ANUARIO BRIGANTINO

2008 N° 31

A antiga casa dos Leis na Rúa do Castro (Betanzos).
Foto: Archivo Mas (1919).

Romaría de Orto (Abegondo, A Coruña, Galicia). Foto: José María Veiga.

Romaría de San Xoán en Bendrade (Oza dos Ríos, A Coruña, Galicia), ano 2005. Foto: José María Veiga.

ANUARIO BRIGANTINO

Historia - Arte - Literatura - Antropoloxía - Entidades culturais e deportivas - Acontecementos do ano - Administración Municipal

Fundado por D. Francisco Vales Villamarín

Comité científico

Alfredo Erias Martínez (director)
Xosé Mª Veiga Ferreira (subdirector)
Xulio Cuns Lousa (secretario)

Fernando Alonso Romero
Manuel Ares Faraldo
Concepción Delgado Corral
Mª Jesús Lorenzo Modia
Manuel Núñez Rodríguez
Xosé Ramón Barreiro Fernández
José Antonio Fernández de Rota y Monter
José García Oro
Antonio Meijide Pardo (†)
José Antonio Miguez Rodríguez (†)
Luis Monteagudo García
Carlos Pereira Martínez
Xesús Torres Regueiro

Colaboradores técnicos:
Nadine Mary Couceiro Vicos
Alberto López Fernández
Ermita Rodríguez Pérez

EXCMO. CONCELLO DE BETANZOS

2008 **nº 31**

Dos traballos asinados responden os seus autores; dos demais, a dirección do ANUARIO BRIGANTINO

Data límite de admisión de orixinais:
31 de MARZO

REDACCIÓN E INTERCAMBIO

Excmo. Concello de Betanzos
Arquivo e Biblioteca Municipais
Rúa Emilio Romay, 1
15300 Betanzos, A Coruña
Tlf. (981) 771946
anuariobrigantino@gmail.com
alfredoerias@gmail.com

O *Anuario Brigantino* é unha revista de investigación, editada polo Concello de Betanzos, que está considerada na categoría "C-Normal" segundo valoración do Ministerio de Cultura, e clasificada, así mesmo, pola UNESCO (080000, Multidisciplinares. Humanidades).

A presentación e a aceptación de traballos implica a cesión automática de dereitos de publicación por parte do autor, tanto en formato papel como en Internet. O *Anuario Brigantino* completo (desde 1948 ata hoxe) pode consultarse na web:

http://anuariobrigantino.betanzos.net

Ademais, intégrase nas bases de datos da BIBLIOTECA XERAL da UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, accesible na páxina: **http://busc.usc.es**

Tamén aparece nas bases de datos RISO e ISOC, esta realizada polo «CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA» (C.I.N.D.O.C.) do C.S.I.C e que ofrece información sobre artigos publicados en máis de 1.000 revistas especializadas nos diferentes campos do coñecemento das Humanidades ou Ciencias Sociais (C/ Pinar, 25, 3º, 28006 Madrid, tlf.: 914112220, Fax: 915645069).

Cuberta:
Cara de Fernán Pérez de Andrade na ábsida da igrexa de San Francisco (Betanzos). Foto: Alfredo Erias.

Contracuberta:
Mes de Maio no calendario medieval da igrexa de Santa María do Azougue, de Betanzos, Debuxo (e cromatismo hipotético) de Alfredo Erias.

Deseño da cuberta, composición e maqueta: Alfredo Erias.

Depósito legal: C-680/96
ISSN: 1130-7625
Imprime: LUGAMI -Betanzos-

Ilma. Sra. Dona María Dolores Faraldo Botana

Alcaldesa-Presidenta do Excmo. Concello de Betanzos

Vivimos unha época de crise económica que afecta a todo o mundo e Betanzos non é alleo a ela, pero, a pesar diso, o ano 2008 foi brillante en moitos aspectos para os betanceiros, particularmente no eido cultural. O *Anuario Brigantino* chegou ó nº 30 e, con él, como suplemento, tivemos un precioso traballo de José Luis Couceiro Vicos sobre os «Betanceiros en el Reino Unido: memorias de un emigrante», acompañado dunha magnífica mostra que o propio autor organizou con pezas da súa propiedade. Foi o ano, ademais, en que o *Anuario Brigantino* se abriu completamente a todo o mundo a través de internet.

Tamén tiveron aquí unha xornada de traballo os participantes no «I Encontro Iberoamericano de Museos Pedagóxicos e Museólogos da Educación», que organizou o Museo Pedagóxico de Galicia: o noso Museo das Mariñas e o parque do Pasatempo foron protagonistas.

A Bienal Balconadas, que congrega pintores de todo o mundo, encheu de cor as nosas rúas e, seguindo o proxecto «Europa cos cidadáns», promovido pola Unión Europea, Betanzos irmanouse coa cidade italiana de Collepasso.

Pero a vida dá e quita, sempre foi así e, neste senso, 2008 foi o ano en que perdemos a Marieta Gómez Sánchez, que tan boa labor fixo como presidenta da asociación Amas de Casa. Foise tamén Natalia Jiménez de Cossío, unha enamorada de Betanzos, a quen se debe unha preciosa sala do Museo das Mariñas. E foise, para sorpresa de todos pola súa xuventude, Eugenio Luis Sánchez López, «Geni», colaborador de varias publicacións locais e un gran poeta, como se comproba no seu libro, *En alma viva (Flores heridas)*... A miña lembranza agarimosa para eles e para todos os betanceiros que se foron.

Agradezo á Deputación Provincial da Coruña, ó Banco Etcheverría, a Caixa Galicia e á Fundación Manuel Villuendas Pena a súa permanente axuda e, naturalmente, estendo o agradecemento ós autores, ó director, Alfredo Erias, ó subdirector, Xosé Mª Veiga e a todos os demais membros do Comité Científico e colaboradores técnicos.

PARABÉNS PARA TODOS!

A Anunciación, talla flamenca (s. XV) do retablo do altar maior de Santa María do Azougue, en Betanzos (A Coruña), roubada, con todas as demais, por «Erik el Belga» o 1 de outubro de 1981. A maior parte do roubado empezou a devolverse, despois dun brillante labor policial, o 6 de febreiro de 1982, pero esta talla aínda segue en paradoiro descoñecido.
Foto: Gabín.

ÍNDICE

Historia...

*O Monte da Calvela: unha estación rupestre singular no concello de Vilarmaior, polo GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS..... 11

*Casas de planta circular en castros célticos de la Edad del Hierro en Galicia y las Islas Británicas, por M. ALBERRO..... 33

*Contributo para unha análise espacial do castro de Chandebrito, por LOIS LADRA e XULIA VIDAL IBÁÑEZ..... 55

*Justificación del poder institucional de las Juntas de Procuradores del Reino de Galicia: Un aporte para el análisis desde la historia y la teoría política, por JOSÉ ADOLFO GÓMEZ..... 71

*Ferrol en la documentación oficial británica del siglo XVIII, por MÓNICA AMENEDO COSTA..... 81

*Casas, casos y cosas: La herencia de Juan Deibe o la poesía que humaniza un protocolo notarial, por JOSÉ-DOMINGO VALES VÍA..... 91

*Concepción Arenal: baluarte de un humanismo universal, por MARÍA EUGENIA PÉREZ MONTERO..... 101

*Análisis comparado de dos elites brigantinas: la trayectoria empresarial de los Núñez y los Etcheverría desde una perspectiva histórica (c. 1717-1955), por MARGARITA VILAR RODRÍGUEZ y ELVIRA LINDOSO TATO..... 111

*Remembranza de Julio Wais San Martín, por JESÚS MARÍA REIRIZ REY..... 141

*Lembranza de Javier Alvajar e unha viaxe pola correspondencia del e de seu pai con Ramón Suárez Picallo, por ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ..... 153

*Efemérides de la ciudad de Betanzos, por CÉSAR VAAMONDE LORES y SANTIAGO DAVIÑA SÁINZ..... 191

Arte, Literatura, Antropoloxía...

*Reflexión sobre el Pórtico del Paraíso en concurrencia con el peregrinaje, por MANUEL NÚÑEZ RODRÍGUEZ..... 301

*Na igrexa de San Francisco de Betanzos: unha representación cósmica do ano, restos dun calendario agrícola, algúns artesáns e retratos dos Andrade, por ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ..... 317

*La Rueda de la Fortuna de Nebrixe (Bribes, Cambre, A Coruña), por CARLOS SASTRE..... 333

*Un matadero para Betanzos (1798): el primer proyecto de obras del Archivo Municipal, por ALBERTO ERIAS MORANDEIRA..... 345

*La arquitectura de los años treinta y cuarenta en Betanzos (A Coruña): su compromiso con el ideario moderno, por MÓNICA VÁZQUEZ ASTORGA..... 355

*El tema de la emigración en los compositores gallegos (ca. 1880-1920), por M. PILAR ALÉN..... 375

*A morte e enterro de Curros na prensa betanceira, por XESUS TORRES REGUEIRO..... 399

**O Cabodano*: A posguerra nunha obra de Euloxio R. Ruibal, por XOHÁN XABIER BALDOMIR CABANAS..... 411

*Poemas sen palabras ou o poder de eternizar en branco e negro, por CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL..... 423

*Ecos, por DIANA VARELA PUÑAL..... 433

*16 sonetos, por CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ..... 437

*Europa y los valores cristianos, por ANTOLÍN SÁNCHEZ PRESEDO..... 447

*Presentación do Anuario Brigantino 2007, nº 30, por ANTOLÍN SÁNCHEZ PRESEDO..... 467

*Palabras de agradecemento na presentación do Anuario Brigantino 2007, nº30, por ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ..... 473

*Sintomatoloxía e curación de enfermidades tradicionais nas Mariñas Coruñesas (II), por LOIS VILAR HERMIDAS..... 477

*La pesca con nasas en Galicia: una visión histórica, por RAFAEL BAÑÓN DÍAZ..... 493

*Orquestras esquecidas das Mariñas, por XULIO CUNS LOUSA e XOSÉ Mª VEIGA FERREIRA..... 505

Entidades culturais e deportivas...

*FUNDACIÓN CIEC..... 513

*Betanzos pedagóxico, por ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ..... 529

*Outras entidades..... 553

Acontecementos do ano 571

*Pregón da Feira Franca Medieval, por CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL..... 584

*Pregón das Festas Patronais de San Roque, por JORGE VÁZQUEZ..... 588

*Función do Voto, por MARIA DOLORES FARALDO BOTANA..... 591

HISTORIA...

Romaría das Angustias (Betanzos, A Coruña, Galicia). Foto: José María Veiga.

Romaría de San Gregorio de Borrifás (Cesuras, A Coruña, Galicia).
Foto: José María Veiga.

O Monte da Calvela:
unha estación rupestre singular no concello de Vilarmaior

GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS*

Sumario

A localización dunha cantidade importante de novos gravados de arte rupestre no concello de Vilarmaior (NL da provincia da Coruña), que se engaden ós xa localizados anos atrás pola nosa Asociación, converten este pequeno concello nun referente dentro da arte rupestre galega.

Abstract

The finding of an important quantity of new cave paintings in Vilarmaior (North East of the province of Coruña) together with those previously found by our Associacion, make this small municipality a point of reference within galician cave paintings.Abstract

Como ven sendo habitual na última década, a nosa Asociación foi centrando os traballos de campo na comarca eumesa e, dun xeito sistemático, intercalando os traballos sobre o megalitismo e os gravados rupestres.

O presente artigo é continuación doutros que desenvolvemos con anterioridade, e fan que a localización de gravados rupestres no NL da provincia de A Coruña non sexa algo puntual e anecdótico, senón que a converten nun referente máis do denominado Grupo Atlántico da arte rupestre.

Tal e como expresamos no noso artigo «Gravados rupestres no Couto dos Golpes»[1] existe unha constatación de que os paneis con gravados localizados ata a data seguen unha liña NO-SL, algo evidente se nos atemos a que esta liña é a correspondente xeolóxica dunha serie alcalina de granitos de dúas micas que vai dende Cabanas, atravesando os concellos de Pontedeume, Monfero,Vilarmaior, Paderne, etc. cara ó SL.

É precisamente nun destes concellos, o de Vilarmaior, e máis concretamente nas parroquias de San Xurxo de Torres e Santiago de Vilamateo, onde centramos o noso traballo deste ano.

En principio marcámonos como ámbito xeográfico o Monte da Calvela e a súa estrivación O ata o rego de Munduriz. Debido á magnitude e cantidade de gravados que ían aparecendo, realizouse este traballo coa colaboración e supervisión da empresa Adóbrica Arqueoloxía e foi financiado pola Dirección Xeral de Patrimonio Cultural. Posteriormente ampliamos o ámbito cara ó N seguindo a liña xeolóxica que continúa polo Monte do Castro ata a Pena da Zoca.

En total nesta primeira etapa localizáronse dezanove paneis; con posterioridade, coa deforestación dalgunha zona como a Chousa do Montañés e a desfeita sufrida polo Klaus, localizamos outros dezaseis paneis.

---

* A **Asociación Cultural «Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos»** constituíuse en Ferrol en 1991, ten por fins a investigación, inventariado, divulgación e preservación do patrimonio histórico-arqueolóxico.

[1] GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS, «Gravados rupestres no Couto dos Golpes (Santa Cruz do Salto, concello de Cabanas)», Anuario Brigantino, nº 29, 2006: 11-22.

SITUACIÓN XEOGRÁFICA

Vilarmaior é un pequeno concello duns 30 km² que se sitúa na área xeográfica das Mariñas orientais. Na actualidade está divido en seis parroquias (Doroña, Grandal, Güimil, Torres, Vilarmaior e Vilamateo). O seu clima pode englobarse no dominio oceánico-húmido propio da costa setentrional galega. No aspecto litolóxico está composto por rochas de xistos, granitos gnéisicos e granitos granulados de dúas micas, nestes últimos é onde se atopan os gravados. As maiores altitudes do concello están na zona oriental (Catasol 440 m e Seixo Grande 375 m).

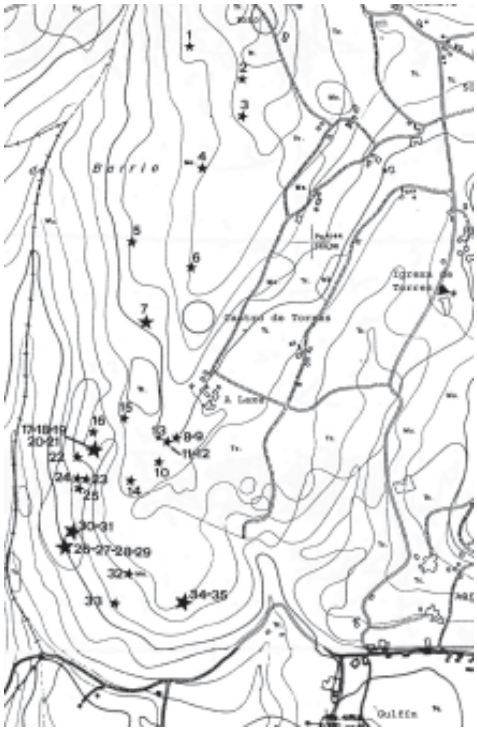

Fig. 1.- Mapa de situación dos gravados.

SAN XURXO DE TORRES

É unha parroquia duns 5 km² situada na parte SL do concello. Linda polo N con Vilachá (Monfero) e Doroña, polo L con Vilachá (Monfero), polo S con Vilamateo e polo O con Vilarmaior e Callobre (Miño). Dentro da parroquia, na zona oriental é onde se atopan as maiores altitudes (Seixo Grande e Monte do Seixo). É precisamente nestas zonas altas onde se localizaron no ano 1999 sete dos oito paneis de gravados rupestres desta parroquia (estacións de Monte Grande 1-2-3-4-5-6[2] e estación de Monte Grande-A Chaira). O último deles localízase nas zonas baixas de cultivo (estación de Rego de Pazos).

Sen embargo, e a pesares da localización destes petroglifos, que xa por si mesmos supoñían un punto e aparte no descubrimento dos gravados rupestres no NL da provincia de A Coruña, decidimos centrar todo o noso esforzo na localización de máis gravados nesta parroquia. Seguindo a liña xeolóxica anteriormente descrita, levounos á zona do Monte da Calvela e ó Monte do Castro, concretamente ás súas vertentes O cara ó rego de Munduriz. Esta vertente é o actual linde coa parroquia de San Pedro de Vilarmaior, na parte N, e coa de San Xoán de Callobre no veciño concello de Miño.

Os resultados obtidos son espectaculares, localizándose trinta e cinco novos paneis: trinta e un na parroquia de Torres, e os outros catro na veciña parroquia de Vilamateo (fig.1). Pero estes resultados de ningún xeito poden ser considerados como definitivos xa que moitas zonas de monte están impracticables pola vexetación existente, e cada pequeno afloramento pode agochar novos gravados.

Para unha mellor comprensión do texto seguiremos esta liña xeográfica de N a S:

---

[2] GRUPO DE ARQUEOLOXÍA DA TERRA DE TRASANCOS, «Gravados rupestres en San Xurxo de Torres (Vilarmaior, A Coruña)», *Anuario Brigantino, nº 22*, 1999: 21-34; e «Gravados rupestres na comarca do baixo Eume», *Anuario Brigantino, nº 26*, 2003: 51-70.

1) Caínzo: (Coordenadas xeográficas 08º 07'30,40"- 43º 21'06,21" e UTM 570906 – 4800333, cota de altitude 294 m). Trátase dunha pequena pedra a rentes do chan orientada ó O de 1 m N-S x 1,20 L-O. Nela pódense ollar dúas pequenas combinacións semicirculares moi erosionadas con cazoleta central.

2) Pena da Zoca-1: (Coordenadas xeográficas 08º 07'22,11 – 43º 21'02,51" e UTM 571094 – 4800221, cota de altitude 308 m). A pedra ten unhas dimensións de 7,50 m N-S x 8,50 L-O x 1 de altura polo N. A parte superior da pedra ten grandes pías naturais, mentres que os gravados están maioritariamente nas partes S e L da mesma, aínda que a alteración dos mesmos fainos sospeitar que outrora a pedra estaría gravada na súa totalidade. Na actualidade podemos ollar con claridade unha combinación de dous semicírculos concéntricos con cazoleta central e suco de saída; ademais hai parte do que sería unha combinación de círculos concéntricos en forma de oito; e, aínda que moi esvaecidos, un círculo con cazoleta central e suco de saída e outro círculo simple; temos tamén sete pequenos semicírculos, dous deles no borde das pías, e oito cazoletas.

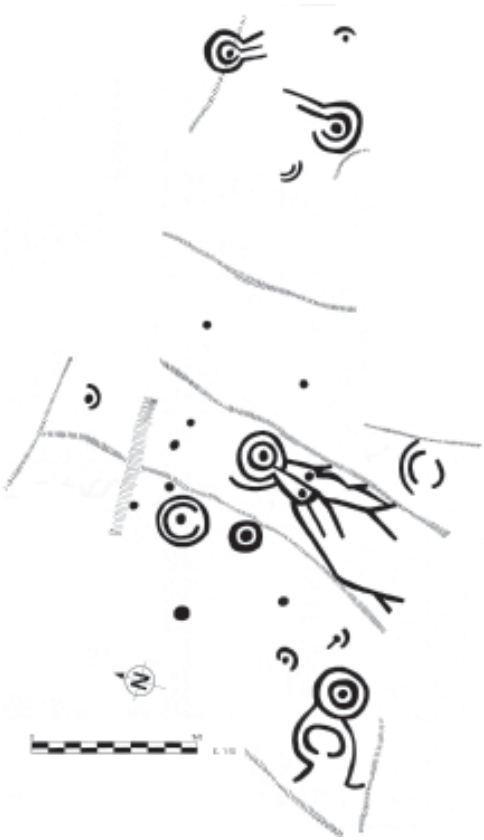

Fig. 2.- Gravados de Pena da Zoca-2.

3) Pena da Zoca-2: (Coordenadas xeográficas 08º 07'40,89"- 43º 20'50,76" e UTM 570675 – 4799854, cota de altitude 304 m). Está situado a 115 m ó S do panel anterior. Trátase dunha pedra a rentes do chan orientada ó O que ten unhas dimensións de 3,50 m N-S x 4,50 L-O. Nela podemos ollar seis combinacións de círculos concéntricos de entre 26 e 42 cm de diámetro, todas elas con cazoleta central e dúas delas con suco de saída. Destacamos unha delas, na parte central do panel, que ó estar asociada a unhas serie de liñas rectas cara ó S forma un gravado de 1,10 m N-S (fig. 2). O grupo complétase con un círculo con cazoleta central; cinco semicírculos con cazoleta central, un deles con suco de saída; e oito cazoletas espalladas polo panel (foto 1).

Foto 1.- Vista xeral de Pena da Zoca-2.

4) Fontevella-Belsar: (Coordenadas xeográficas 08º 07’28,29"- 43º 20’52,81" e UTM 570958 – 4799920, cota de altitude 287 m). Os gravados atópanse nunha estreita cornixa de pouco máis de 40 cm situada no OSO dun gran afloramento utilizado como canteira. Nela podemos ollar catro combinacións de círculos concéntricos, tres delas inacabadas, unha cazoleta e outro gravado moi estragado, de difícil interpretación e aparentemente máis moderno.

5) O Preito: (Coordenadas xeográficas 08º 07’39,4" – 43º 20’44,5" e UTM 570710 – 4794661, cota de altitude 266 m). O petroglifo sitúase no alto dun pequeno esporón, á dereita dun antigo camiño. Ten unhas dimensións de 2,80 m N-S x 3,60 L-O x 0,80 de alto polo NL. Presenta tres combinacións de círculos concéntricos de entre 27 e 36 cm de diámetro, con cazoleta central e, unha delas, con dous sucos de saída; e tamén un gravado de forma fusiforme dividido por dúas liñas verticais.

6) Lamelas: (Coordenadas xeográficas 08º 07’31,4" – 43º 20’42,2" e UTM 570891 – 4799592, cota de altitude 280 m). Convén sinalar que estes gravados están a tan só 70 m ó N do Castro de Torres, dende o cal se ten visión directa deles. No momento da localización deste panel tan só podíamos visualizar a metade dos gravados, xa que unha parte da pedra estaba cuberta pola vexetación. Pero tralo paso da cicloxénese explosiva Klaus polos montes galegos a noite do 23 ó 24/01/2009, quedou ó descuberto a zona SSO na que se localizaron o resto dos gravados, ó arrancar un dos eucaliptos que o afloramento tiña enriba del. A pedra ten unhas dimensións de 4,60 m N-S x 8 L-O. Os gravados sitúanse nun pequeno relanzo dun panel moi inclinado cara ó O que chega alcanzar os 4 m de alto, e nun chanzo que percorre a pedra de L-O. Nel podemos ollar tres combinacións circulares incompletas e dous semicírculos; sen embargo, a diferenza da maioría dos paneis desta zona, a representación máis abondosa son as cazoletas (vintedúas) de diferentes diámetros que, a xulgar pola profundidade dalgunhas delas, fai pensar que puideran estar feitas con burís de ferro.

7) Chousa do Penedo: (Coordenadas xeográficas 08º 07’38" – 43º 20’36,7" e UTM 570744 - 4799421, cota de altitude 255 m). Ó igual que o grupo anterior os gravados están situados nas inmediacións do Castro de Torres, 150 m ó L. Trátase dun dos afloramentos máis interesantes desta zona, é o máis grande en canto a dimensións se refire desta zona de estudio, e é un dos máis grandes de Galicia. Se tomamos a parte descuberta, ten 29 m N-S (42 m NO-SL) x 10 m L-O na parte máis alta da pedra, chegando ós 15,50 m na parte baixa da mesma. A altura alcanza os 3 m polo L e O. Na actualidade, en total, podemos ollar cincuenta e cinco figuras circulares, unha rectangular e vinteseis cazoletas espalladas pola pedra. Pero, posiblemente, haxa moitas máis, xa que un 40% do afloramento está cuberto pola vexetación. Polas súas grandes dimensións dividirémolo en 3 sectores:

A- Situado no extremo NL do afloramento, está cortado polo N pola acción dos canteiros. Ten unhas dimensións de 6,50 m N-S x 4 L-O, nel óllanse dúas combinacións de círculos concéntricos de 57 e 64 cm de diámetro, que son as máis grandes localizadas neste traballo, ambas con cazoleta central e unha delas con suco de saída; un pequeno círculo con cazoleta central e tres cazoletas espalladas por este sector.

B- Situado na parte máis alta do afloramento, está composto á súa vez por tres pequenos paneis que rodean ó sector A polo O e o S, neles ollamos un pequeno círculo con cazoleta central e tres cazoletas, que oscilan entre os 6 e 10 cm de diámetro.

C- É a parte S do afloramento. As súas grandes dimensións fan que teñamos que dividilo a súa vez en tres partes, todas elas conectadas entre si en forma de U invertida,

encontrándose a parte central cuberta con vexetación e árbores.

A parte N de 5,70 m N-S está cortada polo N polo traballo dos canteiros. Os gravados están maioritariamente nunha zona plana. Nela podemos ollar catro combinacións de círculos concéntricos de entre 28 e 43 cm de diámetro, de dous e tres aros con cazoleta central; delas tan só unha ten suco de saída. Nesta zona tamén hai dous pequenos semicírculos con cazoleta central, un círculo simple e unha cazoleta.

A parte O está inclinada cara ó S e ten unhas dimensións de 15 m N-S x 6,50 L-O. Está cortada pola extracción de pedra realizada polos canteiros polo O. Os gravados están orientados ó S, e ocupan case a totalidade da zona plana, sendo menos abundantes nas zonas máis inclinadas onde a pedra presenta máis erosión e os poucos gravados localizados están moi esvaecidos; así pois é posible que orixinalmente houbese unha maior densidade de gravados. Hoxe en día pódense ollar con bastante claridade once combinacións de círculos concéntricos de dous e catro aros de entre 35 e 45 cm de diámetro, todas elas con cazoleta central, e nove delas con suco de saída; dous círculos con cazoleta central e tres semicírculos con cazoleta central, o semicírculo máis ó O está roto á metade polas labores dos canteiros. Tamén vemos unha combinación de dous semicírculos concéntricos interrompida por dúas gretas e unha figura rectangular de 35 x 20 cm con dúas divisións verticais. Hai oito cazoletas e, na parte máis ó S da pedra, tres figuras circulares de factura máis moderna (fig. 3 – foto 2).

Fig. 3.- Gravados da parte oeste do panel C da Chousa do Penedo.

Foto 2.- Imaxe nocturna da parte oeste do panel C da Chousa do Penedo.
Foto: José M. Salgado.

A parte L está inclinada, ó igual que o panel anterior, cara ó S, e ten unhas dimensións de 8 m N-S x 5,50 L-O. Podemos ver na actualidade quince combinacións de círculos concéntricos de dous a tres aros, en liñas xerais máis pequenas que as do panel anterior, cunhas medidas que oscilan entre 22 e 45 cm de diámetro. Todas elas teñen cazoleta central e dez delas teñen suco de saída. A acción dos canteiros na parte L motivou

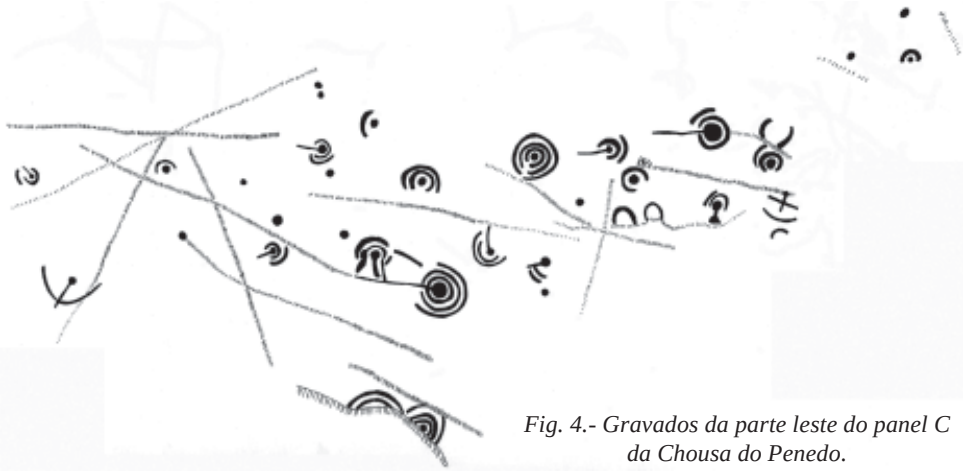

Fig. 4.- Gravados da parte leste do panel C da Chousa do Penedo.

Foto 3.- Imaxe nocturna da parte leste do panel C da Chousa do Penedo. Foto: José M. Salgado.

o corte de dúas combinacións de círculos concéntricos. Hai tamén dez semicírculos, dos que tan só seis teñen cazoleta central e dous suco de saída. O número de cazoletas espalladas polo panel é de once (fig. 4 – foto 3).

O Revolto: nesta zona foron localizados tres paneis á esquerda da pista que dende o lugar de A Laxe vai cara ó Alto da Calvela, pero tralo paso do Klaus, foron localizados outros dous paneis na marxe esquerda e un terceiro, moi estragado, á dereita da mesma. En total seis paneis.

8) Revolto-1: (Coordenadas xeográficas 08º 07'33,9" – 43º 20'23,4" e UTM 570841 – 4799011, cota de altitude 249 m). Trátase dunha pedra de 2 m N-S x 1,50 L-O na que as únicas representacións son 5 cazoletas de 4 e 5 cm de diámetro.

9) Revolto–2: (coordenadas xeográficas 08º 07’33,9" – 43º 20’23,6" e UTM 570841 – 4799017, cota de altitude 249 m). Encóntrase a 7 m ó LNL do panel anterior. É unha pedra de 2,5 m N-S x 0,80 de L-O, nela podemos ollar unha pequena combinación de círculos concéntricos con cazoleta central e un círculo simple.

10) Revolto-3: (coordenadas xeográficas 08º 07’35,4" – 43º 20’22,5" e UTM 570807 – 4798983, cota de altitude 246 m). É unha pedra de 0,80 m N-S x 1,40 L-O x 0,50 de alto, que está cortada pola acción dos canteiros polo L e SL. Nela hai unha combinación de círculos concéntricos de 44 cm de diámetro con cazoleta central e suco de saída; un pequeno semicírculo e unha cazoleta.

11) Revolto-4: (coordenadas xeográficas 08º 07’34,66"- 43º 20’23,65" e UTM 570824 – 4799019), cota de altitude 250 m). Encóntrase a 9 m ó O do panel Revolto-1. Trátase dunha pedra orientada ó O de 2 m N-S x 1,80 L-O x 0,70 de alto. Nela hai unha combinación de círculos concéntricos de 30 cm de diámetro, con dous aros e cazoleta central.

12) Revolto-5: (coordenadas xeográficas 08º 07’34,79"- 43º 20’23,65" e UTM 570821 – 4799019, cota de altitude 251 m). Encóntrase a 6 m ó L do panel anterior. O penedo está cheo de grandes pías e roto polo L polo traballo canteiros. Ten unhas dimensións de 1,50 m N-S x 5,50 L-O x 0,50 de alto. Nel só ollamos 3 pequenas cazoletas.

13) Revolto-6: (coordenadas xeográficas 08º 07’35,34"- 43º 20’25,63" e UTM 570808 – 4799080, cota de altitude 251 m). Son os restos dunha pedra aproveitada como canteira que está rota polo N e L, cunhas dimensións de 1,20 m de diámetro x 0,70 de alto. Nela hai unha cazoleta solta e os restos dun círculo con cazoleta central.

14) Chousa da Calvela: (coordenadas xeográficas 08º 07’38,36" – 43º 20’21,49" e UTM 570741 – 4798951, cota de altitude 246 m). A pedra ten unhas dimensións 13,50 m N-S x 16 L-O x 1,30 de alto. Na actualidade enriba dela hai sete colmeas, que nos complicaron bastante a tarefa de visualizar os gravados. Estes concéntranse maioritariamente no lado NL do afloramento. Pódense ollar sete combinacións de círculos concéntricos con cazoleta central, dos que tan só tres teñen suco de saída. Tres destas combinacións, xunto a outra tamén circular, están moi estragadas e situadas no L da pedra nun plano vertical (foto 4). No resto da pedra atopamos tamén catro semicírculos con cazoleta central e trinta e unha cazoletas, vintetrés delas agrupadas e enmarcadas (foto 5). Neste penedo tamén localizamos un número 5 de factura moderna.

Foto 4.- Gravados nun plano vertical de Chousa da Calvela.

Foto 5.- Grupo de cazoletas enmarcadas en Chousa da Calvela.

Foto 6.- Vista xeral dos gravados de Tras a Laxe.

Foto 7a e 7b.- Figuras antropomorfas en Calvela-1. Fotos: José M. Salgado.

15) Tras a Laxe: (coordenadas xeográficas 08º 07'40,1" – 43º 20'27,5" e UTM 570700 – 4799136, cota de altitude 234 m). A pedra atópase orientada cara ó S e O, e ten unhas dimensións de 2,50 m N-S x 2,80 L-O. Nela podemos ollar un círculo simple con suco de saída flanqueado por dúas cazoletas, un pequeno semicírculo, e unha combinación concéntrica en forma de oito de 35 x 40 cm, que ten continuidade despois dunha diáclase noutra combinación de círculos concéntricos estragada (foto 6).

A Calvela: nesta zona encóntranse unha serie de pequenos afloramentos graníticos, á marxe esquerda da estrada que vai dende o lugar de A Laxe cara ó de Gulfín, que son prolongación de Chousa do Penedo e Tras a Laxe; e que continúan ó SSO cara á Chousa do Montañés. Nesta zona localizamos sete pequenos paneis, 6 deles na mesma finca, que

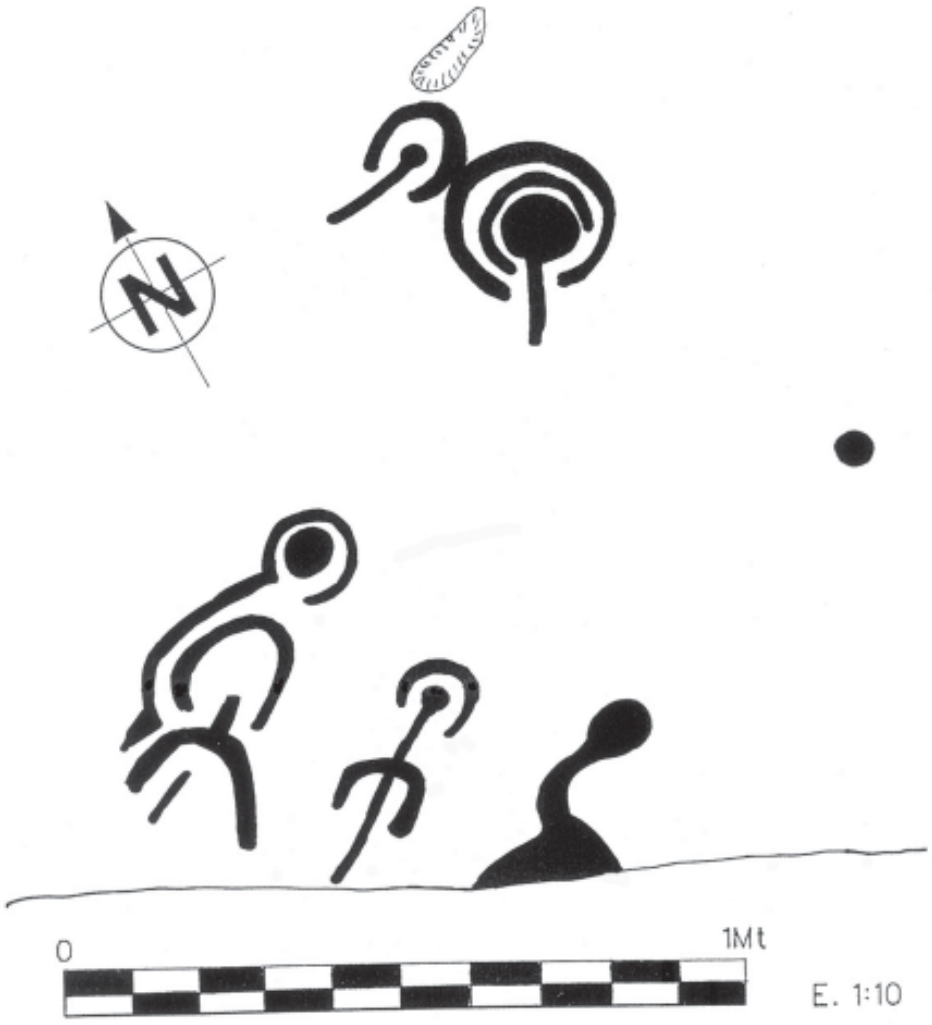

Fig. 5.- Vista xeral dos gravados de Calvela-1.

seguramente se converterían en moitos máis se non fora porque máis do 70% dos afloramentos están parcialmente soterrados.

16) Calvela-1: (Coordenadas xeográficas 08º 07'44,4" – 43º 20'26,9" e UTM 570603 – 4799117, cota de altitude 230 m). A pedra está orientada cara ó OSO e ten unhas dimensións de 2,50 m N-S x 2 L-O. Os gravados aquí representados son dúas figuras antropomorfas: a de maior tamaño (57 cm de alto) está gravada con dobre trazo que a dota de maior expresividade, e a figura máis pequena (34 cm de alto) de xeito máis esquemático. A tipoloxía destas dúas representacións é inédita dentro da iconografía da arte rupestre galega. Tamén hai outra representación preto delas de difícil definición. Neste mesmo penedo atopamos unha combinación de círculos concéntricos de 26 cm de diámetro e un semicírculo, ámbolos dous con cazoleta central e suco de saída (fig. 5 – foto 7a e 7b).

17) Calvela-2: (Coordenadas xeográficas 08º 07'44,2" – 43º 20'25,6" e UTM 570680 – 4799077, cota de altitude 228 m). A pedra está cortada polo S e SO, ten unhas dimensións de 2,50 m N-S x 4,80 L-O e unha altura que oscila de 0,40 m a 0,70 polo SL. Os gravados representados son: catro combinacións de círculos concéntricos de entre 24 e 28 cm de diámetro, de dous e tres aros, todas elas con cazoleta central e suco de saída, un deles de

Fig. 6.- Figura antropomorfa de Calvela-4.

grandes dimensións que recorre case toda a pedra de O-L; dous círculos con cazoleta central e suco de saída; un semicírculo con cazoleta central e doce cazoletas.

18) Calvela-3: (Coordenadas xeográficas 08º 07'44,8" – 43º 20'25,2" e UTM 570595 – 4799064, cota de altitude 228 m). Encóntrase a 6 m ó SSO do panel anterior. A pedra está cortada polo S e ten unhas dimensións de 1,60 m N-S x 3,70 L-O x 1 de alto polo S. Os gravados representados son unha combinación de círculos concéntricos en forma de oito aproveitando un resalte da pedra, as súas medidas son de 38 x 50 cm. Hai outra combinación de círculos concéntricos con cazoleta central e suco de saída, gravada nun afundimento da pedra, un semicírculo con cazoleta central e tres cazoletas.

19) Calvela-4: (Coordenadas xeográficas 08º 07'43,8" – 43º 20'24,8" e UTM 570617 – 4799052, cota de altitude 222 m). Encóntrase a 22 m ó LSL do anterior. A pedra está orientada ó SSO e ten unhas dimensións de 1,80 m N-S x 1,40 L-O. Os gravados aquí representados son dous: unha figura antropomorfa de forma esquemática, moi inusual de 70 cm de alto, con un motivo cuadrangular asociado e un círculo inacabado con cazoleta central e suco de saída (fig. 6 – foto 8).

Foto 8.- Figura antropomorfa de Calvela-4. Foto: José M. Salgado.

20) Calvela-5: (Coordenadas xeográficas 08º 07'44,2" – 43º 20'24,6" e UTM 570608 – 4799046, cota de altitude 222 m). Encóntrase a 6 m ó OSO do anterior. A pedra está orientada ó S e ten unhas dimensións de 2,80 m N-S x 2 L-O. Os gravados representados son tres cazoletas, un círculo inacabado con cazoleta central, e un motivo xeométrico poligonal.

Foto 9.- Gran combinación de círculos concéntricos de Calvela-6. Foto: José M. Salgado.

21) Calvela-6: (Coordenadas xeográficas 08º 07'43,8" – 43º 20'24,7" e UTM 570617 – 4799049, cota de altitude 220 m). Encóntrase a 4 m ó S do anterior. A pedra está orientada ó SSL, ten unhas dimensións de 1,70 N-S x 2,50 m L-O. Está rota polo traballo dos canteiros polo O e SO. Os motivos representados son: unha gran combinación de círculos concéntricos de 54 cm de diámetro con tres aros, unha bacía central de gran tamaño e dous sucos de saída; dúas combinacións de círculos concéntricos con cazoleta central; dous círculos con suco de saída e unha cazoleta (foto 9).

22) Calvela-7: (Coordenadas xeográficas 08º 07'46,6" – 43º 20' 24,7" e UTM 570554 – 4799048, cota de altitude 219 m). Encóntrase a 50 m ó OSO do panel Calvela 3. A pedra ten unhas dimensións de 5,30 m N-S x 7 L-O, a altura oscila entre os 3 m polo O e 1,50 polo S, onde está cortada pola extracción de pedra realizada polos canteiros. Os gravados sitúanse na zona media-alta do afloramento, e están orientados ó S. Tan só podemos ollar tres cazoletas e unha combinación de círculos concéntricos con cazoleta central que ten un suco de saída unido a unha liña.

Chousa do Montañés: nesta zona sitúanse algúns dos paneis máis interesantes e de maiores dimensións desta zona, agás o da Chousa do Penedo. En total foron localizados nove paneis, se ben no traballo realizado ó principio tan só se localizaron catro. Os outros cinco paneis foron localizados trala tala dunha parte extensa desta zona.

23) Chousa do Montañés-1: (Coordenadas xeográficas 08º 07'46,29" – 43º 20'20,53" e UTM 570563 – 4798920, cota de altitude 212 m). A pedra está orientada ó S e ten unhas dimensións de 1,50 m N-S x 1 L-O. Xusto por enriba dela pasa o valo de pedras que serve de linde entre a Calvela e a Chousa do Montañés. Nela soamente ollamos unha combinación de círculos, composta por un círculo de 22 cm de diámetro con cazoleta central, e un suco de saída que remata nunha figura xeométrica de difícil interpretación.

Foto 10.- Gravados de Chousa do Montañés-2.

24) Chousa do Montañés-2: (Coordenadas xeográficas 08º 07'46,87" – 43º 20'20,82" e UTM 570550 – 4798929, cota de altitude 212 m). Encóntrase a 6 m ó O do anterior, ó igual que este, a pedra está atravesada polo mesmo valo de pedras, e orientada ó S. Ten unhas dimensións de 1,50 m N-S x 1,30 L-O. No penedo podemos ollar tres combinacións de círculos concéntricos de entre 24 e 26 cm de diámetro, con cazoleta central e suco de saída, un deles formando un cruciforme. Debemos mencionar que a figura de círculos concéntricos situada máis ó S veuse afectada polas labras agrícolas, que marcaron a pedra ata chegar ó último aro da combinación (foto 10).

25) Chousa do Montañés-3: (Coordenadas xeográficas 08º 07'46,88" – 43º 20'19,88" e UTM 570550 – 4798900, cota de altitude 212 m). É un dos paneis máis interesantes desta zona, encóntrase a 22 m ó S do anterior. A pedra encóntrase profusamente gravada (fig. 7). Está orientada maioritariamente ó L e ten unhas dimensións de 3,20 m N-S x 3,60 L-O x 1,5 de alto polo SO. Os gravados representados son seis combinacións de círculos concéntricos de entre 20 a 45 cm de diámetro de dous a cinco aros. Cinco delas teñen cazoleta central e suco de saída. Hai tamén catorce círculos e semicírculos, a maioría con cazoleta central; un reticulado,

Foto 11.- Vista xeral dos gravados de Chousa do Montañés-3.

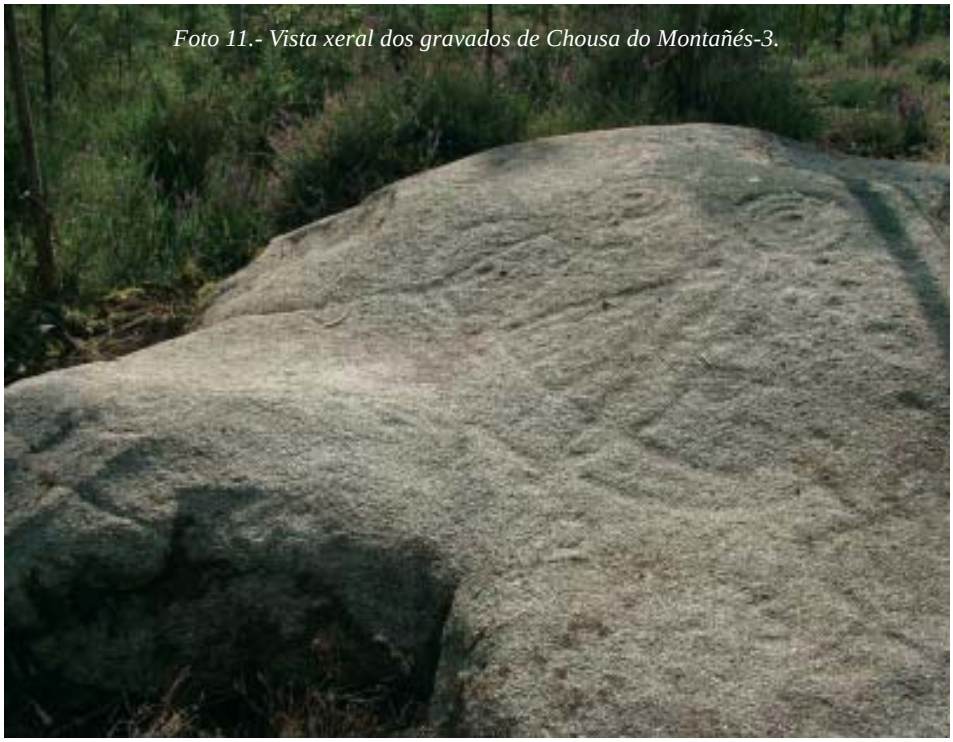

Fig. 7.- Vista xeral dos gravados de Chousa do Montañés-3.

dez cazoletas e diferentes liñas que unen a práctica totalidade dos gravados, dando á parte central do panel o aspecto dun so gravado moi complexo (foto 11). A profundidade dalgunhas das liñas, maior que as das combinacións de círculos concéntricos, evidencia unha superposición posterior dos gravados sobre esas liñas (foto 12), algo inhabitual na arte rupestre galega, e creemos que único na zona que levamos estudado ata o de agora.

26) Chousa do Montañés-4: (Coordenadas xeográficas 08º 07'49,8" - 43º 20'14,9" e UTM 570485 – 4798745, cota de altitude 195 m). Estes gravados foron sometidos ó control dunha tala de madeira pola empresa Adóbrica Arqueoloxía, o que motivou a localización doutros cinco paneis na mesma finca (os nº 5-6-7-8 e 9). O afloramento ten unhas dimensións totais de 12,50 m N-S x 18 L-O. O afloramento, a priori, non é o máis apropiado para os

Foto 12.- Detalle da superposición dos gravados de Chousa do Montañés-3.

Fig. 8.- Vista xeral dos gravados do panel A de Chousa do Montañés-4.

gravados xa que está gretado en toda a súa extensión, na parte alta aparece cheo de pías naturais e, finalmente, cortado por unhas diáclases de cuarzo que o atravesan de L a O. Pero a súa situación prominente, xusto antes dunha caída pronunciada do monte, seguramente fixo que fora gravado na práctica totalidade; sobre de todo na parte L, que ascende de forma graduada e que é onde se concentran a maioría dos gravados, incluídas as partes verticais.

Debido ás súas dimensións dividirémolo en dous paneis:

A- Ten unhas dimensións de 2,50 m N-S x 3,50 de L-O (fig. 8). A parte superior do panel encóntrase case a rentes do chan e ten unha forma redondeada, mentres que a parte inferior do mesmo baixa de forma gradual. A parte superior está practicamente gravada na

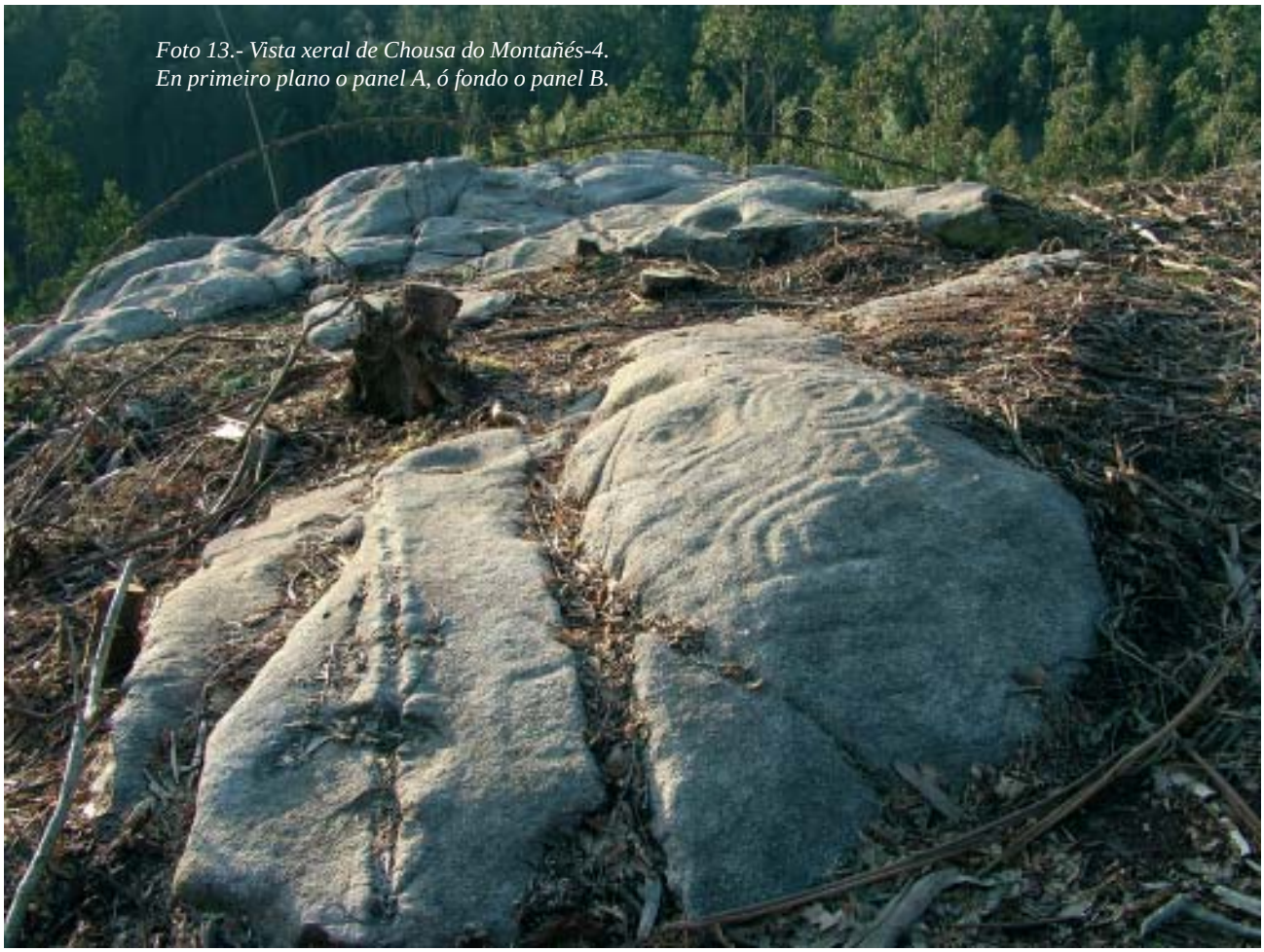

Foto 13.- Vista xeral de Chousa do Montañés-4. En primeiro plano o panel A, ó fondo o panel B.

súa totalidade. Nela podemos ollar seis combinacións de círculos concéntricos de entre 24 e 48 cm de diámetro, de dous ou catro aros; todas elas con cazoleta central e, tan só a metade con suco de saída. Delas a que está máis ó L é un dos gravados máis interesantes desta zona de estudio: trátase dunha gran combinación de círculos concéntricos de catro aros con cazoleta central e suco de saída, que está entrelazada e asociada con outras figuras xeométricas formando, posiblemente, unha mesma figura de difícil interpretación (foto 13). Cara ó O están as outras cinco combinacións de círculos concéntricos, unha delas insculturada no fondo dunha pía natural. Nesta parte superior tamén atopamos dúas cazoletas e dous círculos: un simple e outro con cazoleta central. A parte inferior do panel está dividido por dúas diáclases; nesta parte tan só se poden ollar: unha pequena combinación de círculos concéntricos, dous pequenos semicírculos, un deles con cazoleta central e suco de saída e os restos dunha figura rectangular que ten continuade nun gravado ó N.

B- De forma case redondeada ten unhas dimensións de 12,50 m N-S x 9 L-O x 1,50 de alto polo S e O. Os gravados están situados polo N, polo L, polo S e na parte superior da pedra, a pesar de estar toda gretada (fig. 9 – foto 14). É no lado O onde non localizamos ningún gravado. É tal a cantidade de gravados que resulta moi complicado facer unha descrición dos mesmos, porque ó igual que sucede no panel A, o L da pedra está practicamente gravado sen espazos libres para máis figuras. A descrición farémola de N a S, utilizando as diáclases que cortan a pedra en dirección L-O coma divisións dos distintos sectores.

1- Este sector está roto polo traballo dos canteiros por todos os lados, agás polo S. Nel hai unha pequena combinación de círculos concéntricos de tres aros moi esvaecidos. Na parte máis ó L deste sector atopamos tres semicírculos, un deles con dous sucos de saída, e cinco cazoletas.

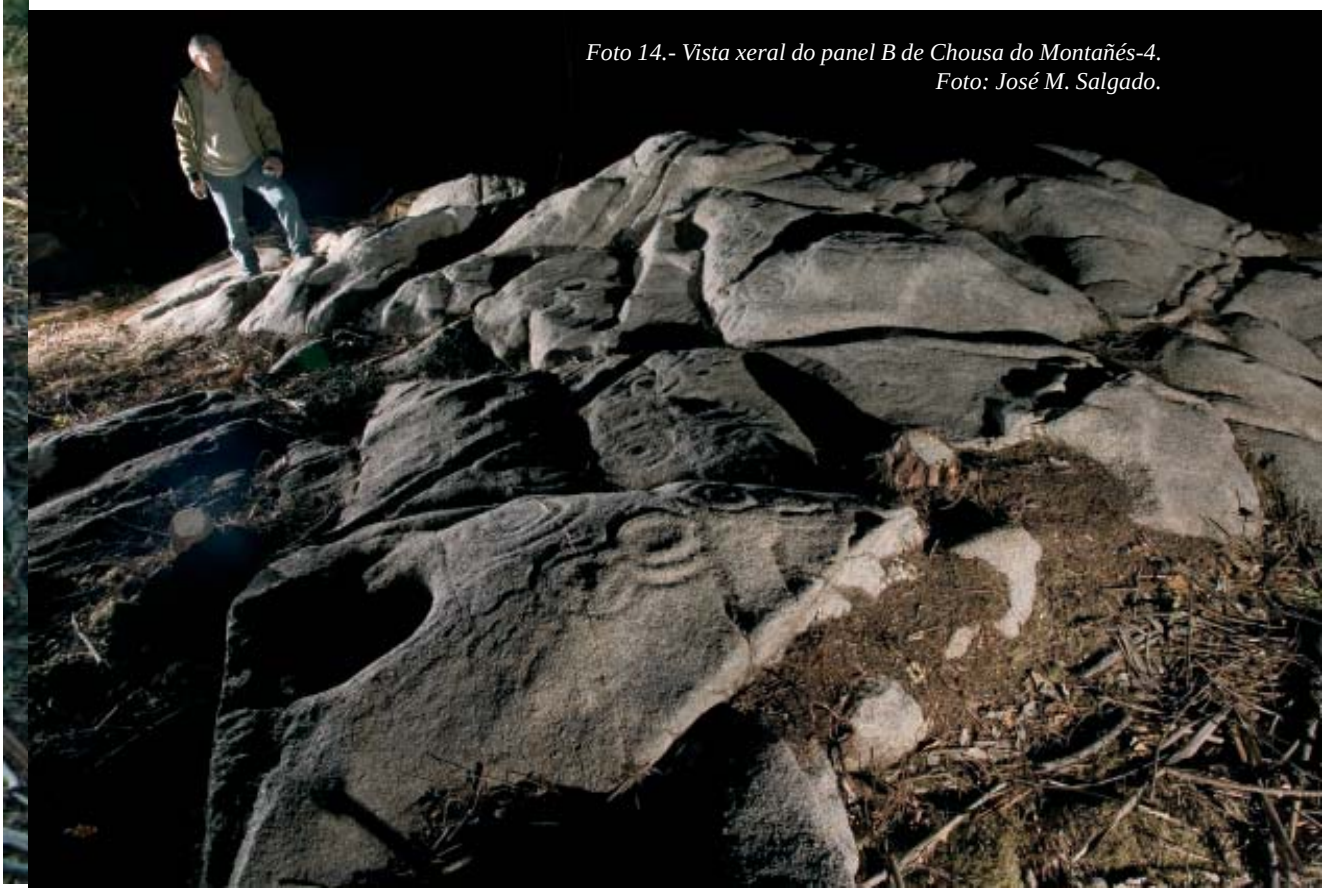

Foto 14.- Vista xeral do panel B de Chousa do Montañés-4.
Foto: José M. Salgado.

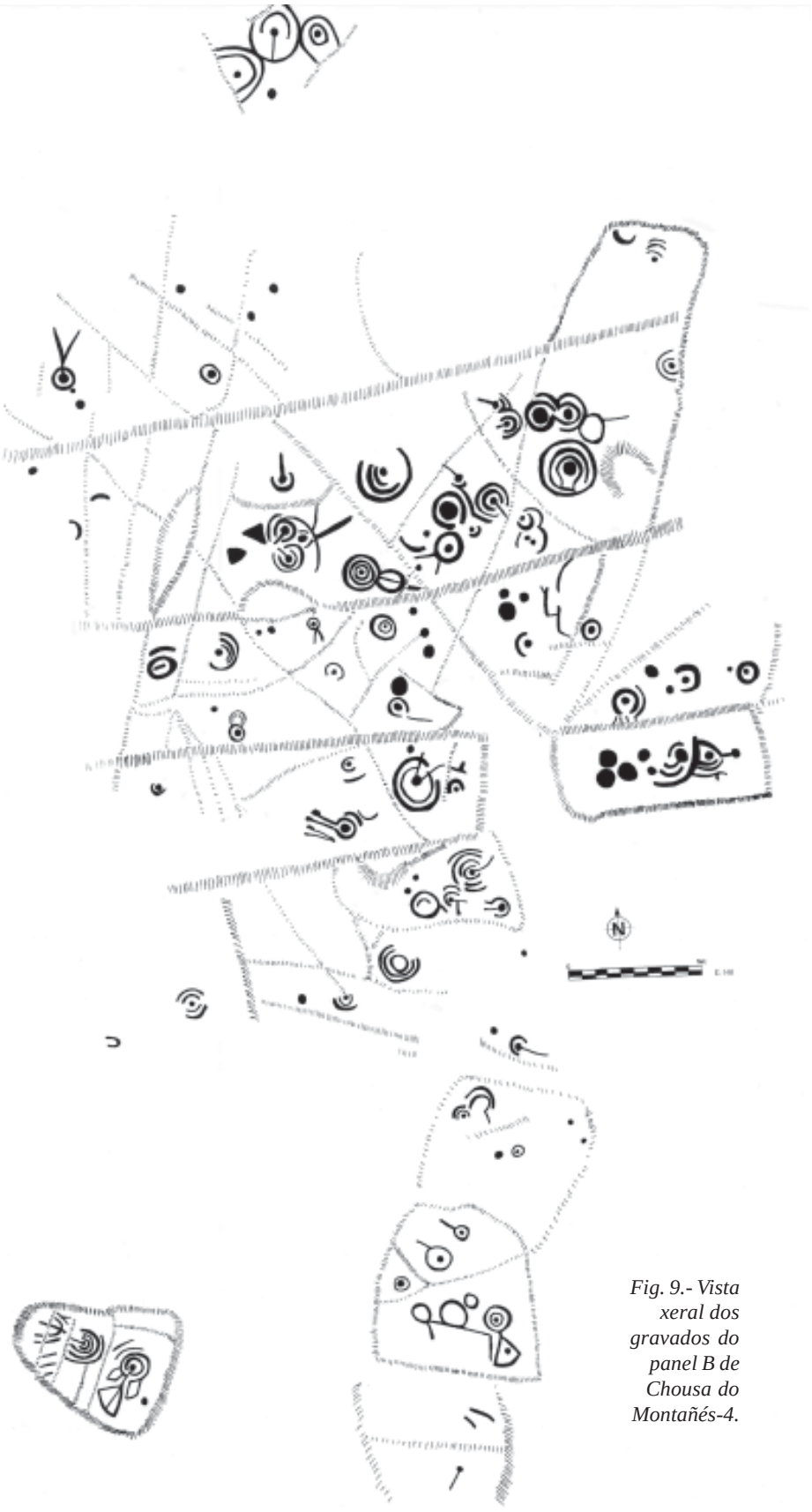

Fig. 9.- Vista xeral dos gravados do panel B de Chousa do Montañés-4.

Fig. 10.- Vista xeral dos gravados do sector 2, panel B de Chousa do Montañés-4.

A uns 2 m cara ó N-NO nunha pedra separada do afloramento, pero que forma parte do mesmo, pódense ollar tres combinacións de círculos concéntricos de dous aros con cazoleta central, unha delas con suco de saída, e unha cazoleta.

2- Cortado polo L, é un dos sectores máis salientables (fig. 10). Nel hai tres combinacións de círculos concéntricos en forma de oito, das cales a situada máis ó N resalta ó estar aproveitando un teto da pedra, tendo dúas bacías centrais a modo de cazoletas. Outra ocupa os tres perfiles dun chanzo (plano, vertical, plano); e a terceira está moi estragada. Hai tamén dez combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros, unha delas cunha bacía central e o resto con cazoleta central. Delas destacaremos, na parte máis alta, tres pequenas combinacións unidas entre si formando unha soa figura que podemos cualificar de moi interesante, xa non por ter aproveitado un teto da pedra para realizala, senón polo xogo de relevos a distintas alturas e profundidades para realzar e unir as combinacións. Hai tamén dous círculos simples, seis semicírculos e tres cazoletas.

3- Neste sector pódense apreciar catro combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros; cinco círculos e tres semicírculos, todos eles con cazoleta central, e trece cazoletas.

4- Neste cuarto sector atopámonos con cinco combinacións de círculos concéntricos, dúas delas gravadas nun plano case vertical polo S e L da pedra (unha delas moi estragada). Vemos tamén dous semicírculos, e seis cazoletas, algunhas delas na parte máis ó L deste sector. Polo seu diámetro e profundidade son moi similares ás localizadas no panel de Lamelas.

5- Hai dez pequenas combinacións de círculos concéntricos, de dous ou tres aros, a maioría delas con cazoleta central e suco de saída; unha delas na parte O do sector gravada nun plano vertical orientado ó O. Atopamos tamén sete círculos simples, dous semicírculos e nove cazoletas.

6- Hai unha pedra ó S do afloramento, case a 3 m de distancia del, que conserva dúas destacables combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros. Ambas con cazoleta central e suco de saída. Estas combinacións teñen asociadas figuras xeométricas e, no caso da situada máis ó O, varias gretas a atravesan de N a S dividíndoa (foto 15).

27) Chousa do Montañés-5: (Coordenadas xeográficas 08º 07’50,32" – 43º 20’15,05" e UTM 570474 - 4798750, cota de altitude 193 m). É xunto cos nº 6, 7, 8 e 9 un dos cinco paneis localizados trala la tala de madeira. Encóntrase situado a 9,50 m ó O do centro do panel anterior. Trátase dunha pedra a ras do chan inclinada ó O, cunhas dimensións de

Foto 15.- Gravados do sector 6 no panel B de Chousa do Montañés-4.

2,50 m N-S x 1,50 L-O. Nela tan só podemos ollar os restos dunha pequena combinación de círculos concéntricos con cazoleta central.

28) Chousa do Montañés-6: (Coordenadas xeográficas 08º 07'50,42" – 43º 20'14,69" e UTM 570472 - 4798739, cota de altitude 192 m). Está situado a 8 m ó OSO do centro do panel Chousa do Montañés-4. Trátase dunha pedra de 3 m de diámetro que forma un chanzo polo S de 1,40 de alto. Na parte alta da mesma hai un semicírculo de 16 cm de diámetro. Ó S del unha curiosa combinación de liñas concéntricas moi estragadas que semellan formar os restos dunha figura romboidal con cazoleta central. Creemos que a súa factura é de época máis recente, xa que os trazos son máis finos que os do resto dos gravados desta zona.

29) Chousa do Montañés-7: (Coordenadas xeográficas 08º 07'50,55" - 43º 20'14,66" e UTM 570469 - 4798738", cota de altitude 190 m). Encóntrase a 14 m ó OSO do centro do panel Chousa Montañés-4, no medio doutros pequenos afloramentos. A pedra está orientada ó O e ten unhas dimensións de 1,40 m N-S x 3 L-O. Os gravados aquí representados son: unha cazoleta, unha combinación de círculos concéntricos con cazoleta central e suco de saída, e unha interesante combinación circular de forma solar de 49 x 42 cm, que na parte central ten dous círculos concéntricos dos que saen catorce radios que os comunican cun terceiro aro exterior (foto 16).

30) Chousa do Montañés-8: (Coordenadas xeográficas 08º 07'49,02" – 43º 20'15,82" e UTM 570503 – 4798774, cota de altitude 200 m). Está a 37 m ó NL do panel Chousa do Montañés-4. Son cinco pequenos afloramentos conectados entre si.

O panel principal ten unhas dimensións de 3,80 m N-S x 4 L-O e 0,80 de alto polo S. Nel podemos ollar catro combinacións de círculos concéntricos de dous e tres aros de 25 a 40 cm de diámetro. Na cara O hai unha combinación de círculos concéntricos de tres aros nun plano case vertical. Na parte plana da cara L, hai unha combinación de tres aros con cazoleta central e varias liñas cara ó S e N; un semicírculo con cazoleta central e dúas

Foto 16.- Combinación circular con forma solar en Chousa do Montañés-7.
Foto José M. Salgado.

cazoletas. E xa na parte inclinada: outro semicírculo con cazoleta central, unha combinación de círculos concéntricos con suco de saída do que, a súa vez, pende outro círculo. Hai tamén outra combinación de tres círculos concéntricos con varios sucos de saída dos que tamén penden outras dúas figuras. No plano inferior da pedra hai un semicírculo con cazoleta central (fig. 11).

O segundo afloramento está situado a ras do chan a 6 m do principal en dirección O. Nel ollamos unha pequena combinación circular con cazoleta central e suco de saída.

O terceiro afloramento está a 9 m do panel principal en dirección NNO e mide 2,80 m N-S x 6 L-O x 0,40 de alto polo S, lado por onde está roto. Nel podemos ollar os restos dunha figura xeométrica e unha cazoleta.

O cuarto afloramento está a 5 m do principal en dirección N e apenas ten 50 cm de diámetro. Está a ras do chan e soamente hai unha cazoleta e un pequeno semicírculo moi esvaecido con cazoleta central.

O último dos pequenos afloramentos atópase a 4 m ó NL do panel principal. É unha pequena pedra a rentes do chan de 1,50 m N-S x 0,60 de L-O. Nela pódese ollar unha pequena combinación de dous círculos concéntricos con cazoleta central.

31) Chousa do Montañés-9: (Coordenadas xeográficas 08º 07'48,75"- 43º 20'16,30" e UTM 570509 - 4798789, cota de altitude 201 m). Encóntrase a 19 m ó NNL do panel anterior. O afloramento está orientado ó SSO e ten unhas dimensións

Fig. 11.- Gravados do panel central de Chousa do Montañés-8.

Fig. 12.- Vista xeral dos gravados de Calvela de Abaixo-1.

de 3,50 m N-S x 1,50 L-O. Os gravados están situados no LNL da pedra. Son dúas pequenas combinacións circulares simples, moi estragadas pola erosión e moi similares ás do terceiro afloramento do panel anterior, aínda que estas tan só son visibles con luz rasante.

SANTIAGO DE VILAMATEO

É unha parroquia duns 3,5 km² situada na parte SSL do concello. Linda polo N con Torres, polo L con San Fiz de Monfero, polo S con Ambroa (Irixoa) e polo O con Güimil e Callobre (Miño). Na zona occidental da parroquia é onde se atopa a cota de maior altitude, o Monte da Calvela, no que localizamos catro novos paneis que veñen a sumarse ós dous localizados ata o de agora na zona oriental da mesma (Monte de Penedo do Boi[3]).

32) Calvela de arriba-1: (coordenadas xeográficas 08º 07'37,92" - 43º 20'03,54" e UTM 570757 - 4798398, cota de altitude 222 m). O afloramento está disposto en tres chanzos, e ten unhas dimensións totais de 5 m x 5 x 1,40 de alto. Nel podemos ollar no chanzo central, un pequeno círculo con cazoleta central e suco de saída; e no resto da pedra outras tres cazoletas de 4 cm de diámetro.

33) Calvela de arriba-2: (coordenadas xeográficas 08º 07'38,28"- 43º 20'03,55" e UTM 570749 - 4798398, cota de altitude 222 m). Encóntrase a 6 m ó O do panel anterior. A pedra ten unhas dimensións totais de 3,70 m N-S x 2,70 e unha altura de 1,30 polo S. Nela podemos ollar: dúas cazoletas, unha pequena combinación de círculos concéntricos con cazoleta central; un semicírculo e unha combinación circular con cazoleta central e suco de saída.

34) Calvela de Abaixo-1: (Coordenadas xeográficas 08º 07'41,63" – 43º 20'11,06" e UTM 570671 – 4798629, cota de altitude 214 m). Trátase dun afloramento que está a rentes do chan a media aba do monte, orientado ó O. Ten unhas dimensións de 3,20 m N-S x 1,80 L-O, nel podemos ollar tres combinacións de círculos concéntricos de entre 38 e 50 cm de diámetro, de dous e tres aros, con cazoleta central e, dúas delas, con suco de saída. Estes sucos na parte inferior están conectados cuns semicírculos que tamén teñen cazoleta central e suco de saída. No resto da pedra hai catro cazoletas espalladas pola beira NL (fig.12). Sinalaremos que noutra pedra situada ó NO hai unha cazoleta solta. Ademais queremos deixar constancia de que, segundo as indicacións dos veciños da zona, este petroglifo está practicamente no linde das parroquias de Vilamateo e Torres, aínda que non conserve ningúnha marca que nos permita confirmar este punto.

[3] G.A.T.T. «Gravados rupestres ...», Opus cit., *Anuario Brigantino, nº 26*, 2003: 51-70.

35) Calvela de Abaixo-2 (Coordenadas xeográficas 08º 07'43"- 43º 20'08,54" e UTM 570641 - 4798551, cota de altitude 202 m). É un afloramento a ras de chan orientado ó SSO cunhas dimensións totais de 7,20 m N-S x 4,40 L-O (fig.13 – foto 17). Nel podemos observar tres combinacións de círculos concéntricos, unha delas moi estragada, e dúas cazoletas. O resto do afloramento está cheo de gravados de época histórica: nomes de persoas, letras, números e figuras cuadrangulares que, posiblemente, nalgún dos casos terá relación coa proximidade do linde de parroquias que pasaría a menos de 100 m ó N. Recentemente a retirada da madeira tirada no monte por mor do Klaus, provocou a ruptura dalgunha das pedras do seu entorno, pero, por fortuna, non deste panel.

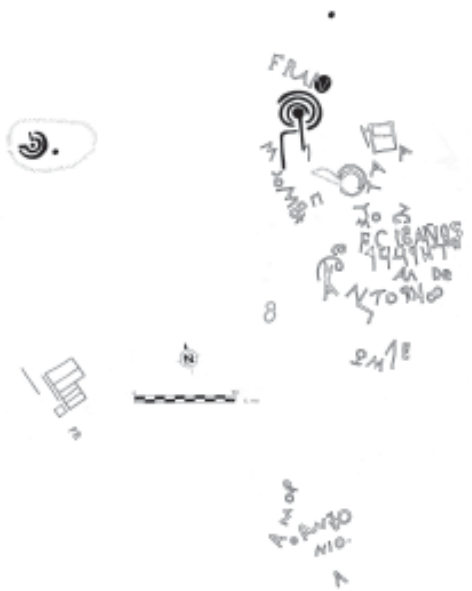

Fig. 13.- Vista xeral dos gravados de Calvela de Abaixo-2.

Foto 17.- Vista xeral dos gravados de Calvela de Abaixo-2.

CONCLUSIÓNS PROVISIONAIS

Dende o principio o noso achegamento ó mundo da arte rupestre fíxose dun xeito puro, rexeitando os tópicos e as teorías baseadas en fundamentos de carácter xeral, deixando que a propia realidade dos achados fora a que nos marcase o camiño a seguir. Por iso, tal como dicíamos no noso traballo sobre «Os gravados rupestres no Couto dos Golpes»[4], «*...non se poden realizar unhas conclusións definitivas, ó considerar que na zona de estudio, tan só empezaron a saír á luz unha serie de gravados...*». Hoxe, finalizada esta etapa na que localizamos trinta e cinco paneis con gravados, que sumados ós dez localizados con anterioridade nestas parroquias e tres máis na de Doroña (ó N do concello), temos un total de corenta e oito paneis. Somos conscientes de que este descubrimento converte este pequeno concello de Vilarmaior nun referente da arte rupestre, non só do N da provincia da Coruña, senón de Galicia, xa que poucos son os concellos que teñen tal cantidade de

[4] G.A.T.T. «Gravados rupestres ...», Opus cit., *Anuario Brigantino, nº 29,* 2006: 11-22

gravados. É máis, a excepcionalidade desta estación rupestre está avalada polos 28 paneis de gravados concentrados en apenas 40 hectáreas que é a extensión do o Monte da Calvela (dende o lugar de A Laxe ata a estrada Miño-Vilamateo)

A nosa Asociación non desexa entrar en encarnizados debates estériles como os xurdidos recentemente en diversos foros de Internet, nos que dúas tendencias enfrontadas sobre a composición do fenómeno da arte rupestre galega amosaron, fóra de ton, graves incoherencias que, máis que clarificar, conseguen confundir a compresión da arte rupestre galega. Para evitar este tipo de actitudes pensamos que o mellor é facer unha análise descritiva dos achados localizados, deixando clara a nosa filosofía de que non se poden extraer conclusións definitivas porque sabemos que o futuro nos depara novos descubrimentos. Preferimos ver esa provisionalidade inherente do noso traballo coma un estímulo para continuar facéndoo e non coma un lastre.

A maioría dos gravados localizados son combinacións de círculos concéntricos e outros motivos xeométricos, que se repiten de xeito case idéntico por toda a nosa comunidade dentro do denominado Grupo Galaico Rupestre. Debemos destacar a figura cunha representación que se asemella a unha forma solar en Chousa do Montañés-7, e as figuras antropomorfas dos paneis Calvela-1 e 4 que, se ben, non representan claramente extremidades superiores, creemos que por iso non deixan de representar unhas figuras humanas sen precedentes na arte rupestre galega.

Pola súa complexidade e profusión tamén destacan os gravados de Chousa do Montañés-3 e o panel A de Chousa do Montañés-4, onde podemos ollar coma unha parte da rocha é gravada case na súa totalidade, sen deixar espazos baleiros, en contraposición con outros moitos paneis nos que tan só se grava unha pequena parte da pedra a pesares de ter a mesma orientación.

Destacaremos novamente o panel de Chousa do Montañés-4 polas súas dimensións e pola cantidade de figuras gravadas, 126. Ó igual que o de Chousa do Penedo, con 83 figuras, que fan que este último panel, probablemente, sexa o panel con maiores dimensións dos localizados en Galicia ata agora.

Dentro do inhabitual están as combinacións de círculos concéntricos orientadas ó L de Chousa da Calvela, insculturadas nun plano case vertical, ó igual que tres combinacións dos sectores 2-4 e 5 de Chousa do Montañés-4, e as figuras do panel central de Chousa do Montañes-8.

Coa presentación destas novas estacións da arte rupestre galega, non queremos poñer un punto e final, senón un punto e seguido, coa seguridade de que en próximas campañas localizaranse novas estacións que, seguramente, farannos reformular de novo as áreas de localización. Non en van á hora de publicarse este artigo xa foron localizados pola nosa Asociación novos gravados inéditos neste mesmo concello de Vilarmaior, no limítrofe concello de Irixoa e noutros máis afastados como os de Ferrol, Oza dos Ríos e mesmo en Guitiriz.

AGRADECEMENTOS

Queremos amosar a noso agradecemento a José M. Salgado pola súa inestimable axuda na realización do material fotográfico. Sen a súa profesionalidade non sería posible apreciar os gravados que se amosan nas imaxes nocturnas deste artigo.

Castro de Baroña -A Coruña, Galicia. (Consellería de Cultura).

Casas de planta circular en castros célticos de la Edad del Hierro en Galicia y las Islas Británicas

M. ALBERRO*

Sumario

Se presentan los resultados iniciales de un estudio comparativo entre las casas célticas de planta circular halladas en castros de la Edad del Hierro en Galicia y las Islas Británicas, con una descripción de paralelos y semejanzas.

Abstract

The paper focuses on the study of the Celtic round houses found in Iron Age hill-forts of Galicia and the British Isles, with a description of parallels and common features.

«Throughout Britain and Ireland
and along the north-western sea board
of Spain the Celtic houses were circular
in plan.» (Reynolds 1981).

Introducción

La presencia de numerosos castros de la Edad del Hierro y principios de la Era Romana en Galicia y regiones limítrofes, ha dado lugar a la denominación Cultura Castrexa, totalmente inadecuada para designar al complejo social y cultural que tuvo allí su morada y desarrollo. Quien o quienes diseñaron ese nombre, no osaron llamar las cosas como son, y utilizar el

* **Manuel Alberro** es especialista en el mundo céltico y, como tal, autor de numerosos libros y trabajos.

Borneiro -A Coruña, Galicia-.
(Foto: Lestón, 2006)

término celta, en este caso Cultura Céltica del NO de la Península Ibérica, que es el que en realidad le corresponde, ya que celtas eran quienes construyeron esos castros y esas casas, redondas antes de la llegada de los romanos y cuadrangulares después. Y celta era toda esa región: Galicia, Asturias occidental, el NO de León y el N de Portugal (Alberro and Arnold 2003-2008). Y en todo caso, Cultura Castrexa (Castreña en castellano), indica Cultura de los Castros, y castros existieron y aún se pueden ver no solamente en esa región, sino también en otros lugares de la Península Ibérica (incluso con zonas de alta densidad como la de Soria), y de otras regiones europeas donde moraron pueblos celtas, tanto en las antiguas Galias y otros lugares del Continente, como en las Islas Británicas, donde abundan en Irlanda, Inglaterra, Gales, Escocia y la Isla de Man.

En cuanto a casas redondas, en Europa han sido halladas casi con exclusividad en las Islas Británicas y en el NO de la Península Ibérica, aunque se han detectado algunas en Celtiberia y regiones vecinas, especialmente en Soria y tierras del Duero. Últimamente han sido descritas también algunas construcciones con estas características en Francia: Bretagne (Duval 1990; Henderson 2007), y Normandía (Duval 1990; Dechezleprêtre *et al* 2000; Jahier *et al* 2000; Henderson 2007), mas son muy pocas, y no todas parecen mostrar su circularidad en forma demasiado convincente (Ralston 2003: 21-22).

En Gran Bretaña, Rachel Pope ha realizado recientemente un profundo estudio y catalogación de todas las casas redondas del norte y centro de Gran Bretaña incluido Gales (2003), que constituye el primer trabajo en esa escala a nivel nacional. Pope, que había utilizado anteriormente analogías etnográficas en este tipo de estudios (1999), ha analizado también el tema del ritual en relación con la casa redonda y las recientes ideas sobre el uso del espacio doméstico en el período final de la Prehistoria de Gran Bretaña (2006).

En España, como indica Ramírez en un reciente trabajo sobre la Sub-meseta y el Valle del Duero (1999:67), las aportaciones al estudio de estas estructuras de planta circular no han ido mucho más allá que dar a conocer y describir nuevos hallazgos. No se han realizado estudios más profundos que incluyeran factores como arquitectura doméstica de un determinado grupo cultural acompañada del estudio y determinación de su posible origen y desarrollo; valoración cultural de las casas circulares, y estudio de su funcionalidad como herramientas para poder conocer mejor los componentes socio-político-económicos de las sociedades que en ellas habitaban; estudio del contexto geográfico y del paisaje que rodea a la casa redonda con el objeto de poder comprender mejor la economía doméstica y las cambiantes formas sociales; examinar la posibilidad de aplicación de modernos modelos de teoría social; considerar la cronología, la estructura y la función por medio del análisis de los testimonios arquitectónicos y de artefactos hallados que pudieran demostrar pautas cronológicas y regionales de la estructura y función de la casa redonda que pudieran a su vez ser asociados a cambios en la sociedad y el entorno. Y en general, estudios a gran escala de esos testimonios de asentamiento en relación con el paisaje, la economía y la sociedad.

San Cibrán de Las -Ourense, Galicia- . (Foto A. Erias).

Las limitaciones expuestas por Ramírez se podrían extrapolar a toda la Península, aunque esta misma autora analiza ligeramente en ese mismo trabajo ese tema en la Sub-Meseta Norte, y Ruiz Zapatero, Lorrio Alvarado y Martín Hernández (1986), tratan y también muy someramente los tipos de casas del Valle del Ebro durante la primera Edad del Hierro incluyendo aspectos como la planta de la vivienda y la organización del micro-espacio doméstico, e indican la necesidad de que sean producidos registros horizontales detallados a nivel de estructuras, y del estudio de ese tipo de viviendas utilizando aproximaciones globalizadoras.

En concreto, sería muy conveniente que se realizara un completo estudio y catalogación de todas las casas de planta circular de España y Portugal como el arriba citado de Pope en Gran Bretaña, o incluso de importantes componentes de las mismas como por ejemplo la orientación de las puertas de entrada, en la línea de los realizados por Alastair Oswald en Gran Bretaña (1991), y Piccini en Irlanda (1992), descritos más adelante.

Detalles a ser considerados en el estudio de casas redondas

En su extenso estudio en Gran Bretaña, Pope recogió datos y testimonios acerca del diámetro interior de la casa redonda, altura y anchura de las paredes, orientación de la puerta de entrada (hasta 10 puntos del compás), presencia o ausencia de un hogar y su localización, muestras de reparaciones o reconstrucciones, desgaste por uso del piso, y tipo de hallazgos en el interior de la casa o al lado de la misma. Esta arqueóloga considera que estos datos pueden proveer muy buena información acerca de cómo fueron usadas esas casas y esos castros en la Edad del Hierro (información personal).

Orientación de las puertas de entrada

En Gran Bretaña la entrada de las casas estaba casi siempre orientada en dirección Este o Este-Sur (Wait 1985; Boast and Evans 1986: 193-205; C.J Evans 1988; Hill 1993: 57-75);

Castro Santa Tecla -Pontevedra, Galicia-. (Consellería de Cultura, Xunta de Galicia).

Parker-Pearson (1996:19). Mas aún no se ha llegado a obtener un consenso general acerca del motivo de esa orientación hacia el Este, que podía ser funcional, para atraer los rayos solares durante su rotación matutina y buscar protección contra la dirección de los vientos predominantes, o motivada por razones de índole simbólica y religiosa. Aunque algunos autores han mantenido que esa orientación tenía como función el evitar los vientos más fuertes, Parker-Pearson cree que las casas en «regiones célticas» eran redondas mientras la norma en el Continente Europeo era de casas rectangulares, para que la casa pudiera actuar como un microcosmos del universo; y la orientación hacia el Este pudiera haber estado relacionada con la salida del sol y con el «renacimiento diario del ciclo de luz y oscuridad que revuelve en torno de la casa» (1996:119). Esta opinión había sido ya propuesta por Wait, quien llegó a percatarse de la semejanza entre esta orientación de la puerta de entrada de las casas redondas y la de santuarios británicos de la Edad del Hierro, lo que le lleva a sugerir que esa orientación hacia el Este de las casas redondas tenía como objeto «beneficiarse de esa dirección propicia o sagrada» (1985: 177). A esta misma conclusión llegan Oswald en un exhaustivo trabajo sobre la orientación de puertas de entrada de las casas redondas de Gran Bretaña (1991), y posteriormente Piccini, que hizo lo mismo en Irlanda (1992). Oswald muestra como la mayor parte de las casas redondas de Gran Bretaña poseen puertas de entrada orientadas hacia el Este o Sureste, o sea, hacia la salida del Sol en el equinocio y en el solsticio de mitad del invierno respectivamente. El exhaustivo trabajo de Oswald confirma que la gran mayoría de las casas redondas de la Edad del Hierro de Gran Bretaña están orientadas hacia el Este, y el autor concluye que este hecho posee más significado simbólico que funcional.

En España, Alfredo González Ruibal razona en un reciente trabajo (2006: 159) que la orientación prevalente de edificios de la Edad del Hierro en Galicia, al igual que en Gran Bretaña, «might be linked to the embodiment of cosmological principles in houses», citando como ejemplo la gran mayoría de orientaciones SE en las casas del castro de Santa Luzia. El autor del presente trabajo, con base en estudios preliminares realizados en Galicia, Asturias occidental y el NO de León, cree hallar también una cierta predominancia de puertas de

Reconstrucción del Castro Pequeno de O Neixón, Boiro, A Coruña (Galicia). (Álvarez et al 2005).

entrada orientadas al S y el SE, siendo un ejemplo evidente el Castro de Chano en la provincia de León.

Borneiro -A Coruña, Galicia-. (Foto A. Erias).

Oswald (1997) recalca también que la orientación de las puertas de entrada pudiera poseer elementos místicos, y la importancia de todo ello podría ser considerada como un componente de la visión general propuesta por algunos autores de que en las sociedades tradicionales los edificios incorporan metafóricamente básicos principios sociales y cosmológicos (Tuan 1977; Parker Pearson and Richards 1994; Cunningham 1973: 235), una opinión exagerada según otros autores.

La formulación y difusión del llamado «Cosmological Model» añadió un nuevo elemento de discusión. Este proceso había comenzado ya al final de la década 1980 cuando los estudios sobre la Edad del Hierro tornaron cada vez con más fuerza a la antropología estructural tratando de incrementar la capacidad de interpretación. Esos estudios indicaban que ideologías y cosmologías –en las que reglas sociales y creencias constituyen una comprensión del mundo en general- poseían un papel como principios estructuradores en la conducta humana del pasado, y tenían por lo tanto relevancia para el estudio de la cultura material de épocas anteriores. Así, varios investigadores llegaron a la conclusión de que las acciones humanas del final de la Pre-Historia no podían ser explicadas en términos puramente funcionalistas, lo que produjo una drástica incorporación de ritual en un área que no podía ser explicada en términos puramente funcionalistas. Todo ello culminó con la incorporación de ritual en la esfera doméstica, y ese «Modelo Cosmológico» representa ese proceso.

Las fundaciones de este modelo fueron aplicadas por Wait (1985), y Boast and Evans (1986) con respecto a la potencial asociación ritual en la orientación de casas redondas, y continuadas por Hill (1989, 1996) con sus estudios al respecto en el Sur de Inglaterra. Y aunque fue aceptado con ciertas reservas por autores como Cunliffe (1999), de hecho ha comenzado ya un proceso de deconstrucción del mismo. Woodward and Hughes, y después Pope (2003), hallaron que el modelo deja mucho que desear cuando es probado en contra de extensas series de datos. Finalmente, Pope (2006) llega a la conclusión de que el uso del espacio doméstico en la Pre-Historia no fue siempre dictado por sistemas basados en creencias en cultos solares visibles a través de la orientación de las casas redondas, y que las gentes que diseñaban y construían casas redondas lo hacían teniendo en mente ideas estructurales y espaciales.

Importancia relativa de la puerta o umbral en relación con el hogar

Aún cuando Yates (1989) y muchos autores anteriores resaltan la importancia del hogar central como un primordial punto posicional, C.J. Evans (1988), y Hill (1996:103), sugieren lo que es hoy casi un consenso: el umbral es mucho más importante que el hogar en cuanto a la estructuración del espacio doméstico. Esta es también la opinión de Parker Pearson (1996: 119-20). Pope (2006), cree por su parte que el ordenamiento del espacio dentro de la casa tendía a reproducir el creado por la propia arquitectura: la casa redonda posibilita la forma de organización centro/periferia, que podría ser explicada como inspirada por el hogar central, mas también como un principio organizativo consciente, mientras que la

Castro de Coaña, Asturias.
(Foto Raúl Garrobo)

forma frontal/trasero es un mecanismo mas propio del subconsciente, asociado con el deseo de luz e iluminación y con el potencial contacto/privacidad.

Otros aspectos importantes

Hingley (1990: 125-47) estudió las diferentes áreas de actividad, organización doméstica, y relaciones de género, y las relaciones entre espacio público y privado dentro de la casa redonda, y Drewet (1982) señala como la preparación y almacenamiento de alimentos, tejido de telas y otras actividades domésticas dentro de la casa redonda manifiestan una división de labores entre los dos géneros. Hill (1989 y 1996) y Wait (1985) señalan al respecto que existen aún muchas características que podrían poseer considerable importancia simbólica, especialmente el diseño y uso de la propia casa redonda y el lugar de depósito o colocación de objetos de prestigio e incluso de la basura. Parker Pearson advierte también como «el estudio antropológico de la utilización simbólica del espacio es raramente considerado al analizar los patrones materiales y su relación con la estructuración de las relaciones sociales (1996: 117).

Nomenclatura y definiciones

La profusión de términos usados en inglés para designar a las diversas estructuras, frecuentemente empleados en forma indiscriminada, puede dar lugar a dudas y confusiones. En Irlanda, Barry Raftery (1994:38) señala acertadamente que en la isla se conocen solamente de 60 a 80 verdaderos castros o *hill-forts* (fuerte en una colina), que han de ser distinguidos del *ring-fort*, mucho más abundante, de menor envergadura, y situado en terrenos llanos (*ring* = anillo, círculo; o sea, fuerte de forma circular). Como ejemplo de la diferencia entre ambos, en la Edad del Hierro de Irlanda fueron construidos entre 30 000 y 40 000 *ring-forts* (Herity and Eogan 1977: 225).

Otros términos utilizados son *dun*, lugar fortificado, castillo, o residencia real, que corresponde al céltico continental *–dunum.* Y un ejemplo de esa falta de terminología unificada, es que uno de los castros más imponentes no solo de Irlanda sino de toda Europa, Dun Aengus, que es un verdadero *hill-fort*, lleva no obstante ese nombre de *dun*. Otro nombre utilizado en Irlanda es *rath,* un lugar circular construido con tierra apisonada, rodeado y protegido por un muro también de tierra; es el prefijo de innumerables nombres de lugar en Irlanda, y puede ser virtualmente utilizado en los mismos casos que *dun*. Los términos *cathair* y *caiseal* o *cashel*, son también utilizados en Irlanda para designar a una fortaleza protegida con murallas de piedra.

Otro término muy utilizado es *promontory fort*, que como su nombre indica es un castro construído sobre un promontorio generalmente bordeando un acantilado sobre el mar, como es The Rumps en Cornwall (Brooks 1964, 1966 y 1968) en el SO de la isla de Gran Bretaña, muy similar al Castro de Neixon, Á Coruña, y varios otros de las costas gallegas como Baroña y Santa Tegra.

Castro de Sanfins, Paços de Ferreira, Portugal (Silva 2002).

Otro término para designar a un castro sobre un promontorio bordeando el mar es *cliff castle*, castillo en un acantilado bordeando el mar, protegido por varias líneas de defensa en el angosto pasaje o «cuello» que une al istmo con la parte principal del territorio. En la Península inglesa de Cornwall y en el NO de Devon es también común el *round*, que en muchos casos contiene en su interior cabañas redondas.

Otro tipo de fuerte protegido es el *crannog* (de *crann*= árbol), situado en un islote natural o artificial casi tocando tierra, con la que le une un estrecho pasillo o pasaje de entrada hecho por el hombre, y por ello fácil de defender; también puede estar situado en un lugar pantanoso con abundante agua; restos de ellos son abundantes en Irlanda y en Escocia. Y en Escocia abunda también el *broch*, una estructura redonda de piedra que rodea a un patio interior con las viviendas domésticas, construido generalmente sobre lugares o posiciones de fácil defensa, con uno de sus lados bordeando el mar, que lo protegía en esa dirección; y en el lado orientado hacia el interior, diques de contención y una entrada fortificada con una doble muralla de piedra (McKie 1969; Dyer 1981).

El desarrollo de los *hill-forts* en la isla de Gran Bretaña

El *Ordnance Survey* (estatal y oficial) publicó en 1962 su *Map of Southern Britain in the Iron Age*, donde se puede ver la gran concentración de castros en el SO de la isla y en las regiones fronterizas entre Inglaterra y Gales; después de esa fecha han sido detectados otros muchos castros por medio de la fotografía aérea y/o trabajos de campo. En el País de Gales se han registrado unos 800 asentamientos cuyas estructuras permiten que sean clasificados como castros (Hogg 1966), y en conjunto, en Inglaterra, Escocia, y Gales, unos 3.300 (Hogg 1979). La mayor parte de ellos ocupa un área entre 1,2 y 12 has, aunque existen muchos ejemplos de 0.1 ha y algunos de más de 80 has.

Dyer (1992:9-13) divide a los castros en: 1) Castros de contorno, situados en la cima de una colina, con una o más murallas defensivas cada vez más bajas que siguen el contorno o configuración natural del terreno; 2) Castros en promontorios, idealmente sobre abruptos acantilados que caen casi verticalmente sobre el mar, aunque también los hay en tierra adentro; 3) Fuertes sobre un plateau, situados en terreno llano sobre una meseta, que

Castro de Povoa do Varzim, Portugal.

Castro de Sanfins, Portugal (Sande 2006).

dependen exclusivamente de defensas hechas por el hombre; 4) Fuertes situados en un valle, en localizaciones más bajas en altitud, cuya desventajosa posición táctica es compensada por la fortaleza de sus defensas; 5) Castros con murallas dobles o múltiples, situados en la ladera de una colina, y por ello difíciles de defender ante atacantes desde terrenos más altos; de ahí sus dos o más murallas defensivas.

Las excavaciones realizadas en la gran mayoría de los castros de la isla de Gran Bretaña (*ca*. 200) han consistido en delinear sus murallas fortificadas y sistemas de entrada, y no mucho más de eso. Ello ha servido no obstante para producir una razonable cantidad de material acerca de sus sistemas defensivos, y la datación con el radio-carbono ha permitido presentar todo ello dentro de un cuadro cronológico general. En algunos casos, los testimonios obtenidos del estudio del interior de los castros han servido para proveer alguna información acerca de temas como función y organización social.

El próximo nivel de abstracción, una evaluación de las cambiantes funciones sociales y económicas de los castros, depende ahora de los testimonios obtenidos en las contadas excavaciones realizadas verdaderamente en gran escala.

Estructuras defensivas de los castros

Muchos de los castros de Gran Bretaña, registrados en la citada *Ordnance survey- Map of Southern Britain in the Iron Age* bajo la designación de *multivallate* (múltiples líneas defensivas) estaban provistos de más de una muralla y foso. Los ejemplos más destacados son Maiden Castle, Dorset, Hod Hill, (Richmond 1968); Buckland Rings, Hants (Hawkes 1936); y Moel y Gaer (Guilbert,1973, 1975). Maiden Castle está datado al Siglo I aC, y otros como el de Rainsborough Camp, Northantshire, son incluso más antiguos.

Es importante resaltar que estos castros con líneas de defensa múltipes han sido hallados casi con exclusividad en Gran Bretaña, Irlanda, y en la Península Ibérica (Hawkes 1931; Raftery 2000:61). En España han sido documentados en Numancia, El Castellar de Barrueco, La Cava, El Castillo de Taniñe, y Los Castellares de Herrera de los Navarros (Lorrio 1997:76).

Piedras hincadas (*Chevaux-de-frise*). En algunos castros de Gran Bretaña aparece otra forma de defensa adicional conocida como *chevaux-de-frise* (piedras hincadas), que consiste en la colocación de zonas de obstáculos, generalmente piedras con filos agudos clavadas en tierra en forma vertical delante de la muralla exterior o zona de entrada al castro con objeto de dificultar el acceso al mismo por parte de fuerzas enemigas a pie o a caballo. Hasta

ahora han sido detectados cinco ejemplares en Escocia, tres en Gales, y algunos en la Isla de Man (Herity and Eogan 1977:228). Harbison (1971), señala al respecto que puede haber habido muchos más construidos de madera, que no han sobrevivido. En la Península Ibérica han sido descritos sistemas defensivos de piedras hincadas en varios lugares: Passo Alto, Portugal (Soares 1986); en Zamora (Esparza 1987: 248, 358ss); en los castros El Pico de Cabrejas del Pinar, y Alto del Arenal de San Leonardo en la provincia de Soria (Romero 1991: 210ss y 495); Castrejón de Capote, Higuera la Real, Badajoz, (Berrocal-Rangel 1991:191); en el Alto Duero (Jimeno y Arlegui 1995); y Harbison (1968) enumera varios de ellos a lo largo de la Península. Concretamente en Celtiberia y territorios anejos, han sido halladas piedras hincadas ante castros de su zona más occidental, en el Norte de las provincias de Cuenca y Guadalajara (Lorrio 1997:90). Hallazgos importantes de este tipo son los de Castilviejo de Guijosa, Sigüenza (Belén, Balbín y Fernánez Miranda 1978), Hocincavero, Anguita, Guadalajara (Barroso y Díez 1991). Y han sido detectados también en Yecla de Yeltes, Salamanca, y en algunos castros de NO peninsular como el de Cidá do Castro de San Millán, en Cualedro, comarca de Verín, Galicia, y en El Picu da Mina, y San Isidro en Asturias. Un hallazgo singular es el de Els Vilars, Lérida, por estar situado en una antigua zona ibérica, no céltica, y que data probablemente del Siglo VII aC (Garcés *et al* 1991 y 1993). Defensas de este tipo han sido halladas también en Irlanda: Dun Aengus y Dun Dubhcathair, en las Islas Aran; Ballykinvarga, Co. Clare; y Doonamo, Co. Mayo. De hecho, aparte de algunas líneas de defensa de este tipo, pero de madera, descubiertas en Alemania y en Francia (Pech-Mahoo y Fou de Verdun), solamente han sido detectados *chevaux-de-frise* de piedra en la isla de Gran Bretaña, Irlanda, y la Península Ibérica.

El Raso, Candeleda, Ávila, siglos II-I adC. (Foto Álvarez Sanchís).

Piedras hincadas (Chevaux-de-frise) ante el Castro Las Cogotas, Ávila. (Foto A. Lorrio).

Escocia

El desarrollo de los castros escoceses siguió un curso un tanto diferente al del resto de la isla. Aquí comenzaron también como recintos protegidos por empalizadas, pero cuando este sistema se volvió obsoleto y cayó en desuso, en el N de la región aparecen castros con una estructura amurallada consistente en un núcleo de desechos y tierra recubierta por delante y por detrás con paredes de piedra (mampostería en seco), todo el conjunto enlazado por medio de lienzos de maderos horizontales que sobresalen a través de la cara de la pared exterior y a veces también de la interior. Un buen ejemplo es el de Abernethy, Perth; y en total se conoce una docena de ellos. Además, existen más de 60 castros de los conocidos

Casas reconsttruidas en Castro Chano, León. (Foto L. Alberro).

Castro de Chano, NO de León (Foto L. Alberro).

como vitrificados, que muestran señales evidentes de que las maderas de enlace fueron extensamente quemadas, lo que causó que el material del centro de la muralla se muestre ahora descolorido y fundido. Ejemplos de ellos son Finavon y Monifieth en Angus, y Castle Law, Forgondenny, Perth. Lo que no se ha podido determinar aún es la causa de esa vitrificación: si las quemaduras han sido realizadas en forma deliberada por los constructores tratando de consolidar la muralla, o son debidas a incendios provocados por fuerzas atacantes (Mac Kie 1976).

La antigüedad y origen de los castros escoceses ha sido objeto de mucha discusión hasta que vigas y planchas de madera carbonizadas de las propias estructuras del castro, y ramas carbonizadas o carbón vegetal hallados dentro de los mismos permitieron realizar dataciones con el radio-carbono en algunos de ellos: Finavon 590 aC; Dun Lagaigh, Wester Ross, 490 aC; Craig Phadrig, Inverness 330, 270 y 180 aC (Small and Cottam 1972). Estas dataciones son ciertamente sorprendentes, ya que indican que muchos de ellos fueron construidos en los Siglos VII o incluso VIII aC; al mismo tiempo, el descubrimiento de artefactos estilo La Téne en varios lugares excavados muestra que siguieron siendo ocupados durante varios siglos.

Los castros del estilo conocido como Abernethy tuvieron origen en la época en que los contactos entre Escocia y las culturas Hallstatt del Continente se hallaban en su punto más alto. Piggot (1966: 7) halló semejanzas entre el sistema escocés de enlace de los maderos y el método empleado en dos lugares suizos del Campos de Urnas Final: Wittnauer Horn y Montlingerberg.

En un reciente trabajo sobre la arquitectura circular de la Edad del Hierro en Escocia, Ian Ralston (2003:1) describe como el tipo de vivienda más antiguo era básicamente una cabaña con planta circular construida con madera con un techo formado también por un armazón de ramas de madera recubiertas por césped (algo no muy diferente a las «pallozas» de Galicia, Asturias sur-occidental y el NO de la provincia de León). Este tipo primitivo de construcción se fue desarrollando gradualmente hasta construcciones con estructuras más elaboradas como los *brochs*, que pueden tener hasta 9 metros o más de altura. Uno de los más extensamente excavados y estudiados es el de Jarlshof, en la Isla de Shetland (Hamilton, 1956; Rivet 1966), y en la actualidad se han excavado ya más de una docena, entre ellos Mousa en la Isla Shetland (Fojut 1982); y Gurness Broch, Bu Broch (Hedges 1987), y Howe Broch en la Isla Orkney, que es donde existen los mejores ejemplares (Hedges and Bell 1980). Su función o propósito no ha sido aún suficientemente elucidado.

Un tipo peculiar de vivienda es la *wheel-house* o casa en forma de rueda, hallada en las mismas zonas y datada a las mismas fechas que los *duns* y los *brochs*, y que posee un estructura bastante diferente a los estos. En concreto, una *wheel-house* es una edificación circular de piedra que posee en su interior varias divisiones formadas por cortos pilares de piedra que se proyectan desde la pared exterior en forma radial pero dejan el interior de la vivienda vacío o despejado. Se supone que servían para sostener un techo de madera cubierta por césped, esto es, ejerciendo la misma función que los postes verticales en las casas circulares del resto de la isla. Ejemplos de *wheel-house* son Tigh Talamhanta o Allasdale (Young 1952-53) and Clettraval en las Islas Hébridas (Scott 1948); y Jarlshof en las Islas Shetland (Hamilton 1956).

Butser Farm, Hants, Britain.

Butser Farm, Hants., Britain. Reconstrucción de casa varas de madera.

Otro tipo de asentamiento hallado en Escocia es el *crannog* (del vocablo gaélico *crann*, árbol o madera), común también en Irlanda, edificado sobre un islote artificial construido con brozas y malezas, arcilla, maderos y piedras amontonadas y apisonadas, a menudo con una empalizada defensiva. Poseían un tamaño de 50 a 150 pies de diámetro, y eran básicamente construcciones defensivas a las que solamente se podía llegar en una barca o por un angosto puente o pasaje que las ligaba a tierra firme, fuertemente defendido por una o más líneas de defensa, y que podía ser cortado en casos críticos dejando así que el agua lo dejara intransitable.

Dos hechos a destacar son que algunos de los fuertes más importantes de Escocia están hoy bajo el cuidado de la agencia estatal Historic Scotland; y que debido a la importancia concedida a las estructuras circulares de esos fuertes escoceses de la Edad del Hierro, han tenido lugar allí importantes conferencias y congresos sobre el tema. Una de las más recientes es Circular Arguments: the Archaeology of Roundhouses, que tuvo lugar en 23-24 de Octubre de 1999 en el Departamento de Arqueología de la Universidad de Glasgow.

Proyectos de revalorización de castros en Gran Bretaña

Desde la década de los 1970 se ha venido manteniendo en Gran Bretaña un interesante debate de fondo arqueológico sobre el concepto, naturaleza y utilización social del Patrimonio Histórico. Este ha sido uno de los países pioneros en el planteamiento de políticas de gestión y en el diseño de estrategias de interpretación del Patrimonio, una circunstancia que refleja el ingente interés y demanda de pasado de una sociedad que ha vivido sucesivos procesos de industrialización, con la consecuente desaparición de modos de vida rurales,

Brigantium, Redesdale, Northumberland junto al Muro de Adriano. Reconstrucción por Brigantium Arch Rec, Centre. (Foto Pat Dawson).

tradicionales, y de una gran cantidad de yacimientos arqueológicos y monumentos históricos. Por otro lado, paradójicamente, la necesidad imperiosa de reconvertir la base y las estructuras económicas de extensas regiones del territorio tras la desarticulación de la industria tradicional y el pase a la sofisticada era post-industrial, desarrollada en Londres y el Sur de la isla, ha incrementado el peso económico del Patrimonio en la economía británica, y paralelamente el interés en recrear componentes de ese Patrimonio con vistas a la creación de zonas y lugares turísticos atractivos, de recreo, y de actividades didácticas. Como reacción a ese proceso, la Administración británica impulsó la creación de una política patrimonial que a partir de 1983 fue asignada en parte a la entidad conocida como English Heritage, para gestionar el Patrimonio Arqueológico Histórico de propiedad estatal. Años después fueron creadas entidades semejantes para Escocia y para Gales. English Heritage ha dedicado sus mayores esfuerzos a la divulgación del conocimiento arqueológico e histórico, promocionando nuevas políticas expositivas encaminadas a la presentación de yacimientos y monumentos a un público cada vez más interesado en contactos directos con el pasado.

Todo lo anterior explica el hecho de que en Gran Bretaña se hayan desarrollado notablemente fórmulas innovadoras en ese sentido, como son las representaciones visuales de Living History o la materialización de proyectos de reconstrucción integral y/o virtual de sitios arqueológicos (Davison 1999). Al mismo tiempo, estas iniciativas han inspirado la creación de un componente paralelo llevado a cabo por varias empresas privadas que generan ingresos a través de parques lúdicos y centros de patrimonio con fines formativos al mismo tiempo que comerciales. El interés del público británico en todo lo anterior, tanto por estrictos yacimientos arqueológicos como por recreaciones en parques comerciales, es ciertamente espectacular, como lo muestra el alto número de visitantes de esos últimos centros, y la gran cantidad existente de publicaciones, en su mayor parte guías para visitas a castros y aldeas (reconstruidas) de la Edad del Hierro, muchas de ellas con varias ediciones sucesivas (Stanford 1973; Dyer 1981, 1992, 2001; Houlder 1974; Hogg 1975; Thomas 1976; Wainwright 1978; Jardine 1986; Adkins and Adkins 1992; Children and Nash 1994; A. Fox 1996; Darvill *et al* 2002).

Casa reconstruida de Flag Fen- Iron-Age, Peterborough, England. (Foto Odysseus)

En el proceso de revalorización de los yacimientos británicos de la Edad del Hierro, un mecanismo muy común es la reconstrucción de los diferentes tipos de castros. Por ello es que proliferan las intervenciones de esta índole en yacimientos de poco tamaño, planteadas como un instrumento más para dinamizar desde un enfoque turístico y cultural una comarca rural concreta. De ello existen varios ejemplos en pequeña escala, y entre ellos se pueden destacar: Grimsby Project (Wise 1989) iniciado en 1986 para llevar a cabo la reconstrucción *in situ* de un asentamiento del Siglo I aC, ubicado en la región de South Humberside, co-financiado por tres instituciones locales y diseñado por investigadores del Museo local. Otro es Castell Henllys, en el Oeste de Gales, integrado en el Pembrokeshire Coast National Park.

Estas empresas a pequeña escala siguen la pauta marcada por dos proyectos que han impulsado notablemente la investigación sobre la Edad del Hierro en Gran Bretaña durante las últimas décadas: la excavación intensiva y sistemática de Maiden Castle, Dorset (Wheeler 1943; Cunliffe 1974: 161-66), y el programa de Arqueología Experimental

Casa reconstruida de la Edad del Hierro en Gran Bretaña. (Photo Odysseus)

Casa reconstruida en Flag Fen, Peterborough, England. (Foto Odysseus).

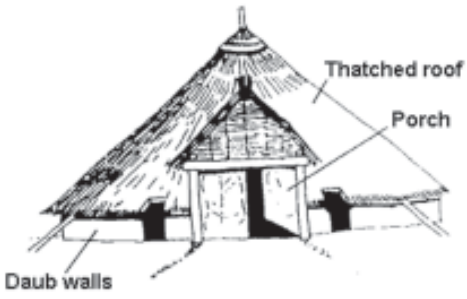

Casa redonda céltica, Gales (dib. anónimo).

diseñado por Peter Reynolds (1979) en Butser Farms, Hampshire. Ambos proyectos constituyen un buen ejemplo de las tendencias y estrategias de puesta en valor planteadas por la Arqueología británica desde los años 70. En ellas se han integrado talleres experimentales, no sólo para propulsar la investigación básica, sino también como marco para el desarrollo de actividades participativas por parte del público que visita las reconstrucciones, ya que éstas se conciben como una valiosa herramienta para la divulgación y comprensión por parte de los visitantes de esos yacimientos.

Dentro de esa línea de divulgación se puede destacar una iniciativa desarrollada en los años 90 por el denominado Cantiaci Iron Age Living History Group, que construyó una réplica de un poblado proto-histórico en Riverside Country Park, Gillingham, Kent, en el estuario de Medway, donde se reciben numerosas visitas con fines didácticos de grupos de colegiales de escuelas del Centro y Sur de la isla. En él se intenta mostrar la vida cotidiana de la Edad del Hierro con base en la información obtenida de la Arqueología, recreando el ambiente de esa época en un modelo de poblado ideal orientado hacia la vertiente divulgativa. Además de servir de marco a actividades experimentales y visitas guiadas de escolares, se realizan actividades de carácter lúdico como una recreación de uno de los cuatro grandes festivales del calendario céltico anual, el Beltaine Fire Festival, en el que además de otras actividades sociales y rituales, se hacía pasar por entre dos grandes hogueras a los ganados que eran soltados a los pastos de verano en las montañas.

En los últimos decenios ha aparecido en Gran Bretaña un considerable número de centros de este tipo, unos estatales con fines de Arqueología experimental o de divulgación didáctica, y otros privados y comerciales. Todos ellos poseen ciertas características comunes: un firme intento de trabajar con el mayor nivel posible de rigurosidad y profesionalidad (incluso los parques comerciales poseen arqueólogos adjuntos o como consejeros), y el hecho de que en cada uno de ellos se ha tratado de reconstruir un antiguo castro con sus estructuras y viviendas, en muchos casos en su mismo lugar, o en otro anejo. Entre los ejemplos más destacados de ellos se pueden destacar el arriba citado Riverside Country Park; Castell Henllys, en el Pembrokeshire Coast National Park de Gales, situado en el mismo lugar de un castro sobre promontorio en tierra adentro de la Edad del Hierro que había sido allí excavado y reconstruido sobre sus bases originales. Esta es una singular combinación de un lugar catalogado oficialmente como Scheduled Ancient Monument, una excavación arqueológica, y un centro de Arqueología experimental, donde viven incluso voluntarios durante varias semanas en sus casas circulares; allí fue filmada también la famosa serie de la BBC1, «Surviving the Iron Age» (Mytum 1987 y 1991). Y la ya famosa Butser Ancient Farm, en Gravel Hill, Horndean, Hampshire, con reconstrucciones de casas circulares y otras estructuras, animales, cosechas, grupos de voluntarios que realizan las funciones domésticas, agrarias y ganaderas, visitas didácticas de grupos escolares y sociedades arqueológicas regionales, y otras actividades. Fundado por el hoy

Castell Henllys (Pembroke Coast Nat, Park, Gales).

difunto Peter J. Reynolds, ha alcanzado tanta fama y prestigio que ha sido incluso visitado por la Reina Isabel II en Agosto de 1976.

En esa misma línea de puesta en valor de los yacimientos arqueológicos británicos, el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, de la Univ. de Santiago, fue encargado en 1999 por el Concejo de Coruña de diseñar la puesta en vigor de un Parque Temático sobre la Edad del Hierro en el castro de Elviña, Á Coruña. El estudio fue realizado por uno de sus arquitectos, Ayán Vila, quien tras estudiar las construcciones y espacios de ese castro desde el punto de vista arqueológico y arquitectónico, y haber realizado un análisis formal, funcional y espacial de todas sus construcciones y estructuras con objeto de poder reconstruir la evolución y cambios ocurridos en ese yacimiento y en toda la región desde la Edad del Hierro hasta la Galaico-Romana, marcó como objetivo crear un Museo en lugar adyacente al castro con objeto de divulgar los contenidos del espacio habitacional castreño (Ayán Vila 2001: 58-60). Este no sería en todo caso el primero en la región, ya que existe ya alguno en el N de Portugal y otro en la propia Galicia en Viladonga, Lugo.

Irlanda

Con base en los registros arqueológicos y en los textos manuscritos de los primeros siglos de la Edad Media, se han realizado varias sugerencias de una inmigración al Sur de Irlanda de gentes procedentes de la Península Ibérica, que serían quienes habrían construido o ayudado a construir algunos de los grandes castros irlandeses con múltiples líneas de defensa (Caulfield 1981; Raftery 1972: 49-51). Sin embargo, este último autor cuestiona posteriormente (1996: 156) la validez de los argumentos históricos y filológicos en este caso, y como resultado esa teoría, una opinión secundada por otros eruditos (Champion 1982; Mac Eoin 1986).

Asentamientos y castros

Existen *crannogs* como Lagore, Co. Meath (Hencken 1950: 6), y Lisnacrogher, Co. Antrim (Wakeman 1883: 377) que datan de la Edad del Hierro; y durante un período de

tiempo de unos 1500 años fueron construidos en Irlanda entre 30 000 y 40 000 *ring-forts* (Herity and Eogan 1977: 225). Ejemplos de estructuras en piedra son Staigue, Co. Kerry, que posee 27 m de diámetro, con una muralla que alcanza los 5,50 m de altura y 4 m de anchura, y un foso en su exterior (E.E. Evans 1966: 134); y Caher Ballykinvarga, Co. Clare (Harbison 1971: 203), que está rodeado completamente por *chevaux-de-frise*.

El origen del *ring-fort* no ha sido aún suficientemente aclarado. Algunos autores los consideran como nativos, con antecedentes en asentamientos protegidos del Neolítico y principios de la Edad del Bronce, y otros creen que fueron introducidos por inmigrantes llegados del exterior. Leeds (1926-27: 235), señala que *ring-forts* de piedra (*cashels*), como el de Staigue, muestran claras similitudes con fuertes de piedra como el de Chun Castle en Cornwall en el SO de Gran Bretaña, y con base en la arquitectura y en hallazgos como artículos de cerámica estampados con figuras de patos, señala que estructuras similares a éstas existen también en las regiones célticas del NO de la Península Ibérica. Y al respecto de esas semejanzas entre Irlanda y el NO de Iberia descritas por Leeds, el autor de este trabajo quisiera señalar también las posibles similitudes entre estos dos grupos:

a) las piedras «anicónicas» halladas en Turoe, Co. Galway (Coffey 1902-04: 260-62; J. Raftery 1944: 42-44), Castlestrange, Co. Roscommon (Coffey 1902-04: 262-3), y Killycluggin, Co. Cavan (Macalister 1922; Ó Ríordáin 1952: 68), decoradas con motivos abstractos como espirales, figuras que recuerdan a la trompeta, curvas en forma de meandro, trisqueles, y líneas curvilineares, que poseen paralelos en la Bretagne francesa y en el Valle del Rhin, y

b) las numerosas «pedras decoradas» que han sido descritas en Galicia, cuyas decoraciones consisten también de trisqueles, cordados, espirales, ruedas, rosetas y otros motivos de esa índole (Calo Lourido 1997:147-51).

Raftery (1994: 38) calcula el número de verdaderos *hill-forts* descritos hasta la actualidad en Irlanda, entre 60 y 80, y los clasifica en tres categorías:

Castros Clase 1 (*univallate*). Unos 40 ejemplares, poseen solamente una línea de defensa, y son relativamente pequeños.

El mayor de todos los castros de este grupo, con creces, es el de Knocknashee, Co. Sligo, situado sobre una espectacular meseta desde donde se divisa la amplia planicie de Connacht. Sus dos murallas de tierra y piedra rodean un área de 22 has, y aún sobrevive un trozo de esa muralla con una altura de 1,5 m y una anchura de 3,8 m. Dentro de él hay dos grandes mojones de piedras apiladas (*amilladoiros*), que se cree contienen en su interior tumbas en corredor. Contiene también unas treinta casas circulares con un promedio de 7-9 m de diámetro interior, circundadas por fosos excavados en la roca. Dun Concobhair, en la Isla de Inis Man, Co. Galway, contiene varias casas circulares.

Castros Clase II (*multivallate*). Incluye algunos de los ejemplares más sobresalientes de la isla, caracterizados por dos o más murallas de defensa, generalmente de piedra. Herity and Eogan señalan en ellos una característica: el poseer una especie de acrópolis (1977: 228). Este grupo consta de unas 25 unidades, y los ejemplos más clásicos son los grandes castros tipo contorno del S y el O de la isla.

En las Islas Aran junto a la costa occidental de Irlanda existen tres fuertes realmente espectaculares (uno de ellos datado a la Edad del Bronce), que han sido parcialmente reconstruidos en forma que recuerda cercanamente su forma original. Dos de ellos están en Inishmore, la mayor de las Islas Aran: Dun Eochla, con dos líneas de defensa y 1 ha de extensión, y Dun Aengus, considerado como uno de los ejemplares más sobresalientes de este tipo de estructura en toda Europa, con tres murallas semi-circulares al frente que lo

defienden del lado territorial de la isla mientras su parte trasera termina en el mismo borde de un acantilado vertical que cae casi 100 m sobre el Atlántico. Su muralla interna es masiva, con 4 m de espesor y 4 m de altura. El detalle más espectacular son los *chevaux-de-frise* que circundan la segunda muralla, formados por pilares de piedra de casi 1 m de altura clavados en forma vertical o ligeramente inclinados hacia el exterior. Este tipo de defensa es hallado también en el arriba citado *ring-fort* de piedra irlandés de Ballykinvarga, Co. Clare, en algunos castros de Escocia, Gales, y la Isla de Man, y en la Península Ibérica, aunque se han hallado algunos ejemplos, pero en madera, no en piedra, en Alemania y en Francia (Harbison 1971). Y el tercero de los grandes castros de las Islas de Aran es Dun Concobhair.

Crannog, Lock Tay, Perts, Escocia (Foto Pat Dawson).

Varios autores irlandeses, con base en tipología y estructuras, creen que el origen o inspiración de estos castros con murallas dobles o múltiples pudiera haber estado en el NO de la Península Ibérica (A. Fox 1961).

Castros Clase 3: Castros sobre promontorios en el interior, o bordeando el mar. No llegan a una docena, y los mejores ejemplares son dos que se hallan en el Co. Antrim, sobre imponentes mesetas a unos 350 m sobre el nivel del mar: Lurighetan, y Knockdhu, y Mac Cairt´s Fort en Cave Hill, con muro y foso, sobre los acantilados verticales que miran hacia Belfast.

También hay otros castros de este tipo en el SO de la isla, y en Kerry hay dos de los más espectaculares de toda Irlanda: Caherconree en Slieve Mish, situado a 615 m sobre el nivel del mar, y Benagh, en Mount Brandon, a una altura de 850 m sobre el nivel del mar, sobre una angosta cresta cuyos bordes caen hacia abajo en ambos lados varios cientos de metros. Las defensas del segundo grupo de estructuras de esta clase, unos 250 castros sobre promontorios costeros, varían desde murallas únicas hasta múltiples. Uno de ellos es Drumanagh, Loughshinny, Co. Dublin, con 40 has de extensión, bordeado por precipicios verticales en tres de sus lados, defendido del lado interior por tres murallas ampliamente espaciadas unas de otras, y con fosos intermedios.

Algunos autores han creído ver en los castros de este último tipo señales de conexiones culturales con el SO de Inglaterra y el NO de Francia, regiones donde son comunes los castros sobre promontorios costeros (O´Kelly 1952); y el autor de este trabajo señala al efecto que una región geográfica donde existe una gran densidad de castros sobre promontorios costeros es Galicia (Romero Masiá 1976, 1980; Carballo Arceo 1996).

También ha sido sugerido por varios autores un componente procedente de la Península Ibérica en la génesis de los castros irlandeses del S de la isla, con base en las defensas tipo *chevaux-de-frise* (piedras hincadas) como las de Dun Aengus en las Islas Aran, y otras

(Caulfield 1981), ya que como se ha indicado también, aparte de algunos ejemplares en el N y el O de Gran Bretaña, este tipo de defensa en piedra ocurre principalmente en la Península Ibérica. En Irlanda, además de en Dun Aengus, *chevaux-de-frise* han sido hallados en dos castros sobre un promontorio costero, Dun Dubhcathair, en Aran, y Doonamo en el NO del Co. Mayo, y en el gran castro circular de piedra de Ballykinvarga, Co. Clare. Raftery señala también al efecto que puede ser significante el que entre los castros españoles con *chevaux-de-frise* existen al menos tres que han sido construidos con su parte posterior bordeando el mar, en la misma manera que el de Dun Aengus en Irlanda (1994: 61).

Orientación de las puertas de entrada

En cuanto a la orientación de las casas redondas halladas dentro de los castros irlandeses, Piccini, como se ha indicado anteriormente, ha demostrado en un extenso estudio (1992) que la mayoría de esas puertas de entrada están también, al igual que en Gran Bretaña y probablemente en el NO de la Península Ibérica, orientadas hacia el Este.

Isla de Man

Las excavaciones realizadas en Peel Castle, St. Patrick's Isle, han revelado castros con varias casas circulares de madera de hasta 10 m de diámetro. De 200 a 300 años más tarde son otras grandes casas circulares también de madera, de hasta 30 m de diámetro, halladas en lugares acuáticos casi inaccesibles. Las paredes exteriores de esas grandes casas fueron construidas con postes verticales colocados muy juntos sobre una base afincada en una trinchera y presionados con piedras para mantenerlos verticales, y el techo, de madera y césped, estaba sostenido por grandes postes de madera situados en anillos concéntricos. El hogar central estaba formado por una cama de piedras, y la entrada estaba pavimentada con grandes piedras planas para que no se desgastara el umbral (Freke 1985; Manx National Heritage Agency).

Algunos de los trabajos arqueológicos más importantes realizados en la Isla de Man han sido los de Gerhard Bersu en Ballacagen Lough A y B, y en Balanorris (1977), donde se excavaron masivas casas redondas con diámetros de hasta 20-25 metros. Bersu creyó hallar en ellas similitudes con otras grandes casas de este tipo que él mismo había excavado en Scotstarvit Covert, Fife, Escocia en 1947-48, una interpretación que ha sido recientemente puesta en tela de juicio por Pope (2003: 10, 105-107).

Otras excavaciones realizadas en la Isla de Man son las de Ballanicholas (Gelling 1966-68); Ballanorris (Chiverrell *et al* 1999); Close ny Chollagh (Gelling 1958); Ronaldsway Village (Neely 1940; Higgins 1999); y South Barrule (Gelling 1960-63 y 1970).

Agradecimientos

El autor desea mostrar su agradecimiento a los arqueólogos Alberto Lorrio de Univ. de Alicante, Rachel Pope, Univ. of Liverpool, y Xurxo M. Ayán, del Inst. de Est. Gallegos P. Sarmiento; y a las entidades y personas cuyos nombres aparecen al pie de las fotografías.

Bibliografía

Adkins, L. and R. Adkins, *A Field Guide to Somerset Archaeology*, London, Dovecote Press, 1992.

Alberro, M. and B. Arnold, «The Celts of the Iberian Peninsula», e-Keltoi 6, Center for Celtic Studies, University Of Wisconsin-Milaukee, 2004-2008 (www.uwm.edu/dept/celtic/ekeltoi_6).

Ayán Vila, J. M., *Arqueotectura 2: La vivienda castreña. Propuesta de reconstrucción del castro de Elviña*, Tapa 23- Traballos en Arqueoloxía do Paisaxe, Santiago de Compostela, Instituto de Estudos Galegos Padre Sarmiento, 2001.

Barroso, R.M., y M.C. Díez, «El castro de Hocincavero (Anguita, Guadalajara)», *Wad-Al-Hayara*, 18 (1991): 7-27.

Belén, M., Balbín, R., y Fernández Miranda, M., «Castilviejo de Guijosa (Sigüenza)», *Wad-Al-Hayara*, 5 (1978): 63-87.

Berrocal-Rangel, L., *Los Pueblos Célticos del SO de la Península Ibérica*, Madrid, Edit. Complutense, 1991.

Bersu, G., *Three Iron Age Round Houses in the Isle of Man*, The Manx Museum and National Trust, 1977.

Boast, R. and C. Evans, «The transformation of space: two examples from British prehistory», *Archaeological Review from Cambridge* 5 (1986): 193-205.

Brooks, R.T., «The Rumps, St Minver: interim report on the 1963 excavation», *Cornish Archaeology*, 3 (1964): 26-34.

Brooks, R.T., «The Rumps, St Minver: second interim report on the 1965 season», *Cornish Archaeology*, 5 (1966): 4-10.

Brooks, R.T., «The Rumps, St Minver: third interim report on the 1967 season», *Cornish Archaeology*, 7 (1968): 38-9.

Calo Lourido, F., *A Cultura Castrexa*, Porto, Edicións A Nosa Terra, 1997.

Carballo Arceo, L.X., «Os castros galegos: Espacio e Arquitectura», *Gallaecia*, 14-15 (1996): 309-56.

Caulfield, S., «Celtic Problems in the Irish Iron Age». In: *Irish Antiquity- Essays and Studies presented to Professor M. J. O´Kelly*, ed. D. O´Corrain, Dublin, Four Courts Press, 1981: 205-15.

Champion, T., «The myth of Iron Age invasions in Ireland». In: B.G. Scott, ed., *Studies on Early Ireland: essays presented to M. V. Duignan*, Belfast, 1982: 39-44.

Children, G., and Nasch, G., *Prehistoric Sites of Hereforshire*, Logaston Press, 1994.

Chiverrell, R.C. *et al*, «Radiocarbon dates for the Isle of Man», in P.J. Davey (ed), *Recent Archaeological Research on the Isle of Man*, BAR (BS) 278 (1999): 321-36.

Coffey, G., «Some Monuments of the La Tène Period recently discovered in Ireland», *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 24C (1902-04): 257-66.

Cunliffe, B., *Iron Age Communities in Britain*, London and Boston, Routledge & Kegan Paul, 1974. Tercera edición, revisada, 1991.

Cunliffe, B., *The Ancient Celts*, Oxford, Oxford University Press, 1999.

Cunningham, C.E., «Order in the Atoni house». In: Needham, R., ed., *Right and Left: Essays on Dual Symbolic Classification*, Chicago and London, Chicago University Press, 1973: 204-38.

Cunnington, M.E., «Excavations in Yarnbury Castle Camp, 1932», *Wiltshire Archaeological Magazine*, 46 (1933): 198-213.

Darvill, T., *et al*., *England: An Archaeological Guide*, Oxford, Oxford Univ. Press, 2002.

Davison, B., *Picturing the Past through the eyes of reconstruction artists*, London, English Heritage, 1999.

Dechezleprêtre, T., P. Cousyn, G. Léon, L. Páez-Rezende, and R. Rougier, «Architecture des bâtiments de l´âge du Fer en Haute-Normandie». In: S. Marion, S. and G. Blancquart. eds., *Les installations agricoles de l´âge du Fer en France septentrionale*, Paris 2000: 321-338.

Drewet, P., «Latter Bronze Age downland economy and excavations at Black Patch, East Sussex», *Proceedings of the Prehistoric Society* 48 (1982): 321-409.

Duval, D., «L´Armorique vue du ´Continet´», en L´Elgouach, J. (ed), *La Bretagne et l´Europe prehistoriques*, Rennes, Revue Archéologique de l´Ouest Supplement no. 2, 1990: 279-86.

Dyer, J., *Penguin Guide to Prehistoric England*, Penguin Books, 1981.

Dyer, J., *Hillforts of England and Wales*, Shire Archaelogy, 1992.

Dyer, J., *Discovering Prehistoric England*, Shire Archaeology, 2nd edition, 2001.

Esparza, A., *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*, Zamora, 1987.

Evans, E.E., *Prehistoric and Early Christian Ireland. A Guide*, London, Batsford, 1966

Evans, C.J., «Iron Age hydraulic communities in the East Anglia Fenlands», Paper presented to the Cambridge Iron Age Seminar, 1988.
Fojut, N., «Towards a Geography of Shetland brochs», *Glasgow Archaeological Journal*, 9 (1982): 37-59.
Fox, A., «South-Western Hill-Forts». In: S.S. Frere, ed., *Problems of the Iron Age in Southern Britain*, Univ. of London Occasional Paper no. 11, London, 1961: 35-60.
Fox, A., *Prehistoric forts of Devon*, Devon Books, 1996.
Freke, D., «Recent work at Pele Castle by the Archaeological Services Division of the Environmental Advisory Unit», Liverpoool University Archaeology Newsletter 1 (1985): 1-3.
Garcés, I., Junyent, E., Lafuente, A., y López, J.B., «El Sistema defensivo de «Els Vidals» (Arbeca, les Garrigues)», *Simposi Internacional d´Arqueología Ibérica (Manresa 1990)*, Manresa, 1991: 183-97.
Garcés, I., Junyent, E., Lafuente, A., y López, J.B., «Els Vilars (Arbeca, Les Garrigues): primera edat del ferro i època ibèrica a la plana occidental catalana», *Laietania*, 8 (1993): 41-59.
Gelling, P.S., «Close ny Chollagh: an Iron Age fort at Scarlett, Isle of Man», *Proceedings of the British Society* 24 (1958): 85-100.
Gelling, P.S., «Excavations at the hillfort on South Barrule», *Isle of Man National History and Antiquariam Society* 6 (1960-63): 313-23.
Gelling, P.S., «Excavation of a promontory fort on Ballanicholas, Kirk Marown, Isle of Man», *National History and Antiquarian Society* 7 (2) (1966-68): 181-91.
Gelling, P.S., «The South Barrule hill-fort reconsidered», *Journal of the Manx Museum*, Vol. 7, no. 86 (1970): 145-47.
González Ruibal, A., «House societies vs. kinship-based societies: An archaeological case from Iron Age Europe», *Journal of Anthropological Archaeology*, 25 (2006): 144-73.
Guilbert, G.C., «Moel y Gaer, Rhose Mor», *Current Archaeology*, 37 (1973) 38-44.
Guilbert, G.C., «Moel y Gaer, 1973: an area excavation on the defences», *Antiquity*, 49 (1975) 109-17.
Hamilton, J.R.C., *Excavations at Jarlshof, Shetland*, HMSO, Edinburgh, 1956.
Harbison, P., «Castros with «chevaux-de-frise» in Spain and Portugal», *Madrider Mitteilungen* 9 (1968): 116-47.
Harbison, P., «Wooden and Stone Chevaux-de-Frise in Central and Western Europe», *Proceedings of the Prehistoric Society*, 37 (1971): 195-225.
Hawkes, C.F.C., «Hillforts», *Antiquity*, 5 (1931): 60-111.
Hawkes, C.F.C., «The excavations at Buckland Rings, Lymington, 1935», *Proceedings of the Hampshire Field Club*, 13 (1936): 124-64.
Hedges, J.W., *Bu, Gurness and the Brochs of Orkney*, BAR Brit. Series, 163, Oxford, 1987.
Hedges, J.W. and Bell, B., «The Howe», *Current Archaeology*, 73 (1980): 48-51.
Hencken, Hugh O´Neill, «Lagore Crannog: An Irish Royal Residence of the 7th to 10th Centuries AD», *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 53C (1950): 1-247.
Henderson, J.C., The Atlantic West in the Early Iron Age», in C. Haselgrove and R. Pope (eds) *The Earlier Iron Age in Britain and the Near Continent*, Oxford, Oxbow Books, 2007: 306-327.
Herity, M., and G. Eogan, *Ireland in Prehistory*, London, Routledge & Kegan Paul, 1977.
Higgins, D.A. «Survey and trial excavations at the ´Ronaldsway Village´ site, Ronaldsway Airport, Isle of Man», in P. J. Davey (ed) *Recent Archaeological Research on the Isle of Man*, Oxford, BAR (BS) 278 (1999): 139-52.
Hill, J.D., «Rethinking the Iron Age», *Scottish Archaeological Review* 6 (1989): 16-24.
Hill, J.D., «Can we recognize a different European past?», *Journal of European Archaeology* 1 (1993): 57-75.
Hill, J.D., «Hill-forts and the Iron Age of Wessex». In: T.C. Champion and J. R. Collis, 1996: 95-116.
Hingley, R., «Public and Private Space: domestic organisation and gender relations among Iron Age and Romano-British households». In: R. Samson (ed), *The Social Archaeology of houses*, Edinburgh, Edinburgh Univ. Press 1990: 125-47.
Hogg, A.H.A., «Garn Boduan and Tre´r Ceiri, excavations at two Caernarvonshire hill forts», *Archaeological Journal*, 117 (1962): 1-39.
Hogg, A.H.A., «Native settlements in Wales». In: *Rural Settlements in Roman Britain*, ed. A. C. Thomas, London, 1966: 28-38.
Hogg, A.H.A., *Hillforts of Britain*, Hart.Davis MacGibbon, 1975.

Hogg, A.H.A., «British hill-forts: an index», *British Archaeological Reports*, 62, Occasional Paper of the Hill-forts Study Group, no. 1, Oxford, 1979.

Houlder, C., *Wales: An Archaeological Guide*, London, Faber & Faber, 1974.

Jahier, I., C. Besnard-Vauterin, H. Lepaumier, P. Paris, V. Renault, G. San Juan, J-L. Dron, V. Hincker et N. Forfait, «Les bâtiments des habitats de l´âge du Fer en Basse-Normandie: panorama». In: S. Marion, S. and G. Blancquart. eds., *Les installations agricoles de l´âge du Fer en France septentrionale*, Paris 2000: 339-358.

Jardine, D.E.C., *Hill Forts of the Stour Valley (Dorset)*, Bournemouth Local Studies, 1986.

Jimeno, A., y M. Arlegui, «El poblamiento en el Alto Duero». En: F. Burillo (coord.), *Poblamiento Celtibérico*, III Simposio sobre los Celtíberos (Daroca 1991), Zaragoza 1995: 93-126.

Leeds, E.T., «Excavations at Chun Castle, en Penswith, Cornwall», *Archaeologia*, 76 (1926-27): 205-40.

Lorrio, A.J., *Los Celtíberos*, Univ. Complutense de Madrid-Univ. de Alicante, Alicante, 1997.

Mac Eoin, G., «The Celticity of Celtic Ireland». In: K. H. Schmidt, ed., *Geschichte und Kulture der Kelten*, Heidelberg, 1986: 161-74.

Macalister, R.A.S., «On a Stone with La Tène Decoration Recently Discovered in Co. Cavan», *Journal of the Royal Society orf Antiquaries of Ireland*, 52 (1922): 113-16.

MacKie, E.W, «Radiocarbon dates and the Scottish Iron Age», *Antiquity*, 43 (1969): 15-26.

MacKie, E.W, «The vitifried forts of Scotland». In: Harding, D.W., ed., *Hillforts: Late Prehistoric Earth-works in Britain and Ireland*, London, 1976: 205-35.

Mytum, H., *Excavations at the Iron Age fort of Castell Henllys in North Pembrokeshire. An Interim Report 1980-86*, York, 1987.

Mytum, H, «Castell Henllys», *Current Archaeology*, 161 (Feb. 1991): 164-172.

Neely, G.J.H., «Excavations at Ronaldsway, Isle of Man», *Antiquaries Journal* 20 (1940): 72-86.

O´Kelly, M.J., «Three Promontory Forts in Co. Cork», *Proceedings of the Royal Irish Academy*, 55C (1952): 25-59.

Ó Ríordáin, S.P., «Fragment of the Killycluggin Stone», *Journal of the Royal Society of Antiquaries of Ireland*, 82 (1952): 68.

Oswald, A., «A Doorway into the Past: roundhouse orientation and its significance in Iron Age Britain», BA Dissertation, Dept. of Archaeology, University of Cambridge, 1991.

Oswald, A., «A doorway in the past: practical and mystic concerns in the orientation of round-house doorways». In: Gwilt, A., and Haselgrove, C., eds., *Reconstructing Iron Age Societies*, Oxbow Monograph, 71, Oxford, 1997: 87-95.

Parker Pearson, M., «Food, fertility and front doors in the First Millenium». In: T.Champion and J.R. Collis, The *Iron Age in Britain and Ireland: Recent Trends*, Sheffield, Dept. of Archaeology and History, 1996: 117-32.

Parker Pearson, M., and C. Richards, ed., *Architecture and order: Approaches to social space*, London and New York, Routledge, 1994.

Piccini, A., «Behind the Green Door: rath and cashel entrance orientation and its significance in early historic Ireland», MA Dissertation, Dept. of Archaeology and Prehistory, University of Sheffield, 1992.

Piggott, C.M., «A scheme for the Scottish Iron Age». In: *The Iron Age in Northern Britain*, ed., A.L.F. Rivet, Edinburgh, 1966: 1-16.

Pope, R., «Ethnography and the roundhouse», *Scottish Archaeological Forum*, University of Glasgow, 23-24 Oct., 1999.

Pope, R., *Circular structures in north and central Britain c. 2500 BC- AD 500*, Unpublished PhD Thesis, University of Durham, 2003.

Pope, R., «Ritual and the Roundhouse», in C. C. Haselgrove and R.E. Pope (eds), *The Earlier Iron Age in Britain and the Near Continent*, Oxford, Oxbow Books, 2006.

Raftery, B., «Irish Hill-Forts. In: C. Thomas, ed., *The Iron Age in the Irish Sea Province*, Council for British Archaeology, Research Report 9, 1972: 37-58.

Raftery, B., *Pagan Celtic Ireland*, London, Thames and Hudson, 1994 y 2000.

Raftery, J., «The Taroe Stone and the Rath of Feerwore», *Journal of the Royal Society of Antiquaries of Ireland*, 74 (1944): 23-52.

Ralston, I., «Scottish roundhouses- the early chapters», *Scottish Archaeological Journal*, 25, 1 (2003): 1-26.

Ramírez Ramírez, M.L., «La casa circular durante la primera Edad del Hierro en el Valle del Duero», *Numancia. Arqueología en Castilla y León*, 7 (1999): 67-94.
Reynolds, P.J., *Iron-Age Farm- The Butser Experiment*, London, British Museum Publications, 1979.
Richmond, I.A., *Hod Hill, vol. 2: Excavations carried between 1951 and 1958*, London, 1968.
Rivet, A.L.F., ed., *The Iron Age in Northern Britain*, Edinburgh, 1966.
Romero, F., *Los castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*, Valladolid, 1991.
Romero, F. y Ruiz Zapatero, G., «La Edad del Hierro. Problemas, tendencias y perspectivas», *II Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1989)*, tomo I, Soria, 1992: 103-20.
Romero Masiá, A., *El habitat Castreño- Asentamientos y Arquitectura de los castros del N.O. Peninsular*, Santiago, Publicacions do Colexio de Arquitectos de Galicia, 1976.
Ruiz Zapatero, G., Lorrio Alvarado, A., y Martín Hernández, M., «Casas redondas y rectangulares de la Edad del Hierro: aproximación a un análisis comparativo del espacio doméstico,» *Arquitectura Espacial- Coloquio sobre el Microespacio-3*, Teruel, 15-17 Sept. 1986: 79-101. (Tomo 9: *Del Bronce Final a Época Ibérica*).
Scott, L., «Gallo-British colonies. The aisled round-house culture in the north», *Proceedings of the Prehistoric Society*, 14 (1948): 46-125.
Small, A. and Cottam, M.B., *Craig Phadrig*, Dundee, 1972.
Soares, A.M. Monge, «O Povado do Passo Alto. Escavaçôes de 1984», *Arquivo de Beja*, serie 2, III (1986):167-98.
Stanford, S.C., *The Malvern Hill-forts*, Malvern Hill Conservators, 1973.
Stead, I. M., *The La Tène cultures of Eastern Yorkshire*, York, 1965.
Thomas, N., *Guide to Prehistoric England*, London, Batsford, 1976.
Tuan, Y.F., *Space and Place. The Perspective of Experience*, London, Arnold, 1977.
Wainwright, N., *A Guide to Prehistoric Remains in Britain*, London, Constable, 1978.
Wait, G., *Ritual and Religion in Iron Age Britain*, BAR, BS 149, Oxford, 1985.
Wakeman, W.F., «Lisnacrogher, near Broughshane, Co. Antrim», *Journal of the Royal Society of Antiquaries of Ireland*, 16 (1883): 375-406.
Wise, Ph. J., «Go and build an Iron Age house They said. The Grimsby project», *Archaeological Review from Cambridge*, 8.2 (1989): 239-45.
Yates, T., «Habitus and social space: some suggestions about meaning in the Saami (Lupp) tent *c*. 1700-1900». In: I Hodder (ed), *The Meaning of Things*, One World Archaeology 6, London, Unwin Hyman, 1989: 249-263.
Young, A., «An aisled farmhouse at Allasdale, Isle of Barra», *Proceedings of the Society of Antiquaries of Scotland*, 87 (1952-53): 80-105.

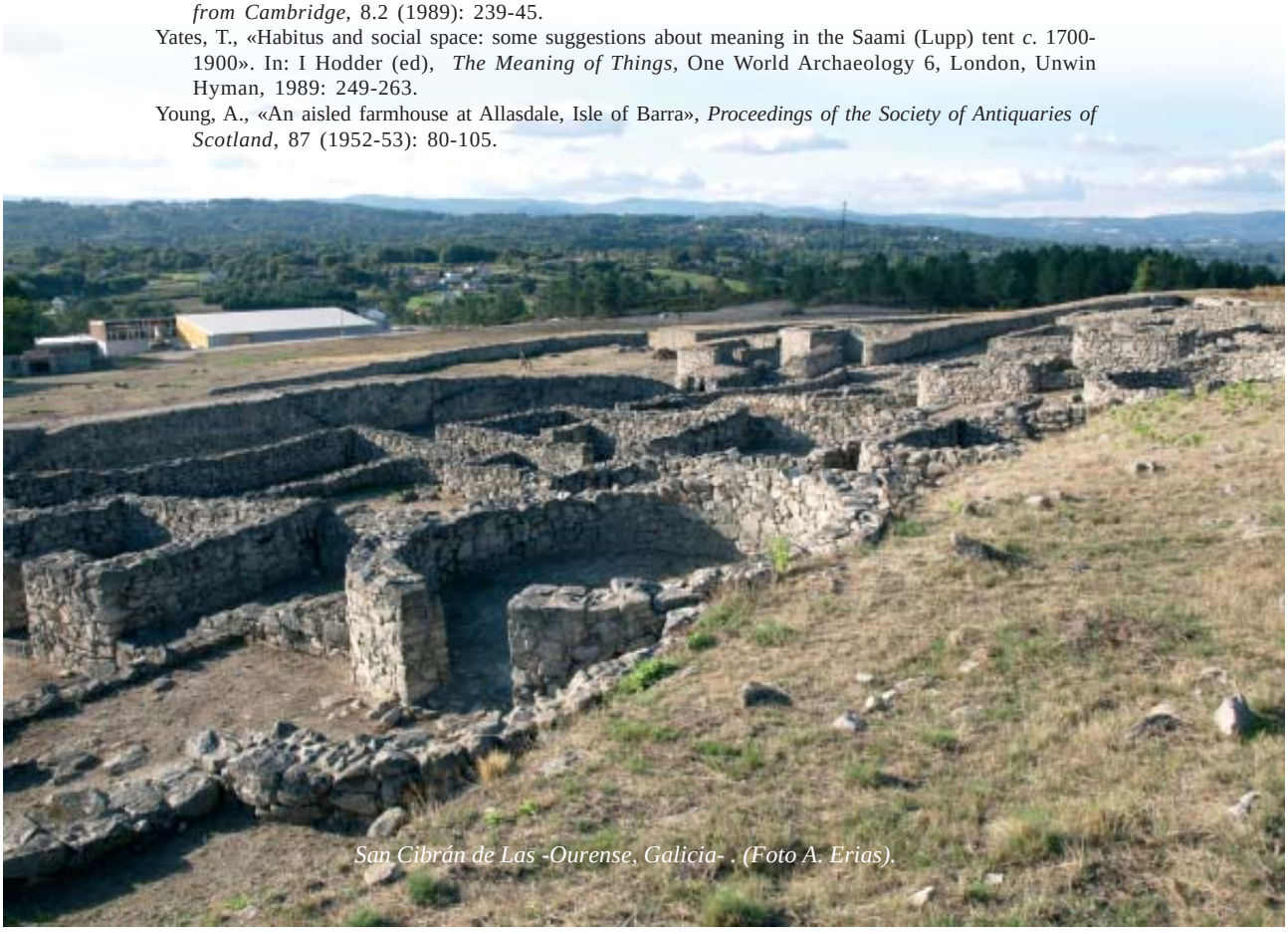

San Cibrán de Las -Ourense, Galicia- . (Foto A. Erias).

Contributo para unha análise espacial do castro de Chandebrito

LOIS LADRA*
XULIA VIDAL IBÁÑEZ*

Sumario

Neste traballo realizamos unha primeira abordaxe da analise espacial do castro de Chandebrito, atendendo a diferentes propostas metodolóxicas que permiten inferir numerosas hipóteses sobre diversos aspectos que poderían caracterizar, en principio, bastantes elementos definitorios deste poboado fortificado en altura: encadramento arqueolóxico, perfís topográficos, territorios teóricos de explotación económica, capacidade agrícola dos solos, potencialidade xeolóxica...

Abstract

This paper presents the spatial analysis of an ancient hillfort located in Chandebrito (Nigrán, Pontevedra, Galice). Based on different methodological parameters, we infer a range of hypotheses regarding different aspects of this fortified settlement. Some of the issues discussed include the location and archaeological setting, topographic profiles, access to water and to economic resources, agricultural potential of the soils and geological issues.

INTRODUCIÓN

Ao longo do verán de 2008 levouse a cabo unha modesta escavación arqueolóxica no Monte do Castro, localizado na freguesia de San Xosé de Chandebrito (Nigrán, Pontevedra). A devandita intervención, promovida pola Comunidade de Montes Veciñais en Man Comun de Chandebrito no marco dun ambicioso proxecto de recuperación patrimonial, consistiu basicamente na realización de duas sondaxes arqueolóxicas, unha en cada terraza do castro, baixo a dirección e supervisión técnica dos asinantes. Con este pequeno estudo preliminar encetamos unha serie de traballos que irán dando a coñecer progresivamente os principais resultados da mentada intervención.

Nesta ocasión pretendemos levar a cabo unha análise espacial do castro de Chandebrito, tentando apurar na medida das nosas posibilidades a información que podemos obter derivada do estudo das relacións que o dito poboado estableceu co medio físico correspondente á sua contorna mais inmediata, a portela natural que comunica os vales Fragoso e Miñor. Trátase de aplicar ao castro de Chandebrito unha serie de ferramentas e metodoloxías analíticas específicas que poidan vir a ofrecer hipóteses de traballo susceptíbeis de seren contrastadas cos resultados obtidos na devandita actuación arqueolóxica.

OS ESTUDOS DE ARQUEOLOXIA ESPACIAL E OS CASTROS GALAICOS

A tradición académica anglosaxona é unha das mais veteranas e consolidadas no que se refere aos estudos de arqueoloxía espacial (cfr., entre outros moitos, Hodder e Orton, 1976). Porén, en Galiza este tipo de análises non serán postos en práctica de xeito cotián

* ***Lúnula – Patrimonio Cultural e Arqueoloxía*. E-mail: lunulapatrimonio@gmail.com**

até a década dos oitenta do pasado século, que será tamén a que vexa aplicados en grande medida este tipo de planteamentos teórico-metodolóxicos.

Os estudos de arqueoloxía espacial aplicados aos castros galaico-portugueses supuxeron a posta en práctica de unha serie de metodoloxías analíticas, maioritariamente tomadas da Xeografia, que procuraban definir con maior precisión e rigor a relación existente entre os poboados e o medio físico no que se implantan, atendendo a uns parámetros que dependen da análise de certas variábeis predefinidas.

Ao longo da década dos oitenta desenvolvéronse na Universidade de Santiago de Compostela diversos traballos académicos pioneiros no noso país, que tiveron como principal finalidade o estudo e a análise espacial dos castros de diferentes rexións galegas. Os principais parámetros sometidos a análise nestes estudos foron os de repartición altimétrica dos poboados (relación castros-altitudes), relación castros-pendentes ou castros-rexións topográficas e outras eventuais interaccións como as relacións castros-redes hidrográficas, castros-terras de cultivo e castros-recursos mineiros, para alén do estudo da intervisibilidade entre os asentamentos fortificados. Se cadra os exemplos mais representativos desta liña de investigación foron os traballos de Xúlio Carballo (1986 e 2001), Xerardo Agrafoxo (1989) e Manuel Xusto (1993). Porén, non tardarían demasiado tempo en producirse as primeiras críticas vencelladas coa aplicación das análises espaciais ao poboamento castrexo, sinalando, entre outras eivas, o seu excesivo «actualismo» e «atemporalidade», ao comparar elementos tomados de realidades históricas e cronolóxicas diferentes que impedirían xa que logo obter uns resultados plenamente veraces.

Como consecuencia directa do que acabamos de indicar, levaranse a cabo diversos ensaios con novas metodoloxías analíticas que verán a sua culminación mais explícita na publicación da tese de doutoramento de César Parcero Oubiña, na que se estuda a construción da paisaxe social na Idade do Ferro do Noroeste Ibérico desde a perspectiva teórica da denominada Arqueoloxía da Paisaxe (Parcero, 2002). Un dos feitos que mais nos interesa destacar agora é que as reflexións teóricas e metodolóxicas de César Parcero permitíronlle desenvolver unha análise espacial centrada nunha escala de traballo mais pormenorizada, «*examinando ya no conjuntos de yacimientos en un paisaje comarcal, sino poblados individuales en un contexto local*» (Parcero, 2002: 59). Para alén disto, os avances técnicos e metodolóxicos na investigación facilitaron a introdución dunha nova serie de ferramentas e aplicacións como poden ser os SIX (*Sistemas de Información Xeográfica*) ou os MDT (*Modelos Dixitais do Terreno*), xunto a novos conceitos como o de rugosidade/fricción, equivalente á resistencia ao desprazamento humano que ofrece a contorna física á volta dun poboado (Parcero, 2002: 59-70).

Alén Miño poderíamos destacar algún que outro meritorio traballo, como a análise espacial específica do castro vimaranense de Sabroso, claro exemplo das potencialidades e posibilidades que ofrece este tipo de estudos (Loureiro, 1999).

No traballo que agora apresentamos, a análise espacial céntrase especificamente no castro de Chandebrito. Con esta pequena contribución pretendemos caracterizar unha serie de eventuais relacións establecidas entre o mentado poboado e o medio físico no que se implanta. Estas relacións vertébranse principalmente no estudo de diversos aspectos de especial significación económica ou estratéxica, que poderían ser relativamente obxectivados coa análise da potencialidade agraria dos solos inmediatos ao castro, das condicións de acceso desde este aos diferentes recursos que lle ofrece a sua contorna ou da visibilidade desde o mesmo, como mais adiante teremos a oportunidade de comprobar.

O CASTRO DE CHANDEBRITO: ANÁLISE ESPACIAL

O castro de Chandebrito, tamén coñecido como *O Castro* ou *O Crasto*, localízase xenericamente no Sudoeste de Galiza e mais concretamente nas Rias Baixas, onde se destaca como un referente topográfico e visual na portela natural que comunica os vales Fragoso e Miñor. Este poboado fortificado en altura implántase sobre un singular outeiro denominado *Monte do Castro*, o cal lle confere unha singularidade paisaxística de carácter marcadamente esgrevia. A sua situación xeográfica presenta un grande interese, pois o enclave interior que ocupa amosa unha orientación visual claramente costeira, xa que desde o seu cume (359 m.s.n.m.) domínase grande parte da Ria de Vigo. O castro pertence á freguesía nigranesa de San Xosé e as suas coordenadas UTM son X 520.380 e Y 4.668.345. Desde novembro de 1987 figura recollido no *Catálogo de Bens Culturais* das normas subsidiarias municipais de Nigrán e actualmente o poboado atópase catalogado pola Xunta de Galiza como xacimento arqueolóxico baixo a clave administrativa GA 36035075.

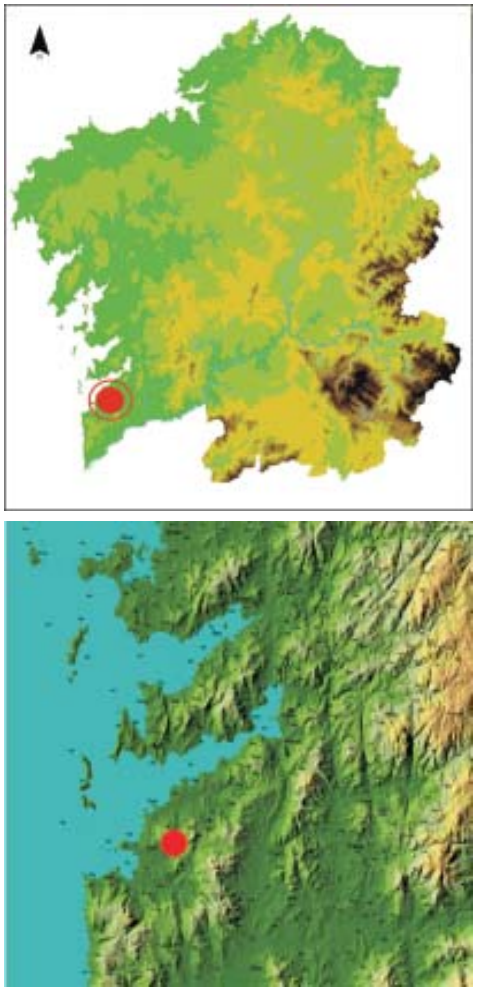

Localización xeográfica do castro de Chandebrito.

Ao longo das vindeiras páxinas tentaremos dar cumprida resposta a unha serie de preguntas que ben se poderían formular nas seguintes cuestións: ¿Cantos poboados da Idade do Ferro existiron nos vales Fragoso e Miñor? ¿Onde se localizan? ¿Que ten de especial o castro de Chandebrito? ¿Como se implanta na paisaxe circundante? ¿Que tipo de control ou dominio posuía sobre a súa contorna?¿Que posibilidades económicas lle ofrecía o seu territorio mais inmediato? ¿De onde procedían os seus recursos básicos e como se abastecían os seus antigos moradores? Vaiamos por partes.

Como xa sinalamos anteriormente, o castro de Chandebrito instálase sobre a portela natural que comunica os vales Fragoso e Miñor. O primeiro deles corresponde aproximadamente ao actual concello de Vigo, en tanto que o segundo abranguería os términos municipais de Baiona, Gondomar e Nigrán. Verbo da cuestión numérica sobre a cantidade exacta de castros localizados nestes vales, os datos diferen sensibelmente en función das fontes consultadas, pois en cada unha delas ofrécese un número diferente de poboados da Idade do Ferro. Para comprobalo só temos que acudir aos traballos publicados por Hidalgo e Costas (1983), Rodríguez, Botella e Abad (1990-91) ou González Ruibal

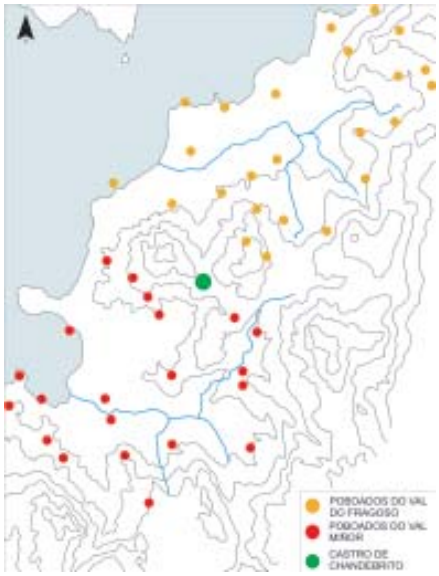

Castros dos vales Fragoso e Miñor.

(2006-07: 339, Fig. 4.40). Entendemos que estas pequenas variacións ben poden responder aos diversos graos de minuciosidade postos en práctica polos citados autores, aos diferentes momentos en que foron elaborados os mentados estudos e ás finalidades prácticas que perseguía cada un dos mesmos. Sexa como for, nós realizamos unha detida consulta da carta arqueolóxica da Xunta de Galiza, a cal nos permitiu constatar a existencia «oficial» de cando menos corenta e seis poboados para o conxunto de ambas cuncas fluviais, sempre en termos estritamente xeográficos e non administrativos.

Os castros da Idade do Ferro do Val Fragoso serían vintecatro, incluíndo o recinto insular de Toralla pola sua marcada inmediatez física á costa olívica. Todos eles localízanse no actual concello de Vigo e a relación completa dos mesmos sería a seguinte: castro do Monte da Guía (San Salvador de Teis), castro do Sino (San Salvador de Teis), castro das Torres de Padín (San Salvador de Teis), castro de Vigo (Santa María de Vigo), Castriño de Coia (San Martiño de Coia), castro do Piricoto (Santa María de Castrelos), castro da Madroa (San Cristovo de Candeán), castro de Freiría (San Cristovo de Candeán), Praza dos Mouros (San Cristovo de Candeán), castro de Sanín (Santa Mariña de Cabral), Castriño de Cabral (Santa Mariña de Cabral), castro do Monte Arieiro (Santiago de Bembrive), castro de Xestoso (Santiago de Bembrive), castro do Redondo (San Paio de Navia), castro de Toralla (San Salvador de Coruxo), castro de San Lourenzo (San Salvador de Coruxo), castro de Matamá (San Pedro de Matamá), castro de Beirán (San Pedro de Matamá), castro de Casás (Santo André de Comesaña), castro da Punta do Muíño do Vento (Santa Baia de Alcabre), castro do Monte Alba (Santo André de Valadares), castro de Barrocas (Santo André de Valadares), castro de Sobreira (Santo André de Valadares) e Os Castros (Santo André de Valadares).

Os poboados fortificados da denominada *Cultura Castrexa* no Val Miñor constituirían un total de vintedous exemplares repartidos entre os concellos de Vigo, Baiona, Gondomar e Nigrán. No concello olívico unicamente teríamos o castro de Estea (San Xurxo de Saiáns) e no de Baiona o castro de Monterreal (Santa María de Baiona), o castro de Santa Marta (Santa María de Baiona), o castro da Carabela (Santa María de Baíña), O Castro (Santa María de Baíña) e o Coto do Castro (San Lourenzo de Belesar). No termo municipal de Gondomar habería que incluír O Crasto ou Monte do Castro (Santa Mariña de Vincios), o castro da Matanza (Santa Mariña de Vincios), o Monte do Castro (San Martiño de Borreiros), o castro da Pedra Moura (Santa Baia de Donas – San Martiño de Borreiros), Os Castros (San Vicente de Mañufe), o Coto do Castro (Santa María de Chaín), o Coto Teixugueira (Santa María de Chaín), o Curuto do Castro (San Miguel de Peitieiros) e O Outeiriño (Santa Baia de Donas, Gondomar). Finalmente, ao concello de Nigrán pertencerían O Outeiro do Bosque (San Mamede de Priegue), O Castro (San Mamede de Priegue), o castro de Tarela

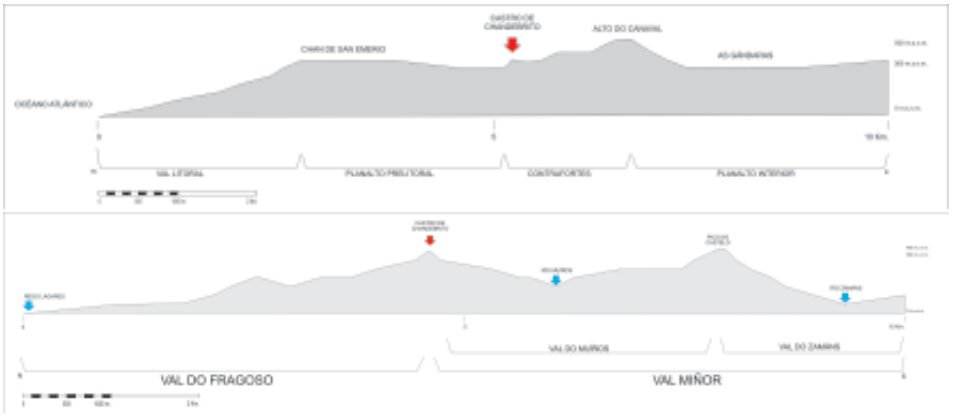

Emprazamento topográfico do castro de Chandebrito.

(San Fiz de Nigrán), o castro de Panxón (San Xoán de Panxón), O Crasto (San Xosé de Chandebrito), o castro de Camos (Santiago de Parada) e o Monte do Castro (San Pedro da Ramallosa).

Evidentemente, calquer reconto que se faga deste tipo de xacimentos arqueolóxicos será necesariamente provisional e incompleto, pois as metodoloxías dos traballos de campo evolúen co devalo do tempo e moitas veces as alteracións de orixe moi frecuentemente antrópica provocan a destrución de elementos inmóbeis que poden chegar a desaparecer literalmente da paisaxe antes de que os arqueólogos constaten a sua existencia. Por outra banda, convén non esquecer que baixo as denominacións xenéricas de *Cultura Castrexa* ou *Idade do Ferro* inclúese unha secuencia cronolóxica multisecular na que non todos os castros recenseados terían sido habitados ao mesmo tempo. Compriría saber en que momento(s) foi ocupado cada un deles antes de tecer calquer tipo de consideración con un mínimo de verosimilitude e credibilidade.

En resumidas contas, unha primeira lectura do mapa de dispersión de poboados castrexos que adxuntamos neste traballo podería levarnos a pensar de maneira inxenua e precipitada que os vales Fragoso e Miñor soportaron unha intensa ocupación na Idade do Ferro, cando a realidade histórica ben podería ter sido moi diferente. Pola nosa banda pensamos que habería que relativizar en grande medida certos conceitos usados a cotío con excesiva ledicia e pouco rigor, como pode ser o da eventual «densidade» ou «concentración» de poboados nunha área concreta, en termos case que intemporais.

Retomemos o fio argumental. Agora que xa coñecemos de maneira mais ou menos xenérica a cantidade aproximada de poboados castrexos nos vales Fragoso e Miñor e a sua distribución xeográfica, compre definir as especificidades do castro de Chandebrito con certo pormenor.

Se partimos do *Mapa Topográfico Nacional* a escala 1:25.000 e practicamos nel sendos cortes de 10 quilómetros de lonxitude en sentido W-L e N-S podemos obter uns primeiros perfís altimétricos que nos axuden a contextualizar mellor a posición relativa que ocupa o castro de Chandebrito.

Como resulta ben doado de aprezar nas láminas adxuntas, se facemos unha lectura costa-interior, as principais unidades de relevo a ter en conta desde o mar ata a singular

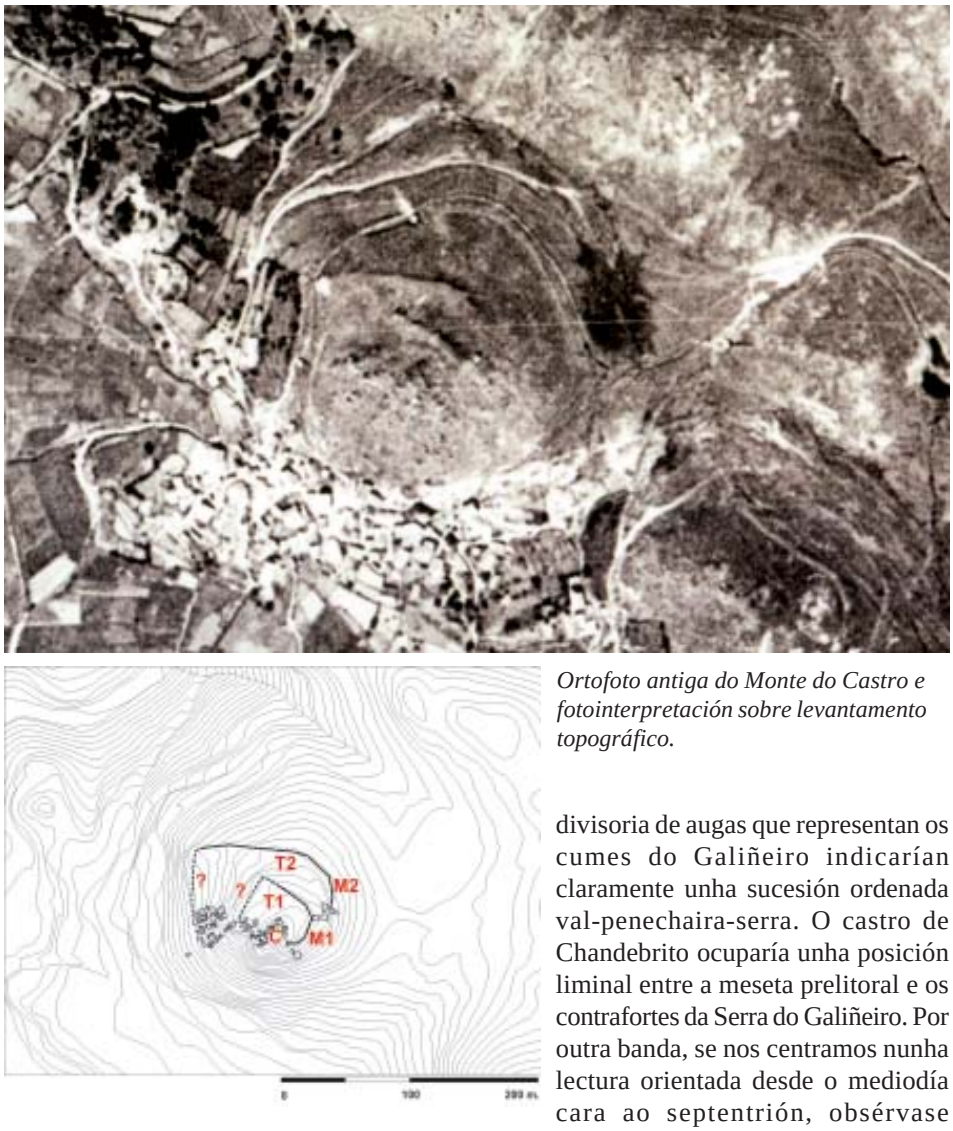

Ortofoto antiga do Monte do Castro e fotointerpretación sobre levantamento topográfico.

divisoria de augas que representan os cumes do Galiñeiro indicarían claramente unha sucesión ordenada val-penechaira-serra. O castro de Chandebrito ocuparía unha posición liminal entre a meseta prelitoral e os contrafortes da Serra do Galiñeiro. Por outra banda, se nos centramos nunha lectura orientada desde o mediodía cara ao septentrión, obsérvase claramente a localización do castro sobre unha portela natural de transición entre os vales Fragoso, ao norte, e Miñor, ao sul. Verbo desta peculiar ubicación, entendemos que a mesma posibelmente estaría relacionada con unha maior facilidade á hora de exercer un eventual control territorial e visual do tránsito de obxectos e persoas entre ambas depresións fluviais. Para alén disto, a sua distancia en relación co mar sería de apenas cinco quilómetros en liña recta. Todas estas circunstancias confírenlle sen lugar a dúbidas un emprazamento fisiográfico marcadamente estratéxico, con un claro dominio topográfico e visual sobre os seus vales mais inmediatos e sobre grande parte da Ria de Vigo. Como dato anecdótico, podemos sinalar o feito de que, cara ao norte, o castro resulta perfectamente visíbel desde diversos pontos da cidade olívica, e incluso desde grande parte da península do Morrazo, ao outro lado da ria.

A unha escala mais detallada, a posición do Monte do Castro tamén resulta esgrevia e senlleira sobre a sua contorna mais inmediata, ao tratarse dun outeiro isolado, claramente destacado e dominante baixo un ponto de vista topográfico e visual. Vexamos agora as principais características estruturais e topográficas do castro de Chandebrito, atendendo á sua morfoloxía externa, ao seu substrato xeolóxico, á sua macroconfiguración formal en planta e aos seus sistemas defensivos.

Para levar a cabo a descrición microtopográfica do Monte do Castro partimos de unha ortofotografia realizada a mediados do século pasado, que foi reinterpretada de cara a facilitar unha lectura conxunta dos diversos elementos que merecen especial mención. Así pois, poderiamos describir o poboado como un enclave de aproximadamente 0,5 Ha. e dous recintos amurallados, situado nun outeiro de planta subcircular, con unha abrupta caída cara ao sudoeste e un descenso escalonado cara ao norleste, marcado por tres zonas achanzadas intramuros, que serían o Curuto (C), a Terraza 1 (T1) e a Terraza 2 (T2). A separación entre T1 e T2 viría sinalada polo desenvolvimento da Muralla 1 (M1), ao tempo que a Muralla 2 (M2) delimitaría a extensión total do castro.

O curuto do monte consiste basicamente nun afloramento granítico irregular, inzado de bloques de varios tamaños, entre os que predominan os penedos de grande porte. En varios deles documéntase a existencia de coviñas eventualmente prehistóricas, un cruciforme moderno, numerosas marcas de canteiros a xeito de cuñas alineadas para indicar os planos de extracción da rocha e algunhas cazoletas de certa fondura. Por outra banda, no lado máis septentrional do curuto e aproveitando a presenza de unha serie de grandes penedos graníticos que semellan describir unha marcada curva, rexístrase a nivel superficial a existencia de varios pequenos bloques de granito alineados e careados. En ausencia de calquer tipo de escavación arqueolóxica que puidera vir a caracterizar mellor a funcionalidade orixinal desta estrutura eventualmente antiga, pensamos que, se cadra, pola súa disposición estaría relacionada con un proceso de arquitecturización deste espazo a xeito de atalaia ou instalación de control visual da contorna do castro desde un dos seus pontos máis elevados. Sexa como for, polas reducidas dimensións desta estrutura e pola súa complicada topografía, semella moi pouco probábel que estemos perante un espazo de carácter doméstico permanente.

A Terraza 1 exténdese inmediatamente aos pés do cume do outeiro e amósase como unha pequena plataforma de case que 1.500 m² de superficie. Contra o oeste a súa delimitación resulta hoxe por hoxe moi imprecisa e hipotética, mentres que do lado máis oriental apréciase relativamente ben o seu remate, definido pola muralla que rodea o recinto máis interior do castro. A construción deste elemento de claras connotacións defensivas tería permitido simultaneamente habilitar unha superficie regular susceptíbel de ser ocupada por estruturas domésticas. O principal inconveniente desta terraza é a sua aberta exposición aos fortes e fríos ventos do Norte.

A muralla designada como M1, ofrece moitas dificultades de lectura topográfica e superficial na zona oeste, aínda que en certos treitos mais septentrionais e orientais deixa á vista o seu percurso, amosando parte das dúas caras orixinais, que conformarían unha estrutura defensiva con unha anchura media de 2,70 metros. Elaborada en cachotaría de granito con recheo interior de terra e cascallo, tería actuado no seu día como elemento de separación entre a Terraza 1 e a Terraza 2, sen que a día de hoxe poidamos ofrecer información sobre o(s) sistema(s) de acceso e tránsito orixinais entre as superficies de ambos aterrazamentos. Porén, o forte talude que actualmente se aprecia na face exterior nororiental da muralla seguramente corresponde ao derrube da parte superior da mesma, co cal non resulta demasiado arriscado calcular que, eventualmente, podería ter superado en algúns pontos os catro metros de altura, pois a diferencia de cotas intermedias actuais entre ambas plataformas do castro sobarda estas medidas.

A Terraza 2, sensibelmente maior cá anterior, cos seus 3.600 m², tamén presenta enormes dificultades de lectura no relativo ao seu peche oriental. Este aterrazamento tería sido no

Perfil do Monte do Castro contemplado desde o Sul.

seu día un espazo intramuros delimitado polas dúas murallas que lle servirían respectivamente de fronte e traseira. A súa superficie é claramente maior cá da terraza superior, aínda que só unha escavación en extensión nos permitiría caracterizar axeitadamente os seus limites e a organización interna do espazo construído.

A Muralla 2 ofrece unha boa lectura topográfica do seu desenvolvimento nos tramos septentrional e oriental, aínda que o seu peche ocidental non pode ser definido con rigor atendendo á morfoloxía actual do terreno nesta zona. Para alén disto, non hai moitos anos que a apertura de unha pista forestal arrasou un significativo treito da muralla, ficando por elo sensibelmente desfigurada en certos pontos. Sexa como for, grazas á intervención de urxencia que esta actuación provocou no seu día, hoxe podemos observar un treito consolidado e restaurado da mesma, no que se aprecia a sua construción a base de dous lenzos de cachotaría de granito con recheo interior de cascallo e unha anchura intermedia de 1,50 m.

Non queremos rematar esta pequena descrición sen antes chamar a atención sobre o feito de que actualmente non podemos falar da presumíbel existencia de un ou varios foxos exteriores ao recinto habitacional, inapreciábeis a simple vista e na ortofoto. Isto lévanos a pensar que, de teren probabelmente existido, hoxe están seguramente colmatado(s).

Finalmente, cómpre sinalar que algunhas referencias orais locais insisten no feito de que o castro orixinal tería atinxido unha superficie maior cá actualmente considerada, ocupando parte do sopé nororiental do Monte do Castro. Trátase de unha interesante suxestión que deberá ser contrastada empiricamente en futuras intervencións. Asemade, varios viciños indican que na chaira situada inmediatamente ao pé do castro en dirección norleste apareceron hai moitos anos diversos restos de estruturas murarias das que descoñecemos as súas características e avatares, pois tanto puideron ser arrasadas por ignorancia como soterradas novamente. A tradición oral local relaciona estas construcións con un antigo «*cemiterio dos mouros*», expresando así ao seu particular xeito a eventual existencia de unha necrópole protohistórica vencellada cos moradores orixinais do castro.

Outro tema interesante verbo da morfoloxía específica do poboado de Chandebrito sería o do seu manifesto *dimorfismo topográfico*. Expliquémonos un pouco. Para quen contempla o Monte do Castro desde o Sul non deixa de ser patente o feito de que a sua forma xenérica amosa un aspecto marcadamente subcónico e rochoso, a xeito de

Perfil do Monte do Castro contemplado desde o Leste.

monumental mole piramidal de granito. Esta particularidade é considerada por diversos autores como prototípica dos modelos de emprazamento da fase antiga da *Cultura Castrexa*. Concretamente, para o arqueólogo Xúlio Carballo, «*os castros de cronoloxía antiga ocupan, senón na sua totalidade, polo menos na maioría dos casos, un* ***emprazamento topográfico na cima dun coto ou cerro rodeado de fortes pendentes*** **(...).** ***De aí que frecuentemente presenten un perfil subcónico e afloramentos rochosos na parte mais elevada do coto***» (Carballo, 2001: 264). Para alén disto, outros autores insisten no feito de que para o castro-tipo das fases iniciais «*la fortificación del asentamiento es evidente, pero se fundamenta sobre todo en el aprovechamiento de las condiciones orográficas del espacio antes que en la imposición sobre él de una disciplina arquitectónica*» (Parcero et al., 2007: 150). Xa que logo, en primeira instancia e aparentemente, o perfil topográfico do castro de Chandebrito visto desde o Mediodía poderíanos suxerir a existencia de unha ocupación antiga xenericamente encadrábel na primeira metade do I milenio a.n.e.

Unha vez posta de relevo esta hipótese ocupacional antiga no castro de Chandebrito, non podemos deixar de lembrar o seu *dimorfismo topográfico* se mudamos a perspectiva de visualización do Monte do Castro para o ángulo oriental, desde o cal o seu perfil xenérico resulta completamente diferente ao que acabamos de ver.

En efecto, tal e como se apreza na fotografía adxunta, visto desde o Leste, o perfil do castro de Chandebrito amósase como o de un outeiro marcadamente escalonado pola sucesión descendente de varios planos aterrazados separados por murallas que van delimitando progresivamente maiores cotas de extensión superficial. Neste caso, estaríamos perante un modelo formal diferente, adscribíbel cronoloxicamente á Segunda Idade do Ferro, dotado de estruturas complexas «*en las que no es extraño documentar una* ***adición de diferentes recintos, delimitados cada uno de ellos por complejos defensivos que se hacen más barrocos, exagerados incluso.*** *Fosos, murallas y parapetos se hacen más numerosos y también de mayores dimensiones*» (Parcero et al., 2007: 185). Atendendo a estas novas consideracións topográficas e formais, habería que considerar a eventual existencia de unha fase de ocupación mais recente para o Monte do Castro, probabelmente encadrada na segunda metade do I milenio a.n.e.

Sexa como for, o que pretendimos sinalar con estas indicacións verbo do *dimorfismo topográfico* do castro de Chandebrito é que a existencia de diferentes modelos teóricos

para as características formais externas dos poboados datábeis en distintas fases da denominada *Cultura Castrexa* non son excluíntes ou incompatíbeis entre si, como puidéramos supoñer nun primeiro momento, senón que, pola contra, poden concorrer simultaneamente nun mesmo xacimento.

Pasemos agora á seguinte cuestión, que é a das capacidades produtivas dos solos da contorna do poboado. Para levar a cabo esta análise partimos de unha serie de fontes, entre as que poderiamos destacar os mapas topográficos a escala 1:25.000 (MTN do IGN, Follas 223-III e 261-I) e o mapa da capacidade produtiva dos solos de Galiza a escala 1:200.000 (Díaz-Fierros e Gil, 1984). A metodoloxía aplicada para a definición hipotética dos territorios de explotación económica do castro de Chandebrito baséase no emprego de unha serie de ferramentas analíticas ben coñecidas na bibliografía arqueolóxica (Davidson e Bailey, 1984), aplicadas especificamente ao caso que nos ocupa. Aplicando as limitacións tecnolóxicas das poboacións pre-modernas e a *lei do mínimo esforzo*, as comunidades humanas tradicionais tan só serían capaces de explotar os recursos subsistenciais comprendidos a unha distancia determinada do seu lugar de habitación. Canto mais lonxe dun xacimento se atopen os recursos básicos, menores serán as suas posibilidades de seren explotados. Xa que logo, a principal área de obtención de alimentos estará o mais cerca posíbel do local de residencia habitual.

Se partimos do caso concreto do Monte do Castro e calculamos as distancias teóricas medias que os seus moradores poderían percorrer a pé en intervalos de tempo de 15, 30 e 45 minutos obteríamos un mapa no que ficarían reflectidas estas tres isocronas ou limites espaciais de desprazamento.

O mapa de capacidade produtiva dos solos de Galiza foi confeccionado inicialmente con cartografias de base 1:50.000 e 1:40.000, aínda que o seu formato de publicación final adoptou a escala 1:200.000 (Díaz-Fierros e Gil, 1984). Ao longo deste traballo chegouse a establecer unha grande cantidade de clases de solo atendendo á combinación de diversos parámetros, como a inclinación do terreno, o réxime térmico, o réxime hídrico ou a disponibilidade de nutrintes. Esta ampla gamma de posibilidades combinatorias poderíase reducir a unha clasificación de solos basicamente ternaria, con un aproveitamento potencial de tipo intensivo, extensivo ou nulo.

En termos da capacidade produtiva paleotécnica das comunidades locais da Idade do Ferro, os terrenos de aproveitamento potencial intensivo serían os mais férteis e tolerarían a existencia de campos permanentes de millo miúdo e cereais de verán organizados en sistemas rotativos de ciclo curto, susceptíbeis de forneceren unha dobre colleita anual, entre os que tamén se poderían incluir os cultivos hortícolas. Pola sua banda, os terrenos de aproveitamento potencial extensivo serían menos férteis que os anteriores, aínda que permitirían a implantación de campos de cultivo temporais de cereais de inverno –trigo e cebada, principalmente– estruturados en sistemas de ciclos longos, con laboreo continuado máximo de 2 a 4 anos e posterior descanso de 6 a 8 anos, eventualmente susceptíbel de acoller un pastoreo extensivo cando menos durante os primeiros anos de rexeneración da pradaría. Finalmente, os solos de aproveitamento potencial nulo ofrecerían grandes dificultades para o laboreo agrícola, aínda que constituirían importantes zonas de pastoreo, caza, recolección, canteiría ou beneficio de recursos forestais (Parcero, 2002).

Ao superpoñermos o mapa de isocronas e o das capacidades produtivas dos solos, obteríamos unha primeira clasificación xenérica dos potenciais usos dos terrenos da contorna do castro de Chandebrito, estruturados en tres gradientes espacio-temporais

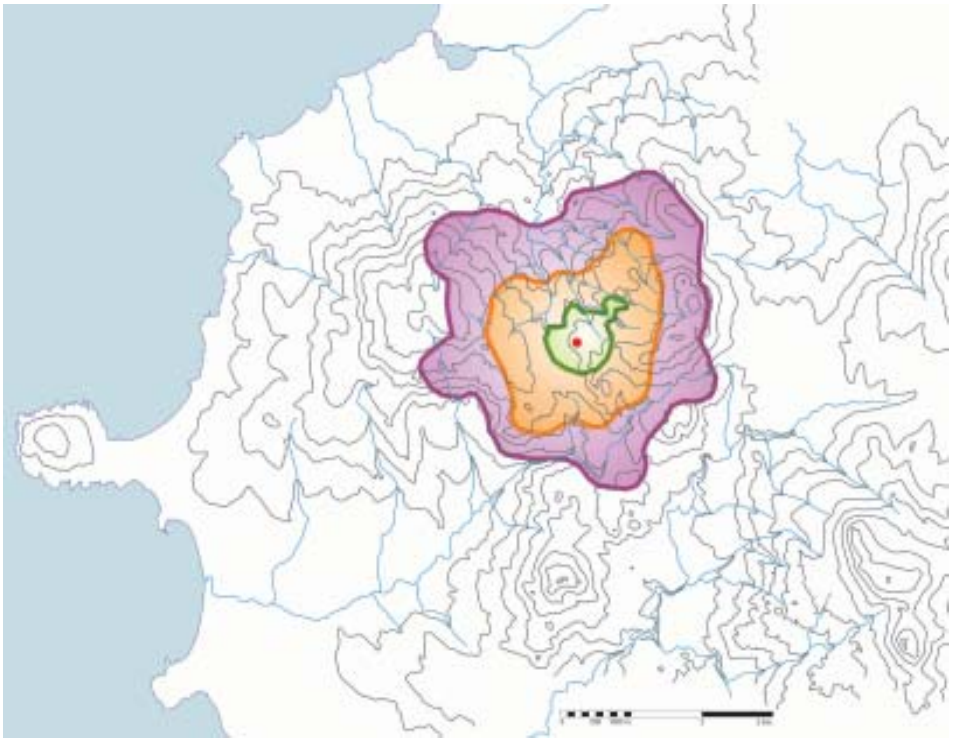

Superficies accesíbeis desde o castro: isocronas de 15, 30 e 45 minutos.

diferenciados, que poderíamos cualificar como desprazamentos pedestres de mínima, escasa e media distancia desde o poboado. Asemade, este novo mapa representaría graficamente as potencialidades subsistenciais básicas da contorna do castro.

En efecto, o territorio de explotación inmediatamente situado á volta do castro de Chandebrito e delimitado pola isocrona de 15 minutos tería unha superficie aproximada de 65 Ha., con un aproveitamento agropecuario potencialmente mínimo ou nulo, agás nunha pequena porción de terreno situada ao sueste do poboado. Os solos da clase GM 84 abranguerían a práctica totalidade deste territorio, caracterizándose pola sua falta de espesor, presenza de pendentes moi pronunciadas e superficies inzadas de afloramentos rochosos que dificultarían enormemente o desenrolo de calquer actividade produtiva. Practicamente non existiría vexetación arbórea e unicamente se documentaría a eventual presenza de manchas arbustivas de matogueira de uces e toxos. No recanto sudeste do territorio sinalado documentaríase a presenza anecdótica de solos da clase DL 54 que, ocupando unha superficie de menos do 10 % do total delimitado por esta isocrona, serían susceptíbeis de tolerar un aproveitamento agrícola intensivo. En definitivas contas, o territorio de explotación mais inmediato ao castro de Chandebrito unicamente lles podería ter fornecido aos seus antigos moradores recursos naturais de carácter edilicio e non subsistencial, ou sexa, o que de alí obterían sería basicamente granito de dúas micas como materia prima indispensábel para a construción de murallas, vivendas e diversos tipos de dependencias auxiliares.

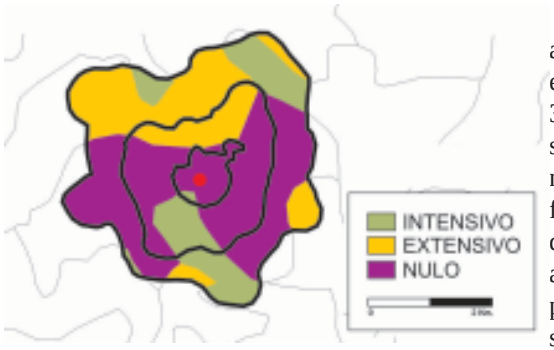

Usos económicos potenciais do territorio teórico de explotación do castro de Chandebrito.

Se ampliamos o radio teórico de análise e atendemos ao territorio de explotación definido pola isocrona de 30 minutos, atopámonos con unha superficie de terreno loxicamente maior, de unhas 450 Ha. Deste xeito, fronte ao abrumador dominio da clase de solo GM 84 que constatábamos anteriormente, agora detéctase unha pluralidade de clases, con presenza de solos de tres tipos, susceptíbeis de aproveitamente intensivo (DL 54), extensivo (FL 84) e nulo (GM 84). Aínda que o predominio en termos de superficie seguiría correspondendo á clase GM 84, con mais da metade do total, acadaríase un certo equilibrio na potencialidade económica do terreno, con áreas susceptíbeis de acolleren cultivos intensivos ao sueste do poboado e extensivos ao norte do mesmo. Os solos da clase DL 54 terían permitido un aproveitamento agrario sempre que se levaran a cabo previamente labores de acondicionamento do terreno, en tanto que os solos da clase FL 84 acollerían principalmente unha vexetación de monte baixo e masas arbóreas de certa extensión. En termos subsistenciais, neste territorio poderíanse ter desenvolvido labores agrícolas (hortas e campos de cereais), pecuarias (pastoreo extensivo de gando eventualmente bovino e ovicaprino) e forestais (aproveitamento de madeira).

Finalmente, dentro do territorio teórico de explotación definido pola isocrona dos corenta e cinco minutos, que abranguería unha superficie de aproximadamente 1220 Ha., atoparíamos un claro equilibrio na repartición superficial dos tipos de apoveitamento teórico dos solos, con un terzo de posibilidades intensivas (CL 64 e DL 54), outro terzo de susceptibilidade extensiva (EL 74 e FL 84) e unha terceira parte de potencialidade improdutiva (GM 84). Xa que logo, neste territorio teríase practicado unha explotación económica de carácter mais diversificada e de amplo espectro, co desenrolo de actividades agropecuarias, cinexéticas e recolectoras, sen esquecer o potencial aproveitamento de recursos forestais. Xunto coa agricultura e o pastoreo, a caza e a recolección de alimentos silvestres terían acadado un certo desenvolvimento, garantindo así, cando menos teoricamente, a obtención de unha ampla gamma de recursos subsistenciais, formalmente variados e dieteticamente complementarios.

En última instancia só nos restaría por determinar a localización xeográfica e os custos de obtención de dous elementos subsistenciais aínda non contemplados no presente traballo: a auga e os alimentos de orixe marítimo-fluvial. En relación coa auga potábel e independentemente da eventual existencia de dispositivos artificiais de almacenaxe e conservación deste recurso indispensábel para a vida humana, convén sinalar a cercana existencia dun manancial natural a escasa distancia do poboado, aínda hoxe coñecido entre os veciños como *Fonte do Castro*. En efecto, a pouco menos de cen metros cara ao norleste do xacimento atópase esta surxencia acuífera de moi doado acceso e carácter anual permanente.

Verbo dos alimentos de orixe acuática, entendemos que a distancia que separa o castro de Chandebrito do litoral olívico –aproximadamente uns cinco quilómetros en liña recta–

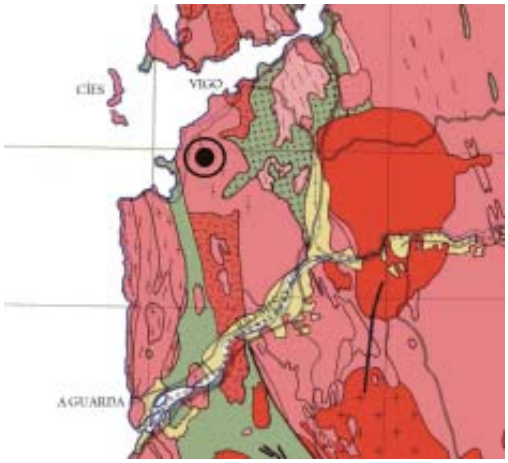

Implantación xeolóxica do castro de Chandebrito.

non constituiría un impedimento o suficientemente marcado como para non pensar que a pesca marítima puidera ter acadado un certo pulo económico entre os seus moradores, aínda que de seguro o seu peso na alimentación cotiá ben puidera ter sido secundario. Unicamente futuras escavacións no poboado e a eventual localización dun *cuncheiro* serán capaces de fornecer maiores informacións ao respecto. Polo que atinxe á pesca continental, o territorio teórico de explotación do castro de Chandebrito marcado pola isocrona de 45 minutos incluiría unha significativa rede hidrográfica constituída principalmente por diversos regos e regatos, entre os que non se contarían os rios Lagares, ao norte, e Zamáns, ao sueste, co cal habería que presupoñer un carácter anecdótico, esporádico ou ocasional para este tipo concreto de actividade predatoria.

En relación coa obtención dos recursos que poderiamos denominar non subsistenciais poderíamos diferenciar diversas categorias de materias primas, como a pedra, a madeira e o barro. En relación co primeiro grupo, teríamos por unha banda as rochas susceptíbeis de aproveitamento edilicio, principalmente granito, e por outra as de uso secundario: cuarzos, cuarcitas e todas as variedades incluídas no que usualmente os arqueólogos denominamos sílex.

O substrato xeolóxico local do Monte do Castro está constituído basicamente por granitos de duas micas de cronoloxía hercínica. De feito, trátase do mesmo tipo de rocha empregada na erección das murallas do poboado e seguramente da práctica totalidade das construcións en pedra do mesmo. Asemade, convén non esquecer que os afloramentos do propio outeiro sobre o que se asenta o xacimento foron explotados até ben entrado o século XX polas comunidades campesiñas locais, onde diversos pedreiros chegaron a acadar polas suas habilidades extractivas unha merecida sona na comarca, conservándose aínda hoxe en diversos pontos do castro as pegadas das cuñas que usaban nos seus labores. Por outra banda, as praias litorais e os leitos fluviais cercanos ao poboado ben poderían ter fornecido diversos recursos líticos como cuarzos e cuarcitas, eventualmente empregados por estas comunidades na elaboración de útiles e ferramentas de pedra. Finalmente, convén non esquecer a relativa cercanía da denominada *Cova de San Amedio*, localizada no Monte Maúxo e na que alguns investigadores sinala a existencia de «*curiosos espeleotemas, costramentos e mineralizacións de sílex*» (Costas et al., 1997: 29).

Polo que atinxe á explotación antiga de recursos forestais, as principais especies arborícolas documentadas polas evidencias paleobotánicas dispoñíbeis para outros castros relativamente cercanos indican un claro predominio do bosque atlántico de caducifolias (basicamente carballos), con presenza significativa de formacións ripícolas nas que se documentaría a existencia de loureiro, aveleira, sanguiño, amieiro, freixo, salgueiro e sabugueiro. Evidentemente, os usos antrópicos deste tipo de materia prima

poderíanse vencellar coa realización de múltiples actividades paleotécnicas: labores de carpintaría, combustión de madeira, elaboración de apeiros agropecuarios e/ou enmangue de ferramentas e utensilios diversos, traballos de cestaria, aproveitamentos de casca arbórea e follaxe, obtención de recursos botánicos para a preparación de mediciñas naturais...

En relación coa arxila, material indispensábel para a elaboración de recipientes cerámicos, a día de hoxe e sen termos realizado unha prospección superficial intensiva dos terrenos á volta do castro, descoñecemos a existencia concreta de *barreiros* ou canteiras de barro, aínda que sen dúbida algunha teñen que existir, pois todas as clases de solo situadas nos territorios teóricos de explotación definidos polas isocronas de 15, 30 e 45 minutos están conformados por materiais sedimentarios arxilosos e/ou limosos. Se cadra poderíamos citar a título anecdótico a cercana existencia do suxerente topónimo «*O Barreiro*», localizado a 4,5 quilómetros ao sul do poboado.

CONCLUSIÓNS

Ao longo deste traballo tivemos a oportunidade de poñer en práctica unha ampla serie de ferramentas analíticas que nos permitiran desenvolver uns modelos hipotéticos de aproximación espacial ao castro de Chandebrito. Mesmo así, cómpre insistir no feito de que apenas se trata de unha achega necesariamente parcial e incompleta ás relacións que teoricamente teria establecido este antigo asentamento humano co medio físico da sua contorna mais inmediata. Non debemos esquecer en nengún momento que este tipo de aproximacións son posibilidades teóricas necesitadas claramente de unha contrastación empírica posterior que veña a matizar, corrixir ou mesmo desbotar estas consideracións preliminares.

As nosas análises centráronse en diversos aspectos como a contextualización arqueolóxica deste castro no marco xenérico do poboamento da Idade do Ferro nos vales Fragoso e Miñor, o estudo do seu emprazamento topográfico, das suas condicións de visibilidade e visibilización, da ortofotointerpretación da sua microtopografía específica, da análise dos seus territorios teóricos de explotación e das capacidades produtivas dos seus solos, da sua implantación xeolóxica e das suas eventuais áreas de captación de recursos, tanto subsistenciais como materiais. Seguramente o emprego de outras metodoloxías analíticas mais modernas e custosas como os Sistemas de Información Xeográfica (GIS) e os Modelos Dixitais do Terreno (MDT) terían aportado maiores e mellores doses de información, aínda que estas son unhas posibilidades que agora mesmo escapan aos nosos recursos e ás nosas capacidades.

Sexa como for, o certo é que estamos convencidos de termos acadado unha serie de resultados provisionais que se nos antollan certamente verosímeis, aínda que claramente necesitados de unha futura contrastación empírica. O castro de Chandebrito atendería *a priori* a un patrón de emprazamento moi específico, no que a escolla da sua ubicación estratéxica tería respostado a uns parámetros que privilexiaban unhas magníficas condicións de defensa, un claro dominio topográfico sobre a sua contorna mais inmediata e un destacado control das vias naturais de comunicación, en detrimento dun acceso rápido e doado a unha grande superficie de terreno que abranguese as mellores e vizosas terras do seu cercano val. Mesmo así, a primacía de unha implantación topográfica estratéxica baixo un punto de vista militar, garantindo unhas magníficas condicións de defensa e control do territorio inmediato, equilíbrase coa necesaria inversión dunha considerábel cantidade de tempo para acceder a unha ampla variedade de nichos ecolóxicos

susceptíbeis de forneceren os recursos subsistenciais básicos para o normal desenvolvimento da vida cotiá dos seus habitantes. En efecto, desde o castro de Chandebrito poderíase acceder no prazo de pouco menos de unha hora ás paisaxes de val e media montaña, con todo o que iso supón para a economía dunha comunidade protohistórica, sen esquecer que con un pouco mais de sacrificio temporal a relativa cercanía do mar se tería convertido nunha destacada fonte de obtención de recursos, tanto directos –explotación do medio mariño– como indirectos –potencial accesibilidade a vastas redes de comercio–.

Para alén de todo isto, as características microtopográficas do castro de Chandebrito suxiren a eventual existencia de cando menos duas fases de habitación antrópica: unha mais antiga, nos momentos iniciais da Idade do Ferro, e outra mais recente, durante a denominada *fase de plenitude* da Cultura Castrexa. Isto suporía unha ocupación posibelmente prolongada no tempo, con múltiplas e necesarias reorganizacións espaciais, que deran unha axeitada resposta ás necesidades dos seus moradores e das suas propias dinámicas económicas, políticas e demográficas.

O estudo arqueolóxico integral do rexistro material derivado da intervención desenvolvida no Monte do Castro ao longo do verán de 2008 –actualmente en curso– permitiranos contrastar en futuros traballos moitas das hipóteses que aquí tan só foron timidamente encetadas, co cal agardamos poder contribuir a mellorar, enriquecer e afortalar os nosos coñecimentos sobre unha das comunidades humanas protohistóricas das Rias Baixas galaicas.

BIBLIOGRAFIA

-AGRAFOXO, X. (1989): *O poboamento castrexo na rexión occidental da província da Coruña*. Santiago de Compostela, Ed. Concello de Noia.

-CARBALLO, L. X. (1986): *Povoamento castrexo e romano da Terra de Trasdeza*. Santiago de Compostela, Ed. Xunta de Galiza, Col. «Arqueoloxía / Investigación», n.º 2.

-CARBALLO, L. X. (2001): *A Cultura Castrexa na Comarca de Deza*. Lalín, Ed. Seminario de Estudios de Deza, Col. «Deza Básicos», n.º 4.

-COSTAS, J. B. et al. (1997): *Historia de Chandebrito*. Nigrán, Ed. CMVMC de Chandebrito – Concello de Nigrán.

-DAVIDSON, I. e BAILEY, G. N. (1984): «Los yacimientos, sus territorios de explotación y la topografía», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, tomo II, n.º 1, pp. 25-46.

-DÍAZ-FIERROS, F. e GIL, F. (1984): *Capacidad productiva de los suelos de Galicia. Mapa 1:200.000*. Santiago de Compostela, Ed. USC.

-GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2006-07): *Galaicos. Poder y comunidad en el Noroeste de la Península Ibérica (1200 a.C. – 50 d.C.*). A Coruña, Ed. Museu Arqueolóxico e Histórico da Coruña, Col. «Brigantium», n.º 18-19.

-GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2008): «Los pueblos del Noroeste», en F. Gracia Alonso (Coord.), *De Iberia a Hispania*, pp. 899-930. Madrid, Ed. Ariel.

-HIDALGO, J. M. e COSTAS, F. J. (1983): «Asentamientos castreños en los valles Fragoso y Miñor (Pontevedra)», en *Actas del II Seminario de Arqueología del Noroeste* (Santiago de Compostela, 1982), pp. 121-165. Madrid, Ed. Ministerio de Cultura.

-HODDER, I. e ORTON, C. (1976): *Spatial analysis in Archaeology*. Londres, Ed. Cambridge University Press [Existe unha tradución ao castelán baixo o título *Análisis espacial en Arqueología.* Barcelona, 1990, Ed. Crítica, Col. «Arqueología»].

Vista panorámica da Ria de Vigo desde o castro de Chandebrito.

-LOUREIRO, S. (1999): «O castro de Sabroso (Guimarães). Um estudo espacial à luz dos dados arqueológicos», *Revista de Guimarães*, 109: 13-49.

-PARCERO, C. (2002): *La construcción del paisaje social en la Edad del Hierro del Noroeste Ibérico*. Ortigueira, Ed. Fundación F.M. Ortegalia, Col. «Ortegalia», n.º 1.

-PARCERO, C. et al. (2007): «Arqueología, paisaje y sociedad», en F, J. González García (Coord.), *Los pueblos de la Galicia céltica*, pp. 131-258. Madrid, Ed. Akal, Col. «Akal Universitaria / Serie Disciplinar», n.º 252.

-PUYOL, R. e ESTÉBANEZ, J. (1976): *Análisis e interpretación del mapa topográfico*. Madrid, Ed. Tebar Flores.

-RODRÍGUEZ, E., BOTELLA, V. T. e ABAD, J. C. (1990-91): «Prospección y excavación arqueológica en Val Miñor: poblados fortificados», *Castrelos*, n.º 3-4, pp. 165-189.

-XUSTO, M. (1993): *Territorialidade castrexa e galaico-romana na Galicia suroriental: a Terra de Viana do Bolo*. Ourense, Ed. Museo Arqueolóxico Provincial, Boletín Auriense, Anexo n.º 18.

Justificación del poder institucional de las Juntas de Procuradores del Reino de Galicia:

Un aporte para el análisis desde la historia y la teoría política

JOSÉ ADOLFO GÓMEZ*

Sumario

La publicación de las actas de las Juntas del Reino de Galicia incorporó una copiosa documentación, elaborada con motivo de las reuniones de ese cuerpo de gobierno desde 1599 hasta 1834, proporcionando una nueva base de sustentación para los estudios sobre el funcionamiento de la sociedad en la época moderna. Los testimonios escritos sobre los más de dos siglos de actividad, de una institución particular actuando en una época crucial para el reino gallego, permiten indagar sobre sus relaciones con la Monarquía y, la efectiva capacidad de la institución para implementar las medidas acordadas con la Corona y los representantes reales. En este artículo se parte de la percepción de esta entidad considerándola como una asamblea representativa del Antiguo Régimen, interesándonos particularmente por las formas de legitimación de su rol, tanto frente a la Corona como hacia los restantes poderes del reino y de la sociedad en su conjunto. Para ello indagamos en los discursos desplegados en discusiones protocolares, cuestiones de preeminencia y justificación de procedimientos. De manera tal que las cartas de poder y las posturas ante Gobernador y la Audiencia son el eje documental que sustenta esta presentación.

Abstract

The publication of the Minutes of the Meetings of the Kingdom of Galicia included abundant documentation; produced for the meetings of this government body from 1599 to 1834, it provides a new reference base for studies of the functioning of society in the modern age. The written testimonies of more than two centuries of activities of a particular institution operating during a crucial period for the Kingdom of Galicia allow us to investigate its relations with the Monarchy and the effective capacity of the institution to implement the measures that had been agreed by the Crown and the royal representatives. In this article we break from the perception of this entity considering it as a representative assembly of the Old Regime, concerning ourselves particularly with the legality of its role,as much towards the Crown as towards the other powers in the Kingdom and of society in its entirety. For that we investigate the speeches displayed and formal official discussions, questions of pre-eminance and justification of procedure. Thus the letters of power and the attitude towards the Governor and the Parliament are the core documents supporting this work.

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia es una contribución para un tema recurrente en la historia política: los orígenes del Estado Moderno y el proceso de centralización del poder. El núcleo para el abordaje es el análisis de documentos producidos con motivo del funcionamiento de la Xunta de Galicia, especialmente de las cartas de poder que otorgaban los concejos de las ciudades

---

* **José Adolfo Gómez** es doctor en Historia por la Universidad del Salvador. Su tesis: *La nueva estructura política en el Reino de Galicia durante la etapa de formación del estado centralizado: su articulación con los poderes locales (1480-1580).* Es profesor de Historia del Pensamiento Político y de Teoría Política I en la Licenciatura de Ciencia Política de la Universidad Nacional del Comahue. Ha participado en proyectos de investigación referidos a la historia de Galicia, tales como *El libro y la imprenta en la Galicia del Antiguo Régimen: fiestas, ceremonial y poder* (2000-2003); *Política, poder y centralización; de la Galicia irmandiña al ocaso de los Austria. Siglos XV-XVII.*(2004-200) y actualmente en el proyecto *Las Juntas del Reino de Galicia: de la crisis del siglo XVII al apogeo de los Borbones. Relaciones con la Corona, guerra y fiscalidad* (2008-2011). josegomez@rnonline.com.ar

cabeceras de provincias a sus representantes o procuradores. Esta es una manera de insertarse al problema, por la puerta de una de las instituciones cuyo aporte en el asunto que queremos estudiar fue fundamental. Aceptando las advertencias de Fernández Albaladejo[1], conviene observar los datos desde la relación Rey-Reino, en tanto que, por lo menos durante el siglo XVI ambos cuerpos detentaban poder efectivo[2].

Este punto de partida nos ubica en el estudio de una relación conflictiva y plagada de contradicciones, avances y retrocesos en la construcción de un nuevo esquema de organización política. Para el Reino de Galicia el estudio incrementa su complejidad puesto que, las pretensiones de la *Xunta* de convertirse en el Reino, se topaban con otras instancias de poder muy importantes como eran los de la alta nobleza y, principalmente con el del arzobispo de Santiago de Compostela.

Una rápida reseña histórica de la *Xunta* nos hace ver que fue incrementando significativamente su protagonismo a lo largo del siglo XVI, lapso durante el cual la Junta de procuradores de ciudades y villas del reino gallego pasó a reunirse periódicamente por convocatoria de la Corona, para tratar los asuntos concernientes al Reino. La obtención del Voto en Cortes, a comienzos del siglo XVII, la convertiría decididamente en nexo institucionalizado entre gran parte de los grupos hegemónicos en Galicia y la Corona.

Oportunamente Manuel Artaza hizo hincapié en el escaso interés de los estudiosos por la trayectoria de esta institución, atribuyendo este vacío, fundamentalmente, a la incomprensión de su papel histórico[3]. Los estudios provenientes desde la visión de los nacionalistas gallegos la consideraron una institución defensora de los derechos gallegos frente al centralismo castellano, como las promovidas por Manuel Murguía o, la de un cuerpo al servicio de la Corona medrando mercedes y privilegios para sus allegados a cambio de someterse a las directivas reales, como lo señalaba Alfonso Rodríguez Castelao. Más recientemente, Carlos Calderón, luego de caracterizar a la *Xunta* como una anomalía en el tejido institucional de la monarquía centralizada y, resaltando que no cumplió funciones ejecutivas ni judiciales ni legislativas se preguntaba: ¿Qué son entonces las Juntas del Reino de Galicia?[4]

Para Fernández Albaladejo, la *Xunta* era uno de los cuerpos aristocráticos que, en relación con la Monarquía, conformaba el gobierno mixto y sostiene que la organización política hispana reposaba sobre la tríada religión, prudencia y justicia[5]. Esta postura armoniza con la justificación central de la existencia de la comunidad política, propia del cristianismo. Al respecto, recordemos que el orden forjado por Santo Tomás de Aquino privilegiaba el establecimiento de una forma de gobierno en la que el Rey fuera la figura rectora, pero de la cual participara el cuerpo social en su conjunto:

> La mejor constitución de una ciudad o reino es aquella en la cual uno solo tiene la presidencia de todos y es el depositario del poder, pero de tal modo que otros participen de tal poder, y que todos sean los dueños de tal poder, tanto porque puedan ser elegidos cualesquiera del pueblo, como porque deban ser elegidos por todos . Tal es la mejor política: la que esta presidida por uno, pero con un régimen mixto.[6]

En este escenario, vale reiterar que un labrador se sentía primero católico, feligrés de una determinada parroquia, luego campesino y que, la identidad española se constituyó paulatinamente y a través de las instituciones. Todos participaban de la misma ortodoxia religiosa, el mismo sistema jurídico y las mismas costumbres políticas. Las disputas se suscitaban dentro del mismo marco y tenían que ver con el lugar en el que cada uno se encontraba en ese mundo ordenado.

Es importante comprender que las instituciones y las prácticas institucionales reflejan ideas compartidas en cuanto al orden social y la conducta de sus integrantes. Es la perspectiva que le confiere su carácter histórico y mediante la cual resulta posible la reflexión sobre conceptos básicos de la organización política de la sociedad como poder, autoridad, o legitimidad.

DESARROLLO

Durante la predominancia del Antiguo Régimen, las realidades regionales estaban enredadas, en lo relativo al ejercicio efectivo del poder. El entrecruzamiento de jurisdicciones[7] impedía que en la práctica encontrásemos espacios asociados a las divisiones geopolíticas o administrativas tal como lo entendemos en la actualidad, ya que se entremezclaban las jurisdicciones eclesiásticas y señoriales junto o frente a la real y hacia el interior de grupos y linajes.

El sistema señorial, característico del Antiguo Régimen, implicaba legítimamente la autoridad jurisdiccional, es decir el ejercicio de las funciones correspondientes al ordenamiento de la sociedad – fiscalidad, hacienda, justicia – cuya potestad de ejecución estaba en manos de los miembros que componían el cuerpo social, materializado en la denominación *fragmentación política*, en la que cada órgano tenía funciones por las que detentaba derechos y deberes reconocidos jurídica y socialmente. En la sociedad de los tres órdenes, cada estamento se arrogaba, en manos de sus actores sociales concretos, las facultades que les permitían, en el ámbito de su jurisdicción, el ejercicio del poder público. En términos actuales podríamos referirnos a las funciones de administración, entendido este término como anejo de las tareas de gobierno y justicia, en una época en que g*obernar era administrar justicia.*

En Galicia, tierra señorial[8] por excelencia, los nobles eran los actores principales en la consumación del derecho de jurisdicción señorial, sobre todo en la materialización de la prerrogativa para el nombramiento y la fiscalización de los oficiales y oficios con atribuciones efectivas de justicia y gobierno directo[9].

El estudio de las representaciones del poder nos aportará una vía relevante para conocer el proceso de legitimación de la organización centralizada. Con la trascripción depurada y comentada de las Actas de las Juntas del Reino de Galicia contamos con la posibilidad de indagar sobre los fundamentos de las acciones sobre las que actuaba, para inferir el contenido político. De esta manera los hechos tendientes a lograr el bienestar general, el bien común y la justicia dan cuenta del pensamiento político en la etapa de transición.

En primer lugar, podemos observar que los registros de las reuniones tienen la frase justificadora de las deliberaciones: «*para tratar las cosas tocantes y cunplideras al serviçio de Dios Nuestro Señor y de su Majestad, y bien y utilidad del dicho Reyno»,* para luego destacar la lealtad con la que se comportaba el Reino en clara evidencia de que las tareas que llevarían a cabo los representantes de las ciudades gallegas, se encuadraban en las premisas citadas, haciendo notar el orden de prelación en las decisiones.

Podemos apreciar que, jurídicamente quedaba registrado el fundamento que nos da cuenta de la inseparable conexión de las acciones junto con las teorías que encuadraban su licitud. La legitimidad de las resoluciones devenía de las premisas apuntadas, con lo cual se instalaba en evidencia el sustento teórico existente para justificar las acciones de gobierno, al mismo tiempo que exteriorizaban el sentido final de la unidad de los cuerpos que integraban la Monarquía Hispánica. En el plano teórico, la causa final de la existencia de la comunidad organizada políticamente, transformaba en obligación ineludible la conservación del órgano entero.

Si le prestamos atención a estos principios originarios, podemos tener una visión más acabada acerca del rol de las Juntas. Queda claro que no podemos considerarla como a un

cuerpo separado en el que primaban los intereses particulares. Esta postura sería un absurdo si nos atenemos al pensamiento político vigente durante la sociedad del Antiguo Régimen, en tanto que se corresponden con los lineamientos propios del liberalismo y el individualismo. Ello no significa, aceptar de plano que se trataba de un trámite sin conflictos, muy por el contrario. Reiteradamente los procuradores en juntas aconsejaban y suplicaban al rey sobre medidas que consideraban acertadas para el buen gobierno y la correcta aplicación de la justicia, considerándolo, al Monarca, como el responsable de determinar las providencias que serían luego ejecutadas por los brazos del cuerpo, para que la totalidad funcionara correctamente. Los procuradores se encargaban de hacer notar las dificultades que acarrearían determinadas medidas y proponían alternativas.

En el examen puntual de los hechos se puede observar la diversidad de poderes que interactuaban. En la reunión del 26 de octubre de 1636, el regimiento de la ciudad de Santiago analizaba el reemplazo de su representante ante la *Xunta* el licenciado Gregorio Bázquez Raposo[10] porque éste estaba impedido de concurrir a la Junta que se celebraba en La Coruña. En primer término porque un juez de la ciudad dispuso su detención «*por algunas causas*»[11]; a esta razón se agregaba un expediente promovido por el Santo Tribunal de la Inquisición disponiendo que no se ausentara de la ciudad sin su autorización. Esta situación produjo como resultado el reemplazo del procurador Bázquez Raposso nombrándose en su lugar a Bernardino González Cisneros[12].

La Xunta era un cuerpo de poder importante cuyo protagonismo podía ser mediatizado concretamente por otros cuerpos de poder como el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición y/o desde la misma estructura básica, como se evidencia en este caso con la intervención de un juez del regimiento de la ciudad. En la documentación analizada se puede corroborar que las diputas de las élites se manifestaban en los más diversos espacios y con los recursos que les proporcionaba el sistema.

El sistema de instituciones de la sociedad del Antiguo Régimen evidenciaba el ordenamiento del poder y de la autoridad, articulada por principios básicos acerca del origen y las atribuciones que competían a cada una de ellas. El reconocimiento de la autoridad plena de una institución para adoptar determinadas decisiones se complicaba sobremanera, por sobre todas las cosas porque, por su carácter, las decisiones políticas inciden en otras esferas afectando bienes y derechos. El reconocimiento de la potestad para resolver los temas que afectaban a todos se veía perturbado, necesariamente, por tratarse de un sistema social en el que, el mismo poder estaba repartido en sujetos con intereses propios y potestades reconocidas territorialmente por la autoridad legítima.

Literalmente, los textos nos indican que los enviados de las ciudades se consideraban representantes de cada una de las partes que integraban el Reino gallego. Así lo expresaban sus poderes, puesto que contenían facultades para disponer de los bienes, haciendas y derechos de los residentes en su jurisdicción. Los documentos contienen la frase *«para que en su nombre y de la dicha su provincia, por quien ablan*[13], con la que se otorgaban los poderes por parte del cabildo citadino. En el mismo acto, las ciudades renunciaban a reclamar judicialmente y habilitaban el uso de la coerción para obligarlas a cumplir las cláusulas que habían consentido sus delegados

> *Y aga lo que convenga en la dicha Junta, aunque sea negocio diferente al que va dicho […] aunque sean cosas y casos que requieran poder especial […] y para excusión dello, dieron todo su poder cumplido a los Jueces e Justicias […] para que lo agan tener, guardar e cumplir como*

si […] fuere sentencia difinitiba de Juez competente pasada en cosa juzgada, cerca de lo qual, renunciaron las leies de su favor y la lei general que proibe la general renunçiacion [14].

Vemos que las cartas de poder otorgaban plenas potestades, incluyendo en ellos la garantía de los bienes de la ciudad, villas, vecinos y moradores de la jurisdicción «*y nos obligamos y los vienes y rentas desta ciudad, villas y lugares de su jurisdicción*[15], sin posibilidades para reclamar.

Si nos atenemos a la redacción del documento, nos queda la sensación de la existencia de un solo poder con facultades para disponer del patrimonio de todos los integrantes de su entorno, en todos los lugares donde se ejercía la jurisdicción. Cobra vida con este detalle la afirmación de Hespanha cuando sostiene que *«el territorio no es simplemente el marco de la actividad política»*[16] sino justamente lo contrario, pues se trata de un elemento constitutivo del poder.

La manifestación clara de plenas potestades deviene de la exigencia de la Corona para que los procuradores concurrieran con poderes *decisivos*, para utilizar la terminología de los documentos. Este requerimiento estaba motivado por el objetivo de que no se volvieran a discutir las medidas, generalmente cargas, al momento de ejecutar lo resuelto en las Cortes. La uniformidad de los poderes fue, para Carretero Zamora uno de los *«mecanismos intervensionistas»* que posibilitaron a la Monarquía asegurarse el control de las Cortes. Sin embargo, agrega, las resistencias fueron importantes.

Las cartas de poder tienen una tipología muy clara, expresada en cada acto por el escribano actuante, atendiendo al formalismo jurídico que se iba consolidando. Los escritos contenían la razón por la que se labraba, la amplitud de los poderes conferidos y el sentido final de la acción política. Esta última se manifestaba expresada recordando la justificación por la cual se conformara la sociedad. Estas razones eran: servir a Dios, obrar para el bien común y el de la provincia. ¿Cuál es la razón de ser de los poderes del sistema político? Ello quedaba formulado de la siguiente manera: «*vien y veneficio público destos Reynos y al sostenimiento y conservación dellos y al remedio y necesidades de Su Majestad, servicio, socorro y ayuda [...] y todo lo demás concerniente al servicio de Dios»*[17].

Complementaban los poderes, la frase *«Aunque lo que propone el rey sea de tal calidad que requieran de poderes especiales mandado y presencia personal»*[18]. ¿Qué quiere decir esta expresión? Creo que se puede referir a quiénes, por otro privilegio tenían la posibilidad de consentir expresamente la acción demandada al cuerpo entero. Con seguridad que con este detalle nos encontramos con actores importantes entre nobles y el clero. Del texto se desprende que, por una parte el regimiento de la ciudad se sentía representante de todos los poderes y por otra parte que se entendía con potestad decisiva por sí respecto de otros privilegiados. Las actas indicaban que se actuaba *«en nombre desde Reyno de Galicia»*[19] y que *«por falta de poderes no deje de consentir»*[20]

Sabemos que la *Xunta* no representaba la voluntad popular,(esta es una interpretación contemporánea), y que el cuerpo era el vocero de los grupos privilegiados con peso político en los concejos de las siete ciudades[21], de manera que muy difícilmente pueda ser identificada como una entidad representativa/defensora de vastos intereses comprensivos de la mayoría de la población. En este sentido la tarea principal de la *Xunta* se muestra claramente en el enunciado «*para servicio del rey*».

El perfil de los procuradores nos indica que eran, en propiedad, mandatarios de grupos o sectores con una capacidad delimitada claramente por los denominados poderes, plasmados

en actos jurídicos labrados expresamente para cada ocasión. La determinación de las condiciones para ejercer el cargo de procurador son demostrativas. La exigencia de que los cargos recaigan en personas honradas y que no fueran pecheros de suyo excluye a la mayor parte de la población y no solo consolidaba a los grupos dominantes en las ciudades[22] sino que, al mismo tiempo les facilitaba la extensión de lazos con otros grupos de privilegiados. En si, cada uno de estos espacios

> *legalizaba un fenómeno evidente: la progresiva integración como clase social de regidores, hidalgos, caballeros y burgueses [...] esa convergencia social era el mejor sustrato, posible para completar la tendencia a la oligarquización de los concejos [...] y, también, tenderá a integrarse en el aparato burocrático de la Corona*[23].

Fernández Albaladejo sostiene que las ciudades sacaron provecho de los apuros económicos por las que atravesaban las finanzas reales, logrando a cambio de sus aportes un sistema fiscal que las favorecía. Fundamentalmente la ciudades con voto en Cortes lograban que el cobro, la administración y la distribución de las nuevas cargas quedaran en manos de sus miembros más prominentes llegando incluso a conseguir facultades para resolver en primera instancias los litigios que emergían por doquier[24].

Durante el Antiguo Régimen existió legítimamente una pluralidad de espacios particulares integrados en una compleja red de relaciones articuladas, con epicentro en la Realeza y el Catolicismo. El ejercicio de la potestad jurisdiccional ordenaba las esferas de poder y regulaba las relaciones entre los cuerpos particulares, miembros específicos de un cuerpo mayor, con finalidad trascendente. Esta delimitación resultó clave para la organización del estado centralizado.

En el ámbito de la Monarquía Hispánica, el espacio del poder político estaba fuertemente señalado por variables religiosas y morales en las que tenemos que reparar puesto que facilitan la comprensión de las acciones puntuales. Esta es una opción importante para evitar la contaminación proveniente de la distinta acepción de conceptos comunes, cuya interpretación fuera reorientada por el liberalismo contemporáneo

El sistema estamental y corporativo tornaba sumamente dificultosa la implementación de las resoluciones de la *Xunta* en las jurisdicciones señoriales laicas o del clero. En estas cuestiones se evidenciaba, la fragilidad en la representación del cuerpo de gobierno que estamos estudiando ya que éste, estaba integrado exclusivamente por representantes de las ciudades. Resultan bastante conocidas las disputas entre los cabildos citadinos y los señores jurisdiccionales, quienes litigaban constantemente en defensa de los espacios que estimaban propios de su esfera de poder.

La mayor dificultad, aparecía con respecto a las jurisdicciones eclesiásticas al punto tal que, en determinados asuntos, involucraban a la propia autoridad papal. En materia de ciertos servicios el Pontífice debía autorizar expresamente el pago del aporte que se le demandaba al clero. Según surge de la documentación analizada, la legitimidad de la contribución, para la *Xunta*, se originaba en la causa. Dado que se trataba, en el caso que nos sirve de ejemplo, de la defensa de la monarquía, «*el Reyno puede repartir al dicho estado eclesiástico los dichos diez mill ducados por ser cosa tocante a su defensa*»[25]. Sin embargo la cuestión no era tan fácil y la complejidad del tema surge de la propia disposición de los juntistas quienes, previo a proceder decidieron consultar con dos letrados de la Real Audiencia[26] para conocer si era imprescindible contar con la dispensa papal.

La intervención de la Audiencia ante los reclamos de Justicia es otra muestra palpable de la complejidad para hacer efectivos los acuerdos de la *Xunta*. El alcalde mayor Palomares, en 1553, rebatía un dictamen de los procuradores que aconsejaba la construcción de una armada, con los recursos provenientes de una sisa impuesta sobre todo el pescado y la sal que saliera del reino, argumentando que fue instrumentado como excusa para apropiarse privadamente de fondos adicionales y no para contribuir al servicio real. Esta acusación nos demuestra que el complejo mapa de poder local se alteraba significativamente ante la intromisión de un polo aglutinante.

La influencia en los delicados equilibrios de poder cobra mayor sentido, si apreciamos que, según Palomares, quien había orquestado la iniciativa para la creación de una flotilla naval era Don Juan López de Bibero, procurador por la ciudad de La Coruña, cuyo puerto se vería muy favorecido si fuera el centro de una actividad generadora de tráfico, gastos y servicios solventados, en este caso con aportes del conjunto del Reino. Estaba claro que la instalación de una flota real con asiento en La Coruña, incrementaría el crecimiento demográfico y económico de la ciudad.

Esta medida afectaba a otras villas portuarias de manera que fue resistida, especialmente por Vivero, Ribadeo, Bayona, Vigo y Redondela. Sus personajes principales decidieron oponerse y apelaron, provocando la dura réplica del Gobernador. El alcalde de Vivero, García Sánchez de la Vega, fue a parar a la cárcel por autorizar la protesta[27], al mismo tiempo que alguaciles de la Audiencia comisionados por Don Pedro de Navarra, Marqués de Cortes, Gobernador de Galicia, apresaban a procuradores, regidores y vecinos que habían cuestionado el impuesto[28].

El 12 de noviembre de 1552, el Consejo Real ordenaba al Gobernador y a los Alcaldes Mayores de la Audiencia que revocaran las sanciones impuestas a las villas de Vivero y de Ribadeo, por haber apelado contra la sisa y que devolvieran los bienes secuestrados, poniendo en libertad a las personas encarceladas[29]. Poco eco tuvo la orden, si nos atenemos al contenido de una Provisión Real, fechada en Madrid el 25 de noviembre de 1553, en la que se reitera la decisión favorable a los sancionados.

Por otra parte, hay que tener en cuenta, para entender debidamente las protestas, que los actores sociales ligados a las actividades bélicas adquirían privilegios y beneficios que les permitían distanciarse cada vez más del común. Entre los cargos más apetecidos se encontraban los de tenedores de bastimentos, depositarios de un determinado producto sobre el cual atendían las órdenes de entrega. Saavedra Vázquez pudo constatar en las contabilidades conservadas, que aparecían registrados como encargados de diversos productos y comisionados para gestiones específicas, importantes personajes ligados al gobierno municipal de La Coruña, como Gonzalo Becerra, escribano del Concejo; Gregorio Carnero, también escribano y que algunos años más tarde sería mayordomo de la ciudad; Juan Labora, regidor; Miguel Rodríguez, un mercader que llegaría a mayordomo de propios; Alonso de Escobar, fiel de las rentas reales, cargo que había obtenido aprovechando su gestión como procurador general; Alonso Gómez Manríquez, quien se iniciara como procurador general para llegar luego a regidor.

La petición para que se designaran a *naturales* del Reino, como condición para votar los aportes que determinarían la creación de la escuadra protectora de las costas gallegas, era consecuencia de la capacidad lograda por la *Xunta*, para distribuir efectivamente los nuevos puestos. Con una mirada desde más largo plazo, podemos constatar en las actas de reuniones de este organismo, la consolidación de conspicuos gallegos mediante el servicio militar al rey. Ésta actividad específica, permitió el ensanchamiento de la administración centralizada, posibilitó

la justificación de nuevas cargas y servicios. Además, contribuyó en la superación de las rencillas particulares, todo ello, convergiendo para favorecer la legitimación de la figura del monarca, en un proceso dialéctico de autolegitimación. De este entramado, surge más claramente, que el consentimiento de las oligarquías locales, se relacionaba con el mayor protagonismo que asumían en la ocupación de los nuevos cargos y en la acción directa de la recaudación.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, adecuada a esta presentación, es posible sostener que la *Xunta* fue un cuerpo político clave para fortalecer nuevos mecanismos de institucionalización, propicios para una estructura centralizada. Su consolidación a lo largo del siglo XVI permitió la ingerencia orgánica de las autoridades reales en medidas de administración general del Reino, complementando el papel de la Audiencia, abocada esencialmente a reestablecer la justicia. Luego y complementariamente, fue muy importante el papel asumido por las Juntas del Reino, en la legitimación y aquiescencia para con el afianzamiento de formas políticas funcionales a los cambios que fueron operando, logrando que el protagonismo de la imagen real creciera por sobre las diferencias, unificando al reino en los objetivos fijados por la Corona: *la defensa del imperio cristiano*. Esta meta estaba plenamente acorde con los fundamentos esenciales que unían a los pueblos hispanos y su consideración es materia prioritaria, a la hora de dimensionar las intervenciones puntuales de cada una de las partes que componían el cuerpo social

Creemos que en esta institución están presentes los mecanismos que dan cuenta de la confluencia de intereses entre Rey y Reino, esferas que algunos historiadores presentan como antitéticas para esta etapa. En el desarrollo de los hechos, la relación Rey-Reino se manifestaba en los pedidos formulados para que se reconocieran privilegios y preeminencias a quienes cumplían como servidores y los ejemplos más frecuentes se relacionaban con las posibilidades que brindaba el papel de la *Xunta*, puesto que en su accionar surge con claridad la existencia de mecanismos que posibilitaban el acceso a posiciones y cargos de mayor distinción social para los actores sociales ligados a los grupos hegemónicos en el Reino.

Los grupos sociales afianzados en el espacio galaico, pudieron sostener y ampliar su protagonismo y, merced a su integración en la estructura política en gestación, se transformaron en los verdaderos detentadores del poder concreto y efectivo, contribuyendo, cada vez en mayor medida, a consolidar el rol central del Rey en tanto dispensador de mercedes y privilegios, que actuaban controlando la movilidad social. En este sentido, se destaca como uno de los planos de mayor preponderancia en los cambios acaecidos, el constituido por la actividad militar, puesto que posibilitó el despliegue y mantenimiento de una nueva estructura, instituida directamente por la monarquía, factor decisivo para reafirmar la autoridad regia.

Los ejemplos aportados demuestran las dificultades con las que se encontraba la Junta de Representantes de las ciudades gallegas para extender su capacidad de acción y muestran los límites. Estos estaban predeterminados, en el ejercicio efectivo del poder, dentro de un complejo entramado de jurisdicciones y de poderes coexistentes en el mismo espacio territorial. El nuevo ordenamiento y las necesidades emergentes con las continuas guerras posibilitaron el crecimiento de intermediarios y nuevos funcionarios, favorecidos por su cercanía al poder real y por su capacidad para actuar en diferentes espacios.

BIBLIOGRAFÍA

ACTAS DE LAS JUNTAS DEL REINO DE GALICIA, (1636-1639), Volumen I-III, Xunta de Galicia, 1997, Volumen XII, 2003.

CALDERON, CARLOS, «Poder, ceremonia y representación en la monarquía dual. Protocolo y conflictividad en las Juntas del Reino de Galicia a principios del siglo XVII», en *Actas de las I Jornadas de Ciencia Política de Río Negro*, Viedma, junio 2008.

CARRETERO ZAMORA, JUAN MANUEL *Cortes, Monarquía, Ciudades. Las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515)*, Madrid, Siglo XXI editores, 1988.

DE ARTAZA, MANUEL MARÍA, *Rey, Reino y Representación. La Junta General del Reino de Galicia*, Madrid, C.S.I.C., 1998, p. XIX.

DEL PULGAR, HERNANDO, *CRONICAS DE LOS REYES DE CASTILLA*, Tomo III, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles nº LXXI, 1853.

DONAPETRY, JUAN,»Privilegios, Cédulas y Carlas Reales otorgadas a Vivero» *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, nº 40, 1953.

FERNÁNDEZ ALBALADEJO, PABLO, *Fragmentos de Monarquía,. Trabajos de Historia Política*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

«Teoría y práctica del poder en la monarquía del siglo XVII» en ACTAS *DE LAS JUNTAS DEL REINO DE GALICIA*, Xunta de Galicia, 1997, tomo XIII, 2003

FERNÁNDEZ CORTIZO, CAMILO, «El señorío rural gallego en tiempos de Felipe II» en EIRAS ROEL (coord.*) El Reyno de Galicia en la Monarquía de Felipe II*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1998

GARCIA ORO JOSÉ Y ROMANÍ, MIGUEL «Vivero en el siglo XVI. Estudio Histórico y Colección Documental» en *Estudios Mindonienses 5*, 1989.

GELABERT GONZALEZ, JUAN ELOY, *Santiago y la Tierra de Santiago de 1500 a 1640*, A Coruña, 1982.

HESPANHA, ANTONIO ,*La Gracia del Derecho. Economía de la cultura en la Edad Moderna.*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993.

SAAVEDRA VAZQUEZ, María del Carmen, *Galicia en el Camino de Flandes. Actividad militar, economía ysociedad en la España Noratlantica 1556-1648*, A Coruña, edicios do Castro, 1996.

SANTO TOMÁS DE AQUINO,*Suma Teológica*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Tomo VI, 1953.

NOTAS

[1] PABLO FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *Fragmentos de Monarquía,. Trabajos de Historia Política*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p.243.

[2] Vale recordar que el Gobernador Acuña, designado por los Reyes Católicos con amplios poderes para reestablecer la justicia en el Reino de Galicia, convocó a los representantes de las ciudades para pedirles su apoyo en la empresa que iniciaba. (HERNANDO DEL PULGAR, *CRONICAS DE LOS REYES DE CASTILLA*, Tomo III, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles nº LXXI, 1853, p. 357).

[3] MANUEL MARÍA DE ARTAZA, *Rey, Reino y Representación. La Junta General del Reino de Galicia*, Madrid, C.S.I.C., 1998, p. XIX.

[4] CALDERON, CARLOS, «Poder, ceremonia y representación en la monarquía dual. Protocolo y conflictividad en las Juntas del Reino de Galicia a principios del siglo XVII», en Actas de las I Jornadas de Ciencia Política de Río Negro, Viedma, junio 2008.(CD ISBN 978-987-24390-0-2)

[5] *«Religión, prudencia y justicia constituían sus fundamentos, una especie de trípode virtuoso […] la religión marcaba en ese sentido la diferencia por la condición propiamente política de que la conservación de las repúblicas no era posible sin ellas»*. (PABLO FERNÁNDEZ ALBALADEJO, «Teoría y práctica del poder en la monarquía del siglo XVII» en *ACTAS DE LAS JUNTAS DEL REINO DE GALICIA*, Xunta de Galicia, 1997, tomo XIII, 2003, p. 60).(en adelante *ACTAS*).

[6] SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Tomo VI, I, II, c. 105, a.1, 1953, p. 486.

[7] Un escenario privilegiado para la observación del fenómeno señalado es la llamada Tierra de Santiago, un espacio que se fue organizando histórica y legalmente alrededor de la ciudad de Santiago. En éste ámbito el Arzobispo ejerció el poder temporal como resultado de sucesivas concesiones de los Monarcas. Sobre el mismo terreno ejercieron su poder jurisdiccional y territorial los más poderosos nobles gallegos, detentando títulos, como el de Pertiguero Mayor, e innumerables oficios y facultades para el nombramiento de funcionarios públicos. La materialización de sus atribuciones provocaron continuas disputas, guerras y todo tipo de violencias, cuyo pico culminante se vivió en la etapa previa a la que nos estamos refiriendo y ha sido objeto de numerosos estudios. Vale mencionar a título ilustrativo las luchas libradas por el Arzobispo

santiagués Alonso de Fonseca II y Moscoso de Sotomayor. Parecida situación se vivió en la mayoría de los espacios del reino: de las más conocidas podemos mencionar las libradas en el norte entre el obispo de Mondoñedo, los Pardo de Cela, los condes de Altamira y el Concejo de Vivero, quienes disputaron palmo a palmo cotos, lugares, funciones y privilegios. Aún en pequeños lugares, como Parada, las Achas, Petán ubicadas en la Tierra de Sobroso, convergían jurisdicciones del cabildo y el Obispo de Tuy, los señores Sarmiento y los concejos lugareños.

[8] «Toda Galicia es, por antonomasia, tierra de señorío. La presencia del realengo se limita a muy contados lugares; en el siglo XVIII se calculaban en 10.591 lugares de señorío (laico, abadengo o mixto) y en tan sólo 353 los de jurisdicción real. Tres siglos antes, León de Rosmithal, atento viajero anotaba que 'esta tierra no tiene Rey, sino que se somete al señor que le parece' *[…]* el Rey apenas tenía en donde caerse muerto'». GELABERT, GONZALEZ, JUAN ELOY, *Santiago y la Tierra de Santiago de 1500 a 1640,* A Coruña, 1982, p. 153.

[9] *«no se verá debajo de la cubierta que en Europa haya reino por dilatado y largo que sea, que tenga tanta vara y tanto juez como en Galicia».* CAMILO FERNÁNDEZ CORTIZO, «El señorío rural gallego en tiempos de Felipe II» en EIRAS ROEL (coord.*) El Reino de Galicia en la Monarquía de Felipe II,* Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1998, p. 379.

[10] Vázquez Raposo, perteneciente a una familia muy acaudalada, fue abogado de la Real Audiencia de Galicia, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y, en el ejercicio de la receptoría de este cuerpo causó importantes pérdidas a la institución (24.000 reales), lo que motivó que la receptoría pasara a otra persona de distinta familia.(*ACTAS,* Tomo III, pp. 868-869).

[11] *ACTAS,* Volumen III, p. 451.

[12] Su familia detentaba el cargo de regidor perpetuo, contrajo matrimonio con Doña Catalina Guevara Mendoza y Moscoso, sobrina de D. Juan Beltrán de Guevara, arzobispo de Compostela (1614-1622). (Ibídem p. 824).

[13] Ibídem p. 452.

[14] Ibídem p.484-485

[15] Ibídem p. 454.

[16] ANTONIO HESPANHA, *La Gracia del Derecho. Economía de la cultura en la Edad Moderna.*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993, p. 99.

[17] *ACTAS,* p. 461.

[18] Ibídem, p. 462.

[19] Ibídem p, 463.

[20] Ibídem p. 464.

[21] Tenían derecho a participar las ciudades de Santiago, A Coruña, Mondoñedo, Betanzos, Tuy, Orense y Lugo, aunque esta prerrogativa era objeto de discusión, como por ejemplo la que mantenía la Villa realenga de Vivero negando su subordinación a Mondoñedo, con datos probatorios; al respecto registramos una *«carta fechada el 16 de junio de 1523, de la ciudad de Santiago, convocando a la villa de Vivero, como cabeza de Provincia para tratar […] sobre la procuración de Zamora y otros agravios que padecía el reino de Galicia»;* en el mismo sentido existe copia de *«una protesta formada por Diego de Castro, escribano del Rey, en la ciudad de Santiago a 9 de febrero de 1560 […] en la que se hace constar que la villa de Vivero y su pueblo es Provincia de por sí, jurisdicción real y uno de los principales del reino de Galicia no sujeto a la provincia de Mondoñedo».* (DONAPETRY, JUAN,»Privilegios, Cédulas y Carlas Reales otorgadas a Vivero» *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo,* nº 40 pp. 244-245).

[22] El control político de las ciudades se había producido en etapas anteriores, en relación con ello, según surge de la documentación obrante en el Tomo I de las actas (período 1599-1629) nos encontramos con la existencia de grupos familiares firmemente asentados en el control del poder citadino: el regidor Bernardino Yánez Prego fue representante de la ciudad de Santiago en 13 de las 18 juntas convocadas. También lo fueron por la ciudad y provincia de Lugo, González Sánchez de Boado; Alonso Vásquez de Aguiar y Lobera, por la ciudad de Betanzos y Fernando de Miranda Osorio, por Mondoñedo. Al mismo tiempo es posible verificar las interrelaciones de tipo horizontal, pues se repiten nombres de familias como Lobera para Betanzos, Lugo y Tuy o Luaces para Santiago y Mondoñedo, Varela y Vaamonde en Orense, Betanzos y Lugo.

[23] JUAN MANUEL CARRETERO ZAMORA, *Cortes, Monarquía, Ciudades. Las Cortes de Castilla a comienzos de la época moderna (1476-1515),* Madrid, Siglo XXI editores, 1988. p. 250.

[24]*ACTAS,* II, p. 57.

[25] *ACTAS,* III, p. 61.

[26] En la reunión del 31 de octubre de 1636 se da cuenta de la opinión de los licenciados Vanalez y Álvarez, abogados de la Real Audiencia quienes «*dieron por pareçer no se podía hacer sin tener Breve de Su Santidad*».(Ibídem, p. 66).

[27] JOSÉ GARCIA ORO Y MIGUEL ROMANÍ, «Vivero en el siglo XVI. Estudio Histórico y Colección Documental» en *Estudios Mindonienses 5,* 1989, p. 53.

[28] *«Prendieron a regidores y procuradores y les secuestraron los bienes».* (Ibídem, p. 54).

[29] *«Los solteys y hagays soltar luego de la çarcel y prisión en que estuvieren y hagays* (devolver) *cualesquiera bienes sobre ello se les oviese secrestado e llevado libremente e sin costa alguna».* (Ibídem, pp. 158-159).

Ferrol en la documentación oficial británica del siglo XVIII[1]

MÓNICA AMENEDO COSTA*

Resumen

En la primera mitad del siglo XVIII, los nuevos planes de gobierno en el ámbito de la Marina española con el fin de salvaguardar los intereses del país marcaron la historia y el devenir de Ferrol. Las actividades de construcción naval y las operaciones marítimas que se condujeron en la ría ferrolana despertaron gran interés en Gran Bretaña, que veía cómo el avance naval español podía tener serias repercusiones en su vida económica y en su desarrollo. Por ello, se ofrece un análisis de documentación oficial británica que circuló entre hombres de estado y diplomáticos de aquel país a finales de la década de los años treinta y comienzos de la de los cuarenta. En ella se incluía información que permitiría a los británicos anteponerse a los planes españoles y variar sus propias iniciativas militares y comerciales.

Abstract

During the first half of the eighteenth century, the new government plans had a profound impact on the history and future of Ferrol. They were aimed at transforming the Navy in order to protect the Spanish interests. Information on shipbuilding and naval operations conducted by the Spanish fleet was of vital interest to Great Britain. This was so principally because the Spanish naval development and construction programmes could have serious economic repercussions for that country. Therefore, in this study we analyze official documentation from the British government and diplomacy providing details of maritime activities that took place in Ferrol in the late 1730s and early 1740s. This information would allow British authorities to foresee Spanish plans and to change their own commercial and naval initiatives accordingly.

A comienzos del setecientos se produce el advenimiento de la casa de Borbón al trono español. Sus monarcas se preocupan por favorecer el progreso e impulsar a España hacia el desarrollo. En este sentido, daba comienzo la aplicación de reformas en diferentes ámbitos, tanto en el económico, en el científico y en el social, como en el naval y en el militar. Las obligaciones defensivas de España hacían necesario abandonar el estado de hundimiento y estancamiento en el que se hallaba inmerso el país, resurgir y desarrollar un poder naval que garantizara la defensa de los intereses tanto de la metrópolis como de sus colonias. En el gobierno de Felipe V, el primer Borbón español, se tomaron decisiones políticas de gran relevancia para poner en marcha una serie de medidas internas con el fin de dirigir al país hacia un proceso de cambio y orientarlo hacia el desarrollo que permitiera mejorar la imagen de España en el exterior. John Fisher señala que

> [e]l problema fundamental que se le plateaba a la monarquía borbónica de España en las primeras décadas del siglo XVIII era el de cómo sacar a la metrópoli y a las colonias americanas de la decadencia general en que habían caído durante el reinado de los últimos Austrias – […] – y cómo situar de nuevo a España en la posición dominante que había ocupado a lo largo del siglo XVI con respecto a las demás potencias europeas. (1990: 551).

De acuerdo con estas premisas, la política se desenvolvió en torno a una mejor gestión económica y hacia una reorganización naval. La política exterior llevada a cabo por Gran Bretaña se centraba en el comercio. Por tanto, para el gobierno británico era crucial proteger sus intereses comerciales. Una prueba de la política comercial proteccionista llevada a

* Universidade da Coruña.

cabo por aquel gobierno se halla en las Leyes de Navegación de 1651, que posteriormente se perfeccionaron en 1662 y 1663 (Price, 1999: 55). Mediante ellas se favorecía el comercio inglés al impedir la exportación de productos nacionales en barcos que no fueran británicos: «[i]n addition, Parliament had passed Navigation Acts which reinforced the system by forbidding the export of British goods other than in British ships […].» (Case, Hall, 1990: 68). Asimismo, estas leyes protegían el comercio al asegurar el envío de productos coloniales directamente a Gran Bretaña, para luego, desde allí, ser reexportados a otros mercados: «[t]he provisions of the Navigation Acts ensured that the rising colonial output of primary produce was sent to Britain rather than directly to other European markets.» (Davis, 1979: 31). Sus intereses comerciales y su modelo colonial demandaban la existencia de una Marina poderosa con la que hacer posible la protección de esa parte esencial de su economía así como la expansión del comercio:

> The British Navy and its enormous build-up during the period were integral to the rise of British trade hegemony. The Navy captured and maintained a fortified network of bases in the Mediterranean and along the perimeters of the Atlantic, Pacific and Indian Oceans in order to protect British ships and cargoes. Naval convoys defeated long-running piracy supported by the French and at times by the Spanish, Dutch and Americans against British trade. (Berg, 1994: 124).

En España, el ministro de Marina, José Patiño, decidió centrar su atención en América pues sabía que el comercio ultramarino favorecía la expansión económica y aportaba gran poder y riquezas al país. En palabras de Bethencourt, «[p]ara Patiño, las bases de este resurgir se asientan en dos pilares: el comercio y América.» (1954:17). El atraso marítimo de España, y, en general, la ausencia de una flota potente, suponían una desventaja en relación a otras naciones como Holanda o Gran Bretaña. La necesidad de proteger y mantener las relaciones y el comercio con las colonias hizo que la Marina se convirtiera en uno de los principales elementos de reforma borbónica. Por tanto, los objetivos políticos del gobierno se centraron en el desarrollo del poder naval y en la creación de navíos por considerarse una pieza fundamental para acometer tales propósitos. A todo esto, se debe añadir que la presencia española en el continente americano causaba graves amenazas y ataques externos de otras potencias. La construcción naval era, pues, un elemento vital para la defensa de las costas, que además garantizaba la seguridad colonial en un periodo en el que los ataques y los conflictos derivados por luchas territoriales con fines expansionistas y la búsqueda de poder económico eran continuos. No sería posible mantener los vínculos comerciales con los territorios ultramarinos ni tampoco recibir los importantes cargamentos que de allí se traían si no se disponía de una buena flota. El comercio y la Marina quedaban así íntimamente ligados. Según Alonso López

> Tres necesidades reunidas parece que debieran animar el empeño de que la España fomentase su potencia naval; gloriar la nacion enrobusteciendo sus fuerzas, desterrar su pobreza, enriqueciendo el pais con el comercio marítimo; y cubrir sus estensas posesiones ultramarinas uniéndolas á la metrópoli con una marina respetable; sin el objeto de abrazar á un mismo tiempo estas diferentes consideraciones, era de presumir que siempre estaria el decoro español insultado, su comercio de mar y tierra destruido, sus posesiones lejanas aventuradas, y toda su felicidad y existencia política dependiente de las miras de las naciones sagaces. (1820: 27-28).

Para tal fin se respondió con un plan de reorganización de la Marina española, que, a principios de siglo, se hallaba en un estado de deterioro bastante grave. Corresponde al periodo de José Patiño la puesta en marcha de importantes medidas encaminadas a esta

reconstrucción naval. Entre los cambios relacionados con la política naval se encontraron el desarrollo de las industrias de lonas, jarcias, artillería, y la reorganización de los cuerpos de la Armada (Béthencourt, 1999: 353). Con las nuevas iniciativas de reforma comenzaron a vislumbrarse las primeras manifestaciones que anunciaban el inicio de una nueva era en Ferrol. En 1726 se realizaba la división de la península en departamentos marítimos. Los puertos escogidos para tal efecto eran los de Cádiz, Cartagena y Ferrol. Este último se convertía en la capital del departamento marítimo del norte. A partir de aquel momento la localidad estaría íntimamente ligada a las decisiones del gobierno, a su política naval y a la coyuntura política y económica internacional.

Las construcciones navales llevadas a cabo en el puerto de Ferrol comenzaron primeramente en A Graña, donde se creó un pequeño astillero (Fort y Roldán, 1908). Allí, en la década de los años treinta se botaron entre otros, la fragata «La Ermiona», de 36 cañones, y los navíos «El Galicia» y «El León», ambos de 70 cañones. La ría ferrolana pronto pasó a ser un enclave de importancia en cuanto a proyectos de carácter naval, lo que propició que las noticias e informaciones sobre lo que acontecía en la localidad en aquel periodo comenzaran a circular entre agentes, diplomáticos y políticos británicos. Sobre esta base, en este estudio se aporta información relevante de su historia, de la misma manera que se dio a conocer en documentos de estado y correspondencia privada que actualmente se conserva en el Archivo Nacional Británico.[2] El principal receptor de estos escritos en el gobierno británico era el por aquel entonces ministro Thomas Pelham-Holles, duque de Newcastle (1693-1768), quien posteriormente, durante los periodos transcurridos de 1754 a 1756, y de 1757 a 1762, desempeñaría el cargo de primer ministro (*The Compact Edition of the Dictionary of National Biography*, 1975: 1626). Este hombre de estado se comunicaba con diversos personajes influyentes de la época, entre los que se encontraban James O'Hara, el Barón Tyrawley[3] (1690-1773), que fue embajador británico en Lisboa hasta 1741 (*The Compact Edition of the Dictionary of National Biography*, 1975: 1535), y el cónsul británico en Oporto John Burnaby Parker.

La documentación que se analiza en este trabajo es una clara muestra de que los planes que el gobierno español estaba poniendo en marcha no eran recibidos con agrado en Gran Bretaña, que se preocupó en averiguar lo que pasaba en Ferrol y en otros puntos geográficos de interés. En estos materiales existe la afirmación implícita de que los británicos veían cómo la política naval española tendría importantes repercusiones para sus intereses económicos y mercantilistas. De ahí, que no era de extrañar que España se situara como uno de los principales enemigos de Gran Bretaña en aquel siglo en el que el conflicto ocupó un lugar protagonista. En palabras de Maxine Berg, «[t]he backdrop to this policy was a century of war. Between 1688 and 1802 Britain declared war against foreign powers eight times, and mobilized its army and navy for half the years of that century. Her great enemies were France and Spain, […].» (1994: 124). Sin ir más lejos, antes de que la década de los treinta llegara a su fin, España entró en guerra con Gran Bretaña. Sus causas se pueden resumir del siguiente modo. Mediante el tratado de Utrecht (1713), Gran Bretaña había obtenido una serie de ventajas comerciales: el asiento de negros y el navío de permiso. El primero se trataba de un privilegio a través del cual España concedía a los británicos un monopolio de treinta años para el tráfico de negros con las colonias españolas en América. Con el navío de permiso España le permitía a Gran Bretaña comerciar una vez al año con sus colonias americanas. Los intereses comerciales en las colonias, hacia donde Gran Bretaña había centrado su atención, y la falta de cumplimiento con lo acordado

en el tratado generaron un tráfico comercial ilegal que constituía una amenaza para la economía y los intereses de España. Sobre este asunto, Bernardo de Ulloa establecía lo siguiente:

> Opónese a nuestro tráfico marítimo el asiento de negros celebrado entre la Corona de España y la Gran Bretaña, y su daño se extiende al comercio español con la América, pues, además de los crudos permitidos para el vestuario, se valen de otras negociaciones ilícitas los ingleses para surtir aquellos reinos de todas mercaderías, cautelándolas con dicho asiento, ya con permiso de los gobernadores y alegando las condiciones de él, y ya con la ayuda de los mercaderes de aquellas provincias, que, por su comodidad, concurren a un comercio mayor que el que dejan para España, [...]. (1992: 139).

Desde el gobierno se reacciona ante esta situación contraria a los intereses de España. Patiño, muy interesado en poner fin a estas irregularidades, responde del siguiente modo:

> [p]or ello, a la agresión contesta con agresión, al contrabando con corsarios, a los abusos de la Compañía del Asiento con la suspensión del despacho del Navío de Permiso, y a las notas de protesta sobre medidas de gobierno perjudiciales a los intereses mercantiles extranjeros con hábil empleo de la tradicional «lentitud» de la burocracia española. (Béthencourt, 1954: 24).

El conflicto entre ambos países concluye en una guerra comercial conocida como la Guerra de la Oreja de Jenkins, declarada por Gran Bretaña el 23 de octubre de 1739. Para Antonio Miguel Bernal «[...], es la primera guerra hispano-británica que enfrenta abiertamente a las dos potencias por exclusivas razones económicas coloniales y fue la primera guerra internacional que tendría a América como causa y escenario.» (2001: 190). A esta guerra se le une la inmediata que estalla en 1740, la guerra de Sucesión de Austria.

La tensión bélica repercutió enormemente en la localidad ferrolana. Desde su puerto se pusieron en marcha operaciones navales de la Armada y salieron escuadras hacia las colonias, el lugar en el que se desenvolvió gran parte de la contienda. A pesar de que unos meses antes de la declaración de la guerra se había impuesto un embargo a todos los navíos en las localidades de Santander y Ferrol, con el fin de evitar que informaciones relativas a la llegada de navíos a aquellos puertos salieran al exterior, los británicos conocían de primera mano los movimientos y preparaciones navales que tenían lugar en aquellos lugares a través de informaciones facilitadas por agentes y diplomáticos. Uno de estos colaboradores era el cónsul Parker, que se encontraba prestando sus servicios al gobierno británico en la ciudad de A Coruña (P.R.O. ADM 106/945, 29), y quien daba cuenta a Tyrawley, en el mes de agosto de 1739, del embargo al que estamos haciendo referencia. Tyrawley, a su vez, comunicaba estas noticias al duque de Newcastle en una carta fechada en Lisboa el cinco de septiembre de 1739 (P.R.O. SP 89/40, 66). En ella le exponía lo siguiente sobre el asunto (v. imagen de documento en pág. siguiente):

A la luz de esta correspondencia, en la que se tocan temas relativos a acciones navales en diversos puertos españoles, es posible determinar, por un lado, el alto grado de interés que el gobierno británico mostró por obtener noticias sobre lo que acontecía en España, y por otro, el conocimiento que tuvieron de nuestra realidad. En relación a Ferrol, la inclusión en documentación oficial de datos sobre su acontecer histórico y su participación en actividades estrechamente relacionadas con los planes del gobierno ponen de manifiesto el importante papel desempeñado por la ciudad y la preocupación, por parte de los británicos, por averiguar lo que allí pasaba. Esta afirmación se confirma en el análisis de la documentación que estamos manejando. En otro documento fechado el siete de mayo de 1740, enviado al duque de Newcastle por John Burnaby Parker desde la ciudad de

Oporto, desde donde Parker le mantenía informado, se comunicaba el envío de un agente a Ferrol y a A Coruña con el fin de conocer datos concretos sobre la política del gobierno en estos lugares (P.R.O. SP 89/41, 22). Lógicamente, era una práctica común enviar espías y colaboradores a localidades enemigas extranjeras con el fin de recoger información de interés y recibir notificaciones de última hora. Además de Parker, Robert Jackson (SP 89/41, 27; SP 89/41, 35), y Tyrawley fueron otras de las personas que recibieron noticias a través de sus agentes de lo que sucedía en Ferrol (SP89/41, 35). A la vista de la documentación obtenida, podemos señalar que el envío de correspondencia se realizó durante el periodo en el que se desarrolló la guerra que mantuvo en conflicto a ambos países.

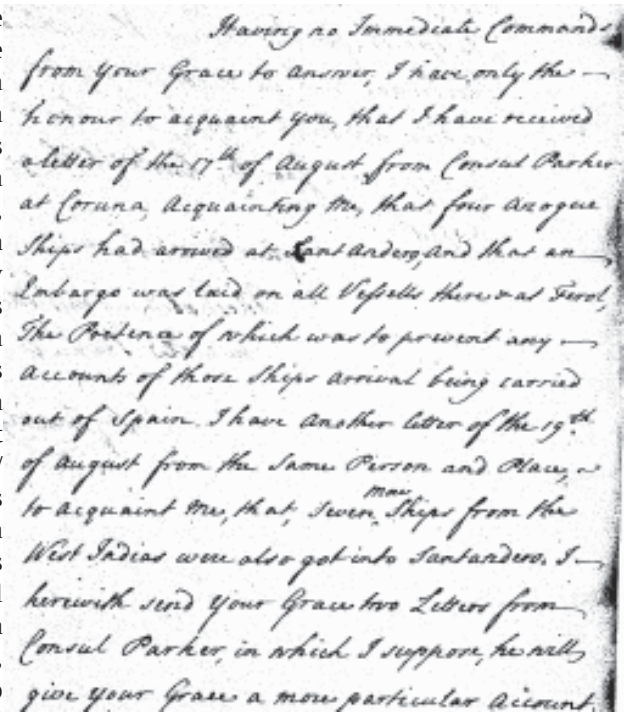
Having no Immediate Commands
from your Grace to answer, I have only the
honour to acquaint you, that I have received
a letter of the 17th of August from Consul Parker
at Coruna, Acquainting me, that four Azogue
Ships had arrived at Sant Andero, and that an
Embargo was laid on all Vessells there & at Ferol,
The Pretence of which was to prevent any
accounts of those Ships arrival being carried
out of Spain. I have another letter of the 19th
of August from the Same Person and Place,
to acquaint me, that, Seven more Ships from the
West Indias were also got into Santandero. I
herewith send your Grace two Letters from
Consul Parker, in which I suppose, he will
give your Grace a more particular account.

Las noticias que se transmitían sobre Ferrol estaban en estrecha conexión con actividades marítimas, como se puede observar en una carta fechada el veintiuno de abril de 1740, en la que Tyrawley transmitía al duque de Newcastle la información que su informante le proporcionaba sobre la presencia en A Graña y Ferrol de treinta y dos navíos y en A Coruña de treinta y cinco embarcaciones. Se especificaba que de los treinta y dos barcos que se encontraban en Ferrol y A Graña, veintiuno eran navíos de guerra, de treinta, cuarenta, cincuenta y sesenta cañones, mientras que los once restantes eran barcos pequeños. Con referencia a los treinta y cinco que había en A Coruña, se indicaba que se trataba de unos pataches. En la opinión de Tyrawley, los españoles habían dirigido estos navíos de guerra a su puerto más seguro y en caso de que se hicieran a la mar, que era lo que le parecía más lógico, sería con la intención de reforzar La Habana. En cuanto a la posibilidad de que con estas preparaciones los españoles tuvieran la intención de atacarles, proponía enviar una escuadra de barcos grandes a Ferrol, capturar los barcos españoles y destruir sus fortalezas, o hundir algunos barcos en la boca de la ría, de tal modo que el puerto quedara bloqueado y que los barcos no pudieran salir de allí (P.R.O. SP 89/40, 167-168). A través de otro comunicado oficial, en este caso remitido por Compton al duque de Newcastle, se confirmaba la presencia de estos navíos en las localidades de A Graña, Ferrol y A Coruña (P.R.O. SP 89/40, 168).

Los agentes que proporcionaban información a las autoridades británicas recibían una compensación económica por los servicios prestados. Prueba de ello son los pagos que el gobierno británico realizó a sus colaboradores desplazados en Galicia.[4] En diciembre de

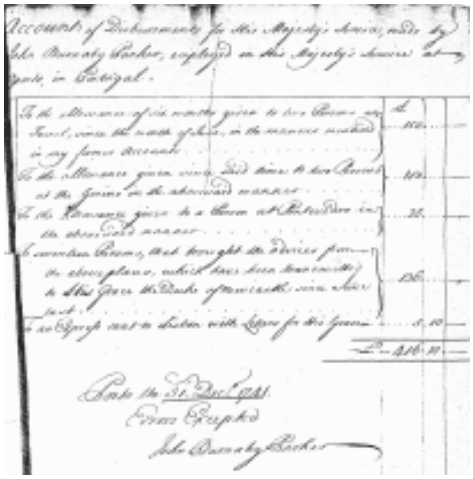

1741 John Burnaby Parker daba a conocer el desembolso de 416.10 libras correspondientes al periodo comprendido entre los meses de junio y diciembre (P.R.O. SP 89/43, 6). Se repartían de la siguiente manera: 150 libras era la cantidad que percibirían dos agentes por sus servicios prestados en Ferrol. 100 libras era lo que le correspondía a los dos informantes en A Coruña, mientras que a la persona que se encontraba en Pontevedra se le pagaban 25 libras. Asimismo, entre los gastos se encontraba, por una parte, el importe de 136 libras a diecisiete personas por proveer información sobre las tres localidades gallegas mencionadas, por otra, la cantidad de 5.10 libras en concepto de gastos de envío de una carta remitida desde Lisboa. Esta es la forma en la que Parker presentó el documento que contiene el informe del desembolso realizado y el desglose de los diferentes conceptos a abonar (v. imagen de documento):

Merece la pena citar el hallazgo de otro informe de gastos relativos, en este caso, al pago de seis meses de servicio a los agentes que Parker tenía desplazados en Galicia (P.R.O. SP 89/43, 178). El documento iba fechado el treinta y uno de junio de 1743 y recogía los datos correspondientes al primer semestre del ese año. Los gastos ascendían a un total de 395 libras, de las cuales 150 eran entregadas a las dos personas que se hallaban en Ferrol, 100 libras a los dos informantes que se encontraban en A Coruña y 25 libras a la persona que estaba en Pontevedra. 120 libras fue la suma de dinero que recibieron quince personas, a razón de ocho libras cada una, como pago por las informaciones brindadas desde Galicia.

En su mayoría, las noticias que Parker proporcionaba eran concernientes a las actividades marítimas y operaciones llevadas a cabo en Galicia. A este respecto, en una carta fechada el veintiuno de abril de 1742 informaba al duque de Newcastle sobre la llegada al puerto ferrolano de un barco francés procedente de La Habana con rapé, cochinilla y una pequeña cantidad de plata. En su escrito también agregaba que dos navíos, de aproximadamente ciento veinte toneladas cada uno, habían zarpado el día diez del presente mes del puerto de Ferrol con destino a América cargados de pertrechos y provisiones (P.R.O. SP 89/43, 33). A través de informaciones facilitadas por algunos oficiales que llegaron a Ferrol procedentes de La Habana, a Parker se le hace saber que en el puerto había doce navíos en mal estado a la espera de ser reparados y que no había necesidad de provisiones en la ciudad. Parker aprovechaba la misiva en la

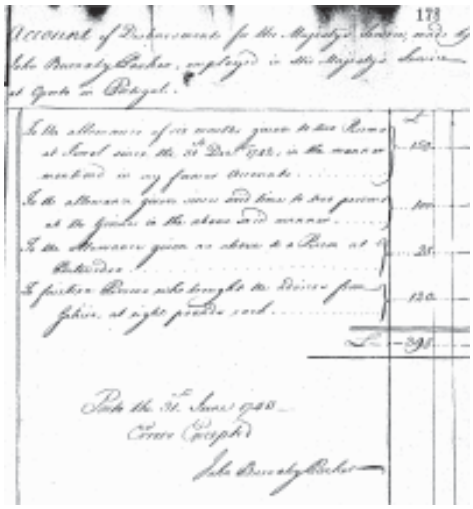

que trasladaba estas noticias al duque de Newcastle[5] para comunicarle además la presencia de un número significativo de prisioneros ingleses en la ciudad y del trato indiferente que recibían.[6] Entre las trescientas personas que afirmaba se hallaban en esta situación figuraban oficiales de la Compañía del Mar del Sur,[7] quienes, junto con otros prisioneros, habían sido los últimos en ser trasladados a la ciudad de A Coruña (P.R.O. SP 89/43, 37). A continuación presentamos el fragmento de la carta que contiene estas informaciones:

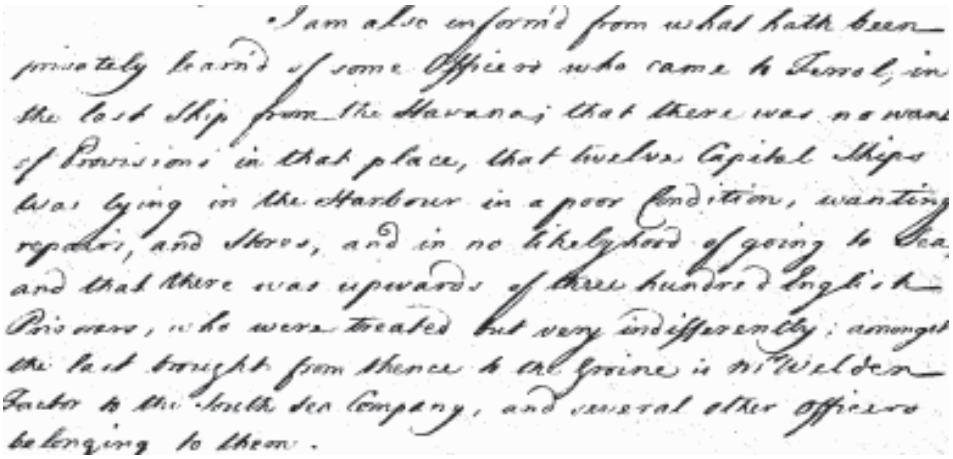

La liberación de los prisioneros de ambas partes fue un tema de discusión durante la contienda. Un entendimiento entre la corte británica y la española derivó en el deseado trueque de un considerable número de prisioneros británicos que se hallaban en Galicia. En cuanto el canje estuvo negociado –unos trescientos hombres serían llevados a Oporto–, Parker se puso en contacto con Elton, capitán del navío de su majestad británica «*Deal Castle*», en una carta fechada el día cuatro de julio de 1742. En ella le informaba acerca del intercambio de los prisioneros, del deseo de su majestad de que los hombres liberados fueran trasladados desde aquella costa hacia Lisboa, y le consultaba acerca del número de hombres que podría transportar y de los que se haría cargo. Una vez en Lisboa, embarcarían a bordo de los navíos británicos que se encontraban en aquel puerto. Así se lo hace saber:

> *A Cartel being settled between their Brittanick, and Catholick Majesty's for a General Release of the Prisoners of war taken on both sides; a large number of Brittish seamen will, in consequence thereof, arrive here from Galicia in a few days; and as it is His Majesty's Pleasure as many of them as possible should be received on Board His Ships on this Coast, agreeable to the inclosed Order, which I send for your perusal; you will please to inform me, what Number you can receive on Board your ship, and dispose of in the Fly Sloop, that proper measures may be taken to send them off to you.*
>
> *The number expected here is about three hundred, and it is my opinion you would do a benefit to His Majesty's Service, to receive them all, and carry them to Lisbon, where you may put those you are not in want of on Board His Majesty's Ships on that station, concerning which I shall expect to hear from you.* (P.R.O. SP 89/43, 118).

Basándonos también en los datos contenidos en los documentos archivísticos consultados, nos parece interesante detenernos brevemente en el transporte marítimo

efectuado entre los puertos de Ferrol y La Habana. Además de la actividad comercial mencionada anteriormente, referida a la arribada de un navío con productos coloniales, tenemos constancia documental de que, unos meses más tarde de producirse esta operación mercantil, había tenido lugar la llegada a Ferrol de un pequeño navío procedente de la capital cubana transportando rapé y cacao: «A few days ago my Correspondents in Galicia gave me advice a small vessell was arrived from the Havana at Ferrol, with snuff, and cacao, […].»(SP 89/43, 77).[8] Los análisis de los datos nos permiten señalar que de las colonias llegaban materias primas y metales preciosos, mientras que de Ferrol salían productos para atender a las necesidades de la zona, entre los que se encontraban pertrechos navales. En La Habana se creó un arsenal «donde se construyeron los primeros navíos de guerra de gran tonelaje de toda América, con materiales indígenas, menos lo indispensable que se enviaba desde España.» (Béthencourt, 1999: 353). Los suministros navales que salieron de Ferrol serían utilizados, muy probablemente, para satisfacer las necesidades de aquel arsenal. En una carta fechada el cuatro de enero de 1744, Parker ponía en conocimiento del duque de Newcastle la orden recibida en Ferrol para preparar un navío cargado con pólvora que debía salir con destino a La Habana (P.R.O. SP 89/43, 195). Igualmente, unos meses más tarde, el intendente de marina en Ferrol había recibido órdenes procedentes de la corte española para cargar varios cañones de hierro y otras provisiones navales a bordo del navío que se estaba preparando en el puerto para zarpar con destino a La Habana (P.R.O. SP 89/43, 281).[9] Además de estas comunicaciones marítimas que Ferrol estableció con las colonias, la localidad también mantuvo relaciones comerciales con otras naciones que estuvieron vinculadas principalmente con la construcción naval. En efecto, a finales de aquel año los británicos tuvieron constancia de la llegada al puerto ferrolano de cáñamo y madera de pino en un navío holandés (P.R.O. SP 89/43, 317).[10]

Sin embargo, no sucedía lo mismo con Gran Bretaña puesto que en aquellos años las operaciones mercantiles entre ambos países se vieron interrumpidas a consecuencia de la guerra que los mantenía enfrentados. Por el contrario, los incidentes relacionados con la captura de navíos se convirtieron en algo habitual. En esta línea, la presencia de dos grandes barcos corsarios franceses en Ferrol hicieron levantar la sospecha de John Burnaby Parker que temía que su objetivo no fuera otro que el de interceptar unos barcos mercantes que estaban preparados para hacerse a la mar en Oporto (P.R.O. SP 89/43, 313).[11] Estas noticias les daban margen de maniobra para tomar las medidas oportunas con el fin de proteger estos navíos y, por tanto, su comercio.

Por todo lo expuesto, cabe concluir que las estrategias políticas que se implementaron en el siglo XVIII en España estuvieron estrechamente relacionadas con el programa de fortalecimiento del poder naval emprendido por el ministro José Patiño. El desarrollo naval y las operaciones militares puestas en marcha para defender y proteger los intereses del estado resultaron ser unos asuntos de gran trascendencia para Gran Bretaña, especialmente en el periodo en el que ambos países se vieron envueltos en una contienda armada. En los textos analizados en este trabajo se ha podido observar que Gran Bretaña adoptó todas las medidas posibles para asegurarse el conocimiento de los planes y objetivos españoles que se llevaron a cabo tanto en la localidad de Ferrol como en otras localidades gallegas. Para ello, el gobierno británico, tal y como se desprende de las fuentes documentales que hemos manejado, había dispuesto de un aparato de inteligencia y espionaje en diversos puntos de la geografía gallega. El análisis del contenido de estos manuscritos nos lleva a concluir que la diplomacia británica desempeñó un importante papel en la obtención de

documentación secreta, ejerciendo sus funciones con silencio y discreción. Indudablemente, los contactos y agentes que poseía aquel país en España fueron valiosísimas fuentes de información para conocer los movimientos que efectuaba el enemigo, y cuáles eran sus proyectos de defensa. En nuestra opinión, el interés en obtener estas noticias radicaba en la conveniencia de anteponerse a los planes del enemigo, lo cual podría también llevar implícitas posibles alteraciones en sus proyectos. Asimismo, del contenido de esta documentación de estado, en la que han quedado incluidas las aportaciones facilitadas por los colaboradores, subyace el conocimiento que los británicos poseyeron de la realidad ferrolana y que hoy representa el pasado y la identidad de la ciudad.

NOTAS

[1] Este trabajo ha sido posible gracias a la red de investigación «Rede de lingua e literatura inglesa e identidade» (2007/000145-0), financiada por la Xunta de Galicia y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y al proyecto de investigación «O papel da muller na prensa inglesa no inicio da idade moderna: estudo sincrónico e diacrónico» (PGIDTO7PXIB212149PR), financiado igualmente por la Xunta de Galicia. Se agradecen estas ayudas expresamente por este medio.

[2] *The National Archives, Public Record Office*; en adelante P.R.O.

[3] Se debe señalar que el *Dictionary of National Biography* facilita el apellido Tyrawley para este diplomático. Él firmaba como Tyrawly (P.R.O. SP 89/40).

[4] Hemos tratado sobre el pago efectuado por John Burnaby Parker en el periodo comprendido entre octubre de 1739 y mayo de 1740 en el trabajo titulado "La guerra, el corso marítimo y sus repercusiones", en el que también hemos proporcionado información sobre la captura de navíos y sobre el apresamiento y condiciones de vida de los miembros de sus tripulaciones en los años 1740 y 1741.

[5] Carta fechada en Oporto el día doce de mayo de 1742.

[6] Parker había negociado anteriormente varios intercambios de prisioneros. En concreto, en septiembre del 1740 se había encargado de iniciar las comunicaciones con el capitán general de Galicia con el fin de llegar a un acuerdo sobre este asunto. Véase «La guerra, el corso marítimo y sus repercusiones», p. 73.

[7] Esta compañía británica (*The South Sea Company*), fundada en el año 1711, había obtenido el monopolio de las transacciones comerciales con las colonias españolas en América del Sur en la serie de tratados que pusieron fin a la Guerra de Sucesión Española.

[8] Esta información había sido incluida en una carta remitida por John Burnaby Parker al duque de Newcastle con fecha de 24 de julio de 1742.

[9] Noticias transmitidas por John Burnaby Parker al duque de Newcastle en una carta fechada el cinco de junio de 1744.

[10] Información facilitada desde Oporto por John Burnaby Parker al duque de Newcastle en una carta con fecha del día 15 de diciembre de 1744.

[11] El duque de Newcastle recibía estas noticias en una carta remitida desde Oporto por John Burnaby Parker el día siete de noviembre de 1744.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo Nacional Británico (*The National Archives*). *Public Record Office* (P.R.O.).
ADM 106/945
SP 89/40; SP 89/41; SP 89/43

Fuentes secundarias

ALONSO LÓPEZ, José, 1820, *Consideraciones generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos, a favor de la libertad y fomento de los pueblos, y noticias particulares de esta clase, relativas al Ferrol y á su comarca*. Tomo IV. Madrid: Imprenta de M. Repullés.

AMENEDO COSTA, Mónica, 2009, "La guerra, el corso marítimo y sus repercusiones". Manuel-Reyes García Hurtado, Domingo L. González Lopo y Enrique Martínez Rodríguez (eds.), *El mar en los siglos modernos*. Tomo II. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 67-76.

BERG, Maxine, 1994, *The Age of Manufactures 1700-1820*. 2ª Edición. London: Routledge.

BERNAL, Antonio Miguel, 2001, «Borbones por Austrias: cambio de dinastía y papel de la corona en el comercio colonial». José Fernández García, María Antonia Bel Bravo y José Miguel Delgado Barrado (eds.), *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII*. Jaén: Universidad de Jaén, 181-198.

BÉTHENCOURT MASSIEU, Antonio, 1954, *Patiño en la política internacional de Felipe V*. *Cuadernos de Historia Moderna* 1.

—1999, Relaciones *de España bajo Felipe V. Del tratado de Sevilla a la guerra con Inglaterra (1729-1739)*. Alicante: Universidad de Alicante.

CASE, S. L y D. J. HALL, 1977, *A Social and Economic History of Britain 1700-1976*. 2ª Edición. Londres: Edward Arnold.

DAVIES, Ralph, 1979, *The Industrial Revolution and British Overseas Trade*. Leicester: Leicester University Press.

FISHER, John, 1990, «Iberoamérica colonial». Pablo Emilio Pérez-Mallaína et al (auts.). *Historia de Iberoamérica*. Tomo II. Madrid: Cátedra, 549-654.

FORT y ROLDÁN, Nicolás, 1908, «El Arsenal de la Graña». *Boletín de la Real Academia Gallega*, 19, 20 y 21: 147-150, 163-166, 196-199.

The Compact Edition of the Dictionary of National Biography, 1975, Complete text reproduced micrographically. Vol. II. Oxford: Oxford.

PRICE, Richard, 1999, *British Society 1680-1880*. Cambridge: CUP.

ULLOA de, Bernardo, 1992, *Restablecimiento de las fábricas y comercio español*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Casas, casos y cosas

La herencia de Juan Deibe o la poesía que humaniza un protocolo notarial

JOSÉ-DOMINGO VALES VÍA*

Sumario

Un homenaje al silencioso y sacrificado esfuerzo de paisanos o labradores brigantinos que, «pasiño a pasiño», cimentaron para sus descendientes una legítima herencia, al tiempo que recrea textos de documentos de compra-venta, en los que surgen curiosas expresiones, llenas de lirismo y dignas de profundo análisis, que contrastan con la frialdad jurídica.

Abstract

A homage to the silent and sacrificial efforts of the countrymen of Betanzos who, little by little, built up a genuine inheritance for their descendants while creating documents for buying and selling, in which appear quaint expressions, full of lyricism and worthy of deep analysis, in contrast to the cold dry legal jargon.

Viñas, castañares, campos de maíz granados
o ya segados y tupidas robledas se escalonaban,
subían trepando hasta un montecillo, cuya
falda gris parecía al sol de un blanco plomizo.
E. Pardo Bazán: *Los pazos de Ulloa*

Es posible que el amable lector, si apuesta por llegar a la última línea, pueda preguntarse quién es este personaje, si verdaderamente ha llegado a existir o es invención de una mente fantasiosa. El ficticio personaje es real -valga la paradoja-, o lo ha sido y habita en muchas de las ancestrales casas brigantinas. Podremos encontrarlo -y a su vera, muchos más conciudadanos con variados patronímicos- aferrado a los anaqueles de los archivos notariales, en donde documentados papeles permanecerán ocultos en carcomidos arcones de madera. También es posible que, hoy por hoy, haya desaparecido este tipo de paisanaje o que su *modus operandi* se encuentre desfasado.

La interpretación de esta historia que ahora desentrañamos sólo se ha podido deducir a partir de datos recogidos pacientemente a lo largo de un documentado sondeo y, si bien, cualquier investigación requiere una parte bibliográfica o citas a pie de página, aquí ha sido desestimado en aras de una mayor claridad y una más fácil, desenfadada y comprensiva lectura.

En mi alejada infancia, acompañando a mi padre a los archivos, con soltura me movía entre legajos y viejos libracos preñados de sentencias manuscritas por escrupulosos

---

* **José-Domingo Vales Vía** es militar retirado. Diplomado en Heráldica y Vexilología. Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo. Ha obtenido diversos premios literarios, entre ellos, el de los Juegos Florales «Liceo Recreativo de Betanzos», en el año 1961, con motivo de su primer Centenario. Asimismo, en el año 2006 fue laureado con la Flor Natural, por la Asociación «Hogueras de San Juan», de La Coruña, y también en los Juegos Florales organizados por los «Caballeros de María Pita», en el mismo año y en la misma ciudad. Fue coordinador de la *Obra Completa de Francisco Vales Villamarín*, su padre, que fuera Cronista Oficial de la Ciudad brigantina. Es autor del libro *Enrique García Asensio, biografía incompleta*, editado por la Institució Alfons el Magnànim, de Valencia.

escribanos que adornaban con filigranas las tiesas hojas de los -hoy- humedecidos, manoseados y carcomidos mamotretos. Allí me sentía transportado a lejanas épocas medievales, simulando convivir con el «señor de los anillos», que por entonces escribiría el británico John Ronald Reuel Tolkien y cuya novela sería publicada por vez primera, en 1954. Nunca, en aquellos tiempos, supe apreciar el valor histórico y antropológico de lo que me rodeaba, pese a tener el influjo de mi progenitor asaetándome convenientemente para que descubriera por mi mismo, bajo su proverbial metodología, aquella incalculable riqueza y huella de oro que relampagueaba entre las paredes del dieciochesco edificio del Liceo, en donde se asentaba el archivo municipal.

El único móvil de este espontáneo trabajo ha sido rescatar para la memoria local, tan histórica como otra, una ínfima parte de esa curiosa multitud de casos que, por avatares de la vida, han sufrido nuestros paisanos, con sus miserias y pobrezas, en su intento por arrancar a la tierra, no sólo un pedazo de pan para llevar a sus bocas, sino los supuestos sacrificios que garantizasen una herencia digna por el fruto de su trabajo. Así recobrarán vida, tanto los anónimos labradores que las cultivaron -generación tras generación- como las propias fincas o sus desenvueltos propietarios, pese a que sus nombres, difuminados en la oscuridad del tiempo, representen poco para muchos y mucho para los pocos que mantenemos viva la antorcha del reconocimiento familiar, por su generoso sacrificio sin límites.

Visto desde una atalaya de largo alcance, es ahora al cabo de los años, cuando se puede descubrir el trasfondo del reservado proceder de nuestros atávicos agricultores y cómo enhebraban su visión de futuro a todas luces incierto, ilusionadamente condicionado por la salvaguarda económica y honorable de sus descendientes. El nombre del supuesto protagonista de esta fábula, efectivamente, puede no decirnos nada, ni es tampoco importante, pues son muchos los Juan Deibe brigantinos registrados e inscritos en inmemoriales legajos notariales.

Esta sucinta reflexión viene a raíz del fortuito hallazgo de viejos documentos que provocaron una curiosidad antropológica, cuya ciencia integradora estudia las relaciones del ser humano en el marco de la sociedad y cultura a las que pertenece.

Repasando la mencionada colección -con abundancia de todo tipo de escrituras de compra-venta y otras transacciones-, descubrimos no sólo curiosos tratos o raros bienes enajenados, sino el perspicaz e ingenioso paso a paso de la hormiguita del cuento que, en este caso, va acumulando «trozos de tierra» hasta rematar el sueño de su vida, completando un gigante *puzzle* que habría de convertirse en una considerable propiedad rural. Las anheladas y logradas piezas de su juego para conseguir la extensión de terreno que se acomodara a los fines perseguidos por el comprador -sea Juan Deibe o cualquier otro de los incontables idealistas y arriesgados paisanos de nuestro pueblo-, va parejo a un afán perfeccionista y ahorrador, que no egoísta. Lo que nunca aprendieron estas buenas y sanas gentes fue a mantenerse satisfechos consigo mismo y con su vida, procurando descubrir con rudimentaria imaginación, los conocimientos de una fructuosa y empírica teoría económica. Vamos, practicando «la cuenta de la vieja», con el pensamiento no en los tibios números contables, sino en la tentativa matemática de elevar a la enésima potencia el futuro de sus más directos descendientes. Estos eran, fundamentalmente, sus ideales, quemándose cada ilusión cuando no alcanzaban los objetivos concebidos.

Creo que el papel de estos propietarios, colonos o trabajadores de sus propias fincas, ha sido infravalorado dentro de la historia económica de nuestro país. A ellos, pues, dedico mi humilde análisis por las duras estrecheces que han podido sufrir esos queridos

paisanos que, pese a ser propietarios de alguna migaja de tierra, cultivaban personalmente -mano con mano y año por año de su encarnizada vida- aquella ilusionada superficie reducida, como ocurre en la mayor parte de nuestro campo gallego, cuyas fincas de acortados límites son el «pan nuestro de cada día». Para ningún oriundo de Galicia es extraña esta condición agraria. Los más diversos estudios efectuados sobre la estructura de la propiedad en el entorno rural -en términos generales y en el marco del siglo XIX- señalan la característica de un claro minifundismo, típico de una economía de subsistencia. Es más, con el sacrificado acceso del campesino medio a la propiedad de sus tierras, resuelto a finales de esta mencionada época, llegaría a producirse también una mayor fragmentación de aquella distribución, circunstancia que aumentaría el mantenimiento de un país con una base agrícola de bajo rendimiento.

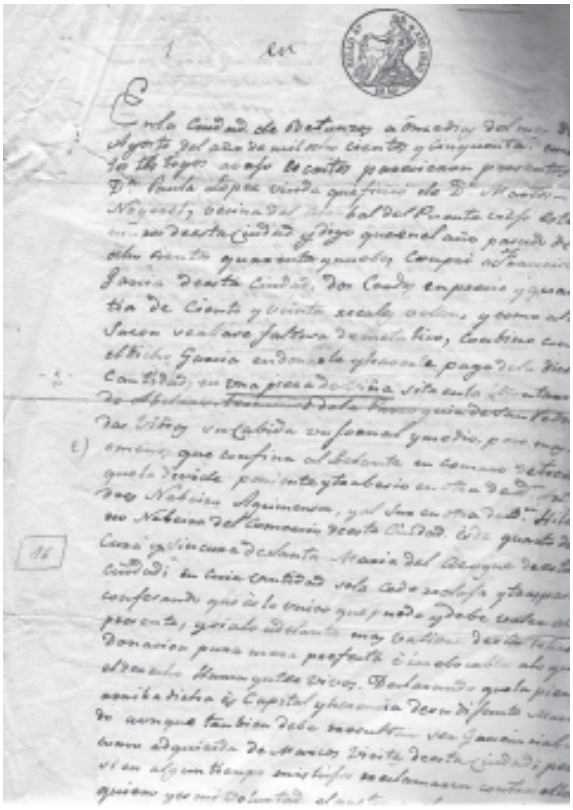

Documento que acredita el pago por la venta de dos cerdos, con una «pieza de viña», suscrito en 11 de agosto de 1850.

Mientras, otro tipo de propietarios con más fortuna, arrendaban sus múltiples fincas a colonos acuciados por la miseria y necesitados de tierras para trabajarlas con un entusiasmo metodizado por grandes dificultades, hasta la llegada de un inesperado «maná». Fue, precisamente y en muchos casos, gracias a los aventureros emigrantes y al dinero procedente de «las Américas», cómo bastantes agricultores adquirieron parte de sus tierras, evitando los elevados arrendamientos a que estaban codiciosamente sometidos. Pese a todo, a mediados del siglo XX, infinidad de propietarios rústicos gallegos, no alcanzaban a poseer diez palmos de terreno por familia.

Salvando los anteriores comentarios que integran una parte de aquella superada historia de la economía nacional nos detendremos en este descubierto repertorio documental. En su lectura y análisis comprobamos la admirable y obsesiva clarividencia que encaminaba a nuestro paisano o paisanos a la adquisición de una «pieza» aquí, otra allá y otra acullá, entre medias, creando una nueva y más grande propiedad, asentada a partir de un pequeñísimo recorte de terreno, acaso, heredado de sus antepasados mucho tiempo atrás; una exigua porción de suelo, sucio y ruinoso, cuyos surcos, alineados con arado romano, podrían contarse con los dedos de las manos. Esa era la grandeza que impulsaba a cada

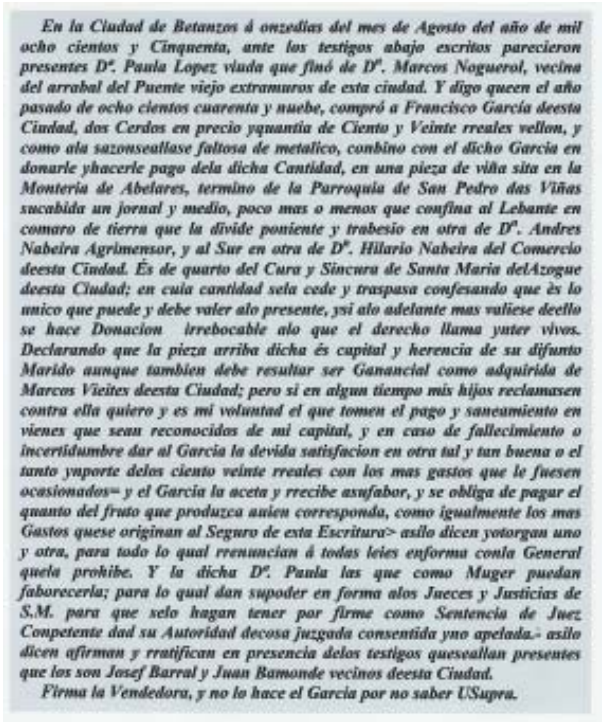

En la Ciudad de Betanzos á onzedias del mes de Agosto del año de mil ocho cientos y Cinquenta, ante los testigos abajo escritos parecieron presentes Dª. Paula Lopez viuda que fiuó de Dª. Marcos Noguerol, vecina del arrabal del Puente viejo extramuros de esta ciudad. Y digo queen el año pasado de ocho cientos cuarenta y nuebe, compró a Francisco García deesta Ciudad, dos Cerdos en precio yquantia de Ciento y Veinte rreales vellon, y como ala sazonsealiase faltosa de metalico, combino con el dicho Garcia en donarle yhacerle pago dela dicha Cantidad, en una pieza de viña sita en la Monteria de Abelares, termino de la Parroquia de San Pedro das Viñas sucabida un jornal y medio, poco mas o menos que confina al Lebante en comaro de tierra que la divide poniente y trabesio en otra de Dª. Andres Nabeira Agrimensor, y al Sur en otra de Dª. Hilario Nabeira del Comercio deesta Ciudad. Ès de quarto del Cura y Sincura de Santa Maria delAzogue deesta Ciudad; en cuia cantidad sela cede y traspasa confesando que ès lo unico que puede y debe valer alo presente, ysi alo adelante mas valiese deello se hace Donacion irrebocable alo que el derecho llama yuter vivos. Declarando que la pieza arriba dicha és capital y herencia de su difunto Marido aunque tambien debe resultar ser Ganancial como adquirida de Marcos Vieites deesta Ciudad; pero si en algun tiempo mis hijos reclamasen contra ella quiero y es mi voluntad el que tomen el pago y saneamiento en vienes que sean reconocidos de mi capital, y en caso de fallecimiento o incertidumbre dar al Garcia la devida satisfacion en otra tal y tan buena o el tanto yuporte delos ciento veinte rreales con los mas gastos que le fuesen ocasionados= y el Garcia la aceta y rrecibe asufabor, y se obliga de pagar el quanto del fruto que produzca anien corresponda, como igualmente los mas Gastos quese originan al Seguro de esta Escritura> asilo dicen yotorgan uno y otra, para todo lo qual rrenuncian á todas leies enforma conla General quela prohibe. Y la dicha Dª. Paula las que como Muger puedan favorecerla; para lo qual dan supoder en forma alos Jueces y Justicias de S.M. para que selo hagan tener por firme como Sentencia de Juez Competente dad su Autoridad decosa juzgada consentida yno apelada.- asilo dicen afirman y rratifican en presencia delos testigos quesealian presentes que los son Josef Barral y Juan Bamonde vecinos deesta Ciudad.

Firma la Vendedora, y no lo hace el Garcia por no saber USupra.

Transcripción de la escritura de trueque de dos cerdos.

uno de estos campesinos gallegos, remisos a otras oportunidades, posiblemente, menos esclavizadas. El esfuerzo y el riesgo abanderaban su principal cobertura y, a cambio, su recompensa gozaba del aliciente de una mejor calidad de vida «para los suyos».

La ilusión de acrecentar una hacienda se consumaba definitivamente a través de sucesivas generaciones, alec-cionadas por el patriarca -vivo o muerto-, siguiendo el mismo proyecto y trayecto anterior y afianzando con idéntico esfuerzo el espíritu feudatario que él promoviera. Así administraba cada uno de aquellos emprendedores paisanos la inversión de sus solventes ahorros, procurán-dose la propiedad de pequeños terrenos y, como punto de mira, acumular un futuro patrimonio. Sin mayores euforias egoístas y sí con una interesada visión de utilidad familiar, sonreirían beatíficamente soñando en aquella fecunda heredad cuyo primordial objetivo tenía como destino su transferencia a los sucesivos descendientes. A ello contribuía un talento natural, básico, al amparo de su buena estrella y sin hacer oídos sordos al ancestral refranero popular: «A Dios rogando y con el mazo dando». No obstante, sus vidas jamás se dejaron embaucar por cantos de sirenas; con los pies sobre la tierra, entre los rastrojos, buscaban sentido a su impecable existencia expuesta a cualquier soplo de racheado viento y esperando sufrida y cautelosamente la suerte del cuerno de la fortuna, si alguna vez, llegaba a pasar ante su puerta.

Según se desprende de los testimonios documentales, nuestro confidencial protagonista, vislumbrando el futuro, comenzaría por explorar diversas zonas de la comarca hasta localizar y adquirir algún terreno situado en las inmediaciones de la pequeña finca heredada con anterioridad, en cuya incansable andadura especulativa, trabajaría por acoplar en una sola pieza, otras superficies entorno a la primera. De esta manera, más o menos, aborda su acopio con la compra de «una pieza de viña», de un ferrado y tres cuartos, consiguiendo muy pronto, otra más en un lugar inmediato a la adquirida poco antes. De forma inmediata, adquiere una nueva parcela en las proximidades de las anteriores, «de cuatro áreas y treinta y seis centiáreas», según determina la escritura. Más tarde, se hace con «un retazo de labradío, sembradura tres cuartos de un ferrado», a la cual añadirá «un juncal de dos áreas y veintiocho centiáreas». Luego, compra otra «porción de huerta y un retazo de labradío en pendiente», en la misma montería, añadiendo posteriormente a todo

lo anterior, «una pieza de labradío, sembrada, cuatro áreas y treinta y tres centiáreas, poco más o menos». Con el paso de un tiempo, adquiere las escrituras de una extensión de quince ferrados y ocho cuartillos y, con el último año del siglo XIX, consuma también el ilusionado objetivo de agrupar una ristra de fincas, comprando otra pequeña huerta pegada a las anteriores, con la que alcanzaría definitivamente, una sustanciosa y única superficie, en la citada montería, al cabo de treinta años y un día...

Más de media vida para alcanzar una gloriosa cima y, en la creencia de tener como aliado al tiempo, continuará nuestro paisano o paisanos, comprometiéndose con nuevas tierras, hasta que la muerte los separe. Jamás se detendrán a considerar que el tiempo es el peor enemigo, sin duda, pues siempre corre al revés de nuestros intereses y nunca espera por nosotros. En lamentable réplica a este feliz resultado de unir y agrupar un manojo de tierras, quizá un día, al cabo de treinta años tal vez, volverá aquella hacienda apiñada con incomparable esfuerzo, a ser legítimamente repartida por transmisión hereditaria y **«**ley de vida**»;** pero esta, es una cuestión que pertenece al campo de la incertidumbre y conlleva tras de sí, a veces, numerosos herederos, fruto de otro tipo de siembra.

Juan Deibe -y muchos como él- supieron tomar decisiones con calma, sin presiones, con pasiones; sin prisas, pero sin pausas, consiguiéndolo antes de reposar definitivamente bajo los dos palmos de tierra adquiridos también -paradojas de la vida- con anterioridad a un final anunciado. Walt Whitman, en uno de sus magistrales poemas, expresa un bello pensamiento que, de haber sido iluminado nuestro inefable labriego brigantino con un mejor reparto de ilustración, brillaría en su interior el eco de este canto. No obstante, su intuitivo presentimiento ya había aceptado la reflexión del poeta, sin conocerlo.

Coged las rosas mientras podáis,
veloz el tiempo vuela,
la misma flor que hoy admiráis,
mañana estará muerta...

Por supuesto, no eran únicamente las gentes humildes quienes buscaban con su esfuerzo el acrecentamiento de sus patrimonios. También las más ilustres y de relevante nombradía ejercían idéntica tarea de acumulación de bienes, tierras o viviendas, pero con distintos métodos de incomparable provecho, desprovistos, las más de las veces, de escrúpulos y recatados propósitos. No era una norma generalizada, por supuesto, pero nuestros paisanos percibían desde el silencio de su mirada, furtivas maneras en la discordante explotación caciquil de quienes ejercían sectarias influencias con intransigentes resoluciones tomadas arbitrariamente, mientras se mantenían en esos cargos públicos que esporádicamente ostentaban. ¡Tremendo conflicto para los ángeles buenos y crédulos que no llegaban a entender el diferenciado talante de quienes debieran ser modélicos seres! Esta perniciosa conducta de cuantos se aprovechaban de la poltrona del poder, desilusionaba a los bondadosos y dóciles convecinos que, no obstante y en oposición a estas negativas actitudes, demostraban con mejor voluntad y un simple apretón de manos, su confiada condición personal, sin dudar jamás de la palabra que «da un hombre».

Ese estado de cordial sosiego lo descubrimos, precisamente, en los propios legajos que hemos analizado, pues si prominentes eran las vicisitudes que embargaban a nuestros sacrificados y «hacendados» protagonistas, más curiosas y raras descripciones observamos en los innumerables protocolos y expresivos iconos que motivaron este ligero estudio. La rusticidad de los escribanos o de sus amanuenses, presenta ocurrentes

peculiaridades en cuanto a la redacción de aquellos legajos, cuya lectura, lejos de hacerse tosca y tortuosa, nos deleita y divierte ante los insospechados apuntes -¿líricos?- reconfortantes ante la frialdad de cualquier lapidario manuscrito que, sin atesorar belleza literaria, sorprende por sus nostálgicas explicaciones. Tanto en el contenido como en la forma nos admiran las puntuales descripciones de los linderos, entre otros pasajes a resaltar, los cuales surgen plagados de una simbólica e insólita terminología, dispuesta a balancearse en armónico gancho poético. Si bien alguno de los originales pudiera provocar cierta confusión, sus ceremoniosas proposiciones incluyen un signo de florida distinción que el propio notario aporta con singular estilo y que cualquier experto en la temática literaria, nunca eludiría. Sus temas poseen especial interés como obra estética, llena de penetrante sentido interior, pese a que el artífice de esos manuscritos viviera encerrado en un mundo de cábalas juristas, en medio de un gran silencio espiritual y ajeno a todo intento retórico. Ciertamente, sería conveniente buscar tiempo para efectuar un preciso y precioso sondeo, estudiándolos más profunda y detenidamente. A tenor de sus valores estéticos y, al margen de los jurídicos que se desprenden de su mensaje, debería efectuarse un análisis evaluando el mérito profesional de sus artífices, con una mayor altura que la empleada en estas mal hilvanadas líneas.

Al ofrecer aquí algunas de las chocantes citas -manteniendo y respetando el texto original, incluso su ortografía-, se pretende pregonar una visión de mucho más valor sustancial que el del documento en cuestión. Y es así cómo lo hemos recogido, en un *corpus* de ejemplos extraídos entre múltiples legajos.

> «En la ciudad de Betanzos a doce días del mes de octubre año de mil ochocientos treinta y nueve, por ante los testigos que fueron declarados, digo hijo de José Méndez, vecino de esta Ciudad, que por el honor de la presente Escritura daba y doy en venta por fruto de heredad, y en la más grande forma y manera y en Derecho lugar haya, a Manuel Faraldo mi hijo político que compra para sí, su mujer, hijos y más sucesores, a saber lo que hansi le vendo, y doy en dicha venta; una Tenza de parral su cabida la de medio jornal bien cumplido, para todo tiempo de siempre jamás, que linda al vendaval que es su cabecera, con bienes que fueron de los herederos de Antonio Asorey.= por su fondal con Juan Nabeyra.- por el costado derecho que da al solano con Manuel Beyga».

En su contenido, en donde encontramos testamentos, anotaciones de cuentas, pagos, compras y ventas, se cata un sabor popular y primitivo. Pero lo más apasionante es descubrir, a través de una maraña de personajes, las maneras amistosas con las que sellan sus pactos y, cuando recurren al notario que dará fe del convenio, prescinden en muchos casos de la concreta ubicación de la «pieza de tierra» adquirida, de su extensión exacta o de la descripción explícita de los colindantes, lo cual demuestra el grado de confianza que el vendedor y el comprador respetan, repitiendo un tácito e ingenuo juramento.

> «…que desde esta fecha para siempre jamás, vende realmente a Fornés las dos quintas partes de una casa…»

Claro ejemplo de ese confiado proceder, podemos observarlo en un trozo de papel de estraza que, sin notario que lo avale ni testigos que respalden su validez, garantiza con breves palabras cierta transacción.

«Me entregó Juan Deibe por cuenta de Teresa Mendez la cantidad de nueve cientos sesenta reales importe de dos retazos de tierra que le compro».

En otro de los documentos, cierta señora vende una propiedad ante notario, y explica detalladamente que lo hace con autorización expresa de su marido, pese a no tener consideración de bienes gananciales la finca afectada.

«…en concepto de tal dueña de la finca descripta y con licencia de su marido que obtuvo previamente para el otorgamiento de esta escritura con arreglo a lo dispuesto en la ley cincuenta y cinco de Toro, desde hoy para siempre la vende al mencionado comprador, en precio de cuarenta y un Escudos, igual a cuatrocientos reales, libre de todos derechos para la enagenante (…) cantidad que recibe de presente del comprador en monedas de oro y plata usuales y corriente, con la que dio por pago contenta y satisfecha a su voluntad, confesando ambos otorgantes es el justo y verdadero precio que valen en la actualidad, y si a lo sucesivo más valiese por sus perfectos o mejoramientos del exceso fuese su poca o mucha cantidad se hace mutua gracia y donación irrevocable».

En otro documento observamos la aclaración de equivalencias empleadas y expuestas para una mayor comprensión de los comparecientes, de la misma forma y manera que algunos -aún es hoy el día-, no hemos abandonado la costumbre de traducir los valores monetarios actuales a los de la desaparecida peseta, ofuscándonos en obviar la existencia del euro como nueva moneda de curso legal, más por comodidad que por la aceptación al nuevo régimen económico. Detallamos la mencionada referencia, cuando el nombrado Juan Deibe, compra una pieza de viña.

«…sembradura un ferrado, y los tres cuartos de otra, igual a siete áreas y tres centiáreas (…), en precio la primera de ciento diez pesetas, ó sean cuatrocientos cuarenta reales, y la segunda de setenta y cinco pesetas, igual á trescientos reales, que en junto importan ciento ochenta y cinco pesetas, equivalentes á sietecientos cuarenta reales».

La original sintaxis que se emplea y muchas veces la carencia de puntuación ortográfica, alcanzan dificultades en la transcripción y marcan algunos momentos oscuros, pero en su conjunto cada una de las escrituras guarda un sentido inteligible, a pesar de ciertos modismos empleados. Así lo podemos comprobar en un fragmento de otro manuscrito, en el que expresa las deficiencias y deterioros de un inmueble, recurriendo a giros lingüísticos muy peculiares.

«…vende la mitad de una casa sita en la calle de arriba de la Rivera (…) compuesta de un fundo, caballeriza y un primer piso, y en él varias oficinas, con dos puertas de entrada, una al Este y otra al Oeste (…). Su estado es el de última vida; y tiene de valor, tres cientas veinte y cinco pesetas».

No es este el único caso en el que se advierte el aspecto de un inmueble, cuyo «estado es el de última vida». Sí nos sorprende la honesta responsabilidad al manifestarlo, con tan cauta sinceridad como delicadeza. Una pública denuncia, paralela a esta información, se encuentra en el número correspondiente al día 12 de noviembre de 1883, en el hebdomadario local *El Censor* -«periódico semanal de intereses materiales, noticias y anuncios»-, dirigido por D. Roque Ponte Peña. En un sucinto comentario que literalmente recojo, sin que dicha reseña periodística esté vinculada, directa o indirectamente, con el precedente documento

en cuestión, intensifica lo manifestado y nos sirve para mostrar al paso, una situación de ambiente local en aquellas épocas.

> «La casa núm. 11 de la calle de los Plateros, es una constante amenaza á la vida de los que se ven precisados á pasar por dicha calle. Suponemos que esta no será cuestión de personalidades y rogamos que se proceda, lo más pronto posible, á la demolición de dicha casa; porque, además de las razones indicadas, es un foco de inmundicias que desarrollan miasmas deletéreos, perjudiciales en alto grado para la salubridad pública».

Particularmente, como se aprecia, cada uno de estos protocolos puede considerarse un valioso documento ilustrador de ámbito costumbrista.

Es de relevante consideración, sin inclinarse a desafortunadas desavenencias por imprecisas mediciones u otras maledicencias, que nunca aquellos compradores o vendedores llegarían a litigar cuando la palabra de cada uno era sustentada como «ley», a la vista del siguiente caso.

> «…venta de un retal ó sea una pequeña porcion de huerta en los juncales que nombran del Puente-nuevo ysitio que media entre dicho Puente, y el que de Cachiñas vá á la fabrica de *[ilegible]* que nombran del Carregal, sembradura diez y ocho cuartillos y una vara cuadrada, ó sean tres areas veinte y ocho centiareas poco mas o menos, segun reciente medicion pues antes pasaba por tres ferrados y cuarto».

Con los años, otras generaciones menos conservadoras -en el estricto sentido de la palabra- puedan decidir la rotura de esos tácitos pactos de confianza y amistad, incluso, algunos de sus miembros aborden la posibilidad de transferir, legítimamente, el generoso regalo reunido un día por sus progenitores.

Punto y aparte merece el siguiente documento. Una buena señora, fallecido su marido y encontrándose en dificultades económicas para atender la educación y los estudios de sus hijas menores, recurre al «Señor Fiscal municipal», a fin de poder enajenar un derecho real que, en virtud de un foro, percibía anual y religiosamente, por el importe de dieciséis pesetas con setenta y cinco céntimos. No observemos en ello un caso de aprovechado lucro por parte del comprador; acaricia más el campo de la caridad y la compasión que el de un beneficio económico simplemente.

> «…Dª Dominga, vende por sí y como representante legal de sus mencionados hijos para siempre, á favor del comprador citado la pensión descrita de las diez y seis pesetas setenta y cinco centimos con todos sus derechos y acciones, voz, costumbres y servidumbre, sin reservación alguna, en precio de la cantidad de trescientas treinta y cinco pesetas, libres para la vendedora detodo gasto cualesquiera que ellos sean (…), se obliga bajo su responsabilidad á dar al precio obtenido en representación de sus representados hijos la aplicación indicada al solicitar la autorización de que queda hecho mérito en la forma que se le dispuso por el Juzgado».

Si curiosos son los anteriores testimonios, no queremos dejar de mencionar otro no menos simpático, cuyo trueque -por esas cosas de la vida-, supone una insólita y curiosa forma de negociar entre buenas y confiadas personas.

> «En la ciudad de Betanzos a ónzedias del mes de Agosto del año de mil ocho cientos y Cinquenta, ante los testigos abajo escritos (…) y digo que en el año pasado de ochocientos

cuarenta y nuebe, compró a Francisco Garcia desta ciudad, dos cerdos en precio y quantia de ciento y veinte reales vellon, y como a la sazon seallare faltosa de metalico, conbino con el dicho Garcia en donarle yhacerle pago dela dicha cantidad, en una pieza de viña…».

Sin ningún deseo de frivolizar con un tema tan humano y real, hemos de advertir, sin temor a errar, que nos encontramos ante los precursores de las más avanzadas técnicas comerciales y publicitarias: ¡Dos cerdos por el precio de una… finca!

* * *

Definitivamente, nuestro asombro ante una civilización que asiduamente pone de relieve los valores menos humanos y más egoístas, encuentra la expresividad más armonizada en el entorno ferviente de escribanos que buscaron tal vez, en la meditación solitaria o en su naturaleza del retoricismo lírico, una fuente de equilibrio y de purificación ante el materialismo o la avaricia.

Pocas veces en el campo del cambalache o del tejemaneje (dicho sin ánimo peyorativo), se filtra un sentimiento tan inspirado y de forma, posiblemente, involuntaria.

Los significantes y significados de estos manuscritos realzan toda concepción estética, nublando lo paradójico, mientras escrutan la inestable realidad de una sociedad utilitaria. También nos resulta singular cómo ese lenguaje juicioso, informal en su sintaxis y en sus expresivos giros, nos lanza súbitamente a la cúspide de los sentidos y a una movilidad semántica, intentando alejarse de oscuras y mezquinas visiones.

A nuestro rústico personaje o al tropel de afines aliados, lo hemos revestido de lisonjas para mitigar sus desazones y aplaudir el triunfo de su saber hacer mientras habitó entre nosotros, después de haber vivido con puras intuiciones, en un mundo de ensueño, de misterio y agobiado por todo lo inesperado.

Juan Deibe, como Henry David Thoreau, en su conocido ensayo *Walden, la vida en los bosques*, también acudió a estos parajes brigantinos, por querer vivir deliberadamente, enfrentándose él sólo a los hechos esenciales de la vida y «ver si podía aprender lo que la vida tenía que enseñar, y para no descubrir, en el umbral de la muerte, que no había vivido».

* * *

Como final de este casi improvisado ensayo, merecen un punto de atención los diferentes membretes, timbres o cuños que acompañan y encabezan las escrituras que hemos intentado analizar. Su investigación, más apropiada para especialistas en sigilografía y otras ciencias auxiliares de la Historia, es digna de un detenido tratado. Ahora, nos contentaremos con ofrecer un ramillete gráfico de sellos y suntuosas e historiadas firmas y rúbricas de Notarios, Alcaldes o Síndicos que avalan los anteriores protocolos, ilustrando la secuencia testifical de una época, sin ningún otro comentario al respecto.

N.0.162.114

En la Ciudad de Betanzos a veinte días del mes de Julio año de mil ocho cientos setenta y seis. Ante mi Don Pedro Valerio Parela, Notario.

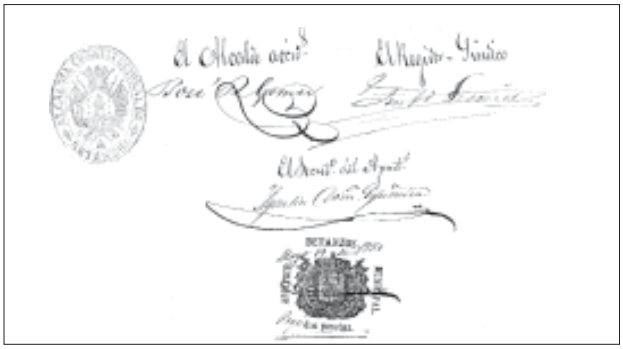

Concepción Arenal:
baluarte de un humanismo universal

MARÍA EUGENIA PÉREZ MONTERO*

«Homo sum; humani nihil a me alienum puto»
Terencio. Poeta del siglo II a. C.

Sumario
El débil liberalismo español del siglo XIX y sus incipientes reformas configuraron el marco en el que se fue definiendo el espíritu objetivo pero comprometido de una célebre gallega: Concepción Arenal. Desde su modesta tribuna contribuyó a esa era de reconstrucción de la España mediocre decimonónica, influyendo de manera progresista y con el desarrollo del ser humano siempre en su punto de mira, fundiéndose en su figura el verdadero sentido de la cualidad filantrópica. De esta forma, sirva este breve trabajo para redescubrir su innegable perfil humanista.

Abstract
XIX century weak Spanish liberalism and its incipient reforms created the framework where the objective but compromised spirit of a famous Galician (Concepción Arenal) began to develop. From her modest rostrum she contributed to the reconstruction of a nineteenth-century mediocre Spain, influencing in a progressive way and always with the human progress in mind, merging, under these circumstances, the real sense of a philanthropic figure. By these means, the aim of this brief work is to be a vehicle to rediscover her undeniable humanistic profile.

En febrero de 2009 se cumplían ciento dieciséis años de la muerte de esta gallega de excepción, sin embargo su pensamiento sigue siendo hoy un importante punto de referencia.

Concepción Arenal Ponte (1820-1893) nacía en El Ferrol el mismo año en que se reimplantaba la Constitución de 1812, cuyo segundo bicentenario se aproxima, y cuyo texto rubricaba un ligamen del ciudadano con la libertad y una apuesta por el empuje racionalizador del Derecho en una coyuntura en que el Antiguo Régimen y el absolutismo se resistían a desaparecer.

No cabe duda de que la invasión napoleónica precedente, el absolutismo de Fernando VII, y los deseos liberales encarnados en las Cortes de Cádiz de renovación del ambiente político y social, fueron algunos de los acontecimientos que tiñeron y que marcaron su vida. El esperanzador ambiente de nuestro débil liberalismo fue recogido por Concepción a través de la memoria de su padre[1], que afecto a la causa liberal sufriría la represión absolutista. Todos esos episodios políticos y sociales que vivió y sufrió supondrán el punto de arranque de sus impulsos y ansias de libertad y de su respeto al ser humano.

Como decía de ella un escritor, fue un ser extraordinario que pensaba amando y amaba pensando teniendo al hombre siempre en su punto de mira. Y desde luego, no faltan en

* **María Eugenia Pérez Montero** es doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Derechos Humanos por el Instituto de Derechos Humanos de su Facultad de Derecho. En la actualidad es docente del Departamento de Derecho de la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

Concepción Arenal en su juventud.

sus biografías referencias a sus numerosas acciones impregnadas de una gran generosidad y cuyo acicate no fue otro que el de un activo sentimiento de humanidad y compasión para todos los necesitados.

Toda la obra de Concepción Arenal se encaminó al alcance de la dignidad del ser humano, tanto a su reconocimiento como a su plasmación práctica en la sociedad. Sociedad a la que consideró, al estilo clásico, imprescindible en su noción de ser humano, y a la que jamás adularía, antes al contrario, puesto que su constante espíritu reformista también formaría parte de su vida.

Es básico saber sobre ella que su doctrina y su vida estarán activa y directamente conectadas. No es difícil encontrar afirmaciones respecto de cómo fue siempre consciente y responsable de su obra, y de cómo siguió en todos sus actos la línea trazada por sí misma. En definitiva, su voluntad actuó en consonancia con su teoría, y con esta fidelidad ella misma explicará la estrecha relación para el ser humano del pensar y el obrar con estas palabras: «Cada buena acción que se realiza prepara el conocimiento de una verdad moral; cada verdad moral que se prueba facilita y guía por el camino del bien»[2].

Persona y sociedad, proyecto común, conformaron, pues, su argumentación. En su amplia faceta intelectual[3] nunca prescindió de las dimensiones sociales de la persona anclándose en otras consideraciones abstractas del individuo. Eso hubiera significado un total desinterés de la realidad, de sus problemas reales, que nos haría caer en un deshumanizado individualismo del que el pensamiento arenaliano propugnó siempre ser ajeno. De esta manera, su profunda raíz filantrópica se traducirá en el lugar central que ocupará el conocimiento del hombre dentro de las cuestiones objeto de su preocupación y de su estudio. Su compañero en la Comisión de Reforma del Sistema Penitenciario y del Código Penal de 1873, Gumersindo de Azcárate[4], decía de ella al respecto: «parando la atención en lo mucho que escribió y la variedad de asuntos en que se ocupó, lo primero que ocurre preguntar es si había un punto o un móvil predominante en su obra, para concluir que hemos de encontrarlo en un sentimiento de humanidad».

Siempre modesta, supo elaborar sentimientos de humanidad de los que hoy estamos tan faltos en nuestras *avanzadas* sociedades. Pero lo más importante es que no tuvo reparos, a pesar de correr el riesgo de ser tachada de *utópica*, en utilizar y difundir la palabra *amor* en nuestras relaciones de convivencia y, por qué no, de supervivencia.

Al hilo de ello, traer a colación al profesor L. Legaz y Lacambra[5] es casi siempre conveniente, sin embargo aquí constituye una necesidad al recordar con estas sus palabras el espíritu de nuestra pensadora:

> El amor y la justicia dan sentido a la vida humana en sus dimensiones interpersonal y social, configurando, dando el ser a la amistad y al Derecho. Que la amistad esté auténticamente transida de amor y no se quede en frívola y externa relación social y que, al mismo tiempo, se extienda horizontal y verticalmente a todos los estratos de la sociedad y entre las diversas

sociedades, y que el Derecho esté cada vez más íntimamente transido de justicia, eso es el ideal. Amor, amistad, justicia son categorías estructurales; pero son también «ideales»[6].

Casa solariega de la escritora en Armaño, en la comarca de Liébana (Cantabria).

La *ley del amor arenaliana* constituyó, así, la ley del progreso, del progreso en la dignificación del ser humano que lo ahuyentara de todo tipo de esclavismos: «La obediencia a la ley del amor, ésta es la medida del progreso; las demás cosas no tienen más que una importancia secundaria»[7].

En este sentido, toda la obra arenaliana demostrará aquí la independencia de su pensamiento, pensamiento siempre cargado de acción. Así, constituyó una de las excepciones a la célebre cita de Johann W. Goethe (1749-1832), por la que «fácil es pensar, y difícil actuar; pero actuar según pensaste eso es casi imposible»[8], pues la conjunción de acción y pensamiento fue en ella siempre armónica. Precisamente, una de las afirmaciones más constatadas en mis estudios sobre la figura arenaliana ha sido precisamente ésta, la no comprensión de filosofía alguna que no fuera acompañada de la acción.

De hecho, ella misma promovió a lo largo de su vida la creación de numerosas asociaciones en beneficio y ayuda de distintos sectores necesitados de la sociedad. Ella misma se definía como *una humilde operaria de la obra social*, y en la actualidad han sido los propios profesionales del Trabajo social de nuestro país los que la han considerado como pionera de la asistencia social organizada en España.[9]

Como armónica fue la relación concebida por ella entre los seres humanos, y entre éstos y la sociedad. Para Concepción Arenal el amor constituía el guía de la humanidad, la misma defensa estoica que de la justicia y del amor hacía Legaz. Además, «el desamor y la injusticia desataba el odio y la violencia de los demás».

Fiel a su conciencia clamaba a las fuerzas de la sociedad, a las *fuerzas vivas* en esa construcción comunitaria. Su permanente deseo de perfeccionamiento del hombre producía en ella un constante intento de reforma del ser humano. Para esa reforma se requería concienciación social, la movilización de esas fuerzas *a las que quería despertar*. Con sus textos pretendía remover la conciencia pública para que ésta no viviera de espaldas a los problemas que afligían a la sociedad de aquel momento.

No obstante, lejos de lo caduco, esa llamada al compromiso respecto de los problemas sociales, de los problemas humanos en definitiva, nos debía servir hoy para reflexionar sobre nuestra cuota de responsabilidad social cuando, sobre todo, esa ética de responsabilidad personal, a la que el pensamiento arenaliano no dejaba de proclamar, unida a una ética pública coincidía con los presupuestos democráticos de nuestra actual Constitución de 1978. Ese era, precisamente, el basamento de la *democracia arenaliana*, una ética individual- colectiva- estatal en pro de la construcción del *edificio social*.

En este sentido, Concepción Arenal no abogaría por un liberalismo exclusivamente *individualista*. Su concepción arrancaba del hombre como ser social y eso hacía que,

Este busto fue modelado con las cadenas y los grilletes que Victoria Kent, al ser nombrada Directora General de Prisiones en la II República, ordenó sustituir (1931). Está ubicada en la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Madrid).

desde su posición solidarista respecto de las responsabilidades, presentase a un hombre que sólo *se hacía persona en relación*. De esta manera, la *solidaridad arenaliana* cuestionaría la visión liberal del hombre, incidiendo en la raíz antropológica y cultural del sistema político-social.

De todas formas, su calificación como liberal si se apoyaba en el postulado de libre iniciativa del individuo, aunque no obstante, el papel del Estado en el cumplimiento de sus obligaciones, como benefactor de necesidades básicas y generalizadas, también contribuía al pleno desarrollo del hombre.

Su gran amigo Azcárate dirá acerca de su idea de Estado que «estimaba que la libertad consistía en hacer, no lo que quiera, sino lo que se deba, y pudiera decirse que su sentido general es el del liberalismo, pero no abstracto, sino ético: el del individualismo, no el extremado y radical, sino el moderado y armónico»[10].

Se trataba, pues, de una responsabilidad moral que hiciera frente a la *cuestión social*. En dicha responsabilidad moral se requería del auxilio de la sociedad y de los poderes públicos, en definitiva de su compromiso para hacer frente a cuestiones que, si bien comenzaban a tomarse conciencia de las mismas en aquellos años, hoy, a comienzos del siglo XXI aún no están solucionadas. Discriminaciones hacia el género femenino, niños desfavorecidos y marginados, estado de las cárceles y trato hacia los presos, cuestiones laborales[11]. De todas ellas trató y en todas ellas hizo denuncias Concepción, demandando el mismo compromiso social, el mismo sentimiento de solidaridad como eslabón de unión y de construcción social.

Gran parte de estas críticas fueron canalizadas en el periódico fundado por ella misma, *La Voz de la Caridad*[12], donde denunciaría la situación de las prisiones y desde donde plantearía el estado y sentido de la beneficencia.

Este periódico, que recibió apoyo en publicaciones de corte liberal e intelectual como el *Boletín de la Universidad de Madrid*, quiso desde el primer momento resaltar su sencillo carácter humanitario, libre de intereses de toda índole, sobre todo políticos.

Hubo tres etapas en la vida de esta publicación[13]. La primera abarcará el periodo revolucionario, entre 1870 y 1875, teniendo como preocupación básica la de sensibilizar sobre el sentido y alcance que podía tener la caridad que intentaba promover. En estos años C. Arenal hizo una buena propaganda para establecer la Cruz Roja en España y revisó los proyectos de ley de beneficencia. La segunda fase coincidió con el comienzo de la Restauración bajo la corona de Alfonso XII, con la voluntad de Concepción Arenal de introducir aires extranjeros.

Su plan de caridad-beneficencia se desplegaba armónicamente en los planos de la persona, las asociaciones, las instituciones, los gobiernos y las cadenas internacionales. La caridad arenaliana plasmada en esta revista nacía del fondo de la sensibilidad humana.[14]

De esta manera, caridad y justicia debían ir de la mano en cuanto que ambas convergían en el amor: «en Dios concebimos que la justicia es caridad y la caridad justicia; en los hombres, a medida que son mejores, que procuran acercarse a la perfección del Padre celestial, se separan menos la caridad y la justicia»[15]. Por otra parte, Concepción Arenal vuelve a referirse a la elevación del nivel moral del individuo, en esta ocasión como medio de conversión de la caridad de impulso a sentimiento:

> Subimos un grado más, y la hallamos apoyada en la razón y elevada por la inteligencia. No ha perdido la fuerza del instinto ni la belleza del sentimiento; pero además de impulso y un hábito, es un sistema. [...] que busca auxiliares, y llama, en fin, en su auxilio las fuerzas vivas de la sociedad y los recursos todos de la humana inteligencia[16].

Óleo de Concepción Arenal por Vicente Díaz y González (Diputación de Ourense).

Pero, su visión esperanzada en la sociedad, más en las virtudes cristianas[17], su sentido del humanismo y de la perfectibilidad no parecieron ser bien comprendidos ni interiorizados por muchos entre sus contemporáneos ni tampoco en el presente. Aunque ello no enturbiaría su legado humanista[18].

Su postulado proclamaba la humanización de nuestras relaciones sociales y la convivencia para constituir una ciudadanía activa y humana, sobre todo en situaciones como las que actualmente estamos presenciando de *atentados del hombre contra el propio hombre*.

La *utopía arenaliana* nos debería servir para caminar, para seguir avanzando hacia una sociedad más cívica, más plena, más comprometida, en definitiva más humana.

Observadora incansable del ser humano, de sus relaciones y de las realidades sociopolíticas, analizó, como pocos, la tendente evolución social hacia la que nos dirigíamos. Ella misma hubiera rechazado el adjetivo de *visionaria*, sin embargo su gran espíritu crítico ha hecho que muchos de sus discursos tengan continuación en nuestros días. Su legado se extenderá a todos aquellos aspectos tratados en su extensa obra, deduciéndose en todos ellos la presencia de una mente abierta, quizás poco sistemática pero sin lugar a la censura: «el que discurre con pocas ideas -decía- es fácilmente avasallado por una»[19].

La inestabilidad política y social del siglo que le tocó vivir constituyó el mejor resorte para que su espíritu crítico no permaneciera aletargado, pues «la palabra -decía- se nos había dado para decir la verdad». El germen de todo su pensamiento[20] se gestó en los acontecimientos de una España que luchaba por una reconstrucción nacional y una modernización. Éste y el ambiente revolucionario posterior fue el mejor marco para esta *revolucionaria de las ideas y del corazón*, para la que «*las cadenas se rompían con ideas y no a bayonetazos*».

En el Parque del Oeste madrileño se alza desde 1955 el monumento conmemorativo a Concepción Arenal con el que Madrid, como uno de los lugares en el que llevó a cabo sus múltiples iniciativas, mostró su gratitud a esta ilustre gallega. A Madrid llegó en su adolescencia, en Madrid asistió a las aulas de la Facultad de Derecho de la entonces Universidad Central, a su Ateneo, a sus tertulias. Allí contraería matrimonio, y allí situaríamos sus comienzos intelectuales, colaborando en periódicos como el liberal progresista La Iberia. En 1857, ya viuda, se instalaría con sus hijos en Potes (Santander), viviendo después en diferentes ciudades gallegas. El monumento data de 1934 y sus autores fueron el arquitecto Pedro Muguruza y el escultor José María Palma. Consta de la estatua sedente de la escritora sobre una base arquitectónica cuya parte posterior es motivo de una fuente. Está decorada con dos grupos escultóricos situados a ambos lados de la estatua, uno simboliza la justicia y la libertad, y el otro el amor, la paz y el trabajo intelectual. Y se recoge la siguiente inscripción: «Fue un alto ejemplo de trabajo y una vida consagrada a consolar el dolor».

Su baluarte de progreso se conjugó con un fuerte deseo de libertad y de justicia que la hará plantear ideas bastante avanzadas para aquella sociedad finisecular.

Y, siendo clara la influencia recibida por el reformismo liberal, su independencia siempre estuvo presente. La incipiente revolución industrial y sus consecuencias en el individuo y en la sociedad formaron parte de sus escritos sociales desde donde solicitó derechos hoy ya consolidados, la mayoría de ellos en nuestra legislación laboral.

No obstante, en su siglo XIX otros frentes necesitaban también de una defensa: uno de ellos el de la educación, verdadera regeneradora de la sociedad y de su progreso, que adolecía de importantes y necesarios avances. Concepción desde su casi *obligado* auto-didactismo representó una especie de *educadora del sentimiento* del ser humano. Propugnó que la educación no debía reducirse a un cúmulo de conocimientos, sino que ésta tenía que estar detrás de una sociedad avanzada en la que una ética a favor del hombre, sin distinción de géneros, constituyera su valor y su medio de perfección. Al igual que en la antigua Grecia democrática, en la se señaló la importancia y la necesidad de profundizar en la educación del *demos*, el postulado arenaliano compartirá este deseo de profundizar en la *paideia*, en la educación de los individuos para lograr una ciudadanía racional y responsable.

Los cambios en la situación social y jurídica no debían tardar, y en este sentido Concepción siempre propuso la adopción de medidas que no estuvieran de espaldas a la realidad. Así, en el caso del ordenamiento jurídico: «una ley -dice- cuando es obra de un jurisconsulto ilustrado o de unos pocos, puede ser justa y estar bien formulada; pero será letra muerta si no se ha engendrado en las entrañas de la sociedad».

Se constataba así cómo la figura de Concepción Arenal y su pensamiento significaba un *antídoto* contra el miedo a la reforma[21] y a favor de legislaciones para el pueblo y no al margen del pueblo. En definitiva, la ley no debía quedarse anclada sino que también debía

progresar con el hombre en busca de la justicia. Pero para ello se requería además una comprometida y activa opinión pública. Concepción la demandó y hoy también la hubiera demandado, porque «para la mayor parte de las cosas importantes que constituyen la prosperidad y el progreso de los pueblos modernos no puede haber opinión pública cuando falta acción pública»[22].

Monumento a Concepción Arenal en Ferrol.

En este sentido, su fe y esperanza en el desarrollo de la cultura constituiría el marco adecuado para el desarrollo de la libertad, de una libertad basada en la educación que proporcionase una libertad y autonomía de juicio. Esta sería la mejor arma de lucha contra la opresión. Una capacidad de acción y de elección conformaría una ciudadanía moderna y humana[23]. Se trataba de una reivindicación de la capacidad de pensar y de sentir que conformaban el desarrollo de la persona y, así, de sus derechos. En eso consistiría una parte del progreso aplicable a las concepciones actuales, pues «la civilización no era progreso material y retroceso moral».

El 4 de febrero de 1893 murió acompañada de su familia, en su casa de la carretera de Vigo a Orense. Su cuerpo recibió sepultura en el cementerio vigués de Picacho donde permaneció hasta 1912, año en el que fue trasladado al de Pereiró. En su modesta tumba de este camposanto se inscribió una dedicatoria póstuma que resumía bien las múltiples actividades e inquietudes a las que consagraría su vida: «A la Virtud, a una Vida, a la Ciencia».

Esta consideración de la libertad como capacidad de elección consciente en la orientación del hombre en su vida privada respondía a una de las temáticas preferentes del liberalismo, cual era el aspecto filosófico de la libertad. Esto sería en el ámbito privado. Sin embargo, los individuos, como seres sociales, tenían que desarrollar sus capacidades en un proceso de libre intercambio con los demás.

En esa misma línea, como reacción al excesivo individualismo liberal, la doctrina arenaliana postulará cómo «el incumplimiento o el no reconocimiento de los deberes sociales implicaría la renuncia al título de hombre honrado». El individuo, inserto o como miembro de una sociedad humana, constituía para ella un deudor de la sociedad, *«pues a ella debíamos casi todo lo bueno que pensábamos y que sentíamos»*.

En definitiva y como conclusión, todos estos aspectos corroborarían cómo fue, es y será su respeto y amor sin fronteras por el género humano su legado más importante que

la hace convertirse, por su propio peso, en representante de un humanismo universal imperecedero. Transmitiendo con su recuerdo en este trabajo una aportación al mantenimiento en nuestros días de la actualidad de lo eterno.

NOTAS

[1] Ángel del Arenal comenzaría los estudios de Leyes pero por el estallido de la guerra de la Independencia los abandona para integrarse en la carrera militar. No dudó en alistarse contra los ejércitos napoleónicos, participó en el bloqueo de Bayona de 1814 y llegó a ser Teniente Coronel de Infantería. Fue enterrado en una localidad muy cercana a Betanzos, Pontedeume. M. Campo Alange, una de las mejores biógrafas de C. Arenal, señala la falsedad dada por algunos biógrafos respecto de que huyese a Inglaterra como otros tantos liberales y muriese allí. En CAMPO ALANGE, María, 1973, *Concepción Arenal 1820-1893. Estudio biográfico documental*. Madrid: Revista de Occidente, pp: 28-29 y 38. De esta manera Concepción Arenal quedó huérfana de padre a la corta edad de nueve años, sin más herencia que la pasión por el estudio, la inclinación por el Derecho y su amor a la libertad. En su mente quedaría fijada la imagen del héroe que para ella fue su padre, perseguido y encarcelado por defender una idea: la libertad. Como era de esperar la muerte de su padre le causó un gran vacío que pudo, en cierta forma, llenar con la instalación de ella y de su madre y hermanas en la casa familiar de Armaño, en la montaña santanderina de la que era oriundo su padre. Allí descubrirá los libros de Derecho de su padre, y de su lectura surgirá otra de las influencias más representativas del pensamiento arenaliano, su pasión por la justicia. Pasaba las horas muertas leyéndolos, sobre todo el antiguo Código Penal con el que llegaría a conocer las penas aflictivas y duras con las que se castigaba a los culpables. Cuando su abuela paterna conoció las impresiones al respecto de su nieta, le dirá: «Por eso precisamente luchó tu padre y por eso entregó su vida a una causa justa: conseguir que la libertad y la justicia hagan imposibles tales atrocidades». De esta manera, la libertad y la justicia se convertirán desde niña en su lema, y por ellas, a imitación de su padre, luchará.

[2] ARENAL, Concepción, 1900-1901, *Artículos de Beneficencia y Prisiones*. Madrid: Librería Victoriano Suárez (Obras completas de Doña Concepción Arenal, t. 21, vol. 4), p: 516.

[3] Recordemos la amplitud de su obra, tanto en número como en temática, y raro es el título del libro en el que no encontremos apelaciones al auténtico sentido del progreso humano. Veintidós son, por ejemplo, los tomos que componen sus Obras Completas, algunos de ellos con varios volúmenes, además de artículos periodísticos y folletos. Las grandes directrices de su obra abarcarán desde la cuestión social, la femenina, y la penitenciaria, mostrando siempre en ellas su fe en el ser humano.

[4] Gumersindo de Azcárate Menéndez Morán (1840-1917), jurista, historiador y político español. Participó en la creación de la Institución Libre de Enseñanza junto a Francisco Giner de los Ríos. Fue colaborador y director de la publicación fundada por Concepción Arenal, *La Voz de la Caridad* (1870-1883), donde desde una visión liberal se denunciaba la situación de las prisiones, y desde donde plantearía el estado y sentido de la beneficencia.

[5] Excepcional jurista, Luis Legaz y Lacambra (Zaragoza, 1906- Madrid, 1980) ocupa un lugar preeminente en la filosofía jurídica española contemporánea por su gran labor universitaria y científica. Tuvo una entrañable y dilatada vinculación con Galicia pues durante veinticinco años fue catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, en la que también ocupó el cargo de rector entre 1942 y 1947, así como el de decano de su Facultad de Derecho. Fue también nombrado hijo adoptivo de la ciudad compostelana.

[6] LEGAZ Y LACAMBRA, Luis, 1969, *Amor, Amistad, Justicia.* Discurso leído en la recepción como académico de número por el Excmo. Sr. D. Luis Legaz y Lacambra en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid, p: 8.

[7] ARENAL, Concepción, 1900-1901, *Cartas a un obrero,* Madrid: Librería Victoriano Suárez (Obras completas de Doña Concepción Arenal. La cuestión social, t. 7, vol.1), p: 180.

[8] Del original en alemán: «*Denken ist leicht, handeln schwer, nach den gedachten handeln, am schwersten*».

[9] *Vid*., MOLINA SÁNCHEZ, Mª Victoria, 1994, «Vigencia actual del pensamiento arenalista sobre marginación social». Julio Ruiz Berrio (ed.), *Educación y marginación Social: homenaje a Concepción*

Arenal en su centenario. Madrid: Dirección General de la Mujer, pp: 289-298. Se repasa aquí el pensamiento arenaliano en su vertiente de auxilio social, dejando constancia de su aplicabilidad y vigencia en nuestros días. Paralelamente, y como reflejo y en memoria al compromiso arenaliano en la temática social, son de destacar los Premios «Concepción Arenal» que, desde 1998 y con carácter bianual, el Ayuntamiento de Ferrol y la Universidad de La Coruña otorgan a los mejores trabajos de investigación del área de Humanidades.

[10] SALILLAS, R., AZCÁRATE, G., SÁNCHEZ MOGUEL, A., 1894, *Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica sociológica y en la literatura.* Madrid: Librería de V. Suárez, p: 73.

[11] Muy destacables fueron todas sus demandas a favor del asociacionismo obrero, de seguros sociales, de observancia y cobertura de riesgos laborales, así como de medidas preventivas de accidentes laborales.

[12] CAMPO ALANGE, M., nos aporta un dato curioso acerca de esta publicación, y es que Concepción Arenal hizo llegar a la reina María Victoria, esposa de Amadeo I, el primer tomo de la revista. A este envío contestó la reina con una carta escrita de su puño y letra. En su *Estudio biográfico...op. cit.*, pp: 268-9. De los casi quinientos artículos arenalianos incluidos los más significativos fueron recogidos por su hijo Fernando, y forman cinco volúmenes de sus Obras Completas bajo el título de *Artículos sobre Beneficencia y Prisiones.*

[13] Los datos de esta evolución en LACALZADA DE MATEO, Mª José, 1994, *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal.* El Ferrol: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, p: 210.

[14] De una manera moralizante y pedagógica como todas las páginas de su obra, Concepción Arenal imprimía en su revista toda clase de críticas respecto de aquella parte de la sociedad acomodada e insensible a los problemas sociales que estaban acaeciendo. Era por ello por lo que en todo momento apeló por la asociación, influida o coincidiendo en este sentido con la crítica que desde el espíritu krausista se hacía respecto del aislamiento entre las distintos organismos sociales. Las asociaciones promoverían entonces los lazos de comunicación, a la vez que asistirían a los miembros del organismo social más necesitados. Desde esta perspectiva, la fórmula que avaló personalmente fue la del patronato. Si los núcleos más desfavorecidos de la sociedad eran obreros, mujeres y niños, hacía ellos deberían dirigirse las prioridades. Así, en 1871 apoyó una asociación benéfica para socorro de los obreros que se inutilizasen trabajando, así como una responsabilidad estatal respecto a los accidentes laborales; una Asociación protectora del trabajo de la mujer en 1872 y la posibilidad y conveniencia de crear una Asociación Protectora de la infancia al año siguiente, que podemos considerar como *germen* de las diversas iniciativas llevadas a cabo en el seno de la actual ONU; su continua insistencia en la creación de una asociación de la infancia desamparada, como la que llegó a reunir en 1883 un Congreso Internacional apoyada en la Société Generale de Prisons, y el patronato de señoras para la visita y enseñanza de los presos, y la Sociedad de la Cruz Roja para la asistencia de los heridos en la guerra carlista, fueron otros de sus compromisos.

[15] ARENAL, Concepción, 1900-1901, *Artículos de Beneficencia y Prisiones.* Madrid: Librería Victoriano Suárez (Obras completas de Doña Concepción Arenal, t. 19, vol. 2), pp: 134-44.

[16] ARENAL, Concepción, 1900-1901, *Artículos de Beneficencia y Prisiones.* Madrid: Librería Victoriano Suárez (Obras completas de Doña Concepción Arenal, t. 18, vol. 1), pp: 413-420.

[17] TOBÍO FERNÁNDEZ, Jesús, 1960, *Las ideas sociales de Concepción Arenal*. Madrid: Instituto «Balmes» de Sociología (Monografías histórico-social, vol. 5), p: 183. Y así dirá nuestra autora: «He insistido en afirmar la ley del progreso y en recordarte la virtud de la esperanza, que no en vano se ha puesto al lado de caridad y de la fe».

[18] LACALZADA DE MATEO, Mª José, enero-junio 1994, «Concepción Arenal: un perfil olvidado de mujer y de humanista», *Arenal: revista de historia de las mujeres*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, vol.1, n.º 1, p: 102.

[19] ARENAL, Concepción, 1920, *Pensamientos.* Madrid: Excma. Diputación provincial de Madrid, p: 22.

[20] Empleo este término deliberadamente, y no el de «doctrina», por ejemplo, para recalcar y resaltar así que fueron las suyas ideas propias, sin adscripciones aferradas, inmovilistas o esclavizantes a corrientes o escuelas determinadas.

[21] Así se refiere Manuela Carmena, juez de vigilancia penitenciaria. ARENAL, Concepción, 1991, *El visitador del preso*. Madrid: Asociación de Colaboradores con las presas (ACOPE), p: VIII

[22] ARMIÑO, Mauro, 1974, *La emancipación de la mujer en España.* Madrid: Júcar, p: 216.

[23] La profesora LACALZADA DE MATEO, Mª J, conocedora de excepción de la obra y figura de Concepción Arenal, señalará cómo ésta entendía la libertad como capacidad de elección consciente y por tanto como capacidad de autodeterminación, constituyendo éstos los rasgos más característicos en su postura antropológica. Tal capacidad refrendaría, además, su feminismo-humanista comprometido que vendría a configurar la corriente más actual. *Vid*., *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal, op cit*,.

BIBLIOGRAFÍA

ARENAL, Concepción, 1900-1901, *Cartas a un obrero,* Madrid: Librería Victoriano Suárez (Obras completas de Doña Concepción Arenal. La cuestión social, t. 7, vol. 1), p: 180.

ARENAL, Concepción, 1900-1901, *Artículos de Beneficencia y Prisiones*. Madrid: Librería Victoriano Suárez (Obras completas de Doña Concepción Arenal, t. 18, vol. 1), pp: 413-420.

ARENAL, Concepción, 1900-1901, *Artículos de Beneficencia y Prisiones*. Madrid: Librería Victoriano Suárez (Obras completas de Doña Concepción Arenal, t. 19, vol. 2), pp: 134-44.

ARENAL, Concepción, 1900-1901, *Artículos de Beneficencia y Prisiones*. Madrid: Librería Victoriano Suárez (Obras completas de Doña Concepción Arenal t. 21, vol. 4), p: 516.

ARENAL, Concepción, 1920, *Pensamientos.* Madrid: Excma. Diputación provincial de Madrid, p: 22.

ARENAL, Concepción, 1991, *El visitador del preso*. Madrid: Asociación de Colaboradores con las presas (ACOPE), prólogo de Manuela Carmena, p: VIII.

ARMIÑO, Mauro, 1974, *La emancipación de la mujer en España.* Madrid: Júcar, p: 216.

CAMPO ALANGE, María, 1973, *Concepción Arenal 1820-1893. Estudio biográfico documental*. Madrid: Revista de Occidente.

COLOMER VIADEL, Antonio, 1993, *Los liberales y el origen de la monarquía parlamentaria.* Valencia: Tirant lo Blanch.

LACALZADA DE MATEO, Mª José.

(1994 a): *Mentalidad y proyección social de Concepción Arenal*. El Ferrol: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

(1994 b): «Concepción Arenal: un perfil olvidado de mujer y de humanista», *Arenal: revista de historia de las mujeres,* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, vol.1, nº 1, p: 102.

(2006 c): *El enigma de la libertad: selección de artículos de C. Arenal*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Cantabria.

LEGAZ Y LACAMBRA, Luis, 1969, *Amor, Amistad, Justicia*. Discurso leído en la recepción como académico de número por el Excmo. Sr. D. Luis Legaz y Lacambra en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid, p: 8.

MOLINA SÁNCHEZ, Mª Victoria, 1994, «Vigencia actual del pensamiento arenalista sobre marginación social». Julio Ruiz Berrio (ed.), *Educación y marginación Social: homenaje a Concepción Arenal en su centenario*. Madrid: Dirección General de la Mujer, pp: 289-298.

SALILLAS, R., AZCÁRATE, G., SÁNCHEZ MOGUEL, A., 1894, *Doña Concepción Arenal en la ciencia jurídica sociológica y en la literatura.* Madrid: Librería de V. Suárez, p: 73.

TOBÍO FERNÁNDEZ, Jesús, 1960, *Las ideas sociales de Concepción Arenal*. Madrid: Instituto «Balmes» de Sociología (Monografías histórico-sociales, vol. 5), p: 183.

Análisis comparado de dos elites brigantinas: la trayectoria empresarial de los Núñez y los Etcheverría desde una perspectiva histórica (c. 1717-1955)

MARGARITA VILAR RODRÍGUEZ
Y ELVIRA LINDOSO TATO*

Sumario

Este artículo persigue como principal objetivo el estudio de la trayectoria empresarial de dos familias brigantinas, Etcheverría y Núñez, representativas de las transformaciones económicas experimentadas por la comarca durante gran parte de la época contemporánea. Aunque su especialización productiva discurrió por rutas diferentes en el largo plazo, ambas firmas compartieron dos características básicas: la combinación de actividades bancarias con negocios comerciales y fabriles y el carácter familiar de sus empresas. El trabajo analiza sus principales estrategias inversoras y su capacidad para afrontar las crecientes exigencias financieras y productivas de una economía en proceso de desarrollo. Como resultado de este proceso, los Etcheverría lograron mantener su independencia y consolidar sus negocios bancarios, mientras que las empresas punteras de la familia Núñez fueron absorbidas por la expansión de otros grupos empresariales de mayor tamaño.

Abstract

The main objective of this article is to analyse the business history of two entrepreneurial groups working in Betanzos, Etcheverría and Nuñez. The core of this study consists on the contribution of those economic agents to the process of regional economic development during much of the contemporary age. While their productive specialization showed many differences in the long term, both groups shared two basic characteristics: on the one hand, the combination of banking activities with commerce and manufactures and, on the other hand, the family nature of their business. The paper also analyzes the dynamics of their investment strategies and the capacity of the owners to adequately confront the challenges derived from the economic development. As a result of this process, the Etcheverría family managed to maintain the enterpreneurial independence and to consolidate the banking business, while the leading companies of the Nuñez family were absorbed by the expansion of other greater business groups.

La historiografía ha calificado como una tragedia el balance modernizador de Galicia durante el siglo XIX.[1] Detrás de esta visión tan pesimista nos encontramos con el fracaso de la producción textil basada en el lino, las dificultades que la agricultura encontraba para avanzar y la ausencia de recursos energéticos o minerales imprescindibles para impulsar la primera industrialización.[2] Como consecuencia, en 1900, la economía gallega seguía dependiendo básicamente de dos pilares tradicionales: las actividades relacionadas con el sector primario y el recurso a la emigración. En esta época, Galicia era una de las regiones españolas con mayor porcentaje de activos agrícolas y con menor

* **Elvira Lindoso Tato** y **Margarita Vilar Rodríguez** son doctoras en economía y profesoras de la Universidad de A Coruña. Una de sus principales líneas de investigación es la historia empresarial de Galicia, ámbito donde han publicado diversos trabajos.

porcentaje de población urbana, a la vez que estaba situada en el vagón de cola en términos de producción industrial.

No obstante, desde finales del siglo XIX, es posible vislumbrar algunos elementos de cambio, claves para el futuro económico de la región. Entre otros, la conexión ferroviaria con la Meseta (1885) y el nacimiento de la empresa moderna gallega, vinculada al complejo pesquero-conservero, permitieron sustituir progresivamente las viejas estructuras típicas de la sociedad tradicional. Dentro de este contexto, los sectores agrario e industrial experimentaron profundas transformaciones internas.[3] El desarrollo de este tipo de actividades favoreció especialmente a la economía del litoral atlántico donde estaban situadas las dos ciudades más dinámicas de la región: Vigo y A Coruña. La instalación de nuevas fábricas alteró la estructura ocupacional de la población en estas zonas, a la vez que mejoraba su capacidad adquisitiva y transformaba tímidamente sus hábitos de consumo, favoreciendo el desarrollo de otras actividades comerciales y financieras.[4]

Gráfico 1. Población de hecho en algunos municipios coruñeses, 1860-1960

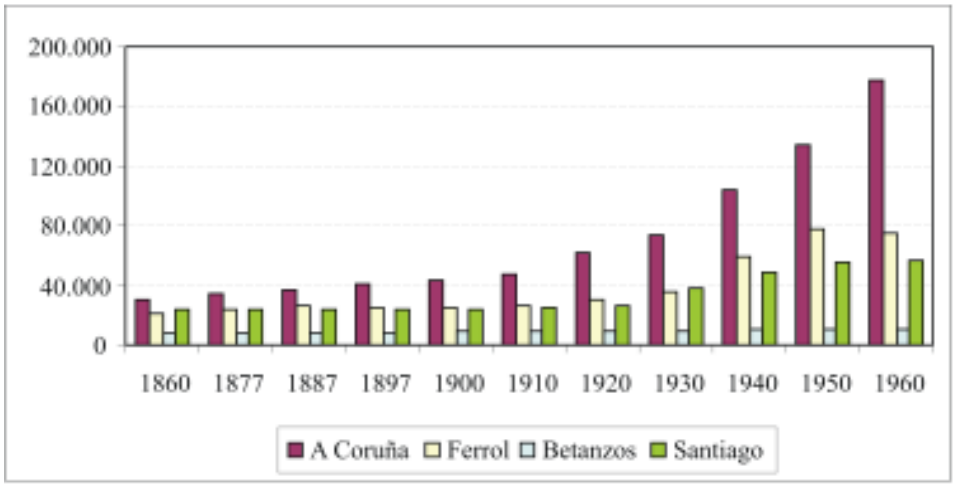

Fuente: INE. *Censos de población* y López Taboada (1996), pp. 295-409.

Pero dentro de este panorama general, no podemos olvidar las trayectorias empresariales de familias emprendedoras que desde pueblos de menor tamaño impulsaron industrias, actividades comerciales o servicios bancarios, que contribuyeron al progreso económico de sus áreas de influencia. Las historias empresariales de los Núñez y los Etcheverría, que protagonizaron en buena medida el desarrollo económico de la comarca brigantina en la centuria anterior a la Guerra civil, nos permiten apuntar las líneas generales de la evolución económica de una villa como Betanzos. Con una estructura productiva básicamente agraria y una población de hecho inferior a la de otras ciudades de la provincia[5], como A Coruña, Ferrol o Santiago, Betanzos se convirtió en cuna de industrias de elevado desarrollo tecnológico y modernos servicios bancarios impulsados en buena medida por estas dos sagas familiares (gráfico 1). Los Etcheverría y los Núñez, con orígenes y trayectorias muy diferentes, ejercieron en cierta medida un determinante oligopolio empresarial en el mercado local.

1. Los orígenes empresariales de los Etcheverría y los Núñez en el Betanzos ochocentista

A mediados del siglo XIX, Madoz señalaba que la riqueza económica del municipio brigantino descansaba en el cultivo del trigo, centeno, vino y castañas, las actividades ganaderas y la explotación de los bosques, principales fuentes de ingresos de la población.[6] Junto con estas actividades de carácter agrario, destacaba la existencia de algunas fábricas de curtidos, una alfarería, varios molinos harineros, diversos telares caseros y artesanos, así como numerosas panaderías cuyo producto, de reconocida calidad, se vendía fuera de la ciudad. Betanzos se convirtió también en proveedora de madera y otros materiales para los Reales Arsenales de Marina en Ferrol, así como de productos agrarios demandados por la creciente población asalariada de la ciudad departamental.[7] Precisamente, su cercanía geográfica a los puertos de A Coruña y Ferrol le proporcionó la posibilidad de exportar granos y productos ganaderos hacia las ciudades del mediterráneo.[8] En general, hasta finales del siglo XIX, el cuero y sobre todo el textil ocuparon una posición predominante dentro de las actividades productivas no agrarias de la comarca. En 1858, más de una docena de tejedoras estaban matriculadas en Betanzos, una cifra que superaba ampliamente a la de las tenerías (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Contribuyentes de la tarifa 3ª de la Matrícula Industrial y de Comercio en el Ayuntamiento de Betanzos, 1858-1897

Contribuyente (nombre o nº)	Actividad
Año 1858	
Juan Pedro Lissarrague	Fábrica de curtidos
13*	Telares
Año 1870-71	
Domingo Grier Caramelo	Telar
Domingo Etcheverría	Fábrica de curtidos
Juan Pedro Lissarrague	Fábrica de curtidos
Juan Pedro Lissarrague	Molino harinero
Juan Bautista Mendiburu	Fábrica de curtidos
José de Arias Uría	Fábrica de curtidos
Año 1896-97	
Hijos de Antonio Núñez Taboada	Fábrica de chocolate movida por motor de petróleo
Bautista Mendiburu Torres	Fábrica de curtidos, capacidad de 10 m^3
Juan Pedro Lissarrague Etchard	Fábrica de curtidos, capacidad de 157 m^3
Hijos de Domingo Etcheverría	Fábrica de curtidos, capacidad de 520,50 m^3
Martín Barrós Viqueira	Fábrica de gaseosas, 100 botellas por hora
Saturnino Feal Barro	Fábrica de jabones con caldera de 200 l.
Manuel Losada	Fábrica de jabones, capacidad 400 l.
Marcelino Etcheverría Vila	Fábrica de loza ordinaria con horno de 10 m^3
Andrés Vaamonde y consortes	Fábrica de teja y ladrillo ordinario no prensado
José Vázquez y consortes	Fábrica de teja y ladrillo ordinario no prensado
Laureano Belón Núñez	Fábrica de vasijería ordinaria con un horno
Hijos de Domingo Etcheverría	Molino para triturar corteza para uso de su fábrica
Juan Pedro Lissarrague Etchard	Molino para triturar corteza para uso de su fábrica
30**	Molino de represa

*Los trece contribuyen por 17 telares.
** Los treinta contribuyen por otros tantos molinos.
Fuente: AMB. Año de 1857. Ayuntamiento Constitucional de Betanzos. Expediente sobre la formación de la Matrícula de industrial y de Comercio que ha de regir en este distrito en el año de 1858, c.1743; Distrito de Betanzos. Año económico de 1870 a 1871, c.1743; Contribución Industrial. Año económico de 1896-97. Ayuntamiento de Betanzos. Copia de la Matrícula de la contribución industrial y de comercio de dicho pueblo y de año económico, c.1745.

Hay que señalar que la tradicional industria rural lencera gallega, dedicada a la fabricación de paños populares, experimentó durante la segunda mitad del siglo XVIII una notable expansión, gracias al impulso del crecimiento demográfico, su precio relativamente bajo y la apertura del puerto herculino al comercio colonial a partir de 1764.[9] No obstante, el esplendor del sector lencero se apagó de manera progresiva en la siguiente centuria, debido a su reducida capacidad de reacción a los cambios en los mercados y en la tecnología que determinaron el triunfo del algodón. Este proceso explicaría la supervivencia de un único telar en Betanzos, según los datos de la contribución industrial de 1870-1871.

Por el contrario, el curtido de pieles, que contaba con una larga tradición en Galicia gracias a su excelente dotación de recursos (reses, aguas abundantes y con poca cal y cáscara de roble), ganaba posiciones. Esta actividad experimentó una importante transformación a finales del siglo XVIII, cuando se produjo la transición de la figura del curtidor tradicional a la tenería. La aparición de la empresa privada en el sector no implicó grandes avances tecnológicos en la industria del cuero pero modificó su organización social y productiva.[10] En el desarrollo de estas actividades tuvieron una influencia decisiva los maestros vascofranceses y, en menor medida, un pequeño grupo de maestros catalanes que impulsaron la modernización del sector.[11] Con origen en esta diáspora manufacturera, nos encontramos apellidos como Lissarrague, Etcheverría o Mendiburu liderando la actividad curtidora de Betanzos a principios del siglo XIX.[12] A partir de estas iniciativas individuales se crearon varias sociedades de curtidos en las siguientes décadas como *Arias y Lago*, *Luis María de Bolívar y Cia*, *Lissarrague y Cia* e *Hijos de Domingo Etcheverría*, entre otros.[13]

La industria del cuero gallega también atravesó su propio proceso de decadencia a finales del siglo XIX. Su tímida adaptación a los nuevos cambios tecnológicos que acortaban el proceso de curtición y el carácter escasamente expansivo de sus mercados (Galicia, Andalucía y, en menor medida, Madrid) condenó a una muerte lenta al cuero gallego. En el período finisecular, Betanzos reflejaba ya el estancamiento del sector que se convertiría en pleno declive durante el período de entreguerras (véase cuadro 1). Dentro de este contexto, comenzaron a surgir tímidamente otras iniciativas industriales en la comarca como fábricas de jabones, de gaseosas, de tejas y ladrillos y numerosos molinos harineros.

Los Núñez y los Etcheverría comenzaron a tributar bajo el régimen jurídico de sociedades en la Contribución Industrial y de Comercio de Betanzos a finales del siglo XIX, pero su actividad como empresarios individuales venía de atrás. El fundador de la dinastía familiar Etcheverría, Jean D'Etcheverry o Etchevers, nacido en el Bonloc (País vasco francés) en 1685, se estableció en Betanzos a principios del siglo XVIII, atraído por la lucrativa actividad del tráfico de pieles con las colonias americanas.[14] Durante esta primera etapa, la importación de cueros del Río de la Plata a través del puerto de A Coruña y una pequeña casa de banca de carácter familiar (creada c.1717) constituyeron sus principales actividades mercantiles.[15] Más tarde, la familia pasó del comercio de pieles a la elaboración de curtidos, una industria de fuerte tradición en las Mariñas de Betanzos.[16] El negocio encontró continuación en su hijo, Bernardo D'Etcheverry, y más adelante en su nieto, Domingo Etcheverría Harriague, que castellanizó su apellido.[17]

Con la tercera generación, la saga familiar consolidó su participación en la fabricación de curtidos. Domingo Etcheverría arrendó una tenería a Baltasar Rodríguez, un vecino de Betanzos, y otros individuos en 1840 por un periodo de seis años. Las instalaciones se localizaban en el barrio de la Magdalena, en la parroquia de San Pedro das Viñas, en los

arrabales de Betanzos.[18] Con el fin de explotarla, Domingo se asoció con el comerciante de Santa Marina del Villar (Serantes, Ferrol), Ramón María Rodríguez, quien aportó las dos terceras partes del capital social (22.500 pesetas). Por su parte, Domingo, partícipe minoritario, ejercía de cajero, maestro y director de producción, recibiendo a cambio tres pesetas diarias por su trabajo en la fábrica y la tercera parte de los beneficios anuales.[19] En consecuencia, se trataba de un caso típico en el sector del cuero, donde un comerciante con recursos financieros se asociaba con un productor cualificado con experiencia en el sector, en este caso representado por Domingo.[20] En el proyecto empresarial confluían las experiencias de dos áreas geográficas de gran tradición en la producción de curtidos, la brigantina y la ferrolana. A este respecto, no podemos olvidar que el arco Ferrol-Pontedeume-Betanzos resultó pionero en la fabricación de curtidos en Galicia.[21]

Juan Pedro Lissarrague Etchard. Fuente: AMB.

En los años siguientes, a la vez que se cuadriplicaba el fondo social, la participación de Rodríguez crecía frente a la de Etcheverría. Mientras que el primero inyectó capital para financiar el activo circulante de la fábrica, Etcheverría invirtió sus recursos financieros en la adquisición de las tres cuartas partes del edificio y de las tierras contiguas al inmueble, la huerta donde estaba situado el secadero de la cola, la carnaza y el prado regadío y en una serie de obras y reparaciones que efectuó en la fábrica.[22] De esta forma, el activo fijo pasó de manera progresiva a manos de Etcheverría, quien quedó en solitario al frente de la fábrica desde 1860, momento en que se liquidó la compañía. Pero Rodríguez sólo se separó nominalmente de la firma, ya que depositó en poder de Etcheverría las 150 mil pesetas procedentes de la liquidación de su cuenta social, al plazo de diez años, al cabo del cual Rodríguez recibiría un 45% de la suma invertida en forma de intereses.[23] Aplicando fórmulas similares, Domingo continuó asociándose con varios empresarios durante los primeros años hasta que la instalación acabó en manos de su familia. Este establecimiento curtidor constituyó la tenería *La Magdalena*, nombre con el que se conoció la fábrica de curtidos vinculada a la casa de banca familiar y cuya fundación se fija habitualmente en 1837.[24]

Por otro lado, el origen de la saga empresarial de los Núñez procede del matrimonio entre Agustín Núñez Varela (1790-1869), un hidalgo que ejercía el cargo de oficial de rentas e hipotecas de Betanzos, y Andrea Taboada Onofre (1795-1869), nieta del marqués de Armentín.[25] Agustín Núñez Varela debía disfrutar de una desahogada situación económica y de una buena posición política a principios del siglo XIX, dado que ocupó puestos de relevancia en la corporación municipal de Betanzos durante el Trienio Liberal. Se da la circunstancia de que Agustín Núñez era la máxima autoridad de la alcaldía de la ciudad,

cuando la entrada del Duque de Angulema el 14 de julio de 1823 puso punto y final al Trienio.[26] Durante esa época el matrimonio vivía en el popular barrio de la Fonte de Unta, «calle de sobre las Huertas 19», donde habitaban mayoritariamente familias campesinas.[27] Allí nacieron más de una docena de sus hijos, que se abrieron paso en diferentes ámbitos profesionales.[28] El mayor, Agustín, se convirtió en escribano de juzgado en Betanzos. Marcial montó una tienda de composición de relojes en la ciudad.[29] Mientras tanto, otros cinco de los hijos varones, José, Eladio, Pastor, Tomás, y Antonio Núñez Taboada, se embarcaron de manera escalonada hacia América en las décadas centrales del siglo XIX en busca del sueño americano. Juntos formaron la sociedad *Núñez y Hermanos*, que regentaba varios establecimientos de telas, géneros de punto y alfombras en el centro de Montevideo. La buena marcha de los negocios en ultramar les permitió ampliar el patrimonio empresarial e inmobiliario a la vez que crecía el árbol familiar. Tras más de dos décadas de prosperidad mercantil por tierras uruguayas, los hermanos decidieron liquidar sus negocios y comenzar de nuevo en su tierra natal a finales de los años sesenta.

El capital indiano acumulado permitió en buena medida financiar un verdadero *holding* familiar. Comenzaron en la década de 1870 con la venta al por mayor y al por menor de cereales y tejidos de lana, seda y algodón.[30] Más tarde, ampliaron sus actividades a los negocios de ferretería y mercería.[31] El broche de oro de esta etapa inicial lo puso la instalación de una fábrica de chocolate movida por motor de petróleo a mediados de los años noventa, una iniciativa muy vinculada con su época de emigrantes.[32] Como es sabido, el chocolate es un producto colonial cuyo consumo se extendió con rapidez en este lado del Atlántico. Tradicionalmente, el chocolate se elaboraba mediante la técnica conocida como «a la piedra» o «a brazo», un procedimiento muy similar al utilizado en las culturas precolombinas. Se tostaba el cacao en tostadoras sobre fuego de leña durante un tiempo; después las mujeres se encargaban de descascarillarlo a mano sobre artesas de madera; posteriormente, se molturaba o refinaba utilizando piedras de granito calientes en las que se molía y se derretía a mano utilizando un rodillo. La mezcla conseguida se combinaba con harina y azúcar y se introducía en moldes de madera o metal donde enfriaba. En el siglo XIX se impulsó el proceso de mecanización de esta industria, introduciendo molinos eléctricos y prensas hidráulicas. El proceso de producción de la fábrica de chocolates Núñez disponía de ciertos avances tecnológicos, con maquinaria que había sido importada en su mayor parte de Francia. Se cuidaba con detalle no sólo la calidad del producto final sino también su presentación en el mercado, con unos envoltorios y cajas de latón de colores atractivos. Estos chocolates se vendían en el mercado peninsular y también se enviaban a América. Sólo en el año 1893 se exportaron desde España más de 425 mil kilogramos de chocolate para Cuba, Puerto Rico, y Repúblicas de Argentina y Uruguay.[33]

En consecuencia, los orígenes empresariales de las dos sagas familiares son bien diferentes. Mientras que los Etcheverría se introdujeron en una actividad tradicional como era la explotación, primero comercial y luego industrial, de curtidos, que les permitió acumular un considerable capital, los Núñez iniciaron su periplo empresarial con el sueño americano, retornando enriquecidos a Betanzos donde invirtieron en actividades comerciales e industriales diversas. A pesar de sus notables diferencias, ambas estirpes experimentaron cambios claves en sus trayectorias empresariales en el último cuarto del siglo XIX, un periodo donde también empezaron a competir en los negocios bancarios tras la creación de la casa de banca Núñez en las décadas finales de esta centuria.

Las casas de banca de los Etcheverría y los Núñez formaban parte del nutrido grupo de comerciantes banqueros que actuaron en España en el siglo XIX. El origen de estos establecimientos financieros estuvo vinculado al comercio de mercancías, una actividad que aportó capitales y redes de contacto para desarrollar la labor de intermediación.[34] Sus principales operaciones se concentraron en el giro, la negociación de efectos, el descuento, los créditos a corto plazo y la mediación en operaciones de valores. Mientras que su ámbito de influencia se limitó, por lo general, al mercado local y, como mucho, en ocasiones llegaba al regional. Muy pocas eran las casas de banca que mantenían sucursales abiertas en otras plazas gallegas.[35]

Domingo Etcheverría Naveira. Fuente: AMB.

Junto con la actividad bancaria nuestros protagonistas siguieron desarrollando una intensa actividad industrial y comercial. De un lado, en la década de 1870 llegó un nuevo relevo generacional a la familia Etcheverría, momento en que se formó la sociedad *Hijos de Domingo Etcheverría* (1878), continuadora del trabajo iniciado por su predecesor. La firma se escrituró entre los hermanos Germán y Marcelino Etcheverría Vila con un capital de 426.250 pesetas, el más alto de las tenerías de Betanzos,[36] dedicándose a operaciones mercantiles en general y a la fabricación de curtidos en particular. Marcelino se convirtió en el principal socio capitalista al aportar 336.250 pesetas. Su abanico de inversiones era más amplio que el de su hermano dado que, además de percibir varias rentas y pensiones por el arriendo y foro de bienes situados en Betanzos y sus alrededores, explotaba también un molino de grano y una fábrica de loza ordinaria en la ciudad brigantina desde la década de 1870.[37] Por su parte, Germán participó con dinero en efectivo en la nueva compañía familiar, a la que aportó también sus conocimientos científicos e industriales.[38] La sociedad se disolvió en 1907, cuando Germán falleció.[39] Por entonces, el haber líquido de la compañía se cifró en 1.409.367 pesetas, de las que casi al 75% pertenecía a Marcelino y el restante al heredero de su hermano, quien recibió en contrapartida valores mobiliarios que garantizaron su subsistencia. Mientras tanto, Marcelino se hizo cargo en solitario tanto el negocio bancario como la fábrica de curtidos.[40]

De otro lado, el espíritu emprendedor y la amplia perspectiva mercantil de la familia Núñez les llevaron a combinar los negocios bancarios e industriales con el establecimiento de varios comercios en la ciudad. En esta época se fundó la famosa ferretería *El caballo*, donde se vendía una amplia gama de artículos: quincalla, encajes, librería, paquetería,

sellos para colecciones, objetos de escritorio, máquinas de coser imitación Singer, paraguas, relojes, calzado, etc. El negocio jugó un papel muy importante a la hora de introducir todo tipo de utensilios, aperos y maquinaria agrícola en la comarca brigantina. La familia también regentaba en la misma calle un bazar especializado en sellos de goma de *escoubes*, utilizados tanto para marcar ropa como papel, madera o cuero.[41] Los Núñez desarrollaron además una intensa vida política y cultural, bien ocupando diversos cargos en la alcaldía de Betanzos o colaborando en la prensa local.[42]

2. El crecimiento de la banca Etcheverría y la formación del holding industrial-financiero de los Núñez (1900-1955)

La ciudad brigantina se incorporó de forma limitada al avance gallego finisecular. Hasta la Guerra civil, la estructura económica de Betanzos siguió girando en torno a las actividades agrarias. La tarifa tercera de la contribución industrial y de comercio, principal indicador de la potencia industrial, sólo representaba una cuarta parte de las cuotas del Tesoro en el Ayuntamiento de Betanzos. En conjunto, la aportación del municipio al tejido empresarial de la provincia de A Coruña resultó escasa en el despertar del siglo XX, periodo en el que únicamente se constituyeron cinco sociedades mercantiles (cuadro 2). Ninguna de las sociedades recién creadas se dedicaba al curtido de pieles, un claro síntoma del declive que vivía esta industria dentro de un contexto de decadencia tecnológica y aguda concentración empresarial. Durante el proceso, Compostela aglutinó el grueso del sector mientras que la presencia de las tenerías en el resto de la región resultó marginal.

Cuadro 2. Sociedades constituidas en Betanzos, 1886-1914*
(pesetas corrientes)

Fundación	Empresa	Actividad	Régimen	Capital	Nº socios
1893	Vieites y Concheiro	Compra-venta de sal común	Colectiva	6.000	2
1898	J.L. Cortón y Cia	Fábrica de alumbrado eléctrico y aserradero maderas	Comanditaria	128.000	5
1900	Ares Páez y Cia	Venta de tejidos, seda, lana, algodón y mercería	Colectiva	24.000	3
1903	Hijos de A. Núñez	Comercio de géneros y fabricación de chocolates	Colectiva	50.000	2
1904	Couceiro Paz y Cia	Fabricación de gaseosas	Colectiva	26.526	5

Fuente: Lindoso (2006), pp. 331-346. * Todas estas sociedades tenían su domicilio social en Betanzos excepto J. L. Cortón y Cía que estaba localizada en San Pedro das Viñas.

El cuadro 2 nos permite observar también la carencia de nuevas sociedades de curtidos constituidas en la ciudad de Betanzos. Las principales causas de la decadencia del cuero gallego descansaban en la obsolescencia tecnológica y en los cambios en el comercio internacional de las materias primas. De un lado, la progresiva aplicación de avances tecnológicos revolucionaron los procesos de curtición, al recortar los tiempos de producción, reducir costes y permitir la elaboración de nuevos productos. De otro, el avance y abaratamiento de los transportes, gracias a la aplicación del vapor y a la utilización de nuevos curtientes industriales, modificaron los parámetros que determinaban la decisión de instalar nuevas fábricas de curtidos en uno u otro lugar.[43] Así, factores tradicionales como la abundancia de inputs (ganadería, agua, o cortezas ricas en tanino), que habían dotado a Galicia de notables ventajas comparativas, fueron sustituidos por la proximidad a los mercados de mayor demanda o la disponibilidad de mano de obra cualificada, lo que

Casa central de «Hijos de A. Núñez» en Betanzos. Fuente: Documentación del Archivo Particular de José Núñez-Varela Lendoiro.

recortó las posibilidades de expansión del cuero gallego. Con una demanda estancada, una dotación de mano de obra demasiado tradicional y unos puertos situados fuera de los circuitos euroamericanos, los incentivos para la inversión en el curtido gallego eran realmente escasos.[44]

Los métodos tradicionales y el empleo de curtientes locales de menor coste constituyeron una alternativa más barata para las tenerías que lograron mantenerse en pie, pero el proceso de decadencia era imparable. El Betanzos de entreguerras testificó la regresión del cuero en la comarca. De hecho, la matrícula industrial de la ciudad no recogió ninguna cuota tributaria procedente de la fábrica de curtidos La Magdalena desde el ejercicio fiscal 1925-1926. Uno de sus principales competidores en la comarca, la tenería de Juan Pedro Lissarrague, se había dado de baja mucho antes, en 1913. En opinión de los actuales descendientes de los Etcheverría,[45] hasta la I Guerra mundial, el negocio más exitoso de la familia correspondía a la elaboración de curtidos, pero esta actividad languideció durante el período de entreguerras. El golpe de gracia llegó con el estallido de la Guerra civil, momento en que la tenería, perdido ya todo su valor, se convirtió en campo de concentración y más tarde, después del conflicto, se abandonó.[46]

Mientras el cuero perdía terreno, la actividad bancaria comenzó a ganar importancia, sobre todo después de la Guerra civil. Como ya se ha apuntado, los Etcheverría venían actuando con éxito como comerciantes-banqueros en el mercado local desde el siglo XVIII. Tradicionalmente, a falta de instituciones bancarias, los comerciantes-capitalistas

Cuadro 3. Resultados de los principales banqueros de la provincia de A Coruña, 1930-1950 (en pesetas corrientes)

R. Pardo y Cía (1864)	**1930**	**1950**
Recursos propios	500.000	515.548
Activos totales	1.042.068	637.804
Narciso Obanza (1869)	**1930**	
Recursos propios	684.923	
Activos totales	4.694.846	
Banca Etcheverría (1717)	**1933**	**1950**
Recursos propios	322.000	500.000
Activos totales	1.905.000	9.925.541
Hijos de A. Núñez (1903)	**1933**	**1950**
Recursos propios	519.732	1.731.656
Activos totales	10.889.078	48.983.258
Hijos de Simeón García (1854)	**1932**	**1950**
Recursos propios	10.051.542	22.466.024
Activos totales	21.602.542	44.271.007
Olimpio Pérez e hijos (1909)	**1932**	**1950**
Recursos propios	4.051.699	9.199.700
Activos totales	29.613.671	175.597.765

Fuente: Lindoso y Vilar (2008)

locales satisfacían las necesidades financieras del comercio y de la industria. En el caso particular gallego, la creación de sociedades anónimas bancarias y el establecimiento de las sucursales de los bancos nacionales en la segunda mitad del siglo XIX no redujeron la importancia de estos intermediarios. Tampoco el Decreto Echegaray (1874) que concedió el monopolio de emisión al Banco de España e impulsó la creación de sucursales del banco central por todo el territorio peninsular perjudicó la actividad de los banqueros particulares gallegos. Al contrario, muchos banqueros lograron ampliar su área de negocio convirtiéndose en corresponsales del banco central en aquellas poblaciones que no contaban con sucursales del Banco de España.[47] Con el paso del tiempo, algunos de estos empresarios acabaron por especializarse en el negocio bancario, abandonando su actividad comercial o industrial original. En esta casuística encuadraríamos a la casa de banca Etcheverría, que abandonó una actividad tradicional en decadencia, la curtición de pieles, para concentrar sus intereses en las finanzas. Parte de los beneficios acumulados en el negocio del cuero se canalizaron probablemente hacia la intermediación financiera. La filiación bancaria no era un fenómeno extraño en el sector de los curtidos. Arias y Lago también ejercieron de prestamistas en la comarca brigantina. Igualmente, la tenería La América de Pontedeume (R. Pardo y Cia) estableció su propia casa de banca. Pero ninguna de estas iniciativas registró un éxito tan evidente en el terreno financiero como la familia Etcheverría.[48]

Domingo Etcheverría Naveyra, hijo de Marcelino Etcheverría, tomó las riendas de la empresa familiar en el período de entreguerras.[49] Durante este periodo, el volumen de negocio de la casa de banca resultaba relativamente modesto si lo comparamos con otros comerciantes banqueros de la provincia (cuadro 3). Con cifras muy alejadas de la casa Olimpio o Simeón, la banca Etcheverría presentaba unos resultados más similares a las firmas de Obanza o R. Pardo y Cia de Pontedeume, ambas también relacionadas con el comercio y la producción de pieles respectivamente.[50] Pero, a medio plazo, la evolución de estas tres pequeñas casas de banca resultó muy diferente. Así, mientras que Obanza se debilitaba en el mapa financiero gallego hasta llegar a desaparecer en los años cuarenta, y R. Pardo y Cia traspasaba su negocio financiero al Banco Pastor en 1927, la sociedad bancaria de los Etcheverría vio crecer sus beneficios, sobre todo desde mediados de la década de 1940. Su intensa política de captación de pasivo le había permitido multiplicar por diez sus cuentas corrientes y su activo entre 1933 y 1955 (cuadro 4). Los recursos captados se invertían preferentemente en créditos, efectos y valores, partidas que reflejaban también un intenso crecimiento.[51]

Cuadro 4. Balances de Domingo Etcheverría Naveira, 1933-1955
(pesetas corrientes)

Activo	**1933**	**1955**
Caja y BE	129.000	302.241
Bancos y banqueros	23.000	300.961
Deudores	225.000	-
Cuentas de crédito	-	7.204.741
Cartera de efectos	22.000	8.611.503
Valores	700.000	3.247.868
Inmovilizado	322.000	9.000
Varias	484.000	203.748
Total	1.905.000	19.880.061
Pasivo	**1933**	**1955**
Capital	322.000	500.000
Cuentas corrientes	1.372.000	16.596.171
Bancos y banqueros*	97.000	2.718.091
Diversas	114.000	12.059
Efectos a pagar/otras obligaciones	-	22.717
Beneficios	-	31.024
Total	1.905.000	19.880.061

(*) La cuenta de bancos y banqueros incluye el crédito del Banco de España. Fuente: ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, leg. 1771 (1955); el año 1933 procede de García López (2003), p. 125.

En las décadas anteriores a la Guerra civil, la trayectoria empresarial de los Núñez siguió un rumbo diferente. Aplicaron una estrategia de diversificación empresarial más amplia que la de los Etcheverría y se convirtieron en el principal grupo industrial de la comarca. De manera que, durante este periodo, el único elemento común entre ambas estirpes descansó en la banca, un negocio en el que los Núñez se introdujeron comparativamente más tarde y con menos éxito en el largo plazo.

Al despuntar el siglo XX, tras el fallecimiento de la mayor parte de los hermanos Núñez Taboada, la segunda generación había tomado plenamente las riendas de los negocios

familiares.[52] La savia nueva era consciente de que resultaba imprescindible adaptarse a las incipientes necesidades de la economía e impulsaron un cambio de rumbo en los negocios. La estrategia familiar caminó en dos direcciones. De un lado, consolidaron las actividades tradicionales que venían desarrollando desde finales del siglo XIX. De otro, pusieron especial interés en tres tipos de actividades, donde concentraron buena parte de sus inversiones en el periodo: banca, electricidad y madera. Estos tres ámbitos fueron determinantes en el futuro de la casa comercial que vivió unos años dorados hasta la Guerra civil. Además, la mayor dimensión de los negocios y la consiguiente necesidad de acometer elevadas inversiones impulsaron la creación de nuevas sociedades mercantiles de mayor envergadura. Todas las empresas del grupo familiar mantenían una estrecha relación entre sí, si bien la estructura del grupo giraba básicamente en torno a dos pilares centrales: *Hijos de A. Núñez* (banca y comercio) e *Industrias Núñez* (industria).

Cuadro 5. Relación empresarial entre las sociedades de la familia Núñez

Banca Núñez (1871)	*Núñez y Compañía* (1900)	*Sociedad de Maderas SL* (Pontedeume, 1929)
		Almacén de maderas
Hijos de A. Núñez SRC (1903)	*Industrias Núñez SL* (1930)	
Almacén de Muebles	Molinería y almacenes	
Almacén de Tejidos	Fabrica de electricidad	*Industrias de Maderas SL* (Betanzos, 1929)
Casa de Banca	Venta de material eléctrico	Almacén de maderas
Fábrica de chocolates	Instaladores de luz eléctrica	Taller de carpintería (desde 1939)
Fábrica de artículos de viaje	Alquiler de contadores	Serrerías mecánicas (desde 1939)
Fábrica de jergones metálicos	Vendedores de gasolina	
Habilitados de clases pasivas	Serrería mecánica (hasta 1939)	
	Almacenistas de maderas y taller de carpintería (hasta 1939)	

Fuente: ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, legs. 687, 690, 702, 774, 779, 784, 785, 1786, y 1790.

En realidad, Hijos de A. Núñez se convirtió durante las décadas anteriores a la Guerra civil en un verdadero *holding* de negocios fabriles y comerciales de objetos sociales muy diversos. Sus actividades iban desde el comercio de coloniales, muebles, alfombras, loza y mercería hasta la fabricación de chocolate, jergones metálicos y las actividades bancarias (cuadro 5).[53] En esta época estrenaron nueva sede familiar, la conocida Casa Núñez de Betanzos, situada en pleno centro histórico de la capital brigantina. El arquitecto Rafael González Villar se encargó de reconstruir la vieja casa familiar en 1923. El proyecto dio lugar a un amplio edificio de varios pisos en el que se instalaron los grandes almacenes comerciales y también la corresponsalía del Banco de España.[54] Mientras tanto, las plantas superiores fueron destinadas para viviendas particulares de la familia. En las nuevas instalaciones las actividades comerciales formaban un verdadero centro comercial orientado hacia la moda, los perfumes y el menaje del hogar. La mercería, situada en la Plaza de Hermanos García Naveira, completaba la oferta comercial de productos al por menor. De otro lado, la fábrica de artículos de viaje disfrutaba de la patente privilegiada, número 49400, concedida en 1910 por veinte años, sobre un «armazón de listas delgadas de madera, en forma propia, para mundos, baúles, maletas, cajas de viajante y otras».[55] Por último, las

fábricas de jergones metálicos y chocolates, situadas en la parte de atrás de la casa familiar, completaban la estructura del grupo industrial.[56]

Cuadro 6. Grupo financiero e industrial Hijos de A. Núñez SRC (1903-1935)

Almacenes de muebles y varios	*Almacenes de Tejidos y Hogar*	*Casa de Banca*
Camas de hierro y madera, cunas, mesas, centros, sillas, lavabos, espejos, cuadros y toda clase de muebles. Hules, yutes, alfombras y tapetes. Artículos de viaje y objetos para regalo. Perfumería Nacional y Extranjera.	Tejidos, Camisería fina, Botonaduras y bisutería, Mercería, Paquetería, Quincalla, Muebles, Loza, Cristal, Alfombras, Artículos para viaje, casa y regalo.	Compraventa de toda clase de valores, billetes y monedas extranjeras. Cartas de crédito sobre todos los países. Cobro de cupones. Giros, ordenes telegráficas, cobros y descuentos de letras en cualquier plaza de España y extranjero
Fábrica de Jergones metálicos	*Fábrica de artículos de viaje*	*Fábrica de chocolates**
Fábrica de distintas clases y dimensiones de jergones, garantizándose su excelente resultado por emplear en la fabricación lo mejores alambres americanos y maderas secas de buena calidad	Bajo la marca *Brigo*. Baúles de lujo, cajas de muestras, cajas para equipaje. Puntos de venta de los baúles patentados en Ourense, Santiago, Coruña, Ferrol, Madrid, Oviedo.	Bajo la marca de *Chocolates gallegos Núñez Piroto*. Producto Superior de Calidad.

Fuente: AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1903-1935. * La fábrica de chocolate se cerró el 26 de septiembre de 1914.

A pesar de las diversas actividades que abarcaba, el capital fundacional de Hijos de A. Núñez (1903) contaba con un modesto capital de 50 mil pesetas, aportadas por Antonio Núñez Piroto (30 mil) en paños y géneros a precio de factura y su hermano José (20 mil), también en paños y géneros a precio de factura. El reparto de las ganancias y las pérdidas derivadas de la compra de géneros y demás negocios se distribuían en la proporción de 55% para Antonio y 45% para José.[57] En 1912, cuando la sociedad contaba casi con una década de vida, entraron a formar parte del negocio los hijos de Antonio, Agustín y Antonio Núñez Díaz, aportando 10 mil pesetas cada uno.[58] La tercera generación empezaba a adquirir responsabilidades en las actividades mercantiles familiares. Pero casi simultáneamente, el 1 de enero de 1913, José Núñez Piroto expresó su deseo de dedicar su capital (20 mil pesetas) y actividad a otro género de industrias, «y no pudiendo atender a todas al mismo tiempo decidió separarse de la sociedad».[59] Por lo tanto, el capital de la sociedad se fijó en 50 mil pesetas aportado por Antonio (30 mil pesetas) y sus hijos (10 mil pesetas cada uno). José Núñez Piroto se desvinculó así de las actividades bancarias y estableció su propia *Fábrica de Géneros de Punto J. Núñez Piroto*, aprovechando la patente número 48468 que le habían concedido por 20 años en 1910 para la fabricación de «toallas privilegiadas».[60] En esta fábrica, situada en el Puente Nuevo, contaba con 15 máquinas tricotosas rectilíneas, 8 movidas con fuerza eléctrica y 7 movidas a mano.[61] Sus aventuras empresariales no quedaron ahí, porque a principios de los años veinte estableció también una fábrica de objetos de perfumería.[62] La fábrica se transformó en un laboratorio de especialidades farmacéuticas alrededor de 1932.[63] Mientras tanto, su hermano Antonio y sus sobrinos siguieron con las actividades empresariales agrupadas bajo la marca registrada Hijos A. Núñez. Pero en 1933 falleció prematuramente Antonio Núñez Díaz, lo que modificó los planes directivos. Según lo previsto en la escritura de 21 de enero de 1918,[64] los hijos del fallecido dejaron de formar parte de la sociedad y la firma continuó trabajando con los socios supervivientes Antonio Núñez Piroto y Agustín Núñez Díaz.[65]

Vista de la fábrica de curtidos «La Magdalena» el 27-II-1984. Foto: Alfredo Erias.

El estallido del conflicto civil sorprendió a las empresas Núñez en un momento de esplendor. Los negocios iniciados a principios del siglo XX se habían consolidado y las empresas obtenían buenos resultados. La tendencia positiva no cambió durante la coyuntura bélica. Las ganancias de Hijos de A. Núñez sólo cayeron en 1939 debido al aumento del saldo en las cuentas de acreedores y a los cupones de valores del Estado pendientes de cobrar. Pero fue una situación coyuntural que no afectó a la solidez financiera de la empresa (gráfico 2).

Gráfico 2. Facturación y beneficios de Hijos de A. Núñez, SRC (pesetas corrientes)

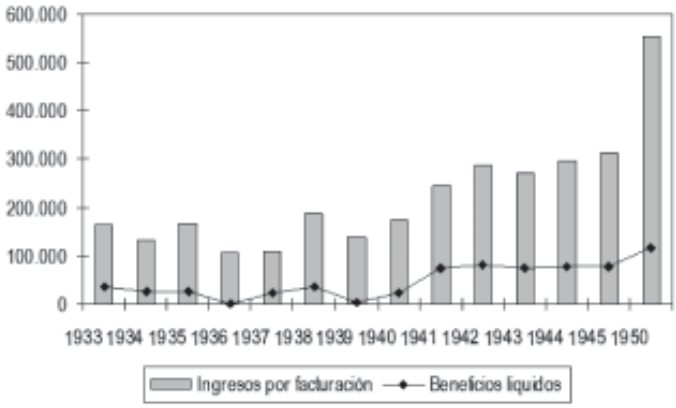

Fuente: ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, legs. 683, 688, 690, 691, 779, 182, 783, 784, 786, 1787, y 1792.

Mientras que Hijos de A. Núñez se especializó en actividades comerciales y bancarias, la sociedad *Núñez y Compañía* agrupó la rama más industrial de las actividades familiares. Los socios fundadores de esta empresa eran hijos y nietos de los hermanos Antonio, Marcial y Eladio Núñez Taboada. Se trataba de Raimundo Núñez Codesal, Antonio y José Núñez Piroto, Agustín y Antonio Núñez Díaz, Benigna Núñez Iglesias y su hijo Ezequiel

Vista actual de la fábrica de curtidos «La Magdalena».

Segundo Núñez y Núñez.[66] La nueva sociedad se estableció en las afueras de la ciudad de Betanzos, en el Puente Nuevo al despertar el siglo XX. El emplazamiento disponía de una situación estratégica a la orilla del río Mendo y de la carretera Madrid-A Coruña. Sus principales actividades estaban relacionadas con la industria de la madera y la electricidad. De menor importancia eran la molienda de cereales y la venta de harinas. Más tarde, a finales de 1927, añadió a estas actividades la venta de gasolina en un puesto fijo al aire libre para surtir a vehículos de tracción mecánica.[67]

Cuadro 7. Actividades de Núñez y Compañía

Sector de la madera	Sector electricidad	Sector molinería*	Otros
- Fábrica de aserrar maderas - Almacenistas de madera para carpintería y taller - Taller de ebanistería	- Fábrica de fluido eléctrico - Productor de electricidad para suministrar fuerza motriz - Instaladores de luz eléctrica	-Fábrica para molturación de trigo, centeno y maíz - Venta al por mayor de harinas y cereales	-Vendedor de gasolina

Fuente: AMB, Matricula del Subsidio Industrial, 1900-1935. * De esta sección se dieron de baja en 1927. AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1927, sig. 1749.

El sector eléctrico fue una de las industrias emergentes más importantes de la España de principios del siglo XX. En este periodo comenzaron a surgir múltiples iniciativas empresariales para llevar el alumbrado eléctrico a las calles y hogares de las principales ciudades y pueblos de Galicia. En particular, la electricidad llegó a Betanzos de la mano de José López-Cortón a finales del siglo XIX. Este ingeniero, hijo de indianos y oriundo de la villa de Cedeira (A Coruña),[68] solicitó al ayuntamiento de Betanzos la instalación del alumbrado público por medio de la electricidad en el año 1894.[69] Con este fin instaló una fábrica de electricidad y una serrería provistas de las últimas innovaciones tecnológicas en una finca del Puente Nuevo, a orillas del río Mendo. Para garantizar la financiación de un proyecto de esta envergadura creó una sociedad denominada *J.L. Cortón y Cia*

Sociedad en Comandita en 1898, con un capital de 128 mil pesetas.[70] En este mismo año, parte de las casas y comercios de Betanzos comenzaban a disfrutar de la esperada luz eléctrica. Para atender a la creciente demanda, la producción de corriente eléctrica de la fábrica dirigida por Cortón fue aumentando a buen ritmo desde los 45 kilowatios por hora en 1897-1898 hasta los 144 kilowatios por hora en 1902.

Sin embargo, la incipiente aventura empresarial de López Cortón en Betanzos fracasó en los primeros años de vida, aunque las causas de este fracaso no están claras. Al parecer, López Cortón no dispuso nunca del beneplácito de algunos de los concejales de la ciudad, por lo que su empresa se vio asediada continuamente con impuestos municipales y cortes de suministro que afectaron gravemente al bienestar financiero de la sociedad.[71] De otro lado, el proceso de producción de la fábrica de electricidad de Cortón resultaba muy costoso, al utilizar como fuerza motriz una máquina de vapor que consumía diariamente 800 kilos de carbón. Seguramente, los elevados costes de producción y las tensas relaciones con la corporación municipal condujeron a la fábrica a una delicada situación financiera.

En el mes de febrero 1901 la sociedad presidida por Cortón se vio obligada a llevar a cabo una retroventa con la casa de banca Etcheverría. En este acuerdo la banca compraba la fábrica de Cortón por 30 mil pesetas, pero el vendedor tenía la posibilidad de recuperar la propiedad si en dos años devolvía el precio de venta más los gastos.[72] Mientras tanto, para que la fábrica pudiera seguir en funcionamiento, la banca Etcheverría la cedió en arrendamiento a sus antiguos dueños al precio de 450 pesetas trimestrales. Desconocemos lo que pasó en los meses siguientes, pero el 27 de junio de 1901 el diario *El Pueblo* de Betanzos publicaba la siguiente noticia:

«A última hora hemos sabido que desde 1º de julio próximo los dueños del salto de Coirós, Sres. Núñez y Cia, se harán cargo de la fábrica de electricidad y serrería mecánica por haber adquirido esta industria del señor Cortón. Esta hecha ya la escritura de compromiso y procédese al inventario de todos los efectos de la fábrica de luz eléctrica del Puente Nuevo encargada del alumbrado eléctrico»[73]

Efectivamente, en el año 1902, la familia Núñez ya pagaba Contribución Industrial por la producción tanto de la fábrica de electricidad como de la serrería del Puente Nuevo.[74] La causa de este traspaso no está clara. Puede ser que la casa de banca Núñez fuera también acreedora del proyecto iniciado por la sociedad encabezada por López Cortón. Al no poder éste hacer frente a los créditos pendientes, la fábrica pasó a manos de la familia Núñez como garantía de alguna operación.[75] Cabe también la posibilidad de que la empresa *J.L. Cortón y Cia* no pudiera hacer frente al precio de arrendamiento impuesto por la casa Etcheverría con el consiguiente abandono y posterior venta de la fábrica a los Núñez. Por último, existe la opción de que López Cortón se asociara con los Núñez y éstos se hicieran cargo de las deudas de la compañía, decidiendo el primero abandonar el proyecto para hacerse cargo de otros negocios como la construcción del tranvía de A Coruña en el que también participó. Pero no se ha encontrado ninguna referencia que pudiera confirmar la última hipótesis.

Una de las claves del éxito de la fábrica de la electricidad después de pasar a manos de los Núñez fue la sustitución de la antigua fuerza motriz. Así, la gravosa maquinaria de vapor alimentada por carbón fue sustituida por la hidroelectricidad. Respecto a este asunto, los Núñez guardaban un as en la manga, ya que Antonio Núñez Piroto había obtenido el 22 de octubre de 1900 la concesión a perpetuidad por parte del gobernador civil de A Coruña:

«Industrias Núñez S. L.» en la década de 1920. Fuente: Documentación del Archivo Particular de José Núñez-Varela Lendoiro.

«para derivar del río Mandeo en el punto das Pías o Porto Boo, Ayuntamiento de Irijoa, 1.200 litros de agua por segundo de tiempo mediante una presa cuya coronación no había de pasar de una cruz hecha sobre una roca de la margen izquierda del río aguas debajo de la presa el día del reconocimiento para producir energía eléctrica transportable y destinada a alumbrado e industrias»[76]

Este documento revela que, al menos un par de años antes de convertirse en dueños de la fábrica fundada por la sociedad de Cortón, la familia Núñez ya había iniciado algunas gestiones para introducirse en negocios relacionados con el sector eléctrico. Las dificultades financieras de aquél les dio la oportunidad de acceder a una actividad con excelentes perspectivas de futuro. Para poner en marcha las instalaciones fabriles recientemente adquiridas, varios miembros de la familia fundaron la sociedad Núñez y Compañía.[77] Instalaron la central hidroeléctrica de As Pías, compuesta por una casa de máquinas importadas de Alemania, un terreno anexo y el puente sobre el río Mandeo. En este sentido Galicia contaba con claras ventajas naturales (ríos con caudal regular y escaso estiaje) frente a otras regiones que permitían trabajar en el ámbito hidroeléctrico con unos costes relativamente favorables. En las primeras décadas del siglo XX, la sociedad llevó a cabo cuantiosas inversiones en tecnología que permitieron aumentar la producción de electricidad de 144 kilowatios por hora en 1902 a 328 kilowatios por hora en 1923. No hay que olvidar que esta empresa abasteció de luz eléctrica tanto en Betanzos como en las aldeas de Aranga, Irijoa, Coirós y otros ayuntamientos de la zona.

En la sub-central eléctrica de Betanzos, situada en el Puente Nuevo, estaban ubicadas las oficinas principales de la sociedad, la sala de máquinas, un almacén de material eléctrico (lámparas, cables…) y otros de productos comerciales (aceite, harinas, maderas). Disponía también de una serrería mecánica y varios molinos harineros que aprovechaban la energía eléctrica para la molturación de diversos cereales. Por tanto, podemos afirmar que la empresa mantenía dos grandes secciones:[78] electricidad (fabricación e instalación de luz y material eléctrico) y maderas (almacenes, serrería y taller de carpintería). Estas actividades se completaban con otras secundarias que permitían aprovechar las extensas instalaciones, como la elaboración de harinas y el almacenamiento y comercialización de productos tales como aceites y gasolinas.

Industrias Núñez SL participaba además en varias empresas relacionadas con el sector maderero, la otra gran actividad industrial de la compañía. Por un lado, invirtió en la *Sociedad de Maderas SL*, constituida en 1929 con Manuel Salgado Horta, comerciante y vecino de Pontedeume, con un modesto capital de 50 mil pesetas.[79] El objeto era la «compra y venta de puntal de pino para minas y toda clase de maderas en el partido judicial de Pontedeume», donde tenía su domicilio social. La sociedad tuvo un breve plazo de vida, pues en julio de 1933, apenas cuatro años después de su constitución se disolvió. Durante estos años, la producción y almacenamiento de madera en la región experimentó un crecimiento excesivo con la multiplicación del número de fábricas y aserraderos.[80] En conjunto, hacia 1930 existían en la provincia de A Coruña alrededor de 116 serrerías con un capital invertido de 1,56 millones de pesetas y un personal obrero de 267 hombres. Como consecuencia, la demanda no alcanzaba a la producción y muchas de estas industrias se veían obligadas a paralizar su actividad durante buena parte del año. La crisis que atravesaba el negocio de almacenamiento de maderas hacía poco conveniente continuar con la sociedad y de mutuo acuerdo acordaron disolverla.[81] Más duradera y rentable fue *Industria de Maderas SL*, una compañía constituida en la ciudad de Betanzos en 1929 por José Teijeiro Bouza, Benito Muiño Novo[82], y Antonio Núñez Piroto, este último representando a la sociedad Núñez y Compañía. El capital ascendía a 90 mil pesetas, aportado a partes iguales.

En la inmediata postguerra civil, dentro de un periodo de crisis, escasez y racionamiento, la trayectoria de los Etcheverría y de los Núñez resultó dispar. Los primeros se introdujeron tímidamente en determinadas actividades industriales encaminadas a satisfacer las necesidades más elementales de la población. En concreto, Domingo Etcheverría Naveyra se asoció con varios coruñeses, entre ellos algunos de los miembros de la conocida familia de fundidores Solórzano, para constituir la *Molturadora Palentino Coruñesa S. A.*, (1940) con un capital de 400.000 pesetas. La sociedad tenía por objeto la molienda, el comercio de toda clase de granos y cereales y los negocios relacionados con la fabricación y venta de harinas y de sus subproductos, ampliado posteriormente a la compraventa de ganado. Pese a que el domicilio social se estableció en A Coruña, la explotación se asentaba en Villamurriel de Ceriato y Palencia.[83] La familia Etcheverría también destinó parte de su capital a una instalación dedicada al sacrificio de reses y la elaboración de embutidos en Montellos (Betanzos).[84] Pero este tipo de inversiones industriales constituyeron casos puntuales, ya que la mayor parte de los recursos fueron absorbidos por la banca familiar.

Por lo que se refiere a las actividades ejercidas por las Industrias Núñez, podemos decir que presentaron un mosaico de contrastes en la Guerra y posguerra civil. La Industria de Maderas SL atravesó por serias dificultades durante los tres años del conflicto porque tenía muchos clientes en Asturias, País Vasco y Cataluña -situados en la zona republicana- cuyas operaciones mercantiles quedaron suspendidas. Cuando la Guerra civil terminó, muchas de sus cuentas se encontraban bloqueadas, lo que impedía el pago de las deudas pendientes. No obstante, una vez normalizada la situación, los socios apostaron fuerte por la industria y llevaron a cabo sucesivas ampliaciones de capital dentro de un contexto de buenas expectativas de negocio (gráfico 3).[85] Así, en 1939, añadieron a su actividad habitual de almacenistas de maderas una sección de serrería mecánica y un taller de carpintería «por traspaso de la sociedad Industrias Núñez SL».[86] La nueva estrategia empresarial era clara. Industrias Núñez SL se desembarazaba de todas las operaciones relacionadas con la madera, que pasaban a estar controladas por su empresa filial, y concentraba sus esfuerzos en el sector eléctrico.

Gráfico 3. Aumentos de capital de Industrias de Maderas SL, 1929-1953 (miles de pesetas corrientes)

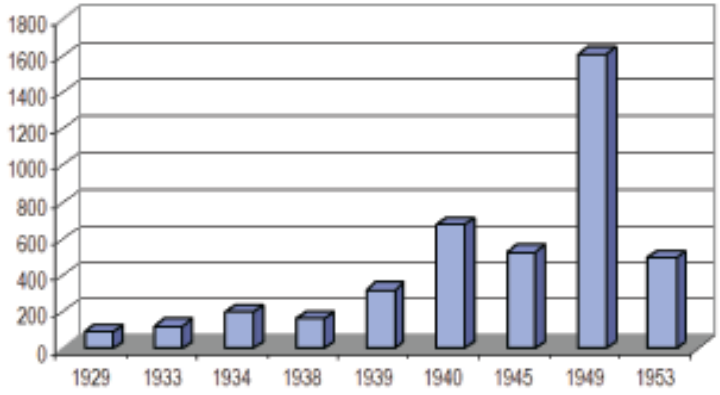

Fuente: ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, legs. 687, 690, 702, 774, 779, 784, 785, 1786, y 1790.

En los años cuarenta la cartera de clientes de la industria maderera se amplió y su actividad se diversificó sectorial y geográficamente. Así, entre su clientela podemos encontrar múltiples serrerías de la geografía gallega (Serrería de Cadagua, Serrería de Valdoviño), fábricas de muebles de reconocido prestigio (Cervigón, Mueblera Gallega), fábricas de armas (Fabrica de Armas de Trubia), curtidos (La América de Puentedeume). También figuraban en la cartera de clientes algunas cuencas mineras y compañías de ferrocarril (Fabrica de Mieres SA, Minas Barrelo SA, Hulleras Vasco Leonesas, Compañías FFCC del Norte de España, FFCC Zafra- Portugal), para las que construía las traviesas de las vías y las vagonetas, astilleros y construcción naval (Ferrol), fábricas de lápices como Hispania SL (Ferrol), y muchas otras fábricas de diversos sectores (conservas, químicas, farmacéuticas), junto con las habituales contratas con el estado y el ejército.

Pero la sociedad entró herida de muerte en la década de los cincuenta. El cierre de las importaciones durante el periodo autárquico impulsó la demanda de madera autóctona, básicamente pino, lo que generó un gran incremento de los precios.[87] En paralelo, el establecimiento de cupos para toda la cadena de valor del producto forestal fomentó la aparición de un importante mercado de estraperlo. La oportunidad de beneficios en un contexto de corrupción y escasez multiplicó el número de aserraderos que competían por conseguir la madera. Por otro lado, la inadecuada repoblación forestal, basada en especies de crecimiento rápido y de mala calidad, descapitalizó el sector y redujo su productividad. Es muy probable que esta situación de gran competencia por el abastecimiento de madera en una coyuntura de precios elevados estuviera detrás de los problemas de la fábrica de los Núñez. Las graves pérdidas que Industria de Maderas SL arrastraba desde finales de los años cuarenta desembocaron en la liquidación de la sociedad en 1953. El balance de liquidación realizado en este último año refleja como el capital social se había reducido en más de un tercio respecto a 1949. La situación de la empresa era muy crítica y el cierre resultaba ineludible. En 1953 se empezó a tramitar un expediente de crisis que se resolvió favorablemente, incluyendo una autorización de la Delegación de Trabajo de la provincia para despedir al personal obrero.[88] De inmediato cesó la actividad, se repartieron las

Publicidad de la casa de banca «Hijos de A. Núñez» c. 1930. Fuente: Documentación del Archivo Particular de José Núñez-Varela Lendoiro.

deudas y el patrimonio entre los socios y se indemnizó por el despido al personal con 418.877 pesetas.

El descalabro de la industria de maderas puso en peligro la viabilidad financiera de Industrias Núñez SL, que tuvo que pedir un crédito a la Banca Núñez y suspender el reparto de beneficios durante varios años para cubrir las pérdidas de la madera. Parte de esta deuda se pudo saldar con la liquidación del negocio maderero y la buena marcha de la fábrica de electricidad, donde la sociedad concentró gran parte de sus inversiones.[89] Dentro de este terreno, la compañía amplió sus actividades mercantiles con el alquiler de contadores, la venta de material eléctrico y la reventa de energía en un periodo en el que el país estaba sufriendo graves restricciones energéticas. Pero en estos años la empresa se encontraba ya en manos de la segunda y tercera generación familiar y, como consecuencia, el capital social estaba mucho más atomizado. Esta situación no favoreció su gestión empresarial, pues resultó inevitable el choque de intereses entre los dueños del capital. La lógica aparición de varias formas de entender el negocio provocó problemas entre los socios.[90] En este contexto, se produjeron múltiples operaciones de compraventa de participaciones entre los componentes de tres líneas sucesorias; los Núñez Díaz, Núñez Colomer y Núñez Lissarrague. La situación se convirtió en un lastre para el manejo de una empresa que en estos años acometía grandes inversiones para ampliar la producción de electricidad y extender la red eléctrica a otras parroquias de la zona.

Finalmente, en el despertar de los años sesenta[91] Industrias Núñez SL se transformó en sociedad anónima «para tratar de mejorar y facilitar la gestión empresarial de la entidad». No cambió ni su domicilio ni su objeto social, ni tampoco alteró el capital social, sólo convirtió las participaciones en acciones al portador de mil pesetas nominales cada una. Pero el último intento por salvar la compañía fue un esfuerzo en vano. Unos meses después, el 8 de agosto de 1961, todos los titulares de las acciones representativas del capital social de Industrias Núñez SA vendieron sus participaciones a FENOSA. La operación formó

Caja de chocolates de «Hijos de A. Núñez». Fuente: Documentación del Archivo Particular de José Núñez-Varela Lendoiro.

parte del proceso de absorción de empresas eléctricas de la región llevado a cabo por la eléctrica de Barrié en la posguerra.[92]Así, por Junta general de accionistas celebrada el 25 de noviembre de 1962, la sociedad familiar se extinguió, sin que procediese la apertura de un periodo de liquidación al existir transmisión en bloque del patrimonio de Industrias Núñez SA a Fuerzas Eléctricas del Noroeste.[93]

Los años sesenta tampoco resultaron muy favorables para los intereses del otro bastión empresarial familiar, Hijos de A. Núñez. Tras la muerte de Antonio Núñez Piroto en 1945, Agustín Núñez Díaz había quedado en solitario al frente de una sociedad con múltiples intereses empresariales y establecimientos abiertos al público.[94] Para garantizar la supervivencia del grupo empresarial se tomaron dos medidas. De un lado, tanto Agustín como sus hermanos, acordaron convertir en un crédito hacia la sociedad la parte del capital social (30 mil pesetas) que representaba su recién finado padre. De esta forma, se evitó que la compañía tuviera que liquidar activos o pedir créditos para repartir la herencia paterna. De otro, siguiendo la tradición, se dio entrada a una nueva generación en el negocio familiar. Agustín Núñez Corral, de profesión abogado, entraba a formar parte de la sociedad en 1953 con una aportación de 10 mil pesetas al capital social.[95] A partir de ese

momento ambos socios se encargarían indistintamente de la gestión y administración de la compañía, repartiéndose las ganancias y las pérdidas en la proporción del 90% para Agustín Núñez Díaz y el 10% restante para su hijo.

Pero en la década de los cincuenta Agustín Núñez Díaz seguía, pese a su avanzada edad, al frente de los negocios en un periodo de creciente competencia.[96] No podemos olvidar que en estos años las pequeñas casa de banca tenían que hacer frente a la dura competencia de las grandes entidades bancarias que extendían su red de sucursales por la geografía peninsular. Los nuevos productos financieros y las mayores exigencias de crédito por parte del mercado dejaban en clara situación de desventaja a los banqueros tradicionales. Como consecuencia, los comerciantes banqueros fueron desapareciendo del mapa bancario, bien porque los grandes bancos los absorbieron bien porque se vieron obligados a abandonar su actividad, al no poder competir con las grandes corporaciones. Este fue el caso de los Núñez que, por consenso familiar, decidieron vender la vieja casa de banca en 1958, al carecer de herederos que quisieran tomar las riendas del negocio. Iniciaron conversaciones con el Banco Central con quien firmaron la venta a principios del verano de 1959.[97] Casi de inmediato, el 19 de julio de 1959, las antiguas oficinas de la casa de banca Núñez abrieron sus puertas con el nombre de Banco Central. El precio de venta convenido osciló entre los 50 y 60 millones de pesetas que fueron pagados básicamente en acciones del Banco Central, Hidroeléctrica Moncabril, Iberduero y Saltos del Sil, entre otros valores mobiliarios.[98]

Pero Hijos de A. Núñez todavía se mantenía activa, puesto que sólo se había vendido la sección bancaria. A partir de los años sesenta, la sociedad se dedicó a la fabricación y venta de muebles y colgaduras y a la venta al por menor de textiles, hogar, objetos de escritorio y papelería.[99] Pero la supervivencia de estos establecimientos comerciales e industriales duró sólo hasta 1975, año en el que falleció Agustín Núñez Díaz. De nuevo, la falta de un heredero para la empresa familiar provocó que, a los pocos días de su fallecimiento, los almacenes de tejidos y muebles cerraran sus puertas definitivamente. Poco a poco fueron siguiendo el mismo destino las demás actividades industriales.[100] Finalmente, en 1994, falleció Agustín Núñez Corral, el último socio superviviente del grupo de empresas familiares. Se ponía fin a un *holding* empresarial que acompañó y protagonizó la vida de la ciudad de Betanzos desde finales del siglo XIX.

Después de casi un siglo de supervivencia empresarial a través de tres generaciones familiares, las décadas de 1960 y 1970 se convirtieron en barreras infranqueables para la cuarta generación de Núñez. Justo cuando la economía española recuperaba su senda de crecimiento, tras una larga posguerra de escasez y carestía, el grupo de empresas familiares perdía sus piezas básicas. Quizá las nuevas necesidades que exigía el crecimiento económico del país contribuyeron al ocaso de empresas familiares como las de los Núñez. El especial contexto político de la dictadura determinó también el futuro de muchas pequeñas empresas familiares del país, que fueron absorbidas por grandes grupos empresariales que contaban con el favor del régimen franquista. No podemos olvidar tampoco dos males demasiado frecuentes en las empresas de carácter familiar al que tampoco fueron ajenos la familia Núñez. De un lado, la atomización del capital dificultó la gestión empresarial de las compañías. De otro, la falta de un heredero que se ocupase de los negocios obligó al cierre o a la venta de los negocios tradicionales.

La otra elite empresarial brigantina, la familia Etcheverría, volcó sus esfuerzos, una vez abandonada la tenería, en un segmento especial del mercado financiero, la banca de

Gráfico 4. Ampliaciones de capital del Banco Etcheverría S.A., 1964-2003 (pesetas corrientes)

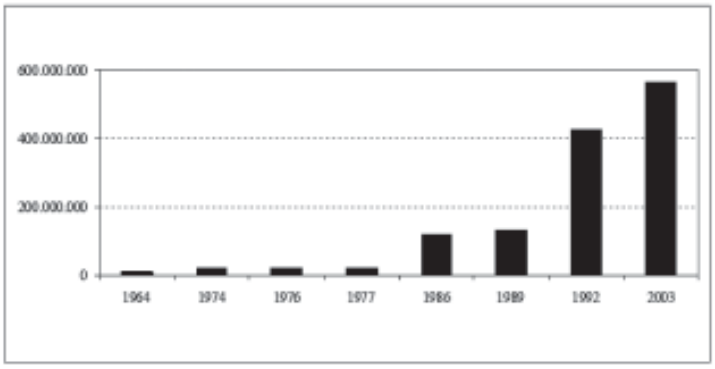

Notas: la ampliación de 1964 es resultado de la diferencia entre el capital de la sociedad anónima y la valoración efectuada del negocio de banca de Domingo Etcheverría Naveyra en 500.000 pesetas. Fuente: RMC, Hoja 153, libro 15, sección 3ª, fol. 213 y ss, inscripción 1ª, 4ª, 5ª, 6ª; libro 305 tomo 550 sección 3ª fol. 143 y ss, inscripción 12ª, 13ª, 14ª; Hoja c-7563 tomo 1292 fol. 1 y ss, inscripción 2ª, 12ª; tomo 2476, fol. 188 y ss., inscripción 18ª.

negocios, desde mediados del siglo XX. Así, en 1964, la casa de banca, hasta entonces una empresa individual, se transformó en una sociedad anónima con el fin de continuar el negocio en un marco jurídico más estable. De esta manera nació el Banco Etcheverría S.A., pero conservando su carácter familiar con Domingo Etcheverría Naveyra y sus hijos, los hermanos Etcheverría de la Muela, como únicos accionistas. En particular, Domingo y su hijo mayor Francisco Javier controlaban el 60% del capital total. A pesar del nuevo formato jurídico, la gestión no se había separado todavía de la propiedad de la empresa, dado que el director general debía ser un accionista. De esta forma, los hijos de Domingo Etcheverría Naveyra se incorporaron sucesivamente a los órganos de gobierno de la firma. En la actualidad, Javier Etcheverría de la Muela es el presidente del Consejo de administración del banco.

Desde el punto de vista de sus recursos, la sociedad presentó una progresión ascendente tal y como demandaba el negocio bancario en expansión. El capital experimentó ampliaciones periódicas, pero los recursos de la sociedad se multiplicaron espectacularmente en la década de los noventa (gráfico 4).[101] Sin embargo, su política de apertura de sucursales resultó menos agresiva. En 1991, poseía únicamente diez oficinas y poco más de cincuenta empleados, pese a que su posición en el mercado financiero gallego era muy sólida.[102] La última gran ampliación de capital ejecutada en 2003 tuvo un sesgo totalmente diferente a los anteriores, dado que dio entrada a la entidad de ahorro gallega, Caixa Galicia, en un negocio hasta entonces eminentemente familiar.[103] Asimismo, con el nuevo accionista, el banco inició una política de expansión a través de la apertura de nuevas oficinas en la comunidad gallega, sin abandonar su carácter de banca personal y minorista. De esta forma, la casa de banca ha sobrevivido a las grandes concentraciones bancarias españolas del siglo XX.[104]

3. Conclusiones

La fuerte tradición agropecuaria y marítima de Betanzos no constituyó un obstáculo

para el desarrollo de iniciativas empresariales innovadoras con elevados efectos de arrastre sobre su entorno geográfico. En particular, dos sagas familiares protagonizaron los principales cambios en los sectores industriales y de servicios que sacudieron a la comarca brigantina durante el siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. La familia Etcheverría, de origen francés, y los Núñez, descendientes de la hidalguía autóctona, penetraron en la economía local de la mano de actividades tradicionales. Los primeros se abrieron camino en el comercio y posterior fabricación de cueros, negocios que generaron una elevada liquidez canalizada con éxito hacia los negocios financieros. Cuando el sector del curtido gallego entró en decadencia tras la Primera Guerra Mundial, los Etcheverría supieron apostar a tiempo por una fuerte especialización en el negocio bancario, una elección acertada que ha permitido la supervivencia de la empresa familiar hasta la actualidad. Por su parte, los Núñez fundaron un diverso holding comercial e industrial con el capital indiano, al igual que otros empresarios gallegos de la época. Su importancia económica sobrepasó con creces a la de los Etcheverría durante el período de entreguerras. Mientras éstos sufrían la decadencia de su principal ocupación, los curtidos, los primeros invertían en los sectores industriales emergentes del momento, sobre todo la electricidad.

Pocos nexos en común encontramos entre las dos estirpes empresariales brigantinas. Resulta obvio que ambas compartieron el carácter familiar de sus negocios y la actividad bancaria, pero sus intereses y estrategias empresariales en el largo plazo resultaron muy diferentes. La distancia se amplió tras la Guerra civil, cuando sus rumbos divergieron de manera definitiva. La especialización de los Etcheverría en la banca minorista y de negocios les permitió abstraerse de los grandes movimientos de fusiones y absorciones bancarias del siglo XX. Sólo en los últimos tiempos, su independencia se ha visto mermada con la entrada de Caixa Galicia. Sin embargo, los Núñez no consiguieron mantener el control familiar de sus intereses industriales y financieros. El aumento de la competencia, las dificultades inherentes al traspaso generacional y la excesiva atomización del capital derivado de las herencias, entre otros factores, empujaron el traspaso de sus principales negocios al «gran capital». Su casi centenaria casa de banca resultó fagocitada por uno de los grandes, el Banco Central, y su empresa eléctrica fue absorbida por FENOSA, abanderada del crecimiento eléctrico gallego.

NOTAS

[1] Dentro de este balance tan pesimista, Alonso (2005) introduce el matiz positivo de que en el siglo XIX se produjo la desarticulación de la economía tradicional, un proceso que preparó el terreno a los cambios más profundos del primer tercio del siglo XX.

[2] Carmona (2001), p. 18 y Fernández Prieto (2005), p. 157.

[3] Fernández Prieto (2005), p. 165.

[4] Sobre estos aspectos, véase Maixé [dir.], Vilar y Lindoso (2003), cap. 2.

[5] Madoz (1849), p. 299.

[6] Madoz (1849), p. 299.

[7] Meijide Pardo (1991), pp. 51-70.

[8] Madoz (1849), pp. 298 y ss.

[9] Carmona y Nadal (2005), pp. 33-34.

[10] Carmona y Nadal (2005), p. 39.

[11] Carmona y Fernández (2003).

[12] Un porcentaje significativo de los socios de las empresas de curtidos coruñesas entre 1820 y 1914 eran catalanes, vascos, cameranos, franceses y gallegos, véase Lindoso (2006), pp. 92-93.

[13] En concreto, *Lissarrague y Cia* se fundó sobre la fábrica de curtidos del Carregal erigida por Francisco San Martín en 1799. Por su parte, Arias y Lago se constituyó sobre la fábrica de Ángel Arias de Acal, existente al menos desde 1812, véase Lindoso (2006), pp. 88-89.

[14] González Catoyra (1997), pp. 212-214.

[15] García López (2003), pp. 123-125. Este establecimiento constituyó el germen del Banco Etcheverría, el decano de los bancos gallegos, al ser el banco de mayor antigüedad en funcionamiento.

[16] Meijide (1986), pp. 27-43 y Carmona y Fernández (2003), pp. 26-30.

[17] En el Apéndice puede consultarse un árbol familiar de la familia Etcheverría.

[18] Los propietarios de la fábrica de curtidos del barrio de la Magdalena compraron varias casetas en dicho barrio que luego fueron alquiladas a los trabajadores de la tenería, véase Fernández e Irimia (2000), pp. 45-50.

[19] AHPC, distrito de Ferrol, Juan Antonio de Soto, leg. 2248 (1840), fols. 100 y ss.

[20] Lindoso (2006), pp. 86-98.

[21] El riojano Juan Muro Pastor instaló una importante fábrica de curtidos en Montellos (Piadela) en 1774, la primera de su clase en Galicia, cuyos productos eran consumidos en Galicia y en América, especialmente Buenos Aires y Montevideo, véase Meijide Pardo (1991), pp. 51-70.

[22] AHPC, distrito de Ferrol, Juan Antonio de Soto, leg. 2253 (1847), fols. 12-14.

[23] AHPC, distrito de Ferrol, Juan Antonio de Soto, leg. 2266 (1860), fols. 127-129.

[24] Becerro de Bengoa (1883). García López (2003, pp. 123-125) estima que Marcelino Etcheverría, hijo de Domingo, fue el fundador de la fábrica de curtidos *La Magdalena*, pero las fuentes apuntan a que la instalación se estableció con anterioridad.

[25] Nuestro agradecimiento a D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro, cronista oficial de Betanzos y Miño, quien puso a nuestra disposición documentación de su archivo privado.

[26] Erias Martínez (2000), p. 327. Agustín Núñez Taboada volvió a ser alcalde accidental entre 1845-1847.

[27] Erias Martínez (2000), p. 327.

[28] En el Apéndice puede consultarse un árbol familiar de los Núñez.

[29] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1868-1869.

[30] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1872-1873, sig. 1743.

[31] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1877-1894, sig. 1743 y 1745.

[32] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1894-1895, sig. 1745.

[33] Consejo de Industria (1930), p. 406.

[34] Siguiendo el argumento de García López (1987), p. 249 y ss.

[35] Lindoso (1999), p. 108.

[36] Lindoso (2006), pp. 86-98.

[37] ARG. Archivo Familiar. Familia Etcheverría Vila. Copiador de Cartas C-171. *Primer libro cobrador de las rentas y pensiones pertenecientes al Sr. D. Marcelino Etcheverría Vila tiene principio en el año 1897;* AMB. Matrícula industrial de Betanzos, años 1877-1916, cajas 1743, 1745-1748.

[38] AHPC, Manuel Devesa y Gago, leg.10097 (1878), nº 411.

[39] RMC (1907), nº 392, libro 15, fol. 227 y ss.

[40] Su heredero universal fue su hijo natural Salvador María Etcheverría Brañas, véase García López (2003), p. 123.

[41] Este bazar sufrió un grave incendio el 27 de septiembre de 1891 que lo dejó reducido a escombros y cenizas. El incendio pudo ser controlado gracias a que los Etcheverría pusieron a disposición de las autoridades las bombas de agua procedentes de su fábrica de curtidos La Magdalena con las que se consiguieron extinguir las llamas. AMB, 1892, Actas, caja 33. Documentación del Archivo Particular de José Núñez-Varela Lendoiro.

[42] Ezequiel Núñez López fue alcalde de Betanzos entre 1869-1873 y entre 1875-1879. Antonio Núñez Piroto ejerció de alcalde entre el 3 de diciembre de 1894 y el 1 de julio de 1895. Otros miembros de la familia como Raimundo Núñez Codesal desempeñaron también cargos de concejal a finales del siglo XIX. En paralelo, colaboraron en el diario local *El Mendo* o el *Eco de la Infancia* y llegaron a fundar su propia revista la *Revista Núñez*, que con periodicidad anual recopilaba las principales noticias sociales y culturales de la comarca.

[43] Carmona y Fernández (2003), pp. 87-90.

[44] Carmona y Fernández (1997) y (2003) y Carmona y Nadal (2005), p. 217. Las tenerías gallegas se especializaron en la fabricación de suela y becerro, unos mercados con escasa capacidad de expansión. Adicionalmente, la crisis agrícola finisecular redujo los ingresos y los niveles de demanda para los productos de piel en las regiones en las que los fabricantes trabajaban con cueros gallegos.

[45] Información facilitada por D. Javier Etcheverría de la Muela.

[46] AMB. Matrícula Industrial de Betanzos, años 1913, 1925-1926, cajas 1748-1749.

[47] Facal (1985), p. 75.

[48] Lindoso (2006), p. 98.

[49] González Catoyra (1997), pp. 212-214.

[50] Alonso, Lindoso y Vilar (2008).

[51] En 1933, la cartera de valores apostaba fundamentalmente por los fondos públicos, véase Arroyo (2000), pp. 46-47.

[52] Los hermanos Domingo y Tomás Núñez Taboada murieron sin descendencia por lo que fueron los descendientes varones de sus hermanos Antonio, de apellidos Núñez Piroto; Marcial, de apellidos Núñez Codesal; y Agustín de apellidos Núñez López, los que toman las riendas de los negocios que había venido regentando la familia en la comarca de Betanzos durante el último tercio del siglo XIX. Por su parte, Pastor Núñez Ford (hijo de Pastor Núñez Taboada) ejercía como médico y Ezequiel y Valerio Núñez López (hijos de Agustín Núñez Taboada) eran abogados, por lo que ninguno de ellos participaron activamente en las empresas familiares.

[53] ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, legs. 683, 688, 690, 691, 779, 182, 783, 784, 786, 1787, y 1792.

[54] Ya aparecen en el listado de los corresponsales del Banco de España que publicó *El Economista* en 1903, nº 889, 6 de junio de 1903, pp. 600-601.

[55] Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Oficina Española de Patentes y Marcas, Archivo histórico.

[56] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1928, sig. 1749.

[57] Por escritura de 29 de mayo de 1903. RMC, libro 13, hoja 303, inscripción 1ª, fol. 124.

[58] Por escritura de 21 de enero de 1918. RMC, libro 13, hoja 303, inscripción 2ª, fol. 124.

[59] Retiró, por tanto, las 20 mil pesetas invertidas inicialmente, pues las utilidades líquidas del negocio las había ido recibiendo periódicamente en dividendos sucesivos. Por escritura de 21 de enero de 1918. RMC, libro 13, hoja 303, inscripción 2ª, fol. 124.

[60] Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Oficina Española de Patentes y Marcas, Archivo histórico.

[61] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1913, sig. 1748.

[62] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1916, sig. 1748.

[63] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1932, sig. 1749.

[64] RMC, libro 13, hoja 303, inscripción 3ª, fol. 124.

[65] Por escritura otorgada en 23 de octubre de 1934. RMC, libro 37, hoja 303, inscripción 3ª, fol. 161v.

[66] Véase árbol familiar en Apéndice. RMC libro 33, hoja 924, inscripción 1ª, fol. 149.

[67] Se dio de alta el 16 de diciembre de 1927. AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1927, sign. 1749. Más tarde, trasladaron el servicio a la Plaza García Hermanos, en pleno centro de Betanzos.

[68] Su padre José Pascual López Cortón (1817-1878) se marchó a la casa de su tío en Puerto Rico con sólo 12 años y, posteriormente, se dedicó con éxito al comercio a la vez que publicó diversas obras literarias. Regresó a España enriquecido en los años cincuenta. Fundó diversas sociedades como *J.P. López Corton y Cia* (1857) en Cedeira, cuyo objeto social era la explotación ganadera, e impulsó muchas actividades sociales como la financiación de los primeros juegos florales en Galicia, celebrados en A Coruña en 1861, véase *Enciclopedia Gallega*, tomo 19, pp. 140-141.

[69] Sobre la vida y actividad de López Cortón puede consultarse Torres (1996), pp. 185-194.

[70] RMC, libro 11, inscripción 208, fol. 77.

[71] Siguiendo el argumento de Torres (1996), p. 192.

[72] Por escritura de 25 de febrero de 1901. RMC, libro 12, inscripción 3ª, fol. 135.

[73] Torres (1996), p. 192-193.

[74] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1902, sig. 1746.

[75] Esta posibilidad es la apuntada por Torres (1996), p. 192. Este autor añade además que López Cortón se encontró con enormes dificultades para que su proyecto pudiera ser viable por el escaso apoyo obtenido por parte del ayuntamiento.

[76] Boletín Oficial de 25 de octubre de 1900, p. 859.

[77] La sociedad venía funcionando desde principios del siglo XX, aunque no se registró hasta 1930, por escritura otorgada el 30 de junio de 1930. RMC, libro 33, hoja 924, inscripción 1ª, fol. 149.

[78] ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, legs. 684, 690, 702, 774, 779, 785, 1786 y 1790.

[79] Por escritura otorgada el 21 de junio de 1929. RMC, libro 30, hoja 806, inscripción 1ª, fol. 100.

[80] Consejo de Industria (1930), *Apuntes para el momento de la economía española en 1930*, pp. 399-400.

[81] Por escritura de 2 de julio de 1933. RMC, libro 30, hoja 806, inscripción 1ª, fol. 100. En realidad, el negocio no llegó a producir pérdidas pero el movimiento de mercancías era muy escaso y los beneficios minúsculos (1932: 244,39 pesetas y 1933: 55,14 pesetas) por lo que no debía compensarles la inversión y tiempo dedicados al mismo. ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, leg. 779.

[82] Tanto José como Benito eran industriales de Betanzos y regentaban otros negocios relacionados con la madera en Betanzos y Paderne respectivamente. RMC, libro 59, hoja 1355, inscripción 1ª, fol. 175.

[83] El domicilio social se trasladó a Villamuriel de Ceriato, donde residían los accionistas mayoritarios, en 1953, RMC, Hoja 988, libro 37, fol. 174 y ss, inscripción 1ª a 3ª, libro 47 fol.116 y ss, inscripción 3ª a 5ª, libro 69, fol. 143 y ss, inscripción 6ª.

[84] AMB, Matrícula Industrial de Betanzos, años 1953-1964, cajas 1750 y 3011.

[85] En sesión de 26 de julio de 1939. ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, leg. 1950.

[86] ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, leg. 1950.

[87] Siguiendo a Carmona y Fernández (2005), p. 287 y ss.

[88] ARG, Hacienda, Contribución de Utilidades, 1949, leg. 1799.

[89] RMC, libro 82, hoja 924, inscripción 3ª, fol. 286.

[90] Agustín Núñez Díaz emprendió una demanda contra Industrias Núñez SL y todos los socios por causa de representaciones no legales, a su juicio, en las juntas de accionistas. RMC, libro 82, hoja 924, inscripción B, fol. 286. La demanda fue desestimada por sentencia definitiva y firma de 21 de mayo de 1959, RMC libro 72, hoja 924, inscripción C, fol. 125v.

[91] Decisión tomada por Junta General Extraordinaria de 25 de abril de 1961 y ratificada por escritura de 8 de mayo de 1961. RMC, libro 8, sección 2ª, hoja 86, inscripción 2ª, fol. 64.

[92] Carmona y Nadal (2005), p. 272 y ss.

[93] Por escritura de 22 de diciembre de 1962. RMC, libro 8, sección 2ª, hoja 86, inscripción 2ª, fol. 64.

[94] Por escritura de 25 de agosto de 1953. RMC, libro 70, hoja 303, inscripción 8ª, fol. 51. Recordemos que los estatutos contemplaban la rescisión parcial del contrato de sociedad respecto a los herederos cuando se producía el fallecimiento de un socio.

[95] Por escritura de 25 de agosto de 1953. RMC, libro 70, hoja 303, inscripción 8ª, fol. 51.

[96] Agustín Núñez Corral emprendió otras aventuras empresariales junto con su primo Ramón Sande Núñez en el ámbito de la construcción por lo que no llegó a tomar las riendas de los negocios familiares.

[97] Siguiendo el discurso de García López (2003), p. 126.

[98] Agustín Núñez Corral aceptó un puesto ejecutivo en el Banco Central, por lo que paradójicamente acabó desarrollando su carrera profesional en el terreno bancario. Así, defendió durante muchos años desde Nueva York los intereses del banco en aquel país, desde puestos de alta responsabilidad. Más tarde, en 1985, Agustín Núñez Corral regresó a España como consejero delegado del Banco de Crédito e Inversiones.

[99] AMB, Subsidio de la Matrícula Industrial, 1960-1975, sign. 1750.

[100] RMC, libro 70, hoja 303, inscripción 10ª, fol. 51. Finalmente, por asiento de 17 de abril de 2006, la sociedad *Hijos de A. Núñez SRC* causó baja definitiva en el Registro Mercantil ante la ausencia reiterada de presentación de las cuentas anuales.

[101] RMC, Hoja 153, libro 15, sección 3ª, fol. 213 y ss, inscripción 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, libro 305 tomo 550 sección 3ª fol. 143 y ss, inscripción 11ª, 12ª, 13ª, 14ª, 15ª.

[102] Gómez y Martínez (1992), p. 423.

[103] La Voz de Galicia, 21 de diciembre de 2002 y 6 de marzo de 2003.

[104] RMC, Hoja c-7563 tomo 2476, fol. 188 y ss., inscripción 18ª, 19ª y 20ª, tomo 2732, fol. 1 y ss, inscripción 20ª, 21ª, 23ª, 25ª.

FUENTES

AHPC: Archivo Histórico Provincial de A Coruña.
AMB: Archivo Municipal de Betanzos.
ARG: Archivo del Reino de Galicia.
RMC: Registro Mercantil de A Coruña.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Álvarez, L., 2005, «La crisis de la economía tradicional: continuidad y cambio en la Galicia del siglo XIX», en J. De Juana y J. Prada (coords.): *Historia contemporánea de Galicia*, Barcelona, Ariel, pp. 33-55.

Alonso, L., Lindoso, E. y M. Vilar, 2008, *Construyendo empresas. La trayectoria de los emprendedores coruñeses en perspectiva histórica, 1717-2006*. "A Coruña, CEC".

Anuario financiero y de valores mobiliarios, Madrid (1916-1917).

Anuario-guía de La Coruña, 1930, A Coruña, Nós.

Anuarios Financieros y de Sociedades Anónimas de España, Madrid, Sopec (1918-1970).

Arroyo Martín, J. V., 2000, *La Banca privada en la cornisa cantábrica entre 1920 y 1935*, Bilbao, Archivo Histórico del BBVA.

Becerro De Bengoa, R., 1883, *De Palencia a La Coruña*, Palencia, Alonso y Z. Menéndez editores.

Carmona Badía, J., 2001, «Minifundio persistente e industrialización limitada» en Germán, Luis, Enrique Llopis, Jordi Maluquer de Motes y Santiago Zapata (eds.): *Historia económica regional de España, siglos XIX y XX*, Barcelona, Editorial Crítica, pp. 13-45.

Carmona Badía, J. y T. Fernández Vázquez, 1997, «Historia e actualidade do patrimonio industrial de Galiza: As fábricas de curtidos de Allariz», *Patrimonio Cultural de Galicia e Norte de Portugal*, Ourense, Diputación de Ourense, pp. 63-79.

Carmona Badía, J. y T. Fernández Vázquez, 2003, *A Compostela Industrial. Historia e pegada das fábricas de coiros no concello de Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago.

Carmona, X. y A. Fernández, 2005, «La economía gallega en el periodo franquista (1939-1975)» en De Juana y Prada (coord.) *Historia contemporánea de Galicia*, Barcelona, Ariel.

Carmona, X. y J. Nadal, 2005, *El empeño industrial de Galicia. 250 años de Historia, 1750-2000*, A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.

Consejo de Industria, 1930, *Apuntes para el momento de la economía española en 1930*. Apartado: La Industria en la Provincia de La Coruña, Industria de la madera, p. 399.

Erias Martínez, A., 2001, «Estructura socioprofesional de Betanzos (1840-1936)», *Anuario Brigantino 2000*, nº 23, pp. 311-374.

Facal Rodríguez, Mª. J., 1985, «O sistema financiero galego da segunda metade do século XIX», *Agália, monográfico Quatro estudos de história económica de Galiza*, Corunha, pp. 71-92.

Fernández de Rota, J. A. y Mª del P. Irimia, 2000, *Betanzos frente a su historia, sociedad y patrimonio*, Fundación Caixa Galicia.

Fernández Prieto, L., 2005, «Las transformaciones económicas», en J. de Juana y J. Prada (Coords.) *Historia contemporánea de Galicia*, Barcelona, Ariel, pp. 141-169.

García López, A., 2003, *La Actividad Bancaria en Galicia. Desde el Catastro del Marqués de la Ensenada a la Ley Cambó*, Valladolid: Lex Nova.

González Catoyra, A., 1997, *Nuevas biografías coruñesas*, A Coruña.

Lindoso Tato, E., 1999, *Empresas y empresarios en La Coruña, 1830-1914*, Madrid, Documento de trabajo 9905, Fundación Universidad Empresa (Programa de Historia Económica).

Lindoso Tato, E., 2006, *Los pioneros gallegos. Bases del desarrollo empresarial 1820-1913*, Madrid, Lid.

Lindoso Tato, E. y Vilar Rodríguez, M., 2008, «La supervivencia de los comerciantes-banqueros coruñeses en un marco de creciente competencia: estrategias y resultados (1840-1936)» en *Revista Galega de Economía*, nº 1, vol. 17, pp. 217-248.

López Taboada, J. A., 1996, *La población de Galicia 1860-1991*. Santiago, Fundación Caixa Galicia, vol.2.

Madoz, P., 1849, *Diccionario geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*.

Maixé, J. C., [dir.], Vilar, M. y E. Lindoso, 2003, *El ahorro de los gallegos. Orígenes e historia de Caixa Galicia (1876-2002)*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia.

Meijide Pardo, A., 1986, «Las primeras industrias del curtido en Betanzos», *Untia*, 2, pp. 27-43.

Meijide Pardo, A., 1992, «Aspectos de la vida económica de Betanzos en el siglo XVIII», *Anuario Brigantino 1991*, nº 14, pp. 51-70.

Torres Regueiro, X., 1997, «A chegada da luz eléctrica a Betanzos», *Anuario Brigantino 1996*, nº 19, pp. 185-194.

El árbol familiar de la familia Etcheverría

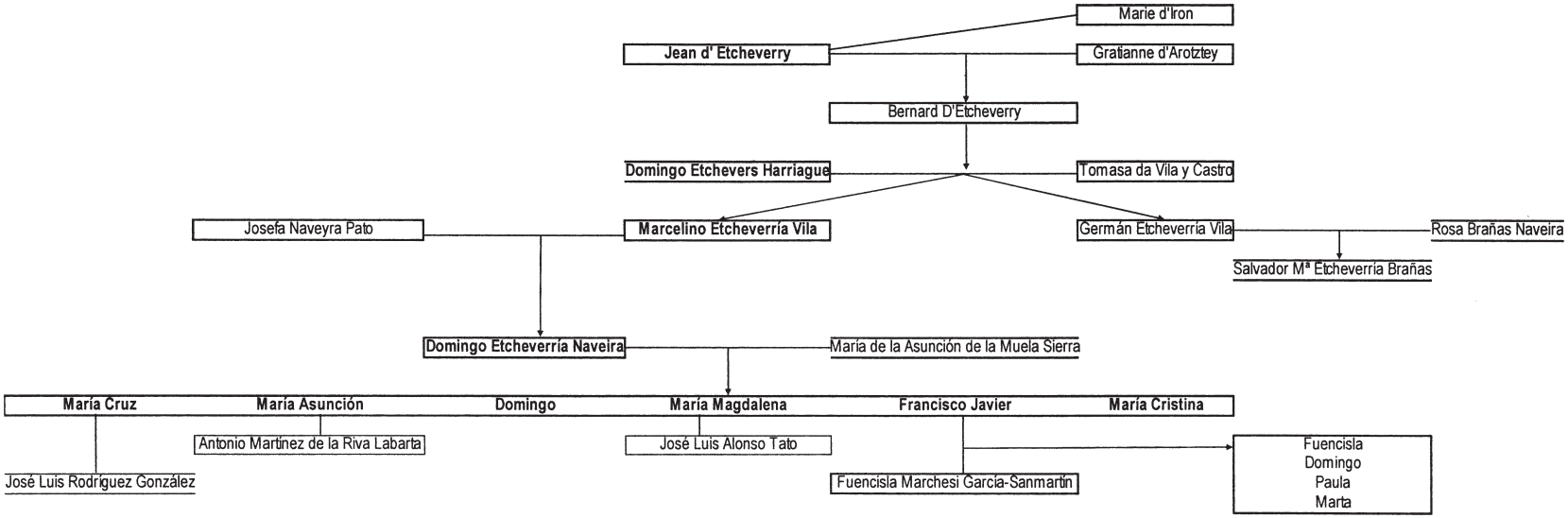

Fuentes: Elaboración propia a partir de González Catoyra (1997), pp. 211-214; García López (2003), pp. 123-125; AHPC, Manuel Devesa y Gago, leg.10097 (1878), nº 411; RMC Hoja 153 libro 15 sección 3ª, inscripción 1ª, fol. 213 y ss.

El árbol de la familia Núñez

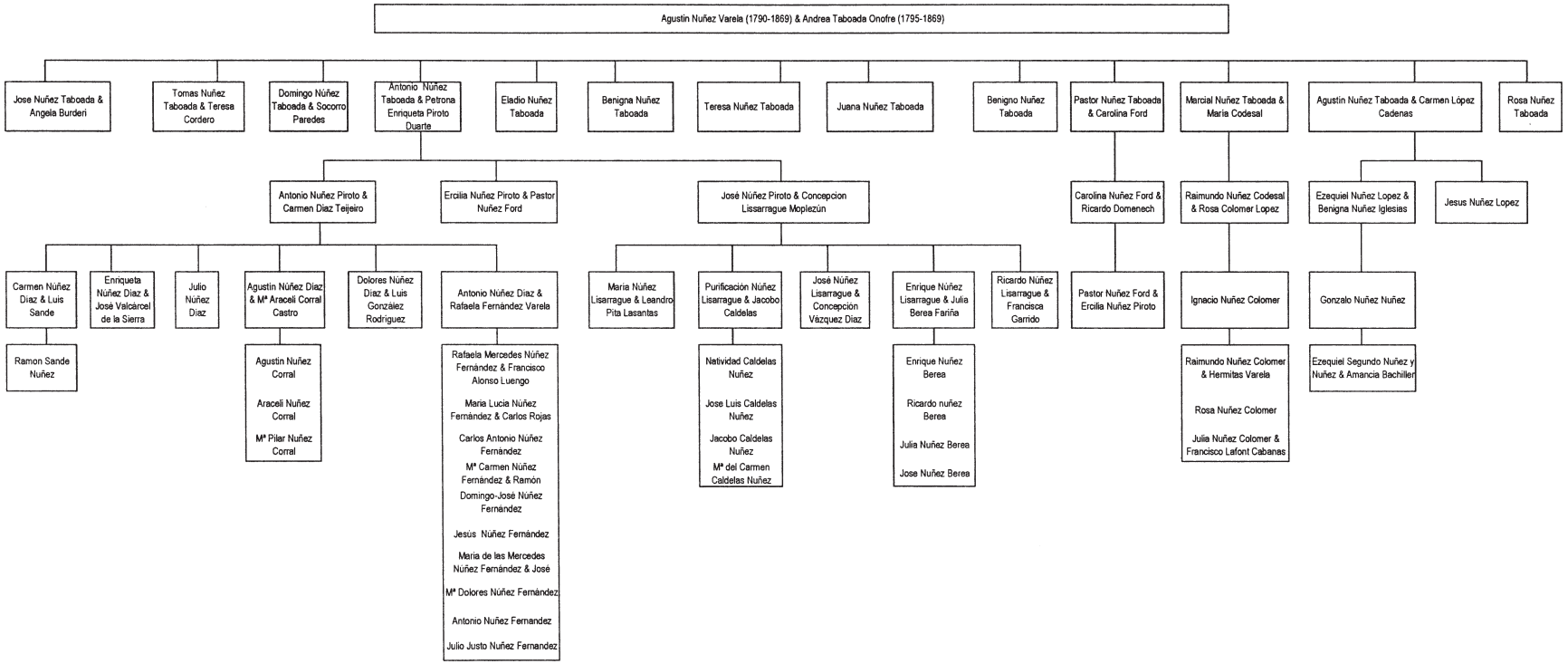

Fuente: Documentación del Archivo Particular de José Núñez-Varela Lendoiro

Remembranza de Julio Wais San Martín

JESÚS MARÍA REIRIZ REY*

Sumario

Un político coruñés del convulso reinado de Alfonso XIII, influyente en la Comarca das Mariñas, es rescatado del olvido histórico a través de estos apuntes biográficos, con el fin de rendirle tributo e integrar su figura, en la nómina de Hijos Ilustres de A Coruña.

Abstract

A politician from La Coruña, who was influential in the Mariñas region during the chaotic reign of Alfonso XIII, is rescued from historical oblivion by these biographical notes, in order to pay tribute to him and include him among the Illustrious Sons of La Coruña.Abstract

Entre aquellos coruñeses que, a lo largo de la historia, han desempeñado altos cargos en el gobierno de la nación, deseamos acercar al lector a un significativo político del agitado reinado de Alfonso XIII. En este artículo nos complace efectuar una breve aproximación a la figura de Julio Wais, cuya trayectoria pasa, en general, más desapercibida, pues su vida pública no gozó de la misma publicidad que la que tuvieron otras personalidades de la época. Pero no por ello, deja de tener su sitio de honor, entre los coruñeses ilustres de su tiempo que dejaron huella nacional, como Eduardo Dato, Juan Bautista Aznar o Santiago Casares. Y por este motivo, desde estas líneas, pretendemos reivindicar su memoria, para que las instituciones a las que corresponda hagan oficial su recuerdo, tal y como sería justo y oportuno. Únicamente deseamos que tal responsabilidad moral, tenga su reflejo de algún modo en la ciudad que lo vió nacer. Confiemos en que así sea y pongamos en conocimiento de los interesados, estos modestos apuntes biográficos que ayuden eficazmente al propósito expresado. Nobleza personal obliga a este merecido recuerdo, desde ahora inmortalizado, en la letra impresa del presente trabajo de nuestra autoría.

Julio Wais San Martín en su época de ministro de Gracia y Justicia (1921). Fotografía del Museo das Mariñas (Betanzos) donada por D. Adolfo Sánchez Castro.

En efecto, el jurisconsulto y político español Julio Wais San Martín nació en A Coruña, el miércoles 28 de agosto de 1878, en el segundo piso del inmueble nº156 (hoy renumera-

*__Jesús María Reiriz Rey__ es psicólogo social, articulista en diversos medios y publicaciones especializadas, y autor de varios libros sobre la historia coruñesa.

do como 126) de la calle San Andrés. Situado muy próximo a la fuente de Neptuno de la plaza de Santa Catalina, el decimonónico edificio ha sido renovado en el año 2008 por la promotora inmobiliaria ARMEPROM S.L., dándole un nuevo aspecto a su fachada de cuatro plantas con modernos materiales, en una calle urbanísticamente tan transformada (1). Julio Wais, de ascendencia franco-alemana, recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de San Jorge, siendo sus padres, el comerciante Antonio Wais Facorro (2), nacido en A Coruña el 2 de julio de 1838; y Julia San Martín Patiño, natural de Betanzos, donde había nacido el 27 de septiembre de 1846 (3). Fruto de este matrimonio fueron, además, Antonio Wais San Martín (4), que vino al mundo el 4 de febrero de 1877; y su hermano menor Francisco, el 17 de julio de 1888. Como observación curiosa, su apellido tan poco corriente en nuestro país (5), denota un probable origen judío (*wais, weis* = blanco), según sostienen determinados especialistas en genealogía.

Retrato de Julio Wais San Martín. Óleo sobre lienzo, 136 x 88 cm. Firmado por el pintor Román Navarro, se conserva en la segunda planta del Palacio de la Diputación Provincial de A Coruña, en el nº2 de la avenida de Alférez Provisional (ilustración cortesía de Luis Jaime Rodríguez Fernández, Jefe de Patrimonio de la Excma. Diputación Provincial de A Coruña). Debajo del retrato, rúbrica del político objeto de este artículo.

Julio Wais estudió la carrera de derecho en la Universidad de Santiago, doctorándose en el año 1900, a los 22 años de edad, en la Universidad Central de Madrid (situada en aquellas calendas en el nº51 de la calle San Bernardo, hoy ya no existe, y el edificio alberga en la actualidad el Instituto de España). Poco después abrió bufete en su ciudad natal, habiéndose colegiado como abogado en esta población, y no tardó mucho tiempo en acreditarse como orador forense. Además del ejercicio jurídico, también se dedicó a la docencia, impartiendo clases de enseñanza secundaria, en el curso 1904-1905, en el célebre colegio Dequidt, instalado en la calle Juan Flórez. Asimismo, fue destacado colaborador del periódico regionalista y católico *El Noroeste*; y su nombre figuró en la génesis de la sociedad AGUAS DE LA CORUÑA S.A., constituida en marzo de 1903.

En abril de 1907 fue elegido diputado provincial, bajo la presidencia de Florencio Camino Seijas, representando al distrito de Betanzos-Puentedeume. Militó desde entonces en las filas del Partido Conservador, del que llegaría a ser una de las figuras más preeminentes. Por estas fechas, Wais ya residía con su familia en el nº3-5 de Riego de Agua, a poca distancia del Palacio de la Diputación Provincial de A Coruña, situado entonces en el nº37 de esta calle, en el mismo edificio que acogía el Teatro Principal

(denominado *Rosalía de Castro* a partir de 1910). Aquí, en el salón de sesiones plenarias del Palacio Provincial, tuvo la oportunidad de confirmar públicamente sus excelentes dotes oratorias. En el año 1908 representó a las Cámaras de comercio de Galicia, en la Asamblea celebrada en Santander; y en 1911, sus correligionarios del distrito de Órdenes le presentaron como diputado a Cortes, pese a lo cual resultaría elegido su contrincante.

Muy poco tiempo después, en el año 1912, se trasladó a Madrid, residiendo hasta el año 1919 en el nº 13 de la calle Barquillo. En la capital entró temporalmente como pasante en el bufete del ilustre jurisconsulto gallego Augusto González Besada (1865-1919), que en 1914 sería presidente del Congreso. Asimismo, fue pasante en el despacho de su paisano coruñés Eduardo Dato e Iradier (1856-1921), y también en el de Gabino Bugallal (1861-1932), con el que trabó gran amistad, ambos políticos citados pertenecientes al Partido Conservador. Tras el fallecimiento del diputado de Puentedeume, José Lombardero Franco, acaecido en París el 26 de octubre de 1912, González Besada propuso a Wais para sustituirlo. De ese modo, con arreglo al artículo 29 de la Ley Electoral, promulgada en 1907, en unas elecciones parciales celebradas el 1 de diciembre de 1912, resultó elegido por primera vez diputado a Cortes por el distrito de Puentedeume, con el número de credencial 462. Sería reelegido ininterrumpidamente por dicho distrito hasta la clausura del Parlamento, ocurrida al instaurarse en la España de 1923, la dictadura del general Miguel Primo de Rivera. Hombre de amplios criterios, durante su actividad parlamentaria tuvo intervenciones destacadísimas, que proclamaron sin recato sus enemigos políticos.

CUADRO I
WAIS-DIPUTADO

Legislatura	Circunscripción	Distrito	nº credencial	Alta	Baja
1911-1914	A Coruña	Puentedeume	462	3/12/1912	2/1/1914
1914-1915	A Coruña	Puentedeume	57	5/3/1914	16/3/1916
1916-1918	A Coruña	Puentedeume	79	5/4/1916	10/1/1918
1918-1919	A Coruña	Puentedeume	272	5/3/1918	2/5/1919
1919-1920	A Coruña	Puentedeume	149	9/6/1919	2/10/1920
1921-1923	A Coruña	Puentedeume	22	14/12/1920	6/4/1923
1923	A Coruña	Puentedeume	68	26/4/1923	15/9/1923

(1-6-1919) en estas elecciones al Congreso figura por la facción datista (Eduardo Dato) del Partido Conservador.

Según señala específicamente Carlos de Castro Álvarez, en su desempeño parlamentario como diputado por Puentedeume, Julio Wais laboró por conseguir que se rebajasen los derechos arancelarios del maíz, gestionó la concesión del correo en carruaje de Mugardos y Ares, la creación de una escuela nacional en Boebre, y la reparación de las iglesias parroquiales de Boebre, Centroña y Ombre, todas ellas en el término municipal de Puentedeume. Como gesto público de gratitud, la Corporación de aquel Ayuntamiento, acordó en sesión extraordinaria celebrada el 8 de julio de 1921 dar su nombre a una avenida. No obstante, durante la II República, la *Avenida de Julio Wais*, por su significación monárquica y de derechas, pasaría a llamarse de *Pablo Iglesias* (Plenos del 19 de abril y 13

Vista de la calle de San Andrés. Perspectiva visual hacia la plaza de Pontevedra, desde el cruce con las calles Pastoriza y Santa Catalina. Imagen correspondiente a la época en la que Wais fue ministro de Hacienda (1930-1931). A la derecha, señalada con una aspa en su fachada, puede distinguirse la casa de esta calle en la que nació el eminente coruñés. En ella existía la tienda de comestibles de Manuel Sánchez Zapata, y una casa de huéspedes regentada por Alonso Pérez Díaz (Archivo Histórico Municipal de A Coruña).

de septiembre de 1931, y 30 de enero de 1932). El nombre de *Julio Wais* sería recuperado posteriormente y se mantendría en el rótulo hasta el 7 de septiembre de 1969, fecha en la que se rebautizó como *Avenida de La Coruña* a esa vía (véase nota 19, como enlace con este asunto).

WAIS, MINISTRO

En 1917 Wais había sido director general de los Registros y Notariados, y luego, en 1920, Subsecretario del ministerio de la Gobernación, cuando se hallaba al frente del mismo, Joaquín Fernández Prida (1919-1920), que influyó de un modo notable en su posterior promoción política. Así, el coruñés fue nombrado ministro de Gracia y Justicia el 7 de julio de 1921, sustituyendo a Vicente Piniés Bayona (que era el titular de dicha Cartera desde el 12 de marzo), y jurando el cargo el día 8 (fecha en la que precisamente el Ayuntamiento de Puentedeume incorporaba su nombre al callejero local, como ya hemos indicado). Coincidía la entrada de Wais en el ministerio de Gracia y Justicia, situado en el nº45 de la calle San Bernardo, con la agudización de algunos problemas que venían afectando a La Coruña y que dependían concretamente de su Departamento. Entre ellos, el reclamado derribo de la vieja cárcel del Parrote y la construcción de una nueva (6); y la creación o reposición de la Sala 2ª de lo Criminal. Por tal motivo, el nombramiento de este coruñés -políticamente inclinado a la figura de Gabino Bugallal (jefe del gobierno interino, tras el asesinato de

Eduardo Dato)- fue recibido con entusiasmo en su ciudad natal, la cual esperaba ser atendida por uno de sus más ilustres hijos. Wais llegaba al ministerio de Gracia y Justicia, además, con el compromiso político de abordar el problema de los foros en Galicia (7). El 14 de julio asistió por primera vez a un consejo de ministros, en calidad de tal, en el Palacio del marqués de Villamejor, sede de la Presidencia del Gobierno en el Paseo de la Castellana. Y el día 20 de aquel mismo mes, el Centro de Galicia en Madrid, organizó un banquete en su honor en el conocido restaurante «Tournié» (hoy desaparecido), para celebrar su designación como ministro. Sin embargo, el ejercicio ministerial de Julio Wais, no fue todo lo duradero que hubiese deseado A Coruña. Desempeñaría tan sólo un mes esta cartera, en el efímero gabinete presidido por Manuel Allendesalazar. La noticia de la tragedia militar española de Annual, en el verano de ese fatídico 1921 (año, además, del asesinato de Dato), que convulsionó la vida política nacional, obligaría a dimitir al presidente Allendesalazar, y en consecuencia Wais hubo de abandonar el cargo ministerial el 14 de agosto. El sucesor en el ministerio fue José Francos Rodríguez (1862-1931). Ocuparía entonces por última vez la presidencia del gobierno (ya lo había hecho en anteriores ocasiones), Antonio Maura Montaner, pero su gestión, de escasos resultados, se vería envuelta en la crisis total del sistema que a comienzos del siglo había intentado regenerar.

Con el deseo de manifestarle la simpatía y gratitud, por los servicios prestados en diversas ocasiones a los intereses locales, un grupo de coruñeses muy numeroso, ofreció a Julio Wais el domingo 25 de septiembre, con motivo de su estancia en su quinta de veraneo de Almeiras (8), en Culleredo, un banquete de homenaje que tuvo lugar en el espacio que habría de ser posteriormente, Salón de Sesiones del Palacio Municipal de María Pita. Presidía entonces nuestro Ayuntamiento, el alcalde Juan González Rodríguez. Asistieron 250 comensales, y tras el banquete que le fue ofrecido, Wais visitaría el Sanatorio de Oza, acompañado por las principales autoridades locales, desplazándose todos hasta allí, en las motoras *España* y *Cóndor* de la Estación Sanitaria del Puerto.

CUADRO II
WAIS-VIDA POLÍTICA

Período	Cargo	Distrito	Jefe del Gobierno
1907-1912	Diputado Provincial (A Coruña)	Betanzos-Pontedeume	-
3/12/1912 a 15/9/1923	Diputado a Cortes	Pontedeume	-
7/7/1921 a 14/8/1921	Ministro de Gracia y Justicia	-	Manuel Allendesalazar
3/2/1930 a 20/8/1930	Ministro de Economía Nacional	-	Dámaso Berenguer
20/8/1930 a 18/2/1931	Ministro de Hacienda	-	Dámaso Berenguer

Años más tarde, cuando ya no contaba con volver a la escena política, formó parte del gobierno de Dámaso Berenguer, que intentaría en vano un paulatino retorno a la normalidad constitucional (la Constitución de 1876) suspendida por la Dictadura (1923-1930), así

como convocar las Cortes constituyentes. Wais fue incluido en el gabinete Berenguer, precisamente debido a su reconocido monarquismo y al carácter conservador de su filiación política. Regresaba a la vida pública en este penúltimo capítulo del reinado de Alfonso XIII, a punto de quebrarse la monarquía, para hacer frente con buena presencia de ánimo, a la difícil situación económica en una España, en la que se empezaban a percibir las primeras consecuencias de la crisis bursátil de Wall Street, de 1929; y en la que el gorro frigio formaba ya parte de la indumentaria política de muchas personalidades. Ciertamente era moverse por arenas movedizas, y tanto Wais como el resto de los ministros eran conscientes de la situación del país, que exigía duplicar esfuerzos para mantener la estabilidad.

Ocupó primero la cartera de Economía Nacional, desde el 3 de febrero de 1930 al 20 de agosto del mismo año (9), adquiriendo una gran personalidad por sus dotes extraordinarias de ponderación, ecuanimidad y buen sentido. Seguidamente ocuparía la cartera de Hacienda, desde el 20 de agosto de 1930 (juró su cargo en Santander, en el Palacio de la Magdalena, residencia veraniega del rey Alfonso XIII) al 18 de febrero de 1931, dando pruebas en ésta última de la solidez y amplitud de sus conocimientos financieros. En ambos ministerios había reemplazado a Manuel Argüelles Argüelles (1875-1945). Éste, siendo ministro de Hacienda, había creado el Centro Regulador de Operaciones de Cambio, con el decidido fin de intervenir en el cambio de una moneda que bajaba peligrosamente. Sin embargo, en una primera época la intervención del Centro no fue suficiente para evitar la fluctuación a la baja y, así, una vez Wais al frente del Ministerio de Hacienda, declaró que uno de sus objetivos prioritarios era lograr *una moneda nacional sana y estable*. Tomó medidas más drásticas que su antecesor, como la de prohibir la compra-venta de monedas que no obedeciese a necesidades probadas; de esta manera se prohibió la transacción de divisas dentro de la banca, por una Real Orden dictada el 22 de agosto de 1930.

Wais nombraría a Federico Bas, un hombre con energía y buen conocedor de las finanzas españolas, gobernador del Banco de España, con el cometido de poner fin a la depreciación de la peseta y elaborar un programa de estabilización. La primera medida del tándem Wais-Bas fue sustituir al antiguo Comité de Contratación de Moneda por un organismo similar, el Centro Oficial de Contratación de Moneda, cuyo objetivo era parar la caída de la peseta e intentar, en la medida de lo posible, conseguir cierta revaluación de la moneda española. Al frente de este Centro Oficial de Contratación de Moneda, creado por Real Decreto de 31 de agosto de 1930, se pondría como director al economista Manuel Arburúa de la Miyar (1902-1981), el cual llegaría a ser ministro de Comercio durante el franquismo, en el período 1951-1957.

Tanto Julio Wais como Federico Bas estaban, en efecto, convencidos de que el tipo de cambio de mercado no respondía a la realidad económica y financiera del país. Eran partidarios de hacer subir el tipo hasta unas 40 pesetas por libra esterlina. Deseosos de resolver rápidamente la situación, y angustiados por la presión a la que se veía sometido el Centro Oficial de Contratación de Moneda, trataron de negociar una serie de préstamos con bancos privados extranjeros. Sin embargo, estos bancos se mostraron poco dispuestos a conceder a las autoridades españolas, un préstamo destinado a sostener puntualmente la peseta. La Banca J.P. MORGAN AND COMPANY, una de las prestigiosas instituciones financieras a las que se dirigieron, manifestó claramente que la estabilización de la moneda, era un asunto que interesaba a todos los países con los que España mantenía relaciones comerciales, y en consecuencia recomendó que el Banco de España se pusiese en contacto

con otros bancos de emisión europeos.

Tras este fracaso, en septiembre de 1930 Julio Wais se dirigió primero, a través de los canales diplomáticos tradicionales, al ministro de Finanzas francés, Paul Reynaud (1878-1966), para preguntarle si el Banco de Francia estaría dispuesto a conceder al Banco de España un crédito de 10 millones de libras esterlinas, que tendría por finalidad sostener una operación de revalorización de la peseta. Reynaud consultó a su vez con el gobernador del Banco de Francia, Clément Moret, quién le contestó que la institución que estaba a su cargo ofrecería plena colaboración a su homóloga española, siempre y cuando ésta elaborase un plan de estabilización general, y si además otros bancos centrales participaban en la operación. Si se trataba, por el contrario, de una simple apertura de cuenta, al igual que a cualquier otra entidad se le exigiría al Banco de España la aportación de una determinada cantidad de oro como garantía.

Esta respuesta no dejó satisfecho al Consejo del Banco de España, siempre contrario a movilizar sus reservas de oro, que superaban entonces las 700 toneladas. En consecuencia, Wais y Bas decidieron en el mes de octubre cambiar de estrategia: siguiendo las sugerencias de MORGAN y del Banco de Francia, optaron por buscar ayuda institucional en París y Londres, y también en Basilea, sede del recién creado BANCO DE PAGOS INTERNACIONALES (BPI). Poco después, Julio Wais justificaba públicamente así esta decisión: *En un problema como el de la moneda no se concibe el aislamiento, pero mucho menos en el de preparar una reforma dirigida a establecer un sistema ya practicado en otras partes, que requiere solidaridad entre los bancos de emisión.* Sin embargo, en el breve ejercicio de su cargo ministerial, Wais se encontró ante el problema de rescatar los créditos españoles de los bancos extranjeros, cosa verdaderamente muy difícil de solucionar.

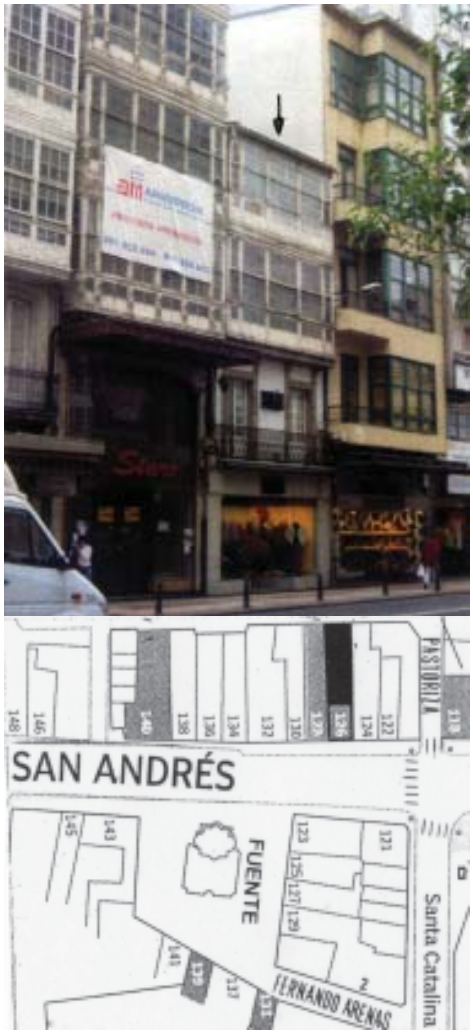

Casa natal de Wais. Este inmueble, indicado con una flecha, ostenta el actual nº 126 (antiguo nº156) de la calle San Andrés. En el año 2008 fue arquitectónicamente renovado en su aspecto por la inmobiliaria Armeprom S.L., empresa promotora de las obras de reedificación en el solar, según proyecto del arquitecto Ignacio Pedrosa Pérez. Una placa conmemorativa en su fachada constituiría un digno recuerdo de quién fue su ilustre morador (Foto Enrique Pérez Fontana, julio de 2006).Sección de plano de San Andrés. Puede apreciarse resaltada en negro, la ubicación exacta del inmueble nº 126 de esta calle, donde nació Wais, en las proximidades de la neptuniana plaza de Santa Catalina (composición del autor).

Cabe señalar, que los expertos monetarios venidos del extranjero para asesorar sobre aquellos temas prioritarios, de las oscilaciones del tipo de cambio de la peseta y la política de tipos de interés, dieron poco fruto a largo plazo. En esta etapa ministerial de Wais, se aprobó el presupuesto para la construcción de un edificio, destinado a Delegación de Hacienda en Valladolid; y cabría destacar, asimismo, la creación del Servicio de Estudios del Banco de España, que comenzaría a funcionar el 2 de enero de 1931. Este Servicio dotó al instituto emisor español, de un centro de recogida de información, de producción de estadísticas y de análisis económico de alto nivel, según resalta el economista y catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, Pablo Martín-Aceña, de probado prestigio.

Por otro lado, es digna de hacer constar la singularísima circunstancia, de que la Hacienda española se encontraba a comienzos de 1931, en manos de distinguidos coruñeses. Con Julio Wais, se hallaba en esos momentos desempeñando la Subsecretaría de aquel ministerio, José Pan de Soraluce; siendo también coruñés como ellos, el Subgobernador del Banco de España, Pedro Pan Gómez.

No obstante, los críticos momentos que le tocaron vivir a Julio Wais como ministro de Hacienda, en su despacho del nº3 de la calle Alcalá, no fueron en absoluto pasajeros. La revalorización de la peseta se convirtió en una preocupación política que heredarían los siguientes gobiernos de la nación, pues con posterioridad al gabinete de Berenguer, el valor de la unidad monetaria española siguió su curso descendente. La última actuación política de Wais, fue servir de enlace entre el rey y el presidente Berenguer, el cual se hallaba aquejado de una eventual dolencia que le mantuvo apartado de toda actividad.

Cuando en febrero de 1931 se constituyó el Gobierno del almirante Aznar, Wais rehusó entrar en él por ética personal, ya que había formado parte de un gabinete que había preferido, en su programa, poner por delante las elecciones generales a las municipales. Por tal motivo se abstuvo de participar en él. Su sucesor en el ministerio de Hacienda, el catalán Juan Ventosa y Calvell (1879-1959), poco más pudo hacer para remediar la aguda crisis económica española. Para entonces, el republicanismo había alcanzado en nuestro país el máximo punto de ebullición, ayudado, entre otras razones, por la incapacidad de la monarquía para anular la influencia de los desafortunados sucesos de Jaca, en una opinión pública aún conmocionada (10). Cuando se celebraron las municipales del 12 de abril, más que unas elecciones de concejales, fueron un plebiscito contrario a la monarquía, pues el pueblo votó casi unánime a todos los candidatos republicanos. Sin embargo, el Centro Oficial de Contratación de Moneda que Wais había creado, perviviría durante la República y constituyó el precedente inmediato del Instituto Español de Moneda Extranjera (Tamames, Ramón, *Estructura Económica de España*, Madrid, 1960).

RETIRO POLÍTICO Y MUERTE

Al ser proclamada la II República, el 14 de abril de 1931, Wais, monárquico leal, abandonó definitivamente la política por coherencia ideológica, para consagrarse exclusivamente a su bufete hasta el fin de sus días. Acerca de su última etapa ministerial, dejaría escrita la obra, *Una experiencia sobre moneda y cambio*, publicada en Madrid en 1933, en base a la conferencia pronunciada en la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación el 13 de mayo de 1932, corregida y ampliada con anexos y un apéndice.

Es preciso dejar constancia en estas líneas, de la repercusión de la guerra civil en la vida de su familia, y de las precauciones que debieron adoptar para garantizar su seguridad personal, en una España de persecuciones fanáticas, envidias, odios y venganzas

recíprocas. Al estallar el fratricida conflicto, la sede de la embajada argentina en Madrid, situada en aquel entonces en el nº46 del Paseo de La Castellana, abrió generosamente sus puertas y prometió dar asilo a más de 200 españoles que deseaban huir de la tragedia. Entre los asilados protegidos por las autoridades argentinas figuraron importantes personalidades del mundo político, económico y aristocrático, que en muchos casos hicieron uso de nombres supuestos para eludir los controles y poder salir del país clandestinamente. La familia Wais se hallaba entre los beneficiarios de su munificencia. El gobierno de Buenos Aires había enviado a España un buque de su Armada, convenientemente avituallado, con la misión de llevar a cabo la prudente evacuación de los refugiados y ponerlos a salvo, al amparo de la bandera albiceleste. Desde Alicante, Valencia y Barcelona, que se hallaban bajo control republicano, serían desalojados de la Península en dirección a Génova, Lisboa y, principalmente, Marsella. De este modo, la familia Wais, con el consecuente riesgo de ser descubierta y detenida en los diferentes controles establecidos, logró alcanzar el puerto de Alicante, y el 23 de enero de 1937 pudo embarcar allí en el torpedero A.R.A. TUCUMÁN (11), al mando del capitán de fragata Mario Casari, que los condujo a Marsella.

Residencia de Wais en Madrid. Fachada de la casa que habitó, en el nº 12 del Paseo de La Castellana, esquina a la calle Ayala. Asimismo, residió en este inmueble el célebre cirujano gallego Mariano Gómez Ulla (Foto Jaime Álvarez Ponte).

Al finalizar la guerra civil, todo volvió a la normalidad. Julio Wais San Martín fallecería en Madrid, donde residía en el piso 5º Dcha del nº12 del Paseo de La Castellana (12), el Viernes Santo 16 de abril de 1954, a los 75 años de edad, tras haber recibido la extremaunción de su confesor, R.P. Ventura Gutiérrez San Juan (13). Desempeñaba ya entonces la jefatura del Estado, el general Francisco Franco, y quedaba muy atrás en el tiempo la monarquía de Alfonso XIII (1886-1931), cuyo reinado había vivido Wais tan activamente. Su hermano menor Francisco le sobrevivió (14). Dejaba viuda a Aurora Tenreiro Berdié (15), con la que había tenido cuatro hijos: Aurora (véase final de la nota 2), Isabel (16), Elena (religiosa Capuchina, fallecida en Oleiros en 1997) y Julio (17), de profesión también abogado como su difunto padre.

Julio Wais estaba en posesión de la Gran Cruz de la Orden Imperial del Tesoro Sagrado del Japón, Gran Cordón de la Espiga de Oro de China, Cruz de 1ª clase de la Orden de Polonia Restituta, de la Legión de Honor y de la Gran Cruz de la Orden de la Corona, de Bélgica. Había sido además, hasta su fallecimiento, miembro del Consejo Privado del Conde de Barcelona (D. Juan de Borbón). Su entierro en el cementerio de La Almudena se celebró en la más estricta intimidad, cumpliendo con la voluntad expresada por el finado de que así se efectuase. El martes día 20 se celebrarían funerales en la iglesia de la

Concepción, de Madrid (calle Goya nº26); en la iglesia de San Jorge, de A Coruña; y en la parroquial de San Julián de Almeiras, en el municipio de Culleredo.

Es lamentable señalar que en A Coruña, donde dejaba una gran estela de simpatías y afectos, su muerte pasase desapercibida a nivel institucional, pues pocos días después de su óbito y funerales, en el pleno celebrado en el Ayuntamiento el 27 de abril, bajo la presidencia del alcalde Alfonso Molina, la corporación municipal no hizo constar su pésame oficial en las actas plenarias, como sí suele hacerlo habitualmente en estos casos.

Dejaríamos inconcluso este trabajo, si no consignásemos que tan sólo un retrato de su figura, con cierta naturalidad en la pose, sobre un fondo oscuro, debido al pintor Román Navarro (1854-1928), que se conserva en la 2ª planta del Palacio de la Diputación Provincial de A Coruña (18), es el único recuerdo que de él tiene su ciudad natal, a falta de un merecido homenaje en el callejero (19) o de una placa conmemorativa de su *coruñesidad*, debidamente colocada en la fachada de la casa de San Andrés que hoy ocupa la que fue su cuna. Creo que ya ha sonado el despertador de la memoria... Rescatémoslo, pues, del olvido.

NOTAS

(1) En el bajo de este edificio nº126 existió durante muchos años, el establecimiento de confecciones de caballero *Durán*, que hubo de trasladarse en diciembre del 2006 al nº122 de la misma calle, con motivo del inicio de las referidas obras. Julio Wais vivió en el inmueble con su familia, desde su nacimiento hasta los primeros años de su juventud, al menos hasta 1904, cuando ya hacía tiempo que había finalizado sus estudios universitarios. En años posteriores, ya como abogado y diputado provincial, residió en el piso 3º del número 3-5 de Riego de Agua, un inmueble construido según planos rubricados en 1884 por los arquitectos Faustino Domínguez y Juan de Ciórraga. Este edificio de Riego de Agua pertenece en el presente a *Caixanova*, que lo destinó a Centro Social y Financiero.

(2) Fue vicecónsul de Portugal en A Coruña, consejero del entonces Banco de La Coruña y miembro de la Sociedad denominada Liga de Amigos de la Coruña, creada en 1903 y que aglutinaba a comerciantes e industriales. Fundaría en 1885, en el antiguo Ayuntamiento de Oza, una serrería mecánica que estuvo en funcionamiento en el entonces nº17 de la calle Gaiteira (hoy en día, ese tramo de la calle conocido también como *Gaiteira de Abajo* o *Travesía de la Primavera*, no existe como tal, pues ha variado su denominación en el callejero). La centenaria instalación sería vendida en el año 1986, por los herederos de Antonio Wais, al constructor Gonzalo Caínzos García y al industrial Jesús Eduardo Ares Lois, que la adquirieron con fines inmobiliarios. En el presente, y desde 1989, una moderna urbanización ocupa el solar de la serrería, coincidiendo con el final de la actual calle Alcalde Marchesi (nº35-37-39), en su confluencia con la calle Manuel Piñeiro Posse (la cual se corresponde con la antigua vía del ferrocarril de la Estación del Norte), justo frente al lateral del Centro Comercial «Cuatro Caminos». Antonio Wais Facorro, que logró amasar una estimable fortuna, fallecería a los 74 años de edad, el 26 de septiembre de 1912, en la «Casa de los Vales» de la parroquia de San Julián de Almeiras (Culleredo), que se encuentra actualmente justo delante del aeropuerto de Alvedro. Se halla enterrado en el Cementerio de San Amaro de A Coruña, en el nicho nº 9 (hilada 3ª) de la línea de San Jorge, situado en el Departamento 1º (agradecemos la colaboración informativa del Sr. Insua, archivero del camposanto). En el mismo nicho se encuentra también su nieta Aurora Wais Tenreiro (hija del ministro), fallecida en la finca *Montouro*, de Almeiras (Culleredo), el 3 de septiembre de 1990 (véase nota 8).

(3) Fallecida en Madrid el 17 de mayo de 1933, a los 86 años de edad.

(4) Llegó a ser uno de los jefes provinciales del Partido Conservador en A Coruña.

(5) Actualmente hay 13 personas con este patronímico en España, residiendo 8 de ellas en Madrid. Del matrimonio Antonio Wais-Julia San Martín habían nacido también dos malogrados niños: Francisco, que vino al mundo el 11 de septiembre de 1880 y murió en Betanzos el 29 de enero de 1883; y Pilar, nacida el 24 de noviembre de 1882 y fallecida en Betanzos prematuramente a los dos meses de edad, el 1 de febrero de 1883.

(6) La cárcel del Parrote sería demolida entre los años 1928-1929, una vez inaugurada la nueva Prisión Provincial, en Monte Alto, el 20 de septiembre de 1927.

(7) Del tema foral acabaría ocupándose la administración de Primo de Rivera, que legisló sobre esta materia, en virtud del Decreto-ley de 26 de junio de 1926.

(8) Se trata de la llamada «Casa de los Vales», al pie del aeropuerto de Alvedro, que era propiedad del Sr. Boado, el cual alquilaba parte de la misma en verano a personas conocidas. En la actualidad los herederos de Wais conservan una propiedad familiar en Almeiras. Se halla en un altozano, muy próxima a la iglesia parroquial de San Julián de Almeiras. La finca rústica de recreo, de gran extensión, conocida con el nombre de *Montouro*, se corresponde con el actual nº5 del Camiño da Igrexa y limita por su parte posterior con la Rúa de San Xiao (véanse las últimas líneas de la nota 2, donde se refiere los familiares fallecidos en ella).

(9) Para sustituir a Wais en Economía se nombró a Luis Rodríguez de Viguri (1881-1945).

(10) Todos los historiadores solventes, casi sin excepción, e independientemente de su ideología política, coinciden en afirmar que el fusilamiento de los insurrectos capitanes Galán y García Hernández, ocurrido el 14 de diciembre de 1930, fue funesto para la Monarquía, constituyendo un acto de enorme torpeza política del gobierno de Berenguer. Dichas ejecuciones convirtieron a sus víctimas en mártires de la causa republicana, y provocaron que miles de monárquicos indecisos se pasasen al campo republicano.

(11) El A.R.A. (Armada República Argentina) «Tucumán» estuvo en servicio en la marina de guerra argentina, desde el 24 de diciembre de 1929 hasta 1963. Su papel en la guerra civil española fue de carácter exclusivamente humanitario e imparcial. Gracias a su dotación, se pudieron salvar las vidas de numerosos refugiados de toda condición social y política, llegando a coincidir a bordo del buque, antagonistas ideológicos a los que sólo les unía el afán de huir a un lugar seguro. El destructor (llamado torpedero en esa época) llegó a evacuar a un total de 1489 personas, en 11 viajes efectuados entre noviembre de 1936 y junio de 1937 por aguas peligrosas. La nación española mostraría su reconocimiento y gratitud a la hermana República Argentina, recordando el loable esfuerzo de su Armada y de su diplomacia, dándole así el nombre de *Torpedero Tucumán* a una calle de Madrid. El buque figura también en el callejero de Alicante.

(12) Fue la vía urbana escogida por la aristocracia y la burguesía madrileña, para fijar allí su residencia. Precisamente en el nº3 del Paseo de la Castellana se encuentra el Palacio del marqués de Villamejor, que actualmente alberga el Ministerio de Administraciones Públicas, y que en los tiempos de Wais como ministro de Alfonso XIII, fue sede de la Presidencia del Gobierno y lugar donde se celebraban los consejos de ministros. Y muy cerca de su domicilio, en el nº4 de la Castellana, se hallaba la Embajada de Alemania, que cerraría sus puertas al finalizar la II Guerra Mundial. Actualmente, en el nº12 de la Castellana se halla la sede del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos. En la fachada de este bello edificio madrileño, se halla colocada una placa que recuerda que ahí residió el conocido cirujano gallego, natural de Santiago, Mariano Gómez Ulla, fallecido en este inmueble el 24 de noviembre de 1945. No existe, sin embargo, ninguna placa conmemorativa del ilustre vecino Julio Wais.

(13) Tan sólo unos pocos meses antes, el 1 de enero de 1954, fallecía en su piso madrileño, en el nº99 de la calle Velázquez, otra popular figura coruñesa, José Millán Astray. Dejó de existir el mismo día de la semana que Wais, un viernes (Año Nuevo).

(14) Francisco Wais San Martín, soltero y sin descendencia, fallecería en Madrid, a los 91 años de edad, el 18 de noviembre de 1979. Era ingeniero de caminos y Director Adjunto Honorario de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles. Dejó escrita la obra, «Historia de los ferrocarriles españoles», publicada en Madrid, en 1967, y en sucesivas ediciones, en 1974 y 1987. Fue, además, colaborador de la centenaria «Revista de Obras Públicas», en la que llegó a publicar 28 artículos.

(15) Fallecida en estado de viuda, el 12 de octubre de 1973, en Madrid. Era natural de Buenos Aires y su familia oriunda de Pontedeume.

(16) Casada el 19 de marzo de 1938 con Joaquín Cárdenas Llavanera, comandante de Artillería, en la finca *Montouro*, de Almeiras (Culleredo).

(17) Julio Wais Tenreiro falleció en Madrid el 20 de enero de 1993. Estaba casado con Pilar Piñeyro Caramés, hija de Francisco Piñeyro y Diago y de Carmen Caramés y Areán, condes de Canillas. Su esposa fue propietaria hace años, de una notable casa señorial, situada en el lugar de Casal, en la parroquia de Santa Marta de Babío (Bergondo). Un hijo de ambos, Juan Wais Piñeyro (nieto, por tanto, de Julio Wais San Martín), reside en la actualidad en el nº10 de la madrileña calle Ayala. Su hermana Isabel es también abogada como su padre y su abuelo el ministro; y otro hermano, Julio, es sacerdote y monje cisterciense de la estricta observancia, así como licenciado en Derecho y Teología, además de misionero en África. En relación a este último aspecto es autor de la obra «Father Julius. Misión en África» (2008). Actualmente forma parte de la comunidad monástica de Sobrado dos Monxes (A Coruña).

(18) Este retrato de Wais, sonriendo y mirando al espectador, constituye un lienzo de tonos oscuros, tanto por el fondo como por la indumentaria del personaje. Su adquisición en el año 1914 por la Diputación Provincial de A Coruña, se corresponde con mucha probabilidad a la fecha de su encargo.

(19) Hemos podido constatar que su nombre tampoco aparece en ninguna vía pública de Madrid, probablemente en base al criterio de que su figura no reuniera, tal vez, los suficientes méritos para ingresar en el callejero de la capital de España, habiendo considerado a Wais un ministro más de los muchos que tuvo la nación a lo largo de su devenir histórico. Sin embargo, ello no es óbice para que su ciudad natal le reconozca entre los pocos coruñeses, que asumieron una alta responsabilidad política. El callejero siempre es motivo de reflexión y es preciso advertir, que con mucha menor justificación pública, han sido incluidas otras denominaciones, propuestas en su momento a la Comisión municipal de honores sin detenerse a evaluarlas objetivamente en profundidad, para determinar si en verdad cumplían los requisitos necesarios. Razón de más, para valorar de un modo satisfactorio el nombre de Julio Wais, en atención a la alta dignidad alcanzada en su época. Hasta ahora, únicamente el municipio de Cabanas (A Coruña), en las tierras eumesas de Andrade, ha tenido el interés de ensalzarlo, dándole su nombre a una avenida.

Lembranza de Javier Alvajar e unha viaxe pola correspondencia del e de seu pai con Ramón Suárez Picallo

ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ*

Sumario

Este traballo ten dúas partes: notas biográficas sobre Javier Alvajar López (fillo de César), a partir da amizade persoal co autor, e percorrido polas cartas que se cruzaron os dous Alvajar, César e Javier desde París, con Ramón Suárez Picallo desde Buenos Aires, que sintetizan boa parte da historia do «Consello de Galiza» e da súa delegación parisina.

Abstract

This work has two sections: biographical notes on Javier Alvajar López (son of César) from the personal friendship with the author; and an examination of the letters exchanged between the Alvajars in Paris, César and Javier, with Ramón Suárez Picallo in Buenos Aires, which summarize a good part of the history of the Galician Council and her Parisian delegation.

LEMBRANZA DE JAVIER ALVAJAR

Naceu Francisco Javier Alvajar López na Coruña no 1920, no seo dunha familia ilustrada e comprometid a con altos ideais políticos. Movilizado no 1938, en plena Guerra Civil, pasouse ós 5 días de chegar ó frente, ó Exército Republicano.

Os italianos fixérono prisioneiro no porto de Alicante o último día da guerra (30-III-1939), sendo levado ó campo de concentración de Albatera de Catral, de onde se escapou ós 15 días cara á Coruña, lugar no que se recibiu a conseguinte orde de arresto inmediato contra el, pero puido eludila, marchando para a casa duns amigos en Mercurín (Anceis, Cambre), onde permaneceu tres anos, facendo vida relativamente normal e acercándose a Tabeaio (Carral) onde tiña bos amigos.

Marchou máis tarde a Barcelona, entrando alí en contacto coa Asociación GALEUZCA, que o axudou, intentando pasar a Francia, cousa que por aqueles tempos (1942-43) lle resultou imposible, por estar totalmente ocupada polos alemáns.

Ó rematar a Segunda Guerra Mundial voltou a Mercurín e presentouse ás autoridades, cando Franco, obligado polas circunstancias internacionais, promulgou un indulto. Nese tempo casou en Tabeaio con María Josefa Castelo Gómez. Pero as autoridades encargáronse de facerlles a vida imposible e marcharon por fin a Francia.

Alí é onde o papel de político de Javier, primeiro axudando a seu pai, César, que sería o Delegado do «Consello de Galiza» en Europa desde finais de 1957 e, despois, á morte deste no 1965, ocupando el mesmo ese cargo, se destacou de maneira exemplar en defensa dos intereses de Galicia.

Era un mundo de exiliados, que seguían loitando polas súas ideas e contribuindo con moitos esforzos a que se establecera en España un réxime democrático que recoñecera finalmente, como eles querían, as nacionalidades históricas, entre elas Galicia, dentro do sistema autonómico que agora temos e que xa xermolara na Segundo República.

*** Alfredo Erias Martínez** é director do *Anuario Brigantino*, do Museo das Mariñas e arquiveiro-bibliotecario municipal de Betanzos (http://www.alfredoerias.com).

O «Consello de Galiza», fundado por Castelao e outros ilustres galeguistas no 1944, aglutinaba todas as forzas políticas galegas do exilio. Para Europa a súa Delegación residía en París. Salvando innumerables dificultades, os dous Alvajar, pai e fillo, conseguiron que o «Consello de Galiza» fose admitido no *«Consejo Federal Español del Movimiento Europeo»*, que presidía Salvador de Madariaga, a principios dos anos sesenta, asistindo desde aquela a tódolos congresos e reunións importantes e mantendo así viva a presencia internacional e as reivindicacións de Galicia.

Tamén, nesta liña, lograron que o «Consello de Galiza» fose admitido no 1969 na *«Unión Federalista de las Comunidades Étnicas Europeas»*.

Javier Alvajar tivo ademais un papel destacado dentro do Goberno Republicano Español no Exilio, do que foi desde 1957 a 1965 Secretario do Ministerio de Información, e desde 1967 a 1969 Secretario da Presidencia, tendo tamén ó seu cargo os servicios de Secretario Contable do Ministerio de Facenda desde 1957 a 1969. No 1957 foi nomeado Canciller Honorario de Consulado, adscrito ó «*Consulado General de la República*».

A el débese ademais a fundación da Casa de Galicia en París e, así mesmo, foi o primeiro presidente do «*Fondo de Ayuda a los Republicanos Españoles*» ó tempo que presidía a *Agrupación Republicana Democrática Española* de París (ARDE). Difícil será que haxa algún exiliado en problemas que non acudise á casa dos Alvajar na capital francesa.

***

Con poucas diferencias isto escribino, a maneira de síntese da vida de Javier Alvajar, para o pregón das festas do Socorro en Carral en setembro de 1991 e nunca antes se publicara en papel. Javier daquela xa deixara de ser alcalde por enfermidade e aproveitei para dicirlles ós veciños quen era aquel home.

A primeira vez que vin a Javier Alvajar foi no desaparecido campo de fútbol de Presedo (Abegondo, A Coruña). Era un partido «importante» (debía ser pola festa da Saleta, en setembro, a mediados dos anos setenta) e con moito público. Javier era o entrenador dos obreiros da autopista do Atlántico, onde traballaba de encargado. Era todo un espectáculo velo con aquela paixón e vitalidade, animando e dirixindo ós seus xogadores (él fora xogador nos seus tempos mozos, moi amigo do porteiro Acuña, e mesmo organizara algún equipo no exilio). Gañaron, por suposto, e lembro ben que ó remate a xente aplaudiuno a él máis que ós xogadores. Por ese tempo, eu non tiña idea de quen era aquel home e moito menos podía sospeitar que, andando os anos, seriamos tan amigos.

El e a súa esposa, María Josefa Castelo Gómez, vivían en Tabaeaio -Carral- cando casei naquela parroquia con Pilar Morandeira Roel. Non había moito que chegaran do exilio parisino. As nosas mulleres eran familiares e foi por esa vía por onde empecei a saber da súa vida. Na casa de meus sogros falábase de «Don Javier» con admiración e respeto. Ademais, presidiu uns anos a asociación de veciños de Tabeaio (con el colaboraba Pilar) que, entre outras cousas, defendeu con uñas e dentes os dereitos dos traballadores dunha empresa que alí había. Pronto empecei a frecuentar a súa casa. Fixémonos amigos inmediatamente. Falabamos de todo con moita sinceridade e, pouco a pouco, fun coñecendo máis polo miúdo a súa traxectoria vital.

Fora, e aínda era, un home de acción a favor do progreso material e espiritual da xente, un demócrata de verdade, un republicano, un home que sufriu nas súas carnes a Guerra Civil e a persecución. Pero daquela, en Tabeaio, aínda tiña forzas para presentarse como cabeza de lista polo PSOE ás eleccións municipais de Carral en 1983. Sería Alcalde uns tres

anos ata que a enfermidade o venceu. Pilar e máis eu estivemos con él nun restaurante do concello no que se celebrou a conseguinte festa polo triunfo electoral. Debeulle parecer un sono despois dos traballos que pasou.

Fun testigo do seu sufrimento como Alcalde. Non puido facer todo o que quería e custáballe comprender as trabas sistemáticas de outros partidos e concelleiros para os que as razóns e a evidencia non servían. Logo, as forzas empezaron a abandonalo: unha enfermidade dexenerativa estaba xa minando gravemente a súa saúde e tivo que deixar a Alcaldía. E despois de tardes e tardes falando con el, ocurríusenos a Pilar e a min propoñerlle para animalo que escribise as súas memorias con obxecto de publicalas no *Anuario Brigantino*. A idea resultou ser boa desde todos os puntos de vista, porque lle demos un obxectivo, un proxecto que levar a cabo, algo máis polo que vivir e, de paso, contamos todos cuns traballos fundamentais para coñecer un tempo escuro no que Galicia tamén estaba presente, a pesar de todas as dificultades.

Acórdome ben como, xa con pouca mobilidade, lle pedía á súa muller que lle trouxese a carpeta tal ou cual: todo o tiña claro na súa cabeza. Repasaba comigo documentos, elixía fotos… Primeiro escribíu á man, pero despois, cando xa non podía, grababa en magnetofón e eu logo transcribía con dificultade, porque progresivamente a fala tamén se foi facendo inintelixible. Iso sí, máis tarde el corrixía e todo quedaba ben. Polo medio de todo iso, a xentileza e finura natural de «Mari», con maneiras moi parisinas, un verdadeiro encanto, un anxo da garda para Javier. Alí nos tiña sempre algunha bebida espirituosa das que non se mercan, doces especiais, marabillas da súa cociña, agarimo e elegancia en estado puro; un ambiente propicio para falar do divino e do humano, aínda que a política e os políticos de antes e dese tempo era o tema preferido. Foi naquelas xuntanzas onde degustei por primeira vez, por exemplo, o *marron glacé*, algo moi francés que, por ese tempo, a penas se facía en Galicia.

Pois ben, empezaron a saír publicados no *Anuario Brigantino* os seus traballos, verdadeiras xoias para a historia contemporánea de Galicia, non só pola documentación que conteñen, senon porque quen escribe é testigo e protagonista privilexiado dun tempo e dunhas circunstancias excepcionais:

-«Apuntes sobre la Delegacion del Consejo de Galicia en Europa». *AB 1988*.
-«Apuntes sobre la Delegacion del Consejo de Galicia en Europa (II)». *AB 1989*.
-«Apuntes sobre la Delegacion del Consejo de Galicia en Europa (III)». *AB 1990*.
-«La Coruña de mi niñez: recuerdos de los años veinte y treinta». *AB* 1991.
-«La Coruña de mi adolescencia: recuerdos de la segunda Republica española» *AB 1992*.

El quería seguir, pero de todos os xeitos, o esencial puido dicilo. Expuxo feitos significativos, sobre todo para Galicia, que eran completamente descoñecidos e falou polos que xa non podían facelo. E todo isto case sen forzas, vivindo unha desacougante e lenta dexeneración ó longo dunha década.

En todo ese tempo os lazos de amizade entre nós foron moi fortes e, en máis dunha ocasión, despois de falarme da importancia e significado da Bandeira Republicana do Goberno Español no Exilio, que el gardaba con documentos e impresos varios, enumerábame unha longa lista de personalides que se enterraran con ela (Félix Gordón Ordás, Diego Martínez Barrio, Salvador Etcheverría, César Alvajar…) e, a continuación, dicíame que el sería o último en facelo e que despois desexaba que todo fose para o museo e arquivo de Betanzos. En certa ocasión, xa no final do seu camiño, estando el no hospital San Rafael da

DECLARACIONES POLITICAS DEL JEFE DEL
GOBIERNO ESPAÑOL DR. GIRAL

Na páxina anterior, Javier Alvajar no despacho parisino do Goberno Republicano Español no Exilio (debaixo, o mesmo bandeirín e parte dos documentos que hoxe poden verse no Museo das Mariñas). Arriba, María Josefa Castelo Gómez e Javier Alvajar na súa casa de Tabeaio (Carral), en agosto de 1991. Foto: Alfredo Erias.

Coruña, díxome «Mari» que tiña sonos nos que era perseguido e quería agocharse, mesmo debaixo da cama; nun deses episodios díxolle a ela que lles comunicase ós perseguidores que era amigo meu. Sorrimos, claro. Por desgracia, o meu poder non chegaría para frear a ninguén, e menos ós asasinos que aínda o seguían a buscar na súa mente sen descanso. Pero aquela anécdota gárdoa con moito agarimo, porque resume dalgún xeito a relación que tivemos naqueles anos crepusculares. Aínda hoxe, cando veño de falar con Mari, que

leva os seus achaques coa maior dignidade, me confesa que ela tamén soña con frecuencia que é perseguida: os vellos fantasmas resístense a abandonarnos.

Javier foi unha das persoas que máis me marcou na miña vida, pola súa integridade, por ser de verdade iso que se chama un home de honor, polo seu compromiso activo cos desfavorecidos, por querer a Galicia con toda a súa alma... Iso sí, a súa lingua, como a de tantos coruñeses e outros daquel tempo (e de agora) era o castelán, e as súas ideas enmarcábanse dentro dun activo federalismo republicano dos pobos ibéricos, europeísmo e mesmo universalismo; quizais por algo de todo iso, ou por todo xunto, non sei ben, a súa comunicación con certos sectores nacionalistas de Galicia (sobre todo con Ramón Piñeiro e algúns outros) non chegou a ser todo o fluida que a el lle houbera gustado e isto era algo que o facía permanentemente. Non o podía comprender.

Fíxose con él, e con todos eses homes, o mesmo: en liñas xerais, os novos políticos e os novos partidos déronlles as costas, chegada a democracia. Semella que os consideraban un estorbo. Non ocurriu o mesmo no País Vasco, onde Leizaola transmitiu simbolicamente os seus poderes a Garaicoechea, nin en Cataluña, onde Tarradellas, presidente da Generalitat no exilio, continuou no seu cargo antes e despois do seu regreso o 23 de outubro de 1977: *«ja sóc aquí»*. Sen embargo, en Galicia, todo se fixo de novo, como se o traballo de tantos galegos exiliados por levantar a nosa terra ó nivel que se merecía, non tivera existido. E, despois de esquencer ós que quedaban vivos do «Consello de Galiza» e das súas delegacións polo mundo, tivo lugar o incalificable acontecemento de traer os restos de Castelao para o Panteón de Galegos Ilustres en Bonaval o 28 de xuño de 1984 (aniversario do plebiscito que aprobou o Estatuto de Galicia), contra a súa vontade, posto que el dixera outra cousa ben clara: «Penso que si morrese no desterro, os meus ósos non se deixarían consumir até que algún anaquiño d-eles chegase a Pontevedra». Era evidente que algo se fixera mal, que as cuestións simbólicas finalmente si tiñan importancia e que se quixo cubrir o expediente, manipulando os restos do persoeiro máis emblemático da Galicia democrática no exilio.

Nese tempo, Javier Alvajar aglutinaba na súa persoa boa parte da obra e da memoria do «Consello de Galiza» e dos esforzos de seu pai e del mesmo para que Galicia estivese presente nas institucións europeas. Con razón me manifestou moitas veces o seu desánimo. Resistíase a aceptar algo por desgracia evidente: que os galegos en xeral non coñecemos nin, ó parecer, nos preocupa moito coñecer, a nosa historia. Iso explica que sexamos os primeiros en arrasar coas nosas formas culturais máis identificativas (casas, castros, mámoas, petroglifos, tradicións…). Despois, alguén illado, un historiador, un pintor, un poeta… chorará polos bos e xenerosos que xa non están, polo paraíso perdido que non volverá, mentres as nosas terras son vendidas ó mellor postor. Pero xa será tarde, como tarde é rederlle en vida a homenaxe que se merecía este home, Javier Alvajar e, antes, seu pai, César, que non puido regresar de vivo, aínda que sí de morto, porque o 12 de xaneiro de 2006 os seus restos e os da súa primeira esposa, Amparo López Jeán, trouxéronse do cemiterio de Pere Lachaise (París) para o de San Amaro na Coruña.

Non quero esquencer, aínda que sexa de pasada, que outros fillos de César e Amparo tiveron un papel destacado na vida política e cultural. Amparo, por exemplo, foi secretaria de Casares Quiroga cando era presidente do consello de ministros e ministro da guerra en 1936. María Teresa, aínda en marzo de 2007 no Teatro Principal de Santiago e no acto «Mulleres con memoria», explicou os sufrimentos e a diáspora da súa familia e como ela mesma sufriu o cárcere na Coruña polas súas ideas políticas. E Ana María, magnífica violinista, cunha enerxía e un magnetismo persoal incrible, que tiven a sorte de coñecer,

aínda escribiu nos anos finais da súa vida dúas obras importantes que nos traen ó presente aqueles tempos de dor:

ALVAJAR, Ana M.ª, 2000, *Notas sobre Amparo Alvajar, exiliada gallega*. Sada (A Coruña), Ediciós do Castro.

-2002, *Soltando Lastre. Memorias*. Sada (A Coruña), Ediciós do Castro.

Enterro de Javier Alvajar no cemiterio de Tabeaio (Carral) o 13 de decembro de 1996. O seu féretro está cuberto pola bandeira do Goberno Republicano Español no Exilio, que logo pasaría ó Museo das Mariñas, de Betanzos. Foto: Alfredo Erias.

É certo que César Alvajar ten unha rúa co seu nome na Coruña e Javier outra en Carral. E tamén é certo que o apelido Alvajar se foi agrandando nestes anos, polos numerosos artigos e libros que saíron á luz sobre os tempos da Segunda República, a Guerra Civil e a postguerra (ademais, César era tío do escritor, exdirector do Instituto Cervantes e exministro de Cultura, César Antonio Molina). Nese paso que vai do xeral descoñecemento ó agrandamento paulatino do apelido, tivo moito que ver o feito de que o fondo documental de Javier pasase ó Arquivo Muncipal de Betanzos e tamén que no betanceiro Museo das Mariñas se instalase definitivamente a Bandeira do Goberno Republicano Español no Exilio. Esta bandeira, desde o principio, foi obxecto de diversos actos de homenaxe, tanto por particulares como por asociacións ou partidos políticos. E, naturalmente, a figura de Javier Alvajar alí presente, desde a súa fotografía, atendéndonos no seu despacho do Goberno Republicano, a maneira de centinela eterno da República, é un recordo permanente daqueles tempos de sacrificio que precisamos coñecer e comprender para construir mellor a nosa convivencia futura.

Javier finou o 12 de decembro de 1996 e a súa viúva, María Josefa Castelo Gómez, cumpriu a promesa que el me dera, de tal maneira que o 14 de abril de 1997, con motivo do 66 aniversario da proclamación da Segunda República, na sala capitular do concello de Betanzos, fixo entrega da Bandeira do Goberno Republicano Español no Exilio en París ó Museo das Mariñas. Coa Bandeira chegou tamén un rico fondo documental que ten unha importancia de primeira orde para coñecer as estratexias de supervivencia no exterior, non só das persoas, senon tamén das ideas, na longa espera que supuxo a era de Franco ata xermolar de novo na transición democrática e na Costitución de 1978.

Do «Consello de Galiza» hai, sobre todo, unha colección de 409 cartas, que van de 1951 a 1976. Alí están, entre outros: Fernando Valera, Alfredo Somoza, Antón Alonso Ríos, Manoel Puente, Francisco Regueira, Ramón Suárez Picallo, Julio Just, Bieito Cupeiro, C. Conles, Josep Tarradellas, Josep Santaló, Antón Alonso Pérez, Luis Gausachs, Félix Gordón Ordás, F. Javier de Landáburu, Emilio Herrera Linares, Jesús Canabal, José Maldonado, Perfecto López, Charles de Gaulle, Manuel Pedreira, Antonio Represas, Ricardo Palmas Casal, U. Thant, Pedro de Llano, Pedro Turullols, Xosé Fontela, Manuel de Irujo, Valentín Fernández, Pablo Martí Zaro, Elfidio Alonso, Antonio Remis, Paul Skadegard, J. Sauret, Harvey J. Hockstein, Batista i Roca, S. Ambrosio Carrión, Julio de Jáuregui, Armando J. Alonso, Carlos Durán, Mª del Carmen de las Cuevas, José Luis Fontela Rodríguez, Macrino Suárez…

Foi grato ver que esta semente empezou a xermolar rapidamente e, como podía esperarse, o betanceiro Xesús Torres Regueiro, facéndose eco dos traballos de Javier Alvajar no *Anuario Brigantino*, publicou:

-«Crónica do Consello de Galiza en Europa». *A Nosa Terra*, nº 669. 12, abril, 1995.

E, máis tarde, xa cos documentos no Arquivo Municipal, vimos no *Anuario Brigantino* diversos traballos de Carlos Pereira que teñen por base este fondo arquivístico.

-«A oposición ó Estatuto de Autonomía de Galicia na Coruña da Segunda Republica: A agrupación «A la Tercera Republica»». *AB* 1997.
-«Mulleres e República: Aproximación ás asociacións de mulleres progresistas na Coruña republicana». *AB* 1998.
-«Castelao, Ministro do Goberno Republicano no Exilio: unha fotografia descoñecida». *AB* 2000.
-«César Alvajar Diéguez e o republicanismo galego en Europa». *AB* 2002.

Estas cartas da Delegación do «Consello de Galiza» en París asombran pola gran cantidade de persoeiros que nelas aparecen e, sobre todo, porque son testemuña da presencia de Galicia a nivel internacional, a pesar das dificultades. Moi pouco ou nada de todo iso se sabía antes de que Javier empezase a escribir no *Anuario Brigantino* e antes de que o seu fondo arquivístico estivese en Betanzos.

CORRESPONDENCIA ENTRE SUÁREZ PICALLO E OS DOUS ALVAJAR

O «Consello de Galiza» nace en Buenos Aires o 15 de novembro de 1944. A acta de constitución está asinada polos antigos deputados republicanos: Alfonso R. Castelao, Elpidio Villaverde, Ramón Suárez Picallo e Antón Alonso Ríos. Enlazaba co Estatuto de Autonomía republicano e constituía o xermolo do futuro goberno autonómico. Os seus principios eran:

1) «manter e defender a derradeira vontade de Galiza» saída do «Estatuto plebiscitado en 1936».

2) «a latencia autonomista de Galiza manifestouse sempre a favor do sistema federal, tanto nos acordos populares do ano 1873 como nos varios anteproieitos de Estatuto galego» dos que un deles di, *«Galicia es un estado autónomo dentro de la República Federal Española»*. «Os devanditos mandatarios defenderán, por conseguinte, o dereito de autodeterminación para o povo que representan; pero considéranse autorizados a restrinxir este dereito ao que é racionalmente xusto e posíbel, descartando de antemán o

14 de abril de 1997

Coincidindo coa celebración do 66 aniversario da proclamación da Segunda República en España, Dª María Josefa Castelo, viuda de D. Javier Alvajar, e por desexo expreso deste, fixo entrega da bandeira que presidía as sesións do Goberno Republicano Español no Exilio en París ó Museo das Mariñas, representado polo Alcalde da cidade, D. Manuel Lagares Pérez.

D. Javier Alvajar tivo un papel destacado dentro do Goberno Republicano, no que foi Secretario do Ministerio de Información e da Presidencia, ocupou o mesmo cargo nos ministerios de Facenda e Cultura e Arquivos, así como Delegado do Consello de Galicia en París. De volta na súa terra, desempregou durante algúns anos a Alcaldía de Carral.

Xunto coa donación da bandeira, instalada no Museo das Mariñas, entregáronse tamén un bo número de documentos dun valor testemuñal incalculable.

D. Javier Alvajar tiña unha estreita relación con Betanzos, sobre todo con Alfredo Erias, director do Museo, Arquivo, Biblioteca e Anuario Brigantino. Precisamente nesta publicación Alvajar ten diversos traballos sobre as institucións nas que traballou e sobre a época que lle tocou vivir, que son documentos de primeira magnitude para o coñecemento da nosa Historia Contemporánea.

A noticia da entrega da bandeira do Goberno Republicano Español no Exilio ó Museo das Mariñas, tal como se recolleo no Anuario Brigantino 1997, nº20.

separatismo, e abogando por unha unión paccionada de todol-os povos deferentes de Hespaña, ou millor da Península, dentro dun Estado plurinacional republicano, con garantía de liberdade para os homes e os povos».

3) Créase o «Consello de Galiza» «para gardar, manter e defender a vontade do povo galego, así como para buscar as asistencias e axudas que se precisen».

O primeiro presidente do «Consello de Galiza» será Castelao «quen fica autorizado… para levar as negociacións de alianza cos Presidentes de Euzkadi e Cataluña, a fin de que Galiza entre, por propia persoalidade e triple forza nunha concordia xeral hespañola, capaz de derrubar o réximen franquista e restablecer a liberdade en Hespaña». O ulterior nomeamento de Castelao como ministro do Goberno Republicano no Exilio pode verse como un refrendo ó «Consello de Galiza». En liña con isto, estableceranse paseniñamente delegacións en diversas capitais (México, Montevideo, París…).

A delegación de París será levada por César Alvajar e logo polo seu fillo Javier. E precisamente a correspondencia de Ramón Suárez Picallo, desde Buenos Aires, con César

e co seu fillo Javier, ten gran importancia histórica, porque informa dos traballos levados a cabo a un e outro lado do Atlántico, para que a Galicia republicana e democrática estivese presente no mundo, en espera de que a conxuntura en España fose propicia. Por desgracia para moitos, ese momento, demasiado longo, non o puideron ver (Ramón e César entre eles). Pero, polo menos, o Fondo Alvajar do Arquivo Municipal de Betanazos e a Bandeira do Goberno Republicano Español no Exilio sérvennos para poñer luz na memoria dese tempo.

O 7 de abril de 1951, a petición de Antón Alonso Ríos, secretario do «Consello de Galiza» César Alvajar envía un amplio informe no que subliña a necesidade de que Galicia estivese representada no *«Movimiento Europeo»* e de que o C.G. tivese unha delegación en París, como a tiñan Cataluña e o País Vasco. A partir de aí, hai varios candidatos para o cargo, propostos polo propio Alvajar: Eduardo Blanco Amor, Salvador Etcheverría…

A corresponencia entre Ramón Suárez Picallo e César Alvajar Diéguez comeza o 22 de febreiro de 1957 cando Suárez Picallo lle escribe desde Buenos Aires. A imaxe desta carta pode verse no traballo de Javier Alvajar do Anuario Brigantino 1989, nº 12, p. 177-179. Merece ser transcrita toda ela:

> Fai tempo teño lido algúns artigos teus, publicados en «La Nación» de Santiago de Chile – onde resido dende fai 17 anos- e tamén no diario «El Sur» de Concepción no que fun durante 3 anos redaitor «columnista». Gustáronme moito especialmente pol-a sutileza do estilo no que campea o teu insobornábel «xeito» galego de decir cousas interesantes en tono menor, n'un modo de dialogar ou monologar de «ti para min». Dende que empecei a lerte tiven máis de vinte veces gana de escribirche. Non-o fixen por pura «nugalla», eisplicábel habida conta de que tiña que facer catro artigos cada semana para ganar a vida. E dispois de eso non me quedaba «xor» para escribirlle nin á familia. Fágoo oxe, a unha hora de ter lido o teu derradeiro traballo, publicado no diario «El Mundo» de esta cibdade, tidoado «La ilícita neutralidad».
>
> ¡Unha preciosidade de forma e de contido! Que nos gustou moito a min e a Abraira, en cuia casa xanto e traballo todol-os días. Máis, non é somentes para falados teus artigos pol-o que che escribo esta carta, senon que moi especialmente para che falar de cousas que che poden interesar a ti e que lle importan moito a Galicia.
>
> Viñen a Bos Aires no mes de xulio como delegado dos galegos de Chile ao 1º Congreso da Emigración Galega, que, dito sea de paso, resultou un dos máis eistraordinarios acontecimentos da emigración nosa nas Américas, pol-o que concerne á súa insospeitada forza espritoal creadora e polo que siñificou –sin decil-o- a máis impoñente manifestación de republicanismo feita en Bos Aires dende que terminou a guerra civil. Participei no Congreso e en varios aitos colaterales, incluso n'unha velada académica en homaxe á Lengua Galega na aula Magna da Facultade de Filosofía y Letras da Universidad de Buenos Aires na que me tocou participar co tema: «El idioma gallego en el hogar, en la canción y en el trabajo».
>
> Ao terminar os traballos do Congreso, a Comisión Organizadora encargoume de ordear, n'un volúmen de 300 páxinas, todol-os documentos, informacións, poñencias, ditámens, etc., para que constituia un documento de historia e de información. Para que poidas facerte unha idea de cómo se traballou direiche que aituaron seis comisións según os puntos do temario sobre 58 poñencias. Mándoche o ditámen da Comisión que tratou o tema Arte e Cultura, para que vexas con que minuciosa seriedade se estudiou. Estando eu n'iste traballo enfermei e tuven que ser internado no Centro Galego durante dous meses, onde me deixaron novo. Agora recomenzo a tarea. Entre os traballos leeuse o teu, interesantísimo, referente á necesidade de ter en París un representante de Galicia. Sobre él non recaeu ditámen e pasouse ao Consello de Galicia, xa que a túa proposta, máis que unha aprobación do Congreso, que sería unánime, require a decisión de poñel-a en prática inmediatamente. E neso estamos.
>
> Volvemos a ler e reler a túa proposta e, parécenos que iste é o intre preciso. Coidamos que

A Bandeira do Goberno Republicano Español no Exilio xunto á Bandeira das Irmandades da Fala de Betanzos e o busto de Castelao, procedente do Centro Betanzos de Buenos Aires, no Museo das Mariñas. Foto: Alfredo Erias.

en Hespaña ocurrirán cousas a longo e curto plazo, e non queremos nin debemos estar desconeitados cando esas cousas ocurran. Por outra parte, Gordón Ordás chegará eiquí moi pronto n'un viaxe por toda América, que eu supoño que non é de turismo. Estuvo fai pouco en Chile onde falamos moito. El está en excelente posición con referencia a Galicia. Por eso nós eiquí queremos enlazar con él, e poñel-o en contaito con núcleos políticamente máis vivos da coleitividade galega, que é, dito sexa de pasada, o máis vital que ten aquí o republicanismo peninsular. Incluso pensamos facerlle un grande homenaxe coleitivo no seu caráiter de Xefe de Goberno republicano en eisilio, ao través do Consello de Galicia.

O Consello de Galicia é unha institución simbólica, un pouco vagarosa, fundada por Castelao, co propósito de gardar, conservar e divulgar o senso que tiveron as eleiciós do 12 de febreiro de 1936 e o Plebiscito pol-o Estatuto. Non é un goberno en eisilio, mais virtualmente foi recoñecido e aceptado oficialmente por todol-os seitores galegos de caráiter democrático e republicano, así como por vascos e cataláns, como entidade representativa dos derradeiros aitos da voluntade popular galega. Por eso está integrado solo por Diputados, asesorado por Comisións especiales. Este Consello tivo, e sigue tendo, un coidado eisquisito de non polemizar, discutir, sin xiquer participar, nos pleitos e loitas de menor nin de mayor cuantía que se teñen que producir n'unha coleitividade composta por máis de 300 mil personas. Por eso goza oxe dos máisimos respetos máis alá e por enriba do ben e do mal. Pois ben, este Consello de Galicia, sería o que lle estendería as credendiales ao representante de Galicia en París, xa que, oxe por oxe, é Buenos Aires onde reside o maior número de galegos republicanos e demócratas do mundo, especialmente con senso, emoción e vocación políticas.

Agora o problema é o da persoa que ostentará a dita representación. Non coido que poida ir de Galicia por dúas razóns: 1ª, Porque o noso grupo de Galicia está traballando maravillosamente no orden inteleitual e cultural; pero no que se refire á política están un pouco na lúa; non ademiten «nin esto nin aquelo», i-agardan a vel-as vir, n'unha aititude cuáseque de nihilismo político; é nós necesitamos xentes con aititudes afirmativas e positivas, políticamente falando. Sobre todo no que atingue á nosa posíbel representación en París. A segunda razón é de orden económico. Nin os de Galicia nin os de eiquí, poderían soster esa representación na forma axeitada e decorosa con recursos propios. De aquí tampouco pode ir direitamente ningén, primeiro por as mesmas razóns económicas, e logo por non ter á man persoa que poida facel-o, sobre todo persoa de absoluta confianza política, pois as que hai fannos moita falta eiquí. Tanto que cicáis eu non volva a Chile. Os amigos de Bos Aires Oblíganme a quedarme con eles, e eu quédome.

A solución sería, pois, que o noso representante xa estivera ahí, con unha base de vida en París. N'ise caso, o Consello de Galicia faceríalle unha asignación como complemento, que lle permitiría situar co decoro que o cargo require, e moverse en todol-os medios en que deba facelo con certa folgura. ¿Canto? Velaiquí unha pregunta que me permito facerche pr'a ter unha base da cual partir n'iste aspeito do problema.

En canto á persoa, serías ti, César Alvajar, o meu candidato, o de Abraira e o de outras persoas das que che falarei n'outras correspondencias. Tamén-o serías de Alonso Ríos, que dende que morreu Castelao é o Xefe do Consello. Alonso Ríos, que viviu moitos anos en Buenos Aires antes de [ir] a Galicia pr'a memorábel Asamblea do Estatuto da Cruña, foi un dos precursores o movimento galeguista eiquí. Pol-a súa conducta eixemplar, pola súa verticalidade nas ideias, pol-o seu fervoroso outismo, Alonso Ríos é oxe, entr'os galegos de Buenos Aires, figura consular e patriarcal inouxetábel e intanxíbel. Tamén de Don Manuel Puente, un vello republican [sic.] dado por enteiro á causa patriótica de Galicia, xeneroso Mecenas da nosa cultura e da nosa loita, motor das dúas cousas. Así mesmo os Presidentes dos Centros Ourensáns, Coruñés e Pontevedrés, o de Betanzos e o de Corcubión, que forman unha Comisión Intersocietaria para apoiar incondicionalmente ó Consello de Galicia e todo o que él representa e siñifica.

Lee, pois, e relee esta carta, decide é contéstame inmediatamente.

Pro teu mellor goberno, e para que seipas o caráiter que tería o noso representante ahí, quéroche facer unha derradeira advertencia en col da nosa posición galega. O noso galeguismo non está limitado aos lindeiros dun determinado partido político. Queremos que sexa un movimento espiritual e nacional galego, compatíbel con todos, de resurrección total de Galicia. Naturalmente que intransixentemente republicano e democrático, sin a menor concomitancia con ningún xeito de totalitarismo.

Chegado o intre de que o aitual réximen da península… sin perda de minuto, Galicia – aténdose á derradeira eispresión da libre volunta[de] do noso pobo, proclamará e defenderá a súa total autodeterminación política, sin entrar en «esperas» nin postergacións por ningunha cras de motivos de paitos, oportunismos eleitorales, nin nada d'eso. Despois da afirmación da nosa persoalidade, si que entraremos en calquera acordo fraternal, cooperación, axuda, etc.; pero dende a nosa posición libre, e, de ser posible políticamente estroiturada [sic.]. Non caeremos no erro de volver a perder a oportunidade que perdimos cando se proclamou a República. Por eso coidamos de moita urxencia poñer en práitica a túa proposta. Deica agora o noso movimento estivo, certamente, un pouco illado e limitado a Buenos Aires e Galicia. E como ti dis, ten que facer aito de presencia no resto do mundo, especialmente en Europa e no seu pulso vital, que aínda sigue sendo París, onde se decideu e se deciden moitas cousas.

Volvo a pregarche, por eso, que me contestes a seguido de recibir esta carta e, naturalmente, despois de estudiala.

E nada máis por oxe. Saúdos de todos, aínda dos que non te coñecen persoalmente, mais que te coñecen ao traverso dos teus traballos e das miñas referencias.

DÉPARTEMENT de L'ORNE

ARRONDISSEMENT D'ARGENTAN

MAIRIE de VIMOUTIERS

CERTIFICAT

Pouce droit

Pouce droit

Nous, Maire de la commune

Pouce droit

Pouce droit

Certifions que :

1° monsieur Alvajar César, né le 10 janvier 1892 à La Coruña (Espagne);

2° madame Alvajar, née Lopez Jean Amparo, le 30 octobre 1885, à Rutis La Coruña (Espagne);

3° Alvajar Anna Maria, née le 7 avril 1918, à La Coruña (Espagne);

4° Alvajar Marie-Thérèse, née le 14 août 1921, à La Coruña (Espagne);

ont résidé à Vimoutiers (Orne), rue Sadi-Carnot, depuis le 26 mars 1940, jusqu'à ce jour.

Les membres de cette famille n'ont donné lieu à aucune critique au point de vue moralité et probité pendant leur séjour à Vimoutiers.

Le 27 octobre 1940

Le Maire,

Pour le Maire empêché l'Adjoint

Vu au départ de Vichy pour une destination de son choix le 30-10-40

Délai au 9-11-40

Evacué du Département de l'Allier par ordre de l'Autorité Supérieure Vichy, le 30-10-40

Jusqu'à Montauban

Jusqu'à César Alvajar fut fait au 27.10.1940 bei der Stand-ortkommandantur Vimoutiers gemeldet. Der Standortkdtur: i.A. Heuser

Vimoutiers, den 27.10.40.

AMB.

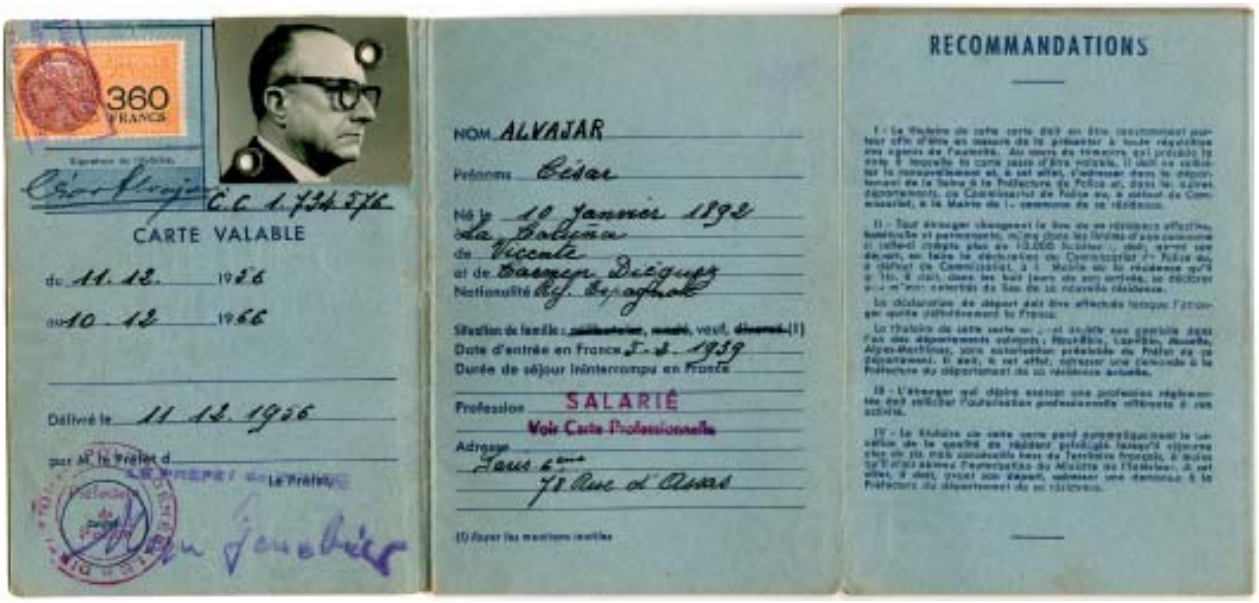

Carnet de residente privilexiado («carte de séjour de résidente privilégié»), con el nº AA51081, de César Alvajar Diéguez en Francia, logo de que o goberno francés lle concedese no 1932 as «palmas académicas». *AMB.*

Carnet de prensa de César Alvajar Diéguez en Francia. AMB.

De min recibe unha forte aperta, fraterna e amical, coma quen diría, coruñesa.
Dirección: Federico Lacroze 4086, Buenos Aires, Argentina.
Ramón Suárez Picallo [sinatura].

Ramón Suárez Picallo.

Transcribe Javier Alvajar (AB 1989, p. 180) outra carta de Suárez Picallo (do 25 de abril de 1957), moi preocupado porque Galicia non estivera representada nunha reunión en París de «todol-os partidos políticos republicáns, das dúas organizacións sindicales e das agrupacións vascas e catalanas» (o que máis tarde se chamará «Unión de Fuerzas Democráticas»). Alí estivo o galego Salvador Etcheverría, pero en representación do partido Unión Republicana. Trataron, nada menos, que da caída de Franco e da «sustitución provisional do réximen deica a reestroituración do novo, democrático, etc., resultado dunha consulta eleitoral libre e con garantías». A existencia dunha delegación do «Consello de Galiza» en París síntese como algo moi urxente e, nese senso, Suárez Picallo, pon as súas bases: será persoal e actuará de acordo cos puntos de vista do CG. Insiste en que César Alvajar acepte o cargo, porque outros persoeiros están máis ligados a partidos e iso réstalles independencia.

O 8 de maio de 1957 César escribe a Suárez Picallo, dicíndolle que acudiu a unha reunión en Burdeos con membros da *«resistencia española»*, seguida de outra en París nos locais do Goberno Republicano. Expresálle o apoio que a delegación do «Consello de Galiza» ten por parte de destacados membros do goberno republicano, como Félix Gordón Ordás, Fernando Valera e Salvador Etcheverría. César tamén expón que, se acepta o mandato do «Consello de Galiza», será *«para poner toda la carne en el asador, hasta donde las fuerzas me lo permitan, tanto por el amor que la causa de Galicia me inspira y el deseo de reparar la inacción «europea» de estos años, como porque el corazón me dice que esta será ya mi última aventura»*. Tamén confesa a dor que sinte pola perda da súa muller.

O 13 de maio de 1957 César informa a Súarez Picallo dunha entrevista co Sr. Sauret, secretario xeral de Esquerra Republicana, quen, entre outras cousas, fai testemuña de admiración a Suárez Picallo polo seu *«talento»*. Di César a Suárez Picallo: *«creo que eres un convencido de la razón que me asiste en pretender que Galicia esté representada en Europa. Desde 1947 vengo diciéndolo y ahora los hechos vienen a darme la razón. Esperemos que no sea tarde… Y hagamos lo necesario por recuperar el tiempo perdido»*.

Escríbelle de novo César o 18 de maio de 1957 para expresar con claridade os pros e os contras de que el sexa o delegado do «Consello de Galiza»: Empeza pola súa mala saúde e os seus 65 anos, enfermo do corazón, *«Mal carácter. Bueno en la intimidad, no soporto*

en el trato humano, como antes, las inconveniencias de los demás con sonrisa indulgente y gracia diplomática. Me disparo y suelto «cuatro frescas». Es achaque de la vejez, que me cuesta gran trabajo reprimir».

As vantaxes empezan porque levaba en Francia 18 anos e, deles, máis de doce en París. Ten boas relacións alí, sobre todo nos medios protestantes *«que son una «elite» en Francia»*. O goberno francés concedeulle as *«palmas académicas»* no 1932 o que lle dá a condición de *«residente privilegiado»* e lle permite *«moverse con soltura»*. Ten ademais unha casa decorosa que herda da muller, cousa á que lle da importancia para recibir a calquera personalidade con decoro, *«porque un delegado de Galicia no puede… estar metido en una pensioncilla o en un cuartucho cualquiera, como por desgracia les ocurre a la mayor parte de nuestros compatriotas»*. E sobre a súa independencia di que é absoluta, que pertence a Unión Republicana, pero non forma parte da súa directiva *«y hasta en la masonería me he retirado de toda actividad hacia 1949 y estoy enteramente al margen». «Mis relaciones con el gobierno republicano son excelentes». «Con catalanes y vascos estoy bien». «Cuanta más sea la autoridad que me asista, tanto más podré hacerlo en pie de igualdad, quiero decir sin que Galicia siga haciendo el papel de «hermanita menor» por carecer de portavoz».*

A continuación, expón un ambicioso programa que deberá levar a cabo quen encabece a Delegación de París *«para entenderse con el gobierno republicano y con los partidos y entidades, y para llevar el nombre de Galicia -hasta ahora ausente- a cuantas reuniones y concilios se celebren…»*

Suárez Picallo o 20 de agosto de 1957 comunícalle que a súa carta foi lida nunha «xuntanza especial do Consello de Galicia, con asistencia do núcleo que o asesora e sostén económica e políticamente» e todos e cada un dos puntos programáticos expostos por César foron aprobados. Iso si, hai dificultades para aportar fondos necesarios para o bo funcionamento da Delegación. Logo comenta o éxito arrolador de Salvador de Madariaga, residente en Oxford, que asistiu en Buenos Aires ó «Congreso para la Libertad de la Cultura». Deu varias conferencias, unha na sede da «Federación de Sociedades Gallegas», outra nun gran teatro, e todas con xente a rebosar. Foi, ademais, recibido «en corporación» pola Universidade de Buenos Aires e, a víspera de saír para Chile, o presidente provisional da República, xeneral Aramburu, ofreceulle unha cea na súa residencia particular:

> Nas conferencias –que él calificóu de meditacións- eisí como en entrevistas coa prensa, ratificou a súa coñecida posición liberal-monárquica frente ó problema de Hespaña, pero tratando con gran respeto ós republicanos que dividiu en «dogmáticos» e «pragmáticos»; os primeiros «república ou nada» e os outros como «del lobo un pelo». Naturalmente él máis amigo de estes que daqueles. Combatíu o réximen franquista con elegante ferocidade, analizando con profundidade e gracia e agoirando a súa irremediabel caída a mais ou menos curto plazo. Tivo ao respeito unha frase de moito éisito: «Ao revés dos cadáveres correntes, que primeiro morren e despois corrómpense, o réximen -dixo- xa está corrompido antes de morrer». Nós, aparte de asistir a todol-os aitos, tivemos con él unha moi cordial entrevista. Entregámoslle un «memorandum», claro, conciso e ouxetivo -tipo profesor de Oxford- encol do problema de Galicia e do seu desenrolo, dentro e fora, dende o comenzo da guerra civil, con copiosa documentación eisí como varios libros que él non coñecía. Informámoslle das nosas relacións con Galicia e do que alí se está facendo, en todo o cual amostrouse moi interesado. Ratificou a súa posición federalista en base de unhas Hespañas plurales e manifestouse moi de acordo co texto do Estatuto Galego no tocante á personalidade autónoma da parroquia no

municipio e do municipio no réximen, e decir unha democracia de abaixo para riba. En fin, nós quedamos contentos de habel-o informado, dado o siñificado universal da súa persoalidade, i-a sua condición de galego da que fixo alarde en público i-en privado, eisí como no xeito sutil de «Meditar» os problemas con moito de «remoído trasacordo». ¿A ti que che parece?

Antón Alonso Ríos, natural de Silleda (1887-1980), era mestre, escritor e político galeguista. Foi secretario do Consello de Galiza con Castelao e presidente, á morte deste en 1950.

O 4 de setembro de 1957 César manda a Picallo outra extensa carta que, entre outras cousas, fala de que coñeceu ó doctor Antonio Baltar que regresaba a Buenos Aires. Pero, ademais de falar de libros e das súas colaboracións en revistas, céntrase na figura de Madariga:

Hombre indudablemente liberal y de indiscutibles talentos y méritos, nunca sus entusiasmos republicanos fueron muchos, y él lo confiesa; pero estimo, con todo, que es persona cuyas actividades y prestigio no deben desaprovecharse… y no es mal síntoma que siendo él gallego un poco por casualidad -hijo de militar destinado a La Coruña, vio la luz en la calle de Bailén, y por allá anduvo hasta pasados los límites de la adolescencia- haya hecho alarde de ello en privado y en público según me dices. Puede sernos útil llegado el caso. Yo no le trato. Cambié saludos con él en alguna ocasión, nada más; pero es muy amigo de Valera, y cuando fuere necesario, puedo «entrarle» por ese lado. Aquí en París goza de renombre, que aparte sus merecimientos, le facilita su dominio literario del idioma, y suele venir de Oxford con relativa frecuencia.

Outra carta de César a Suárez Picallo, datada en París o 29 de setembro de 1957, dá conta do falecemento de Salvador Etcheverría, *«único gallego que figuraba en el gobierno republicano… Su pérdida es dolorosa por doble concepto: el de la amistad primero, y luego porque aunque no representaba a Galicia concretamente en el gobierno, era un aliado. Es un apoyo menos y ello agudiza los efectos de la carencia gallega en París.»*

Con motivo do enterro, invitado por Gordón Ordás (co que fixa unha entrevista), César pronunciou un *«discurso fúnebre, en el que acentué la nota gallega todo lo necesario, hablando en nombre «de los gallegos»*. Con tal ocasión recibiu na súa casa ó fillo de Etcheverría, Carlos, e falou brevemente con Gordón Ordás. Alude a Marc Bernard, colaborador de *Le Figaro* e *Le Figaro Littéraire*, que escribiu marabillas de Galicia na que estivo polo verán: *«La Galice es un pays admirable en cette saison, que vous devez absolument connaître»*.

O 12 de outubro de 1957 César volve comunicarse con Suárez Picallo. Moi interesado porque Galicia sexa estudiada e difundida, fala da señorita parisiense Josette Levy, *«que*

se pasó el verano de 1956 en La Coruña preparando su tesis de licenciatura sobre doña Emilia Pardo Bazán. De ella supe por Juanito Naya… que al enviarme varios documentos autógrafos muy interesantes de Pondal (cartas dirigidas a Rosalía y a Murguía sumamente interesantes, etc.) me da la dirección de la Mademoiselle (62, rue de Montorgueil – Paris, 2), conocedor de mis deseos de «hacer prosélitos y mimar a los ya existentes». Poco a poco irán saliendo, como las cerezas. La cuestión es empezar y poner perseverancia».

O 27 de novembro de 1957 Suárez Picallo intenta convencer a César para que sexa o delegado do «Consello de Galiza» en París:

> ... Pra entenderte con Partidos políticos, organizaciós e demáis, podemos darche, si che parece, credencial da Irmandade Galega de Buenos Aires que ven a ser eiquí o grupo específicamente político da coleitividade e que representa as Irmandades de outras cibdás arxentinas e de outras capitales americás, grupo no cal participan xentes de diversas tendendias ideolóxicas do galeguismo mesmo...
> … quero que te convenzas definitivamente que si Galicia, -como esperamos- ten representación en París, ti, César Alvajar, eres o noso representante. ¡E se non, non! Reunes todas e moitas máis condicións das requeridas para merescer a nosa máis ausoluta confianza e a nosa fraterna estimación. Esto non é solo a opinión miña. E a de todol-os amigos que andamos no asunto, empezando por Alonso Ríos, á vista da túa constancia, do teu fervor, e, ademais, da túa admirábel «puntería política»…

César acepta e en decembro xa exerce como delegado do «Consello de Galiza» en París.

O 7 de decembro de 1957 escribe César a Suárez Picallo. Fálalle de que a relación co goberno republicano e cos partidos é boa e que mesmo o poden convocar sen ter aínda as acreditacións. Envíalle un proxecto de *«estatutos jurídicos»*: *«Desde luego tengo la impresión, bien fundada, de que el período de autonomías se juzga, casi unánimemente, superado y predomina la tendencia a una constitución federal. La representación gallega habrá de influir en acentuar esta inclinación»*. E adxunta nomes e partidos (ademais dos domicilios) dos asinantes do documento de data 23-02-1957: Rodolfo Llopis, PSOE; Francisco Javier de Landáburu, Partido Nacionalista Vasco; Juan Sauret, Esquerra Republicana de Cataluña; José Pallach, *«Movimiento Socialista de Cataluña»*; José Maldonado, *«Izquierda Republicana»*; Arturo Ortega, Unión Republicana; CNT, *«Colaboracionista (aunque el firmante es Ramón Liarte el Secretario actual es Ginés Alonso)»*; José Martí, *«asistía a las reuniones en representación del Partido Federal, Ricardo Carrillo, pero después de la salida de éste para Caracas no asiste a las reuniones ningún representante de dicho partido»*.

O 16 de decembro de 1957, Suárez Picallo manifesta no nome de todos a gran satisfacción que teñen porque César aceptase o cargo de delegado en París. Podemos ver a imaxe desa carta no traballo de Javier Alvajar do AB 1989, p. 181:

> … a Irmandade Galega de Buenos Aires, aos efectos de dar cumplimento a normas formales, solicitou das entidades similares de Rosario, Mar del Plata, Mendoza, Montevideo (Uruguay) e outras, a aprobación da túa credencial…

A credencial da «Irmandade Galega» serviríalle para actuar ante os partidos políticos, sindicatos e «demais institucións de eisiliados, de carácter político privado». En cambio,

para falar co goberno republicano no exilio, así como cos «governos autónomos» vasco e catalán, a credencial utilizada sería a do «Consello de Galiza».

> A irmandade Galega naceu cando Castelao propuxo que no eisilio non debe haber partidos políticos, xa que non hai eleiciós; debe haber, sí, entidades patrióticas nas que poidan e deban aituar persoas de tódalas ideoloxías afíns, de senso democrático, republicano e galeguista. Aprobouse a tesis de Castelao, e por eso a Irmandade é a única entidade específicamente política da que forman parte xentes dos máis diversos matices, incluso moitos sin partido, dende sindicalistas libertarios até Unión e Izquierda Republicana, todos de siño galeguista.

Salvador Etcheverría Brañas no 1951, un dos gandes amigos dos Alvajar. Foi membro do Goberno Republicano no Exilio. A súa casa en Betanzos, fronte á fachada principal de San Francisco (onde hoxe está «A cova do Frade»), foi requisada por Franco e logo subastada. O seu fillo, Carlos Etcheverría Vázquez, é presidente do Ateneo Republicano de Galicia.

A presencia do fillo de César, Javier, xa aparece nestes primeiros momentos:

> Vemos con moita satisfacción que tes e seguirás tendo no teu fillo Xavier, un valioso auxiliar e colaborador. Estás, naturalmente, autorizado a vinculal-o ó noso problema, incluso a que, nos casos en que haxa «pleito de menor cuantía», onde non conveña que ti te «gastes», ou te «queimes», aitúe el na túa representación, baixo a direición e a orientación túa. Isto eistensivo ó teu fillo ou a outras persoas que ti vexas. Despois veremos de resolver o referente ás «accesorías». Dende agora pódeslle decir que non nos pasa inadvertida a súa axuda, da que tomamos boa nota. Para algo –se non me trabuco- é fillo da que fora nosa irmandiña da Cruña, doña Amparo Jeán.
>
> Temos lido con moito interés e deteñimento o esbozo de Estatuto do proieitado Governo Provisional. Coincidimos contigo na apreciación do seu contido. O que si nos chamou moito a atención é o que di o seu autor –a quen eu coñezo ben- sobre autonomía[s] rexionales, recoñecendo que o problema está superado pol-a «nova» doutriña das nazonalidades, e da súa ideia federal ou confederal. Paréceme un «sustancial progreso», como diría un diplomático yanqui. No que coido que se equivoca é na súa estimanza da opinión de Jiménez de Asúa, pois iste, a menos que adeprendese algo máis nas súas andanzas por estas terras- tense proclamado convicto e confeso antifederalista e antiautonomista. En certa ocasión tuven que refutalo, pubricamente, en Valparaíso.

A delegación de París, pois, con César en primeiro plano e co seu fillo Javier á beira, traballou para que Galicia estivese presente en todos os foros, diante da posibilidade (que non sería tan inmediata como a eles lles gustaría) de que o réxime de Franco desaparecese. Constata Javier (AB 1989, p. 183) que traballaron sós, sen a axuda dos galeguistas do interior, que non ofrecían confianza ós membros do «Consello de Galiza».

O 24 de marzo de 1958 escribe Suárez Picallo a César amosando a preocupación de todos pola súa saúde (César sufrira unha operación quirúrxica importante):

> ... Imaxínote enterado de que estou mantendo co teu fillo Xavier interesantísima correspondencia. Cando ti estabas enfermo escribiunos no teu nome ofrecéndose a traballar con nós en servicio de Galicia, decíndonos que o facía convencido de que servía o seu país, entendendo por seu país únicamente Galicia. A declaración impresionounos moito e estamos convencidos de que a sua colaboración ha de sernos valiosísima. Ahí e nada -como lle dixen a él- un coruñés con axilidade mental que da o mar da Cruña. Perseguido alí, convivindo cos nosos aldeans e oureado logo e aireado da europeidade de París. Unha verdadeira adquisición para nosa causa...
> Como xa che dixera a tí unha ves, nós temos conexións con un grupo de Galicia, que aitúa moi ben no órden inteleitual e cultural en Compostela i-en Vigo en torno a «Galaxia», pero tememos que en política teña unha posición pasiva, cuáseque nihilista de «nin esto nin aquelo», sin poñer nada entre isto i-aquelo. Pol-o de pronto non sabemos nada da Cruña i-a mín obsesióname a Cruña como núcleo vivo da política galega...

O 13 de abril de 1958 César escribe a Suárez Picallo de novo. Acaba de sufrir unha operación e ten poucas forzas, pero infórmalle de que se entrevistou con Gordón Ordás, con Valera, con Just e co xeneral Herrera, do goberno republicano, e anuncia as visitas ós presidentes dos gobernos vasco e catalán. O catalán Sauret, por certo, en principio tiña reservas á representación galega porque consideraba que o «Consello de Galiza» non era un partido político, pero César, que estivo na súa casa, encargouse de aclararlle o seu papel exclusivamente político. Landáburu e Leizaola, polos vascos, non puxeron obxeccións, aínda que temían unha oposición por parte socialista (Sauret tamén a temía), porque vían que se reforzaba o flanco autonomista ou federalista:

> *… en el fondo les parece a algunos que viene [Galicia] como el obrero de última hora de la parábola evangélica… No se dan cuenta de que la geografía de nuestra guerra determinó una mínima emigración gallega en Francia, frente a una muy numerosa vasca y otra catalana. De todos modos fue un defecto de óptica y de sentido político no haber reparado antes esta carencia, y de ello brotan ahora las chinitas.*

Esperan, claro, un «*cambio político en España, que es lo que más apremia*», cambio que estaría moi lonxe de producirse, pero eles non o sabían e loitaban porque Galicia estivese ben posicionada nese momento. O mesmo César, aínda sen dar creto ás noticias, anima con «*fantasías*» sobre o declive de Franco:

> *Las gentes pierden el miedo [en España]. Se comenta ya desfavorablemente la situación sin gran recato. Síntoma no desdeñable y que nos aportan dos personas de muy distinto carácter y filiación. Franco -dícese- ha sufrido un amago de angina de pecho. Ignoro su gravedad y alcance. Lo que sí parece confirmado es que su enfermedad de próstata (también los caudillos) se agrava. Si no hubiere otro remedio tendría que operarse, y parece que iría a Suiza y que se aprovecharía esta coyuntura para un cambio de política, fundado en «motivos de salud». Hay conciliábulos de generales. El ministro Barroso, que como sabes pertenece a la familia de Sánchez Guerra en no sé qué grado, advirtió a Franco dándole el número y nombre de los que andan en la conjura. La decisión inmediata del dictador fue la de destituirlos, pero se le respondió: -Ya no tenemos fuerza para eso. Y se le disuadió de la medida. Estas son las cosas garantizadas que extraigo de entre el cúmulo de fantasías que no me merecen crédito.*

Suárez Picallo o 25 de abril de 1958 envía a César unha carta manuscrita. Avísalle de que Jesús Canabal anda xa por Europa e leva mensaxes do «Consello de Galicia» para o goberno republicano, para os cataláns e para os vascos, como suxerira Alvajar:

Salvador de Madariaga.

> Canabal é unha figura eistraordinaria da nosa causa. Republicano vertical de sempre e afervoado galeguista. Xeneroso de mans abertas e, ademais -dentro da súa ademirabel sinxeleza- un gran señor, un cabaleiro cabal. Por eso para nos, facelo portador dos nosos mensaxes ven a ser mel sobre azucre. Entre os dous faredes moi ben a cousa. Onte tuvemos [en Bos Aires] unha reunión conxunta, vascos, galegos e cataláns, convocada pol-o Delegado do Goberno vasco. Trátase de organizar eiquí un gran aito público, de conxunto, para eisaminar a situación na Península dende o noso punto de vista e para facer unha afirmación rotunda e definitiva. Esta: A España centralista-castellana, fracasou como Estado, como comunidade de pobos. Como comunidade xurídica. Ensaiou todas as modalidades de monarquía -cesarista, absolutista e semidemocrática-, todos os xeitos de dictaduras civiles e militares e tamén dúas repúblicas. ¿Causas? Un Estado artificial superposto enriba dos pobos ibéricos i-as súas ricas variedades. Un Estado de arriba para baixo, do centro para periferia. Hai que declarar caduco todo eso e darlle volta a todo. Non se debe volver a ensaiar cousas xa fracasadas. Todo canto se faga pro futuro ha de ser sobor da base de plenitude das vellas nacionalidades, voluntariamente axuntadas por virtude da súa autodeterminación.
> A data que sinala este fracaso total, co asesinato da derradeira posibilidade, e o 18 de Xulio de 1936. O aito pois será eiquí o 18 de Xulio. Os discursos 3 en total, un vasco, un catalán i-un galego, discurrirán dentro das eispresadas ideas… Falamos cos cataláns encol do «caso» Sauret en forma amable. Quedaron de escribirlle. O delegado vasco díxonos que o Presidente Aguirre agarda a túa visita…

Outra carta co subliñado de «Confidencial» é a do 10 de maio de 1958 que Suárez Picallo manda a César Alvajar:

> Dentro d-unhos dias -quizá antes de que chegue don Jesús Canabal- chegará a París Perfecto López, de Corcubión, moi vencellado aquí ás «nosas cousas». E, desde sempre, moi bon republicano e moi bon galego. Poseedor de gran fortuna na industria automovilística, forma parte do grupo de «bos e xenerosos» con frecuentes aportacións… hora ben: Perfecto e un pouco «eiscéptico» no referente ó éisito do noso traballo, incluso con referencia á Delegación en París. Adoita xuntarse con núcleos mais ou menos afins a nós, pero que non están de todo con nós. ¿Entendes? As veces non é de todo discreto. El ten moito interés nos traballos que eu iniciei co teu fillo Xavier sobre os traballos que se levan a cabo en Galicia, os que no seu día serán axudados por nós. El tamén axudará. Por eso coidamos -o noso grupo- que é de

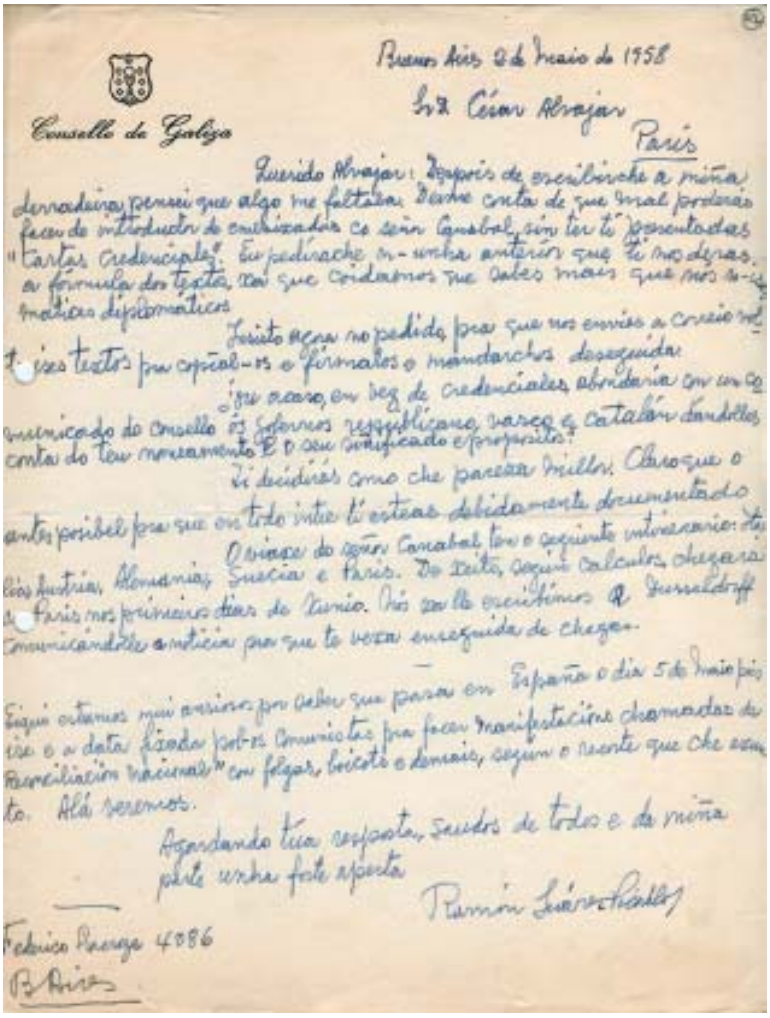

Consello de Galiza

Buenos Aires 2 de maio de 1958

Sr. César Alvajar

París

Querido Alvajar: Despois de escribirche a miña derradeira, pensei que algo me faltaba. Darche conta de que mal poderías facer de introductor de embaixador co señor Casabal, sin ter tí presentadas as "Cartas Credenciales". Eu pedíracche na-unha anterior que te nos deras a fórmula do texto, xa que cridamos que dales mais que nos a-coñecer as fórmulas diplomáticas.

Insisto agora no pedido, pra que nos envíes a Cresio ese texto, pra oficializ-os e formalos o mandarchos dexeguida.

¿Que acaro, en vez de credenciales, abondaría con un comunicado do Consello ós Gobernos republicano, vasco e catalán dándolles conta do teu nomeamento e do seu significado e propósito?

Ti decidirás como che parezca millor. Claro que o antes posibel pra que en todo intre ti estexas debidamente documentado.

O viaxe do señor Casabal, tal e coma tiña previsto: París, Suiza, Austria, Alemania, Suecia e París. De feito, segun cálculos, chegaría a París nos primeiros días de maio. Nós xa lle escribimos a Düsseldorff comunicándolle a noticia pra que te vexa enseguida de chegar.

Segun estamos moi axiña por saber que pasa en España o día 5 de maio pois ese é a data fixada polos Comunistas pra facer manifestacións chamadas de "Reconciliación Nacional" con folgas, boicots e demais, segun o reseñe que che envío. Alá veremos.

Agardando tua resposta, saudos de todos e da miña parte unha forte aperta

Ramón Suárez Picallo

Federico Barroso 4086

B. Aires

moito interés que tanto ti como o teu fillo, si falásedes da cuestión enlaces «con Galicia» clandestinidades e outras cousas mais ou menos «misteriosas», lle digades, tamén «misteriosamente», que sí, que hay cousas en marcha, ben encamiñadas. Pero sin pronunciar un solo nombre nin un solo lugar. Cando mais insinuarlle que a «cousa» e polo lado da Coruña e da súa provincia. Temos gran interés en ter, definitiva e totalmente con nós, a Perfecto López. E estamos seguros que ti e Xavier podedes facer moito entusiasmándoo ahí, co prestixio que da o estar en Paris…

No mes de maio de 1958, Félix Gordón Ordás, presidente do goberno republicano no exilio, logo dunha viaxe por Hispanoamérica (Javier Alvajar, AB 1989, p. 189) convoca unha «reunión restringida» e a ela acoden César, como delegado do «Consello de Galiza» e Javier, na súa calidade de *«Secretario del Ministeio de Información, Propaganda y Archivos del Gobierno Republicano en el exilio»*. Informou dos resultados da súa viaxe e tratouse da necesidade de adoptar un *«plan conjunto de acción futura en España»*.

En toda a etapa que aquí se analiza, a correspondencia ten lugar normalmente entre César Alvajar e Suárez Picallo, pero, ás veces, como xa vimos, a presencia de Javier Alvajar faise notar, mesmo nos primeiros tempos da delegación de París. Así, o 20 de maio de 1958 escribe Suárez Picallo a «Xavier» (imaxe no AB 1989, p. 185) sobre a non aceptación, por parte do que daquela se chamaba «Pacto de París» e logo «Unión de Fuerzas Democráticas», das «Irmandades», ó non consideralas un órgano político dos galeguistas exiliados:

> Onte recibimos a súa carta na que nos fala do acordo dos grupos de ahí encol da non aceptación das Irmandades. A noticia é para nós desagradábel, pero non moi «sospresiva». É o de sempre. Despois de lida, acordamos celebrar dentro d-unhos días, despois de ter conversas cos de Montevideo, unha reunión especial para acordar cal ha de ser a nosa aititude. Aquí, no seo da coleitividade republicana peninsular, temos gran forza. Mellor dito, somos a máis poderosa forza. E farémola valer debidamente. Pol-o de pronto, estamos moi contentos de que as institucións representativas –gobernos- non compartan a aititude «separadora» ou separatista. Pareceunos moi ben -e teño o encargo de felicital-o efusivamente- a súa reaición. Teña a seguridade, tanto vostede como seu pai, que contan coa nosa máis

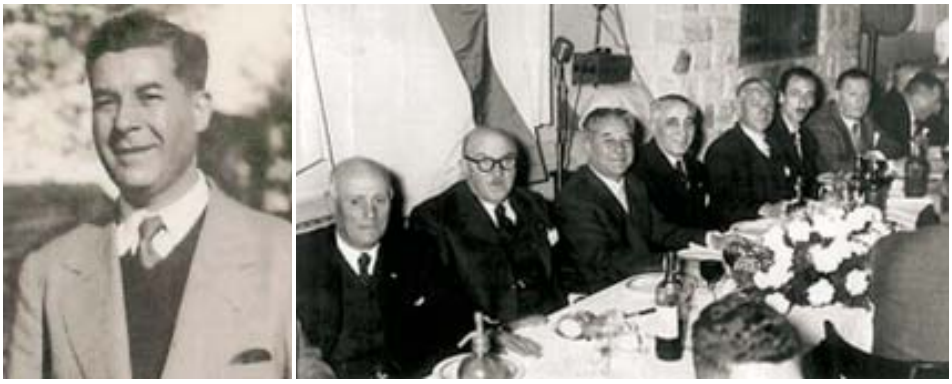

Jesús Canabal Fuentes, natural de San Miguel de Pereira, O Pino, foi un empresario de éxito en Uruguai, apoiando ó mesmo tempo a causa galeguista. Fundou Ipusa («Industria Papelera Uruguaya Sociedad Anónima») e tamén o Banco de Galicia. Presidiu, entre outros moitos actos, o I Congreso da Emigración Galega, celebrado en Buenos Aires en 1956 (na foto de grupo, 3º pola esquerda).

fervorosa adhesión e apoio nesa posición. Despois que nos reunamos e recibamos a información de seu pai, volvereille a escribir ampliamente.
Mentres tanto, quero facerlle notar que acerta vostede de cheo na súa suposición das causas que moven a posición socialista. Xa fai tempo se falou de formar un Partido Socialista galego. Formárao Juan Jesús González, canteiro, mestre de escola e abogado, con apoio de socialistas ilustres, coma o Doctor Quintanilla de Ferrol. Os dous foron fusilados. Pero, chegarase a eso tarde ou cedo, cando Galicia afirme a súa personalidade política. Nós coñecemos as causas da posición dos vascos. Eles, pra manterse, necesitan de Prieto, que ten moita forza en Bilbao. E Prieto é o noso enemigo declarado. O propio Aguirre, despois de animar a Castelao a fundar o Consello de Galicia, e de telo recoñecido, variou de aititude por esixencia de Prieto. É, como ve, unha larga historia que xa lle contarei.
En troques eistrañounos a aititude de Izquierda R. coa que o Partido Galeguista, do que as Irmandades son continuidade, tivo desde Agosto de 1934 un pacto de alianza que sempre respetamos. E tamén a posición da C.N.T., pra que debuxou Castelao o seu Album «Atila en Galicia», e da que eu fun abogado na Cruña, e, en plena Guerra Civil, en Aragón, sacando das cárceles de Líster 1.400 afiliados, cando ne-lo me iba a cabeza. Mais, en fin, xa veremos. A cousa non ha de quedar así. Pol-o de pronto, repítolle as nosas felicitacións pol-a súa reaición, magníficamente galega. Enterado do que me di dos «enlaces». Por correo ordinario recibimos os libros para todos. E nada máis por oxe. Saúdos a seu pai e para vostede apertas de Ramón Suárez Picallo [sinatura].

O 27 de xuño de 1958 Suárez Picallo, desde o «Consello de Galiza», escribe na mesma liña a César Alvajar (AB 1989, p. 186) e engade:

… O 14 de julio –toma da Bastilla- realizaremos aquí o gran aito público de que xa che falara, orgaizado por vascos, galegos e cataláns, para proclamar que o 18 de Xulio de 1936, marca o último e definitivo fracaso da España Centralista, do seu Estado sin raíz popular ó que hai que lle poñer fin, para crear a nova Comunidade plurinacional, federal e democrática con traieitoria de abaixo para riba. O mitin, nun gran teatro, constará de varias partes: os tres hinnos; números representativos do arte de cada país e tres discursos: un vasco, un catalán e un galego que o farei eu. A seguido leerase un manifesto-proclama, eisplicativo, que será divulgado «urbi et orbi». Como preliminares, miles de afiches en colores, follas voandeiras,

> frases radiales e demais, contra o aitual réximen franquista, e os demais rexímenes que o viñeran incubando ó largo dos séculos. Agardamos que o aito sea un suceso, en parte o principio da resposta ós nosos separadores. Alí mesmo -antes non por razós políticas- darei eu a conocer, debidamente salpimentado, o sucedido ahí.
> Mentras tanto, rógoche que si non-o fixeches aínda, non lle comuniques nada á Irmandade Galega do sucedido, até despois do 14 de Xulio. A razón é a seguinte: no seo da Irmandade milita un seitor, aitivo e valeroso, eistremista-separatista, que aitúa con nós por derribar a Franco e conquistar a libertade de Galicia. Xente moza e arriscada, que, de saber o ocurrido ahí coa nosa representación en París, iría ó mitin en aititude especialmente belicosa, que podería sacal-o dos cauces serenos, responsables, aínda que enérxicos, en que nós queremos que discurra, ó menos pol-o de agora. Despois xa veremos…

Por ese tempo, o 3 de xullo de 1958, Suárez Picallo e Antón Alonso Ríos, como *«Consejero de Relaciones»* e *«Secretario del Consejo de Galicia»* reciben en Bos Aires unha carta de Josep Tarradellas asinada en Saint Martin le Beau o 3 de xullo de 1958, que fala dun encontro con César Alvajar e, logo de expresar *«la vieja amistad y cordial comprensión que Cataluña siempre ha encontrado en el Pueblo Gallego, obtenida esta ya en los comienzos de nuestro Renacimiento»*, fai gala de gran determinación, pero tamén de sentido común e pragmatismo:

> *… Nuestras coincidencias cada dia deben ser mas hondas y seran mas fructiferas si somos inflexibles en nuestras aspiraciones. Creo que sería grave e imperdonable error si alguien se dejara llevar por el convencimiento de que nuestros problemas se acabarán con el derrumbamiento de la dictadura franquista. Que nadie deje de tener presente que la repulsa a nuestros ideales no es un privilegio exclusivo de los que hoy tienen sometidos nuestros Pueblos. También me parece que es indispensable que nuestros adversarios presentes y futuros sepan que nuestra personalidad nacional es indestructible y que nadie nunca podrá ni eliminar ni mixtificar. El Delegado Especial de la Generalidad en la Republica Argentina, Señor Jose Santaló, que conoce mis sentimientos y deseos de cooperación con el Consello de Galiza… no solamente comparte nuestros deseos sino que con su actuación y presencia encontrarán en él y en la representación que tiene conferida, el mas fiel y cordial amigo del Pueblo Gallego.*

O 14 de xullo de 1958, César Alvajar envía a Suárez Picallo unha longuísima carta na que empeza por detallar cada paso do doctor Canabal en París: visita a Gordón Ordás no goberno republicano… *«Puse al Sr. Canabal en contacto con mi hijo, que le dio cuenta de sus contactos con los «de allá» y de sus trabajos de censo de los gallegos de París, ya bastante adelantado»*. Logo visitan ó presidente do goberno republicano, ademais do xeneral Herrera e Just e *«larga y sabrosa conversación con Valera, que está indignado por la famosa negativa del Comité (todos lo están en el gobierno). La furia de Valera proviene de que en todos los congresos, reuniones internacionales de Ginebra, La Haya, etc., a los que asiste como hombre de relaciones exteriores, exgrimió… el argumento del evidente republicanismo de los gallegos emigrados… pero ya le hicimos ver que… en Ginebra y en La Haya no ha oído hablar nunca del dichoso comité, sobre cuya eficacia hay muy encontradas opiniones. Se tranquilizó y hasta hablamos un poco de Platón y de Maimónides, cosa inevitable con Valera… Ni que decir tiene que Canabal expuso dignamente su descontento por lo ocurrido, lamentando sus posibles consecuencias»*.

Logo visitan a Aguirre, do *«goberno vasco»*. Só lles quedaba Tarradellas:

... Pero el Sr Tarradellas no vive en París, ni siquiera en el departamento del Sena, sino en el de Indre y Loira, en un pueblecito que se llama Saint Martin le Beau, no lejos de Tours. Viene a París cada quince o veinte días, cuando puede, y precisamente acababa de recibir yo una espontánea carta suya (no nos conocíamos sino de vista) pidiéndome hora y sitio para hablar conmigo el miércoles 2 de julio, en que estaría en París. Le contesté que le esperaría toda la tarde en mi casa, donde tendría mucho gusto en recibirle…
«Visita del Sr. Tarradellas. La cosa salió de él (aunque yo tenía proyectado ir a saludarle «oficialmente») y se mostró cordialísimo. Sumamente elogioso para los gallegos. Muy satisfecho de sus relaciones con ellos y, a lo que pude colegir, (todo esto muy confidencial) no enteramente satisfecho de los vascos. De ello tomo nota, porque aunque lo mejor es que estemos bien con unos y otros, y no hay por qué no hacerlo así, las razones o motivos de estos disentimientos deben sernos conocidas. Vi que casi el principal objeto suyo era hacerme patente esta mayor afinidad gallego catalana, aunque me habló, como tema central de la declaración de Galeuzca a propósito del acto conmemorativo del 18 de julio (que me dijo ibais a celebrar el 14, es decir hoy), declaración que yo no conocía. Habíanle pedido su divulgación aquí, y él abrigaba sus temores y juzgaba que debía hacerse tal divulgación atenuada en algún extremo. No porque a él le pareciese exagerada, sino por razones tácticas y de ambiente (el de París no es el mismo que el de América). Piensa que toda extremosidad o la declaración de que nos tomaremos las cosas por la mano, dicho en crudo por mí para mayor facilidad, pero ya me entiendes, no sólo puede herir suspicacias del gobierno republicano, amigo nuestro, que atisbe una desconfianza o merma para su autoridad, sino ser aprovechada por la malévola intención de algunos de nuestros enemigos emigrados, que por aquí los tenemos… Aparte que como las cosas van por el camino federal, si obramos atinadamente no hay para qué esforzarse. Creo que no le falta cierta razón. Ni se le puede tildar de tibio, ni ha variado. Conoce sus clásicos de París y de toda Francia y cree que la táctica de América y de aquí han de diferir…
… me llegó estos días el rumor (puede ser que fuese un «ballon d'essai») de arrepentimiento del Comité: «Se podría hacer que un delegado gallego asistiese a las reuniones y asambleas como observador, y esto y lo otro». Dije que de ninguna manera. No. O se va con todas las preeminencias debidas, o no se va… Lo que no es decoroso es entrar por la puerta de servicio.

Fala logo extensamente da necesidade de entrar no *«Consejo Federal Español del Movimiento Europeo»*, do que tratou con Aguirre e con Tarradellas. O *«Movimiento Europeo»* fundouse no Congreso de la Haya en maio de 1948, sendo presidente de honor Wiston Churchill. Os seus obxectivos eran promover o establecemento dunha Europa unida e federal, baseada no respeto ós dereitos humanos, na paz, na democracia, na libertade e na participación cidadán. Pola súa banda, o *«Consejo Federal Español del Movimiento Europeo»* constituiuse en febreiro de 1949 no nº 11 da *Avenue Marceau* de París, como sección do *«Movimiento Europeo Internacional»* e desenrolou unha política decidida de aopio á unidade europea como medio de poñer fin á ditadura de Franco e reimplantar a democracia en España, procurando ó mesmo tempo o seu desenrolo social e económico:

Los vascos y los catalanes están ya -como no- desde «tiempo inmemorial»: «Lo preside Salvador de Madariaga, tiene su sede en París, en la rue de Lille, 19 (7º) y es su secretario el Sr. H. Gironella… y figuraban en él representantes de todas las tendencias democráticas, incluso sindicalistas, monárquicos de Don Juan, socialistas, etc. No es un organismo específicamente de exilados, puesto que en la oficina directiva hay representantes de los grupos clandestinos. Actúa un poco de colaboración con la Juventud Europea…
Notas sueltas. Me dijo Tarradellas, sin asegurarlo, que es posible que haga un próximo

viaje a América. Hay que tratarlo bien.
El pintor Colmeiro me dijo hace unas semanas que iba a venir a París Blanco Amor (Eduardo). No le trato personalmente, pero rogué a Colmeiro que, si ello se comprueba, me dé su dirección o teléfono, para saludarlo, etc.

O 31 de agosto de 1958 escribe Suárez Picallo. Con respecto ó *«Movimiento Europeo»*, o «Consello de Galiza» encarga a César que inicie os traballos preliminares para igresar nel.

Do interior de Galicia: O teu fillo Xavier está levando maravillosamente os traballos de enlace con xente de Galicia. Estou preparando un informe sobre o Consello de Galicia -o que é, o que siñifica, o que fai e o que quer facer- para que el o faga circular no interior. Dille eso de parte miña e dille tamén que coidamos que o centro de enlaces con Galicia debe ser París, e debe estar nas súas mans, fóra da correspondencia persoal que eu poida ter desde eiquí. O grupo con quen nós tiñamos relacións darredor de «Galaxia» é tamén inerte ou «inoperante» -góstame a palabra- e, como ti dis, está na figueira. Que siga no «cultural», que neso -soio neso- está moi ben! No outro non ven unha.
Os partidos: Estamos dacordo contigo. É posíbel que sexa mellor para nós non participar, por agora, nesa trangallada. Eille de escribir a Maldonado, quitándolle importancia á cousa. E rechazando de plano as reformas que él nos propón para que a Irmandade ingrese. Sempre a reserva do que che pareza a ti…
Vascos e cataláns: Tarradellas contestou fervorosamente o mensaxe que lle levou Canabal. Tamén o contestou moi cordialmente Gordón Ordás. Aguirre non respostou nin palabra. O que supoñíamos. Prieto detrás.

Mentres isto sucedía, a prensa internacional faise eco dun discurso de Don Juan de Borbón en Lourdes, rodeado de carlistas. Suárez Picallo nunha carta a César do 10-X-1958 di:

… Quedeime abraiado pol-a ausencia total de taito e sentido político do «noso» pretendente, eloxiando o «esprito» do Movimiento do 18 de Xulio do 36 e propugnando a estas alturas do mundo a monarquía tradicional e católica como salida. Coido que os borbóns son cada ves máis idiotas e que España non ten máis remedio que seguir sendo o país de todal-as Contrarreformas habidas e por haber ¡Así lle medrou e lle medra o pelo!

En calquera caso, e á marxe destas anécdotas do camiño, o obxectivo prioritario do «Consello de Galiza» pasa a ser o ingreso no *«Consejo Federal Español del Movimiento Europeo»*, polo que se inician as relacións con Madariaga, quen escribe a César Alvajar o 29 de decembro de 1958 (imaxe no AB 1989, p. 188):

Contestando a su carta del 15 de diciembre y como por ahora no veo probabilidades de un viaje cercano a París, creo que lo mejor es que se ponga Ud. en contacto con el Secretario General del Consejo Federal, Don Enrique Gironella y que le exponga el deseo de la Irmandade Gallega de estar representada en el Consejo Federal. Ni que decir tiene que, si la cosa es constitucionalmente posible, yo estoy de acuerdo. Puede Ud. desde luego indicar al Sr. Gironella que hace Ud. la gestión después de consultarme y con mi apoyo. No creo que necesite Ud una carta de presentación especial.
Le deseo éxito en su gestión y le envío un cordial saludo.

O 31 de decembro de 1958 escribe Suárez Picallo a César. Entre outras cousas, infórmalle pormenorizadamente do paso polas cidades de Mendoza e Bos Aires de Tarradellas, «Presidente da Xeneralitat de Catalunya». O agasallo permanente que os galegos lle

Ramón Suárez Picallo nun mitin en América do Sur. Foto: Arquivo da Emigración Galega.

fixeron cobre boa parte desta extensa carta. E despois, pasa ás conversas políticas nas que vemos un Tarradellas moi consciente da realidade e afastado de sonos visionarios que estaban moi lonxe de se cumprir por aquel tempo:

> Tarradellas manifestouse pesimista -dramaticamente pesimista- sobre a labor das coleitividades políticas e sindicales emigradas que aitúan en Francia en contra do réximen franquista; estendendo este mismo estado de ánimo ós gobernos en eisilio. Calificou estas forzas de inertes, inoperantes e acusounas de manter nas coleitividades emigradas, ilusións i-esperanzas ficticias. O home espediuse sin reservas e «a calzón quitado», pro cual esixiu que as conversas fosen eisclusivamente pro Consello de Galiza, mandando retirarse, incluso, ós líderes da coleitividade catalana que o acompañaban.
>
> Nunha das súas parrafadas, pedinlle en unha interrupción, facéndolle notar que acaso a súa visión pesimista nacera no feito de aituar él en Francia, nunha emigración derrotada na guerra, moral e políticamente agotada, cansada de esperar, namentras que as coleitividades republicanas de América -especialmente a gallega e a catalana- están formadas por vellos residentes que xa eran republicanos moito antes de declararse a República; que nunca perderon a fé i-a esperanza de que a libertade sexa recuperada. Recolleu él a suxerencia e declarou que o terá moi en conta nas súas aituacións en América.
>
> Tuvo moitas reservas -algo máis que reservas- sobre o goberno vasco. Afirmou o que nosoutros xa sabíamos: que o goberno de Aguirre aitúa con referencia ós problemas das nacionalidades, «con permiso de Indalecio Prieto», enemigo xurado das autonomías especialmente de Galicia, tolerando as de Euzkadi e de Cataluña, solo como feitos consumados («fet acompli»).
>
> Na segunda charla política secreta, informámoslle nós sobre a nosa posición e a nosa labor. Fixémoslle unha historia do Consello de Galiza, da súa historia, orixen, composición e

propósitos, que él aprobou… A xuizo del, nós cometemos un gran error ó solicitar que as Irmandades fosen adminitidas no comité de París. E, -como xa ti nos tiñas dito- considerou feliz o feito de que non fosen admitidas; consecuentemente manifestouse contrario a que Galicia pida o seu ingreso na comunidade europeista. A súa tésis é que Galicia non debe pedir nada, senón esperar que lle pidan a ela. Cando eu lle fixen notar que os cataláns estaban nela, declarou que o señor Gironella non representaba a Cataluña pouco nin moito. E tivo términos pouco amables pros tales europeistas.

Concretando o referente ás posibles aituacións mancomunadas entre Galicia e Cataluña en París, afirmou: que de ahora en adiante, nos aitos oficiales republicanos donde aitúen o goberno republicano, os vascos, e os cataláns, participará tamén a representación de Galicia; en caso contrario, tampouco participará a representación de Catalunya. Citou o caso do próisimo 14 de Abril para iniciar tal posición, previo permiso que prometeu pedir e conseguir do Parlamento de Cataluña na súa próisima reunión de México.

Propúxonos o que ti nos tiñas proposto fai tempo. Editar un Boletín Informativo da nosa Delegación en París, para o cual prometeunos imprimilo gratuitamente nos mimeógrafos da Xeneralitat. A idea pareceunos boa e nunha próisima reunión trataremos o seu financiamento. Da direición, naturalmente encargaraste ti, nos idiomas que coides axeitado. Preferimos en francés i-en galego. Trátase de que Galicia dea fé de vida nos medios europeos.

Namentras fixémoslle saber que o noso representante en París, conta coa nosa máis ausoluta e completa confianza; e que o que el nos suxira, propoña e diga terá a nosa aprobación. A él pareceulle moi ben, pois ten por ti unha gran estimación.

Aquí, acerca da personalidade de Tarradellas, en relación ó cargo que ocupa, hai diversas opinións, non solo entre nós, senón que entre os propios cataláns, que dito sea de paso, están mui divididos política e ideolóxicamente.

Desde logo, ó meu particular xuicio, non hai comparación posibel entre él e os Pi Suñer, os Serra Moret e outros cataláns ilustres que pasaron polo goberno de Cataluña; paréceme a menos cantidad posibel de político, e moita menos ainda de diplomático.

Pero ten, eso si, unha rexa e conmovedora persoalidade de patriota catalán, de home honesto mental, capaz de ser fidel á súa palabra e de servir por sobre todo á súa Cataluña.

O 31 de maio de 1959 César Alvajar escribe a Suárez Picallo:

El jueves 28 asistí, especialmente convocado, a una reunión de limitado número de personas, celebrada en los sótanos de un café inmediato a la Comedia francesa -atmósfera de conspiración, como ves- en la que se trató de secundar aquí con la posible eficacia «el llamamiento del general Alberto Bayo» y de la actuación de su organismo representativo en Francia. El tal llamamiento ha tenido bastante eco, y basándose en ello, una comisión de cinco miembros de la llamada Alianza antifascista activa estuvo a ver a Martínez Barrio, -alentada por los términos de su discurso en el banquete del 19 de abril- para interesarle que el gobierno republicano concilie sus propósitos con los de Bayo (al menos entre bastidores, porque a la luz no podría hacerlo en el momento actual de la política francesa), o que, si ello no es factible después de la incompatibilidad o desacuerdo que parece haberse manifestado en Venezuela entre Bayo y Gordón Ordás, se produzca una crisis, formando el nuevo gobierno personas acordadas con los proyectos de Bayo, o al menos no discrepantes con ellos. La cosa, pues, directamente contra Gordón.

El presidente, según los visitantes, tomó muy en consideración la visita y prometió dar una respuesta escrita en el plazo de diez días -que no había transcurrido aun el día de la reunión-. Cuando tenga esta respuesta se efectuará otro cambio de impresiones, pero el intento de producir un cambio parece haber cobrado mucho cuerpo. Ni que decir tiene que me limité a informarme y a nada me comprometí, mientras no conozca vuestra opinión y no me entere, además, por persona de autos, de todas las interioridades de este asunto. Desde

luego se va -y esto resérvalo- a la constitución de un organismo clandestino, de guerra, cubierto y amparado en la exterioridad legal por otro declarado y de traza inocua, para actuar al margen del gobierno que pueda formarse (al margen, pero de concierto) y que sea esa organización secreta la que desarrolle la labor de ataque, que el gobierno no podría acometer sin exponerse a una expulsión o a protestas diplomáticas y enredos con los que nada se ganaría.
Dícese que en el propio gobierno actual hay división en cuanto al llamamiento de Bayo, y debe de ser Just quien sustente que es menester apoyarlo, pues los de Venezuela piden que del nuevo gobierno formen parte él -que es miembro actual-, Álvarez del Vayo y el propio general Bayo, lo cual es desatinado e improcedente, pues no le dejarán entrar aquí después de su declaración belicosa.
Decidme qué pensais de todo esto, pero yo creo, vistas las cosas aquí, que sin meternos muy a fondo ahora en la pugna contra Gordón (conozco el documento de Galeuzca, que me enviaron los vascos, etc.), no debemos ser ajenos a ningún movimiento que se presente con caracteres de seriedad. ¿Los tiene éste verdaderamente? No tardaré en saberlo, pero la reunión fue muy discreta y ponderada y sin influencia comunista visible…

Félix Gordón Ordás, Presidente do Goberno Republicano Español no Exilio desde 1951 a 1960, era un dos grandes amigos e valedores dos Alvajar. Estes, a cambio, profesábanlle unha gran admiración, amizade e lealdade.

O 7 de xuño de 1959 escribe César a Suárez Picallo, informándoo dunha viaxe do presidente do goberno republicano no exilio, Gordón Ordás a Cuba, que este explicou nunha reunión *«cuasi privada»* e durante dúas horas a unhas 40 persoas, mostrando ó remate unha fotografía grande de Fidel Castro:

«la primera en que aparece descubierto»: *A pesar de todas las justificaciones explicativas hábiles, estimo, empero, que mejor hubiera sido no recibir un cuarto del gobierno cubano mientras que lo detentaba un dictador como Batista. Mas… doctores tiene la Santa Madre Iglesia. De las divergencias con Bayo, ni media.*

Asistiron todos os membros do goberno menos o xeneral Herrera, *«que regresa uno de estos días de un viaje político-científico a Méjico».*

A mi hijo lo vi en el acto en cuestión y corroboró algunas de mis impresiones. Va a hacer un viaje a Bélgica, por unos días, en comisión de servicio, y me prometió escribirte, pero si no lo hace con frecuencia tiene disculpa, pues está realmente muy ajetreado.

.

Para o 17 de xuño de 1959, Gordón Ordás convoca (imaxe no AB 1989, p. 190), unha reunión no domicilio social do goberno republicano para tratar do *«alcance del contenido*

del epígrafe «Autonomías Regionales» en el Memorándum sometido por mí, con fecha 15 de julio de 1957, a la consideración y estudio de las agrupaciones políticas del interior…» Pero César excusarase e non irá, debido a que tampouco o farán cataláns e vascos *«con quienes los gallegos tienen concertada su acción en lo que al problema de las autonomías concierne»*.

O 10 de setembro de 1959 (AB 1989, p. 191) Suárez Picallo escribe a César Alvajar unha carta de apoio á súa xestión.

O 22 de novembro de 1959 (AB 1989, p. 191-192) Suárez Picallo escribe a César, centrándose no asunto da «participación galega no conxunto de forzas democráticas»:

> Trátase, segundo colixo, do mesmo conxunto que rechazou no seu día a admisión das «Irmandades Galegas» de América, alegando non seren específicamente un partido político. Coincidimos ti e nós naquel intre, que se trataba dun mal pretexto para non incorporar os problemas de Galicia ós outros problemas peninsulares, que soportan por non ter máis remedio. Pola nosa parte, mantemos nas irmandades aquí, o noso vello punto de vista, planteado por Castelao: Na emigración non debe haber partidos políticos, xa que non hai eleicións. Debe de haber, en troques, institucións patrióticas que loiten pola libertade, contra a ditadura e a prol da autodeterminación política de Galicia, cuios membros poden perteñecer –e pertencen- a distintos seitores ideolóxicos e políticos de siño nidiamente democrático, republicano e antitotalitario. Esto son as Irmandades e esto seguirán sendo. E non limitarán iste seu caráiter, reducíndoo a un partido político.
>
> Agora ben, neste caráiter, as Irmandades de América, terían gusto en participar, aituar, apoiar e traballar no Comité de París, firmando e suscribindo as decisión que ahí se adouten en contra do réximen, sempre que consideren os problemas das nacionalidades parellamente con vascos e cataláns. A iniciativa non ten que ser agora nosa, habida conta de que xa tuvemos unha negativa. O teu fillo Xavier fálame de certos tanteos para que no Comité «reconsideren» a posibilidade de que inviten ós galegos a participar. Nese caso terían que invitarte a ti oficialmente como delegado das Irmandades, ti comunicaríasnos a nós a invitación e de aquí iríache a confirmación e o apoio máis absoluto.
>
> De non ser así, no caso de que aparecesen novos documentos, sin a presencia de Galicia, nosoutros publicaríamos aquí declaracións e manifestos, en mitins e demais, desautorizando, en nome dos galegos emigrados, ises testos. Chegaríamos, incluso, a non seguir mantendo as relacións que oxe mantemos, coas demais institucións democráticas e republicanas peninsulares, incluso con vascos e cataláns. Estamos cansados de ser humildes e silenciosos. A prudencia republicana e democrática, tamén ten seus límites. Dende agora quedas autorizado a facer o uso público ou privado que coides comenente, do párrafo que antecede, nos medios do Comité de París, e nos demais medios políticos e culturales da emigración en Francia…

Ata aquí, todas as cartas de Suárez Picallo estaban en galego, pero o 18 de agosto de 1960 envía unha bastante longa a César Alvajar en castelán, lingua que utilizará no sucesivo. Maniféstalle a alegría e «conmoción» que causou en Bos Aires o nomeamento de Jesús Canabal como *«Ministro Plenipotenciario del Gobierno de la República para toda la América del Sur»* e, acto seguido, a decepción porque Canabal non aceptou o cargo, cousa que causou *«grandísima consternación»*. Pero aínda intentarán convencelo en Montevideo Antonio Alonso Ríos, secretatrio do *«Consello de Galiza»*, e Antonio Alonso Pérez, *«coordinador de las nuevas actividades de la entidad»*.

Fálalle da reorganización do «Consello de Galiza», que ten que ser máis amplo e máis democrático. Este acontecemento tivo como detonante *«un incidente personal entre*

Alonso Ríos y Abraira», producíndose un rachamento entre o vello grupo, a maneira de *«coto cerrado»* e das novas xeracións. Intentouse solucionar o problema a base de diversas comisións (Relacións, Facenda, Cultura, Consultiva, Fiscal). A partir de agora será coordenador de todas esas comisións Antonio Alonso Pérez, tesoureiro da anterior comisión de Facenda.

> *Ahora bien, querido Alvajar, y esto te lo digo en forma estrictamente confidencial: Temo mucho que la renuncia de don Jesús [Canabal] tenga algo que ver con estas incidencias, ya que él, muy amigo de sus amigos, gran señor, gran republicano y gran gallego, está muy vinculado al núcleo anterior que no quiere cooperar en esta nueva fase del Consejo de Galicia. De todos modos hemos de revolver Roma con Santiago para que Canabal si es que insiste en no aceptar el cargo [de ministro], coopere con nosotros, para ver el modo de resolver el problema sin malograr tus magníficos esfuerzos para que Galicia tenga su debido lugar en el nuevo Gobierno de la República Española en el Exilio.*

Congratúlanse do nomeamento do xeneral Emilio Herera Linares como novo presidente do goberno en sustitución de Martínez Barrio.

> *En cuanto a Vázquez Gayoso, la cosa es de punto y aparte. Vázquez Gayoso, a quien conozco mucho personalmente, de antes, de durante y de después de la guerra, es un gran republicano, un buen gallego y un hombre honorable a carta cabal. Pero (y esto siempre en forma confidencial) temo que esté demasiado comprometido en Cuba: con la revolución cubana, con la que estamos comprometidos todos con fervor, con devoción y con esfuerzo; no lo estamoe tanto, en cambio, con su Jefe Fidel Castro ni con sus delirios paranoicos, afanados en buscarle enemigos a la revolución cubana y el grupo que rodea a Fidel y «que va a lo suyo»; no a lo de Cuba ni a lo de su revolución, sino que a cosas que le son remotas y extrañas. ¿Me entiendes? De todos modos, Vázquez Gayoso desempeñará un buen papel en su cargo, hechas las anteriores salvedades.*

O 8 de agosto de 1960 César escribe a Suárez Picallo explicándolle unha carta que recibiu de Canabal, que definitivamente non acepta ser ministro *«por razones personales»*. César daquela pide ó «Consello de Galiza» que mande unha carta ó goberno disculpándoo e suxerindo outro nome, *«el Sr. Tobío Fernández u otro de Buenos Aires…»* E anuncia que se vai a Besançon, onde esperará as correspondentes indicacións, xa que Xabier, o fillo, tamén se marchou de viaxe coa muller *«para pasar unas cortas vacaciones y ver a las entidades bretonas y pulsar su disposición a los consabidos lazos de solidaridad celta»*.

O 15 de novembro de 1960 escribe Suárez Picallo a César. O asunto Canabal aínda continúa, posto que estivo en Bos Aires e finalmente acepta o cargo, pero resulta que non está claro se é de ministro ou simplemente «representante de la República Española en Uruguay», onde ademais xa hai un delegado, o galego doctor Cancela. Pide pois a Alvajar que intente aclarar ben isto.

O 6 de decembro de 1960 Suárez Picallo escribe a César insitindo na inconcreción do cargo de Canabal e comentando aspectos do novo goberno republicano no exilio.

O 19 de xaneiro de 1961 Suárez Picallo escribe a César en resposta a unha carta súa do 29-XII-1960 na que lle falaba das conversas con Fernando Valera e o Xeneral Herrera, Presidente do Goberno Republicano no Exilio en relación a Jesús Canabal:

El Consejo de Galicia y sus comisiones asesoras nos sentimos felices de tu labor y de tu éxito. Como tú, creemos que no existirá dificultad alguna para que don Jesús desempeñe, con la jerarquía que le es habitual, el cargo para el que fue designado. Esto es, Ministro Plenipotenciario para toda América del Sur, Coordinador del esfuerzo gallego en favor de la República Española y de la autodeterminación de Galicia.
Conozco desde siempre a Fernando Valera, con el que actué en España, al que encontré en México, y de quien, dedicado de su puño y letra guardo uno de los mejores libros representativos de su pensamiento filosófico. Valera es, desde siempre, un gran amigo de Galicia y los gallegos. Por eso pienso que en esta ocasión está a nuestro lado tal como tú me lo indicas.
Por su parte Alonso Ríos, secretario del Consejo de Galicia, ha recibido un interesantísimo texto oficial del Gobierno de la República, titulado: DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS, en el cual aparecen los siguientes textos: a) Constitución de la República Española. b) Estatuto de Cataluña. c) Estatuto Vasco, y d) Estatuto de Galicia, con los antecedentes de su anteproyecto, de su proyecto y de su plebiscito.
Este documento, del que sólo tenemos un ejemplar, ha causado aquí enorme impresión, ya que es la primera vez que en el orden jurídico constitucional e institucional de la República, aparece acoplado y asociado el Estatuto de Galicia con sus respectivos antecedentes.
Supongo y suponemos todos, que ésto es obra tuya y de tu hijo Javier; por ello te felicitamos efusivamente. Y te pedimos que envíes a mi nombre y a mi dirección 50 ó 100 ejemplares para distribuirlos aquí en los medios de nuestra colectividad, especialmente para distribuirlos entre la gente joven, recién llegada de Galicia, que no conoce una sóla palabra de estos maravillosos documentos.

O 26 de xullo de 1961, longa carta de César a Suárez Picallo:

… parece que les pesa no haber admitido a las fuerzas gallegas en el pacto, oportunamente (y por los motivos que sabes), y que ahora las acogerían con agrado. Lo único que no les cabe en la cabeza, pese a habérselo repetido hasta la machaconería, es que la Irmandade Galega sea un organismo específicamente político y siguen con la monserga de que su admisión rompería la homogeneidad del famoso comité del pacto, sólo integrado por partidos y sindicatos. La prevención de los socialistas parece haber desaparecido, pero la dichosa homogeneidad sigue siendo para ellos una piedra de tropiezo. No hay que apurarse mucho, y vosotos decidireis si ha de insistirse o no en el ingreso o si lo importante es que fuera o dentro del comité se tengan en cuenta y se respeten las legítimas aspiraciones de los gallegos…
El traslado del gobierno republicano a las afueras de París -que digo a las afueras, a un pueblecillo cercano- [Boulogne-Billancourt de 80.000 hbts.] dificulta la relación, pues para ir allá hay que hacerlo en coche si no se quiere perder media o una jornada entera en combinaciones de Metro, etc.

E siguen César e o seu fillo Javier intentando levar Galicia ó «*Movimiento Europeo*»:

A la última reunión del Consejo Federal Español de dicho movimiento, presidida por Rodolfo Llopis, asistieron Gorkin, Perera, Pascual Tomás, Irujo, Landáburu, Maldonado, Sans y otro catalán cuyo nombre no recuerdo, un sudamericano de paso por aquí y Gironella, como secretario. Por primera vez el representante gallego (mi hijo Javier, por tener yo ese día un trabajo ineludible en la imprenta). Gorkin informó del resultado satisfactorio de las visitas que hizo el Sr. Madariaga a diversas personalidades norteamericanas en Washington, y Pascual Tomás lo hizo acerca de los contactos que él y un Sr. Agesta, de los sindicatos vascos, tuvieron con los dirigentes de los sindicatos norteamericanos y personalidades políticas de los Estados Unidos. La impresión es que este país enfriará gradualmente sus

relaciones con la España actual y apoyará a la oposición contra Franco, siempre que ésta se muestre coherente y unida.

E fala logo dunha *«Conferencia que se proyecta celebrar en Estrasburgo en noviembre próximo, a la que invitarán personas del interior y del exterior… Se me ocurre que si se decidiera a asistir nuestro ministro Sr. Canabal sería un gran golpe y haría un efecto considerable. Yo no puedo asistir…, pero gestionaría del gobierno que le permitiese a mi hijo acompañarle y asistirle, y antes de partir le prepararíamos aquí en París lo que fuere menester para que hiciese un airoso papel».*

Por ese tempo, César Alvajar multiplícase:

El Congreso por la libertad de la Cultura, en cuyo servicio de publicidad venía ocupándome, me ha contratado para un trabajo fijo en la casa, desde que la revista se hizo mensual. Me da un buen sueldo, por media jornada de labor, salvo una semana en que tengo que ir mañana y tade, y me paga aparte algunas traducciones y notas bibliográficas, etc., de manera que vengo a cobrar mensualmente alrededor de ciento cuarenta mil francos (ligeros, claro). Lo suficiente para vivir con decoro. Además es compatible con la Agencia de Prensa, que sigue a cargo del hijo del Sr. Sánchez Guerra, quien facilita mi tarea viniendo él a mi casa para trazar el programa de cada semana, pues también vive fuera de París y no tendría tiempo para ir a verle, mientras que él viene diariamente a París en su coche. En cambio he tenido que reducir al mínimo mi trabajo en la Editorial Larousse, para la que no hago sino pequeñas monografías de cuando en cuando, a fin de tener un pie en la casa y de que me sigan considerando como colaborador. Pero no se puede abarcar tanto. Así es que tengo que confesar que estoy actualmente muy sujeto por mi principal ocupación (la del Congreso), que constituye la base de mi vida en las condiciones especiales que vivimos los refugiados políticos. Me veo y me deseo para poder atender a todo y he renunciado sistemáticamente a una serie de cargos políticos que me ofrecían. Y si en estos momentos hubiese aquí persona adecuada para llevar la representación gallega, créeme que os aconsejaría reemplazarme…

O 23 de agosto de 1961 César escribe a Suárez Picallo:

Esto comienza a agitarse un poco. Por si sale algo de ahí, es menester estar prevenido y alerta. Ayer tuve una extensa conferencia con Maldonado y otros elementos que andan en danza. Resumiré. Estos días atrás se celebró en París una reunión que pudiera tener importancia entre los elementos representativos de los partidos y sindicatos y una representación de elementos del «interior» comprensiva de todos los sectores desafectos a Franco, incluso el partido democrático cristiano de que es cabeza el ex diputado Jiménez Fernández. Se concretaron posiciones y se tomaron acuerdos: A) Sobre las actividades que conviene desarrolar «allá» para combatir a Franco, en conjunción con las que aquí, en el exilio, se emprendan o continúen. B) Acerca de diversos puntos concretos, entre ellos la redacción de un Estatuto jurídico del hipotético Gobierno provisional, y C) Con relación a la creación de un comité o junta formada principalmente por letrados para proceder a una revisión de la obra del franquismo. Parece ser que quedaron esbozadas -nada más que esbozadas- las líneas generales de lo que pudiéramos llamar un programa de urgencia... Se habló -¿como no?- de las legítimas aspiraciones de los gallegos, expuestas por Maldonado con arreglo a lo convenido, y encontraron la simpatía y buena acogida de todos. Incluso las suspicacias de los socialistas han desaparecido, por lo visto. Los del interior no fueron los menos explícitos en este punto y hablaron del movimiento gallego de allá, que (entre

paréntesis) debiera estar en contacto por lo menos conmigo y con los escasos gallegos antifranquistas de Francia. Parece que la cabeza visible (aunque disimulada) es Ramón Piñeiro, o al menos eso es lo que creen o suponen los que han venido de España. Yo no lo sé, y debiera estar en autos. No hace aún dos semanas me envió Piñeiro, a quien no conozco personalmente, pero a quien he escrito en más de una ocasión, una visita de los hermanos Cesáreo Saco y Camilo Saco López, de Monforte, con quienes hablé de todo, y de política como es natural. Pero como la tarjeta que de Piñeiro traían no aludía a estas cosas y no me constaba la calidad republicana de los visitantes, me guardé de hacer revelaciones. Después supe que eran gentes de toda garantía, y de haberlo sabido antes hubiera sido más explícito en mis declaraciones y hubiera confiado a ambos hermanos un mensaje verbal para los de allá. Hay que establecer una relación directa entre los gallegos, para no andar a tientas en algunas gestiones.

No te oculto que el Pacto ha suscitado aquí oposiciones entre los que se pretenden «puros». No es realista esta actitud. Yo soy intransigente como republicano, pero en este caso hay que aceptar el pacto, sin ceder un ápice en nuestras convicciones y a reserva de lo que un día se decida por la voluntad popular. Y hay que aceptarlo por esta razón que sólo me es permitido concretar en dos líneas, y a la que tú, hombre experto sabrás dar todo su valor: Hay que acatar el pacto, sencillamente porque es la premisa formal y necesaria requerida para una modificación gradual de la política norteamericana (tan torpe hasta ahora) en favor de una solución democrática para España. Y me aseguran que el requerimiento ha sido hecho con autoridad y garantías. Se adquiere al precio del pacto la paulatina transformación de las complacencias con el régimen franquista en desafecto al mismo régimen. Esta parece ser la fórmula.

O 20 de outubro de 1961, carta de César a Suárez Picallo na que lle comenta positivamente a redacción da acta de constitución do «*Movimiento Europeo*». E fala pormenorizadamente da homenaxe que se lle fixo a Madariaga polo seu 75 cumpreanos:

El Congreso por la libertad de la cultura le ofreció un cocktail en el Hotel Lutetia y unos días después, el Movimiento Europeo un banquete en el Hotel d'Orsay, al que asistieron damas y caballeros, unas 120 personas, franceses la tercera parte. Hice ver a los organizadores -que se habían trazado ya su programa- que la voz de Galicia no podía dejar de sonar en el homenaje a un gallego, y reclamé un turno, que se me concedió -de todos modos me lo hubiera tomado-, y hablé después de Don Rodolfo Llopis y de un señor francés que nos dio una lata formidable y antes del homenajeado, que estuvo bien, pero apagado. Tuve la fortuna de despertar a la gente, que se había quedado dormida con el francés, y creo haber dado una nota vibrante si he de juzgar por las manifestaciones de los comensales y por el juicio de los gallegos que me acompañaban -el presidente de la Casa de Galicia, Sr. Carreira, mi hijo y algunos otros-. Hablé de la influencia que ha tenido en el liberalismo de Madariaga su nacimiento y primeros años en la Coruña, ciudad eminentemente liberal y republicana, no obstante haber salido muy joven de allí y tracé un cuadro de la ciudad y de la Galicia liberal, con la afirmación de que este liberalismo sigue alentando a nuestros compatriotas, oprimidos en su tierra, pero libres y con voz en las tierras hospitalarias y acogedoras de América, donde constituyen una fuerza positiva, presente en el homenaje a Madariaga, modestamente por ser yo quien la representaba…

Fala da viaxe de Fernando Valera a América, da súa entrevista con Canabal a quen o cargo ministerial lle pesaba un pouco por crer que lle pode dificultar a súa xestión como director do Banco de Galicia de Montevideo. Cre César que Canabal pode ser un bo

elemento en tempos normais, pero se veñen períodos de axitación non sería o home indicado e, polo tanto, habería que pensar noutra persoa para ese cargo:

> *Lo malo es, que, en opinión de Valera, este hombre no debe estar radicado en Buenos Aires, para no rozar la susceptibilidad de Don Claudio Sánchez Albornoz, que por lo visto es muy delicada, sino en otra ciudad de América.*

Isto faime recordar conversas con Javier Alvajar nas que falaba de Albornoz con rabia, posto que o único que lle interesaba eran as súas investigacións históricas e pouco ou nada os asuntos que tiñan que ver co goberno republicano no exilio. En certa ocasión, visitouno en Bos Aires, supostamente para despachar asuntos de goberno e Don Claudio, en todo o tempo, soamente lle falou das súas últimas investigacións históricas.

Na carta Valera tamén aparece falando con Vázquez Gayoso, do que recibe moi boa impresión. Por ese tempo, Gayoso xa recibira un «*trato injusto y desengaños por parte de Fidel Castro*».

O 1 de xaneiro de 1962 morre en París Diego Martínez Barrio, «Presidente da República Española no desterro», «bon amigo de Galiza», e isto desencadea a conseguinte crise. César informa oportunamente ó «Consello de Galiza» e este, logo dunha xuntanza xeral, resposta en marzo. Asinan: «Ramón Suárez Picallo, Conselleiro de Relacións, Antón Alonso Ríos, Segradario do Consello de Galiza, Manuel Martínez Lamela, Presidente da Comisión de Relacións e Antón Alonso Pérez, Segredario Coordinador»:

> ... a solución mais ou menos provisional dada a ista crises, tendente a manter a legalidade republicana, que nós recoñecemos i apoiamos como tal legalidade: a asunción do Dr. Luís Jiménez de Asúa, da función presidencial vacante, i-a desiñación de don Claudio Sánchez Albornoz como xefe do Goberno. A prensa de Bós Aires, confirmando as súas noticias, deu amplia información cablegráfica encol do problema: con unha variante nova: que o novo Goberno deixaría de ser combatente político republicán, pra se trocar nun orgaismo simbólico, integrado por persoalidades españolas de prestixio universal (mentáronse nomes: Pablo Casals, Picasso e don Salvador de Madariaga, entre outros), o que está mui en concordancia coa siñificación, puramente intelectual e científica, de Jiménez de Asúa e de Sánchez Albornoz, ningún doa cuales é combatente político nin amigo de Galiza e do seu problema esencial: a autodeterminación política do noso pobo.
>
> Non embargantes, o Consello de Galiza manterá o seu recoñecemento i-o seu apoio, a calquera Goberno republicán español no desterro, coa única condición de que respete a posición dos gobernos anteriores -Gordón Ordás, Emilio Herrera- referente ó «status» dos pobos de Euzkadi e Cataluña, e o «semi-status» autonómico de Galiza...

«Bós Aires, Maio de 1962». Con esta data asina Antón Alonso Ríos, Elpidio Villaverde Rey e Ramón Suárez Picallo un «Apéndice ampliatorio da aita fundacional do Consello de Galiza» na que acorda ampliar a súa composición con novos «Conselleiros» en breve plazo, debido a que finaran varios dos seus membros, deputados galegos. Agora só quedaban os tres citados, todos eles de bastante idade. Así pois, ata o momento en que Galicia recuperase o dereito a elixir libremente os seus representantes, momento en que o «Consello de Galiza» deixaría de existir, cumpría manter o facho aceso e para iso «debe ser ampriado con persoas que, pol-o seu probado patriotismo, pol-o seu senso nacional galego, pol-as súas labouras patrióticas, e, por un certo grado de representatividade nas institucións das nosas coleitividades, resulten unha garantía pras ideias, os principios, os fins, e os propósitos que inspiraron a súa fundación».

O 24 de maio de 1962 Suárez Picallo como «Conselleiro de Relacións do Consello de Galiza» dille a César que as folgas en España son un «*acontecimiento sensacional; el principio del fin de un sistema autoritario y despótico, que cuando empieza a ceder en algo tendrá después que cederlo todo*».

> *El momento no podía ser más oportuno. Cuando España trata de intervenir en el Mercado Común Europeo, ofreciendo productos baratos a cambio de pagar los sueldos y jornales más miserables, junto con Portugal y Turquía, de todo el mundo libre. En momentos en que las potencias democráticas, libres y occidentales, se están dando cuenta de que la protección a ciertas dictaduras, especialmente la española, de origen nazi-fascista, es el mejor camino para fomentar al comunismo que se entendió, y se entiende todavía ahora, con esas mismas dictaduras. El hecho de que apoyen la huelga partidos democráticos, organizaciones sindicales, e incluso sectores de la Iglesia católica, que se prepara [para] abandonar el barco cuando el barco hace agua, nos augura acontecimientos próximos de gran trascendencia política y democrática para los pueblos de la península ibérica. Agregándole a todo esto, el valioso apoyo moral de esclarecidos intelectuales españoles con Menéndez Pidal a la cabeza, y el apoyo de sectores universitarios y estudiantiles que le han perdido el miedo al miedo. En todo esto, está presente Galicia. Aquí, en Buenos Aires, la primera declaración pública de apoyo a las huelgas la emitió el Consejo de Galicia. Le siguieron después las representaciones del gobierno catalán y del gobierno vasco en exilio; el presidente del Gobierno Republicano, doctor Sánchez Albornoz, y la Alianza Sindical Española (UGT y CNT de España, sección Buenos Aires) una vez que se ha establecido que en este movimiento no pudieron entrar ni salir totalitarios de ambos sectores y signos.*
>
> *Junto con tu carta hemos recibido y leído en sección plenaria del Consejo, tu magnífica nota de salutación y felicitación al presidente de Francia, general Charles de Gaule, con motivo de los acuerdos de Evian y del cese del fuego en Argelia. Tu carta al general presidente es una obra de arte diplomático, arrimando siempre la brasa a la sardina gallega. También, la respuesta oficial de la presidencia de la República Francesa a tu mensaje. Ambos documentos fueron leídos y releídos, naturalmente elogiados, con verdadero fervor. Puedes estar seguro de que aquí se cree que Galicia no podía tener un representante más eficiente que lo eres tú.*
>
> *El Consejo de Galicia… acordó… enviarle a tu hijo Xavier la credencial de delegado suplente tuyo en actos y reuniones a los que tú no puedas concurrir. Pues creemos en aquel viejo dicho…: de tal palo tal astilla.*

Anuncia a viaxe por Galicia, Italia, Francia e Alemania Occidental de «*don Daniel Calzado, distinguido miembro del Consejo de Galicia y presidente de la Irmandade Galega de Buenos Aires. Don Daniel fue alcalde republicano y galleguista de su Ayuntamiento de Tomiño, en la provincia de Pontevedra, amigo de Castelao…*»

O 22 de agosto de 1962 escribe Suárez Picallo, como «Asesor Cultural do Centro Lucense de Buenos Aires» a última carta de que teñamos constancia a César Alvajar. Nela, entre outras cousas, fala de que o «premio Castelao», instituido polo «*Consejo de Galicia*» fora outorgado ó «*Centro Gallego de Buenos Aires*» por primeira vez, e este ano ó Banco Galicia de Montevideo, que dirixe Jesús Canabal. «*Para la entrega de este galardón* (un pergameo artístico e unha medalla de ouro) *concurrimos a Montevideo una comisión nutridísima, y la entrega se efectuó en el gran teatro Solís, en un intervalo de un extraodinario concierto de música gallega. Me tocó a mí hacer la ofrenda verbal y a don Jesús Canabal recibirla. Fue un acto de fervorosa emoción gallega…*».

O 24-IX-1963 Antón Alonso Pérez, «Segredario de Coordiñación do Consello de Galiza», informa a César Alvajar de que Suárez Picallo foi operado da vista no sanatorio do Centro

Galego de Bós Aires: «Está ben, mais se require tempo para compretar a cura. Espritoalmente, il está como sempre: ergeito [sic.]». Pero os seus problemas de saúde eran máis serios.

César Alvajar escribe a Suárez Picallo a que sería a súa última carta o 9 de setembro de 1964. É unha carta sincera, confidencial, con verdades íntimas, case clandestina, para o amigo de verdade en horas crepusculares para os dous:

> *Hace un siglo que no sé de ti directamente, pero las referencias de esos amigos del Consejo de Galicia me dicen que estás famoso, animoso y optimista, y los periódicos que se hacen eco de tus actividades lo corroboran.*
> *Con esta fecha envío carta, cuya copia te adjunto, a don Manuel Martínez Lamela, como Secretario de Coordinación del Consejo. Es reflejo de lo que, con el pensamiento en Galicia, pienso que hay que hacer en esta hora. Interprétenlo como quieran. Tú, que me conoces, darás su recta exégesis a esta actitud. Soy degaullista convencido, después de haber sido algunos años atrás antidegaullista insensato, por crédulo a las patrañas propaladas sobre los futuros propósitos del egregio general. Hoy tengo muchísimos motivos para estar a su lado -espiritualmente sólo, como no francés-; pero me basta y me sobra uno. Este: saber quienes son sus enemigos más encarnizados… ¡Los nuestros!»*
> *Creo que no debes decir que te envié copia de esa carta porque ello podría ofender o rozar algunas susceptibilidades. Te la envío por dos razones: la primera porque conozco tu gran sentido político, afirmado en la realidad; y la otra porque sé que en ti no caben contra mí sospechas de oportunismo acomodaticio, o así. Di, sencillamente, que te escribí sobre el caso, y, si ello no va a redopelo de tu sentir, apóyame, para que los gallegos se adhieran específicamente al homehaje de América Latina a de Gaulle.*
> *Yo trataré después de sacar de ello beneficiosas consecuencias para Galicia.*
> *Querido Picallo: me pesan los 73 años que voy a cumplir, si Dios quiere, en enero próximo. Estoy muy fatigado; pero aún me cabe la esperanza de que el Señor (en quien creo, a pesar de las sonrisas de los «espíritus fuertes», que no se dan cuenta de que se les llama así por ironía -como dice La Bruyère) me deje ver todavía cambios y mudanzas que me permitan exclamar, como el protagonista del drama de Tamayo: «El Cielo me debía, tras tanto dolor, tanta alegría». Consérvate firme para acompañarme en ese bien ganado júbilo. Un fuerte abrazo.*

Pouco despois, o 14 de outubro dese mesmo ano, Ramón Suárez Picallo falece no sanatorio do Centro Galego de Buenos Aires. César Alvajar finará en París ó ano seguinte: o 6 de xuño de 1965. A correspondencia entre eles dous e Javier, de Bos Aires a París, de París a Bos Aires, en galego e en castelán, unidos polo amor a Galicia e traballando eles e outros máis polo seu futuro, marca un fito da nosa historia contemporánea. Porque, a pesar de todo, eles mantiveron en pé o nome e a idea de Galicia, na longa espera de tempos mellores. Logo, Javier acepta o cargo de delegado, continuando a laboura de seu pai durante case unha década máis. É significativo o que di no *Anuario Brigantino 1990*, p. 141:

> *Sabía... que mi trabajo al frente de la Delegación no iba a ser tan fácil como cuando vivía Suárez Picallo, pues éste era, a mi parecer, el único que tenía una visión política acertada en lo que se refería a la importancia que para la causa de Galicia tenía lo que nosotros hiciéramos en Europa.*

A laboura era difícil: o «Consello de Galiza» seguía sen ser considerado representante oficial dos galegos nin polo Goberno da República no Exilio nin polo PSOE. Pero si polo presidente da Generalitat de Cataluña, polo Goberno Vasco e por outros partidos republicanos. Laméntase Javier (*Anuario Brigantino 1990*, p. 141):

... mientras republicanos vascos y socialistas se dedicaban única y exclusivamente, pagados por sus partidos para ello, a hacer política, tanto yo, como mi padre, teníamos que trabajar para poder comer. Llegamos incluso a adelantar el dinero que nos costaban los desplazamientos y gastos de estancia cuando asistimos a los Congresos del Movimiento Europeo.

A actividade de Javier neses anos está ben explicada por el no *AB 1990*. Ó final, mentres loitaba por manter a presencia de Galicia no *«Movimiento Europeo»* (9-13-V-1973 en Londres) e no *«Consejo Federal Español»* (París, 9-X-1973), as súas cartas e informes xa non eran respostadas, ou respostábanse de tarde en tarde, por parte do «Consello de Galiza», que esmorecía entre a «inoperancia» e a falta de xenerosidade económica. Valentín Fernández, interlocutor final de Javier no «Consello de Galiza» comunícalle (o 5-VIII-1974) a súa dimisión, cousa que non fará o Consello. A pesar de todo, Javier sigue a manter a posición de Galicia no *«Consejo Federal Español»* e na *«Unión de Fuerzas Democráticas»*, que tanto lles custara conseguir, diante do fin do franquismo, e seguía a informar ó dimitido Valentín Fernández. Sen comunicación algunha co Consello, asiste ó Congreso do *«Movimiento Europeo»* de Bruxelas e a varias reunións do seu Comité Executivo, ademais de ó Congreso do PSOE en Suresnes (do 11 ó 13 de outubro de 1974). Recorda que nunha conferencia posterior de Felipe González en París, éste respostou así a unha pregunta: *«No tenga preocupación el compañero, el Partido Socialista fue, es y seguirá siendo republicano al ciento diez por ciento»*. Evidentemente, as cousas logo non serían así.

Por último, xa en Galicia, asistiu en Santiago a unha reunión cun *«grupo de buenos galleguistas»* ós que informou de todo o que fixera a Delegación de París, ó tempo que renuncia. Continuará este grupo, autodenominado *«Fuerzas Democráticas Gallegas»*, que comunica o 27-II-1976 a Luis Yáñez, secretario do *«Consejo Federal Español»* o nomeamento de «delegados» nas persoas de Domingo Antonio Quiroga Ríos, da Coruña, e Alfonso Zulueta de Haz, notario de Marín, para representarnos no *«Movimiento Europeo»*. O «Consello de Galiza» e as súas delegacións no mundo desparecían na néboa (pouco despois, o Presidente da República no Exilio, José Maldonado e o Presidente do Goberno, Fernando Valera, deron por rematada a lexitimidade republicana o 21-VI-1977). Javier estaba moi decepcionado: *«¡Allá los que se dicen galleguistas con sus conciencias!»*.

AGRADECEMENTO E NOTA

Agradezo a Francisco Pita, un dos bos e xenerosos de Sada, o empurrón que me deu para que escribira este traballo. Ademais, envioume esta nota, relativa ás cartas dos Alvajar existentes na Real Academia Galega que lle transmitiu a directora do seu arquivo, Mercedes Couto. Sirva para coñecemento e para futuras investigacións:

...estiven hai uns días na RAG cosultando o arquivo de Ramón Suárez Picallo e Alvajar e hai unhas 40 cartas de Alvajar a Domingo Quiroga entre 1948 e 1964 (en 1954 comunícalle que se casa con Marta que morrerá en 1960).

Entre Alvajar e Picallo hai a seguinte correspondencia: de Alvajar a Picallo (once): carta do 12/2/59 (a máquina); 10/5/60 (manuscrita); 27/7/60 (manuscrita e a máquina); 30/7/60 (manuscrita); 8/8/60 (máquina); 5/10/60 (máquina); 19/4/61 (máquina); 12/05/61 (manuscrita); 3/7/61 (manuscrita e dirixida a Picallo, Ríos e Villaverde); 26/7/61 (na que pregunta sobre un artigo que escribiu sobre él A. Cuadrado); 9/9/64 (máquina).

Cartas de Picallo a Alvajar (dúas): 19/5/61 (máquina); 18/8/61 (máquina).

Cartas de Alvajar a Taracido (media ducia e varias tarxetas postais datadas entre 1953 e 1964.

Efemérides de la ciudad de Betanzos

CÉSAR VAAMONDE LORES*

SANTIAGO DAVIÑA SÁINZ**
[introducción biográfica y transcripción]

Sumario

El presente trabajo consta de 549 fichas con los acontecimientos históricos más destacados de Betanzos y su tierra, recogidos por César Vaamonde Lores hasta su fallecimiento en 1942 y que permanecían inéditos hasta la presente transcripción de Santiago Daviña.

Abstract

This work covers 549 cards about the most distinguished historic events of Betanzos and its surroundings. They were gathered by Cesar Vaamonde Lores until his death in 1942. These ones have been unpublished till Santiago Daviña´s transcription.

INTRODUCCIÓN

La caja número 161 del Archivo Municipal de La Coruña contiene el libro de Actas Municipales correspondiente al año de 1933. Los folios 148 vuelto y siguientes de dicho Libro recogen los acuerdos municipales de la sesión celebrada el día 1° de Febrero del citado año, entre los cuales se adoptó uno que dice:

«Se nombra Cronista de la ciudad a Don César Vaamonde Lores.

Al Excmo. Ayuntamiento: Por el lamentable fallecimiento del señor Don Eugenio Carré Aldao, que desempeñaba el cargo de Cronista de La Coruña, que figura en presupuesto, cargo que ha de proveerse en persona capacitada e idónea, los Concejales que suscriben se permiten proponer se nombre Cronista de La Coruña a don César Vaamonde Lores, persona altamente enterada y cultivadora de nuestra Historia Regional, en la que produjo excelentes obras de investigación y divulgación, y muy especialmente en cuanto se refiere a La Coruña a la que tantas páginas dedicó en sus libros, y de la que tantas novedades dió a conocer.

Su labor en este aspecto es extensísima, pues a tan nobles fines dedicó más de cuarenta años -la mayor parte de su vida- y en libros, revistas y periódicos puede verse en ésta y otras disciplinas tan fecunda y estimada por toda persona culta.

Los trabajos de nuestro convecino D. César Vaamonde Lores, Bibliotecario de la Academia Gallega, le abrieron las puertas de muchas Corporaciones culturales, Asociaciones, Academias y otros centros, no sólo de España, sino también del extranjero.

Por este concepto y otros que todos conocemos, lo consideramos acreedor a que la corporación Municipal premie su laboriosidad y sus méritos, concediéndole el cargo de Cronista de La Coruña, para el que lo proponen los que suscriben la presente moción bien, por ahora, con la dotación anual de mil quinientas pesetas en tanto subsista la viuda del Sr. Carré en el percibo de la pensión vitalicia que se le ha concedido por acuerdo de cuatro del corriente mes.

La Coruña, veintinueve de Enero de mil novecientos treinta y tres. Manuel Iglesias Corral, Alfredo Suárez, Félix Estrada Catoira.

El Excmo. Ayuntamiento acordó por unanimidad prestar su aprobación a la presente proposición, y proceder en todo de conformidad, como en la misma se propone».

***César Vaamonde Lores** (Ouces, Bergondo, 1867, Coruña, 1942) fue piloto mercante, archivero-bibliotecario de la Real Academia Gallega, cronoista oficial de A Coruña...

****Santiago Daviña Sáinz** fue licenciado en Derecho, académico correspondiente de la Real Academia Gallega, secretario de la Asociación Estudios Históricos de Galicia... Betanzos le debe mucho, puesto que transcribió y publicó el tumbo del monasterio de las Cascas. Desde la redacción del *Anuario Brigantino* queremos dejar testimonio de nuestra eterna gratitud. Su fallecimiento en 2007 nos priva de uno de nuestros mejores colaboradores. Y además era una excelente persona: un amigo de verdad.

En el año de 1889 el Ayuntamiento coruñés creaba el cargo de Cronista de La Coruña, recayendo tal honor en Don Andrés Martínez Salazar, a quien se le concedió con todo derecho por los méritos contraídos en su labor de investigación histórica sobre Galicia y en particular por su excelente trabajo «El Cerco de La Coruña de 1589 y Mayor Fernández de la Cámara y Pita, notas y documentos».

Las bases fijadas entonces por el Ayuntamiento de La Coruña, exigían en la persona que había de ocupar tan destacado cargo las cualidades de capacidad e idoneidad las cuales, si bien, fueron poseídas por cada uno de los hombres que ocuparon dicho cargo, en la persona de César Vaamonde Lores destacaron sobremanera.

La Coruña premiaba con el nombramiento concedido a César Vaamonde Lores la laboriosidad del hombre y la meticulosidad y el rigor del investigador. Y también al coruñesista.

César Vaamonde Lores era íntimo amigo de Antonio A. Rey Escaríz, otro gran coruñesita, autor de la «Historia y Descripción de la Ciudad de La Coruña», debiéndose a ambos interesantísmos estudios y descubrimientos arqueológicos de La Coruña, estudios y descubrimientos que fueron el resultado de las constantes visitas a Archivos y Bibliotecas de la ciudad, así como al asiduo recorrido de sus calles y edificios civiles, militares y eclesiásticos indagando sin tregua en la búsqueda del menor indicio de la Historia para ponerlo rapidamente en conocimiento de los coruñeses a través de artículos en periódicos locales y revistas especializadas en el caso de las noticias, y a salvo de la total destrucción en Museos, para el caso de los hallazgos arqueológicos.

Además del comprobado cumplimiento de las bases municipales de capacidad e idoneidad exigidas para ocupar el cargo de cronista de La Coruña, la corporación municipal basó el nombramiento de César Vaamonde Lores en la enorme producción de páginas dedicadas por él a divulgar la Historia de La Coruña, entre las cuales se pueden citar las correspondientes a «Las minas de Lipes y los jesuitas de la residencia de La Coruña», tomo III del Boletín de la Real Academia Gallega; «Apuntes biográficos de Don José López del Pan, primer Diputado a Cortes por la ciudad de La Coruña», tomo IV del B.R.A.G.; «Ordenanzas de saneamiento de la ciudad de La Coruña, de 1792», tomo VI del B.R.A.G.; «Noticias acerca de la construcción del convento nuevo de Santo Domingo de La Coruña», tomo XI del B.R.A.G.; «El capitán Colmelo», tomo III de la B.R.A.G.; «La Casa de Armuño», tomo IV de la B.R.A.G.; «El Rey don Fernando I de Portugal entró en la ciudad de La Coruña y se posesionó de ella y de todo su territorio», Boletín del Patronato de la Caridad correspondiente al mes de Agosto del año de 1919; «Un notable escudo de La Coruña, tomos XI, XII y XIII del B.R.A.G. que tuvo por su éxito una merecida edición independiente, y «Las puertas de mar de la ciudad de La Coruña», estudio definitivo sobre dicho tema, editado en el tomo VI del B.R.A.G. y cuyo perfecto acabado parece que terminó de influir de manera decisiva en los Concejales coruñeses que hicieron la propuesta de César Vaamonde Lores para Cronista de la ciudad.

De la producción de César Vaamonde Lores quedó sin editar, y desgraciadamente desaparecida, una docena de trabajos, entre los que se encuentran los siguientes referentes a La Coruña: «El convento de San Francisco de La Coruña», «El convento de Santo Domingo de La Coruña», y «Efemérides de la ciudad de La Coruña», trabajo éste del mismo estilo que el que aquí se presenta, y del cual se conserva una parte minúscula en la caja 189 del Archivo de la Real Academia Gallega, que contiene documentación sobre Francisco Vales Villamarín.

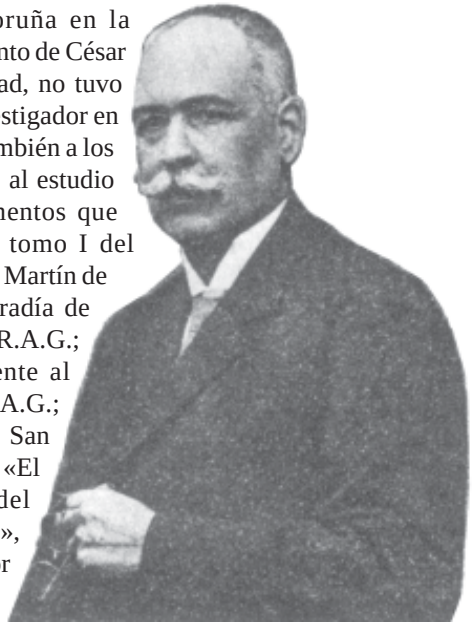

César Vaamonde Lores.

La corporación municipal de La Coruña en la justificación que presentó para el nombramiento de César Vaamonde Lores como cronista de su ciudad, no tuvo sólo en cuenta el trabajo literario de este investigador en lo referente a La Coruña, sino que atendió también a los estudios que César Vaamonde Lores dedicó al estudio de Galicia, tales como «Índice de documentos que pertenecieron al monasterio de Melón», tomo I del B.R.A.G.; «Las rentas del monasterio de San Martín de Santiago», tomo II del B.R.A.G.; «La cofradía de clérigos de la villa de Noya», tomo III del B.R.A.G.; «La traslación del cuerpo de San Clemente al monasterio de Sobrado», tomo II del B.R.A.G.; «Escritura de fundación del monasterio de San Vicente de Almerezo», tomo II del B.R.A.G.; «El convento de San Saturnino», tomo III del B.R.A.G.; «La cofradía de sastres de Betanzos», tomo IV del B.R.A.G.; «Escritura otorgada por Doña Paterna a favor del abad don Sabarigo, por la que le hace donación del monasterio de Cines y de las iglesisas de Cuiña, Salto, Mandayo, Cullergondo y Vicente», tomo IV del B.R.A.G.; «Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes (apuntes históricos y genealógicos) en los tomos VII, VIII, IX y X del B.R.A.G.; «Importante escritura de donación otorgada por Don Bermudo, rey de Galicia a favor del monasterio de canónigos de San Juan de Caabeiro», tomo XIV del B.R.A.G.; «Ferrol y Puentedeume (escrituras referentes a propiedades adquiridas por el monasterio de Sobrado en dichos partidos durante los siglos XII, XIII y XIV, precedidos de una breve reseña histórica de las granjas de Brión, Prioiro y Noguerosa), editada como las otras tres últimas indicadas en publicaciones aparte del B.R.A.G.

También se deben a César Vaamonde Lores los trabajos «Academia Gallega», tomo XX del B.R.A.G.; «Notas bibliográficas referentes a Murguía», tomo XXI del B.R.A.G.; «Ordenes del Mariscal Ney y el General Mazarredo relativos a la venta de los bienes de las obras pías y benéficas eclesiásticas», publicado en la revista Galicia, número único, fascículo primero; «Nuño Freire de Andrade», editado en Barcelona y «De monetaria Gallega: fundación de la fábrica de moneda de Jubia y noticia de sus acuñaciones, precedida de un breve recuento de otras zecas de Galicia, publicado en el tomo XXII del B.R A.G. trabajo que quedó inconcluso.

También en los trabajos dedicados a Galicia quedaron sin editar y están igualmente desaparecidos los siguientes : «El convento de Montefaro», «El genealogista Vasco da Ponte», «La isla de Cortegada», «Los señores de Andrade», «Memoria histórica acerca de la villa de Puentedeume», «Notas para el estudio sobre etnografía de Galicia», «Historia de la villa de Sada», «Efemérides de la ciudad de La Coruña», «Efemérides de la ciudad de Betanzos», ahora hallada, y «El monasterio de Bergondo» que debía ser el trabajo que César Vaamonde Lores tantas veces cita en sus «Efemerides de la ciudad de Betanzos».

De la biografía de este destacadísimo historiador gallego se ocuparon sucesivamente Couceiro Freijomil en su «Diccionario Bio-bibligráfico de escritores», página 342, del volúmen III, Juan Naya Pérez en «La Voz de Galicia», 28 de Julio de 1963 y en la «Gran Enciclopepedia Gallega, y Chao Rego en las páginas 276-280 del numero 8 y 9 de la Revista Instituto «José Cornide» de Estudios Coruñeses.

Couceiro Freijomil dice de César Vaamonde Lores que era «modesto y afectuoso, era el desinteresado y entusiasta maestro y consejero de cuantos solicitaban sus sabias enseñanzas».

Chao Rego lo califica de «historiador y filológo eminente», poniendo en la pluma de Bugallal el siguiente perfil humano: «era un hombre sexagenario, o próximo a serlo, con empaque y aire de caballero antiguo, alto él, barbudo y noble, que a mí por aquello de la barba y de las canas se me antojaba anciano». Dice Chao Rego que refiriéndose a Vaamonde Lores en su calidad de Archivero -el nombramiento de Cronista de La Coruña conllevaba el de Archivero-Bibliotecario del Ayuntamiento- escribía Manuel Casás lo siguiente: «era muy distinto del tipo que las gentes y algunos novelistas y comediógrafos se imaginan del archivero huraño y gruñón, con las profusas guedejas colgantes y las gafas cabalgando sobre la punta de la nariz, don César era todo lo contrario: correcto, pulcro, amable, sonriente», y, finalmente, el propio Chao Rego citando a Francisco Lanza dice que «fué el primer Bibliotecario que tuvo la Academia Gallega, para cuyo Diccionario gallego-castellano redactó varios millones de papeletas, en su mayor parte ilustradas con ejemplares de los mejores escritores que César Vaamonde Lores conocía como pocos». Cree necesario Chao Rego en la anterior cita, y lo cree con razón, precisar que el primer Archivero-Bibliotecario de la Real Academia Gallega lo fue Don Galo Salinas, según nombramiento efectuado en el año de 1907, pero que por renuncia del mismo, efectuada el 30 de Junio del citado año, dicho cargo quedó sin cubrir, hasta que se nombró para él, en 2 de Julio del año 1907 a César Vaamonde Lores, que pasó a ser así el segundo Archivero-Bibliotecario de la Real Academia Gallega, aunque en la práctica fue, efectivamente, el primero.

El gran biógrafo de César Vaamonde Lores fue, sin duda, el también Cronista de La Coruña y Bibliotecario de la Real Academia Gallega Juan Naya Pérez, quien consideraba a Vaamonde Lores como su maestro.

César Vaamonde Lores nació en San Juan de Ouces, Bergondo, Betanzos, en el año de 1867 y falleció en La Coruña a la edad de 75 años el día 1 de Junio de 1942. Fue de profesión Piloto Mercante, conociéndose de sus ascendientes solamente a su abuelo materno que lo fue el Notario Maritímo Don Benito Lores. Con César constituían su familia sus hermanas Luisa y Emilia y su hermano Florencio. Este fue -según Couceiro Freijomil- «hombre de múltiple cultura al que su congénita humildad, sin duda, le ha mermado nombradía fuera del círculo de los especializados». Florencio escribió tanto poesía como prosa, aunque la mejor calidad de su obra la realizó casi toda en verso, dejando sin publicar una colección de poesías titulada «Faíscas». También realizo la traducción al gallego de las Odas de Anacreonte y escribió, según refiere su hermano César, una «Historia de Betanzos» que se encuentra desaparecida, y a raíz de la cual, inmediatamente después de su muerte, que le sobrevino a los 65 años, en el año de 1952, mientras leía a sus amigos íntimos las últimas páginas de su novela «Angélica», fue declarado hijo predilecto y distinguido de la ciudad de Betanzos por el Ayuntamiento de dicha ciudad, en la sesión celebrada el día 7 de Noviembre de 1952. Han sido inútiles, hasta el momento, todos mis intentos por localizar tan meritoria obra sobre Betanzos.

De las hermanas de César Vaamonde Lores, Juan Naya Pérez dice que Luisa murió en Carballo en el año de 1951 y Emilia vivía en los años sesenta con sus sobrinos en Santiago.

César Vamonde Lores era miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, pertenecía a la Real Sociedad Geográfica, al Museo del Pueblo Español, al Centro de Estudios Históricos e Instituto de Minho y a la Associaçao dos Arquelógos Portugueses de Lisboa, además de ser Socio fundador del Folk-lore Gallego y Archivero-Bibliotecario de la Real Academia Gallega.

El cronista Juan Naya, en la «Voz de Galicia» correspondiente al día 28 de Julio de 1963, en una Sección creada por él con el nombre de «Una mirada hacia atrás», escribió un bonito artículo titulado «Recuerdo de una casa prócer», en el cual, refiriéndose a su gran amigo y maestro César Vaamonde Lores durante su estancia en La Coruña, decía, entre otras cosas:

> «la Ciudad Alta guarda en su recinto casas antoñonas; unas de humilde traza y otras de líneas elegantes, de acusado sello señorial. Todas recuerdan el viejo burgo coruñés, en donde los artesanos y los señores vivieron durante siglos en amigable consorcio.
>
> Hasta hace unos años alzábase una casa en la Ciudad Vieja que, sin reunir ninguna de aquellas últimas características en lo externo, poseía, en cambio, en su interior la más peculiar y rica distribución de una casa señorial coruñesa del siglo XVII.
>
> La frecuentamos desde la infancia hasta los primeros meses de 1951, en que fue derribada. De ella podemos hablar con toda fidelidad. Estimamos que vale la pena, pues esa casa estuvo unida en parte a la historia de La Coruña y aún a la general de Galicia.
>
> Al hablar de ella, hablaremos, siquiera brevemente, de quienes la habitaron y eran sus dueños, cuyos espiritus, sin duda, deambularán por lo que fue primero el solar que resultó de su demolición y luego por las nuevas edificaciones que sobre él se levantaron.
>
> Tiempo es ya de que digamos de que casa se trataba. Era la señalada con el número 4 de la calle de Santo Domingo. Allí vivieron hasta hace poco los descendientes de una de las más ilustres familias de nuestro país, y entre ellos un hombre bueno, sabio, modesto y sencillo como las flores silvestres que cada primavera nacían en la tapia del jardín trasero que miraba a la huerta de Capitanía General. Llamábase éste Don César Vamonde Lores, y su noble figura, reposada, de continente severo apacible, a la vez, en singular contraste, le recordarán aún muchos convecinos. A él se deben notables estudios de gran importancia para Galicia, y a La Coruña, de la que fue su eminente cronista oficial, le dedicó el mejor a nuestro modo de ver: el de su blasón.
>
> Entrar en aquella casa de que hablamos equivalía a trasladarse a otra época. Todo contribuía a ello: la distribución de que hablamos, sus armarios, sus muebles, sus cuadros....Como en éxtasis permanecimos más de una vez en tal mansión. Desde las ventanas que daban a las quietas aguas de la bahía oimos en varias ocasiones el canto del mirlo que todos los años venía a llevarse las mejores grosellas cultivadas por Doña Luisa y las más abultadas y azucaradas uvas de la parra que un día vimos sacar con dolor porque de ella también habíamos conocido el sazonado fruto. Desde aquellas ventanas vimos asimismo como un militar de gloriosa carrera, el Capitán General de Galicia, señor Artiñano, cultivaba con verdadero esmero la huerta del palacio construido en tiempos de Fernando VI. Igual que hacían aquellos cónsules romanos que al regreso de las guerras de África o de las Galias cuidaban de los arriates plantados en sus fincas cercanas al puerto de Ostia.
>
> En las habitaciones situadas a la calle había consolas, damascos, libros -muchos libros- pergaminos, monedas y medallas. Andaban también por allí gatos de ojos misteriosos que nos miraban fijamente como recordándonos que descendían de aquél que trajo un marinero que vino de Filipinas a despachar sus papeles con el Notario Maritímo Don Benito Lores, abuelo de Don

César. En una panoplia figuraban pistolas, navajas de cachas de nácar, pistolas de arzón y machetes curvos, posiblemente como los gatos de origen asiático. En el centro del techo de la que era la principal habitación, la «sala», colgaba una bola de cristal azulado que permitía ver la calle sin asomarse. En los ángulos de este mismo departamento relojes de porcelana con figuras de jovencitios dándose las manos, ataviados a la moda de Carlos I de Inglaterra; relojes mudos que habían dado la hora postrera sabía Dios cuándo, acaso al cesar la última reunión allí celebrada entre personajes de casacas con ramos de oro y pelucas empolvadas, entre los acordes de algún clavicordio tocado diestramente por un Malvido, ascendiente de los habitantes de la casa, llegado recientemente de Italia.

Aquí, de esta mansión, se fue el esplendor de toda una esclarecida estirpe, y aquí aprendimos nosotros del recordado maestro Don César Vaamonde Lores a querer y reverenciar todo lo que constituye nuestro patrimonio de grandeza».

Dónde se encuentren las once obras desaparecidas confeccionadas por César Vaamonde Lores, y el lugar en dónde está la que parece magnifíca «Historia de Betanzos», es algo que de momento sigue en el misterio. Quizá algún día, en el lugar más insospechado, aparezca alguna de esas obras, como apareció recientemente en la Real Academia Gallega esta «Efemérides de la Ciudad de Betanzos» que aquí se publica y la incompleta de «Efemérides de la Ciudad de La Coruña».

Pero mientras ello no ocurra, bueno es dar noticia de algo referente a Vaamonde Lores, de lo que sus biógrafos no nos informaron nunca y ello es la soberbia colección de documentos que constituían su extraordinario archivo personal, recientemente adquirido para el bien de los investigadores por el Archivo del Reino de Galicia en donde está debidamente conservado.

El instrumento L-58 del Archivo del Reino de Galicia describe lo que se conoce como «Colección documental de D. César Vaamonde Lores» adquirida por dicho Archivo en el año de 1990.

Esta Colección «está compuesta por 13 unidades diversas de instalación, en su mayoría legajos con algunos documentos sueltos, ocupando once cajas normalizadas. Casi toda la documentación procede de monasterios y conventos desamortizados en la provincia de La Coruña».

Pedro López Gómez, ex-Director del Archivo del Reino de Galicia calificó la Colección Documental de D. César Vaamonde Lores de «muy interesante, pues es documentación inédita en gran parte, y la que está publicada se encontraba ilocalizable y fuera de consulta para los investigadores».

Bajo la dirección del citado Archivero, la Colección a que me refiero fue clasificada en dos apartados: la llamada «Colección A» y la denominda «Documentos B». La primera fue organizada por el propio César Vaamonde Lores y está estructurada bajo las rúbricas siguientes: ciudad de Betanzos, ciudad de La Coruña, monasterios de Caaveiro, Monfero, Montefaro, San Agustín de Puentedeume, San Martín de Santiago, San Martín de Bergondo, San Salvador de Cines y de Sobrado, y documentos históricos.

El apartado conocido como «Documentos B» no estaba organizado por César Vaamonde Lores y fue estructurado por el propio Archivo del Reino de Galicia según procedencias institucionales, tanto de origen público como privado.

Hasta ahora los biográfos que se ocuparon de César Vaamonde Lores nos habían informado todos de la producción literaria de César Vaamonde Lores que va reseñada más arriba, pero el estudio de la «Colección documental de D. César Vaamonde Lores» a que

me estoy refiriendo, permite aumentar el conocimiento de dicha producción, dando a conocer buen número de documentos de propiedad de César Vaamonde Lores que fueron publicados por éste, así como también los medios en que los mismos fueron divulgados, siendo posible este extremo por la costumbre de Vaamonde Lores, de escribir tal indicación en los márgenes de los documentos objeto de publicación.

Con el objeto de ampliar en lo posible el conocimiento de dicha producción literaria, indico a continuación un buen número de documentos de la Colección de César Vaamonde Lores publicados por éste, así como el medio en que el lector interesado puede encontrarlos.

Órdenes de la causa entre el Regidor de Mondoñedo contra el capitán de Infantería del coto y jurisdición de Gaubar(?): Boletín de Documentos Históricos del Boletín de la Real Academia Gallega.

Dictamen de la Real Audiencia del Reino de Galicia dado al Consejo de Castilla sobre la utilidad o perjuicio de arrendar los prioratos de Galicia: Boletín de Documentos Históricos la Real Academia Gallega.

Fundación del imperial monasterio de Monfero: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 108.

Real provisión del Emperador Carlos V y su madre Doña Juana por la que faculta a Don Hernán Ruíz de Castro, marqués de Sarria, y a su hijo Don Pedro de Castro y Andrade, conde de Villalba, para que puedan otorgar escritura de concordia con el convento de Nuestra Señora de Gracia de la villa de Puentedeume, de la orden de San Agustín: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 291.

Carta de privilegio y confirmación de la Reina Doña Juana de Castilla, de otras confirmaciones anteriores de un privilegio de la Reina Doña María de Castilla al monasterio de Sobrado de 40 moyos de sal de la que tiene en las décimas de la Coruña en renta y fieldad, en los alfolies de la Coruña y Betanzos: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academía Gallega, tomo I, p. 123.

Certificación a petición de Fray Bernabé Palacios, monge y archivero del monasterio de Sobrado de una Real Cédula de Juan I por la que ordena al Pertiguero Mayor de Tierra de Santiago, el conde Don Pedro, a Fernán Pérez de Andrade, a Lope Pérez de Moscoso, a Martín Sánchez de la Marina, a Gómez Suárez Prego, a Vasco Gómez das Xesas, a García Rodriguez de Valcarce y a Pedro Fernández de Andrade, restituyan a los conventos, monasterios e iglesias fundados e dotados por los Reyes sus antepasados, los bienes que les tenían usurpados: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 235.

Orden del Reformador General de la Orden, fray Vicente Garza, al abad del monasterio de Sobrado prohibiendo a los monjes de Sobrado asistir a corridas de toros, comedias y fiestas teatrales, sobre todo a las que se celebren en Ribadavia el 8 de Septiembre, llamadas del «Portal»: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 141.

Inventario particular de los vasos sagrados, lámparas y otras piezas de plata que se hallaron en la iglesia y sacristía del convento de San Francisco de esta ciudad, reconocidas y pesadas en la forma que abajo se expresa por el contraste ensayador que suscrive: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 85.

Auto de la Real Audiencia de Galicia a pedimento del prior del convento de Agustinos de Cayón, para que los vecinos de la villa diesen al convento la grasa y aceite de la ballena que precisen, por su dinero: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 150.

Paulina otorgada por los provisores del Arzobispado de Santiago, a petición del convento de Santa María de Sobrado y San Justo de Toxos Outos, su anejo, contra los vecinos que le niegan el derecho a una casa en la calle de Tabernas de la ciudad de Coruña: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 94.

Nombramiento de la Inquisición en Galicia a favor del P. Predicador de tabla del convento de San Agustín de Cayón de revisor de las librerías públicas y particulares: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I, p. 135.

Querella de fuerza ante la Real Audiencia de Galicia, a pedimento del convento de San Agustín de Cayón, de Domingo da Vila y Atanasio Vidal, patrones de barco, por negarse a pagar el diezmo del pescado consistente en el mayor, después de que el barco escoja uno: Boletín de Documentos Históricos de la Real Academia Gallega, tomo I.

Privilegio del Rey Don Alfonso a favor del monasterio de Monfero para que Don Roi García, su Merino Mayor, hiciese pesquisa para que Don Roi Gómez devolviera al monasterio los cotos y lugares que le habían usurpado: Documentos Gallegos de los Siglos XIII al XVI, de Don Andrés Martínez de Salazar.

Licencia del Arzobispo de Santiago, Juan, a Don Fernando Pérez de Andrade, para fundar y construir en Montefaro, feligresía de San Pedro de Cefaas, coto del Arzobispado, un monasterio de la Orden Tercera de San Francisco, advocación de Santa Catalina; escritura otorgada por Fernán Pérez de Andrade dando posesión al monasterio de Montefaro de la feligresía de San Giao de Mugardos ante Domingo Fernández. «Ferrol y Puentedeume».

Convenio entre fray Pedro de los Santos, ministro del convento de Santa Catalina de Montefaro y Domingo de Maceira, maestro de arquitectura, vecino de La Coruña, para reedificar el hospital de Puentedeume: «Ferrol y Puentedeume».

Traslado a petición del convento de Santa Catalina de Montefaro, de un privilegio del Rey Don Juan confirmando al conde Fernán Pérez de Andrade otro privilegio del rey Don Enrique concediéndole el diezmo del portazgo de la puente del río Eume, para fundar una capilla y hospital: «Ferrol y Puentedeume».

Escritos tomados de Carbajo, monje del Císter de Sobrado [de su Historia de Sobrado]: «Ferrol y Puentedeume».

Diversas escrituras del tumbo de las Cascas, que fue propiedad de César Vaamonde Lores y se halla en la Real Academia Gallega, del cual hice transcripción y estudio para ser editado por el Consello da Cultura Galega: «Ferrol y Puentedeume».

Juntas del Reino de Galicia: acuerdo de las Juntas desde el 24 de Mayo al 18 de Agosto de 1806: A Nosa Terra, año de 1908.

Licencia del provisor del Arzobispado de Santiago, el licenciado Pero Gómez de Salazar, para que el conde Don Fernando de Andrade funde un monasterio de la Orden de San Agustín en la villa de Pontedeume: Boletín de la Real Academia Gallega, tomo VIII, p. 244.

Escrituras de donación, beneficios y sinecuras del convento de Monfero. B.R.A.G.: tomo VIII, p. 246.

Escrituras de venta que pertenecieron a diferentes monasterios, iglesias, poblaciones, particulares, etc.: B.R.A G.: tomo IV, p. 10 y ss.

Compras otorgadas por Pedro Eanes Calvo: B.R.A.G.: tomo V, p. 12.

Venta otorgada por Martín Pérez, hijo de Pedro Rodriguez y de Mayor Martínez, a Pedro Eanes y a su mujer Mayor Rodriguez, de bienes en San Jorge das Mariñas: B.R.A.G., tomo III, p. 18.

Compra otorgada por María Fremosa, vecina de la feligresía de San Vicente de Meaño a Johan Rodriguez de Lousada e a su mujer, Mariña Fernández, vecinos de Ferrol, de bienes en la feligresía de San Vicente de Meaño: B.R.A.G., tomo IV, p. 159.

Escrituras de fundación, dotación, convenios, etc. del convento de San Saturnino: B.R.A.G., tomo III, p. 11.

Expediente de información ante el Provisor del Arzobispado de Mondoñedo, iniciado a pedimento del convento de San saturnino, de la Orden de Santo domingo, sobre gastos del convento, para que no se le cargue tributo por el consumo del ramo de Millones, según lo que está dispuesto: B.R.A.G., tomo III, p. 183.

Expediente incoado por la villa de Noya solicitando la exclusión de los bienes y rentas de la cofradía de Clérigos de la Concepción de Noya de los Bienes Nacionales. B.R.A.G. t. II, p. 71.

Real Provisión del Gobernador y Capitán General del reino de Galicia, a pedimento del prior y convento de Nuestro Padre San Agustín de la villa de Puentedeume, para que se cumpla el voto de justicia y regimiento de la villa de Puentedeume de 15 de Mayo de 1720, eligiendo por patrono a San Nicolás Tolentino.... : «Ecos del Eume», 8 de Septiembre de 1915.

Certificación de fray Jacinto Bernard, Notario Apostólico y Archivero del Real monasterio de Sobrado, de una carta de donación de 1211 del Rey don Alfonso de León al monasterio de Sobrado de la iglesia de Santa María de Ternes, con su presentación: Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense, tomo IV, p. 215.

Documentos sobre Muros publicados en «Galicia Diplomática» por Don Luís Gómez y Don Fernando Mon, tomo IV, p. 301, y por Don Ramón Artaza en su «Historia de la villa de Muros».

Testimonio, a petición del Real Consejo de San Agustín de La Coruña de diversas escrituras relativas a la construcción de la fábrica del colegio e Iglesia de la Compañía de Jesús, que se ha aplicado a dicho Colegio de San Agustín por la Comisión de Temporalidades.

Uno de los documentos de este testimonio fue facilitado por César Vaamonde Lores a los jesuitas de Santiago y lo publicó el P. Elías Reyero en su obra «Misiones del Padre Tirso González de Satalla», apéndice n° 12 y -dice César Vaamonde Lores- «dicho Padre Reyero tuvo el desahogo de decir en su libro que lo había encontrado en el Archivo de la catedral de Valencia y que allí se hallaba».

Oficio de la Junta del Reino de Galicia al Rector y Comunidad del Colegio de San Agustín, agradeciendo la entrega de 19.000 reales a la Tesorería y el ofrecimiento de los individuos de la Comunidad de servir de capellanes en el Ejército. Publicado por Tettamancy en sus «Apuntes para la Historia Comercial de La Coruña».

Con el pseudónimo de «Martín de Sésamo» César Vaamonde Lores escribió una serie de artículos históricos-literarios en la «Voz de Galicia», durante el periodo comprendido entre los meses de Enero y Septiembre del año de 1940.

Sabido es ya que Vamonde Lores escribió y dejó sin publicar el trabajo «Efemérides de la ciudad de La Coruña», y aún es posible que hubiera trabajado en otra titulada «Efemérides Gallegas». Bajo el título de la primera de dichas obras escribió en el citado periódico los siguientes artículos: «Hoy hace 131 años de la Batalla de Elviña»; «El XVII aniversario de Murguía»; «En memoria de Concepción Arenal»; «Los Juegos Florales en 1861»; «El Almirante Eulate»; «el XXX y el XII aniversario de la muerte de Curros y Pondal», «El incendio de la iglesia de Santiago»; «Aniversario de Don Aureliano Linares Rivas»; Entrada en La Coruña de la Reina Doña Mariana de Neoburg»; «Entrada en La Coruña de Emperador Carlos V»; «La gesta de María Pita»; «Toma de La Coruña por el duque de Láncaster», y «el Voto de la ciudad».

Bajo el título de «Efemérides Gallegas» escribió: «El tesoro de la bahía de Vigo: una nueva tentativa para hallar la fabulosa riqueza»; «El XXVI aniversario de la muerte de Mistral»; «El CXVI aniversario del nacimiento de Vicceto» y «Casto Méndez Núñez».

La obra «Efemérides de la Ciudad de Betanzos» que se presenta, se encuentra manuscrita en la caja 201 del recién formado Archivo de la Real Academia Gallega, cuya existencia se debe a la nunca bien ponderada labor de rescate realizada por el actual Bibliotecario de la Real Academia Gallega, Don Antonio Gil Merino.

La caja número 201 citada contiene documentación perteneciente a Francisco Vales Villamarín, componiéndose la misma de papeles de carácter oficial correspondientes a

gestiones propias de la Secretaría de dicha Real Academia al frente de la cual estuvo el citado Vales Villamarín. No obstante este contenido, dispersos entre los papeles oficiales dichos, se encontraron doce sobres de tamaño de un cuarto de cuartilla, rotulado cada uno con el nombre de cada uno de los meses del año. Quinientas cuarenta y nueve fichas, la mayoría manuscritas a lápiz, que componen una magnifíca colección de efemérides relacionadas con la ciudad de Betanzos.

La transcripción de este trabajo supuso un duro trabajo de ordenación de tanta ficha, pues, aunque se conserva una nota de Vaamonde Lores que dice «Betanzos. Efemérides. En limpio y listas para publicar», alguien que conoció el aludido trabajo sin razón que pueda llegar a comprenderse, lo dejó en completo desorden de fechas, existiendo, incluso, fichas de un mes guardadas y entremezcladas en sobres pertenecientes a meses distintos.

Algunas de las fichas están escritas a máquina y sobre esa circunstancia escribió César Vaamonde Lores una nota que dice: «Efemérides Brigantinas por José Gómez Navarra (El Bachiller Ungarelo) publicadas en el periódico de Betanzos «Las Mariñas», segunda época. Las hechas a maquinilla son todas de Hungarelo».

En otra tercera ficha suelta escribió Vaamonde Lores mitad a lápiz normal y mitad a grueso lápiz de color rojo la siguiente anotación: «Repasar las efem. a ver si se me olvidaron muchas sin poner la marca de inéditas. Esta marca indica que son inéditas». Dicha marca es una X, la misma que yo reproduzco en la transcripción que hago de «Efemérides de la Ciudad de Betanzos».

Lo de la marca X tiene su explicación en que César Vaamonde Lores completa cada efeméride que hace con la relación de la misma con otra u otras efemérides, cuando ello procede y, siempre, con la referencia a la documentación en donde se encuentra la efeméride que cita. Las efemérides que no se encontraban en letras ya impresa, periódicos, libros, revistas, etc. figuran en documentos propiedad de César Vaamonde Lores y es esa circunstancia la que él indica señalándolas con una X.

Que «Efemérides de la Ciudad de Betanzos» como se creyó al ser encontradas, no son autoría de Vales Villamarín, aunque se encuentren en una caja de este investigador, y que sí lo es de César Vaamonde Lores se prueba en que en numerosas fichas escribe el autor para datar lo que cuenta: «De mi historia de Bergondo», o «De papeles de Flo», siendo Flo, la abreviatura de Florencio, su hermano, de quien hablé. Además en una efeméride dice César Vaamonde Lores: «contrastar con lo que dice de esto Vales Villamarín». Por otra parte, está la prueba contundente de estar escrita con la inconfundible letra de Vaamonde Lores bien conocida por la costumbre que este autor tenía de escribir en la margen de los documentos suyos «publiqué este documento en tal libro mío», estampando además su firma. La letra de dichas notas y la de las fichas de las efemérides es exactamente igual.

La redacción de la documentación de muchas efemérides está escrita en forma «coloquial», de forma que César Vaamonde Lores escribe « De los papeles de Flo», siendo ese Flo, como ya dije, Florencio, o también «del Dicc. de Pablo», que equivale a que la efeméride que nos comunica se halla en el trabajo, «Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante el siglo XVIII» de Pablo Pérez Constanti, Archivero del Ayuntamiento de Santiago, o «Dcms. de d. A. M. S.» que no quiere decir sino «Documentos gallegos de los siglos XIII a XVI» de Don Andrés Martínez Salazar, y algunas otras abreviaturas que el lector identificará con facilidad.

La obra hallada se encuentra completa para los 365 días del año, a excepción de la ficha correspondiente al día 19 de Diciembre que o no se hizo, o se extravió. El hecho de que el

número de fichas sea superior al de días del año, se debe a que César Vaamonde Lores recogió datos referentes a cada uno de los días del año, ocurriendo a veces qe en un mismo día de un mes, pero en diferentes años, sucedieron hechos dignos de ser referenciados, por lo que puede ocurrir que, por ejemplo, el día 7 de Marzo, pueda referenciarse en el año 978, 1593, 1801 etc. pues en ese mismo día de cada uno de los años dichos ocurrió algo relacionado con Betanzos que César Vaamonde Lores cree de interés reseñar.

La transcripción la realizo con total fidelidad al contenido de cada ficha, escribiendo de ellas las anotaciones que en algunas fichas hizo César Vaamonde Lores, como por ejemplo «suprimir» y otras semejantes.

La única libertad que me he permitido en este sentido ha sido la de numerar por mi cuenta las efemérides -cosa que en verdad Vaamonde Lores no hizo-, pero ello es debido a que añado al índice general un índice por asuntos, y creo que el sistema de numeración que empleo puede facilitar la labor de localizar cada efeméride. Y lo hice así porque pienso que «Efemérides de la Ciudad de Betanzos», es más que un trabajo para ser leido de corrido, una obra de consulta para la obtención de información puntual.

ENERO

1.- **1 de Enero de 1589**

Gómez Pérez das Mariñas, natural de la ciudad de Betanzos, acompañado de muchos caballeros, deudos, amigos y criados, llega a Vivero a despedirse y a disponer su partida para las islas Filipinas, de cuyo Archipiélago acaba de ser nombrado Gobernador y Capitán General por el Rey Don Felipe II, cargo de tan difícil desempeño en aquel tiempo que para ocuparlo dignamente no se encontró en toda España persona de mayores aptitudes, carácter y prestigio. Tan pronto Gómez Pérez llegó a Manila, suprimió la Audiencia, fundó un campo de soldados para la defensa del territorio, cercó la ciudad con resistentes murallas, levantó fortalezas en ella, estableció una Maestranza de Artillería, fabricó de cantería la iglesia catedral de Santa Potenciana, patrona de la isla, y obligó a todos los vecinos a construir sus casas en piedra.

Corrigió después toda clase de vicios e inmoralidades públicas. Pacificó a los Zamboles que se habían sublevado; mandó explorar la isla de Luzón; fomentó el comercio con la China y otros países de Asia; dió un poderoso impulso a la navegación de Nueva España; recibió embajadas de Taicosana, Emperador de Japón y de Langara, Rey de Cambodge, etc., etc.

Dispuesto para la jornada y conquista de las islas Molucas -en Octubre de 1553- salió de la capital con una escuadra de más de doscientos bajeles, y a los pocos días de navegación murió traidoramente asesinado por los chinos que tripulaban su galera.

Fue Gómez Pérez das Mariñas el más ilustre Virrey que tuvo el Archipiélago.

Ver efemérides de: 8 de Junio de 1589; 30 de Septiembre de 1592; 17 de Octubre de 1553, y 25 de Octubre de 1593. (Gómez Pérez das Mariñas, César Vaamonde Lores)

2.- **2 de Enero de 1887**

Se abre nuevamente al culto público la capilla de San Roque, de Betanzos, después de haber sido convenientemente restaurada.

La epidemia que asoló a la ciudad en los años de 1404 y 1415, movió al vecindario a implorar al glorioso San Roque, abogado y protector contra toda clase de pestes. Fundó a este efecto una cofradía y erigió luego una ermita de la advocación del Santo. Al año siguiente, 1416, el Ayuntamiento proclamó a San Roque por Patrono del pueblo e hizo voto de celebrar perpetuamente una función religiosa el día de su fiesta. La capilla o ermita referida, pronto se abatió, construyéndose otra, la que, como la anterior, no se sabe en dónde estaba situada. Tampoco este templo fue de larga vida, edificándose otro en el siglo XVII, el cual, igualmente ruinoso, fue demolido en 1771, trasladándose sus imágenes al hospital de San Antonio de Padua. Sobre su solar se levantó otra

capilla, que es la actual, inaugurada en 1780, y para su fábrica contribuyeron con sus limosnas todo el pueblo de Betanzos, las mariñas de Ferrol y los priores de las Cascas, Bergondo, Cines, Brives y Cambre. Este edificio, cuarto de los erigidos, por amenazar ruina fue clausurado en 1887, en que después de una sólida restauración, se abrió de nuevo al culto.

(Hª de Betanzos por M. Santiso)

3.- * **3 de Enero de 1837**

El Comisionado de la amortización de Betanzos reclama a la Priora del convento de San Agustín de la misma ciudad, la entrega, previo inventario, de todos los papeles y documentos referentes a propiedades rústicas y urbanas pertenecientes a dicho convento, sin que le sirva de disculpa que el archivo de la Comunidad pereció en la parada de guerra de 1809, porque es hecho notorio que aunque pudo haber algo de esto, no lo ha sido en el todo.»

(Papeles manuscritos de Floro)

4.- **3 de Enero de 1844**

«El Centinela de Galicia», periódico de La Coruña, publica una correspondencia de Betanzos en que se dice que es muy sensible el que aún no haya sido desarmada la milicia de esta úlima ciudad, por estar en su mayoría formada de gente «dispuesta para todo» y «bien se sabe el lugar que Betanzos ocupa en la historia de las sonadas y pronunciamientos».

5.- **3 de Enero de 1873**

Muere en La Coruña Don José Arias Uría, natural de Betanzos, ministro que fue de Gracia y Justicia. (De las efemérides del Bachiller Hungarelo)

6.- **4 de Enero de 1681**

Fundación del convento de Madres Recoletas Agustinas de Betanzos.

El motivo de no existir en esta ciudad, ni en su provincia, ni término, ninguna comunidad de monjas, movió al Ayuntamiento a fundar uno, en la Orden de San Agustín.

A este efecto y previa la autorización del Prelado, el año de 1678, se otorgó una escritura entre la Justicia y Regimiento, los Patronos de la Obra Pía instituida por Doña Ursula Meléndez de Tejada, que lo eran los Priores de Santo Domingo y de San Francisco, las religiosas del convento de la Encarnación de León, que vinieron a fundar el de Betanzos, en virtud de cuyo contrato se había de refundir la expresada Obra Pía en el convento que se proyectaba erigir.

Y por otra escritura del citado día cuatro de Enero de 1681, suscrito por las monjas fundadoras, por Don Francico Puzo y Aguiar, en nombre de la ciudad y por los Priores mencionados, tuvo lugar la fundación del convento bajo la advocación de Nuestra Señora de la Anunciación estipulándose en el documemnto que el concejo de Betanzos había de incorporar a dicha casa religiosa el hospital llamado de la Anunciata con todas sus propiedades y rentas, y que los patronos del Colegio de Huérfanas, fundado por la referida Doña Ursula Meléndez -que también firmaron el pacto- agregarían a la nueva Comunidad el citado Colegio, con el edificio, bienes y juros que al mismo pertenecían, lo que todo se efectuó.

Ver efemérides de: 3 de Julio de 1672; 28 de Febrero de 1678; 18 de Julio de 1678; 16 de Abril de 1540 y 24 de Noviembre de 1629. (Don Andrés. La Beneficencia en Betanzos, p. 21)

7.- ***** **5 de Enero de 1674**

Escritura de fundación de misas que hace el Regidor Don Matías de Quiroga y Aguiar en el convento de San Francisco de Betanzos por su ánima y la de su mujer Doña Juana de Ponte Freire y Andrade, y aceptación de dicha escritura por fray Luís de Valdés, Guardian de dicho convento. (Pleito que dio Boado a la Academia. Folios 82 vuelto y 92).

8.- ***** **6 de Enero de 1614**

En el atrio de la iglesia de Santiago, de Betanzos, por ante Domingo Maseda, se discuten y aprueban las nuevas constituciones de la cofradía «del Señor Santo Antón de los labradores» de la mencionada ciudad, para que conforme al tiempo presente, se gobierne la dicha cofradía y sus oficiales por cuanto las que hay son muy antiguas y están rotas y maltratadas que no se pueden leer, y lo en ellos contenido no se puede guardar, cumplir ni ejecutar».

Es de escaso interés lo contenido en estas Constituciones, y por curiosidad daremos a conocer las ordenanzas 7a y 17a, a pesar de lo poco que valen.

En la primera se consigna «que los vicarios sean obligados a encender todos los Sábados la lámpara de la capilla de San Antón mientras se dice la Salve en la iglesia, y encender dos cirios que estén ardiendo en el altar de la dicha capilla, y todos los Domingos, por la mañana, hayan de encender la dicha lámpara, de suerte que alumbre siempre el dicho día».

La 17a dispone que el mayordomo y vicarios «en cada un año estén obligados a visitar y visiten las vacas y ganado que tiene la dicha cofradía».

En la portada de las Constituciones aparece dibujada en colores la imagen flamígera de San Antón, con su báculo y campanilla y su correspondiente cerdo. (Está en el libro que copié que empieza con el pleito entre el Ayuntamiento de Santiago y el Cabildo Catedral)

9.- **6 de Enero de 1811**

«El Patriota Compostelano», Diario de Santiago, empieza a publicar la lista de donativos hechos por los curas párrocos del Arciprestazgo de Juan Rozo a favor de la llamada expedición de Renovales, o sea, de la escuadra compuesta de naves inglesas y españolas organizadas por el intrépido general Don Mariano Renovales con objeto de combatir a los franceses en las costas cantábricas, escuadra que fue deshecha por las tempestades a principios de Noviembre del año anterior, naufragando las fragatas «Magdalena» y el bergantín «Patrono» en la playa de Vivero, con pérdida además de casi toda la tripulación de ambos barcos, y de gran parte de la de otros.

10.- **7 de Enero de 1282**

Testamento de Pedro López de Callobre, del que dio fe Payo Peláez, notario público del Rey en Betanzos, siendo testigos, entre otros, Andrés Dominguez, andador (carcelero) en dicha villa; Juan Miguélez, sastre, y Pedro Caballero, pescador, vecino de la misma.

(Ds. Gs. de Martínez Salazar, p. 78)

11.- **7 de Enero de 1394**

Fray Juan Alonso, vecino de Betanzos, religioso de la Tercera Orden, hace donación a Fray Lupe Manteiga, de la misma Orden, de todos los bienes muebles y raíces que le pertenecían en todas partes y lugares del mundo donde quiera que los tuviese. Pasó la escritura ante Fernando Alfonso, notario de Betanzos. Entre los testigos figuran Gonzalo Cadena y Fernando Rodriguez del hospital de dicha villa. (Martínez Salazar, Ds. Gs., p. 126)

12.- **8 de Enero de 1600**

García de Velasco, maestro de obras, recibe el encargo de construir la capilla alta y cimborio del crucero de la iglesia de Nuestra Señora del Camino, en Tiobre, por haber hecho la traza el año anterior y cerrado la capilla mayor y ser un buen maestro. La obra fue ejecutada en 730 ducados. (Diccionario de Pablo)

13.- **9 de Enero de 1869**

Muere en Betanzos a los 76 años de edad el M. R. P. M. Don Fray Atilano Melguizo y Martín, que había sido Prior de Callobre, Vicario General Apostólico de la Orden de San Bernardo (el 3° que tuvo esta institución), confesor de Isabel II y notable escritor.

Vivía aquí desde la exclaustración en el año 1835 y está sepultado en el cementerio de esta ciudad en nicho de piedra con su correspondiente lápida. (Falta datación).

14.- * **10 de Enero de 1419**

Bula de Don Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago, por la cual para que se pudiesen mantener cinco monjas y dos capellanes laicos en el monasterio de Bergondo se aneja perpetuamente a éste el beneficio de San Vicente de Morujo íntegro, la mitad de los de Santa Cruz de Mandayo y Santiago de Adragonte, y la 4a parte del de Santa María de Pontellas, en las inmediaciones de dichos beneficios.

La mencionada Bula fue confirmada por otra del Pontífice Martín V en 26 de Junio de 1422.

(Hª de Bergondo, folio 31)

15.- * **10 de Enero de 1837**

Sor María Rafaela Asunción, Superiora de las monjas Agustinas en Betanzos, contesta al oficio que el Comisionado de la Amortización le dirigiera el día 3 de Diciembre, que no tienen otros papeles que los presentados al inventario hecho por dicho Comisionado, los que le mandó entregar juntamente con los libros cobradores, cuyos documentos son los que se libraron de la invasión francesa y del incendio que sufrió el convento en el tiempo de su prelacía. Ver efeméride del 15 de Julio de 1836. Papeles manuscritos de Floro

16.- **11 de Enero de 1809**

Entra en Betanzos el Ejército inglés de Sir John Moore y lo evacúa el mismo día perseguido por el francés del Mariscal Soult, que con la propia fecha se posesionó de la ciudad.

Moore, que con una bien organizada División llegó a la Península para combatir en unión de las tropas españolas a los soldados napoleónicos, después de varias operaciones adversas, emprendió la retirada en dirección a La Coruña con el objeto de reembarcarse para Inglaterra. Perseguido de cerca por los franceses acaudillados por Soult, llegó a Betanzos en la fecha citada, viéndose forzado a abandonar la ciudad el mismo día, después de hacer volar el puente de las Cascas y parte del Nuevo, y de intentar el incendio y destrucción del pueblo a fin de detener y retardar el paso del enemigo hacia La Coruña. A las pocas horas de salir de Betanzos las tropas británicas, es ocupada la ciudad por los franceses, quienes cometieron en ella los más horrorosos sucesos, saqueando, robando, destruyendo e incendiando cuanto hallaban a su paso, sin respetar la vida ni el honor de los vecinos de la población.

Cinco días después -el 16- se encontraron ambos Ejércitos cerca de La Coruña, librándose la Batalla de Elviña, en la que el General inglés halló muerte gloriosa. (P. Legísima y M. Santiso)

17.- **12 de Enero de 1810**

La ciudad de Betanzos eleva un mensaje al Rey, protestando de la gestión del Marqués de la Romana, durante el tiempo que ejerció mando en Galicia y de los atentados, atropellos y abusos cometidos por el Gobernador Militar y Político de dicha, Plaza Don Francisco Canredondo y pide la destitución de éste y de sus principales subalternos.

Expulsadas de Galicia las tropas napoleónicas debido al heroismo de sus habitantes, creyeron merecer las ciudades algún aprecio y respeto del Marqués de la Romana, pero de improviso y en recompensa de sus servicios, se vieron vejados por dicho General, quien puso por Gobernadores de los mismos a sujetos de reprochable conducta. Canredonda, designado para la de Betanzos, fue uno de estos funestos funcionarios, el cual, sin perdonar su sueldo de 18.000 reales sin descuento, persiguió y atropelló el celo de la ciudad en formas «jamás vistas ni observadas», bajo el apoyo de una Compañía de 75 hombres que, para hacerse respetar, «organizó sin que nadie le mandase, multando y arrestando, los más buenos patricios» coadyuvando a esta infame política «el presbítero Don Francisco Javier Pardiñas, que olvidándose de su sagrado ministerio, solicitó, y obtuvo del Conde de Noroña la Comandancia de dicha Compañía, trayéndose escandalosamente dos charreteras sobre los vestidos eclesiásticos». Otros muchos fueron los trastornos y vejaciones que sufrió Betanzos durante el mando aborrecible de Canredonda. Ver efeméride de 20 de Julio de 1809. (Hª de Betanzos, M. Santiso, p. 405).

18.- * **13 de Enero de 1410**

Juan Alonso de Aranga, vecino de Betanzos, hace donación al monasterio de Monfero, entre otros bienes, de la mitad de un lagar, con su sobrado, en la rivera de la Puente Vieja, a condición de que los religiosos le han de decir ciertas misas por su ánima. El monasterio se obliga, además, a ceder a Juan Alonso, para ayuda de su mantenimiento mientras viviere, la mitad de la iglesia de Ambroa y a proporcionarle una ración tan buena como la de un monje de misa y a que si el donante quisiere entrar en la Orden, vestirle de hábito de monje, darle una casa en que morar y su ración tan abundante como la de un religioso de misa de los mejores que allí estuviesen. (Docs. de Betanzos, nº 5).

19.- **14 de Enero de 1467**

El Rey Don Enrique IV concede a Gómez Pérez das Mariñas 300.000 maravedís de juro situados en la renta de la alcabala del vino de la ciudad de Betanzos, transmisibles a sus descendientes, perpetuamente. Consta en la Real Cédula de concesión que Don Juan II hiciera merced vitalicia a Gómez Pérez del Señorío de La Coruña, que de orden del mismo monarca, este caballero defendió dicha ciudad contra el Conde de Benavente, en cuya defensa gastó más de 300.000 maravedís de su hacienda propia; que fue Señor en Vivero, cuya villa renunció en favor de Alfonso Pérez de Vivero, por lo cual Don Enrique le ofreció en compensación 150 vasallos ó 30.000 maravedís de juro y que desde el año 1455 era acreedor al Real Tesoro de 1.000.000 de maravedís. Ver efeméride de 4 de Noviembre de 1474. (Mariñas, p. 12).

20.- *** 15 de Enero de 1568**

Milagro de recobrar la vista una mujer ciega en la ermita de Nuestra Señora de los Remedios.

(No lo encuentro, lo busqué por última vez en los papeles sueltos de varios que fueron de Oviedo y están en la Academia).

21.- **16 de Enero d 1625**

García Vázquez de Vaamonde, regidor de la ciudad de Betanzos, y el Dr. Bernardino Javier Prego, de la de Santiago, designados por la Junta del Reino, hacen el repartimiento de 100.000 ducados que correspondieron a Galicia para la construcción de galeones. La provincia de Betanzos contribuye con 6.053 ducados.

(Revista Galicia, de Don Antonio de la Iglesia, 1888, p. 623).

22.- **16 de Enero de 1895**

Muere el ilustre poeta de Betanzos Don Fernando García Acuña. Había nacido en Cuba en 1861, pero se crió en dicha ciudad a donde su familia trasladara su residencia. Estudió la carrera de Medicina en la Universidad Compostelana y, en esta población, colaboró en la revistas literarias «La Cítara» y «El Tricornio», publicando en la última excelentes composiciones con el seudónimo de F. Cornetín.

Terminados sus estudios volvió a Betanzos y aquí, en un Certamen celebrado en 1885, presidido por el gran Castelar, le fue premiada una poesía dedicada a Rosalía de Castro. Otra poesía titulada «A Muiñeira» mereció ser puesta en música por el notable compositor Chané cuando éste dirigía el Orfeón «El Eco Coruñés». En 1887 publicó un bello libro de versos en gallego y en castellano titulado «Orballeiras», que fue muy aplaudido. Dirigió luego, al año siguiente, el semanario «El Escobón» y, más tarde, en 1890, «El Mendo», periódicos ambos que salieron a luz en el mencionado pueblo. Una lenta y grave enfermedad le llevó al sepulcro y él mismo presentía su próximo fin, como se deduce de su última composición escrita en nuestro hermoso idioma, dedicada a una señorita. Todas sus poesías, así las gallegas como las castellanas, son muy estimables. (Papeles de Floro y otros de los míos).

23.- **17 de Enero de 1596**

Demanda de los testamentarios de Don Alonso de Quiñones presentada en la Real Chancillería de Valladolid, contra Don Fernando Ruíz de Castro, Conde de Lemos y de Andrade, para que deje libres y desembargados los bienes que fincaron de dicho Don Alonso en tierras de Parada y de Santiso y en la ciudad de Betanzos, cuyos bienes, en los que se hallaba incluso el referido Conde, comprendían las referidas tierras con las feligresías de Santiso, Rodeiro, Bejo, Bandoja, Reboredo y Parada y presentación de sus iglesias, señorío, vasallaje, etc; y en Betanzos varias casas, una huerta, ciertas viñas y vinos de renta en la uva de Tiobre, un foro llamado de Sobrado en los lugares de la Graña y otros muchos bienes raices, foros y rentas, todas las cuales haciendas pertenecían al Don Alonso de Quiñones, por herencia de su madre Doña Catalina de Acevedo, hija de Doña Ginebra de las Mariñas y nieta del famoso Gómez Pérez de las Mariñas. El Don Alonso mencionado, por testamento bajo el cual murió, instituyó por universales herederos «a los pobres de Nuestro Señor Jesucristo», tanto en las propiedades citadas, como en las demás de fuera de Galicia, y para poder distribuir la herencia entre ellos fue preciso apremiar al Don Fernando Ruíz de Castro a fin de que hiciese entrega de la parte en que se había intrusado. (De un contrato de un pleito que hay en el Archivo de Galicia que pone por título «tierra de Pruzos»).

24.- **17 de Enero de 1844**

«El Centinela de Galicia», de La Coruña, inserta una correspondencia de Betanzos en la que da cuenta de una importante reunión celebrada el día anterior por el partido conservador de esta última localidad, para designación de puestos concejiles. Los elegidos fueron: Conde de Taboada, Don Froilán Troche, Don Juan Hoyo, Don Juan Ramos, Don Domingo Gómez, Don José Vaamonde, Don Andrés de Castro, Don José Montoto y Freire, Don Fernando Carril, Don Jacobo Guerra, Don Cosme Serrano, Don Juan Varela, Don Vicente Niño Macerra, y Don Salvador Cordera. Todas estas persona son «condignas de constituir el Ayuntamiento de esta ciudad por su saber, honradez y arraigo, con tales individuos podemos contar con más garantías que hasta aquí hemos tenido, pues son la verdadera expresión de los sentimientos de la mayoría de este pueblo que desea con ardor hermanar el orden con la

libertad, lo que no hemos gozado hasta la fecha por haber estado oprimidos por una minoría audaz e intolerante».

25.- **18 de Enero de 1496**

Cédula de los RR.CC. expedida en Tortosa disponiendo que la Armada que condujo a Flandes a la princesa Doña Juana, prometida del Archiduqe de Austria Don Felipe, se provea de vino, vinagre, aceite, habas, garbanzos, sal, cecinas, vacas, carnero y otros articulos en Betanzos y otros puertos de Galicia.

(Efemérides de Hungarelo).

26.- **18 de Enero de 1639**

En Junta del Reino celebrada en La Coruña, presidida por el Capitán General Marqués de Valparaíso, esta superior autoridad manifestó que tenía noticias de que Francia juntaba una Armada para venir contra dicha ciudad de La Coruña y que hallándose el Reino desarmado era necesario para su conservación y defensa que de entre sus habitantes se armasen 16.000 hombres de tres géneros: uno de mosquetería, otro de arcabucería y el otro de picas, proposición que fue aprobada por todos los Diputados. A dicha Junta asitió como Diputado por Betanzos Rodrigo Colmelo Bernárdez. Ver efeméride de 15 de Enero.

(De un artículo de Pablo publicado en La Coruña o Santiago en Diciembre de 1920 o en Enero de 1921).

27.- **19 de Enero de 1639**

La Junta del Reino, conforme a lo acordado en sesión del día anterior, practica el repartimiento de 16.000 soldados entre las provincias de Galicia, correspondiendo a la de Betanzos contribuir con 1479 hombres.

(Si hay otra sustitúyase y agreguése ésta a la anterior). (De un artículo de Pablo publicado en La Coruña o Santiago en Diciembre de 1920 o Enero de 1921).

28.- **19 de Enero de 1918**

Debido a las carestías de las subsistencias se amotinan las mujeres de Betanzos y saquean tiendas, depósito y graneros de los acaparadores y de algunos comerciantes y propietarios.

(Si se suprime la anterior queda ésta. Si no se puede suprimir ésta). (El Noroeste).

29.- **20 de Enero de 1765**

El Intendente General del Reino, Marqués de Piedra Buena, funda en La Coruña la Real Academia de Agricultura de Galicia.

Fueron designados correspondientes de la misma en Betanzos los señores Don Diego de Oca, Coronel de Milicias, señor de la Mezquita y otras jurisdiciones; Don Diego Rivera, Regidor perpetuo; Don Andrés Quiroga, dueño de la Casa de Herves y Don Francisco Roque de Puzos, también Regidor perpetuo.

La Academia de Agricultura fue la primera institución de un clan que se organizó y fundó en España. Los indviduos que la componían: Numerarios, Correspondientes y Honorarios, eran todos elegidos entre los grandes señores jurisdicionales, terratenientes y funcionarios públicos de alta categoría, los cuales, además, habían de distinguirse por su ilustración y amor al país. Dicha corporación publicó numerosas y magnifícas memorias, todas referentes a la agricultura, pero sus buenos intentos fracasaron por falta de ayuda del Gobierno, que pretendía que los Académicos costeasen de su particular bolsillo los gastos que la instituión originase, y así, en 1o de Noviembre de 1774, acordó no volver a reunirse mientras no se le proveyese de fondos para su sostenimiento. Como el Estado no atendió las instancias hechas en tal sentido, la Academia prosiguió llevando una vida lánguida hasta su total desaparición, lo que tuvo lugar muy pronto. (Boletín de la Academia, Tomo 3).

30.- **21 de Enero de 1592**

El famoso organero Pedro Martínez de Montenegro, vecino de Vigo, por escritura de que dio fe Juan Pérez Álvarez, escribano de Betanzos, se compromete con el párroco Juan Rodríguez de Soto y el regidor Rodrigo Sánchez Boado, a construir un órgano para la iglesia de Santiago de dicha ciudad, igual al de Nuestra Señora del Azogue, con los mismos registros, incluso uno de «ruiseñores». Los materiales los pondría él, Martínez, a su costa, pero dándose el órgano viejo «que está arruinado» y por su trabajo 390 ducados. El órgano sería «fuerte y asentado en una muy buena caja de madera con sus molduras al romano, con que lleve sus cornijas altas con sus frisos y alquitranes y resaltos en lugares necesarios». (Notas de Pablo.)

31.- **21 de Enero de 1639**

Reúnese en La Coruña la Junta del Reino a la que concurre como Diputado por Betanzos Rodrigo Colmelo Bermúdez y en ella se dá cuenta de que el Capitán General a la súplica que se le dirigiera para que informe a S. M. fuese servido mandar que la nobleza de este Reino no saliera de él por ser tan necesaria y constituir su principal defensa, contestara que ya lo había hecho así. (Artículo de Pablo en la Voz de Santiago en Diciembre de 1920 o Enero de 1921).

32.- **22 de Enero de 1820**

Don Heraclio Alaiz, Coronel del provincial de Betanzos de guarnición en esta Plaza, promete a León Gil de Palacios, Teniente Coronel de Artillería, con residencia en La Coruña, que sostendrá con su Regimiento la sublevación de la capital a fin de restablecer la Constitución de 1812, secundando el Alzamiento de Riego en Cabezas de San Juan. Tuvo lugar dicha sublevación el día 21 de Febrero siguiente, y como consecuencia de ello, fue proclamada la Constitución en toda España. (Urenllo, p. 13).

33.- **23 de Enero de 1875**

Celebránse en Betanzos lucidísimas fiestas con motivo del santo de Don Alfonso XII. En la parroquial de Santiago se cantó un solemne Te Deum al que asistieron todas las autoridades. Se engalanaron las casas con colgaduras y hubo músicas, iluminaciones y otros regocijos. En el Ayuntamiento se expuso al público el retrato de S. M. bajo dosel custodiado por una guardia de honor. (Hª de Betanzos. Manuscrito, folio 17).

34.- *** 24 de Enero de 1839**

El Abad del monasterio de San Martín de Santiago, presenta al Intendente de Galicia relación de los bienes que poseía por donaciones reales, en la cual se comprenden algunos que pertenecen a la ciudad de Betanzos. (Tomo de Varios, folio 89).

35.- *** 25 de Enero de 1.616.**

Otro codicilo de Doña Constanza de las Mariñas. (Cuaderno mío).

36.- **26 de Enero de 1844**

Real Decreto por el que se crea en Betanzos una Comisión de Protección y Seguridad.

(Efemérides de Hungarelo)

37.- *** 27 de Enero de 1613**

Fray Juan de Hinojal, natural de Madrid, toma el hábito en el monasterio de San Martín de Santiago, de manos del Reverendo Fray Plácido de Ayala. Estando de Prior en Bergondo (1613 a 1636) edificó la ermita de San Isidro Labrador en el campo que lleva su nombre, a la cual concurren muchos devotos los días que se celebra la romería en honor de dicho santo y de Nuestra Señora de la Cabeza. Dicha ermita fue reedificada hace años. (Hª de Bergondo e Hª de Tettamancy, p. 490).

38.- **28 de Enero de 1896**

El alcalde de Betanzos publica un bando con música, en el que da cuenta al pueblo de un telegrama del Ministro de Fomento participando que la víspera saliera de Madrid la Comisión facultativa encargada de hacer el replanteo del ferrocarril de Betanzos a Ferrol. Dicha Comisión llegó con esta fecha por la noche siendo recibido con gran entusiasmo y al día siguiente dio principio el mencionado replanteo.

(Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913.). (Diario de Galicia, 4 de Febrero).

39.- **29 de Enero de 1809**

Llega a Betanzos procedente de La Coruña el gran violinista Pablo Sarasate, acompañado de los eminentes pianistas Berta Marx y Otto Goldsmidt. (Diario de Galicia de 4 de Febrero).

40.- **29 de Enero de 1809**

Regresa por Betanzos, desde Ferrol a La Coruña, el Mariscal francés Soult, llevando consigo numerosas tropas y dinero para proseguir la conquista por Santiago y pueblos próximos a esta ciudad. (Hª Betanzos., M. Santiso, p. 400).

41.- **30 de Enero de 1232**

Entra en Betanzos el Rey Don Fernando III el Santo, en donde expide muchos privilegios a favor de varios monasterios. (Documentos de Galicia, de Santiso, 18 de Julio de 1918)

42.- **30 de Enero de 1630**

Debido a la negligencia y abandono en que por parte de sus administradores se hallaba el Hospital de la Anunciata, el Ayuntamiento de Betanzos entrega dicho establecimiento benéfico a la Congregación de Hermanos Obregones con las condiciones siguientes, entre otras: que la

ciudad ha de conservar el patronato del Hospital, pero cobrando los Hermanos todas las rentas del mismo; que estos recogerán todos los pobres enfermos y extranjeros atendiéndoles con el esmero y limpieza que tienen en el de Madrid; y que por cuenta de la hacienda del Hospital se han de comprar los alimentos y pagar los médicos, barberos y demás empleados necesarios para la curación de los enfermos, como igualmente el párroco de Santiago por administrarles los sacramentos y decirles misa.

Ver efeméride, 16 de Abril de 1540. (Beneficencia. Martínez Salazar, p. 28).

43.- * **31 de Enero de 1118**

El presbítero Romano Rodríguez y hermana Godegeva fundan y dotan espléndidamente el monasterio dúplice de San Martín de Bandoja, siendo uno de los testigos Don Nuño, Abad de Genrozo, o sea, de las Cascas. (Tumbo de las Cascas, folio 639 e Hª de Villalpando).

==========

FEBRERO

44.- **1 de Febrero de 1623**

Ingresa Colegial de San Bartolomé de Salamanca Don Fernando de Andrade y Castro, natural de Betanzos, catedrático de dicho Colegio, Oidor de la Audiencia de Sevilla; Fiscal y Consejero de la Suprema; Arzobispo de Palermo en Sicilia (año de 1643), en cuya ciudad aplacó sediciones y tumultos con intervención personal y sin liberalidades; Obispo de Jaén (año de 1648), donde declaró el culto inmemorial de San Pedro Pascual, aprobado por Bula de Clemente X, en 1670, etc. Ver en las honras de Felipe IV, que hay en la Academia, de la cual hay nota en el tomo 19. La nota es de la compra de un libro. (Boletín de Orense, tomo IV, p. 98).

45.- **2 de Febrero de 1671**

R. C. de Doña Mariana de Austria por la cual renuncia a cualquier derecho que la Corona pudiera tener, a los árboles y terrenos en donde Don Antonio Sánchez de Taibo proyectaba construir el Hospital de San Antonio de Padua en Betanzos. Ver efeméride de 10 de abril de 1674. (Apúntes de Flo.)

46.- **3 de Febrero de 1896**

En dirección a Madrid pasa por la estación ferroviaria a Betanzos, donde fue respetuosamente saludado por las autoridades y por el pueblo, el ilustre caudillo Don Arsenio Martínez Campos, el cual, el día anterior había arribado a La Coruña a bordo del trasatlántico Alfonso XII, procedente de la Habana, después de haber cesado en el mando de «Gobernador General de la Isla de Cuba y de General en Jefe del Ejército de operaciones de dicha Antilla. En La Coruña fue recibido con los honores que corresponde a su alta jerarquía militar agasajándole la ciudad con entusiasmo y cariño».

(Diario de Galicia).

47.- **4 de Febrero de 1142**

El conde Don Bermudo Pérez de Traba hace partija y división de sus bienes entre su mujer la, Infanta Doña Urraca Enríquez y sus hijos e hijas. A su hija Doña Urraca, abadesa de las Cascas, le correspondió, entre otras, la hacienda de las Cascas, llamada después Monte do Frade, inclusa la de la actual Betanzos, que llega hasta las puertas de las Cascas y de Unta, o sea, el Puente Nuevo y el Puente Viejo en nuestros días, la Plaza de San Roque, Campo de la Feria, etc. La escritura de esta partija es el documento más antiguo en que aparece citado el nombre de Unta. Ver efeméride de 25 de Julio de 1122.

(Fl. y Pbl., p. 68)

48.- **4 de Febrero de 1809**

El Mariscal francés Ney llega a Betanzos de paso para Ferrol, regresando el día 6, después de haber molestado y vejado a los pueblos del trayecto y entregándose los soldados en las aldeas al más reprobable pillaje.

(Hª de Betanzos, Santiso, p. 461).

49.- **4 de Febrero de 1912**

Circula por primera vez el tren de Betanzos a Ferrol, procedente de Madrid, conduciendo a los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria, que se dirigen a la capital del Departamento para asistir a la botadura del acorazado «España». Otros trenes circulan también el mismo día, en los que iban las personas invitadas para presenciar dicho acto. Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913. (Hª de Pontedeume, por Couceiro Freijomil, p. 148 y 149).

50.- * **5 de Febrero de 1806**

El Padre Fray Ildefonso, Abad de la Trapa, escribe al «Presidente de la Santa Iglesia de

Betanzos» pidiéndole ayuda para las obras del nuevo monasterio del Desierto de Santa María Magdalena, territorio de la villa de Caspe, diócesis de Zaragoza.

(Papel que tengo entre los de Betanzos)

51.- **5 de Febrero de 1893**

Es nombrado Obispo de Santa Marta, en América, el ilustre franciscano Fray Sebastián de Ocando, natural de la ciudad de Betanzos.

Después de ser profesor en el convento de su pueblo natal, se fue a Salamanca a estudiar Teología. De allí pasó a las Indias, a la provincia de Nuevo Reino, donde se ocupó en la conversión de los indígenas. Sufrió muchas persecuciones y, como consecuencia de ellas, tuvo que regresar a España. En Sevilla, fecha citada, reibió la congregación de Obispo de Santa Marta de manos del Arzobispo Hispalense, volviendo inmediatamente a las Indias para encargarse de su diócesis. Este excelente y santo Prelado falleció en 1619. (El Eco Franciscano, 1919, p. 248).

52.- **6 de Febrero de 1809**

Regresa a Betanzos el Mariscal Ney encargado por Soult del mando de las fuerzas francesas que ocupaban dicha ciudad y otras poblaciones. (Hª de Betanzos, Santiso, p. 401).

53.- *** 7 de Febrero de 1746**

Gregorio de Laín y Saavedra, vecino de Betanzos, se allana a pagar al convento de Santo Domingo de dicha ciudad, la limosna de dos misas anuales, sobre la casa que habita el otorgante en la segunda venela del Campo de la Feria. (Papel entre los borradores de estas efemérides)

54.- *** 8 de Febrero de 1835**

El monasterio de San Martín de Santiago, arrienda al Gremio de Mar de Sada, por tiempo de tres años, a pagar 522 reales cada año, el privilegio y barca del Pasaje del Pedrido, conocido por el nombre del Batel, con todos sus artefactos, cuya barca pertenecía al Priorato de Bergondo y tenía por objeto (como aún lo tiene hoy día) trasladar familias, muebles y ganado a la otra parte de Miño y aldeas comarcanas.

Dicho Pasaje, Batel, o derecho de transportar, fue antiguamente de la ciudad de Betanzos, la cual lo cedió al monasterio de Cines por lo que a este adeudaba por el Campo de la Feria de la misma. (Doc. de Bergondo, n° 17)

55.- **8 de Febrero de 1612**

Doña Constanza de las Mariñas, viuda de Juan Pardo de Ribadeneira, estando en la feligresía de Oseiro, de donde era vecina, otorga testamento ante Francisco López y por él funda vínculo y mayorazgo del coto de Oseiro, con su pazo, casas, jurisdición, vasallaje, frutos y rentas que allí tenía, a favor de su biznieto Fernán Díaz de Ribadeneira.

Declara que los productos del expresado mayorazgo, ascenderán a más de 2.000 ducados y manda a sus sucesores que de dicha cantidad hagan decir perpetuamente todos los Domingos una misa rezada en la capilla de la cárcel de la ciudad de Betanzos, por su intención y la de su marido e hijo Fernán Díaz de Ribadeneira y «encargar en el ofertorio, a los oyentes un Paternoster y Ave María por nos, y an de reparar los sucesores a este dicho vínculo la dicha capilla de la cárcel como esté decente y no se llueva y tener allí su ornamento, cáliz y ara a costa de los dichos frutos».

Dice que por ante Álvaro Sobrino, escribano de Betanzos, fundó una memoria de misa de Alba, y once en su capilla de San Juan del convento de San Francisco, de la referida ciudad. Y dispone que de los mencionados frutos y rentas, pudiendo alcanzar licencia, se edifique en la ermita de Nuestra Señora del Camino «de pagar de dicha ciudad de Betanzos, un monasterio de monjas dominicas, con sus casas que sean capaces para veinticuatro religiosas y para un vicario que les administre los oficios divinos, y con su huerta y murallas». Cuatro años más tarde, en el de 1616, otorgó dos codicilos, con fechas de 22 y 25 de Enero del propio año. Por el primero declara que es vecina de La Coruña, y manda que sus herederos casen doce huérfanas pobres y honestas, y le den a cada una de ellas 16 ducados en reales; que hagan la fiesta de San Roque, en Bergondo, como ella la hacía y que los mismos sean obligados a decir todos los Domingos una misa en la ermita de la Magdalena de San Lorenzo de a par de la ciudad de Betanzos y otras en otros días y lugares que señala, y que todas las repetidas misas las diga un fraile de Santo Domingo de Betanzos.

En el segundo codicilo manda que «se le sepulte en la citada capilla de San Juan del convento de San Francisco de Betanzos en la sepultura de su hijo Fernán Díaz; dispone que de las doce doncellas, que según el codicilo anterior quiere que casen sus herederos, cinco de ellas sean mozas de servicio de su casa y vasallas suyas; y que sus mencionados herederos hagan cumplir una romería a Nuestra Señora de Guadalupe y otra a Nuestra Señora de la Peña de Francia, y otra al Señor Santo Andrés de Teijido». Ambos codicilos pasaron ante Domingo Varela.

Murió Doña Constanza de las Mariñas, el mismo mes de Enero de 1616 siendo su cuerpo trasladado a Betanzos donde yace en sumptuoso sepulcro dentro del convento de San Francisco.

Pertenecía Doña Constanza a la linajuda famlia de los Pérez das Mariñas, habiendo sucedido a ellos en sus principales Estados. Fue mujer de grandes virtudes: caritativa y devota en extremo, fundó varias Obras Pías de carácter benéfico y otras religiosas, principalmente en la ciudad de Betanzos y en las Mariñas.

En el lugar de Mariñán (Bergondo) frente a su palacio, que en la actualidad es conocido con el nombre de Pazo de Lóngora, construyó la ermita de San Roque e instituyó la fiesta que aún hoy se celebra en ella.

Celosa del brillo y explendor de su Casa y linaje manda en su testamento que sus sucesores en el Mayorazgo de Oseiro sepan leer y escribir y contar, y la Gramátia, y que se ejerciten en ser hombres de caballo y jueguen las armas, y se empleen en los demás ejercicios, como cumple a caballeros de su calidad; y que no casen con mujer que sea judía ni de mala vida. Hace otras recomendaciones y prohibiciones a sus descendientes, todas ellas de mucho interés para conocer costumbres de aquellos tiempos. En Oseiro aún se conserva una piedra o peña llamada «a pedra da Constanza», en la cual, según tradición, solía sentarsese Doña Constanza de las Mariñas para contemplar el expléndido panorama de aquellos bosques, playas y mares. Ver efemérides de 30 de Agosto de 1620. (Del libro o cuaderno que empieza con un trabajo referente al pleito entre la ciudad de Santiago y el Cabildo).

56.- **9 de Febrero de 1877**

Muere en Betanzos Don Celestino Martínez del Río, hijo ilustre de esta ciudad. En 1841 era comandante del Batallón de la Milicia Nacional de su pueblo y antes había sido Alcalde Constitucional en el mismo, cargo que volvió a desempeñar otras cuatro veces.

Fue Rector de la Universidad de Santiago y Magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, y ocupa otros destinos públicos de mucha importancia. (Efemérides de Hungarelo, apunte mío y de M. Santiso)

57.- * **9 de Febrero de 1837**

El Jefe de la Columna de Meria (?) Don Genaro Fernández Cid, oficia desde Betanzos al Comandante Militar de esta ciudad, que debiendo ser inmediatamente pasados por las armas los facciosos Antonio Ponte, Andrés Vázquez y Francisco Seoane, aprehendidos el mismo día, dé las ordenes para que tres sacerdotes pasen a la cárcel pública en donde aquellos se hallaban a fin de confesarlos y auxiliarlos hasta el patíbulo. Fueron fusilados al día siguiente.

Ver efeméride de 15 de Julio de 1836.

(Papeles sueltos manuscritos de Flor. de Betanzos)

58.- **10 de Febrero de 1926**

Tiénese noticia en Betanzos del feliz arribo a Buenos Aires del hidroavión «Plus Ultra» que había salido del puerto de Palos dirigido por el heroico comandante gallego Don Ramón Franco, celebrándose en la ciudad del Mandeo tan fausto suceso el mismo día con regocijos y fiestas populares, y al día siguiente con un solemne Te Deum en la iglesia parroquial de Santiago, al que asistieron todas las autoridades de la localidad.

(La Voz de Galicia y El Ideal Gallego de 11 y 12 de Febrero de 1926).

59.- * **11 de Febrero de 1673**

Fray Benito Múgica, Prior de Bergondo, por sí y como apoderado del monasterio de San Martín de Santiago, confiesa pertenecer al capitán Don Antonio Sánchez Raposo Rivadeneira, vecino de Morujo, y a su hijo, el canónigo Don Antonio Sánchez Raposo de Ponte y Andrade, la capilla de Santa Catalina, inclusa en el claustro de Bergondo, a la mano izquierda, como se sale de la iglesia al claustro, la cual había sido de Vasco de Marcote, tercer abuelo de dicho capitán y antes de sus ascendientes y de Martín Sánchez das Mariñas y de Pedro Marcote das

Mariñas, su hijo y nieto del sobredicho y abuelo del referido capitán, todos enterrados en ella bajo una lápida puesta en medio del suelo, con las armas del blasón de los Marcote y otros de la misma familia. Y el capitán Sánchez Raposo y su hijo se obligan a pagar al citado monasterio 50 azumbres de vino blanco o por ellos 50 reales de vellón cada año, situados sobre la casa y pazo de Tiobre, que eran del mencionado capitán y a componer a lo sucesivo la capilla, ornamentos, etc. (Hª de Bergondo)

60.- **12 de Febrero de 1627**

El entallador de Betanzos, Jácome da Rigueira, declara como perito, que el retablo construido por Juan García Barba, entallador, vecino de La Coruña, para la iglesia de Santiago de Requian, según escritura ante Miguel de Lucía, estaba hecho conforme al contrato. (Diccionario de Pablo)

61.- **13 de Febrero de 1219**

Privilegio de Don alfonso IX disponiendo la traslación de la villa de Betanzos al Castro de Unta. Escritura hecha por Fray Jacinto Bernardo, monje Archivero del monasterio de Sobrado. Traducción comprobada por Sánchez.

En nombre de Nuestro señor Jesu Christo. Amen. Notorio sea a todos assi a los presentes como a los por venir que an de ver esta plana que yo Alfonso por la gracia de Díos Rey de León y Galicia mudo la villa de Betanzos al Castro de Uncia a instancia y petición de los habitadores de la misma villa. Y porque el mismo Castro era de la heredad del monasterio de Sobrado, en recompensación de la misma heredad, doy, y asigno para siempre a vos el Abad Don Henrrique, y al Convento del mismo monasterio de Sobrado, la quarta parte de todas las rentas o provechos de la misma villa y que a ella pertenecen, assí por mar como por tierra, y la misma quarta, vos y el mismo monasterio lo posseais libre y pacificamente, sin contradición alguna para siempre por juro de heredad con la mitad de todas las capillas que en la misma villa fueren edificadas, como las cosas que mejor teneis y más libremente posseys. Y es de saber que vos el Abad y Convento del dicho monasterio me dais a mí a cuplimiento de la ya dicha villa, el sobredicho Castro de Uncia, y todas las otras heredades que teneis alrededor del mismo Castro, conviene a saber, por la fuente que está en la ribera del Mandeo, junto a la puente de Uncia, y de ay sobre ella por el valle antiguo, y de allí por el camino al vuestro Hórreo, excepto el dicho Hórreo con su corral, y de allí se incluye en el mismo Castro, con las ya dichas heredades con los dos ríos de una parte y otra. Y si en conclusión assí alguno de nuestra parte, como de otra extraña, presumiera venir contra este nuestro hecho, y esta carta de nuestra concesión intentare de algún modo quebrantarle, incurra en la ira de Díos Omnipotente, y la Real inclinación, y quanto tomare (invadiese-ocupare) pague doblado a vos el Abad y a los sucesores del dicho monasterio, y por el atrevimiento temerario pague a la parte Real mil maravedís. Y finalmente con Judas que entregó al Señor y con Dalthan y Abiron a quien tragó vivos la tierra pague las penas perpetuas en el infierno. Y con todo esso quede esta carta en su fuerça. Fecha esta carta en Valencia a 13 de Febrero Era de M.CC.L.VIJ. Yo el Señor Alfonso Rey, esta carta que mandé hacer, la doy fuerça y confirmo y la fortalezco con mi signo. Pedro 4°, siendo Arzobispo compostelano. Joan, Obispo de Oviedo. Rodrigo, Obispo de León. León, Obispo de Orense. Stephano, Obispo de Tui. Ordoño, Obispo de Lugo. Pedro, Obispo de Astorga. Martín, Obispo de Zamora. Gonçalo, Obispo de Salamanca. Leonardo, Obispo de Ciudad Rodrigo. Conde Don Fernando, siendo vassallo del Rey. Conde Don Gonçalo, vassallo del Rey. Don Juan Fernández, Alférez del Señor Rey, Señor de Trastamara y Monterroso y Toroniro. Don Velasco Gómez, Señor de Montenegro. Don Martín Sánchez de Limia y Sarria. Don Lorenzo Suárez, Maiordomo del Rey, Señor de Extremadura. Don Fernando Alva, Señor de Maiorca y Coria. Don Fernando Fernández, Señor de Sanabria y Benavente. Don Diego Froilo, Señor de Mansilla y Chanciller. Maestro Michael, Notario el Señor Rey lo escrivió y confirmó. El selllo o rueda del privilegio está formado por dos circulos concéntricos, entre los cuales se lee:

SIGNUM: ILLVSTRIS ADE-
FONSI REGIS: LEGIONIS ET GA
LLECIE.

En el centro tiene dibujado un león.

62.- * **14 de Febrero de 1837**

El Comisionado de la Amortización del Partido de Betanzos da noticia al de la Provincia de los desperfectos y robos cometidos en el monasterio

de Monfero, especialmente en la desaparición de las principales rejas del mismo, bastidores de puertas y ventanas, cerraduras, bisagras y llaves de todas las puertas de las habitaciones interiores de la casa conventual, campana del refectorio, etc. (Docs. de Monfero. Nº 3).

63.- **15 de Febrero de 1561**

Con motivo de una orden de embarque dada a los soldados que estaban alojados en la ciudad, resultó muerto el Regidor Rodrigo Vázquez. El sargento Ayala, con exposición de su vida y por el influjo de su palabra, logró apaciguar a dicha sublevación. (Villaamil, Catálogo Sistemático, p. 264).

64.- * **15 de Febrero de 1169**

Doña Urraca Bermúdez, hija del conde Don Bermudo Pérez de Traba, y de la Infanta Doña Urraca Enríquez de Portugal, por la renuncia de sus pecados y por el alma de su hermano, el conde Don Suero, hizo donación al monasterio de Sobrado de la fraga llamada de Picavia, junto a las Cascas, en Betanzos, que su padre le había dado en casamiento. Ver efemérides de 25 de Julio de 1122 y 20 de Febrero de 1602.

(Tumbo de las Cascas, folio 167 vuelto)

65.- * **15 de Febrero de 1520**

La ciudad de Betanzos dirige un mensaje a Carlos V por el que le hace saber que se habla de que los procuradores de Zamora por sí y presintiendo tener voz y derecho por Galicia, se habían confederado con la ciudad y Reino de Toledo en ciertos casos tocantes a su buena partida para ir a recibir la Corona del Imperio y en un bosque de Betanzos « no es ni fue ni era en ello y por lo cual le replica no dé crédito a la dicha ciudad de Zamora en lo que se refiera a los acuerdos que toman en nombre de este Reino», porque no es cosa justa que una ciudad de otro Reino hable ni dé voto por un Reino tan antiguo y tan noble como es este de Galicia, y «especialmente en asuntos contrarios al Real servicio». (Datos de D. A. en el libro encuadernado, folio 59).

66.- * **16 de Febrero de 1806**

Acuerdo de la ciudad de Betanzos mandando cumplir la orden del Capitán General de Galicia, fecha del día anterior, en la que hacía saber al Ayuntamiento que toda vez que según este, no existía local en el pueblo que sirviera para sala de vacunación, ni recursos para habilitarla, que estaban salvadas todas las dificultades que se presentaban para propagar en dicha capital el fluido vacuno, por haberle participado Don Antonio Posse de Roibanes, doctor en la sala de vacunación de La Coruña que hiciera la operación a una hija de Don Juan Golpe, escribano de Betanzos, la que había sido restituida a casa de su padre con los granos ya prendidos, por cuyo motivo tenía dispuesto que el mencionado Director pasaba a la citada ciudad, no sólo a administrar de brazo a brazo la vacuna a los que se presentaban para recibirla, sino también para señalar sitio a propósito para poder efectuarla. Y que para que no se perdiese la vacuna ni la propagación con el virus vacuno de la hija de Golpe, que procurase el Ayuntamientpo disponer de seis u ocho niños que no hubiesen tenido las viruelas naturales y para practicar con ellos la operación disponiendo que asistiesen a ella los médicos y cirujanos del hospital que conferenciaron con Roibanes lo que se les ofreciere por conveniente sobre el modo de continuar dicho servicio.

Transcurridos apenas cuatro años desde que el famoso Jenner hiciera público su invento sobre la vacuna, el Doctor Don José de Roibanes tuvo la gloria de dar a conocer en Galicia los generosos beneficios de aquel descubrimiento « escogiendo para los primeros ensayos el sujeto en que más interesaba su ternura, que era su primer nieto, en el cual celebró la primera vacunación en Agosto de 1800. El feliz resultado de esta operación y su contraprueba practicada al año siguiente le convencieron de que no podía diferir más tiempo la vulgarización de un preservativo en tanto grado apreciable en cuanto es abominable la enfermedad que ataca y necesariamente desterraba para siempre sin ser responsable a la humanidad de los más lastimosos estragos que con tanta frecuencia ejercía en el público la viruela natural».

Filántropo infatigable, el Doctor Posse difundió inmediatamente las prácticas de la vacunación por los pueblos de Santiago, Lugo y Vivero, ya enviando a ellos el pus, ya viajando a sus expensas y, cuando en mayo de 1804, «una feroz epidemia de viruela» asolaba la comarca de Bergantiños, «sentado en el campo a la sombra de un árbol vacunaba a cuantos se presentaban». No contento Posse con hacer la propaganda de la

vacunación por medio de la palabra, hízolo tabién valiéndose de la pluma, y suyos son dos valiosisimos trabajos titulados el primero que todavía está inédito «breve instrucción que comprende el método de establecer y propagar la envacunación en los pueblos en donde se necesite, y por sujetos que no hayan tenido proporción de ver y practicar este precioso preservativo de la viruela natural, con muy poco o ningún dispendio del caudal público». El otro escrito del Doctor Posse fue publicado, pero se desconoce su título por no existir ejemplares.

Ver efemérides de 24 de Agosto de 1809, 19 y 20 de Febrero, 1° de Marzo y 28 de Abril de 1806. (Libro de la Junta del Reino de 1806)

67.- **17 de Febrero de 1529**

Los Procuradores del Reino reunidos en La Coruña, designan a Fernán Díaz de Rivadeneira, Regidor de esta ciudad de Betanzos, y a Lope Osorio de Mercado, de la de Santiago, para ir a Castilla a gestionar el derecho del Voto de Galicia en Cortes. (Lo. Fo. Mn. de So. 7o, 5o, p. 50)

68.- **17 de Febrero de 1827**

Nace en Betanzos el Brigadier Don Manuel Villacampa. Por sus ideas avanzadas fue varias veces separado de la Milicia consiguiendo reingresar en ella en virtud de sucesivos indultos.

El 19 de Diciembre de 1886 al frente de algunas tropas proclamó la República en Madrid pero, sofocada la rebelión, fue preso y condenado a muerte, cuya pena le fue conmutada por la de reclusión perpetua muriendo en las prisiones de Melilla en Febrero del año siguiente. (Compruébese el año de su muerte por Vales, pues Hungarelo dice que murió en 1889). (Efemérides de Hungarelo).

69.- **17 de Febrero de 1844**

«El Centinela de Galicia», de La Coruña, publica una interesante correspondencia de Betanzos, fecha del día antecedente, dando cuenta de la satisfacción general con que los vecinos del pueblo hicieron entrega de las armas, bendiciendo a las autoridades por tan salvadora medida. Añade que, además de los 80 fusiles de que ya dieran noticia, existían ocultos otros 300 más que el exteniente Atocha entregara a la Junta de Gobierno cuando el último pronunciamiento y que los «patriotas de Betanzos aseguran que el nuevo Ayuntamiento será compuesto de las personas que ellos designen, a pesar de la nueva Ley, que ellos llaman infernal».

70.- ***** **18 de Febrero de 1156**

Pedro Muñíz y sus hermanos venden al monasterio de Sobrado y a su Abad Don Egidio, la cuarta parte de la villa de Auterio, en Genrozo.

Dió fe de la escritura Pelagio, Secretario.

(Tumbo de las Cascas, folio 191 vuelto)

71.- ***** **18 de Febrero de 1257**

Acenda Pérez, hija de Pedro Sánchez de Unta, con su marido y sus hijos, hace donación al monasterio de Sobrado, en la 5a parte de una leira en Cobelo, feligresía de San Martín de Bravío. Pasó la escritura ante Martín, Notario jurado en el concejo de Betanzos.

(Tumbo de las Cascas, folio 458).

72.- **19 de Febrero de 1650**

Convenio entre Fernando Reimóndez Figueroa, pintor, vecino de Betanzos y el párroco de San Martín de Tiobre, y el mayordomo de la ermita de Ntra. Sra. del Camino, por el cual el Reimóndez ha de pintar un retablo que la dicha cofradía y ermita tiene hecha para poner en el altar de San Antonio, dorado y pintado de la manera que está el retablo del altar colateral de Santa Ana, con sus cinco figuras y tablas de pincel de las imágenes de los cuatro evangelistas en los lados, y en lo alto, otra imágen que será señalada. (Diccionario de Pablo).

73.- **19 de Febrero de 1669**

La Junta del Reino, reunida en La Coruña, acuerda conceder como ofrenda de Galicia a la catedral de Lugo el principal que redituase 1.500 ducados anuales. A este acuerdo se opuso y votó en contra, el Diputado por Betanzos Don Miguel Puzo y Aguiar, alegando que con 800 ducados de renta que concediese el Reino y los 200 que diera S. M. sobre el Arzobipado de Santiago, le parecía bastante para aumento de cuatro luces «y aún eso, viniendo su ciudad a ello». El acuerdo referido fue motivado por una exposición que el Cabildo Catedral de Lugo dirigió a dicha Junta en 14 de Enero anterior, pidiendo para su Iglesia «un donativo que cada año se ofrezca a la Misa mayor el día de Corpus Christi, en nombre de este Católico Reino, renovando la memoria del

origen de sus Armas, y por mano de un caballero Regidor de aquella ciudad que las representa a todas (las siete provincias) con la autoridad de su grandeza».

En la exposición hace el Cabildo extensa y detallada relación de las perrogativas de que gozaba la Iglesia lucense, desde antiquisimos tiempos, y dice en uno de sus párrafos « que hay más de mil y novecientos años que en el altar de su capilla mayor goza este nobilisimo Reino la verdadera y real presencia de Nuestro Redentor sacramentado, continuando día y noche patente a pesar de heresiarcas, arrianos y priscilianistas contra quien se celebró especial Concilio Lucense, y en él o en otro más antiguo (que pereció con la injuria de los tiempos) se sujetó el pérfido orgullo y abatió la cervíz de los (?) y que «en la autoridad apostólica resolvieron los Prelados de este Reino y Padres del Concilio que a toda hora estuviese descubierta en el trono de su custodia la hostia consagrada para eternizar los recuerdos del santo triunfo».

Fue confirmado el acuerdo de la Junta por R. C. expedida en Madrid a 8 de Octubre del propio año. Hoy, dicha ofrenda, quedó reducida a la suma de 80 pesetas, que el Ayuntamiento de Lugo satisface de los fondos municipales.

(la Voz de Galicia de 7 de Junio de 1912).

74.- *** 19 de Febrero de 1806**

Llega a Betanzos el médico Don Antonio Posse de Roibanes y acompañado de Don Ignacio Mella Barbeito, Regidor de dicha ciudad, de Don Juan Vicente Varela y de Don José Alvarez Besada, médicos de la misma, de Don José Antonio de Soto y Don Manuel Antonio Alvarez, cirujano de ella, y del escribano Don Francisco Fernández Montenegro, reconocen el Hospital de San Antonio de Padua para averiguar si en él había algún local que sirviera para sala de vacunación, y no habiendo encontrado ninguno apropósito para tal objeto, pasaron a la Casa Consistorial con el propio fin y, después de examinar todas sus dependencias, «se halló un cuarto pequeño que dice a la antesala de la misma Real Casa y su solar principal, y enterándose de que tomando parte de la misma antesala unida e incorporada al referido cuarto, se puede formar una pieza capaz y suficiente para dicha vacunación», acordaron disponerla y elegirla para que en ella, al día siguiente, se practicara en algunos niños la vacunación prevenida.

(Ver efeméride de 16 de Febrero de 1806)
(Libro J. R., folio 182 vuelto)

75.- *** 20 de Febrero de 1806**

Por el Doctor Posse de Roibanes a presencia del Corregidor, de los Comisionados de la ciudad, de los médicos y cirujanos de la misma, y ante notario público, se procedió por primera vez en Betanzos a la operación de la vacuna. Fue extraido el virus de la niña de Juan Golpe y vacunados trece niños. Ver efeméride día 16. (Libro de la Junta del Reino, art. 806, folio 183 vuelto y 184).

76.- **21 de Febrero de 1820**

Los Jefes del Alzamiento Constitucional de La Coruña, mandan al Coronel Don Agustín Marqueli y al célebre Teniente Coronel Don José Aranda para que con una Compañía pasen a Betanzos a buscar a Don Pedro Agar, elegido como Presidente de la Suprema Junta Revolucionaria, confinado en dicha ciudad por el Gobierno anterior.

La sublevación del General Riego, en Cabezas de San Juan, el día 1° de Enero de 1820 fue secundada por La Coruña cuya capital se pronuncia el 21 de Febrero eligendo una Junta Suprema y nombrando Capitán General de Galicia al Coronel de Artillería Don Carlos Espinosa y Comandante General de las tropas que habían de salir en persecución de los absolutistas, al de igual graduación Don Félix Alvarez Acevedo. Para presidir la mencionada Junta fue designado el exregidor del Reino Don Pedro Agar que se hallaba desterrado en Betanzos a quien salieron a buscar los Jefes militares Marqueli y Aranda, trayendo preso al propio tiempo al Corregidor de Betanzos que tanto se había complacido en perseguir a los liberales, el cual fue encerrado en la cárcel pública.

La entrada del Presidente en La Coruña fue triunfal. El coche que lo conducía iba tirado «por un sinnúmero de patriotas» y al llegar a Palacio «no permitieron las gentes que Agar tocase con sus plantas el suelo, subiéndole al salón en brazos, y sin dejarle descansar tuvo que salir al balcón para complacer al público que no se cansaba de verle».

El Capitán General Villegas, el Gobernador Militar de la Plaza y otros Jefes y Oficiales fueron arrestados y conducidos al castillo de San Antón,

disponiendo además la Junta que todas las autoridades, funcionarios, eclesiásticos, etc., se presentasen ante ella a prestar el juramento prevenido por la misma.

El movimiento fue secundado por las demás poblaciones gallegas y para perseguir a las fuerzas absolutistas que acaudillaba el General Conde de San Román, sale a operaciones Don Félix Acevedo que es muerto traidoramente en Padornelo (Orense) el día 9 de Marzo. En este mismo mes reconoce el Rey la Constitución con lo que cesa el movimiento militar político y queda Galicia completamente pacificada y tranquila.

(Urcullo, p. 24 y ss., y Boletín Academia, tomo V, p. 216).

77.- **22 de Febrero de 1850**

El Diputado a Cortes por Betanzos, Coronel Don Leonardo de Santiago, eleva una exposición a la Reina haciéndole ver el mal estado en que se hallaba la ría y los graves perjuicios que con esto se irrogaban a toda la comarca y aún a la nación misma, recordándole, además, que el Ayuntamiento había recurrido a Fernando VII en 1817 con igual manifestación, y le suplicaba se dignase disponer el dragado y limpieza de la mencionada ría. Ver efemérides de 7 de Julio de 1806, 7 de Octubre de1834, 26 de Junio de 1835, 15 de Septiembre de 1843 y 23 de Octubre de 1853. Diario de Galicia de 25 de Agosto de 1895.

78.- **23 de Febrero de 1397**

Testamento del famosísimo Fernán Pérez de Andrade «O Boo», insigne protector de Betanzos, cuyo suntuoso sepulcro se conserva en la la iglesia conventual de San Francisco de dicha ciudad.

Andrade «O Boo» fue el personaje más poderoso de Galicia en el siglo XIV. Por lo excelentes servicios que prestó al Rey Don Pedro I fue honrado por éste con los señoríos de Villalba, Puentedeume y Narahio. Pasóse luego al partido del Príncipe Don Enrique, más tarde Enrique II, del que fue gran amigo, confidente y leal vasallo, acompañándole tanto en la prosperidad como en el infortunio, por lo cual este monarca lo confirmó en los privilegios que le concediera Don Pedro y le otorgó otros nuevos, dándole también el señorío de Ferrol.

Fue igualmente señor de La Coruña, Betanzos, Mugardos, Neda, Cedeira, Santa Marta, Vivero y otras tierras con las jurisdiciones y comarcas pertenecientes a los mismos. El propio Rey le concedió la facultad de batir moneda. Construyó a sus expensas, entre otros, los conventos franciscanos de Betanzos y de Montefaro, y la iglesia de Chanteiro; los puente do Porco, Puentedeume, Jubia y Narahio; y los castillos de Puentedeume, Nogueirosa, Narahio, Moeche y Villalba, facultando además muchas obras de utilidad pública. Fue Capitán de Armas de La Coruña en cuyo oficio prestó grandes servicios. Mandó traducir al gallego el famoso códice «Crónica Troyana», primer monumento de la literatura regional.

Agradecido a su Rey y protector hizo edificar una capilla en medio del puente de Puentedeume y en ella constituyó una fundación perpetua de misas por el alma de aquel monarca. [Sin datar].

79.- * **23 de Febrero de 1509**

La Reina Doña Juana por privilegio expedido en Valladolid, confirma otro de los RR. CC. aprobando la permuta hecha entre Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente, y el monasterio de Sobrado, por la cual cede el conde la granja de Villanueva que está entre las villas de Mayarga y Valderas y las propiedades que poseía en los obispados de León, Oviedo y Zamora; y Don Rodrigo da al monasterio 40.000 maravedís de los 70.000 de juro perpetuo que tenía situados en las rentas de las alcabalas, diezmos y alfolis de la ciudad de Betanzos. Ver efemérides de 30 de Septiembre de 1487. (Documentos de Sobrado, nº 21, folio 31 vuelto)

80.- * **23 de Febrero de 1185**

Escritura otorgada por Doña Urraca González, con su hija Doña Teresa Froila por la que da a Don Munio, Abad de [en blanco], sus propiedades de Santa María de Salto para ayuda de vestir los monjes, aún viviendo ella, y quiere que los colonos la lleven de mano del monasterio y a su fallecimiento quedarán al mencionado abad y sucesores con todos sus casares y derechuras.

Por su parte, el monasterio se obliga a decir una misa por el alma de los padres de la otorgante y de su hijo Don Rodrigo hasta la muerte de la sobredicha y después también perpetuamente por la misma. (Encabezados de San Martín, que fue de Oviedo y está en la Academia).

81.- **24 de Febrero de 1809**

El Ayuntamiento de Betanzos acuerda pagar parte de la suma de 9.000.000 de reales que como contribución de guerra impuso a la ciudad el mariscal Ney en castigo de la muerte dada por los campesinos de las cercanías de 200 hombres y desaparición de 200 caballos que componían los dos escuadrones del Tren de Artillería del 6° Cuerpo Imperial.

El saqueo, robos y asesinatos cometidos por los franceses en algunas parroquias próximas a Betanzos, especialmente en las de Carres y Mandayo, irritaron de tal manera a los habitantes de dichas comarcas que juramentados todos convinieron en el exterminio, por cualquier medio que fuese, de cuantos enemigos cayesen en sus manos.

Para poner en ejecución sus propósitos de venganza, aprovecharon la oportunidad de hallarse alojados en las mencionadas feligresías y en otras limítrofes dos escuadrones de Artillería pertenecientes al Ejército del mariscal Ney. Dirigidos por los mayordomos y curas de las aldeas «en una noche y a hora convenida, dieron muerte a todos los oficiales y tropa imperial, enterrándolos con el armamento y efectos, ya siendo de día, en el interior de los frondosos pinares. Los caballos fueron en la misma noche conducidos hacia Ribadavia y luego entregados al marqués de la Romana en la frontera lusitana. Decían que el marqués no hacía más que santiguarse cuando le referían el hecho.»

Llevóse a cabo tal hazaña de los campesinos con el mayor sigilo no explicándose nadie « como de pronto y sin dejar rastro desaparecieron los dos escuadrones como si realmente hubiera un arte mágico que con los soldados franceses hubiera extremado su siniestro sabor».

Instruido sumario, que dió resultado negativo, Ney hizo matar entre crueles tormentos a muchos infelices paisanos y a ninguno de la capital y su provincia, pagándose 9.000.000 de reales como contribución militar, amenazando con incendiar la ciudad y pueblos de la jurisdición si en breve plazo no se hacía efectiva la cantidad expresada. Pero viendo que dado lo exorbitante de la cuantía, era imposible el que pudiese ser satisfecha dicha multa, la rebajó 400.000 reales de cuyo pago se libraron los betanceros debido a la imediata expulsión de los franceses del territorio gallego. Este heroico hecho relatado del que nada se supo hasta que las tropas napoleónicas abandonaron España, llenó de estupor a todos los patristas. (Boletín de la Academia, tomo IV, p. 45).

82.- **25 de Febrero de 1194**

El Rey Don Alfonso IX cede los derechos que tenía sobre los cotos de San Esteban de Piadela y San Martín de Tiobre a favor de la Iglesia de Santiago de Compostela. (López Ferreiro, Hª de Santiago, tomo V, p. 22).

83.- **25 de Febrero de 1809**

La ciudad de Betanzos suplica al Rey intruso José Bonaparte que le excuse del pago de los 9.000.000 de reales que como contribución de guerra le impusiera el Mariscal Ney. (Ver efemérides de 24 de Febrero de 1809). (Boletín Academía, tomo IV, p. 52 y 53).

84.- **25 de Febrero de 1896**

Luce por primera vez en Betanzos, con excelentes resultados, el moderno alumbrado de luz eléctrica instalado en las casas y comercios del Cantón Grande y en la Sociedad «El Liceo».

El montaje e instalación de tan importante industria lleváronse a cabo bajo la dirección del ingeniero Mr. Edwards, joven de 22 años.

(Diario de Galicia, de 3 de Marzo).

85.- *** 26 de Febrero de 1809**

De orden del General francés Labord comunicada por el Capitán General de Galicia, Don Joaquín García, la ciudad de Betanzos en la solemne misa celebrada en la parroquia de Santiago, hace juramento de fidelidad y obediencia a S. M. el Rey de España y de las Indias, Don José Napoleón I.

(Docmentos de Betanzos, folio 13 vuelto).

86.- **27 de Febrero de 1668**

La Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, inclusa en la iglesia conventual de San Francisco de Betanzos, encomienda a Domingo Bagueiro, pintor, vecino de dicha ciudad, la obra de pintura y dorado del retablo que se hiciera dedicado a la Inmaculada, al lado del Evangelio de la capilla Mayor de la mencionada iglesia. Los vacíos habrán de ser estofados y lo demás de oro bruñido.

(Diccionario de Pablo).

87.- **28 de Febrero de 1678**

El Regidor de Betanzos Don Francisco Orozco y Aguiar, en nombre de la ciudad, solicita del Arzobispo de Santiago, Don Andrés Girón, el establecimiento en la misma de un convento de religiosos agustinos.

Ver efemérides de 4 de Enero de 1681.

(Santiso, Hª de Betanzos, p. 351)

88.- * **29 de Febrero de 1232**

El Rey Don Fernando III con su mujer la Reina Doña Beatriz, con sus hijos: Alfonso, Federico, Fernando, Enrique y Felipe, estando en Santiago, confirmó un privilegio de Don Alfonso IX dado en La Coruña en 1218, referente a que ningún ricohome entre, bajo ningún pretexto, en el coto de Piadela y otros pertenecientes a la Iglesia compostelana.

Ver efemérides de 15 de Abril de 1218.

(Docs. de Betanzos, sin catalogar)

==========

MARZO

89.- * **1 de Marzo de 1143**

El conde Don Rodrigo Pérez de Traba, llamado el Velloso, hijo del conde Don Pedro Froila y como de los más grandes Generales de Alfonso VII y su Signifero, juntamente con su hermana Doña Toda y con el hijo de éste, Don Vela Gutiérrez, hacen donación al monasterio de Sobrado de cuanto habían heredado de sus padres y abuelos en el castro de Genrozo, provincia de Nendos, según se demarca por las heredades de Requián y Limiñón y por las del monasterio de Vivente y por el camino que va al Outeiro de Pousada y por el agua que está entre la heredad de Quisulfo y de allí por la rivera que va hasta Requián donde se comenzó.

(Tumbo de las Cascas, folio 188).

90.- * **1 de Marzo de 1149**

Los mismos Don Rodrigo, Doña Toda y Don Vela, hacen donación al monasterio de Sobrado de lo que les pertenecía en el monte llamado de la Condesa, en Betanzos, tal como lo había proveido la condesa Doña Mayor, su madre, cuyo monte se demarca por los siguientes términos: por la fuente de Pousada y va por el agua que corre en la misma fuente y vuelve arriba por otra fuente que está entre los Villanos y el Castro (sobre la Enfesta) hasta el arroyo que va en dirección a Requián y toca en el camino que va a Limiñón y de allí a la fuente de Vistela y por la piedra de Vivente y toca en el camino antiguo hasta que está entre el collado de Juan Rozo y del sobredicho Castro y concluye en la misma fuente de Pousada donde comenzó.

El monte de la Condesa tomó su nombre (que aún en la actualidad se conserva) de la condesa Doña Mayor Armengol, hija de Don Armengol, conde de Urgel, segunda mujer del conde Don Pedro Froila de Traba y madre de los citados Don Rodrigo y Doña Toda.

91.- * **1 de Marzo de 1801**

En cabildo celebrado por la Congregación del Clero de Betanzos, advocación del Santisímo Sacramento, inclusa en la parroquia de Santiago, después de hecha oposición de canto llano, fue elegido individuo de voz, voto y ganancia de la misma Don Matías Monteiro Peña, quien juró inmediatamente guardar las constituciones de la cofradía y como a más moderno, se le advirtieron las obligaciones que le pertenecían, entre otras, la de decir misa en la cárcel todos los días festivos y después de ella rezar el Santo Rosario con los presos. (Docs. de Betanzos, nº 12, folio 180).

92.- * **1 de Marzo de 1806**

Para que los niños de Betanzos y también los de fuera de la capital pudiesen recibir los beneficios de la vacuna, se mandó fijar en varios lugares de la población el siguiente cartel: «Todos los padres de los niños envacunados y que quieran envacunarlos, así los de esta ciudad, como los forasteros de ella, los presentarán el Lunes próximo a las diez en punto de su mañana y hasta las doce de ella en la Sala Consistorial a fin de que consigan sin dispendio alguno el beneficio que ya saben y tanto les interesa como a toda la humanidad (y felicidad del Estado), lo que así les hace saber de orden del Señor Corregidor con acuerdo de los facultativos de esta M. N. ciudad. Betanzos 1° de Marzo de 1806, Franciso Fernández Montenegro».

Con la misma fecha, se ofició a los curas párrocos de la localidad y a los de las aldeas de la jurisdición, diciéndoles que exhorten a sus feligreses para que dicho día concurran con sus hijos y dependientes a disfrutar de las ventajas

de la vacunación. Ver efeméride de 16 de Febrero de 1806. (Libro de la Junta del Reino, 1806, folio 185, vuelto).

93.- **1 de Marzo de 1837**

El Ayuntamiento de Betanzos eleva una exposición a las Cortes Generales solicitando la capitalidad de la provincia de La Coruña.

Esta exposición, es, seguramente, el documento más pintoresco que se ha dirigido en ningún tiempo al Parlamento español. El Concejo de Betanzos, entre otros argumentos graciosísimos para alcanzar dicha capitalidad, alega como mérito superior al de La Coruña y aún al de Santiago, el título de su antigüedad. Dice que el mezquino origen de aquellas dos ciudades contrasta con el de Betanzos. «Los sepulcros y lápidas de los príncipes celtas, fenicios y árabes que conserva son más que suficientes para desmentir la antigüedad de las muchas chozas de pescadores de La Coruña y del Campo de la Estrella». Añade que ya sólo el privilegio dado a Betanzos para expedir títulos de capador, vale más que los de las otras dos poblaciones reunidos. «Y ese mismo Reino de Navarra, que hoy tiene su ambulante Corte en Oñate, nunca se ha reparado a pesar de la distancia, de sus relaciones y dependencias de la capital de Betanzos, y hasta hace muy pocos meses, aunque estando en guerra, concurrían los navarros a Betanzos a ser examinados y obtener título de su Ayuntamiento, para ejercer su favorita profesión de castrar en todas las provincias de España: veánse los títulos de los capadores que existen, hasta los que están en Navarra, y se hallarán todos expedidos por el Ayuntamiento de Betanzos».

Prosiguen diciendo que la sola circunstancia de ser Betanzos un pueblo abierto «proporciona infinidad de ventajas a los concurrentes que llegando de noche o de día no encuentran las puertas cerradas y a cualquier hora que despachen sus negocios se marchan, sin que nadie se lo impida, sin necesidad de pagar posadas y hacer gastos de estancia y manutenión de caballerías, que aniquilan de los que tienen la desgracia de concurrir a La Coruña; se puede decir con verdad que en ésta se gasta y gastará siempre la mitad más que en Betanzos en la manuntención de personas, posadas y caballerías; éstas se marean y sufren extraordinariamente en La Coruña, conque apenas tiene más que agua salobre para beber; las personas no gozan tampoco de la mejor salud en aquel punto, siempre combatido de los vientos y rodeada del fatal elemento que parece intenta tragarla a todas horas. La Coruña es una cárcel, cuyas puertas se abren sólo para entrar la comida a los presos; hombres libres como los gallegos no pueden mirarla sino con el horror que inspiran las cadenas; nadie puede allí ejercer libremente las más naturales y sencillas acciones; hasta el uso de andar encuentra obstáculos en aquel artillado recinto, y el hombre sólo puede moverse a toque de caja, campanada de reloj o tiro de cañón».

Continúa haciendo notar que las constantes enfermedades que se padecen en La Coruña, especialmene, la afecciones del pecho, se curan completamente en pocos días con sólo trasladarse los enfermos a respirar los vitales aromas de la amena y frondosa campiña de Betanzos. Añade que es una fatal desgracia para los padres que tengan que educar sus hijos en La Coruña, «y la patria llora la pérdida de muchos jóvenes que prometían serla útiles un día, y se malograron sólo por educarse allí». Que La Coruña sólo puede producir hombres débiles, viciosos, de corta vida e inútiles para todo, pero que «si pasaran la juventud a un pueblo abierto y sano, como Betanzos, y separados del contacto maritímo podrían hacer más honor a Galicia y ser más útiles a la patria». Arremete contra los comerciantes coruñeses, de los que, entre otras cosas, dice que no tienen más interés por el bien público que el de sus especulaciones, y «cuya patria no es otra que aquella en que pueden usar de sus fondos con más ventajas.»

Y que sería una fatalidad para Galicia «que teniendo hacendados ricos e instruidos, se viere gobernada por comerciantes, tenderos, visoños licenciados que intentasen probar fortuna, o reducidos propietarios que no siendo capaces de gobernar sus casas, se prestasen a dirigir los intereses de la provincia. Si todo esto sucediese, no se debería sino a la casualidad y desgracia de subsistir la capital en La Coruña».

Elogia los edificios y paisajes de Betanzos «a donde pueden concurrir las damas sin el riesgo de volar por las calles, ni ser salpicadas de las olas, como les sucede casi siempre en La Coruña

al atravesar el imponente paso de Puerta Real a la Pescadería, evitando igualmente los costipados que produce aquel tránsito, y señala, por fin, otras muchas ventajas, que a juicio de sus regidores, reúne Betanzos sobre La Coruña al objeto de obtener para su ciudad la capitalidad de la provincia. Suscriben tan extenso, divertido y disparatado documento los alcaldes y concejales de Betanzos, siendo verdaderamente de sentir que en él hayan estampado sus firmas hombres tan ilustres como Don Celestino Martínez del Río, que llegó a ser Rector de la Universidad compostelana y Don Froilán de Troche y Zúñiga, anticuario y arqueólogo notable. (Academia, registro de entrada, n° 647)

94.- **2 de Marzo de 1162**

Fundación de la Cofradía de los Alfayates (sastres) en la primitiva villa de Betanzos.

Esta cofradía era la más antigua de España. Su finalidad consistía en dedicarse a actos religiosos y benéficos o de socorros mutuos. Tenía de consiguiente su patrono protector, que era la Santísima Trinidad, con altar propio servido por un capellán puesto por la Congregación; daba limosnas a los pobres, socorría a los cofrades enfermos y, cuando fallecían, costeaba sus funerales; apoyaba a los alfayates que tuviesen alguna cuestión con personas extrañas a la hermandad y, si la contienda era entre ellos mismos, hacía lo posible a fin de que se reconciliasen. Los gastos comunes salían de los fondos de la cofradía, que consistían en la cuota de entrada, en un tanto que mensualmente pagaban los agremiados, en lo que abonaban los jóvenes por recibir oficio y en las multas impuestas a los que infringiesen las ordenanzas. Las mujeres podían también pertenecer a esta corporación siempre que «tallaren e coseren», es decir, que ejercieran la profesión de costureras o se dedicasen a los trabajos de tijera y aguja, particularidad que merece consignarse, pues en las demás colectividades gremiales de aquella época, sólo por caridad se toleraba que las viudas de los cofrades pudiesen continuar en las mismas.

(Docs. de Betanzos, n° 1).

95.- **2 de Marzo de 1226**

Don Alfonso IX, por otros privilegios expedidos en Fresno Viejo, confirma la traslación de Betanzos al Castro de Unta y lo acota nuevamente. Ver efemérides d 13 de Febrero de 1219, 16 de Enero y 22 de Julio.

(Boletín de la Academia, tomo 4, p. 249).

96.- **2 de Marzo de 1763**

R. D. por el que se manda crear y construir el Archivo General de Galicia con carácter público para custodia de los papeles de los cuatro oficios de asiento de la Real Audiencia.

En este asunto puso un tenaz empeño el Marqués del Bosque Florido, Diputado por nuestro Reino y a propuesta del Capitán General, Marqués de Croix, se erigió dicho Archivo en la ciudad de Betanzos (por ser el temperamento más seco que la de Santiago y estar con más resguardo los documentos) bajo los planos hechos por el ingeniero Don Feliciano Míguez y con el impuesto de un real sobre cada fanega de sal que se consumiese en la región, durante diez años. La construcción del edificio fue contratada por el arquitecto Don Andrés García Quiñones en la cantidad de 837.000 reales.

Ver efemérides de 1 de Abril de 1763, 27 de Marzo de 1766, 31 de Octubre de 1772, 9 de Abril y 14 de Agosto de 1773 y 22 de Octubre de 1775. (Papeles del Archivo).

97.- * **3 de Marzo d 1838**

La Intendencia de Rentas aprueba el arrriendo hecho por el Subalterno de Betanzos a favor de Benito López, vecino de Morujo, en la Barca del Pasaje del Pedrido, por tiempo de tres años, a razón de 4.000 reales cada año por resultar dicho arriendo muy ventajos para la Hacienda con relación a los anteriores. Ver efemérides de 8 de Octubre de 1835) (Docs. de Bergondo, sin catalogar).

98.- **3 de Marzo de 1901**

Funciona por primera vez en Betanzos el cinematógrafo. Tuvo lugar la exhibición en el Teatro Alfonsetti, por medio de un magnifíco aparato Lumier, según los útimos adelantos. Fue presenciado el espectáculo por numeroso público que salió muy complacido. (periódico «El progreso». Cuaderno mío de periódicos de Betanzos).

99.- * **4 de Marzo de 1267**

Don Juan Javier, Abad de Cines, arrienda a María Pérez cuanto su monasterio tenía y pudiera tener en la feligresía de San Tirso y en la de San

Martín de Cruces (hoy lugar de Cruz en la parroquia de Mabegondo), en renta anual de un moyo de pan y otro de fruta «pela octava de Betanzos, a cual aora corre a se crecer ou minguar, non mingüe nen crezça por nos nen por vos», un buen sangano y cuatro gallinas, pagado todo el día de Navidad. Ver efeméride de 7 de Marzo y 1 de Junio. (Pergamino que fue de Oviedo y está en la Academia).

100.- **4 de Marzo de 1289**

El monasterio de Monfero arrienda a Alfonso López, durante su vida, una casa en el Castro de Betanzos en fuero de seis docenas de merluzas vermejas cada año. (Docs. Monfero, nº 5, p. 95).

101.- **5 de Marzo de 1405**

El canónigo Juan López de Villouzás, hijo de Lope García de Villouzás, vecino de Betanzos, en nombre de la iglesia compostelana, toma posesión de los cotos de Muniferrsal y Feás, que Fernán Pérez de Andrade «O Boo» había dejado a dicha Iglesia en su testamento.

(Hª de Santiso, p. 23).

102.- * **6 de Marzo de 1186**

Escritura de Don Pedro Suárez, arzobispo de Santiago, en la cual se relaciona que el conde Gómez y Don Fernando Beltrán reconociendo haber agraviado al monasterio de Cines, hacen juramento de patrocinarlo y defenderlo, donándole además, el primero, la iglesia y feligresía de Santa Eulalia de Leiro, según estaba amojonada y acotada, interponiéndose para que se adjudicare la de San Martín de Arraizo con todos los derechos petenecientes a la voz real y a la de su Condado y promete cederle la villa de Salto en término de dos años y mientras no tenga efecto la cesión le da en prendas las iglesias de Sarandones, Presedo, Cos, Porzomillos, Santa Cruz, armental y Collantres, y que le dará otra heredad equivalente a falta de la primera. Y Don Fernando Beltrán cede al mismo monasterio la propiedad que tenía en Porzomillos y otra en Jenrocio. (Doña Paterna, p. 19 y Docs. de Cines, nº 9).

103.- * **6 de Marzo de 1774**

En cabildo celebrado por la Cofradía de San Andrés de los Mareantes de La Coruña, se da cuenta de que «los matriculados de los puertos de Cangas y demás de la ría y provincia de Pontevedra recurrieron a S. M. pidiendo la reformación de pesca de catalanes perjudicial a los matriculados patricios de cada puerto y que estos solicitan poder de éste y los de la rías de Junqueiras correspondientes a esta provincia de La Coruña y la del Ferrol, y reconociendo ser justo para su defensa y recursos», nombran apoderados a los dos armadores de traiñas Agustín de Outeiro y Juan de Taibo, que asesorándose de personas inteligentes, hagan lo que convenga en el asunto, a las preeminencias, prerrogativas y regalías del Gremio.

La ría de Junqueiras que se cita en este Cabildo, es la ría de Betanzos. Ver efeméride de 28 de Agosto. (Libro de Cabildos del Gremio de Mareantes de La Coruña copia de un manuscrito que tengo).

104.- **6 de Marzo de 1820**

Llegan a La Coruña las compañías de Granaderos de Milicias de Betanzos y la Guardia Nacional sale a recibirles con bandera y música hasta uno de los arrabales, entrando después juntas entre las repetidas aclamaciones del pueblo que llenaba las calles y balcones para admirar su marcialidad y bizarría.Ver efemérides de 21 de Febrero de 1820. (Urcullo, 48).

105.- * **7 de Marzo de 1257**

María Pérez, Maestra de Unta, con su hijo Pedro Peláez, maestro, vende al monasterio de Sobrado, en precio de 20 florines, una heredad en Cobelo, parroquia de Bravío.

Dió fe de la escritura Juan Pérez, Notario Jurado del Consejo de Betanzos. Ver efeméride de Junio y 4 de Marzo y el Tumbo para ampliar.

(Tumbo de las Cascas, folio 457).

Si esta «magister» y «magister», son para enseñar a leer, tal vez sean los maestros de escuela más antiguos que se conocen e indica lo populoso del barrio de Unta.

106.- * **7 de Marzo de 1835**

El Intendente de Galicia dispone que habiéndose encargado que tan pronto como el Ayuntamiento de la ciudad de Betanzos realizara el pago que adeudaba por el derecho de donaciones reales y, constando que disfrutba de otros bienes y rentas y de varios cotos, entre ellos el del priorato de Bergondo, sin perjuicio de dar el correspondiente aviso del pago de dicha deuda, se exija al referido Ayuntamiento una relación de todos los bienes que disfrute de

emanación de la Corona y que también se le pidiese una nota expresiva de los arbitrios, fincas y propiedades que la mencionada ciudad posee.

(Tomo de Varios, folio 90)

107.- *** 8 de Marzo de 1838**

Los facciosos incendian el priorato de Cines, atribuyéndose tan criminal atentado a la partida capitaneada por el ex-monje Don Santiago González Novoa, uno de los principales individuos de la guerrilla de Fray Saturnino. Ver efeméride de 30 de Julio de 1836. (Docs. de Cines, nº 6).

108.- **8 de Marzo de 1880**

La «Ilustración Gallega y Asturiana» de este día, da cuenta de como por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real Orden disponiendo que las operaciones de desembarque que se practican en los puertos de Sada, ponte do Porco y Miño, con documentación de la Aduana de Ferrol, se autorice en lo sucesivo por la subalterna establecida en Betanzos. (P. 95).

109.- **9 de Marzo de 1824**

El Ayuntamiento de Betanzos dirige un mensaje a Fernando VII felicitándole por haber abolido la Constitución.

(Santiso, Hª de Betanzos, p. 435)

110.- **9 de Marzo de 1836**

La Comisión Provincial de La Coruña informa a la Diputación que el convento de Santo Domingo de Betanzos puede servir para reunir en él todas las oficinas públicas y la iglesia para parroquial de Santiago, derribándose ésta para formar una plaza de la que carece el pueblo. Y que el convento de San Francisco debe demolerse y dar su piedra al Ayuntamiento para composición de sus calles enteramente deterioradas e intransitables y la iglesia, que es la mejor de la ciudad, destinarla a parroquial de Santa María, deshaciendo ésta y construyendo con su piedra una hermosa plaza.

(Galicia Diplomática, tomo 4, folio 7).

111.- **10 de Marzo de 1685**

La vecina de San Tirso de Mabegondo, Doña María Ventura de Neira y Andrade, mujer de Ignacio Méndez de Pazos, otorga en este día su testamento por ante Andrés Vázquez de Parga escribano de S. M., receptor de la Real Audiencia de Galicia y vecino del coto de Abegondo, dejando a su marido en usufructo de los bienes raíces de las feligresías de Cerneda, Abegondo, Cabanas, Montouto, Filgueira con sus casas, frutos, rentas y censos en el convento de San Francisco de Betanzos por la limosna de dos reales y medio cada una. [Sin datar]

112.- *** 11 de Marzo de 1580**

R. C. de Don Felipe II expedida en Aranjuez en la que consta que «viendo un letrado que hubo en la ciudad de Betanzos que había veintidós años que falleció» la falta que se notaba en el pueblo de predicadores y religiosos que lo fuesen, dejó su hacienda para que en ella «se fundase y edificase un monasterio de frailes de la Orden de Santo Domingo»; que con los bienes que dicho letrado mandó, se consiguió sitio donde se hizo de prestado una capilla como hermita con seis o siete celdas en la que habitaba de ordinario un predicador y a veces dos y otros seis religiosos; que el referido letrado se llamaba Antonio Sánchez de Sosa, el cual estaba repulsado en la iglesia de Santiago; que el convento de Santo Domingo se empezó a edificar con la hacienda del mencionado Sosa y «hay ordinariamente en él seis frailes, tres o cuatro predicadores y hasta ahora no tienen hecho más que una casa pequeña terrena sin haber claustro, refectorio ni otra pieza, que la iglesia es una hermita muy pequeña, sin coro ni sacristía, ni tienen más de un cáliz y una casulla». (Notas que me dió Don Andrés).

113.- * **11 de Marzo de 1837**

El Comandante del Cantón de Mesía Don Genaro Fernández Cid, comunica al Comandante Militar de Betanzos, haber sido aprehendido el asesino cabecilla Don Pedro Vázquez, vecino de Cezar, parroquia de San Vicente de Curtis, en unión de su asistente, quienes fueron inmediatamente fusilados en la Yllana, a las seis de la tarde de dicho día. Al siguiente se hizo publica la noticia en Betanzos -donde el Vázquez era muy conocido- por medio de un edicto que se fijó en la puerta de la Casa Consistorial.

(Papeles de Flor. manuscritos).

114.- **12 de Marzo de 1505**

La Reina Doña Juana manda que en la ciudad de Betanzos no se cobre a los vecinos de La Coruña que por allí pasaren, derechos de

portazgo, pasaje, anclaje y otros. Ver privilegios de La Coruña que tengo. (Vedia, p. 34).

115.- * **13 de Marzo de 1739**

S. M. aprueba el nombramiento de Cronista General del Reino de Galicia hecho por La Coruña, Betanzos y demás ciudades a favor de Don Franciso Manuel de la Huerta y Vega.

(Papeles que copié del fichero del Ayuntamiento y de los Libros de Actas).

116.- **13 de Marzo de 1926**

El Ministro de Hacienda Don José Calvo Sotelo, acompañado de los presidentes de las cuatro Diputaciones de Galicia, del Gobernador Civil de La Coruña y de otras autoridades, hace una visita a Betanzos.(Voz de Galicia 14-3-1926)

117.- * **14 de Marzo de 1726**

Muere fray José López Vela, natural de Villafrechos, prior de Cines, Brives, Soandres, Poyo y Sarandones, archivero del monasterio de San Martín de Santiago, Arquitecto, etc. (Docs. de San Martín, n° 14, folio 170, vuelto)

118a.- **15 de Marzo de 1903**

«El Bombardino», periódico dominical de Betanzos, abre un certamen de belleza entre las señoritas del pueblo. Ver efeméride de 23 de Abril. (Cuaderno mío que contiene los periódicos de Betanzos).

118b.- * **16 de Marzo de 1605**

Se redactan de nuevo las ordenanzas y constituciones de la ilustre Cofradía del Sagrado Misterio de la Concepción de la Purisíma de Nuestra Señora de la ciudad de Betanzos, inclusa en el convento de San Francisco de la misma, por haberse gastado y perdido las primeras debido a su mucha antigüedad y a las injurias del tiempo.

La Cofradía de la Purísima Concepción, entre otros fines piadosos a que estaba dedicada, contaba el de hacer los funerales a los hermanos fallecidos suministrando para esto la cera y dando para velar el cadáver dos libras de ella, ejecutando lo mismo con los pobres, mujer e hijos legítimos de los cofrades. Costeaba, además, la caja para conducir al difunto, asistiendo al entierro y honras la hermandad en corporación. Si los hijos de los agremiados «fuesen de doce años arriba» los demás hermanos «lleven sus hachas y saquen el cuerpo del difunto hata echarle en la sepultura, y si el hijo de tal cofrade fuese menor de doce años, que los dichos cofrades sean obligados, los que se hallen, a ir a su entierro».

Era además obligatorio que cuatro individuos designados por el presidente de la cofrafdía al fallecer algún compañero, se presentasen en la casa mortuoria a ofrecerse a la familia para todo lo que que ocurriese. A esta congregación estaba incorporada la de la Vera Cruz. (Docs. de Betanzos, n° 10, folio 18 vuelto).

119.- **16 de Marzo de 1927**

Llega a Betanzos la Infanta Doña Isabel de Borbón, tía de S. M. el Rey Don Alfonso XIII de paso para Ferrol, a donde iba para asistir a la botadura del vapor de la Compañía Trasatlántica «Marqués de Comillas», de cuya nave se dignó ser madrina. [Sin datar].

120.- * **17 de Marzo de 1838**

El Comisionado subalterno de la amortización de rentas y arbitrios del Partido de Betanzos, remite al Comisionado principal de la provincia, copias del acta levantada por los maestros canteros y carpinteros que fueron reconocer los enormes desperfectos causados en el priorato de Cines por el incendio de que fue objeto por parte de los facciosos en la noche del día 8.

(Docs. de Cines, n° 8).

121.- **18 de Marzo de 1833**

Se reciben en Betanzos nuevos documentos relativos a la sucesión de la Corona en favor de Doña Isabel II, los cuales el Ayuntamiento mandó imprimir y divulgar.

(Manuel Santiso, Hª de Betanzos, p. 437).

122.- * **19 de Marzo de 1837**

Un convoy de siete caballerías con sus correspondientes hombres, que saliera la víspera con la columna del comandante Don Genaro Fernández Cid, al emprender su regreso a Betanzos, a pesar de haber sido reforzado con ocho individuos y un capellán, al llegar a la parroquia de Carres fue atacado por solos tres facciosos quienes golpearon inhumanamente a los bagajeros y a la escolta y quitaron la fornituras al ganado, quedando «muy peligrosos los hombres por el mal tratamiento que les dieron con tantos palos». (Papeles manuscritos de Flor.)

123.- * **19 de Marzo de 1849**

La Junta Superior de venta de Bienes Nacionales, de Madrid, comunica al Intendente de la provincia de La Coruña que en sesión del día antecedente, se acordó hacer público que el derecho de transportar en la barca del Pasaje del Pedrido, había sido adjudicado a Don Roque Ponte por la cantidad de 200.000 reales de vellón en la que se remató. (Hª de Bergondo, mía).

124.- **20 de Marzo de 1178**

El Pontífice Alejandro III confirma a la Iglesia compostelana todos sus privilegios y posesiones, entre éstas, las villas de Piadela y Tiobre con sus cotos, iglesias y pertenencias.

(Hª de Santiso, p. 130).

125.- * **21 de Marzo de 1497**

El Bachiller Martín de Rianjo, toma posesión de la mitad del beneficio de Santa María de Dordaño, a presentación del monasterio de Cines.

(Docs. de S. M., n° 12)

126.- **22 de Marzo de 1480**

Estando en Tarazona los Reyes Católicos confirman los privilegios que gozaban los marineros de Betanzos, Coruña y otros puertos de mar, de que todo marinero condenado a muerte disfrutase en esta pena la distinción de hijodalgo (excepto en el delito de traición), y de que pudiese embarcar el marinero su quintalada de mercadería sin pagar derecho alguno. [Sin datar]

127.- **23 de Marzo de 1615**

Doña Constanza López de Parga, viuda del regidor Don Fernando Ares de Mourelle, hace una importante fundación en el convento de San Francisco de Betanzos. (Hª de Betanzos, de Santiso, p. 258).

128.- **23 de Marzo de 1922**

Inauguración de la Estación de Agricultura de Betanzos, situada en el Carregal. [Sin datar].

129.- **24 de Marzo de 1603**

Juan de Bustamante, de orden del Capitán General de Galicia, Conde de Caracena y de la Real Audiencia, sale de La Coruña con dirección a Betanzos y a otras partes, con la comisión de «notificar a las personas de este Reino que tienen jurisidiciones y fortalezas en él, y en su ausencia a sus justicias, que dentro de cuatro meses terraplenen y cieguen los calabozos, mazmorras y cuevas y algibes que tienen debajo de tierra de que usan para prisión, y hagan cárceles en las partes y lugares donde suelen y costumbran a hacer audiencias púbicas de ordinario decentes y seguras conque no sea dentro de sus portaleras para que los jueces puedan mejor seguir sus causas y comunicar a quien hubiera menester y pedir limosna». (Don Andrés, tomo II, p. 328).

130.- * **25 de Marzo de 1787**

Su Majestad nombra Corregidor de la ciudad de Betanzos y su tierra a Don Antonio González Alameda, Abogado de los reales Consejos, natural de la villa de Pinilla de Trasmonte, diócesis de Osma. Fue tal vez el Corregidor más celoso que tuvo Betanzos. Construyó la fachada y pilón de la fuente de las Aceas; otra que se descubrió a la bajada de la calle de Unta, con un encañado y la calzada de la Puerta del Campo, e hizo empedrar las mejores calles del puerto; en 1792 y 1793 mandó plantar en la Real dehesa 317 vollas; en los anteriores años 2.038, haciendo una plantaciíon de 10.640 álamos a las orillas del nuevo real camino que de Castilla pasa por dicha ciudad a La Coruña; en el mismo año de 1793 volvió a reparar, adelantantando el referido plantío y empleando en él otros 2.274 álamos, componiendo todo el plantío y ordenó y dispuso el número de 15.279 árboles.

González Alameda cursó la Facultad de Leyes en la universidad de Valladolid y, en 1757, por la de Osuna fue graduado Bachiller en la propia Facultad. Antes de venir a nuestro país desempeñó iguales destinos que en éste en las villa de Berlanga y de Puebla de Montalván, y después los de Alcalde Mayor en la de Cifuentes llevando a cabo importantes mejoras en todas estas poblaciones. Ver efemérides de 21 de Octubre de 1757. (Nota que me dió Pablo).

131.- ***** **26 de Marzo de 1766**

Concordia entre la Ciudad de Betanzos y la Cofradía de la Purísima Concepción de la misma, por la que se separan de un pleito que litigaban sobre si debían concurrir a no los Caballeros Regidores de dicha Ciudad a la procesión de Jueves Santo y alumbrar al paso de Cristo crucificado, y se convienen en que: los Corregidores, Regidores Procurador General que

son y fueran, quedan admitidos por cofrades durante el tiempo de su ejercicio; en que los mismos con los escribanos de Ayuntamiento han de concurrir en forma de Ciudad con las mazas a las vísperas de la festividad de la Purísima Concepción sin aviso de ningún género y los mayordomos de la cofradía les servirán y entregarán las velas de cera de a libra, enteras; en que los expresados señores han de salir en igual forma desde las Casas Consistoriales al convento de San Francisco para la procesión citada de Jueves Santo, en que llevará el paso de Cristo crucificado uno de los capellanes de la ciudad; en que a él y al de Ntra. Sra. vayan todos los cofrades alumbrando juntos en dos filas; y en que a estas han de seguir las dos de la comunidad, y a éstas las del cuerpo de Caballeros Regidores, Procuradores Generales, Escribanos de Ayuntamiento y veedores, cerrando en unión el Señor Corregidor. (Docs. de Betanzos, n° 10, folio 16 vuelto).

132.- * **27 de Marzo de 1337**

Don Pedro Fernández de Castro, «el de la Guerra» padre de Doña Juana de Castro, Reina de Castilla y de Doña Inés de Castro, Reina de Portugal y residente algún tiempo en Betanzos, otorga testamento en Mariz, en el cual figura como testigo el abad del monasterio de Bergondo, Don Fernán Pérez. (Hª de Bergondo mía)

133.- **27 de Marzo de 1591**

Don Alonso de Lanzós y Andrade, Capitán de una de las Compañías que guarnecían Betanzos, se querella ante la Audiencia de que Juan Dávalos, Corregidor en la ciudad y Juan Rouco de Parga, Alférez Mayor de la misma, acompañados de alguaciles y otras personas, fueron a casa del Alférez Andrés López Regayoso y, por fuerza y contra su voluntad, le llevaron la bandera, cajas y tambores de la Compañía, todo lo cual pide le sea devuelto y castigados todos los autores del hecho.

En virtud de esta querella, y siendo la Compañía del Capitán Lanzós una de las designadas para ir en defensa de la Real Armada que estaba a la sazón en el puerto del Ferrol, «la audiencia dicta un auto por el cual mandaba que las banderas y cajas tomadas al Alférez de Lanzós se devuelvan a éste para cierta ocasión, pero que una vez pasada se entreguen de nuevo al Alférez Mayor Juan Rouco de Parga. La ocasión no llegó y el Capitán Lanzós retuvo en su poder la bandera y tambores, lo que dió lugar a un reñidísimo pleito. Ver efeméride de 28 de Septiembre de 1590. (Revista Galicia, de don Andrés, 1887, p. 262)

134.- **28 de Marzo de 1810**

El Ayuntamiento de Betanzos recibe comunicación oficial de que la Regencia del Reino establecida en Madrid, se había trasladado a Cádiz. (Hª de Betanzos, por Manuel Santiso, p. 414).

135.- **29 de Marzo de 1651**

El Reino de Galicia, junto en Pontevedra, acuerda suplicar a S. M. se sirva disponer que la frontera de Tuy sea guarnecida por infantes sacados de esta provinca y de las de Betanzos, Coruña, Santiago y mitad de la de Mondoñedo, «y por mayor conveniencia, los de una provincia se pongan y militen en un sólo tercio y en las Compañías que pudiesen formarse de ellos».

(Revista Judicial de Galicia, p. 218).

136.- * **30 de Marzo d 1495**

El Bachiller Martín de Rianjo, toma posesión de los dos tercios del beneficio sin cura de San Salvador de Trasanquelos, a presentación de la Abadía de Cines.

(Documentos de San martín, n° 12).

137.- **31 de Marzo de 1477**

Los RR. CC., desde Madrid, confirman a Diego de Andrade y a su mujer Doña María de las Mariñas, en la posesión de todas las villas, castillos, fortalezas, tierras y señoríos que los mismos heredaran de sus respetivos padres, Fernán Pérez de Andrade y Gómez Pérez das Mariñas, como igualmente cuantas cartas, privilegios y mercedes los monarcas y sus antecesores habían otorgado a los ascendientes de los sobredichos, en cuya confirmación entran las pertenencis de Betanzos y su tierra.(Bienes Judiciales de Galicia, folio 3, p. 7, año de 1859)

==========

ABRIL

138.- * **1 de Abril de 1783**

Para costear la obra del Archivo General de Galicia mandado construir en Betanzos, se empieza a cobrar el impuesto de un real por cada

fanega de sal, sin excepción de persona de cualquier estado, calidad o condición que sea, a reserva de la que necesiten los pescadores para salar sus pescados que se les ha de dar a los mismos precios que la pagaban antes. Ver efemérides de 2 de Marzo de 1763. (Papeles del Archivo).

139.- **1 de Abril de 1760**

El Reino de Galicia, junto en La Coruña, reconoce el voto para la concesión de los servicios de Millones prorrogados por otro servicio, y al propio tiempo hace presente a S. M. « que va a dar la úlima respiración» si sus providencias poderosas no le animan con su elocuencia, pues los «veintiún reinos de que se compone esta vasta monarquía acaban de disfrutar el perdón que V. M. se dignó hacerles de lo que estaban debiendo al Real Erario, hasta el año de cincuenta y ocho inclusive; pero como el Reino de Galicia, aunque es el más fatal en sus atrasos, es el más visible en la prontitud de sus contribuciones, acreditando su lealtad y obediencia como acostumbra, no pudo contar con el favor». Luego el Reino, acompañado de Don Diego de Oca y Cadórniga, señor de la Mezquita, Coronel del Regimiento de Milicias de Betanzos de guarnición en dicha ciudad, entregó al Capitan General, Marqués de Croix, dicho voto, dado por unanimidad por los siete Diputados (el de Betanzos lo era Don Juan José de Acebedo y Tobar), «sin embargo de las miserias, vejaciones, fatalidades y la ninguna recompensa y alivio que experimentan y sufren los naturales del Reino, agobiados con incesantes contribuciones, afligidos incesantemente en subvenir y entregar sus ganancias y, lo que es peor, sus ganados y vidas a las diferentes obras de fortificaciones, construcción de bajeles, las de Ferrol, Sada, Artillería, Cuartel Real, Casas de Audiencia y otros alardes y más del Real servicio y Foro con el desconsuelo, lástima, dolor y fatiga de no hallar el más leve premio en tantos años de continuación como lleva tras sí este doloroso afán». (Revista Judicial y Administrativa de Galicia, tomo 1, n° 278).

140.- * **2 de Abril de 1468**

El abad de Sobrado, Don Rodrigo Núñez, afora a Fernán Sardiña, pescador, vecino de Betanzos, una viña en la chousa de Unta como principia en el río Mendo y topa con el camino antiguo que viene del priorato de las Cascas para dicha ciudad y otros límites.

Fr. Rodrigo Núñez era natural de Betanzos. Tomó el hábito cisterciense en Sobrado y aparece ya como prelado de esta casa religiosa en abril de 1483 y lo era en Marzo de 1471, en que murió. «Por su mucho valor y prendas fue muy querido y estimado del Rey Don Juan el Segundo y así le hizo capellán del Príncipe Don Enrique, su hijo, que después de su muerte vino a ser Rey, y siéndolo, conservó el mismo título de capellán del dicho Rey», tanto que en sus escrituras firma «Rodericus abbas Superaddi et Capellanus Principis» y en otras «Rodericus abbas Superaddi et Capellanis regis».

A pesar de sus buenas cualidades, no fue Rodrigo Núñez de Betanzos modelo de buena administración, pues aforó gran parte de la hacienda de su monasterio creando además a perpetuidad a favor de un sobrino suyo el oficio de Juez del coto de Sobrado, con igual jurisdición que la del merino que allí había y, para asegurar mejor el nombramiento, pidió y obtuvo del Rey Don Enrique que lo confirmase. El grave perjuicio que con esto causó al monasterio movió a los monjes a solicitar continuamente la anulación de aquel oficio con tanta ilegalidad establecido, no pudiendo conseguirlo hasta pasados más de 150 años, en que Don Felipe III por privilegio dado en Madrid a 12 de Marzo de 1619, mandó extinguir y confundir para siempre dicho juzgado, «lo qe costó bastante agencia y dinero».

(Documentos Gallegos de Martínez Salazar, p. 151. Villalpando y Carbajo en dos sitios).

141.- **3 de Abril de 1837**

En sesión de Cortes se mandó pasar al gobierno «una instancia del Ayuntamiento de Betanzos en que pedía se trasladase la capital de La Coruña, no precisamente a Betanzos, sino a otro cualquier pueblo que a juicio de las Cortes reuniere la circunstancia de centralidad y evitase los inconvenientes que se seguían de subsistir en La Coruña». [Sin datar].

142.- **4 de Abril de 1844**

«El Centinela de Galicia», periódico de La Coruña, inserta una correspondencia de Betanzos en la que se elogia calurosamente al nuevo Ayuntamiento de esta dicha ciudad del que el vecindario espera grandes mejoras, siendo una

de ellas la de traer una fuente a la población, «de tantas como abunda esta campiña tan fértil y amena, y digna por todos conceptos de llamarse el Jardín de Galicia», pues los vecinos tienen que salir cerca de medio cuarto de legua para surtirse de agua. Dice también que el alcalde piensa limpiar el pueblo de vagos y de gente mal entretenida.

143.- **5 de Abril de 1810**

El Concejo de Betanzos hace público que la Ciudad reconoce a la Regencia del Reino instalada en Cádiz y lo comunica a todos los demás pueblos de la provincia. [Sin datar].

144.- **5 de Abril de 1846**

El General Don Francisco Puig Samper al frente de una columna compuesta de 800 hombres entra en Betanzos para oponerse a las fuerzas revolucionarias acaudilladas por Don Miguel Solís. En dicha ciudad se entera de la sublevación de Santiago, a donde se dirige el mismo día con el fin de sofocar la rebelión, lo que no pudo conseguir a pesar de una acción habida en Sigüeiro.

Ver efeméride de 4 de Mayo.

145.- **6 de Abril de 1889**

El párroco de Santa María del Azogue de Betanzos, en carta publicada en «Galicia Diplomática» trata de exculparse en lo referente a las profanaciones artísticas llevadas a cabo en su iglesia, a él atribuidas.

(Galicia Diplomática, n° 162, tomo 4°).

146.- **7 de Abril de 1834**

Empiezan los trabajos referentes a la supresión de la antigua provincia de Betanzos.

(Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 443).

147.- **7 de Abril de 1927**

Visita a Betanzos el ilustre ex-Presidente de la República portuguesa Don Bernardino Machado quien, por consecuencia de sucesos políticos acaecidos en su país, fijaba su residencia en La Coruña. (El Ideal Gallego, en 8 de Abril de 1927).

148.- **8 de Abril de 1690**

Entra en Betanzos, de paso para La Coruña, la reina Doña Mariana de Newbourg, mujer de Carlos II, acompañada de su hermano el Príncipe Don Luís de baviera. Escribir mejor Neoburg.

(Papeles del Archivo)

149.- * **9 de Abril de 1824**

El Capitán General de Galicia Don Juan Senén de Contreras, ordena al Comandante militar de Betanzos y su provincia que le remita todos cuantos papeles existan en su poder pertenecientes a la masonería, Comunería, Asociaciones secretas de cualquier especie y reuniones llamadas Patrióticas o de origen revolucionario, de dicha ciudad.

(Documementos de Flor.)

150.- * **10 de Abril de 1690**

El Reino de Galicia acompañado de los señores Conde de Lemos, a quien, por ser originario de esta tierra le había rogado le apadrinase, Conde de Amarante, Marqués de Valladares, F. Alonso Fierro Castañón, Maestre de Campo y Gobernador de las Armas de La Coruña y de otros muchos caballeros de esta región y de fuera de ella, salió a visitar a S. M. la Reina Doña Mariana de Nebourg que había llegado a dicha ciudad el día 8 del propio mes de paso para Madrid a reunirse con su esposo Don Carlos II» y, habiendo pedido entrada, se le dió por el Mayordomo de Semana Don Juan de Villavicencio, embajador de la Religión de San Juan, quien dió cuenta a Su Majestad como el Reino estaba junto y lo mandó entrar, que lo hizo el Señor Conde de Lemos en primer lugar apadrinándole y, en segundo, el señor Don Gonzalo de Nogueira (Diputado por Santiago) y los demás Señores cada uno por sus antigüedades y en su regimento yo, el presente escribano, (el de la Junta del Reino). Estaba Su Majestad sentada en una silla debajo de su dosel y al lado derecho la Señora Camarera Mayor, duquesa de Alburquerque, y al izquierdo el Señor Marqués de la Laguna, Mayordomo mayor y, precediendo las cortesanías de rendimiento que se debe a la Real persona, le besaron su Real mano, siendo el primero dicho Señor Conde de Lemos, como tal padrino y el segundo dicho Señor Don Gonzalo de Nogueira, y por el mismo consiguiente los demás Señores, cada por por su antigüedad». En esta ceremonia representaba a la ciudad de Betanzos su Diputado Don Antonio Ordóñez das Seijas.

(Hay que escribir mejor la palabra Neoburg).

(De los apuntes que doné de los libros de Actas de la junta del Reino).

151.- * **11 de Abril de 1690**

El Diputado de la ciudad de Betanzos Don Antonio Ordóñez das Seijas, en unión de los de Mondoñedo, Orense y Tuy es comisionado por la Junta del Reino para que vaya a visitar y dar la bienvenida al Príncipe Luís de Noubourg, Gran Maestre de la Orden Teutónica, hermano de la Reina Doña Mariana a la que acompañaba en su viaje a España. El mismo día recibió el Príncipe la visita «con la cortesía y cariño que se prometía de Su Alteza, ofreciéndose mucho a todo lo que pudiese asistir». Hay que escribir mejor Neuboug. (De los apuntes que doné a la Biblioteca de la Junta del Reino)

152.- **11 de Abril de 1814**

Solemnísimo Te Deum en la iglesia de Santiago de Betanzos, celebrándose al propio tiempo otras fiestas religiosas y regocijos públicos con motivo de la libertad de Fernando VII y de su felíz regreso a España. (Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 425)

153.- **12 de Abril de 1475**

Los Reyes Católicos, estando en Valladolid, a petición del Concejo y vecinos de Betanzos y, en atención a haber sido obedecidos y reconocidos éstos como tales Reyes, confirman a dicha ciudad todos sus privilegios y exenciones y buenos usos y costumbres que gozaba. (El Ideal Gallego de 16 de Mayo de 1921, documentos publicados por Carré).

154.- **13 de Abril de 1814**

Se comunica al Ayuntamiento de Betanzos que las Cortes habían aprobado la elección de Diputados celebrada en la población, a pesar del acuerdo de la Junta Electoral de La Coruña que decretara que a ambas ciudades correspondía elegir conjuntamente sus representantes y que el escrutinio debía celebrarse en La Coruña. (Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 424).

155.- **14 de Abril de 1813**

En sesión de Cortes se da cuenta de haber jurado la Constitución el Gobernador de Betanzos, los oficiales militares residentes en dicha ciudad y los oficiales y tropa del Batallón de la Milicia de la misma. [Sin datar].

156.- * **15 de Abril de 1218**

El Rey Don Alfonso IX, estando en La Coruña, el día santo de la Pascua, hace donación al monasterio de Bergondo, de cuanto le pertenecía en el coto de dicho monasterio, esto es, en las feligresías de San Martín y San Vicente de Morujo, comprendidas en las siguientes demarcaciones: desde la fuente del Outeiro (la del Picho), bajando por entre ambas Cangas (lugares de Cangas y Río de Cangas), hasta Gandarío, por las peñas del mar de Gandarío y volviendo a dicha fuente del Outeiro hasta la hermita de San Juan de Heremio; de aquí vuelve a la peña negra del Monte Froila y va por este monte al molino que está sobre Lamas y, después de los mencionados términos, deja las aguas sobredichas y va por los de la villa de Lamas, que es del propio monasterio al río Rodolfo que corre por debajo del lugar de Castro y va al puerto de Miodelo, según corre hacia el agua que viene del Mandeo y del Mendo donde estos ríos entran en el mar, y de aquí por el mismo mar va a las peñas de debajo del citado Gandarío.

(Hª de Bergondo, mía)

157.- * **15 de Abril de 1218**

El Rey Don Alfonso IX, estando en La Coruña, el día Santo de Pascua, manda que ningún Ricohome, por ningún motivo, entre en los cotos de Piadela, Paleo, Montouto, Abegondo, San Félix, Bandoja, San Vicente de Caamouco, Lubre, Cervás, Cesar y Receli, todos propiedad de la Iglesia de Compostela. Ver efeméride de 29 de Febrero de 1232 y 30 de Diciembre e 1020.

(Documentos de Betanzos, sin catalogar).

158.- **15 de Abril de 1921**

Es proclamada la República en la ciudad de Betanzos.

El Alcalde provisional Don Víctor Cancela Noguerol, desde los balcones del Ayuntamiento, donde fue izada la bandera tricolor, pronunció un patriótico discurso alusivo al acto. La Banda de Música del municipio recorrió las calles de la población tocando la Marsellesa, celebrándose otras manifestacines de regocijo público.

(El Ideal Gallego de 17 de Abril de 1921).

159.- **16 de Abril de 1540**

Fundación del Hospital de Nuestra Señora de la Anunciación, vulgarmente llamado de la Anunciata. En aquella época existían en Betanzos dos viejos hospitales, uno el de San Cristóbal y

otro, el de San Bartolomé y por ser escasas las rentas de ambos, la ciudad acordó refundirlos en uno solo, como así se hizo, tomando éste el nombre indicado de la Anunciación o Anunciata, el cual fue construido sobre el solar del de San Bartolomé, que estaba «junto a la puente vieja y topaba con el río».

Desde 1630 corrió a cargo de un solo individuo que era un Hermano de la Congregación de los Enfermos del Hospital General de Madrid, llamado vulgarmente de los Obregones.

En 1681 se extinguió el Hospital, incorporándose todos sus bienes y rentas al convento de Madres Agustinas que se acababa de fundar y sobre el sitio que ocupaba se edificó dicha casa religiosa. Ver efeméride de 4 de Enero de 1681. Ver efeméride de 30 de Enero de 1630. (M. Santiso, p. 324. Beneficencia de Martínez Salazar, p. 27).

160.- **16 de Abril de 1867**

Después de la acción de Sigüeiro, Don Miguel Solís se decide perseguir a Mac Crolion, Brigadier que había sustituido a Puig Samper en el mando de las fuerzas gubernamentales. Mac Crolion se repliega sobre La Coruña siguiéndole muy de cerca el jefe revolucionario, el cual opta luego por dirigirse a Betanzos, a cuya ciudad llega el dicho día 16, incorporándosele al siguiente el resto de la columna. La primera disposición tomada por Solís fue la de constituir un Ayuntamiento compuesto por los individuos que lo integraban en 1843, y designar como Alcalde en nombre de la Junta Suprema de Santiago a Don Francisco Espiñeira. El nuevo concejo publica el día 18 dos bandos insertando las órdenes del Jefe rebelde, referentes a la entrega inmediata de todas cuantas armas existiesen en el pueblo y a aconsejar a todos los jóvenes solteros y licenciados del Ejército que se sumasen al movimiento revolucionario, lo que hicieron espontáneamente sin necesidad del estímulo de las citadas órdenes. Conseguido esto, Solís, con una División compuesta de 2.500 hombres y dos piezas de artillería, abandnaron Betanzos con dirección a Ferrol, plaza que no pudo tomar.

Ver efeméride de 4 de Mayo. (Tettamancy, Rev. de 1846, p. 175, 176 y 178).

161.- * **17 de Abril de 1719**

El Rey de Inglaterra Jacobo III, hallándose de paso de Castilla a La Coruña, oye una misa privada en la iglesia parroquial de Santiago de Betanzos. Ver efeméride de 5 de Mayo del mismo año. (Carta del párroco de Betanzos, que conservo).

162.- **17 de Abril de 1844**

«El Centinela de Galicia», de La Coruña, publica una curiosa y extensa correspondencia de Betanzos en la que se da cuenta de la tirantez de relaciones entre el Ayuntamiento de dicha ciudad que cesaba y el nuevo, dándose el caso de que éste cuando «fue a tomar posesión, tuvo que estarse paseando una hora en el patio de la Casa Consistorial, porque el saliente no se presentó ni bajó a recibirlo. Cansado el señor Conde de Taboada de sufrir este desprecio, subió con sus compañeros a la antesala en donde tuvo que aguardar en la misma forma, a pesar de que el Secretario y dos concejales estaban en la Sala Capitular, y viendo uno de estos los repetidos paseos de los nuevos concejales, salió por fin a la puerta de la Sala con la capa puesta y les dijo: por qué no entran?». Surgió con este motivo un incidente entre todos al que puso fin el Conde valiéndose de su prudencia, generosidad y educación, pero el conflicto quedó en pie. En la primera sesión celebrada por el Concejo entrante, preguntó Don Froilán Troche a qué diarios estaba suscripto el municipio anterior, contestándole el Secretario que sólo a la Gaceta. Entonces Troche echó mano a las cuentas y halló que lo estaba a los periódicos «jamancios». Acordóse en vista de ello darse de baja en dichos periódicos y suscribirse a los de la situación actual. Sigue la expresada correspondencia relatando otros incidentes y suministrando curiosísimas noticias sobre la gestión municipal pasada, que fuera escandalosa.

163.- **18 de Abril de 1357**

Carta privilegio dada en Zamora por el Rey Don Pedro I en favor de La Coruña y contra Betanzos, en pleito que litigaban ambas ciudades sobre la carga y descarga de mercadurías. (Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 238). (Privilegios de La Coruña, entre mis papeles).

164.- * **19 de Abril de 1564**

Juana Díez de Lemos, por testamento otorgado ante Jácome de Ponte, notario de Betanzos, hace fundación para casar seis doncellas pobres cada tres años, tres de la clase noble y las otras tres plebeyas.

Esta ilustre Señora teniendo en cuenta que en dicha ciudad había muchas doncellas, tanto hidalgas como de gente llana y honrada que por falta de dote no se casan «instituyó la referida Obra Pía, disponiendo que tales doncellas fuesen vecinas de Betanzos y sus arrabales con tal que sus padres hubiesen nacido en el pueblo o residido en él por espacio de diez años; que unas y otras jóvenes fuesen, además, huérfanas y pobres, virtuosas, de buena fama y de todo mérito y reputación; que a falta de huérfanas pudiesen ser dotadas otras aunque les viviesen sus padres; que los patronos de la fundación, de tres en tres años, por el día de Nuestra Señora de Febrero, eligiesen, nombrasen y dotasen dichas doncellas, dándoles a las de gente llana 10.000 maravedís a cada una y a las hidalgas el resto de las rentas de la institución repartida entre ellas; y que si alguna doncella prefiriése ser monja a casarse, recibiése par ello la misma dote. Nombra por patronos de la Obra Pía al Corregidor de Betanzos, al Guardian del convento de San Francisco y al vicario o Prior del monasterio de la Madre de Díos, extramuros de la ciudad. Ruega y encarga a las doncellas «se acuerden de mi ánima y de Luís de Villamarín, mi señor, que está en gloria, y de las ánimas del purgatorio y de aquellos a quien soy a cargo en sus oraciones y limosnas». Y señala como bienes de la fundación, los que tenía en la parroquia de Santa María de Erboedo, los cuales heredó de Diego de Andrade; los que poseía en San Salvador de Villouzás, que le dejó su padre Cristóbal de Andrade y la hacienda que fue de su abuelo Don Pedro Fernández de Andrade, en las feligresías de Santa María y Santiago de Ois. Esta Obra Pía subsistió hasta los primeros años del reinado de Isabel II, en que fueron desamortizados y vendidos los cuantiosos bienes de que se componía. Juana Díez de Lemos- que dispuso se le diese sepultura en la capilla de Nuestra Señora de Gracia, inclusa en el convento de San Franisco de Betanzos, junto a su padre- era señora jurisdicional de Andel y pertenecía a una de las más linajudas familias de Galicia. Estuvo casada con Luís Villamarín, gran personaje en su tiempo, y era sobrina de Fernán Pérez de Andrade y de Alonso de Lanzós, prima del conde Don Pedro de Andrade y de Ruy Freire de Andrade y pariente muy cercana de otros célebres caballeros, según todo consta en su testamento.

(Docs. de Betanzos, n° 9)

165.- * **19 de Abril de 1820**

La Junta de Gobierno de Galicia establecida en La Coruña ordena al Juez de 1ª Instancia de Betanzos que haga salir inmediatamente de esta ciudad al Corregidor de la misma Don Manuel Bernardino Pérez, pasaportado para Castilla. Dicho Juez cumple la orden el mismo día.

(Libro de Actas de dicha Junta).

166.- * **20 de Abril de 1820**

Sesión celebrada por el Ayuntamiento de La Coruña en la que se da lectura a los oficios de las ciudades de Betanzos, Lugo y Mondoñedo, acompañando copias de las representaciones que dichas ciudades elevan a S. M. para que la Real Audiencia y demás autoridades superiores, que antes residían en aquella capital, dejen de permanecer en Santiago a donde habían sido trasladadas irrogando con esta medida innumerables daños y perjuicios a la Hacienda Pública, a La Coruña y toda su provincia, a las citadas ciudades y a otros varios puntos de Galicia, secundando así las gestiones hechas por la repetida ciudad de La Coruña para conseguir «que la piedad de nuestro amado Soberano se digne mandar vuelvan las cosas a su antiguo ser y estado». (Acta, cuya copia tengo).

167.- **21 de Abril de 1919**

Se inaugura con toda solemnidad la Cocina Económica de Betanzos.

168.- * **22 de Abril de 1535**

El Bachiller Pedro Brasa, Teniente de Corregidor en la ciudad de Betanzos dictó sentencia a favor del monasterio de las Cascas, en un litigio entre esta casa religiosa y Alfonso García de Santa Crúz, sobre la propiedad del Prado del Emplazamiento. El monasterio tomó posesión de dicha hacienda ante Fernando Vello.

(Tumbo de las Cascas, folio 204).

169.- **23 de Abril de 1754**

Interesantísimo informe dado por el Reino de Galicia al Consejo de Castilla sobre arreglo de pesos y medidas en el que consta que en las de granos, que se hacen por ferrados, la de Betanzos es la más pequeña. (Revista Jurídica y Administrativa de Galicia, tomo I, p. 149).

170.- **23 de Abril de 1903**

Organizada por el Semanario de Betanzos «El Bombardino», celebráse en dicha ciudad un Certamen de Belleza Brigantina, siendo elegida Reina la señorita Aurea Beade Naveira. (Periódico de Betanzos «El Bombardino» que tengo en un cuaderno).

171.- **24 de Abril de 1820**

El Concejo de Betanzos recibe una orden para que los sacerdotes expliquen a los fieles en la misa parroquial, la Constitución que acababa de restablecerse. (Hª de Betanzos, de Santiso, p. 433).

172.- **24 de Abril de 1836**

El Ayuntamiento de Betanzos saca a pública subasta el arbitrio de 2 maravedís en cuartillo de vino que se beneficie de las tabernas llamadas diarias de dichos pueblos y alcabalatorio, destinando su producto a la reedificación del cementerio. Ver efeméride de 4 de Junio.

(Boletín Oficial).

173.- **24 de Abril de 1846**

El Capitán General de Galicia Don Juan de Villalonga, al frente de numerosas fuerzas, sale de La Coruña con dirección a Lugo con objeto de coadyuvar al restablecimiento del orden en el país, un tanto alterado con motivo de los trastornos políticos. Se detiene en Betanzos el mismo día, donde establece su Cuartel General, y a su llegada recibe noticias de la prisión de Solís, ordenando en el acto que este desgraciado Jefe sea inmediatamente fusilado en unión de otros oficiales, fatal sentencia que se cumplió el día 26 con lo cual tuvo fin la revolución gallega.

Ver efeméride de 4 de Mayo. (Tettamancy, Revolución de 1846, p. 305 y 329).

174.- **25 de Abril de 1542**

El comerciante de Mans, Nicolás de La Fousse, fleta en la Rochela la nave «Jacques d'Olome» de 40 toneladas, para llevar cargada de mercancias a Betanzos o La Coruña a 50 sueldos por tonelada y percibiendo además el Capitán la visita de lo que importase el pasaje de los peregrinos que quiseran volver de Galicia a aquellas partes.

(Hª de Santiago, de López Ferreiro, tomo VIII, p. 435).

175.- * **26 de Abril de 1457**

Juan Fresto, clérigo y capellán de la iglesia de Santa María de la villa de Betanzos, y Vicario de los arciprestazgos de Juan Rozo, Abegondo, Pruzos, Barbeito y Bezoucos, del Arcedianato de Nendos, con facultad de proveer y colar beneficios en dichos arciprestazgos, notifica a los presenteros de la parroquia de San Payo de Aranga que designen clérigo idonéo para el gobierno de la parroquia.

(Docs. de Sobrado, n° 29, folio 11).

176.- **26 de Abril de 1898**

Primer número del periódico «Por la Patria», diario de la guerra. Publicáse en una hoja en folio impresa por sólo una cara. Su finalidad era dar noticias directas al público, día por día, de los partes de la guerra sostenida por España con los insurgentes de Cuba y de Filipinas y con los Estados Unidos. El producto íntegro de la venta de dicho diario destinábase a engrosar la suscripción nacional abierta para recaudar fondos y ayudar con esta al sostenimiento de aquellas campañas. Daba también cuenta la mencionada hoja de todos los donativos que se hacían en Betanzos con aquel fin, como igualmente del producto de las fiestas, kermeses y otras funciones que se celebraban en el pueblo con el mismo objeto. Cesó esta publicación en el n° 71, fecha 1° de Julio del propio año, debido -según dice en la despedida- a la falta de apoyo y a la indiferencia del público llamado sostenerla.

(Periódicos de Betanzos copiados en un libro que tengo).

177.- **27 de Abril de 1833**

El Ayuntamiento de Betanzos designa al Regidor Don José María Romay para que en unión con los demás diputados de Galicia, vaya a la Corte en nombre de la ciudad a prestar juramento de fidelidad a Doña Isabel como Príncesa de Asturias y sucesora de la Corona.

(Hª de Betanzos, M. Santiso, p. 437)

178.- **27 de Abril de 1898**

El Ayuntamiento de Betanzos acuerda contribuir con 3.000 pesetas a la suscripción nacional abierta por el Gobierno para el sostenimiento de la guerra con los insurrectos de Cuba y Filipinas y con los Estados Unidos. (De mi cuaderno de periódicos «Por la Patria»)

179.- **28 de Abril de 1642**

Nace en el lugar de Castrillón (parroquia de Santa María de Ois) Fray Pedro de Santa María y Ulloa, vulgarmente Fray Pedro Manzanas o San Pedro Manzanas.

Este insigne religioso empezó sus estudios superiores en Betanzos, siendo su primer maestro el Licenciado Don Juan Rodriguez, vecino de dicha ciudad. Habiendo mostrado deseos de servir a Díos, ingresó como novicio en el convento de San Esteban de Salamanca, de la Orden de Santo Domingo, donde profesó, pasando enseguida a América, cuyo inmenso país recorrió desde Méjico hasta el Estrecho de Magallanes, y luego a diversas tierras de Africa, haciendo en todos estos dilatados viajes maravillosos efectos con su predicación, convirtiendo al crisianismo a infinidad de indios, y mostrando en todas partes su apostólico celo en promover la devoción del Santo Rosario a María Santísima, explicando a los fieles los altos misterios que en él se contienen. Restituido a la patria, se estableció en el convento de de San Pablo de Sevilla, haciendo en él una vida ejemplarísima y edificativa, y donde compuso su admirable obra «Arco Iris de Paz». Murió en dicha Casa el 6 de Junio de 1690, haciéndole sus hermanos de religión solemnísimas exequias. Poseyó en alto grado todas las virtudes. Prodigosos y admirables fueron los múltiples y repetidos milagros que la Providencia realizó por interseción de tan esclarecido siervo y hoy se le rinde culto en la parroquia de su nacimiento, celebrándose todos los años una gran romería a la que acuden numerosísimos fieles. (Reseña de la vida y milagros de Fray Pedro Manzanas. Papeles de Flor. de Betanzos).

180.- * **28 de Abril de 1806**

Los médicos y cirujanos titulares de la ciudad de Betanzos dan parte al Corregidor de la misma, para que éste pueda hacerlo al Capitán General, de que desde el 20 de Febrero al 17 de Abril de dicho año, fueron vacunados 79 sujetos conforme a las instrucciones del Doctor Posse de Roibanes. Ver efeméride de 16 de Febrero de 1906. (Libro de la Junta del Reino, de 1806, folio 185 vuelto).

181.- **29 de Abril de 887**

Carta de dote de Sisnando a su esposa Eldonda en la que figuran las villas de Genrozo (Juan Rozo), Pontellas, y otras que tiene Nendos.

(Hª de Santiago, López Ferreiro, tomo II, p. 36)

182.- * **29 de Abril de 1837**

El Teniente Comandante de la columna de Nacionales Movilizados del Partido de Betanzos, Don Salvador de Ponte, da parte al Comandante Militar de dicha ciudad que el día 27 atacó a los facciosos en las inmediaciones de Carres y Mandayo, en cuya acción fueron capturados dos heridos, de los cuales uno murió en el camino de Queirís, y el otro fue fusilado en la Lapela, camino Real que gira a la ciudad de Lugo.

(Papeles de Flor.)

183.- * **30 de Abril de 1803**

Fray Isidoro González Urría, monje del monasterio de San Martín, manifiesta que para resolver las dudas de si en los días festivos se deben aplicar dos misas en las iglesias de Bergondo y Morujo, o si se cumplirá con la aplicción de una sola misa por los fieles de ambas iglesias, se determinó decir dos misas en adelante, y con respecto a lo de atrás, se obró como más seguro mandando decir todas las que no se habían dicho. Ver efeméride de 4 de Abril de 1803. (Documentos de Bergondo, n° 12)

==========

MAYO

184.- **1 de Mayo de 1520**

Se publica en Betanzos el levantamiento de la ciudad de Toledo, principio de las Comunidades de Castilla. (Hª de Betanzos por M. Santiso, p. 321).

185.- * **2 de Mayo dee 1762**

El Capitán General de Galicia, marqués de Croix, escribe a la ciudad de Betanzos previniéndole nuevamente que sin dilación alguna avise en su nombre a toda la nobleza de la provincia por medio de las Justicias en sus respectivos domicilios, para que enterada de la guerra declarada entre España e Inglaterra, se halle cada uno de los que la componen dispuestos con sus armas y caballo, el que le tenga y el que no, en la forma que le sea posible para acudir al primer llamamiento suyo a los puestos que les señalare. (Tomo de varios, p. 164).

186.- **3 de Mayo de 1521**

Betanzos contradice, desobedece y se opone enérgicamente a la Provisión de los Regentes de Castilla en la que se nombra Capitanes Generales de Galicia al conde Don Fernando de Andrade y al Arzobispo de Santiago Don Alonso de Fonseca, por ser contraria a la respuesta dada por el Emperador en los Capítulos que le había dirigido el Reino.

Don Fernando de Andrade, de regreso de sus campañas de Italia y de un viaje a Flandes, a donde condujera a Carlos V, había gestionado con gran alivio, en nombre de dicho Prelado, los referidos cargos. La noticia de haberlos conseguido, dió lugar a varias alteraciones de orden público en aquella localidad que temía que Andrade, ya tan poderoso sin ejercer cargo alguno, al recibir la investidura de Capitán General, tratáse de hacerse la justicia por su mano resolviendo a su capricho y conveniencia las querellas que entre él y los de Betanzos existían ya de antiguo por motivos de jurisdición, pues las tierras de Don Fernando y las de la ciudad estaban colindantes. Con el fin de anular los nombramientos referidos, la mencionada población procuró el apoyo del Conde de Fuensalida, Gobernador de Galicia, quien, conociendo la razón que les asistía, se puso de su parte y escribió a los Regentes dándoles cuenta de los alborotos habidos en la repetida ciudad, de como los habitantes de la misma se opusieron y oponían a tales nombramientos y de cómo había poco tiempo que los propios vecinos se alzaran en armas contra el aludido conde por prender éste ciertos vasallos de Betanzos y llevarlos presos a su tierra. La perseverancia y firmeza de aquellos patriotas al impugnar las designaciones del Arzobispo y de Andrade, les dieron el triunfo y los citados personajes, a pesar de su influencia y poderío, se quedaron sin ser tales Capitanes Generales, cargo que continuó desempeñando el Conde de Fuensalida. (González Pérez das Mariñas, p. 67, 70 y otras).

187.- **4 de Mayo de 1589**

El Marqués de Cerralvo, Capitán General del Reino, despacha aviso a las Compañías de Infantería que estaban en Betanzos, mandada por los capitanes Don Juan de Monsalve y Don Pedro Ponce, de que vengan con urgencia al socorro de La Coruña, sitiada por los ingleses. Dichas fuerzas, abriéndose paso a punta de lanza, entran el mismo día en la mencionada Plaza, donde fueron recibidos con gran regocijo.

(Vedia, 65 y 66).

188.- **4 de Mayo de 1846**

Es fusilado en el Campo de la Cruz Verde, de Betanzos, Don Antonio Samitier, de edad de 23 años, Sargento de Granaderos del Regimiento de Infantería de Zamora, por haber tomado parte en el alzamiento de Galicia contra el Gobierno, en dicho año. Es uno de los «Trece Mártires de la Libertad».

La situación política de España en 1846, era rudamente combatida por los partidos liberales que achacaban todas las desdichas que afligían a la patria, a la dictadura ejercida por Narváez. Contra dicha política y contra el Gobierno presidido por aquel funesto General levántose Galicia entera, iniciando la revolución las fuerzas militares acaudilladas por el Coronel Comandante de Estado Mayor de la Capitanía General de Galicia, Don Miguel Solís, quien el día dos de Abril, estando en Lugo, al frente del Segundo Batallón del Regimiento de Zamora, dió el grito de ¡Viva la Reina libre!, ¡Viva la Constitución!, ¡Abajo el dictador Narváez!, arrestando al propio tiempo a las autoridades de la plaza, y constituyendo el mismo día la Junta Revolucionaria la que dirigió un patriótico manifiesto al país. El alzamiento de Lugo tuvo gran resonancia en toda España y nuestra región le secundó en pleno, insurrecionándose seguidamente Santiago, Pontevedra, Vigo, Betanzos y otras poblaciones, nombrando Jefe de la Junta Superior Provisional del Gobierno de Galicia a Don Pío Rodriguez Terrazo. Para perseguir a las tropas sublevadas fueron designados los Generales Don Francisco Puig Samper, primero, y Don José de la Concha, después. Dióse una batalla en Cacheiras de resultas de la cual tuvo Solís que retirarse a Santiago continuando una encarnizada lucha en las calles de esta ciudad. Vencido Solís, se rinde con todas sus fuerzas y, el día 26 del propio mes, es bárbara y inhumanamente fusilado por el infame General Coronel Cachafeiro, en unión del Comandante Velasco y de los capitanes Ferrer, Dabán, Morine, Lloréns, Sánchez, La Infanta, La Llave, Márquez, Martínez y Valero. Tal fue el trágico fin de este patriótico levantamiento. Las Juntas Revolucionarias se refugiaron en los

bergantines de guerra «Nervión» y «Astuto», surtos en la bahía de Vigo y abordo de ellos salieron emigrados los buenos ciudadanos que componían las Juntas y otros particulares que se habían unido a ellos hasta que instaurados los principios liberales por consecuencia del pronunciamiento de 1854, volvieron a Galicia. Se reivindicó entonces a solís y a sus infortunados compañeros, lo mismo que al Sargento Samitier; se promulgó una ley declarándolos Beneméritos de la patria; se dispuso que se les erigiese en Santiago un monumento que guardase sus cenizas, y se creó la Cruz del Valor y Constancia, para premiar los servicios de los que habían tomado parte en el levantamiento. A pesar de esto, ningún Gobierno llegó a erigir el monumento, pero la «Liga Gallega na Cruña» lo tomó a su cargo en 1904 y por suscripción popular, levantó el que hoy se contempla en la plaza de Carral, pueblo donde fue fusilado Solís y sus compañeros «Mártires de la Libertad». Ver efeméride de 5, 16, 20 y 24 de Abril. (Los Mártires de Carral, por Tettamancy, p. 65, 66 y otras).

189.- * **5 de Mayo de 1719**

El Rey de Inglaterra, Jacobo III, oye segunda misa en la iglesia de Santiago de Betanzos ante el altar del Apóstol. Tanto en esta misa como en la del del 17 de de Abril, « no tomó el trono sitial, ni permitió el ceremonial correspondiente a su Real persona» y sólo el párroco, que lo era Don Juan José de Puzo y Aguiar, ejecutó las precisas ceremonias al darle agua bendita y algunas en la misa, dentro y fuera del Canon.

Dicho párroco «para memoria de su católica piedad, y la religión de éste príncipe» asentó el suceso en el Libro de Bautizados de su iglesia, en donde además consignó: «Tenía el Príncipe cuando pasó por esta ciudad treinta y un años de edad, y sólos trece cuando debía entrar a reinar en Ynglaterra por muerte de su padre Jacobo II, que había fallecido en 16 de Septiembre de 1701 en Francia, a donde se recogiera a la sombra de Luís XIV huyendo de las iras de Príncipe de Orange, usurpador de la Corona de la Gran Bretaña. Mantúvose en Francia Jacobo III después de que resolvió ir a Roma en el Pontificado de Clemente Undécimo. Y en este viaje se le proporcionaría transitar por aquí, llevando consigo a todas partes la gloria de haber perdido primero el Cetro y Corona de todo su Reino, antes que dejar de ser católico. Tuvo en Roma dos hijos, el uno Carlos Stuard, verdadero Príncipe de Gales, y el otro Carlos Benedito, Cardenal York». Ver efemérides, 17 de Abril.

(Carta del párroco, que conservo).

190.- **5 de Mayo de 1913**

Se inaugura oficialmente el ferrocarril de Betanzos a Ferrol, quedando establecido desde entonces sin interrupción el servicio de viajeros.

Ver efeméride de 6 de Septiembre de 1909, 4 de Febrero de 1912, 12 de Mayo de 1864, 27 de Julio de 1883, 28 de Enero de 1896 y 23 de Septiembre de 1896. (Hª de Puentedeume, por Couceiro Freijomil, p. 148 y 149).

191.- * **6 de Mayo de 1591**

El Rey Don Felipe II, estando en Madrid, confirma las Ordenanzas de Betanzos que los Reyes Católicos habían aprobado y sancionado en 1490. Ver efeméride de 6 y 26 de Febrero.

(Papeles y también Santiso)

192.- **7 de Mayo de 1596**

El Consejo de Castilla en circular dirigida a las ciudades de Betanzos, Coruña y otras, dice que tiene noticia de que habiendo S. M. dado legitimaciones a algunos hijos de clérigos para que puedan heredar parte de sus bienes, limitando la cantidad que ha de ser, algunos clérigos han dejado a sus hijos más hacienda de la que por las legitimaciones se les hizo merced y permitió; por lo tanto, dicho Consejo manda a los Corregidores y Alcaldes mayores de las mencionadas localidades que si de ello tienen información o conocimiento, procedan y hagan justicia.

(Fueros de Muñoz Rivero, p. 29, nota N 3398 del Reglamento de la Academia).

193.- **8 de Mayo de 1506**

A petición de los gremios de mareantes de Betanzos y de La Coruña, confirma Don Felipe I el Hermoso, la tasa y ordenanzas que les dieron los Reyes Católicos.

(De una efeméride de Hungarelo).

194.- * **8 de Mayo de 1820**

Fray Andrés Pastor, Prior del convento de Santo Domingo de La Coruña, manifiesta a la Junta de Gobierno de Galicia, que había sido electo para la misma clase del de Betanzos y le pide que

lo vuelva a su convento. La Junta aprecia los sentimientos de este Prelado, pero le contesta que no puede alterar la orden dada en cuanto a los religiosos. (Libro de actas de la Junta).

195.- **8 de Mayo de 1823**

Es asesinado en Madrid Don Manuel Bernardino Pérez, honorable Corregidor de Betanzos cuando la Guerra de la Independencia.

Don Bernardino Pérez fue uno de los más celosos magistrados que gobernaron aquella ciudad y su jurisdición. Nacido en Burgos, donde comenzó sus estudios de Derecho, vino a terminarlos a Santiago, siendo recibido Abogado de la Real Audiencia de Galicia en 1779. En 1807 le nombró S. M. Corregidor de Betanzos y al año siguiente fue elegido presidente de la Junta Gubernativa de dicha ciudad y provincia creada «contra el tirano Napoleón», cargo que desempeñó con el mayor celo y patriotismo habiendo cedido su sueldo de Subdelegado de Rentas, un caballo con sus arreos y hecho otros servicios, «organizado tropas, proponiendo cuestaciones y auxiliando hasta con donativos personales al ejército español». Invadida la provincia por los franceses, abandonó su casa y empleo, pero se le obligó por la fuerza a reintegrarse al mismo «y en medio de la dominación prestó auxilio a los defensores de la patria». Muchos destinos y comisiones se confirieron a Don Bernardino Pérez en la repetida capital, debiendo citarse entre ellos el de Presidente de la Comisión Provincial, Comandante del Trozo Primero de las Armas del Disrito de dicha localidad «en que trabajó incesantemente». Por todos los aludidos servicios, mereció que la Junta Superior del Reino de Galicia le concediese honores de Alcalde del Crimen de la Real Audiencia, confirmados por Real Cédula de 1811; que la propia Junta le considerase «muy acreedor a la gratitud mayor» y que el Consejo de la Regencia le manifestase su aprecio.

Igualmente se le eligió por Alcalde Constitucional de Betanzos, cargo que no admitió por ser inompatible con el que gozaba; y que se presentase su candidatura para Diputado de las Cortes Generales y Extaordinarias. Por «sus relevantes prendas, rectitud y pureza» se solicitó del Soberano Congreso Nacional la prórroga por otro sexenio en su judicatura, obteniendo más tarde nuevas reconpensas.

Murió asesinado en Madrid en la fecha citada, y en vista de sus excepcionales méritos Fernando VII dió destino en Palacio a su viuda Doña Camila Gutiérrez con 30.000 reales anuales de sueldo y a su hija, Doña Dolores, le concedió una pensión vitalicia por Real Cédula de 22 de Julio de 1857 en atención a que «los servicios prestados por su padre en la ciudad de Betanzos durante la invasión francesa merecen la calificación de extraordinarios o importantes en favor de la causa nacional». Algunos cronistas contemporáneos tratan con dureza a Don Bernardino Pérez con motivo de su actuación en Betanzos cuando esta plaza estuvo ocupada por lo franceses, llegando hasta tacharle de antiespañol. Si dichos autores tuviesen conocimiento de los méritos del ilustre Corregidor, seguramente rectificarían sus juicios. (Papeles de Flor. y Nova Terra, n° 39, p. 2).

196.- **8 de Mayo de 1909**

Celébrase en el Teatro Alfonsetti de Betanzos una extraordinaria velada organizada por la Liga de Amigos de dicha ciudad, para conmemorar el tercer centenario del Quijote. (Tierra Gallega de La Coruña, 10 de Mayo de 1909).

197.- * **9 de Mayo de 1147**

El Papa Eugenio III concede a Don Pedro, primer abad cisterciense de Sobrado, un privilegio por el cual recibe en la protección apostólica a dicho monasterio y le confirma cuantas posesiones le pertenecían a la sazón y las que en adelante adquiriere. Entre las posesiones que tenía nombra S. S. las siguientes: Genrozo (Juan Rozo) y Unta, en Betanzos, y las Salinas y Mariñas en Bergondo. (Hª de Sobrado, de Carbajo, folio 58 vuelto).

198.- **9 de Mayo de 1837**

El Comandante militar de Betanzos participa al Capitan General que el Comandante de los nacionales movilizados de aquel partido, Don Salvador Ponte, la noche del 7 se encontró con la gavilla del fraile Saturnino en Santo Tomé de Salto, a la cual persiguió mientras pudo, haciendo prisionero «al infame Don Pedro Balado, natural de Santa María de Mordaño, herido en el costado izquierdo, al que pasó por las armas en el coto de Salto, teatro de sus infamias». (Ver efeméride de 30 de Julio de 1836) (Boletín Oficial).

199.- **10 de Mayo de 1272**

Pedro y Juan Pérez, hermanos, venden a Pedro Martínez y a su mujer, el agro dos Lavallos, parroquia de San Félix de Monfero, de cuya venta dió fe Fernando Suárez, notario de Betanzos. (Documentos Gallegos, de Martínez Salazar, p. 62).

200.- * **10 de Mayo de 1739**

Real Cédula de Don Felipe V, dada en Aranjuez, por la que, con motivo de haber venido la Real Persona. por decretos de 13 de Marzo y 5 de Abril del mismo año, en aprobar el nombramiento de Cronista General del Reino de Galicia, hecho con poderes de sus ciudades en 21 de Agosto de 1737 por su Dignidad Don Gregorio Luaces de Suevos, en el doctor Don Francisco de la Huerta y Vega, se manda que en atención a las obligaciones y cargas que se imponen en el título de este empleo al citado Cronista General, se le asista por los días de su vida, desde aquel en que fue nombrado, con 1.000 ducados de vellón al año sacados de los Propios y Arbitrios de dichas ciudades y repartidos proporcionalmente entre todas. En la propia Real Cédula se señalan las cantidades con que cada una debe contribuir anualmente, correspondiendo a la de Betanzos la de 993 reales. (Papeles que copié de los libros de Actas del Ayuntamiento).

201.- **11 de Mayo de 1739**

Se inicia en la ciudad de Méjico el expediente para la beatificación y canonización de Don Francisco Aguiar y Seijas, Arzobispo de aquella diócesis y natural de Betanzos. Ver efeméride de 14 de Agosto de 1698. (Apuntes pegados al libro de Betanzos, de Flor. Santiso, p. 347.)

202.- **12 de Mayo de 1579**

El Ayuntamiento de Puentedeume debido a la necesidad que había de médico y boticario que residiese en el pueblo, acuerda dirigirse al Licenciado Lainez, médico en Betanzos, preguntándole si quería concertarse con la villa sobre los días que cada semana podría pasar a ella con salario módico y lo mismo el boticario.

(Notas de Pablo, tomo 3°, p. 38).

203.- ***13 de Mayo de 1917**

El Alcalde de Betanzos oficia al Gobernador Civil Presidente de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de La Coruña, excusándose de hacer suspender las obras que se estaban ejecutando ilegamente en el exterior de la iglesia de San Francisco de aquella ciudad.

[Sin datar].

204.- **14 de Mayo de 1927**

El Ayuntamiento de Betanzos, reunido en sesión extraordinaria, acuerda que para celebrar el vigésimo quinto aniversario de la coronación de S. M. el Rey se celebren fiestas los días 15, 16, y 17 siguientes, y que a la Rúa Traviesa se le de el nombre de «Calle de Alfonso XIII».

(El Ideal Gallego de 15 de Mayo de 1927).

205.- * **15 de Mayo de 1334**

Don Pedro Fernández de Castro, «el de la Guerra» (padre de las reinas Doña Juana de Castilla y Doña Inés de Portugal), Pertiguero Mayor de la tierra de Santiago, Mayordomo Mayor del Rey, con otorgamiento de Isabel Pérez, su mujer, hallándose en la ciudad de Betanzos, en limosna y por su alma, la de sus padres, la de Doña Beatriz, su mujer que fue y la del Conde Don Martín Gil, hace donación al monasterio de Sobrado de las iglesias de Santa Baya de Banga y San Mamed de Libranes, en tierra de Orellón, obispado de Orense; y le cede, además, una iglesia que el mismo Don Pedro hizo construir dentro del Castro de Cavadoso.

(Hª de Sobrado, de Carbajo, folio 72).

206.- * **15 de Mayo de 1820**

La Junta de Gobierno de Galicia accede a que para la manutención de los presos de la cárcel de Betanzos, se destinen los 16 maravedís en fanega de sal que se recaudaban antes en dicha ciudad con el nombre de derecho de saca y medida.

(Libro de Actas de la Junta).

207.- **16 de Mayo de 1589**

Fermín Pérez de Lanzós y Andrade, vecino de Betanzos, requiere a Juan Pérez Álvarez, escribano de la mencionada ciudad, para que de fe de como estando el conde de Andrade sobre el campo del puente del Burgo con gente de guerra para batir a parte de las tropas inglesas que tenían cercada La Coruña, las cuales se internaran llegando al mencionado puente, había sido roto dicho campo y el conde se retiraba a Betanzos y sin detenerse en la población «se salía y se iba toda la gente y desamparaba la ciudad»; y de

como pedía a su Señoría permaneciese en el pueblo y lo defendiese, o, en otro caso, le dejase orden de lo que había de hacer, o de que la ciudad no tenía defensa, a fin de que no padeciese perjuicios en su honor y en lo que debía al servicio de S. M. El procurador General de Betanzos Juan Rouco de Parga, hizo al conde idéntico requerimiento y protesta. A todo lo cual contestó el de Andrade: «que él había estado en el campo y por haberen sido gallinas le habían dejado; que él no tenía aquí que aguantar con gente que no era para ello; que iba a buscar gente y caballos, y que acudiría donde viése que convenía». Y dicho esto, el conde se salió y se puso a caballo e hizo llevar la pólvora y el plomo que estaba en las Casas Consistoriales y, pidiendole Gómez de Vaamonde que le dejase alguna cosa para defender la ciudad, le dió un quintado de pólvora. Ver efeméride del 18 de idem. (Notas de Pablo, tomo 2°, p. 287)

208.- **16 de Mayo de 1691**

Real Cédula de Carlos II concediendo licencia a Don Diego de Oca Ribadeneira para descubrir una mina de diferentes metales, hierro, cobre, plata, en la provincia de Betanzos. (Hª manuscrita de Betanzos, folio 14 vuelto).

209.- **16 de Mayo de 1779**

Llega a Betanzos, por no poder entrar en La Coruña que se hallaba sitiada por los ingleses el sabio Alejandro Humboldt, con objeto de estudiar el país, obtener ejemplares de las principales especies vegetales y minerales y hacer observaciones geológicas, recogiendo durante su permanencia en la ciudad interesantes datos que presentó en la Academia de Ciencias de París, ocupándose también de la ría de Betanzos.

(Santiso, p. 388. No cita día, pero Hungarelo en sus Efemérides lo pone en el 16, y el año 1779).

210.- **17 de Mayo de 1177**

El arzobispo de Santiago Don Pedro Suárez divide la diócesis en un decanato y cuatro arcedianatos. Al antiguo arcedianato de Nendos que comprendía los arciprestazgos de Abegondo, Cerveiro y Juan Rozo, le agregó, demás, los de Pruzos, Bezoucos, Faro y Bergantiños.

(Hª de Santiago, por López Ferreiro, tomo IV, p. 318 y 123)

211.- *** 18 de Mayo de 1589**

El conde Andrade Don Fernán Rui de Castro, escribe a S. M. dándole cuenta detallada de sus operaciones contra los ingleses que sitiaban La Coruña y añade que, con dicha fecha, salieron de Betanzos para el Burgo con la Compañía portuguesa, compuesta de 200 hombres que mandaba su capitán Pedro de Andrade; la del Sargento Mayor Bartolomé Pardo, con 500 hombres de Vivero, y otras dos de la tierra del conde de Lemos, su padre.

La actuación del Conde de Andrade durante el cerco de La Coruña fue de lo más brillante. Solicitado con urgencia su auxilio por el marqués de Cerralbo -quien le dió las veces de Capitán General para que levántase gente en todo el Reino y que todos le obedeciesen- dejó su casa de Lugo y, al frente de 2.000 hombres, el día 8 de Mayo, se presentó en el Burgo. Estas fuerzas y otras que se le agregaron allí en días sucesivos, componiánse de la gente de Puentedeume, formada de 200 arcabuceros y 600 piqueros vasallos de su padre, mandados por el capitán Pedro de Andrade; 250 hombres procedentes de Lugo, 160 arcabuceros y otros piqueros del conde de Santa Marta. Las fuerzas del Capitán Martín López Valdivieso, las de los condes de Monteverde y de Altamira, las de Don Diego de las Mariñas, Don Pedro de Sotomayor, Don Francisco de Menchaca, Don Martín de Ayala y otros y gente desarmada. Todas estas tropas estaban formadas de soldados sin instrucción y de su cobardía y faltas de disciplina lamentábase el conde en carta dirigida al monarca: « cada día se me van -le decía- no tengo de ellos confianza; pienso que en la primera ocasión me dejarán; sólo la tengo en veinte caballeros del Reino que están conmigo, y en la gente de la tierra de mi padre que son menos de 200 y en los de Asturias que tendrán más de 500.» Tales eran los hombres que tenía que poner nuestro conde frente a las aguerridas huestes británicas. Sin embargo, los portugueses, con su capitán, Pedro de Andrade, llegaron a la Pescadería de La Coruña donde degollaron 50 ingleses «y si hubiera más gente con ellos -escribe el conde- hicieran mejor acción». Y añade en otra carta, también al Rey: « Aunque dimos tormento a los ingleses que fueron cautivos, no dijeron cosa cierta». Así se estuvo

ocho días «dando muchos ratos al enemigo - prosigue- en que le maté casi 300 hombres. Escribióme el marqués a pedir le socorriese con tres compañías de portugueses, que se los embarcase en las galeras, pues era la fuerza de mi gente, por ser la demás toda de visoños y mal platicada, y asi lo hice. Y como el enemigo vió que en el asalto del domingo y lunes no habían podido los suyos hacer cosa de provecho, se resolvieron a embrcarse, y pareciéndole que yo le podía hacer daño al embarcar, vino el General Francisco Drake con diez y nueve banderas en que había 4.000 hombres escogidos a buscarme. Peleamos más de una hora y media a la puente del Burgo, y al fin los míos se retiraron e yo quedé a la retaguardia con algunos caballeros que se pasaron. Matarónme treinta y tanto hombres, y de los ingleses murieron muchos más, y entre ellos, dos capitanes, y un hermano del General de tierra que se llamaba Enrique Noris, salió muy herido. En el Burgo, por no desanimar mi gente, no quise sacar cosa mía, y así los ingleses, y aún los míos me llevaron cuanto tenía». Replegóse el conde a Betanzos y allí se le juntaron el Duque de Alba, el de Fuensalida y otros militares, Don Franciso de Bobadilla, un hijo del conde de Baraja y un hermano del conde de Monterrey y, sin detenerse, fuese a Santiago por si los enemigos atacaban esta ciudad, encontrando en el camino dos Compañías de Infantería de entre Duero y Miño y otras dos a caballo con 500 hombres de la tierra que venían en su socorro. Despachó la Caballería e Infantería para que a marchas forzadas saliese para Bayona pasando luego a La Coruña a vista del marqués de Cerralbo, en donde se enteró de todas las vicisitudes y destrozos que padeció la población en la cual -agrega en otra de sus misivas- «pelearon las mujeres como unos Roldanes». Dice uno de sus biográfos que en todas estas operaciones el conde de Andrade « más hizo que escribió». Ver efemérides 16 de idem. (Papeles sin catalogar, para coser, que dicen «Coruña»)

212.- **18 de Mayo de 1928**

Llega a Betanzos la infanta Doña Isabel de Borbón, tía del Rey Don Alfonso XIII, que se dirigía a Ferrol para asistir a la botadra del «Miguel de Cervantes» y a servir de madrina de este acorazado. En Betanzos fue recibida por el Ayuntamiento, clero y párrocos de la ciudad y de las feligresías circunvecinas y por las demás autoridades militares y civiles del pueblo. Acompañaban a S. A. el Minstro de Marina, Comandante General de Alabarderos, Capitán General de Galicia, Gobernador Civil de la provincia y Alcalde de La Coruña. [Sin datar].

213.- **19 de Mayo de 1814**

Prosiguen en Betanzos los regocijos de la libertad de Fernando VII y de su regreso a España. Entre otros actos, el de sacar el retrato del Monarca «en un carro triunfal por las calles de la población, tirado por sus vecinos, acompañado del Ayuntamiento, Corregidor y multitud de gentes de todas clases, escoltado por todo el citado Regimiento (el de Infantería de Línea de guarnición en Betanzos) con su bandera, el que hizo en las plazas por donde se pasó varias descargas hasta que se retiró a la Real Casa Consistorial, donde permaneció colocado en su fachada vistosamente iluminada por la noche, concluyéndose la función en un lucido baile».

(Santiso, Hª de Betanzos).

214.- **20 de Mayo de 1814**

El Concejo de Betanzos eleva a Fernando VII un mensaje de adhesión felicitándole además por «su restitución y colocación en el trono de sus mayores y otros sucesos celebrados en los anteriores días, especialmente el 17, en que después de haberse borrado la lápida de la «despreciable Constitución», fue sacado del Ayuntamiento con toda solemnidad el Real retrato y conducido procesionalmente por todo el pueblo que prorrumpía en vivas y aclamaciones a S. M. y a la religión y en mueras a la Constitución. Esta procesión «se dirigió particularmente a los parajes a donde les habían obligado los tiempos desgraciados a publicar dicha Constitución en el que se quemaron con el mayor júbilo y alegria muchísimos ejemplares de ella», retirándose enseguida dicho retrato a la Casa Consistorial con toda pompa y aparato. Al día siguiente el se procedió a fijar la inscripción de PLAZA REAL DE FERNANDO VII en el lugar donde se había mandado poner la de la Constitución ya borrada, a cuyo acto asistió un inmenso concurso de gentes de todas clases que se aumentaba momentáneamente con las gentes de las aldeas inmediatas». (Santiso, p. 425)

215.- **21 de Mayo de 1241**

Don Gil Fernández (nieto del conde Don Bermudo Pérez de Traba), hallándosae cercano a la muerte, con consentimiento de su mujer y de sus hijos, vuelve a ceder al monasterio de Sobrado todo lo que le pertenecía o pudiese pertenecer en Requian, Saiñas y otras partes, con más cuanto se hallare de su propiedad desde el puente de Unta hasta el agua de Coido.

(Ferrol y Puentedeume, p. 61).

216.- * **22 de Mayo de 1612**

Concordia entre el monasterio de San Martín de Santiago y el de Bergondo, su anejo, y los vecinos del coto de Bergondo, por la cual éstos se obligan a pagar a los citados monasterios el diezmo de la fruta de pero pardo y manzanas y no de otro género, que se recogiere tan solamente en las heredades que mudaron cultura, que andaban antes a labradío de dar pan y al presente estaban plantadas de árboles; y no de los hogares y casares sitos en el dicho coto de Bergondo que están cerrados y circundados y en los pastos comunes. (Hª de Bergondo, p. 69).

217.- * **23 de Mayo de 1745**

Don José Calviño y Bendaña, dueño de la casa y mayorazgo de Bergantiños, dota dos sepultura dentro de la iglesia monasterial de Bergondo, delante del altar del Patriarca San Benito, que está al lado del Evangelio, pegado a a la primera cepa después de la que sale del coro.

(Hª de Bergondo, p. 83).

218.- **24 de Mayo de 1391**

Aras Pardo y su mujer Sancha Alfonso, por ante Juan Martínez de las Plazas, notario de Betanzos, venden a Teresa Sánchez de Moscoso y a Leonor Alfonso, religiosas en el convento de Santa Clara de la ciudad de Santiago, una viña sita en Ribeira, parroquia de San Martín de Brabío. Esta escritua, aparte del asunto principal de que trata, contiene otras particularidades muy interesantes, pues nos entera de que la finca vendida había pertenecido antes al judio Abraham Aben Subzen y a su mujer Marantona, hebreos de gran preponderancia en Betanzos; y nos confirma como la segunda mujer de Fernán Pérez de Andrade «O Boo», que aún vivía a la sazón, se llamaba Doña Constanza. El otorgante de este documento, era hijo natural del caballero Aras Pardo que está sepultado en el convento de San Francisco quien lo tuvo en una Teresa Eanes.

Ver efeméride de 13 de Agosto de 1362.

B. R. A. G., tomo 13, p. 33.

219.- **24 de Mayo de 1806**

Sesión inugural de la Junta del Reino reunida en La Coruña, en la cual, el diputado de la ciudad de Orense, protesta sobre la preferencia de asiento con el de la de Betanzos, añadiendo que le corresponde dicha preferencia y que por lo tanto pide al Reino lo acuerde así y le de testimonio. Lo que oído por Don Nicolás Sánchez Boado, diputado de Betanzos, respondió que él defendía las regalías de su ciudad y que reproducía lo expuesto y acordado en anteriores Juntas respecto al particular, que no podía alterarse.

(Libro de Actas y Nosa Terra, n° 43)

220.- * **25 de Mayo de 1185**

Bula del Pontífice Lucio III por la que concede grandes privilegios y prerrogativas al monasterio de Sobrado y le confirma todas sus posesiones, entre la que aparecen Unta, Juan Rozo, Requián, Salinas y otras. (Carbajo, p. 59).

221.- * **26 de Mayo de 1779**

La Congregación del Clero de Betanzos, acuerda fundar perpetuamente aniversario o acto fúnebre por los hermanos difuntos, compuesto de una vigilia, misa solemne y procesión de responsos alrededor de la iglesia donde se oficiase, cuyo aniversario se estableció en la parroquia de Santiago «en la que la expresada ilustre Congregación celebra la función del Santísimo Sacramento, patrón de ella, con su octava, como primitiva fundación».

Ver efeméride de 11 de Febrero.

222.- **27 de Mayo de 1644**

La Cofradía de los Mareantes (San Miguel) de Betanzos aprueba la cuenta de los gastos hechos por la misma en la procesión del Corpus de dicho año. Entre otras partidas, figuran las siguientes: treinta reales al gaiteiro, seis al ferreñero, treinta y cinco a dieciesiete danzadores, tres al gamachino, dos a los ángeles, ocho y medio a los doce apóstoles. En estas procesiones, en las que tomaban parte varias cofradías, salían doce hombres haciendo de apóstoles, una mora vestida de reina, «de más de catorce o quince

años, que para este efcto la componen de diferentes vestidos y anda al lado de un hombre mozo muy compuesto de tocados, lo cual más es en servicio de Nuestro Señor por la ocasión que puede haber de pecar que adorno ni necesidad en la procesión»; unos sujetos jugando doblones a los dados y otros a pretesto de justadores, dándose de palos, cometiendo estos abusos a un caballero delante del Santísimo Sacramento, estando la custodia parada; un cofrade haciendo de San Sebastián y otros disparándole flechas, poniendo unos jueces para que lo sentencien, y fingiendo la venida de un ángel para confesarlo; y unas figuras llamadas apóstoles «muy feas y que causan poca devoción y mucha indecencia y risa, y son indignas de representar los sagrados apóstoles y divina persona de Jesucristo». Celebrábanse, además, en esta procesión, otros simulacros sacro-profanos, todos ellos bastante irreverentes. Ver efemérides de 19 Octubre y 12 de Junio. (Notas de Pablo, doc. 2°, p. 111 a 116).

223.- * **27 de Mayo de 1766**

Se remite al Consejo de Castilla una representación del Reino de Galicia en la que se dice que estando para concluirse el Archivo General erigido en Betanzos, podía servir parte de la consignación destinada a su construcción para salarios de Archiveros y Oficiales, proponiendo que se dotase la plaza de Archivero con 1.000 ducados y, para servirla, tres sujetos capaces, por su instrucción, de desempeñar este encargo, y además, siete oficiales de número con destino cada uno a una de las siete provincias de que se componía el Reino. Al de la de Betanzos se le asignaban 400 ducados de salario al año. Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763. (Papeles del Archivo).

224.- **27 de Mayo de 1814**

La ciudad de Betanzos, después de haber recibido un Despacho Real, declara nulos y sin efecto en toda la provincia los acuerdos, decretos y leyes dadas por las Cortes de Cádiz.

(Hª de Betanzos, de Santiso, p. 428).

225.- * **28 de Mayo de 1435**

Título de Abad del monasterio de Bergondo expedido por el Juez Apostólico a favor de Don Fray Juan de Manzaneda, prior Claustral del monasterio de Samos.

(Hª de Bergondo, p. 38)

226.- * **29 de Mayo de 1638**

Memorial y cuenta presentada en dicha Junta del Reino por el Licenciado Rodrigo Calvelo, Regidor de Betanzos, de lo que éste gastó en la comisión que por encargo de la mencionada Junta desempeña en Madrid para que Francisco de Quincoces llevase los navíos del río de Portugalete, donde pudieran navegar sin riesgo.

Ver efeméride de 13 de Julio de 1638.

(Tomo de varios, folio 136).

227.- **29 de Mayo de 1898**

Se verifica en Betanzos con brillantísimo éxito, una kermese patriótica a fin de allegar recursos para ayuda del sostenimiento de las guerras que afligían a España. Para esto se levantara en la alameda un kiosko cubierto con la bandera nacional adornado con flores y ramaje, y en él colocados los artísticos objetos que el desprendimiento y la filantropía de la ciudad habían ofrecido. La luz eléctrica iluminaba el animadísimo cuadro que formaban ocho bellas señoritas que prendidas en la airosa mantilla y flores de colores nacionales, no descansaban un momento. Cuatro días duró la kermese, con resultado tan extraordinario, que la recaudación alcanzó 2.054,25 pesetas. (Periódico Patria)

228.- **30 de Mayo de 1611**

Real Cédula de Don Felipe III, dada en Madrid, por la cual confirma la ordenanza de que gozaba la ciudad de Betanzos de que ningún vecino ni otra persona alguna pudiese meter vino en ella ni en su jurisdición, sino fuese el de su cosecha que los mismos vecinos cogían de su labranza en la propia ciudad y sus alfolies.

Dicha confirmación fue pedida por el concejo fundándose en que la primitiva ordenanza «estaba en vocablos gallegos y por ello algo oscuro su entendimiento y para que no tuviese interpretación más que para el efecto que se había hecho; y además en que los vecinos de la ciudad cogían bastante cantidad de vino en ella y su jurisdición y alfolíes para sustentarla de todo lo necesario, y los vecinos de su jurisdición y alfolíes hacían lo mismo en sus distritos para los lugares donde vivían; además del abasto necesario sobraba cantidad de vino de que se proveían parte de Asturias y Vizcaya, y para La Coruña, montañas y tierras adentro de este Reino, y para provisión de nuestras Armadas cuando en él estaban; y si

se diese lugar que en en dicha ciudad, jurisdición y alfolies de ella los vecinos ni otras personas metiesen otro vino de Ribadavia, Orense, Lemos, Quiroga, Monzón, Valdeorras ni otra parte ninguna del Reino ni de fuera de él, el de la cosecha de los tales vecinos no se vendería de ninguna manera y así dejaban la hacienda por perfectar y se perdería del todo, despoblándose la ciudad». (Ordenanzas de Betanzos)

229.- **31 de Mayo de 1265**

Convenio entre el monasterio de Sobrado y Diego Gómez, por el que éste se aparta de la demanda que tenía puesta al Abad Don Juan sobre el coto de Breijo.

Pasó ante Payo de Riba, notario de Betanzos y fue sellada con el sello del concejo de esta villa.

(Boletín de la academia, tomo V, p. 67).

(Docs. de Betanzos, n° 12, folio 199).

==========

JUNIO

230.- **1 de Junio de 1257**

El monasterio de Sobrado compra a Doña María Pérez las propiedades que ésta poseía en Armea. Dio fe de la escritura Martín Peláez, notario del concejo de Betanzos y de la tierra de Nendos y la suscriben con testigos, entre otros, Pedro Peláez y Pedro Bofán, Alcaldes de Betanzos y Pedro Peláez Franquineiros y Juan Domínguez, Jueces. (Documentos Gallegos de Martínez Salazar, p. 26)

231.- * **1 de Junio de 1617**

Privilegio de Don Felipe III por el que hace merced a la ciudad de Betanzos «en los oficios de alcaide de la cárcel de la misma ciudad, el de la venta y aprovechamiento de la Banastería para la sardina y otros pescados .....

(Todo esto es muy largo y queda para copiar al final)

Ver efeméride de 31 de Diciembre de 1713 y 22 de Agosto. (Docs. de Betanzos, n° 11).

232.- **2 de Junio de 1918**

Es bendecido en el convento de San Francisco de Betanzos un órgano monumental, único en su clase que existe en las iglesias del pueblo, el cual fue construido por el franciscano Fray Andrés Morató con la cooperación de algunos carpinteros de dicha ciudad. El mencionado órgano es de un sistema tubular pneumático y consta de dos teclados manuales y uno de pedales con 27 registros. Las máquinas pneumáticas empleadas son de sistema Vaquer y ofrecen grandes ventajas sobre las que hasta ahora venían usándose en los órganos españoles. Este instrumento religioso reúne todos los adelantos hasta hoy conocidos en el arte de organería, tanto en España como en el extranjero. (Diario de Galicia, de Santiago, de 14 de Junio de 1918)

233.- * **2 de Junio de 1971**

Sobrecarta de Don Felipe II expedida en Madrid mandando a los tesoreros y Administradores de las salinas del reino, paguen al monasterio de Sobrado los maravedís que se le deben del juro que tiene en la de Betanzos.

(Ver efeméride de 30 de Septiembre de 1487).

(Docs. de Sobrado, n° 21, folio 44).

234.- **3 de Junio de 1808**

Sábense oficialmente en Betanzos los graves sucesos que dieron origen a la Guerra de la Independencia y, en su vista, la corporación municipal, como las demás de la región, se constituye en Junta Permanente al servicio de la Soberana de Galicia, acordando prevenir a los habitantes de la provincia que estuvieran preparados con toda clase de armas para cuando fuesen llamados a tomar parte en la Guerra.

(Hª de Betanzos de Santiso, p. 395).

235.- **4 de Junio de 1808**

Su Alteza la Junta Soberana de Galicia pasa una comunicación al Ayuntamiento de Betanzos avisándole del contingente de tropas que corresponde a su provincia.

Ver efeméride de 10 de este mismo mes y año. (Galicia Diplomática, tomo 30, p. 130).

236.- **4 de Junio de 1836**

El Ayuntamiento de Betanzos con aprobación del Gobernador Civil saca a públicas posturas la obra de la reedificación del cementerio de dicha ciudad. Ver efeméride de 24 de Abril de 1836. (Boletín Oficial).

237.- **5 de Junio de 1880**

El cardenal Payá y Rico, Arzobispo de

Santiago, hace a Betanzos su tercera pastoral visita. (Efemérides de Hungarelo).

238.- **6 de Junio de 1836**

Muere en el convento de San Pablo en Sevilla el ilustre Pedro Manzanas.

(Efemérides de Hungarelo).

239.- * **6 de Junio de 1401**

El Rey Don Enrique III, por privilegio expedido en Valladolid, confirma otro de su padre el Rey Don Juan, por el cual éste manda al conde Don Pedro, a Martín Sánchez de las Mariñas, a Lope Núñez de Oza, y a otros caballeros que desembarguen y devuelvan al monasterio de Cines los bienes que le tenían usurpados a título de encomienda. Ver efeméride de 28 de Diciembre de 1580. (Documentos de Cines, n° 4 y tomo de varios, folio 148 vuelto).

240.- **7 de Junio de 1458**

Estatutos de la Hermandad Gallega que para común y recíproca defensa formaron los caballeros Bernal Yañez de Moscoso, Pedro Bermúdez de Montaos, Suero Gómez de Sotomayor, Lope Pérez de Moscoso, Doña Juana de Castro, viuda de Rodrigo de Moscoso, cuya Hermandad con la misma fecha se alía y confedera con la que se hizo en la ciudad de La Coruña y villa de Betanzos por mandado del Rey Don Enrique. (C. D. G. H., p.119)

241.- **7 de Junio de 1809**

En este día y el siguiente, el conde de Noroña, derrota al Ejército francés del Mariscal Ney en la gloriosa Batalla de Puente Sampayo, en cuyo hecho de armas tomó parte el Regimiento de Betanzos. (Diplomas de dicha Batalla).

242.- **8 de Junio de 1589**

Gómez Pérez das Mariñas, natural de Betanzos, electo Virrey de Filipinas, sale de Vivero, donde fuera a despedirse y disponer su partida para dichas islas. Durante todo el tiempo que permaneció en aquella villa fue visitado por muchísimas personas de todas las clases sociales, gastando crecidas cantidades en agasajarlas, teniendo las mayores atenciones hasta con las clases más humildes, pues «mandó que no diesen pan de centeno a los criados ni a los que le venían a visitar». Obsequió con un banquete de despedida -que fue opíparo- a los frailes de San Francisco, a sus familiares, amigos y otras personas de significación y a mucha gente que vino a saludarle, consumiéndose en dicho banquete dos cajas de mermeladas y muchos carneros y gallinas, empanadas de congrio y de reo, etc., etc. Las temporadas que Pérez das Mariñas residía en Galicia las pasaba en Vivero, en donde estuviera avecindado y poseía propiedades y en su Palacio de Santa Mariña, sito en la feligresía de San Miguel de Negradas, próximo a dicha villa. Ver efeméride de 1 de Enero de 1589. (Gómez Pérez das Mariñas, por César Vaamonde).

243.- **9 de Junio de 1808**

El heroico Coronel Don Juan Alvarez de Soto, es comisionado por la Junta Permanente de Guerra de la ciudad de Betanzos, para activar el alistamiento de la tropa para Ejército en el distrito de aquella provincia.

(Papeles de casa. Títulos, doc. n° 38).

244.- * **10 de Junio de 1676**

Autorización concedida por el monasterio de San Martín de Santiago a Don Benito Sánchez de La Torre, vecino y Regidor de Betanzos, para que dentro de la iglesia monasterial de Bergondo, pueda hacer y edificar un altar y arrimarlo « al primer pilar que está abajo en la capilla de Nuestra Señora de la Concepción así como se entra por la puerta traviesa para la iglesia, desde los claustros de dicho monasterio y a la mano izquierda como se baja del altar mayor por la nave principal de dicha iglesia, de manera que se pueda poner en él algunas imágenes y decir misa, y lo mismo de dejarle las sepulturas que están entre dicho pilar y el otro que está más abajo, que es el del medio a donde pueda tener sus entierros y tarima para su familia y banco para sentarse». Se impone al mencionado Regidor la condición de que no ha de poder levantar reja en dicha capilla «ansí de madera como de fierro ni de piedra, sino que ha de estar rasa con la iglesia» y la de que tanto él como sus herederos han de pagar al repetido monasterio 30 reales en cada un año perpetuamente. (Hª de Bergondo, mía, p. 78).

245.- **10 de Junio de 1808**

La Soberana Junta del Reino de Galicia ordena a la Junta Provincial de Betanzos que los mozos

alistados salgan para Lugo en partidas de 300.

Ver efeméride de 4 de este mismo mes y año. (Galicia Diplomática, tomo 3°, p. 130).

246.- * **10 de Junio de 1839**

El Comandante militar de Betanzos, de orden del Capitán General de Galicia, hace saber al Prior de Bergondo que hallándose la mayor parte de los milicianos de aquella plaza sin uniformar, era necesario hacerlo a costa de los curas párrocos del partido y priores, y de consiguiente que en el improrrogable término de tres días y sin excusa alguna entregue para dicha objeto 1.600 reales, cantidad que le corresponde abonar según distribución practicada. (Hª de Bergondo, p. 94).

247.- **10 de Junio de 1914**

El Gobernador Civil de La Coruña ordena al Alcalde de Betanzos le informe sobre las mutilaciones hechas en los antiguos sepulcros de la iglesia de San Francisco de dicha ciudad.

(Noroeste de Galicia, 6 de Junio de 1914).

248.- * **11 de Junio de 1596**

Concordia entre el monasterio de Sobrado y el Regimiento de Betanzos, por la cual se reconoce al Prior de las Cascas el derecho de señalar dos guardias para las viñas y huertas de dicho monasterio y el de hacer las vendimias con entera independencia del Corregidor y Ayuntamiento de aquella ciudad en el Monte do Frade, La Condesa, Lodeiro, y viñas que están sobre sí. Se exceptúan las monterías donde hay hacienda mezclada con la del monasterio, cuyo derecho se reserva éste. (Tumbo de las Cascas, folio 445).

249.- **12 de Junio de 1574**

Poder dado por la Justicia y Regimiento de Betanzos como patronos del Hospital de la Anunciata a varios procuradores para que en nombre de la ciudad, puedan solicitar del Regente y Oidor del Reino le reciban información del gran incendio que la misma padeció en 1569 en el que fueron destruidos más de 600 casas, de la peste que en ella hubo, pobreza en que por dichos motivos quedaron sus vecinos, con objeto de elevarla a Su Majestad y suplicarle se sirva hacer al pueblo y a dicho hospital, que estaba aún por terminar, la merced y limosna que fuese servido para ayuda de su restauración, «e ansí mesmo para que puedan pedir a S.M. los cien moyos de la sal del que la dicha ciudad tiene privilegio».

Consta de la información que la ciudad se había quemado casi toda ella, principalmente el convento de San Francisco, las Casas Consistoriales y «el hospital de San Cristóbal, que era útil e provechoso para la dicha ciudad por la caridad de que en él usaba de acoger a los pobres e pelegrinos». Uno de los declarantes «ha visto por vista de sus ojos, arrimados al alfolí de la dicha ciudad los pobres echados en el suelo, enfermos, por falta de no poder recogerse al dicho hospital, por estar quemado e desolado». «Quedó la ciudad tan desolada que los muros y otros edificios públicos della están caídos y quemados, y a causa desto por haberse quemado mucho número de hacienda a los vecinos de la dicha ciudad, se han ido muchos dellos a vivir e morar a lugar de señorío y han desamparado y despoblado la ciudad de tal suerte que faltan más de ochocientos vecinos della». «No obstante la quema, un diluvio de agua que vino crecido llevó la puente, que es el principal paso para la dicha ciudad». Ninguno de los vecinos de la información era vecino en Betanzos.

(Añadáse que no eran vecinos de Betanzos, para dar más valor, fuerza e imparcialidad a las declaraciones de dichos testigos). Ver efeméride de 16 de Septiembre de 1616. (Revista «Galicia» de Martínez Salazar, tomo I° p. 128).

250.- **12 de Junio de 1653**

Certificación expedida por Juan Sanjurjo, escribano de Betanzos porque consta que la procesión del Corpus tuvo lugar aquel día en dicha ciudad; salió la insignia de la Cofradía de los Zapateros (San Pedro) que es el camello, coca o sarasca (figura de serpiente monstruosa que va delante de la procesión), la danza de los mareantes y la de arcos de los pescadores y los danzadores apóstoles, figuras e insignias acostumbradas de otras cofradías.

Ver efeméride de 27 de Mayo y 19 de Octubre. (Notas de Pablo, p. 118).

251.- **13 de Junio de 1809**

Entra en Betanzos el Mariscal Ney con 500 hombres, de paso para Ferrol. (No pude comprobarla). (Efemérides de Hungarelo).

252.- **14 de Junio de 1808**

La Junta de Betanzos pasa a la Junta del Reino una lista firmada por Don Francisco Carranque, de

los hombres que se matricularon desde 1° de dicho mes. Ver efeméride de 17 de este mes y año. (Galicia Diplomática, tomo 3°, p.130).

253.- **15 de Junio de 1808**

La Junta Provincial de Betanzos oficia a la Suprema de Galicia sobre el dinero que anticipó a dos Batallones de Valladolid y Sevilla.

(Galicia Diplomática, tomo 3°, p. 14).

254.- **15 de Junio de 1838**

El Diputado López Ballesteros, en un discurso pronunciado en el Congreso, dice que según datos oficiales publicados dos años antes, la ciudad de Betanzos constaba de 1.013 vecinos. Estas cifras son impugnadas por el Diputado De La Riva, quien afirma que a Betanzos no puede llamarse una gran ciudad y que con dificultad pasará de 800 ó 900 vecinos.

(Diario de las sesiones de las Cortes).

255.- * **16 de Junio de 1800**

Don Manuel Díaz de Montalvo, residente en Betanzos, dice al Administrador de Rentas provinciales, que efectivamente es cierto que con toda su satisfación y consentimiento, su esposa Doña Andrea de Puga y Patiño hizo representación a S. M. suplicando le concediese la gracia de desligar y dar por libres los bienes de su corto vínculo para enajenarlos y aprontar de ellos en la Tesorería de La Coruña 10.000 reales como donativo voluntario para las urgencias de la guerra; y por cuanto se le ordena a dicha su esposa haga la entrega de la mencionada cantidad, le advierte que para ello es necesario que se le remita el original o copia de la merced solicitada, sin cuyo requisito no podrá hecerse efectiva aquella suma. Ver efeméride de 11 de Julio de 1798 y 7 de Julio. (Docs. de Betanzos, n° 14).

256.- **17 de Junio de 1808**

La Junta Provincial de Betanzos remite a S. A. copia de los oficios de Don Franciso Carranque, y del General de Marina de Ferrol, sobre los matriculados.

Ver efeméride de 14 de éste mes y año.

(Galicia Diplomática, tomo 3°, p. 146).

257.- * **18 de Junio de 1729**

Don José de Quiroga y Quindós, desde el Campamento de Jubia, comunica al Administrador de Rentas Provinciales de Betanzos, que el día 16 del mes anterior, entregara en la Tesorería del Ejército de la Coruña, el coche y los 25 doblones que había ofrecido a S.M. como donativo voluntario para la guerra.

Ver efeméride de 7 de Julio.

(Documentos de Betanzos, n° 14)

258.- **19 de Junio de 1471**

Muere fray Alvaro de Mayal, ministro de la Provincia seráfica de Santiago, siendo enterrado en el convento de San Francisco de Betanzos.

(Galicia, de Murguía, p. 1.172).

259.- **19 de Junio de 1837**

El Ayuntamiento de Betanzos saca a públicas posturas la construcción de un matadero en el sitio que llaman el Baluarte, inmediato a la ría del mar de dicha ciudad. (Boletín Oficial)

260.- **20 de Junio de 1608**

El concejo de Betanzos, por ante Alfonso Vázquez, nombra organista de la iglesia de Santiago de dicha ciudad a Florian de San Miguel, vecino de Noya, teniendo en cuenta que desde la muerte de Antonio de Andrade no se tañían los órganos de la mencionda iglesia por no haber persona que lo supiese tocar, por cuya causa el culto divino no se celebraba con la veneración y decencia que se requería. El nombramiento citado fue sólo por tres años y, durante este tiempo, el Florian de San Miguel había de percibir de sueldo 50 ducados en cada año, los veinte de los de los juros y censos que Agustín Pérez, rector que fue de la repetida iglesia, dejó para el dicho efecto, y los treinta restantes se le pagarían de los Propios y rentas de la ciudad, pero a condición de que no podía ausentarse sin permiso del Ayuntamiento, y si lo hiciere, sufriría la multa de cuatro reales por cada vez, descontados de su sueldo, estando, en cambio exento de alojamiento y tributos.

(Notas de Pablo, p. 12)

261.- **20 de Junio de 1694**

La ciudad de Betanzos jura por su patrón el glorioso San Roque. Celebráse este solemne acto dentro de la capilla del santo con la asistencia de las Justicias y Regimiento compuestas de los señores Don Andrés Antonio Marcote de Andrade, Teniente de Corregidor; Don Antonio Ordóñez das Seijas y Mendoza, Don Matías de Quiroga y Aguiar, Don Juan Varela de Cerdido,

Don Alejandro Maceda y Aguiar, y Don Miguel Maceda Pardo, Regidores; los Priores de los conventos de Santo Domingo y San Francisco; los Procuradores de las Cofradías «de que se forma el común de esta ciudad» y los de las feligresías de Sarandones, Figueroa, Cecebre, Santa Cruz, Bornifans, Souto, Tancalo (sic), Bravío, Requián, Cuíña y Obre. Revestido con pluvial el párroco de Santiago, Don Alonso Calviño Montenegro, tomó en sus manos una cruz y misal y levantándose el mencionado Don Antonio Ordóñez del asiento donde estaba incorporado con la Ciudad, puesto de rodillas y las manos en la dicha cruz y misal, votó y juró que «por cuanto esta Ciudad reconocida a las mercedes y beneficios que por interseción del Señor San Roque ha recibido de Dios Nuestro Señor, ha hecho diferentes votos en que le juró por su patrón, y que cada día son mayores las misericordias que de su poderosa mano recibe por este Patrocinio, deseando demostrar más su reconocimiento, en Ayuntamiento de quince del pasado acordó por Diputados en su nombre, se juntasen todos los citados, lo que se ejecutó por legacías y órdenes conforme se debe a cada uno, por tanto, en cumplimiento del dicho Ayuntamiento y a presencia de todos los que van citados, aprobando y ratificando los votos antecedentes a este, sin alterarlos en cosa alguna ni que se entienda que lo que en este se dijere los contradice, sino que todos son uno, juro en nombre de esta ciudad a Dios Nuestro Señor y a estos sus Santos Evangelios, por su único y singular patrón el glorioso Señor San Roque, y que en ella su jurisdición y tierra, será guardado su día como los más de fiesta que ordena y manda la Santa Madre Iglesia...» «y luego todos postrados a los pies de Nuestro Santisímo Padre Inocencio por la Divina Clemencia, Papa Duodécimo, humildemente suplicamos, pedimos y rogamos se sirva conceder a esta ciudad Bula porque se celebre como Patrono con rezo propio de primera clase el día del santo en toda ella, su jurisdición y tierra, como lo esperamos de su Clemencia para honra y gloria de Dios y suya y consuelo universal». Pasó ante Juan Sánchez Roel. (Pueblo Gallego, en Vigo, de 10 de Septiembre de 1928. publicado en él por Francisco Vales Villamarín.) Debe de estar mal copiado y con muchas erratas, no entendiéndose algunos conceptos.

262.- **21 de Junio de 1248**

El Rey Don Fernando III el Santo, desde el cerco de Sevilla, pide a todos los concejos de Galicia y entre ellos al de Betanzos, que le socorran con un empréstito para atender a los gastos de la guerra contra los moros que hace «tan grandes costas e dan grandes misiones, que las non fizo Rey en hispania grant sazón ha».

(Boletín de Orense, tomo III, p. 385).

263.- * **21 de Junio de 1816**

La Cofradía de la Concepción de Betanzos acuerda que en lo sucesivo «no se admita a ningún cofrade sin que pague los seis ducados que se señalaban por las constituciones antiguas, y siendo hijo de cofrade, cuatro ducados, bajo las demás formalidades prevenidas».

(Docs. de Betanzos, n° 10, p. 24).

264.- * **22 de Junio de 1800**

Don Diego Rivera, Regidor Decano y Alférez Mayor de la ciudad de Betanzos, comunicó al Administrador de Rentas Provinciales de la misma, que satisfaría tan pronto le sea posible, las sumas que voluntariamente ofreció para la guerra y que como encargado para activar la suscripción de donativos y empréstitos en dicha ciudad y provincia, procurará que los mayordomos en las Cofradías de la Concepción, Nuestra Señora del Camino y San Sebastían, entreguen las que también ofrecieron.

Ver efeméride de 1 Julio de 1798 y 7 de Julio.

(Docs. de Betanzos, n° 14)

265.- **22 de Junio de 1890**

Celebráse en Betanzos una manifestación organizada por el Liceo Recreativo en honor de Isaac Peral, famoso inventor del submarino que llevó su nombre. (Efemérides de Hungarelo).

266.- **23 de Junio de 1903**

Procedente de Ferrol, y de paso para Salamanca, llega A Betanzos Don Miguel de Unamuno. Visitó las iglesias y demás monumentos artísticos, e hizo grandes elogios de las campiñas mariñanas. [Sin datar].

267.- * **24 de Junio de 1642**

El Licenciado Don Sebastián del Carata, Visitador General del Arzobispado de Santiago, visita la Cofradía del Santo Angel de la Guarda, inclusa en la parroquial de Santa María del

Azogue, de Betanzos, fundada en 1640 por Fernando de Figueroa, el cual fue su primer mayordomo.(Docs. de Betanzos, n° 13).

268.- **25 de Junio de 1839**

En virtud de lo expuesto en la representación elevada por el Consejo de Betanzos al Gobernador de la Provincia en 17 de Noviembre del año anterior, el Director General de Caminos, Canales y Puertos, comunica a aquella autoridad, que a fin de providenciar con la debida ilustración lo que más convenga para facultar la navegación de la ría de Betanzos, comisiona al Ingeniero Don Alejo Andrade Yañez para que practique los reconocimientos necesarios y levante el plano de toda la parte que se quiere habilitar.

Ver efeméride de 22 de Febrero de 1850.

(Diario de Galicia de 25 de Agosto de 1839).

269.- **26 de Junio de 1897**

Llega el agua de los Frades a la plaza del Vandocel, de Betanzos, donde se instaló una pequeña fuente, celebrándose con este motivo algunos regocijos y disparándose multitud de bombas. (Diario de Galicia).

270.- **27 de Junio de 1812**

El Capitán General Don Javier Castaños envía al Ayuntamiento de Betanzos varios ejemplares de la Constitución y copias de decretos en que se dispone como había celebrarse la publicación y juramento de la misma.

(Manuscrito de Santiso, Hª de Betanzos, p. 419).

271.- **28 de Junio de 1268**

Don Pedro de Hordeñana, Intendente General de Marina y del Departamento de Ferrol, hallándose en Esteiro, redacta la «Ordenanza de Pesca para la provincia de La Coruña», la que fue aprobada por S. M.

Esta interesante Ordenanza contiene todas las reglas y disposiciones que han de regir para la gente de mar de la provincia en relación con la pesca, artes e instrumentos que deben de usarse y los que están prohibidos; descripción de la provincia de La Coruña, sus puertos y rías, con los sitios pesqueros y arte legítimas que han de emplearse en los tiempos que se señala, y las Subdelegaciones en que está dividida la repetida provincia.

Por lo que respecta a la Subdelegación de Betanzos «los parajes y mas sitios que hay de puntas adentro de la ría de Betanzos, sin términos correspondientes a dicha Subdelegación y por la parte del Sudeste dan principio por la Torrella perteneciente a la feligresía de Santa María de Dejo, siguen los puertos de Lourido, Fontán, Sada, Ouces, Morujo y Bergondo; y por la del Nordeste Tiobre, Sauto, San Pantaleón, Miño, Bañobre y Perbes». Dentro de estas demarcaciones de la ría, por la banda del Sudeste hay cuatro postas o parajes para la pesca de la sardina y todo género de peces menores; la primera debajo del mismo puerto de Lourido; la segunda, llamada Armenteros, en el propio sitio; la tercera Arnela, entre Lourido y el puerto de Fontán, y la cuarta Morazón, debajo de dicho puerto, y por la banda del Nordeste hay tres, la primera nombrada, Arena Mayor; la segunda, el Tajo, debajo de Bañobre, y la tercera Marín, debajo de Perbes. En estas postas se crian y cojen sardinas, congrios, xardas, xurelos, rayas, róbalos, abadejos, besugos, salmonetes, lenguados, bogas, zarretas, rabalizas y otros varios peces. Permite esta Ordenanza el uso del chinchorro, traña o cerco real, prohibiendo cualquier otro aparejo, e igualmente prohibe largar el tenderete y trabuquete, las traiñas y chinchorros. Y termina señalando la época en que ha de ser libre la pesca en esta ría.

272.- **29 de Junio de 1783**

Fray Joaquín de Andrade, predicador mayor del convento de San Francisco de Betanzos pronuncia un notable sermón con motivo de colocarse la primera piedra del Hospital del Ferrol.

273.- **30 de Junio de 1811**

El Abad de Monfero Don fray Gregorio Rodriguez, en concepto de contribución patriótica para atenciones de la guerra, tiene que aportar a la Junta de Gobierno de Betanzos una nueva cantidad en metálico importante 5.626 reales. Al tiempo de esta entrega aún continuaban los religiosos de aquel monasterio a media ración y en suspenso las obras de restauración de su iglesia por no haber numerario para poder proseguirlas.

Ver efemérides de 20 de Noviembre de 1810. (B.R.A.G., tomo 2, p. 5, 1ª edición).

==========

JULIO

274.- * **1 de Julio de 1491**

Concordia entre la ciudad de Betanzos y el monasterio de Bergondo por la cual se conforman en la sentencia dada por el Gobernador y Oidores del Reino en pleito que litigaban sobres igualas y contratos antiguos. En ella se estipuló, además, que en cuanto a la elección y nombramiento de Mayordomo para el coto de Bergondo, que cada año por el mes de Enero el concejo de Betanzos proponga cuatro personas de su seno, hombres de fuero, vecinos y moradores de dicho coto, de tiempo de diez años y que el Abad nombre uno de ellos por Mayordomo durante aquel año y así en los sucesivos, el cual jurará ante el mencionado concejo que usará bien y derechamente de su oficio. « E si el tal mayordomo no usase derecha e justamente del dicho oficio de las cosas que a él tocaren e deba usar, o más se extendiere, que el dicho concejo de la dicha ciudad lo pueda privar e quitar e poner otro con acuerdo del dicho Abad, como dicho es, en su lugar». Se convino asimismo, entre otras cosas «que el dicho señor Abad o su factor, por limosna para el dicho monasterio, pueda llevar y lleve la montanaria de los ganados, de las viñas del dicho coto de los vecinos de él, así de noche como de día», y que el repetido Abad no pueda elegir Merino, Juez comendero ni otra persona que tenga mando, justicia, gobernación, encomienda ni cosa mayor ni menor en perjuicio de la jurisdición, escribanía, juzgado o gobernación de la mencionada ciudad. Asistieron a este concejo Antón de Tolosa, Teniente de Corregidor de Betanzos, sus tierras y sus términos, y de la ciudad de La Coruña; Pedro Fernández de Andrade, Juan López de Villouzás, Jácome Reinández y Ares Yañez, regidores; Ruíz de Toar Procurador General de la ciudad, Juan Fernández, mayordomo de ella y Juan de Manzaneda, Abad de Bergondo y Fray Alfonso de Avilés, monje del propio monasterio. Pasó ante Gonzalo de Cesuras «notario de los fechos, prioridad en negocios del dicho concejo». (Docs. de Bergondo n° 4 e Hª de Bergondo mía, p. 42).

275.- **1 de Julio de 1813**

En sesión de Cortes del Reino se da cuenta de haber jurado y publicado la Constitución en el Partido de Betanzos, los distritos de Betanzos, Sobrado, Neda, Puentedeume, Santa Marta, Pruzos, Puentes de García Rodriguez y las Mariñas de Betanzos.

276.- **2 de Julio de 1528**

Escritura otorgada en Santiago por los Diputados de las cinco provincias en que en aquella época estaba dividido el Reino, referente a las veces que se han de reunir durante el año, y a que la Justicia y Regimiento de la ciudad en que se reunían le han de dar posada de balde a ellos y a sus criados. Por la provincia de Betanzos suscribe su Diputado Fernán Pérez de Andrade.

(La Voz de Galicia de 3 de Febrero de 1918).

277.- **3 de Julio de 1672**

El Ayuntamiento de Betanzos secundando órdenes del pueblo, manda gestionar lo necesario con el arzobispo de la diócesis a fin de que convierta el hospital de la Anunciata en casa de religiosas Agustinas.

Ver efeméride de 4 de Enero de 1681. (Hª de Betanzos de Santiso, p. 351).

278.- * **4 de Julio de 1839**

Los monasterios de San Martín de Santiago y de Monfero y en su nombre Fray Andrés y Fray Arsenio Martínez, Procuradores Generales de San Benito y San Bernardo, respectivamente, acuden al Capitán General de Galicia en queja contra el Comandante de Armas de Betanzos, quien, con pretexto de uniformar a los urbanos de esta ciudad, había exigido a los Priores de los prioratos de la Provincia considerables sumas, tales como la de 2.500 reales al de Bergondo, 1.600 al de Cines, 1.500 al de las Cascas, y a este tenor, otros. Hacen a dicha autoridad relación de agravios y perjuicios y piden se les devuelvan a los Priores y párrocos las cantidades entregadas, o a lo menos mientras no se arregla esta imposición proporcional y justamentea los haberes, facultades y posibilidad de cada uno, caso que hubiera derecho a exigirla. (Docs. de Bergondo, n° 19 e Hª de Betanzos, p. 95).

279.- **5 de Julio de 1255**

El Rey Don Alfonso X con la Reina Doña Violante, su mujer, y con sus hijas las Infantas Doña Berenguela y Doña Beatriz, estando en Castralmonte conceden a Don Martín Núñez,

Maestre de la Caballería del Temple en los tres Reinos de España y a su Orden toda la la martiniega Real de las tierras de Aliste y Alcañices por haberle dado dicha Orden para siempre jamás cuanto ésta poseía en Betanzos. Suscriben el diploma Don Boabdil Abennacer, Rey de Granada; Don Mahomet Aben Mahomet Abenhut, Rey de Murcia; Don Abennamalifoth, Rey de Niebla; Don Gastón, Vizconde de Beramuas; Don Giz, Vizconde de Limoges; Don Andrés, pertiguero Mayor de Santiago; Don Rui López de Mendoza, Almirante de la Mar; Don Rodrigo Suárez, Merino Mayor de Galicia; Don Fernando Ruíz de Castro y otros prelados y Ricos-Homes, en número de ochenta y tres. (Hª de Betanzos, manuscrito, folio 23)

280.- * **5 de Julio de 1490**

Real Cédula ejecutoria expedida en Córdoba por la cual los Reyes Católicos mandan se cumpla lo sentenciado en el pleito que se siguió entre el concejo, marineros, mareantes, vecinos de La Coruña y Fernando de Aguilar y Lope Gómez de Marzoa Recaudadores y Arrendadores Mayores de las Rentas Reales del arzobispado de Santiago, obispado de Tuy y ciudades de La Coruña y Betanzos, por cuyo pleito y sentencia se da por libres y exentos a los marineros naturales o vecinos de La Coruña, de pagar el derecho de la quintalada. Uno de los Arrendadores, ese Marzoa, tal vez sea el Fundador de la Universidad. (Privilegios de La Coruña).

281.- * **6 de Julio de 1696**

Don Franciso Pardo de Castro, heredero y sucesor de la Obra Pía fundada el año anterior por Don Baltasar de Ulloa y Seijas en el convento de Santo Domingo de Betanzos, por ante Juan Sánchez Roel, escribano de dicha ciudad, otorga escritura de contrato con la comunidad del referido convento sobre el patronato del mismo, y para obtenerle da los 12.000 ducados que aquel dejara consignados y, además, para más bien soportar el convento los gravámenes que se le impusieron, aplica otros 2.000..... (esto es muy largo y queda para el último).

(Tomo de varios, folio 16).

282.- * **6 de Julio de 1800**

Relación formada por la Administración de Rentas de Betanzos de las cantidades ofrecidas a S. M. como donativo voluntario para la guerra desde el 19 de Enero al 25 de Agosto de 1994 por los sguientes pueblos, cofradías y particulares de la provincia: coto de Andel y Regueira, 105 reales; villa y jurisdición de Ares, 655; Don José Antoio Manteiga, presbítero, 320; coto de Villarroel, 46; cofradía de San Antonio Abad, de Betanzos, 640; jurisdición de Monfero, 1.358 reales y 3 maravedís; coto de Callobre, 124 reales; cofradía del Rosario, 320, villa de Mugardos, 942; coto de Perbes, 351 reales y 14 maravedís, villa y condado de Santa Marta de Ortigueira 1.397 reales; Jubia y Carranza, 204; Santa Cecilia de Trasancos, 41; villa de Puentedeume y sus feligresías, 2.698 reales y 16 maravedís; Alcalde Mayor de dicha villa, 3.013 reales; y cofradía de la Trinidad, de Betanzos, 300 reales, cuyas partidas componen en total 12.384 reales y 33 maravedís.

Ver efemérides de 7 de Julio de 1798.

283.- **6 de Julio de 1841**

El Ayuntamiento de Betanzos dirige al Regimiento Provincial de su nombre una sentidísima y patriótica alocución a su regreso a dicha ciudad de la cual saliera ocho años antes «para combatir contra las ominosas hordas que intentaban aherrojarnos por tercera vez con los grillos de la esclavitud».

Queda pendiente porque no encuentro donde está este Boletín. No sé si era en el cuaderno de apuntes que tengo en el Consulado.

(Docs. de Betanzos, n° 14)

284.- * **7 de Julio de 1798**

Don José de Quiroga y Quindós, vecino de Betanzos, escribe al Gobernador del concejo, conde de Ezpeleta, diciéndole, entre otras cosas, que, como «en ninguna situación más crítica que en la actual deben los nobles y leales vasallos de S. M. sacrificar sus vidas y haciendas en favor de su Real Persona», ofrece al Monarca, como donativo voluntario para la guerra, su coche con el correspondiente tiro y la cantidad de 25 doblones. Al mismo tiempo solicita se le conceda la Tenencia Coronela del Regimiento Provincial de Orense, que se hallaba vacante y la permuta por el Hábito de la Orden de Santiago, del de la de Montesa, que Su Majestad le concediera en 1796, «cuya ilustre Divisa aún no puse -añade- a causa de no hallarse por las inmediaciones de

este Reino informantes de dicha orden y que me sería muy costoso traer de Andalucía para verificar mi deseo».

La guerra a que se refiere este documento es la sostenida con la Gran bretaña por Carlos IV a dicha nación en Octubre de 1796, guerra que duró hasta Marzo de 1862 en que firmaron la paz entre los dos Estados. esta lucha, a la que nos arrastró la funesta política de aquel desventurado monarca, cuesta a España la pérdida de su Armada, anulación de su comercio, ruina de su hacienda y otros males sin cuento. Los naturales del Reino se impusieron voluntariamente los mayores sacrificios en favor del erario público y por lo que respecta a los de Galicia, los señores, principalmente, dando pruebas de su más acendrado patriotismo, se despojaron de parte de sus bienes, haciendas y alhajas para atender con su producto a las necesidades de la guerra y alivio de las desgracias de la patria. Ver efeméride de 18 de Junio. (Docs. de Betanzos, n° 14).

285.- * **7 de Julio de 1798**

Don Mamuel Roldán y Gil, de la misma ciudad, ofrece 1.000 reales de vellón para igual objeto. (Docs. de Betanzos, n° 14)

286.- * **7 de Julio de 1806**

El Reino de Galicia reunido en La Coruña, eleva un mensaje al Secretario del Despacho Universal de Marina, dándole cuenta de que la ría de Betanzos, por la cual se habilitan los envíos de esta ciudad, de muchos géneros necesarios, así comestibles como comerciales y se introduce la sal en la población, donde S. M. tiene grandes almacenes de los que se surte mucha parte de Galicia, especialmente de las provincias de Lugo, Santiago y Mondoñedo, se hallaba desde hace años tan llena de fango, que no pueden navegar por ella, como lo hacían antes los yates, bergantines ni otros barcos de igual porte «que se quedan hoy en los puertos de Sada y Fontán, que distan más de una legua de la ciudad, teniendo que enviar desde ellos sus cargamentos en lanchas a ésta, lo que perjudica en gran manera a sus naturales, entorpeciendo el comercio y «resultando no poder recibir los efectos de internación con las ventajas de comodidad que les proporciona su bella situación, ni hacer las exportaciones de varios géneros del país que les darían lugar a muchas utilidades, y tienen buena ocasión con motivo de la feria mensual, la más grande de aquellos contornos, y un mercado semanario que se celebra en todo el discurso del año, recayendo igualmente este beneficio de la Real Hacienda por los derechos que de ello le pueden resultar, y también se sigue la utilidad de no costear de cuenta de S. M. la conducción de la sal en lanchas hasta el pueblo, como se hace en el día».

Añade que este mal puede remediarse sólo con que un pontón de los del Departamento de Ferrol se dedique a limpiar en la ría y canal que se forma desde el Pasaje del Pedrido hasta el Puente Viejo de Betanzos, «que es la salida de la ciudad para el camino que va al Ferrol, en cuyas inmediaciones hay un pequeño muelle o embarcadero antiguo que es a donde en otro tiempo llegaban los barcos». Y termina suplicando se destine dicho pontón con los operarios necesarios a hacer la mencionada limpieza, siendo los gastos que con tal motivo se originen, de cuenta de la ciudad.

Ver efemérides de 16 de Agosto y 22 de Febrero de 1850. (Libro de Actas de la Junta del Reino, p. 137)

287.- **8 de Julio de 1837**

Se promulga en Betanzos la Constitución de 18 de Junio del mismo año, con toda obstentación «a que asistieron las autoridades, Milicia Nacional, pelotones de tropa del Regimiento provincial de Lugo, Plana Mayor y su lucida música, acompañando a la misma la dama antigua de los labradores, gaitas gallegas y una inmensa concurrencia de pueblos de todo el distrito. Por la noche hasta el día siguió tocando la propia música militar, con baile público y general, y en la Plaza de la Constitución se echó un globo aerostático, fuegos artificiales de diferentes clases y demás festejos, en los que ha reinado la mayor fraternidad y alegría en todos los concurrentes. Al día siguiente se hizo el juramento de aquel sagrado Código y continuaron las mismas funciones por el día y noche, echándose igualmente otro globo. «Eran las cuatro de la mañana y aún las gentes seguían bailando y las gaitas y danzas particulares entonaban las voces de ¡Viva la Constitución!, ¡Viva la Reina Doña Isabel!, ¡Viva S. M. la Reina Gobernadora!.

(El Conciso Correo de Galicia, de 20 de Julio de 1837).

288.- **8 de Julio de 1929**

La Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria hace público que concede audiencias a los interesados en los beneficios de la Fundación de Don Juan Francisco Pereira denominada «Cátedra de Latinidad», establecida en Betanzos, para que pueda exponer cuanto convenga a su derecho ante el Ministerio I. P. y Bellas Artes.

(Voz de Galicia, 17 de Julio de 1929)

289.- **9 de Julio de 1842**

Procedente de La Coruña, acompañado del Comandante y dos oficiales de la Milicia Nacional de dicha ciudad y de otras personalidades, llega a Betanzos el Infante Don Francisco de Asís de María, hijo del Infante Don Francisco de Paula Antonio, prosiguiendo luego su viaje a Lugo.

(Boletín de Noticias de 22 de julio de 1847, copiado en mi cuaderno).

290.- **9 de Julio de 1907**

Los vecinos de Betanzos solicitan de su Ayuntamiento, interese del Gobierno que el Archivo General de Galicia, que funciona en La Coruña, sea instalado en el edificio con tal objeto construido en aquella ciudad [de Betanzos] en el siglo XVIII. (La Temporada, de 25 de Agosto de 1907)

291.- * **10 de Julio de 1806**

Don Juan Balsa de la Vega, Teniente Reformado del Provincial de Betanzos, solicita de la Junta del Reino, se digne elevar a S.M. para la Real aprobación, el proyecto de que es autor, relativo a la creación, organización y subsistencia de un Batallón de Infantería Ligera, compuesto de naturales del país, que se titulará «Escopeteros Reales de Galicia».

El Reglamento por que había de gobernarse dicho Cuerpo consta de 48 artículos, y es muy curioso. En él se consigna que el Batallón tendrá por su Patrono al Apóstol Santiago; que las banderas serán dos, iguales en sus dimensiones a las que tienen los Regimientos de Infanteria, blanca la primera, con el escudo de las Reales Armas y el lema «Escopeteros Reales de Galicia»; y la segunda, también blanca, con la Cruz de Borgoña y el mismo lema; en uno de sus ángulos estarán las Armas del Reino de Galicia, y en los otros dos una flor de Lis; que no se permitirá el ingreso en el Cuerpo a los que no sean gallegos de nacimiento, excepto los Grandes de España y sus primógénitos; que toda la oficialidad ha de pertenecer a familias de la más alta calidad, y sus individuos han de ser de «buena disposición personal, conducta, talento e instrucción; que el mencionado Batallón ha de constar de ocho Compañías, y que en él no habrá cadetes, pero sí tres jóvenes por Compañía con arreglo a la R. O. de 3 de Febrero de 1784.

El artículo 7° dice: «El uniforme de los individuos de este Batallón será casaca corta encarnada, con faldriqueras en largo; cuello, solapa y vuelta azúl turquí con galón de plata, forro y botón blanco con la inscripción «Escopeteros Reales de Galicia», y encima una corona; sombrero redondo de copa alta con media ala levantada, y galón, cucarda y pluma encarnada con un tercio de punta blanca. El galón para los sargentos será de seda, y de hilo para la tropa, añadiendo que tanto ésta como su oficialidad traerá pelo cortado a la romana, patilla y bigote largo.»

En otro artículo (el 34) se señalan los sueldos y gratificaciones que se han de abonar mensualmente a los oficiales, tropa y fondos del Batallón, empezando por el Comandante, al que se le señala un sueldo de 2.500 reales y terminando por el armero, cuya paga será la de 120 reales. El repetido Cuerpo «usará de marcha granaderas y su Comandante será Coronel vivo y efectivo».

Por el artículo 43 se dispone que «no se admitirá a servir en este Batallón a ningún desertor, vago o sentenciado a las Armas».

«Se empleará su tiempo de paz en la persecución, arresto y conducción de desertores, vagos, contrabandistas y malhechores y escolta de los Reales caudales; y en el de guerra, en lo que más útil fuere al Real servicio.»

El último artículo decía que si lo propuesto mereciera la Real aprobación, se dignará S. M. mandar expedir y distribuir ejemplares del Reglamento a las personas a quienes corresponda.

El Reino de Galicia con fecha 21 de este mes, comunicó a Don Juan Balsa, que le era muy sensible no poder acceder a su súplica.

(Libro de Actas del Reino de 1806, folio 139, 147 y 152)

292.- **11 de Julio de 1469**

Real Cédula de Don Enrique IV haciendo donación a Gómez Pérez das Mariñas de 30.000 maravedís de juro cada año, perpetuamente, para él y sus descendientes, en servicio a sus muchos y buenos servicios. En virtud de esta Real Cédula, Gómez Pérez pidió que dichos maravedís le fuesen situados en cierta renta del Arzobispado de Santiago, correspondiéndole 8.500 en las de las alcabalas del coto de Cines, y 3.500 en las del de Bergondo, y el resto en otras partes de la misma diócesis. Ver efeméride de 4 de Noviembre de 1474. (Gómez Pérez das Mariñas, p. 10 y 12)

293.- * **11 de Julio de 1798**

Don Diego Rivera, vecino de Betanzos, a pesar del gravamen que le resulta del acomodo de ocho hermanas y hermanos, tener tres hijos próximos a estado y los débitos y pérdida de parte de sus rentas por la carestía de granos que acababa de perder Galicia, penetrado del amor y fidelidad que profesa al Rey y Gobierno monárquicos, ofrece a S. M. cuanto posee sin limitación alguna, y por donativo voluntario, 6.000 reales; los mil de pronto, 2.000 en el año siguiente y tres mil en el subsiguiente, si en ellos no cesare la guerra.

Ver efeméride de 22 de Junio de 1807 y 7 de julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14)

294.- * **11 de Julio de 1798**

Don José Ramón Quiroga y Rivera, de la propia vecindad, comunica al conde de Ezpeleta que, encontrándome con diez hijos e hijas que progresivamente van llegando a estado, con probabilidad de que tendrá alguno más, cuyas circunstancias no dejan ensanchar su corazón, como desea, en servicio del Rey su Señor, ofrece para las necesidades de la guerra el donativo de 1.000 reales y si acaso la lucha se prolongase y continúan las urgencias de la Corona, que renovará sus esfuerzos de lealtad con el nuevo subsidio que le fuese posible.

Ver efeméride de 13 de Julio de 1800 y 7 de Julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14).

295.- * **11 de Julio de 1798**

Representación dirigida a S. M. por Doña Mara Andrea de Puga y Patiño, con acuerdo y permiso de su marido Don Manuel Díaz de Montalvo, ambos residentes en Betanzos, en la cual dice.

«Que su abuelo Don Francisco de Puga, del tercio y quinto de sus bienes, formó un corto vínculo para el que llamó hasta a sus descendientes naturales, a falta de legítimos; que no habiendo quedado de dicho su abuelo otros descendientes naturales ni legítimos más que ella, y estar sin sucesor ni esperanza de tenerlo por su edad, a su muerte se consumirán los citados bienes en pleitos y litigios, sin que de ellos resulten beneficios algunos ni al Rey ni a la exponente, y que deseosa de manifestar su fidelidad como leal vasalla, pide al monarca se digne desligar y dar por libres los bienes del referido vínculo para beneficiarlos y apartar de ellos en la Real Tesorería de La Coruña 10.000 reales para ayuda de las necesidades de la guerra, y lo sobrante disponer de él en vida o a su muerte a su libre voluntad.

Ver efeméride de 16 de Junio de 1807 y 7 de Julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14).

296.- **12 de Julio de 1295**

Los concejos de los Reinos de León y de Galicia, entre los que se cuenta el de Betanzos, juntos en Valladolid, se constituyen en Hermandades y pactan guardar y respetar todos los derechos del Rey. Igualmente pactan, entre otras cosas muy interesantes, guardar y defender todos los fueros, usos y costumbres, franquezas, privilegios, cartas y libertades que les pertenecen, contra todos los que les hiciesen agravios, incluso contra el mismo Rey.

(Galicia, León y Asturias, por Álvarez de la Braña, p. 145)

297.- **12 de Julio de 1823**

Se reúnen en Betanzos los Generales Barón de Wers, francés, y Morillo, para combinar el plan de sitio de La Coruña y restablecer en esta ciudad el absolutismo.

(Queda pendiente por no encontrar nada de la invasión francesa en La Coruña. Para lo demás, ver la Historia que estudié en la Academia Militar)

(Hª de Betanzos de Flor. p. 129).

298.- * **13 de Julio de 1638**

El Licenciado Rodrigo Colmelo Bermúdez, Regidor en Betanzos, y el capitán Pedro Fernández de Vaamonde, hacen presente a la Junta del Reino de Galicia, como habían hallado a Juan de Quincoces respecto a la construcción

de ciertas fragatas para la escuadra gallega y venta de la artillería para la misma, el cual dijo que prometiera por dicha artillería 16.000 reales de plata antes de ahora, pero con posterioridad, el Gobernador de Cádiz le quitó dos piezas, por cuya razón y la de haber ofrecido su hermano Francisco de Quincoces 18.000 reales por ella, no podía pagar aquella cantidad. Y que en cuanto a las fragatas, que manifestara algunos inconvenientes, pero que toda vez que el Reino gustaba de ello, se comprometía a fabricarlas, y para cortar el riesgo de traerlas de Flandes, se ofrecía a hacerlo en los puertos de Puentedeume o Ribadeo, o donde el Reino fuese servido, pero que el maestro que la había de construir y dar forma para ellas, tenía que venir de Flandes «por ser fábrica que en estos Reinos no tenía noticia se hubiese usado». (Ver efeméride de 29 de Mayo de 1638). (Tomo de Varios, folio 136 vuelto).

299.- * **13 de Julio de 1800**

Don José Ramón Quiroga escribe al Administrador de Rentas Provinciales de Betanzos diciéndole que habiéndose incendiado la casa rectoral de San Martín de Bandoja sin que quedara de ella más que las paredes, en cuya feligresía por presentación suya propia, se hallaba el cura Don Fernando Quiroga, su hermano, el cual desde entonces había perdido la razón, estándole él cuidando y atendiendo con todo lo necesario por ver si conseguía su restablecimiento; y el tener que construir de nuevo la mencionada casa «el aumento de pagas que se me han recargado -añade- así por razón de criados, caballerías, consolidación de vales, como de los trescientos millones», le impedían por el momento contribuir con los 1.000 reales que había ofrecido para ayuda de sostener la guerra, pero que lo ejecutaría tan pronto se lo permitiesen sus ahogos económicos, cuyos particulares le causaban el mayor sentimiento por «no poder sacrificar más intereses en obsequio de la Magestad». Ver efemérides de 11 de Julio de 1798 y 7 de Julio. (Docs. de Betanzos, n° 14).

300.- **14 de Julio de 1678**

Don Francisco Aguiar y Seijas, natural de Betanzos, con el fin de posesionarse del obispado que el Rey le había concedido, se embarca en Sevilla con rumbo a Nueva España, a donde llegó después de una fatigosa travesía.

Ver efeméride de 14 de Agosto. (López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago, tomo IX, p. 276).

301.- **15 de Julio 1928**

Se inaugura en Betanzos el edificio que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de La Coruña, destina para instalar en él una sucursal.

[Sin datar].

302.- **16 de Julio de 1812**

La Justicia y Regimiento de Betanzos «montados en sus buenos caballos, ricamente enjaezados, lo propio que ejecutaban varios señores convidados, y también la comparse del gremio de Nuestra Señora del Rosario, y que otros muchos señores, al igual que lo hicieron los individuos de los demás gremios con sus comparsas, escoltados por la Milicia honrada con la correspondiente música», precedidos del pendón de la ciudad y con todo el ceremonial debido, salen de las Casas Consistoriales a publicar la Constitución. En el pueblo hubo con tal motivo fiestas y regocijos, repique de campanas, etc.

(Hª de Betanzos de Santiso, p. 417).

303.- * **16 de Julio de 1836**

Reñida acción en el alto de Covariz (a una legua de Carregal, yendo para Sobrado) entre parte de la caballería e infantería de la División facciosa de Navarra compuesta de 5.000 infantes y 200 caballos, y la escolta del convoy que formada por 150 hombres al mando de Don Ventura de la Bárcena, Capitán del regimiento de Extremadura, conducía al monasterio de Sobrado, convertido en fuerte, el tabaco, papel sellado y otros efectos pertenecientes a la Administración de rentas Estancadas del partido de Lugo.

El propio día llegó a Sobrado toda la División tomando posiciones a un tiro de bala con objeto de atacar el convento, pero el siguiente emprendió la marcha sobre Santiago, después de haber causado algunos muertos y herido a los defensores del edificio, y perdido varios hombres por el certero fuego que se hizo desde las torres y ventanas del mismo. Al tenerse en Betanzos noticia de estos sucesos, que fue el propio día, un enorme pánico se apoderó del vecindario a pesar de haberse adoptado grandes precauciones para la defensa de la ciudad por si fuera también atacada por las huestes enemigas.

Esta División navarra, constituía la llamada «Expedición de Gómez», tan famosa en la historia militar contemporánea. El General Miguel Gómez que la mandaba y del cual tomó el nombre, fue uno de los caudillos más ilustres del ejército del pretendiente Don Carlos. Organizada su expedición, sale de la provincia de Álava, penetra en Asturias ocupando a Oviedo, ciudad que abandona el 18 de Julio perseguido por el General Espartero, que nunca pudo darle alcance. Toma el camino de Grado, e invade a Galicia con suma rápidez. Avanza hasta Lugo llegando a Sobrado en la fecha anotada, pasa por las afueras de Betanzos y de La Coruña, se apodera de Santiago, sigue luego a León y, atravesando otras provincias, penetra en Andalucía. Retrocede a Burgos y el 20 de Diciembre entra en Orduña (Vizcaya) dando por terminada su atrevida «expedición» que duró seis meses, después de haber reñido sangrientos combates, aumentando su Ejército con muchos partidarios y recogido rico botín. La columna expedicionaria de Gómez causó el asombro no sólo de sus mismos enemigos, sino de España entera, regresando al Norte «con el noble orgullo de haber cruzado de un lado a otro el corazón del Reino». Sus rápidos movimientos, «revelaron el jefe, la audacia, el genio protegido por la fortuna». Tales fueron el hombre y la División que llenaron de espanto a los habitantes de Betanzos el día que se aproximaron a la ciudad. Ver efemérides del 21 y 23 de este mes. (Docs. Varios, n° 41, folio 7).

304.- **17 de Julio de 1349**

Real carta expedida en La Coruña por Alfonso IX por la cual, después de haber visto personalmente los puertos de esta villa y de la de Betanzos y, después de haber llamado y oido a los hombres buenos nombrados por los vecinos de las mismas, y examinado los privilegios que presentaban, corta todas las disputas, contiendas e incidentes que había entre ellas sobre la facultad de la carga y descarga de mercancías, mandando que los de Betanzos puedan cargarlas en su puerto y llevarlas a donde quisieren, pero que a la vuelta vengan a La Coruña a descargarlas y pagar los derechos establecidos. (Vedia, Hª de La Coruña, p. 17 y 152)

305.- **18 de Julio de 1678**

El prelado de la diócesis accede a la pretensión de la ciudad de Betanzos referente a la fundación, en la misma, de un convento de religiosas de la Orden de San Agustín.

Ver efeméride de 7 de Julio de 1672 y 28 de Febrero de 1678.

(Hª de Betanzos, de Santiso, p. 391).

306.- **19 de Julio de 1812**

Jura de la Constitución en Betanzos. Tuvo lugar esta ceremonia, en las casas consistoriales, y seguidamente en las iglesias de Santiago y de Santa María. Al templo de Santiago concurrieron todas las autoridades civiles y militares y eclesiásticas, funcionarios públicos, etc. Empezada la misa y antes del ofertorio, el Procurador Síndico «tomó en sus manos el Libro de la Constitución, y después de haberlo besado y puesto sobre su cabeza, lo leyó en alta voz que pudieron muy bien entenderle cuantos se hallaban en dicha iglesia», y terminado, el párroco exhortó a sus feligreses manifestándoles la obediencia referida a la Constitución, prosiguiendo luego la misa hasta el Evangelio de San Juan, en cuyo acto el mencionado Regidor exigió juramento al pueblo y al clero. Al final se entonó un solemne Te Deum. La jura en Santa María estuvo autorizada solamente por dos concejales y un escribano. (Hablar de las medallas).

(Hª de Betanzos, por Santiso, p. 408)

307.- * **19 de Julio de 1836**

El Administrador de Rentas Estancadas del Partido de Betanzos, comunica al de Galicia, que en la noche del día 16 anterior se presentó en dicha ciudad el de Villalba huyendo de la partida del cabecilla llamado Pardo de Rábade, y conduciendo los efectos y caudales que existían en su poder para librarlos de caer en las manos de aquellos facinerosos, mediante haberse retirado a Ferrol los nacionales de la mencionada villa y el destacamento de tropas que había en ella y el cabecilla Pardo entrar en Villalba.

Al día siguiente de la muerte de Fernando VII se levantaron en Galicia numerosas partidas a favor del pretendiente Don Carlos, a las que, más que aquel nombre pudiera adjudicárseles el de gavillas latro-facciosas. Aunque avanzaban en el país, como no había unidad ni conexión entre ellas, las tropas gubernamentales las batían y exterminaban con relativa facilidad.

(Docs. Varios, n° 41 vuelto)

308.- **20 de Julio de 1809**

Llega a Betanzos el Capitán General de Galicia, Marqués de La Romana, con objeto de reanimar el espíritu público. Instala allí un parque de Artillería y toma otras medidas que desagradaron al vecindario y al Ayuntamiento, el cual en 12 de Enero del año siguiente se ve obligado a elevar al Rey una protesta contra la gestión del expresado marqués.

Ver efeméride de 12 de Enero de 1810. (Hª de Betanzos, por Santiso, folio 404).

309.- * **21 de Julio de 1798**

Don José Joaquín de Yebra y Pimentel, residente en Betanzos, contesta a la comunicación que por mano del Corregidor de Betanzos le enviara el Gobernaor del Consejo, conde de Ezpelea, que ofrece a S. M. como donativo voluntario de guerra la cantidad de 18.000 reales de vellón. Ver efeméride de 7 de Julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14).

310.- * **21 de Julio de 1836**

El Comandante militar de Betanzos comunica al Subdelegado de Rentas Reales en dicho partido que la facción vizcaína había retrocedido durmiendo en las Cruces la noche pasada, por lo cual temía que algunas fuerzas de ellas fuesen sobre la ciudad, especialmente dos batallones mandados por el cabecilla Ramos que estaban dispuestas a sofocarla el mismo día según rumores públicos; y que aunque él estaba decidido a defenderse sería conveniente que tomase las disposiciones convenientes en cuanto a poner a salvo los efectos de la Real Hacienda; y le manda de orden para que los carabineros de a pie y a caballo se reúnan en la Administración para desde allí resistir, pues venían protegidos por los fuegos del cuartel (convento) y demás puntos que se establecieren. El Administrador de Rentas transmitió el aviso al de Estancadas quien, con toda urgencia, trató de poner a buen recaudo todos los caudales y efectos que tenía preparados. Estando en esta operación, la gente que había en el Campo de la Feria, donde está situada la Casa de Administración, empezó a huir por todas direcciones diciendo: «¡ahí están, ahí están!, de resultas de haber visto ocho o diez facciosos que venían pasados y que la gente creyó ser la avanzadilla de la División Navarra». Sin embargo, pudo hacerse el embarque, aunque con gran dificultad de encontrar carros que condujeran dichos efectos al embarcadero y mozos que los cargasen y embarcasen, por haber huido todos. Y aprovechando la marea alta salió la nave a ponerse en franquía al puerto de Sada.

Ver efeméride de 16 de Julio de 1876.

(Docs. de Betanzos, n° 14).

311.- **21 de Julio de 1821**

El Juez de 1ª Instancia de Betanzos interesa del Jefe Político de La Coruña, la busca y captura de Don Diego García, cura párroco de San Vicente de Carres, a quien está instruyendo causa sobre no haber leído a sus feligreses la última alocución del Sumo Pontífice. (Papeles Flor.)

312.- **22 de Julio de 1345**

El Rey Don Alfonso IX con la Reina Doña María y su hijo y heredero el Infante Don Pedro, estando en Santiago, confirma la traslación de Betanzos al castro de Unta. Suscriben el privilegio Don Incef Abul Agege, Rey de Granada; el Infante Don Fernando, hijo del Rey de Aragón, sobrino del Rey; los hijos del Rey, Don Enrique, Señor de Trastámara, Lemos, Sarria, Noreña, Cabrera y Ribera; Don Fadrique, Maestro de la Orden de Santiago y Fernando, Señor de Haro; Don Tello, Chanceller Mayor y Don Juan, Señor de Ledesma. Siguen otras suscripciones de prelados y magnates en número de 67.

Fue expedido este diploma, según se consigna a final del mismo, «en el año en que el Rey Don Alfonso venció al poderoso Albohacen, Rey de Marruecos y de Fez y de su vis Meca y de Tremecen, y al Rey de Granada, en la Batalla de Tarifa, que fue lunes, treinta días de Octubre Era de mil trecientos y setenta y ocho años, en el año segundo que el sobredicho Rey ganó Algeciras de los moros, y cuatro años que el sobredicho Don alfonso reinó».

Suscriben también el Infante Don Pedro; Don Juan, hijo del Infante Don Manuel, Adelantado Mayor de la Frontera; Don Fernando de Castro, Pertiguero de Tierra de Santiago; Don Lope Díaz de Cifuentes, Adelantado Maor de Galicia; Don Egidio Bocanegra de Genna, Almirante Mayor de la Mar. Con estos, descontándose, restan 62 suscriptores más.

(Ver efeméride de 13 de Febrero de 1219). (Boletín de la Real Academia, tomo 4°, p. 290).

313.- * **22 de Julio de 1771**

Es bautizado en la parroquial de San Andrés de la ciudad de Santiago, Don Antonio María Piñeiro de las Casas, marqués de Bendaña, hijo de Don Gregorio María Piñeiro y Doña Andrea María de las Casas y del Águila, y sobrino de Don Andrés Vicente Piñeiro, de quien heredó el título. En la Universidad de su pueblo natal cursó la Carrera de Derecho, y en 1792 era ya catedrático de Vísperas de Leyes y Clásico de la Real Academia de entrambos Derechos de dicha Universidad, recibiendo en la misma, en 1794, el grado de Licenciado. Avecindado en Betanzos, dedícose con ahinco al estudio de la Historia de esta población, haciendo para ello investigaciones en los principales archivos del Reino, y en los de algunas capitales y monasterios de Galicia, en todos los cuales obtuvo interesantes documentos relacionados con el asunto y, así, consultado por varios eruditos sobre diversos aspectos histórico-descriptivos de aquella localidad, especialmente en lo que se refiere a la antigüedad de la misma, pudo afirmar, contra lo expuesto en viejas crónicas, que el origen de Betanzos no era tan lejano como en estas se consignaba.

En 1828 escribió el propio Marqués respecto al particular: « En esta ciudad, que se supone antiquísima, no hallo la más leve traza de una antigüedad remota, y de todos sus edificios, no creo que llegue ninguno al año 1200». Continúa luego con una ligera descripción de los principales templos del pueblo y añade. «Los tres más antiguos que se ven aquí, son la la parroquia de Santiago, que se supone matríz, la de Santa María del Azogue y el convento de San Francisco. La primera, sin embargo de su preconizada antigüedad, no me queda duda que es obra hecha por Fernán Pérez de Andrade el Bo, que vivó por el año de 1340 y testó en en 1390, lo mismo que el dicho convento de San Francisco, donde se ve su sepulcro, y la otra parroquia de Santa María, que todos son no sólo de un mismo tiempo, sino ejecutados por un mismo maestro, como lo demuestra el orden de su arquitectura, el gusto de sus adornos, las figuras de animales idénticas que en ellos están esculpidas y, por último, hasta los escudos de armas del dicho caballero, cuyo epitafio no se puede leer porque habiéndolo trasladado los frailes, pusieron la mitad de su letrero pegado a la pared, y sólo se lee lo que está descubierto».

La afirmación de que los edificios a que alude el párrafo copiado, pertenecían al siglo XIV, hecha en una época en que los estudios arqueológicos estaban poco desarrollados y extendidos, nos prueba el mucho conocimiento que de este arte poseía este ilustre prócer.

En su tiempo apareció en la iglesia de Santa María la lápida de un Príncipe mahometano, con su correspondiente inscripción en carácteres arábigos, y tan pronto nuestro biografado tuvo noticia de ella se apresuró a recogerla y a calcarla en un pereal finisímo como batista remitiendo el calco a París para su traducción. De dicho descubrimiento da cuenta en los siguientes términos: «Lo que si hay digno de atención, no por su antigüedad, sino por el primor de su trabajo, es una lápida de mármol blanco que se conoce estaba derecha sore un pedestal, y se halló debajo del altar mayor de la parroquia de Santa María, la cual contiene el epitafio de Aben Chajjaj-Jociput descendiente de los Califas cuya genealogía está prólijamene referida con aquellos títulos pomposos y altisonantes propios del estilo oriental, viniendo a concluir con que este gran Señor murió de peste el último día del gran mes de Ramadán del año 891». Bastantes años después otros arqueológos estudiaron nuevamente la lápida no llegando a ponerse de acuerdo ni en su inscripción ni en la lectura e interpretación de su letrero. Pero lo que dió gran nombadía a nuestro Marqués, fueron sus profundos conocimientos en ciencias naturales, y muy especialmente en la Química, sosteniendo una activísima correspondencia con el famoso Orfila, cuando éste regentaba su cátedra de París. En determinada ocasión en que se celebraba un Congreso al que concurrían sabios y químicos de varios países, presentó una tesis original suya, en la que, según parece, se adelantaba notablemente a los conocimientos de su época, hasta el punto de que había vislumbres de algo que se refería a lo que después fue la teoría microbiana y es de interés el consignar que en el mencionado Congreso y, con objeto de obviar la dificultad de la diferencia de idioma de los congresistas, propuso que se disertara en latín y en esta lengua desarrolló su tesis. Sostuvo durante su vida numerosas amistades y relaciones cientifícas con todos los sabios de Europa.

Jurisconsulto notable, historiador, arqueólogo, químico insigne y versado en otras

muchas disciplinas, el Marqués de Bendaña fue uno de los gallegos que más enaltecieron a su patria durante el primer tercio del siglo XIX.

(Archivo parroquial de San Andrés. Universidad. Miñano, actual Marqués).

314.- * **22 de Julio de 1836**

El Administrador de Rentas Estancadas de Galicia, pone en conocimiento del Intendente de la provincia, que el día 18 de dicho mes, se presentó en la Administración de Betanzos el subalterno de los Puentes de García Rodriguez, haciendo entrega de los efectos y caudales que se hallaban bajo custodia, debido a hallarse insegura la villa por haber tenido noticia de que la facción del cabecilla llamado Pardo el de Rábade había ocupado la víspera el pueblo de Villalba.

Ver efeméride de 18 de Julio de 1836. (Docs. Varios, n° 417, folio 18)

315.- **23 de Julio de 1749**

En virtud de Real Orden de esta fecha queda extinguido en Betanzos el Regimiento de Infantería de Portugal.

Este Cuerpo militar, de tan honrosa historia, fue creado en Galicia el 1° de Julio de 1643 por Don Fernando Valladares y Sarmiento, su primer Maestro de Campo. Componíase de 1.000 hombres y tomó el título de Tercio de Valladares, en alusión al apellido de su fundador. Sus armas eran las del vecino país y su patrona Santa Isabel, Reina de Portugal.

Hace toda la guerra en el país mencionado (1657-1668) donde cubre los fuertes de Aysona y Fillaboa; derrota al enemigo en Chamucinos; toma las plazas de Monzón, Fuente Real y Salvatierra y asiste a otros muchos hechos de armas. Embarca seguidamente para Flandes y se bate heroicamente en Seneff y en Bruges; ocupa a Valcourt (1689) y contribuye principalmente a la terrible derrota del Mariscal francés Humiers; lucha con éxito adverso en la Campaña de 1690-1693, pero se cubre de gloria en Namur, cuya plaza toma por asalto en 1695. En la Guerra de Sucesión (1702-1708) interviene brillantemente en los princiales hechos militares, en especial en la rendición de Barcelona (1714). Por disposición Real de 1 de Febrero de 1718 es reducido este organismo a Regimiento, tomando el nombre de «Portugal» siendo su primer cuartel, el Príncipe de Signi. Durante las operaciones de Africa arrasa las fronteras que los moros habían construido en Ceuta (1723). En 1719 pasa destinado a Escocia, pero una tempestad dispersa las naves, arribando una parte del Regimiento a Lisboa y la otra a Vigo. Se distingue notablemente en las Campañas de Italia (1733-1735) asistiendo a la toma de Toscana, Nápoles y otras plazas. Pasa luego a América (1740) y a su regreso a la Península es extinguido en Betanzos (1749) donde se hallaba de guarnición. (Clonardo, tomo 9°, p. 230).

316.- * **23 de Julio de 1836**

Entra en Sobrado el General Espartero al frente de una División de Navarra que acaudillaba el General carlista Gómez, con cuya llegada cesa el pánico en Betanzos y renace la tranquilidad en la población. Ver efemeride de 16 de este mes. (Docs. Varios, n° 41, p. 26).

317.- **23 de Julio de 1929**

Procedentes de La Coruña y de paso para Ferrol, se detienen en Betanzos los aviadores Don... Jimeno y Don.... Iglesias, éste natural de Ferrol, siendo recibidos con gran entusiasmo por todas las autoridades y por el pueblo.

Estos insignes pilotos, tripulando el «Jesús del Gran Poder», dieron el salto desde España al Brasil, de allí a Buenos Aires, Santiago de Chile y otras capitales hasta la Habana, de donde regresaron a la Península a bordo de un trastlántico. (El Ideal Gallego de 25 de mismo mes).

318.- * **24 de Julio de 1593**

Testamento de Juan de Alba, Regidor de Betanzos, por el cual funda una obra pía para casar cada año una doncella de su linaje, huérfana, virtuosa y pobre, vecina de la parroquia de Morujo o del coto de Bergondo, de edad de 16 años, pocos más o menos, dándole 50 ducados al día de Nuestra Señora de las Nieves; y no habiendo doncellas de su linaje, en este caso, puedan dotarse otras de buena fama y que lo merezcan, con tal que sean nacidas y naturales de las dichas feligresías y coto aunque no sean sus deudas ni vengan de su linaje. A falta de doncellas que casar, manda que los 50 ducados se den a un muchacho pariente suyo que tenga ingenio y quiera estudiar para sacerdote y ruegue a Dios por su ánima. Dispone también que a su muerte se le de sepultura en el convento de San Francisco de Betanzos, donde lo está Sabina Reimóndez, su

primera mujer, y en la misma sepultura, y no pudiendo ser, en la en donde yace su padre, otro Juan de Alba que está «cavo del púlpito, entrando en la capilla de San Juan» del referido convento, o en otra cualquiera, y que saquen los huesos de dicha su mujer y los echen con los suyos.

Se diga fecha y sitio del testamento. (Tomo de Varios, folio 64).

319.- * **24 de Julio de 1798**

Donativos voluntarios que para necesidades de la guerra ofrecen a S. M. el Subdelegado, administrador y dependientes de la Administración de Rentas Provinciales de Betanzos, a saber: Don Andrés Santolaria, Subdelegado (la gratificación que goza anual), 550 reales de vellón; Don Alfonso González Moreno, Administrador y Tesorero (una mesada) 450 reales; Don Benito Barreiro y Luaces, oficial interventor, 360; Don Luís García Fernández, oficial segundo, 180; Don Hilario José de Velasco, oficial tercero, 180; Don Roque Zapata, fiel del Registro del Campo, 100; Don Antonio Refojo, fiel del Puente Viejo, 100; Don Juan Atonio Garza, fiel del Puente Nuevo, 100; Don Pedro Blanco, fiel de Carnes, 60; Don José Concheiro, guarda, 56; Don Franciso Pardo, guarda, 56; Don José Troncoso, guarda, 56; Don pedro Quiroga, guarda, 56 y Don Miguel Quirós, guarda, 56. Cuyas cantidades suman un total de 2.360 reales.

Ver efeméride de 7 de Julio de 1798. (Docs. de Betanzos, n° 14).

320.- **25 de Julio de 1122**

Carta de dote y arras que otorga el conde Don Bermudo Pérez de Traba a favor de su mujer la Infanta Doña Urraca, hija del conde Don Enrique y de la Reina Doña Teresa de Portugal, en cuya dote entra el monasterio de las Cascas con todos sus agregados.

Don Bermudo Pérez «pasmo y admiración de su siglo, compañero inseparable del famosísimo Emperador Don Alfonso VII, Capitán General de sus tropas, y el más esforzado soldado en todas las batallas», fue hijo del gran conde Don Pedro Froila de Traba. En unión de su hermano, el no menos célebre Don Fernando, ayudó al Príncipe Don Alfonso, después primer Rey de Portugal, a pelear contra los moros, y en 1125 tenía en honor la ciudad de Viseo. Fue a la conquista de Jerusalén por dos veces volviendo de la última en 1155. En 1118 la Reina Doña Urraca en recompensa de los muchos servicios que de él y de su mencionado hermano había recibido, dió a ambos el monasterio de Sobrado. Agradecidos estos caballeros a tan estimable merced, regalaron al Príncipe Don Alonso, más tarde Emperador de España, hijo de la Reina, un lebrel llamado Urgario y un venablo que valía 500 sueldos. Luego reedificaron el monasterio y pusieron en él la Orden del Císter. Don Fernando, ya anciano, tomó real hábito de monje en esta Casa religiosa y en ella acabó sus días en 1168. Estuvo casado con la Infanta Doña Urraca Enríquez, hija del conde Don Enrique de Borgoña y de la Reina Doña Teresa de Portugal, hermana, por lo tanto, de Don Alfonso Enríquez, fundador y primer monarca de la nación lusitana.

Ver efeméride de 9 de Octubre de 1138, 8 de Septiembre de 1145, 4 de Febrero de 1142, 6 de Agosto de 1160 y 15 de Octubre de 1169.

(Hª de Sobrado, p. 67).

321.- **25 de Julio de 1835**

Real Decreto en el que se expone que el aumento inconsiderado y progresivo de monasterios y conventos, el excesivo número de individuos de los unos y la cortedad de los otros, la relajación, que era consiguiente, de la disciplina regular, y los males que de aquí se seguían a la religión y al Estado, excitaron más de una vez, para su correción, el celo de los Reyes, el de las Cortes y el de la Santa Sede, aunque siempre sin eficacia. Que de esto resultó que a la fecha presente existiesen en España más de 900 conventos que por el corto número de sus individuos no podían mantener la disciplina religiosa ni ser útiles a la Iglesia, y que se precisaba poner pronto remedio a los males que eran consecuencia de la inobservancia de estas máximas. Teniendo en cuenta todo lo referido, se manda en la real disposición, entre otras cosas, que los monasterios y conventos de religisos que no tengan doce individuos profesos, de los cuales la tercera parte a lo menos sean de coro, queden, desde luego, suprimidos, y lo mismo se verifique en lo sucesivo respecto de aquellos cuyo número venga a reducirse con el tiempo a menos del establecido.

En virtud de este Real Decreto fuero extinguidos en Galicia los siguientes conventos: de la Orden de Santo Domingo, los de Betanzos,

San Saturnino, Ortigueira, Tuy, Orense, Ribadeo, Monforte y Vivero; en la Orden de San Bernardo los de Acibeiro y Junquera de Espadañedo; de la Orden de Agustinos Descalzos, los de Puentedeume y Sarria; de la Orden de San Juan de Díos, los de Pontevedra, Lugo y Monforte.

(Tomo de Varios, folio 165)

322.- **25 de Julio de 1909**

Pasa por Betanzos, en autómovil, con dirección a Ferrol, S. M. el Rey Don Alfonso XIII, acompañado del Jefe del Gobierno Don Antonio Maura, del Ministro de Marina Sr. Ferrandi y del Gobernador Civil de La Coruña Don Felipe Crespo de Lara.

(Hª de Puentedeume, por Couceiro Freijomil p. 148 y 149).

323.- **26 de Julio de 1579**

Nuevas Ordenanzas de la Cofradía de San Roque, de Betanzos, autorizadas por el escribano Juan Pérez Álvarez. En ellas se dice que «el regocijo exterior es muestra evidente del interior del alma con que principalmente las santas memorias se han de regocijar», y entre otras cosas, se establece, que todos los cofrades tengan la obligación de hacer una máscara de a caballo, disfrazados con sus libreas buenas, juntándose la víspera del santo con sus cuartagos en el lugar que el mayordomo les señalare, sin poder excusarse con ningún impedimentio ni disculpa, so pena de 1.000 maravedises al que no saliere; y así disfrazados vayan de dos en dos derechos a la capilla de San Roque y allí se apeen y con sus velas en la mano, por el mismo orden, salgan en la procesión delante de la clerecía, con mucha devoción y reverencia y orden de la dicha procesión hasta que termine, dejando el santo en su capilla. También se ordena que se restablezca el juego de la sortija como se hacía anteriormente, y que los cofrades ventureros que hubiesen de correr el referido juego, durante ocho días antes de la festividad, traigan plumas en sus gorras o sombreros, bajo multa de un ducado para la mencionada capilla.

(Pablo, Notas. Tomo II, p. 119)

324.- **26 de Julio de 1688**

El Gremio de Mareantes de La Coruña da poder a varios procuradores para querellarse de los pescadores de los puertos de Betanzos, Sada, Ares, Redes, Puentedeume, Mugardos, Ferrol y La Graña, no sólo por intrusarse éstos a efectuar la pesca de la sardina dentro de la misma bahía de La Coruña y de su zona, que se extendía desde el Seijo Blanco hasta la Torre de Hércules, lo que daba lugar a frecuentes reyertas y colisones entre unos y otros, sino también por emplear el aparejo llamado jeito, que estaba prohibido, en vez del cedazo o cerco, único autorizado por la Ley.

(Tettamancy, Hª de La Coruña, p. 244)

325.- **27 de Julio de 1578**

Subasta de la obra de un hospital, en Santiago, a la cual se presentó, entre otros licitadores, Juan de Nabeda, maestro del puente de la ciudad de Betanzos. (López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago. Tomo VIII, p. 265).

326.- **27 de Julio de 1797**

Toma el hábito en el convento de San Saturnino, en Betanzos, el heroico capellán del Batallón Literario de Santiago, natural de aquella ciudad, el Dr. José Tomás Naveira.

Ver efeméride de 28 de Julio y 18 de Septiembre. (Ultreya, N° 10. Nada más contiene de interés).

327.- **27 de Julio de 1883**

Se promulga una Ley autorizando al Gobierno para otorgar, bien por concurso o directamente, al particular o a la empresa que presente mayores garantías, la concesión de la línea del Ferrocarril de Ferrol a Betanzos. Se subvenciona por ella al contratista, con la cantidad de 2.054,508 pesetas en metálico.

Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913. (El Correo Gallego, de Ferrol, de 9 de Mayo de 1913 que hay en la Academia en un paquete.)

328.- **28 de Julio de 1798**

Profesa en el convento de San Francisco, de Santiago, fray José Tomás Naveira, natural de Betanzos y heroico capellán del Batallón Literario de la Universidad compostelana.

Ver efeméride de 27 de Julio y 18 de Septiembre. (Ultreya, n° 10. Nada más contiene de interés).

329.- **29 de Julio de 1634**

Se encarga a Domingo de Rubiños, entallador, vecino de Betanzos, con destino a la capilla de

San Antonio que en el convento de San Francisco de dicha ciudad tenía Don Pedro Pardo de Andrade, la construcción de unas rejas con sus puertas asimismo de rejas todas torneadas con sus soldaduras, guarniciones y armas del mencionado Don Pedro, de la forma y manera que estaban las rejas de la capilla de Ares Pardo de Figueroa.

El mismo artista, en 1676 recibió el encargo de hacer un retablo de nogal para el altar de San Antonio en la iglesia de Santa María del Camino, extramuros de la repetida ciudad, de iguales dimensiones y hechura que el de Santa Ana de la propia iglesia, excepto los capiteles de las columnas que habían de ser corintios.

(Diccionario de Pablo).

330.- * **30 de Julio de 1836**

El Administrador de Rentas Estancadas de Betanzos, pone en conocimiento del de Galicia, que la víspera estuviera la facción que antes mandaba el cabecilla López, y ahora, según noticias, el P. fray Saturnino, en la aldea de la Regueira, en número de más de 200 hombres, matando ocho paisanos e hiriendo a cinco que fueron conducidos a la ciudad, y que por lo tanto, nada tendría de extraño que dicha facción, valiéndose de la poca tropa que tiene el destacamento de Betanzos, que cuando va acompañando al correo no queda ninguna, intentara alguna empresa contra la población, no dando lugar a salvar los efectos de la Hacienda pública «porque en estos casos todos tratan de salvarse, como sucedió el día 21, que de resultas de la alarma que hubo no se encontraban carros ni mozos que cargasen y condujesen los efectos al embarcadero». Añade que, por su parte, procurará por todos los medios que estén en la posibilidad y a su alcance «el que si es posible no caiga en poder de los asesinos ni un sólo cigarro».

Fray Saturnino fue el último Prior de Cines y al ser exclaustrado, organizó un partida facciosa, la que mandada y dirigida por él, asoló las comarcas próximas a su antiguo convento. Su instinto cruel y sanguinario le dió triste celebridad, y aún hoy se le menciona con horror en los lugares que fueron teatro de sus crímenes.

Ver efemérides de 9 de Mayo de 1837 y 8 de Marzo de 1338. (Docs. Varios, n° 41, folio 28)

331.- **30 de Julio de 1612**

Fundación de la Cofradía de San Antonio de Padua, de Betanzos, inclusa en el convento de San Francisco de dicha ciudad.

(Hª de Betanzos, por Santiso, p. 255).

332.- **30 de Julio de 1798**

Carta del Capitán General de Galicia dirigida a la ciudad de Betanzos, pidiendo le ofrezca a S. M. un donativo voluntario para las atenciones de la guerra.

Ver efeméride de 7 de Julio de 1798.

(Hª de Betanzos, por Santiso, p. 388)

==========

AGOSTO

333.- * **1 de Agosto de 1637**

Querella de Rodrigo de Sar, por otro nombre, «Xan do Toxo», vecino de San Miguel de Figueroa, ante la Audiencia de La Coruña, contra el Corregidor y Justicia Ordinaria de Betanzos, escribano Alonso López Ballo y otros de dicha ciudad, todos los cuales, por usurpar los bienes del querellante, lo habían denunciado como encantador de lobos y raposos diciendo que salía a hacer bendiciones y encantos a los lobos atrayéndolos a sí para que le trajesen el ganado o hicieran daño en las partes a donde él quería, habiéndose dado el caso de que en la referida parroquia de Figueroa, en la que «jamás han bajado los lobos del monte a ella sino desde que el acusado ha venido a vivir a la misma, las mencionadas fieras, encantadas por el Xan do Toxo mataban y llagaban las vacas de los vecinos, que eran enemigos suyos. La Audiencia reclamó los autos y, amparando al sobredicho en su derecho, mandó que le fueran restituidos sus bienes.(Papeles de la Academia que fueron de Oviedo. Mazo que decía: Archivo General de Galicia).

334.- * **2 de Agosto de 1918**

Se reúne en la Real Academia Gallega de La Coruña, el Jurado calificador de los trabajos presentados para los Juegos Florales de Betanzos, los cuales habían de celebrarse el día 17 del mismo mes, con objeto de estudiar dichos trabajos y adjudicar los correspondientes premios.

Ver efeméride de 17 de Agosto.

335.- **3 de Agosto de 1841**

Por virtud de un Decreto de este día suprímese el Regimiento Provincial de Betanzos n° 24, tomando el nombre de Teruel

(Efeméride de Hungarelo)

336.- **4 de Agosto de 1402**

Testamento de Gonzalo Ozores de Ulloa, progenitor de los condes de Monterrey, otorgado en el castillo de Pambre, por el cual se funda una capellanía perpetua en el monasterio de Sobrado a cargo de un monje de dicha Casa religiosa, a quien manda para su mantenimiento el foro de Mellid y 4.000 maravedís de moneda vieja para que con ellos compre heredades de vino en Betanzos. Deja también a los conventos de Santo Domingo y San Francisco de dicha ciudad 40 maravedís a cada uno para que los frailes rueguen a Dios por su alma. (Galicia Histórica. Colección Diplomática, p. 171 y 172).

337.- **4 de Agosto de 1823**

Llegan a Betanzos las tropas absolutistas mandadas por el Duque de Cartagena. (Efemérides de Hungarelo).

338.- **5 de Agosto de 1834**

Es elegido el primer Ayuntamiento popular de Betanzos, que presidió Don Gabriel Pita da Veiga. (Hª de Betanzos, de M. Santiso, p. 444).

339.- * **6 de Agosto de 1557**

Capitulaciones suscritas en Valladolid por los poderados de las ciudades y provincias de Galcia comprometiéndose a dar a S. M. 20.000 ducados a cambio de la concesión del derecho del Voto en Cortes. Entre otras cosas se estableció también que se respetase la memorial costumbre relativa a la preferencia de asiento y habla que dichas ciudades tenían cuando se celebraban las Juntas del Reino y que se hiciese extensivo a las Cortes al reunirse éstas después de obtener el privilegio del Voto. La de Betanzos era la tercera en hablar y sentarse. Como procurador por Betanzos, concurrió a Valladolid a firmar las mencionadas capitulaciones el Regidor Gómez Ares de Vaamonde. (Docs. que están para publicar en la C.[carpeta(?)] del Boletín).

340.- **6 de Agosto de 1160**

El conde Don Bermudo Pérez de Traba, novicio en Sobrado, hace donación a este monasterio de la fraga de Pravia o Piavia y la demarca por los siguientes términos: por la vía de Genrozo hasta el puente de las Cascas y por el río Mendo y por el río de Roiberal (en estos límites entran los lugares de la Graña). Otorgóse la escritura reinando Don Fernando en León y Galicia y, entre otros, la suscribe el famoso Don Fernando, Conde de Traba y de Monterroso, hermano del Don Bermudo. Ver efeméride de 25 de Julio. (Ferrol y Puentedeume, p. 70 y tumbo de las Cascas, folio 166).

341.- * **7 de Agosto de 1806**

El Reino de Galicia junto en La Coruña, debido a su reglamentaria y próxima disolución, nombra sus corresponsales a los Diputados de dicha ciudad y la de Betanzos para que tramiten y despachen todos los asuntos pendientes y otros que los requieran.

Ver efeméride de 18 de Septiembre.

(Libro de actas, folio 208).

342.- **8 de Agosto de 1813**

Orden de las Cortes del Reino dada en Cádiz, mandando que las provincias subalternas de La Coruña y Betanzos deben reunirse para nombrar los Diputados que les pertenecieran, y no con separación una de otra.

(Colección de docs., folio 4°).

343.- * **8 de Agosto de 1579**

En La Coruña, el licenciado Gudiel, Oidor y Alcalde Mayor de Galicia, a quien la Real Audiencia cometiera el repartimiento para la obra de los puentes de Caldas de Reyes, declara «que reciben aprovechamiento de que se hagan las dichas fuentes todas las siete provincias de este dicho Reino de Galicia» y, por lo tanto, reparte entre ellos 6.000 ducados, cantidad calculada para la obra referida. A la ciudad y provincia de Betanzos le correspondió contribuir con 380 ducados y se le ordenó -lo mismo que a los otras- que prorratease dicha cantidad entre los concejos y partidos de que constaba, conforme al aprovechamiento que cada uno de ellos recibió «haciendo el dicho repartimiento entre todas las personas así eclesiásticas como seglares, prelados, dignidades, cabildo, monasterios, hijosdalgo, viudas y todas las más personas libres de otros repartimientos, excepto las cuatro Ordenes Mendicantes». Todas las ciudades se

sintieron agraviadas con el repartimiento y recusaron a los peritos Juan de Herrera y Gregorio Fernández pidiendo otros que hiciesen un presupuesto módico, oponiéndose a tanto gasto, entre otras razones, « por la peste que de tantos años hay en este Reino, y las muchas puentes que de cinco a seis años a esta parte se han hecho de nuevo». Ver efeméride de 15 de Agoso de 1578. (Manuscrito que fue de Oviedo y que tengo en casa).

344**.- 9 de Agosto de 1740**

El Capitán General de Galicia, conde de Ytre, partcipa al Ayuntamiento de La Coruña que manó establecer un puesto en el lugar de Iñás, con un cabo y tres soldados que sirvan a facilitar la conducción y comunicación de las órdenes y noticias de los cuarteles de Betanzos, Puentedeume y demás pueblos de la provincia de Betanzos.

(De los apuntes que copié de los Libros de Actas del Ayuntamiento de La Coruña)

345.- * **10 de Agosto de 1556**

El concejo de La Coruña acuerda que se escriba al Teniente de Betanzos que mande el marco de esta ciudad para por él hacer otro.

(Papel que copié en el Archivo del Ayuntamiento).

346.- **10 de Agosto de 1814**

Cesa en sus funciones el Ayuntamiento Constitucional de Betanzos y es reemplazado por el antiguo de los regidores perpetuos.

(Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 428).

347.- **11 de Agosto de 1879**

Varios concejales del Ayuntamiento de Betanzos ruegan al mismo, apruebe y consigne en acta la proposición siguiente: «El Ayuntamiento de Betanzos se asocia al sentimiento general que demuestra Galicia entera por haber quedado pendiente de discusión en el Congreso la Ley sobre la construcción de la línea férrea del Noroeste, y declara haber visto con dolor profundo la conducta observada por el Diputado de este Distrito y demás de Galicia que, posponiendo los intereses del país a su comodidad personal, han abandonado sus escaños cuando su presencia era más necesaria frustando las legítimas esperanzas de sus electores, y dando lugar a aquel fracaso.» El Alcalde se negó a dar cuenta de la proposición referida. (La Ilustración Gallega y Asturiana, tomo 1°, 1879, p. 295, col. 2).

348.- **11 de Agosto de 1896**

La Comisión Provincial de La Coruña designa al Diputado Señor Sánchez Cordero para informar una solicitud del Ayuntamiento de Betanzos en la que se pide sea declarado monumento nacional el convento de San Francisco de aquella ciudad.

(Diario de Galicia de 13 de Agosto de 1896)

349.- **12 de Agosto de 1597**

Luís Tenreiro Mandía, cura de Villouzás y San Pantaleón, otorga su testamento por ante Fernando Pita disponiendo «que se le enterrase en el convento de San Francisco en «ornamentos de 10 cuartas» y que hiciesen «aderezar» su sepultura a donde estuviese como estaba en su casa con sus «escudetes»; que legitimara a Rodrigo Tenreiro, su hijo, en 200 ducados por una cédula de S. M. que tenía entre sus papeles, el cual se le fuera sin su licencia a la Armada y, si volviese dentro de seis años, se le den 200 ducados; deja la hacienda que tenía en San Pantaleón, casas,. lugares, viñas, lagares, huertas, montes, molinos y árboles plantados a su sobrina Clara Tenreiro con la condición de que le dijese sobre su sepultura seis misas, dos cantadas y cuatro rezadas anuales y a perpetuidad; por la limosna de dos ducados cada año; y que si sus herederos no le dijesen las misas, quedaba toda su hacienda a la cofradía del clero».

(Efeméride de Hungarelo).

350.- **13 de Agosto de 1814**

Acuerdo del Ayuntamiento de Betanzos mandando sean restablecidos todos los antiguos privilegios de la ciudad y se proceda a la elección de cargos en la forma que se hacía desde tiempo inmemorial, lo que todo fuera abolido en la época de la Constitución.

Ver efeméride de 10 de Agosto de 1814.

(Hª de Betanzos, por M. Santiso).

351.- **13 de Agosto de 1362**

Testamento del caballero Aras Pardo, otorgado dentro del monasterio de Monfero, en el que declara que a esta Casa religiosa le comió, dispendó, forzó y robó diferentes cotos, granjas,

iglesias, y tierras y aunque mandó que a su muerte le fueren desembargados, él mismo jura a Dios que más fue lo robado que lo restituido, como puede verse por la siguiente cláusula testamentaria: «.... debo ao dito moesteiro das suas heredades e casares e grañas e coutos e iglesias que do dito moesteiro tive e usey e comí e despendí, e forcei e roubei, e os ditos meu padre e miña madre, que confeso a Deus que era maior que esto que lles mando».

Aras Pardo estuvo casado con Teresa Afonso y tuvieron una hija única llamada Sancha Rodríguez, que fue la primera mujer de Fernán Pérez de Andrade «O Boo», lo cual demuestra el poderío y alto linaje del testador. Yace en una de las capillas absidales del convento de San Francisco de Betanzos en un magnifico sepulcro que ostenta la siguiente sencilla inscripción: «aquí jaz Aras Pardo a quen Deus perdou».

(Boletín de la R. A. G. tomo 13, n° 339)

352.- **13 de Agosto de 1928**

Llega a La Coruña el Jefe del Gobierno, General Primo de Rivera, acompañado de todos los Ministos con el fin de celebrar Consejo en dicha ciudad. El recibimiento que se le tributó fue de lo más grandioso; una verdadera apoteosis. En la plaza de María Pita desfilaron ante él todos los Ayuntamientos de la provincia agrupados por partidos judicales con sus banderas, etc. Parejas de campesinos vestidas con los trajes típicos de sus respectivas comarcas ejecutaban danzas y otros bailes y entonaban diversas canciones populares, llamando poderosamente la atención del público.

El Ayuntamiento de Betanzos concurrió completo con el pendón de la ciudad, maceros, guardia municipal y banda de música. Asistieron igualmente las fuerzas del somatén e individuos de la Unión Patriótica, Comisiones de todas las entidades del pueblo y los gremios de los labradores y de los marineros. Rompían ambos la marcha, ejecutando el primero la danza de las espadas, y el de marineros la danza de arcos, bailes que fueron muy celebrados por el inmenso gentío que llenaba la Plaza. Ver efeméride de 11 de Agosto. (Los periódicos de dicho día).

353.- * **14 de Agosto de 1773**

El Fiscal de la Real Audiencia, en un informe que se le pidió acerca de la apertura y funcionamiento del Archivo General de Galicia, establecido en Betanzos, censura la construcción del mismo y opina que los papeles destinados a custodiarse en él debieran dejarse perder y pudrir; y dictamina que toda vez que lo hecho no tiene remedio, para que no se pierda lo ya gastado que puede utilizarse dicho edificio como Archivo, con arreglo al plan presentado por el marqués del Bosque Florido un poco modificado, pero en el caso de que no sirva, para galera, casa de locos, limpieza, cuartel, etc.

Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763.

354.- **14 de Agosto de 1621**

Ana Fernández, viuda del maestro de obras Melchor Vidal, se concierta con Don Alonso de Lanzós y Andrade, vecino de Betanzos, en satisfacerle a plazos el alcance que resultaba de las obras de edificación de las casas de la Torre de Lanzós que Doña Aldonza de Novoa y Lanzós, madre del Don Alonso, contratara con el finado maestro por escritura otorgada en dicha ciudad ante Álvaro Sobrino.

(Diccionario de Pablo).

355.- **14 de Agosto de 1877**

Estrenánse los primeros cabezudos, en número de tres, hechos en Betanzos por el maestro Don Juan Contas.

(Efeméride de Hungarelo)

356.- **14 de Agosto de 1698**

Muere Don Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de Méjico, natural de Betanzos.

Este insigne y santo prelado, nació el año de 1633, teniendo por padres a Don Alonso Vázquez de Aguiar y Lobera, Regidor perpetuo y más antiguo de dicha ciudad y a Doña Mariana de Ulloa y Seijas. Hizo sus primeros estudios en la Cátedra de Latinidad de su pueblo natal y terminada la carrera eclesiástica desempeñó el curato de San Martín de Tiobre. Obtuvo después la Magistratura de Astorga, y en 1666 la Dignidad de Penitenciario de Santiago. Once años más tarde le presentó S. M. para la mitra de Guadalajara (Méjico) y, sin tomar posesión de ella, pasó de obispo a Mechoacan. En 1681 fue promovido a arzobispo de Méjico, cuya diócesis gobernó sabiamente, estableciendo al mismo tiempo notables fundaciones en la capital, entre otras, varias Escuelas Gratuitas para niños

pobres, el Colegio de San Miguel de Belén, una Casa para mujeres dementes, los hospitales llamados de la Misericordia y de la Magdalena, para mujeres de vida licenciosa y una Casa de Recogimiento para doncellas pobres. Colocó la primera piedra del Seminario y de la colegiata de Guadalupe. Por su virtud, piedad y santas prendas, mereció que el mismo año en que ocurrió su muerte, se iniciase en Méjico un expediente para su beatificación y canonización, expediente que estuvo paralizado muchos años hasta que, en el 1739, se volvió a activar o comenzar otro nuevo, habiendo sido nombrado el Deán de aquella, Metroplitano y Gobernador del Arzobispado, Don Alonso Moreno y Castro, juez de las informaciones conducentes al caso.

Ver efeméride de 11 de Mayo de 1739.

(Hª de Betanzos, p. 347 y ss. Espasa. López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago, p. 274, e Hª de Aguiar y Seijas).

357.- **14 de Agosto de 1832**

El Padre Fray Franciso Fernández, Guardián del convento de San Francisco, escribe una relación de la devastación que las tropas francesas hicieron en dicho convento desde principio de Enero a últimos de Junio de 1809. Consta esta relación que el enemigo, entre otras profanaciones y destrozos, convirtió la iglesia en cuadra para caballos y en cocinas para sus ranchos; deshizo el grande y antiguo órgano de veintisiete registros; robó la magnífica lámpara de plata que alumbraba la capilla mayor; igualmente robó el dinero de la fundación piadosa destinada a dotar huérfanas nobles y plebeyas de la ciudad; quemó la magnífica y corpulenta imagen de San Bernardino de Jena, obra maestra del insigne Ferreiro y el maravilloso sagrario con sus columnas, arquitrabes, capiteles y cornisas, obra también de aquel glorioso escultor; acribilló a balazos la bella efigie del Santo Patriarca colocada en una carroza en el altar mayor, hizo desaparecer íntegramente el rico archivo con toda su documentación y destruyó, en fin, los pisos, divisiones y demás obras de madera del edificio.

(Héroes y Mártires Gallegos, por el P. Leguina, p. 159)

358.- **15 de Agosto de 1605**

Para esta fecha y la que le sigue, festividad de San Roque, Juan Vázquez Trebolle, vecino de Santiago, mandatario de Juan Hurtado, autor de comedias, residente en Jaén, por escritura de 26 de Marzo anterior otorgó contrato con Francisco Giraldo de Ane obligando a su poderdante a representar con su Compañía dos comedias con sus entremeses en la ciudad de Betanzos, en el lugar que le fuese señalado, «y para que vaya el dicho Juan Hurtado, sea obligado, el dicho Francisco Giraldo a le dar cabalgaduras para él y sus compañeros y ansimesmo para su ropa y ajuar y carro en que lo lleven, y se las han de dar ansimesmo para la vuelta y hacerles la costa a él y a la dicha Compañía de ida, estada y vuelta». Se estipuló en la suma de ochenta ducados la representación de las dos comedias. (Diario de Galicia de Santiago, de 6 de Marzo de 1921, que tengo).

359.- * **15 de Agosto de 1578**

Hallándose en Orense la Real Audiencia de Galicia, con motivo de las obras de reedificación e los puentes de Caldas de Reyes, se reunieron en aquella ciudad, como licitadores, Juan de Náveda, maestro de la obra del puente de Betanzos; Bartolomé de la Hermosa, aparejor de la obra del monasterio de Melón; Fernando de Calleja, maestro de la obra del puente de Orense; García Sánchez, aparejador de Gaspar de Arza, maestro de la obra de la Santa Iglesia de Santiago; Mateo López, vecino de Pontevedra, maestro de la obra del Hospital Real de Santiago, y otros varios. La restauración de los puentes de Caldas dió motivo a una infinidad de pleitos en todo el país y ya en 1574 los vecinos y concejo de dicha villa litigaba nada menos que con el Reino de Galicia sobre repartimientos para la reedificación de los mencionados puentes, de cuya ruina - en el año anterior- fueron examinadores, y al propio tiempo encargados de hacer los presupuestos de su reparación, Juan de Herrera y Gregorio Fernández, maestros de cantería, respectivamente, de las obras de la Santa Iglesia de Santiago y de San Benito del Campo, de la misma ciudad. Después, pleitearon entre sí los lugares que recibían aprovechamiento de los citados puentes, los contratistas de las obras, los fiadores, etc. etc. Ver efeméride de 8 de Septiembre de 1579. (Manuscrito que fue de Oviedo y tengo en casa).

360.- **15 de Agosto de 1771**

La condesa de Lemos demanda ante la Real Audiencia de Galicia, a los vecinos de la jurisdición de Pruzos en reclamación del pago de

los derechos señoriales llamados de «cebadas» y de «talla».

El derecho de «cebadas» consistía en cierta cantidad de cebada que a los condes de Lemos estaban obligados a dar todos los vecinos y vasallos (excepto los pobres) de las siete feligresías que en unión del distrito de Espenuca, formaban de parte de las parroquias de Vigo y Paderne y componían la jurisdición de Pruzos. De esta carga estaban también exentos los moradores de Paderne debido a hallarse esta feligresía muy desviada y a considerable distancia del centro de la jurisdición y más inmediata a la ciudad de Betanzos, por lo cual, y como equivalente de las «cebadas», tenía que pagar cada una de ellos un carro de trigo y dos de leña para el gasto de las cocinas y caballerizas de los condes, siempre y cuando éstos y cualesquiera de ellos fuesen de viaje a la mencionada ciudad.

El impuesto de «Talla», era una suma de maravedís que por razón de vasallaje se pagaba a los repetidos condes en dichas parroquias y partido. De ambos tributos, el de «cebadas», al decir de la condesa, era muy benigno pues sólo alcanzaba cada año a cuatro ferrados y medio de aquel grano por vecino, y aún esto a los de mayor cantidad. El de «talla» importaba 6.000 maravedís, también anualmente. Contra las exigencia de la condesa se alzaron airados los de Pruzos alegando que ellos nada tenían que satisfacer, por no llevar ni poseer ningunos bienes del dominio de la sobredicha, que si algunos caseros le pagaban las «cebadas» era por haberlas ofrecido y conducido voluntariamente en tiempos en que vino al Reino y ciudad de Betanzos un conde de Lemos, para la manutención de sus caballos y más carruaje; que después, los mayordomos de la Casa repartieron dicha carga como obligatoria entre los vecinos que debían de pagar las respectivas «cebadas», alternándolos según su voluntad, haciéndoles concurrir a un casa de mayordomía que existía en la feligresía de Irijoa, y más tarde a la villa de Puentedeume, distante de la jurisdición cuatro leguas; y que los expresados moradores de Pruzos para pagar a la administración de Justicia y demás contribuciones, y para otras cosas semejantes formaban un consejo y sus juntas, distribuyendo entre sí los honores y cargas sin distinción o diversidad alguna, ni intervención de los mencionados condes. Este pleito tan interesante para el estudio de las costumbres feudales de nuestro país nos da a conocer lo gravoso que resultaba para los vecinos de Pruzos las visitas que los condes de Lemos hacían a la ciudad de Betanzos.

(De un pleito que hay en el Archivo de Galicia que tengo un extracto en un cuaderno con el título de «Tierra de Pruzos»).

361.- **15 de Agosto de 1928**

Invitado por la Cámara de Comercio y por el Colegio de Agentes Comerciales de La Coruña, el Ministro del Trabajo, Don Eduardo Muñoz visita la villa de Sada y la ciudad de Betanzos, siendo objeto, en ambos pueblos, de un recibimiento entusiasta.

El mismo día, el Jefe del Gobierno, General Primo de Rivera, de paso para Ferrol, se detiene en Betanzos. Acompañábanle los Ministros de Marina, Instrucción y Hacienda, Gobernador Civil de la provincia y de otras personalidades. Fue saludado por el Alcalde, varias comisiones. Los automóviles de los Ministros desfilaron bajo los arcos formados por las escuadras de los gremios de la ciudad, que contribuyeron con sus danzas a dar mayor realce al recibimiento.

Ver efeméride de 13 de Agosto. Ver si aquí se puede agregar lo de las danzas gremiales.

362.- * **16 de Agosto de 1806**

Contestación a Don frey Francisco Gil, secretario del Despacho Universal de Marina, al Reino de Galicia, referente a la limpieza de la ría de Betanzos, en la cual, después de aplaudir tan útil y patriótico pensamiento, manifiesta que pidió informe al Capitán General de Ferrol, «quien refiriéndose a lo que sobre esto le expuso aquel comandante de Ingenieros, dice que comprendiendo el canal en donde entra dicha ría, una legua de largo, desde el punto llamado el Pedrido hasta el Puente Viejo de la referida ciudad, habrá que sacar 80.000 varas cúbicas de arena o fango, lo cual costará 4.464.000 reales y que no pudiendo sacar un solo pontón anualmente más que 2.280 varas cúbicas, sería preciso emplear en la limpia total 37 años, prescindiendo además de que las arenas y escombros que arrastraría el río en sus avenidas rellenarían los huecos.»

Añade el mencionado Secretario que aunque las reflexiones del citado Ingeniero parecen muy

fundadas, como la navegacion de la expresada ría es de toda importancia, toca al Reino renovar los obstáculos que la impiden en el día surtiéndose así de algún otro medio del arte y que él contribuirá a la realización del proyecto que tanto interesa al servicio del Rey y de la causa pública.

Ver efeméride de 7 de Julio de 1806.

(Junta del Reino, Actas, folio 232).

363.- **16 de Agosto de 1783**

Informe dado por el sabio Don José Cornide al Intendente General del Reino de Galicia sobre minas, en el cual al tratar la noticia del descubrimiento de una de azogue en Betanzos, dice: « Algunos años hace que he oido que en la ciudad de Betanzos se había descubierto una mina y que se había mandado sellar y añadían por conjetura de su existencia que en aquella ciudad llaman a la Plaza del Mercado «O Azogue» (el Azogue) o Plaza del Azogue, pero esto es ignorar que «azoque» o «zoque» es palabra árabe que vale lo mismo que plaza. Sí, como la etimología es la mina, poco podrá V. S. contar con la de Betanzos».

(Revista Jurídica y Administrativa de Galicia, 15 de Septiembre de 1892, p. 159)

364.- **16 de Agosto de 1537**

Testamento de Ares Pardo das Mariñas por el que funda una capellanía dentro de la capilla que su padre Fernán Pérez Barragués hizo construir dentro del convento de San Francisco de Betanzos, y manda que su cuerpo sea enterrado en dicha capilla.

Ares Pardo fue Señor de las fortalezas de Parga, Cillobre y otras con sus tierras y jurisdiciones, y de varios juzgados, entre ellos, los de Payo Saco y Puente de Barcia que obtuvo por privilegio en 1530.

Casó con Doña Tierna de Junqueras y Sotomayor, hija del famoso Esteban de Junqueras, Señor de la fortaleza de Junqueras y de la villa del Caramiñal, nieta de Martín de Junqueras y de Doña Inés de Sotomayor y biznieta de Payo Gómez de Sotomayor, célebre embajador del Rey Don Enrique III cerca del Gran Tamorlán, de la Princesa húngara Doña María, cautiva del Gran Tamorlán el cual la enviara como parte de un riquísimo presente, al mencionado monarca.

Ver efeméride de 25 de Agosto de 1511. (Gómez Pérez das Mariñas, p. 162, 164 y 168)

365.- **17 de Agosto de 1880**

Se celebra en Betanzos un brillante certamen literario alcanzando el premio de honor Don Enrique Labarta Pose y siendo elegida Reina de la Fiesta la señorita Ercilia Núñez.

(Revista Galicia del Señor Martínez Salazar. Apéndice al tomo 1°). (Papeles del Archivo).

366.- **17 de Agosto de 1918**

Juegos Florales en Betanzos de los que fue mantenedor el ilustre hombre público Don Juan Vázquez de mella. Ver efeméride de 2 de Agosto.

(Como se me traspapeló la papeleta del 2 de Agosto, veáse si Vázquez de Mella estuvo personalmente dicho día 17 en Betanzos).

367.- **17 de Agosto de 1908**

El Gobernador Civil de la provincia, Don Felipe Crespo de Lara, coloca la primera piedra de cada uno de los edificios del Asilo de Ancianos Desamparados y Escuela Hospicio para Niños Huérfanos, fundados ambos en Betanzos por los hermanos Don Juan y Don Jesús García Naveira.

(De un papel programa que me prestó Don César Gómez Pita).

368.- * **18 de Agosto de 1806**

La Junta del Reino reconoce la relación de gastos comunes datada por lo suplido durante su actuación y con el raleo formado con tal motivo le correspondió cobrar al Diputado de Betanzos Nicolás Boado Balenoso la cantidad de 4.400 reales en concepto de viajes y dietas devengadas desde el día 19 de Mayo hasta el de 20 de la fecha citada. Ver efeméride de 7 de Septiembre.

(Junta del Reino, Actas, p. 226)

369.- **19 de Agosto de 1897**

Fecha señalada para la subasta de la parte metálica del ensanche del Puente Viejo de Betanzos en el tipo de 20.380'55 pesetas.

(Diario de Galicia)

370.- **20 de Agosto de 1841**

El Ayuntamiento de Betanzos eleva su protesta al Gobierno por la supresión del Regimiento Provincial, firmada por el Alcalde 1° Don Celestino Martínez del Río, el Alcalde 2° y el primer Regidor Don Diego Mori, seis regidores, dos Síndicos y el Secretario. Fue estimada esta reposición por el Regente Espartero, mandando

organizar el antiguo provincial y remitiendo a Betanzos sus gloriosas banderas que hoy, víctimas del abandono, yacen descuidadas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

(Efeméride de Hungarelo)

371.- **20 de Agosto de 1904**

Hace su entrada oficial en Betanzos el Cardenal Arzobispo de Santiago Don José Martín de Herrera. Se le tributaron todos los honores que a su alta jerarquía correspondían y acudieron a recibirle el elemento eclesiástico, el Alcalde acompañado de varios concejales y otras personas de distinción. Entró luego en la capilla de San Roque de la que salió procesionalmente con todo el clero parroquial dirigiéndose a la iglesia de Santiago donde se cantó un solemne Te Deum. (La Aspiración, de Betanzos, de 21 de Mayo de 1904)

372.- * **21 de Agosto de 1737**

Don Gregorio Luaces de Suebos Mariño de Lobera y Saavedra, Señor de la villa de Buján, Casa y patrimonio de Suebos, de Luaces, Isla y Casa de Mariño de Lobera y sus vasallajes de tierra firme, castillos y fortalezas de Peñafiel, Pindo, Siobres, Puente Lobeyra, Traba, Broullo y cotos de Trastámara y de la Casa de Valladares, de Sajamonde y sus vasallajes de Sajamonde, Teutón y sus agregados, y Diputado General del Reino de Galicia, con poder de la ciudad de Betanzos y de las otras seis ciudades, estando en Madrid, expide título de Cronista General del Reino de Galicia a favor de Don Francisco Manuel de Huerta y Vega, presbítero. (Datos que copié de los Libros de Actas del Ayuntamiento de La Coruña).

373.- * **22 de Agosto de 1833**

El Ayuntamiento de Betanzos manifiesta, certifica y jura al Intendente General de Galicia, que de los oficios que comprende del privilegio concedido a la ciudad por Felipe III en 1° de Enero de 1617 «ninguo existe en el día, pues el de alcaide de la cárcel es puesto y pagado por los vecinos. No hay banastería, pan de la mar, venta y derechos de manferir y ajustar medidas, veedor para repartir mantenimientos y corredor para buscar naranjas, limones y otras frutas, percibiendo únicamente por razón de arrendamiento dos maravedís en cada ferrado de fruto que se vende en la alhóndiga, teniendo para ello que poner los ferrados y pagar como arbitrio del Ayuntamiento el tanto por ciento que le está detallado».

Ver efeméride de 1° de Junio y 31 de Diciembre. (Docs. de Betanzos, n° 11).

374.- **22 de Agosto de 1812**

El historiador de Betanzos Don Manuel Antonio de Verín y González de Hevia, copia, anota y comenta una carta que de orden de Don Antonio Bermúdez de Castro, escribiera en 1714 Don Gonzalo a Don Luís Sequeiros, comunicando a éste varios datos referentes a la ciudad y su provincia, los cuales dichos Sequeiros necesitaba para incluir en una Historia de Galicia que estaba componiendo.

El autor de la carta empieza tratando de la fundación de Betanzos, cuyo pueblo, dice, es la antigua Brigancia, e inserta una extensa serie de noticias todas ellas fantásticas, alusivas a la historia antigua de la localidad, tomadas de los falsos cronicones.

Hace relación de algunas preeminenias y prerrogativas de que la ciudad gozaba, añadiendo que en el Archivo Municipal se custodiaban algunos privilegios antiguos que le llamaban Brigancia y que Puerto Brigantino le denominaba uno expedido por Don Juan II a favor de los pescadores, por el que concedía la facultad de nombrar Alcalde de la Mar al mayordomo de su cofradía de San Miguel. Agrega que por otros privilegios, las amas de los hijos de la población, tenían derecho a alojamiento en toda la Corona de Castilla; la ciudad, la de nombrar Alcalde de hijosdalgo, el de examinadores para todos los oficios con la circunstancia de correr los examinados en toda España, y la de no poder ser desmembrada de la Corona Real, librando en tal caso a los vecinos de rebeldes, si lo resistiesen; y sus labradores el de ser Guardia de Corps de las personas Reales si estuviesen en Betanzos, y el de pintar en su estandarte las armas del Rey, derecho que a la sazón conservaban.

Dice también que sus vecinos tomaron a Tuy, según constaba de un letrero que existía sobre la puerta que cae al Miño, que decía: «Esta ciudad fue ganada de los ingleses por los vecinos de Betanzos»; y que Juan II le dió el título de ciudad, y que siendo villa tuvo voto en Cortes en todo el Reino.

Estas y otras noticias desordenadas y sin justificación de ninguna especie, nos da González en su escrito, entre ellas que las casas de Ayuntamiento eran el solar de los Gallos, apellido que aún se conservaba en el pueblo, y que a la distancia de una legua, en la parroquia de Ois, había un castillo arruinado.

El Don Antonio Bermúdez de Castro que mandó a González dar las noticias a Sequeiros, estaba muy versado en la Hª de Betanzos. Nació en Geve (Pontevedra) donde poseía muchos cotos y jurisdiciones y, debido a su matrimonio con Doña Gertudis de Fajardo y Andrade, señora de la Casa de San Pantaleón das Viñas, se avecindó en la mencionada ciudad.

Dice Verín, según dice en sus notas, escribió un Discurso sobre una medalla dada por Augusto al municipio de Casacantum, que entiende fue el sitio de las Cascas y faldas del Castro de Unta o de Augusto, hoy Betanzos; que consignó en su «Hª de Betanzos el Viejo», y marcó por números en un mapa de la iglesia de San Martín de Tiobre las figuras y señales que en ella se observan; y que también escribió una obra en tres tomos intitulada «Vida de Santiago» y un librito que trata de la fundación de Betanzos, sus privilegos, nobleza, etc.

(La Voz de Galicia de 22 y 29 de Noviembre de 1897, entre los papeles de Flor.)

375.- **23 de Agosto de 1836**

El Jefe Político de la provincia de La Coruña manda que se haga público en el Boletín Oficial, que el Ayuntamiento de Betanzos, al propio tiempo que le daba parte de haber publicado la Constitución del año de 1812, le daba parte también «de una cosa notable....» (copiar el resto que es largo y por eso no lo copio aquí, y está en un cuaderno de apuntes que copié en el Consulado, p. 26).

376.- * **23 de Agosto de 1579**

Testamento de Juan de Latas, Rector de Santa María del Azogue de Betanzos, otorgado ante Alonso Gómez de Medín, por el cual deja a dicha iglesia por heredera con tal que «de los frutos que procediesen de sus bienes, se hiciese una alhóndiga, empleando los réditos de ellos en pan por el mes de Agosto, y que en el mes de Abril o Mayo lo vendiesen a los feligreses a un real menos por anega de lo que valiese en la plaza. Y que, además de ello, diesen en cada un año seis anegas de pan a los pobres necesitados de la dicha feligresía, gratuitamente».

(De una nota que me mandó Pablo)

377.- * **24 de Agosto de 1805**

El Ayuntamiento de Betanzos manifiesta al Capitán General de Galicia que no se encontraba casa de alquiler suficiente para ser destinada a la sala de vacunación, y que sólo se podría echar mano de algunas de las del Archivo de la ciudad, pero que para ello no había propios ni arbitrios de que valerse para pagar alquileres, ni los utensilios necesarios para establecer dicha sala de vacunación. Ver efeméride de 16 de Febrero de 1806. (Junta del Reino, año 1806, p. 182)

378.- **25 de Agosto de 1614**

Juan Francisco Pereira, presbítero, fundador de la Cátedra de Latinidad y Humanidades de Betanzos, establece una capellanía en el convento de San Francisco de dicha ciudad.

(Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 258).

379.- **25 de Agosto de 1511**

Provisión de la Reina Doña Juana, nombrando Regidor de Toro a Fernán Pérez Parragués, fundador de la capilla de San Juan, que mandó construir a sus expensas dentro del convento de San Francisco de Betanzos, para su enterramiento y el de las demás personas de su familia.

Fernán Pérez Parragués fue un gran caballero «noble, esforzado, valiente y verdadero», Señor de muchas tierras, jurisdiciones y vasallos, y de la fortaleza de la Puebla de Parga. En todas las luchas civiles que en su tiempo asolaron a Galicia, intervino este personaje, dando siempre muestras de extraordinario valor, especialmente cuando prendió al famoso Alfonso de Lanzós, hecho por el que fue espléndidamente recompensado por los señores de Andrade. Parragués acompañó a su costa a la Infanta Doña Catalina cuando pasó a casarse a Inglaterra y mereció la consideración de los Reyes Católicos que siempre le favorecieron por los muchos servicios que les hizo.

Contrajo matrimonio con Doña Constanza de las Mariñas, hija del famoso Gómez Pérez das Mariñas, y éste, avergonzado de tal casamiento, por haberse celebrado a hurtadillas

y porque Parragués había sido su paje, se cubrió la cabeza con la capilla de un capuz negro y así anduvo hasta su muerte. Yace Fernán Pérez Parragués en la referida capilla de San Juan.

(Gómez Pérez das Mariñas, p. 144)

380.- **26 de Agosto de 1897**

Por iniciativa del Ayuntamiento de Betanzos se celebran en la iglesia de Santiago de dicha ciudad, solemne funerales en sufragio del alma de Cánovas del Castillo. (Diario de Galicia).

381.- * **27 de Agosto de 1694**

Convenio entre el Ayuntamiento y la cofradía del Corpus Christi de Betanzos por el que recíprocamente se obligan ambas corporaciones a asistir a todas la procesiones ordinarias y extraordinarias que se hiciesen por cualquier necesidad o causa pública, tanto por acuerdo de la ciudad como por el de la cofradía; y que la imagen que se sacare en procesión no ha de ser llevada a ninguno de los conventos de Santo Domingo y San Franciso, y en caso de llevarla sea a la de las Madres Agustinas.

(Docs. de Betanzos, n° 12, folio 9).

382.- * **27 de Agosto de 1915**

En sesión de la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña, se acepta el informe de los señores M. Salazar y Rodríguez Losada relativo a las obras que se estaban verificando en la iglesia de Santiago de Betanzos; y se acuerda prevenir al párroco que deje completamente expedito el ventanal de la fachada. O. de la capilla de San Pedro y San Pablo unida a dicho templo a fin de que aquella pueda recibir toda la luz; y que de noticia a la Comisión de haberlo efectuado así. [Sin datar].

383.- **28 de Agosto de 1835**

Son exclaustrados los frailes de los convento de Santo Domingo y de San Francisco de Betanzos. (Hª de Betanzos, por M. Santiso, p. 445)

384.- **28 de Agosto de 867**

El Rey Don Alonso III hace donación a la iglesia de Mondoñedo de los territorios de Trasancos, Bezoucos y Pruzos con todos sus términos hasta el agua de Junqueras.

Ver las efemérides de 11 de Octubre y 15 y 30 de Diciembre y 6 de Noviembre y, con todas, hagáse la historia del nombre de la ría.

(Flórez. Epílogo, tomo 18, Mondoñedo).

385.- * **29 de Agosto de 1918**

Con arreglo a la nueva Ley se constituye la Comisión Provincial de Monumentos de La Coruña en el domicilio de la Real Academia Gallega, y acuerda que las obras de San Francisco de Betanzos sean modificadas en consonancia con los informes de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, especialmente con el de esta última.

386.- **30 de Agosto de 1465**

Real Cédula de Enrique IV expedida en la villa de Simancas por la que manda a los recaudadores y demás funcionarios administrativos de las rentas de las alcabalas de los cotos de Bergondo, Cines y otros que, trimestralmente, para siempre jamás, contribuyan a Gómez Pérez das Mariñas o a sus herederos y mayores o a quien por él o por ellos los hubieren de haber o recaudar, con los maravedís a que se refiere el juro de los 30.000 concedidos por el propio Rey al referido Gómez Pérez en 11 de Julio del mismo año.

(Mariñas, p. 12).

387.- **30 de Agosto de 1600**

Testamento del Arzobispo de Santiago Don Juan de San Clemente en el que manda al hospital de Betanzos una cama de ropa con su madera, de valor de diez ducados.

(López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Santiago, p. 215).

388.- **30 de Agosto de 1620**

Don Luís Sotomayor Pimentel, estando preso en la cárcel de la Inquisición de Betanzos, obtiene una Real Provisión contra la Audiencia que trataba de enjuiciarlo por heridas causadas a su mujer Doña Inés de Ribadeneira.

Sirvió de pretexto a Don Luís para cometer tan brutal delito, la calumnia de que Doña Inés se entendía con un fraile franciscano y, así, una noche, hallándose en el Pazo de Mariñan (Bergondo) «habiendo cerrado en su aposento a las damas de su mujer, y dejándolas recogidas para acostarse, le dió doce puñaladas, y pareciéndole no quedar muerta le aplicó un espejo

a la boca para verificar en la respiración sin duda». Afortunadamente, las heridas de Doña Inés, no eran graves, y pudo retirar el aliento, con cuya diligencia, Don Luís, engañado, tomó un caballo y huyó. En el camino entre Bergondo y Betanzos encontróse con el Señor de Maceda al que rogó pasara por su casa y vistáse a Doña Inés que quedaba indispuesta, y que la asistiése, pues él se marchaba a toda prisa a cierto asunto.

Entre tanto Doña Inés mandó a sus criadas tocasen a muerte en la capilla de San Roque de la casa, y Don Luís que oyó desde lejos el sonido de la campana, creyendo con aquella estratagema de su mujer que ésta ya era muerta, picó el caballo y aceleró el viaje. A esto, llegó el Señor de Maceda, quien, viendo el estado lastimoso de dicha Señora, le hizo una cura provisional y, mandando traer su litera de Betanzos, la condujo en ella al monasterio de San Payo en Santiago, donde Doña Inés se curó totalmente, y allí murió años después.

Fue Don Luís «valiente y bravo», dotado de tan hercúleas fuerzas y de tal pujanza «que reventaba un caballo apretándole entre los muslos; arrancaba una reja emplomada; partía dos herraduras adobadas; señalaba con una reja y arado tomado por la punta del mástil como una vara; jugaba una palanca de cincuenta libras y ocho pies geométricos; paraba un coche tirado a cuatro mulas, y era diesto en jugar a la espada negra, con las que, cuerpo a cuerpo, mató a dos valientes delante de el señor Felipe IV en el Retiro».

En Valladolid le ocurrió a Don Luís un suceso cómico en extremo. Hallándose en dicha ciudad para resolver un pleito que traía con el monasterio de Samos, pudo observar que muchos monjes de esta Casa religiosa acudieron también a la propia población, pero convenientemente disfrazados, a fin de servir de testigos falsos en el referido litigio. Escribe a este respecto un nieto suyo: «pasó Don Luís a la ciudad de Valladolid a pleito que tuvo con los PP. de Samos donde sucedió el caso célebre de los frailes que vestidos de labradores iban a declarar en las probanzas del convento, y para encubrirse llevaban unos paños atados a la cabeza como lo estilan los enfermos, lo cual, viendo Don Luís, haciendo reflexión en que todos aquellos hombres iban enfermos o se hacían adrede, agarró a un fraile de aquellos y sacándole los harapos o trapos con que se encubría el cerquillo lo tuvo hasta que se hizo patente a todos la transfrmación, de que hizo gran duelo la religión y tuvo mucho que admirar España, donde fue público el caso, y el pleito cesó». Los frailes gestionaron que Don Luís fuese trasladado lejos de España y en efecto lo consiguieron, pues Felipe IV lo envió a Indias en 1638 con el cargo de Visitador de los Comendadores y Caballeros de Santiago.

Don Luís fue Señor de la Casa de Villar de Ferreiros (Arzúa), Familiar de la Inquisición, Caballero del orden de Santiago; Procurador General del reino de Galicia y Principado de Asturias sobre la renovación de los foros; Corregidor de la provincia de Canas y otras en el Perú; Visitador de los minerales e ingenios en todo aquel Virreinato; Maestre de Campo en el mismo, etc.

Murió en Lima en 1659. Estuvo casado con la mencionada Doña Inés de Ribadeneira, hija de Fernán Díaz de Ribadeneira y nieta de Juan Pardo de Ribadeneira y Doña Constanza de las Mariñas. Tuvo con Doña Inés varios hijos entre ellos uno llamado Fernán Díaz de Ribadeneira, y a favor de éste, su bisabuela Doña Constanza fundó el mayorazgo de Oseiro.

Ver efeméride de 8 de febrero de 1612.

(Del libro de Labrada «El Pazo de Villar de Ferreiros»)

389.- **31 de Agosto de 1814**

Se recibe en el Ayuntamiento de Betanzos una carta de Fernando II dando gracias a esta ciudad por su adhesión al Trono.

(Hª de Betanzos, de Santiso, p. 429).

390.- **31 de Agosto de 1813.**

El Regimiento Provincial de Betanzos número 24 toma parte en la memorable Batalla de San Marcial contra las tropas francesas.

(Efeméride de Hungarelo)

==========

SEPTIEMBRE

391.- **1 de Septiembre de 1897**

Se celebra en Betanzos una exposición de ganados, para la cual, el Ministro de Fomento concedió una subvención de 2.000 pesetas. Dicha exposición dejó bastante que dudar por la poca

concurrencia de reses y por la incompetencia del jurado, compuesto sólo de un veterinario y de un «labrador ilustrado». (Diario de Galicia).

392.- * **2 de Septiembre de 1798**

Don José Antonio Cotón y Llorente, Caballero Maestrante de Ronda, vecino de La Coruña, con residencia temporal en Trasancos, cuya aldea pertenecía a la jurisdición administrativa de Betanzos, escribe al conde de Ezpeleta, Gobernadr del Concejo: «que sólo vive de 700 ducados que su padre le da de alimentos para sufrir las cargas del matrimonio; que por ser tan corta dicha cantidad no puede vivir según sus circunstancias y las de su mujer en el pueblo de su vecindad, viéndose por ello en la precisión de estar retirado con toda su familia en la montaña las dos partes del año, con otros muchos trabajos; que al principio de la guerra, la Real Maestranza de Ronda le ofreció al Monarca algunos miles de reales, y a él, como uno de sus individuos, le tocaron 1.000 reales, que pagó; y que ahora, otra vez más, como fiel vasallo de S. M. cede para las urgencias del día, 642 reales, que es el importe de una mensualidad de los limentos de que disfruta. Bien quisiera tener muchas más facultades para ofrecerlas del mismo modo que ofrezco esta nimiedad, pero hasta ahora no quiso Díos dármelas».

Ver efeméride de 7 de Julio de 1798.

(Documentos de Betanzos)

393.- * **2 de Septiembre de 1839**

La Junta Consultiva del Ferrol, para deliberar acerca de la necesidad de que el Capitán General de Galicia, se colocare al frente de la Corporación Municipal de La Coruña, para afianzar el orden y el sitio de las peticiones elevadas a S. M., restablecer la paz en la región y acabar con los facciosos, indica, con fecha anterior, la utilidad de oir a los comisionados de Santiago y de Betanzos, y, personados éstos los pasó a la Junta a consulta con S. E. quien oyó sus voces «con la mayor bondad y emoción» rogándoles que empleasen sus fuerzas para sostener la obediencia a las autoridades y la disciplina en los Cuerpos militares, ofreciendo ponerse él a la cabeza del movimiento. Fue tan viva la emoción con que se expresó el Capitán General, y tal la impresión que produjeron sus palabras en los ánimos de los Comisionados, que todos ellos «habían terminado por abrazarle y llorar de gozo».

(Libro de Actas del Ayuntamiento de La Coruña, en 7 de Septiembre de 1839).

394.- **3 de Septiembre de 1637**

El Cabildo de Santiago acuerda pedir muestras a Antonio Vázquez, pintor de Betanzos, quien había puesto en 3.000 ducados la obra de la pintura y dorado del magnífico retablo para colocar las santas reliquias de la catedral compostelana.

(Hª de la Iglesia de Santiago. López Ferreiro, Tomo IX, p. 96).

395.- * **4 de Septiembre de 1286**

Don Sancho IV, estando en Santiago, confirma un privilegio de su padre Don Alfonso el Sabio por el cual manda a este que sólo en La Coruña pueda desembarcarse libremente la sal, prohibiéndolo en Betanzos.

Ver efeméride de 2 de Diciembre.

(Privilegio de La Coruña, manuscrito, que tengo, p. 9 y 12).

396.- **5 de Septiembre de 1885**

Procedente de La Coruña y con dirección a Puentedeume y Ferrol, se detiene en Betanzos Don Emilio Castelar. Tuvo un recibimiento delirante. Las galerías, balcones y ventanas de muchas casas, hallabánse ocupadas por hermosas mujeres que agitaban pañuelos, daban frenéticos vivas y arrojaban palomas y ramos de flores sobre el eminente tribuno. Visitáronle muchas comisiones, entre ellas, las del Real Colegio de 2ª Enseñanza y del Liceo Recreativo y celebráronse en su honor, banquetes, fiestas y otros regocijos populares. (El Telegrama, de La Coruña de 10 de Septiembre de 1885)

397.- **5 de Septiembre de 1918**

Muley Haffid, ex-Sultán de Marruecos, visita a Betanzos. (Hay que explicar).

398.- **6 de Septiembre de 1900**

La Reina Regente Doña María Cristina inaugura las obras de la estación de Ferrol, del Ferrocarril de Betanzos a aquella ciudad.

Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913.

(Hª de Puentedeume, por Couceiro Freijomil, p. 148 y 149).

399.- **7 de Septiembre de 1660**

Para este día y el siguiente, víspera de Nuestra Señora y día de su Nacimiento, Francisco Ponte, autor de una compañía de representantes, Juan de Pradel y otros hombres y mujeres, todos representantes de comedias, por escritura otorgada en Santiago el 19 de Junio anterior ante Juan de Quintana, se convinieron en hacer dos comedias públicas en la ciudad de Betanzos, en el sitio que indicare Don Fernando Ordóñez « y además han de hacer un sarao en la parte que se les señalare; y todo ello con buena disposición y comedias nuevas que no se hayan representado en Betanzos y La Coruña, y por razón de ello se les darán mil ochocentos reales y se les pondrán en Monforte veinte y dos cabalgaduras, las seis ensilladas y las diez y seis de aparejos de carga, sin que hayan de pagar los sobredichos, cualesquiera de ellos, ni gastos de viaje»

(Diario de Santiago de 6 de Marzo de 1921, que tengo). (Notas de Pablo, p. 39).

400.- **8 de Septiembre de 1145**

La abadesa Doña Urraca Bermúdez, por inspiración divina y por consejo y autoridad de su padre el conde Don Bermudo Pérez de Traba, hace donación al monasterio de Sobrado del suyo de las Cascas, como asimismo de la villa de Unta, hoy Betanzos. Los términos del territorio donado, se demarcaban así en la escritura:

«Como se divide por el valle de la hermita de Santiago (que es la parroquia de Requián, que entonces era hermita), y alrededor por el cómaro que topa en la aldea de Suterio, y por los términos de Santa Cruz (de Mondoy), y por el puerto de Portazelo; y de allí por el valle de Seijo, y va por el cómaro de Novales, y concluye en el valle de la hermita, donde comenzó».

Ver efeméride de 25 de Julio de 1122.

(Tumbo de las Cascas, folio 74).

401.- **8 de Septiembre de 1857**

Pasa por Betanzos Isabel II que se detuvo muy poco en la ciudad.

(Efemérides de Hungarelo).

402.- **9 de Septiembre de 1834**

Debido a las radicales reformas planteadas, cesa con los regidores y demás capitulares antiguos, el último Corregidor de Betanzos, que lo fue Don Gregorio Goyanes Balboa.

(Hª de Betanzos, por Santiso, p. 444).

403.- **9 de Septiembre de .621**

Ares Pardo de Figueroa encarga a Rodrigo Martínez, maestro de cantería, vecino de Betanzos, que le haga y coloque en la torre de la casa solar de Figueroa, tres escudos de armas «que están dibujados en tres rasguiños firmados por su nombre, con un letrero debajo de uno de dichos escudos», los cuales han de ser muy bien labrados a todo primor del arte y del mejor grano que se hallare en la cuesta de San Pedro, cerca de La Coruña. (Diccionario de Pablo)

404.- * **11 de Septiembre de 1623**

Se renuevan las Ordenanzas de la Congregación del Clero, de Betanzos, por haberse perdido las antiguas.

Databan estas de los tiempos del Arzobispo Don Maximilano de Austria, quien las aprobó, confirmó y, a base de las mismas, fueron redactadas las modernas en la citada fecha. La cofradía tenía por patrono al Santísimo Sacramento y estaba inclusa en las dos iglesias de Santiago y de Santa María del Azogue desde su primitiva fundación, constituyendo una verdadera sociedad de socorros mutuos establecida por los individuos el clero mercenario de la ciudad y sus afueras, dirigiéndose sus principales fines a atender la hospitalidad de los cofrades y a alimentarlos en caso de imposiblidad física, costeando, además, a su fallecimiento, la mortaja, ataúd, entierro y sepultura. Por sus constituciones consta, además, entre otras cosas, que uno de sus individuos regentaba gratuitamente una cátedra de latinidad, que otro, sin estipendio alguno del Estado y sólo a costa de la Congregación, estaba encargado de decir misa y de rezar el rosario a los presos de la cárcel todos lo días festivos; que cuando fallecía el arzobispo «residiendo en este arzobispado, se le diga misa y vigilia, y lo mismo se diga por nuestros Reyes y Señores naturales y por las Reinas sus mujeres, las cuales dichas vigilias sean de cuento, y una vez se digan en la iglesia de Santiago y otra en la de Santa María, y de esto haya memoria y auto en cabildo», y que «ningún graduado de Doctor, Licenciado ni Bachiller y con ninguna Universidad, caballero ni hidalgo ni preeminente persona, entrando y siendo

Reverendo en nuestro cabildo pueda dar más antigüedad del tiempo que tiene por su antigüedad del tiempo de su entrada, y ningún cofrade le pueda dar la suya, ni ninguno de los dos Rectores pueda darle la capa aunque esté presente, y si no la quiere llevar el dicho Rector, los vicarios la darán al cofrade más antiguo de la dicha cofradía».

Esta colectividad eclesiástica gozaba de muchas consideraciones y prerrogativas, tanto que en las funciones de iglesia, así muicipales como de regocijo público, dispuestas por el Gobierno, exequias fúnebres de los Reyes de la monarquía y de los mártires de la patria, el Ayuntamiento tenía que invitarla a la asistencia de ellas, citándole de víspera por medio de oficio.

(Docs. de Betanzos, n° 12, folio 6, 4, y 105).

405.- * **12 de Septiembre de 1371**

El Rey Don Enrique II, estando en las Cortes de Toro, confirma al monasterio de Bergondo todos sus privilegios, cartas, sentencias, ranquezas, libertades, gracias, mercedes, donaciones y buenos usos y costumbres que Don Alfonso XI y otros Reyes, sus progenitores, le habían concedido y manda a los alcaldes y alguaciles de la villa de Betanzos que cumplan y hagan cumplir y guardar esta merced y privilegio.

(Hª de Bergondo, mía).

406.- **12 de Septiembre de 1857**

Entra en Betanzos el Rey Don Francisco de Asís, siendo recibido y cumplimentado por todas las entidades y corporaciones.

407.- **13 de Septiembre de 1650**

El capitán Bartolomé Patiño de Figueroa, natural de Betanzos, se halla en Pontevedra, de paso con una Compañía para los Estados de Flandes. Era hijo de Bartolomé Patiño y Juana de Figueroa.

(Libro de apuntes de Flor. en el cual, además de algunos copiados a mano, hay otros impresos, pegados).

408.- **13 de Septiembre de 1775**

El Consejo de la Cámara, informa a S. M. que después de haber oido al Fiscal, pedido parecer a los regentes de la Audiencia de Galicia, a cada Ministro de los que la componían y a los Presidentes y Capitanes Generales de este Reino, habían manifestado que, sin embargo, de haberse construido el Archivo General de la región en la ciudad de Betanzos, tenían los considerables inconvenientes de la distancia de la Audencia, el estar en sitio expuesto a una ocupación y quema por el enemigo en tiempos de guerra y ser, además, húmedo el edificio, en vista de lo cual, el Monarca, por Real Cédula, en 22 de Octubre de 1775 dispuso que se destinase para Archivo las dependencias que hoy ocupa el mismo en el Palacio de la Capitanía General de La Coruña.

Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763. (Boletín Judicial de Galicia, año 1862, p. 207).

409.- **13 de Junio de 1840**

Por el Presidente de la Junta Provincial Gubernativa de La Coruña, se hace público, que al heroico pronunciamiento que tuvo lugar en dicha capital el 11 del propio mes, se uniera pronunciándose también con posterioridad, la Milicia Nacional y el vecindario de la ciudad de Betanzos y villa de Puentedeume, habiéndoseles agregado en ésta para proclamar con igual decisión y entusiasmo la Constitución, un destacamento de voluntarios de Galicia y alguna fuerza de carabineros, y en Betanzos toda la guarnición allí existente con repeticion de abrazos y vivas a tan caros objetivos fraternizando en un todo en sentimientos y decisión bajo las Juntas Provisionales que han formado. También se reunieron a la Milicia Nacional de Betanzos los destacamentos de Monte Salgueiro y Ois, en número de 67 plazas. (Boletín Oficial)

410.- **14 de Septiembre de 1809**

Pasa por Betanzos, con dirección a La Coruña, un viajero que venía de Astorga y da la noticia de que a su salida de esta ciudad, los franceses tenían su cuartel general en Valladolid y que Ballesteros quedaba en Astorga con su División, cuyas avanzadas se extendían hasta Mansilla.

«El Patriota Compostelano», de 20 de Septiembre de 1809.

411.- **15 de Septiembre de 1843**

La Corporación Municipal de Betanzos recurre al Gobierno provisional de la nación para que proponga a la Dirección General de Caminos Canales y Puertos, incluya entre las obras proyectadas la del dragado de la ría, pues esta iba acabando de cegarse. Ver efeméride de 22 de Febrero de 1850. (Diario de Galicia, 25 de Agosto de 1895).

412.- **16 de Septiembre de 1616**

Horroroso incendio en Betanzos en el que fueron destruidas por el fuego más de 260 casas.

Sucedió este desgraciado suceso «un Domingo del Sacramento, cuando las gentes estaban asistiendo en la iglesia a la procesión, de modo que hubieron todos de salir para apagar el fuego, y se quedó la procesión de la Minerva, ya muy antigua en la ciudad. Comenzo en la plaza, fue cundiendo por la Rúa Traviesa y llegó a la iglesia de Santa María del Azogue», la que también ardió en parte.

En 1569 sufriera Betanzos otro incendio todavía más formidable en el que las casas que se quemaron pasaban de 600.

Ver efeméride de 12 de Junio de 1574.

(Hª de Betanzos, manuscrita, folio 13 y 14)

413.- **17 de Septiembre de 1871**

En sesión de este día acuerda el Ylustrisimo Ayuntamiento la aprobación del proyecto de creación del Instituto Municipal de Segunda Enseñanza. (Efemérides de Hungarelo).

414.- **18 de Septiembre de 1781**

Nace en Betanzos el P. Fray Tomás Naveira Lodeiro, heroico capellán del Batallón Literario de Santiago, hijo de Don José Antonio Naveira y de Doña María Vicente Lodeiro y Leira.

Ver efeméride de 27 y 28 de Julio.

415.- * **19 de Septiembre de 1836**

El Comisionado de la Administración de Betanzos, acompañado del Juez, Escribano, Regidor 1° y Procurador General del Ayuntamiento de dicha ciudad, se incauta de las rentas del convento de religiosas Agustinas de la misma. Ver efeméride de 17 de Septiembre de 1836. (Papeles de Betanzos de Flor.).

416.- **20 de Septiembre de 1537**

Muere en La Coruña Ares Pardo das Mariñas, siendo sepultado dentro de la iglesia conventual de San Francisco de Betanzos.

Ver efeméride de 16 de Agosto de 1537.

(Gómez Pérez das Mariñas, p. 176).

417.- * **20 de Septiembre de 1835**

Inventario de las fincas rústicas y urbanas, documentos, muebles, libros y demás enseres y efectos pertenecientes al extinguido convento de San Francisco de Betanzos, formado por el Padre Guardián fray Francisco Fernández y el Síndico de la Orden Don Pedro Paredes, con intervención del Contador de Rentas de dicha unidad Don Juan de Agar. En la biblioteca sólo se inventariaron unas cuantas obras no haciéndolo de todas por «su infinidad y no tener ningún valor.»

(Docs. de Betanzos, n° 19).

418.- * **21 de Septiembre de 1684**

Testamento de Don Antonio de Aponte, Inquisidor de Valladolid, en el cual deja por su único universal heredero a la capellanía que mandó fundar en la capilla de Santa Catalina, sita en la iglesia monasterial de Bergondo. Da su poder para la fundación y condiciones de ella, al Inquisidor Don Juan Vieira de Otero y nombra por parte de la misma al proveedor de la casa y mayorazgo de Fiobre.

(Hª de Bergondo, mía, p. 73).

419.- * **22 de Septiembre de 1348**

Marina Texeira, por ante Pedro Afonso, notario de Betanzos, hace donación al monasterio de Sobrado del monte da Sarra y de la leira de Pardiñas, en la parroquia de San Martín de Tiobre. (Tumbo de las Cascas, folio 654)

420.- **22 de Septiembre de 1895**

Se lleva procesionalmente, desde Betanzos (Paderne) la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, obra de Pedro Iglesias, único escultor que en dicha época había en aquella ciudad.

(Diario de Galicia)

421.- **23 de Septiembre de 1896**

Llega a Betanzos la comisión facultativa del ferrocarril a Ferrol con objeto de verificar el replanteo definitivo. Ver efeméride de 5 de Mayo de 1913. (Diario de Galicia).

422.- **24 de Septiembre de 1505**

Testamento de Don Sancho de Ulloa, primer conde de Monterrey, otorgado en Zamora, por el cual se manda enterrar en el monasterio de Sobrado, y que a sus exequias sean llamados todos los frailes y clérigos que hubiere en las comarcas, especialmente en Betanzos, Santiago y Lugo hasta el número de doscientos. Lega a la iglesia mayor de Betanzos 100 maravedis y 1.000

al convento de San Francisco de la misma ciudad.

(c. D. G H., p. 328, 329 y 332).

423.- **25 de Septiembre de 1927**

Procedentes de La Coruña hacen su entrada en Betanzos los Reyes Don Alfonso XIII y Doña Victoria, acompañados del Ministro de Marina, Vicealmirante Cornejo; Jefe Cuarto Militar del Rey, General Berenguer; Aposentador de los Reales Palacios, Sr. Asúa, marqués de Bendaña; Montero Mayor del Rey, conde de Maceda y otros personajes.

En la Plaza de García Naveira se levanta un arco de triunfo adornado con las banderas nacionales y regional, en cuyo sitio y debajo de dicho arco, fueron recibidos SS. MM. por el Ayuntamiento en Corporación con las demás autoridades militares, civiles y eclesiásticas, fuerzas vivas de la ciudad e inmensa muchedumbre. Seguidamente, los Monarcas prosiguieron su viaje a Lugo, con todo su séquito, desde donde regresaron el mismo día a La Coruña pasando nuevamente por Betanzos.

Hicieron los soberanos este viaje a Galicia con el objeto de asistir a la inauguración oficial de las obras del ferrocarril de La Coruña a Zamora, acto que tuvo lugar el día anterior en dicha capital gallega.

(El Orzán de 27 de Septiembre)

424.- * **26 de Septiembre de 1286**

Por hacer bien y merced al concejo de Betanzos y para que sea más rico y más abundado y tenga más algo con que servir, el Rey Don Sancho IV con la Reina Doña María, su mujer, y con su hijo el Infante Don Fernando, estando en Villafranca de Valcárcel, le concede el privilegio de que todos los moradores de los cotos de Bergondo, Rois, Santa Marta, Lubre, Cecebre, Sanfis, Yllobre, Genrozo, Bandoja, Souto, San Pantaleón, Callobre y San Esteban, que se acostumbraban juzgar por el juez Real, vayan a juicio ante los alcaldes y jueces de Betanzos y no ante otro juez alguno.

Entre los suscriptores del privlegio figura Don Mahomat Mafdille, Rey de Granada, el Infante Don Juan, hijo del Infante Don Manuel; Don Esteban Fernández, Pertiguero Mayor de la tierra de Santiago; Don Alfonso, hijo del Infante de Molina; Don Suero, hijo del Infante Don Pedro; Don Juan Rodríguez, Merino Mayor del Reino de Galicia y Payo Gómez, Almirante de la Mar.

(Hª de Bergondo, mía, p. 189).

425.- **27 de Septiembre de 1919**

Se inaugura en Betanzos la Casa del Pueblo, hermoso edificio de moderna construcción, que se levantó con el legado que el filántropo Don Jesús Garcia, fallecido en la Argentina, dejó para tal objeto. [Sin datar].

426.- **27 de Septiembre de 1840**

Orden General del Distrito Militar de Galicia dada por el Capitán General Don Martín José Iriarte, en la que hace saber: «que los enemigos de la patria aún en su agonía no habían perdonado los medios de descrédito y de conspiraciones de fatales consecuencias; que al dejar un país que no podía consentirlos ni sufrir sus demasías, propalaran para baldón suyo entre los valientes granaderos del Primer Batallón Franco, la especie de que sus cajas estaban llenas de dinero y que debían reclamarlo; que estos incautos no echaran en olvido tales sugestiones, y al llegar a la ciudad de Betanzos se arrojaron amotinadamente a las casas de sus jefes exigiéndoles cantidades que no existían, porque no siendo posible a la Hacienda cubrir (y esto, con trabajo) más que la mitad de su presupuesto, fácil era de comprender que no podía haber los 5.000 duros que les dijeron contenía su caja; que tales excesos llamaran altamente su atención y al efecto, hizo que las dos Compañías del citado Cuerpo viniesen a la Plaza con el objeto de castigar ejemplarmente a los autores de un atentado que barrenaba lo más sagrado de las ordenanzas; que en desagravio de éstas, fuera fusilado en dicha fecha el desgraciado granadero Antonio Navas y condenado a igual los desertores cabo 2° Nicolás Díaz y el soldado José Porto por la parte que tuvieron en el referido tumulto; que habían sido sentenciados a otras severas penas, varios sargentos y cabos; y que se corrigiera y amonestara a diversos oficiales por no estar a la altura de las circunstancias.

(Libreta pequeña de apuntes que copié en el Consulado y que empieza con un Decreto de 25 de Junio de 1821)

427.- **28 de Septiembre de 1590**

Privilegio de Don Felipe II dado en San Lorenzo el Real a favor de Juan Rouco de Parga, vecino de la ciudad de Betanzos nombrándolo

Alférez Mayor de la misma con asiento y voto, el mejor y más preminente delante de los regidores aunque éstos fuesen más antiguos que él y en todos los actos del Ayuntamiento, precesiones y otros adonde la Justicia y Regimiento fuesen y se juntasen, y con facultad de sacar y llevar y alzar el pendón de dicha ciudad al tiempo que se alzase por los Reyes, y en los otros días que se suelen y acostumbran sacar, teniendo en su poder los tambores, banderas y pendones y demás insignias de la población; cuya merced le hace el Rey en recompensa de haberle servido con 500 ducados.

Ver efeméride de 27 de Noviembre de 1591. (Revista Galicia, de Don Andrés. Tomo I, p. 264)

428.- **29 de Septiembre de 1753**

Contrato entre Don Alberto de la Peña, maestro de órgano, vecino de Santiago, y fray Eugenio Torrado, Guardián del convento de San Francisco de Betanzos, por el cual el primero, se compromete a construir un órgano para la iglesia de dicho convento por 9.500 reales y fray Eugenio, a darle, además de la expresada cantidad, veinte arrobas de estaño y ocho de plomo y a mantener al organero y oficiales mientras duran las obras. Pasó la escritura ante Vicente Ygnacio Martínez, notario de Betanzos.

(Notas, de Pablo. Tomo 3°, p. 35).

429.- **29 de Septiembre de 1838**

El Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña, publica un REMITIDO de José Domínguez de Andrade, ex-alférez del Ejército portugués, en el que dice que, habiendo residido en Betanzos, durante su emigración, después de la convención de Chaves, recibió allí de sus ilustres habitantes las mayores pruebas de protección y humanidad, siendo socorrido en todo lo que exigían sus tristes circunstancias y que sería un ingrato si llegase a olvidar las virtudes de un pueblo que, como el de Betanzos, le trató a él y a sus desgraciados compañeros tan filantrópicamente, y no teniendo a su disposición otro medio de manifestar su agradecimiento, ruega al redactor del Boletín de cabida en su periódico a estos renglones en favor de un pueblo tan virtuoso y benemérito, a quien será eternamente reconocido.

(Libreta de apuntes que copié en el Consulado que empieza con un Decreto de 25 de Junio de 1821) .

430.- **29 de Septiembre de 1901**

Se celebran en Betanzos brillantes Juegos florales, siendo su mantenedor Don Salvador Golpe y Reina de los mismos la señorita Agueda García Iribarne.

No encuentro el folleto para ampliar la efeméride.

(Golpe, discurso de los Juegos Florales).

431.- **29 de Septiembre de 1919**

Real Orden en la que se consigna no haber lugar a declarar monumento nacional la iglesia del convento de San Francisco de Betanzos, pero sí monumento arquitetónico artístico y, como tal, disponiendo sea incluído en el catálogo y registro cedulario que lleva la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.

432.- * **30 de Septiembre de 1487**

Don Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, estando en Córdoba, escribe a los Contadores Reales y les hace saber que por escritura de concambio entre él y Don Diego de Muros, obispo de Ciudad Rodrigo, Abad y Administrador del monasterio de Sobrado, que esta casa religiosa cede la granja de Villanueva, situada entre las villas de Mayorga y Valderas, al término de Escurill de Frades y los bienes y derechos que le pertenecen en los obispados de Oviedo, León y Zamora y Don Rodrigo da al monasterio 40.000 maravedís de los 70.000 de juro que tiene situados en las rentas de las alcabalas, diezmos y alfolíes de la ciudad de Betanzos; y suplica a dichos Contadores que testen de sus libros los referidos 40.000 maravedís y los asienten a nombre del monasterio de Sobrado, dándole carta de privilegio para que los pueda cobrar a patir de 1° de Enero de 1488, perpetuamente.

(Docs. de Sobrado, n° 21, folio 33).

433.- **30 de Septiembre de 1592**

Testamento del famoso Gobernador y Capitán General de Filipinas, Gómez Pérez das Mariñas Ribadeneyra, natural de Betanzos, otorgado en Manila, por el que se manda enterrar en la capilla mayor de San Juan del convento de San Francisco de Betanzos, en la cual estaban sepultados su padre y abuelos, o en los conventos franciscanos de Vivero o de la Puebla del Caramiñal.

Por dicho instrumento funda vínculo y mayorazgo en todos sus bienes y ordena que se incorpore a él la carta de otros regalos que le enviará Taicosama, Emperador del Japón, para que a sus sucesores «les quede memoria de este deseo y de emplearse siempre en servicio de su Rey como son obligados». Impone como condición a los herederos del vínculo, que todos ellos se hallan de llamar Gómez Pérez das Mariñas sin ponerse Don y sin que el tal pueda admitirse otro nombre y apellido a este al principio ni al cabo del nombre, más de así a solas Gómez Pérez das Mariñas» y, además, haber estudiado Artes, aunque sea fuera de Universidad aprobada. Ver efeméride de 1 de Enero de1589. (Gómez Pérez das Mariñas).

434.- **30 de Septiembre de 1701**

Manifestación del Ayuntamiento de Betanzos asegurando y aprobando que todos los regidores «para entrar en los oficios habían certifcado ser hijosdalgo, los unos con pruebas y certificaciones aprobadas por la Real Cámara y los otros que no las habían hecho, por haber sido Alcaldes de hijosdalgo en la propia ciudad».

Estas condiciones de nobleza de sangre, tenían que reunir por derecho común consuetudinario los pretendientes de ejercer los Regimientos en las ciudades de voto en Cortes (como lo era Betanzos), verificando probanzas en igual forma que los de las de Toro y Sevilla que elegían sus veinticuatro «por boca de cántaro», Córdoba y otras que gozaban de estatuto especial.

Cuyos Regidores eran Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros y notorios hijosdalgo. (De un documento que tengo).

==========

OCTUBRE

435.- **1 de Octubre de 1809**

Al ajustar las cuentas del convento de San Francisco, la hermana síndica, Doña Juana Sáchez Couceiro y el Padre Guardián Don Juan de Bol, hacen constar que en la desolación que padeció dicha Casa religiosa con la entrada de los franceses en el pueblo, perecieron, entre otros, los libros becerros y los de gastos y recibos de la comunidad.

(P. Leguina, p. 728).

436.- **1 de Octubre de 1868**

La Junta Revolucionaria de Betanzos dirige su primera proclama al pueblo firmada por el Presidente, Excmo. señor Don José Arias Uría, el Vicepresidente Don Celestino Martínez del Río, los Vocales Don José Vázquez Pimentel, Don José María García, Don Agustín Domínguez, Don Francisco Espiñeira, Don Andrés Arribe, Don Antonio Vázquez y Yllá, Segismundo Sánchez y Don José Sanjurjo, Secretario. (Efeméride de Hungarelo).

437.- **2 de Octubre de 1843**

Se anuncia en el Boletín Oficial de la Provincia que el Ayuntamiento de Betanzos saca a pública postura, por término de un año, a partir del 1° de Enero siguiente, todas los ramos que contribuyen al encabezamiento de rentas provinciales de dicha ciudad y su alcabalatorio y los derechos de sisas de las parroquias de Requián, Piadela y Tiobre.

438.- **2 de Octubre de 1843**

Se anuncia en el Boletín Oficial de la Provincia que el Ayuntamiento de Betanzos saca a pública postura, por término de un año, a partir de 1° de Enero siguiente, todos los ramos que contribuyen al encabezamiento de rentas provinciales de dicha ciudad y su alcabalatorio y los derechos de sisa de las parroquias de Requián, Piadela y Tiobre.

439.- **2 de Octubre de 1875**

Inauguración del Colegio Municipal de 2n Enseñanza de Betanzos en el ex-convento de Santo Domingo. (Efeméride de Hungarelo).

440.- **3 de Octubre de 1896**

Solemnísima función religiosa en el Santuario de Nuestra Señora del Camino, de Betanzos, en acción de gracias al Todopoderoso por reaparición de la primitiva imagen, esculpida en piedra, de la Virgen de los Remedios, que había más de un siglo que desapareciera de su propia iglesia y pudo conseguirse de un particular que la tenía en su casa. (Diario de Galicia).

441.- **4 de Octubre de 1809**

Después de la salida de los franceses, en dicho día, se reunieron en el convento de San Francisco de Betanzos, el Padre Guardián, fray Juan Doval, el prior Fay Juan Salgado y el maestro de estudiantes, fray José Villarino, hallando de nuevo

el libro de cargo y descargo de misas de la Comunidad en que se formalizaban las cuentas.

(P. Leguina, p. 787).

442.- **5 de Octubre de 1907**

LLegan a Betanzos los ilustres políticos Don Nicolás Salmerón, ex-Presidente de la República española; Don Odón del Buen, Don Manuel Senante, Don Juan Vázquez de Mella y otros propagandistas de la Solidaridad, siendo recibidos por el pueblo con gran entusiasmo.

Al día siguiente celebran un transcendantalísimo «Meeting» en la plaza pública haciendo uso de la palabra dichas personalidades y otras de Betanzos y de La Coruña, organizadoras del acto. Inició los discursos Don Juan Golpe Varela, de Betanzos, quien expuso que la Solidaridad era, principalmente, el credo de las Asociaciones Agrícolas y de los habitantes del campo, y su finalidad, la de destruir el caciquismo, evitar la centralización y acabar con el cunerismo. Don Manuel Lugrís Freire, de La Coruña, pronunció un vehemente discurso en el lenguaje del país, siendo éste el primer acto público que tuvo lugar en Galicia en que se empleó el habla gallega. Concurrieron al «meting» más de 9.000 personas, en su mayoría labriegos, y fue el primero celebrado en nuestra región por la Solidaridad. Después de terminado llegaron a la ciudad los señores Don José María Vallés y Ribot, Don Juan Ventosa y Don Felipe Rodés, saliendo, en unión de los anteriores, para La Coruña, con el fin de dar un nuevo «meeting» y continuar la propaganda solidaria, acto que tuvo efecto al otro día con una grandiosidad inusitada. El partido Solidario acogido en toda España con gran simpatía, y que llegó a tener bastante importancia, no consiguió imponerse y se extinguió al poco tiempo.

(Ver si conviene pasarlo al día 6).

(La Defensa, periódico de Betanzos).

443.- * **6 de Octubre de 1591**

A son de tambor y con voces altas e ininteligibles, son pregonadas en las calles y cantones públicos de Betanzos las ordenanzas de la ciudad, dadas por los RR. CC. y confirmadas por Felipe II.

Ver efeméride de 7 de Mayo de 1591 y 26 de Octubre.

(Papeles de ordenanzas, manuscrito).

444.- * **7 de Octubre de 1693**

Testamento de Ignacio Méndez, vecino de San Tirso de Abegondo, otorgado ante Antonio López Seoane, vecino de Tiobre, por el cual manda que se le digan cada año, perpetuamente, veinticuatro misas rezadas en el convento de San Franciso de Betanzos.

(Papeles de Betanzos, sin catalogar).

445.- **8 de Octubre de 1605**

Licencia dada a Antonio Coello, librero de Valladolid, para que pueda imprimir y vender la «Relación de lo sucedido en la ciudad de Valladolid desde el felicísimo nacimiento del Príncipe Nuestro Señor (Felipe IV) hasta que se acabaron las fiestas y demostraciones de alegría que por él se hicieron.» En estas «Relación» se da cuenta de la Embajada enviada por el Rey de Inglaterra al de España para recibir de S. M. la ratificación del juramento del tratado de paz establecido entre las dos Coronas, cuya Embajada llegó a La Coruña el 26 de Abril de dicho año. El Embajador, al que acompañaba un brillante séquito, llamabáse Don Carlos Hobard y ostentaba los siguientes títulos: conde de Hontinghan, barón Huibiard Delfinghan, Gran Almirante de Inglaterra, Irlanda, Normandía, Gascuña y Aquitania, General de todos los castillos y fortalezas maritímas y de las Armadas de los dichos Reinos, Justicia Mayor de las florestas, cotos y parques de Inglaterra, Gobernador de las provincias de Susex y Surrey, Caballero de la Jarretiera y del Consejo Supremo, Embajador del Rey y de la Gran Bretaña, Francia e Irlanda, y Defensor de la Fe. En La Coruña fue sumamente agasajado y a los cuatro o seis días de su llegada partió para Valladolid, en donde estaba la Corte, haciendo alto en Betanzos. La «Relación» describe así la llegada a esta ciudad:

«Salieron de La Coruña seiscientos ingleses y doscientos criados del Rey que iban para este servicio; llegaron aquella noche a Betanzos, adonde se halló la posada del Almirante colgada de muy buenas tapicerías del Rey, puesta la primera mesa para comer setenta personas, la cabecera debajo de un dosel, con alguna olifrenía, porque se ponía un bufete para el Almirante y algunos pocos, y a la postre, hacía la mesa una vuelta a manera de refitorio donde se sentaban con tanta orden, que ninguno tomaba el lugar de otro».

(Boletín de Valladolid, año de 1919, p. 231, 239 y 240).

446.- **9 de Octubre de 1138**

El conde Don Fernando Pérez de Traba, hallándose en Santiago, en cuya ciudad tenía un palacio y ordinariamente residía en unión de su mujer la Infanta Doña Urraca Enríquez de Portugal y de sus hijos e hijas, da a su hija Doña Urraca el monasterio de Genrozo (las Cascas) que bajo la advocación de Santa María reedificó y fundó de nuevo -pues del antiguo no quedaba más que la iglesia de San Pelayo- poniendo religiosas en la nueva Casa, y por Abadesa de ella a su referida hija. Fue otorgada la escritura en presencia y con el aplauso de Don Guido, obispo de Lescar, legado de la Santa Sede y de Don Diego Gelmírez, arzobispo de Santiago, quienes, además, la confirman, como la ilustre condesa Doña Loba Pérez de Traba, hermana de Don Bermudo, y otros muchos pesonajes, entre los que se encontraba Don Rosendo, Abad de Bergondo.

El monasterio de las Cascas, de San Pelayo de Genrozo o de Santa María de Las Dueñas, que de las tres maneras es nombrado, fue fundado por Don Froila Bermúdez para monjas de la Orden de San Benito. En tiempo del conde Don Pedro Froila de Traba, hijo del fundador, se extinguió por falta de religiosos, por cuyo motivo la mitad de él se incorporó a la Corona Real, y la otra mitad pasó a poder de Don Pedro de quien lo heredó su hijo el conde Don Bermudo, y como a éste le hizo donación el Emperador Don Alfonso VII de la parte que estaba incorporada a la Real Corona, vino a quedar Don Bermudo por dueño y señor de todo el monasterio. El último Abad de la Cascas fue Don Nuño quien, a pesar de no haber monjes en el monasterio, conservó su dignidad por lo menos hasta el año de 1118. En el de 1138, como queda dicho, el conde Don Bermudo reedificó y fundó la citada Casa religiosa, pero su hija Doña Urraca la concedió a la abadía de Sobrado. Posteriormente volvió a extinguirse agregándose a Sobrado con todas sus dependencias, rentas y privilegios y así continuó hasta el año de de 1835 en que fueron disueltas las comunidades religiosas.

A la entrada de Betanzos se ven aún sus ruinas. La carretera que desde esta localidad conduce a la estación del ferrocarril, lo cortó por el centro, quedando a la derecha de la ruina los restos de la Casa monasterial y a la izquierda, los de su iglesia.

Ver efeméride de 25 de julio de 1122 y 12 Diciembre de 1138. (Tumbo de las Cascas).

447.- **10 de Octubre de 1273**

Donación de Pedro Muñiz y de su hijo Juan Pérez, al monasterio de Monfero, de los heredamientos que poseía en el Villar de Sevil, de la cual dio de Fernán Peláez, notario de Betanzos.

(Martínez Salazar. Docs. Gallegos, siglos XIII al XVI, p. 64).

448.- **10 de Octubre de 1865**

Según el acta de la sesión municipal de esta fecha, las obras de la preciosa fuente de la Plaza del Campo fueron rematadas por Don José María Blanco Rosende en 16.993 escudos, iguales a reales de vellón 169.930, siendo Alcalde Don José María García y Verea.

(Efemérides de Hungarelo)

449.- * **11 de Octubre de 1192**

Don Juan, abad del monasterio de Bergondo, en unión de sus hermanas Lupa y María Pérez y de su hermano Alonso Pérez y Pelayo Ioanes, hacen donación y confirmación al monasterio de Sobrado de la hacienda que tenían en Junqueras, en las Saíñas. Ver efeméride de 15 de Diciembre de 1165 y 28 de Agosto.

(Tumbo de las Cascas, folio 719)

450.- **11 de Octubre de 1602**

Es electo colegial de San Bartolomé de Salamanca, Don Antonio de Castro y Andrade, natural e Betanzos. Fue Rector del mismo Colegio «el más alto honor a que entonces podía aspirar». Alcalde de Hijosdalgo de la Chancillería de Granada, Oidor de la de Valladolid, Fiscal del Consejo de Ordenes Militares, Consejero del mismo, con hábito de Santiago, Primer Procurador en Cortes por el Reino de Galicia después de la concesión de Felipe IV, Sumiller de Castilla y notario de S. M. Tuvo por padres a Fernán Pérez de Lanzós y Andrade y Doña Ana de Sotomayor y Osorio. (Documentos de Orense, n° 125).

451.- **12 de Octubre de 1929**

Se inaugura solemnemente en Betanzos el Asilo «Manuel Naveira» con la asistencia al acto del señor

arzobispo de Santiago fray Zacarías Martínez, representantes del Capitán General y el Presidente de la Audiencia, autoridades de la ciudad y Gobernador Civil de la provincia Don Rafael muñoz Garde, quien ostentaba, además, la representación del Jefe de Gobierno, General Primo de Rivera. El prelado bendijo el edificio en el que se efectuó la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, y hubo en el pueblo fiestas y regocijos públicos. (La Voz de Galicia, 13-X-1929)

452.- **13 de Octubre de 1894**

Entra en Betanzos el Regimiento de Caballería de Cazadores de Galicia. (Sustitúyase por otra, si la hay).

453.- **14 de Octubre de 1558**

Se acuerda que en la iglesia parroquial de Santiago, de Betanzos, se celebren funerales por el alma del Emperador Carlos V. [Sin datar].

454.- **14 de Octubre de 1672**

El pintor Pedro Fernández de Belba pasa a Betanzos para encargarse de dorar y estofar el retablo del altar mayor de Nuestra Señora del Camino, en la parroquia de Tiobre, y pintar y estofar una imagen de San José y los milagros que están en la mencionada ermita. Para reconocer y tasar dicha obra, fueron designados los pintores de Santiago, Pedro de Más y Roque Martínez, quienes valoraron en 8.800 reales la maestría, trabajo de oficiales y materiales invertidos, incluyendo en dicha suma la pintura y doradura de San José con un Niño. (Diccionario de Pablo).

455.- **15 de Octubre de 1593**

Banquete celebrado en Manila en honor del famoso Gobernador del Archipiélago, Gómez Pérez das Mariñas, natural de Betanzos, con motivo de su partida para la conquista de las Molucas. Gómez Pérez, estando cenando, se alegró mucho, fuera de su costumbre y contra la aspereza de su condición y se entretuvo el resto de la noche en juegos y regocijos, suceso que fue interpretado por todos los asistentes al acto como de mal aguero y última despedida.

(Gómez Pérez das Mariñas).

456.- **16 de Octubre de 1605**

En remate verificado por el concejo de Betanzos, le fue adjudicado al maestro cantero Juan de Barros, en 2.000 reales «la obra que se ha de hacer en la torre de la puente nueva de esta ciudad». Entre las condiciones para su ejecución, consígnase que se asentará una cornisa en todos los cuatro lienzos y, encima de ésta cornisa, se pondrán seis almenas de una vara de alto en cada lienzo; y que, encima de la puerta, ha de haber dos escudos con las armas reales muy bien labradas, el uno a la frontera de la ciudad, y el otro a la entrada que viene a La Coruña.

(Diccionario de artistas, de Pablo).

457.- **17 de Octubre de 1593**

El insigne hijo de Betanzos, Gómez Pérez das Mariñas, sale de Manila para la conquista de las Molucas, con una poderosa escuadra compuesta de seis galeones Reales, un galeón, una fusta, un fragatín y otras muchas fragatas, carcoas y virreyes, que en conjunto hacían más de 200 bajeles tripulados por 1.000 españoles, 1.000 visayas, más de 400 chinos y otros muchos soldados, todos perfectamente armados y equipados. La Capitana, donde Gómez Pérez se embarcó y en la que tan próxima y trágica muerte le esperaba, iba tripulada por 250 chinos y 80 españoles. Ver efeméride de 1 de Enero de 1589 y 25 de Octubre de 1593.

(Gómez Pérez das Mariñas, por C. V.)

458.- * **18 de Octubre de 1836**

Se remite al Comisionado Principal y Contador de Administración de la provincia de La Coruña, el inventario ampliado de las propiedades de la monjas recolectas Agustinas de Betanzos. Ver efeméride de 15 de Julio de 1736. (Papeles manuscritos de Betanzos, de Flor.)

459.- **19 de Octubre de 1624**

Tomás Pérez, mayordomo de la Cofadía de los Mareantes, de Betanzos, admite por cofrade a Don Antonio Fernández, ferreñero, a condición de que ha de hacer las ferreñas todos los años por Corpus Christi, dandósele seis reales cada año. «No queriendo tañer, estando con salud, será condenado en tres ducados».

Ver efeméride de 27 de Mayo y 12 de junio.

(Pablo, Notas viejas, tomo 2°, p. 115)

460.- **19 de Octubre de 1929**

Muere el ilustre poeta, historiador y novelista gallego Don Florencio Vaamonde Lores,

autor de una «Historia y descripción de la ciudad y partido de Betanzos» publicada en La Coruña el año de 1887.

461.- * **20 de Octubre de 1823**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de La Coruña, se dió cuenta de un oficio de la ciudad de Betanzos, invitando a dicho Ayuntamiento para que represente a S. M. la extinción del Ejército actual reemplazándolo por otro de más sanas ideas y afecto al Soberano. El concejo coruñés acordó unir sus votos al de Betanzos.

(Libro de actas del Ayuntamiento de La Coruña).

462.- * **21 de Octubre de 1787**

La Universidad de Osuna confiere el grado de Bachiller en Leyes a Don Antonio González Alameda, uno de los mejores Corregidores que tuvo la ciudad de Betanzos.

Ver efeméride de 25 de Marzo de 1787. (Nota que me dió Pablo).

463.- **22 de Octubre de 1775**

Real Cédula por la cual el monarca dispone que a pesar de haberse edificado en Betanzos el Archivo General del Reino de Galicia se destine para este fin la sala de discordias y las piezas inmediatas a ella en el Palacio de la Capitanía General y Audiencia de La Coruña y que, sin la menor dilación, se trasladen a estos locales todos los papeles existentes en los salones del convento de San Franciso, hospital del Buen Suceso y se archiven en las mismas los pleitos de los cuatro oficios de asiento, y que se destine a cuartel el edificio construído en Betanzos.

Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763. (Boletín Judicial de Galicia, año de 1862, p. 207)

464.- **23 de Octubre de 964**

Doña Elvira, abadesa del monasterio dúplice de San Vicente de Visaucos, en unión de la Priora, Doña Goda y el Prior Argimondo, con consentimiento de los demás religiosos y religiosas, permutan la villa de Illobre, en Pontellas, por la de Litoriana que pertenecía a Don Sisnando, obispo de Iria, y a su padre el conde Don Hermenegildo.

(Apuntes del cuaderno que tomé de Villalpando, que está en los documentos de Sobrado. En el n° 1, es el que trata del monasterio de Visaucos).

465.- * **24 de Octubre de 1579**

Testamento de Simón de Ponte, vecino de La Coruña, por el que dispone que si muere en Betanzos, se le entierre en la capilla de San Antonio del convento de San Francisco de dicha ciudad. (Pleito que dió Boado a la Academia).

466.- **25 de Octubre de 1593**

Muere traidoramente asesinado por los chinos que tripulaban su galera, el insigne betanceiro Gómez Pérez das Mariñas, cuando se dirigía con su armada a la conquista de las islas Molucas. A los pocos días de viaje después de la salida de Manila, debido a los vientos y corrientes la Capitana navegaba con dificultad, por lo que se hizo necesario hostigar y castigar a los chinos que bogaban con poco ánimo amenazándoles además el Gómez Pérez con cortarles los cabellos si no remaban varonilmente. Esta amenaza era injuria de muerte para los chinos y, antes que pasar por tal afrenta -o tal vez por la codicia de las riquezas que conducía la nave- determinaron rebelarse y, así, cuando de noche los españoles se hallaban tendidos y fatigados en los bancos y entregados al mayor sueño, los chinos se levantaron todos a un tiempo y, con suma diligencia, metieron mano a sus armas y los acometieron con tal furia que fueron degollados casi todos y los demás se arrojaron al agua, en donde perecieron ahogados.

Gómez Pérez, que estaba durmiendo, despertó con el ruido y «levantado en camisa, abriendo la escotilla se asomó por ella y sacó el medio cuerpo. Al mismo punto cargaron los chinos sobre él con sus alfanges, y lo hirieron de muerte abriéndole la cabeza, y con las picas lo balancearon y atravesaron con ferocidad más que bárbara. Viéndose así morir se retiró y tomó el de su Orden, que siempre traía consigo, y una imagen de la Virgen de Nuestra Señora, y entre estos dos refugios, que después se vieron bañados de su sangre, acabó la vida.»

Ver efeméride de 17 de Octubre de 1593 y 1 de Enero de 1589. (Gómez Pérez das Mariñas)

467.- **25 de Octubre de 1832**

Procedente de Ferrol pasa por esta ciudad con dirección a Santiago el coronel Zumalacárregui, Alcalde de Ferrol, y más tarde General Carlista. (Compruébese por las fotos)

(Efeméride de Hungarelo).

468.- **26 de Octubre de 1599**

El Rey Don Felipe III, estando en Madrid, confirma y aprueba una Ordenanza muy antigua, de más de cien años, «de la ciudad de Betanzos en la que se disponía y mandaba que en dicha ciudad y su jurisdición no se pudiera introducir ningún vino de fuera, excepto los vecinos de ella, que lo tuviesen de su renta y patrimonio, y que si alguna se hubiese de introducir, había de ser con necesidad y habiendo falta notable de él, y precediendo primero licencia del Ayuntamiento; y el que metiere de otra manera, lo perdiese.

Ver efeméride de 6 de Octubre y 21 de Noviembre.

(Ordenanza de Betanzos, manuscrita).

469.- **27 de Octubre de 1879**

Se declaran en huelga los obreros de la carretera de Villalba a Betanzos. (Ilustración Gallega y Asturiana, Tomo I, 1879, p. 378).

470.- **28 de Octubre de 1830**

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Betanzos se leyó la contestación a la carta en que el Rey Don Fernando VII participaba a la ciudad el nacimiento de su hija la Princesa Doña Isabel, sucesora de la Corona.

(Hª de Betanzos, de Santiso, p. 437).

471.- **28 de Octubre de 1900**

Llega Romero Robledo. (El Progreso).

472.- **29 de Octubre de 1833**

El Ayuntamiento de Betanzos en sesión solemne, lee una Real Carta que le dirige la Reina Gobernadora con fecha 18 del mismo mes, previniéndole en ella que Doña Isabel II, su hija, se proclamaba Reina de las Españas como primogénita de Don Fernando VII y que en su Real nombre levante pendones como es costumbre, teniéndola en adelante por tal Reina.

473.- * **30 de Octubre de 1629**

Fray Martín Navarro, Abad del monasterio de San Martín de Santiago, por ante Juan López Raposo, escribano de número del asistente de dicha ciudad, afora a Doña Gerónima Cadórniga y Sotomayor, viuda de Don Diego de Oca, el lugar de Brigo, sito en Mariñán de Abajo (Bergondo), cerca de la ermita de San Roque, con su casa terreña, bodega, corral y demás servidumbres y otros bienes al mismo sitio de Brigo, entre los cuales se halla «la cortiña que se dice do Brigo que llevará en sembradura hasta treinta ferrados de centeno, pocos más o menos, y se demarca por el Nordés con el camino que va de Mariñán el Juncal por entre dicha cortiña y el pazo (hoy pazo de Láncara) y por el fondal en la ribera de la mar, y por la cabezera por el camino que viene de Betanzos para dicho pazo»; el tarreo de Brigo, el soto de Junqueiras, que testa con la fuente del mismo nombre; el tarreo de Junqueiras de Abajo, confinante con el Juncal del Pasaje, la viña de Santo Tomé que limita por el vendabal con la granja de las Salinas y por el Nordeste con la ribera del mar; y la casa y tierras de Boune, también en Mariñán, cerca de la fuente de Boimba. Todos los bienes del foro hallánse situados entre Mariñán y el Pasaje del Pedrido, y fueron aforados en renta anual de doce ferrados de trigo y diez de maíz.

En este lugar y tierras es donde el famoso Rey Brigo tuvo su palacio y en donde ordinariamente residía « a una legua pequeña de esta ciudad (Betanzos) es la feligresía de Bergomdo; hacia las riberas del río Mandeo, hay unas ruinas y señales de edificio, al cual sitio llaman en gallego «o Pazo do Rey Brigo», que quiere decir «El Palacio del Rey Brigo» y aún el mismo nombre de Bergondo, que tiene todo aquel término, se deriva de Brigo». Fue éste hijo de Túbal, nieto de Jafet y biznieto de Noé y el IV Rey de España, empezando a reinar el año 205 de la creación. Fundó y construyó a Betanzos en la parroquia de Tiobre y lugar de Betanzos o Vello, población que de Brigo se llamó Brigancia, y por corrupción de este vocablo, Betanzos. Assí nos lo cuenta Berosio, Liberato, Chiberto Hispalense, Aniano, Walfrido, Florián de Ocampo, y otros.

(Hª de Bergondo, mía, p. 80. Y Voz de Galicia de 22 y 29 de Noviembre de 1897 que tengo.

474.- **30 de Octubre de 1674**

Llega a Betanzos el famosísimo Prepósito General de la Compañía de Jesús, Padre Tirso González de Santalla, hospedándose en casa del párroco de Santa María. Aquella noche asiste al Rosario y a la lección espiritual o punto de meditación que leía cada día la Congregación en dicha iglesia. El Padre Tirso leyó el punto y ofreció el Rosario y terminó con una plática de la

que aquella misma noche se cogió algún fruto. Al siguiente día salió para Puentedeume.

Ver efeméride de 10 de Noviembre de 1674.

(Padre Reyero «Misiones del Padre Tirso», p. 441).

475.- * **31 de Octubre de 1740**

Auto de la Real Audiencia de Galicia para que las ciudades de Betanzos, Santiago y La Coruña paguen al Dr. Huerta las cantidades que le adeudaban como cronista del Reino, a partir de 21 de agosto de 1737, fecha de su nombramiento, porque aunque el interesado las había reclamado a las mencionadas ciudades, no pudo conseguir de ellas sino «frívolas respuestas». Ver efeméride de 10 de mayo. (Apuntes que copié en el Ayuntamiento)

476.- * **31 de Octubre de 1772**

Plan por el que debe regirse el Archivo General de Galicia, establecido en Betanzos, redactado por el marqués del Bosqueflorido. La circunstancia 11 de dicho Plan dice: «El Archivero y oficiales deben ser latinos, entender las letras antiguas y poseer el idioma gallego para la inteligencia de los instrumentos, que, conteniendo éstos y, principalmente los antiguos, las voces de la nación, no siendo de ella, ni sabrán escribir ni entender el verdadero y genuino sentido a que coadyuvará la latinidad, verdadera madre de esta lengua. Ver efeméride de 2 de Marzo de 1763.

(Papeles del Archivo).

477.- **31 de Octubre de 1813**

En sesión de Cortes del Reino, se manda pasar a Comisión de Instrucción Pública «una exposición con varios documentos de Don José Bernardo Hembella, Capitán de Artillería de Betanzos, Director General de la Enseñanza Pública en ella, y su distrito, manifestando en méritos, conocimientos científicos y artísticos, producciones literarias, ofertas del Consulado de La Coruña, de señalarle sueldos y concederle la impresión de sus obras, y pidiendo se le mande pagar la cuantiosa suma que debe abonarle dicho Consulado de la cual cede la mitad a beneficio del Ejército y que no se le auxilie para abrir la suscripción a su biblioteca enciclopédica».

[Sin datar].

==========

NOVIEMBRE

478.- * **1 de Noviembre de 1362**

Sentencia pronunciada por el Señor Don Sancho de Salamanca, Corregidor de La Coruña y Betanzos, a favor de los marineros y mareantes de la primera de dichas ciudades, dándoles por libres de pagar a los arrendadores de las rentas reales el derecho de la quintalada. Ver efeméride de 5 de Julio. (Privilegio de La Coruña, n° 40)

479.- **1 de Noviembre de 1900**

Circulan por primera vez los autómoviles. (Cuaderno mío. Periódicos y documentos).

480.- **2 de Noviembre de 1925**

El concejo de Betanzos cede a Don Antonio Sánchez de Taibo ciertos terrenos en el Campo de la Feria, abajo de la capilla de San Roque, para edificar el hospital de San Antonio de Padua. Entre otras condiciones pactadas en la escritura hallánse las de que la ciudad ha de trasladar la Casa del Peso donde se pesan los granos y harinas de los vecinos a otro punto en que no incomode al hospital y la de que dicho establecimiento ha de servir para la curación de los enfermos y del coto de Bergondo y de los demás lugares de su tierra y jurisdición y para alojar los forasteros y peregrinos que a ella vinieren. Ver efeméride de 10 de Abril de 1674 y 23 de Octubre de 1699. (Cuaderno de apuntes de Betanzos de Flor.)

481.- * **3 de Noviembre de 1626**

Real Provisión para que el monasterio de Sobrado pueda hacer información contra los portazgos de Betanzos de que estando exentos, lo mismo que sus prioratos de pagar el portazgo, aquellos pretendían cobrarlo.

(Tumbo de las Cascas, folio 446).

482.- **3 de Noviembre de 1780**

Sienta plaza de Guardia Marina el ilustre Don José Posse Valledor, natural de la ciudad de Betanzos. Hallóse en diversos hechos de armas, entre otros, en el bombardeo que sufrió la Escuadra del Teniente General Don Francisco Melgarejo, en la rada de Rochefort, mandando la lancha armada de la fragata «Paz» de su destino contribuyendo a rechazar la Escuadra enemiga

con averías, y en los dos ataques que el 30 de Marzo de 1805 tuvieron que sostener las fuerzas útiles del Apostadero de la Graña, entre los Cabos Prior y Prioriño, contra un navío, una fragata y una balantra inglesas, haciéndolas huir precipitadamente.

Desempeñó importantes destinos y comisiones tanto por mar como por tierra en Europa y en América y murió en Ferrol en 1839.

(Del Diario de la Marina de Madrid, de 22 de Agosto de 1908, de la biografía firmada por Camilo Riquer. Tengo este número entre los papeles de Betanzos, que fueron de Flor.)

483.- **4 de Noviembre de 1474**

Testamento del legendario Gómez Pérez das Mariñas, y partija y división de sus bienes entre sus hijos Doña María, Doña Constanza y Doña Ginebra. Adjudícale a ésta, entre otros territorios, todas las casas, casares, viñas, heredades, huertas, hornos, foros, patronazgos y presentaciones de beneficios que poseía en la ciudad de Betanzos, sus cotos y jurisdiciones, desde la Puente Nueva hasta Villamorel, con Tiobre, excepto los maravedís de juro que en ella tenía.

Fue Gómez Pérez una de las personas más famosas de Galicia durante la segunda mitad del siglo XV. En sus mocedades pasó a la corte de Juan II, donde llamó la atención por su apostura y valor, habiendo merecido el concepto de ser «el mayor justador que en su tiempo hubo en Castilla. Probóse cuando venció en la justa a un muy gran alemán que ya corriera toda España, y ninguno osó con él ajustar, salvo Gómez Pérez que lo venció y allí ganó la estrella por armas, y entonces ganó mucha fama y honra». Dicho monarca le hizo merced de una capitanía «en que hizo muchas fazañas de que los Reyes eran contentos, así el Rey Don Enrique como el Rey Don Juan». Y le dió después el señorío de la ciudad de La Coruña y el de la villa de Vivero. Don Enrique IV le concedió también muchos privilegios. Tomó parte en las luchas civiles que se desarrollaron en nuestra región durante aquella época y cuando Juan de Andeiro trató de despojarlo del señorío de La Coruña «peleó él en el campo y cortóle la cabeza». intervino después en las disensiones y disputas entre los caballeros gallegos y el arzobispo de Santiago Don Alonso de Fonseca, venciendo a éste en la famosa Batalla de Altamira (año de 1471) y tomándole varias de sus fortalezas. Estaba Gómez Pérez avecindado en La Coruña, pero solía residir también en su magifíca casa de Bergondo, sita en Mariñán, cuya finca es en la actualidad la conocida con el nombre de Pazo de Láncara, casa que aún conservan sus descendientes. Ver efeméride de 15 de Enero de 1467. (Gomez Pérez das Mariñas)

484.- **7 de Noviembre de 1925**

El concejo de Betanzos, deseando rendir un póstumo homenaje al historiador de la ciudad Don Florencio Vaamonde Lores, acuerda por voto unánime, declarar hijo predilecto distinguido de la misma a su ilustre publicista.

Ver efeméride de 19 de Octubre.

485.- **7 de Noviembre de 1865**

El distinguido hijo de Betanzos Don Baltasar Peón, autor de la famosa obra «Estudios de Cronología», la más perfecta en su género publicada en España, y que le valió el nombramiento de Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia, siendo aún muy jóven, lee en este día ante el Claustro de la Universidad Central, en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor en Derecho Civil y canónico, un erudito y razonado discurso sobre los retractos.

(Estudiése). (Efemérides de Hungarelo)

486.- **9 de Noviembre de 1833**

Dan principio en Betanzos las fiestas y regocijos públicos con motivo de la presentación de Isabel II, Reina de las Españas, cuya proclamación tuvo lugar al siguiente día, tomando parte en ella los cinco gremios de la ciudad con sus comparsas de a pie y a caballo, ejecutando las danzas acostumbradas, la música del Regimiento Provincial de Corporaciones civiles y militares y las personas de más distinción del pueblo. Se cantó un solemne Te Deum y hubo procesión muy lucida, repique de campanas, iluminaciones, etc. Para mayor brillantez del acto se construyeron ropas y cetros para los Reyes de armas y como recuerdo se fundieron «medallas de plata para mezclar con calderilla y esparcir al pueblo». Estas medallas fueron acuñadas en la zeca de Jubia y ostentaban por el anverso la fecha de la proclamación, y por el reverso, las armas de la ciudad. Estaban hermosamente grabadas. Ver efeméride de 29 de Octubre. (Hª de Betanzos, por Santiso)

487.- **10 de Noviembre de 1674**

El arzobispo de Compostela Don Andrés Girón, visita la iglesia de Santiago, de Betanzos, dice misa en ella, visita el sagrario, los altares, etc. ocupándose también en predicar «la misión por su misma persona y confesar a todos los que venían a sus pies, juntamente con el P. Maestro Tirso González, insigne misionero de la Compañía de Jesús, que con otro compañero fue llamado por su Excelencia a esta ciudad, para hacer la misión en ella y en todo su arzobispado».

Ver efeméride de 30 de Octubre de 1674. (P. Reyero, Misiones del P. Tirso, página 680).

488.- **11 de Noviembre de 1727**

Don Nicolás Maceda y Aguiar, regidor de Betanzos, poeta y erudito, escribe a Don Antonio Rioboo una carta en la que habla de una Hª de Galicia que halló en el monasterio de Meira en 1695, escrita con caracteres castellanos antiguos. Dicha carta se halla en el libro titulado «Barca prodigiosa».

(Veáse y compruébese que «La barca», la hay en el Consulado). (Efemérides de Hungarelo)

489.- **12 de Noviembre de 1698**

Decreto del conde de Moctezuma y de Tula Don José Sarmiento de Valladares, Virrey de Nueva España, por el que concede licencia para que pueda imprimirse la obra escrita por Don José de Lezarius titulada «Relación de la vida y muerte de Don Francisco de Aguiar y Seijas, Arzobispo de Méjico», natural de la ciudad de Betanzos.

Ver efeméride de 14 de Agosto. (Lezarius)

490.- **17 de Noviembre de 1896**

Se celebra en el Teatro de Betanzos una solemne velada a beneficio del Sanatorio de la Cruz Roja de La Coruña.

Esta velada estuvo brillantísima y tomó parte en ella la Compañía Cómico-Dramática de Soriano, que representó admirablemente la comedia «El Padrón Municipal», de Ramos Carrión y Vital Aza; «La Serenata», de Gounod, fue interpretada con gran delicadeza por la señorita María García Iribarne y Paquita Vieites al piano, Joaquín García al violín y el maestro Veiga al violonchello. Se ejecutaron también el vals «L'Estasi», «Vapenseiro», de Verdi, y una fantasía de la ópera «Lucía. Terminó tan lucida fiesta con la lectura de poesías de Niceto Sánchez Taboada, Agustín Valderrama y José Algueró Penedo.

(Diario de Galicia)

491.- * **21 de Noviembre de 1599**

En la Plaza pública de Betanzos y a la puerta de ella que sale para el Campo de la Feria, sobre la efixie (sic) de la entrada de la Puente Vieja y en la Plaza del Payo Formoso, delante de muchas gentes, por el oficial pregonero público, con tambores, se publica y pregona en altas e inteligibles voces, la Real Cédula de Felipe III referente a una Ordenanza antigua sobre los vinos, diezmos de la mar, carga y descarga en dicha ciudad. Dió fe Antonio Gómez de Vaamonde, escribano Real, del Número y Ayuntamiento de la ciudad. Ver efeméride de 26 de Octubre de 1599. (No se (sic) lo que quiere decir). (Ordenanzas de Betanzos, manuscritas).

492.- **22 de Noviembre de 1810**

Fray Gregorio Rodríguez, Abad de Monfero, entrega a la Junta de Gobierno de Betanzos, como contribución patriótica, la cantidad de 8.000 reales, a parte de 2.286 onzas de plata labrada que había en el monasterio, 2.000 reales en metálico y 4.734 reales importe de la plata labrada del uso particular de los monjes, que con anterioridad tuviera que aprontar por aquel concepto a la citada Junta.

Cuando los ejércitos franceses entraron en Galicia, se estaba construyendo de nuevo la media naranja de la iglesia de dicha Casa religiosa, que la caída de un rayo había arruinado y causado en ella tan graves desperfectos que no podían celebrarse los oficios divinos. A pesar de esto, el mencionado Abad, dando muestras de su acendrado patriotismo, sin esperar a que se le pidiese cosa alguna, entregó a la repetida Junta, para necesidades de la guerra, como donativo voluntario, la suma de 33.000 reales en metálico, 100 fanegas de centeno y 50 cabezas de ganado vacuno, únicos «enseres» que tenía el monasterio, por cuyo motivo y, por los grandes estragos causados en la comarca por las tropas enemigas, junto con la imposibilidad a que redujeron a los colonos del monasterio de pagar sus rentas, se vió precisado Fray Gregorio Rodríguez a poner a la Comunidad a media ración y a suspender las obras comenzadas.

Ver efeméride de 30 de Junio de 1811. (B. R. A. G., tomo 2°, p. 5, 1ª edición).

493.- **22? de Noviembre de 1671**

El regidor Don Matías Quiroga y Aguiar y su mujer Doña Juana de Ponte Freire y Andradade, vecinos de Betanzos, en su testamento otorgado en dicha ciudad, dan cuenta, entre otras cosas, que se estaba construyendo el Hospital del Campo de la Feria de orden de Don Antonio Sánchez de Taibo y que existían en Betanzos las Cofradías de la Concepción, San Antonio, San Pedro, San Miguel, San Sebastián, Santísima Trinidad, San Isidoro, San Andrés, Santa Lucía, Virgen del Rosario, Buen Jesús, Ánimas del Purgatorio, Santa María, Nuestra Señora del Camino, Ángel de la Guarda y otra, también del Ángel de la Guarda, inclusa en el convento de Santo Domingo. (Pleito dado por Boado a la Academia, legajo 29).

494.- **22 de Noviembre de 1897**

«La Voz de Galicia», Diario de La Coruña, publica un trabajo referente a asuntos históricos de la ciudad de Betanzos.

Esto queda en suspenso porque es extensisímo y muy pavero. Y si aparece otro de éste día, póngase, y este de La Voz pase a otro lado.

495.- **23 de Noviembre de 1839**

el 2° Cabo de la Capitanía General de Galicia, hace púbico que el Capitán General le participa que el día 21, la columna de Mesía y de las Mariñas, al mando del Comandante Don Genaro Fernández Cid, dio alcance en las parroquias de Bruma y Vizoño a tres rebeldes, los que fueron muertos en el acto dejando en poder de la tropa sus caballos y armas. (Boletín Oficial).

496.- **24 de Noviembre de 1629**

Testamento de Doña Úrsula Meléndez de Tejada, vecina de Betanzos, viuda de Juan Torres, por el cual funda un Colegio para huérfanas pobres, en dicha ciudad.

Para sostenimiento de esta Obra Pía, la fundadora mandó que de sus bienes se edificare una casa para recoger doce doncellas huérfanas de padre y madre, hijas de personas principales, y no de las que hubiesen ejercido oficios mecánicos, de 11ª 22 años de edad y naturales de Betanzos. Dispuso también la construcción de una capilla bajo la advocación de San Nicolás para que las recojidas pudieran oír misa sin salir del Colegio, y que éste fuese gobernado por una Priora o Directora, viuda y virtuosa, la que había de tener a su cargo la educación e instrucción de las doncellas, enseñándolas a hacer labores de aguja y otros trabajos de mano con el fin de que pudiesen adquirir algo para ayuda de vestirse y calzarse. Ygualmente instituye la fundadora que las jóvenes no pudiesen ser despedidas contra su voluntad, pero si una vez salían del Colegio no volviesen a ser readmitidas. En caso de que en el pueblo no hubiese 12 huérfanas se completaría éste número con otras naturales de la jurisdición y si a alguna le «salía acomodo» para casarse, lo haría en la Casa, pero su marido la sacaría de ella enseguida, dándosele a cada una que se casare 50 ducados para ayuda de su dote, y si fuese hija de padres nobles e hijosdalgo, se le habían de entregar 100 ducados.

Debido a los pleitos y la mala administración, la Obra Pía se empobreció de tal manera que en el 1678 sólo podía sostener dos huérfanas, lo que unido a la indisciplina de éstas y a los escándalos que daban, fue la causa de que en 1681 los patronos incorporasen el Colegio al convento de las Madres Agustinas que se acababan de fundar, encargándose las religiosas de admitir, educar e instruir a las dos huérfanas, conforme a lo establecido por Doña Úrsula Meléndez; y con esta obligación continuó el convento hasta 1720 en cuyo año la Priora, sin que se sepa el motivo, expulsó a las huéfanas, dando lugar su conducta a un litigio entre las monjas y los Patronos de la Obra Pía, litigio que terminó renunciando las religiosas a los bienes que aún se conservaban de la fundación primitiva.

El Colegio, entonces, pasó de nuevo a los Patronos, quienes edificaron otro edificio para las huéfanas, junto a la capilla de San Roque, el cual todavía subsiste destinado a Escuela de niñas.

Ver efeméride de 4 de Enero de 1681. (La Beneficencia de Betanzos, de Don Anrdés, p. 15).

497.- **25 de Noviembre de 1101**

Don Diego Gelmírez, arzobispo compostelano, consagra por sus propias manos la iglesia de San Esteban de Piadela después de despojar de ella a ciertos caballeros que la llevaban usurpada y de reedificarla de nuevo desde

cimientos. (López Ferreiro, Hitoria de la Iglesia de Santiago, Tomo III, p. 17).

498.- **26 de Noviembre de 1839**

Día señalado con los dos anteriores por el concejo de Betanzos para el remate por el término de un año del arrendamiento del suministo de caballerías y carros de bagaje que necesiten las tropas del Ejécito para las carreteras generales que tiene dicha ciudad, de Castilla, Santiago, Orense, Coruña, Mondoñedo y Ferrol.

(Boletín Oficial).

499.- * **27 de Noviembre de 1609**

Concordia entre el P. fray Mauro de Valderas, prior de Bergondo. y el capitán Jácome Colmelo por la cual dicho Prior deja al Colmelo todo el diezmo de frutas de pero y manzana que éste esté obligado a pagar al monasterio como feligrés de Morujo y el Colmelo se compromete a dar 1.000 maravedís cada año al referido monasterio por razón del mencionado diezmo.

(Hª de Bergondo, mía, p. 68).

500.- * **28 de Noviembre de 1734**

Privilegio de gracia concedido por el Pontífice Clemente XII a los cofrades de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, inclusa en la iglesia parroquial de San Salvador de Bergondo, para después de su muerte. (Hª de Bergondo, mía, p. 82).

501.- **29 de Noviembre de 1734**

El Mayordomo de la antigua cofradía de la Concepción de Betanzos, se dirige al Ayuntamiento haciéndole presente que en 1672, el Corregidor Don Juan Antonio de Arguelles, los Diputados de la ciudad y los gremios que componían el común de la población, reunidos en las Casas consistoriales, hicieron voto perpetuo a Dios Nuestro Señor y a Su Santísima Madre de guardar abstinencia de carne la víspera de este soberano Misterio. Y como notase que muchas personas, por ignorar esta noticia, dejaban de cumplir dicho voto, suplicaba se sirviese publicarla por edicto y pasar oficios a las personas para que la tengan presente y hagan entenderla a sus feligreses. (Diario de Galicia).

502.- * **30 de Noviembre de 1509**

Título de Abad del monasterio de San Salvador de Bergondo expedido por el arzobispo de Santiago Don Alonso de Fonseca, a favor de Gómez Pérez das Mariñas, clérigo, residente en la Corte romana.

Esto queda sin ampliar debido a que pienso suprimir todo lo de Bergondo y Cines. Queda, pues, para el último, y ver si se imprime.

(Hª de Bergondo, mía, p. 47).

503.- **30 de Noviembre de 1838**

Real Orden aprobando «por esta vez, y sin que sirva de ejemplar, el abono de la avería hallada en las dos mil varas de lienzo plugastel con destino a camisas para los individuos del Regimiento Provincial de Betanzos, supuesto que distribuidas ya a los mismos, sobre ellos recae esta gracia».

(Colección de Reales documentos)

==========

DICIEMBRE

504.- **1 de Diciembre de 1868**

El Ayuntamiento de La Coruña acuerda que todos los conscriptos de la ciudad se incorporen al Regimiento de Reserva de Betanzos al mando de un coronel. Sustitúyase (Galicia, Guerra de la Independencia, fascículo 2°, p. 67)

505.- **2 de Diciembre de 1259**

El Rey Don Alfonso el Sabio juntamente con la Reina Doña Violante y con su hijo el Infante Don Fernando, estando en Vitoria, por gran sabor que tiene de hacer bien y merced al concejo de La Coruña y a sus habitantes y de los acrecentar y llevar adelante, les concede el que hayan sal para siempre jamás y que lo vendan y hagan de él como entendieran que será en provecho de ellos y de la villa. Y manda y prohibe que ninguna barca ni navío grande ni pequeño «no seia osado de aportar en Betanzos con sal, et cuando los de Betanzos quisieran comprar sal de los de la Coruña comprenlo, e allegando a su villa, dando todavía sus derechos en la Coruña e o los hubieren de dar; y los de la Coruña vendan la sal a los de Betanzos como a los otros de la tierra e non les fagan ni otra escatima». Firman el privilegio, entre otros, Don Abdoabdilla Abennazar, Rey de Granada; Don Mahomath Aben Mahomath Abenhuth, Rey de Murcia; Don Abennalh, Rey de Niebla; Don Alfonso, hijo del Rey Don Juan, Emperador de Constantinopla y de la Emperatriz

Doña Berenguela, Don Luís, hijo de dichos Emperadores, conde de Belmonte; Don Juan, hijo de los propios Emperadores, conde de Monforte; Don Alfonso Fernando, hijo del Rey; Don Gaspar, vizconde de Viart; Don Gil, vizconde de Limoges; Don Rui Suárez, Merino Mayor de Galicia; Don Andrés, Pertiguero de Santiago; Don Rui López de Mendoza, Almirante de la Mar; Don Martín Núñez, Maestre de la Orden del Temple, y Don Fernando Ruiz de Castro.

(Vedia, Hª de La Coruña, p. 148).

506.- * **2 de Diciembre de 1509**

Rodrigo de Munero, en nombre de Gómez Abadía das Mariñas toma posesión de la abadía de San Salvador de Bergondo. Ver efeméride de 30 de Noviembre año 1509.

Esto queda sin cumplir debido a que pienso suprimir todo lo de Bergondo y Cines. Queda, pues, para el último.

(Hª de Bergondo, mía, p. 47)

507.- **3 de Diciembre de 1701**

De orden del Príncipe de Barbanzón, Gobernador y Capitán General de Galicia, se procede en Betanzos a la formación de un padrón de todos los nobles residentes en la ciudad y provincia.

(Hª de Betanzos de M. Santiso, p. 357)

508.- **4 de Diciembre de 1519**

Los religiosos de Santo Domingo residentes en la Isla Española escriben a Mr. de Xevres dándole cuenta de las crueldades que cometían los españoles con los indios de Igney, Jaragua y otros pueblos, haciendo culpables de tantos crímenes, principalmente a los Gobernadores Bovadilla y Ovando.

Entre los firmantes de la carta hállase fray Domingo de Betanzos religioso ilustre, nacido a fines del siglo XV en la ciudad de Betanzos, hombre de gran virtud y ciencia, que ejerció su ministerio evangelizador en América durante muchos años, como lo prueba otra carta que en unión de Fray Diego de la Cruz dirigió a S. M. desde Méjico, en 5 de Mayo de 1544, en la que informaba al Monarca que los indígenas no debían estudiar con el fin de ser ordenados de sacerdotes, por carecer de autoridad en el pueblo, ser gente de escasa confianza y poca fe y necesariamente viciosos. (En el Circo de Artesanos existe una obra de tomos que es la Vida de Fray Domingo de Betanzos. Veáse y ampliése por ella esta efeméride).

509.- **4 de Diciembre de 1520**

Se reúnen en Madrid los principales caballeros de Galicia para protestar contra los movimientos alborotos y escándalos levantados por las comunidades y pueblos de Castilla en deservicio de Dios y del Rey, acordando parar cuando fueren llamados a concurrir con sus personas, casas, criados y vasallos, a sofocar a aquellas alteraciones, haciendo constar, al propio tiempo, que en ninguna manera habían de seguir ni respetar el voto que Zamora diera en nombre de Galicia en la Junta de la villa de Tordesillas donde nacieron aquellos alborotos y bullicios, antes bien, suplicaban a S. A. «les hagan merced que de aquí adelante este dicho Reino tenga voto en Cortes y fuera de ellas», al igual que lo tenían las ciudades de Castilla. Otros acuerdos se tomaron, tales como el de pedir al monarca que no ejecutasen las penas de las bodas, que se estableciese en La Coruña la Casa de la Contratación de la Especiería y demás cosas que vinieran de Indias, etc.

Asistieron a esta Junta el Arzobispo de Santiago Don Alonso de Fonseca, el conde Don Fernando de Andrade, el Mariscal Álvaro González de Ribadeneira; Pedro Bermúdez de Castro, Señor de Montaos; García Sarmiento, Señor de Salvatierra y Sobroso; Vasco das Seijas, Alonso López de Somoza, Lope Taboada, Suero Gómez de Sotomayor, Señor de Sobraos y Señorans; Ares Pardo das Mariñas, Alvaro de Oca, Señor del castillo de Celme, Fray Alonso Gago, Comendador de Pazos de Andeiro, Alvaro Suárez de Deza, Señor de Val de Tébora, Pedro Alvárez de Valladares, Diego Sánchez de Ribadeneira y Gonzalo Barba. También se hallaron presentes otros caballeros como apoderados del conde de Benavente, marqués de Astorga, Doña Beatríz de Castro, condesa de Lemos, conde Altamira, obispo de Lugo, Iglesia de Mondoñedo y Don Pedro Enríquez, Señor de Rianjo y Lantaño. Por la ciudad de Betanzos asistió su regidor Ares Pardo de Cela y todos comparecieron por sí y en nombre de los demás caballeros y pueblos del Reino de Galicia que se hallaban ausentes. Dió fe Ares García Traveleiro, escribano y notario de Mellid.

(Galicia Diplomática, Tomo 1°, p. 97).

510.- **4 de Diciembre de 1627**

Don José Pardo de Figueroa es elegido Colegial del de San Pelayo de la Universidad de Salamanca. «Caballero de la Orden de Calatrava, natural de Betanzos, en el noble y antiguo Reino de Galicia, pasó de este Colegio al de Arzobispo de Toledo de esta Universidad en la cual obtuvo las Cátedras de Clementinas y de Vísperas de Cánones, después de las cuales le dieron plaza de Juez Mayor de Vizcaya y poco después de Oidor de la Real Chancilleríoa de Valladolid, luego le hizo merced el Rey Nuestro Señor de la fiscalía del Consejo de Ordenes, y muy en breve le dió plaza entera de Oidor; poco después le mejoró con una en el Consejo de Indias, y luego en la piedra del Supremo y Real Consejo de Castilla, de donde pasó también a plaza entera de Oidor de aquel discreto y docto Senado en el cual sirvió también a su Soberano, que agradecido de su buen celo le nombró para Asistente de Sevilla, y muy luego le honró con la Presidencia de aquella Contratación, haciéndole, justamente, Juez de Millones porque en aquel tiempo era este gran caballero la piedra filosofal de la monarquía, hallándose entonces la más felíz y opulenta de toda la Europa con el Gobierno de éste célebre Ministro que acabó su vida entre la felicidad y la honra, habiendo manejado antes tan altos empleos sin que la envidia pudiese conciliar émulos para desbaratar su fortuna». (Libro de Recepciones del Colegio de San Pelayo de Salamanca, p. 96, por Alvárez de la Rivera, n° 11253 del Indice de la Academia).

511.- **5 de Diciembre de 1890**

A las doce de la mañana se coloca en la torre de la capilla de San Roque la campana mayor recientemente adquirida. (El Mendo de dicho día)

512.- * **6 de Diciembre de 1836**

Oficios dirigidos por el Ayuntamiento de Betanzos al Presidente de la Corporación Municipal manifestando el deseo de que se abra al culto la iglesia conventual de San Francisco en dicha ciudad. Ver efemérides de 17 de Diciembre de 1836 y de 23 de Noviembre. ver si hay otras y reducir estas tres efemérides a una sola.

(Docs. de Betanzos).

513.- **6 de Diciembre de 1843**

«El Centinela de Galicia», periódico de La Coruña dice que en la proclamación y jura de Isabel II en Betanzos, los festejos públicos se celebraron en posta, reduciéndose a un paseo militar presidido por el Ayuntamiento, un Te Deum despachado en media hora, y a la noche unas cincuenta docenitas de cohetes con un malisímo globo.

514.- * **7 de Diciembre de .509**

Segunda posesión de la abadía de Bergondo por Gómez Pérez das Mariñas y en su nombre y como su procurador por orden de Mende. Esta posesión la recibió el Mende a las puertas de la iglesia porque fray Arias de la Rocha, reformador de los monasterios del Orden de San Benito en el Reino de Galicia, que estaba presente, no permitió la entrada en el templo que tenía encastillado y con gente armada dentro del mismo, diciendo que el nombramiento de Gómez Pérez era nulo e injusto y que el monasterio ya tenía por abad a fray Juan de San Ciprián que se hallaba dentro de él diciendo misa y que el referido abad y Orden estaban en quieta y pacifíca posesión de dicha abadía y monasterio, desde luengo tiempo a esta parte y por otras razones que entendía alegar en guarda de un derecho, et.

Ver efeméride de 30 de Noviembre de 1509. (Hª de Bergondo mía, p. 47)

515.- **7 de Diciembre de 1814**

Los individuos de la cofradía de la Virgen Purisíma de la Concepción de Betanzos, teniendo presente la decadencia de la misma con motivo de la invasión francesa, acuerdan ceder en beneficio de ella los emolumentos que deban percibir por los signos los cofrades escribanos, abogados y procuradores, mientras dicha cofradía no mejore de fortuna.

(Docs. de Betanzos, n° 10, folio 21)

516.- **8 de Diciembre de 1914**

El Cardenal Arzobispo de Santiago hace entrega a la Orden Franciscana, de la iglesia de San Francisco de Betanzos con todas sus dependencias.

(El Eco Franciscano de Julio de 1919)

517.- **8 de Diciembre de 1646**

Juan González, vecino de Betanzos, como heredero de María López, su mujer, instituye una misa rezada el día del Santo Angel de la Guarda, o al siguiente, en una cofradía, cada año, perpetuamente.

Si aparece otra mejor sustitúyase ésta. (Docs. de Betanzos, n° 13, folio 30)

518.- **9 de Diciembre de 1633**

El Reino de Galicia, reunido en La Coruña, da instrucciones a Gonzalo Sánchez de Boado, regidior de la ciudad de Lugo, para que, con el poder que le confirió la Junta del mismo año, vaya a la Corte de Madrid a gestionar que tengan efecto las súplicas que dicho Reino hiciera anteriormente a S. M., las cuales, entre otras, son las siguientes:

« que por cuanto el Reino ha experimentado innumerables daños que se siguen de que las religiones de San Benito y San Bernardo sigan sus pleitos en la Coruña por religiosos y tengan casas en ella con que los pobres pueden ser una opresión y molestia, mande se remedie esto efectivamente, y que sigan sus pleitos por solicitadores y procuradores legos, y que desobedeciendo, no consienta que los religiosos ayuden en esto».

«Que por cuanto en este Reino hay muchos beneficios de concurso, y muchos hijos naturales, nobles y pobres, y con mucha virtud y letras, a quienes conforme el derecho más propiamente pertenecen los dichos beneficios, de los cuales se hallan privados y reducidos a ser clérigos y mercenarios con gran desconsuelo del Reino por darse a extraños de él, criados y allegados de los prelados que los proveen, de que se sigue que los deudos y pobres del Reino no se socorren con las rentas eclesiásticas porque los que las gozan atesoran y quitan para no llevar a sus siervos», suplique a S. M. se digne dar cartas al Pontífice y al Embajaddor en Roma, para que se procure que los beneficios colativos de este Reino, se provean sólo en los naturalres de él, como sucede en otras diócesis de España;

«que por cuanto las más de las haciendas de Galicia son de foro, y los naturales perfectan y mejoran los bienes que les son aforados, gastando en ellos sus caudales, y acabadas las voces, los señores del directo dominio se quedan con ellas o las dan a otros terceros estando, como está dispuesto por derecho que, sin embargo de acabar las voces, estén obligados a renovarlas, suplique a S. M. se sirva mandar por ley general que haya lugar a la renovación de todas las personas en quien, conforme a derecho, se puede y debe hacer, por el gran beneficio que de eso resulta a los naturales de este Reino,» y que

« por cuanto en este Reino los religiosos de San Benito y San Bernardo tienen muchas jurisdiciones seglares, de que se siguen grandes daños e inconvenientes porque usan mal de ellas, y con esa ocasión viven fuera de sus conventos en sus granjas y prioratos con grandes notas y escándalo y gran opresión de los súbditos y vasallos, de que están privados ansí por usar mal de ellos como por tenerlas contra derecho real y común»

Se encarga al dicho Gonzalo Sánchez que previos los necesarios informes pida a S. M. mande incorporar las jurisdiciones en su Real Corona y solicite de S. S. que los dichos religiosos se recojan en sus conventos y no anden vagabundos por las granjas y prioratos con tanta libertad y escándalo.

En nombre de la ciudad de Betanzos, suscribe estas súplicas e instrucciones su Diputado Fernando Pérez das Seijas.

519.- * **10 de Diciembre de 966**

El duque Don Rodrigo y su mujer Doña Elvira, hacen donación al monasterio de Sobrado (que el conde Don Hermenegildo, padre de dicho Don Rodrigo, había fundado) del villar de Espenuca y Ois enteramente.

Ver si Ois y Espenuca caen en Betanzos. (Carbajo, folio 11)

520.- * **11 de Diciembre de 1 509**

Título de la capilla de Bergondo que tuvo Fernando Mato a favor de García de Soneira, clérigo, expedido en dicho monasterio por fray Arias de la Rocha, prior de San Martín de Santiago y fray Juan de San Ciprián, abad de Bergondo.

(Hª de Bergondo, n° 49)

521.- * **12 de Diciembre de 1138**

El Emperador Don Alfonso VII, en unión de su mujer Doña Berenguela, estando en Santiago, acota el monasterio de la Cascas por los siguientes términos: La iglesia de Santa Cruz, la de Porzomillos, como la heredad de esta misma iglesia se divide del coto del monasterio de Cines y el término de Carraceda y la iglesia de Coirós y la de Collantres, como su heredad, se divide de la del monasterio de Espenuca y, desde allí a la iglesia de Armeá, por el río Mandeo y la iglesia de Bravío por el mismo río; y de allí por la iglesia

de Illobre y la de Pontellas, como se divide por el territorio de Carrio y de allí por el término de San Fiz y Montejos y como se divide de la heredad de Piadela y Limiñón; y de allí va a aquella guardia, como se divide del coto de Cines. En esta demarcación entra la ciudad de Betanzos.

Ver efeméride de 1138. (Tumbo de las Cascas y Ferrol y Puentedeume, p. 73.)

522.- **13 de Diciembre de 1659**

Muere el ilustre eclesiástico Don Gregorio González de Villar, Rector que fuera de Nuestra Señora de los Remedios. También fue Colegial Mayor de Santiago, Canónigo Magistral de Padrón y Visitador de la diócesis de Compostela. En 1644 visitó como tal los arciprestazgos de Juan Rozo, Cerveiro y otros. La lápida sepulcral en la que constan aquellos títulos consérvase en los Remedios, y la inscripción de dicha lápida, en su cara opuesta, demuestra que tres siglos antes cubriera los restos mortales de otro sacerdote, tal vez no menos ilustre que el que tratamos, pues en ella se ven aparte de los vestigios de una efigie yacente, las siguientes palabras en carácteres del siglo XIV: MANDOY: FAZER...: AFONSO:CLERIGO...

(Betanzos monumental, *La Mañana*, 4).

523.- **13 de Diciembre de 1495**

Comisión dada en Alcalá de Henares a Vasco de Vivero para que haga pesquisa del valor de las rentas de las alcabalas de La Coruña y Betanzos y sus tierras, y de las de Gómez Pérez das Mariñas, con los cotos de Cines y Ois y de lo que en ellos se había situado y le manda por albalá que mientras no se efectué dicha pesquisa, no se contribuya a los herederos del mencionado Gómez Pérez con 45.000 maravedís que se le habían dejado por declaratorias.

Ver efeméride de 4 de Noviembre de 1474

(Gómez Pérez das Mariñas)

524.- **14 de Diciembre de 1835**

El juez de 1ª Instancia de Betanzos, Don Gregorio Goyanes Balboa, dirige una notable alocución a los habitantes de dicha ciudad y su partido, diciendo que ya en otras varias ocasiones les manifestara las imponderables ventajas que les ofrecía un Gobierno liberal; que la Reina Gobernadora para la felicidad de los españoles había dado un Estatuto Real; que por lo tanto, en lo sucesivo ya no debían de temer un juez arbitrario y déspota que los atacase impunemente, sino que serán desterrados del juzgado la exacción de derechos excesivos, las estafas, las arbitrariedades y el despotismo.

(Boletín Oficial de la Provincia).

525.- **15 de Diciembre de 1506**

El Rey Don Fernando el Católico llama a Fernán Pérez Parragués para que vaya a la ciudad de Soria a servirle con siete lanzas.

Ver efemérides de 25 de Agosto de 1511.

(Gómez Pérez das Mariñas).

526.- **15 de Diciembre de 1917**

De paso para La Coruña llegan a la estación de Betanzos, donde se les hizo un grandioso recibimiento, los ilustres catalanes Don José Puig Cadafalado, Presidente de la Mancomunidad Catalana, Don Francisco Cambó y Don Magin Morera Galicia, Diputados a Cortes; Don Pedro Rahiola, Senador; Don Santiago Comas, Don Enrique Rafols, y otros, cuyas personalidades vinieron a Galicia a hacer propaganda de las ideas regionalistas, ya entonces tan pujantes.

(A Nosa Terra, de 30 de Diciembre de 1917).

527.- * **15 de Diciembre de 1165**

Pedro Bermúdez y consortes, hacen donación al monasterio de Sobrado del puerto de Junqueras, en las Saiñas.

Aquí explíquese que de Junqueras tomó el nombre la ría de Junqueras, lo que ahora se llama ría de Betanzos.

Y remitáse aquí todas si no aparece una escritura del siglo X que habla de la ría de Junquera, en la cual, entonces, se pondrá esto y se remitirá toda ella.

Ver efemérides de 11 de Octubre, 30 de diciembre y 28 de Agosto.

(Tumbo de la Cascas, folio 717)

528.- **16 de Diciembre de 1467**

Por Real Cédula expedida en Madrid se sitúan las rentas de las alcabalas de Cortiñán, Rois, Orto, Guiliade, Guísamo, Piadela y otras partes del Arzobispado de Santiago, a nombre de Gómez Pérez das Mariñas, 30.000 maravedís de juro que a su favor y por mandado del Rey Don Enrique IV renunció Don Diego de Sandoval por

escritura otorgada en la villa de Cuéllar el 20 de Septiembre del mismo año de los 190.000 que éste tenía por merced de dicho Rey.

Ver efeméride de 4 de Noviembre de 1474.

(Gómez Pérez das Mariñas, 16 y 17)

529.- **17 de Diciembre de 1900**

Se inaugura la Escuela de la Sociedad de Socorros Mutuos.

(El Progreso, cuaderno mío, periódicos de Betanzos).

530.- * **18 de Diciembre de 1037**

Un poderoso caballero llamado Rodrigo hace a su mujer Senior, por la hermosura de su virginidad, una espléndida donación de la que forman parte Tiobre y la villa de Pontellas.

(Carbajo, p. 24 vuelta)

531.- * **20 de Diciembre de 1487**

Los Reyes Don Fernando y Doña Isabel, por privilegio expedido en Zaragoza, aprueban y confirman la permuta celebrada entre Rodrigo Alonso Pimentel, conde Benavente, y el monasterio de Sobrado, por el cual el conde renuncia en favor de dicha Casa religiosa 40.000 reales de juro de los 70.000 que poseía en las rentas de las alcabalas de la ciudad de Betanzos, y el monasterio cede a D Rodrigo varios bienes y haciendas en los obispados de Oviedo, León y Zamora y en otras partes.

Ver efeméride de 30 de Septiembre de 1487.

(Docs. de Sobrado, n° 21, folio 36 vuelto).

532.- * **20 de Diciembre de 1638**

El Prior de las Cascas y el convento de Betanzos, por ante Domingo Díaz, se conciertan en que el monasterio de Sobrado, en el monte do Coto, pueda dar estivadas a quien quisiere, como suyo propio, pero que no se puedan sembrar más de dos años y después queden a pacto común; y en que los de Betanzos puedan sacar del dicho monte leña de tojo, fentos y piedra. Y escribe un religioso de dicha Casa comentando este convenio: «Díos se lo perdone a quien tal hizo. Amem».

El monte Do Coto, caía dentro de los términos de Piavia, donada en 1169 a la abadía de Sobrado por Doña Urraca Bermúdez. El monasterio de las Cascas, desde entonces, estuvo en pacífica posesión «de que todas las personas que sembraren en el Coto trigo, pan, millo, avena o otra cualquiera novedad, pague el 5° al monasterio, enteramente, y no saque cosa de los agros sin pedir al Prior quien vaya a quitar, y deben traerlo al monasterio y meterlo dentro de él como los demás realeros antes de sacar los demás frutos suyos que les caben de las heredades»

Ver efeméride de 15 de Febrereo de 1169.

(Tumbo de las Cascas, folio 357)

533.- **21 de Diciembre de 1896**

A cargo de las Siervas de María y bajo la inspección del Ayuntamiento, empieza a funcionar la Cocina Económica de Betanzos instalada en los bajos del hospital.

(Diario de Galicia).

534.- **22 de Diciembre de 1816**

En Junta General celebrada por el Círculo Católico, se acuerda trasladar su domicilio social al 2° piso de la casa no 13 de los Soportales del Campo. (Diario de Galicia)

535.- **23 de Diciembre 1833**

Real Orden del Ministerio de Fomento en la que se consigna que enterada S. M. de la súplica del Ayuntamiento de Betanzos acerca de «la limpieza de la ría, se sirvió disponer que por el Ingeniero del Distrito de Orense, se forme un ligero estudio de la misma, así como de un presupuesto de lo que pueda costar la limpieza que pidió aquella Corporación Popular.

Ver efeméride de 22 de Febrero de 1850.

(Diario de Galicia de 29 de Agosto de 1879).

536.- **23 de Diciembre de 1896**

Se verifica el ensayo del alumbrado eléctrico en la Rúa Traviesa de Betanzos con lámparas de ocho bujías cada una, obteniéndose un excelente resultado.(Diario de Galicia).

537.- **23 de Diciembre de 1751**

Sienta plaza de Guardia Marina el que después fue Teniente General de la Armada Don José Bermúdez de Castro, natural de Betanzos. Corrió caravanas y se cruzó como caballero de Justicia en la Orden de San Juan de Jerusalén. Navegó mucho en ambos hemisferios, mandó el jabeque «Vigilante» y los navíos «San Pedro» y «San Andrés»; luchó contra moros y sostuvo diversos combates con naves de las potencias

berberiscas. En 1774 fue nombrado Comandante del Arsenal de Cavite, encargándose a la vez del mando de la marina corsaria del gran convoy inglés de cincuenta y cinco velas sobre el cabo de Santa María en el bloqueo de Gibraltar y ataque de las Flolantes; combate naval contra la armada inglesa del Almirante Howe en la desembocadura del Estrecho, y ocupación y defensa del pueblo, arsenal y fortalezas de Tolón, En 1808, a la cabeza de los Guardias Marinas, y en las baterías del Arsenal de la Carraca se halló en el combate y rendición de la escuadra francesa del Almirante Rosilly. Y durante su larga carrera intervino en muchísimas misiones militares. «El Teniente General Don José Bermúdez de Castro era un inteligente marino, un bravo militar y un dechado de honradez y lealtad».

(Galería biográfica de marinos notables, por Pavía, tomo 1°, p. 167).

538.- **24 de Diciembre de 1896**

Revista general de cárceles de Betanzos, entregando el Alcalde como limosna una peseta a cada uno de los presos. (Diario de Galicia).

539.- **25 de Noviembre de 1918**

El Círculo Católico de Betanzos se instala en un nuevo domicilio de los soportales del Campo.

(Diario de Galicia).

540.- **25 de Diciembre de 1366**

Domingo Rodríguez de Santa Cruz, Alcalde de Betanzos, dicta sentencia en un litigio entre Mayor García y María Domínguez, religiosa del convento de Santa Clara de la ciudad de Santiago y apoderada del mismo y Sancha Palmeira, vecina de aquella villa, sobre la herencia de Marina Domínguez, llamada Palmeira, tía de la Sancha, la cual Marina, estando de monja en el convento de Santo Espirítu de la mencionada villa de Betanzos, hiciera donación al de Santa Clara de toda la hacienda que tenía en la repetida villa y sus alrededores para que éste último convento la recibiese en él como religiosa. Pasó la sentencia- que fue favorable a las clarisas- ante Pedro Alfonso, notario de Betanzos, siendo testigo, entre otros, Pascual Fernández, abogado de la propio localidad. Es muy interesante la referida sentencia, pues en ella se nos informa, como en dicho año, existía en el pueblo un monasterio de monjas del cual no se tenía noticia.

(Boletín de la Academia Gallega, n° 44. col. de D).

541.- **25 de Diciembre de 1559**

Carta de Fray Pedro de Betanzos al Rey Don Felipe II haciendo severos cargos a la Audiencia, Oidores, Justicias y otros funcionarios Reales de la provincia de Guatemala por los robos, malos tratos y atropellos de que se hacía víctimas a los indios y proponiendo al Real Consejo un plan de reforma de dicha provincia.

Fray Pedro nació en Betanzos, en cuyo convento franciscano tomó el habito y después de hecho predicador pasó a Méjico. Fue uno de los doce «todos de la provincia de Santiago enviados a Guatemala en 1542, siendo de los que más trabajaron en estas tierras en la doctrina y conversión de los naturales y en sacarlos de los montes y barrancas para que viviesen en los pueblos. En 1550 pasó a Costa Rica y fundó la provincia franciscana de San Jorge de Nicaragua. Tenía un don particular para aprender con facilidad las lenguas de los indios y, en tanto grado que, cuando llegó a Guatemala, ya sabía perfectamente el idioma mejicano y el primer año que estuvo en aquella tierra se impuso con toda propiedad en las lenguas guatemalteca, utlateca y tzutugil y en menos de ocho años aprendió, después, catorce idiomas indígenas. Publicó la Cartilla de todas las oraciones que rezaban los cristianos en aquellas lenguas bárbaras. Y escribió en guatemalteco Arte y Vocabulario y un Catecismo titulado Doctrina cristiana en lengua guatemalteca, que tantas discusones suscitó entre franciscanos y dominicos, además de otras muchas obras. Murió en un lugar de las Indias llamado Chones y después de muchos días fue trasladado su cuerpo a la iglesia de San Francisco de la ciudad de Nueva Cartago y colocado en un honrosísimo sepulcro de la capilla mayor. El martirologio franciscano hace el elogio de sus virtudes el 20 de Junio con estas palabras: «En Cartagena, en la región costarriqueña de las Indias Occidentales, la memoria del bienaventurado Pedro de Betanzos, confesor, que, evangelizando allí el primero con la palabra de Díos, convirtió a la fe de Cristo a muchísimos miles de indios, y lleno de merecimientos, pasó de esta vida a la otra a recibir los premios celestiales». (Archivo Ibero-Americano, tomo 5°, p. 368)

542.- **26 de Diciembre de 1801**

Profesa como corista en el convento de San Francisco de Santiago, fray Miguel Pego Taboada, natural de Santa María de Baños (Pontevedra).

En 1809, formando parte de la comunidad franciscana de Betanzos, fue invadida esta ciudad por la huestes napoleónicas, las que cometieron en ella tan inauditos atropellos que Fray Miguel, encendido en odio tan profundo hacia el francés, se retiró a su aldea, donde organizó con los alumnos del Colegio de Humamidades que en la misma existía y con algunos paisanos, una pequeña partida con la cual luchó denodadamente contra el enemigo derrotándolo en diferentes encuentros. Incorporóse luego al Regimiento de la Unión, en el que alcanzó el empleo de Teniente. Hallóse despues, entre otras, en las jornadas de Tamames, Medina del Campo y Alba de Tormes, recibiendo en esta tan graves heridas que tuvo que pedir el retiro por inútil. Reintregrado de nuevo a la Orden Franciscana, pasó al convento de la Puebla donde le cogió la exclaustración de 1835 quedando de vice-cura de la feligría de Jobre hasta el año 1846, en que falleció.

(Pongánse los párrafos seguidos y no a parte como van)

Del Diario de Galicia, de Santiago (que tengo) de 11 de Abril de 1920.

543.- * **27 de Diciembre de 1559**

Concordia celebrada entre Juan Alvarez, clérigo y el monasterio de San Martín de Santiago y el de Bergondo, su anejo, referente a un pleito sobre la viña llamada Grugeiras o Gurgueira, en Bergondo, el cual, ganado por el Alvarez fue apelado por San Martín en la Silla Apostólica, obteniendo sentencia favorable. Por evitar los gastos de unas apelaciones se convienen las partes en separarse del litigio y que el monasterio quede dueño de la viña, pero con la obligación de decir dos misas de requiem por la cuaresma de cada año, por el ánima de Rui Xordo, de quien Juan Alvarez hubiera dicha viña, o de aquellos a quienes era más obligado.

(Hª de Bergondo, p. 59).

544.- * **28 de Diciembre de 1380**

Real Cédula de Don Juan I expedida en Medina del Campo a favor del monasterio de Cines, en la que se manda a los caballeros que se hallaban apoderados de la hacienda de dicho monasterio las dejen libres y desembargadas al mismo. Los caballeros eran: el conde Don Pedro, que se había intrusado en el propio monasterio con los cotos y feligresías de San Nicolás de Cines, Cullergondo y otras. Lope Núñez de Oza y Martín Sánchez das Mariñas, que llevaban las encomiendas, señoríos y vasallos de las parroquias de Lesa, San Francisco de Oza y otras granjas y lugares; Juan Fernández de Peteiro, Gonzalo Rodríguez, de Piadela, y Gonzalo Yáñez, de Limiñón, que estaban apoderados de los señoríos, encomiendas, frutos, rentas y derechos de las iglesias de San Tirso de Mavegondo, Limiñón y otros lugares; Gonzalo Díaz de Mesía, Alfonso de Figueroa y su hermano Gonzalo Barba de Figueroa, de los señoríos y cotos de las iglesias y parroquias de Armental, Sarandones y puente de este nombre, con los vasallos de dichos lugares. Todos estos señores, además, llevaban a los vasallos del monasterio piezas de fechos y pedidos de dineros, pan, vino, carnes, puercos, carneros, gallinas y otras cosas y le obligaban a trabajar en sus fosaderas.

Ampliése y ver si hay algo que pertenezca a Betanzos y si no suprimirla.

(Docs. de Cines, n° 4)

545.- * **29 de Diciembre de 1641**

Foro hecho por Pedro González y Antonia Fernández, su mujer, a Andrés Fernández, de una casa en la ciudad de Betanzos, en la calle que se denominó de Doña Mecía y después de los Sombrereros y Plateros.

(Docs. de Betanzos, n° 13, p. 2 vuelto).

546.- **30 de Diciembre de 1270**

El Rey Don Alfonso el Sabio, estando en Guadalajara, funda la villa de Puentedeume y al mismo tiempo le concede el Fuero de Benavente y acota los términos de su jurisdición. Empiezan estos en el couce de Miño, dirigiéndose a Franza y dando la vuelta hasta el castillo de Aranga, terminando en los siguientes a partir de dicho castillo: «dende a Veiga e dende a agoa de Mandeu como eral ao couto de Cena per u se departe o couto de Betanzos, e vai ferir entre Teoufe e o couto de o Souto, e dende como vai ferir eno mar e vai ferir a ponte de Iunqueras (Junqueras) e vai ao couce de Miño sobredito». Hagáse la misma observación sobre Junqueras que en las

efemérides de 15 de Diciembre y 11 de Octubre y 28 de Agosto.

(Colección Diplomática de Galicia, p. 164)

547.- **30 de Diciembre de 1020**

El Rey Don Alfonso V acota los términos de San Esteban de Piadela a favor del monasterio del mismo nombre, en consideración a que una ilustre señora llamada Doña Fromosilde había lactado y criado en aquella aldea a la Infanta Doña Sancha, hija del monarca, mujer, después, de Fernando I, ya que la expresda Doña Fromosilda con su hermana Vimara, había restaurado aquella casa religiosa, fundación de sus ascendientes. Dispuso al propio tiempo Don Alfonso que a la muerte de ambas hermanas, el coto de Piadela pasase a ser propiedad de la Iglesia Compostelana, lo que así se efectuó.

Ver efeméride de 29 de Febrero y 15 de Abril.

(López Ferreiro, Hª de la Iglesia de Saniago, tomo II, p. 33 y 214 del apéndice).

548.- **30 de Diciembre de 1848**

Fundación de la Sociedad Tertulia-Círculo, de Betanzos.

Este centro de esparcimiento, tal vez fue el primero que existió en el pueblo. Años más tarde, en el de 1861, se fundó otro con igual carácter, titulado «Liceo Recreativo». En 1849 tuvo también origen una colectividad benéfica que recibió el nombre de «La Humanitaria».

(Recortes pegado de Floro en el libro que también tiene algo copiado a mano)

549.- * **31 de Diciembre de 1713**

El Rey Don Felipe V confirma el privilegio dado por Don Felipe III a la ciudad de Betanzos en 1° de Junio de 1617, referente al aprovechamiento de la banastería para la sardina y otros pescados, medidas del pan, busca de naranjas y otras frutas, etc. etc.

Ver efeméride de 1° de Junio de 1617 y 22 de Agosto. (Docs. de Betanzos, n° 11).

INDICE DE ASUNTOS

A

Abad de Cines (arriendo): 99
Abad de la trapa (construcción del monasterio del Desierto): 50
Academia de Agricultura de Galicia (inauguración): 29
Acción militar en Covaríz, Sobrado: 303
Aguiar y Seijas, Francisco: 201, 300, 356, 489.
Alba, Juan de (testamento): 318
Alcabalas de Betanzos: 523
Alcabalas de varios lugares. 11, 528.
Alfonso IX: 279
Alfonso IX (donación): 33, 204
Alzamiento de Galicia, 1846 (fusilamiento): 188.
Alzamiento de Solís: 144, 160, 173
Alonso III (donación): 384
Alonso, Juan (donación): 18
Alumbrado eléctrico (Rúa Traviesa): 536
Andrade, Fernando de (oposición de Betanzos): 186
Amotinamiento de mujeres: 28
Aponte, Antonio de (testamento): 418.
Aras Pardo (testamento): 351, 364, 416
Arbitrio del vino (subasta pública): 172
Archivo General: 96, 138, 139, 223, 290, 353, 408, 463, 476.
Arias Uría, José (su muerte): 5
Arrendamiento de bagajes militares (remate): 498
Asilo de ancianos desamparados (1a piedra): 371.
Asilo «Manuel Naveira» (inauguración): 451
Asociaciones secretas (información sobre ellas): 149
Asuntos históricos de Betanzos (reseña periodística): 494
Ayuntamiento Constitucional, 1814 (su cese): 346
Ayuntamiento de Betanzos (relación de bienes Reales): 106
Ayuntamiento popular de Betanzos (1a elección): 338

B

Barca del pasaje del Pedrido (arrendamiento): 54, 97, 123
Batallón Literario de Santiago: 326, 414.
Bermúdez de Castro, José (biografía): 537
Bermúdez, Pedro (donación): 527
Bermúdez, Urraca (donación): 64
Bula de Lucio III: 220

C

Cabezudos de Betanzos (su estreno): 355
Caja de Ahorros y Monte de piedad (inauguración): 301
Cánovas del Castillo (funerales): 380
Capilla de Ntra. Sra. del Camino de Tiobre (su construcción): 12
Capilla de Santa Catalina (su propiedad): 59
Capilla de San Roque (campanas): 2, 511
Capitalidad de La Coruña: 141
Capitalidad de la provincia: 93
Captura de un rebelde: 495
Cárcel de Betanzos (revista general): 538
Carga y descarga de mercancías en Betanzos: 304
Carta de dote de Sisnando a Eldonda: 181
Carretera de Villalba a Betanzos (huelga de trabajadores): 465
Casa del Pueblo (inauguración): 425
Castro y Andrade, Antonio de (biografía): 450
Cementerio municipal (reedificación): 236
Centenario del Quijote: 196
Cerco de La Coruña: 187, 207, 211
Certamen literario: 365
Cese del Corregidor Goyanes Balboa: 402
Cinematógrafo (inauguración): 98
Circulación de automóviles (1a vez): 475
Círculo Católico (traslado de domicilio): 534, 539.
Cocina Económica (inauguración): 167, 533
Cofradía de Alfayates (fundación): 94
Cofradía del Corpus Christi (convenio con el Ayuntamiento): 381
Cofradía de Mareantes de Betanzos (mayordomo): 459, 478
Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción: 86, 118b, 131, 263, 501, 515
Cofradía de San Antonio de Pádua (fundación): 331
Cofradía de San Roque (nuevas ordenanzas): 323
Cofradía del Santo Angel de la Guarda: 267
Cofradía del Señor San Antón de los Labradores (nuevas constituciones): 8
Colegio Municipal de 2a Enseñanza (inauguración): 439
Comedias de Betanzos: 358, 399.
Comisión de Protección y seguridad (su creación): 36
Comunidad de Castilla (levantamiento): 184, 509
Concurso de belleza: 170
Conde de Benavente (permuta): 79
Congregación del Clero: 91,221,404
Constitución de 1812 (restablecimiento): 32, 155, 270, 275, 302, 306, 375
Constitución de 1820: 171
Constitución de 1837 (promulgación): 287
Constanza de las Mariñas : 35, 55
Convento de Agustinas: 3, 6, 15, 87, 305, 415, 458
Convento de Santa Clara de Santiago (su venta): 218, 540
Convento de San Francisco: 7, 127, 203, 232, 247, 272, 328, 329, 348, 357, 378, 385, 417, 428, 431, 435, 444, 512, 516
Convento de Santo Domingo: 112, 194, 281, 383
Corregidor de Betanzos (nombramiento): 130
Cortes de Cádiz de 1814 (anulaciones legales): 224
Cortes del Reino (nombramiento de diputados): 342
Cotos de la Iglesia de Santiago (Orden Real): 157
Cotos de Muniferral y Feás (toma de posesión): 101
Cotos de Piadela y Tiobre (cesión de derechos): 82
Cruz Roja Española (velada en su beneficio): 490

D

Descubrimiento de una mina: 208
Desembarco en Betanzos: 108
Diputados provinciales (normativa de funcionamiento). 276
División de la diócesis de Santiago: 210
Domínguez de Andrade, José (agradecimiento a Betanzos): 429
Domingo de Betanzos (biografía): 508
Donación de Tiobre y Pontellas: 530
Donativos de guerra: 255, 257, 264, 273, 282, 284, 285, 294, 295, 299, 309, 319, 332, 392, 452.

E

Ejército de Betanzos (extinción): 461
Elección de concejales (partido conservador): 24
Elección de diputados: 154
Esuela de la Sociedad de Socorros Mutuos (inauguración): 529
Estación de Agricultura (inauguración): 128
Expedición de Renovales (donativos): 9

F

Facciosos: 57, 113, 310
Feligresía de Aranga (nombramiento de párroco): 175
Fernando de Castro «el de la guerra» (testamento): 132.
Fernando II (agradecimiento a Betanzos): 389
Ferrocarril del Noroeste: 347
Ferrocarril Ferrol-Betanzos: 38, 49, 190, 327, 398, 421
Fletamento de la nave «Jacques d'olone»: 174
Foro de la calle Doña Mecia o de los Sombrereros: 545
Fuente de Betanzos (construcción): 142
Fuente de la Plazuela del Campo (remate): 448
Fuente de la Plaza de Valdoncel: 269
Fundación de un colegio para huérfanas pobres: 496
Fundación «Cátedra de Latinidad»: 288
Fundación de Puentedeume: 546
Fundación para casar doncellas: 164
Funerales por Carlos V: 453
Florencio Vaamonde Lores: 460, 484

G

García Acuña, Fernando (su muerte): 22
Granaderos de Milicias de Betanzos (entrada en La Coruña): 104
Gastos de guerra (solicitud de Fernando III): 262
Gavilla del fraile Saturnino: 198
Gómez Pérez das Mariñas: 1, 19, 242, 292, 386, 433, 455, 457, 466, 483.
González Alameda (título de Bachiller en Leyes): 462
González, Urraca (donación): 80
González de Villar, Gregorio (su muerte): 522
Guerra de Cuba y Filipinas (donativo municipal): 178, 227.
Guerra de la Independencia (Junta Permanente de Betanzos): 234, 235, 245, 252, 253,256, 390, 410.
Guerra entre España e Inglaterra, 1762 (alistamiento de nobles): 185
Gremio de mareantes (confirmación de ordenanza): 193, 222, 224

H

Herbella, José Bernardo (sus méritos): 477
Hermandad Gallega (estatutos): 240
Hermandades de León y Galicia (su constitución): 296
Hinojal, Juan de (toma de hábito): 37
Historia de Galicia: 374, 488
Homenaje a Isaac Peral: 265
Hospital de la Anunciata: 42, 277.
Hospital de San Antonio de Pádua (construcción):45, 480.
Huerta y Vega (cronista de Galicia): 115, 159, 200, 372, 475.

I

Iglesias de Bergondo y Morujo (aplicación de misas): 183
Iglesia de Ntra. Sra. del Camino (dorado del retablo): 454
Iglesia de San Esteban de Piadela (consagración): 497
Iglesia de Santiago: 260, 382.
Iglesia de Santiago de Requián (construcción del retablo): 60
Imagen de las Angustias (su autor): 420
Imagen de Ntra. Sra. del Carmen (reaparición): 440
Incendio de Betanzos en 1574: 249, 412
Institución de una misa: 517
Instituto Municipal de 2a Enseñanza (creación): 413

J

John Moore, Sir (entrada en Betanzos): 16
Juan, Alonso fray (donación): 11
Junta de Gobierno, 1820 (expulsión del Corregidor): 165
Junta Consultiva de Ferrol (deliberación): 393
Junta del Reino: 26, 27, 31, 67, 135, 150, 151, 169, 219, 226, 286, 291, 298, 341, 368
Junta Permanente de Guerra (alistamiento de tropa): 243
Junta Revolucionaria de 1868 (1a proclama): 436
Juramento de fidelidad a Doña Isabel, Princesa de Asturias: 177
Juramento a San Roque: 261
Juegos Florales de Betanzos: 334, 336, 430.

J

John Moore, Sir (entrada en Betanzos): 16
Juan, Alonso fray (donación): 11
Junta de Gobierno, 1.820 (expulsión del Corregidor): 165

Junta del Reino: 26, 27, 31, 67, 135,, 150, 151, 169, 219, 226, 286, 291, 298, 341, 368.
Junta Consultiva de Ferrol (deliberación): 393
Junta Revolucionaria de 1.868 (1n piedra): 436
Juramento a San Roque: 261
Juramento de fidelidad a Doña Isabel, Princesa de Asturias. 177
Juegos Florales de Betanzos: 334, 366, 430

L

Laín y Saavedra, Gregorio de (allanamiento): 53
Lanzós y Andrade, Alonso (querella). 133
Latas, Juan de (su testameno): 376
Legitimación para herederos: 152
Lemos, condesa de (reclamación de derechos): 360
Liberación de Fernando VII (festejos): 152, 213, 215.
Licencia para imprimir una relación Real: 445
López de Callobre, Pedro (su testamento): 10
López, Saturnino fray (faccioso): 330
Luz eléctrica (inauguración): 84

M

Maestra de Unta: 105
Manutención de presos de la cárcel: 206
Marco de la ciudad de Betanzos: 345
Martín de Herrera, José (entrada en Betanzos): 371
Martínez de Montenegro, Pedro (construcción de una imagen): 30
Martínez del Río, Celestino (su muerte): 56
Matadero (construcción): 295
Mayal, Álvaro de (su muerte). 258
Melquizo y Martini, Atilano (su muerte): 13
Mendoza, Lope de (Bula): 14
Milicia de Betanzos (su desarme): 4
Minas de Betanzos (informe de Cornide): 363
Monasterio de Bergondo: 156, 216, 217, 225, 244, 246, 274, 405, 449,499, 502, 506, 514, 520
Monasterio de Cines: 102, 117,121, 544.
Monasterio de las Cascas (sentencia): 168, 521, 532.
Monasterio de Monfero: 62, 100, 447.
Monasterio de San Martín Pinario (concordia): 543, 473
Monasterio de San Vicente de Visaucos (permuta): 464
Monasterio de Sobrado: 205, 230, 248, 316, 400, 419, 432, 519
Monasterios y conventos: (legislación): 321
Muñiz, Pedro (venta): 70

N

Nacimiento de la Princesa Doña Isabel: 470
Napoleón I, José (juramento de fidelidad): 85
Nuestra Señora de los Remedios (milagro): 20
Nombramiento de regidores (condiciones): 434

O

Ofrenda al Santisímo de Lugo: 73
Ordenanzas de Betanzos (confirmación Real): 191, 433
Ordenanzas de pesca para la provincia de La Coruña: 271
Ordenanzas del vino (confirmación): 228, 468, 491
Ozores de Ulloa, Gonzalo (testamento): 336

P

Padrón municipal: 507
Pardo de Figueroa, José (biografía): 510
Pardo el de Rábade (faccioso): 307, 314
Párroco de San Vicente de Carres (busca y captura): 311
Patiño de Figueroa, Bartolomé (filiación): 407
Pedro de Betanzos (biografía): 541
Pego Taboada, Miguel (biografía): 542
Peón, Baltasar: 485
Pérez Acenda (donación): 71
Pérez de Andrade «O Boo» (testamento): 78
Pérez de Traba, D. Bermudo: 47, 320, 340
Pérez de Traba, Fernando (donación): 446
Pérez, Manuel Bernárdez (biografía): 195
Pérez Parragués, Fernán (biografía): 379
Piñeiro de las Casas, Antonio María (biografía): 313
Ponte, Simón de (testamento): 465
Ponte Nova (obras): 456
«Por La Patria» (Diario de la Guerra): 176
Portazgo de Betanzos (exención): 481
Portazgo y otros derechos (exención): 114
Posse Valledor, José (plaza de Guardia Marina): 482

Puente viejo (subasta por obras): 369
Puesto militar en Iñás: 344
«Plus Ultra» (arribo a Buenos Aires): 58
Priorato de Cines (incendio): 107, 117
Privilegios: 88, 124, 126, 153,, 163, 197, 231, 233, 239, 350, 373, 395, 424, 500, 505.
Procesión del Corpus Christi: 250
Proclamación de Isabel II: 472, 513
Proclamación de la República: 158
Pronunciamiento de 1840 (entrega de armas): 69, 409, 426.
Provincia de Betanzos (supresión): 146

Q

Queja de varios monasterios: 278
Querella por encantador de lobos: 333
Quiñones, Alonso de (demanda testamentaria): 23

R

Real Audiencia (traslado de Santiago): 166
Reconocimiento de la Regencia: 143
Reformas urbanas en Betanzos: 110
Regencia del Reino (traslado a Cádiz): 134
Regimiento de caballería de cazadores de Galicia (entrada en Betanzos): 452
Regimiento de Infantería de Portugal (extinción): 315
Regimiento Provincial de Betanzos n° 24 (supresión): 283,335, 370, 503
Regimiento de Reserva de Betanzos: 504
Relevo de Ayuntamiento: 162
Rentas provinciales (subasta pública): 437, 438
Retablo de la catedral de Santiago: 394
Restablecimiento del Absolutismo: 297
Reyes Católicos: 25, 137, 280, 525, 531
Ría de Betanzos: 77, 268, 362, 411, 535
Ría de Junqueras: 103
Romana, marqués de la: 17, 308
Romano Rodríguez, presbítero (fundación): 43
Rodrigo «el Velloso» (donación): 89, 90
Rodrigo, Núñez, abad de Sobrado (biografía): 140

S

San Clemente, Juan de (testamento): 387
San Esteban de Piadela (términos)9. 547
San Martín de Tiobre (pintado del retablo): 72
San Martín Pinario (donación): 34
Santa María del Azogue (profanaciones): 145
Santa María de Dordaña (toma de posesión): 125
San Pedro Manzanas (biografía): 179, 238
San Salvador de Trasanquelos (toma de posesión): 136
Sebastián de Ocando (nombramiento como obispo): 51
Sociedad Tertulia-Círculo (fundación): 548
Sotomayor Pimentel, Luís (biografía): 388
Suprema Junta Revolucionaria (elección de Presidente): 76

T

Terraplenado de calabozos y aljibes: 129
Torre de Figueroa (construcción de escudos): 403
Torre de Lanzós (su edificación): 354
Tropas absolutistas: 337

U

Ulloa, Sancho de: 422

V

Vacunación: 66, 74, 75, 92, 180, 377
Vázquez Rodríguez (su muerte): 63
Vecindario de Betanzos: 254
Venta de Pedro y Juan Pérez: 199
Ventura de Neira, María (testamento): 111
Villacampa, Manuel (su muerte): 68
Visitas a Betanzos: 39, 40, 41, 46, 116, 119, 147, 148, 161, 189, 209, 212,237, 266, 289, 317, 322, 361, 396, 397, 401,406, 423, 442, 467, 471, 474, 487, 526.
Visita de Primo de Rivera a La Coruña: 352
Voto en Cortes: 339

Plano de Betanzos en el mapa de la provincia de la Coruña, realizado por el coronel de ingenieros, Francisco Coello en 1865 para el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz.

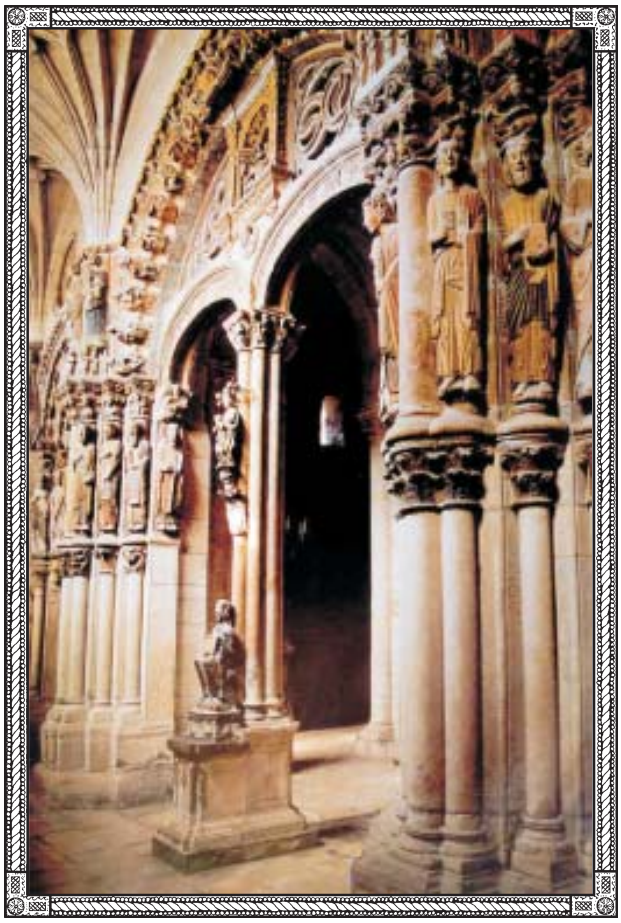

ARTE, LITERATURA
ANTROPOLOXÍA...

Cabaleiro de Ourense
(igrexa de San Francisco, s. XIV). Debuxo: Alfredo Erias.

Reflexión sobre el Pórtico del Paraíso en concurrencia con el peregrinaje

MANUEL NÚÑEZ RODRÍGUEZ*

Sumario

Cuando la lucha contra los enemigos de la Iglesia y de la ortodoxia cobraba fuerza, el Pórtico del Paraíso de la catedral ourensana se enmarcaba en una gestión pastoral donde sermones e imágenes constituían un referente inseparable para la enseñanza religiosa, de manera que el cometido de la imagen pasaba a ser esencialmente didáctico y memorial. Siempre centrándose en la historia bíblica, la vida y muerte de Cristo, el fin de los tiempos con su planteamiento bipolar: Paraíso e Infierno. Complementariamente, hay una valoración del Credo Apostolorum que, con el tiempo, quedará asociado a los 12 Artículos de la fe. En paralelo, a medida que el cristianismo de Letrán IV (1215) impone la predicación de Cuaresma como una preparación para la confesión y la comunión de Pascua, se impone el concepto ternario del Purgatorio, o espacio para purificarse del pecado venial antes de entrar en el Paraíso.

Abstract

When the struggle against the enemies of the church and orthodoxy gathered strength, the "Portico del Paraiso" of the cathedral of Orense provided the setting for pastoral measures where sermons and imagery constituted an inseparable reference for religious teaching, in such a way that commitment of the imagery came to be essentially educational and memorable. Always focussing on biblical stories, the life and death of Christ, the end of the world with its bipolar approach: Heaven and Hell. In addition, there is an appraisal of the Credo Apostolorum which, with time, will be associated with the 12 Articles of Faith. In parallel, as the christianity of Letrán IV (1215) imposes the preaching of Lent as a preparation for the confession and communion of Easter, it imposes the ternary concept of Purgaory, or space to purify oneself of venial sin before entering Paradise.

En este estudio no se pretende una respuesta definitiva; sólo una reflexión abierta y a la búsqueda de nuevas motivaciones que permitan dar entrada a las preocupaciones fundamentales de lo que pudo haber sido el hecho religioso como realidad histórica en los años centrales del s. XIII.

En principio, el conjunto de fuentes diplomáticas sobre la catedral Auriense en los años de Fernando II, Alfonso IX y Fernando III no es amplio para profundizar en su estudio. Las referencias al Pórtico, con sus reformas, están plagadas de sospechas. Y la preexistencia de otra cabecera con la renovación de enfoque en el siglo XVII para dar acogida al actual deambulatorio, también representa una carga de rotura con el pasado y de imposición de un nuevo orden. Pero aquel proyecto arquitectónico de amplias naves y gran portal-arco de triunfo no plantea dudas sobre lo que fueron los deseos y las necesidades reales de la actividad misionera de la Iglesia cuando en términos estrictos cobraban protagonismo las Cruzadas, la toma de Jerusalén por los musulmanes en 1187, y las peregrinaciones hacia espacios reputados por sus reliquias drenaban los santuarios. La lista podría alargarse con otros aspectos informativos, pero ahora interesa enfatizar en otras cuestiones prioritarias.

---

*__Manuel Núñez Rodríguez__ es catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Santiago de Compostela.

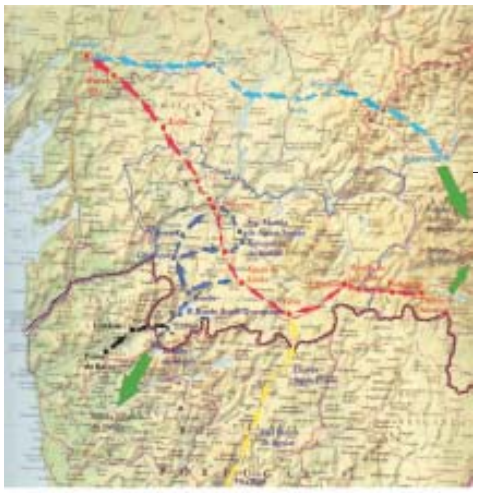

Mapa con los itinerarios a Compostela, tomando como referencia la catedral de Ourense.

Portada occidental de la catedral de Ourense, presidida por la imagen del rey David; el rey Salomón figura en la contraportada.

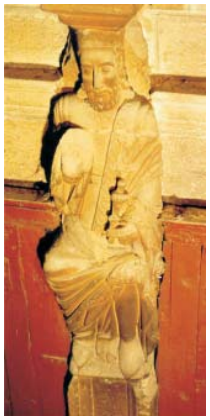

Rey Salomón.

Rey David.

Conforme a los datos que aporta P. Saavedra, en el siglo XVI, Santiago, Ourense y Vigo pasaban de los 4.000 habitantes, seguidos de Tuy, Betanzos, Redondela y A Coruña. Si ello ayuda a comprender quizá una de las razones sobre la ampliación de la cabecera ourensana en el siglo XVII, ya puestos a concretar aceptemos con M. Durany el dato que aporta A. López Carreira sobre el s. XV: en torno a los 3.000. Aunque las dudas demográficas son mayores al retroceder en el tiempo, la cita sucinta de M. Durany sobre la construcción de la catedral y la base demográfica en los s. XII-XIII es aclaratoria. Pero ya, puestos a concretar, parece lícito admitir que la nueva arquitectura, consagrada por los años de la conquista de Jerusalén y con su remate de grandes umbrales para el rito de tránsito c.1248 (S. Moralejo), estaba destinada a acoger un número de personas muy superior a la población local, al igual que con la significativa amplitud de la Catedral de Santiago, destinada a albergar aluviones de peregrinos. Por tanto, para el caso de Ourense, las nuevas circunstancias, con su amplio crucero de 43x9,5 m. y los grandes portales destinados a facilitar la circulación, corresponden a lo que bien se puede denominar «cristianismo en expansión».

Sin duda Ourense no está en una etapa mayor de la ruta, pero tampoco era, como se identificará más adelante, un fenómeno aislado. Es más, antes de analizar el complejo entramado viario, tal vez proceda invocar tres cuestiones que manifiestan el rango conseguido por la sede ourensana. La primera consideración se refiera a los tiempos del obispo Alfonso de Ourense quien, por mediación del arzobispo de Santiago Pedro Suarez, logra que el cabildo de Tours le otorgue algunas reliquias del santo obispo Martín quien, según Hidacio de Chaves había considerado hereje a Prisciliano y a los obispos que le apoyaban. Historia de un desencuentro contra la Iglesia oficial que vuelve a ser objeto de nuevas interpretaciones (F.J. Fernández Conde).

Tentaciones de Cristo en el capitel del parteluz del Pórtico del Paraíso.

La segunda consideración obliga a recordar la presencia preferente del citado obispo de Ourense, junto al rey Alfonso IX y el antedicho arzobispo Pedro Suarez en el Acta de la consagración de la Iglesia de Santiago el 21 de abril de 1211. Finalmente, por disposición del Papa Urbano III, dichos arzobispos y obispo se encargarán de resolver lo que fue la violación de los derechos de Cluny por el prior do Cebreiro. Este protagonismo de la Iglesia de Ourense volverá a ser decisivo por indicación de Gregorio IX en 1230, de manera que el obispo Lorenzo deberá actuar como juez y dar sentencia en el litigio entre las iglesias de Lugo y León, aunque la parte leonera declare no reconocer a tal juez. Todos estos datos aportan la ocasión para añadir lo que recoge F. J. Pérez Rodríguez sobre la sede de Ourense y las ocho dignidades con título de canónigo-cardenal, a la manera de la sede jacobea y la propia sede romana.

Computados estos aspectos y antes de hacer la referencia a la fachada y portal del Paraíso, asociado al Cristo-Puerta, procede recordar que la génesis catedralicia coincide con un momento en que la sociedad cristiana se estructura. Atrás iban quedando los años más difíciles y turbulentos y con Alfonso IX (1188-1230) rey de Galicia, Asturias y León, los dominios alcanzaban hasta la línea del Guadiana. Asimismo, conforme a los datos de Ruiz de la Peña, promueve la población de muchas villas y lugares, confirmándose su visita a Ourense el 9 de mayo de 1215.

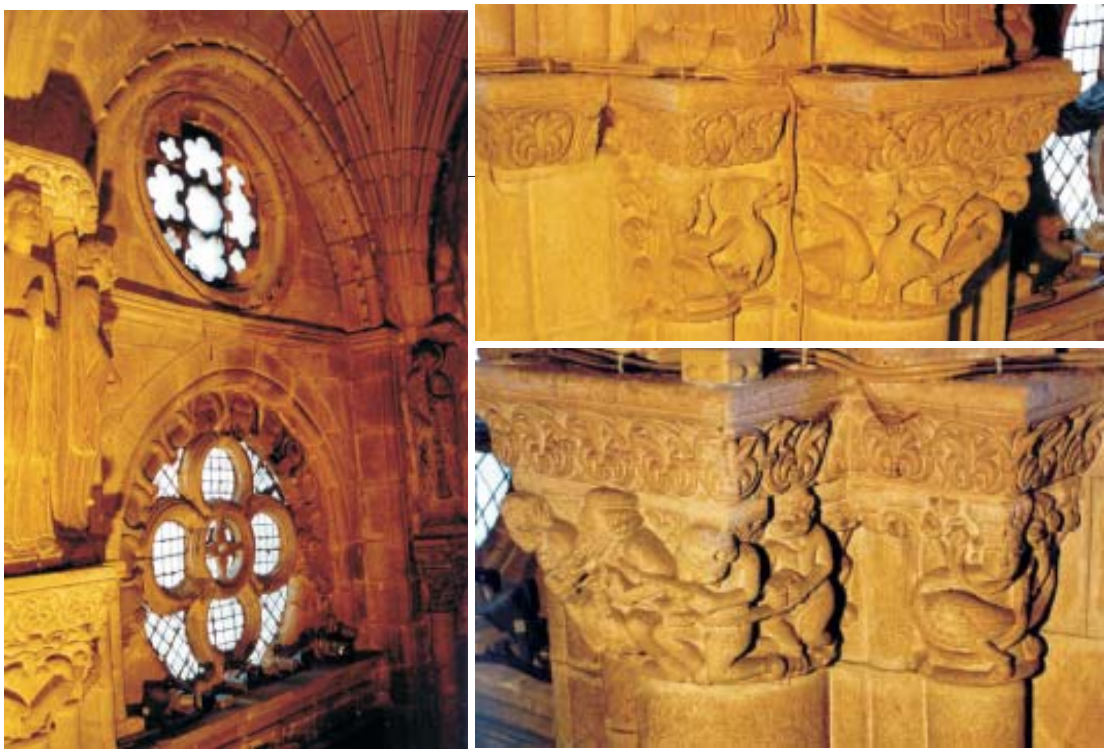

Contraportada meridional y coro de ángeles (Serafines, Querubines, Arcángeles…) de la misma contraportada, en relación con el tímpano de la Parusía (desaparecido).

A falta de datos expresivos sobre las verdaderas razones de tal desplazamiento, *causa orationis* o *causa peregrinationis*, hay un documento confirmatorio del 22 de marzo de 1215 diligenciando en Santiago (L. Ferr. V, 65) y otro del 12 de agosto de 1216 en Toro (L. Ferr. V, 70). Esto permite reconstruir que de Santiago venía, por Ourense pasó y a Toro llega, utilizando la ruta de La Planta que llegaba desde Extremadura, quien también formaba parte de sus posesiones.

Si Alfonso IX se caracterizó por su largueza a la mitra compostelana y ovetense, es probable, que no segura, su labor asistencial en Ourense. ¿Qué circunstancias pueden justificar esta propuesta? Hoy se presenta en la parte central de las puertas del Paraíso la imagen del rey David. Sin duda no era este el emplazamiento originario; pero era desde siempre la manifestación del mesianismo regio, puesto que David, quienes se manifestaron *rex gratia Dei* –Alfonso IX, Fernando III, etc.- se reconocen como elegidos por la divinidad para llevar a cabo la alianza perpetua entre Dios y su pueblo. Era el modelo de realeza bíblica impuesto en Occidente cuyos combates contra los filisteos evocan las guerras de aquel momento contra los infieles. De manera que el rey salmista imponía el modelo del monarca enérgico, justo y piadoso que conoce también la penitencia, entonces equiparable al peregrinaje penitencial. Y aunque no alcanza a levantar el Templo de Jerusalén, sí asume el cometido su hijo Salomón, imagen de la Iglesia triunfante.

Alfonso IX, cuando se desplaza a Ourense acaba de asumir el comportamiento piadoso

Pórtico del Paraíso (detalle): imágenes asociadas con la exhortación a la penitencia.

Representación de las almas de los justos en dirección al desaparecido tímpano con la Parusía.

en ruta, tras la excomunión pontificia por sus desposorios no reconocidos por razones de parentesco. Al grado de sometimiento a la Iglesia, hay que añadir su protección, incluido el estatuto a favor de los peregrinos. En definitiva, sintetizaba el desarrollo de «una línea moralizadora en el pensamiento político» (J. A. Maravall) y a la vez dio pruebas de su apoyo económico al clero, así a la abadía borgoñona de Cluny (Hilario Fr. 119), Orden que contribuye a integrar a Hispania en la cristiandad occidental, al fortalecimiento del papado y al alargamiento de la cristiandad, fomentando el culto a las reliquias y el impulso peregrinatorio, una vez que el propio avance militar de la Reconquista hacia el Guadiana contribuye a la disponibilidad de mayores territorios. Ello va unido al incremento de un programa grandioso de arquitectura sacra, al culto de las reliquias y a la verdadera suplencia de la liturgia hispanovisigoda por el rito romano, de manera que la Reforma Gregoriana, *Dictatus papae*, constituye un capítulo irreversible y que a la vez que las Cruzadas tiene como objetivo la *dilatatio christianitas*, conforme a la Iglesia fundada por Pedro y Pablo, de manera que sólo la Iglesia romana es universal y madre de todas (las otras iglesias).

Pero, para centrar los términos de la cuestión y antes de adentrarnos en el programa escultórico del Pórtico del Paraíso como obra asociada a algunos de los capítulos del IV Concilio de Letrán (1215), cuando el *Credere* «pasa a ser el instrumento de control

Ángeles trompeteros anunciando la llegada del Hijo del hombre en su Gloria en la hora del Juicio, conforme al Evangelio de Mateo.

privilegiado de la fe para los laicos» (E. Palazzo, 1140), interesa dar respuesta a un dato especialmente elocuente: la *dilatatio christianitas* tomando como referencia la catedral de Ourense y como forma de hacer frente a herencias sectarias altomedievales, a planteamientos ascético-eremíticos en clave evangélica y paulina que chocan con la Iglesia (F. J. Fernández Conde, Priscilianismo y el...), etc.

La ruta utilizada por los peregrinos para darse cita en los santuarios, se define y estructura a través del poderoso movimiento espiritual de Cluny, al igual que el Cister. Un buen indicador de la importancia progresiva de Ourense en que constituye un centro escogido desde distintas vías para ir a Santiago, por la fama de las reliquias de Martín, Eufemia y otros mártires y cuando aún no era una realidad el Cristo y su Cofradía, quien, al decir del Lcdo. Molina gozaba de una Bula «tan plena como cualquiera de la cruzada» (Descrip. Reino de Galicia. 86).

Desde la habitual ruta francesa, está la desviación en Astorga hacia Benavente, Puebla de Sanabria, Padornelo, Gudiña, Verín, Xinzo de Limia, Allariz, Ourense, Tamallancos... Santiago; otra enlazaba con la Ruta de la Plata, procedente de Zamora y desde Ourense a Santiago *ultra rivulum Minei*. López Cuevillas no centra la atracción de los que seguían la región trasmontana por las reliquias; sí, en cambio, por el Cristo románico de los Desamparados, venerado entonces en la Iglesia aneja de Santa María Madre (Ferro, Bolet. 1, p. 10), y hoy en el deambulatorio catedralicio. En síntesis, desde Portugal se procedía de Viseu y Lamego o desde Braga y Ponte da Barca. Y ante las múltiples penalidades el recorrido se jalona con centros asistenciales, estudiados por O. Gallego. Así, a modo de ejemplo, el Hospital de la Trinidad es considerado el más antiguo; ya consta en 1194 siendo obispo de Ourense el tantas veces citado Alfonso. Asimismo, en Xunqueira de Ambía, junto al monasterio, también consta la existencia de otro hospital monacal para peregrinos, al igual que en Oseira, Ribas de Sil...

A medida que constituye una realidad la red viaria que confluye en Ourense dirección Santiago, se comprueba que muchos enclaves de la ruta ya constituían una realidad en tramos preexistentes de la Galicia romana y altomedieval. Se diría que la importancia de estos itinerarios pretéritos con puentes y centros poco poblados o poblados, van a reactivarse, expresando de algún modo el mismo proceso expansivo que Ruiz de la Pena observa para el periplo peregrinatorio en Asturias.

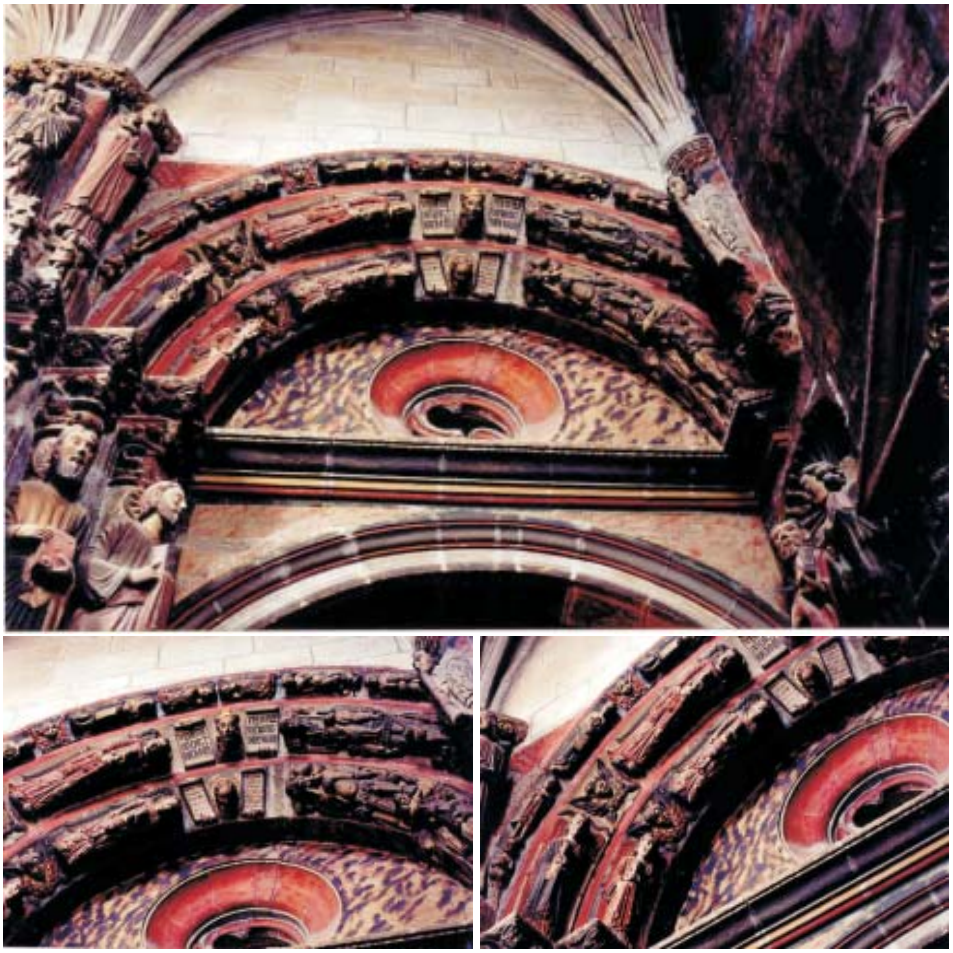

Arco meridional con la separación entre justos y condenados tras el Juicio Final.

Sin duda las rutas iban a ser un poderoso referente integrador y vertebrador de la cristiandad frente al islam, el judío, el infiel, etc. Pero a la intolerancia con el otro, sinónimo del Anticristo, hay que añadir un dato que puede resultar inesperado. El estudioso de una sociología del cristianismo en el s. XII, Dominique Iogna-Prat considera que «no se puede dar una visión demasiado unívoca de la cristiandad en tiempos de las primeras cruzadas» (*Ordoner et exclure*, 14-15). El comentario exige una explicación.

Ourense no figura en la *Guia Liber Sancti Jacobi*, pero tampoco San Salvador de Oviedo, aunque muy tempranamente será referencial por tierra y por la costa (Ruiz de la Peña, Oviedo Ciudad Santuario, 2004). No es fácil saber la situación de las arcas catedralicias ourensanas en el momento de la génesis de su portal; en cualquier caso es ejemplo muy puntual de lo que M. F. Hearn analiza como «*Revival of Monumental Stone Sculpture*» (Phaidon, N. York, -81) destinado a resaltar programas teofánicos, escatológicos o parusías. Es decir, temas sobre la presencia, venida asociada al retorno triunfal de Cristo, a condición de pasar por la interpretación de Agustín de Hippona, quien auguraba que la manifestación de lo divino no es predecible. En sus propias palabras, las predicciones escatológicas (*eschaton*: fin) no son vaticinables en tiempo fijo. De hecho la Iglesia se guarda de toda predicción a partir del Concilio de Trento (1545 y 1563) e invita a no especular. Baste recordar en este sentido la encíclica de Pablo VI *Gaudium el Spes*. Otra cuestión, como bien analiza Jean Delumeau y ante lo que el Pórtico del Paraíso conserva, es el deseo de la Iglesia por familiarizar con el Evangelio de Mateo C.XXV: mostrar a la *congregatio fidelium*

Cortejo de las almas.

la llegada del Hijo del hombre en su Gloria, separando a los justos a su derecha y a los malditos a la izquierda en la hora del Juicio; tema no ajeno a un amplio público, incluso iletrado y que, si cierto es que se inspira en el libro del Apocalipsis, también es cierto que los precursores del género apocalíptico fueron Isaías, Ezequiel y Daniel aquí presentes.

Conforme a los planteamientos de uno de los cuatro doctores de la Iglesia, Jerónimo (s. V), la Iglesia no es el edificio levantado para acoger a los fieles, sino la *congregatio* de fieles y la verdad de los dogmas. El otro doctor de la Iglesia, Agustín de Hippona, añade otro matiz; claro defensor en sus quinientos Sermones del valor de la instrucción catequística, de la función episcopal, de la lucha contra los enemigos de la Iglesia, de la necesidad de comprender para creer (*intellige ut credas*) y, sobre todo, de la urgencia en despojarse del hombre viejo para vestirse del hombre nuevo, reconoce que los edificios son fábricas necesarias «por un tiempo» (I. Prat, 166) para recuperar la esperanza mediante la fe en el Dios trinitario y hacernos merecedores del Paraíso perdido.

Entonces, aquí no interesa plantear cuestiones de estilo sobre el gran Pórtico con escultura; otros lo han hecho, como S. Moralejo, y a ellos remito. Lo que aquí interesa es el porqué de esta escultura, el estatuto de estas imágenes. En este sentido merece destacarse que el más curioso aliado con el fin piadoso de la peregrinación es el propio nombre del portal-arco, con sus leones o dragones guardianes a la entrada, hoy mutilados. Como referencia previa a la clarificación de su denominación, Pórtico del Paraíso, hay que indicar que el perdón, tras el pecado y la penitencia del peregrino, deberá ser consustancial con la fe y la confesión, conforme al Concilio de Letrán de 1215, entendiendo por fe «la seguridad de los que esperamos, la convicción de lo que no vemos» (Hebreos 11, 1-2). Esta fe en la promesa divina deberá exhortar a «creer aquello que no ha sido visto» (Agustín de Hippona), de manera que la imagen, el tema iconográfico, sólo es un recurso para la transmisión de la fe (E. Palazzo).

Asimismo, hay que reconocer la escasa atención que se presta a los contenidos del IV Concilio de Letrán (11-30 de nov. 1215) donde, con Inocencio III, queda perfilado el valor de las tareas pastorales para la defensa de la fe católica. Sin querer entrar en el detalle,

Arcada septentrional del Pórtico del Paraíso.

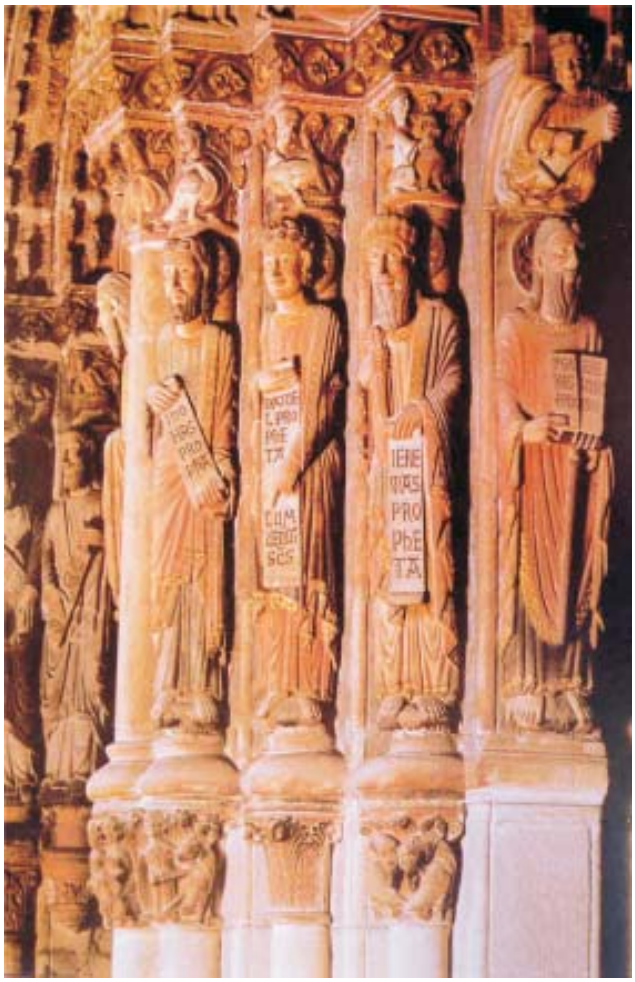

Profetas (Isaías, Jeremías, Daniel y Jonás) de la vertiente septentrional de la arcada central. Isaías ha profetizado la llegada del Señor, la Encarnación.

resulta necesario manifestar, sin embargo algunas cuestiones reconocibles en este Pórtico y esenciales. Uno de los capítulos reposa sobre la agustiniana *Civitas diaboli*, en un momento de combate contra Satán, identificado con los herejes, el paganismo..., por su poder de acción en el mundo, lo que implica la movilidad de la comunidad cristiana mediante las cruzadas y en plena arribada de los almohades o reformistas islámicos a la Península. Y es aquí donde se puede comenzar a retomar el planteamiento de Iogna-Prat; es decir, el tema de las Tentaciones de Cristo en el parteluz, como en Santiago (Pórtico y especialmente en Platerías), discrepan de la dispersión, por ejemplo en Autun, donde se emplazan en la sala capitular o en la nave lateral izquierda, mientras que la mayoría de los santuarios del camino silencian este tema. L. Reau aporta una causa posible: la discordancia del episodio con un Mesías perfecto, pero también añade que su victoria sobre Satán puede aportar un ejemplo a la condición humana (Iconografía 1, v. 2, 319). Al constituir una propuesta simbólica, la estudiosa de la marginalidad Hanna Zaremska parte de la situación crítica en la Península y observa el propio interés del IV Concilio por distanciarse de los fanatismos, de mitos milenaristas sobre el próximo fin de los tiempos, de planteamientos teológicos discutibles (dualismos, adopcionismos que sólo aceptan la filiación divina adoptiva...) y de distintos movimientos heréticos asociados a la divinidad diabólica. Asimilación que ya fuera abordada por el teólogo Rupert de Deutz, quien, a partir de in sentido literal de las Escrituras compuso un amplio tratado sobre la *Victoria del Verbo de Dios*, para resaltar la derrota de Satán y su armada de demonios por Cristo y donde las milicias celestes estaban bajo el caudillaje del arcángel Miguel.

La amplitud de este apartado, hoy con una copiosa bibliografía, obstaculiza cualquier pretensión de exhaustividad. Sí resaltar, también ante la imposibilidad de tener en cuenta

Profetas (Malaquías y Oseas) de la vertiente septentrional de la arcada norte.

Profetas (Zacarías, Ezequiel, Habacuc) en la vertiente meridional de la arcada norte.

todas las disposiciones del IV Concilio de Letrán, el contenido del décimo canon (*De praedicatoribus instituendis*) destinado a promover la prédica (Dic. R. 911) para confirmar en la fe y desarraigar todo lo que altere el legado religioso contenido en los sacramentos, los artículos de la fe, las plegarias (*Credere*, *Pater*, *Ave Maria*). Pero, ¿comprendía el fiel, en aquel momento, el contenido global de la pastoral?, ¿comprendía el carácter de las imágenes tal como el teólogo las concebía? Durante mucho tiempo se apeló a la célebre sentencia de Gregorio Magno († 604):

«La imagen es útil en la Iglesia para que el iletrado pueda, contemplando los muros, aprender lo que no puede leer en los libros».

Ahora bien, en la hora actual, todos los sociólogos del cristianismo interesados en el análisis de la transmisión de la fe en la Edad Media detectan que, en realidad, corresponde a la orden de predicadores una labor más efectiva para penetrar en los misterios de la fe, en tanto que artesanos activos de «la pastoral popular» (P. Riché). Aún más. El propio San Bernardo, aunque predicaba en latín al clero y en lengua vernácula al pueblo, consideraba que las imágenes pueden obstaculizar el recogimiento del fiel (D. Alexandre-Bidon, 1158). Entonces ¿cuál podría ser el soporte operacional para la relación efectiva con la imagen? La respuesta no es sencilla. En principio todo el bestiario de grifones afrontados, harpías femeninas, esfinges, sirenas, pájaros, grifones aquilinos, etc., son exégesis alegóricas destinadas *ad prelatos*, *ad clericos*, *ad religiosos* para su contemplación/meditación de los contenidos en los sermones. De igual modo, H. Toubert o M. A. Polo de Beaulieu se preguntaban si los temas veterotestamentarios, a menudo en los capiteles de las partes altas (Vézelay) o en las naves laterales y desprovistos de luz (románico en Italia) no formaban parte de las homilías con orientación clerical; mientras que, por el contrario, se

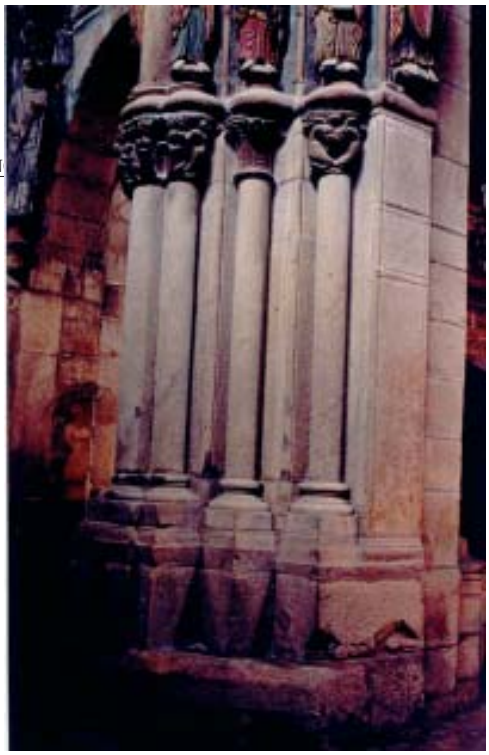

Representación (en ambas imágenes) de lo rationalis et humanus *ante lo* irrationalis et bestialis.

emplazan en los puntos más visibles los temas de Cristo salvador y sufrientes, escenas del Evangelio y, sobre todo, las imágenes del Paraíso, o recompensa perseguida, y las que plasman el terror y los suplicios del Infierno. Ambos capítulos, en el elaborado estudio de Alexandre-Bidon se distinguen muy bien, «no pasan desapercibidos a los laicos» en tanto que atañen a la corona o a la condena, a la esperanza o al temor, la máxima preocupación humana tras la muerte y que puede derivar fácilmente a niveles angustiosos (M. A. Ladero Quesada).

Consecuentemente, la escena timpánica, hoy desaparecida, sin duda era la que familiarizaba al creyente con el Más Allá, con el día de la Parusía, con el paraíso. Concepto que remite al *aula paradisi* cluniacense (M. Angheben, 23), mientras el coro de ángeles, cuyo culto también fue considerado en el C. Letrán IV entona la *musica celestis* gregoriana frente al tímpano del trono divino. Y puesto que se trataba de fijar la jerarquía angélica en tres tríadas –serafines, querubines, arcángeles, ángeles, etc.- este coro en torno al Redentor, se organiza en grupos de tres, incluida la angeología que participa del traslado de los elegidos hacia el Paraíso, mientras el arcángel Miguel procede al peso de las almas.

Finalmente, otra cuestión. A pesar de las dificultades del fiel no instruido para ir más allá del motivo y comprender el significado profundo, el soporte iconográfico del Pórtico está concebid para crear un espacio de reconciliación para el que entra en penitencia y busca la reconciliación solemne el jueves santo, mediante el ritual del triple Venite expresado por el obispo. Tal vez por ello en los penitenciales de la época se le denominara Puerta de la Misericordia o de la Reconciliación, donde los pecadores públicos se sometían a ritos particulares. Cabe recordar que es un momento de peregrinación penitencial en apogeo, de donde la interpretación que hice en otro estudio entre el especial gesto de contrición y la figura que, arrodillada bajo el Pórtico de la Gloria, se somete al ritual del triple Venite, puesto que el penitente deberá flexionar la rodilla a los dos llamamientos del obispo, para tenderse en el suelo al tercer llamamiento y levantarse luego, mientras el coro entona el salmo 50, asociado a la confesión de los pecados y a la súplica del perdón.

Luego, ante el Pórtico, se conmemoraba la Resurrección de Cristo en Pascual, conforme al sermón de Agustín de Hippona.

Al regresar de nuevo al carácter de la imagen como soporte instructivo para el laico y puesto que el obispo tiene un cometido relevante en el *exsurge qui dormis* aplicado al expulsado a comienzos de la cuaresma, tal vez las palabras de San Bernardo aporten una explicación.

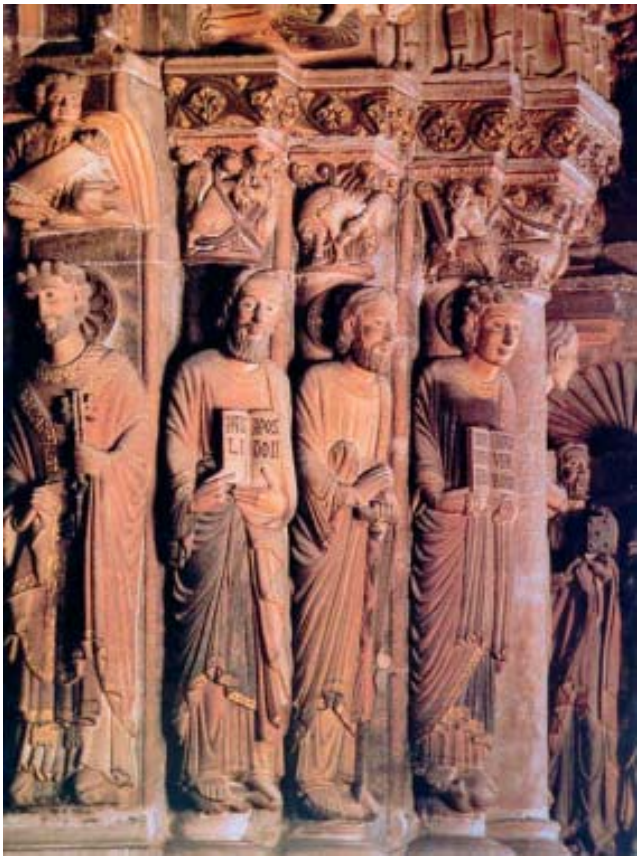

Apóstoles (Pedro, Pablo, Santiago el Mayor y Juan) de la vertiente meridional de la arcada central.

A pesar de sus actitudes reacias con la imagen, la considera válida para el obispo

«que gobierna un rebaño donde no todos poseen la inteligencia de las cosas espirituales y es justo que haga empleo de medios tan materiales (como la imagen) para provocar la piedad de un pueblo carnal» (Alexandre-Bidon, 1160).

Si así fuese, la *congregatio fidelium* necesita una enseñanza previa sobre el más allá. En cualquier caso los argumentos aún están endeudados con la crítica, con el debate para el estudioso de la sociología del cristianismo o, en términos de Alexandre-Bidon, «restan por descubrir». Y es que, a la vez, hay otro interrogante sin respuesta: si para unos eran imágenes para la memoria y por el mensaje transmitido, para otros estaban en la ambigüedad del término latino *adoratio* (para la veneración o para la plegaria).

Reiteradas veces se ha establecido un paralelismo entre el pensamiento figurativo, estructural o arquitectónico..., del Pórtico de la Gloria y el Pórtico del Paraíso. Cierto es que hay algunos principios comunes. También es verdad que el obispo Alfonso participa de la consagración del Pórtico compostelano. Ahora bien, creo que hay que reconocer que el obispo Lorenzo se atiene, en sus preocupaciones sobre el carácter de las imágenes, a la necesidad de incidir en aquellos protagonistas veterotestamentarios, los profetas, que anunciaron la sucesión de los acontecimientos evangélicos y tan esencial resulta su presencia para la defensa de la fe católica contra los herejes, como es la ya citada herejía hispánica del adopcionismo que reconoce la naturaleza divina de Cristo, pero «filiación divina adoptiva» (H. Franco, 115-116); sin olvidar que en la Iglesia del noroeste peninsular los rescoldos priscilianistas no participan precisamente de las propuestas del Antiguo Testamento (F. J. F. Conde, Prisciliano, 58). Bien es verdad, como ya quedó señalizado, que la solicitud divina con el pueblo elegido en el Antiguo Testamento venía siendo una constante en los sermones y, como indica S. Moralejo, en el drama litúrgico *Ordo*

Apóstoles (Matías, Andrés, ¿?) de la vertiente septentrional de la arcada sur.

Apóstoles de la vertiente meridional de la arcada sur.

Prophetarum, conforme a una homilía atribuida a Agustín de Hippona, su presencia queda asociada «para dar testimonio de Cristo como Dios hecho Hombre» (v. II, 281). Concepto que también impone el recuerdo de la obra *Cur Deus homo* de San Anselmo († 1109), cuya teoría de la Redención expone que el Verbo ha escogido un cuerpo para nacer y para rescatar a la condición humana; bien entendido que en su planteamiento la condición humana no ha sido creada para la sustitución de los ángeles caídos, sí por ellos mismos (M. Sot, 15).

Ante la imposibilidad de proseguir con un comentario más profundo, ahora se trata de abordar el planteamiento de los mensajeros de Dios, los profetas, los que representan, conforme a Agustín de Hippona, el Nuevo Testamento sin desvelar. Procede, entonces, hacer la necesaria distinción. Conforme a la jerarquía establecida por L. Reau, en la arcada izquierda, y por este orden, figuran los profetas menores Oseas, Malaquías, Zacarías y Habacuc. Los profetas mayores se ubican en el lado izquierdo de la arcada central: Isaías, Jeremías y, por último, Ezequiel en la arquería anterior, entre Zacarías y Habacuc. Finalmente, los profetas legendarios, Daniel y Jonás. Ahora bien, este autor añade que a Daniel se le suele emplazar entre los profetas mayores y a Jonás entre los doce profetas menores, pero también concluye que son «personajes míticos» (v. 1, 446).

Las profecías de Oseas entonan visiones apocalípticas muy complementarias con las de Isaías, del mismo modo que ambos denuncian a los ricos que explotan a lo pobres, lo que les distancia de Dios. En su obra se hace referencia a la condena de quienes se rebelaron contra Dios (Os. 13), como también la promesa de Salvación para los justos y la condena para los malvados, cuestionando la victoria del Infierno (Os. 4 y 14). Encima un capitel, sin duda asociado a una exégesis alegórica. Sábese que su esposa Gomer era prostituta en los santuarios de dioses locales (Baal). Se casa con ella por indicación de Yavé para que «tenga hijos de prostitución» (Oseas, 1, 3). Aunque ella merece ser repudiada, de hecho hay un paralelo entre los engaños de su esposa y las relaciones de Yavé con las infidelidades de Israel.

Malaquías vaticina el castigo de los impíos y la llegada del reino Mesiánico. Una de las figuras-incógnita es la primera que frontalmente carece de texto sobre su profecía, portando un largo rollo. Tal vez sea el profeta Zacarías quien, en su sexta visión, hace referencia al rollo de veinte codos de largo y diez de ancho que vuela, sinónimo de la maldición. Debajo el rostro de una mujer, sinónimo de la iniquidad. Aspectos todos contenidos en Zacarías 5. Pero ¿existe alguna razón para ubicarse en este conjunto trimorfo junto a Ezequiel y Habacuc? Al igual que Ezequiel (33, 10-ss.) y Habacuc (2, 4), Zacarías también hace una exhortación a la penitencia: «Convertíos de vuestros malos caminos y de vuestras malas obras» (Zac. 1, 3). Asimismo pronostica la entrada de Cristo en Jerusalén: «Mira que viene a ti tu rey. Justo y salvador, humilde, montado en un asno, en un pollino... y promulgará a las gentes la paz» (Zac. 9, 9 –ss.). En cuanto al largo rollo, el imaginero podría estar invocando en las bandas ilegibles las ocho visiones que pronostican la restauración de Jerusalén y el templo. Concepto mucho más frecuente en sus representaciones miniadas.

Por otra parte, cómo justificar el posicionamiento de Ezequiel, profeta mayor, junto al profeta menor Habacuc. La respuesta probable ya captó toda la atención en A. Grabar. Ambos quedan asociados en Oriente, desde data muy temprana a la visión divina veterotestamentaria y a la de Cristo al final de los tiempos (Las vías de creac., 112). La reiterada disposición de ringleras bajo el nombre de Habacuc, trae a la memoria sus propias palabras: «Escribe cuanto has visto –dijo Yavé- y grábalo de modo que pueda leerse de corrido» (Habac. 2, 2). La consecuencia es la larga filacteria donde el imaginero también pretende invocar la respuesta divina, así como la plegaria y el canto triunfal. Si Ezequiel es el gran precursor del género apocalíptico, la salvación por la penitencia y la llegada del nuevo David, Habacuc nos retrae al interés y comentario de San Jerónimo por los profetas menores.

En este trabajo no se va a entrar en la *disputatio* sobre Isaías caracterizado como Moisés. Cierto es que sorprende la ausencia de Moisés, pero la disposición **Isaías**, **Jeremías**, **Daniel** parece muy estructurada.

En aquellos años, como ya quedó indicado, ocupaban un puesto central las críticas contra los movimientos heréticos –adopcionismo-, los judíos, los islamitas y el abad de Cluny, Pedro el Venerable concibe c. 1138-1140 un tratado contra un cierto Pierre de Bruis (*Contra Petrobusianos*) y, sobre todo *Adversos Iudeorum*, donde aborda como los judíos no eran heréticos, puesto que ellos conocen las Escrituras y saben lo que era la cristiandad e interpretan el dogma a su manera. Sobre esta base, da a la profecía una definición larga y, junto a ella, a la dramatización del *Ordo prophetarum*, donde se presentan profetas del A. Testamento, junto a figuras paganas (Sibila, Virgilio) que pronostican la llegada del Mesías y que sirve como confirmación adelantada del Nuevo Testamento (H. Zielske, 408). De manera que, las Escrituras y sus profetas surgen como soportes de la fe cristiana, de

manera que «los judíos demuestran no haber tenido fe en los profetas» (Iogna-Prat, 282).

Entonces, Isaías no parece suplir a nadie. Él ha profetizado «más lejos» al anunciar la llegada del Señor, la Encarnación (Is. 7, 8) y, de igual manera pronostica el Juicio Final (Is. 66). Cierto es que porta unas tablas, pero al llamarle el Señor a profetizar, le indica: «Toma una tabla grande y escribe en ella...» (Is. 8). Y en ella el profeta mayor contiene *Ysayas propheta ecce Virgo* (*concipiet et pariet filium Emmanuel*), apoyándose en el bastón de mando. Decía Pedro el Venerable que hay profetas que anuncian cosas universales, otros particulares, pero Isaías, Jeremías y Daniel «son capaces de las dos» (Iogna-Prat, 355).

Asimismo, este abad de Cluny consideraba que la profecía de Jeremías contenida en su obra (31, 27 –ss.) anunciaba la instauración de un Testamento nuevo: «Vienen días, palabra de Yavé, en que yo haré una alianza nueva con la casa de Israel y la casa de Judá; no como la alianza que hice con sus padres, cuando tomándolos de la mano, los saqué de la tierra de Egipto. Ellos quebrantaron mi alianza y yo los rechacé». Palabras y concepto rememorado por Pablo (Hebreos, 8). La profecía de Jeremías se oponía entonces a la eternidad de la Ley de Moisés proclamada en Éxodo (12, 14).

Con Daniel ya cobra forma el estilo apocalíptico y con él la primera mención a la resurrección de los muertos, al juicio y a la recompensa o castigo. Su vida, verdadera prueba de los milagros se considera una prefiguración de la resurrección de Cristo, igual que Jonás.

Detalles de los 24 Ancianos del Apocalipsis afinando los instrumentos musicales.

Este Pórtico, junto con los apóstoles, o enviados a evangelizar las naciones por Cristo (Mc. 16, 15) y los profetas de Israel que tradujeron en palabras y gestos la voluntad divina, hay que asociarlo, pues, a un momento de enfrentamiento con las otras dos religiones del libro, islamismo y judaísmo. En un momento de confirmación de la universitas cristiana ante desviacionismos heréticos. Y ello en base al texto de Pablo reelaborado por Agustín de Hippona, Beda el Venerable, Rabano Mauro, Honorius d´Autun: «Por tanto, ya no sois extranjeros, sino edificados sobre el fundamento de los apóstoles y de los profetas, siendo piedra angular el mismo Cristo-Jesús en quien bien trabada se alza toda la edificación» (Efe. II, 19-21).

El conjunto del Pórtico del Paraíso desarrolla un programa conforme al armazón teórico de san Agustín, san Jerónimo, fragmentos de los profetas (especialmente Isaías), *Hechos de los Apóstoles* y, sobre todo, el Evangelio de Mateo como es la llegada del Hijo del hombre a la Gloria en el momento del Juicio.

BIBLIOGRAFÍA

ANGHEBEN, M. Les chapiteaux romans de Bourgogne. Thèmes et programmes. Brepols, 2003.

CARNICERO MÉNDEZ-AGUIRRE, I. "El Ourense medieval y su relación con el Puente Mayor (s. XII-XIII)", B.E.E.S.Fontán-Sarmieno. 1993, n.14, pp. 54/60

CARRERO SANTAMARÍA, E. "De la Catedral medieval de Ourense y sus inmediaciones. Nuevas hipótesis sobre viejas teorías", Porta da Aira, n.9, 2002, pp. 9/29

CHAMOSO LAMAS, M. La catedral de Orense, León, 1980.

DAVY, M.M. Initiation à la symbolique romane (XIIe s.), Champs-Flammarion, ed. 1999

DOLBY, Mª.Cª. El hombre es imagen de Dios. Visión antropológica de san Agustín., EUNSA,Univ.Navarra, 2002.

DUCHET-SUCHAUX,G. y Pastoreau, M. La Bible et les saints., Mouv. edit. augmentée, Flammarion/ Le léopard d'Or, Paris, 1989.

GALLEGO DOMÍNGUEZ, O. "Hospitales de la provincia de Orense", Bolet. Auriense, VI, 1976, pp. 207/263

FERNÁNDEZ CATÓN,J.M. El culto de las reliquias: crítica hagiográfica, fuentes e historia, Oviedo, 2003

FERNÁNDEZ CONDE, F.J. Prisciliano y el priscilianismo., TREA, Gijón, 2007.

FERREIRA PRIEGUE, E. Loscaminos medievales de Galicia, Ourense, 1988.

FRANCO, H. Peregrinos, monges e guerreiros, Ed. Hucitec, Sâo Paulo, 1990.

GARNIER, F. Le Langage de l'image au Moyen Âge, Paris 1982-89, 2 v.

GONZÁLEZ, J. Alfonso IX, Madrid 1944, 2 v.

GOUREVITCH, A. La culture populaire au Moyen Âge, Aubier, Histoires, Paris, 1996.

HEARN, M.F. Romanesque sculpture, Cornell University Press, Ithaca, New York, 1981.

IOGNA-PRAT, D. Ordonner et exclure, Champs/ Flammarion, ed. 2003.

LOCATELLI, A. Testamentos Apócrifos. Ed. Martínez Roca, Barcelona l999

LÓPEZ CARREIRA, A. A cidade de Ourense no século xv, Ourense 1998

LÓPEZ CUEVILLAS, F. Cosas de Orense, Ayuntamiento de Orense, 1969

LÓPEZ FERREIRO, A. HªS.A.M. Iglesia de Santiago de Compostela, v.V, Santiago, 1902

LUCAS ÁLVAREZ, M. El reino de León en la Alta E.Media. Las cancillerías reales (1109-1230), León, 1993

MORALEJO, A., Torres,C. y Feo, J. Liber Sancti Jacobi, ed, rev. J.J.Moralejo y Mª J. García Blanco, Xunta de Galicia, 2004

MORALEJO, S. "Le Porche de Gloire de la Cathédrale de Compostelle. Problèmes de sources et d'interprétation", Cah. Saint-Michel de Cuxá, juillet l1985, n.16,pp.92/110

" " Iconografía gallega de David y Salomón, Santiago de Compostela, 2004

" " Formas elocuentes. Reflexiones sobre la teoría de la representación. Akal.Arte y Estética, 2004

MORALES, Ambrosio de Viajes de los reinos de León, Galicia y principado de Asturias, ed. Florez, Madrid 1756

MUÑÓZ DE LA CUEVA, F. Noticias históricas de la Santa Iglesia Catedral de Orense, Madrid, 1727.

PITA ANDRADE, J. Mª La construcción de la Catedral de Orense, Santiago, 1954.

PLÖTZ, R. " Sanctus et peregrinus...., peregrinus et sanctus", en El papado, la Iglesia leonesa y la Basílica de Santiago a finales del s. XI, ed. F.López Alsina, Consorcio Santiago, l99. pp. 89/105

WEYLER, A. "La catedral de Orense", B.S.E.E.XXXII, 1924, pp. 166/ss.

YZQUIERDO PERRÍN, R. y otros La catedral de Orense, Caixa Ourense, 1995

Na igrexa de San Francisco de Betanzos:

unha representación cósmica do ano, restos dun calendario agrícola, algúns artesáns e retratos dos Andrade

ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ©*

as imaxes son do autor

Sumario

Estúdianse diversos relevos da igrexa de San Francisco, de Betanzos (s. XIV): un capitel múltiple cunha representación cósmica do ano, outro capitel con tres meses dun calendario agrícola, dous artesáns (un encargado da comida (un cociñeiro probablemente) e un panadeiro. Finalmente preséntanse diversos retratos da familia Andrade que nunca se viran como tales.

Abstract

The study of several reliefs in San Francisco church, Betanzos (14th Century): a many-sided capital with a cosmic representation of the year, another with 3 months of the agrarian calendar; two artisans, one in charge of the food (probably a cook) and the other a baker. Finally, several portraits of the Andrade family which were never before recognised as such.

Representación cósmica do ano

Nun capitel múltiple do brazo sur do cruceiro, muro oeste, da igrexa de San Francisco, de Betanzos, represéntase, de esquerda a dereita, o seguinte:

Iníciase o discurso cun dragón alado, que anda cara á esquerda do espectador, pero vira a cabeza cara á dereita, indicando a dirección do discurso. A continuación, vemos unha escena de montería cun «moço do monte» (expresión do *Livro da Montaria* do Rei portugués João I) tocando dous cornos ou trompas (leva roupa cinguida ó torso, cinto e saio con pregos), mentres o mira un can que está ós seus pés. Ó mesmo tempo, en elegante escorzo cara atrás, fuxe un corzo. Á dereita, na base do capitel, aínda vemos outro can de afiado fociño, mentres na parte superior aparece un gran león co rabo arqueado por encima do lombo. Unha planta en primeirísimo plano indícanos que o bosque ou, mellor, a Natureza, é o escenario desta historia. O león agarra coa súa pata dianteira esquerda e toca coa dereita a vara ou bastón (rematado nunha lixeira curva) dunha figura masculina que o suxeita coa man dereita, mentres se protexe detrás do que parecen as almenas dun castelo. Ese personaxe colle coa man esquerda a orella dereita dun vello de figura calva e barbada, mentres a orella esquerda deste vello está collida ó mesmo tempo pola man dereita do deus Xano, ó tempo que este leva na man esquerda unha rama.

Todo este discurso é moi interesante e a presencia segura do deus Xano é a que permite pensar que estamos diante dunha representación cósmica do ano.

*** Alfredo Erias Martínez** é director do *Anuario Brigantino*, do Museo das Mariñas e arquiveiro-bibliotecario municipal de Betanzos (http://www.alfredoerias.com).

Á esquerda, o deus Xano nun canzorro exterior da ábsida da igrexa de Santiago, de Betanzos. Arriba, Xano na clave de bóveda da ábsida da tamén betanceira igrexa de Santa María do Azougue.

O mes de xaneiro en forma do deus romano Xano no calendario de Santa María do Azougue.

O dragón, de numerosos significados, representaría aquí a constelación circumpolar de Draco, de primavera e verán, que serpentea arredor da Osa Menor, unha das 48 que describe Claudio Ptolomeo na súa obra *Almagesto*.

Na mitoloxía grega era o dragón Ladón que gardaba as mazás de ouro das Hespérides, as fillas de Atlas, e que foi matado por Hércules cunha frecha nun dos seus traballos. Enfadada pola morte do dragón, Hera colocou a súa figura no firmamento. Outra imaxe grega para Draco é a do dragón que combateu á beira dos titáns na súa loita contra os deuses do Olimpo. Cando, logo de dez anos de batalla, o dragón se enfrontou a Atenea (Minerva na mitoloxía romana), a deusa colleuno polo rabo e lanzouno ó ceo, facéndoselle nós e conxelándose: así, non puido escapar da súa posición á beira da estrela polar.

En calquera caso, a posición inicial de Draco neste capitel ten un contido

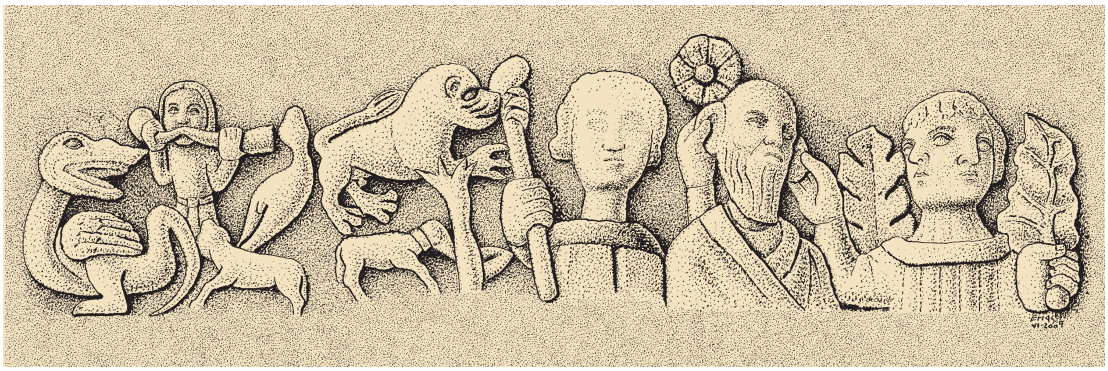

Capitel múltiple de San Francisco de Betanzos cunha representación cósmica do ano.

Capitel múltiple de Santo Domingo de Pontevedra cunha síntese da representación cósmica do ano. Composición fotográfica.

esencialmente simbólico, posto que, a pesar de ser máis visible en xullo como constelación, representaría aquí a escuridade invernal previa ó rexurdir da vida. Polo tanto, Draco tería un compoñente cristián asimilado ó demo e ó pecado: á escuridade que ha de ser vencida pola luz, pola virtude.

A escena de montería é simbólica do mes primaveral (*prima* e *vera*, 'primeiro verdor') de maio. Sería daquela aquí unha metáfora da primavera, do renacer da vida.

O león significaría a constelación primaveral de Leo, que é máis visible en abril. Foron os gregos os que interpretaron este conxunto de estrelas como un león, que sería morto por Hércules nun dos seus doce traballos. Aquí, o león agarra coa súa pata esquerda e toca coa dereita a vara ou bastón dun personaxe, co que semella loitar. A ligazón entre o león e este home, que ten a cara moi erosionada, permite pensar que estamos diante dunha referencia á loita mítica de Hércules co león de Nemea.

Segundo esta teoría, por conseguinte, o home da vara ou bastón (mellor diriamos daquela, maza), sería Hércules ou un trasunto del, quizais redefinido como un cabaleiro defensor dun castelo (véxanse as posibles almenas) e ata ese aparente castelo almenado, no s. XIV, moi ben puidese referirse á coruñesa torre de Hércules, posto que é aquí, nos *finisterraes* atlánticos, onde morre miticamente o sol e onde Hércules (heroe solar) remata os seus doce traballos, vencendo ó xigante Xerión. Por conseguinte, representaríase así a constelación estival de Hércules. Agora

A constelación de Orión, representada no Salterio de Utrech, folio 58v., datado no 820-840. Utrech, Universiteitsbibliotheek.

Hércules loitando co león de Nemea. Mosaico romano de Liria, Valencia, (Museo Arqueológico Nacional).

ben, outra alternativa posible sería que este personaxe representase a constelación de Orión, o heroe cazador de Beocia, citado por Homero e representado de xeito semellante a Hércules. Orión é unha constelación de inverno. No *Salterio de Utrech* (c. 820-840) represéntase cunha pel de león no brazo esquerdo e unha especie de bastón na man dereita: é o *lagobolon*, atributo do cazador de lebres, que se parece, por esa curvatura superior, á arma que empuña o personaxe do noso capitel. Tamén podemos pensar nunha mestura formal dos dous mitos, o de Hércules e o de Orión.

En moitos lugares de Europa e Asia aínda se conserva o costume, no aniversario dunha persoa, de tirarlle tantas veces das súas orellas como anos cumpre. Diríase que este costume pode ter as súas raíces no mundo indoeuropeo, pero no noso caso, o máis pertinente é constatar que en Roma o lóbulo auricular considerábase o receptáculo da memoria e, por conseguinte, cando nos tiran das orellas os amigos, é probable que o fagan para que sexamos conscientes do irremediable paso do tempo. Unha especie de *memento mori*, 'lembra que es mortal!' (ou *respice post te! hominem te esse memento!*, 'mira ás túas costas!, lembra que es un home!'), que alude á fugacidade da vida e que un servo lle ía dicindo a un xeneral victorioso en Roma, mentres este, triunfante, desfilaba polas rúas. Porque é o paso do tempo o que se describe neste capitel, onde todas as súas escenas están coidadosamente entrelazadas: unhas cousas veñen das outras e *tempus fugit*.

O home que loita co león colle coa outra man a orella do vello: un vello que representa o inverno, a escuridade e o frío (pero non o pecado como no caso de Draco), o final que precede ó principio, posto que deriva dunha das caras do deus Xano, unha cara que se ve ben no calendario de Santa María do Azougue, a que mira ó pasado, pero que aquí aparece en forma illada, mentres o outro deus Xano,

o que lle colle a súa orella esquerda, está vigoroso con dúas facianas novas e cunha rama na súa man esquerda. Outra rama aparece na parte dereita, detrás, para crear unha certa simetría, cousa que nos fai lembrar a deusa Flora, a da Primavera, con sendos ramos nas mans levantadas. A idea é a mesma, a do rexurdimento do mundo vexetal e, con el, do animal: o novo principio. Todo isto acomódase curiosamente bastante ben ó discurso cristián, posto que, ó fin e ó cabo, fálasenos, cunha metáfora clásica, de resurrección.

Unha imaxe da constelación de Hércules. Johannis Hevelii, *Firmamentum sobiescanum sive uranographia totum coelum stellatum,...* Gedani Typis Johannis-Zachariae Stollii Anno MDCXC.

En Santo Domingo de Pontevedra, probablemente por referencia a este capitel de Betanzos, atopamos esta mesma concepción, pero extremadamente sintetizada. Alí, o ano represéntase por unha escena simétrica na que dous Xanos laterais collen as orellas dun vello central (a faciana vella de Xano) que aquí o artista non interpreta ben, posto que ten pelo e non leva barba, mentres que coa outra man portan o ramo da primavera. A escena pontevedresa, polo tanto, herdeira da de Betanzos, perde contido e quédase máis no ornamental.

Representación do verán como un segador, unha imaxe collida directamente de Roma onde o segador por excelencia era Saturno, deus da agricultura. Polo tanto, tamén podemos ver aquí esta forma do deus Saturno, moi representada en mosaicos. Igrexa de Santa María do Azougue (Betanzos),capela absidal do evanxeo.

Restos de un calendario agrícola

Existen restos de un calendario agrícola do s. XIV na igrexa de San Francisco, algo que entra dentro da probada querenza que Fernán Pérez de Andrade tiña polo mundo clásico grecorromano. Un pequeno capitel da capela absidal do evanxeo (onde está o sepulcro de Aras Pardo e o que queda da lauda sepulcral da súa media irmá Sancha Rodríguez, muller de Andrade) mostra tres figuras de campesiños cos pés descalzos, correspondentes a outros tantos meses. O discurso vai (a

Restos de un calendario agrícola do s. XIV na igrexa de San Francisco, de Betanzos. Meses, de dereita a esquerda: xullo, agosto e setembro.

SETEMBRO
porqueiro
(en Santa Mª do Azougue
esta figura é o mes de outubro)

AGOSTO
mallador

XULLO
segador

Probable cociñeiro encargado da comida e da bebida dos cabaleiros e «moços do monte» nas monterías de Fernán Pérez de Andrade. Ábsida da igrexa de San Francisco, de Betanzos, lado da epístola.

diferencia do calendario de Santa María do Azougue) de dereita a esquerda.

O primeiro é un home con fouciño na man esquerda e unha presa de cereal (trigo...) na dereita. É o segador que representa ó mes de xullo.

O segundo está mallando co mallo, a diferencia do de Santa María que se limita a amosalo como símbolo. Representa ó mes de agosto.

O terceiro agarra coas dúas mans un pao, polo que é o vareador de carballos, para engordar os porcos, o porqueiro. Pero aquí aparece en setembro e non en outubro como no calendario de Santa María do Azougue.

Artesáns da alimentación

O encargado da comida e da bebida: probablemente un cociñeiro

Betanzos é no marco europeo un lugar privilexiado para ver en relevos de pedra como era a caza medieval cabaleiresca (é unha pena que se perderan as cores!). O sepulcro de Fernán Pérez de Andrade, os relevos da ábsida e diversos capiteis na igrexa de San Francisco e outros máis na de Santa María e Santiago, dannos unha imaxe ampla dun acontecemento que servía ó señor para escenificar o seu poder de múltiples maneiras. Pero alí, no medio do bosque, seguindo ó porco bravo, enfrontándose a el a pé e soamente cunha lanza nas mans ou mesmo morrendo polas súas embestidas, estaban os *moços do monte*. Eles son tamén grandes protagonistas, porque evidentemente superan en número ós cabaleiros e porque ademais participan en escenas esenciais do discurso. De todos eses *moços* hai un que ten características especiais por non levar ningún elemento propio da

Arriba, miniatura de El libro de la caza *de Gaston Phoebus, conde de Foix (1331-1391). Madrid, Editorial Casariego, 1994 (reproducción íntegra do ms. fr. 616 da* Bibliothèque nationale de París*).*

Abaixo, miniatura de finais do s. XIV ou principios do XV do Libro de la Montería *do Rey Alfonso XI, que xa estaba escrito entre 1340 e 1350. Madrid, Ediciones Velázquez, 1976, con miniaturas do códice da Cartuja de Sevilla*, Biblioteca del Palacio Real*).*

Panadeiro da ábsida da igrexa de San Francisco, de Betanzos (s. XIV).

caza. Aparece no lado da epístola na primeira pedra do discurso, despois do escudo, onde vemos dous mozos e un cabaleiro. Pois ben, é o primeiro mozo, o que leva unha gran escudela ou fonte para comer, na man dereita, e un barril pequeno de viño, na esquerda.

En diversos libros miniados europeos de montería da Baixa Idade Media, unha das miniaturas adoita ser a que representa a comida dos cazadores (e tamén a dos cans e cabalos) no monte. Alí os comensais eran tratados segundo o seu grado social. Para os señores, desde logo, reproducíase en todo o posible o ambiente dos pazos, tendo cociñeiros e serventes un papel importante.

Este mozo coa escudela e o barril, é claramente o encargado da comida e da bebida no monte, tanto para os cabaleiros como para os mozos, *versus* soldados, posto que a caza nobiliaria servía tamén como entrenamento para o exército. Non sei se se encargaría tamén da comida e da bebida dos cans, que eran moi estimados. Por conseguinte, podemos pensar que estamos diante, probablemente, de un cociñeiro de montería, neste caso, cousa verdadeiramente rara nas representacións iconográficas da Galicia medieval.

Panadeiro enfornando coa pala ou «pá» do forno, como se diría nas Mariñas de Betanzos. Tomado do Tacuinum sanitatis. *Madrid, Ed. Casariego, 1996 (*Códex Vindobonensis *series nova 2.644, s. XIV).*

Pala ou «pá» do forno.

Un panadeiro

Outro personaxe moi interesante é un que se atopa nun dos nervios da bóveda da ábsida de San Francisco. A profesora Fraga considerouno un «*obrero portando una pala*» (Fraga, 1996, 209). En realidade colle coas dúas mans unha moi recoñecible pala ou «pá» do forno, como se di nas Mariñas de Betanzos, de maneira que, atendendo ademais ó contexto do Paraíso no que se insere, con músicos e festa, non hai dúbida: trátase dun panadeiro, o panadeiro do Paraíso, o que coce o pan para a festa eterna.

O peso das almas, presidido doblemente polo arcanxo San Miguel (no centro co libro e a cruz e, máis pequeno, coa balanza na que pesa as almas á maneira do Xuizo de Anubis do antigo Exipto). Andrade, pequeno, humilde, sen armadura, oferente, axeónllase no lado dos salvados e prega a intercesión de San Miguel, xefe dos exércitos de Deus.

No Paraíso andradiano hai música e hai comida. Por iso o panadeiro ten razón de ser e resulta perfectamente coherente co ideal xeral que inspirou o programa. Unha especie de existencia paralela á montería en vida, onde a comida e a bebida tamén tiña o seu papel na escena, como se viu.

Imaxe dun resucitado, como unha cabeza xenérica saíndo dun florón do Paraíso. Ábsida de San Francisco, de Betanzos.

Retratos dos Andrade

No arranque dos nervios da ábsida de San Francisco represéntase o Inferno, un lugar ó que se lle dá pouca extensión, porque o que interesa ó patrocinador da obra, Fernán Pérez de Andrade, é o Paraíso, a onde considera que chegaría, xunto á súa familia, despois do preceptivo Xuízo Final e peso das almas. Evidentemente, nunha obra feita para glorificarse, o Xuízo Final foille favorable. Era lóxico, posto que na mesma igrexa aparecía no seu sepulcro e nas escenas de caza como un heroe á maneira antiga, ó tempo que un home valente e honorable ó xeito medieval, cheo de virtudes cristiáns, que se algo malo fixo na vida (axuda a Enrique de Trastamara en Montiel para que puidera matar a Pedro I nun «desafío», segundo a D*escripción del Reyno de Galizia*, de 1550, do Licenciado Molina), isto quedaría convintemente saldado despois de facer sete veces sete obras boas (sete igrexas, sete mosteiros, sete pontes, sete hospitais, etc.). Este feito é moi verosímil, posto que Molina (que debe ter fontes da época) considérao como algo positivo, xa que fala de Andrade sempre en ton loubador. Sen embargo, nas crónicas anteriores máis oficiais, Andrade aparece substituído

nese feito polo mercenario bretón Bertrand du Guesclin, que, ó ser estranxeiro, é doado atribuírlle algo que, desde logo, non responde ás regras non escritas da cabalería, esas que coñecía ben Andrade, polo que preferiu agochar o feito e neutralizalo como fose diante de Deus. E a neutralización dunha gran maldade pasada por sete veces sete accións boas é algo que deduce (seguramente coa axuda do seu capelán Fernán Martís) da Biblia e no que pon sospeitosamente moito empeño.

13Entonces Caín respondió a Jehová: Grande es mi ***culpa*** *para ser soportada. 14Hoy me echas de la tierra, y habré de esconderme de tu presencia, errante y extranjero en la tierra; y sucederá que cualquiera que me encuentre, me matará.15Le respondió Jehová: Ciertamente cualquiera que mate a Caín,* ***siete veces*** *será castigado.* [16]Salió, pues, Caín de delante de Jehová, y habitó en tierra de Nod, al oriente de Edén... *(Génesis 4).*

[1]Habló Jehová a Moisés, diciendo: [2]Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando alguna persona pecare por yerro en alguno de los mandamientos de Jehová sobre cosas que no se han de hacer, e hiciere alguna de ellas; [3]si el sacerdote ungido pecare según el pecado del pueblo, ofrecerá a Jehová, por su pecado que habrá cometido, un ***becerro sin defecto para expiación****. [4]Traerá el* ***becerro*** *a la puerta del tabernáculo de reunión delante de Jehová, y pondrá su mano sobre la cabeza del becerro, y* ***lo degollará delante de Jehová****. [5]Y el sacerdote ungido tomará de la sangre del* ***becerro****, y la traerá al tabernáculo de reunión; [6]y mojará el sacerdote su dedo en la sangre, y rociará de aquella sangre* ***siete veces*** *delante de Jehová, hacia el velo del santuario. [7]Y el sacerdote pondrá de esa sangre sobre los cuernos del altar del incienso aromático, que está en el tabernáculo de reunión delante de Jehová; y echará el resto de la sangre del becerro al pie del altar del holocausto, que está a la puerta del tabernáculo de reunión. [8]Y tomará del* ***becerro*** *para la expiación toda su grosura, la que cubre los intestinos, y la que está sobre las entrañas, [9]los dos riñones, la grosura que está sobre ellos, y la que está sobre los ijares; y con los riñones quitará la grosura de sobre el hígado, [10]de la manera que se quita del buey del sacrificio de paz; y el sacerdote la hará arder sobre el altar del holocausto. [11]Y la piel del becerro, y toda su carne, con su cabeza, sus piernas, sus intestinos y su estiércol, [12]en fin, todo el becerro sacará fuera del campamento a un lugar limpio, donde se echan las cenizas, y lo quemará al fuego sobre la leña; en donde se echan las cenizas será quemado.*
[13]Si toda la congregación de Israel hubiere errado, y el yerro estuviere oculto a los ojos del pueblo, y hubieren hecho algo contra alguno de los mandamientos de Jehová en cosas que no se han de hacer, y fueren culpables; [14]luego que llegue a ser conocido el pecado que cometieren, la congregación ofrecerá un ***becerro por expiación****, y lo traerán delante del tabernáculo de reunión. [15]Y los ancianos de la congregación pondrán sus manos sobre la cabeza del becerro delante de Jehová, y en presencia de Jehová degollarán aquel* ***becerro****. [16]Y el sacerdote ungido meterá de la sangre del* ***becerro*** *en el tabernáculo de reunión, [17]y mojará el sacerdote su dedo en la misma sangre, y rociará* ***siete veces*** *delante de Jehová hacia el velo. [18]Y de aquella sangre pondrá sobre los cuernos del altar que está delante de Jehová en el tabernáculo de reunión, y derramará el resto de la sangre al pie del altar del holocausto, que está a la puerta del tabernáculo de reunión. [19]Y le quitará toda la grosura y la hará arder sobre el altar. [20]Y hará de aquel* ***becerro*** *como hizo con el* ***becerro de la expiación****; lo mismo hará de él; así hará el sacerdote* ***expiación*** *por ellos, y obtendrán perdón. [21]Y sacará el* ***becerro*** *fuera del campamento, y lo quemará como quemó el primer* ***becerro****;* ***expiación*** *es por la congregación (Levítico 4).*

Na páx. seguinte, como salvados no Paraíso, aparecen na bóveda da ábsida da igrexa de San Francisco, de Betanzos, estes catro retratos. Un deles, o de maior tamaño, é de Fernán Pérez de Andrade; os demais poden ser do seu «fillo erdeiro», morto de mozo, e de dous dos seus tres irmáns: o que falta estaría no nervio desaparecido. Enriba, á esquerda, o anxo de Fernán Pérez co becerro da expiación.

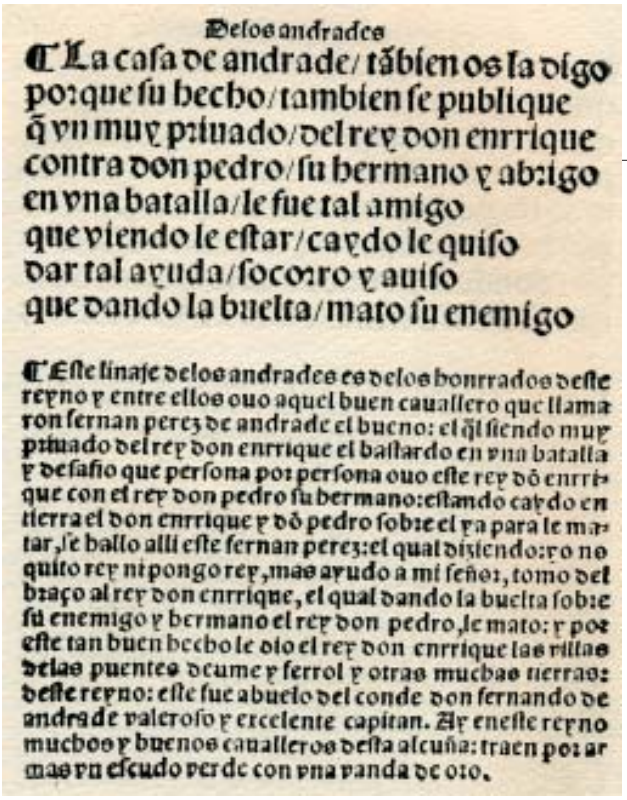

Delos andrades

¶ La casa de andrade/ tãbien os la digo
porque su hecho/tambien se publique
q̃ vn muy priuado/del rey don enrrique
contra don pedro/su hermano y abrigo
en vna batalla/le fue tal amigo
que viendo le estar/caydo le quiso
dar tal ayuda/socorro y auiso
que dando la buelta/mato su enemigo

¶ Este linaje delos andrades es delos honrrados deste
reyno y entre ellos ouo aquel buen cauallero que llama
ron fernan perez de andrade el bueno: el q̃l siendo muy
priuado del rey don enrrique el bastardo en vna batalla
y desafio que persona por persona ouo este rey dõ enrri
que con el rey don pedro su hermano: estando caydo en
tierra el don enrrique y dõ pedro sobre el ya para le ma
tar, se hallo alli este fernan perez: el qual diziendo: yo no
quito rey ni pongo rey, mas ayudo a mi señor, tomo del
braço al rey don enrrique, el qual dando la buelta sobre
su enemigo y hermano el rey don pedro, le mato: y por
este tan buen hecho le dio el rey don enrrique las villas
delas puentes deume y ferrol y otras muchas tierras:
deste reyno: este fue abuelo del conde don fernando de
andrade valeroso y excelente capitan. Ay en este reyno
muchos y buenos caualleros desta alcuña: traen por ar
mas vn escudo verde con vna vanda de oro.

Descripción del Reyno de Galizia *do Licenciado Molina (1550).*

«De los andrades

La casa de andrade ta(m)bien os lo digo porque su hecho tambien se publique q(ue) vn muy priuado del rey don enrrique contra don pedro su hermano y abrigo en vna batalla le fue tal amigo que viendo le estar caydo le quiso das tal ayuda socorro y auiso que dando la buelta mato su enemigo

Este linaje de los andrades es de los honrrados deste reyno y entre ellos ouo aquel buen cauallero que llamaron ***fernan perez de andrade el bueno: el q(ua)l siendo muy priuado del rey don enrrique el bastardo en vna batalla y desafío que persona por persona ouo este rey do(n) enrrique con el rey don pedro su hermano: estando caydo en tierra el don enrrique y do(n) pedro sobre el ya para le matar, se hallo allí este fernan perez: el qual diziendo: yo no quito rey ni pongo rey, mas ayudo a mi señor, tomo del braço al rey don enrrique, el qual dando la buelta sobre su enemigo y hermano el rey don pedro, le mato: y por este tan buen hecho le dio el rey don enrrique las villas de las puentes deume y ferrol y otras muchas tierras: deste reyno****: este fue abuelo del conde don fernando de andrade valeroso y excelente capitan. Ay en este reyno muchos y buenos caualleros desta alcuña: traen por armas vn escudo verde con una vanda de oro».*

Así pois, Andrade, como humilde orante oferente de sete veces sete obras boas (a igrexa e mosteiro de San Francisco de Betanzos poden verse como grandes obras de expiación) está seguro á beira do arcanxo San Miguel no impresionante relevo do arco de acceso á ábsida, situándose xa como salvado na parte onde están os que van ó Paraíso, subidos por anxos á maneira dos que se ven no Pórtico da Gloria da catedral de Santiago. Ó outro lado está o peso das almas e os demos martirizando ós condenados, remedando tamén ós da catedral compostelana.

9Pero cuando el arcángel Miguel contendía con el diablo, disputando con él por el cuerpo de Moisés, no se atrevió a proferir juicio de maldición contra él, sino que dijo: El Señor te reprenda. 10Pero éstos blasfeman de cuantas cosas no conocen; y en las que por naturaleza conocen, se corrompen como animales irracionales. 11¡Ay de ellos! porque han seguido el camino de Caín, y se lanzaron por lucro en el error de Balaam, y perecieron en la contradicción de Coré. 12Estos son manchas en vuestros ágapes, que comiendo impúdicamente con vosotros se apacientan a sí mismos; nubes sin agua, llevadas de acá para allá por los vientos; árboles otoñales, sin fruto, dos veces muertos y desarraigados; 13fieras ondas del mar, que espuman su propia vergüenza; estrellas errantes, para las cuales está reservada eternamente la oscuridad de las tinieblas (La Epístola Universal de San Judas Apóstol).

7Después hubo una gran batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles luchaban contra el dragón; y luchaban el dragón y sus ángeles; 8pero no prevalecieron, ni se halló ya lugar para ellos en el cielo. 9Y fue lanzado fuera el gran dragón, la serpiente antigua, que se llama diablo y Satanás, el cual engaña al mundo entero; fue arrojado a la tierra, y sus ángeles fueron arrojados con él. 10Entonces oí una gran voz en el cielo, que decía: Ahora ha venido la salvación, el poder, y el reino de nuestro Dios, y la autoridad de su Cristo; porque ha sido lanzado fuera el acusador de nuestros hermanos, el que los acusaba delante de nuestro Dios día y noche. 11Y ellos le han vencido por medio de la sangre del Cordero y de la palabra del testimonio de ellos, y menospreciaron sus vidas hasta la muerte. 12Por lo cual alegraos, cielos, y los que moráis en ellos. ¡Ay de los moradores de la tierra y del mar! porque el diablo ha descendido a vosotros con gran ira, sabiendo que tiene poco tiempo (Apocalipsis 12).

Monxa clarisa, probablemente unha das dúas fillas (clarisas en Compostela) de Fernán Pérez de Andrade.

Por iso non pode estrañarnos que no Paraíso da ábsida estean representados Andrade e algúns familiares. A seguridade de tal afirmación parte de que nese Paraíso festeiro con músicos, un panadeiro, anxos varios, etc. os resucitados aparecen de varias maneiras, pero sobre todo como cabezas: hainas que saen dos floróns paradisíacos e son máis ben impersoais, pero outras aparecen illadas, máis grandes e presentan características evidentes de retratos. Empecei por ver que unha desas cabezas era de maiores dimensións que todas as demais. Estaba na metade do 1º nervio do evanxeo («H64» no esquema de Dolores Fraga).

Hai que ter en conta que esta cabeza de Andrade, nese lado do evanxeo, estaría xusto enriba do seu sepulcro, polo que sería o seu retrato (idealizado, certamente, como non podía ser de outra maneira), xa no Paraíso: abaixo, no sepulcro, aparece como heroe á maneira clásica, como cabaleiro e como cazador; e arriba, no Paraíso, como un dos xustos, un resucitado. E para que se saiba ben, faise máis grande, cousa que chamaría a atención cando toda a ábsida estivo pintada.

Na mesma pedra, xusto enriba, represéntase un anxo portando un animal en brazos; para Dolores Fraga podería ser San Francisco cun año, pero San Francisco non se adoita representar como un anxo nin desta maneira. Non está moi claro de que animal se trata, pero é posible que sexa un becerro, e en tal caso podería aparecer aquí como unha ofrenda do propio Andrade a Deus. Quizais o texto do *Levítico 4* exposto arriba, nos dea a clave: «*...ofrecerá a Jehová, por el pecado que ha cometido, un becerro sin defecto, como expiación... y lo degollará delante de Jehová...*» Naturalmente, é de supoñer que o pecado se refira ó acontecido en Montiel, un cambio de dinastía que convertería a Fernán Pérez de Andrade (cualificado de *«buen caballero»* polo Licenciado Molina, que conste), da noite para a mañá, no cabaleiro máis poderoso de Galicia na segunda metade do s. XIV.

Non sabemos se o becerro debía ser queimado como nos di o *Levítico 4* ou se o seu sacrificio de expiación implicaba carne (carne sacramental), porque neste caso, xunto co pan e coa música, xa teriamos os ingredientes básicos para a festa eterna que Andrade deseñou no seu particular Paraíso: comer todos xuntos (a familia e os amigos) no medio da música e das cantigas é unha das maneiras nas que máis claramente se define a ancestral cultura dos galegos; por iso Andrade non podía imaxinar nada mellor.

A partir de aquí, xiro pouco a pouco cara a dereita e vexo que no 2º nervio («G54» de Dolores Fraga), á mesma altura media, hai outra cara barbada, pero claramente dun mozo. Pola ubicación, á beira de Fernán Pérez, e pola xuventude da imaxe, sería lóxico que estivésemos diante do «fillo erdeiro» que Andrade tivo con Sancha Rodríguez e que aparece, polo menos, nun documento de 1368 (Erias, 1992), pero que morre prematuramente, porque o herdeiro de Andrade será o seu sobriño, Pedro Fernández de Andrade. Na mesma posición, o 3º nervio («F45»),

vemos outra cara dun home xa maior, con barba longa. Non podemos saber se habería algunha cara máis no nervio 4º («E»), porque desapareceu o orixinal. No 5º («D») e 6º non hai ningunha, pero no 7º («B16») volvemos ver outra cara dun home maior tamén con longa barba. E pechando o círculo, o nervio 8º («A»), o simétrico ó da cara de Andrade, é o que ten a imaxe do panadeiro.

Recapitulando, vemos catro retratos. Un é de Fernán Pérez. Outro, o do mozo, moi probablemente representa ó seu querido «fillo erdeiro», morto antes de tempo e co que imaxinou xuntarse no Máis Aló. Os demais, parece lóxico que sexan dous irmáns seus, pero tivo tres, como nos di o testamento de seu pai Rui Freire (ademais de dúas irmás):

> ... e fes seus heredeiros seus fillos **Nuno freyre maestre de xristos** e **john freyre**, e **lopo nuñes**, e **ferna peres** e **Mariña pelaes** e **sancha nuñes** (García G-Ledo, X. A., 1983, *As imaxes xacentes da eirexa de San Francisco de Betanzos*. Concello de Betanzos, p. 34). ... e fes seus heredeiros seus fillos **Nuno freyre maestre de xristos** e **john freyre**, e **lopo nuñes**, e **ferna peres** e **Mariña pelaes** e **sancha nuñes** (García G-Ledo, 1983).

Por conseguinte, se esta hipótese é acertada, falando soamente dos homes, faltaría unha cara masculina, que podería estar no nervio desaparecido. Como case todo no mundo de Andrade xira arredor da guerra e da caza, as mulleres teñen pouca presencia, polo que quizais non se representaran as súas irmáns. Pero outra cousa son as súas fillas das que sabemos que eran dúas, monxas clarisas (en Santa Clara de Santiago), María Fernández e Ynés Fernández (Erias, 1992). Pois ben, o prantexamento xeral que aquí se expón leva a pensar que unha delas pode ser a que se representa precisamente no mesmo nervio no que está Andrade («H66»). E a outra quizais estivese no nervio perdido..., un nervio que foi substituído, na máis que criticable restauración de Pons Sorolla da segunda metade do s. XX, por outro meramente estrutural. Onde están as pezas orixinais dese nervio desaparecido? Algún día aparecerán e poderemos completar o discurso.

BIBLIOGRAFÍA

ALFONSO XI, *Libro de la montería [*escrito aprox. 1340-1350*]*. Madrid, Ediciones Velázquez, 1976.

BIBLIA REINA VALERA REVISADA (1960), 1998, Sociedades Bíblicas Unidas, Estados Unidos de América.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, 1992, «Xente da Baixa Idade Media (III): Sancha Rodriguez, muller de Andrade e Nuño Freire, Mestre de Christus». *Anuario Brigantino 1991*.

FRAGA SAMPEDRO, Mª Dolores, 1996, «San Francisco de Betanzos: nuevas aportaciones a su programa iconográfico», *Anuario Brigantino 1995*.

GARCÍA G-LEDO, X. A., 1983, *As imaxes xacentes da eirexa de San Francisco de Betanzos*. Concello de Betanzos.

HEVELII, Johannis. *Firmamentum sobiescanum sive uranographia totum coelum stellatum,... Gedani Typis Johannis-Zachariae Stollii Anno MDCXC.*

JOÃO I de Portugal. *Libro de Monteria composto polo Señor Rey Don Joaom de Portugal, e dos Algarues, e Señor de Ceuta, trasladado de un Original de maom escrito en pergaminho que se achou na Libreria do Collego da Comp.ª de Jhs de Monforte de Lemos polo Bacharel Manoel Serrão de Paz este anno de mil e seyscentos, e uinte e seys.* Transcrición de ESTEVES PEREIRA, Francisco Maria. *Livro da montaria por D. João I, Rei de Portugal, conforme o manuscrito nº 4352 da Biblioteca Nacional de Lisboa.* Coimbra, Universidade, 1918.

MOLINA, Bartolomé Sagrario de, Licenciado, 1550, *Descripción del Reyno de Galizia*. Mondoñedo. Ed. facsímil en «Colección de los bibliófilos gallegos», I, Compostela, 1949.

PTOLOMEO, Claudio, [ca. 150], *Almagesto*...

SALTERIO DE UTRECH, [ca. 820-840]. Utrech, Universiteitsbibliotheek.

TACUINUM SANITATIS: Codex Vindobonensis series nova 2.644. Manual de salud del siglo XIV. Texto de Franz Unterkircher. Madrid, Ed. Casariego, 1995.

La Rueda de la Fortuna de Nebrixe (Bribes, Cambre, A Coruña)[1]

CARLOS SASTRE*

Sumario

La inédita Rueda de la Fortuna de Nebrixe es analizada en un amplio contexto ideológico.

Abstract:

The hitherto unknown Wheel of Fortune in Nebrixe is studied within a broad ideological context.

Oh, Fortuna
velut luna
status variabilis
[…]
Sors immanis
et inanis,
rota tu volubilis
Carmina Burana

1. INTRODUCCIÓN

«¡Ah! ¡Qué infelizmente para mí ha girado tu rueda, Fortuna! Ayer estaba arriba y hoy abajo. Ayer era feliz y hoy desgraciado. Ayer me sonreías, hoy me llenas de llanto». Así se lamenta Lancelot, uno de los héroes de Chrétien de Troyes (*floruit* 1164-1190), el prolífico poeta francés autor de la saga caballeresca más importante de la Edad Media[2].

El texto trae de inmediato a la memoria imágenes como la soberbia miniatura del *Hortus Deliciarum*, enciclopédica obra encargada por la abadesa Herrade de Hohenburg (Fig. 1), en la que Fortuna es personificada como una dama que, sentada en un lujoso trono, mueve incesante una rueda, la del destino de los hombres, mostrando lo transitorio de la fama, el poder o los honores mundanos[3].

Aunque el contexto es aquí la literatura cortés del siglo XII, las raíces del motivo de Fortuna moviendo su rueda y cambiando a su antojo la suerte de la Humanidad han de buscarse mucho más atrás.

2. ORIGEN DEL TEMA

La diosa Fortuna, que alcanzó una más que notable preponderancia en la religión imperial romana, es presentada en la numismática con ciertos atributos que aluden a su carácter inconstante, como la rueda, normalmente situada bajo su trono, o la esfera[4]. En la literatura latina encontramos también una serie de rasgos que reaparecerán tanto en textos medievales como en las abundantes imágenes de la diosa conservadas especialmente en manuscritos. Pacuvio (c. 220-130 a. C.) afirma que «los filósofos pretenden que la Fortuna es insensata, ciega y estúpida. Añaden que está sobre una piedra redonda que rueda». En ese precario equilibrio es figurada, por cierto, en una miniatura del siglo XII (Fig. 2). Por su parte, Cicerón (106-43 a. C.) escribe: «La casa de tu amigo sonaba con canciones y címbalos, mientras él ejecutaba giros, no temiendo a la rueda de la Fortuna»[5]. También la tradición judeo-cristiana alude a la rueda como símbolo de la inestabilidad de la vida terrenal: *«et lingua ignis est universitas iniquitatis lingua constituitur in membris nostris quae maculat totum corpus et inflammat rotam nativitatis nostrae inflammata a gehenna»* (*Sant.* 3, 6; subrayados nuestros).

Carlos Sastre Vázquez es Doctor en Historia del Arte. Coordinador en Galicia y vocal de la asociación nacional «Amigos del Románico» [http://www.amigosdelromanico.org/].

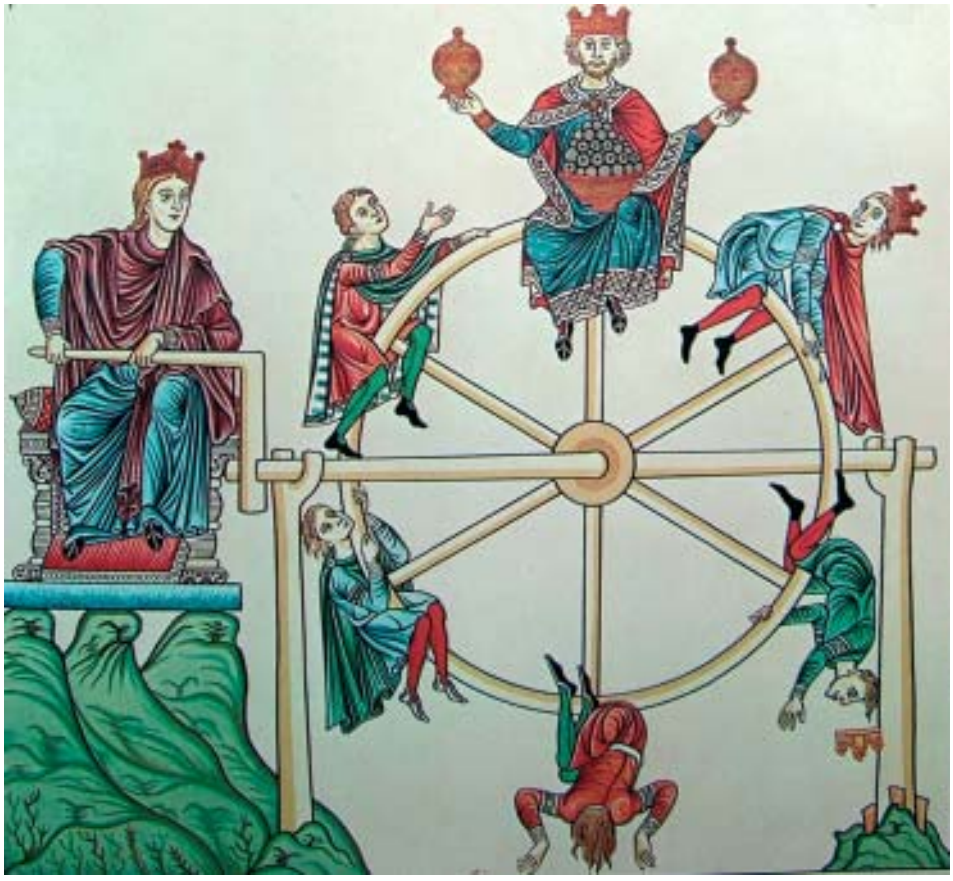

Fig. 1. Hortus Deliciarum, *según los calcos Bastard.*

3 . LA ICONOGRAFÍA DE LA RUEDA DE LA FORTUNA EN EL MEDIEVO

Pero la verdadera sistematización del carácter de Fortuna la encontramos en la *Consolación de la Filosofía*, obra de Boecio (c. 475- 524). Filósofo y hombre de Estado (fue consejero del monarca), cae en desgracia ante el rey Teodorico, siendo condenado a muerte[6]. Su *De Consolatione Philosophiae* se convirtió en una obra comentada, traducida e imitada a lo largo de la Edad Media[7].

Boecio pinta a un desgraciado prisionero al que se aparecen Filosofía y Fortuna. Esta última ocupa un lugar primordial en el texto, que se convierte en una disquisición acerca del carácter caprichoso y nocivo de la antigua diosa. Fortuna es ciega, sorda, con rostro doble, y porta una rueda que hace girar por puro placer[8]:

> «La inconstancia es mi misma esencia. Éste es mi juego incesante, mientras hago girar veloz mi rueda, contenta de ver cómo sube lo que estaba abajo y baja lo que estaba arriba. Súbete a mi rueda, si quieres, pero no consideres una injusticia que te haga bajar, si así lo piden las reglas del juego»[9].

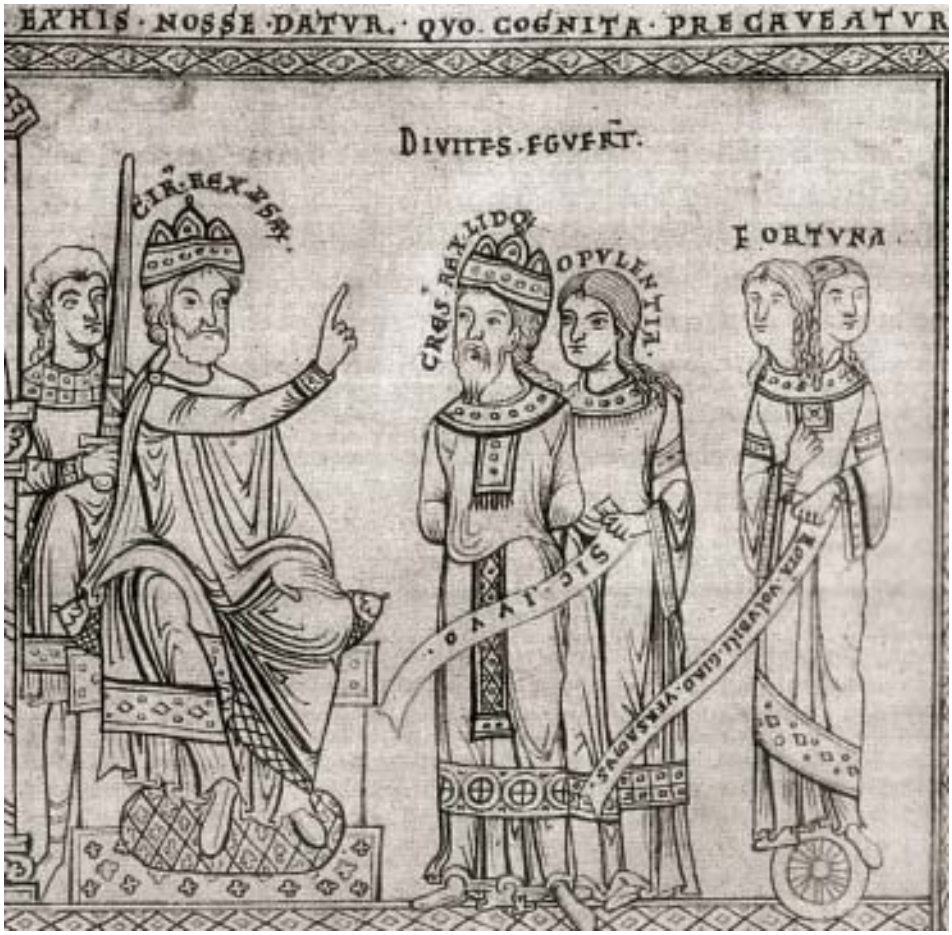

Fig. 2. Múnich, Staatsbibliothek, Clm.13002, fol. 3v, detalle. (Tomada de Courcelle, La Consolation*...).*

Dicha rueda constituye una metáfora de la banalidad de los afanes terrenales: «Con mano dominante, la Fortuna cambia el rumbo de los acontecimientos; y, precipitándose como las agitadas olas del Eurico, aplasta a los reyes antes temidos y levanta engañosa la frente humillada del vencido»[10].

A pesar de la amplia difusión que la obra boeciana conoció durante toda la Edad Media, no será hasta finales del siglo XI que las artes visuales se ocupen de la personificación de Fortuna[11]. Incluso las exégesis altomedievales de la *Consolatione* parecen esquivar el tema[12].

Los ejemplos más tempranos conocidos de la rueda se remontan a finales del siglo XI[13]. Se encuentran en sendas miniaturas producidas en el *scriptorium* de la celebérrima abadía italiana de Montecassino (Fig. 3). En ellas encontramos el *Leitmotiv* de la inestabilidad de la vida. Mientras un personaje se presenta en lo alto, erguido y majestuoso, otros se precipitan a la ruina o luchan denodadamente por alcanzar la situación de privilegio

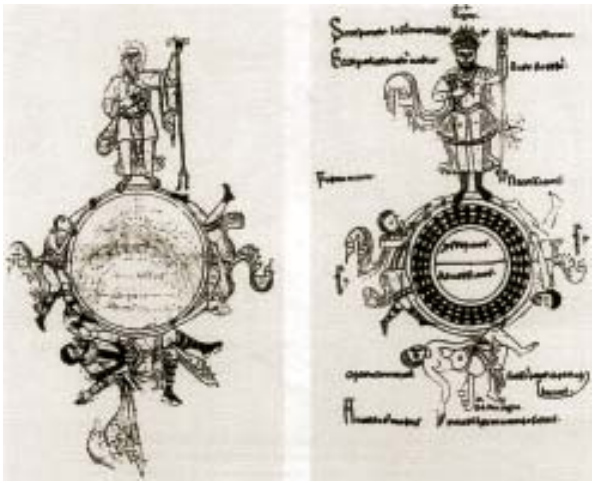

Fig. 3. Codex Casinensis *189, fols. 73r y 73v. (Tomada de Wirth, «L'iconographie médiévale... », Figs 1 y 2).*

ocupado por el hombre de la cúspide. Las inscripciones REGNABO, REGNO, REGNAVI, SUM SINE REGNO completan el mensaje. Todavía no ha hecho acto de presencia la personificación de Fortuna moviendo su rueda[14]. El primer caso que ha llegado hasta nosotros es el representado en un mosaico de San Salvador de Turín (c. 1107)[15]. Una miniatura de mediados del siglo XIV la muestra en actitud dinámica, sus ojos vendados, agitando sin piedad el instrumento que atribula el destino de los hombres (Fig. 4)[16].

Aunque la abrumadora mayoría de las representaciones se encuentran en el mundo de la miniatura, existen también imágenes en pinturas murales, como las de la basílica de San Ciriaco en Burghausen, la catedral de Rochester o la del castillo de Alcañiz[17]. También es destacable la del pavimento de la catedral de Siena, obra de finales del XIV, aunque víctima de una excesiva restauración en 1864 (Fig. 5). Sin duda alguna, los casos más impactantes son aquellos que han convertido rosetones en ruedas de la Fortuna, como las esculpidas en las fachadas de San Esteban de Beauvais, la catedral de Amiens, San Zenón de Verona, San Vigilio de Trento, Santo Domingo de Matera y la catedral de Basilea[18] (Fig. 6).

4. LA RUEDA DE BRIBES

Precisamente, en Galicia los únicos dos casos conocidos por quien esto escribe son piezas escultóricas. Una, procedente de la catedral de Santiago de Compostela, se conserva actualmente en el Museo de las Peregrinaciones (Fig. 7). Posiblemente su origen es el claustro, siendo realizada, por lo tanto, en el siglo XIII. Fortuna mueve las aspas de su rueda, mientras un personaje, perteneciente al momento de «regnavi», es impelido hacia abajo.

La Rueda de la Fortuna de San Cibrao de Bribes (Fig. 8) es un monumento excepcional por su buena conservación y su tamaño (77 x 75 cm.). Constituye el reverso de un escudo nobiliario, por lo que para contemplarla hay que introducirse en la vivienda. En mi opinión, la pieza debió de concebirse para otra parte de la casa, reinstalándose después, lo que motivó el deterioro de su parte inferior (Fig. 9). Fortuna –que, para nuestra sorpresa, es masculina- aparece agitando su rueda[19], tal y como la describió Honorio de Autun: «Los filósofos escriben acerca de una mujer sujeta a una rueda que gira continuamente, cuya cabeza ahora está arriba, ahora abajo. Esta rueda que gira es la gloria de este mundo, que se mueve constantemente. La mujer que sujeta a la rueda es Fortuna, quien con la Fama se entrelaza. Su cabeza ora se alza, ora desciende, porque la mayoría de los que son ensalzados por el poder y la riqueza, a menudo son degradados por la pobreza y la miseria»[20]. Estamos claramente ante una interpretación moral del motivo, en línea con Boecio y la asimilación

Fig. 4. Nueva York, Morgan Library, M. 324, fol. 34v. Foto, biblioteca.

que la Iglesia hará de Fortuna como instrumento divino, idea refrendada en las Sagradas Escrituras: «Pero es Dios quien juzga, y a unos humilla y ensalza a otros» (*Sal*., 75, 8)[21]. Cuando Balderico de Bourgueil (1046-1130) es sorprendido con la exhibición de una rueda de la Fortuna mecánica que poseían los monjes benedictinos de Fécamp, cree al principio estar presenciando un espectáculo poco apropiado, mas pronto cae en la cuenta de que hay una lección moral en todo ello: «no debemos confiar en la inestabilidad de esa rueda, de aspecto amable y malignamente seductor»[22]. En un monasterio inglés también se ponía en movimiento –en las festividades más señaladas- una rueda, «ad maioris excitationem devotionis»[23]. No debe extrañarnos, pues, que la mencionada pintura mural de la catedral de Rochester estuviera dispuesta frente al trono episcopal. De igual modo, la incompleta rueda del Museo de las Peregrinaciones servía –si verdaderamente es pieza claustral- como elemento aleccionador de la comunidad eclesiástica[24].

Ilustrativa es la miniatura del *Liber Documentorum Amoris*, de Francesco da Barberino (1264-1348). En ella, Fortuna mueve su imparcial rueda bajo la atenta mirada de Cristo (Fig. 11). El Señor señala el texto que sostiene en su mano izquierda, requiriendo la atención de Fortuna, quien vuelve presta su rostro, como siguiendo instrucciones. La filacteria –en realidad un recurso medieval para hacer hablar a un personaje[25]- la conmina a hacer girar a su antojo todo lo que está debajo del cielo, pues es deseo de Cristo que al hombre le sean dadas y quitadas sin cesar las cosas[26].

Fig. 5. Pavimento de la catedral de Siena. Foto C. Sastre.

Una de las miniaturas de Montecassino (Fig. 3) fue glosada con un texto que ha sido brillantemente analizado por F. Thürlemann[27]:

Stas, pater, in summo; miserere iacentis in imo.
Ecce, per alterutrum vadit conversio rerum.
O ridens animal, sursum pete corde tribunal
Ante diem mortis patet haec mutatio sortis[28].

Invocando a M. Schilling, quien considera que los ya mencionados rosetones con imágenes de la Rueda de Fortuna tienen una función similar a los programas de Juicio Final esculpidos en las portadas[29], Thürlemann considera que el texto de Montecassino interpreta la Rueda como una alusión al Final de los Tiempos: «Es posible que esta *Rota* haya de ser entendida como una representación del Juicio Final (como Parusía del Señor que arroja al abismo de la *Humilitas* al petulante rey terrenal)»[30]. No hay más que recordar que Boecio explicaba en su diálogo que para conseguir el «sumo bien» se debe «invocar […] al Padre de todas las cosas»[31]

En este sentido, no ha de ser obviado el complejo programa iconográfico de las tumbas de Don Pedro y Doña Inés en Alcobaça. Allí, una rueda de la Fortuna, ensamblada en una rueda de la Vida[32], en el monumento del rey, tiene como corolario un Juicio Final, esculpido en el de Doña Inés[33].

Como agudamente señaló P.-M. Bertrand, «su derecha (de la Fortuna) dispensaba los honores, su izquierda los confiscaba. Era, subrayémoslo, una manera de asimilar la alegoría pagana al simbolismo cristiano, de pasar de la idea de fluctuación perpetua a aquella de la justicia inmanente, según el modelo del Juicio Final»[34].

Como es de suponer, el tema de Fortuna no desaparece con la Edad Media: tanto la literatura (especialmente la emblemática) y las artes visuales (mayoritariamente el grabado) insisten en esta figura. Aunque se apostará especialmente por el atributo de la esfera, es posible encontrar ejemplos producidos en los siglos del Renacimiento y del Barroco en los que la caprichosa personificación se representa en el interior de su rueda, como en los dos casos gallegos conocidos[35].

Fig. 6.- a. Catedral de Trento. Foto B. von Stauffenberg
b. Catedral de Basilea. Foto W. Sojka

Fig. 7. Rueda de la Fortuna. Santiago de Compostela. Museo de las Peregrinaciones. Foto C. Sastre.

No ha de olvidarse, además, que muchas de las innumerables ediciones de Boecio aparecidas en la Edad Moderna son dedicadas a poderosos temporales y eclesiásticos, lo que abunda en su uso como *exemplum* contra la soberbia del que gobierna[36].

El anverso de la Rueda de Bribes presenta, ya se indicó, un escudo que, a pesar de nuestras consultas a especialistas en heráldica, no hemos podido vincular con certeza a una familia concreta (Fig. 12). Acudimos a la noticia que proporciona Crespo Pozo, según la cual los Barros tuvieron «casa en San Ciprián de Cibres [por Bribes] (Cambre)», añadiendo la alusión a «D. Vicente Nicolás Barros Traba y Andrade, de la feligresía de San Ciprián de Bribes (municipio de Cambre), en 1796[37]». Por su parte, los actuales propietarios de la casa nos comunicaron que la adquirieron en 1944 al académico don Narciso Correal Freire de Andrade (1874-1951). Según D. José Luis Mato Rey, la casa poseía una importante biblioteca, con «libros en latín». ¿Cabe pensar que existiera una edición de Boecio con una miniatura o un grabado que sirviera como punto de partida al escultor? Ello podría explicar la insólita representación de Fortuna como un hombre, quizás una mala interpretación del posible modelo.

Tendría, en cualquier caso, la Rueda de Bribes la misma función que hemos visto en otras piezas: un recordatorio de la fugacidad de las glorias terrenales, el escudo familiar presidiendo la fachada y la *Rota Fortunae* dirigida a los habitantes de la casa, mensaje muy apropiado en un contexto nobiliario.

Fig. 8. Rueda de la Fortuna de Bribes. Foto A. Erias.

Fig. 9. Detalle de la Rueda de Bribes. Foto A. Erias.

Fig. 10. Verona, Museo Civico di Castelvecchio. Finales del siglo XIV. Foto, museo.

NOTAS

[1] Don Santiago López, maestro de EGB en Monfero, fue quien encontró la pieza y se lo comunicó a doña Blanca García Fernández-Albalat, especialista en cultura celta. Alfredo Erias los acompañó a verla y realizó fotografías. Al parecer, estaba previsto que se publicara un trabajo en el *Anuario Brigantino* del año 2004, pero, por la excesiva extensión y por replanteamientos que nunca llegaron, los años fueron pasando y la pieza permanece inédita, por lo que Alfredo Erias, aparte de ponerla en conocimiento de la *Dirección Xeral do Patrimonio Cultural*, optó por comunicarme su existencia a efectos de su posible publicación, cosa que le agradezco, ya que, según dijo, no puede pasar más tiempo sin que se conozca la existencia de algo tan raro como una magnífica Rueda de la Fortuna en Galicia. Se encuentra en una casa campesina del lugar de Nebrixe, perteneciente a la parroquia de Bribes, en el ayuntamiento de Cambre, A Coruña. Vaya aquí mi agradecimiento para doña María Rey Dans y su hijo José Luis Matos Rey por la ayuda prestada.

[2] *El caballero de la carreta*, ed. de L. A. de Cuenca y C. García Gual, Madrid, 1983.

[3] R. Green (ed.), *The Hortus Deliciarum of Herrad of Hohenbourg*, Londres, 1979. Para el mecanismo de algunas representaciones de la rueda de la Fortuna véase A. H. Nelson, «Mechanical Wheels of Fortune, 1100-1547», *The Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 43 (1980), pp. 227-233.

Representaciones similares a la del *Hortus Deliciarum* pueden verse en una miniatura del s. XII (Manchester, John Rylands Library, ms. 83, fol. 214v) o en la Biblia de Carlos V (s. XIV) conservada en el Archivo Capitular de la Catedral de Gerona (Ms. 0010, fol. 249). Agradezco al Dr. Julio I. González Montañés estas referencias.

[4] P. Courcelle, *La Consolation de Philosophie dans la tradition littéraire. Antécédents et postérité de Boèce*, París, 1967, pp. 113-134; J. C. Frakes, *The Fate of Fortune in the Middle Ages: the Boethian Tradition*, Leiden, 1979, pp. 11-29; E. Meyer-Landrut, *Fortuna. Die Göttin des Glücks im Wandel der Zeiten*, Múnich, 1997, pp. 9-26 ; N. Hecquet-Noti, «*Fortuna* dans le monde latin: chance ou hasard?», en Y. Foehr-Janssens y E. Métry (dir), *La Fortune. Thèmes, représentations, discours*, Ginebra, 2003, pp. 13-29.

[5] *Ad Herenium*, 2, 36. S. Leman Galpin, «Fortune's Wheel in the *Roman de la Rose*», *Publications of the Modern Language Association of America*, 24 (1909), pp. 332-342; D. M. Robinson, «The Wheel of Fortune», *Classical Philology*, 41 (1946), pp. 207-216.

[6] Catholic Encyclopedia: http://www.newadvent.org/cathen/02610b.htm.

[7] «Kein Werk der Übergangsperiode von der Spätantike bis zum Frühmittelalter hat einen so weitreichenden Einfluss ausgeübt wie *De Consolatione Philosophiae*» (E. Meyer-Landrut, *op. cit.*, p. 34). «The *Consolatio* enjoyed immense popularity in the Middle Ages and was studied as zealously as were any texts except biblical and liturgical works and some of Augustine's works; it functioned as a *summa* of ancient philosophy» (Frakes, *op. cit.*, p. 5, n. 12). Ya en el Renacimiento, Lorenzo Valla calificó a Boecio como «el último de los romanos y el primero de los escolásticos» (*Excelencias de la lengua latina*, cit. en P. Rodríguez Santidrián (ed.), *Boecio. La consolación de la filosofía*, Madrid, 1999, p. 7).

[8] P. Courcelle, *op. cit.*, p. 111. Para la Fortuna de rostro doble, P.-M. Bertrand, «La Fortune mi-partie: un exemple de la symbolique de la droite et de la gauche au Moyen Age», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 40 (1997), pp. 373-379.

[9] II, 2 (Rodríguez Santidrián, *op. cit.*, p. 61).

[10] *Ibidem*, p. 59.

[11] «Bildliche Darstellungen Fortunas in der Übergangszeit zwischen Spätantike und frühem Christentum sind nicht bekannt» (Meyer-Landrut, *op. cit.*, p. 36).

[12] J.-Y. Tilliette, «Éclipse de la Fortune dans le haut moyen âge?», en Y. Foehr-Janssens y E. Métry (dir.), *op. cit.* , pp. 93-104. Frakes, (*op. cit.*, p. 70), refiriéndose a la rueda de Fortuna, se pregunta si «it is simply the case that the image was to well known to deserve lenghty comment? Or was the image theologically too 'dangerous' for the commentators to explain in all its particulars?»

[13] J. Wirth, «L'iconographie médiévale de la roue de Fortune», en Y. Foehr-Janssens y E. Métry (dir.), *op. cit.*, figs. 1 y 2.

[14] «Il faut remarquer que Fortune, contrairement a Philosophie, n'est pas véritablement personnifiée chez Boèce, puisque Philosophie doit lui prêter sa voix. Il peut donc y avoir une résistance à hypostasier Fortune» (Wirth, *op. cit.*, p. 109). Véase también la sección «Darstellungen Fortunas innerhalb ihres Rades», en Meyer-Landrut, *op. cit.*, pp. 71-79.

[15] Wirth, *Op. cit*, fig. 5.

[16] No he podido consultar las siguientes obras: T. Kurose (ed.), *Miniatures of Goddess Fortune in Mediaeval Manuscripts*, Tokio, 1977; Y. Todoroki, *An addition to miniatures of goddess Fortune in Mediaeval manuscripts*, Tokyo, 2000.

[17] Respectivamente, O. Demus, *La peinture murale romane*, París, 1970, fig, 214 (1ª ed. alemana, Múnich, 1968 (reproducción en color en Meyer-Landrut, *op. cit.*, fig. 7); D. Crotchet, «Rochester Cathedral», *The Musical Times*, 49 (1 Marzo 1908), pp. 149-159; VV. AA., *Las pinturas murales góticas del castillo de Alcañiz. Restauración*, Zaragoza, 2004. De la abundancia de tales pinturas son elocuentes los versos de Shakespeare: «A thousand moral paintings I can show/ that shall demonstrate these quick blows of Fortune's/ more pregnantly than words» (*Timon of Athens*, I, 1, 106-8).

[18] Jourdan y Douval, «Roues symboliques de N.-D. d'Amiens et de St. Étienne de Beauvais», *Bulletin Monumental*, 11 (1845), pp. 59-64 ; V. Beyer, «Rosaces et roues de Fortune à la fin de l'art roman et au début de l'art gothique», *Zeitschrift für schweizerische Archäeologie und Kunstgeschichte*, 22 (1962), pp. 34-41; Meyer-Landrut, *op. cit.*, pp. 41-42.

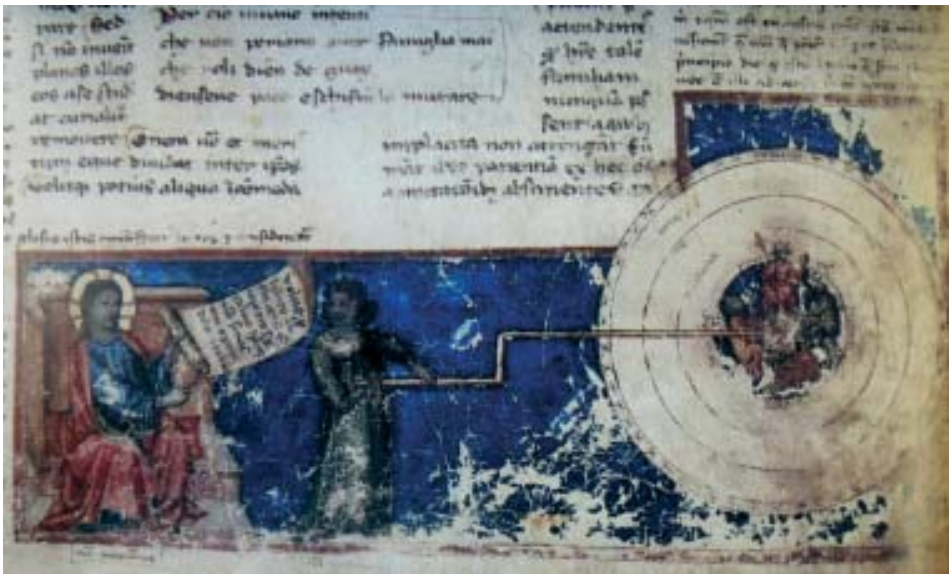

Fig. 11. Vat. Lat. 4076, fol. 27r. Foto BAV.

[19] Es reseñable el ensayo de movimiento que ha realizado el escultor, plasmado en las coronas que se desprenden de la cabeza de los que han caído en desgracia.

[20] *Scribunt itaque philosophi quod mulier rota innexa iugiter circumferatur; cuius caput nunc in alta erigatur, nunc in ima demergatur. Rota haec quae volvitur est gloria huius mundi quae iugiter circumfertur. Mulier rotae innexa est Fortuna gloriae intexta. Huius caput aliquando sursum, aliquando fertur deorsum, quia plerique multocies potentia et divitiis exaltantur, saepe egestate et miseriis exaliantur* (*Speculum Ecclesiae, Dom. XI, post Pentecostum* ; Migne, PL., 172, col. 1057c). No comparto la interpretación de Wirth (*op. cit.*, p. 109), quien ve a Fortuna «victime de la roue […] attachée à une roue comme une criminelle». Más pertinente es el comentario de S. Moralejo: «De querer plasmar en imagen este movimiento […] que señala Honorio para la cabeza de la diosa, no tendrían otra solución los artistas que la de figurarla con una cabeza alta ya amable, dirigida hacia el personaje en su apogeo, y otra baja y siniestra, que lo contemplaría en su desgracia». («El *texto* alcobacense sobre los amores de D. Pedro y Dª. Inés», en A. Franco Mata (dir.), *Patrimonio artístico de Galicia y otros estudios: Homenaje al Profesor Serafín Moralejo Álvarez*, Santiago de Compostela, 2004, II, pp. 207-221). En miniatura el problema se resolvió mediante imágenes de Fortuna bifronte, con un rostro alegre y otro sombrío. Aunque existe un ensayo temprano (s. XII) de Fortuna *bifrons* (Fig. 2), lo cierto es que la imagen no prosperará hasta finales de la Edad Media (Courcelle, *op. cit.*, con varios ejemplos). Quizás el mejor ejemplo visual de la inconstancia de Fortuna sea el de la rueda italiana procedente del castillo de San Pietro de Verona, (Fig. 10) en la que ingeniosamente se ha esculpido a la diosa en una postura inestable, reforzada por la vestimenta en movimiento (*bewegtes Beiwerk*, por utilizar el término pergeñado por Aby Warburg).

[21] H. J. Dow, «The Rose-Window», *The Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 20 (1957), pp. 248-297. Especialmente interesante es que el escudo de la ciudad de Turnau (Trnava) mostrara en el interior de la rueda de la Fortuna el rostro de Cristo (Meyer-Landrut, *op. cit.*, p. 37; Wirth, *op. cit.*, fig. 6). En el *Roman de Fauvel* se explicita que «Fortune si n'est autre chose/ que la providence divine» (vv. 2254-5 ; cit. en Bertrand, *op. cit.*, p. 378, n. 29).

[22] Nelson, *op. cit.*, p. 228.

[23] F. Thürlemann, «Die narrative Sequenz mit doppelter Figurenidentität: zur Erzählstruktur der *Rota Fortunae*», en A. Reinle et al. (dir.), *Variorum munera florum: Festschrift für Hans H. Haefele zu seinem 60. Geburtstag*, Sigmaringen, 1985, pp. 141-156.

[24] No se excluye la esporádica entrada en el claustro de personajes seglares. Pero, obviamente, las imágenes esculpidas en estos espacios de recogimiento tenían como primer receptor al clérigo. Sobre el acceso a claustros de personajes ajenos a las comunidades religiosas, E. Valdez del Álamo, «Touch Me, See Me: The Emmaus and Thomas Reliefs in the Cloister of Silos», en C. Hourihane (ed.), *Spanish Medieval Art: Recent Studies*, Tempe, 2007, pp. 35-64. Mi agradecimiento a la autora por facilitarme la consulta de su trabajo.

[25] E. Panofsky, «Style and Medium in the Motion Pictures», en I. Lavin (ed.), *Erwin Panofsky. Three essays on style*, Cambridge (Mass.), 1995, pp. 91-125.

[26] F. Egidi (ed.), *I Documenti d'Amore di Francesco da Barberino. Secondo i Mss. Originali*, Roma, 1905-1927, I, pp. 291 y 294. Mi más profunda gratitud para Doña Alicia Paz Suárez-Ferrín por su ayuda con el texto de Barberino. Para las estrechas relaciones entre el notario florentino y las artes visuales, véase: E. Frojmovic, «Giotto's Circumspection», *The Art Bulletin*, 89 (2007), pp. 195-210, con bibliografía anterior.

[27] *Op. cit.*

[28] *Estás, Padre, en la cúspide; apiádate del que está en lo más bajo/ He aquí que de uno a otro se produce el giro de las cosas/ Oh!, animal riente, dirígete con el corazón al Tribunal en lo alto/ Hasta antes del día de la muerte es evidente este cambio del destino.*

Fig. 12. Escudo en el anverso de la Rueda de Bribes. Foto A. Erias.

[29] «Die Monumentalen Glücksräder […] lehren den mittelalterlichen Menschen die Haltung der Demut allgemein und besonders beim Eintritt in das Gotteshaus zu üben. Ihnen ist also eine ähnliche Funktion zuzuschreiben wie den zahlreichen Darstellungen des Jüngsten Gerichts über mittelaterlichen Kirchenportalen» («Rota Fortunae. Beziehungen zwischen Bild und Text in mittelalterlichen Handschriften», en W. Harms y L. P. Johnson (dir.), *Deutsche Literatur des späten Mittelalters*, Berlín, 1975, pp. 293-313. Citado en Thürlemann, *op. cit.*, p. 150, n. 28).

[30] Thürlemann, *op. cit.*, p. 155.

[31] III, IX (Rodríguez Santidrián, *op. cit.*, p. 107).

[32] Véase la seccción de Meyer-Landrut (*op. cit.*), «Das Fortuna-Rad als Lebensrad», pp. 66-71.

[33] Moralejo, *Op., cit.*; L. U. Afonso, *O ser e o tempo. As idades do homen no gótico portugués*, Casal de Cambra, 2003 (agradezco a doña Alicia Paz Suárez-Ferrín que me haya hecho accesible este trabajo).

[34] *Op. cit.*, p. 378.

[35] Para el Barroco, G. Kirchner, *Fortuna in Dichtung und Emblematik des Barock. Tradition und Bedeutungswandel eines Motiv*, Stuttgart, 1970.

[36] Por ejemplo, la edición de Benedetto Varchi (Giorgio Marescotti), con dedicatoria para Cosme II de Medici; la de Agustín López en Valladolid (Iván de Bostillo), para Felipe III; o la de Ceriziers (Claude Gourault), dirigida a Pierre Scaron, obispo de Grenoble. Ejemplares consultados en la sección de reserva de la Universidad de Barcelona. Mi agradecimiento a los bibliotecarios que han facilitado mi trabajo en esa institución.

[37] J. S. Crespo Pozo, *Blasones y linajes de Galicia*, Santiago, 1957-65, I, pp. 294-5.

Un matadero para Betanzos (1798):
el primer proyecto de obras del Archivo Municipal

ALBERTO ERIAS MORANDEIRA*

Sumario

Se analiza pormenorizadamente desde el punto de vista arquitectónico el primer proyecto de obras que se conserva en el Archivo Municipal de Betanzos, correspondiente a un matadero y que data de 1798.

Abstract

The first work project kept in the Betanzos Municipal Archives, that of a slaughterhouse dating from 1798, is analyzed primarily from an architectural viewpoint.

El Consejo de Castilla, el 20 de junio de 1798, permite a la ciudad de Betanzos establecer un impuesto sobre la carne de vaca y sebo con el fin de construir un matadero fuera de la ciudad.

Lo curioso es que en ese expediente, de sucesivos impuestos durante décadas con el mismo fin, sin que pudiéramos llegar a la conclusión de que tal edificio se hubiera construido, se encuentra el proyecto y presupuesto de obras más antiguo que se conserva en el Archivo Municipal de Betanzos.

> Por la Contaduría General de propios y Arbitrios del Reino con fecha de 20 del corriente [1798] de orden del consejo se me dice lo que sigue:
> «Enterado el consejo del recurso echo por la ciudad de Betanzos sobre que se la conceda facultad para construir de nueba planta un **Matadero fuera de la ciudad**, tasado su coste en 29.422 reales y que se la permita exigir un quarto en libra de Baca y Sebo que se venda en ella, por el tiempo limitado á cubrir el importe de la obra, y teniendo presente lo informado por el Administrador de Rentas de la misma ciudad, su Correxidor (...) en 21 de Abril último, y de lo expuesto sobre todo por el señor Fiscal: Por Decreto de 16 del corriente se ha servido conceder al Ayuntamiento y Junta de propios de la ciudad de Betanzos el permiso correspondiente para construir el **nuebo Matadero**, con arreglo al Plan y Tasa que se acompaña, **beneficiándose el viejo á favor de los Propios**. Y que respecto se halla sin sobrantes para la ejecución de dicha obra, ha venido al mismo tiempo en conceder la correspondiente facultad, para que sin incurrir en pena alguna, pueda exigir un quarto en libra de Baca y Sebo que se venda en ella, por solo el preciso tiempo de 3 años,

*** Alberto Erias Morandeira es arquitecto técnico por la *Universidade de A Coruña*.**

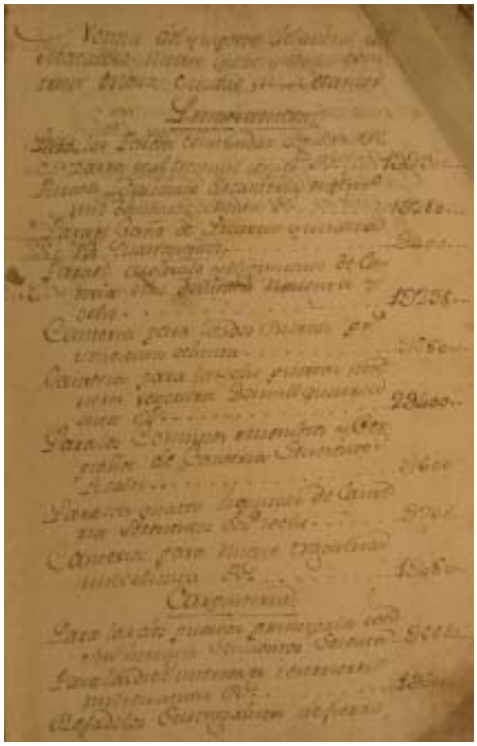

Presupuesto de la obra del matadero, dado por Francisco Caramés y Domingo Antonio Paredes en 1798. AMB, c. 535.

menos lo que no se necesitase, siempre que antes produzca lo necesario para cubrir el coste de la obra y reintegro de la cantidad que adelantare el sujeto que dice la ciudad, a fin de que no se retarde su ejecución; en cuios gastos deberá procurar la economía y ahorro posible, sin exceder en manera alguna de la Tasa, y llevándose cuenta y razón exacta para presentarla, concluida que sea, con la general de Propios y Arbitrios para su abono.»

Lo que traslado a VS para su inteligencia y cumplimiento en todas sus partes, con inclusión del Plano y Tasa que se cita.

Dios guarde há VS. muchos años. Coruña 27 de Junio de 1798... [AMB, c. 535]

Llega pronto el desastre de la invasión francesa de 1809 y años y décadas más tarde el expediente se va engordando con sucesivos remates del arbitrio sobre la carne y el sebo, con la expectativa de que el matadero se construyese al lado del río en el lugar de Cachiñas (hoy Valdoncel) para sacar la inmundicia y los malos olores, con el evidente peligro de epidemias, del centro de la ciudad. Esto se ve muy claro en 1816:

Sres Justicia y Regimiento de esta M.N. y M.L. Ciudad.

Don Francisco Carro, Pro[curador], Antonio Vidal, Roque de Santiago, Felipe Ramos, Josef Touzedo y Amoedo, Joaquin da Pena, Dn. Domingo Pereira, Domingo Vazquez, Dn. Francisco da Veiga, Antonio Barrós, Jacobo Varela, Juan de Vaamonde, Ysidro García, Pascual Lopez, y Dn. Josef Cernadas y Cordido, vecinos de esta Ciudad, con el mas profundo respecto A VSS. hacen presente: Que el matadero de carnes para la Carniceria de esta dicha Ciudad se halla junto a aquella en un estado que su mal olfato hes mui perjudicial al publico dimanado de la ynmundicia que tiene y que diariamente se amontona en él, tanto por falta de curiosidad en su limpieza, como porque aun quando la hubiera, no hera posible ebitarlo con respecto a su mala situacion y localidad donde permanece sin correr agua alguna que lo limpie y su inmundicia, como subcede en otros pueblos del Reino; dimanado pues de estos daños que podrían sobrebenir a los naturales ha dispuesto anteriormente esta

> corporacion el que se **construiese un matadero en el Barrio de Cachiñas** desbiado del centrode la ciudad donde permaneze el actual con el objeto de que el publico recibiese mejor ventaja y se ebitase los olfatos malos que darían margen a malas consecuencias, y para ello se exsijiese un quarto en cada libra de carne de las que se beneficiasen en esta propia ciuda con cuio producto se costease; cuio permiso según tienen entendido se ha concedido por el Real y Supremo Consejo, expediéndose al efecto orden. Pero dimanado de las circunstancias en que se bio la nación expecialmente desde el año de 8 con motibo de la **Guerra con Francia** y otros motibos que anterior a ella hubo, no se practicó la menor dilixencia ni dio forma de cobrarse el ynpuesto de que resulta el perjuicio que aora se sufre de tener un matadero malo, lleno de inmundicia, ascaroso, y en sitio que el publico le aborrece. Por tanto y por el bien General de este vecindario, además del que a los representantes les reporta, lo hacen presente a VSS. a quien rendidamente Suplican se sirban mandar: Que se ponga en ejecución lo dispuesto por el Real y Supremo Consejo, dándose disposición de exsigirse el arbitrio inpuesto u otro que la Ciudad halle por conbeniente y que susiguiente se construia el matadero en sitio proporcionado que pueda labarse y desaogarse que así conbiene a la buena policía, y hes arreglado a lo dispuesto en iguales casos y siempre que así no lo estimen se berán obligados a obcurrir donde corresponda no dudando del recto prozeder de VSS. que por lo que interesa a la sociedad accederán a uno y otro.
> Betanzos Junio 28 de 1816 [AMB, c. 535].

En la respuesta, el ayuntamiento (el mismo 28 de junio de 1816) ratifica lo dicho por los vecinos:

> ...Y siendo en el dia de absoluta necesidad el llevar a efecto la construcion de dicho Matadero por no haberlo propio de la Ciudad pues **se matan las reses en uno de Alquiler Provisional que existe entre el Vecindario y Sitios mas publicos del Pueblo**, causando muchos daños y pestiferos olfatos con la Corrucion que ocasiona el Conjunto de la Sangre de las Reses y otras ynmundicias capaces de fomentar un contajio y deseando la Ciudad ebitar este daño aora que por la dibina misericordia se goza de tranquilidad y mejores tiempos para la ynposicion de este concedido arbitrio y que las Carnes por su poco balor dan campo para que se pueda ynponer dicho Arbitrio. Acuerda se llebe a debido efecto la facultad espresada de que no se habia usado por las ocurrencias de la pasada Guerra e ynponer el arbitrio por aora de solo dos maravedis en Cada Libra de Carne y Sebo para atender a la canstrucion del zitado Matadero cuia obra segun el Plan Aprobado por dicho Real y Supremo Consejo se plantificará a la mayor brebedad y luego que este reunido algun fondo capaz para darle principio y la exsacion deberá tener efecto desde primero de Julio proximo benidero de que se entere al asentista de Carnes de esta Ciudad y al del arrabal de las Cascas por el presente Escribano a fin de que en las **dos Cortadurias** se perciba además del precio contratado los dos maravedis en cada libra de que daran cuenta bajo su responsabilidad, entregando el ynporte que produzca en la Depositaria de Propios y Arbitrios... [AMB, c. 535]

A pesar de la presión de los vecinos y de las buenas intenciones del ayuntamiento de 1816, el matadero sigue sin hacerse y la «Subdelegación de Propios y Arbitrios de la Provincia de Galicia» acerca del arbitrio sobre carne y sebo «que disfruta» Betanzos, dice lo siguiente el 17 de enero de 1829:

> «Esta Contaduría... ha visto el expediente de remate que ha verificado para todo el corriente año el Ayuntamiento de la Ciudad de Betanzos del arbitrio de cuatro maravedís en libra de Carne que se consuma por mayor y menor en dicha Ciudad y su término alcavalatorio, destinado á la fábrica de un nuebo **Macelo**, **Casa escuela de Niños y Niñas**, el a**umento**

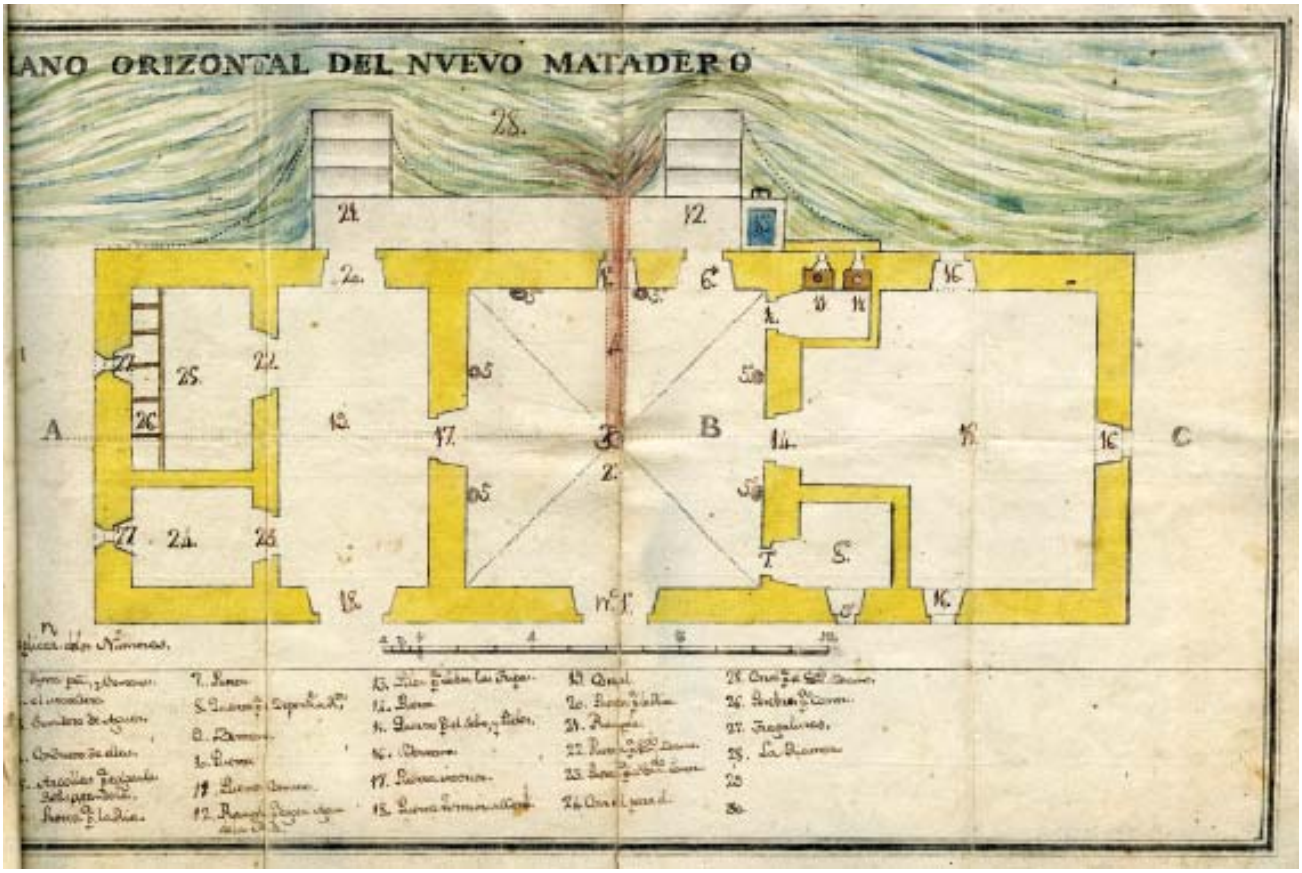

Planta o «PLANO ORIZONTAL DEL NUEVO MATADERO» (1798). AMB, c. 535.

> **de cien ducados al Maestro de primeras letras**, y **composición de Calles**, en la cantidad de veinte y tres mil doscientos reales de vellón á fabor de Don José Álvarez por lo que es de dictamen que V. S. se sirva aprovarlo con el bien entendido que en el caso de que si se presentase algún interesado dentro del término que señala la Ley, aumentando la Cuarta se le admita» (AMB, c. 535).

Es decir, el arbitrio ya no sólo es para el matadero o «Macelo», sino para más cosas (escuela, calles, sueldo del maestro). Y la construcción sigue y seguirá sin hacerse por mucho tiempo, pero sus planos nos permiten visualizar cómo podría haber sido este edificio, pensado a finales del siglo de las luces.

Descripción del edificio

El matadero se ubicaría al lado de la ría, lo que permitiría coger agua (para limpiar la «ynmundicia» y dar de beber a los animales) y al mismo tiempo verter sangre directamente, cosa que hoy en día sería impensable, debido a lo poco salubre que resultaría, además de los olores que produciría. Las medidas de los planos originales vienen en v. (la vara castellana tiene 0,8359 m.). Se trata de un recinto de planta rectangular de base 28,83x10,34 v. (24,1x8,64 m), delimitado por muros de 6,75 v. (5,4 m) de altura.

El recinto se distribuye de la siguiente manera: un edificio de planta rectangular que abarca un área de 19,5x10,34 v. (16,3x 8,64 m) y 9,46 v. (7,9 m) de altura en su punto más alto,

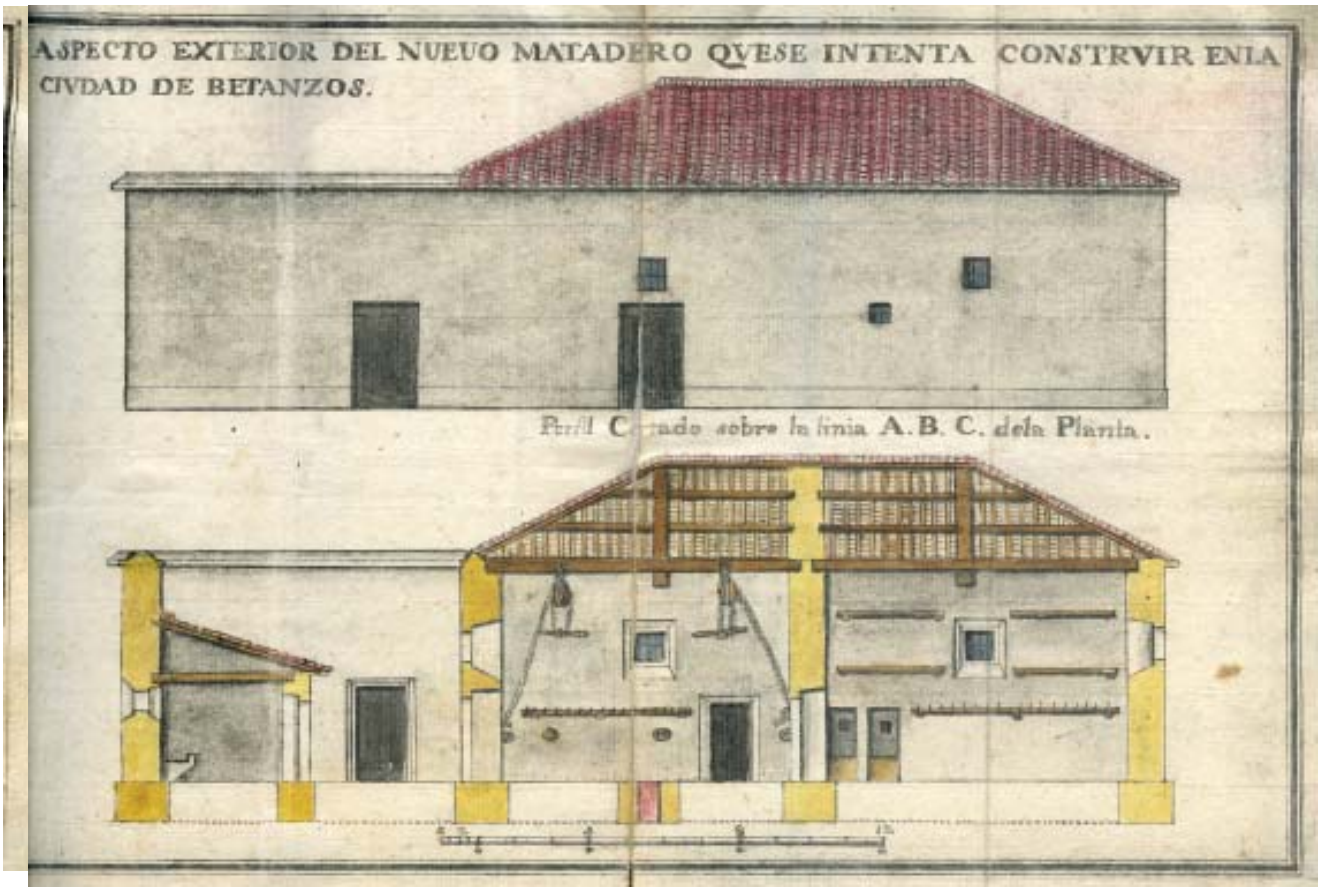

Alzado y sección del «NUEVO MATADERO QVE SE INTENTA CONSTRVIR» (1798). AMB, c. 535.

muros de 6,34 (5,29 m) y cubierta de 3,12v. (2,61 m), frente al cual hay un patio descubierto de 9,33x10,34 v. (7,8x8,64 m). La cubierta es de teja a cuatro aguas.

En el patio hay tres corrales con comederos para el ganado, de los cuales dos son cubiertos. También hay dos puertas, una de acceso a la zona de corrales y otra que da a la ría, donde hay unas rampas para coger agua. La primera sala es el lugar donde se sacrifican las reses. Para facilitar la labor tiene argollas para atar al ganado en las paredes y un conducto en medio que dirige la sangre a la ría. En la sala contigua se encuentran dos puertas comunes y un cuarto dedicado a dependencias.

Descripción estructural

La estructura vertical está constituida por muros portantes de 1,15 v. (0,96 m) de grosor. Los cimientos son una zapata corrida de 1 vara (0,8359 m) de profundidad y un grosor de 1,60 v. (1,34 m). Los muros portantes son de mampostería tomada con mortero de barro y revestida con cal y la zapata, de mampostería basta tomada con barro. La cubierta se apoya en el muro central y en dos cerchas de madera y está constituida por vigas y puntones sobre los que se apoya un entablado, encima del cual van las tejas.

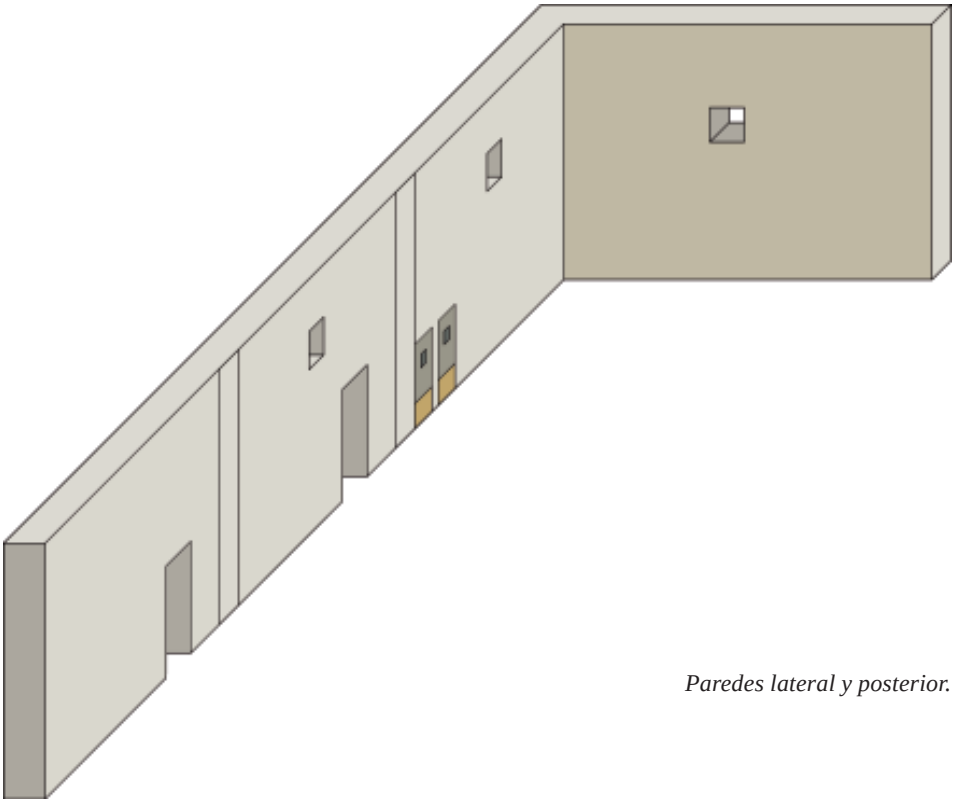

Paredes lateral y posterior.

Alberto Erias©

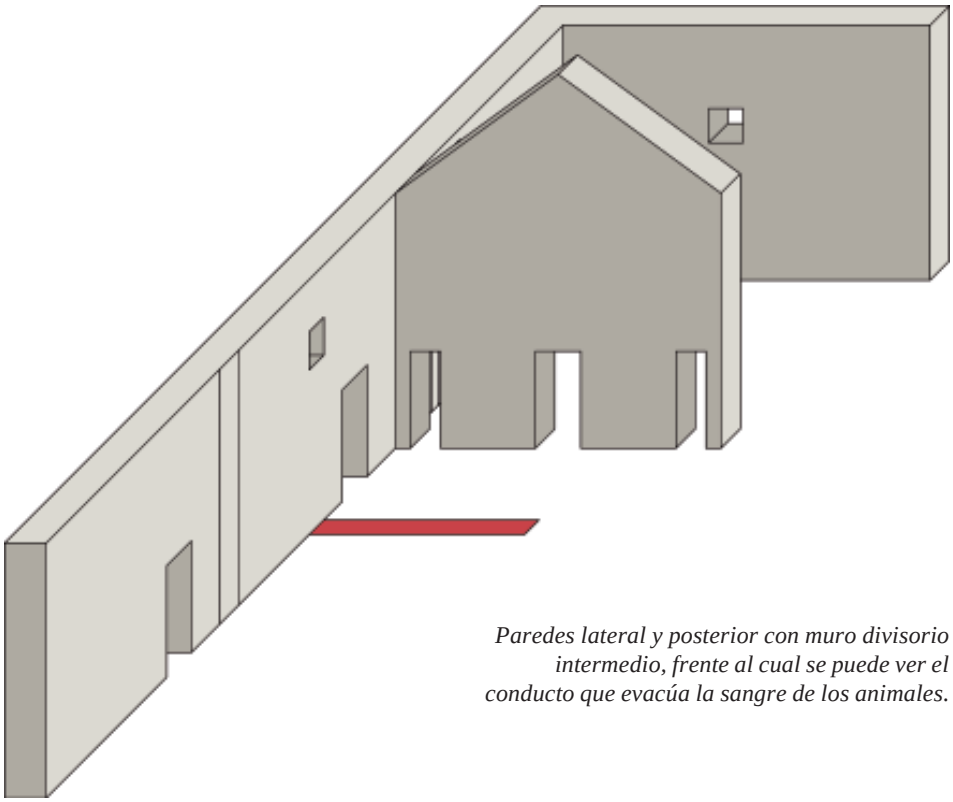

Paredes lateral y posterior con muro divisorio intermedio, frente al cual se puede ver el conducto que evacúa la sangre de los animales.

Alberto Erias©

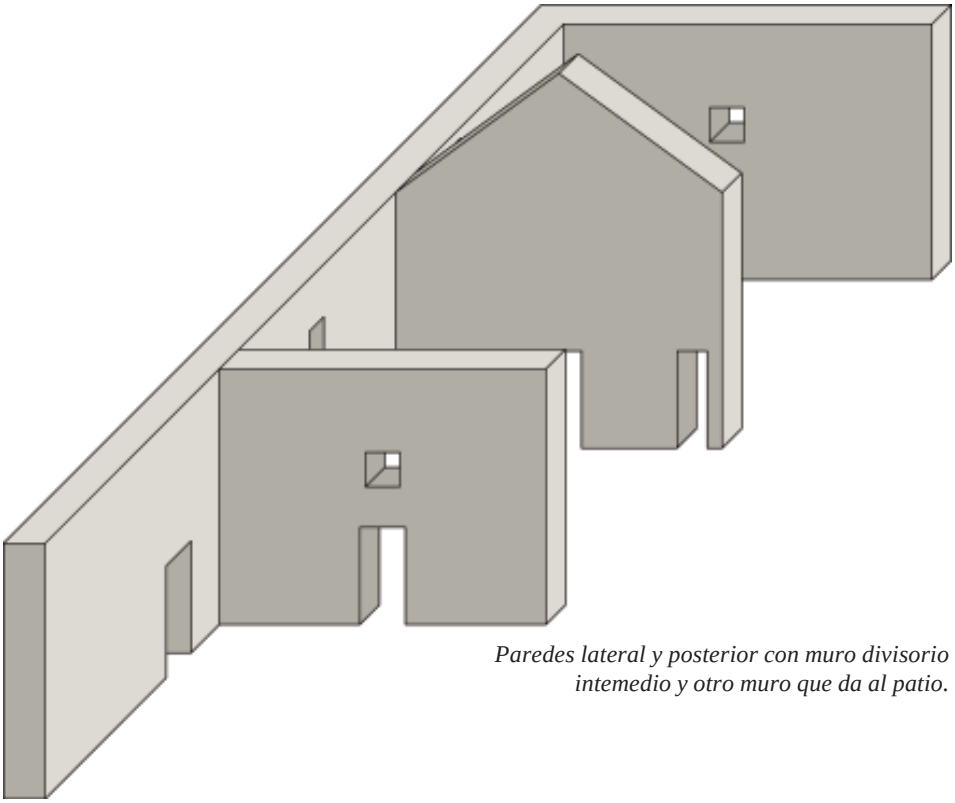

Paredes lateral y posterior con muro divisorio intemedio y otro muro que da al patio.

Alberto Erias©

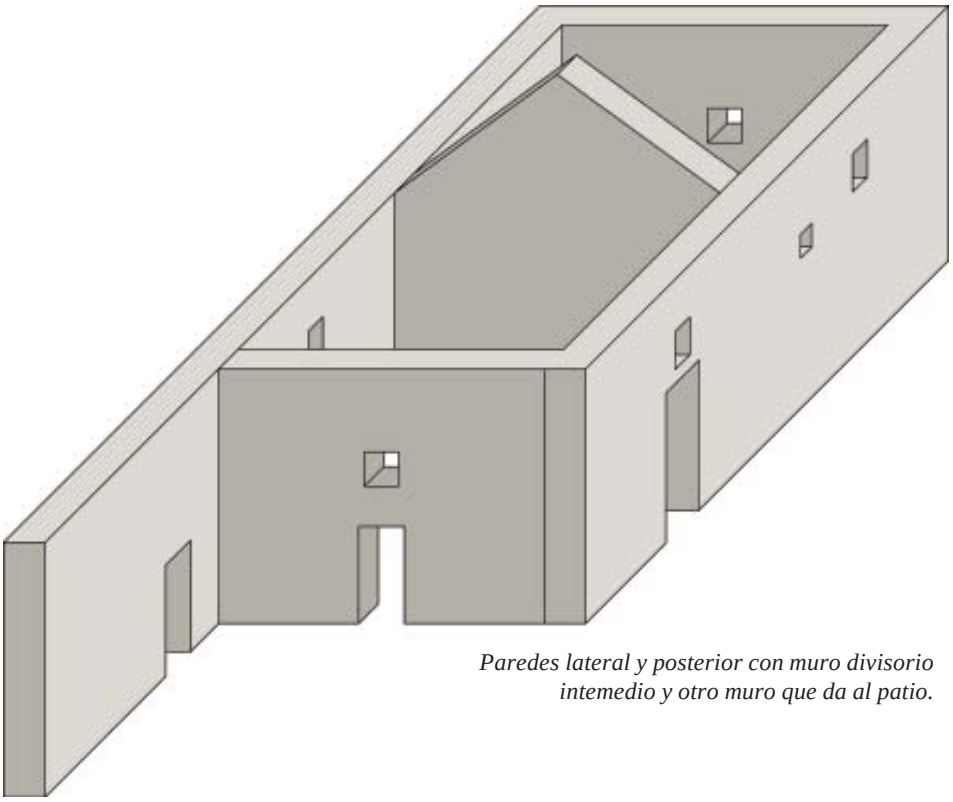

Paredes lateral y posterior con muro divisorio intemedio y otro muro que da al patio.

Alberto Erias©

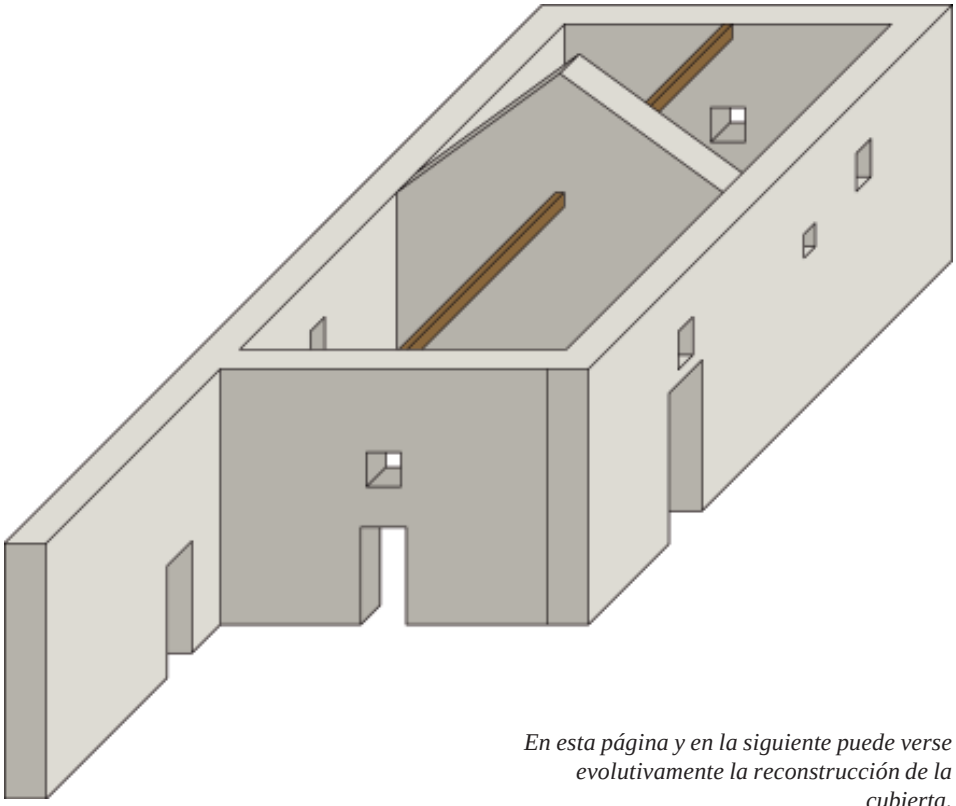

Alberto Erias©

En esta página y en la siguiente puede verse evolutivamente la reconstrucción de la cubierta.

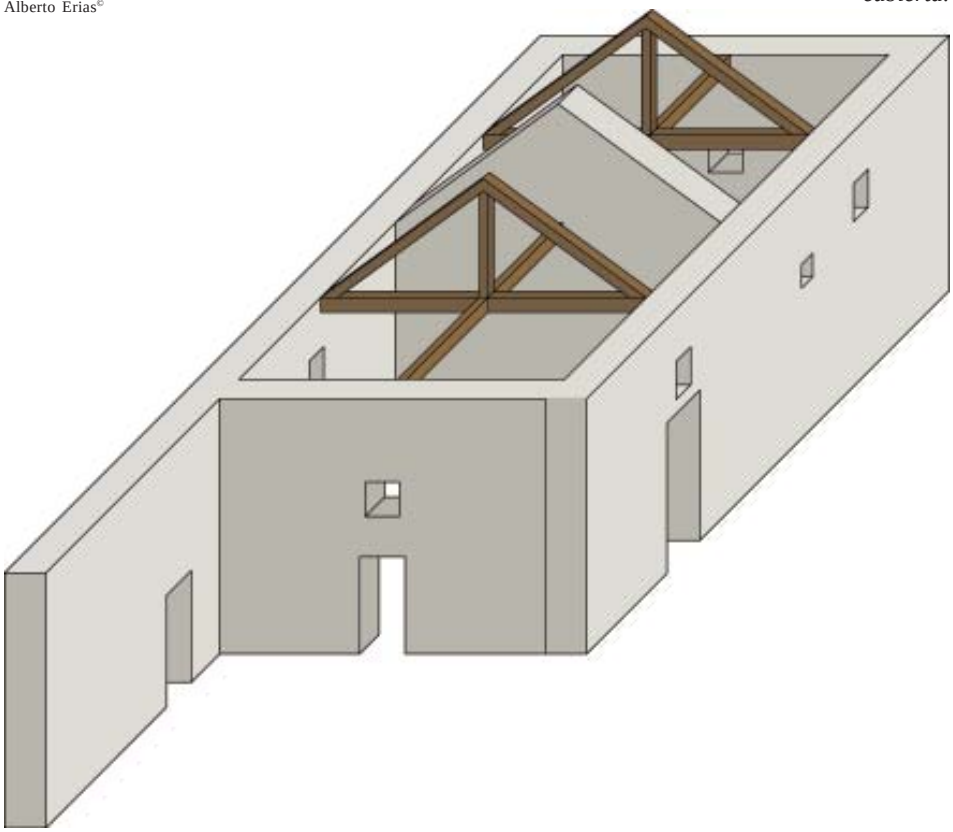

Alberto Erias©

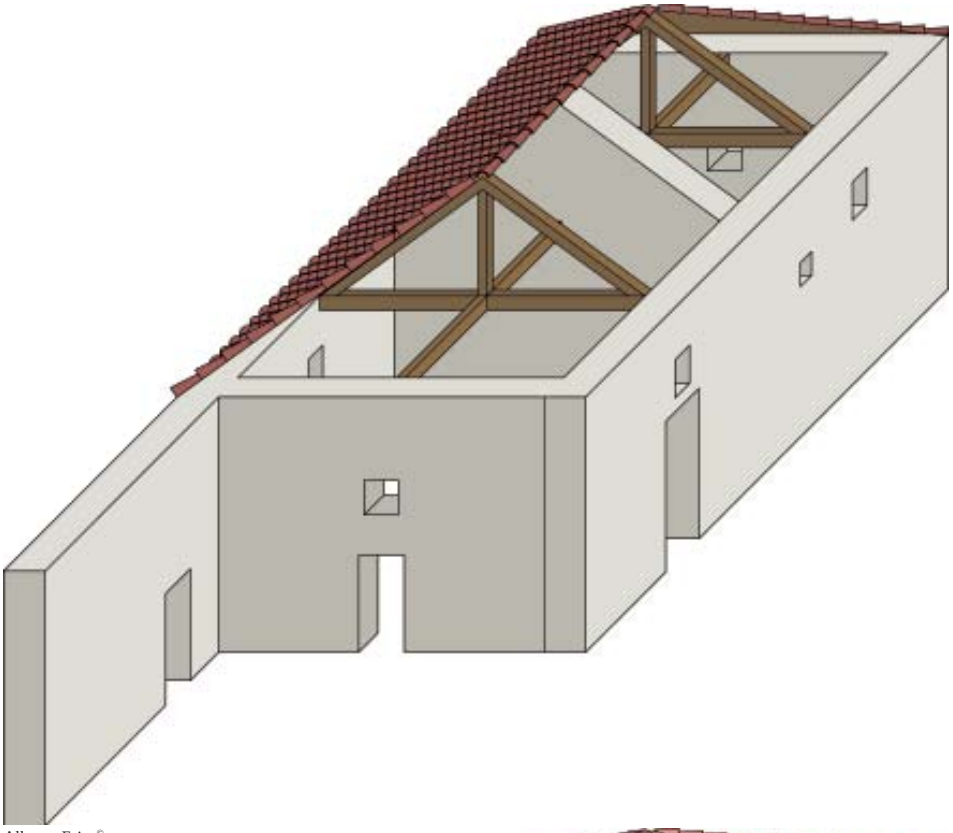

Alberto Erias©

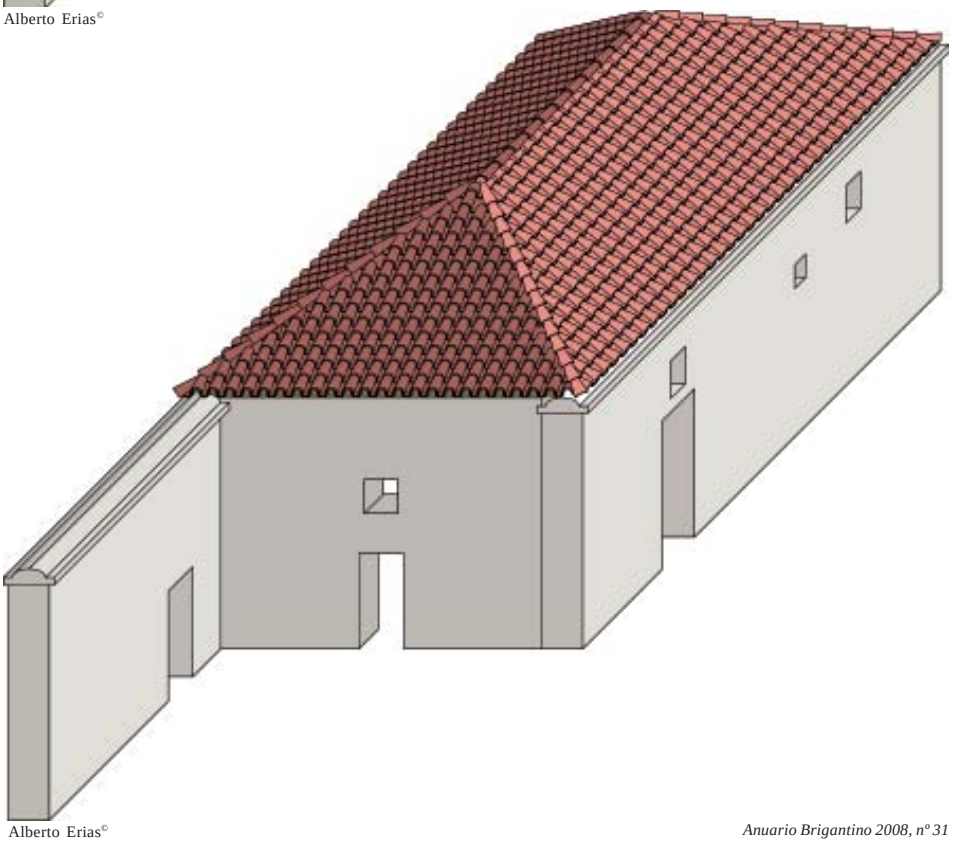

Alberto Erias©

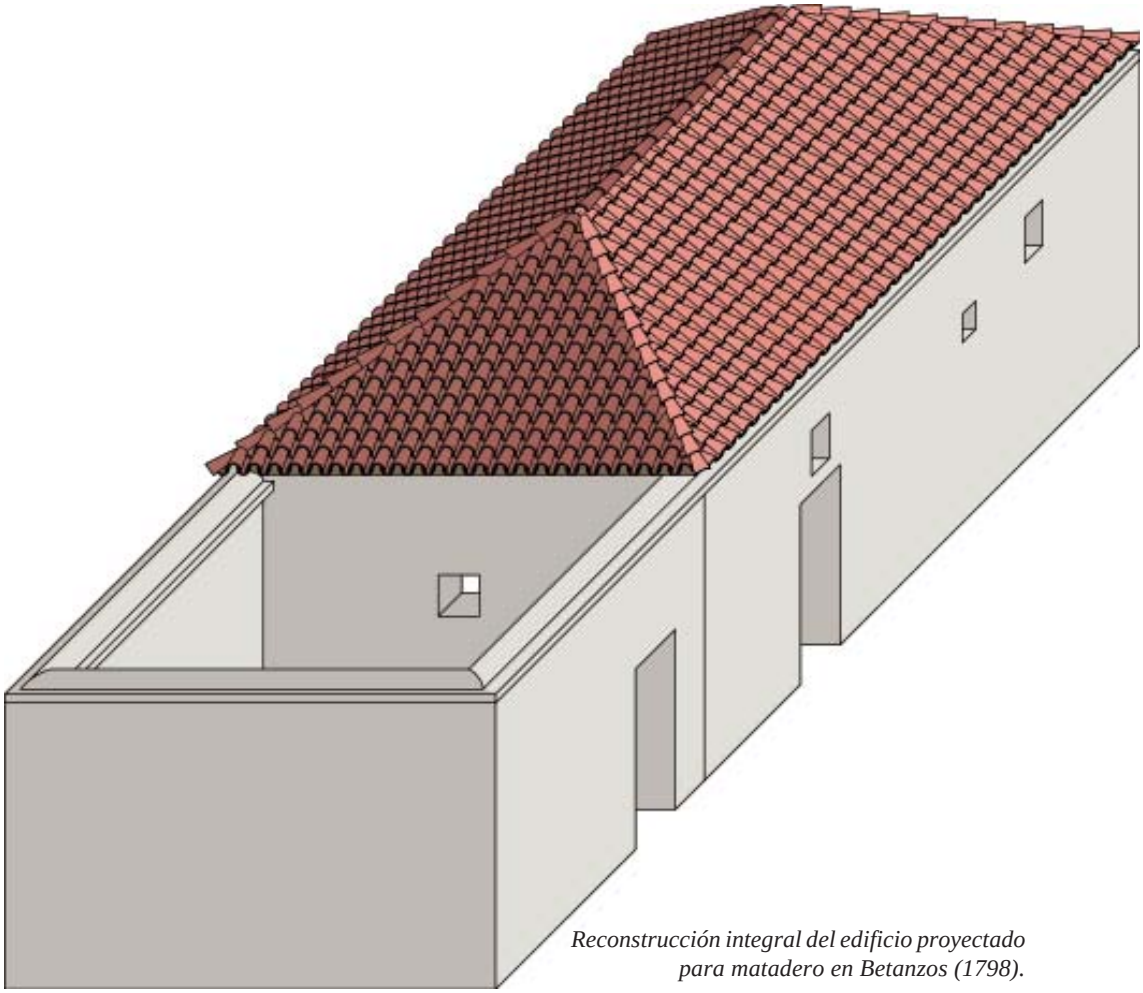

Reconstrucción integral del edificio proyectado para matadero en Betanzos (1798).

Alberto Erias©

La arquitectura de los años treinta y cuarenta en Betanzos (A Coruña): su compromiso con el ideario moderno

MÓNICA VÁZQUEZ ASTORGA*

Sumario

Este texto está dedicado a la arquitectura proyectada y construida en Betanzos (A Coruña) en las décadas de los años treinta y cuarenta del siglo XX, en la que tímidamente se constata el ideario de la arquitectura moderna. La ciudad de Betanzos, centro catalizador de la riqueza agrícola y ganadera de la comarca de las Mariñas durante la primera mitad del siglo XX, se mostró receptiva a la asimilación de la modernidad en arquitectura. Las innovadoras propuestas se aprecian principalmente en edificios residenciales, emplazados en determinadas zonas de la villa, y en establecimientos de ocio, en los que fue posible el triunfo de las mismas.

Abstract

This text is a result of a lengthy investigation that explores the architecture designed and constructed in Betanzos (A Coruña) during the nineteen thirties and forties, in which, the insinuation of the presence of modern architecture is apparent. The city of Betanzos, a catalytic center of agricultural wealth and naval commerce during the first half of the 20th century, demonstrates the arrival of the assimilation of modernity in architecture. The proposed innovations are mainly evident in residential buildings that are located in certain parts of the town and in certain areas of leisure that flourished economically during this period.

PREÁMBULO

Los estudios dedicados a la arquitectura de Betanzos (A Coruña) han abarcado hasta las manifestaciones arquitectónicas de la década de los años veinte del siglo pasado. De hecho, como señala Ignacio Cabano Vázquez, sus construcciones de época más reciente se encuentran apenas estudiadas y consideradas[1]. Por este motivo, las siguientes páginas están dedicadas a la arquitectura proyectada y construida en Betanzos en las décadas de los treinta y cuarenta, que resulta especialmente interesante porque en ella se introduce de manera temperada el lenguaje de la arquitectura moderna; lenguaje que se asimila en una ciudad como la de Betanzos que, en la primera mitad del siglo XX, fue el centro catalizador de la riqueza agrícola y ganadera de la comarca de las Mariñas. Asimismo, en estos años, se asiste a un momento de crecimiento, de deseo de salir fuera del conjunto amurallado medieval (abriendo nuevas calles con mejores condiciones higiénicas), que va acompañado de un incremento de la actividad constructiva[2].

Para su estudio, presentamos, en primer lugar, un breve recorrido por el panorama arquitectónico gallego de la primera mitad del siglo XX, para después centrarnos en la arquitectura betanceira de esta época.

---

* **Mónica Vázquez Astorga** es profesora del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza. Ha investigado sobre pintura española moderna y contemporánea en los museos y colecciones de Liguria (Italia) y en la actualidad trabaja en arte y cultura contemporáneos. mvazquez@unizar.es

Este artículo se ha realizado con una ayuda del Programa Europa XXI de Estancias de Investigación (2008), patrocinado por la Diputación General de Aragón y por la Caja de Ahorros de la Inmaculada. Número de referencia de la ayuda concedida: CH13/08.

LA ARQUITECTURA GALLEGA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

La arquitectura gallega del siglo XX fue un fiel reflejo del panorama general de la arquitectura española de esa centuria. La lenta evolución estilística que siempre ha caracterizado a la historia de la arquitectura, sufrió, en las primeras décadas del siglo XX, una aceleración con constantes cambios formales[3].

Tras un período de dominio de las formas tradicionales de los estilos históricos o de los estilos regionales, comienzan a tomar cuerpo, hacia mediados de la década de los veinte, nuevas ideas, y se impone una nueva sensibilidad no sólo en el ámbito arquitectónico sino también en la vida cultural. Paralelo a esa sensación de cambio se constata el sentimiento de decadencia; de ahí que en el panorama arquitectónico de estos años se produzca una conciliación de elementos tradicionales con postulados modernos. En el caso de Galicia, la arquitectura en la década de los treinta, como constata Fernando Agrasar, se incorpora a la modernidad añadiendo a sus propios códigos los nuevos mensajes visuales de las vanguardias[4]. Esa aproximación al ideario moderno fue más bien formal y visual, sin la necesaria asimilación constructiva y funcional que conlleva el Movimiento Moderno.

En este contexto desenvolvieron su actividad constructiva en Galicia un grupo de arquitectos que representaron lo más notable de su profesión del pasado siglo. Se formaron en la última década del siglo XIX o en las dos primeras del siglo siguiente, en un ambiente dominado por el eclecticismo y por el regionalismo (inspirado fundamentalmente en el románico, en el barroco compostelano o en la arquitectura de pazo). Esta formación no será óbice para que se incorporen al modernismo o se decanten, con un grado mayor o menor de compromiso, hacia el racionalismo, caso de Pedro Mariño Ortega (1865-1931), Julio Galán y González Carvajal (1875-1939), Rodolfo Ucha Piñeiro (1882-1981), Leoncio Bescansa Casares (1879-1957), Eduardo Rodríguez Losada Rebellón (1886-1973), Rafael González Villar (1887-1941), Peregrín Estellés (1891-1981) o Antonio Tenreiro (1893-1969). Aunque, principalmente, las innovadoras propuestas llegaron a Galicia a través de un grupo de arquitectos nacidos en la primera década del siglo XX, que comenzaron sus carreras en los años veinte y fueron llegando a las ciudades gallegas desde los dos únicos centros de formación de aquel momento: Madrid y Barcelona, desde los que se difunde la nueva arquitectura[5]. En este sentido, cabe destacar a Santiago Rey Pedreira (1902-1978), Eloy Maquieira (1902-1944), José María Banet y Díaz Varela (1903-1984), Antonio Álex Reinlein (1905-1980), José Caridad Mateo (1906-1996) y Francisco Castro Represas (1905-1997) (que continuaron el camino abierto hacia esas corrientes por arquitectos como González Villar), que, en realidad, dispusieron de muy contadas oportunidades para poner en práctica sus modernos planteamientos y que, tras la contienda civil, tendieron a anular cualquier trazo moderno, portador de connotaciones ideológicas. La actividad de estos arquitectos intenta «disfrazar» sus obras para poder seguir introduciendo pequeños pero importantes cambios en la arquitectura: plantas funcionales, utilización sistemática de recursos, nuevas tecnologías constructivas, dejando una apariencia, vestigios de decoración que engañaran a los revisores del régimen[6].

A este respecto, es preciso mencionar que así como en Galicia se constata un retraso en la asimilación de nuevos planteamientos en el campo de la arquitectura, debido, en gran medida, a su condición periférica respecto a los centros de discusión de la arquitectura moderna y a la pertenencia a una cultura con fuertes tradiciones constructivas, tipológicas y de relación con el medio[7], también llama la atención el hecho de que la vinculación al discurso moderno se mantiene hasta prácticamente finales de la década de los cuarenta

(construyéndose, en estos años, algunas piezas interesantes del heterodoxo racionalismo gallego), no triunfando las formulaciones de inspiración «imperial» hasta la década de los cincuenta. Esta situación no se produce en otras zonas de nuestra geografía. De hecho, en Zaragoza, Regino Borobio Ojeda, como arquitecto jefe accidental de la Dirección de Arquitectura Municipal, establece en 1936 una serie de normas de edificación con el fin de terminar con la «anarquía constructiva» y con las «interpretaciones absurdas de la mal llamada arquitectura moderna», que se tuvieron en cuenta en la redacción de proyectos como en el a él debido de avenida de las Catedrales (que concentra edificios representativos y de intensa actividad ciudadana en un único espacio urbano), cuya finalidad fue enlazar con una gran avenida llamada de Nuestra Señora del Pilar las plazas de Huesca, del Pilar y de la Seo[8].

El lenguaje funcional de la nueva vanguardia europea inició una renovación de la arquitectura gallega, hasta sufrir, como en el resto del panorama nacional, un estancamiento en posguerra. En los años cuarenta se produce una vuelta a una inspiración en los estilos históricos, principalmente en el pasado barroco, buscando una pretendida identidad nacional. Habrá que esperar, en el filo de los sesenta, para que se retome el interrumpido discurso arquitectónico moderno.

Figura 1. Ampliación de la fachada a la Feria de la casa emplazada en rúa Valdoncel, 7, Betanzos, por Manuel Baldomir, 1916.

LA IRRUPCIÓN DE LA MODERNIDAD EN LA ARQUITECTURA BETANCEIRA

Betanzos es una ciudad surgida como burgo a principios del siglo XIII, asentada sobre una colina en el centro de un fértil valle y circunvalada por los ríos Mandeo y Mendo. En la actualidad, su antiguo casco amurallado sobre la colina contrasta con la zona moderna. Entre ambas se encuentra la praza Irmáns García Naveira, antiguo Campo de la Feria[9]. De hecho, el denominado Campo de la Feria (planicie al pie de la colina convertido en el centro de encuentro comarcal los días de feria) se fue transformando en una plaza presidida por la *Casa de los hermanos García Naveira* (1897-1900, proyectada por los arquitectos Juan de Ciórraga y Fernández de la Bastida) y conformada por edificios con soportales en planta baja y con tradicionales galerías en los pisos superiores, que convierten a este espacio urbano en la imagen de Betanzos. Supone el ensanche más noble de la villa y en

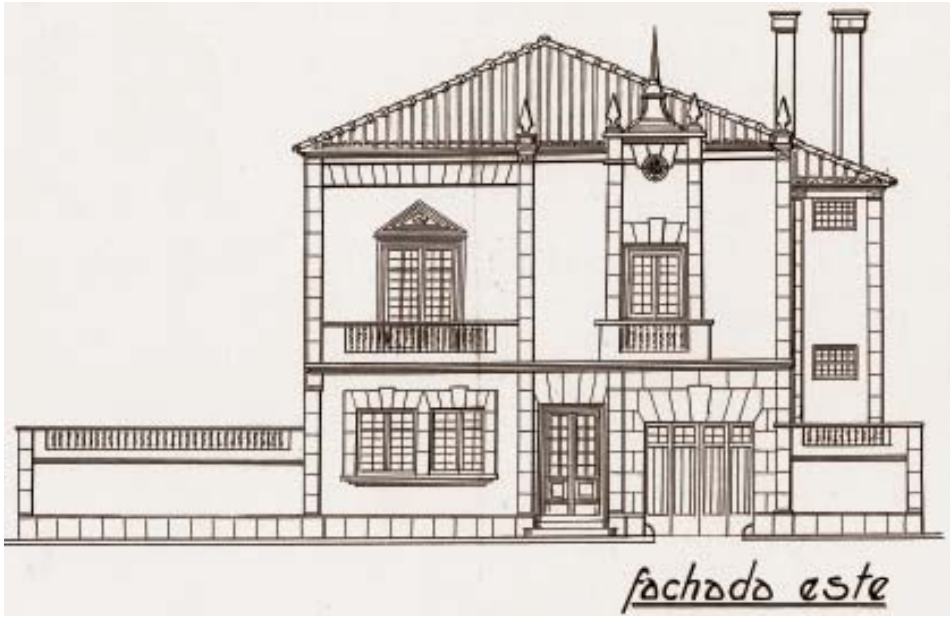

Figura 2. *Fachada Este del edificio proyectado en avenida Jesús García Naveira, Betanzos, 1939*.

el que se asentaron importantes edificios (convento de Santo Domingo, etc.), así como viviendas de las clases acomodadas.

El siglo XX fue uno de los más fructíferos para Betanzos, gracias, en gran medida, a la financiación de muchas obras por los hermanos García Naveira (indianos enriquecidos en América), que se convirtieron en generosos benefactores a su regreso. Entre las construcciones por ellos promovidas cabe mencionar el parque *El Pasatiempo*, un lavadero público (1901)[10], el *Asilo* (1914)[11], las *Escuelas Municipales Jesús García Naveira* (1917) y la *Casa do Pobo* (1918).

Como hemos indicado anteriormente, la arquitectura betanceira ha sido estudiada por diversos autores hasta la década de los años veinte, por lo que nuestra aportación se centra en la arquitectura proyectada y construida durante las décadas de los treinta y cuarenta del siglo pasado. Para su análisis hemos contado con una fuente documental excepcional como son los expedientes de obras conservados en el Archivo Municipal de Betanzos[12]. En este sentido, cabe decir que muchos de los edificios de esos años han desaparecido, otros han sido modificados y adaptados a nuevas funciones, pero, en su día, constituyeron un ejemplo significativo de la arquitectura betanceira contemporánea.

A través de la documentación consultada, deducimos que el modernismo apenas tuvo eco en Betanzos, a excepción de algún testimonio como los elementos decorativos en el cuerpo central del *Matadero Municipal* (1910, obra del arquitecto Juan Álvarez Mendoza) o la reforma ejecutada en 1916 por Manuel Baldomir (maestro carpintero) en la fachada lateral de la casa de Vicente Doval (rúa Valdoncel, 7), donde aplica este lenguaje al mirador, engalanando, así, las formas de este elemento constructivo (figura 1)[13]. Hay que esperar a la década de los años veinte para encontrar un grueso de obra significativa llevada a cabo

Figura 3. *Fachada principal de la casa proyectada por el arquitecto Leoncio Bescansa en el denominado Puente Nuevo, Betanzos, 1922.*

por arquitectos de renombre como Leoncio Bescansa Casares o Rafael González Villar (nombres a los que se suman a finales de la década de los treinta otros como el de Eduardo Rodríguez Losada), pues, hasta ese momento y por lo general, los expedientes de obras corresponden a intervenciones de poca envergadura que se acompañan, en ocasiones, de un croquis, bien firmado por un maestro, un perito agrícola -como es el caso de la casa proyectada para María de la Concepción Fernández Beade en la avenida Jesús García Naveira, en agosto de 1939 (desaparecida) (figura 2)[14]- o por el promotor de la obra, o bien sin firmar.

Por tanto, hay que esperar prácticamente hasta la década de los veinte para encontrar edificaciones como la denominada *Casa Flora*, sita en el Puente Nuevo (hoy avenida da Coruña)[15], formulada por el arquitecto coruñés Leoncio Bescansa en agosto de 1922 (figura 3). Este profesional, tras obtener el título en 1903 en la Escuela de Madrid se asienta en A Coruña, desarrollando una intensa actividad constructiva en esta ciudad y en localidades próximas[16]. Esta casa, desde el punto de vista compositivo y estilístico, responde a la tendencia dominante en aquel momento en el panorama arquitectónico español de retomar las formas de los estilos del pasado, pues, como se expone en la memoria del proyecto, se desea «imitar el estilo Renacimiento Español». Asimismo, este edificio residencial se

Figura 4. *Edificio de viviendas en rúa Valdoncel, 14, Betanzos*.

encuentra en la línea de los proyectos arquitectónicos suscritos por este arquitecto en esta época, en los que ensaya una estética ecléctico-academicista, que busca una revisión del renacimiento y del barroco.

En esta misma década, cabe mencionar al arquitecto coruñés Rafael González Villar[17], quien contribuye notablemente a la arquitectura betanceira. En su carrera profesional, Antonio Garrido Moreno distingue tres etapas. A este respecto, nos interesa su primera etapa ecléctico-regionalista (1912-1931), en la que, entre 1916 y 1923, este arquitecto mantiene una triple orientación en sus proyectos. Por un lado, fusiona el aire modernista vienés con elementos de la arquitectura cosmopolita francesa, que se pone de manifiesto en proyectos de locales de espectáculo como el *teatro Alfonsetti* (praza Irmáns García Naveira)[18] y, en menor medida, en la *Casa Comercial Hijos de Antonio Núñez* (1923, rúa do Castro, 2)[19]. Una segunda orientación, de vocación monumentalista. Y una tercera dirección que tiene su base en las propuestas inspiradas en el Trecento italiano que, el arquitecto genovés, Gino Coppede realiza durante la primera década de siglo y que tendrán continuidad a principios de la década de los años veinte, como se puede comprobar en obras como en las *Escuelas de Jesús García Naveira* (1917, rúa dos Cabildos, 4) y en la *Casa do Pobo* (1918, rúa Travesa, 15)[20]. Asimismo, en esa evolución paulatina de su trayectoria profesional, se llega a una etapa, definida como regionalista-déco, en la que se fusionan aspectos de arquitectura vernácula gallega con otros de procedencia europea. Un buen ejemplo de ese deseo de modernizar las tipologías vernáculas con nuevas estéticas europeas es el *Quiosco de la Música* (1927-1928, praza do Campo)[21].

En los años treinta se produce un crecimiento urbanístico en Betanzos, motivado por un auge demográfico hacia las ciudades costeras. Este desarrollo conlleva el incremento de la actividad constructiva, favorecida por una clientela privada (de clase media) que demanda viviendas confortables y modernas en determinadas zonas de la villa. Así, la rúa da Ribeira y la rúa Valdoncel (amplias calles que delimitan el entramado antiguo de Betanzos) fueron escogidas como residencia privilegiada, sumándose posteriormente la avenida Jesús García Naveira. Sin embargo, hoy en día la rúa da Ribeira es una de las zonas de mayor riesgo a nivel patrimonial, dada la pérdida de atracción que ha experimentado a causa de diversos motivos como puede ser el abandono de los inmuebles por sus propietarios, la demanda de otro tipo de servicios económicos o la revaloración de otros sectores de la ciudad.

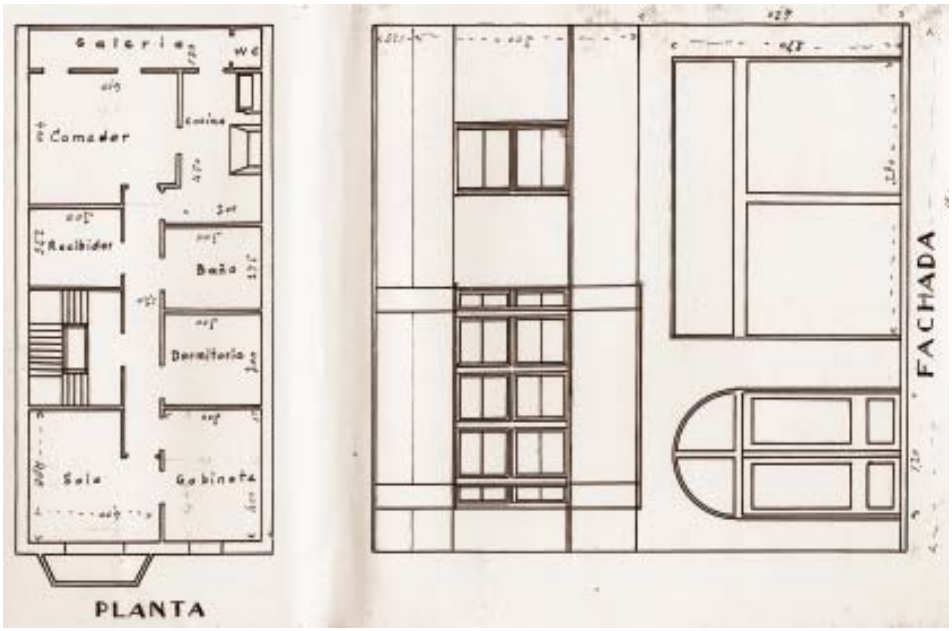

Figura 5. *Planta de piso y fachada principal de la casa de Francisco Raposo Villanueva en rúa do Rollo, Betanzos, 1938.*

En esa década, muchos propietarios deciden demoler las antiguas edificaciones que habitaban en esas calles para construir en sus solares nuevos edificios, condicionando, por tanto, la nueva arquitectura, que hubo de acomodarse a los mismos. Si hasta entonces los promotores se habían identificado, en general, con el eclecticismo y con el regionalismo como estilos que expresaban su voluntad de poder, aunque algunos otros lo hicieron tímidamente con el modernismo, ahora optaron por una arquitectura acorde con los tiempos y modestamente comprometida con las propuestas de la arquitectura moderna[22]. Esta situación refleja el ambiguo panorama arquitectónico y cultural gallego de la época, presidido por la dialéctica entre tradición y modernidad. Asimismo, los encargantes desean seguir las pautas marcadas a nivel arquitectónico por las grandes urbes, emulando los planteamientos compositivos de sus edificios modernos (como los ferrolanos emplazados en rúa Dolores, 14-16, o en rúa María, 80; o los coruñeses ubicados en praza do Lugo, 20, o en rúa Emilia Pardo Bazán, 2) con sus ventanas rematadas en curva, apoyadas sobre cuerpos volados definiendo balcones-bañera al exterior, o con sus pasamanos de tubo metálico (figura 4). Son pocos los edificios betanceiros con alguna pretensión de modernidad pues, como constata Miguel Ángel Baldellou, la difusión del modo racionalista más allá del foco coruñés fue muy débil en Galicia[23].

Como a continuación veremos, el ideario arquitectónico moderno se expresa en pequeñas obras, principalmente, en inmuebles residenciales y en establecimientos destinados a ocio y espectáculo, a diferencia del lenguaje académico reservado para edificios institucionales. A este respecto, es necesario precisar que en estas construcciones se adoptan formas y soluciones plásticas vinculadas a las vanguardias, asimilando el vocabulario del nuevo lenguaje (ventanas corridas, balcones de remate curvo y antepecho

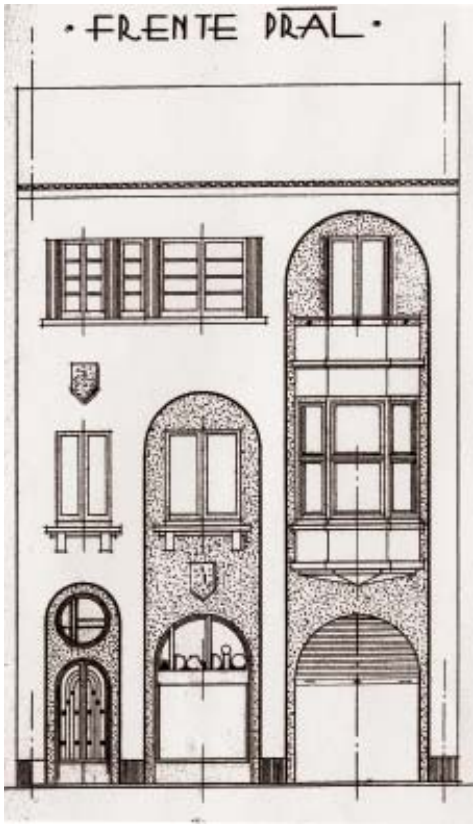

Figura 6. *Fachada principal de la casa de José Babio Teijeiro en el nº 113 de rúa da Ribeira, Betanzos, 1934.*

de barra de hierro, etc.), pero no se producen cambios significativos en sus concepciones funcionales y constructivas.

Edificios de viviendas

En cuanto a los primeros citados, cabe decir que se trata, por lo general, de edificios de viviendas colectivos entre medianeras. Fueron construidos con una altura determinada (con dos o tres plantas -planta baja destinada a comercio y la principal y segunda a vivienda-), respondiendo, de este modo, a las Ordenanzas Municipales vigentes para este tipo de edificaciones en este sector urbano. Como se indica en las memorias de los proyectos, se opta por el sistema constructivo local que aúna nuevas técnicas y materiales, recurriéndose así a muros de hormigón, a una cubierta de teja, sobre armadura de madera, y para la carpintería exterior a madera de castaño. Asimismo, se emplean otras innovaciones como la cubierta plana (utilizada de manera puntual).

Presentan, generalmente, una planta bastante tradicional desde el punto de vista de la organización espacial (que recuerda a los esquemas de las viviendas urbanas decimonónicas). Sobre una planta alargada, se sitúa el núcleo de escaleras en un punto central y los distintos espacios domésticos se disponen a ambos lados de un largo pasillo. En ocasiones, el arraigo a la tradición lleva al mantenimiento de la galería cubriendo la fachada posterior, tal como se constata en el edificio construido a finales de la década de los treinta en la calle de la Alhóndiga (actualmente denominada rúa do Rollo), en la zona del ensanche urbano (figura 5)[24]. La fachada principal, de gran sencillez compositiva, solía ser la más luminosa y vistosa de la vivienda, puesto que en ella se abrían miradores (cuyo espacio interior se correspondía con una de las piezas importantes: un salón o un dormitorio) o balcones. Por tanto, la arquitectura doméstica sigue respondiendo en planta a un esquema distributivo tradicional, reservando las alternativas renovadoras para las fachadas.

El primer edificio localizado que denota una aproximación a la modernidad arquitectónica fue el promovido por José Babio Teijeiro en el número 113 de rúa da Ribeira, en 1934 (figura 6)[25]. Consta de tres plantas: baja (destinada a comercio) y dos alzadas (para viviendas). La asimilación del vocabulario del ideario moderno se aprecia en la fachada principal, cuyo bajo está dividido en tres partes (escaparate central en esquina y puertas a los lados, sobre una de las cuales se incorpora un ojo de buey) y el primer piso presenta, en un

lateral, un mirador tipo *bow window*[26] coronado por un balcón con baranda de tubo de hierro. En el último piso se dispone también una ventana en horizontal que convive, en el mismo inmueble, con huecos tradicionales verticales, introduciendo, de este modo, un conflicto entre horizontalidad y verticalidad. Otra peculiaridad es el contraste entre texturas: rugosidad de los revocos con los acabados lisos. En esta fachada se dispusieron unos motivos heráldicos que, como recoge un informe redactado por el técnico en obras municipales Francisco Javier Martínez Santiso en mayo de 1934[27] (conservado en este expediente), tuvieron que ser eliminados del proyecto. De hecho, como se expresa en este informe, este edificio cometía dos infracciones: una de ellas afectaba al artículo 58 de las Ordenanzas Municipales, relativa al uso de emblemas heráldicos en la fachada principal, prohibidos por la legislación vigente a los promotores particulares, y por ser el empleo del blasón de la ciudad, por lo que tuvieron que ser suprimidos; y la segunda infracción correspondía al artículo 49, alusivo a la dimensión de los vuelos de los miradores, que no podían exceder en las calles de 1º y 2º orden de 0,50 m en el piso principal, de 0,63 en el 2º y sucesivos, y en las de tercer orden de 0,30 en el principal y 2º; no permitiéndose vuelo alguno en las calles que tuviesen menos de 3 m de ancho, por lo que el autor del proyecto tuvo que modificar también el vuelo dado al mirador del piso principal adaptándolo a las ordenanzas.

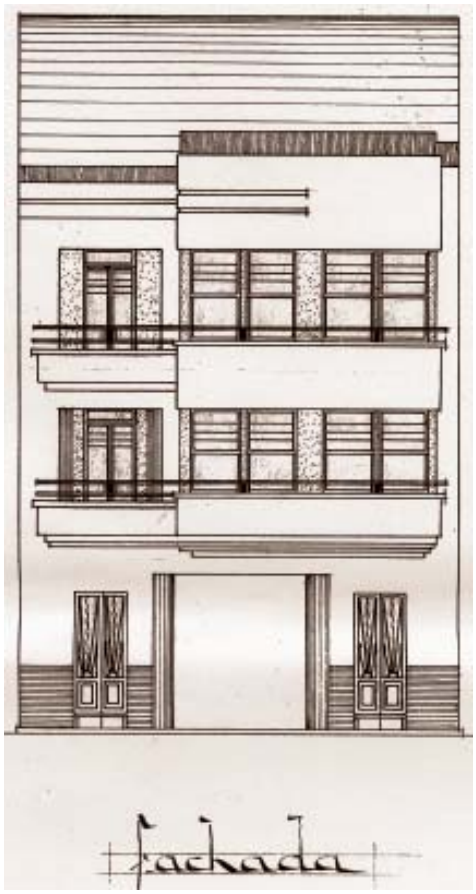

Figura 7. *Reforma de la casa sita en rúa da Ribeira, 149, Betanzos, por el arquitecto Leoncio Bescansa, 1941.*

Este inmueble es una de las pocas construcciones de nueva planta llevadas a cabo en estos años en Betanzos, dado que predominan las obras menores y, en su mayoría, las reformas de inmuebles. De hecho, a finales de la década de los treinta y principios de la siguiente, son numerosos los expedientes de obras referidos a reformas de edificios de viviendas, centradas, generalmente, en sus fachadas principales, que se adaptan formalmente a los gustos modernos. Estas intervenciones consisten en reemplazar las tradicionales galerías de madera (debido a su deteriorado estado) por balcones con antepechos tubulares metálicos, amplios ventanales en horizontal o miradores tipo *bow window* en voladizo, que, en ocasiones, se hallan coronados por peinetas que amplían el horizonte modular de las fachadas y que son deudoras de la estética déco[28]. Este recurso compositivo es frecuente en inmuebles construidos en esta época en otras ciudades

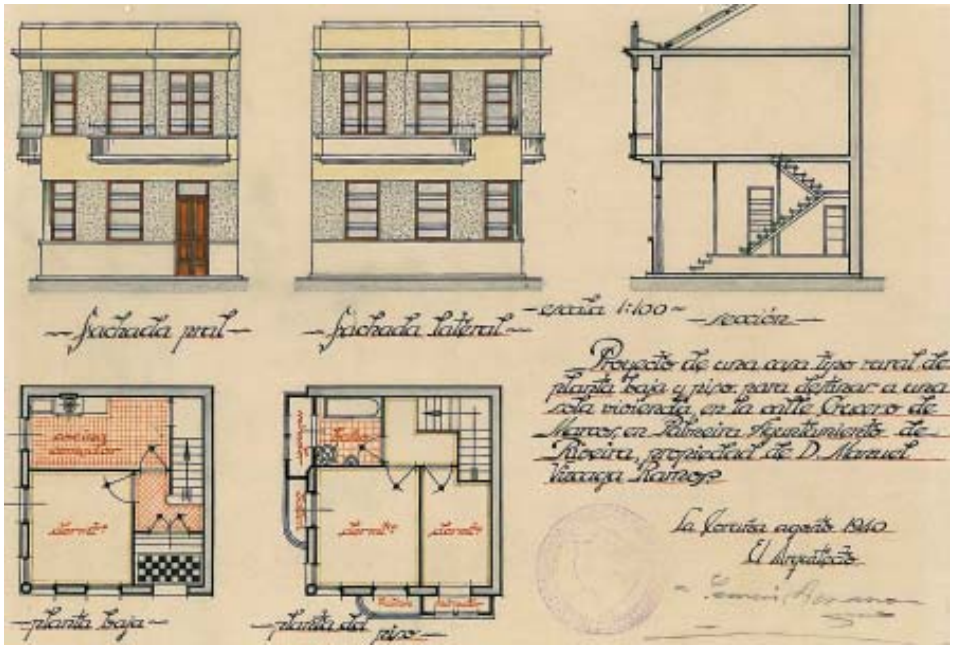

Figura 8. *Casa en Palmeira, proyectada por el arquitecto Leoncio Bescansa, 1940.*

gallegas y, en concreto, en la producción de determinados arquitectos como Rafael Gónzalez Villar, cuyo *cine Avenida* (proyectado en 1937, Cantón Grande, 18-20, A Coruña) se halla coronado por una peineta semi-octogonal. Pero no sólo se sustituyen las galerías por otros elementos constructivos más acordes con las exigencias del momento sino que también cuando éstas se mantienen se realizan en nuevos materiales como el hormigón. En este contexto, cabe citar la intervención formulada en la casa emplazada en rúa da Ribeira, 149, por el arquitecto Leoncio Bescansa en enero de 1941 (figura 7)[29], quien proyecta una reforma integral de la misma. Este inmueble consta de bajo (para almacén) y dos pisos en altura (destinado cada uno a una sola vivienda), que en fachada principal presentan los característicos balcones de antepecho metálico unidos a miradores que vuelan sobre la planta baja. Esta tipología de edificio residencial va a ser utilizada por el arquitecto Bescansa en estos mismos años en otras ciudades coruñesas, principalmente costeras, como Riveira o Palmeira (figura 8)[30]. Como puede comprobarse, se trata de edificaciones sencillas, que responden a las necesidades constructivas de los pequeños núcleos urbanos, apartándose de las edificaciones de mayor envergadura que este arquitecto realizaba en la ciudad de A Coruña. Incluso este tipo de edificio residencial provisto de bajo y una o dos plantas en alzado, con una fachada principal de gran sencillez compositiva (recorrida por balcones y miradores volados), fue también empleada por otros arquitectos de la época como Eduardo Rodríguez Losada en Santiago de Compostela y, en concreto, en la casa por él proyectada en la zona del ensanche en 1944[31].

También al arquitecto Leoncio Bescansa se encargan los proyectos de reforma, en la línea de los anteriores, de las casas betanceiras situadas en el número 83 de rúa Valdoncel (1942)[32]; en el número 81 de rúa Valdoncel (1942)[33]; en el número 23 de la calle Sánchez Bregua (en la actualidad rúa do Castro) (1942)[34]; o en el número 35 de rúa Travesa (1943)[35]. Y al arquitecto

Juan González Cebrián se debe la reforma de la fachada principal de la casa ubicada en la calle Sánchez Bregua, 2, en 1947, cuya planta baja se destina a local comercial para pañerías *El Globo*[36].

Por tanto, como hemos podido constatar, el mirador volado sobre la planta baja se convierte en el elemento identificador de la arquitectura betanceira de estos años. De hecho, son numerosos los proyectos de viviendas de nueva planta que en la década de los cuarenta lo incorporan, como es el caso de las siguientes: casa situada en el número 45 de rúa Valdoncel (desaparecida), planeada por el arquitecto Leoncio Bescansa en noviembre de 1944 (figura 9)[37]. Era un edificio con bajo comercial y dos plantas altas para viviendas (una por cada planta, articulada en torno a un núcleo central de escaleras), construido en hormigón; casa proyectada en el km. 19 de la carretera de Herves a Fontán por el arquitecto valenciano Peregrín Estellés en septiembre de 1945, con planta sótano, baja y una alzada (figura 10)[38]; edificio de viviendas en avenida Jesús García Naveira,

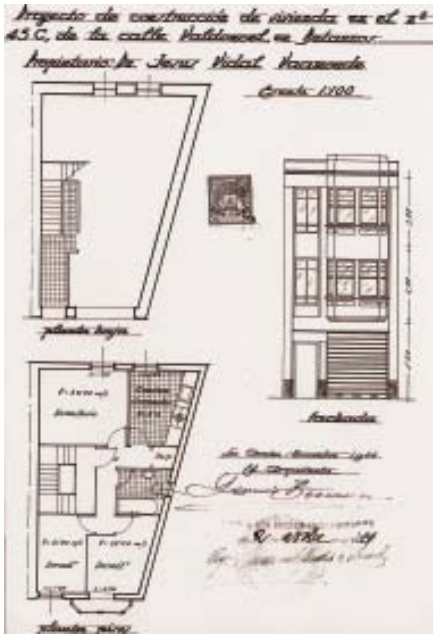

Figura 9. *Edificio de viviendas en el nº 45 de rúa Valdoncel, Betanzos, por el arquitecto Leoncio Bescansa, 1944.*

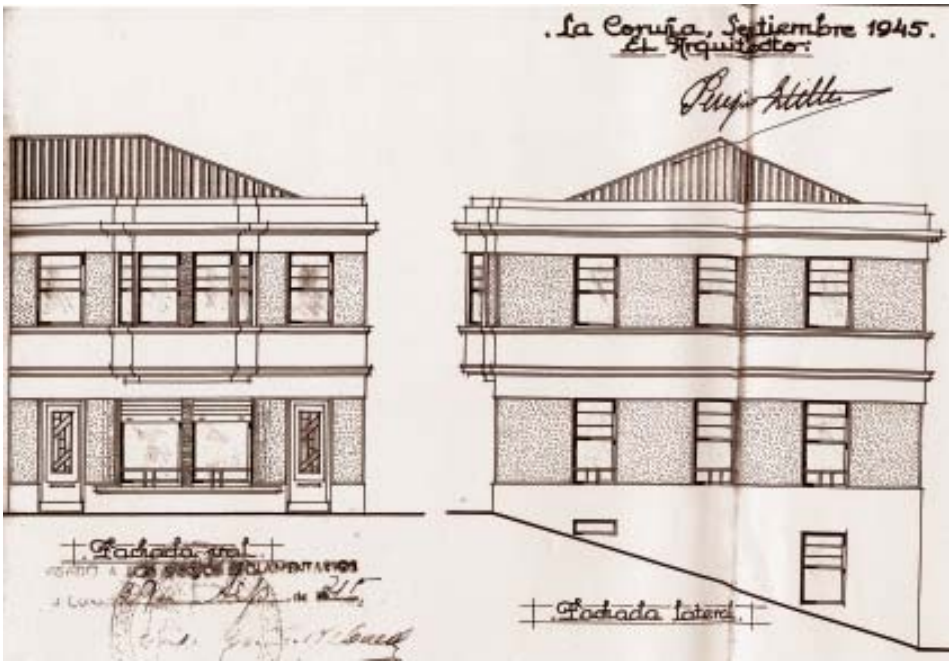

Figura 10. *Casa proyectada en el km. 19 de la carretera de Herves a Fontán por el arquitecto Peregrín Estellés, 1945.*

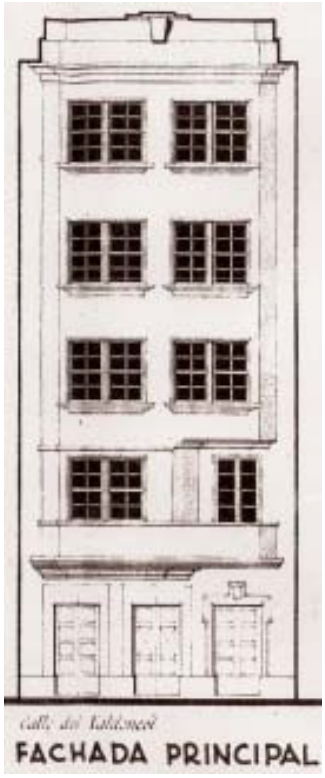

Figura 11. *Fachada principal del edificio de viviendas en el nº 56 (actual nº 78) de rúa Valdoncel, Betanzos, por el arquitecto Juan González Cebrián, 1948.*

encargado al arquitecto Leoncio Bescansa en mayo de 1946[39]; casa construida en el número 56 (actual nº 78) de rúa Valdondel, conforme al proyecto suscrito por el arquitecto Juan González Cebrián en junio de 1948 (figura 11)[40]; o inmueble proyectado por los arquitectos Santiago Rey Pedreira y Juan González Cebrián en la avenida Jesús García Naveira, 5, en noviembre de 1947 (figura 12)[41]. Este último fue terminado en 1950, fecha que figura en el ático de este edificio compuesto de planta baja (uso comercial) y cuatro alzadas (viviendas). Presenta muros y fachadas de hormigón, carpintería exterior de madera de castaño e interior de pino. De esos mismos años, y con planteamientos estilísticos parecidos, son los inmuebles contiguos levantados en los números 7 y 9 de esta misma avenida. Asimismo, los dos últimos arquitectos citados proyectaron conjuntamente edificios de viviendas, en esta misma línea constructiva y compositiva, en Santiago de Compostela y, en concreto, en los terrenos sitos en la zona de Puente Pedriña de esta ciudad, en diciembre de 1949[42].

Como hemos podido comprobar, la mayor parte de los edificios de nueva planta promovidos o reformados en la década de los cuarenta en Betanzos se debieron al arquitecto Leoncio Bescansa, quien adoptó en los mismos una determinada tipología de edificio residencial. Sin embargo, en el panorama de la arquitectura betanceira de estos años existen proyectos, en menor número, firmados por arquitectos de la época como Peregrín Estellés, Santiago Rey, Juan Cebrián, Antonio Vicéns Moltó o Antonio Tenreiro (que compartía con el primero citado estudio profesional en A Coruña)[43]. Estos profesionales proyectan, a excepción de Vicéns Moltó y Tenreiro, una arquitectura doméstica en la línea de la definida por Bescansa. Sin embargo, en la producción de Vicéns Moltó y Tenreiro se advierte la asimilación de un lenguaje de marcado carácter regionalista (inspirado esencialmente en el barroco). A este respecto, cabe citar el edificio planeado por Vicéns Moltó en mayo de 1941 en los números 10-14 de la calle Ana González (actual rúa San Francisco, desaparecido) (figura 13)[44]. Se trata de un inmueble de tres plantas: planta baja, destinada a obrador de panadería y tienda, y dos altas para viviendas[45], con fachadas de hormigón y cubierta de entramado de vigas y pontones de castaño; y la casa construida en la 4ª Travesia de rúa Travesa, conforme al proyecto suscrito por Antonio Tenreiro en septiembre de 1949[46], que constituye un claro testimonio de cómo la obra de Tenreiro (caracterizado por su talante progresista), opta, en los años de la posguerra, por la eliminación de cualquier trazo moderno.

Este panorama arquitectónico en el que se barajan al mismo tiempo distintos lenguajes es, como ya hemos expresado, significativo de esa dialéctica entre tradición y modernidad que aporta los rasgos de identidad de la arquitectura gallega de esta época.

Erias

Figura 12. *Edificio de viviendas en avenida Jesús García Naveira, 5, Betanzos, por los arquitectos Santiago Rey Pedreira y Juan González Cebrián, proyectado en 1947.*

Edificios destinados a ocio y espectáculo

El ideario de la modernidad no sólo irrumpe en edificios residenciales de Betanzos sino también y, principalmente, en establecimientos de ocio y espectáculo, pues, como hemos señalado anteriormente, en este tipo de construcciones, probablemente sujetas a menos exigencias por parte de los clientes, es en donde mejor se pueden desarrollar planteamientos vinculados con la modernidad.

El hecho de que una determinada clase social promueva edificios de fuerte representatividad social (salas cinematográficas, teatros, etc.) refleja el contexto de bonanza económica vivido por Betanzos, así como su interés por dinamizar la vida social y cultural, intentando emular la actividad de los grandes núcleos urbanos.

Hasta la década de los años treinta, Betanzos contaba con un teatro, el *Alfonsetti* (praza Irmáns García Naveira), en el que interviene el arquitecto Rafael González Villar. Este

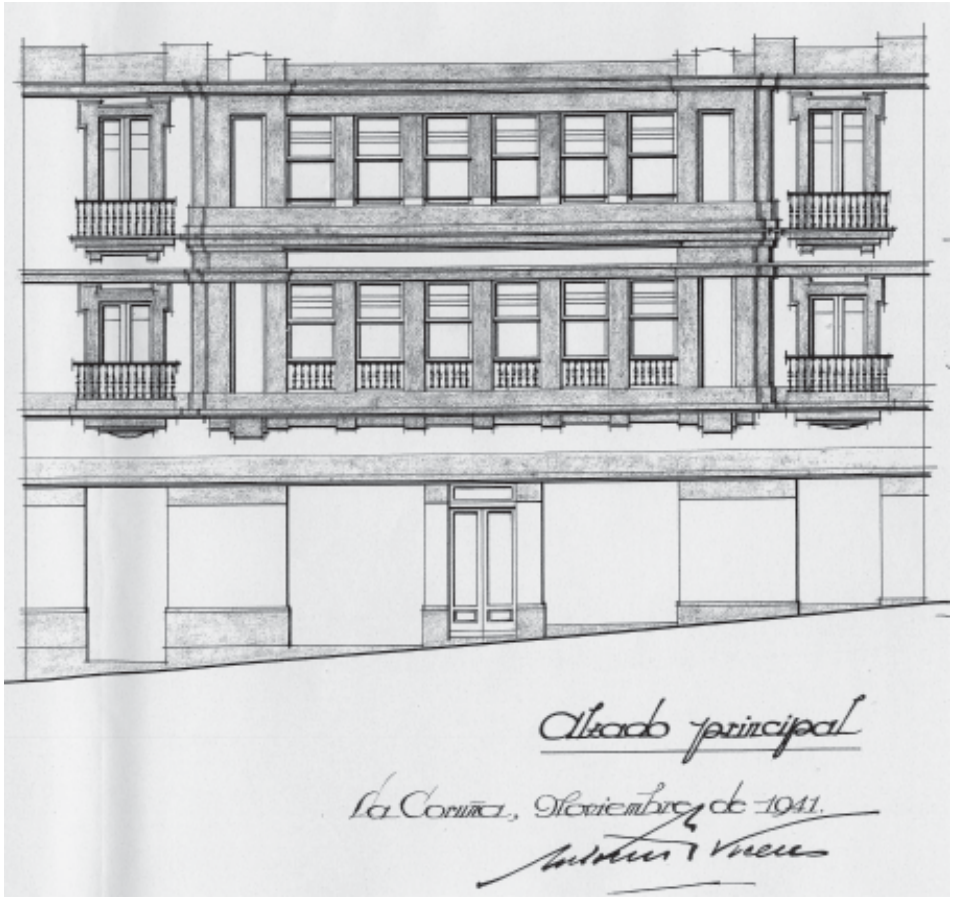

Figura 13. *Edificio proyectado en la calle Ana González (en la actualidad, rúa San Francisco), por el arquitecto Antonio Vicéns Moltó, 1941.*

local resulta pronto insuficiente para atender las necesidades de la villa, por lo que se llegan a formular hasta tres proyectos de edificios para cine-teatro en solares próximos al centro vital de Betanzos (praza Irmáns García Naveira), que, a continuación, procedemos a analizar.

A finales de 1938, Víctor Díaz Rodríguez promueve un proyecto para la construcción de un edificio destinado a teatro-cine en un solar (parcela de terreno denominada Picardel) contiguo al Campo de la Feria (figura 14), que no llega a realizarse[47]. Fue redactado por el arquitecto coruñés Eduardo Rodríguez Losada, con un programa que comprendía una sala (reservada en planta baja para butacas y con un anfiteatro volado sobre ella), un escenario y una entrada (que se efectuaba a través de amplios vestíbulos, a los que se adosaba un bar). Y, en el ático, sobre los vestíbulos, se concibió una vivienda para el conserje. Su capacidad estaba pensada para 710 personas. El sistema de construcción fue programado a base de hormigón armado y con cubierta de azotea.

Este proyecto es testimonio de la evolución estilística de la arquitectura de Rodríguez Losada que, partiendo en sus inicios de un eclecticismo académico que abre paso a una

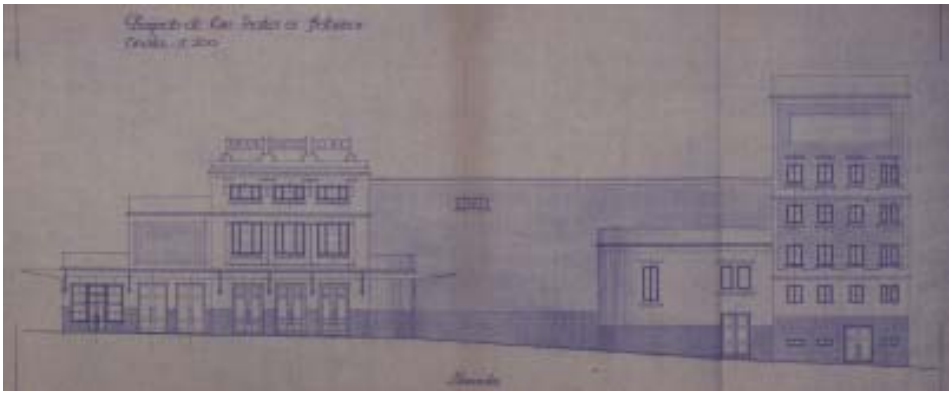

Figura 14. *Alzado del cine-teatro proyectado por el arquitecto Eduardo Rodríguez Losada, 1938.*

vía regionalista, llega provisionalmente a aproximarse a propuestas funcionales como se aprecia en este edificio en la utilización de nuevos materiales y técnicas constructivas, en la resolución compositiva del inmueble a base de formas geométricas, desprovistas de ornamentación, y en la adopción del vocabulario del nuevo lenguaje evidente en el perfil aerodinámico definido por la línea curva de la marquesina (a modo de airosa visera) o en la cubierta plana.

Figura 15. *Fachada del cine proyectado por el arquitecto Rafael González Villar en rúa dos Anxeles, 9, Betanzos, 1940.*

Poco tiempo después, y por encargo de Raimundo Montes Navaza, se suscribe otro proyecto para salón de cine en la praza Irmáns García Naveira, 20, por el arquitecto coruñés Santiago Rey Pedreira (uno de los principales responsables de la introducción de los modelos racionalistas en Galicia)[48], que no llega a materializarse. Este proyecto obedece a los desarrollados por este profesional en estos años, en los que apuesta por la renovación arquitectónica. Rey Pedreira concibe un local con vestíbulo inmediato a la vía pública, en el cual se situaría la taquilla (con puerta de acceso y desde la cual desciende la escalera que comunica con el sótano debajo de la sala), y con un segundo vestíbulo para acoger un bar y los servicios higiénicos. El patio de butacas estaba pensado para 482 espectadores y era accesible bajo el escenario (situado sobre el paso a la sala totalmente aislado de ésta, excepto su embocadura). Fue proyectado con estructura de hormigón y con cubierta de uralita sustentada por entramado metálico.

Habrá que esperar un año más para que el deseo de contar con un nuevo local para proyecciones cinematográficas en Betanzos se materialice conforme al proyecto formulado,

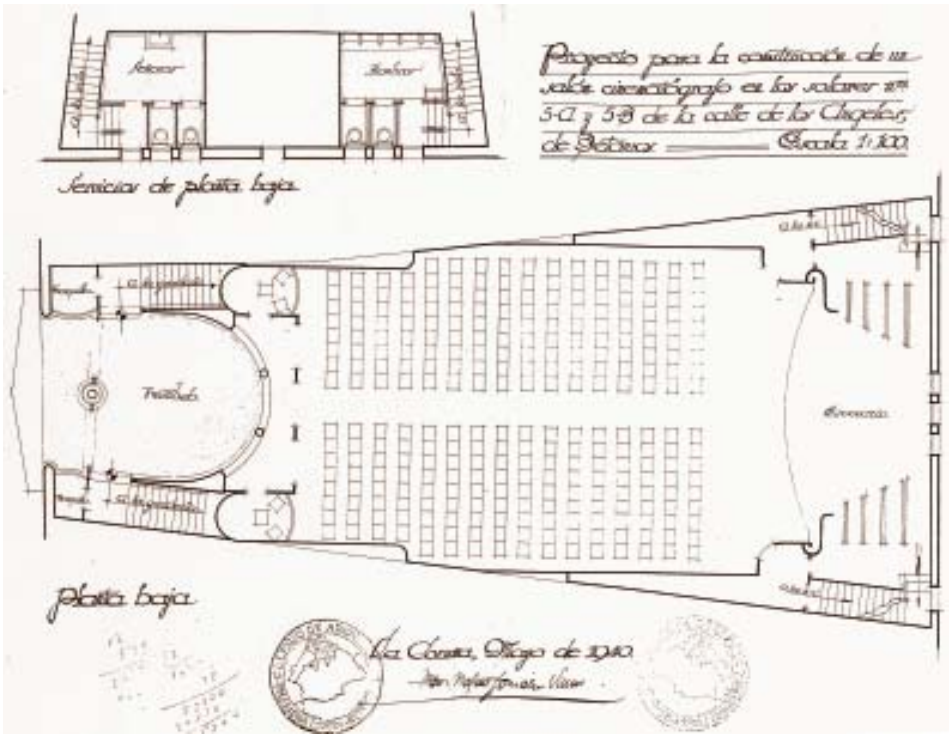

Figura 16. *Planta baja del cine proyectado por Rafael González Villar en Betanzos, 1940.*

en mayo de 1940, por el arquitecto Rafael González Villar[49]. Este edificio (*cine Capitol*), promovido por Antonio Blanco Viñas, se emplaza en rúa dos Anxeles, 9, próximo a la praza Irmáns García Naveira. Este local se inaugura en octubre de 1942 y pronto fue denominado *El Gran Cine*, por tratarse del más grande de la ciudad (figuras 15-17). En la actualidad, ha perdido su función, siendo destinado a uso residencial.

Como se expresa en la memoria de este proyecto, este local tiene una capacidad para 496 espectadores. El sistema de construcción empleado fue el hormigón armado en pies derechos, carreras y forjados, el hormigón en masa para los muros y cubierta metálica. Este edificio pone de manifiesto la evolución experimentada en la trayectoria profesional de González Villar desde sus primeras obras en Betanzos (de tendencia ecléctica) hasta este edificio, deudor de los planteamientos modernos. A este respecto, cabe recordar que en estas mismas fechas, y exactamente cuatro días después de su fallecimiento en marzo de 1941, se inaugura el *cine Avenida* por él construido en A Coruña, en el que su aproximación al racionalismo es muy personal y cargada de referencias expresionistas y secesionistas, consecuencia de una reflexión propia sobre la forma arquitectónica[50]. De hecho, el cine proyectado por González Villar en Betanzos en 1940 recuerda, a menor escala, en planta y en fachada al *cine Avenida* (1937) de A Coruña. La fachada principal de ambos edificios presenta una composición simétrica, con un cuerpo central en *bow-window* y dos franjas de huecos verticales a los lados. Además, se coronan con una moldura que oculta la cubierta y que enfatiza la simetría de la composición.

Figura 17. *Fachada del antiguo cine Capitol, rúa dos Anxeles, 9, Betanzos. Foto: Erias.*

Estos edificios destinados a ocio y espectáculo pueden considerarse las obras más comprometidas con la modernidad de toda la producción arquitectónica betanceira.

A MODO DE EPÍLOGO

Este recorrido por la arquitectura proyectada y construida en las décadas de los treinta y cuarenta del siglo XX en Betanzos muestra un temperado compromiso con las vanguardias paralelo al que se dio en otras ciudades gallegas. Este intento de aproximarse al lenguaje moderno tuvo un carácter esencialmente lingüístico, que se constata esencialmente en edificios promovidos por iniciativa privada en determinados espacios urbanos. No se trata de obras decididamente renovadoras, pero proporcionaron a Betanzos una nueva dosis de modernidad. Ese sustrato «moderno» pervivió, por tanto, algún tiempo tras la contienda civil, hasta que las formulaciones de una arquitectura «nacional» triunfaron en la década de los años cincuenta.

Como hemos indicado al inicio de este trabajo, algunos de los inmuebles betanceiros objeto de este estudio han desaparecido y otros se hallan en estado de deterioro o abandono, por lo que desde estas líneas se insta a su protección, conservación y rehabilitación, dado que son representativos de la historia arquitectónica de Betanzos.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., 1975, *R. González Villar e a sua época*, Vigo, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

AA. VV., 2002, *Artistas galegos. Arquitectos. Arquitectura modernista, ecléctica e rexionalista*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L..

AA. VV., 2002, *Artistas galegos. Arquitectos. Do racionalismo´a modernidade*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L..

AA. VV., 2005, *A Galicia moderna, 1916-1936*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, Consellería de Cultura, Comunicación Social e Turismo, Centro Galego de Arte Contemporánea.

AGRASAR QUIROGA, Fernando, 2003, *Vanguardia y tradición. La arquitectura de la primera modernidad en Galicia*, A Coruña, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

AGRASAR QUIROGA, Fernando (ed.), 2007, *Antonio Tenreiro, 1893-1972. Obra arquitectónica*, A Coruña, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia.

BALDELLOU, Miguel Ángel, 1995, *Arquitectura moderna en Galicia*, Madrid, Electa.

BALTAR TOJO, Rafael, 1991, *Arquitectura y preexistencias. Una referencia gallega*, A Coruña, Ediciós do Castro.

CABANO VÁZQUEZ, Ignacio, 1985, «La Arquitectura de Rafael González Villar en Betanzos», *Anuario Brigantino*, núm. 8, pp. 131-144.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo y SARMIENTO ESCALONA, Rosario, 1997, *O cinematógrafo en Betanzos*, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo y VEIGA FERREIRA, Xosé Mª., 2003, «Francisco Javier Martínez Santiso (I): «inteligente de obras», *Anuario Brigantino*, núm. 26, pp. 381-410.

ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo y VEIGA FERREIRA, Xosé Mª., 2004, «Francisco Javier Martínez Santiso (II): «inteligente de obras» e artista», *Anuario Brigantino*, núm. 27, pp. 387-426.

FERNÁNDEZ DE ROTA Y MONTER, José Antonio e IRIMIA FERNÁNDEZ, Mª. Pilar, 2000, *Betanzos frente a su historia, sociedad y patrimonio*, A Coruña, Fundación CaixaGalicia.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Xosé, 1995, *Arquitectura del eclecticismo en Galicia (1875-1914)*, Vol. I, Edificación institucional y religiosa, A Coruña, Universidade da Coruña, Xunta de Galicia.

GARCÍA BRAÑA, Celestino y AGRASAR QUIROGA, Fernando (eds.), 1998, *Arquitectura moderna en Asturias, Galicia y León, ortodoxia, márgenes y transgresiones*, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, Colegio Oficial de Arquitectos

de Castilla y León Este, Colegio Oficial de Arquitectos de León.
GARRIDO MORENO, Antonio, 1998, «La galería gallega: una tipología tradicional en permanente evolución», *Anuario Brigantino*, núm. 21, pp. 379-404.
GARRIDO MORENO, Antonio, 1999, *El arquitecto Rafael González Villar*, A Coruña, Deputación Provincial.
La Voz de Galicia, Sábado, 25 de febrero de 1928, «Notas Brigantinas», p. 1.
MARTÍNEZ BARRAL, Rosina, 1983, «Francisco Javier Martínez Santiso (1868-1934): Notas biográficas», *Anuario Brigantino*, núm. 6, pp. 133-150.
SORALUCE BLOND, José Ramón y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Xosé (directores), 1997, *Arquitecturas da provincia da Coruña, Comarca de Betanzos I*, vol. VII, A Coruña, Excma. Deputación Provincial da Coruña.
URRUTIA, Ángel, 1997, *Arquitectura española siglo XX*, Madrid, Manuales Arte Cátedra.

NOTAS

[1]CABANO VÁZQUEZ, Ignacio, 1985, «La Arquitectura de Rafael González Villar en Betanzos», *Anuario Brigantino*, núm. 8, p. 131.
[2]CABANO VÁZQUEZ, Ignacio, *Op. cit.*, p. 131.
[3]SORALUCE BLOND, José Ramón, 2002, «Introducción», en AA. VV., *Artistas galegos. Arquitectos. Arquitectura modernista, ecléctica e rexionalista*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L., p. 15.
[4]GARCÍA BRAÑA, Celestino y AGRASAR QUIROGA, Fernando (eds.), 1998, *Arquitectura moderna en Asturias, Galicia y León, ortodoxia, márgenes y transgresiones*, Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla y León Este, Colegio Oficial de Arquitectos de León, p. 111.
[5]AGRASAR QUIROGA, Fernando, 2003, *Vanguardia y tradición. La arquitectura de la primera modernidad en Galicia*, A Coruña, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, p. 47.
[6]MONTANER, Joseph María y MUXÍ, Zaida, 2002, «Introducción», en AA. VV., *Artistas galegos. Arquitectos. Do racionalismo´a modernidade*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L., p. 16.
[7]GARCÍA BRAÑA, Celestino y AGRASAR QUIROGA, Fernando (eds.), *Op. cit.*, p. 105.
[8]Archivo BAU (Borobio Arquitectura y Urbanismo), expediente nº 1.357.
[9]FERNÁNDEZ DE ROTA Y MONTER, José Antonio e IRIMIA FERNÁNDEZ, Mª. Pilar, 2000, *Betanzos frente a su historia, sociedad y patrimonio*, A Coruña, Fundación CaixaGalicia, p. 45.
[10]SORALUCE BLOND, José Ramón y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Xosé (directores), 1997, *Arquitecturas da provincia da Coruña, Comarca de Betanzos I*, vol. VII, A Coruña, Excma. Deputación Provincial da Coruña, p. 161.
[11]En 1908, se constituye el Patronato Benéfico Docente García Hermanos a favor de los pobres del Partido Judicial de Betanzos, bajo la denominación de Asilo y Escuelas García Hermanos. Su fin era proporcionar albergue, alimentos, vestidos y asistencia a los ancianos, así como educación y alimento a la juventud. De hecho, se construyeron dos edificios de características similares, contiguos, pero independientes, correspondientes a asilo y escuelas. Se conservan las escuelas, conocidas popularmente como la Escuela del Asilo. Véase SORALUCE BLOND, José Ramón y FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Xosé (directores), *Op. cit.*, p. 154.
[12]La consulta del Archivo Municipal de Betanzos nos ha sido amablemente facilitada por Alfredo Erias Martínez, director del Archivo y Biblioteca Municipales de Betanzos y del Museo de las Mariñas.
[13]Archivo Municipal de Betanzos, c. 607.
[14]Archivo Municipal de Betanzos, c. 3.404.
[15]Archivo Municipal de Betanzos, c. 3.403.
[16]Este arquitecto integra, junto con los arquitectos Pedro Mariño, Antonio de Mesa y Eduardo Rodríguez Losada, la generación encargada, en palabras de Miguel Ángel Baldellou, de la definición ecléctica en sentido estricto. Véase BALDELLOU, Miguel Ángel, 1995, *Arquitectura moderna en Galicia*, Madrid, Electa, p. 77.
[17]Sobre la obra y figura de este arquitecto, véase AA.VV., 1975, *R. González Villar e a sua época*, Vigo, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia; y GARRIDO MORENO, Antonio, 1999, *El arquitecto Rafael González Villar*, A Coruña, Deputación Provincial.
[18]El Ayuntamiento de Betanzos encarga en 1921 al arquitecto González Villar un proyecto de reforma del *teatro Alfonsetti*, inaugurado en 1882, para aumentar su cabida y obtener una independencia absoluta respecto al resto de la construcción que forma el antiguo convento de Santo Domingo.

Este proyecto no se lleva a cabo, encargándole uno nuevo en 1923, en el que la reforma se limita sólo a la reconstrucción del primer piso (dedicado a anfiteatro) y a la decoración del atrio del teatro.

[19]Archivo Municipal de Betanzos, c. 3.405.

[20]GARRIDO MORENO, Antonio, 2002, «Rafael González Villar», en AA.VV., *Artistas galegos. Arquitectos. Do racionalismo´a modernidade*, Vigo, Nova Galicia Edicións, S.L., p. 24.

[21]*Ibidem*.

[22]Sin embargo, hubo promotores que siguieron decantándose por edificios con las tradicionales galerías de madera, tal como se constata en la casa mandada construir por Manuel Martínez en el número 32 de la rúa Valdoncel, en 1928. Archivo Municipal de Betanzos, c. 610.

[23]BALDELLOU, Miguel Ángel, *Op. cit*., p. 185.

[24]Archivo Municipal de Betanzos, c. 616.

[25]En los planos del proyecto de esta casa figura el lugar donde fueron suscritos, La Coruña, y la fecha, mayo de 1934, pero no aparece la firma del autor de los mismos. Archivo Municipal de Betanzos, c. 3.406.

[26]Este elemento constructivo fue muy utilizado a mediados de la década de los años treinta por los arquitectos gallegos en sus obras. A este respecto, véase GARRIDO MORENO, Antonio, 1998, «La galería gallega: una tipología tradicional en permanente evolución», *Anuario Brigantino*, núm. 21, pp. 391-393.

[27]Sobre la obra técnica y artística de Francisco Javier Martínez Santiso, véase ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo y VEIGA FERREIRA, Xosé Mª., 2003, «Francisco Javier Martínez Santiso (I): «inteligente de obras», *Anuario Brigantino*, núm. 26, pp. 381-410; y ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo y VEIGA FERREIRA, Xosé Mª., 2004, «Francisco Javier Martínez Santiso (II): «inteligente de obras» e artista», *Anuario Brigantino*, núm. 27, pp. 387-426. Asimismo, sobre este autor, véase MARTÍNEZ BARRAL, Rosina, 1983, «Francisco Javier Martínez Santiso (1868-1934): Notas biográficas», *Anuario Brigantino*, núm. 6, pp. 133-150.

[28]Un buen ejemplo es el edificio proyectado en el número 117 de rúa da Ribeira en 1938. Archivo Municipal de Betanzos, c. 616.

[29]Archivo Municipal de Betanzos, c. 618.

[30]Archivo Municipal de Riveira, c. 43, expediente 5.

[31]Archivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela, Fondo Municipal, A.M. 1.985 (1944), expediente nº 185.

[32]Archivo Municipal de Betanzos, c. 619.

[33]Archivo Municipal de Betanzos, c. 619.

[34]Archivo Municipal de Betanzos, c. 619.

[35]Archivo Municipal de Betanzos, c. 620.

[36]Archivo Municipal de Betanzos, c. 624.

[37]Archivo Municipal de Betanzos, c. 621.

[38]Archivo Municipal de Betanzos, c. 623.

[39]Archivo Municipal de Betanzos, c. 623.

[40]Archivo Municipal de Betanzos, c. 625.

[41]Archivo Municipal de Betanzos, c. 626.

[42]Archivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela, Fondo Municipal, A. M. 2.006 (1950), expediente nº 121.

[43]Sobre la figura y producción arquitectónica de Antonio Tenreiro, véase, entre otras publicaciones, AGRASAR QUIROGA, Fernando (ed.), 2007, *Antonio Tenreiro, 1893-1972. Obra arquitectónica*, A Coruña, Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia.

[44]Archivo Municipal de Betanzos, c. 618.

A este respecto, cabe decir que en la década de los años cuarenta el arquitecto Vicéns Moltó hizo otros dos proyectos para la ciudad de Betanzos: reforma de la casa situada en el número 9 de rúa Valdoncel, 1942 (Archivo Municipal de Betanzos, c. 619) y reforma de la casa de renta emplazada en el número 8 de la plaza del General Franco (actual praza da Constitución), 1947 (Archivo Municipal de Betanzos, c. 624).

[45]El proyecto primitivo fue planteado como un edificio con dos plantas, pero durante la ejecución de las obras, el arquitecto redactó un nuevo proyecto, en noviembre de 1941, para la elevación de un tercer piso para vivienda.

[46]Archivo Municipal de Betanzos, c. 626.

[47]Archivo Municipal de Betanzos, c. 615.

[48]Archivo Municipal de Betanzos, c. 3.404.

[49]Archivo Municipal de Betanzos, c. 617.

[50]AGRASAR QUIROGA, Fernando, 2003, *Op. cit.*, p. 48.

El tema de la emigración en los compositores gallegos
(ca. 1880-1920)

M. PILAR ALÉN*

Sumario

Mediante el estudio de una selección representativa de textos de diversas composiciones musicales («melodías gallegas» y «zarzuelas «gallegas») realizadas durante el periodo de máxima emigración de gallegos a América (hacia fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX), tratamos de valorar el peso que ha tenido en ellas *el tema de la emigración*, presente en alguna de ellas, bien como argumento o como motivo de inspiración.

Abstract

By means of the study of a representative selection of texts of diverse musical compositions («Galician melodies» and «Galician zarzuelas») realized during the period of Galicians' maximum emigration to America (towards ends of the 19th century and the first decades of the 20th century), we try to value the weight that has had in them the *topic of the emigration*, present in someone of them, well as argument or as motive of inspiration.

A MODO DE PREÁMBULO

La emigración ha sido -y sigue siendo- objeto de estudio de toda índole, algo que no sorprende dado que se trata de un asunto que a todos interesa y en el que siempre se puede profundizar más. Se podría decir que es un tema abierto y sumamente rico en contenidos sobre el que, además, se pueden verter múltiples y variadas visiones[1].

Para acotar de alguna manera el contenido de este trabajo nos centraremos en la emigración de un pueblo concreto (el gallego), hacia un destino único (América), en un marco cronológico considerablemente amplio, aunque sobre todo, intenso (el último tercio del siglo XIX y las primeras décadas del XX) y, finalmente, en un aspecto singular (su uso o presencia en el ámbito musical).

Hay un elevado número de publicaciones que ya han abordado el binomio «música / emigración» desde prismas bien distintos. Existen trabajos sobre la labor de ilustres músicos gallegos que, por diversas razones (a veces no conocidas) desarrollaron parte de su actividad profesional al otro lado del Atlántico, con más o menos fortuna, pero en todo caso, lejos de su Galicia natal, aunque no al margen de ella[2]. No faltan tampoco estudios sobre las actividades y las instituciones musicales que surgieron a raíz de la emigración masiva de gallegos a América; asimismo, los estudios sobre el interesante proceso de transculturación a nivel musical también ha sido objeto de publicaciones y debates, en cursos, congresos, etc.[3]

Ante tanta literatura sobre un tema tan trabajado es preciso centrar aun más la atención sobre algún aspecto concreto, para no caer en la simple reiteración de lo ya conocido. Y ese aspecto sobre el que queremos aportar alguna luz es el siguiente: *el tema de la emigración en la música*, o dicho de otro modo, la emigración como fuente de inspiración y/o su presencia en la producción musical de los compositores gallegos en el período

* **M. Pilar Alén** es licenciada en Historia del Arte (Universidad de Santiago de Compostela) y en Musicología (Universidad de Oviedo). En la actualidad es profesora de «Historia de la Música» en la Facultad de Geografía e Historia de la universidad compostelana.

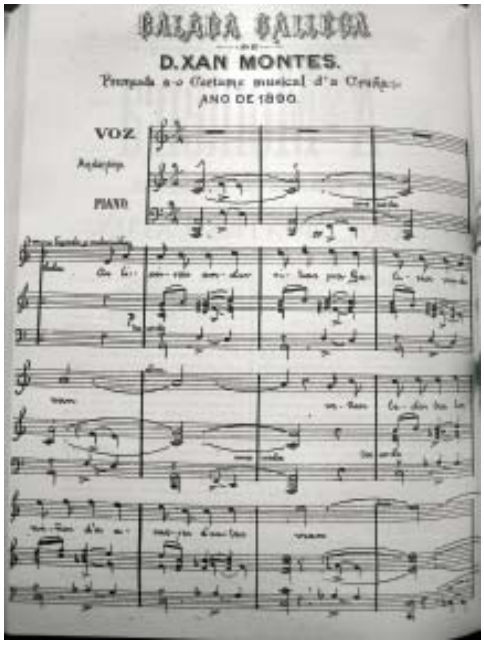

As lixeiras anduriñas. Juan Montes.

cronológico que hemos mencionado anteriormente, tomando en consideración para ello los textos literarios utilizados. Si la emigración se ha visto reflejada desde siempre y de modo especial en el ámbito de la literatura[4], y también en el cine y en todas las artes en general, es lógico pensar que, de algún modo, tuvo un peso específico en los músicos y en su repertorio. Si negásemos este hecho, estaríamos considerando a los profesionales de la música como personas ajenas al mundo que les rodea, lo cual supondría una clara contradicción con un principio básico: que la música es un arte social, es decir, un arte que surge *en* y *para* la sociedad; es además un medio de comunicación de suma importancia entre hombres y mujeres de la misma o de distintas culturas, épocas o lugares.

Así pues, dejando de lado otros enfoques, veremos en qué medida la emigración, con todo lo que conlleva de desarraigo, lejanía, amargura, nostalgia, etc., y también de conquista de nuevos horizontes, de sueños y esperanzas, está presente en el repertorio musical de Galicia, y qué visión aportan de ella tanto los compositores que trabajaron en los principales puntos de emigración, como los que permanecieron en Galicia mientras un cuantioso número de conciudadanos suyos vivían –como ellos- inmersos en un ambiente social en el que 'hacer las américas' era el anhelo y, paralelamente, la pesadilla, de todo un pueblo[5].

Para ello tomaremos como referentes dos géneros musicales cuyos orígenes, desarrollo y frutos fueron muy diferentes, pero que a la vez tienen en común el haberse desarrollado precisamente en el marco cronológico en el que nos movemos, además de tener como fundamento un texto literario, de mayor o menor calidad, pero en todo caso, en lengua gallega. Esos géneros son, por un lado, el de las «melodías gallegas» y, por otro, el de las «zarzuelas gallegas». El primero gozó de gran aceptación y difusión, llegando a convertirse en uno de los más importantes de su época, por lo que le dedicaremos más atención; el segundo, no tuvo la misma fortuna, ni entonces ni después ya que, como veremos, no contó con los ingredientes necesarios para su feliz desenvolvimiento; por ello nos detendremos menos en él.

Como ti vas pra lonxe…
EL *TEMA DE LA EMIGRACIÓN* EN LAS «MELODÍAS GALLEGAS»

Sobre las «melodías gallegas» existe también una copiosa literatura, por lo que no vamos a incidir mucho en sus orígenes y particularidades. Baste citar algunas ideas para contextualizar nuestro estudio.

La Muiñeira (Copia del cuadro pintado por el Sr. [Dionisio] Fierros).

Es un género que tiene sus precedentes en el *lied* alemán romántico y, de modo más directo, en la *mélodie* francesa. Gracias al conocimiento directo que Marcial del Adalid (A Coruña, 1826-1881)[6] tuvo especialmente de esas piezas para canto y piano de gran éxito en Europa, así como de las «romanzas» italianas de la misma época, surge este nuevo género, a medio camino entre los dos citados, en un momento en el que a nivel peninsular triunfaba la «canción española»[7]. Adalid, que ya había musicado de modo admirable textos franceses, italianos, alemanes, castellanos e incluso alguno en latín, no duda en hacer uso de su lengua materna para componer con la misma genialidad un buen número de obras que, por poseer características comunes a esas otras piezas para canto y piano, pasaron a formar parte del mismo género o, lo que es lo mismo, comenzaron a denominarse «melodías gallegas»[8]. Y esta terminología fue la más utilizada por otros compositores que siguieron su ejemplo, aunque bien es cierto que surgieron otras denominaciones como «baladas», «cantigas», «romanzas»…[9].

Adalid hizo uso tanto de textos populares como de otros que elaboró su propia esposa, Fanny Garrido (A Coruña, 1842-1918), reputada escritora y traductora que estaba familiarizada con diversas lenguas y que conocía a la perfección la prosodia de cada una y, particularmente, la del gallego[10]. El uso de esta lengua en este tipo de piezas no sólo fue un acierto, sino que facilitó y elevó en gran medida la calidad musical de estas composiciones, breves, pero sumamente emotivas[11].

Los temas principales que subyacen en esas melodías de Adalid giran entorno al paisaje gallego, a las costumbres de sus gentes, al entorno en el que éstas se movían…[12]. Sus seguidores incidieron en lo mismo, ampliando mínimamente esa temática, de modo que en cierta medida a través de estas piezas podríamos hacernos una idea bastante fiel de la Galicia en la que surgieron, una Galicia económicamente empobrecida[13], pero poseedora de valores considerados inmutables como eran el amor a la familia, a sus orígenes, a su tierra, a su patria: Galicia.

Ante la imposibilidad de realizar un estudio completo de toda la producción musical del cuantioso número de «melodías gallegas» compuestas hacia fines del siglo XIX y

Paisaje de las cercanías de Lugo (composición de D. L. Villaamil).

primeras décadas del XX, optamos por hacer una selección, creemos que representativa, de las mismas. Nos fijaremos pues, en las obras de tres músicos emblemáticos cuyas composiciones forman parte tanto de la historia de la *música culta* o *académica*, como de la historia de la *música popular* de todo el pueblo gallego. Nos referimos a tres grandes celebridades como son Juan Montes Capón (Lugo, 1840-1899), José Castro 'Chané' (Santiago de Compostela, 1856- La Habana, 1917) y José Baldomir Rodríguez (A Coruña, 1867-1947). Con solo citar una composición de cada uno de ellos creemos que queda suficientemente justificada su elección: «Unha noite na eira do trigo» (Juan Montes), «Un adiós a Mariquiña» (Castro 'Chané') y «Meus amores» (José Baldomir), sin duda, tres composiciones sobradamente conocidas que de algún modo reflejan en sus textos y en su música un sentir muy «gallego».

Cabe hacer un inciso antes de abordar la obra de estos músicos para comprender con mayor perspectiva el carácter, la esencia o el aire de estas y otras obras similares, y encuadrar así el uso del *tema de la emigración* en el contexto que le corresponde.

No cabe duda de que un poema o una melodía son cauces a través de los cuales nos llegan mensajes, recuerdos, sentimientos…, en suma, transmiten algo y motivan al oyente de diversas maneras. La poesía unida a la música potencia todo eso pues, como es sabido, si la melodía va acompañada de un texto, en cierto modo éste condiciona a aquélla, pero si por el contrario, prescinde de él, la simple melodía puede generar un abanico más amplio de sentimientos, pensamientos, emociones, etc., que no tienen que coincidir necesariamente con la intencionalidad que les confiere el autor. Esta es la opinión más generalizada sobre las relaciones entre música y texto, especialmente en el periodo que abordamos, como bien señala Silvia Alonso en la «Introducción» al libro sobre estudios de *Música y Literatura*:

> No nos es difícil, por otro lado, encontrar a lo largo de la historia de la reflexión estética alusiones a un momento mítico y primigenio donde música y literatura tendría una sola esencia y serían inseparables. Este es el punto de partida de gran parte de la reflexión

músico-literaria del romanticismo, y también un postulado que llega a ser un manifiesto o declaración de intenciones en gran cantidad de poetas románticos. Así, el poeta aspira a alcanzar por el medio limitado de la palabra una realidad superior que es comunicada sin trabas por la música. La música se convierte entonces en el ideal de la expresión lírica verbal. La idea de la música como lenguaje de la expresión directa de los sentimientos y las emociones sigue siendo una tesis fuerte en la actualidad como respuesta a la pregunta sobre su estatuto semiológico, y en concreto sobre su significado[14].

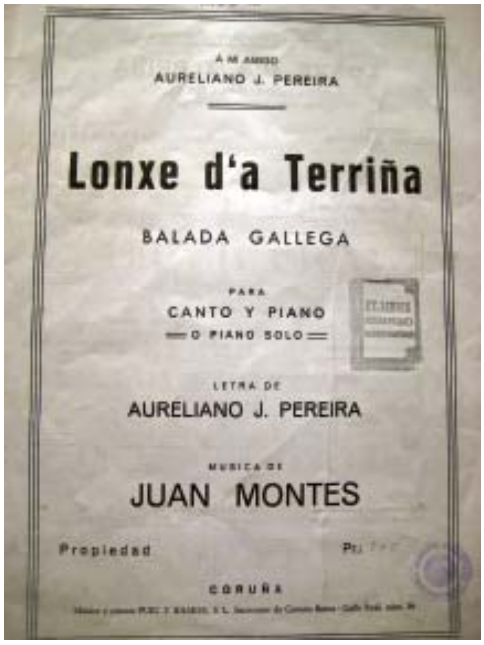

Lonxe d'a terriña. Juan Montes.

Por lo tanto, no cabe duda de que la naturaleza del texto elegido para realizar esas «melodías gallegas» condiciona en gran medida el resultado final de toda la obra. Con poemas que resaltan la nostalgia, la melancolía y sentimientos similares, es difícil obtener piezas musicales desligadas de esos mismos afectos. Y, más aún, cuando lo que prima es una línea melódica muy sencilla, arropada por un no menos simple acompañamiento armónico. Esto es algo obvio, se ha manifestado reiteradamente en la historia de nuestra música y de ello fueron conscientes nuestros músicos y poetas desde los albores de la Edad Media. Es más, tanto se ha insistido en este aspecto que se ha llegado a considerar el sufrimiento –fruto del desarraigo, de la pena, de la añoranza…- como un elemento consustancial, o casi como un valor o un sello de identidad, que «imprime carácter» al pueblo gallego; real o imaginario, parece estar siempre presente en él. Y eso se transmite en cierta medida a nuestra música, dotándola de unas cualidades únicas e irrepetibles. Un autor decimonónico lo expresa de este modo:

> (...) La música es la que mejor caracteriza a nuestra patria. En ella casi, casi, se encuentra fotografiada. Nuestro país es el país de las baladas, de las plegarias matinales, de los cantos melancólicos.
> Su música es la música lenta y tristísima de los pueblos del Norte.
> Es la música del 'Stabat Mater'.
> El ala… la, laaá ... ese canto prolongado y sentimental que al caer la tarde y apagar sus rayos al sol, preludian las bellísimas hijas de nuestras montañas, son notas de un mérito grandioso, son como suspiros de algunas heridas por amargas decepciones. Es la música del sentimiento que inspiró a Mozart su célebre misa de 'Requiem'. Es la música que hizo llorar a Beethoven y soñar a Rossini.
> Galicia tiene también su música alegre, su música de los días de fiesta, esa 'alborada', ese canto sublime de la naturaleza, esa 'muiñeira', esa especie de danza guerrera que entusiasma a nuestros paisanos.
> (…) lo que inspira en Galicia es la música del desconsuelo y de la tristeza. No hace más que copiar nuestro carácter.

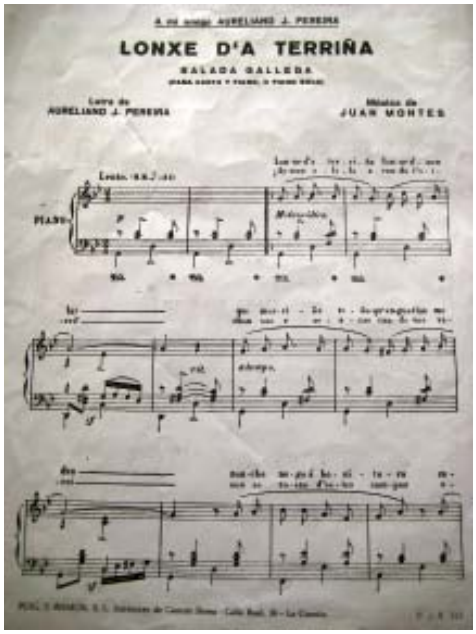

Lonxe d'a terriña. Juan Montes.

> Nosotros somos por condición propensos al sufrimiento, a la melancolía, a la nostalgia aun en nuestra misma patria. Lloramos la emigración de los purísimos ideales que crea nuestra fantasía[15].

Ciertamente esta es la perspectiva o la clave desde la que, habitualmente, se suele mirar aún hoy el repertorio musical de las «melodías gallegas»:

> La morriña, la saudade, hasta la resignación, que es una de las virtudes más propias de los que sufren, cuando el que sufre tiene un alma grande, noble, como tenían aquellos gallegos «enxebres», están siempre reflejadas en estas melodías y en sus acompañamientos; virtudes que aún hoy, cuando uno penetra en la vida de nuestras aldeas, sobre todo de las que conservan, todavía, mucho de las mejores raíces de nuestro pueblo, se perciben, unidas siempre a otras nobles cualidades de nuestras gentes, expresadas muchas veces con sencillez suma, pero con igualmente suma eficacia [16].

Tras este inciso, necesario, sobre lo que podríamos llamar el carácter del «espíritu gallego», conviene analizar más en detalle esas composiciones para argumentar, con mayor fundamento, hasta qué punto también *el tema de la emigración* ha sido utilizado como recurso para crear piezas con un carácter tan sumamente afín a ese estereotipo que se asocia al «alma» o al «sentir» gallego. De antemano sabemos que esa idea aflora en muchas de esas cantigas o melodías. Bien claro lo apunta J. López Calo en el siguiente párrafo:

> Hay en estas poesías un tema que se repite mucho y que tenía un significado muy profundo en la Galicia del siglo XIX: el de la emigración como solución a la falta de posibilidades de mejora aquí; pero una emigración que, una vez más, manifiesta las cualidades innatas de los gallegos, pues los que sufrían se alejaban de su tierra con dolor, pensando en ella, añorándola siempre; y si por ventura, ante la nueva situación en sus nuevos destinos, más halagüeña que la de aquí, les hacía olvidar, de alguna manera, el mundo que dejaban, ahí estaban los poetas –y los músicos- de nuestras canciones para recordárselo[17].

No resulta algo extraño puesto que, tanto los autores de los textos como los de las melodías, vivían inmersos en una realidad en la que el fenómeno de la emigración era bien patente; aquí quedaban esposas e hijos abatidos por la pena producida por la lejanía de aquellos hombres que embarcaban para América en busca, mayoritariamente, de mejor acomodo para ellos y para los suyos, sin percatarse –o sin querer darse cuenta- de la incertidumbre a la que se sometían al emprender ese viaje[18]. Pero cabe preguntarse en qué medida los músicos reflejaron, implícita o explícitamente, esta manera de enfrentarse a una

nueva vida, de qué medios se sirvieron para plasmar en sus obras ese hecho tan notorio, y si a través de sus piezas musicales se puede deducir o intuir su visión personal de la emigración y sus consecuencias. Para hacer esa valoración, retomamos de nuevo los nombres de los compositores a los que ya hemos aludido: Montes, Castro 'Chané' y Baldomir.

Unha noite n'a eira do trigo. Cántiga. Manuel Curros Enríquez.

Como elemento común a los tres cabe señalar que todos, en mayor o menor grado, han recurrido a los poemas de dos escritores plenamente comprometidos y sensibilizados con el fenómeno de la emigración: Rosalía de Castro y Curros Enríquez[19]; ambos, desde una óptica similar aunque de modos diversos, denunciaron en sus escritos lo que consideraban una lacra del pueblo gallego; Rosalía lo hace de un modo más personal e intimista[20] y Curros Enríquez en clave política y de forma más reivindicativa[21]. Además, tanto Montes como Castro 'Chané' y Baldomir, hicieron uso también de poemas de otros escritores de menos renombre en el ámbito de la literatura, pero sobradamente conocidos en el campo de la política: es el caso de Salvador Golpe Varela y Aureliano José Pereira, ambos plenamente sumergidos en la causa regionalista. Asimismo, aparece en alguna de sus «melodías gallegas» textos de Francisco Mª de la Iglesia, escritor pionero en el uso de la lengua gallega en la producción dramática[22]. Como elemento diferenciador de los tres músicos citados cabe señalar que Montes y Castro 'Chané' están generacionalmente más próximos y viven el momento más álgido de la emigración a América; en cambio, Baldomir es un tanto posterior, por lo que debe tenerse en cuenta este dato a la hora de analizar sus aportaciones al tema que estamos tratando.

Dentro de la producción musical de Juan Montes[23], sus *Seis Baladas* para canto y piano ocupan un lugar destacado[24]. Dos de ellas están realizadas sobre poemas de Rosalía de Castro: «Doce sono» y «Negra sombra», pero ninguno de esos textos hace alusión a la emigración; lo mismo ocurre con otra *balada*, sobre un poema de Aureliano J. Pereira («O pensar d'o labrego»). Por el contrario, en las tres *baladas* restantes aparece reflejado el dolor por la lejanía de la tierra, contemplada bien como algo probable (*se un mal fado / separar me fai de ti*) o bien como un hecho consumado (*lonxe d'a terriña / lonxe d'o meu lar…*; *emigrado, camiño de América, / vai o probe, infeliz amador*), de tal modo que aflora de nuevo ahí el hondo pesar y el desaliento que ya transmitiera Rosalía. Sin embargo, esos textos no pertenecen a la poetisa sino que son obra de Salvador Golpe (***As lixeiras anduriñas***), Aureliano J. Pereira (***Lonxe d'a terriña***) y Curros Enríquez (***Unha noite na eira do trigo***)[25]. En definitiva, Montes se hace eco del fenómeno de la emigración por medio de textos de autores bien distintos, pero transmite una visión unívoca de la misma:

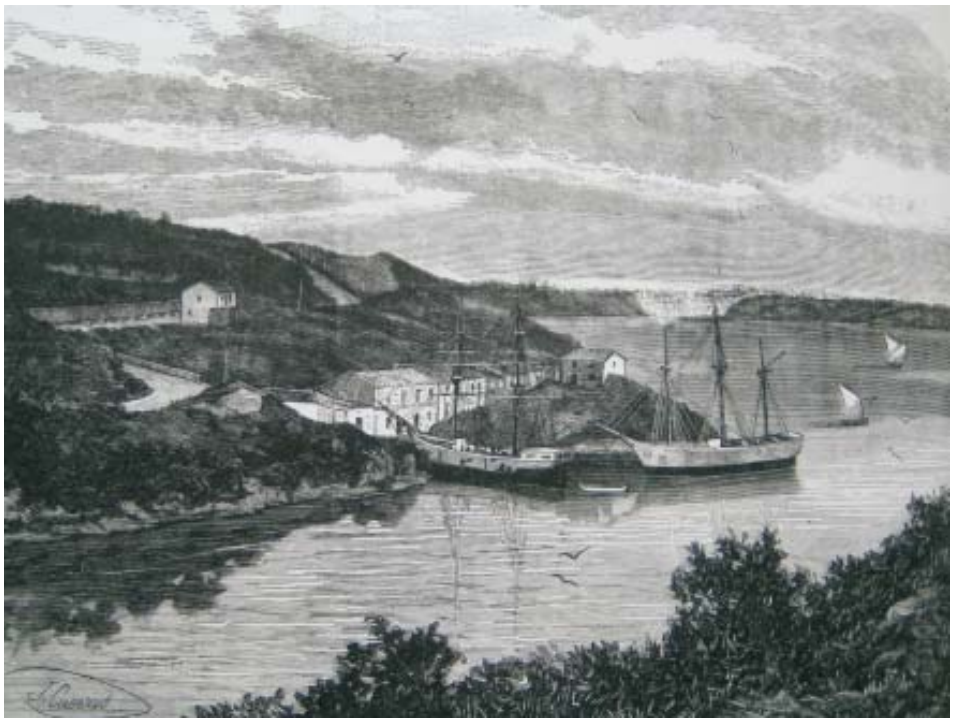

Vista del Astillero de Rivadeo.

un hecho doloroso que sumerge en morriña y angustia (*qué morriña teño, / qu' angustias me dan*) a quienes se deciden a irse a un mundo nuevo (… *deixo a terra/ dos recordos da nenez; / deixo a pátrea e os amores*), con un futuro incierto y, en principio, desalentador (*sin esperanzas de volver*).

La faceta compositiva de José Castro 'Chané'[26] no ha acaparado demasiados estudios, no tanto por un olvido injustificado, como por el escaso número de piezas que de él se conservan. A diferencia de lo que sucede con Juan Montes, que sólo vivió la emigración como espectador[27], 'Chané' estuvo en contacto directo con los dos mundos: el de los que quedaron en Galicia y el de los que –como él- partieron para América. De sus cinco «melodías gallegas» más conocidas, en cuatro se sirve de poemas de su amigo y compañero de viaje, Manuel Curros Enríquez («Os teus ollos», «Cántiga», «Tangaraños» y «Un adiós a Mariquiña») y en la quinta («Gaiteiriño pasa») hace uso del texto de un cubano muy cercano a la comunidad gallega de la época, J. Joaquín Aramburu[28].

Hay una alusión explícita a la emigración en ***Cántiga,*** en donde toma el texto original de Curros Enríquez *N'o xardín unha noite sentada…*, popularizado en Galicia y transformado en la célebre melodía *Unha noite na eira do trigo*[29] que, como vimos, también fue musicado por Montes, aunque de modo diferente. En la emblemática pieza ***Un adiós a Mariquiña[30],*** músico y poeta recriminan la emigración (*fálalle ós emigrados / d'a patria súa: /dilles, mimosa, / que deles apartada/ Galicia chora),* al tiempo que ensalzan la propia patria (*non hai terra / millor que a nosa*), y hacen un llamamiento al compromiso que tienen los emigrados con ella (*Dilles que súas obrigas/ aquí os esperan*). Sigue, por tanto, la misma línea trazada por Montes, si bien, como era de esperar al basarse en textos de Curros, el resultado semeja más realista y combativo y real que poético, casi como una arenga.

El poema ***«Gaiteiriño pasa»[31]***, J. Joaquín Aramburu, resulta un tanto atípico dentro de la producción de «melodías gallegas». En él están presentes los elementos esenciales de la típica y tópica escena costumbrista de la emigración: la gaita y el gaitero con su triste melodía, y la joven desolada por la ausencia *porque un mozo/ levoulle pra Cuba* su otra

metá da ialma. Esa identificación de la triste melodía de la *gaita* con el *llanto* aparece en múltiples ocasiones en la literatura narrativa de entonces. Un claro ejemplo de ello se puede ver en la obra de Alfredo «Nan de Allariz», «O zoqueiro de Vilaboa»: *pr'ós que á escoitan n'a terra sona leda; pr'ós que á escoitan n'emigración sona tristeira*[32]. En una pieza para canto y piano como ésta de 'Chané', esa identificación pierde la efectividad que tiene en otras obras escénicas como la citada, aunque resulta igualmente representativa la presencia de la *moza* enamorada que llora la ausencia del *mozo* emigrado (tema que, salvando las distancias, ya está presente en las cantigas de amigo medievales).

Curros Enríquez.

José Baldomir Rodríguez, reputado profesor y reconocido compositor tanto en su tierra como en los principales centros de emigración gallega, compuso numerosas «melodías gallegas»; así lo atestigua la prensa y otras fuentes documentales de la época, aunque sólo se conservan poco más de una docena[33]. Desde el punto de vista formal fue un seguidor fiel de Marcial del Adalid, con quien no consta que haya tenido contactos personales, pero sí se sabe que fue alumno de otro Adalid, Torres del Adalid[34], afamado pianista y primo de Marcial. Nadie como él supo recoger la herencia adaliniana, ni nadie tras él, compuso con tanta fidelidad a los principios de este género.

En ***O último adiós***, con texto de Francisco Mª de la Iglesia, se contempla la probabilidad de la ausencia (*Amantito, si te fóres…*), ante lo que surge ya la súplica, tan insistente (*Non te vaias meu homiño /Non t' embarques, non, ¡por Dios!*) como inútil (*Pois xa qu'así m'abandonas*), por lo que sólo cabe resignarse con una sentida y eterna despedida (*hastra eternidade, ¡adiós!*). En ***Meus amores***[35], cuyo texto se debe a Salvador Golpe, aparecen dos de los valores más preciados (*a familia i a terra donde nacín…*), presentados como complementarios e inmersos en la hipotética, aunque no lejana y cruda realidad de tener que optar por abandonarlos (*Cando xa no meu peito non sinta amor; / Cando da miña patria non vexa o sol …*); ello lleva consigo la consiguiente desazón porque *(…) sin amor nin patria non sei vivir!*.

En otras conocidas «melodías gallegas» Baldomir recurre reiteradamente a poemas de Rosalía de Castro, pero en ellos no se hace mención explícita al *tema de la emigración*; en cambio, sí que reflejan el dolor y la tristeza tan comunes en la pluma de la escritora ante otras realidades no menos lamentables. De ella toma textos para las melodías «Quérome ire», «Mais vé», «Ti onte, mañan, eu», «N'o ceo, azul crarísimo», «Tal com'as nubes», «A un batido», «Cava lixeiro», «Por qué?», «Eu levo unha pena…», «Maio longo». Además, Baldomir compone una melodía sobre un poema de Urbano González Varela («Carmela») y

Vista de la entrada del puerto de Santa Marta de Ortigüeira.

otras dos basadas en textos de Curros: «¿Cómo foi?» y «A Rosalía»[36], pero en ninguna hallamos alusiones concretas a la emigración.

En definitiva, el *tema de la emigración* no está muy presente en las melodías de Baldomir; sólo lo hallamos en dos piezas, con la particularidad añadida de que en ninguna de ellas hace uso de textos de Rosalía o de Curros. Este hecho puede estar en relación directa con el dato que ya apuntábamos antes: Baldomir pertenece a una generación posterior a la de Montes y 'Chané' y, si bien es cierto que conoció de cerca la emigración -dado que su propio hermano Francisco se embarcó para Montevideo[37]- no acusó tanto el sentimiento de desolación tan intensa de etapas anteriores.

Tras este repaso por la producción de «melodías gallegas» de estos tres compositores se puede concluir que hay un porcentaje bastante notorio de ellas que tienen como telón de fondo el *tema de la emigración*; concretamente está presente en un tercio de las que hemos analizado. Y la visión que aportan es unilateral y siempre igual: pesimista y altamente negativa; dolor, nostalgia, pesadumbre… es lo único que cabe esperar del hecho cierto de la emigración. Sin duda alguna, el pensamiento de Rosalía y Curros, así como el de los demás poetas citados, de quienes se sirven los músicos para la realización de estas «melodías gallegas», pesa sobremanera en ellas hasta el punto de fundirse ambas partes –música y poesía- de forma indisoluble. Aun así, a través de esta pequeña muestra se aprecia que la emigración no aparece como tema único ni preferente y que, cuando se refleja, no está ligado de modo exclusivo a la poesía de Rosalía y de Curros. Está más latente aquel típico sentimiento específico del carácter del «espíritu gallego», al que aludimos anteriormente, no necesariamente identificado con el fenómeno migratorio. Por otra parte, cuando se alude explícitamente a este hecho de la emigración, aparece siempre el mismo punto de destino: *América* («Non t' embarques, non, ¡por Dios», «emigrado, camiño de América») y más específicamente, *Cuba* («Levoulle para Cuba/ a metá da ialma»).

Qu'emigrar da Suevia nunca vexamos…

EL *TEMA DE LA EMIGRACIÓN* EN LAS «ZARZUELAS GALLEGAS»

Las representaciones teatrales, con o sin música, podrían haber sido un cauce idóneo para abordar temas candentes y llegar así a crear una conciencia social frente a hechos

que afectaban a Galicia y a sus gentes, difícil de alcanzar por otros medios. Sin embargo, no fue así, y menos en la propia tierra. De hecho, la zarzuela en gallego y con temática gallega, escasea en esas fechas como veremos. En cambio estaba muy presente la zarzuela en castellano, especialmente desde el último tercio del siglo XIX[38]. La llegada de compañías españolas eran todo un evento en la sociedad del momento; de su éxito y su notoriedad entre el público gallego dan cuenta las numerosas reseñas de los principales publicaciones periódicas de Galicia y también de América. El público las seguía con agrado e incluso era más indulgente con las actuaciones de estas compañías que con las de los operistas italianos[39].

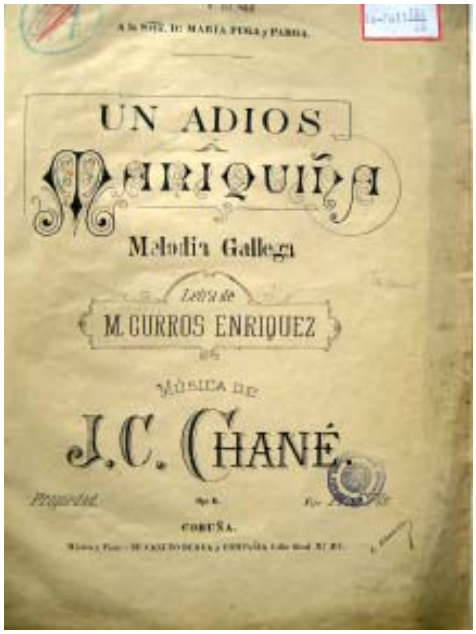

Un adiós Mariquiña. José Castro Chané.

Bien es cierto que se realizaron obras que se acercaban bastante a la «zarzuela gallega», pero no eran –ni pueden ser- consideradas como tales al carecer de alguno de los ingredientes básicos: la lengua y la ambientación son elementos ineludibles del nuevo género[40]. Sí es cierto que existían obras en las que las únicas referencias a Galicia –o mejor sería decir, al personaje del «gallego»- aparecieron en piezas escénicas realizadas fuera de nuestra tierra, mostrándolo con unas connotaciones y unos estereotipos que ya venían de la literatura y de la música anterior a este periodo[41]. Aún en la década de 1880 era evidente que ni el uso de la lengua gallega ni el perfil humano del «gallego» estaban debidamente considerados. Este texto de 1885 es bien elocuente:

> No tenemos noticias de que aquí en La Habana se haya presentado nunca una obra hecha en gallego en las tablas, al menos de un modo serio; puesto que por lo demás no han faltado escritores chuscos de otras provincias que al objeto de ridiculizarnos, han hecho que uno de los personajes de su obra fuese hijo de las provincias gallegas y por aditamento aguador, barrendero, mozo de cuerda o cosa así y que hablase un gallego que no hablamos nosotros, desconocido hasta de su misma nodriza y en el que los toques consistían en hacer de las os us y en otras sandeces por el estilo.
> Estos amables escritores no se contentan con esto; además nos pintan en general, mentecatos o cuanto menos de muy escasa penetración. Al contemplar tanta ignorancia por parte de estos pintores infieles; al ver como se desconocen el carácter y las condiciones de una raza y de un pueblo de fina percepción y de grandes dotes reflexivas, no deben enojarse los gallegos. Miremos con lástima a los que tan mal observan y dejémoslos en su creencia hasta que el tiempo y la ocasión los rediman de su error (…)[42].

Hacia el último tercio del XIX comenzó a desarrollarse en Cataluña, País Vasco y la zona del Levante peninsular lo que podría denominarse 'zarzuela regionalista', caracterizada

Coruña: almacenes de la aduana y Ciudad Vieja, tomados desde el Paseo de Méndez Núñez.

en un principio por el bilingüismo y, poco después, por el empleo del catalán, del vascuence o del valenciano[43]. Este nuevo género convivió con el de las zarzuelas en castellano, aunque fue adquiriendo mayor peso en esas zonas periféricas de la península. En este sentido hay que apuntar que también el personaje del «catalán» sufrió un cierto menoscabo, semejante al del «gallego», aunque no tan agresivo[44]. En Galicia, sin embargo, ese tipo de zarzuela no se desarrolló a igual nivel.

Ciertamente, el teatro en gallego no contaba entonces con grandes figuras[45]. El uso de esta lengua en los escenarios comenzó tardíamente y con escasa fuerza. En el ámbito de la lírica escénica las primeras manifestaciones surgen precisamente en los principales lugares de destino de la emigración. En concreto, la obra *¡Non mais emigración!*[46] de Ramón Armada Teixeiro (Sta. Marta de Ortigueira, 1858-La Habana, 1920)[47], publicada en 1885 y puesta en escena, con música de Felisindo Rego[48] en La Habana (1886), fue considerada en su momento como la pionera y un ejemplo a seguir por otros dramaturgos y músicos. Esta pieza, cuya música no podemos juzgar porque no está localizada[49], fue vista con sumo agrado por una amplia mayoría de intelectuales de la época. Los elogios que recibió dan buena muestra de ello. Las pocas críticas negativas que cosechó se centraron en el escaso impacto que le auguraban a su claro mensaje antiemigracionista. En la prensa todos los comentarios resaltan la intención del autor pero, mientras unos se muestran escépticos:

> Suponiendo que la obra del Sr. Armada no sea bastante á extinguir la emigración; suponiendo más, que nada se consiga con ella en ese sentido, todavía la creemos acreedora al aplauso del público, considerada como obra de arte[50].

Otros daban por hecho que el intento era nulo:

> Está escrito en dialecto gallego y tiene un fin importantísimo: combatir la idea de la emigración en Galicia. ¿Hálo conseguido el autor?: entendemos que no: los débiles argumentos escogidos para poner de relieve el error de los que se ausentan de su tierra, dominados por el ansia de riquezas, no llevarán al ánimo de los gallegos del otro lado del mar el convencimiento de que allí, cerca de los suyos, sin cruentas amarguras y dolores infinitos, pueden vivir tranquilos y dichosos.
> La emigración es una enfermedad social para la cual no se encuentra remedio fácilmente.[51]

A partir de entonces, el *tema de la emigración*, tan fielmente reflejado en la obra de Armada, no vuelve a aparecer ni en el teatro ni en los escasos ejemplos de «zarzuelas gallegas», salvo como un hecho aislado o como dato referencial, o anecdótico, pero sin protagonismo alguno. Sólo contados dramaturgos, desde Galicia o desde América, se conformaron con mantener un discreto uso de la lengua gallega para contar breves historias que, por lo demás, sólo acaparaban el interés de un reducido y, en absoluto, exigente público. En esta crónica de 1905 se da noticia de la existencia de obras de este tipo, muchas de ellas totalmente desconocidas en la actualidad:

Ramón Armada Teixeiro.

> Tenemos que hacer una aclaración para desvanecer erróneas suposiciones que ahí circulan.
> Lo representado el domingo anterior no es la 'primera zarzuela gallega': en La Habana estrenóse con gran éxito en 1886 la denominada «Non mais emigración», letra de D. Ramón Armada Teijeiro y música de D. F. [Felisindo] Rego; también en La Habana se estrenó hace un año, el monólogo cantable «Recordos d'un vello gaiteiro», original de D. Alfredo Nan de Allariz, representada por este actor y acompañada por el Orfeón Gallego, y, el Sr. Castro-Chané está poniendo música a otra zarzuela del propio Nan de Allariz, que en breve subirá a escena.
> En Buenos Aires tenemos noticias de que algo se hizo ya en este sentido, y en Galicia sabemos que se está escribiendo y musicando una titulada «A desfeita[52].

Alfredo Nan de Allariz.

Ante esta situación poco podían hacer los músicos. De hecho, muy pocos optaron por dedicarse a este género. José Castro 'Chané', con una amplia experiencia musical y una labor compositiva bastante considerable tanto en Galicia como en La Habana (a donde se trasladó en 1893), aparece citado como autor de varias piezas que estarían dentro de ese género; pero no tenemos constancia ni del nombre de las mismas, ni menos aún de su recepción por parte del público:

> ZARZUELA GALLEGA
> *Nuestro muy estimado amigo Alfredo Nan de Allariz, autor y actor, y periodista en Cuba, ha escrito una zarzuela en gallego a la que pondrá música el inspirado José Castro Chané...*
> Nan de Allariz es un entusiasta gallego y seguros estamos que su zarzuela, con las bellezas musicales que en ella imprima Chané, será aplaudida por nuestros conterráneos[53].

Lo mismo sucede con José Baldomir; también él aparece en la prensa como autor de «zarzuelas gallegas» en la primera década del siglo XX, sin que tengamos noticias de dichas obras:

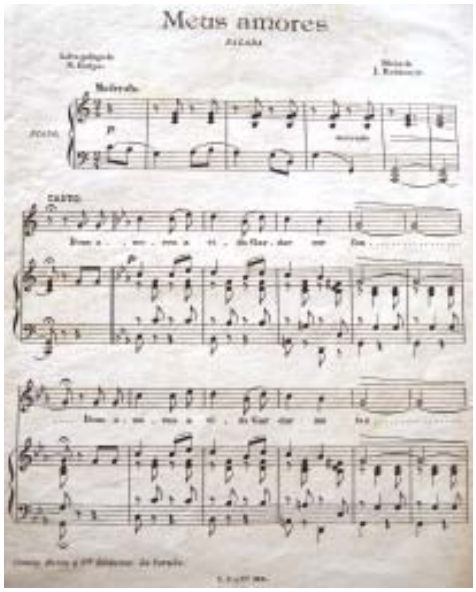

Meus amores. José Baldomir.

ZARZUELA GALLEGA

Dentro de pocos días saldrá para Madrid el maestro D. José Baldomir, con objeto de asistir a los ensayos de una zarzuela en un acto letra de D. Manuel Linares-Rivas Astray, música de D. José Baldomir, que en breve se estrenará en el teatro Lara.

El argumento de la obra se desarrolla en Galicia y la música también es gallega.

Deseamos a nuestros amigos un gran éxito[54].

Sólo se le reconoce la autoría de la música de la zarzuela en un acto *Santos e meigas*, con texto de Manuel Linares Rivas, estrenada en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 11 de febrero de 1908; una obra que no tiene como argumento el *tema de la emigración*[55].

A la falta de calidad literaria (y suponemos que musical) de las «zarzuelas gallegas» se suma la escasa pericia para llevar a escena historias con argumentos y personajes de cierto empaque. De las obras conocidas, un elevado número se limita a recrear los ambientes pueblerinos de Galicia, las historias cotidianas de los aldeanos, contadas con suma ingenuidad y, no pocas veces, falta de gusto. La tramoya o argumento se reduce a mínimos, a favor de la puesta en escena de cantos y bailes populares, para regocijo de quienes estaban lejos de su tierra y podían por unos instantes trasladar su imaginación a su Galicia natal. La obra funcionaba casi como el pretexto perfecto para llevar a los emigrantes parte de lo que ellos mismos habían tenido que abandonar para ganarse la vida o por afán de aventura. Un ejemplo de lo dicho es la obra ya citada de Alfredo «Nan de Allariz», *O zoqueiro de Vilaboa*, enmarcada en este periodo cronológico y que tuvo bastante acogida entonces y aún avanzado el siglo XX. En la prensa coruñesa se recoge el éxito de la representación de este «Boceto de zarzuela n'un acto e tres cuadros» en la noche de su estreno:

> (…) el público, compenetrado desde los primeros momentos con el sentimiento de región que se respiraba en todo o en casi todos los números ofrecidos, pasó la noche con los nervios en tensión, aplaudiendo más que al escritor, autor y compositor en una pieza, al hijo de Galicia que una vez más aprovechó esta oportunidad para recordarnos el amor que debemos a esta tierra. / Interpretando su propio monólogo 'Recordos de un vello gaiteiro', y el boceto de zarzuela gallega 'O zoqueiro de Vilaboa', de que también es autor, estuvo Nan de Allariz a la altura que la fama le ha colocado desde hace tiempo como poeta, como músico y como actor de grandes facultades[56].

Este tipo de piezas fueron asumidas poco a poco por parte de los «coros gallegos», quienes además de llevarles los cantos y bailes, ofrecían a sus espectadores, por medio de sus «cuadros de declamación», esas *escenas de costumbres* (de escaso alcance pero

realmente efectivas), sin más mira que alcanzar el aplauso y el reconocimiento de las instituciones y asociaciones que los contrataban, juntamente con el beneplácito del público gallego de La Habana, Montevideo, Buenos Aires, Madrid, o Barcelona, por citar las capitales más importantes de la diáspora. En cierto sentido, estos coros usurparon el papel que debería haber ocupado el teatro y/o la «zarzuela gallega»[57]. De ahí que cuando surjan *As Irmandades da Fala* tengan como prioridad esencial fomentar el teatro en gallego, comenzando por la propia dignificación de la lengua y por la selección de los temas o argumentos de las obras. No obstante, y pese a sus desvelos iniciales, no tardarían en asumir que sus esfuerzos resultaban vanos en medio de una sociedad que no estaba preparada para este tipo de cambios[58]. En contraposición, los coros populares fueron fortaleciéndose, llegando a acaparar los escenarios tanto de Galicia como de fuera de ella[59].

Una familia gallega (cuadro de D. Dionisio Fierros).

En definitiva, un género como el de la «zarzuela gallega», que gozaba de gran respaldo popular –sobre todo lejos de Galicia- perdió la oportunidad de desarrollarse y de elevar el teatro en gallego al nivel que ocuparon otras lenguas. En consecuencia, un género que pudo tener un papel considerable como propulsor de ideas y consignas, tanto a favor como en contra, sobre el fenómeno de la emigración, no consiguió ser más que un reducto para recrear las añoranzas, los temores y las desdichas de los emigrantes. En lugar de ponerse en escena el *tema de la emigración* –en la línea del teatro social iniciado por *¡Non mais emigración!*- músicos y escritores se conformaron con realizar meros espectáculos de *música para los emigrantes*.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Hemos visto sólo algunos casos concretos, pero creemos que representativos, en los que autores de reconocido prestigio han hecho uso del *tema de la emigración* para sus composiciones. A modo de conclusión, podríamos señalar que los compositores, junto con los literatos de fines del XIX y principios del XX, realizaron una amplia producción musical que gira entorno a ese hecho real en el que vivían inmersos y que no les era ajeno. Quizás no importe demasiado si ha sido mucha o poca la cantidad de piezas compuestas; lo que sí podemos apuntar es que ha sido única en calidad y que ha tenido una proyección 'a posteriori' muy grande, siendo todavía hoy esas composiciones un referente de nuestro patrimonio musical.

Por último, no podemos más que reiterar que música y sociedad han ido siempre juntas de la mano, y esto se nota muy especialmente en este capítulo de nuestra historia. En este sentido, como síntesis para concluir, nos parecen muy acertadas estas palabras de H. Raynor:

Lamentablemente la música no se escribe ni existe en el vacío. El compositor, le guste o no reconocerlo, vive en una relación dada con su época y con una comunidad, porque aun la más inaccesible de las torres de marfil es solo una relación negativa con esa época y esa comunidad (…); estudiar el desarrollo histórico de las circunstancias prácticas en que se hace la música, la evolución de las organizaciones musicales y las condiciones que imponen a los compositores, junto con los medios de que dispone el compositor para enfrentarse a ellos, supone estudiar, desde un punto de vista histórico, el lugar de la música en la sociedad[60] .

APÉNDICE. TEXTOS

Adjuntamos en este apartado los textos completos de las «melodías gallegas» que hemos estudiado con más detenimiento, por orden de aparición en el trabajo.

As lixeiras anduriñas [*Adiós a Galicia*] *(Salvador Golpe)*
JUAN MONTES

As lixeiras anduriñas
Pra Galicia vindo van,
Veñen ledas tralos niños
Dos amores doutro vran.

Deixan lonxe noutras praias
Os recordos dun amor,
E aquí topan amor novo,
Doces brisas, craro sol.

¡Quen pudiera te-las alas
Que elas teñen, para voar!
Se así fora non sintira
Tanta pena por marchar.

Eu, coma elas, deixo a terra
Dos recordos da nenez;
Deixo a pátrea e os amores
Sin esperanzas de volver

Mais, Galicia, se un mal fado
Separar me fai de ti,
Leva o corpo, porque a ialma
Toda enteira deixo aquí.

Adiós casa, soutos, ríos,
Veigas doutro, craro sol;
Adiós berce dos amores;
Hasta sempre voume, adiós.

Lonxe d'a terriña *(J. M. Aureliano Pereira)*
JUAN MONTES

Lonxe d'a terriña
Lonxe d'o meu lar,
Que morriña teño,
Qu'angustias me dan.

Non che nego a bonitura,
Ceíño d'esta terriña,
Ceíño d'a terra allea,
Quén che me dera n'a miña!
¡Ay meu alalá,
Cándo t'oiréi;
Chousas e searas,
Cándo vos veréi.

Son as rosas d'estes campos
Olentes e bonitiñas,
¡Ai quen aló che me dera,
Anque deitado en ortigas!

Lonxe d'a terriña,
Que angustias me dan.
Os que vais pra ela
Con vós me levái.

Tipos y costumbres populares de Galicia: La Danza (romería de San Roque en Vigo).

Unha noite na eira do trigo ('Cántiga', M. Curros Enríquez)
JUAN MONTES

N'o xardín unha noite sentada,
Ó refrexo d'o Branco luar,
Unha nena choraba sin trégolas
Os desdés dún ingrato galán.

Y a coitada entre queixas decía:
«Xa n'o mundo non teño ninguén.
Vou morrer, e non ven os meus ollos
Os olliños d'o meu doce ben».

Os seus ecos de malincolía
Camiñaban n'as alas d'o vento
Ya o lamento repetía:
«Vou morrer e non ven o meu ben».

Lonxe d'ela, de pé sobr' á popa
D'un aleve negreiro vapor,
Emigrado, camiño de América
Vai o probe, infelís amador.

I ó mirar ás xentís anduriñas
Car'a terra que deixa cruzar:
«¡Quén pudera dar volta, pensaba,
Quén pudera con vosco voar.

Mais as aves y o vento fuxían
Sin ouirseus amargos lamentos;
Sólo os ventos repetían:
«¡Quén pudera con vosco voar!»

Noites craras, d'aromas e lúa,
Desde entón qué tristeza en voy hay,
Pros que viron chorar unha nena,
Pros que viron un barco marchar.

D'un amor celestial, verdadeiro,
Quedóu sólo de vagaos a proba:
Unha cova n'un outeiro
Y un cadáver n'o fondo d'o mar.

Un adiós a Mariquiña *(M. Curros Enríquez)*
JOSÉ CASTRO 'CHAÑÉ'

Como ti vas pra lonxe
Y eu vou pra vello
Un adios, Mariquiña,
Mandarche Quero.

Que a morte é o diaño
Y anda rondando ás tellas
D'o meu tellado.

Cando deixes as costas
D'a nosa terra
Nin luz nin poesía
Quedarán n'elas.

Cando te vayas
Vaise conmigo
O anxe d'a miña garda.

Pombiña mensaxeira
De branca pruma,
Fálalle'os emigrados
d'a patria súa:

Dilles, mimosa,
Que d'eles apartada
Galicia chora.

Dille que pros seus lares
Tornen axiña
Que sin eles non queren
Pintar as viñas,

Regar os regos,
Madurar as castañas
Nos castiñeiros.

Dilles que non hay terra
Millor que a nosa
Máis ridentes paisaxes,
Máis frescas sombras,

Máis puros ceos,
Nin lúa máis lucente
N'o firmamento.

Dilles que suas obrigas
Aquí os esperan,
E si ond'elas non morren,
Que se condenan.

Y agora voa,
Pombiña, e que te guíe
Nosa Señora.

Gaiteiriño pasa *(J. J. Aramburu)*
JOSÉ CASTRO CHANÉ

Pasa logo gaiteiro,
Gaiteiriño pasa,
Que agora dorme
Rendida no eira
A nena cuitada.
Moitas bágaos chorou
Miña xoia
Mentras ti tocabas
Porque un mozo
Levoulle para Cuba
A metá da ialma.
Pasa xa gaiteiro,
Gaiteiriño pasa.
Viudés é ausencia,
I é chorar de viudas
O canto da gaita.

O últemo adiós *(Francisco Mª de la Iglesia)*
JOSÉ BALDOMIR

Doim'o corpo, doim'a alma,
Fóxem'a luz, vaisen'o ar,
¡Ai da que o seu querer
Puxo non corazón de metal!.
¡A la lá la á la lá a la!
Amantito, si te fóres,
Coida que m'arrincarás
Mais bágoas que dan as ondas
Qu'o teu barco azoutarán.

Non te vaias meu homiño
Non t' embarques, non, ¡por Dios!
Que vas a ferir de morte,
Meu orfiño corazón.
¡Ai! ¿e vaste meu alento?
¿Non te detén meu amor?
Pois xa qu'así m'abandonas
Hastra eternidade, ¡adiós!...

Meus amores («Dous amores», título original, Salvador Golpe)
JOSÉ BALDOMIR

Dous amores a vida
Gardarme fan:
A patria y o qu'adoro
No meu fogar.

A familia ia terra
Donde nacín.
¡Sin eses dous amores
Non sei vivir!

Cando xa no meu peito
non sinta amor;
Cando da miña patria
non vexa o sol…

Ven morte, ven axiña,
cabo de min;
¡Que sin amor nin patria
¡ non sei vivir¡

NOTAS

[1] Desde la celebración en 1956 del *I Congreso Internacional da Emigración* (ed. facsimilar, Consello da Cultura Galega: 2006), han sido muchas las reuniones científicas y trabajos de investigación sobre este tema y sus múltiples y variados aspectos. Sólo citamos alguno de los más recientes que han servido de referencia para nuestro trabajo: «V Xornadas de Historia de Galicia». *Galicia y América: el papel de la emigración*. Jesús de Juana y Xavier Castro (eds.). Ourense, 1990. - NEIRA VILAS, Xosé. *Manuel Murguía e os galegos da Habana*. Sada: Edicios do Castro, 2000.- CAGIAO VILA, Pilar-REY TRISTÁN, Eduardo (eds.). *De ida y vuelta. América y España: los caminos de la cultura.* Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións Universidade de Santiago, 2007.- CAGIAO VILA, Pilar-GUERRA VILABOY, Sergio. *De raíz profunda. Galicia y lo gallego en Cuba.* Xunta de Galicia-Universidade de Santiago de Compostela, 2007.

[2] Sin entrar en la enumeración de publicaciones monográficas sobre músicos gallegos que han trabajado en América, hacemos mención únicamente de algunos estudios que abordan este aspecto en líneas más generales: VILANOVA RODRÍGUEZ, Alberto. *Los gallegos en la Argentina*. 2 Tomos. Buenos Aires: Ediciones Galicia. 1966.- CORNO, A. del. «Músicos gallegos en la República Argentina». En: *Revista da Comisión do Quinto Centenario,* II (Santiago de Compostela: 1989).- CARREIRA, Xoán M. «Los gallegos y Galicia en la música em [sic] América». En: *Galicia e América: cinco siglos de historia*. Santiago de Compostela, 1992, pp.103-112.- GUEDE, Isidoro. «Músicos galegos en Cuba». En: *Cultura Gallega (A Habana, 1936-1940). (Facsímile dos anos 1936-1937).* Xunta de Galicia, Grafinova, S. A., 1999, pp. 13-21.- VILLANUEVA, Carlos. «Los músicos gallegos de la emigración a Cuba». En: *Actas del Congreso 'Galicia-Cuba: un patrimonio cultural de referencias y confluencias'*. A Coruña: Edicios do Castro, 2000, pp. 389-403.

[3] El *Consello da Cultura Galega* ha acogido desde el año 2002 unas jornadas bajo el título *Encontro «O Son da Memoria»* (*Actas do I, II, e III Encontro «O son da Memoria»,* Consello da Cultura Galega, Arquito Sonoro de Galicia, 2004); su IV edición, bajo el lema «A música galega na emigración»

(Santiago de Compostela, 2005), sirvió de punto de encuentro y debate entre las mutuas relaciones de la música gallega y la música del exterior de Galicia. Por su parte, Luis COSTA VÁZQUEZ ha dedicado numerosos estudios a los conceptos de identidad y etnicidad de la música gallega (ambos forjados fuera de las fronteras de Galicia): COSTA VÁZQUEZ-MARIÑO, Luis. «La Música de la Galicia exterior». En: *Galicia Terra Única*. Xunta de Galicia, 1997, pp. 80-91.- *Ibidem*. «Etnicidade, Nacionalismo e Internacionalismo no coralismo galego da segunda metade do século XIX». En: *Actas do Congreso sobre Juan Montes*. Xunta de Galicia, 1999.- Sobre «músicas emigradas», cabe destacar ASENSIO, Susana. «Aquí suena mejor»: Transformaciones de representación y percepción de una música emigrada». Actas del Primer Congreso de la Sociedad de Etnomusicología, Jordi Reventós (ed.). Barcelona: SIBE, nº 1, 1996.- Sobre el proceso de mutuas influencias entre las músicas de la península y las americanas y el proceso de transculturación, *cf.* entre otros: LINARES, María Teresa-NÚÑEZ, Faustino. *La música entre Cuba y España. [La ida y la vuelta]*. Madrid: Fundación Autor, 1998. - ELI, Victoria- ALFONSO, Mª de los Ángeles. *La música entre Cuba y España [Tradición e innovación]*. Madrid: Fundador Autor, 1999.- CÁMARA DE LANDA, Enrique. «Vamos con una bilbainada». Significados consensuales en las generaciones de una familia». En: *TRANS. Revista Transcultural de Música*, Diciembre, nº 008. Barcelona: SIBE, 2004. *Cf.* también ROMERO, Bieito. «A música galega na emigración». En: *Revista Grial*, nº 173 (2007), pp. 140-145.

[4] A partir de las obras literarias y de la prensa de cada época se puede indagar en la visión personal de cada escritor sobre la emigración. *Cf.* por ejemplo ROCA MARTÍNEZ, José L. «Emigración y Literatura hispánicas». *V Xornadas de Historia de Galicia. Galicia y América: el papel de la emigración*. Jesús de Juana y Xavier Castro (eds.). Ourense: Servicio de Publicación da Deputación, 1990, pp. 73-94. – VIEITES TORREIRO, Dolores. «La emigración a través de la prensa gallega de Cuba y Argentina a finales del siglo XIX». En*: Revista da Comisión Galega do Quinto Centenario*, nº 6 (1990), pp. 123-133.

[5] Una breve síntesis de «los porqués» de la emigración puede hallarse en NARANJO OROVIO, Consuelo. «El proceso inmigratorio gallego en Cuba en el siglo XX». *V Xornadas de Historia de Galicia. Galicia y América: el papel de la emigración*. Jesús de Juana y Xavier Castro (eds.). Ourense: Servicio de Publicación da Deputación, 1990, pp. 233-252. El estancamiento de la economía, el envejecimiento de la población, junto a otras razones de no menos importancia (como el peso de la tradición en el sistema hereditario, la propaganda de los navieros y de los mismos emigrados, y la obligatoriedad de realizar el servicio militar en Marruecos) fueron factores que motivaron el éxodo masivo a América.

[6] SOTO VISO, Margarita. «Adalid y Gurrea, Marcial». En: *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*, vol. I. Madrid, SGAE, 1999, pp. 60-70.- *Ibidem*. «Marcial de Adalid: 180 anos de música galega**».** En: *Ferrol Análisis*, nº 21, 2006, pp. 102-115.

[7] ALONSO, Celsa. *La Canción Lírica Española en el siglo XIX*. Madrid: ICCMU, 1998, pp. 277ss.- La diferencia entre 'lied' y 'mélodie' es difícil de concretar con total exactitud; hay un factor externo que determina las peculiaridades de cada uno: el 'lied' florece antes, hacia 1828 y la 'mélodie' más tardíamente, hacia 1870. Por los demás, sólo cabe apuntar diferencias de tipo más artístico que técnico. Margarita Soto Viso señala que *(…) dentro do marco lírico común ós dous, poderiamos decir que o 'lied' está mais na expresión do sentimento subxectivo sendo o mundo exterior un reflexo do estado anímico, mentres que a 'mélodie' plasma as impresións subxectivas producidas pola atmósfera exterior* (*cf.* «As melodías galegas de Marcial del Adalid». En: *A Canción de Concerto. Cancións sobre textos literarios galegos*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, S. A., 2000, p. 50).

[8] SOTO VISO, Margarita. *Marcial del Adalid, Mélodies pour chant et piano, Cantares Viejos y Nuevos de Galicia*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1985. Adalid compuso un total de cincuenta y cuatro 'mélodies' sobre textos franceses, superando incluso la pericia de compositores franceses a la hora de traducir el texto en música. También cultivó la canción española, género que tuvo vida propia (diferente a la melodía italiana) y que se caracteriza por tener sus orígenes en la tonadilla escénica con una fuerte impronta de la música popular (*Cf.* ALONSO, Celsa. *op. cit*. p. 280).

[9] X. M. Carreira señala ciertas diferencias entre estos términos; considera que la «melodía gallega» deriva de la 'mélodie' francesa, la «romanza gallega» procede de la romanza italiana, y la «balada gallega» la califica como *canción popular sobre poemas domingueros, atenta a las variaciones del mercado* (*cf.* CARREIRA, Xoán M. «Las seis baladas de Juan Montes en el contexto de la moda internacional de la canción de arte de la Belle Epoque». En: *Actas del Congreso sobre Juan Montes*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1999, pp. 69-101).

[10] Bajo el seudónimo «Eulalia de Liáns» escribió las novelas *Escaramuzas* y *La madre de Paco Pardo*. Hizo traducciones del alemán al castellano de obras de Heine y Goethe y fue colaboradora de numerosas revistas literarias. Junto con Emilia Pardo Bazán estuvo en los inicios de la creación de *Sociedade do Folklore Galego*. En 1906 fue nombrada miembro correspondiente de la Real Academia Galega.

[11] SOTO VISO, Margarita. «A prosodia musical na melodía galega». En: *Anuario brigantino,* nº 19, 1996, pp. 273-277.
[12] SOTO VISO, Margarita. «As melodías galegas de Marcial del Adalid». En: *A Canción de Concerto. Cancións sobre textos literarios galegos.* Vigo: Edicións Xerais de Galicia, S. A., 2000, pp. 46-68.
[13] De la precariedad de Galicia en esas fechas dan buena cuenta numerosos estudios; cabe mencionar entre otros: DE VILLOTA GIL-ESCOIN, Paloma. «La hambruna de 1853. Un acontecimiento a resaltar en la obra de Rosalía de Castro» y HERNÁNDEZ BORGE, Julio. «Notas sobre la emigración gallega en la segunda mitad del siglo XIX», ambos incluidos en *Actas do Congreso internacional de estudios sobre Rosalía de Castro e o seu tempo.* 3 vols. Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, 1986, vol. 2, pp. 53-73 y 45-52, respectivamente.
[14] *Música y Literatura. Estudios comparativos y semiológicos*. ALONSO, Silvia (introducción, compilación de textos y bibliografía). Madrid: Arco / Libros, S. L. 2002, p. 7.
[15] Texto firmado por Fernan-Juez Dez, extraído de un artículo en el que aborda las costumbres de cada región española y sus peculiaridades musicales (*Cf. Revista Gallega*. Año I, nº 38, 1 de Diciembre de 1895). Vuelve a aparecer en la misma revista cinco años más tarde, quizás por resultar aún de plena actualidad (*Cf. Revista Gallega.* Año VI, nº 282, 12 Agosto 1900).
[16] LÓPEZ CALO, José. «La canción gallega». En: *A Canción Galega,* CD nº 5 de la colección «Música Clásica Galega». BOA Music. D. L. M-47177-2001, p. 16.
[17] *Cf.* LÓPEZ CALO, J. *op. cit.* p. 15.
[18] El debate -siempre abierto- sobre la repercusión, positiva o negativa, de la emigración fue constante en este período. Quienes la miraban como un bien para Galicia alegaban el carácter de apertura y modernización que suponía conocer y estar en contacto con otras realidades. Por el contrario, quienes la veían como una lacra que seguía pesando sobre el pueblo gallego incidían en remarcar los aspectos de desazón que producía en quienes se iban y en quienes se quedaban, a la vez que apuntaban como creencia equivocada el pensar que ese era el modo de enriquecer a Galicia o de mejorar su economía y su cultura. Sobre este aspecto resulta muy esclarecedor el trabajo de GÁNDARA FEIJÓO, Alfonso*: La emigración Gallega a través de la Historia*. Editorial Limbo, 1981; el autor expone las disputas entre «migracionistas y antimigracionistas» (*cf*. pp. 7ss).
[19] Las relaciones entre Curros y Rosalía se detallan en CALLÓN, Carlos Manuel. «A función de Curros no proceso de canonización de Rosalía de Castro». En: *Actas del I Congreso Internacional 'Curros Enríquez e o seu tempo'*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2004, pp. 17-52.
[20] Sobre la visión de la emigración que transmite Rosalía Castro *cf.* PORRUA, María del Carmen. «El tema de la emigración en la poesía de Rosalía de Castro y su proyección en dos poetas gallegos». En: *Actas do Congreso internacional de estudios sobre Rosalía de Castro e o seu tempo*. 3 vols. Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, 1986, vol. III, pp. 403-418. - BALIÑAS, Carlos. *Rosalía de Castro entre a poesía e a política*. Santiago de Compostela: Edicios do Patronato Rosalía de Castro, 1987. - NEIRA VILAS, Xosé. *Rosalía de Castro e Cuba*. Santiago de Compostela: Edicios do Patronato Rosalía de Castro, 1992. – *Cf.* también SEOANE DOVIGO, María. «A emigración en Rosalía de Castro e Rosalía de Castro na emigración». En: *Identidades multiculturais, revisión dos discursos teóricos*. Bringas López, Ana-Martín Lucas, Belén (eds.). Universidade de Vigo, 2000, pp. 73-81. La autora hace una síntesis del pensamiento de Rosalía en los siguientes términos: *Na obra de Rosalía non hai só vontade de denunciar as causas da emigración (a pobreza), silenciadas por outros medios, ou de denunciar a situación real dos emigrantes no país de acollida, senón tamén a vontade de deixar patentes as consecuencias que a perda humana ten para a nación. A mensaxe de morte ponnos ante os ollos a evidencia de que non hai terra sen xente, nen poeta sen terra, nen pobo sen memoria dos mortos e dos vivos* (p. 79).
[21] Curros Enríquez en el poema «A Emigración» aporta, en primer lugar, lo que él considera causas de la emigración (razones económicas, sociales, religiosas, políticas y jurídicas) y finalmente hace su personal denuncia (*cf.* PORRUA, María del Carmen, *op. cit.,* p. 406). *Cf.* también *Actas del I Congreso Internacional 'Curros Enríquez e o seu tempo'*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 2004; véase en especial CALLÓN, Carlos Manuel. «A función de Curros no proceso de canonización de Rosalía de Castro», pp. 17-52.
[22] Para conocer la trayectoria política y la relevancia que han tenido Salvador Golpe y Aureliano J. Pereira en la etapa que nos ocupa, *cf.* BERAMENDI, Justo. *De Provincia a nación. Historia do Galeguismo Político*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia, S. A., 2007. La faceta literaria de ambos en el ámbito de la «melodía gallega» (junto con la de Francisco Mª de la Iglesia) se recoge en *A Canción de Concerto. Cancións sobre textos literarios galegos.* Vigo: Edicións Xerais de Galicia, S. A., 2000, pp. 118-123. Sobre Francisco Mª de la Iglesia, *cf.* también LOURENZO, Manuel-PILLADO MAYOR, F.

Antología do Teatro Galego. Sada: Ediciós do Castro, 1982, pp. 37-39 y *Cento vinte e cinco anos de teatro en galego. No aniversario da estrea de «A fonte do xuramento», 1882-2007*. Manuel F. VIEITES (coord.). Xunta de Galicia: editorial Galaxia, 2007; véase en particular el trabajo del propio coordinador del libro «*A Fonte do xuramento*. Crónica dunha estrea, noticia dunha recepción», pp. 35-66, y el estudio de ÍNSUA, Emilio Xose. «O teatro galego desde a estrea de A *fonte do xuramento* ao fatídico 1936», pp. 67-80; este autor resalta el claro matiz poético del «Rexurdimento» literario del XIX, frente al escaso desarrollo de la narrativa y del teatro en gallego; sólo se percibe un pequeño resurgir en las últimas décadas del siglo, gracias al impulso regionalista, pero no se conseguirá el despegue de ambos géneros hasta la aparición de *As Irmandades da Fala* (p. 67). Estas se ocuparán de dignificar y divulgar el uso del gallego, aunque será en América (Cuba y Argentina) y no en Galicia donde surgirán las primeras manifestaciones de relieve (pp. 71-74).

[23] VARELA DE VEGA, Juan Bautista. *Juan Montes, un músico gallego*. Diputación de La Coruña, 1990.- *Ibidem*. «Montes Capón, Juan». En: *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*, vol. 7. Madrid: SGAE, 1999, pp. 716-720.

[24] No fueron compuestas como una obra unitaria por Montes, pero se editaron conjuntamente en A Coruña por Canuto Berea. En la portada de esa edición aparecen citadas y ordenadas del siguiente modo: «Seis Baladas Gallegas, para piano solo (con letra), por Juan Montes. 1. As lixeiras anduriñas, 2. Doce sono, 3. Negra sombra, 4. Lonxe da terriña, 5. Unha noite na eira do trigo, 6. O pensar do labrego, A Coruña. Música y pianos de Canuto Berea y compañía, Calle Real, nº 38». Han sido estudiadas y reeditadas por LÓPEZ CALO, José. *Obras musicales de Juan Montes*. *Seis Baladas.* Vol. I. Xunta de Galicia, 1991. – *Cf.* también CARREIRA, Xoán M. «Las seis baladas de Juan Montes en el contexto de la moda internacional de la canción de arte de la belle époque». En: *Actas do congreso sobre Juan Montes*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1999.

[25] Sobre los pormenores de estos tres textos, así como de los otros tres que utiliza Montes para sus *Baladas cf*. LÓPEZ CALO, José. *Obras musicales de Juan Montes*. *Seis Baladas*. Vol. I. Xunta de Galicia, 1991 y *A Canción de Concerto. Cancións sobre textos literarios galegos.* Vigo: Edicións Xerais de Galicia, S. A., 2000. Para «Unha noite na eira do trigo» *cf.* además CARREIRA, Xoán M. «La 'Cántiga' de Curros Enríquez / Chané. La génesis de una canción popular». En: *Nassarre*, VI, 1, 1990, pp. 9-40.

[26] CARREIRA, Xoán M. «José Castro 'Chané'. En: *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*, vol. 3. Madrid: SGAE, 1999, p. 387.

[27] Varela de Vega en su monografía sobre Montes incluye un capítulo en el que, bajo el título «La infamia del Maine», da cuenta de los actos patrióticos celebrados en Lugo en 1898. Estaba previsto la actuación del Orfeón Gallego dirigido por Montes, pero finalmente, el músico se desentendió del asunto, debido quizás a la discrepancia por la falta de ensayos y el escaso nivel musical que ya tenía la agrupación por él fundada. Su sobrina Asunción tampoco participó en la velada, posiblemente por solidaridad con su tío (*Cf.* VARELA DE VEGA, Juan Bautista. *Montes, un músico gallego*. Diputación de La Coruña, 1990, pp. 459-474).

[28] Sobre Aramburu existen pocos datos. Xosé NEIRA VILAS en su estudio *Manuel Murguía e os galegos da Habana* (Sada: Edicios do Castro, 2000), traza una breve biografía en la que señala que se trata de un poeta o narrador cubano vinculado a Galicia, autor de una biografía de Nicomedes Pastor Díaz, que utilizó el gallego en alguno de sus trabajos; pone como ejemplo «Galeguiño pasa», obra musicada por Chané, de la que dice que era muy popular en La Habana alrededor de 1915. Aramburu fue además miembro correspondiente de la Real Academia Galega. (*Cf.* NEIRA VILAS, *op. cit*. p. 147).

[29] *Cf.* CARREIRA, Xoán M. «La 'Cántiga' de Curros Enríquez / Chané…». En este texto, desde el punto de vista formal, Curros *se asemeja más a Rosalía; está escrita en versos decasílabos combinados con tetrasílabos, con una estructura curiosa con dos estrofas finales que saltan el 'tempus' narrativo y donde se asoma un final trágico: coba n'un outeiro y un cadáver n-o fondo d'o mar*' (*cf*. PORRUA; María del Carmen, *op. cit.*, p. 406).

[30] Poema que Curros Enríquez dedicó a «Mariquiñas Puga», con el título «Despedida», publicado en *El Eco de Galicia*, Buenos Aires, 1892, p. 4.

[31] La partitura aparece dedicada «A las Srtas. Filomena, Carmen y Ana Puig», en *Pro Galicia*, ed. facsimilar, vol. I, nº 2, 1912, pp. 43-44.

[32] Alfredo «NAN DE ALLARIZ». «O zoqueiro de Vilaboa. Boceto de zarzuela n'un acto e tres cuadros». Coruña: Fotgb. é Impr. Ferrer. Fue estrenada en el Teatro Nacional del Centro Gallego de La Habana el 25 de julio de 1907, en la función de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia; el 8 de noviembre de 1908 se interpretó en A Coruña, en el Teatro Emilia Pardo Bazán.

[33] CARREIRA, Xoán M. «Baldomir, José». En: *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*, vol. 2. Madrid: SGAE, 1999, pp. 91- 92.

[34] SOTO VISO, Margarita - CARREIRA, Xoán M. «Adalid». En: *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*, vol. I. Madrid, SGAE, 1999, pp. 60-70.- SOTO VISO, Margarita. «Marcial Torres del Adalid (1816-1890). Estudio biográfico y edición de su trío con piano». En: *Anuario Musical*, 45, 1990.
[35] El poema de S. Golpe comienza con la frase «Dous amores».
[36] Salvo esta última («A Rosalía») las restantes han sido grabadas conjuntamente en *A melodía galega na Belle Époque*. Revisión y edición de textos a cargo de Xoán M. CARREIRA. Punteiro, 9118-CD. SGAE. D. L. C-972-97. «A Rosalía» es una composición para canto y piano, todavía inédita, que conocemos a través de una copia conservada en un archivo privado. En la portada de dicha copia aparece el rótulo: «A Rosalía», un poema del que se desconoce con exactitud la fecha en que fue realizado, aunque se barajan dos posibilidades: 1885, fecha de la muerte de la escritora, o 1891, cuando sus restos mortales fueron trasladados al cementerio de S. Domingos de Bonaval; el 30 de mayo de ese año, el citado poema aparece publicado –quizás por primera vez- en «La Patria Gallega», según señala CALLÓN, Carlos Manuel. *op. cit.* pp. 17-52. Se desconoce también la fecha en que Baldomir puso música a este texto, en el hipotético caso de que sea obra suya.
[37] Desde América Francisco Baldomir seguía al tanto de la producción musical realizada en Galicia, hasta el punto de conseguir que la zarzuela «Santos e meigas» de José Baldomir se estrenase en Montevideo (*Cf*. BALIÑAS, María. «Baldomir Rodríguez, Francisco». En: *Diccionario de Música Española e Hispanoamericana*, vol. 2. SGAE, 1999, p. 92.).
[38] Cabe destacar la existencia de un nutrido fondo documental que alberga el Archivo Municipal de A Coruña que todavía no ha sido ni tan siquiera catalogado; se trata de cerca de ochocientos carteles de óperas y zarzuelas representadas en dicha ciudad entre 1872 y 1879.
[39] *Cf*. ALÉN, Pilar. «De las masas corales al piano de salón». Santiago de Compostela: Tórculo Ediciones Gráficas S.A.L, 1999, pp. 73-99.
[40] No existen estudios sobre la «zarzuela gallega», salvo una pequeña reseña que hallamos en IGLESIAS FEIJOO, Cristina. «La zarzuela en Galicia y en Cuba». En: *Actas do Congreso 'Galicia-Cuba: Un patrimonio cultural de referencias y confluencias'*. A Coruña: Edicios do Castro, 2000, pp. 417-427. Quienes han trabajo el tema de la zarzuela en América no hacen mención alguna a las obras con textos en gallego y ambientadas en Galicia; su ámbito de estudio se centra en la presencia de la zarzuela española y en sus relaciones con la nueva zarzuela que fue surgiendo en esos países a imagen y semejanza de la que llevaron las compañías españolas. *Cf. Actas del Congreso Internacional «La Zarzuela en España e Hispanoamérica. Centro y periferia, 1800-1950»*. En: *Cuadernos de Música Iberoamericana*, vols. 2-3, 1996-97; en particular: RUÍZ ELCORO, José. «Surgimiento y desarrollo de la zarzuela cubana. Estructura morfológica y análisis», pp. 423-438; VÁZQUEZ MILLARES, Ángel. «De la zarzuela española a la zarzuela cubana: vida del género en Cuba», pp. 439-449; MIRANDA, Ricardo. «La zarzuela en México: *Jardín de senderos que se bifurcan*», pp. 451-474; GIMÉNEZ, Alberto Emilio. «Presencia y arraigo de la zarzuela en Argentina», pp. 475-486; PEÑÍN, José. «La vida de la zarzuela en la prensa venezolana», pp. 487-513; YÉPEZ, Benjamín. «Noticias y zarzuelas en Colombia 1800-1880», pp. 515-530; RUÍZ ZAMORA, Agustín. «Antecedentes del cuplet en la música rural de Chile», pp. 531-542.- *Cf.* también: LINARES, María Teresa-NÚÑEZ, Faustino. *La música entre Cuba y España.[La ida y la vuelta]*. Madrid: Fundación Autor, 1998. - ELI RODRÍGUEZ, Victoria-ALFONSO, Mª de los Ángeles. *La música entre Cuba y España. [Tradición e innovación]*. Madrid: Fundación Autor, 1999.- El estudio más reciente que aborda los inicios de la «zarzuela gallega» es el de ALÉN, Pilar. «Reflexiones sobre un siglo de historia de música *gallega* (ca. 1808-1916)». «Reflexiones sobre un siglo…», en *Revista de Musicología, XXX, 1, 2007, pp. 49-102.*
[41] Se alude a este personaje, por ejemplo, en el estudio de TOLEZANO GARCÍA, Mayra. «La representación lingüística del gallego en el teatro bufo cubano». En: *Galicia-Cuba: Un patrimonio cultural de referencias y confluencias*. Concha Fontenla y Manuel Silva (eds.). Edicios do Castro, 2000, pp. 127-135: *El gallego no es un personaje creado para el teatro a partir de presupuestos ideales; pasa de la calle a las tablas y allí nos recrea con un lenguaje dúctil y espontáneo que, mas que una vía de caracterización lingüística se nos presenta como un medio de caracterización del propio teatro bufo en cuanto reflejo del habla popular cubana* (p. 134).
[42] Juan Manuel Espada, artículo en *La Revista de Galicia*, Año 1º, Tomo 1º, nº 3. La Habana, 30 de octubre de 1885.
[43] Los estudios realizados sobre la zarzuela en la península, fuera del ámbito madrileño, aportan interesantes datos que están, en esencia, en consonancia con lo poco que conocemos sobre la zarzuela en gallego. *Cf. Actas del Congreso 'La Zarzuela en España e Hispanoamérica. Centro y periferia, 1800-1950'*. En: *Cuadernos de Música Iberoamericana*, vols. 2-3, 1996-97. *Cf.* en particular CORTÈS, Francesc. «La

zarzuela en Cataluña y la zarzuela en catalán», pp. 289-317; GALBIS LÓPEZ, Vicente. «La zarzuela en el área mediterránea», pp. 327-349; ÁLVAREZ CAÑIBANO, Antonio. «La zarzuela en Andalucía», pp. 351-362; NAGORE FERRER, María. «La vida zarzuelística en Bilbao (1850-1936)», pp. 399-108.

[44] Sobre el personaje del 'catalán' véase este comentario: *Las obras de Robrensyo, todavía redactadas de forma bilingüe mostraban una clara dicotomía de personajes: los individuos catalanes, de corte popular, frente al castellano hablante, personaje generalmente de origen no catalán y con cierta categoría social* (*cf.* CORTÈS, Francesc. *op. cit.* p. 299).

[45] *Cf.* LOURENZO, Manuel-PILLADO MAYOR, F. *Antología do Teatro Galego*. Sada: Ediciós do Castro, 1982.- VIEITES, Manuel F. *Cento vinte e cinco anos de teatro en galego. No aniversario da estrea de A Fonte do Xuramento*. 1882-2007. Xunta de Galicia, Editorial Galaxia, 2007.

[46]ARMADA TEIXEIRO, Ramón. ¡*Non máis emigración!. Apropósito lírico-dramático*. Madrid: Ediciones Endymión, 2006.

[47] Emigró primero a Buenos Aires, a finales de la década de 1870, y luego a La Habana. Ahí desempeñó una intensa labor en el ámbito social, docente, periodístico, administrativo y literario. Junto con M. Lugrís Freire fundó «A Gaita Gallega» (1885-1889), publicación mensual íntegramente en gallego. Además, fue corresponsal de otros periódicos cubanos como «La Tierra Gallega» (1894-1896) y «El Eco de Galicia». Fue vicepresidente, director de la sección de Instrucción, vocal y secretario del Centro Gallego de La Habana; miembro colaborador de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia Gallega; secretario del Casino Español de La Habana y de la Confederación de Colonias y Casinos Españoles. Entre 1899 y 1909 residió en Galicia; regresó a Cuba y allí murió en 1920. Usaba como pseudónimos 'Amador Marán' y 'Chumín de Céltigos'. En la revista «A Gaita Gallega» (nº 13, 1886, p. 4) aparece como autor del texto de un «Himno Gallego» (firmado con el pseudónimo 'Chumín de Céltigos'), al que puso música Felipe Pereira.

[48] Es autor de la música de otra obra escénica estrenada en La Habana: *¡Viva Galicia!/ Episodio lírico-dramático/ en un acto y en verso/ original/ de/ Luciano Aneiros Pazos/ música del maestro/ Felisindo Rego/ estrenado/ en el Gran Teatro de Payret/ la noche del 25 de julio de 1891/ y escrita expresamente para la función de dicho día./ Habana./ Imprenta del Batallón Mixto de Ingenieros/ 1891*. Se trata de una obra en castellano y ambientada en un pueblo de Galicia en 1808.

[49] Un escueto comentario sobre la misma lo hallamos en esta reseña: *La música es también preciosísima. No la conocemos toda, pero a juzgar por la que hemos tenido ocasión de oír, nos atrevemos a decir que corresponde a la letra* (Secundino Cora, artículo en *El Eco de Galicia*, 2ª Época, nº 175. La Habana, 1 de noviembre de 1885).

[50] Juan Manuel Espada, artículo en *La Revista de Galicia*, Año 1°, Tomo 1°, Núm 3. La Habana, 30 de octubre de 1885.

[51] Waldo Alvarez Insua, artículo en *El Eco de Galicia*, nº 171, 2ª época. La Habana, 4 de octubre de 1885.

[52] *Revista Gallega*, A Coruña, nº 539. 15-7-1905.

[53] *Revista Gallega*, A Coruña, nº 531. 20-5-1905.

[54] *Revista Gallega*, A Coruña, nº 468, 14-2-1904.

[55] *Cf.* CARREIRA, Xoán M. «Baldomir, José». En: *Diccionario de Música Española e Hispanoamérica*, vol. 2. Madrid: SGAE, pp. 91-92.- *Cf.* también *Diccionario de la Zarzuela*, vol. I, Emilio CASARES (ed.). Madrid: SGAE, 2006, p. 206. José Baldomir también es autor de la ópera en dos actos titulada «A Virxe do Cristal» (1924), de R. Cabanillas sobre texto de Manuel Curros Enríquez (*Cf. Ibidem*).

[56] Como ya señalamos, fue estrenada en el Teatro Nacional del Centro Gallego de La Habana el 25 de julio de 1907, en la función de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia; el 8 de noviembre de 1908 se interpretó en A Coruña, en el Teatro Emilia Pardo Bazán. (*Cf. El Eco de Galicia*. «La velada del domingo». A Coruña, 10 de noviembre de 1908).

[57] INSUA, Emilio Xosé. «O teatro galego desde a estrea de *A fonte do xuramento* ao fatídico 1936». En: *Cento vinte e cinco anos de teatro en galego. No aniversario da estrea de A fonte do xuramento. 1882-2007*, Manuel F. Vieites (coord.). Xunta de Galicia, Editorial Galaxia, 2007, p. 72.

[58] *Cf.* BISCAÍNO FERNANDES, Carlos Caetano-LOURENÇO MODIA, Cilha. *O ideario teatral das Irmandades da Fala. Estudio e antología*. A Coruña: Deputación Provincial da Coruña, 2002.

[59] *Cf.* COSTA VÁZQUEZ-MARIÑO, Luis. «El Coralismo en Galicia: 1870-1930». En *Carbonell i Guberna Jaume (ed.): Los orígenes corales en España. II Simposio internacional sobre Asociaciones corales y musicales en España* (S. XIX-XX). Barcelona: Oikos-Tau, 1998.

[60] RAYNOR, Henry. *A Social of Music. From the Middle Ages to Beethoven* (Londres: Barrie and Jenkins Ldt., 1972). Trad. Castellano: *Una Historia Social de la Música Desde la Edad Media hasta Beethoven* (Madrid: Siglo XXI de España Editores, S. A., 1986).

A morte e enterro de Curros na prensa betanceira

XESUS TORRES REGUEIRO*

Sumario

A repercusión na prensa de Betanzos da morte do poeta Curros Enríquez na Habana e o traslado dos seus restos á Coruña en 1908.

Abstract

The impact in the Betanzos newspapers of the death of the poet Curros Enríquez in Havana, and the removal of his remains to A Coruña in 1908.

O poeta Manuel Curros Enríquez morre na Habana o 7 de marzo de 1908 na clínica Covadonga do Centro Asturiano, na que estaba ingresado ao manter desavinzas e enfrontamentos cos dirixentes do Centro Galego. Ao día seguinte, 8 de marzo, aparece na prensa a triste nova. E o día 10 de marzo xorde a idea do traslado dos restos do poeta a iniciativa da Asociación da Prensa da Coruña, que se constituíra en decembro de 1904.

Curros fora homenaxeado na Coruña na viaxe que realizara a Galiza en 1904, catro anos atrás, antes de embarcarse para A Habana. O 21 de outubro dese ano celebraríase o acto, unha magna velada na que fora coroado (a coroa consérvase actualmente na sede da Real Academia Galega na Coruña) como poeta ilustre. O feito tivo unha grande significación: «Ningún poeta gallego había sido coronado jamás. Lo preceden en esto dos poetas castellanos: Quintana (1855) y Zorrilla (1889)».[1]

A sona e popularidade de Curros foron enormes no seu tempo. A raíz da súa morte xorde na Coruña unha sociedade cultural denominada «Curros Enríquez», proxéctase construir un colexio que leve o seu nome, edificado pouco despois e que aínda existe hoxe, mesmo unha das «parellas» de pesca do porto coruñés chámase Curros Enríquez. Na Habana comezara a publicarse aínda en vida do poeta unha revista co título *Aires da miña terra*, boletín da sociedade mutual e benéfica do mesmo nome. E tamén en Buenos Aires aparece

* **Xesús Torres Regueiro** é betanceiro e autor de numerosos traballos sobre historia local e de Galicia, moitos deles publicados neste mesmo *Anuario Brigantino*.

un par de anos despois da súa morte outra publicación que tamén levaba o título da célebre obra de Curros.

A Asociación da Prensa coruñesa, constituída pouco despois da homenaxe ao poeta ilustre, e conformada por algúns xornalistas próximos ás ideas de Curros e do Rexionalismo galego, avogarán pola repatriación dos restos do poeta celanovés unha vez se coñeza a súa morte.

Os restos de Curros chegan na tarde do 31 de marzo no barco «Alfonso XII», que fondea no porto da Coruña ás cinco e media, e son recibidos por unha comisión integrada polo alcalde coruñés, concelleiros, representantes da Academia Galega, Asociación da Prensa, Circo de Artesanos e un longo etcétera. Os restos do poeta, que veñen acompañados polo presidente do Centro Galego Sr. López Pérez, o compositor Chané e o xornalista e escritor Nan de Allariz (este en representación do *Diario de la Marina* da Habana), son trasladados ao Palacio Municipal onde se instala a «capela ardente».

O alcalde da Coruña, Sr. Sánchez Anido, publica un bando convidando aos viciños das rúas por onde ía pasar o cortexo fúnebre a que colocasen colgaduras nas fachadas e pechasen os comercios a partir das dúas da tarde ata que o cadáver recibise sepultura.[2]

O ECO DA MORTE E ENTERRO DE CURROS EN BETANZOS

Naquela altura coexisten en Betanzos dous semanarios antagónicos: *La Aspiración* e *La Defensa*. [3] O primeiro, aínda que sutitulado «Periódico independiente de esta localidad», pasaba por ser o órgano oficioso do bando liberal brigantino dominante (considerado caciquil polos seus oponentes), dirixido polo avogado Agustín García Sánchez e o seu parente e tamén avogado César Sánchez Sanmartín «Espiñeira». O segundo, sutitulado «Organo de las Asociaciones de Agricultores», defenderá axiña o movimento político-agrario Solidaridad Gallega, de cariz rexeneracionista e anticaciquil, que tivo precisamente na bisbarra betanceira a súa meirande forza e protagonismo na vertente agraria, de man dos líderes Xoán Golpe e Víctor Naveira. Nin que dicir ten que *La Aspiración* e *La Defensa* desenvolverán un duro enfrontamente que moitas veces devirá en insultos e comentarios pouco elegantes: Para a primeira *La Defensa* será «El Ataque» e «La Ofensa», «la vieja ramera, asquerosa rata de cloaca». E para esta, La Aspiración será «La Asofía» (é dicir, a negación da sabiduría)

La Aspiración aparecera o 3 de abril de 1904, un par de anos antes de *La Defensa*, que o fai o 5 de agosto de 1906. Eran publicacións de catro páxinas (a última dedicada a publicidade normalmente, aínda que *La Defensa* non a ten), como case todos os periódicos da época.

A primeira imprimiase no obradoiro dos sucesores de Castañeira, que fora a primeira imprenta de Betanzos, e publicouse case ininterrumpidamente ata maio de 1912, durante oito anos, sucedéndolle outros periódicos da mesma liña ideolóxica e de intereses.

A segunda imprimiuse na Coruña, en diversas imprentas (agás un excepcional número -o 147, con oito páxinas- que se imprimiu en Madrid no obradoiro de *El Liberal*) e para iso precisaba dunha persoa na capital coruñesa que controlase e supervisase a publicación do periódico. Nun principio, esta persoa foi o xove xornalista coruñés Wenceslao Fernández Flórez (nado en 1885), quen habería destacar na profesión e tamén como novelista de temas humorísticos, que se pode considerar como o seu primeiro director, aínda que non figure como tal na cabeceira. [4]

Non destacaba precisamente *La Aspiración* pola súa atención á literatura e moito menos á escrita en lingua galega. Todo o máis, ocasionalmente aparecían algúns poemas do seu

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año I | SUSCRICION | Betanzos 29 de Mayo de 1904 | INSERCIONES | NUM. 9

DON JOSÉ CHANÉ

Una gloria gallega

director ou doutros poetas locais, así como ripios nos que se criticaban asuntos de actualidade betanceira. Tampouco a presencia da cultura, en xeral, se deixaba notar alén das gacetillas ou noticias sobre actividades culturais, teatrais ou musicais que se celebraban na localidade. Pola contra, *La Defensa* amosaba un maior interese pola cultura galega, sen dúbida pola influencia dos seus dous directores coruñeses, o xa citado Wenceslao e, despois, Antonio Carballo Tenorio, que terían de encher os espazos que ficaban logo dos textos máis políticos e societarios que se redactarían en Betanzos. Así, teñen aparecido colaboracións de varios membros da Academia Galega que viña de constituirse oficialmente o 30 de setembro de 1906, dende o mesmo presidente Manuel Murguía (colaborou un par de veces), o seu secretario Salvador Golpe (irmán de Xoán, un dos impulsores da publicación); especialistas sobre arte como Angel del Castillo, técnicos agrarios e veterinarios como Juan Rof Codina ou Benito Calderón, historiadores como Pablo Pérez Constanti, ect. Publica tamén *La Defensa* en forma de folletín colecionábel monografías como o *Refraneiro agrícola-meteorolóxico* (asinado co seudónimo «Pedro de Merille») e *Lámbrica*, ambos de Salvador Golpe; *La arquitectura cristiana en Galicia*, de Angel del Castillo, ou o célebre *Catecismo da doutrina labrega* de Marcos da Portela (seudónimo de Lamas Carvajal).

E lóxico, pois, e máis se temos en conta que no movemento de Solidaridad Gallega estaban implicados os republicanos e rexionalistas galegos e moi especialmente os da Coruña, responsábeis en boa medida da traída dos restos de Curros Enríquez dende A Habana para seren soterrados no cemiterio de San Amaro, que *La Defensa* se ocupe da morte e enterro de Curros con máis interese e espazo que o seu antagonista local *La Aspiración*.

ESCASO ECO EN *LA ASPIRACIÓN*

La Aspiración, que nós saibamos, só dedicou á morte e enterro coruñés de Curros un artigo no número 210 do mes de abril (tería que ser o oito de abril, mais no semanario non figura o día ao aparecer borroso ou sen imprimir). Iso si, o artigo, titulado «Una lágrima y un saludo. Curros Enríquez y Chané», ocupa case toda a portada dese número e ía asinado por Juan Ponte Blanco, quen sabemos que era o director do semanario, entre outras cousas por unha nota aparecida no nº 209, anterior a este do artigo, no que se dá conta do falecemento en Puebla (México) de D. Antonio Puente y Blanco, «hermano del director de este periódico».

Juan Ponte Blanco (A Coruña, 1851-Betanzos, 1920), que era músico e cego, intercalaba ás veces un «y» entre os apelidos, non no caso deste artigo.[5]

O artigo de Ponte Blanco mestura a necrolóxica coa salutación ao músico Chané, que era un dos custodios dos restos de Curros e tiña musicado poemas del («Os teus ollos», «Un adiós Mariquiña»). Quizá o gosto e dedicación musical do cego xornalista e músico betanceiro foi determinante para que Chané compartise protagonismo no seu artigo con Curros, quen era realmente o protagonista, aínda que pasivo. Para o director de *La Aspiración*, Curros «no era solo un notable poeta de excelsa inspiración; en su poderosa mentalidad germinaban además las regeneradoras ideas del sociólogo sereno, observador y prudente; los cívicos arrestos del periodista batallador.»

Pola sú parte, Chané era «el músico insigne, el afortunado poseedor de los sublimes secretos del divino arte, el feliz intérprete de las deleitables magias de la armonía.» En definitiva:

«Una gloria muerta y otra viva cobija hoy la Coruña: la primera á perpetuidad, la segunda accidentalmente. Curros Enríquez y Chané son dos expresiones genuinas del alma gallega.»

Por certo, Chané xa fora obxecto da admiración do director de *La Aspiración* catro anos antes, cando lle dedicara toda a páxina da portada do número 9 (29 de maio de 1904) co título «Don José Chané. Una gloria gallega». Nesta ocasión non é Ponte Blanco o asinante do texto, senón que reproduce un artigo do importante periódico El *Comercio* da Habana da autoría de Manuel Morphy, limitándose a facer a súa introducción xustificativa. E, aínda que non aparece o seu nome, enténdemos que é o propio Ponte Blanco, quen confesa que «Unenos con el señor Chané vínculos de antigua y respetuosa amistad, y le somos deudores por nuestra parte de sincera gratitud por el inmerecido concepto en que siempre tuvo nuestra modesta valía.» Lembremos que o director de *La Aspiración* era músico e nativo da Coruña e alí puido coñecer e tratar a Chané na época en que este dirixiu con notable éxito o orfeón «El Eco».

E, se ben, *La Aspiración* non se prodigou coa información da chegada dos restos e o enterro coruñés de Curros, si tivera unha benvida para el catro anos antes cando viaxou a Galicia dende A Habana. Nunha nota solta sen asinar, do número 6, correspondente ao 8 de maio de 1904, lemos o seguinte:

> *Después de una larga ausencia de muchos años, tornó temporalmente á la madre pátria el ilustrado periodista y notable poeta señor Curros Enríquez, gloria de la literatura española y particularmente de la gallega, en cuyo dulce y expresivo dialecto escribió muchas y muy inspiradas obras poéticas, mereciendo no pocas el lauro de los certamenes literarios regionales, y otras várias tomaron puesto en el catálogo de los típicos cantos*

populares, entre las que figura «Unha noite n´a eira d´o trigo» escrita por su autor á los trece años en el forro del tratado de la aritmética que tenía para su estudio.

Figuró algún tiempo en las redacciones de los diarios madrileños «El Globo» y «El Imparcial» y actualmente se hallaba dirigiendo el importante periódico cubano «El Diario de la Marina» pero las grandes fatigas que ocasiona la labor periodística, y los rigores del clima tropical, quebrantaron su salud obligandole á suspender sus tareas literarias, para buscar en la pequeña pátria gallega la reconstitución de su gastado órgano.

Sea bien venido el ilustre cantor de las glorias y tradicciones galaicas, asociandonos á los fervientes deseos que toda la prensa regional refleja en sus columnas, respecto al pronto y completo restablecimiento de su salud.

AMPLA INFORMACIÓN EN *LA DEFENSA*

En canto a *La Defensa*, esta dará cumprida conta da morte e posterior traslado dos restos do poeta, así como doutras noticias con el relacionadas.

No número do 15 de marzo aparece ocupando a portada e contornado por unhas cenefas de loito, un artigo necrolóxico, «Curros Enríquez», con tres partes: «Su muerte», asinada por W. (sen dúbida trátase de Wenceslao Fernández Flórez), e «En honor al poeta» e «Datos biográficos» sen asinar. Acompáñao un gravado cun retrato de Curros, asinado coas iniciais M.A., que estimamos corresponden ao artista galego Miguel Angel.

No número 86, correspondente ao 22 de marzo, *La Defensa* publica un solto co título «Curros Enríquez» no que informa, por un lado do telegrama recibido por Murguía, presidente da Academia Galega, notificándolle que o presidente da entidade e o músico Chané (director do orfeón «Ecos de Galicia») acompañarán o cadáver do poeta. Por outro, informa que a revista *Galicia* que se publica en Madrid, ven de dedicar o seu último número ao «glorioso» poeta:

> *«Todos los que en las letras gallegas destacan en la Corte, colaboran en él, como el Cura de Fruíme, Pereira Muiño, Alfredo Vicenti, Prudencio Canitrot, Emilia Pardo Bazán, Celedonio de la Iglesia, Alberto Insua, El Hidalgo de Tor, Javier Valcarce, Aurelio Ribalta, Galo Salinas, y M. Barros. Publica dos retratos, poesías y fragmentos escogidos del poeta insigne.»*

Asimesmo, informa do acordo adoptado pola comisión provincial de Pontevedra de encomendar ao pintor pensionada por esa corporación, Carlos Sobrino, dun retrato ao óleo do inmortal poeta, «con objeto de colocarlo en lugar preferente del Palacio provincial.»

No seguinte número, 87, do 29 de marzo aparece na portada unha nota solta co título «Homenaje a Curros Enríquez», no que se informa da próxima chegada dos restos de Curros á Coruña:

Homenaje a Curros Enríquez

El viernes antepasado fueron embarcados en la Habana los restos del insigne poeta gallego, Curros Enríquez, que llegarán á últimos de este mes, ó 1º de Abril próximo, á la Coruña, donde se les prepara por la prensa y escritores gallegos, un solemne recibimiento, y un entierro digno del ilustre cantor de nuestra tierra.

La familia del inmortal poeta ha dado ya su consentimiento y amplias facultades para todas las solemnes ceremonias del enterramiento, y lugar del sepelio, que, probablemente será en el cementerio de la Coruña.

La comisión encargada de organizar los honores que se han de dispensar al poeta ha dirigido a todas las entidades gallegas la circular siguiente:

«Muy señor nuestro. Designados por la Real Academia Gallega, la Asociación de la Prensa, los Centros docentes y Sociedades de instrucción y recreo de la Coruña, para organizar la manifestación de duelo de todo el país gallego en la recepción y honores que han de tributarse al insigne M. Curros Enríquez, cuya muerte lloran hoy todos los amantes de Galicia, tenemos el honor de recurrir al patriotismo de usted para que á dichos actos se digne asistir contribuyendo de ese modo á satisfacer la sagrada deuda que nuestra tierra tiene contraída con el poeta excelso que se inspiró en el alma de su pueblo, y que en inmortales estrofas, se hizo eco de todas las alegrías y tristezas de todos los dolores y esperanzas de la patria gallega.

Los restos mortales que, gracias al patriotismo de nuestros hermanos de Cuba, descansarán para siempre en la tierra nativa, tan amada del poeta, llegarán á la Coruña, acompañados de una alta representación de la colonia gallega de América, el día 1º de Abril próximo, y el entierro se verificará el día siguiente por la tarde.

Rogándole se digne comunicarnos su decisión sobre el particular, nos suscribimos con tan triste motivo suyos afmos. s.s.q.b.s.m.— Por la «Reunión de Artesanos», Vicente Bermúdez; por la «Asociación de la Prensa», Manuel Casás; por la «Real Academia Gallega», M. Lugrís Freire; por los «Centros docentes», Román Navarro, y por las «Instituciones de cultura», José Seijo Rubio.»

No nº 88, do 5 de abril, marcado cunha cenefa de loito e o escueto título «Curros Enríquez», dase conta da chegada e enterro do corpo de Curros:

«El cantor excelso de Galicia, el poeta muerto en paises lejanos, volvió definitivamente á su patria.

Volvió lo único que faltaba de él, el cuerpo, porque el alma siempre estuvo aquí.

El cadáver del ruiseñor que tenía alas de águila reposa en el Cementerio católico de la Coruña.

¡Descanse en paz!

Su entierro fue, sobre todas las cosas, una manifestación de galleguismo: él fue más que nada un amante de Galicia. Las cuatro provincias hermanas han enviado mensajeros de duelo á recibir los despojos del egregio cantor.

Y viendo el cortejo imponente, ocurríasenos una reflexión amarguísima: Si algunos de estos que hoy figuran aquí, en este acto lucido, demostrasen en vida del poeta iguales cariños, la misma veneración hacia él…¡cuan distinta sería la vida del pobre perseguido, de la pobre alma dolorida y sola!...»

A continuación fai unha reseña dos principais actos que tiveron lugar. Dela entresacamos os seguintes datos:

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año III

Precios de suscripcion
BETANZOS: al mes . . . . 0'50 ptas.
PROVINCIAS: trimestre. . 2'00 „
EXTRANJERO: semestre . 5'00 „
PAGO ADELANTADO

Betanzos, 15 de Marzo de 1908

Se publica todos los domingos.
No se devuelven los originales.

Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 85

Curros Enríquez

Su muerte

Murió el poeta.

La noticia ha sido recibida con un estremecimiento de pesar.

Fué como si una alta cima donde nos acostumbrásemos á ver brillar el sol, se derrumbase con estrépito en medio del silencio de un valle.

Y todos, desolados, hemos sabido la desaparición de nuestro gran poeta, del robusto cantor que tenía para sus versos todos los colores del iris y todas las notas de un órgano poderoso y todos los perfumes de la madre tierra gallega, donde no tuvo la dicha de morir.

¿Es el último?... Acaso sea el último de aquella falange de escritores robustos que honraron á Galicia en el segundo tercio del pasado siglo.

Curros Enríquez llevaba unida á su nombre la impresión de un tiempo de ensueño. Tenía el poeta casi negros sus cabellos, y sin embargo, parecía evocar una época lejana. Era cuando en Galicia se luchaba más; cuando sonaban nombres de ilustres gallegos consagrados á Galicia, cuando las letras regionales auguraban un resurgimiento progresivo. Fué la generación única, la excepción en esta indiferencia á la literatura gallega, que sin embargo triunfa cuando la Pardo Bazán ó el romántico don Ramón M.ª del Valle-Inclán la sirven en páginas pulidas, aromadas por el recuerdo de la patria pequeña incomparable.

Murieron todos. Ellos han logrado conmover á Galicia, sacudir nuestra apatía censurable. Por ellos, las dulzuras del idioma gallego conmovieron las almas, gorgearon al ser repetidas en muchas gargantas, rompieron el círculo del habla regional y transcendieron á toda España.

Los que venimos detrás de esos hombres, tenemos en el ánimo una impresión delicadísima de la labor de ellos. En las estanterías donde nuestros padres guardaban sus libros, lucían en lugar preferente las obras de los despertadores del espíritu regional: Curros, Rosalía Castro, García Ferreiro, Vicetto, Vesteiro Torres...; los tomos empolvados de aquella revista que Vicetto mantuvo mucho tiempo, donde vieron la luz algunas de sus novelas que son las precursoras de estas profundas novelas psicológicas de ahora, una adivinación del porvenir literario.

Ellos han formado nuestras almas Por eso, sin duda tenemos un tan gran cariño á la tierra poética en que nacimos y una tan robusta visión de su espíritu. ¡Benditos ellos! Hoy es un recuerdo de aquellos tiempos ese bardo arisco, encastillado en las rocas de un rincón salvaje, con todo el espíritu de un viejo señor gallego; ese poeta admirable que se llama Pondal, que encierra en sí mucho del espíritu poético de Curros, y que de cuando en cuando nos electriza con sus versos valientes, que tienen algo de himno de pelea cantado en una lejanía, y algo de canto de labriegos que vuelven del trabajo agobiador.

Si ellos viviesen hoy, si su labor se realizase en esta época en que parece despertarse la atención general en favor de las letras regionales, Galicia sería la primera en la intelectualidad española. Sin duda, pese á todo, podría afirmarse que, aun así, lo es hoy.

La lucha grosera contra la vida, la faena absurda del periodismo, enmudeció tempranamente la lira de Curros. Perseguido, abandonó su tierra. Cuando volvió, su tierra tuvo para él una excepción de cariños.

Traía el poeta un gesto de fatiga en el rostro, un lento hablar del final de caminata, el mirar vago de los que no esperan. Llegó en día de llovizna, triste, gallego. Lo que algo valía, lo que algo era en Galicia, corrió á él, y sobre todos se alzó su figura gigantesca de luchador, y la patria pequeña hizo á su cantor excelso el regalo de un poco de salud y de un poco del bienestar necesario.

Para Galicia surgió un día triste; para el mundo también, ya que las obras de los genios no tienen patria. Vosotros, labriegos sufridos, labriegos del campo gallego, pagad con una oración la obra de ese hombre incomparable que trabajó por redimiros con la bella música de sus estrofas, que por redimiros tuvo persecuciones, que tenía un alma tan grande que sólo la llenaban las ideas de justicia y bondad, grandes como ninguna...

W.

En honor al poeta

La Academia Gallega, de la que fué entusiasta fundador Curros Enríquez, tuvo noticia telegráfica de su muerte.

Reunióse con tal motivo dicha corporación.

El cadáver será trasladado á Galicia, recibiendo sepultura en la Coruña, y celebrándose funerales en su sufragio.

Agítase la idea de regalar por suscripción pública un soberbio mausoleo.

Nosotros ofrecemos incondicionalmente nuestro humilde apoyo para todo cuanto sea menester en obsequio al gran poeta, que era á la vez querido amigo nuestro.

Datos biográficos

Curros Enríquez era orensano. Había nacido en la villa de Celanova en el año de 1851. A los 18 años escribió la célebre *Cántiga*, que se conoce vulgarmente por *Unha noite na eira do trigo*, y que se hizo popular en toda Galicia por la hermosa *muiñeira* que para ella compuso D. Cesáreo Alonso Salgado. En 1877 premiáronle en un certamen literario de Orense tres de sus más hermosas poesías gallegas: *A Virxe do Cristal*, *Unha boda en Einibó* y *O gaiteiro*.

Trasladado á Madrid por la época que siguió á la revolución de Septiembre, fué redactor de *El Imparcial*, donde escribió la crónica de la guerra carlista. Dedicado desde entonces al periodismo y conocido por ideas republicanas, de las que hizo un culto ferviente como todo cuanto el creía digno de sus ideas de libertad, colaboró en la *Ilustración Republicana Federal* y en *El Combate*; se contó entre los redactores de *El Madrid Literario*, de *El Porvenir* y de *El País*, y más tarde fué á Cuba, donde en *El Diario de la Marina* ocupaba un lugar preeminente, propio de su nombre ilustre, de su fama merecida y de su altísima personalidad.

A mediados de 1880, cuando residía en Orense, publicó su libro *Aires da miña terra*. Fué condenado en el juzgado de primera instancia, por denuncia del obispo orensano don Cesáreo Rodrigo, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional. Esto dió mayor notoriedad á su nombre, y la primera edición de *Aires da miña terra* quedó agotada en menos de quince días. La Audiencia de la Coruña le absolvió libremente, después de una brillantísima defensa del inolvidable y famoso jurisconsulto don Luciano Puga Blanco. Curros Enríquez había sido defendido en primera instancia por el ilustre abogado D. Juan Manuel Paz Nóvoa, que fué, como el Sr. Puga Blanco, honra del foro gallego.

Curros Enríquez es autor de las obras *Collar de perlas*, novela; *Paniagua y Compañía, Eduardo Chao*, estudio biográfico político de este ilustre gallego; *El Padre Feijóo*, drama; *Aires da miña terra*, de la cual se han hecho tres ediciones, número que no alcanzó hasta ahora ninguna colección de poesías gallegas; *O divino sainete*, poema en ocho cantos, y *El maestre de Santiago*.

En el año de 1904 vino á Galicia con objeto de restablecer la salud perdida en Cuba en el duro batallar diario del periodismo. Antes de regresar á la Habana, para continuar en el *Diario de la Marina* su labor honrosísima, se le tributó en la Coruña el público homenaje de admiración que Galicia rendía á su valimiento como escritor meritísimo y poeta excelso; y en el Teatro Principal celebróse en Octubre de dicho año una solemne y memorable velada en la que le fué ofrecida una magnífica corona de plata que la capital de Galicia, en nombre de toda la región, dedicó á su cantor predilecto y eminente.

RÁPIDA

La eterna sangría

El tren llevóse gran contingente de gente moza, que abre un paréntesis al trabajo cuotidiano del campo y del taller, para holgar en las cuadras de los cuarteles.

Esos brazos robados al trabajo de nuestra patria chica, son veneros de fuerza que se escapan, para no recuperarlos nunca, como ocurre en esas corrientes subálveas que van al mar dejando estériles los campos de las márgenes del río por donde discurren.

Ante estas sangrías de la energía nacional, el ánimo se entristece, y se apoca, pensando que esa vitalidad de la periferia española, que habría podido imponerse un día al centro, para hacerle marchar por el camino del progreso, se nos escapa hacia la América del Sur, donde dejará huellas fecundas de su paso, ya que la madre patria le negó su protección.

Pero esta pena que produce la ausencia de los que marchan, se sustituye después por indignación ante la pasividad de los gobiernos y de las clases directoras del país, que parecen persuadidos de que la patria es cosa perecedera cuando no hacen nada por atajar esa emigración que paulatinamente va engendrando esa gran anemia que amenaza la existencia nacional.

Y no es que creamos que debe prohibirse la libertad de emigrar á aquellos países que pueden procurarle un porvenir más risueño que el que le ofrece la tierra donde nació, no; es que queremos que los ciudadanos puedan encontrar en su patria condiciones de vida, que les permita vivir con el producto de su trabajo honrado, sin obligarles á huelgas forzosas, y con ellas á privaciones insufribles, y á dolores inaguantables.

Los grandes acaparadores de las tierras, no se dan cuenta todavía de la gravedad del problema de la emigración.

Todavía los esclavos del terruño, disponen de sangre bastante para fecundizar el suelo, y llenar de oro sus arcas; por eso, se allanan á votar grandes sumas para acorazados mientras que las aguas de los ríos marchan tranquilas al mar; olvidan que el oro que no se transforma en trabajo no tiene valor real en el comercio de los pueblos; y que afortunadamente para todos, las últimas energías de

-O féretro estaba envolto con lenzos coas cores da bandeira española («nacional») e os *«de la matrícula de la Coruña»*. Esta é sen dúbida a que foi adoptada como bandeira galega precisamente a iniciativa dos emigrantes de Cuba.

-O recebemento foi multitudinario. O peirao *«estaba materialmente lleno de personas, ávidas de presenciar la llegada del cadáver de Curros. También las inmediaciones del muelle rebosaban gente.»*

-A caixa exterior do féretro portaba símbolos relixiosos en prata e ouro. O capelán do barco e o párroco coruñés de San Xurxo rezaron responsos antes de baixar o féretro do barco.

-O féretro instalouse no salón baixo da Casa Consistorial (da antiga, sita no ex-convento de San Agustín, pois o palacio actual da praza de María Pita estaba en obras e non sería inaugurado ata 1918) onde foi velado polas comisións e visitado por numerosos cidadáns que desfilaron diante del.

-O enterro realizouse ás tres da tarde do día 2 de abril, organizándose a comitiva na Praza de María Pita, na que formaron parte, ademais das autoridades municipais presididas polo Gobernador civil, os alumnos das escolas públicas e todos os acollidos nos establecementos de Beneficencia.

Copia a continuación dun *«colega coruñés»* as opinións sobre o acto do enterro para dar aos lectores unha idea da *«grandeza del acto»*. E remata dando conta da velada necrolóxica organizada pola Asociación da Prensa coruñesa en honor do poeta. Nela tomaron parte *«los principales elementos de Galicia»* e cita á *«inspirada poetisa»* Filomena Dato que *«leyó una sentida composición en gallego»*, e ao *«maestro de periodistas»* Alfredo Vicenti, o *«notable dramaturgo»* Linares Rivas, o presidente da Academia señor Martínez Murguía. Estes *«y otros»* que non nomea, leron senllos discursos, pechando o acto o presidente do Centro Gallego de La Habana, sr. López Pérez, *«que estuvo elocuentísimo»* e a quen o público *«lo aplaudió puesto en pié, tributándole una verdadera ovación»*. Público que, na súa maioría, seguramente descoñecía os desencontros entre o homenaxeado e os directivos do Centro Galego habanero. Ou, quizá, a verdadeira ovación ao remate da intervención de López Pérez ía en realidade dirixida ao propio Curros.

Como complemento das case tres columnas completas que *La Defensa* dedica ao enterro de Curros, insértase o seu poema *«A primaveira»*, reproducido quizá de *Aires da miña terra*, onde está recollido. Non sabemos porque se escolleu precisamente este poema como

homenaxe, a non ser para complementar un solto anterior titulado «*La florida Primavera*», estación que viña de comezar.[6]

Mais tamén a información da prensa betanceira, concretamente *La Defensa*, deixará traslucir -ao igual que a prensa coruñesa- a polémica que suscitou o enterro católico de Curros e as críticas dirixidas ao seu fillo Adelardo por permitilo, que se acentúan nunha velada celebrada o domingo 12 de abril por diferentes organizacións republicanas, obreiras e anarquistas, laicas e librepensadoras, así como polo sindicato agrario Unión Campesina. *La Defensa*, dende a súa ortodoxia católica (lembremos que moitos curas formaban parte do movimento Solidaridad Gallega e algúns dirixentes, como o betanceiro Víctor Naveyra, eran notoriamente tradicionalistas) verase obrigada a saír ao paso dos críticos nun solto sen asinar publicado no número 90, do seguinte domingo, o 19 de abril:

> ***Lo de Curros Enríquez***
>
> *El pasado domingo celebróse en la Coruña un mitín organizado por algunos señores que invocaron la representación de los campesinos para hacer algunas disertaciones sobre sí estuvo bien ó estuvo mal que Curros Enríquez fuese enterrado en cementerio católico.*
>
> *El acto no causó buena impresión en general. Se vió en él una demostración de fanatismo perfectamente impertinente.*
>
> *A los campesinos se les da una higa de todas esas luchas religiosas en que no se mete -y hace bien-. Quien diga lo contrario no conoce ni por el forro el carácter del labriego de Galicia.*
>
> *Explotando su apatía en estas mismas cuestiones, esos señores ansiosos de dar jaleo á sus propias ideas, apelaron al nombre del campesino. Como en la ciudad no había el suficiente número de personas que diesen calor á la idea, se apeló al campo.*
>
> *Conste —y nosotros tenemos autoridad para decirlo— que el labrador gallego no patrocinó ni aprueba el acto domingo último.*
>
> *Conste que protesta contra las afirmaciones censurabilísimas de un maestro de escuela láica que, después de una porción de lugares comunes y pensamientos á lo ciudadano Nerón, demostró patentamente ser un hombre desprovisto por completo de sentido estético.*
>
> *Estas gentes creen que el ser librepensador es así algo como tener una enciclopedia en la cabeza y da derecho á hablar de todo.*
>
> *Si no indignasen, harían reir.*
>
> *Y el labrador gallego no aprueba tampoco las censuras dirigidas al hijo del insigne poeta.*

Porque á Curros lo veneramos todos como poeta. Como filosófo, en sentido piadoso ó impío… no conocemos la personalidad del ilustre gallego.

Los mismos que atacaron al hijo de Curros por enterrar á su padre en sagrado, se habrán casado seguramente en la Iglesia y habrán bautizado á sus hijos.

Luego, todo esto resulta eminentemente falso y ridículo.

Concluiremos haciendo nuestras las palabras de un colega regional que comentaba el asunto:

«Hombres librepensadores, amigos de esa libertad extravagante, intérpretes y admiradores de la de Curros, ¿qué habéis hecho cuando la desgracia lo arrojó de su tierra?..»

Porque tirios y troyanos lo han desamparado.

A última referencia ao poeta é un solto sen asinar aparecido no nº 119, do 8 de novembro dese 1908, anunciando a publicación das obras de Curros por parte do seu fillo Adelardo:

Curros y sus obras

La prensa aburre muchas veces, pero en ocasiones consuela. Entre el insulso aluvión de artículos y sueltos y gacetillas que á diario distraen nuestras horas de ocio y á diario también asedian y fatigan nuestro espíritu hablándonos de cosas rancias ó trayéndonos novedades fútiles, hay algún día en que esparce por el ánimo un ambiente de consoladora esperanza.

Abro el manojo de periódicos que llegan hoy á mi mesa. Apenas rota la faja, salta á la vista este epígrafe: «Las obras de Curros» Devoro, más bien que leo, aquella noticia, escrita en unas cuantas líneas de letra menuda y prosa vibrante, y efectivamente, Curros Enríquez, aquel mago inmortal de la poesía gallega, cuyos restos descansan en la tierra que inspiró sus gallardos cantares, revivirá en sus obras, volverá al mundo envuelto en el nimbo de luz de sus versos excelsos, cruzando ante nosotros como una sombra redentora, como un ideal lejano acariciado por la fantasía de un pueblo.

Porque, si Curros murió, viven, y para Galicia vivirán siempre sus producciones, que no han pasado como bellezas fugitivas de un lirismo inútil, sinó que se perpetúan al través de las generaciones y de los tiempos.

La obra de Curros eminentemente humana, altamente redentora, intensamente filosófica, con esa filosofía sana y viril de los hombres que no viven para si propios ni luchan para alimentar vanidades pueriles de una época de convencionalismos atávicos, es obra que se agranda con los años, que se agiganta en el rudo combate de las ideas y que se hace más rica en enseñanzas, más admirable y más hermosa, más elevada y positiva, á medida que el tiempo va convirtiendo en realidades aquellas bellas ilusiones que acariciaban su alma grande de poeta y de patriota cuando escribía:

«Triadas, miñas triadas,
.....
Miñas triadas valentes,
Raxad´os ares fungando,
Como fungan as serpentes.»

Bien hace Adelardo Curros en imprimir las obras de su padre. Es el homenaje más valioso que tributar pudiera á su memoria; es el acto más grande y el testimonio más cumplido de su amor á la pequeña patria, y es el más formidable mentís de cuantos podría oponer á los detractores de aquella lumbrera potentísima de las letras regionales.

E certamente a edición das súas obras era a homenaxe máis valiosa que se lle podía facer ao poeta finado. *Aires da miña terra*, que vira a luz en 1880 (aínda en vida de Rosalía), levaba vintedous anos sen reeditarse, dende que en 1886 saíra a terceira edición na coruñesa «Biblioteca Gallega» de Martínez Salazar. E o *Divino Sainete* dende a súa edición en 1888 non volvera a ser editado. A aparición, rematando o ano 1908, das *Obras completas* do poeta na editorial madrileña Sucesores de Hernando non podía ser máis oportuna, cando a desaparición física do poeta e os avatares do retorno dos seus restos poñía o seu nome en todas as bocas, incluso as daqueles que non o podían ler.

A primavera trouxo ao peirao coruñés os restos de Curros, o poeta galego máis popular e querido do seu tempo, para seren acollidos en San Amaro, unha primavera que aquel 1908 non tivo cantores, coas liras galegas silenciadas polo loito:

¡Ai, estación florida,
gallarda Primaveira,
quén para botarche copras
tivera o que non ten!...
Co corazón ferido,
sin lira garruleira,
¿quén te cantóu, hermosa?...
¿Quén te cantóu?... ¡Ninguén! [7]

NOTAS

1. X.A.M. [Xesús Alonso Montero]: Curros Enríquez, Manuel, en *Gran Enciclopedia Gallega*, tomo 8, páx. 153.

2. Véxase: Xesús Oreiro Pensado: «Crónica actual da morte de Curros», en VV.AA., *Curros Enríquez. Crebar as liras*. Edt. A Nosa Terra, A Nosa Cultura, nº 9, Vigo, 1987.

3. Véxase o meu traballo sobre «A prensa betanceira» en *Anuario Brigantino*, nºs 6, 7 e 8, de 1983, 1984 e 1985, respectivamente. Para estes dous semanarios en concreto, o *Anuario Brigantino* de 1984.

4. Véxase o traballo de José Antonio Miguez, «Notas para un centenario: Fernández Flórez y La Defensa», en *Anuario Brigantino*, nº 7, 1984.

5. Véxase a súa biografía no meu traballo «Os animadores da prensa local, II», en *Anuario Brigantino*, nº 11, 1988.

6. No poema reproducido deslízanse catro erratas, cando menos: «catar» por «cantar» na cita inicial; «miña» por «miniña», no primeiro verso; «muradama» por «muradana», no terceiro, e «a pío» por «o pío», ao comezo da terceira estrofa.

7. Estrofa final do poema de Curros «A primaveira».

O Cabodano: A posguerra nunha obra de Euloxio R. Ruibal

XOHÁN XABIER BALDOMIR CABANAS*

Sumario

A obra dramática de Euloxio Rodríguez Ruibal evoca en máis dunha ocasión feitos da historia de Galiza. Talvez sería factíbel falar dun miniciclo de pezas deste autor relacionadas coa Guerra Civil e a posguerra da mesma e *O Cabodano*, obra que neste traballo nos ocupa, podería formar parte del. No presente artigo, pretendemos realizar unha lectura desta peza dramática poñéndoa en relación cos feitos históricos que nela se reflicten. O obxectivo deste traballo será o de lle achegar ao lector unha análise desta obra feita a nivel contextual, estrutural, temático e simbólico.

Abstract

The dramatic work of Euloxio Rodríguez Ruibal reminisces more than once on events in Galician history. Perhaps it would be possible to speak of a mini-series of pieces by this author relating to the Spanish Civil War and post-war and «O Cabodano», the work in which we are interested, could form part of that series. In this article, we attempt a reading of this dramatic work putting it in context with the historical events reflected therein. The object of this work is to provide the reader with an analysis of the piece, developed on several levels: contextual, structural, thematic and symbolic.

INTRODUCIÓN:

Contexto social da obra

Dadas as circunstancias sociopolíticas da época en que foi concibida, premiada, publicada e estreada esta obra, podemos dicir que xurde nun momento de grande axitación política e intelectual na Galiza (e no conxunto da Península). Vaiamos por partes. En 1973, ao abeiro da Asociación Cultural Abrente, surxen en Ribadavia as súas famosas mostras teatrais. Era esta unha etapa onde no noso país triunfaba (ao igual que no resto do Estado) o que foi denominado como teatro independente, o cal nace nas rúas, e non nas universidades como no caso español, cun ton claramente rebelde e subversivo e, en definitiva, con autores dramáticos que pretendían tornar as artes escénicas ao pobo, sen descoidar posíbeis innovacións e rigores estéticos. E realmente conseguírono, xa que as oito edicións das Mostras de Ribadavia contaron cun enorme éxito de público. Foron estas o lugar de nacemento do grupo Abrente, do cal formaron parte os autores que levaron a termo a renovación do noso teatro, cuxas figuras principais son Manuel Lourenzo, Roberto Vidal Bolaño e o escritor da obra que neste traballo nos ocupa, Euloxio R. Ruibal. Este último, de feito, foi o gañador da primeira edición do Premio Abrente, en 1973, coa súa obra *Zardigot*, a cal foi publicada ao ano seguinte por Galaxia e estrada polo grupo Teatro Circo, dirixido por daquela por Manuel Lourenzo. Xusto dúas edicións despois, co réxime ditatorial a piques de se extinguir (1939-1975), volta Ruibal a conseguir o mesmo galardón,

*__Xohán Xabier Baldomir Cabanas__, natural do Concello de Culleredo, é licenciado en Filoloxía Galega pola Universidade da Coruña. Actualmente está a elaborar a súa tese de doutoramento sobre a literatura galega dos Séculos Escuros e do Prerrexurdimento, baixo a dirección do profesor Luciano Rodríguez Gómez.

desta vez coa peza breve *O Cabodano*. Así pois, a obra nace nun clima de esperanza pola mudanza da situación política case inminente. Mais esta tardou en ser publicada[1], e aínda máis en ser estreada, na sexta Mostra de Ribadavia, en 1978 (ía ser estreada en 1976, mais a censura impediuno), concretamente o día primeiro de Xuño, a cargo do Grupo de Teatro Escoitade. É precisamente nesta edición onde se dan varias novidades importantes. Centrámonos na edición de estrea porque cremos que o teatro cumpre a súa función artística cando é representado. Para comezar, estamos ante a primeira vez que a Mostra recibía axuda oficial, o cal, xunto coa climatoloxía, atrasou o inicio desta. Outro feito notábel foi a presentación do primeiro libro da colección «Ribadavia» de Edicións do Rueiro[2], a cal parte da vontade de Abrente de lle dar saída ás obras gañadoras do seu concurso teatral, vontade que xa estaba expresa nas bases da primeira edición. Mais, por riba de todo, 1978 é o ano no que asistimos, non sen conflito, á profesionalización do teatro galego, pois existía un sector que se opoñía a esta. De feito, a sexta Mostra de Teatro Abrente conxugou grupos profesionais con grupos afeccionados, o cal levou a incremento da participación, como afirman Inma López Silva e Dolores Vilavedra:

> 1978 foi, en definitiva, o ano da profesionalización do teatro galego, de feito que a dualidade –mesmo o confronto- profesional/afeccionado sería unha das constantes desta VI mostra na que, producto da reestructuración do status socio-económico dos grupos,se apreciou un notable incremento da participación a respecto das dúas edicións anteriores, con dezanove grupos participantes e vinteún espectáculos (descontando Máscara 17 con *Aito sen Verbas*, que a última hora escusou a súa asistencia). (López Silva, I. e D.Vilavedra ; 2002:70).

Mais esta edición na que se estreou *O Cabodano* tamén presentou a súa faceta máis negativa. As Mostras, pensadas maioritariamente como un instrumento de loita contra o franquismo, querían ser un movemento cultural liberador; mais a vitoria da U.C.D. e a fragrante derrota das esquerdas nos comicios de 1977, creou unha patente desilusión expresada nun documento interno da Asociación, redactado probabelmente en Febreiro de 1978. Alén diso, nese mesmo texto afirmaban estes por daquela rapaces e rapazas a súa preocupación por crear unha cultura menos «libresca» e máis «democrática». Isto, unido ás mudanzas estéticas que comezaban a emerxer e á escasa repercusión mediática desta edición, abriu o camiño á futura disolución das Mostras en 1980.

Referencia explícita da obra dramática de Euloxio R. Ruibal:

Partindo de Manuel Lourenzo e Pillado Mayor (1982), podemos dicir que na obra dramática de Ruibal latexa sempre unha tensión entre a «crueldade» e o «absurdo», e mais un lirismo enxebre que apela ás formas máis tradicionais. Varios críticos, entre eles Manuel F. Vieites (2003)[3], aprecian nel a influencia do *teatro épico* de Bertolt Brecht. Deste xeito, cabe facer referencia agora aos recursos derivados do teatro deste autor xermano que aparecen na obra do dramaturgo galego. Segundo Jean-Jacques Roubine (2002:174-178), este é un tipo de teatro que «non atrapa [o público] na trampa da participación nin do ilusionismo, senón que provoca que se cuestione e que se volva cara a unha verdade para sempre problemática» (Roubine; 2002:174). A *forma épica* é un xeito de amosar o real desartellando as aparencias, de maneira que move ao espectador a descubrir por si mesmo unha verdade máis complexa que aquela que percibía antes de entrar no teatro. As pezas deste dramaturgo alemán chaman sempre aos receptores para que actúen coa finalidade

de modificar esta realidade, mais nunca indican como debe ser esta actuación.

Euloxio Rodríguez Ruibal.

Mais n'*O Cabodano*, como noutras obras de Ruibal, achamos outro aspecto da obra de Brecht, que non é outro que o *Verfremdungseffekt* ou, tal e como se traduciu ao galego, o *efecto de distanciamento*. Este consiste en situar o obxecto de representación «a distancia» do espectador, para que experimente unha sensación de «estrañamento». «Non para que o considere como algo que ocorreu de seu, como «natural», senón como problemático e capaz de excitar a súa reflexión crítica» (Roubine; 2002:178).

A influencia Brecht en Ruibal e noutros autores da Nova Dramaturxia Galega ten unha clara explicación. Estes dramaturgos pretendían crear un teatro de loita polo dereito ás liberdades e polo recoñecemento da nosa identidade nacional. Pretendían, xa que logo, mudar a perspectiva da realidade do público, e o modelo de teatro deste dramaturgo teutón prestábase especialmente para isto.

Por outra parte, Damián Villalaín (1996) divide a obra de Euloxio R. Ruibal en dúas etapas. Nesta primeira (na cal se inclúe *O Cabodano*) estaría influído pola Nova Narrativa Galega, segundo afirma o estudoso antes citado seguindo as teorías de Vieites (1996). Ademais:

> (...) esta primera fase en la evolución de Euloxio Ruibal se caracteriza por la variedad de registros de su escritura teatral. Ruibal es un dramaturgo que tantea y experimenta en terrenos deliberadamente arriesgados, tanto en lo temático como en lo estilístico» (Villalaín; 1996:47).

Ruibal, como autor da súa época, pretende conectar o seu teatro coas correntes máis sobranceiras da vangarda teatral europea, mais sen descoidar a tradición dramática galega, influído por A. D. R. Castelao e E. Blanco-Amor.

De 1977 a 1987 existe un baleiro de publicacións deste autor. Será a partir do segundo ano citado cando comece a segunda etapa marcada por Villalaín (1996). Volverá publicando teatro infantil, e tornará en 1989 a saber o que é gañar un premio literario coa farsa *Azos de Esguello*.

Por outra banda, *O Cabodano* é unha peza breve. Destaca, tanto pola cantidade como pola calidade, un grande número de textos dramáticos de escasa extensión, non sendo a reducida duración impedimento para que o autor nos narre nelas múltiples situacións. Segundo López Silva (2004:19), «o teatro breve de Euloxio R.Ruibal é, polo tanto, un crisol de tendencias na procura dunha linguaxe persoal desde a cal expresar o mundo con concisión». Presenta o noso autor unha ampliación da realidade que encaixa sen problemas co fantástico. Nesta dramática breve está sempre presente unha perspectiva pesimista, a cal contrasta e mitígase co humor sarcástico co que inza o dramaturgo as obras.

Canto ás personaxes, sinala López Silva que:

> Na dramática breve de Euloxio R. Ruibal, a reflexión sobre o carácter impasíbel do mundo que xa ten sinalado Tato (...), dalgún xeito se ve reflectida en personaxes que se individualizan por algún tipo de *anormalidade*, corroborando de modo literario o que Foucault definiu na súa *Historia da loucura :* a normalidade, tradicionalmente, relaciónase con múltiplas formas de loucura ou, polo menos, de relación conflitiva cunha realidade en que a nada, ou a ausencia da razón, se apodera da lóxica e a volve do revés (López Silva; 2004:20).

Efectivamente, no teatro de Euloxio R. Ruibal destaca a aparición do elemento irracional nas personaxes, chegando ao punto moitas veces de que as situacións chegan a ser tan caóticas que unicamente a través de personaxes con anomalías psíquicas está representada a cordura. De feito, o diminuído mental e mais os enfermos psíquicos son frecuentes en obras deste autor, sendo exemplos disto *Zardigot* ou *A Outra*.

Unha vez contextualizada a peza tanto no medio social e histórico en que foi concibida como dentro do conxunto da obra do autor, pasemos agora a realizar a nosa lectura d'*O Cabodano*.

ESTUDO DA OBRA

Argumento e temas

Faremos, chegados aquí, unha pequena sinopse da obra. Trátase da historia do aniversario dunha morte, a do pai pertencente á unidade familiar que compoñen os personaxes da peza. Este era un militar adscrito ao bando dos nacionais, e colgara no peito varias medallas durante a guerra de Marrocos. O guerreiro morrera durante a Guerra Civil, deixando unha muller e dous fillos, Carme e Fiz. Son precisamente estes tres quen celebran o cabodano do finado.

A acción comeza *in media res*, antes da celebración do décimo cabodano. Fiz, un home duns trinta e cinco anos, vive no faiado da casa familiar, recluído e refuxiado dos opresores franquistas. Pese a ser comunista, viste o uniforme do seu proxenitor por petición da Nai. Este non posúe dedos ou, mellor dito, só lle queda un. Cóidao Carme, muller de corenta anos, quen di facelo por agradar á nai de ambos os dous, a cal só sobe ao habitáculo onde se acha o seu fillo cada aniversario da morte do seu marido. A irmá maior sente ciúmes do pequeno, e por iso tenciona pór á Nai na contra deste, a través dunha serie de insultos dirixidos cara a elas imitando a voz de Fiz. Finalmente, Carme consegue o seu obxectivo. A Nai semella entrar en éxtase e, para rematar, practican unha cerimonia para *purgar* a culpa do «roxo», durante a cal a este se lle amputa o único dedo que lle queda.

Canto ás temáticas da obra, estas son múltiples e variadas. Está presente en toda a peza o tema da represión franquista. Fiz agóchase dos falanxistas na casa familiar, mais é alí onde sofre a maior represión dos seus ideais, levada a termo por parte da súa nai e a súa irmá, quen simpatizan coa postura conservadora do seu esposo e pai, respectivamente. Ademais, como todos sabemos, a década de 1940, na cal está ambientada a obra, foi a de maior persecución contra comunistas, nacionalistas, republicanos, anarquistas e outros opositores ao réxime totalitario do xeneral Franco. Por isto, esta liña temática non podía deixar de estar salferida por toda a peza, sobre todo por que podía verse un trasunto desa fase histórica coa década de 1970 na que, pese a non ser tan brutal, a represión continuou existindo.

Relacionado con isto, non podía deixar de estar presente o tema da Guerra Civil e, aparellado a el, o do sufrimento e a morte. Carme repróchalle en todo momento a Fiz que

foron «as súas balas» as causantes da morte do pai de ambos os dous. Existe pois, nesta afirmación, unha acusación implícita desta personaxe ao bando liberal de seren eles os iniciadores do conflito bélico. Mais tamén nos achega Ruibal a visión da *guerra cruel*, que enfrontou membros dunha mesma familia en moitos dos casos, a través do enfrontamento entre o pai e o fillo.

Portada da primeira edición da obra.

E que provoca a guerra? Evidentemente, á parte da dor e sufrimento, mortes. O tema da morte, como xa nas liñas de arriba ficou dito, inza toda a peza. Despois de todo, o título non tería nada que ver coa obra se nesta non se tocase, dun xeito ou outro, o tema da fin da vida se, en definitiva, non houbese un finado. Aínda así, non se percibe na peza a morte como algo definitivo, como a fin da existencia; pois as personaxes conmemoran este cabodano fano para lograr o benestar do finado e o seu descanso. E non só isto, senón que, en determinadas pasaxes, a Nai refírese ao seu marido como se aínda gozase de vida, como na que se reproduce a seguir:

> «A NAI-(...)
> El **estivo** aquí, meu fillo! **Presenciouno** todo! **Coñece** as túas dores,a túa resignación,o teu arrepentimento...!Algún día **perdoarate**... Rogareillo eu! (...)» (Ruibal; 2004:48)[4].

Finalmente, outro tema que nos parece importante mencionar é o do afán imperialista e o desprezo polo musulmán. O Pai, como xa apuntaramos na sinopse, fora condecorado durante a guerra de Marrocos, sendo o motivo principal desta un tardío afán imperialista[5] (pese a que o Norte deste país xa pertencía a España desde 1904). Mais non é só iso, cando se narra a «fazaña», tanto a Nai como Carme fano sempre desde unha perspectiva de desprezo cara aos magrebís, ata o punto de que esta última chega a comparalos con coellos, a equiparalos, en fin, a animais.

Estas son, a meu modo de ver, as principais temáticas da obra. Pasemos agora á análise da súa estrutura.

Estrutura

A estrutura da peza semella ser simple, supoñemos que debido á súa brevidade. Contamos cun único cadro, unha única escena, catro personaxes e un final aberto. No que se refire aos personaxes, Vieites (2001) fai unha lectura das súas actuacións a través de teorías pertencentes ao campo da psicoloxía clínica. Para el, o éxtase da Nai podería ser debido a un comportamento psicótico e a submisión de Fiz viría dada por un problema de desenvolvemento das súas capacidades intelectuais ou, dito doutro xeito, por un certo retraso mental. Neste sentido, sinala este estudoso que n'*O Cabodano* existen varias posibilidades de ler a obra como un psicodrama. Sinala que esta é:

> (...) unha teoría terapéutica baseada na posibilidade de que os conflictos que vive unha persoa se reelaboren seguindo técnicas dramáticas. Consta de cinco elementos básicos que

Militar franquista.

son o director, o protagonista, o eu-auxiliar, o grupo e o escenario; desenvolve técnicas específicas como o dobre, o espello a análise de roles ou o soliloquio e consta de dúas fases fundamentais, o quecemento e a fase de dramatización que normalmente segue un proceso semellante a unha espiral que se abre e se pecha en tanto que acostuma ir do xeral ó particular, do abstracto ó concreto, da periferia ó centro. (Vieites;2001:172).

Evidentemente poderíamos, á vista disto, ver este texto de Riubal como un psicodrama: o director sería a Nai, o eu-auxiliar Carme, pártese do xeral e acábase nun problema concreto de ciumes,...

Porén, e sen ser incompatíbel con isto, a nós a lectura da peza suxírenos uns personaxes que funcionan como unha alegoría dunha situación histórico-política que o autor pretende denunciar, o cal nos fai tamén alterar a análise da estrutura da obra en xeral. Vaiamos por partes. Como xa dixemos na introdución, *O Cabodano* foi concibida nunha época de cambio. Había por daquela entre os autores que acudían ás Mostras de Ribadavia unha vontade expresa de mellorar o país e conseguir mudanzas no sistema político. Debemos ter isto sempre en conta para comprender (que non compartir) o que imos expor máis adiante. Tamén debemos ter na cabeza que o texto dramático conta con catro personaxes, tres *in praesentiae* (a Nai, Fiz e Carme) e un outro *in absentiae* («o finado»), mais que está presente en todo momento. De feito, é na honra deste último a celebración do cabodano. Voltando ao que enunciamos antes, teríamos así que o Pai representaría o «pasado glorioso de España», mais tamén o autoritarismo dese pasado (e aínda o do presente en que a peza foi ambientada e elaborada). Pensamos isto por varias razóns. A primeira, consiste en que este personaxe é un heroe da guerra de Marrocos. Esta invasión do país norteafricano, desenvolvida entre 1923 e 1925, representaba as ansias de equipararse o estado español ao resto de potencias coloniais europeas (Francia, Gran Bretaña e Portugal) conseguindo colonias en África. Mais non é só iso. Esta guerra supoñía unha fracasada tentativa española de volver ser unha potencia imperialista como era antano, polo que representa tamén un intento de reencontrarse cun magno territorio dedicado á explotación colonial, como o que existiu durante os séculos

XVI, XVII e XVIII. E por último, a posibilidade de recuperar ese pasado glorioso morreu coa Guerra Civil, deixou de existir para sempre, agás na memoria e nas invocacións dos que, con morriña daqueles tempos, sobre el fan determinados sectores da sociedade. O Estado español convertíase desde ese momento nun lugar devastado pola violencia e a destrución, empobrecido, afastado e illado economicamente das potencias capitalistas.

Como antes apuntabamos, este personaxe encarna, asemade, o autoritarismo. Isto non é anormal, pois en moitas culturas o pai representa a autoridade e as prohibicións, como afirma Juan Eduardo Cirlot (1997) no seu *Diccionario de Símbolos*:

> PADRE:
> (...)Es representado simbólicamente por el aire y el fuego. También por el cielo, la luz, los rayos y las armas. (...) el dominio es la potestad del padre. Por ello, éste representa el mundo de los mandamientos y las prohibiciones morales, que pone obstáculos a la instintividad y a la subversión, por expresar también el origen.

Na peza, como se apreciar durante a súa lectura, o Pai caracterizábase por levar sempre pistola (desta arma xa falaremos máis adiante con pormenor), polo que aquí tamén se identifica, como na definición antes reproducida, coas armas. Alén disto, o pai simbolicamente pon obstáculos á subversión, e o «finado» pon trabas á postura «subversiva» de Fiz de declararse «roxo».

Militar republicano.

Talvez a personaxe máis difícil é a da Nai, a cal representaría a Historia. Ruibal retrátaa como unha «señora moi alta e delgada (...) [,] elegantemente enloitada» (Ruibal; 2004:33). Mais por que chegamos a pensar isto? Quizais sexa máis doado explicar isto a través dos fillos. Carme, a maior, pensamos que encarna o Franquismo, o autoritarismo; Fiz, o Comunismo, ou simplemente a resistencia ao réxime ditatorial de Francisco Franco. Despois de todo, tanto o comunismo como o franquismo descenden dun pasado glorioso perdido e de circunstancias históricas. Ademais, a Nai conta que o seu fillo, de neno, estaba entusiasmado co feito de que o seu pai conseguise unha medalla «matando moitos mouros», o cal representaría o primeiro socialismo, partidario das conquistas bélicas para conseguir difundir os seus ideais por todo o mundo. Alén disto, a Nai obrígalle a Fiz a vestir o uniforme do bando nacional. Carme (o franquismo), manipula as actuacións e declaracións do seu irmán pequeno, para pór á Nai na contra deste. Evidentemente, temos aquí o

falanxismo que manipulou a historia, facendo crer que os republicanos eran unha ameaza para a historia (a Nai) e para o pasado glorioso (o Pai), afirmando que o bando republicano foi o culpábel de comezar a guerra. En definitiva, obrigábanlle aos republicanos a «levar o traxe» (as culpas) que eles deberían portar, xa que era o seu.

Por outra parte, Carme (o franquismo), non busca o benestar do seu proxenitor no outro mundo (é dicir, a recuperación do pasado glorioso), pese a que arela ser coma el, senón que o utiliza, pois o que pretende é ocupar o mellor posíbel o seu lugar no corazón da súa nai (na historia), tencionando que esta se esqueza de Fiz (o bando republicano).

Por outra banda, a Nai pasa as noites chorando polo seu fillo, feito que podería representar o lamento da historia pola oportunidade perdida da República. E por riba, esta lembra a época na que Fiz e Carme se levaban ben ou mellor dito, a época da infancia destes personaxes na que a irmá maior coidaba do menor. Isto podería representar o período de tempo en que os conservadores, concretamente a C.E.D.A., con Gil Robles á fronte, gobernaron a República (1933-1936). Tamén Carme asegura (aínda que non o sabemos) que aínda coida del agora, sendo isto paralelo ás afirmacións dos franquistas, os cales aseguraban que coidaban das «xentes de España», republicanos incluídos, cando simplemente os exterminaban. De feito, ela encerra a Fiz (o republicanismo) no faiado, cheo de «cachafullas acuguladas», e lle prohibe fuxir del. Obviamente, está con isto encerrando á oposición ao falanxismo no seu pasado, rodeado de trastes vellos que, probabelmente, simbolicen as lembranzas.

Finalmente, remata a obra cun ritual onde se amordaza a Fiz, privándolle de voz, no cal a Nai e Carme rabénanlle o único dedo que lle queda e beben o seu sangue. Aínda así, a irmá cúrao despois da cerimonia, e mais, anteriormente, oponse a que a proxenitora o mate e a que el se suicide. A razón é clara: o franquismo necesita do republicanismo para se perpetuar no poder (precisa contar cun antagonista ao que satanizar). Tornando ao ritual, supoñemos que este se realiza todos os cabodano, xa que Fiz só tiña un díxito antes da celebración do décimo aniversario. Os dáctilos, segundo Cirlot (1997) son, no aspecto mítico, parentes dos cabiros, deidades protectoras. Ao privar ao home de dedos cada ano, están deixando sen protección pouco a pouco aos opositores ao réxime en xeral. Alén disto, tanto a nai (a Historia) como a filla (o franquismo), beben o sangue do sacrificado (os opositores á ditadura) en tres grolos cada unha. Segundo Chevalier e Gheerbrant (1982), o sangue é, en moitas culturas, o «vehículo da alma». Tanto a Historia como o franquismo necesitan privar o republicanismo da súa alma para purificar a súa propia. Temos, en fin, un Fiz atrapado no faiado (no pasado) e que remata por asumir as regras do xogo que impoñen a súa nai e a súa irmá (a Historia e mais o bando vencedor) e pedindo polo Pai (pasado glorioso) simplemente por unha cuestión de supervivencia. Así, deste xeito, temos un final aberto, posto que ignoramos o que ocorrerá nos sucesivos aniversarios. E todo isto tendo en conta as influencias de Brecht e do teatro granguiñolesco. En efecto, podemos apreciar o influxo do autor alemán na aplicación do efecto de distanciamento e do teatro épico. Canto ao segundo, n'*O Cabodano* vemos como Ruibal mostra a represión por parte do réxime aos republicanos. Chama a obra á reflexión crítica sobre este tema, mais non suxire liñas de actuación para acabar con esta situación. O efecto de distanciamento, por outra parte, vémolo en que a situación é vista desde a perspectiva dos falanxistas, pretendendo, no entanto, que nos solidaricemos con Fiz.

Polo que se refire ao teatro granguiñolesco, vemos un pouso deste no ritual co que se cerra a peza, pois temos elementos desta corrente de comezos do século XX no maltrato

Pasaxe da Guerra de Marrocos de 1925 (desembarco de Alhucemas).

psicolóxico e físico ao «roxo», na mutilación, no feito de que a Nai e Carme beban o seu sangue,...

Espazo e tempo

Non temos moitas referencias espazo-temporais precisas, polo que temos que ir deducíndoas.

Canto ao espazo, temos un microespazo, que é no que se desenvolve a acción da peza. Trátase do vello faiado onde Fiz se acha recluído entre trastes vellos e rodeado de lembranzas. Mais isto é todo o que podemos dicir del, por carecer a primeira didascalia dunha descrición deste. Logo temos un espazo xeral, o lugar onde se empraza a casa na que se acha o vello faiado. Ignoramos por completo todo o referente a ese lugar. Supoñemos que o dramaturgo, con isto, pretendeu dar unha idea de universalidade, co que podería ser calquer punto do Estado.

Polo que ao tempo se refire, a análise deste é un chisco máis complexa. Temos constancia de que a acción se desenvolve entre 1946 e 1949, xa que estamos no décimo cabodano do falecido, cuxa morte tivo lugar durante a Guerra Civil (1936-1939). Pese a que Carme lle comunica a Fiz que a Nai sofre por ter que dicirlle aos falanxistas que non ve o seu fillo desde 1936, isto só significa que nega ver a este desde o comezo do conflito, non que a morte do Pai se producise en dito ano.

Por outra parte, asistimos a varios *flashback*, voltas ao pasado a través do recordo da Nai. O primeiro, lévanos a un período de tempo situado entre 1923 e 1925, á infancia de Fiz, ao momento no que celebra con orgullo que o seu pai gañase unha medalla na guerra de Marrocos. Tamén temos outra volta atrás na acción cando a Nai recorda o tempo en que os

seus dous fillos se levaban ben, durante a nenez de ambos os dous, na que a maior lle ensinaba as convencións sociais e morais ao menor.

Desta forma, puidemos apreciar varias referencias espazo-temporais de xeito dedutivo. Pasemos agora á análise dos obxectos e decorado.

Obxectos simbólicos e decorado

Este apartado terá que ser forzosamente curto, xa que só trataremos dous obxectos (a cunca e a pistola) e a que a obra conta cun único decorado. Canto a este último, Ruibal non ofrece unha ampla descrición nin instrucións para a súa elaboración, como é habitual no seu teatro breve. O único que sabemos deste (é dicir, do decorado) é que debe reproducir un faiado vello ateigado de «cachafullas acuguladas», polo que dá bastante liberdade para a súa posta en escena. Desta maneira, cada director poderá reproducilo segundo a súa propia imaxinación, e non segundo a do autor. Tampouco deixa a obra suxestións de como debe ser a iluminación.

Polo que se refire aos obxectos, nós destacamos dous: as xa antes mencionadas pistola e cunca. A primeira delas, a vella pistola do Pai, a cal lle reclama Fiz á Nai e coa que intenta suicidarse, aparece nun dos momentos de maior tensión na peza. No *Diccionario de Símbolos* de Cirlot (1997), na entrada da palabra ARMA, achamos o seguinte:

> ARMAS:
> En el complejo simbólico del héroe y su lucha, las armas son en cierto modo el oponente a los monstruos; (...) [a arma] caracteriza tanto al héroe que la utiliza como al enemigo que éste debe destruir. No siendo el enemigo -en interpretación psicológica del símbolo- sino el peligro interior del héroe, el arma se convierte en genuina representación del estado de conflicto.

Así pois, a pistola do proxenitor representaríao tanto a el (o monstro) como a Fiz, o heroe, mais tamén é o único medio deste último de escapar da situación que o atormenta, de acabar cos seus demos interiores; pois xa que lle é imposíbel fuxir vivo, polo menos tenciona liberarse coa morte.

Fica agora a cunca, a cal representaría, a noso modo de ver, o Santo Graal. Xustifiquemos esta afirmación. Durante a súa Paixón, Cristo foi ferido por un soldado romano nunha costela utilizando unha lanza. O sangue que manaba desa ferida foi recollido por Xosé de Arimatea nunha copa. Este é o famoso Graal que tantas obras medievais e actuais ten inspirado. Na tradición cristiá, como sabemos, o contido deste vaso posuía poderes máxicos, tal como resucitar os mortos ou purgar grandes feridas (do corpo e/ou da alma). Tendo en conta isto, vemos os paralelismos deste episodio bíblico con esta pasaxe da obra de Ruibal. Fiz, que representa os republicanos, sería neste caso un personaxe similar ao do Mesías, xa que os dous foron feridos por motivos alleos á súa culpa e o seu líquido sanguíneo foi recollido en continentes similares en forma. Alén disto, a Nai e Carme beben o sangue do sacrificado para traer do outro mundo ao falecido:

> -A NAI (salmodiando):
> Acude meu amado,
> a este lugar.
> Torna do Alén
> (...) (Ruibal; 2004:47).

Militares franquistas nun tanque T-26. Imaxe da Guerra Civil.

As similitudes son, pois, obvias, polo que non precisan de maior comentario. Mais con isto, estaríanos a dicir nesta obra que a República sería a salvación de España? Non podemos sabelo con seguridade. No entanto, dado o contexto no que foi concibida e premiada esta peza, todo apunta a que a resposta á cuestión antes formulada podería ser afirmativa.

Repercusión da obra

Debemos recoñecer, antes de nada, que na bibliografía manexada non achamos en ningún lugar a aceptación que a peza tivo como texto dramático. Cremos que como texto literario contou cunha boa recepción, pois foi editada máis dunha vez (e iso, para unha obra de teatro, dada a situación na que este xénero se encontra actualmente, non está mal); mais segundo coñecemos, sempre que se publicou fíxose de forma conxunta con outras obras, nunca soa, o cal supoñemos que é debido á súa curta extensión.

Polo que respecta ás veces que foi representada, non as podemos saber con exactitude, mais si coñecemos que foi posta en escena en máis dunha ocasión. Como xa antes dixemos, ía ser estreada en 1976, na IV Mostra de Ribadavia, mais houbo que agardar para vela sobre o taboado ata a edición de 1978, por mor da censura.

Por último, e como xa anteriormente ficou expresado, este texto valeulle ao noso dramaturgo para lograr o Premio Abrente en 1975.

Conclusións:

Cando nos referimos a *O Cabodano*, estamos a falar dunha peza concibida nunha época de mudanzas políticas e de esperanza, mais tamén dunha obra inserida de cheo no contexto do teatro independente galego.

Para a súa elaboración, Ruibal serviuse de elementos propios da dramática do autor alemán Bertold Brecht, como é o efecto de distanciamento e mais a corrente do teatro épico.

Finalmente, *O Cabodano* desenvólvese nun punto indeterminado do Estado español durante o período de maior represión da posguerra civil. Os seus personaxes semellan actuar a modo actantes alegóricos que representan feitos e situacións históricas determinadas.

NOTAS

[1] En 1977, editada por Pico Sacro en Compostela, xunto con *Cousas da Morte* e *A Sombra do Bon Cabaleiro*.

[2] Tratábase da obra de Camilo Valdeorras *Progreso e Andrómena do Antroido*, gañadora da edición anterior, é dicir, do premio das Mostras de 1977.

[3] Concretamente, estamos a seguir neste momento o artigo deste libro titulado «A propósito de Arturo Ui», no que fala sobre a influencia de Brecht en varios autores galegos, entre eles Ruibal.

[4] As palabras destacadas non aparecían deste xeito no orixinal.

[5] Existen autores contrarios a esta afirmación. Un deles é Stanley G.Payne, quen no seu libro de 1987 *Historia de España. La España Contemporánea. Desde el 98 hasta Juan Carlos I*, vía este conflito bélico como unha defensa por parte do Estado español aos atentados que os marroquís efectuaban no seu territorio.

BIBLIOGRAFÍA

Abuín,Anxo (ed.) (2001): *Teatro, Cerimonia e Xogo. A Traxectoria Teatral, Literaria e Cinematográfica de Euloxio R.Ruibal*, Lugo: Tris-Tram.

Chevalier J. e A.Gheerbrant (1982): *Dictionnaire des. Symboles. Mythes, Rêves, Coutumes, Gestes, Formes, Figures, Couleurs, Nombres*, Paris : Éditions Robert Laffont S.A et Éditions Jupiter.

Cirlot, J. E. (1997): *Diccionario de Símbolos*, Madrid: Ediciones Siruela.

López Silva, I. (2004): «Pequenas obras. Grandes mundos. O teatro breve de Euloxio R.Ruibal», in Ruibal,Euloxio R.: *Minimalia. 20 Pezas de Teatro Breve*, A Coruña: Biblioteca-Arquivo Francisco Pillado Mayor, Universidade da Coruña.

López Silva, I. e D. Vilavedra (2002): *Un Abrente Teatral. As Mostras e o Concurso de Teatro de Ribadavia*, Vigo: Galaxia.

Lourenzo,M. e F.Pillado Mayor (1979): *O Teatro Galego*, Sada: Ediciós do Castro.

Lourenzo M.e F.Pillado Mayor (1982): *Antoloxía do Teatro Galego*, Sada: Ediciós do Castro.

Roubine, Jean-Jacques (2002): *Introducción ás Grandes Teorías do Teatro*, Vigo: Galaxia.

Ruibal, Euloxio R. (2004):*O Cabodano*, in *Minimalia. 20 Pezas de Teatro Breve*, A Coruña: Biblioteca-Arquivo Francisco Pillado Mayor,Universidade da Coruña; p.p.: 31-50

Vieites, Manuel F. (2001): «*O Cabodano*: comunicacións patolóxicas e conflicto dramático. Notas para unha dramaturxia posible», in Abuín, A.(ed..): *Teatro, Cerimonia e Xogo. A Traxectoria Teatral, Literaria e Cinematográfica de Euloxio R.Ruibal*, Lugo: Tris-Tram; p.p.155-209.

Vieites, Manuel F. (2003): *Crónica do Teatro Galego*, Vigo, Universidade.

Villalaín, D. (1996): «El teatro de Euloxio R. Ruibal», in *Primer Acto. Cuadernos de Investigación Teatral*, Madrid, nº262, I, p.p. 46-49 .

Poemas sen palabras ou o poder de eternizar en branco e negro

CONCEPCIÓN DELGADO CORRAL*

Sumario
Homenaxe aos fotógrafos da posguerra: Blanco e Agilda
Abstract
In honour of postwar period photographers: Blanco and Agilda

A sombra entrou e abaneou a vida laboriosamente construída de Agilda. A historia da fotografía de Betanzos débelle moito ao creador de imaxes de Oza dos Ríos. Aprendeu o oficio na posguerra e exerceu a actividade en Betanzos, Perlío e Parada. Retratou xente de moitas terras da provincia da Coruña, subindo desde Parada a Abegondo[1], Trasanquelos, Cesuras e Curtis e baixando ata Betanzos, Bergondo, Miño e moitos lugares máis. A completa ollada da vida.

Agilda era o fotógrafo que deambulaba por feiras, romarías e celebracións. Cordial e formal, estaba sempre coa súa cámara pendurada no pescozo no lugar e no momento precisos que se pretendían inmortalizar. Visitaba case semanalmente en Betanzos Estudios Blanco onde repasaba a actualidade e as innovacións introducidas pola Kodak e os xaponeses co mestre Blanco no despacho que figuraba na parte dereita mesmo detrás do tocador onde os homes, coa axuda de Lola, poñían sombreiro, chaqueta e garavata e collían nas mans as luvas ou o cigarro con finxido estilo; e as mulleres aquel bolso de asa curta, zapatos de tacón e abrigo con colo de pel, todas elas pezas idénticas nas fotos para aparentar seren máis do que na realidade eran. Había que inmortalizarse con luvas e pintalabios prestados para transformar unha realidade de escasez e moitas veces para que os fillos tivesen unha imaxe de pais importantes distantes pola forzosa emigración.

Desde o papel de profesional asentado con Estudos non só en Betanzos senón tamén en Curtis e Sada, Blanco abordaba os aspectos físicos e fotoquímicos das imaxes e Axilda valoraba a invención da fotografía como unha das maiores creacións humanas. Moito mudaran os aparellos de tomadas de vistas de Daguerre construídos segundo o Principio da Cámara escura. Os mestres sabían o valor daquelas dúas caixas rectangulares de madeira correndo unha na outra procurando a focalización da imaxe. E a importancia da Kodak co lanzamento da cámara producida por George Eastman cun rolo de 6,35 centímetros de largo, da Pocket Kodak e da Brownie, da Polaroid e da Nikon. Cantas cámaras como estas abriran e cargaran.

Estudios Blanco convocaba todo o encanto e maxia da fotografía en branco e negro, coa sala onde esperaban os clientes sentados en butacas forradas de veludo; o tocador e o pequeno vestidor onde estaban gardadas diferentes pezas de roupa para cambiar a imaxe coa pretensión de mellorala –había ata sombreiros con veo e vestidos de primeira

*** Concepción Delgado Corral, betanceira, é doutora en Filoloxía pola Universidade de Santiago de Compostela e catedrática de Lingua e Literatura do instituto «Francisco Aguiar» de Betanzos.**

Baile no campo da festa. Señora ben posta. Foto de Estudo: home en pose estudada.

comuñón (de princesa e de mariñeiro) con libro e rosario incluídos que fixeron a felicidade de moitas mulleres, nenas e nenos-; a sala de fotografar con enormes focos de luz e varios fondos móbiles representando paisaxes, e tamén lisos dunha soa cor, escaleiras para situar as persoas en diferentes niveis, escanos onde se procuraba o mellor ángulo, unha «chause longe» para posturas sofisticadas, o escritorio cos talonarios onde figuraban os nomes e procedencia dos clientes, a parte do pago anticipada, o traballo encargado, número de copias e medida das mesmas, e a impresionante cámara móbil onde Blanco, dobrado e coa cabeza tapada pola tea negra para ver a imaxe proxectada no cristal, apretaba a pera de aire para accionar o obturador e recoller para sempre as figuras que ficaban

A malla. Grupo familiar e veciños.

inmóbeis; a sala de retoques con moitos lapis e material para rectificar o imperfecto; finalmente o laboratorio, o centro máxico onde as unllas ennegrecían por culpa do revelador e case ás escuras ía pouco a pouco manifestándose o marabilloso do oculto, tamén nos rolos pendurados para secar.

A captación dunha realidade que, en moitos casos, ocultaba outra (os nenos pobres con roupa prestada, os maiores aparentando ser ricos) podería facer dubidar da realidade así representada, pero o verosímil semella relativo ante os bos desexos destes artistas

A escola: Dona Carme Delgado cos seus alumnos. Familia nunha paisaxe rural.

para os que o máis importante é procurar a felicidade dos seus modelos. Os propósitos ilusionistas de fotógrafo e fotografado xustifican esta manipulación pero a ilusión pode esvaerse no momento no que se descobre que os disfraces se repiten en homes, mulleres, nenos e nenas, e tristemente cando o neno Migueliño na «cousa» de Castelao titulada «O pai de Migueliño», cunha imaxe do pai feita nun estudo con roupa boa, o procura no peirao onde atracou o barco e o recoñece en varios homes ben portados, que non o son, sen poder imaginar que seu pai é aquel home coa «cabeza fóra do cacho» e mal amañado que mostra a cara triste da emigración. Pero a maior parte dos espectadores, como Migueliño,

O neno Alfredo na escola e, antes, con zoquiños.

non quererán descobrir o engano, e a maxia de Blanco e de outros fotógrafos de estudo foi e seguirá sendo bendecida por milleiros de persoas que, entre outras cousas, poden soñar e contemplar a unión definitiva dos avós que figuraban por separado no comedor familiar.

O traballo de Agilda semellaba alcanzar a visión da «verdade». As súas imaxes son fundamentalmente de grupos pero tamén individuais. Aí está o tío Antón de Transanquelos coa boina e o abrigo que poñía para baixar a Betanzos nos días de feira; Manuela da Casa Nova co pano na cabeza e zocos; o tío Farruco da Roxedoira con sombreiro indicador de caste fidalga; os nenos de Frais con pantalóns curtos xa zurcidos, enviados polo tío xastre emigrante na Arxentina; Lamas da Regueira lindando as vacas; a vella Xenerosa de Vións cos seus ollos pícaros case pechados e sempre enloitada tras a morte do fillo; as señoritas da Coruña veraneando en Teixeiro con chaquetas finas e curtas e saias de frunce; Curtis nevado co tren na estación; as cerdeiras en flor sobresaíndo por riba do tren en Teixeiro; os paseos de mozas e mozos pola explanada da estación; o muiñeiro de Roibeira e os nenos da cabra esperando polo saco da fariña moída; os homes na taberna xogando ás cartas; as mulleres no lavadoiro, coa leña ao lombo, na lareira cociñando (constatación do papel da muller na sociedade).

Foto de familia con palleiro ao fondo.

Agilda dános a visión dunha realidade e dun tempo, dos papeis dos homes e das mulleres na mesma no ámbito rural e doméstico; son episodios ligados aos traballos e ás festas, de tal xeito que o que moitos técnicos considerarían ficción semella máis realidade.

As dúas obras son unha constación da vida aínda que con diferentes maneiras de vela. O obxectivismo está atenuado pola presenza do «eu» (Blanco, Agilda) que están detrás da cámara seleccionando o que van captar, a luz, o enfoque. Quizais Blanco entra máis dentro do que Pessoa chama «finxidor» ao pretender enmascarar unha parte da realidade.

Rexistraron momentos que, en termos xerais, no primeiro (Blanco) convocan máis á reflexión e á interpretación e no segundo (Agilda) sobre todo transmiten vivencias e formas de vida.

A captación deses momentos irrepetíbeis e decisivos dos que falaba Cartier-Bresson convértenos en narradores visuais. A obra dos dous, como a de calquera outro fotógrafo do seu tempo, funciona igual que a obra literaria, como unha representación de imaxes. Cada unha das súas fotos ofrece un conxunto de datos que por si constitúen un relato e o encadeamento cronolóxico delas na forma de álbum eríxese nunha auténtica biografía que, en ocasións, pode incluír fragmentos autobiográficos.

Xa Verlaine anunciara a destrución da palabra na poesía cando escribía os seus «poemas sen palabras». A poesía que se desprende da visión dunha muller anciá, débil, e humilde, abrazada a unha árbore é suficiente. Non necesitamos palabras para indicar que o monte é a Caeira, lugar onde enterraran moitas vítimas da guerra, e que a árbore sinala o sitio onde está enterrado o fillo querido. Isto completaría a historia dese capítulo importante e triste da vida de Cinta. Pero chega coa imaxe e co seu poder de evocación para que o receptor case perciba a alma desta muller, a contención da dor no rostro e o abrazo sen consolo á árbore. A imaxe de Cinta é a do amor maternal eterno e tamén a da resignación.

Os nosos fotógrafos, ao privilexiar a imaxe antes que calquera outra cousa, orixinan, como na imaxe de Cinta, auténticos «poemas sen palabras» que conmoven e transmiten no espectador sentimentos de solidariedade ou de tristeza ao asumir e revivir intimamente a imaxe captada por eles neses momentos.

Mulleres lavando no río.

Precisamente por isto poderían ser considerados como o que Niestzche denomina «construtores de metáforas» en canto que as súas representacións monofocais pode que xa non sexan as cousas mesmas. As súas metáforas teñen que ser interpretadas polo espectador cunha estratexia de descodificación semellante á da lectura textual. A lectura aberta que ofrecen estes pequenos textos (relatos ou poemas) ou fotografías permite interpretar e actualizar un discurso fragmentario coa emoción de descobrir o que Étienne Souriau chama «o anxo da obra»[2], contido onde se combinan a realidade e a ficción no reencontro do espectador cunha época diferente e cos seus antepasados.

As dúas obras entrarían dentro dos postulados de Luckas, defensor do realismo, pero cunha concepción aberta da realidade. Traballan coa figura humana que Blanco trata de transformar nunha visión idealizada e Axilda de feito naturalista con fondos e paisaxes rurais que intensifican o carácter primitivo. A fidelidade á realidade é unha finalidade dos dous, pero a tendencia á idealización no caso de Blanco e ao intimismo cunha certa inxenuidade no de Agilda atenúan o tratamento obxectivo da mesma. A presenza de un ou outro detrás da cámara seleccionando o que van captar, a luz e o enfoque, orixina dúas perspectivas diferentes ambas as dúas memoriais e sempre abertas á imaxinación.

No nivel externo son dúas persoas do mesmo oficio, pero desempeñado en ámbitos diferentes. Diferen no nivel morfolóxico: Blanco, introdutor do cine en Betanzos, no estudo xoga coas luces, fondos e retoques. Agilda, cámara no pescozo, recorre unha zona ampla para rexistrar e captar momentos importantes nun contexto rural aproveitando a luz do día ou utilizando o flash de noite. No contido, as accións dos dous están protagonizadas por suxeitos da posguerra, de clase media e alta os de Blanco, pero tamén os mesmos protagonistas de Agilda que viñan desde o mundo rural a facer a foto «formal» para colgar nas paredes da casa, ou un traballo de xuntanza de parellas separadas en fotografías individuais. Blanco era un auténtico artista no traballo de recuperación dunha cara querida a partir dunha mancha negra. Os contextos son os mesmos co marco temporal da posguerra e quizais Blanco extende o seu traballo a un marco xeográfico máis grande, incluíndo a totalidade dos espazos de Agilda.

O oficio e a arte destes homes desénvolvese máis de cen anos despois do descubrimento do daguerrotipo por Daguerre e Niece (1839). O novo medio de expresión artística fora

A arte de unir o que estaba separado.

Figura que o imaxinario familiar podería mitificar.

introducido en Galicia en 1843 por Enrique Luard Falconier. Nestes primeiros anos de experimentación fotográfica só podían retratarse as galegas e os galegos cun bo poder adquisitivo. Betanzos, con tres estudos de fotografía (Blanco, Novío, Gabín, ademais de fotógrafos como Selgas), constitúe un exemplo claro do que Walter Benjamin considerou «democratización da arte». En efecto, a fotografía nos tempos da posguerra era a pintura dos pobres. Os estudos enchíanse de xente demandando orixinais e copias para decorar os mobles e as paredes das casas e para enviar á familia que residía lonxe. Betanzos contaba tamén cun autor «salonista», Veiga Roel, representante da fotografía artística que traballaba para presentar as fotos a concursos.

A forza poética e o carácter social de moitas fotos de Blanco, Agilda e os demais fotógrafos betanceiros non eran en nada inferior ás de calquera fotógrafo «salonista». Tiñan oficio do que vivían pero tamén moita arte. Os seus retratos desprenden un intimismo sempre emocionante no que ocupa un lugar importante a conxunción da mirada dos autores e do seu propio mundo interior. A información que transmiten xuntamente coa forza poética que desprenden fan que a imaginación do espectador convirta en mitos rostros singulares (moitos deles, xenerais ou grandes señores, desgraciadamente en venda hoxe polos mercadillos) e conserve o recendo dunha época que non se perdeu grazas a estes auténticos demiurgos do seu tempo.

A desaparición de Agilda en tráxicas circunstancias provocou a lembranza da relación entre el e Blanco e unha reflexión sobre a concepción artística dos dous e a singularidade

Composición feita en Estudios Blanco. Servía de propaganda.

de cada unha das obras. Con mundos e prácticas creativas diferentes, ambas as dúas lexítimas, estes profesionais ofrecen dúas propostas para dous públicos ou comportamentos distintos.

O filósofo alemán Ernst Junger afirmaba que non había guerra sen fotografía. Habería que engadir que sen a fotografía destes homes non hai posguerra, e tampouco poderiamos coñecer o tipo de vida nin moitos acontecementos provocados pola situación postbélica. Sen dúbida unha boa parte da realidade social da posguerra está recollida nas súas fotografías. Estaban na primeira liña disparando as súas cámaras para dar testemuño

Acto relixioso na aldea.

Tres xeracións: Xenerosa co fillo, nora e neto.

dunha realidade por veces triste e por veces alegre. As súas imaxes son fonte de ensino e en conxunto constitúen o relato épico das xentes das terras altas e baixas que desde Frais para arriba chegan a Sobrado e para abaixo, con centro en Betanzos, se extenden ás terras do Ferrol.

Ademais de constituír a memoria histórica e colectiva desas xentes, tamén estas fotografías son abertas á emoción dos receptores que desde nenos conservan nas retinas, de forma estática, a escollida como a mellor das imaxes dos antepasados, dos avós, protagonistas importantes da súa historia individual. A través delas contemplan primaveras pasadas, perciben recendos dos tempos idos e constrúen paraísos que quizais non existiron. O máis importante é que a memoria non morre nin os seres queridos aos que podemos ver de novo nos retratos, como poeticamente expón o poeta Álvarez Torneiro que lembra o tempo de neno sen nai pero coa imaxe que dela lle dan os retratos que contempla: «O clima dos retratos entoldado,/Pilar, nai imposible. E os seres/dos tempos tristes, sempre retellando/ os días nos que bate un vento forte»

Como parte da caste de fotógrafos sentímonos obrigados a esta pequena homenaxe que é tamén elexía por uns profesionais, incluídos todos os fotografos de Betanzos, que coas súas obras ensinan, informan e fan voar a imaginación. Son absolutamente necesarias para axudar a conformarnos como persoas. Que conste o noso agradecemento pola emoción experimentada no reencontro coas nosas orixes e, sobre todo, por lograr que a través da visión das ausencias sexamos capaces de vencer o tempo e a morte.

NOTAS

[1] Naceu en 1926 na parroquia de Cos (Abegondo).

[2] L. Souriau, citado por Gilbert Durand in *L´imagination symbolique*, p. 13.

ECOS

DIANA VARELA PUÑAL*
(fotos: Alfredo Erias)

ECO

O mar,
os ollos abertos dentro do mar,
auga por dentro,
auga,
materia que se degrada,
núcleo.

O mar,
respiración que se presente,
instinto de vida,
continuidade.

Reptando albiscando
refuxio na atmósfera esluída,
resoa o mar
no fondo das tempas.

O eco do mar
na orixe das casas,
primeiro son,
escuridade.

O eco do mar
na orixe da conciencia.

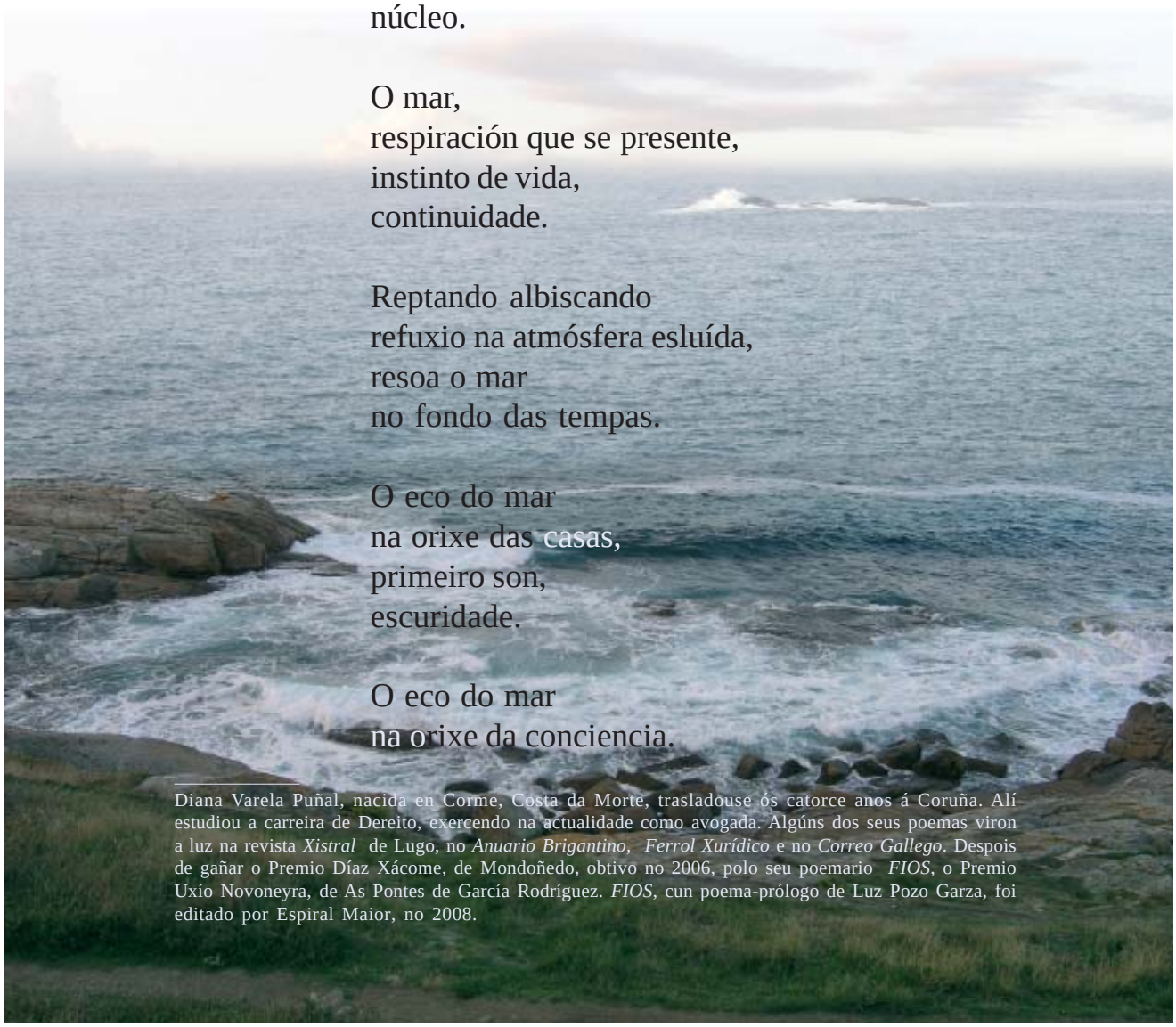

Diana Varela Puñal, nacida en Corme, Costa da Morte, trasladouse ós catorce anos á Coruña. Alí estudiou a carreira de Dereito, exercendo na actualidade como avogada. Algúns dos seus poemas viron a luz na revista *Xistral* de Lugo, no *Anuario Brigantino*, *Ferrol Xurídico* e no *Correo Gallego*. Despois de gañar o Premio Díaz Xácome, de Mondoñedo, obtivo no 2006, polo seu poemario *FIOS*, o Premio Uxío Novoneyra, de As Pontes de García Rodríguez. *FIOS*, cun poema-prólogo de Luz Pozo Garza, foi editado por Espiral Maior, no 2008.

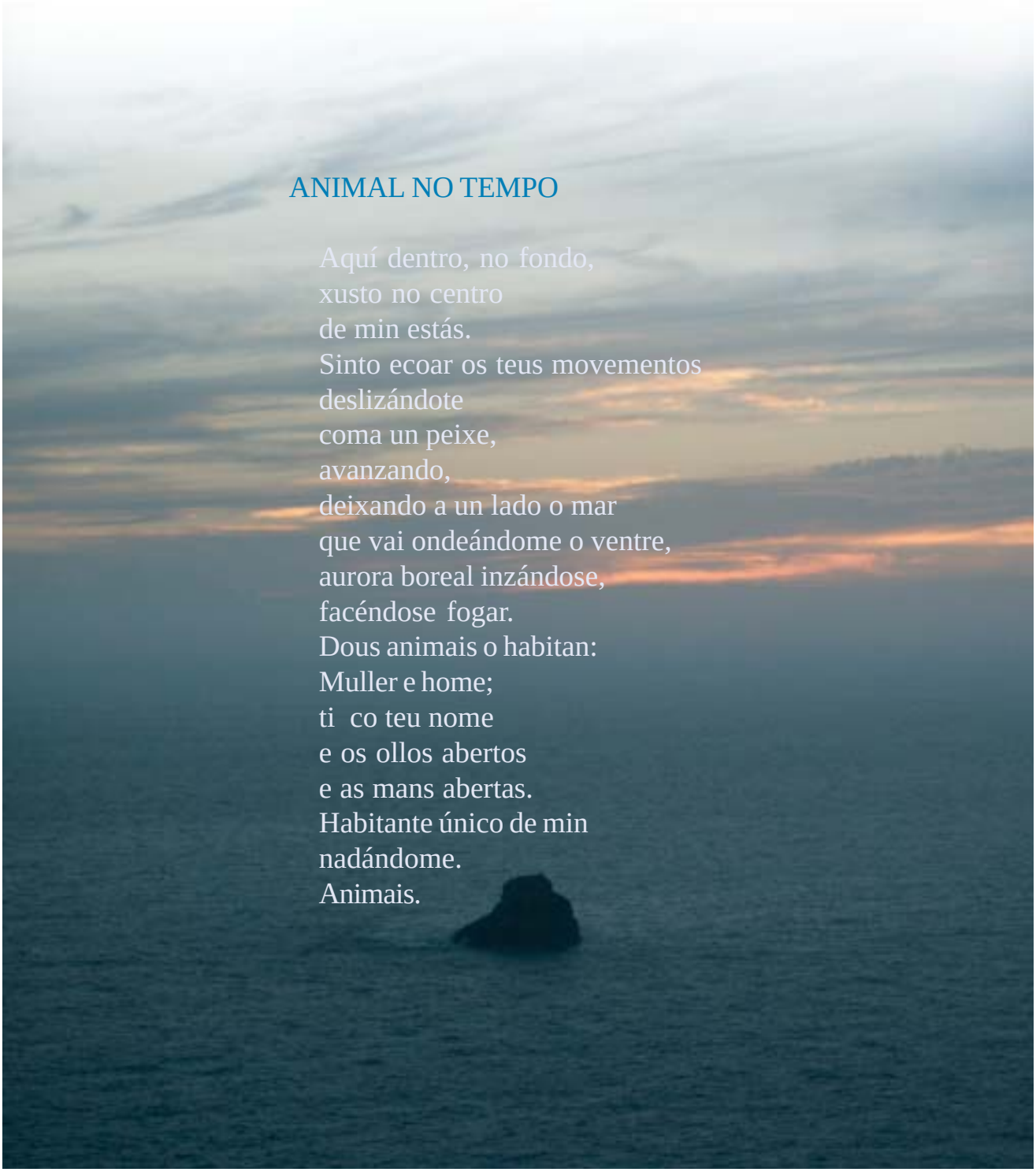

ANIMAL NO TEMPO

Aquí dentro, no fondo,
xusto no centro
de min estás.
Sinto ecoar os teus movementos
deslizándote
coma un peixe,
avanzando,
deixando a un lado o mar
que vai ondeándome o ventre,
aurora boreal inzándose,
facéndose fogar.
Dous animais o habitan:
Muller e home;
ti co teu nome
e os ollos abertos
e as mans abertas.
Habitante único de min
nadándome.
Animais.

SER NO SER

Os teus ollos buscan, ó mirar, algo descoñecido.
Ausente a palabra, mantés intacta a antesala
na que as ideas son claras.
¿Tamén a ti te invade o invisible?

Ensumido o fío que conforma a mirada
moito antes de facerse recordo,
nalgún lugar virxe de nomes,
animal que xogas,
¿quen ousa distinguirnos?

Ser no ser, entra no teu corpo o aire
igual có vento a hospedarse na herba.
É humana a invención do desprezo.

Pechas os ollos para beber, ¡estás vivo!
Así eu, animal, humildemente, respiro.

NAO QUE REPOUSAS

Estás deitado coas mans abandonadas
e o teu corpo é unha nao repousando na ribeira,
a túa camisa unha vela branca que recollo a tentas
para verche espidos os brazos mentras descansas.
Viaxo coa mirada pola marmañeira das túas cellas
e sinto o vento que exhalas e as pestanas cruzadas
que apretas, como un neno, cando ris.
Tes as pálpebras húmidas como a mañá da noite de San Xoán.
Fago un alto no regueiro de mel que che agroma na cara
e vou bebendo do teu pescozo ata chegar ó delta
dos teus ombros durmidos.
Goleta longa que de vagar bailas na solaina,
¡que sería de min sen o teu corpo!
Espertaría o meu, eivado, naúfraga
buscándote, coma unha abelliña extraviada.

16 Sonetos

CARLOS PEREIRA MARTÍNEZ*

Sumario
Preséntanse aquí 16 sonetos que o autor dedica a pintores e poetas galegos.
Abstract
Here we present 16 sonnets that the author dedicates to Galician painters and poets.

No ano 2007 comecei a escribir uns sonetos dedicados a amigos e amigas cos que comparto inquedanzas artísticas e literarias, e especiais afinidades persoais. Tentaba neles reflectir, de maneira sintética, aspectos da súa personalidade ou do seu labor creativo.

Van a continuación os 16 que xa están rematados, pero a serie continúa e, nun futuro próximo, daremos á luz outro feixe deles. Dos que agora presentamos só un, o dedicado a Ramiro Fonte, non se cinxe estritamente ás mesmas circunstancias que os demais, -foi un poeta que non cheguei a tratar-: foi escrito para un acto de homenaxe realizado en Culleredo o 25 de marzo de 2009.

A MIGUEL ANXO FERNÁN VELLO

Eras labio de lume, labarada,
salseiro de paixón, amor en tránsito,
voraz lampo que os seos abrasaba,
treboada de dedos nas auroras.

Rendiches logo culto á terra e á auga
oficiando nas árbores e as fontes.
E nesa ascensional metamorfose
caeron follas, e agromaron froitas.

A túa voz volveuse máis profunda
e anuncia a rouca dor das incertezas,
o silencio dos homes, a súa angustia.

Maduro polo Tempo, vas ao encontro
do océano do enigma, que custodia
parusías de Luz nas súas simas.

Foto: Erias

*** Carlos Pereira Martínez** é funcionario do Concello de Culleredo, historiador, poeta...

Foto: Erias

A XULIO LÓPEZ VALCÁRCEL

Naemor foi a xénese, o alfabeto
que conformou coas células os cantos
espidos cos que anuncias a pureza
do corazón que ofreces xeneroso.

Amasas as palabras con voz calma
e no forno da túa humanidade
coces bolas de versos que desprenden
recendos fraternais, complicidades.

No teu fogar acolles aos espíritos
amantes da conversa demorada.
E a calor vermella inunda as copas,

meandrea nas veas, forxa os elos
dunha aperta poética que enlaza
a luz de Dante coa de Gamoneda.

A MANUEL GANDULLO

Carballo de alto porte, limpos ollos,
barba cana que adorna as cicatrices
que a gubia firme e pertinaz do tempo
no teu rostro abertal foi perfilando.

Espírito de ventos vehementes,
atlético adaíl, amigo tenro,
fervenza de palabras xenerosas.
Es como un demiúrgo florecido

de abertas mans, inmensas como os campos
que decrúan os lobos coas súas poutas,
mais tamén delicadas, como a música

que os teus pinceis impregnan na tersura
dese papel que ansía as túas caricias
para sentir, nos poros, a beleza.

Foto: Erias

A GOSIA TREBACZ

Alzada na atalaia sobre as choivas
na penumbra dos soños ves Cracovia
-Sofía rediviva, peregrina
da viaxe de ida e volta da memoria-.

Lonxe, na terra útero, iniciática,
-na que adormece a neve e beixa chairas-
os ecos de Chopin tecen nocturnos
coas desgarradas notas das ausencias.

Hai na mirada azul coa que agasallas
un ronsel de saudade, leve pluma
que se desliza, en calma, ata as augas,

e crea a irisación -que muda a pel
desa vizosa ría heraclitana-
que logo ha levedar nas túas táboas.

Foto: Erias

Foto: Erias

SONE-TINO (A CELESTINO POZA)

Deixáronche en herdanza os ideais
dunha estirpe de raíz republicana:
amor á liberdade e á xustiza,
paixón polo progreso, dignidade.

Regáronos coa seiva derramada
no cárcere, no exilio, na Caeira.
E esa memoria oral depositouse
e circula, feraz, polas túas veas.

Puidéchela agochar dentro do armario
-dominio do alcanfor e a escuridade-
como se arromban os trebellos vellos.

Pero son o recendo que desprendes,
testemuño vital dese tesouro
intemporal do libre pensamento.

Foto: Mª Teresa Garea

A XOSÉ MARÍA ÁLVAREZ CÁCCAMO

Memoria de poeta foi comporta
que liberou as augas do inconsciente,
caneiro condutor ata aquel tempo
difuso dunha infancia ultramarina.

Os teus recordos foron terapéuticos,
espellos nos que ollar os que eu perdera.
Algúns eran comúns, -dende outros ángulos-
e abrollaron historias esquecidas.

O que ti me ofrecías era próximo
(ese íntimo río de ternuras
familiares, de soños, de amizades).

Pasada a última páxina, xa ansiaba
sementar no caderno a miña herdanza:
a fértil auga da xenealoxía.

A JANO MUÑOZ, HOME QUE PINTA

Como o deus ao que honras, tes dous rostros,
xeminais resplandores dos seres que te forman:
á infancia mira Cástor, e Pólux ao futuro:
ambos os dous, á Mar que te circunda.

Un amosa a alegría adolescente
de abandono aos sentidos, mozartiano;
pero intúo, nos pregues da mirada,
un esculcar sereno, un pouso reflexivo,

mundo que se proxecta no outro rostro,
o da circunspección, o filosófico,
nese sorriso amable, irónico e ambiguo

que delata, no espello da súa lene curva,
que hai horas de soidade, de febre e de vixilia
para crear a Obra coa que nos iluminas.

Foto: Erias

SONETO [HUMORÍSTICO] PARA MANUEL AYASO

Un soneto preparo para Ayaso
e na vida me vin en tal apreto,
mais se Lope bordaba este cuarteto
non deixarei que o meu sexa un fracaso.

Non é porque non queira, -non é o caso-,
mesmo teño habelencia para o reto,
pois se este endecasílabo aquí meto,
metendo estoutro, xa saio do paso.

E se engado dous Cristos (por se acaso
non me chega cos cregos) e os someto
coa fusta do tricornio, e os amaso

cun cuartillo de cera, xa prometo
rematar o soneto para Ayaso
para que Ayaso teña o seu soneto.

Foto: Erias

Foto: Erias

A FRANCISCO ESCUDERO

Canteiro do románico, escudeiro
de Mateo o mestre; forte brazo
que dirixe a vontade da maceta
ao cicel delicado da beleza.

Agochas a ancestral sabedoría
na humanidade do teu riso aberto,
na cadencia vital das túas palabras,
no medieval alustro dos teus ollos.

Rexa loita do espírito e a materia,
da noite do granito e da do mármore,
-dese mar mineral-, extraes a alma

sen impurezas, núa, luminosa.
E as formas que naceron nese parto
traen as voces telúricas dos séculos.

Foto: Erias

A ALFONSO COSTA

Era a terra, na primeira mirada,
remuíño de lóstregos e cores,
fervenza, mar, volcán, gráciles aves
en movemento, un manancial de imaxes.

Na apertura da man, houbo un pincel,
os dedos eran lapis, e era a palma
paleta, lenzo o peito, e era o brazo
tremor vital ou febre xenesíaca.

Prometeo voraz, pintado o mundo,
co místico esculcar do taumaturgo
daslle forma matérica ao inconsciente,
aos soños visionarios, aos delirios.

E cando só haxa néboa no horizonte,
de regreso á caverna do misterio,
nun esforzo titánico e sublime
aínda has pintar a derradeira viaxe.

A PABLO BOUZA, NESTA HORA DE TRÁNSITO

Foise voando o albatros á última fronteira,
ao océano infinito, ao berce dos espíritos,
pero a sombra das ás, que amparaba á familia,
permanece e descansa no álbum da memoria.

Ferven dentro de ti o arrecendo mariño,
as narracións fantásticas das rexas singraduras;
e o ronsel da liñaxe –nos xestos, no sorriso,
na alegría e na calma- en ti se perpetúa.

Todo desaparece, mais todo permanece,
e vagas da lembranza á clamorosa ausencia,
e hai rumor de conversas no pozo do silencio.

Nesta hora de tránsito e desacougo, amigo,
recollo aqueles versos de machadianos ecos
e proclamo que a vosa divisa é a bondade.

Foto: Erias

A BEATRIZ ANSEDE

Beatriz esperanza, porta aberta
a un espertar de azuis e bolboretas;
Beatriz, a quietude no torrente,
constelación de soños pracenteiros.

Beatriz, a lentura da harmonía,
a da conversa plácida, a da calma.
Beatriz, a fontenla en que bebemos
as cristalinas augas da amizade.

Beatriz, fino orballo na mirada,
arrecendo a seitura e a camelias,
ronsel de luz na madrugada fría.

Beatriz, casa tépeda, acougada,
que nos acolle cos seus brazos mornos
como a nai primixenia do Universo.

Foto: Erias

Foto: Erias

A XOSÉ VÁZQUEZ CASTRO

Na cabeleira hirsuta, forman meandros
-son serpes que maduran na grisalla-
as canas coas que o tempo foi arando
o que un día foi selva de basalto.

É a madurez humana. Non é un drama,
é sinal luminoso, é crecermos
no devalar da vida, puír aristas
para encontrar o cerne e o equilibrio.

Así é a túa pintura, un esvarar,
un entornar as pálpebras ou pátina
que as paixóns atenúa e as dobrega

co aloumiño da espátula, e as transmuta
en galaxias de cores que se expanden
e remansan as almas que as contemplan.

Foto: Erias

A EVA VEIGA

As feridas da Luz, se cicatrizan,
forman arcos de vella na epiderme
como delgados labios coma fíos
que as aflicións suturan con palabras.

As feridas da Luz, se cicatrizan,
forman campos de estrelas, nas que cremos
vislumbrar a faciana dos amantes
en cada cintileo, en cada espiga.

As feridas da luz, se cicatrizan,
serenan os crepúsculos do espírito,
lavan melancolías cos seus hélitros.

As feridas da Luz fannos máis libres,
preparan para o tránsito ao baleiro,
para a inmersión no río do Universo.

A ALFREDO ERIAS, RESTAURADOR DA HISTORIA

Recostado nas praias da memoria, escoitabas
o murmurio do mar, evocador da ausencia.
Mais no encontro traumático dos cantís e da ondada
sentiches os seus ecos no lume dos salseiros

Eran voces crebadas que viñan do pasado,
xenealóxicas árbores de follas calcinadas
reclamando, no vento, que novas teoloxías
rescatasen do Hades aos deuses esquecidos.

Vencidos, sen clemencia, polo frío da historia,
eses vellos espectros á procura do tempo,
dos fragmentos perdidos do memorial da Terra,
son errantes metáforas das que ti es hierofanta.

E libres da brutal aperta do sarcófago,
do ríxido canzorro, do capitel, do pórtico,
en cerimonia máxica de artista psicopompo
tórnanse en alborada de luz nas túas táboas.

Foto: Mª Teresa Garea

A RAMIRO FONTE CRESPO

Foto: Tito Ríos

A luz do mediodía nas cidades da nada.
O capitán Inverno, que é cazador de libros,
pensa na tempestade: que designiums
serán os que nos traen os leopardos da lúa?

Na rocha dos proscritos, as lúas suburbanas
son persoas de amor, son o reverso
desas aves de paso cun segredo:
os ollos do poeta son os ollos da ponte,

e a ponte, soño eterno nos ollos de Ramiro.
E a vida é unha aventura, -cuxas regras de xogo
carecen da debida moralidade mínima-,
e a morte é unha ría que se adentra na brétema,

un corazón que alberga, dende a aurora da vida,
o triste cravo fondo rosaliano
que, ao extraelo, murmura, no remol da ferida,
a derradeira frase: Adeus, Norte.

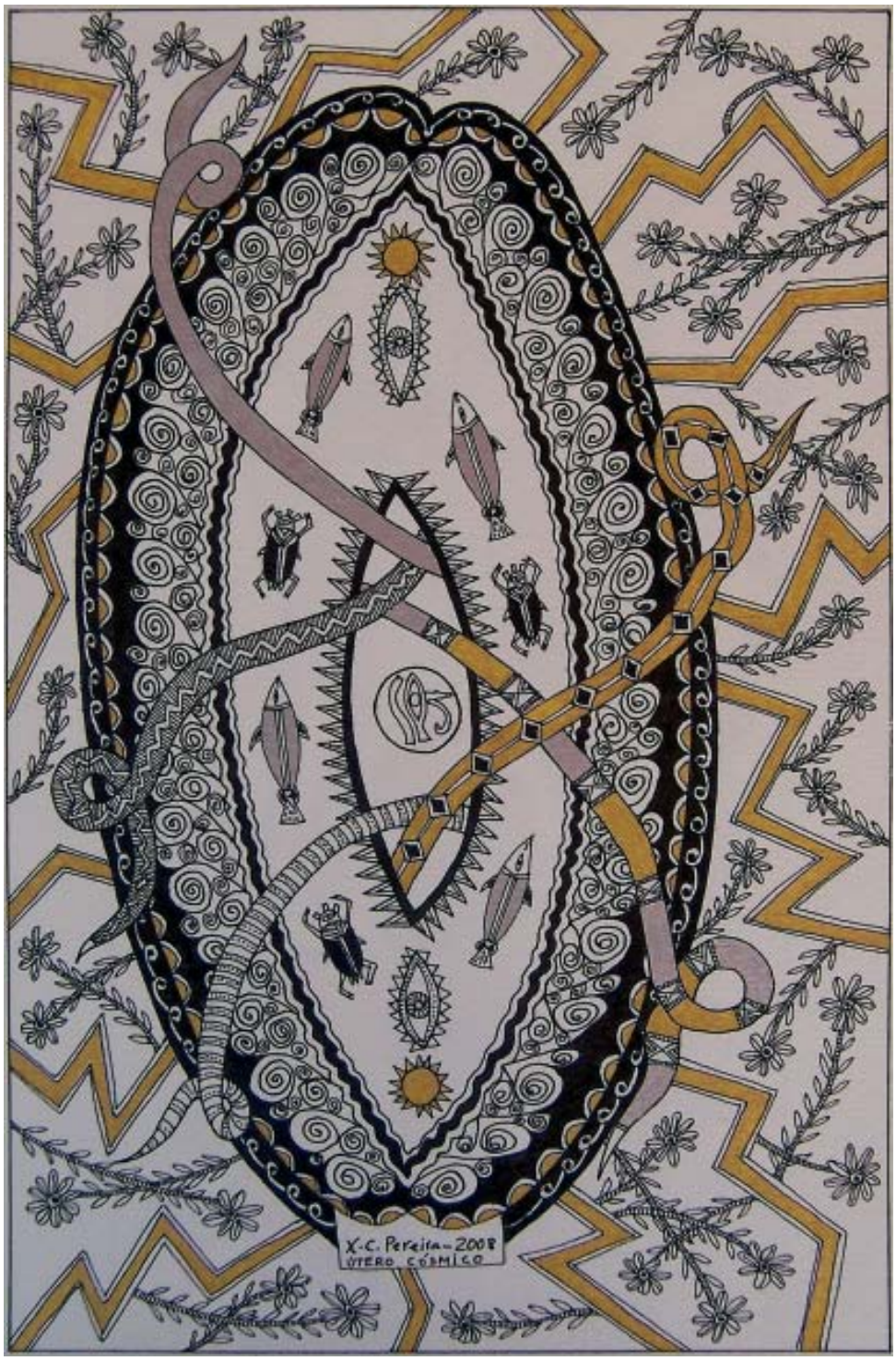

X. C. Pereira, 2008. Útero cósmico.

Europa y los valores cristianos

ANTOLÍN SÁNCHEZ PRESEDO*

Sumario

Se analiza aquí el papel del Cristianismo en la conformación de la identidad europea, tanto desde el punto de vista histórico como en el presente y de cara al futuro.

Abstract

Analysis of the role of Christianity in the structure of European identity, as much from the historical point of view as from the present, and with a view to the future.

Felicito al Aula de Teología por este ciclo ejemplar de conferencias sobre «Democracia y Cristianismo». Me siento muy honrado de que me hayan invitado a participar. Soy eurodiputado del Grupo Socialista del Parlamento Europeo y feligrés de la parroquia de Santiago, hablo entre vecinos y por ello mi granito de arena es aportar mi visión personal como demócrata y cristiano. Valoro mucho intervenir en esta Aula, sita en la antigua Iglesia de San Roque dedicada al patrón de nuestra ciudad, cuyo nombramiento aúna la invocación religiosa al espíritu europeísta y solidario de nuestro pueblo: San Roque, natural de Montpellier, fue un peregrino europeo que realizó su acción benéfica en tiempos de peste.

Hace algún tiempo oí la anécdota de un sacerdote que, después de darle la extremaunción a un enfermo, intentaba reconfortarlo diciéndole que era un marido y un padre ejemplar, un amigo de los amigos, un trabajador incansable y un ciudadano responsable, en resumen, un hombre honesto y un buen cristiano, y por eso, podía estar tranquilo porque, cuando

---

Esta es una conferencia pronunciada en el «Aula de Teología» (Aula de Cultura de Caixa Galicia) de Betanzos el 18 de enero de 2008.

Antolín Sánchez Presedo es natural de Betanzos, licenciado en Derecho por la Universidad de Santiago de Compostela, y máster en Derecho de la Unión Europea por la Universidad Carlos III de Madrid. Fue diputado en el Parlamento de Galicia desde la primera a la cuarta legislatura autonómica (1981-1997) y concejal de Betanzos desde 1979 hasta que, en 1983, obtiene la alcaldía al ganar las elecciones municipales por mayoría absoluta. En 1985 fue nombrado Secretario General del PSdeG-PSOE en sustitución de Francisco Vázquez, motivo por el que abandona la alcaldía para preparar las elecciones autonómicas que se celebrarían en noviembre del mismo año. A pesar de conseguir un aumento de escaños respecto a la legislatura anterior (pasando de 16 a 22), no consigue formar gobierno, por lo que abandona la secretaría general. Sin embargo, en 1987, y debido a la moción de censura presentada contra el gobierno del Partido Popular presidido por Xerardo Fernández Albor, el PSdeG-PSOE consiguió el poder, formando un gobierno tripartito con Coalición Galega y el Partido Nacionalista Galego. Sánchez Presedo fue nombrado *Conselleiro de Ordenación do Territorio e Obras Públicas*, manteniendo el cargo hasta la victoria del Partido Popular en las elecciones autonómicas de 1989. En 1993 fue candidato a la presidencia de la Xunta de Galicia por el PSdeG-PSOE, que no obtuvo, por lo que se retira de la política para estudiar el citado master y dedicarse posteriormente al ejercicio de la abogacía. En 2004 regresó a la política, siendo elegido diputado en el Parlamento Europeo, cargo que ostenta en la actualidad.

Dios lo llamara, iría derechito al cielo. El pobre hombre, con la mirada casi perdida todavía tuvo energías para mover la cabeza y decirle: *«si,… pero como na casiña dun»*.

No se resignaba al «bien morir», reivindicaba el «bien vivir». Ganar la salvación después de la muerte es compatible con procurar el bienestar antes. Política y religión, aun cuando responden a finalidades distintas, comparten la tarea de que el hogar europeo sea habitable en su doble sentido, como «morada» y como «moral».

La dimensión política y religiosa del hombre

El hombre es un animal político y religioso. Vida en sociedad y experiencia religiosa marcan tanto nuestra especie que los antropólogos sostienen que su evolución se explica en buena medida por la intensidad y complejidad de la interacción social e identifican los ceremoniales de los enterramientos como indicio de humanización. El hombre moderno es un estratega social que tiene creencias, mediante alianzas ha conseguido que el débil no sea siempre el perdedor, como en otras especies, y quiere vivir conforme a sus convicciones. Además de convivir en un mundo natural, habita un mundo cultural (Paul Éluard decía: *«Hay otros mundos, pero están en este. Hay otras vidas, pero están en ti»*). La presencia de lo inmaterial es el comienzo mismo de lo humano y de lo sagrado, la puerta de acceso al mundo simbólico y espiritual en el que florecen las artes y la religión.

La clave para que aflore la humanidad se sitúa en la conciencia. Esa voz interior, esa realidad capaz de entrar en sí misma, despega con el desarrollo lingüístico. Pensamos y hablamos con palabras (signos que unen ideas con imágenes acústicas) que tomamos de nuestra comunidad; nuestra inteligencia es verbal y discursiva, social. Cuando Aristóteles definió al hombre como *«animal político»* lo justificó diciendo que era *«el único entre los animales que posee el don del lenguaje» y «que tiene la percepción del bien y del mal, de lo justo y lo injusto»*. Mediante palabras se hacen legibles (inteligible) el significado y el orden que no están escritos en la naturaleza y se puede hablar (*«orare»* en latín). Su fuerza creadora es tanta que San Juan comienza su evangelio afirmando: *«Al principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios. Y la Palabra era Dios»*. La narración humana desde su origen está ligada a la política y la religión. Abordar estas cuestiones hace referencia directa a la identidad personal y al desarrollo humano.

Religión y democracia, panorama y tendencias globales

Según *L´Atlas des Religions* publicado en edición conjunta por «La Vie» y «Le Monde» el pasado mes de octubre, en el mundo hay un 85,1% de creyentes, un 12,5% de agnósticos y un 2,4% de ateos. Aunque dentro de los creyentes existe una enorme diversidad de religiones, el grueso de la humanidad se agrupa en torno a las grandes religiones: el 30,5% de la población mundial es cristiana, el 19,8% musulmana, el 13,3% hindú y el 5,9% budista, entre otros. Estos encuadramientos religiosos señalan que la experiencia religiosa no es solamente un fenómeno individual e intransferible sino que -como el propio lenguaje- es también una experiencia comunitaria. Aunque las grandes religiones son distintas entre sí comparten un fondo común. Algunas religiones comparten vínculos más específicos: judaísmo, cristianismo e islamismo son conocidas como las religiones del Libro porque disponen de textos sagrados y reconocen al patriarca Abraham como un tronco común; son depositarias de una memoria y una tradición de fe intergeneracional. La diversidad religiosa y la pluralidad social no tienen que ser un obstáculo para convivir en armonía y cooperar en la solución de los problemas comunes; la existencia de comunidades de

creyentes no impide compartir una humanidad común. Madeleine Albright, antigua Secretaria de Estados Unidos que publicó hace poco un libro sobre «El poderoso y el todopoderoso», dice que es más fácil comprometerse con uno de *«nosotros»* que con uno de *«ellos»*.

Reflexionar sobre estas cuestiones es bueno para todos. Será una cuestión clave para un futuro en lo que todo indica -pese a la situación europea y a los indicadores españoles- una tendencia al fortalecimiento global de la religión y de la democracia.

El pasado mes de noviembre *The Economist* elaboró un «dossier» sobre religión y vida pública en el que decía que *«La proporción de gente ligada a las cuatro religiones más grandes del mundo -cristianismo, islamismo, budismo e hinduismo- subió del 67% en 1900 al 73% en 2005 y puede alcanzar el 80% en 2050»*. No creo que sus relaciones en el futuro se deban abordar mediante la confrontación -habrá que evitar que se cumpla la profecía anunciada en 1993 por Samuel Huntington, de que el siglo XXI se caracterizará porque el choque de civilizaciones basado en sistemas de valores distintos sustituirá a los conflictos basados en ideologías o entre naciones-, ni que su importancia se vaya a dirimir apelando a la evolución demográfica de las actuales comunidades de creyentes.

Los indicadores sobre la democracia, valiosa por sí misma como aspecto fundamental del desarrollo humano y como medio para avanzar hacia objetivos más amplios del mismo, apuntan también a una línea de progreso no exenta de tensiones. Según el Informe sobre Desarrollo Humano de 2005, el porcentaje de países del mundo que cuentan con sistemas electorales multipartidistas se había incrementado de 39% a 55% desde 1990 hasta 2003, lo cual equivale a un aumento de 1.400 millones de personas. Sin embargo las elecciones multipartidistas no son suficientes para garantizar la democracia: ejecutivos despóticos, restricciones a la libertad de información y abusos a los derechos humanos privan a la democracia de verdadero significado.

Walt Whitman decía que *«El núcleo de la democracia es el elemento religioso»*. La libertad cultural es fundamental para la vida personal y para el desarrollo humano. Para vivir una vida plena es indispensable poder elegir la identidad propia –lo que uno es– sin perder el respeto por los demás o padecer consecuencias negativas. La gente debe contar con libertad para practicar su religión abiertamente, para hablar su lengua, para honrar su legado étnico o religioso sin temor al ridículo, al castigo o a la restricción de oportunidades. Todos deben poder participar en la sociedad sin tener que desprenderse de los vínculos que conforman su identidad. El Informe sobre Desarrollo Humano de 2004 abordó esta problemática y destacaba como el reconocimiento y la acogida de diversas etnias, religiones, idiomas y valores, aun cuando durante mucho tiempo fueron considerados como amenazas para la armonía social, constituyen un elemento ineludible del panorama político del siglo XXI.

Habrá que remontar la inercia histórica; líderes y teóricos políticos de todas las tendencias se han opuesto al reconocimiento explícito de las identidades culturales. En ocasiones han reprimido estas identidades y sus símbolos mediante políticas estatales de persecución cultural, principalmente religiosa y de limpieza étnica, pero también por medio de la exclusión cotidiana y la discriminación económica, social y política. El fanatismo y la intransigencia envenenan numerosos conflictos y alimentan el terrorismo.

Estamos hablando de nuestra historia reciente. La última intervención militar en Europa fue para proteger a los musulmanes de Bosnia y Kosovo de los ortodoxos serbios y de los católicos croatas. El conflicto irlandés, cuyo proceso de paz parece haberse consolidado, tenía su origen en enfrentamientos entre católicos y anglicanos que datan de la época de Cromwell, siglo XVII. Algunos autores consideran que el fascismo y el comunismo, que

llevaron la destrucción y el sufrimiento a nuestro continente durante el siglo XX, operaron estructuralmente como una especie de religión civil que siguió la vieja pauta de considerarse con derecho a imponer la salvación a toda la sociedad. El combate entre cristianos y musulmanes en Europa cesó a la vuelta de la esquina, en 1863, cuando se detuvo el avance de los otomanos turcos en las puertas de Viena.

A escala global es todavía un problema no resuelto. El conflicto de Oriente medio es una llaga abierta en el corazón de la humanidad; ¿podrá ser la misma ciudad, Jerusalén para los judíos y Al Quds («La Santa») para los árabes, la capital de dos Estados y destino común de creyentes de diversas religiones?.. La destrucción por el antiguo gobierno islamista talibán de las antiguas estatuas budistas de Bamiyan que formaban parte del patrimonio de la UNESCO y de la herencia cultural de Afganistan conmovió al mundo por su enorme perversidad, justo antes del ataque a las torres gemelas de Nueva York en 2001 que, según confesó Mohamed Atta en su testamento, estaba motivado por convicciones religiosas. A principios del mes de octubre pasado, se divulgó la noticia de que la Administración Estatal de Asuntos Religiosos de China había adoptado la «Orden N°5», una ley estableciendo la intervención gubernamental en *«la gestión de las medidas para la reencarnación de los budas vivientes en el budismo tibetano»*. Esta disposición prohíbe a los monjes reencarnarse sin permiso del gobierno, establece que nadie fuera de China puede influir en el proceso y que sólo los monasterios chinos pueden solicitar el permiso para la reencarnación. En el mes de noviembre el Rey Abdullah de Arabia Saudí, guardián de las Mezquitas de la Meca y Medina, visitó al Papa Benedicto XVI en el Vaticano y le regaló una espada de oro incrustada de joyas y una estatua de oro y plata que mostraba una palmera y un hombre montado en un camello; algún comentarista destacó que el Papa no podría devolverle la visita en la Meca, el Vaticano del Islam, porque sólo los musulmanes están autorizados para permanecer allí. Hace escasos días, la prensa informó que el Gobierno de Malasia recordó al periódico católico «The Herald» (con una tirada de 12.000 ejemplares cuando los católicos son 900.000 personas, el 4% de la población) que no use la palabra «Alá» para referirse a Dios porque puede crear confusión.

La cuestión no puede ser sólo dónde irá cada religión, sino también dónde irán conjuntamente:¿a una sociedad compuesta por grupos cerrados y herméticos o abiertos y en comunicación?, ¿a una sociedad dividida entre creyentes e impíos?, ¿a una sociedad multicultural o intercultural?, ¿a una sociedad fragmentada o integrada?... La respuesta nos afecta a todos.

Cristianismo y Democracia en Europa, una perspectiva histórica

Las relaciones entre comunidad política y cristianismo tienen casi dos mil años. Es un importante período en términos históricos aunque fugaz en términos antropológicos. Durante este tiempo se ha producido una evolución importantísima en nuestro continente.

La llegada del cristianismo a Europa fue una manifestación de su vocación universal. Su mensaje no se limitaba al pueblo judío, sino que se dirigía al conjunto de la humanidad. Uno de los artífices de este enfoque fue San Pablo, llamado por ello *«apóstol de los gentiles»*. Saulo había nacido en el seno de una familia judía en Tarso, localidad de la región de Cilicia, en la costa sureste de la actual Turquía, y disponía por nacimiento de la ciudadanía romana. Cuando visitó Atenas, que ya no tenía importancia política ni económica pero que seguía siendo el centro de las escuelas filosóficas, se acercó al Areópago y allí, después de decir

a los atenienses que había visto en sus santuarios un altar dedicado *«al dios desconocido»*, añadió *«al que vosotros adoráis, pues, sin conocerle, es a quien yo os anuncio»*.

El cristianismo aparece en el Imperio Romano cuyo sincretismo y politeísmo daban por supuesta la identidad del poder civil y religioso (precisamente 12 años antes del nacimiento de Cristo, Augusto asocia el título de *«Pontifex Maximus»* a la dignidad imperial). Durante los tres primeros siglos de nuestra era se produjeron persecuciones contra los cristianos (la primera la de Nerón en el año 64) que, no compartiendo esta concepción ni participando en sus ritos, fueron vistos como enemigos por su tendencia a crear un potencial Estado dentro del Estado y acusados de ateos y paganos. El Edicto de Milán (313) reconoció la tolerancia religiosa en tiempos de Constantino, que también convocó el Concilio de Nicea en el que se aprobó el credo actual, y fue el pórtico al establecimiento de la confesionalidad por el Edicto de Teodosio (380), un emperador de origen español que trató de cohesionar el imperio, que él mismo iba a dividir entre sus herederos, en torno a la religión. A partir de entonces la situación se invirtió, la herejía al cristianismo se convirtió en crimen.

La doctrina de las dos ciudades de San Agustín se ha visto como una inteligente defensa de la ciudad de Dios ante el proceso de fragmentación del Imperio Romano, la ciudad de Dios iba a mantener la unidad espiritual entre los nuevos reinos que surgían. Es el germen de la «Cristiandad», aunque el término no se utiliza por primera vez hasta fines del siglo VIII, cuando el papa Juan VIII lo hizo para referirse al conjunto de pueblos que pretendía vivir formalmente de acuerdo con las leyes del Evangelio y bajo la dirección del Papado. Esta nueva orientación se ejemplifica en la coronación por el Papa León III de Carlomagno como emperador en el 800, fundando el Sacro Imperio Romano Germánico, un intento de restablecer la vieja unidad del Imperio sobre nuevas bases, y con la promoción de Cruzadas durante los siglos XI y XIII. En este último siglo, el Código de Las Partidas redactado por Alfonso X el Sabio explica la visión feudal *«Los santos dixeron que el rey es señor puesto en la tierra en lugar de Dios para cumplir justicia et dar a cada uno su derecho, et por ende lo llamaron corazón et alma del pueblo … Et otrosí dixeron los sabios que el emperador es vicario de Dios en el imperio para hacer justicia en lo temporal, bien así como lo es el papa en lo espiritual»* (2 Part. Tit. I, Ley I). La cosmovisión medieval concebía el origen divino del poder y se basaba en el culto al pasado (la idea del paraíso y el ideal de la tradición clásica de la antigüedad); el debate se centraba en las relaciones entre el emperador y el papa. Las innovaciones -por diferencias internas o por cambios a causa de la amenaza del expansionismo musulmán- se reputaban peligrosas, de ahí la persecución de herejes e impíos (la inquisición española dura desde 1478 hasta 1843).

La crisis se produce cuando se abren divisiones en el seno de la Iglesia con Lutero y Calvino. El Emperador Carlos V intenta mantener la unidad cristiana, la Paz de Augsburgo de 1555 consagra el principio *«cuius regio, eius religio»* (la religión del rey era la de los súbditos). El principio de confesionalidad se mantiene en cada reino coexistiendo con la posibilidad de diversidad religiosa entre reinos. Desde entonces, las luchas para diferenciar un nuevo poder territorial en el mapa se van a basar en alegatos religiosos provocando una serie interminable de guerras en nuestro continente. Tras la guerra de los 30 años, este principio se reconoce nuevamente en el Tratado de Westfalia de 1648 aunque introduce una apertura importante, el *«ius reformandi»*, por el que se admite que si el soberano cambia de opinión no por ello deben de hacerlo los súbditos. Esta situación provoca un replanteamiento sobre la naturaleza del poder civil y que nazca la idea de la tolerancia; para Hobbes el Estado ya no va a tener un origen natural puesto que el estado natural es la

guerra, es un artificio para la seguridad. Locke elabora su famoso ensayo sobre la tolerancia en 1689 y contrapone al absolutismo un gobierno basado en el *«consentimiento»*.

La Ilustración, nacida de la síntesis greco-romana-cristiana, impulsa la tendencia hacia la autonomía del poder civil respecto al religioso y la libertad de religión. El acto que simboliza el cambio en Europa es la coronación como emperador de Napoleón, celebrada el 2 de diciembre de 1804 en la catedral de Nôtre Dame en París en presencia del Papa Pio VII, rompiendo el protocolo monárquico ya que es el propio Napoleón el que toma la corona del altar y la coloca sobre su cabeza. Es en Estados Unidos, a donde muchos colonos habían acudido huyendo de la persecución religiosa, en el artículo 16 de la Declaración de Derechos de Virginia de 1776, considerada como la primera declaración de derechos humanos moderna, donde se reconoce expresamente la libertad de religión. Esta declaración, cuyo autor principal fue George Manson, sirvió de inspiración a Lafayette, que había peleado a favor de la independencia estadounidense, para componer la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789.

Las relaciones entre «Democracia y Cristianismo» comprenden una fina etapa, la más reciente, porque, en términos históricos, la democracia es joven. Aunque el término «democracia» data de la Atenas del siglo V a.C. su significado actual tiene su origen a fines del siglo XVIII, cuando el absolutismo del antiguo régimen entra en crisis y deja paso al Estado de Derecho que se basa en el poder civil, la garantía de los derechos y la separación de poderes. Esta transformación conlleva un proceso de secularización, de autonomía de lo civil y lo religioso que en España fue un tema muy conflictivo, de ahí que Pío Baroja una vez escribió *«los españoles siempre detrás de los curas unas veces con un cirio, otras con un palo»*.

Alexis de Tocqueville, que a principios del XIX escribió *«La democracia en América»* después de un viaje trasatlántico, refiriéndose a la estrecha relación entre democracia y cristianismo afirmó que *«El cristianismo, aun cuando exige la obediencia pasiva en materia de dogma, es, no obstante, de todas las doctrinas religiosas, la más favorable a la libertad»* y *«en cualquier interpretación que se le dé, es también de todas las doctrinas religiosas la más favorable a la igualdad»*. Democracia y cristianismo no son una asociación excluyente, ninguno puede apropiarse del otro y ambos perderían su propia naturaleza si pretendieran que el otro estuviese exclusivamente a su servicio. Los valores de la democracia son universales y pueden desarrollarse en el seno de otras religiones, en el interior de otras culturas. Los antropólogos descartan el concepto de cultura como fenómeno claramente delimitado y fijo; aunque existe continuidad en los valores y tradiciones sociales, las culturas también cambian y no son homogéneas en su interior. Casi todas las sociedades experimentan cambios en sus valores y prácticas que impulsan el cambio político; la forma en que las relaciones de poder afectan esa dinámica histórica es hoy materia de investigación antropológica. El determinismo cultural tiene implicaciones peligrosas: es un obstáculo para el desarrollo democrático porque refuerza la posición de las fuerzas contrarias a la democracia (las que la consideran algo extraño y ajeno) y porque alimenta agravios que pueden desembocar en tensiones y reacciones violentas.

La democracia durante el siglo XIX avanza con las políticas de fomento y con los derechos de asociación y participación electoral, y se perfila en el siglo XX cuando el derecho al sufragio incluye a las mujeres, alcanzando auténtica dimensión universal, se desarrolla el Estado Social y se adoptan instrumentos internacionales sobre derechos humanos. El poder alcanza una dimensión configuratoria y civilizatoria. Aunque la

democracia no se ha extendido a todos los países, hoy forma parte del lenguaje políticamente correcto adoptado en la inmensa mayoría del mundo.

Hace 65 años, en medio de la segunda guerra mundial, durante la que murió cerca del 2% de la población mundial, Jacques Maritain escribió desde su exilio norteamericano un libro con el mismo título que este seminario «Democracia y Cristianismo». Sus reflexiones tienen un especial interés por la influencia del filósofo francés en dos documentos fundamentales para comprender el nuevo marco de relaciones entre ciudadanía y cristianismo: la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de las Naciones Unidas (1948) y la Constitución Pastoral «Gaudium et spes» del Concilio Vaticano II (1965).

Maritain fue uno de los «sabios» encuestados por la UNESCO y sus respuestas se incorporaron al «dossier» con destino a la Comisión de Derechos del Hombre que se encargó de la redacción de la Declaración. Sus posiciones tuvieron gran influencia porque, frente a los escépticos, defendió claramente la posibilidad de cooperación entre los hombres por su naturaleza común y, frente a quienes pensaban que era necesario elaborar una súper filosofía para dar una base teórica común a la Declaración, propuso un consenso con finalidad práctica. Se trataba de ponerse de acuerdo sobre el «qué» más que sobre el «por qué», puesto que era posible un acuerdo *«sobre un mismo conjunto de convicciones que guiaban la acción»* aun cuando no existiera acuerdo sobre los fundamentos de las mismas; según sus propias palabras *«con el `por qué´ comienza la disputa»*. Con relación a la encíclica, baste destacar que el Papa Pablo VI declaró expresamente que se inspiraba en sus tesis -entre ellas la renuncia a la confesionalidad de los Estados- y lo llamó a Roma para entregarle en mano, en un acto público y solemne, una edición especial a él dedicada.

La separación de la Iglesia y el Estado, el reconocimiento de la libertad religiosa y la elaboración de una ética civil para la convivencia de ciudadanos que profesan distintas creencias forman parte del proceso de secularización. Los extremistas y tradicionalistas islámicos están en contra de la adopción de estos principios en sus Estados, para ellos religión, política y ley forman una unidad pero no podemos olvidar que también en el seno cristiano existieron importantes resistencias al proceso de democratización.

La secularización no debe verse como una negación ni como un antagonismo, sino como el mejor método para que democracia y cristianismo puedan cumplir su respectiva misión. Las palabras de Cristo *«Mi Reino no es de este mundo»* (Juan 18,33-37) y *«Dad, pues, al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios»* (Marcos, 12, 17) o, rechazando la tercera tentación que le ofrecía el dominio del mundo, *«Al Señor, tu Dios, adorarás y a El sólo servirás»* distinguen perfectamente ambos ámbitos, admiten la posibilidad de doble lealtad pero eligen el propio de la religión. Lo que proscriben, como el 2º mandamiento de Moisés (Ex 20,7), es la teocracia: la utilización del nombre de Dios para asumir el poder y el control social; el doble secuestro de las reglas de la democracia y del sentido auténtico de la religión. Incluso en los momentos más difíciles, Abraham Lincoln rechazó en tiempo de guerra la sugerencia de rezar porque Dios estuviera al lado de la Unión y, en su lugar, lo hacía porque la Unión estuviera al lado de Dios; quería rezar conforme al primer mandamiento (Ex 20, 2-5 y Mt. 4-10).

Identidad cristiana y Unión Europea

Cuando han pasado cerca de veinte siglos, la huella cristiana es evidente en nuestro continente. La diversidad de pueblos, paisajes, climas, lenguas y costumbres no ha impedido que el signo de la cruz aparezca por todos los rincones de nuestro continente. Los motivos

cristianos han inspirado muchas de las más excelsas creaciones artísticas (literatura, pintura, escultura, música, arquitectura, etc.) de Europa.

La Iglesia Católica reivindica el fundamento cristiano de Europa. El Papa Benedicto XVI adoptó su nombre para poner su pontificado al servicio de la paz y de Europa (honrando a Benedicto XV que, durante el primer conflicto mundial, se puso *«al servicio de la reconciliación y armonía entre los pueblos y los hombres»* y al fundador de los benedictinos, Benito de Nursia, a quien Pablo VI nombró patrón de Europa junto con los santos Cirilo y Metodio). En un discurso pronunciado el 24 de marzo de 2007, la víspera del 50 Aniversario del Tratado de Roma y para conmemorar esta fecha, dijo que el cristianismo es un *«elemento esencial de la identidad europea»* y que la identidad propia de los pueblos de nuestro continente es *«una identidad histórica, cultural y moral, antes que geográfica, económica o política; una identidad constituida por un conjunto de valores universales, que el cristianismo ha contribuido a forjar, desempeñando así un papel no sólo histórico, sino también fundacional con respecto a Europa»*.

Nadie puede negar que los valores cristianos han contribuido a modelar los valores de los pueblos europeos. La concepción cristiana de un Dios creador, la idea del hombre como hijo de Dios creado a su imagen y semejanza que será juzgado por sus acciones, el sentido de compartir el pan y el vino o el mandato evangélico de *«amaos los unos a los otros»* se encuentran reflejados en los valores de dignidad, libertad, igualdad, solidaridad y justicia que constituyen títulos de la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE o los de fraternidad y responsabilidad que inspiran y son eje axiológico común a los europeos. La idea de progreso, como ha subrayado Philip Trower, también se inspira en la tradición judeo-cristiana que, rompiendo la visión cíclica, presenta el tiempo y la historia con un sentido lineal y unidireccional que culminará en un estado de perfección, Incluso valores que parecen de nueva generación, como el medio ambiente, encuentran un especial significado cuando se concibe la tierra como creación divina. El influyente comentarista y escritor político Thomas Friedman del «The New York Times» en un artículo de hace unos días ha denominado nuestro tiempo «La época de Noé» para subrayar que, ante las nuevas amenazas, nos corresponde preservar la variedad de las especies, la biodiversidad.

No podemos ocultar que nuestro continente ha sido testigo de las guerras más sangrientas que han existido sobre la faz de la tierra. El mundo moderno, como dijo Chesterton, estaba *«lleno de ideas cristianas que se habían vuelto locas»*. Era necesaria una rectificación para que los pueblos de Europa pudieran convivir en paz y libertad, asociando sus energías creadoras, conforme a los valores que decían profesar. Este es el sentido del proyecto europeo.

El origen de la construcción europea es la Declaración que el ministro francés de Asuntos Exteriores Robert Schumann pronunció el 9 de mayo de 1950 (desde la cumbre de Milán de 1985, el 9 de mayo se celebra como Día de Europa) ante 200 periodistas convocados en el Gran Salón del Reloj del Quai d´Orsay de París, y en la que invitó a la constitución de una Comunidad Económica del Carbón y del Acero entre Francia y Alemania abierta a los demás países de Europa. Con modestia y clarividencia afirmó que *«Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho»*.

La vinculación entre Europa, cristianismo y democracia es clave en el pensamiento de Schuman, que llegó a escribir un ensayo con el título de *«Europa es la puesta en marcha de una democracia generalizada en el sentido cristiano de la palabra»*. En este trabajo

establece el paralelismo entre el método de construcción europea y el cristianismo: *«Desde el origen, Cristo se opuso al fanatismo, hasta el punto de que acepta ser la víctima más augusta. Su reino no era de este mundo. Esto significa también que la civilización cristiana no debía ser el producto de una revolución violenta e inmediata, sino de una transformación progresiva, de una educación paciente, bajo la acción de los grandes principios de caridad, sacrificio y humildad que son la base de la nueva sociedad. No es más que durante largos siglos de luchas interiores y depuraciones sucesivas, que tal civilización pudo evolucionar hacia el gran ideal propuesto, desprenderse de las escorias de la humanidad pagana, a costa de convulsiones dolorosas y múltiples búsquedas»* y más adelante señala: *«La democracia sobre todo no se improvisa, Europa ha necesitado más de mil años de cristianismo para modelarla»*.

La Unión Europea, con todo, no es un club cristiano y confesional. Si, como dijo Max Weber, en el dilema entre comer bien y dormir tranquilo los protestantes habían elegido la primera opción y los católicos la segunda, la Unión ha hecho compatibles ambas opciones y ha procurado su extensión a todos los habitantes europeos sin distinciones por razón de creencias. Además tiene abierto un proceso de integración con Turquía, un país cuya población es mayoritariamente musulmana, que ha sido respaldado por el propio Papa Benedicto XVI en el viaje que realizó a aquel país en diciembre de 2006. El proyecto de integración europea ha consistido en una metamorfosis en la que ha ganado en profundidad, tamaño y calidad. Durante los 50 años que han discurrido desde el Tratado de Roma de 1957, se ha conseguido una comunidad económica próspera, se ha llegado a reconocer una ciudadanía común y ha llegado el momento de plantearse una Unión basada explícitamente en valores.

Los pequeños pasos de Schuman se han dado con botas de siete leguas. El fracaso del Tratado Constitucional, como consecuencia de la crisis abierta por el rechazo de los pueblos francés y holandés en la consulta abierta al referéndum, no ha impedido que se haya retomado una senda de reforma a través del Tratado de Lisboa y la Carta de Derechos Fundamentales, que han recogido su contenido esencial.

El Tratado de Lisboa y la Carta de Derechos Fundamentales

Hace poco más de un mes, el 13 de diciembre de 2007, los representantes de los 27 Estados miembros que integran la Unión Europea firmaron el Tratado de Lisboa. La primera modificación que el Tratado de Lisboa introduce en el Tratado de la Unión Europea es para incorporar a su Preámbulo un segundo considerando que dice: *«Inspirándose en la herencia cultural, religiosa y humanista de Europa, a partir de la cual se han desarrollado los valores universales de los derechos inviolables e inalienables de la persona, así como la libertad, la democracia, la igualdad y el Estado de Derecho»*.

Cuando se lee el texto que contiene las modificaciones, puede comprobarse que se han incluido además otros 2 nuevos preceptos que hacen referencia expresa a la religión como fundamento inaceptable para la discriminación y a las asociaciones o comunidades religiosas.

Los valores, vínculo esencial entre cristianismo y proyecto europeo, son el fundamento y la finalidad de la Unión Europea. Hay dos modificaciones en el Tratado que se refieren a los valores de la Unión. El primero es un nuevo precepto, el *artículo 1bis*, en el que se dispone que:

> «La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres».

La finalidad de la UE se determina en la nueva redacción del punto 1 del artículo 2: *«La Unión tiene como finalidad promover la paz, sus valores y el bienestar de los pueblos»*.Además, el compendio de valores de la UE, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea aprobada en Niza tras la elaboración por una Convención, y con la redacción adaptada que resulta de la proclamación solemne realizada por los Presidentes de las instituciones de la UE en la sede del Parlamento Europeo de Estrasburgo el 12 de diciembre del 2007, adquiere pleno valor jurídico. La redacción del artículo 6 del Tratado de la UE, según el Tratado de Lisboa, dispone que la Unión reconoce los derechos de la Carta, que tendrá el mismo valor jurídico que los Tratados. Además, establece que la Unión se adherirá al Convenio Europeo para la protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, cuyos derechos fundamentales, así como los que son fruto de las tradiciones constitucionales comunes a los Estados miembros, forman parte del Derecho de la Unión como principios generales. Estamos ante el sistema de derechos más amplio y progresista que existe ante la faz de la tierra.

La dignidad, la libertad, la igualdad, la solidaridad y la justicia son valores europeos que integran títulos de la Carta de Derechos y se corresponden con la visión cristiana del hombre y de la sociedad. El punto de partida, el artículo 1 de la Carta, es que *«La dignidad humana es inviolable. Será respetada y protegida»*.

Otros preceptos de la propia Carta hacen referencia expresa a la religión, como el artículo 10 que proclama la libertad de religión, el artículo 14 que se refiere al derecho de educación, el artículo 21 que prohíbe toda discriminación por razón de religión o convicciones y el artículo 22 en la que se dispone que *«La Unión respetará la diversidad cultural, religiosa y lingüística»*.

La libertad religiosa

La condición humana se mutilaría y la democracia no sería verdadera si no amparase y protegiese la libertad de conciencia y de religión de las personas. Ortega y Gasset decía que *«nosotros tenemos ideas; las creencias nos tienen o nos sostienen»;* yo diría que nos hacen ser lo que somos.

El artículo 10 de la Carta reconoce el derecho de toda persona *«a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión»*. Además especifica que este derecho implica *«la libertad de cambiar de religión o de convicciones, así como la libertad de manifestar su religión o sus convicciones individual o colectivamente, en público o en privado, a través del culto, la enseñanza, las prácticas y la observancia de los ritos»*.

Este artículo incorpora en su práctica literalidad el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 18.1 de la Convención Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (CIDCP) y el artículo 9.1 de la Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales (CEDH). Contempla la libertad religiosa como un derecho individual y como un derecho que puede ser ejercido en comunidad con otros, generalmente en el seno de una iglesia («organización religiosa»).

Esta libertad tiene para los poderes públicos una doble dimensión: negativa o de abstención y positiva o de acción. La negativa consiste en el reconocimiento de un ámbito propio y personal que no puede ser invadido, no se puede imponer a los ciudadanos ningún dogma, catecismo o creencias. Aunque no incorpora el punto 3 del artículo 18 CIDCP ni el 2 del artículo 9 CEDH que contemplan la limitación solamente por reserva legal y para proteger la *«seguridad pública, el orden la salud, la moral o los derechos fundamentales y libertades de los otros»*, es evidente que deberán aplicarse porque el artículo 6 del Tratado de Lisboa en su punto 2 establece que la Unión se adherirá al Convenio y en su punto 3 establece que los derechos fundamentales que garantiza el CEDH forman parte del Derecho de la Unión como principios generales. La libertad religiosa se integra en el núcleo del orden público europeo y, por tanto, no puede restringirse con meras invocaciones al orden público (como las realizadas en otros tiempos).

También tiene una dimensión positiva e implica la obligación por parte del Estado de crear un orden social en el cual las personalidades religiosas puedan desarrollarse y florecer conveniente y fácilmente.

Es una libertad que no se refiere sólo al fuero interno sino que se extiende al externo. El Presidente Clinton decía llanamente que la religión no es como las botas que podemos quitarnos. Cada persona debe poder vivir y manifestarse conforme a sus creencias. El comportamiento es transparente, lo que se hace es indicador de lo que se cree, por eso la distinción entre creyentes y practicantes no es muy rigurosa. La práctica de «desoficialiación» y de distancia de los ritos eclesiásticos debe provocar una profunda reflexión porque quienes lo hacen siguen considerándose cristianos. Recuperar una cierta significación y participación siempre ha sido tarea de movimientos renovadores, es bueno que nazcan y existan.

En torno al concepto de tolerancia hay un importante debate político y religioso. La tolerancia, como ha señalado Tomás y Valiente, históricamente en España ha tenido una connotación de concesión, de cierta superioridad o desdén; sin embargo, Norberto Bobbio dice que aquí también opera la exigencia de respeto entre iguales, por eso muchos prefieren hablar directamente de libertad y pluralismo. En el seno del cristianismo hay movimientos para superar el *«eclesiocentrismo»* («extra ecclesiam nulla salus», Concilio de Florencia 1442), con la apertura a un *«cristocentrismo»* como el que resulta de la doctrina del *«cristianismo anónimo»* (Karl Rahner) o a un *«teocentrismo»* que acepta abiertamente el pluralismo (John Hick). Desde la creación del mundo Dios *«quiere que todas las personas se salven»* (1 Tim 2,4).

El pasado martes visitó el Parlamento Europeo el Gran Muftí de Siria Dr. Ahman Badreddin Hassoun y mantuvo una reunión en la Comisión de Asuntos Exteriores en la que decía *«¿quién tiene las llaves del paraíso?, Dios, me contestó un eurodiputado. Están en el corazón de cada persona»*. Los cristianos también defienden que Dios y la bondad están en el corazón, haciendo ver lo importante El pluralismo no es lo mismo que politeísmo, todos rezan al mismo Dios con diferente nombre; ni que relativismo, porque no significa dar igual valor a todo lo que se denomina religión (no todo tiene objetivamente la misma profundidad ni todo es aceptable; las prácticas irracionales porque incitan a un proselitismo violento, contradicen la ciencia o pretenden la dominación no pueden incluirse, como por ejemplo, las sectas). El pluralismo no puede tener un valor absoluto, Andrés Torres Queiruga habla de un *«universalismo asimétrico»* puesto que, aunque Dios no discrimina, *«por parte del ser humano la desigualdad resulta inevitable»*.

¿Cuál es la clave? Evidentemente, la racionalidad. El filósofo Habermas lo expresó claramente desde el punto de vista del Estado liberal, es decir del que defiende las libertades, cuando dijo que *«sólo merecen el calificativo de racionales aquellas comunidades religiosas que por propia convicción hacen renuncia a la* ***exposición violenta*** *de sus propias verdades de fe. Y esa convicción se debe a una triple reflexión de los creyentes acerca de su posición en una sociedad pluralista. La conciencia religiosa en primer lugar tiene que elaborar cognitivamente su encuentro con otras confesiones y otras religiones. En segundo lugar, tiene que acomodarse a la autoridad de las ciencias que son las que tienen el monopolio social del saber mundano. Y finalmente, tiene que ajustarse a las premisas de un Estado constitucional, el cual se funda en una moral* ***profana.*** *Sin este empujón en lo tocante a reflexión, los monoteísmos no tienen más remedio que desarrollar un potencial destructivo en sociedades modernizadas sin miramientos».*

Quien predica o practica la violencia es un enemigo público y de todas las religiones. Su conducta no merece amparo ni protección aunque tratan de basarla en Dios, la historia sería distinta si muchos no se empeñaran en que Dios les dice exactamente lo que ellos quieren oír. La religión tiene quizás la mayor influencia en modelar la consciencia humana, no puede admitirse ninguna invocación a la violencia. Sobre este tema hay que ser muy claros: la violencia es el infierno en el que se pierde toda esperanza.

Para algunos puede resultar fuerte que las ciencias tengan el monopolio del saber mundano. Los avances en la ciencia no entran en contradicción con los auténticos fundamentos de la religión. Galileo, a quien Ortega denominó el inventor de la ciencia moderna, escribió alrededor de 1615 una carta a Cristina de Lorena, la gran duquesa de Toscana, defendiendo la compatibilidad de la lectura del Libro Sagrado y del Libro de la Naturaleza porque *«proceden ambas del Verbo Divino, la primera en cuanto dictada por el Espíritu Santo y la segunda en cuanto ejecutora fidelísima de las órdenes de Dios»*. La iglesia católica no aceptó el heliocentrismo hasta 1822, casi tres siglos después de que Copérnico dijera observarlo por su telescopio, en 1992 el papa Juan Pablo II pidió perdón por el pecado y admitió que Galileo tenía razón. ¿Por qué no leer también en el Libro de la Historia y en el de la convivencia cívica?

El saber científico, aun cuando es irrechazable, no lo responde todo. La naturaleza que se investiga científicamente no lo subsume todo, la ciencia no puede explicar más que una serie limitada de causas o efectos, ni arbitrar dilemas morales ni preferencias sociales. El hombre tiene libertad, no es sólo una extensión de la física ni una máquina que pueda programarse externamente. Einstein dijo que *«la imaginación es más importante que el conocimiento»* porque es la puerta a la nueva comprensión. Más allá de las evidencias están las creencias y las opiniones, también la libertad. Hay una parte de oscuridad y de misterio, un cierto dramatismo en toda búsqueda auténticamente religiosa. El recientemente fallecido Abbé Pierre reconocía que la fe necesita *«una parte importante de oscuridad»* y que por ello *«su libertad es total»*. La pureza de la fe es compatible con un espacio para la duda: la experiencia de la madre Teresa de Calcuta es bien clarificadora y San Agustín decía *«credo ut intelligam»* (creo para entender). Cuando se plantean cuestiones relevantes en el ámbito social -por ejemplo en el ámbito de la biotecnología o de la genética- no se pueden resolver apelando sólo a argumentos científicos. En el debate se hace evidente el pluralismo confesional y cosmovisional que existe en nuestra sociedad. Cuando nos acostumbramos

a afrontar sin violencia esta situación cobramos conciencia de la propia falibilidad y aceptamos que en estas disputas el Estado debe permanecer neutral, no puede adoptar una decisión «a priori». Una sociedad plural se caracteriza por consensos teóricos incompletos, es necesario contemplar la diversidad como una oportunidad de enriquecimiento y no de antagonismo.

Nadie está en posesión de la verdad absoluta. Nuestro conocimiento es limitado. Platón decía que vemos «*sombras*» (Libro VII de «La República») y San Pablo que *«Conocemos sólo en parte y profetizamos también parcialmente;…ahora vemos por un espejo y oscuramente»* (1 Corintios, 8 y 13:12). Actuar como si lo estuviéramos es propio de fanáticos y fundamentalistas, una fuente de sufrimiento y dolor a lo largo de la historia y, desde un punto de vista religioso, una burda suplantación e instrumentación de Dios, la utilización del nombre de Dios en vano. Por eso dijo Voltaire aquello de que *«Dios creó al hombre a su imagen y semejanza y el hombre le pagó con la misma moneda»*.

En el debate entre las pretensiones del saber y de la fe, la discusión con otras confesiones y cosmovisiones debe realizarse con racionalidad, con una conciencia consciente y humilde de los límites y por lo tanto, sin abandonar su propia autonomía y fe, estando dispuestos a aprender y a buscar. La fe no debe impedir a los creyentes escuchar, argumentar y compartir la búsqueda de soluciones en el ámbito de la sociedad. Hay que sembrar y no solamente recoger, cada generación debe poder aportar. Siempre habrá la posibilidad de hacer una nueva pregunta.

La persuasión puede depender de la capacidad que se tenga de comprender las pretensiones ajenas y de traducir las propias convicciones al lenguaje secular, en una sociedad plural no bastará con que invoquen explicaciones teológicas. No se trata de eliminar el lenguaje religioso, Habermas habla de una sociedad postsecularizada *«¿qué diálogo podemos mantener si le pedimos al creyente que se despeje de sus convicciones para hablar con los no creyentes?»*. La ausencia de un lenguaje religioso conllevaría una gran pérdida semántica. Los límites entre argumentos seculares y religiosos son difusos, por ello me parece aconsejable que los cristianos, sin renunciar a manifestar su sentimiento religioso ni renegar de sus convicciones, se esfuercen por expresarlas también en términos que permitan alcanzar esa «claridad común» en que consiste la razón. También será necesario, del mismo modo, considerar con la máxima atención las protestas de vulneración en las convicciones religiosas.

El auténtico debate es un ejercicio de cooperación intersubjetiva, no de descalificaciones ni de excomuniones. Es necesario eliminar algunos malentendidos. El egipcio Naguib Mahfuz, premio nóbel de literatura, ante la afirmación *«predicadores y políticos islamistas rechazan el estado secular que usted decía»*, respondió *«Sí, algunos lo hacen porque equiparan el concepto de «secularismo» con el de «ateismo» o incluso creen que implica una actitud antirreligiosa. Pero lo hacen por pura ignorancia, porque no han profundizado lo suficiente. Ahora bien, también existe una minoría que hace todo lo posible para que la gente tenga la impresión de que el sistema secular es un desafío a la religión. Por supuesto, eso es un disparate. Son personas que no desean el diálogo, a pesar de que el diálogo es la clave para resolver todos los problemas»*.

Y ahí entramos en el tercer punto, la moral profana. No sólo necesitamos normas comunes para circular por la carretera sino por la vida misma. Jacques Maritain reconoció la posibilidad de fundar la ética en *«la experiencia moral de la humanidad»*. En un interesante Libro titulado «¿En qué creen los que no creen?, el Cardenal Martini y Humberto Eco mantuvieron

una jugosa correspondencia epistolar y, en un momento determinado, el arzobispo de Milán dijo *«existe un humus profundo del que creyentes y no creyentes, conscientes y responsables, se alimentan al mismo tiempo, sin ser capaces, tal vez, de darle el mismo nombre. En el momento dramático de la acción importan mucho más las cosas que los nombres, y no vale la pena desatar una quaestio de nomine cuando se trata de defender y promover los valores esenciales para la humanidad»*.

Pensar más en la acción que en el dogma puede ayudar a construir un consenso. La ortopraxis es más importante que la ortodoxia, por eso es interesante que el papa Benedicto XVI haya comenzado su primera encíclica recordando la epístola de San Juan *« Dios es amor, y quien permanece en el amor permanece en Dios y Dios en él »* (*1 Juan* 4, 16). En San Juan el *«logos»* del evangelio se identifica con el *«amor»* de su epístola. Se ha dicho que la caridad es el fin de la metafísica porque nos hace aceptar al otro como otro, no lo reduce a mí aunque sea un «otro yo»; lo que es indudable es que, para ponerse de acuerdo, la caridad ayuda más que el dogma. Quizás esa vía de entendimiento sea la que San Agustín preconizaba cuando decía eso de *«non intratur in veritatem, nisi per caritatem»* (no se entra en la verdad más que por la caridad, por el amor); una caridad que no puede equipararse al relativismo o a la complacencia, sino a la atención y la diligencia, precisamente del *«dilige, et quod vis fac»* procede la cita agustiniana del *«ama y haz lo que quieras»*.

Esta ética cívica para una sociedad pluralista ha sido teorizada como una ética de mínimos (distinto que una ética mínima): el umbral ético universalizable y racional aceptado en una sociedad para convivir públicamente con justicia, que no impediría que grupos e individuos puedan vivir conforme a éticas de máximos dirigidos a una vida feliz y a la salvación. Ambas estarían relacionadas, la ética de mínimos se alimentaría de la de máximos y la ética de máximos se purificaría desde las éticas de mínimos. El límite social de tolerancia sería común. Es posible una ética civil, no sólo una ética religiosa. Por eso entiendo perfectamente a quienes contestan a la famosa frase de Dostoieski de «*Sin Dios no existe todo está permitido*» con la afirmación de que *«lo que usted necesita no es Dios sino un policía»*.

La moral civil debe tener una orientación pragmática. El test para saber si una acción es moral no consiste en determinar si se ajusta a algunos rígidos principios morales sino si alcanza un resultado moralmente aceptable. Debemos aprender a vivir conforme a nuestras creencias y conforme a nuestras diferencias.

¿Cuál es el límite de la tolerancia en una sociedad democrática? En una sociedad democrática, como dijo Tomás y Valiente, el límite de la tolerancia es el Código Penal: *«aquello que no puede permitir sin dejar de serlo ha de incluirlo en su Código Penal, donde se castigan no formas de pensar, de ser o de opinar, sino actos y omisiones dañosas, lesivas gravemente contra los derechos de los demás»*. ¿Contra quién hay que ser intolerantes, entonces? Esto sí tiene una respuesta clara, contra los intolerantes que no respetan las libertades de los demás, dañan sus derechos y desconfían de la libertad. Porque la libertad es la base de la moralidad; a través de la libertad psicológica o de elección se edifica la libertad moral que fundamenta la convivencia social y hace posible que las personas puedan perseguir y compartir los valores superiores de bien y verdad que dan sentido a su propia vida.

El Tratado de Lisboa incluye un nuevo artículo 5 ter que dispone:

> «En la definición y ejecución de sus políticas y acciones, la Unión tratará de luchar contra toda discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, **religión** o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual».

Este precepto, en línea con los instrumentos internacionales y europeos de derechos humanos, es fundamental para garantizar que la libertad religiosa no va a suponer ninguna limitación, restricción o desventaja. ¿Ha avanzado la sociedad civil más en la lucha contra las discriminaciones en su interior que la Iglesia Católica? Es un motivo de reflexión. Por ejemplo, hoy no se sostiene la afirmación de San Pablo de que *«toda mujer que ora o profetiza descubierta, deshonra su cabeza; es como si se rapara. Si una mujer no se cubre, que se rape. Y es indecoroso para una mujer cortarse el pelo o raparse, que se vele. El varón no debe cubrir la cabeza, porque es imagen y gloria de Dios; más la mujer es gloria del varón, pues no procede el varón de la mujer sino la mujer del varón; ni fue creado el varón para la mujer sino la mujer para el varón»* (1 Corintios 11.5 a 9).

El cardenal Martini señala que *«a veces no resulta fácil saber qué es lo que la Biblia quiere decir sobre ciertos puntos concretos ni decidir si sobre determinado argumento se habla de acuerdo con los usos de su tiempo o para señalar una condición permanente del pueblo de Dios»*. Y Vattimo, al plantearse cómo recibir la herencia cristiana, explica que *«El enfrentamiento con la Iglesia es un poco como la existencia misma: somos arrojados a una institución de la que provenimos, que estaba ya de antes y que nos transmite cosas que podemos aceptar pasivamente o reinterpretar, asumirlas como propias, oponernos a la degeneración que produjeron»….»lo bello de la religión (no solo de la religión: de todo) es, ciertamente, que cada uno sea un intérprete, que haga propio un mensaje y tome para sí esa responsabilidad. Eso es el alma: la que toma la responsabilidad para sí… la vocación personal, el interés por la vida, el modo de ver el mundo. Y si uno pierde el alma no tiene ya nada.»*

La clave, para evitar el puro subjetivismo, está en conciliar esta interpretación con una cierta dimensión comunitaria. Así Ulrich Beck ha destacado que, tras la conversión por las sociedades occidentales de la autonomía del individuo, en un principio *«las personas cada vez construyen con más independencia pequeños relatos de un `dios personal´ que adaptan a la `propia´vida y a la `propia´experiencia… ¿Estamos viviendo una transformación del monoteísmo de la religión al politeísmo de lo religioso bajo el signo del `dios personal´»*. Las religiones «a la medida» o «new age» suponen una privatización o encapsulamiento, una pérdida de su dimensión intersubjetiva y comunitaria, del tesoro de su patrimonio histórico en el proceso de humanización.

Las relaciones de la Iglesia con los poderes públicos de la UE

Hay multitud de soluciones según los países y las etapas históricas. Los padres fundadores de los Estados Unidos, acostumbrados a la pluralidad de fe, separaron la Iglesia del Estado para proteger al uno del otro; Clinton dice que *«aprendieron de la historia que la concentración de la autoridad política y religiosa en las mismas manos podría ser tóxica»*. Todos los años, el cuarto jueves de noviembre se celebra el día de acción de gracias en que conmemoran la primera cosecha que consiguieron los padres peregrinos -los primeros colonizadores ingleses procedentes de Plymouth que, a bordo del «Mayflower», desembarcaron en la punta norte del cabo Cod en Massachussets en 1620, buscando fundar una nueva Jerusalén donde vivir su puritanismo, disidente de la Iglesia

anglicana- y que celebraron con los amistosos indios que les habían enseñado a pescar y sembrar maíz. Cuando se firmó la Constitución de los Estados Unidos, el artículo VI dispuso que *«no existirá requisito religioso alguno para desempeñar ningún cargo o empleo, retribuido o de confianza, bajo la autoridad de los Estados Unidos»*, la única mención a Dios figuraba en la fecha con la referencia «año del Señor». La primera enmienda de la Constitución garantizó la libertad religiosa mediante la separación de la Iglesia y el Estado. Tocqueville decía que *«Aunque los anglo-americanos tengan muchas religiones, todos ellos tienen el mismo modo de considerar la religión»*. Esta separación no supone una negación de la religión ni una desvinculación entre religión y política; bien al contrario, suele decirse que la política norteamericana, a diferencia de la europea, está excesivamente impregnada de apelaciones a la religión y, por lo tanto, ante un riesgo de tener un sesgo «absolutista» (como tiene la fórmula de «eje del mal» con que Bush calificó a algunos países). Hay dos ejemplos destacados de la presencia Dios en la vida pública, una es el lema *«In God we trust»* (Confiamos en Dios) que figura en los billetes estaudounidenses según la ley del Congreso firmada por el Presidente Eisenhower el 30 de julio de 1956, y el otro es la mención *«God bless you»* (Dios os bendiga) que suelen hacer los Presidentes al final de sus discursos solemnes.

Las relaciones entre las religiones y los poderes públicos en los Estados miembros de la Unión Europea son muy variadas como consecuencia de su propia historia. Existen multitud de gradaciones entre las religiones de Estado y la laicidad. Hay países que reconocen una religión de Estado como Inglaterra, en que la reina «Supreme Governor» designa al jefe de la Iglesia Anglicana; Grecia, por su parte, consagra a la Iglesia Greca-Ortodoxa como religión de Estado, y Finlandia califica al protestantismo luterano y a la iglesia ortodoxa como auxiliares del poder civil. Hay un segundo modelo que combina la aconfesionalidad con la existencia de fórmulas de cooperación y que existe en Alemania, Austria y España. Finalmente, un tercer modelo corresponde al Estado laico francés, en virtud de la ley de 1905. En todos los países de la Unión Europea se reconoce la libertad religiosa, aunque las relaciones oficiales entre la Iglesia y el Estado pueden responder a tradiciones diferentes. Aunque el Estado laico es aquel en que la separación es más acusada, ello no impide, como ocurre en Francia, que el Estado asuma el sostenimiento del culto precisamente como consecuencia del proceso de secularización que privó a la Iglesia de sus bienes y como garantía de la libertad religiosa.

Todos los países de la Unión Europea reconocen la libertad religiosa. Aunque las relaciones entre la Iglesia y el Estado son diferentes, el poder civil funciona en todos conforme a una lógica secular. Desde el punto de vista democrático todos los ciudadanos son iguales, con independencia de su condición religiosa. La terminología laico y secular proceden del ámbito canónico, ambos términos tratan de identificar quienes llegan a una realidad común (el mundo o el siglo) desde un origen distinto: el laico, a diferencia del clérigo o sacerdote, ejerce su vocación de santidad en el mundo; el secular es el religioso autorizado a vivir fuera de clausura o, a diferencia del clero regular, el sacerdote que resulta dispensado de sus votos por la autoridad eclesiástica. En el Estado democrático la condición de ciudadanos comprende a laicos, seculares, religiosos de clausura y sacerdotes regulares. La democracia es inclusiva comprende la laicidad, la secularización y la religión; no puede convivir sin ninguno de ellos.

El Estado laico trata de crear un espacio común para todos los ciudadanos. Su finalidad es proteger la libertad de religión, no crear un espacio exento de religión («free of religion» versus «freedom of religion») ni una «religión laica» (una religión oficial iría contra la

secularización, el ateísmo es una especie de religión sin Dios). Debe asegurar con neutralidad y equilibrio la convivencia de todos los ciudadanos. La separación entre Iglesia y Estado no debe conducir a la exclusión de la religión de la vida pública. La laicidad es incluyente.

El laicismo es una enfermedad de la laicidad, un extremismo o degeneración que excluye la religión o restringe injustificadamente sus manifestaciones. Este riesgo está presente en la segunda acepción de la Real Academia Española cuando afirma que el término laico se refiere a *«la escuela o enseñanza en que se prescinde de la instrucción religiosa»*, o cuando define el laicismo como *«doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, de toda influencia eclesiástica o religiosa»*.

La Unión Europea ha adoptado un principio de democracia participativa y, por ello, respetando la identidad de los Estados miembros en el tratamiento de las cuestiones religiosas, está interesada en mantener un canal abierto de comunicación con las iglesias y organizaciones religiosas. El Tratado de Lisboa así lo contempla al incluir en el Tratado de la Unión un nuevo artículo 16 C que dice:

> 1. La Unión respetará y no prejuzgará el estatuto reconocido en los Estados miembros, en virtud del Derecho interno, a las iglesias y las asociaciones o comunidades religiosas.
> 2. La Unión respetará asimismo el estatuto reconocido, en virtud del Derecho interno, a las organizaciones filosóficas y no confesionales.
> 3. Reconociendo su identidad y su aportación específica, la Unión mantendrá un diálogo abierto, transparente y regular con dichas iglesias y organizaciones.»

El mayor objetivo de la Unión Europea es la paz. La paz supone una elección entre dos opciones. Frente al *«homo, homini lupus»* de Plauto, popularizado por Hobbes, se adopta el *«homo, homini sacra res est»* de Séneca. Hay un ámbito sagrado que no debe profanarse, de ahí también que todos los poderes públicos europeos («El Estado», la versión continental del «gobierno multinivel») asuman el principio europeo de la subsidiariedad y contengan un poder potencialmente invasivo. Tocqueville ya advirtió contra el «despotismo suave» y Benedito XVI en su primera encíclica ha escrito:

> «El Estado que quiere proveer a todo, que absorbe todo en sí mismo, se convierte en definitiva en una instancia burocrática que no puede asegurar lo más esencial que el hombre afligido —cualquier ser humano— necesita: una entrañable atención personal. Lo que hace falta no es un Estado que regule y domine todo, sino que generosamente reconozca y apoye, de acuerdo con el principio de subsidiaridad, las iniciativas que surgen de las diversas fuerzas sociales y que unen la espontaneidad con la cercanía a los hombres necesitados de auxilio».

El cristianismo en la sociedad global

A pesar de los esfuerzos del laicismo ideológico, es imposible escapar de la cuestión religiosa. En el ámbito cultural, Dios parece más omnipresente que nunca. La divinidad excede de la medida humana, algunos pretenden convertir a Dios en un objeto más de la mirada humana. Ninguna religión puede abarcar todo el Misterio.

Frente al espíritu medieval, que añoraba el paraíso, admiraba el pasado clásico y consideraba la vida como un valle de lágrimas, la modernidad ha descubierto la idea de progreso y la densidad del mundo como tarea humana. El desarrollo de la ciencia ha abierto posibilidades y amenazas insospechadas, planteando la necesidad de un desarrollo moral

que distinga entre lo que se puede hacer y lo que se debe hacer. El ritmo histórico se ha acelerado y la economía se ha situado como un motor de prosperidad y, al mismo tiempo, de reduccionismo y divisiones en una sociedad de consumo que corre desenfrenadamente por el tener. La sociedad *«del ocio y el entretenimiento»* se rige por el culto a la diversión, a la novedad, a la experiencia inmediata. Ante el riesgo de deshumanización y de ruptura del sentido comunitario es bueno ampliar la perspectiva, volver a viajar hacia el interior, meditar sobre el sentido de la vida, asumir la responsabilidad y recuperar una idea sobre la trascendencia del proyecto de humanización que comparten democracia y religión. Abrir un espacio para lo sagrado puede contribuir a mejorarlo todo.

Cuando el Papa visitó Turquía, insistió desde Estambul en la necesidad de evangelizar no solo las culturas donde el mensaje de Cristo ha llegado marginalmente *«sino también a las culturas europeas que desde hace mucho tiempo están enraizadas en la tradición cristiana»*, tradición que fue debilitada por el proceso de secularización; por ello invitó a todos los cristianos *«a renovar la conciencia de Europa en sus raíces, sus tradiciones y sus valores cristianos, y a devolverles una nueva vitalidad»*.

El proceso de secularización es irreversible, la reevangelización no puede suponer una involución. Andrés Torres Queiruga en su libro *«Fin del cristianismo premoderno»* plantea que la modernidad, con la caída de la situación antigua opuesta a la secular, ha situado a la religión en un nuevo horizonte que exige un cambio de paradigma por la teología, repensando todos los problemas a la luz de la nueva situación. Una mejor comprensión de los procesos mundanos, sociales y antropológicos propician una más justa y adecuada elaboración de las categorías teológicas. Es preciso retraducir toda la teología en el nuevo mundo porque *«fuera del mundo no hay salvación»*.

- **Caridad**. La ortopraxis de la acción benéfica es preferible a la ortodoxia de la doctrina. La verdad es el camino a la salvación y *«se hace camino al andar»*.
- **Identidad**. La identidad cristiana, su particularidad, consiste en la figura de Jesús, nunca impuesta y siempre ofrecida. Conocer ese *«prodigio de infinita belleza»* (J.A. Marina) es distinto que conocer el credo.
- **La religión es una experiencia comunitaria**, histórica, no cabe ni el «adanismo» sin memoria ni el «fin de la historia» sin imaginación o futuro. No sólo se debe de vivir de los frutos del pasado, hay que sembrar los del porvenir. Hamlet dijo: *«There are more things in heaven and earth than are dreamt of in your philosophy»*(hay más cosas en el cielo y en la tierra que las soñadas en tu filosofía). La fe exige imaginar y compartir permanentemente la excelencia.
- **Catolicidad**: el término «católico» proviene del griego *katholikós*, que significa *universal*. El destino de la Iglesia es hacerse presente en todo tiempo, en todo lugar y a todo hombre. Cualquiera puede entrar en ella, de hecho la adoptó San Ignacio de Antioquía en el siglo I para demostrar que era para todos y no sólo para los judíos. No convertir la religión en una «cultura» limitada o cerrada. La fe es también poesía.
- **La Iglesia pueblo de Dios**: es demasiado importante como para dejarla en manos de los curas. Hay discriminaciones y exclusiones que carecen de justificación. La Iglesia es también una organización humana y debería rebosar los estándares antropológicos de la ética mínima universal.
- **«Sal terrae»** La apertura a la renovación necesita humildad, la autoevangelización debe comenzar por la Iglesia oficial, la jerarquía tiene especial responsabilidad en hacer

visible el nuevo espíritu. Evitar el riesgo de la «corruptio optimi pessimum» (lo pésimo es la corrupción de lo óptimo).

- **Evangelización dialogada**. Ayudar, en un clima ecuménico e interreligioso, a descubrir las justas aspiraciones humanas en sus dimensiones últimas. Ser una fuerza espiritual positiva.

Eugenio D´Ors escribió que *«todo lo que no es tradición es plagio»*. El cristianismo debe seguir purificando y renovando su propia tradición, ser auténticamente católico, abierto y cosmopolita. Su mensaje y la figura de Jesús siguen teniendo que decir. Hay un mensaje de esperanza para los pobres, los mansos, los que lloran, los que tienen hambre y sed de justicia, los misericordiosos, los limpios de corazón, los pacíficos, los perseguidos por causa de la justicia y los insultados o calumniados por su fe: todos serán salvados. Vuelvo al principio, la idea de una salvación futura no debe impedir que trabajemos para que parte de ese camino de plenitud comience ya en la tierra: a Dios rogando y con el mazo dando.

Termino con otra anécdota sobre un cristiano con una fe profunda en medio de una enorme tormenta. Cuando comenzó a llover estaba en su casa y vio cómo el agua crecía desmesuradamente, cuando pasó el primer barco pensó, Dios me protege, y permaneció allí; cuando algo después pasó el segundo, pensó lo mismo y allí siguió pese a que el agua seguía subiendo; cuando pasó un tercer barco, tampoco lo tomó con la misma convicción y pensando que, por lo tanto, tenía que parar de llover o que Dios vendría a salvarle, pero como esto no ocurrió, acabó ahogándose. Cuando se encontró con San Pedro lo primero que hizo fue reprocharle que Dios no le hubiese salvado. San Pedro consultó sus apuntes y le contestó: no lo entiendo, aquí figura que habíamos mandado tres barcos.

Estoy seguro que la democracia y la religión son dos barcos vitales para la humanidad. El otro es la inteligencia y la bondad: la capacidad de razonar e imaginar, de apreciar la belleza y de asombrarse ante el misterio, la capacidad de amar, en definitiva, el *«logos»* que existe en cada uno.

El autor con el sacerdote Manuel Ares Faraldo, quien le presentó.

Presentación do Anuario Brigantino 2007, nº 30

ANTOLÍN SÁNCHEZ PRESEDO*

Señora Alcaldesa, señoras e señores concelleiros, señor Vicepresidente do Parlamento de Galicia, señores representantes das entidades copatrocinadoras (Deputación Provincial da Coruña, Banco Echeverría, Fundación Caixa Galicia e Fundación Manuel Villuendas Pena), señor director do Anuario, señoras e señores, amigas e amigos todos:

Participar neste acto, unir o meu nome ao das persoas que presentaron o Anuario e ter a oportunidade de gozar de tan boa compañía é para min un motivo de emoción e gratitude. Agradezo e aprecio moito a amable invitación da Alcaldesa e a hospitalidade da Corporación Municipal. Goethe dicía, «*feliz o home que sente orgullo dos seus antepasados, que gusta relatar os seus feitos e se alegra sentíndose un elo da súa cadea*». Se a felicidade consiste nese enlace harmonioso, son feliz neste acto de presentación do Anuario, porque me permite recordar aos nosos devanceiros con lexítima satisfacción, exporlles a miña experiencia e congratularme publicamente de formar parte da vida municipal.

Aínda que unha cidade co avoengo da nosa pode celebrar cada ano diferentes conmemoracións, este é un ano especial de celebración para o Anuario Brigantino. Cúmprense seis décadas desde a súa aparición, preséntase o seu número trinta -non podemos esquecer que sufriu dúas interrupcións que suman trinta anos- e celébranse as vodas de prata de Alfredo Erias como director da publicación. A miña presenza nesta mesa, como Alcalde que o nomeou por primeira vez, xunto á actual Alcaldesa que o mantivo nun posto que desempeñou ininterrompidamente durante estes vinte e cinco anos, simboliza a satisfacción e o recoñecemento xeral polo seu bo quefacer durante este tempo. Así pois, moitas felicidades para o Anuario Brigantino e para o seu director neste singular aniversario.

Un libro e unha árbore teñen moito en común: a materia, as follas e o símbolo do coñecemento. A min gústame ver o Anuario como unha árbore cada vez máis grande e frondosa, cunha póla nova cada ano. É unha árbore da memoria. A memoria é moito máis sofisticada que a alta tecnoloxía, porque permite experimentar a propia identidade. Cando un perde a memoria chega a estar ausente. O noso Anuario é un exemplo da loita de Betanzos contra o esquecemento e a devastación do tempo, a vontade de contar cun espazo propio na memoria universal. Walter Benjamín dixo que a memoria se «*asemella a raios ultravioletas capaces de detectar aspectos nunca vistos da realidade*», por iso o Anuario enriquece a nosa existencia. Vivimos nunha cidade pero só o facemos plenamente se habitamos a súa memoria. O Anuario permítenos habitar verdadeiramente a nosa cidade.

Hai uns días, a revista *Nature* lembraba que en 1918 unha epidemia de gripe arrasou o planeta ocasionando cincuenta millóns de mortos e informaba que hai tres anos un laboratorio descubrira a secuencia do xenoma do virus responsable, unha mutación do causante da gripe aviar. Grazas ás técnicas de inmunoloxía e ás mostras de trinta e dous supervivientes con máis de 90 anos de idade que perderan algún familiar pola gripe, conseguiron illar os anticorpos que neutralizaran o virus de 1918. A investigación abriu

***Antolín Sánchez Presedo** foi Alcalde de Betanzos (1983-1985) e Conselleiro de Ordenación do Territorio e Obras Públicas da Xunta de Galicia. Actualmente é europarlamentario galego.

unha porta á esperanza: tras varias décadas os anticorpos permanecían activos, podían actuar contra outras cepas e eran ideais para deseñar as novas vacinas contra a gripe aviar.

O Anuario Brigantino é tamén un portador de anticorpos, o seu zume está cheo de principios vitais para superar brotes de vellas enfermidades e de recursos para afrontar os novos desafíos da nosa cidade.

O antecedente do Anuario sitúase tamén en 1918 coa edición do libro conmemorativo dos Xogos Froraes organizados pola Irmandade da Fala de Betanzos. Na presentación, o seu presidente, Francisco Vales Villamarín, sintetizou o seu programa reproducindo a luminosa frase do mestre Porteiro: «*no orden interior, por enriba de todo somos galegos, e no internacional, primeiro de nada, españoles*». O libro era unha alegación a favor da cultura, a diversidade e a aproximación aos problemas rexionais e locais como fonte de nova vitalidade para aquela España atormentada e en conflito, tan necesitada de optimismo e poesía. Dentro de dez anos cumprirase o primeiro centenario deste importante evento e creo que o mellor pórtico para a súa conmemoración sería a celebración dun Día dás Letras Galegas dedicado ao inesquecible mestre Vales Villamarín.

O primeiro Anuario foi froito daquelas flores. O proceso de maduración foi lento, pasaron tres décadas antes de que en 1948 vise a luz dirixido polo propio Vales Villamarín, cronista oficial da cidade desde 1940, e baixo o patrocinio do Concello presidido por Tomás Dapena. O primeiro número do Anuario é unha publicación esencialmente local na que predomina a temática histórica e literaria, así como a presenza de estudos e traballos a cargo de colaboradores foráneos e locais, trazos que seguen vixentes na actualidade. Aínda que en 1949 apareceu o segundo, a escaseza económica e a estreiteza dos tempos debilitaron aquel impulso inicial; o terceiro número atrasouse ata 1951 e a continuación produciuse un longo silencio.

As flores non murcharon. Seguían vivas e deron novamente os seus froitos cando chegaron mellores tempos. Durante a primeira corporación democrática, baixo a presidencia e o impulso de Vicente de la Fuente García, viu a luz, en 1981, o cuarto Anuario dirixido outra vez por Vales Villamarín que, logo de ser nomeado fillo predilecto de Betanzos o ano anterior, quixo dedicarlle as súas últimas enerxías. Desde entón ata hoxe, o Anuario non volveu a faltar á cita, nin sequera en 1982 cando, sobrepóndose ao falecemento do recordado Vales Villamarín, editouse de novo grazas ao excepcional esforzo dos seus directores José Raimundo Núñez Lendoiro e Xosé Antón García G-Ledo.

Ao asumir a Alcaldía en 1983, a miña principal preocupación sobre o Anuario era asegurar a súa continuidade. Para conseguilo, pareceume necesario incluír a súa preparación entre as tarefas ordinarias do quefacer municipal e que as responsabilidades de dirección fosen asumidas por unha persoa ao servizo do Concello. Sentadas estas premisas, a decisión de encomendar a súa dirección ao arquiveiro bibliotecario estaba chea de lóxica, porque era o integrante do persoal municipal con máis alta cualificación no ámbito cultural. Crear sinerxias entre o Arquivo, o Museo das Mariñas e o Anuario era a mellor opción para a continuidade desta publicación e, por suposto, para a vida cultural da cidade.

A decisión tiña tamén un compoñente de homenaxe póstuma a Vales Vilamarín. Recordo o impacto que me produciu nunha conversa que mantivemos, o seu relato sobre o estado de abandono do Arquivo Municipal. Fora tan calamitoso que, nunha ocasión, conseguiu salvar por casualidade unha cédula dos Reis Católicos das chamas da caldeira da calefacción municipal ás que parecía condenada xunto con outros papeis en desuso. O novo nomeamento xuntaba a dobre aspiración protectora e publicista de Vales Villamarin, tratábase

de gardar e ordenar os vellos documentos e ao tempo divulgar o seu contido de forma estruturada.

Alfredo Erias devolveu cento por un. Hai algúns anos, o recordado profesor José Antonio Míguez dicía que baixo a súa dirección «*o Anuario Brigantino cobra novo vigor cun formato máis acorde cos tempos e uns apartados moi precisos para as seccións de Historia, Arte, Literatura, Etnografía, Entidades culturais e deportivas, Acontecementos do ano e Administración municipal. Empezaba a dominar o rigor documental na publicación do Anuario e isto hai que cargalo no haber do director, o meu antigo e querido alumno Alfredo Erias. Xa desde entón o Anuario foi sempre a máis, tanto na calidade dos traballos como na extensión das súas páxinas*». Subscribo integramente esta valoración. Durante estes anos Alfredo conseguiu máis de cento cincuenta colaboracións para o Anuario e converteuse no seu autor máis prolífico. Hoxe o Anuario atópase fisicamente nos andeis da biblioteca do Congreso dos Estados Unidos e virtualmente na rede. Alfredo encheu o Anuario e o Museo de ilustracións e obras xurdidas do seu marabilloso talento creador. Revelouse como un home renacentista e multidimensional, capaz de plasmar a súa arte co lapis, a pluma, os pinceis, o cicel, a espátula, a cámara de fotos ou o computador. É o artista máis importante sobre o medioevo e as figuras do patrimonio monumental galego. A súa obra, recoñecida e admirada dentro e fóra do noso país, espera aínda un destino desde o que ensanchar o significado do noso pobo.

O presente Anuario é unha publicación voluminosa que, a pesar das súas 608 páxinas, resulta manexable pola calidade do seu formato e atractiva pola brillantez da súa edición. Reúne dúas ducias de suxestivos traballos que poden lerse de vez e en orde lineal, pero eu aconsello gozalo de xeito máis demorado e personalizado, como unha viaxe de varias xornadas, programando cada lectura como unha etapa diferente segundo os gustos e preferencias de cada un.

A Historia, que foi definida por Cicerón como «*testemuña dos tempos*», agrupa os primeiros 16 traballos. Aínda que, como lectores perspicaces e ilustrados, daranse conta de que o director non dispuxo as sucesivas colaboracións aleatoriamente, senón segundo a antigüidade do obxecto que tratan. O traballo inicial corresponde aos *«Túmulos prehistóricos no concello de Cabanas*». O seu autor é a Asociación Cultural *«Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos»* que localiza os diferentes xacementos e, como primicia, dá a coñecer un novo da idade de ferro sito no castro de Cerdeiras, parroquia de Soaserra. O segundo, realizado por Fernando Alonso Romero, presenta unha interesante análise do petroglifo do Outeiro de Filladuiro en Mallou (Carnota) que, na súa opinión, podería representar unha Deusa Nai e a crenza nunha muller maxestosa cos poderes propios da feminidade xa na idade de bronce. Se queren deixar voar a súa mente, imaxíneno como un anuncio da Virxe María ou, noutra versión, do símbolo case místico de Gaia, a terra como ser vivo do ecoloxista Lovelock.

Os dous seguintes traballos refírense ao mundo celta. O Anuario volve ás súas orixes xa que no seu primeiro número reproducira un fragmento da «*Galicia*» de Manuel Murguía no que reivindicaba que «*A cidade de Betanzos é a Antiga Histórica Brigantium Flavium*» e facía unha apaixonada defensa do noso celtismo. Murguía identificou o xabaril como símbolo por excelencia dos celtas brigantinos. Esta idea refórzase se consideramos que o etmónimo ártabro procede de «*arta*» que significa osa, animal totémico do mundo celta, presente tamén na simbólica tumba de Fernán Pérez de Andrade. O noso historiador local, Martínez Santiso, sostiña igualmente que «*os verdadeiros aborixes de Betanzos son os*

celtas». Creo que non lles levo a contraria cando digo que, aínda que en Betanzos no cultural somos celtistas, no fútbol decantámonos maiormente polo deportivismo.

A colaboración de Andrés Pena titulada *«Galicia, cuna de los celtas de la Europa Atlántica»* sostén, proseguindo anteriores publicacións, que, desde o Neolítico, en Galicia desenvolveuse un sistema institucional céltico autóctono e que, ao retirarse a glaciación, foi emigrando a Irlanda, de aí a Gran Bretaña e desde alí á Bretaña continental. Os celtas, que segundo Heródoto habitaban a Europa central ao pé do Danubio e toda a parte Oeste do continente, eran coñecidos por Xulio César como galos. Os romanos denominaron Galaetia, Gallia ou Gallatas a pobos que se estendían por un extenso arco do seu imperio que ía desde o Atlántico a Asia Menor. Aínda hoxe xunto á Galicia galega atopamos a polaca, ucraína e eslovaca, o Gales en Gran Bretaña e o gaélico en Irlanda. Galicia pertence ao mundo celta e está na orixe do celtismo atlántico.

Manuel Alberro estuda as deusas de Galicia con equivalentes célticos ou indoeuropeos. A orixe da divindade máis importante do grupo, os antecedentes da famosa deusa de mananciais, arroios e ríos son rastrexados ata o Neolítico europeo. É un interesante estudo que axuda a comprender a enorme importancia da auga para estes pobos con raíces lingüísticas comúns. E tamén a intensidade poética do *«adiós rios, adios fontes, adiós regatos pequenos»* rosaliano.

Na seguinte colaboración, Fernando Coimbra examina as «*Lápides funerárias romanas com suástica em Portugal e na Galiza*». As súas conclusións inclínanse pola existencia de significados múltiples: o sol, un amuleto para viaxar polo outro mundo ou a transformación de defuntos en Deuses. Suxírolles un xogo, se invertésemos a perspectiva e puidésemos elevarnos e mirar Betanzos desde o ceo, poderiamos ver que representa un gran tríscele xeográfico integrado polos dous ríos e a ría. Como Octavio Paz poderiamos preguntarnos: que representamos para as estrelas?

A continuación hai tres interesantes traballos con temática ben diversa. Os arqueólogos Beatriz Comendador, Joaquín Ferrer e Santiago Vázquez converten este Anuario nunha botella na que introducen unha documentada mensaxe de información e alerta sobre *«Os Castros do Concello de Oleiros»*; espero que chegue a bo destino. Se len *«Os dous novos remates de torques castrexos»* de Lois Ladra poderán comprobar que a diversidade vai máis aló da innovación formal e responde a outras opcións, que comprenden as técnicas e económicas; quizais ao seu termo poidan reafirmar comigo a convicción de que o auténtico valor da arte vai máis aló do estético e consiste en reflectir o esforzo da intelixencia humana por ampliar os seus límites. Chegados a este punto, é bo momento para recordar que, paradoxalmente, a diversidade artística está ancorada nun carácter unitario das preocupacións humanas ao longo dos tempos; o artigo de Marcial Tenreiro Bermúdez «*Sobre ciertos sacrificios fundacionales y de delimitación y sus paralelos históricos y etnográficos*» apunta nesta dirección.

En Betanzos sentímonos moi vinculados a Ferrol, que historicamente pertenceu á nosa provincia. Aplaudo que, co traballo de Juan J. Burgoa, o Anuario Brigantino conmemore o 150 aniversario da cidade de Ferrol que se cumpre este ano. Como o fillo que se fixo maior e contraeu matrimonio, Ferrol segue sendo da familia e celebramos os seus éxitos.

Galicia merece a atención das dúas seguintes colaboracións. Carlos Pereira realiza un inventario exhaustivo dos «*Documentos da Orde do Santo Sepulcro de Galicia*», a presenza en Galicia desta orde militar internacional extinguida en 1489 por Inocencio VIII subliña novamente, na miña opinión, a importancia do cristianismo na conexión histórica

de Galicia co exterior. O estudo de Juan Granados sobre «*Policía de los pueblos: comisarios borbónicos y fomento económico en el siglo XVIII gallego*» supón unha achega sobre a implantación do estado moderno, ten unha gran importancia se pensamos que un dos principais problemas no mundo actual son os estados frustrados, o déficit de estado.

A maxia desta árbore do Anuario Brigantino é que é unha árbore que deixa ver o bosque. O mérito corresponde en boa medida aos brigantinos Carlos Fernandez e Xesús Torres que son, xunto ao director do Anuario, os autores con maior número de colaboracións desde que existe a publicación. Se recompilásemos e editásemos as súas publicacións en libros separados poderiamos comezar o gran bosque do Anuario Brigantino. Carlos Fernández podería facelo no campo de saúde pública, onde este ano incorpora unha nova perla con «*El médico Pose Roibanes: un brigantino en los inicios de la lucha contra la viruela*». Xesús Torres no da memoria histórica ou da prensa, como o exemplo do bo mestre rende, a súa redacción de «*Os fondos da prensa local: El Mandeo (1902)*» deste ano vese acompañado por un excelente traballo de Silvia Muiño Naveira cuxo título de «*Un breve percorrido por A Nosa Terra e El Pueblo Gallego (1916-1926): lingua galega e compromiso*» describe perfectamente o seu contido. Alfredo Erias, pola súa banda, baseándose fundamentalmente nos documentos do noso Arquivo Municipal, presenta hoxe a primeira entrega dunha obra que titula «*A invasión francesa de 1809 vista desde Betanzos*».

Nesta árbore non van faltar as bolboretas. Vicente de la Fuente encargouse diso. Logo de traballar polo Anuario co bastón de mando faino agora coa pluma. O seu traballo sobre «*La Comisión Pro-Cierre Dominical. Un movimiento social en el Betanzos de 1964-1968*» é un marabilloso recordatorio do bo facer dos nosos comerciantes. Gustaríame citalos a todos pero son innumerables e están ben representados na foto que acompaña ao traballo; era unha auténtica selección brigantina que non se conformaba con gañar a copa de Europa de fútbol, quería gañar a do benestar. Cando nos sesenta emigraban para Europa máis galegos dos que nacían e viamos como os europeos viñan aquí de vacacións, estes homes levantáronse pola dignidade da nosa xente e hoxe rendémoslles homenaxe grazas a Vicente. É unha xusta contribución á memoria histórica e á concordia.

O capítulo de Arte, Literatura e Antropoloxía conta con nove amenas e variadas colaboracións. Dous dedícanse á Coruña, o noso gran porto histórico, o primeiro de Carmen Manso Porto sobre «*Escultura gótica de filiación burgalesa y orensana en Santo Domingo de A Coruña*» e o de Jorge Guitián Castromil sobre «*Fontes iconográficas para o monumento fúnebre de Dona Margarita de Austria erguido na cidade da Coruña en 1612*»; ambos demostran que a arte é unha linguaxe que se comunica. Neste ano que se constituíu a Eurorrexión Galicia-Norte de Portugal é particularmente oportuno o traballo de Carlos Sastre Vázquez sobre «*La Igrexa de San Pedro de Rates (Póvoa de Varzim): algunas cuestiones iconográficas*». Ten gran interese a primeira entrega da «*Sintomatoloxía e curación de enfermidades tradicionais nas Mariñas coruñesas*» que presenta Lois Vilar na que mostra como foi cambiando o nome e tratamento das nosas enfermidades nas últimas xeracións.

Mención especial merece o estudo sobre a desaparecida casa de Dona Agueda que presenta Alberto Erias Morandeira e que deriva do seu proxecto fin de carreira. Sexa benvida esta nova xeración familiar que se incorpora ao Anuario cun impecable rescate da imaxe e a historia daquel emblemático edificio. Gozarán da súa lectura, eu emocioneime moito ao ver as fotos dos meus amigos da familia Lafora González. Quero confesar que a primeira adquisición do Pasatempo para o Concello e a súa rehabilitación posterior, foi

posible porque o meu entrañable amigo Jaime Lafora González animoume, aconselloume e acompañoume nas conversacións coa súa familia. Aproveito esta ocasión para renderlle homenaxe polo seu amor a Betanzos.

Don Manuel Ares Faraldo está presente novamente no Anuario cunhas notas sobre a vida e obra de *«San Martiño»*. É exemplar a bondade de San Martiño por repartir a súa capa co pobre que aterecía, pero o autenticamente admirable é que esa capa siga dando tanto de si e que o noso querido párroco de San Martiño de Tiobre a leve repartindo todos os días da súa vida. O broche final ten por título «*Evolución de la Semana Santa en Betanzos*» e o seu mérito corresponde a Carlos Alvarez López; explica como Betanzos aprendeu a mirar o sufrimento e a morte con esperanza.

Como sei o que nos espera logo, reservei a miña última mencion para a magnífica contribución da profesora Concepción Delgado Corral, a principal colaboradora betanceira do Anuario, ao número deste ano. A súa entrega sobre «*A celebración anacreóntica do viño de Betanzos nos Xogos Frorais de 1952*», nos que foi mantedor Ramón Otero Pedrayo, marca un fito sobre este viño mariñán que como di o verso *«non é un amigo, que é un irmán»*.

O viño está nas nosas raíces. Dise precisamente que a arca de Noé quedou varada no monte Ararat de Armenia despois do diluvio universal. Naqueles paraxes iniciouse o cultivo do viño que co tempo habería de converterse no símbolo mesmo da confraternidade e da propia divindade. Moitos sitúan alí a orixe do pobo celta. Betanzos é unha cidade de viño e peixes. Son un tesouro que o noso escudo municipal non mostra directamente senón dentro do seu cofre: o río e os seis tortillos de gules que segundo Vales Villamarín representan as seis monterías ou lombas que rodean a cidade e nas que se cultivaba a vide. Un acordo municipal de 1568 sinalaba os días e lugares en que debe desenvolverse a vendima en Cacabelos, Mandeu, Gimerás e Loureiros, Sarra, Ribalta e Abelares.

As memorias das entidades culturais e a sección gráfica dos «Acontecementos do ano» rematan a revista, como é tradicional. Eu tamén vou rematar.

O máis fermoso patrimonio da nosa cidade é a súa boa reputación. Coñécesenos como Betanzos dos Cabaleiros. A cabaleirosidade que nos caracteriza non é a calidade dos cabaleiros medievais, senón a virtude da xente cabal de todas as épocas (etimoloxicamente, cabal ten a súa orixe no latín *caput-capitis* que significa cabo ou cabeza, de cuxa raíz tamén deriva capital). Somos unha antiga capital de xente sempre capital. E o noso capital, esa condición de Cabaleiros, está no comportamento nobre e xeneroso, que non é atributo do poder nin do sangue, senón da cabeza e do corazón. Na cabeza e o corazón de Betanzos están os que contribúen á súa boa reputación; entre eles sitúo destacadamente a todos os que teñen colaborado e feito posible o Anuario durante estes anos, coas sucesivas Corporacións Municipais á fronte.

Logo de todo este percorrido poderiamos concluír, parafraseando a García Márquez, que Betanzos ten quen lle escriba. Con todo a historia non se pode escribir dunha vez e para sempre, senón que non hai que deixar de escribila, por iso Óscar Wilde dicía que «*o único deber que temos coa historia é reescribila*». O Anuario cumpre con este deber. Dentro dun ano, o tempo que leva á terra dar unha volta ao sol ou que tarda Alfredo Erias en dar a luz un novo número, teremos nas nosas mans outro exemplar. Só me queda desexarlles que cando o abran descubran «O Alén», esa illa invisible que só ás veces pode ser vista polos ollos humanos, e que nas súas páxinas atopen noticias que espero os colmen de dita e ledicia. *De hoxe nun ano*.

Palabras de agradecemento na presentación do Anuario Brigantino 2007, nº30

ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ*

Sra. Alcaldesa, autoridades, amigos:

O Anuario Brigantino non para: hai 60 anos, no 1948, en tempos de fame e miseria, apareceu da man do lembrado e querido mestre don **Francisco Vales Villamarín**. Pero xa sabemos que desapareceu entre 1949 e 1981, para, desde este ano, saír ininterrompidamente ata hoxe cando fai o nº 30. A min paréceme incrible que xa pasasen 25 anos desde que fun nomeado director, pero así son as cousas. E neste día teño que dar as gracias a moita xente.

Empezarei polo alcalde que me nomeou. Foi un día de xaneiro de 1984 (antes do 13, data do acordo) cando **Antolín Sánchez Presedo** me chamou á alcaldía e me preguntou de súpeto se quería dirixir o Anuario Brigantino. Sen poder disimular a sorpresa, díxenlle que si. Non tiven tempo a pensalo e mesmo a dúbida parecíame que era un insulto ó Alcalde que non me podía permitir. Era evidentemente un honor que se me facía, aínda que tamén supuña unha gran responsabilidade. Pero eu xa pensara desde había tempo na necesidade de crear unha revista de investigación, porque consideraba que podía ser un motor cultural de primeira importancia que tiraría doutras institucións do concello. De feito, xa lle dera un título e deseñara o marco da portada: chamaríase *Florius*, nome que os romanos daban ó río Mandeo, e a orla sogueada reutiliceina despois para o rediseño da portada do Anuario.

Antolín sempre demostrou a súa confianza nas miñas posibilidades e, ademais, naqueles primeiros tempos deume a súa estima e o seu apoio, defendéndome cando houbo que facelo e facilitando aqueles pasos iniciais nos que sacamos á luz non soamente o Anuario Brigantino 1983, nº 6, senón tamén o facsímile do primeiro periódico local, *El Censor*, con motivo do seu centenario. Antolín seguiu un ano máis. Con el saíu aínda o Anuario de 1984, pero no 1985, por incompatibilidade, deixou a alcaldía e seguiu a súa carreira política no Parlamento de Galicia, ó tempo que, ese mesmo ano, era nomeado secretario xeral do PSdeG-PSOE (ata 1993). Máis tarde (1987-1989) sería conselleiro de Ordenación do Territorio e Obras Públicas e desde ese posto axudou todo o que puido a Betanzos, lembrando eu agora, entre outras cousas, o seu apoio decisivo nas obras de rehabilitación do exconvento de Santo Domingo, sede do Museo, do Arquivo e da Biblioteca. Desde 2004 é parlamentario europeo e desde alí sigue axudándonos. Aínda recordo o día feliz en que entrou na miña primeira exposición de «Xente no Camiño», no Edificio Arquivo do Antigo Reino de Galicia («Liceo») en Betanzos, mirou en redondo e dixo: esta mostra hai que levala ó Parlamento Europeo a Bruxelas. Eu volvín ter a mesma sensación que cando me propuxo dirixir o Anuario: nin se me pasara pola imaxinación semellante cousa, pero a mostra, efectivamente, coa axuda da Deputación Provincial (e co entusiasmo de Celestino Poza, daquela á fronte de Cultura), rematou en Bruxelas e para moitos betanceiros que alí estivemos foi unha ocasión verdadeiramente inesquecible.

Resumindo, Antolín marcou a miña vida e síntome honrado por iso, xa que, despois de moitos avatares da súa carreira política, é hoxe unha persoa respetada e, desde logo en Betanzos, querida. Iso si, por culpa del, a miña xornada de traballo semella non rematar nunca, porque o Anuario é algo así como unha amante celosa que me persigue constantemente. No traballo, na casa, nas viaxes, sempre está a posibilidade dunha investigación ou de contactar con algún colaborador, de sacar algunha fotografía que pode ser necesaria, que sei eu…

***Alfredo Erias Martínez é director do Anuario Brigantino.**

Pero, por riba de todo, por moito traballo e responsabilidade que supoña, para min é e será sempre un gran honor ser ou ter sido director do Anuario Brigantino. Gracias, Antolín! Espero que estes 25 anos últimos do Anuario sexan do teu agrado.

A Antolín sucedeuno como alcalde **Manolo Lagares** en 1985 e no seu longo período o Anuario foi acadando pouco a pouco estabilidade a todos os niveis, empezando polo presupostario, e mesmo foi medrando en páxinas ata chegar ás 600 nas que se mantén desde o nº 22 de 1999. Foron con el nada menos que 21 números. Gracias, Manolo!

Por último, lembro a miña primeira entrevista coa actual alcaldesa, **María Faraldo**, coa que xa levo dous Anuarios: despois de expoñerlle os informes das demais institucións que dirixo, cando cheguei ó Anuario cortoume dicindo que o fixese coma sempre. Foi un xesto de elegancia que lle agradezo, posto que representa que o Anuario está á marxe da cor política da Corporación Municipal de cada momento. O Anuario é de todos, é de Betanzos, é de Galicia e así, penso eu, debe seguir sendo, sexa quen sexa o seu director ou directora. Gracias, Mari!

Non podo esquecerme tampouco do traballo e colaboración estreita dos concelleiros de Cultura que tiven ata agora en relación co Anuario: **Andrés Beade Dopico**, que está a loitar pola súa saúde. No caso de **Francisco Díaz**, «Pachico», o agradecemento ten que ser necesariamente especial, porque compartimos traballo durante moitos anos, nada menos que desde 1987 ata o 2007, 20 anos. E en canto a **Pedro Gómez**, recén chegado ó cargo, aínda que estamos empezando a camiñar xuntos, a súa axuda xa permitiu mellorar a web da revista, polo que tamén a el agradezo a súa labor.

Un proxecto destas características non sería nada sen o patrocinio económico e neste senso, únome a todos os alcaldes que tiven e á Alcaldesa no agradecemento á **Deputación Provincial**, ó **Banco Etcheverría**, á **Fundación Caixa Galicia** e á **Fundación Manuel Villuendas Pena**. Gracias a todos!

Debería agora agradecer un por un o traballo de todos os colaboradores, tanto investigadores como fotógrafos, debuxantes e demais, pero resulta que cando miramos a base de datos atopamos que desde 1948 son máis de 700, a gran maioría, naturalmente, destes últimos 25 anos, polo que falarei soamente dalgúns en representación de todos.

En primeiro lugar teño que agradecer publicamente o traballo do subdirector, **Xosé María Veiga Ferreira**, o meu compañeiro de traballo e amigo, que é quen máis cerca está de min á hora de solucionar os mil problemas que leva consigo editar cada número da revista e outras moitas cousas. É ademais un gran investigador e, por riba de todo, ten a temperanza, sentido común e bonhomía que fan tan doado traballar con el. Gracias, Xosé María!

Xulio Cuns Lousa é outro dos piares do Anuario durante tantos anos, como secretario. Conseguir integralo no equipo foi para min moi importante e a súa experiencia, o seu coñecemento sociolóxico de Betanzos, o seu traballo de tantos anos na revista, ademais da súa demostrada labor investigadora e literaria, falan ás claras de que estamos diante dun dos bos e xenerosos que deu esta cidade en toda a súa historia. Gracias, Xulio! Cóidate moito!

É permanente o apoio e a colaboración do catedrático da Univ. De Santiago, **Fernando Alonso Romero**, un dos máis prestixiosos investigadores da cultura céltica do arco atlántico, un sabio de verdade, aquel que hai anos quixo ir a Irlanda nun barco de coiro. A el debémoslle tamén importantes xestións para que o Anuario fose catalogado oficialmente como revista de investigación co nivel correspondente polo Ministerio de Cultura e pola UNESCO. Gracias, Fernando!

Manuel Ares Faraldo, profesor de tantos de nós no Instituto Francisco Aguiar, axudou e colaborou co Anuario desde os primeiros tempos en que eu cheguei. E o mesmo podemos dicir de outro profesor do Instituo, **Marcelino Álvarez**, que non só fixo traballos e mesmo un precioso libro de contos, senón que sempre puxo á nosa disposición a súa portentosa memoria dun Betanzos xa esquecido.

De Betanzos é tamén **Concepción Delgado Corral**, doutora en Filoloxía e catedrática de Lingua e Literatura no instituto «Francisco Aguiar», boa amiga e persoa de gran intelixencia, demostrada nos seus múltiples traballos de investigación. A ela se debe o rescate de escritores esquecidos e a permanente posta en valor da nosa literatura. Constitúe ademais unha ponte de irmanamento cos nosos escritores portugueses de onte e de hoxe.

José Luis Couceiro Vicos, tamén betanceiro, é un caso curioso. Emigrante en Inglaterra, tivo a sorte de traballar con grandes familias da nobreza británica e dese ambiente colleu todo un mundo de códigos culturais e de datos que lle fixeron sentir a necesidade de escribilos. Gracias a el sabemos da importancia europea dun militar de familia betanceira, Carlos Lago Couceiro e precisamente neste ano e como suplemento do Anuario, deixounos unha verdadeira xoia, un dos pouquísimos traballos sobre a emigración galega, neste caso betanceira, ó Reino Unido, que ten a importancia engadida de ser un documento de primeira man, posto que o escribe un protagonista daquel fenómeno social e económico. Pero o seu apoio ó Anuario tamén vén por parte da súa muller **Nadine Mary Couceiro Vicos** que desde hai anos nos traduce ó inglés os *abstracts*. Antes dela fixérono **Carmen López Villasol**, **Isabel Sánchez Edreira** e outros máis.

Xosé Ramón Barreiro Fernández, un dos historiadores máis ilustres de Galicia, actual presidente da Real Academia Galega e profesor dalgúns de nós, colaborou e mesmo presentou o Anuario en dúas ocasións: sempre esta aí cando se precisa.

José García Oro, profesor da Univ. De Santiago, o máis grande historiador da Galicia do s. XV é unha presenza habitual cos seus traballos e persoa que sempre axuda e anima.

Antonio Meijide Pardo marchou para o Alén o 25 de xuño do 2004, pero ata ese momento foi colaborador constante do Anuario e sempre estaba na súa presentación. Foi o máis grande historiador de Galicia para o s. XVIII e peza fundamental para o prestixio da revista. Sempre acostumaba mandar o traballo tarde, pero o último ano sorprendeume ó envialo antes do que era habitual. Co traballo viña unha carta explicando que mo enviaba cedo porque estaba enfermo. O caso é que ós poucos días faleceu e a min quedoume a sensación de que quizais viviu algún días máis da conta para rematar o traballo do seu querido Anuario Brigantino. Outro caso moi especial é o de **José Antonio Miguez**, outro ilustre profesor de tantos betanceiros no Instituto «Francisco Aguiar», que nos deixou recentemente, o 7 de outubro de 2005. Desde o Anuario de 1983 estivo á nosa beira, apoiando completamente a revista e deixando nela magníficos traballos. Sempre tiven a sensación de que Betanzos tiña unha débeda con este home, unha das intelixencias máis grandes que tivemos. Por sorte, a súa presentación do Anuario Brigantino 2002, nº 25, o 26 de setembro do 2003, converteuse espontaneamente, de feito, nunha homenaxe a el. Alí quedou ademais unha foto na que estaban tamén os fillos de don Francisco Vales, posto que se cumprían os 25 números do Anuario. E precisamente hai uns días tamén se foi para o Alén o fillo maior, **Francisco Vales-Villamarín Vía**, para o que deixo aquí testemuña de eterno agradecemento, posto que gracias a el e a seu irmán **José Domingo**, o arquivo de seu pai está hoxe no Arquivo Municipal. Sen eses fondos, por poñer un exemplo, non coñeceriamos a penas nada da nosa rica prensa de finais do s. XIX e boa parte do XX.

Falando de sabios, quizais un dos que responde mellor a esta imaxe sexa **Luis Monteagudo García**, antigo director do Museo Arqueolóxico da Coruña e un dos nosos arqueólogos máis coñecidos no mundo, sobre todo polos seus libros publicados en Alemania. Sempre foi o conselleiro ideal para múltiples problemas científicos e ademais foi un honor poder publicarlle varios traballos xa desde o Anuario de 1983. Cos seus 87 anos, vendo mal dun ollo e nada do outro, aínda nos ilumina.

Un dos éxitos máis importantes que tiven xa desde o principio foi integrar como colaborador ó betanceiro **Xesús Torres Regueiro** que publicou en todos os números. O

seu papel como investigador foi medrando non soamente ó ritmo do Anuario, senón tamén, ó ritmo da organización do Arquivo Municipal. Os seus traballos sobre a prensa local e sobre a Segunda República, entre moitos outros, son verdadeiramente senlleiros.

Juan Mª Garcia Otero, tamén betanceiro, é unha das grandes autoridades europeas no campo da conservación, restauración, rehabilitación e posta en valor do patrimonio. Foi editor e director da revista *R&R* e actualmente é editor e director da revista *Restauro*. El deixounos no Anuario un precioso traballo reivindicativo sobre o barrio da Magdalena e, xunto con **Manuel Justo Vázquez Miguez**, outro lembrando ó noso gran futbolista Amador.

Carlos Fernández Fernández, outro betanceiro, está tan ligado ó Arquivo Municipal que foi o primeiro en facer cos seus fondos unha tesiña e despois unha tese doutoral. Non soamente publicou numerosos traballos no Anuario, senón que fixo varios libros e participou noutras revistas, de tal maneira que hoxe é o gran especialista da historia da Medicina galega.

E xa que falei do Arquivo Municipal, é de xustiza dicir, que é peza básica na cultura de Betanzos, probablemente o proxecto de máis transcendencia cultural da era democrática, por máis que a súa presenza non resulte sempre evidente nin espectacular. Pero telo aí, á beira, é garantía de éxito para o Anuario e para moitos outros proxectos. Foi salvado, recuperado e organizado a partir de 1981, en paralelo ó renacemento do propio Anuario, polo alcalde (1979-1983) **Vicente de la Fuente García**, asesorado (non o esquenzo) polo seu irmán **Santiago**, un verdadeiro visionario. A eles, como arquiveiro e director do Anuario Brigantino, debo expresar hoxe aquí o meu recoñecemento e a miña gratitude.

En fin, o Anuario serviu tamén para establecer unha rede cultural que, tendo como epicentro Betanzos vai, por unha banda cara a Culleredo e a Coruña e pola outra cara a Narón e terras de Ferrol, contando tamén con Monfero e Pontedeume e sen esquecer o eixe sur que chega a Portugal. En Culleredo o noso home e **Carlos Pereira Martínez**, o que máis sabe de ordes militares medievais en Galicia, ademais de dominar outros temas como a Segunda República. E indo cara á Coruña, moi presente no Anuario, non me podo esquecer dese traballo monumental que fixo o recentemente falecido **Santiago Daviña Sáinz**, unha das persoas máis boas e xenerosas que coñecín, que transcribiu e publicou ó longo de seis Anuarios o noso tumbo do mosteiro das Cascas, que se atopa na Real Academia Galega. Outros coruñeses ilustres que aquí publicaron foron e son: o lembrado e querido **Miguel González Garcés**, **Xosé Mª Monterroso Devesa**, o medievalista **José Luis López Sangil**, o especialista no s. XVI **Ismael Velo Pensado**, a estudiosa do s. XIX **Consuelo Mariño**, o arquitecto **Antonio Garrido**, o arqueólogo **Xan Vázquez**, os arquiveiros **Pedro López Gómez** e **Gabriel Quiroga**, etc.

En Narón e Ferrol temos ó doutor **Andrés Pena Graña**, un dos nosos sabios da cultura céltica e de outros temas, que nos apoia constantemente con entusiasmo e nos ilumina cos seus traballos; temos tamén ó **Grupo de Arqueoloxía da Terra de Trasancos** que cada ano nos descubre máis petroglifos, ademais de mámoas, mesmo algún mosteiro medieval perdido, etc. E con eles hai máis investigadores como **Juan Burgoa**, **Marcial Tenreiro** e outros. Ás veces paréceme que, a nivel cultural, o Anuario axuda a manter vivas as relacións desa antiga realidade provincial que tivo como capital Betanzos.

Remato pedindo disculpas a tantas persoas que xa non cito por falta de tempo, e agradecendo a toda a xente que veu e vén á presentación do Anuario: ós que estades aí. Porque, por algunha razón segreda que vós saberedes, este acto convertístelo desde hai tempo nun dos principais a nivel cultural do ano en Betanzos e iso para nós significa moito: non só nos estimula, senón que tamén nos ilusiona. Fainos pensar que, despois de todo, esta semente de cultura, de respeto ó noso patrimonio, non cae en terreo ermo e que quizais Betanzos, Galicia e mesmo o planeta enteiro aínda teñan esperanza.

GRACIAS A TODOS! (Betanzos, 10 de outubro de 2008)

Sintomatoloxía e curación de enfermidades tradicionais nas Mariñas Coruñesas (II)

LOIS VILAR HERMIDAS*

Sumario

Seguimos neste capítulo recollendo nos concellos de A Coruña e limítrofes os antigos métodos usados para a curación de enfermidades. Neste caso centrámonos principalmente nas enfermidades da pel e as causadas polo sol.

Abstract

In this chapter we continue gathering ancient methods used for curing illnesses in the area around La Coruña. In this case we concentrate mainly on skin diseases and those caused by the sun.

AS QUEIMADURAS. Cortar o lume.

Eran frecuentes debido á exposición ao sol nos días de longo traballo agrícola ou, sobre todo aos quefaceres domésticos ou non domésticos nos que interviña directa ou indirectamente o lume.

Se as queimaduras eran de pouca intensidade combatíanse con remedios sinxelos, así por exemplo era moi típico achegar a parte afectada ao lume aguantando a calor o maior tempo posíbel. Unha vez retirada, a dor ía mermando até deixar de doer. Tamén se recurría a botarlles auga fría.

Era moi natural tamén recurrir a certas plantas que, ou ben se colocaban directamente sobre a queimadura, ou ben se facía unha pomada con elas. As máis utilizadas eran as follas de labaza (*Rumex pulcher)*, as de cebolo ou as follas de fabón (antes moi cultivadas na nosa terra para consumo en caldo ou en crudo, tamén se coñecían co nome de faballóns). A pomada conseguíase picando ou fervendo estas herbas e engadíndolle despois graxa de porco. Logo podía envolverse nun trapo ou aplicarse directamente.

Tamén era bo aplicar directamente sobre a pel unto ou mel.

Outra cousa que aliviaba moito a dor era botarlle zurro que, como sabemos, era a mistura dos excrementos e mexos do gando co toxo ou palla con que se estraban as cortes. Ese zurro era moi utilizado para abono das leiras.

Usábase asimesmo como remedio aceite de oliva, que se extendía cunha pluma de galiña. Este aceite de oliva podía tamén extenderse sobre unha berza e poñelo sobre a zona queimada.

A auga de certas fontes, como a Fonte Mineral de Cabrois en Carral, tiña o mesmo efecto terapéutico.

---

*__Lois Vilar Hermidas__, reporteiro gráfico, é autor de varios libros de tema histórico e etnolóxico relacionados co concello de Carral. Así mesmo, publicou artigos sobre toponimia (Sueiro, Culleredo) e aspectos culturais diversos do Monte Xalo. A nivel ecolóxico escribiu outros artigos, ademais de guións para a TVG.

Labaza (Rumex pulcher).

A auga de neve era un remedio moi eficaz e moi usado en tempos dos nosos avós. Había que coller a neve, sobre todo a da primeira nevada (hai que recoñecer que nestas comarcas por nós estudiadas nevaba moi poucas veces) e gardala nun tarro nun lugar seco e escuro para cando fose necesario. Algúns falannos de que valían tamén as saraibas. Moitos usábanas sen máis artiluxio, pero a verdadeira auga de neve era a que engadía nun tarro a esa primeira neve, xabrón virxe, que se raspaba sobre ela, e un pouco de aceite de oliva. Logo tamén había que extendela sobre a queimadura cunha pluma de galiña.

Pero cando a queimadura era grave había que recurrir ao curandeiro. Mentres que algúns dominaban moitas especialidades da medicina tradicional, outros só eran especialistas na curación desta doenza. A súa función era, como se dicía, *«cortar o lume»* ou *«abenzoar o lume»*.

O problema do lume non era só a dor que afectaba á parte queimada, senón que se ía extendendo cara ao interior do corpo, cachando, labrando e producindo intensísimas dores que podían levar á morte.

As técnicas do curandeiro podían ser diferentes, aínda que o esquelete principal do rito era o mesmo. Xunto ao curandeiro había que ir *nove días e un sen contar* pola noite e, como na curación de todas as enfermidades, ir en silencio só ou acompañado e volver por distinto camiño. O enfermo sentábase ao lado da lareira onde ardía o lume, o curandeiro collía un tizón e un cacho de pan e mollaba as dúas cousas en auga. Outros cambeaban o pan por un número impar de grans de trigo, polo xeral tres, e algúns usaban fabas en vez de pan. Outros usaban simplemente un coitelo mollado e había quen queimaba nove toxos na lareira mollándoos máis tarde.

Logo o procedemento era o mesmo. Había que facer nove cruces e unha sen contar sobre a queimadura. As cruces facíanse cos tizóns e o pan ou grans de trigo, fabas, tizóns de toxo ou coitelo (que se poñía de lado) mollados. Ao mesmo tempo recitábase o ensalmo característico.

Recollemos nesta comarca tres ensalmos diferentes.

Na zona próxima a Cerceda recitábase:

O pan mata a fame
o viño mata a sede
a auga mata o lume
lume non caves nin andes
polo poder de Dios e da Virxe María
un Padre Nuestro e un Ave María.

Nas zonas de Carral e Abegondo recitábase:

O lume queima
o pan mata a fame
a auga mata a sede
así como estas tres cousas son verdades
lume non andes nin caves
polo poder de Dios e da Virxe María
un Padre Nuestro e un Ave María.

En Culleredo din:

O lume non é frío
a auga non é sede
o pan non é fame
Lume, non caves nin labres
polo poder de Dios e da Virxe María
un Padre Nuestro e un Ave María.

Como vemos, todos os esforzos están en coidar que o lume non cave nin labre nin ande, é dicir, que non se extenda ao resto do corpo.

Finalmente os cachos de pan, fabas, grans de trigo e tizón botábanse ao lume.

Ao cabo deses *nove días e un sen contar* o enfermo quedaría curado.

Unha característica importante do curandeiro era que, para ter o poder de cortar o lume, tiña que xexuar o día de San Lourenzo, é dicir, o 10 de Agosto.

Esto lévanos a diversas consideracións, mostrándonos a pervivencia de ritos anteriores ao cristianismo.

O lume era sagrado, era un ser vivo cambeante que merecía o máximo de respecto dos nosos avós. Non se podía cuspir nel, tratalo mal, nin incluso facer carantoñas entre os membros da casa cando el estaba presente. Cando o lume se apagaba dicíase que morría o lume. O lume era, por así decir, un representante do sol na terra. A adoración ao sol, anterior ao cristianismo, implicaba tamén o respecto ao lume.

O sol, segundo os nosos paisanos, chamábase Lourenzo, incluso hai unha cantiga moi coñecida que empeza así: *«O sol chámase Lourenzo e a lúa Catalina»*.

A relixión cristiá tentou rematar con estes ritos pagáns, pero moitas veces, ao non podelo conseguir, mantenos facendo que o que antes era unha adoración a un deus anterior sexa agora adoración ao seu único deus ou, no seu defecto, a algunha das súas virxes ou dos seus santos. Neste caso escolle a San Lourenzo, que según a tradición cristiá foi martirizado queimandoo no lume dunha parrilla. Segundo as lendas do povo foi

queimado ademáis con cascas de ovo e por iso é pecado moi grave botar as cascas de ovo no lume. Tamén o que corta o lume ten que xexuar o día deste santo como mostra de respecto.

Tamén vemos a interacción entre cultura cristiá e cultura pagá nos ensalmos xa que, se o ensalmo é por si pagan, engádese ao final o rezo dun Pai Noso e un Ave María para darlle carácter cristián.

Noutro tipo de consideracións vemos que no proceso de abenzoar o lume interveñen varios elementos sagrados. Cando decimos sagrados non só nos referimos aos que utiliza a igrexa, senón tamén aqueles que tiñan ese caracter para os nosos paisanos e que proviñan das relixións antigas.

Así temos a auga, quizais o elemento máis presente na curación de tantas enfermidades. Auga xeralmente de fontes que non secan ou de ríos que corren (as augas apozadas son malas para a saúde e para a ánima según os nosos paisanos). Auga que logo o cristianismo sustituiu pola auga bieita.

Tamén temos o propio poder do lume, ben coa súa presenza natural, ben en forma de tizóns, utilizados na curación de outras enfermidades, ou ben como fume, sobre todo o das herbas de San Xoan. Hai que dicir que o lume tamén tiña poderes para alonxar catástrofes, tronadas, etc...

Tamén temos outro elemento sagrado como o pan, vemos asimesmo que as cousas que teñen contacto ou forman parte deste elemento adquiren as súas propiedades, dentro delas as curativas. Así, neste caso, pode ser sustituido polos grans de trigo na curación de varias enfermidades, pola pá do forno, como vimos no caso da sombra, polo ferrado, no que se media a capacidade do trigo (na sombra ás veces o neno metíase no forno atado á pá, pero outras veces poñíase o ferrado sobre a pá e metíase nel ao neno), polo mesmo forno no que se coce o pan ou pola artesa onde se amasa que se utilizaba para curar sombra, tirizoles, raquitismo, etc.

Finalmente deixádeme engadir que, no caso da sombra, estudiado no capítulo anterior, metíase ao neno no forno mentres se cocían dous bolos de pan que irían comendo as amizades da familia do neno que viñan visitalo á casa.

A ROSA. O MAL DA ROSA

Era unha erfermidade da pel que afectaba ás persoas ou ao gando que estaban moito tempo ao sol. A pel das partes do corpo expostas (cara, colo, brazos) descamábase, producindo unha decoloración intensa, o que facía que aparecesen manchas branquecinas. Segundo os paisanos, primeiro aparecía un punto máis branco e logo ía aumentando. Ademáis, a lingua poñíase bermella e gretábase, aparecendo ao mesmo tempo diarreas e alteracións nerviosas.

Según os médicos, a *rosa* prodúcese por falta de vitamina PP (nicotixamida) na alimentación.

Nos animais, ademáis das manchas que se producían sobre todo no lombo, tamén saían uns grans rubios que formaban unha costra. Nos porcos as manchas da pel adoitaban ser coloradas.

Para curar a *rosa* nas persoas había que recurrir a determinadas fontes, por exemplo unha delas é a do Bagueixo, en Gosende (Tabeaio), onde se dí que naceu San Bieito. Tamén se ía á fonte de Santa Mariña na Igrexa de Veira.

Pero a máis importante é a fonte de Santa Rosa, situada en Quembre, perto do Pazo de Esperante, ao lado da cal estaba a desaparecida capela de San Boaventura. Situada no

Figueira (Ficus carica).

medio dos prados, antes era de canteiría e tiña cano, hoxe é só unha mina de auga case tamén desaparecida. A xente afectada ía alí antes de raiar o sol, mollaba un trapo na fonte e pasabao *nove veces e unha sen contar,* recitando o ensalmo que veremos despois, pola parte afectada. Logo deixaba os trapos sobre o prado e botaba na fonte algunhas moedas, sempre en número impar, en agradecemento pola curación. Por certo, estas moedas eran recollidas polos picariños lavándoas na mesma fonte para evitar contaxiarse desta enfermidade.

Durante o tempo que duraba a curación, o enfermo non podía andar ao sol nen darlle a claridade.

Outra forma xa máis dentro da tradicción era o proceso de *abenzoar a rosa*. Para elo había que ir unha noite de lúa chea a unha encrucillada. O curandeiro levaba un pao de figueira que queimaba na mesma encrucillada. Alí mesmo se facían nove cruces sobre as partes enfermas repetindo o seguinte ensalmo:

Rosa, rosa
viche-la luna?
Luna, luna
viche-la rosa?
Muera la rosa
viva la luna
polo poder de Dios e da Virxe María
un Padre Nuestro e un Ave María.

Esto repetíase durante *nove días e un sen contar.*

Véxase pois aquí outra pervivencia do culto aos astros, neste caso a lúa, anterior ao cristianismo.

Outro xeito era colocar unha pola de acivro *(Ilex aquifolium)* ou de figueira *(Ficus carica)* na cabeceira da cama do enfermo durante *nove días e un sen contar*. A medida que seca a pola vaise curando a *rosa*. O mellor, xa máis dentro da tradición cristiá, era que a pola de acivro fose collida no camiño por onde pasaba a procesión, ou ben levar a pola de figueira ou acivro a abenzoar á igrexa durante tres días, ou ben un sábado, que equivalía a eses tres días. Logo levábase para a casa pasando antes por unha encrucillada onde se collían nove follas dese acivro ou figueira e tirábanse cara atrás sen mirar onde caían.

No caso dos animais o procedemento era moi similar, colocándose o acivro na corte das vacas ou dos cochos. A medida que ía secando curábase a enfermidade. De todos modos había que deixar alí a rama durante os *nove días e un sen contar.*

OUTRAS ENFERMIDADES PRODUCIDAS POLO SOL:
CATARROS, GRIPES, INSOLAZÓN, DOR DE CABEZA,...

Se vimos que algunhas queimaduras e a *rosa* achacábanas os paisanos aos efectos do sol, tamén podía este producir dores de cabeza, gripes, roxeces na pel, etc..

O sol máis temido era o sol de inverno, xa que anda moi baixo. Por iso era convinte, como ben sabía o labrego, ir a traballar ás leiras pola fresca, evitando as horas do mediodía que era cando máis quentaba. Protexíase con vestidos longos que tapaban brazos e pernas. Na cabeza poñíase a boina e, as mulleres, o típico sombreiro de palla. Tamén era frecuente ver aos nosos paisanos co pano de peto atado á cabeza facéndolle un nó en cada esquina para evitar que caese.

Para as roxeces producidas polo sol había que dar fregas con un trapo mollado, xeralmente con viño clarete.

Para a dor de cabeza pelábase unha pataca e cortábase en rodaxas como para facer unha tortilla. Estas rodaxas poñíanse sobre a sen. Outras veces facíanse nove cruces na sen cunha pataca cortada e outras collíase un pano mollado, poñíanse uns cachos de pataca nel e envolvíase arredor da testa, pasado un tempo a pataca ía secando, tirábase e repetíase a operación con outra pataca. Ás veces o pano utilizábase do mesmo xeito pero mollado en vinagre. En vez de pano podía usarse papel de estraza.

Tamén se usaba a auga de determinadas fontes ou, cando a dor de cabeza era moi forte e repetitiva, podíase ir a oir misa a determinadas igrexas, como por exemplo a de Santa Leocadia en Perillo (Oleiros). Alí está a Virxe da Cabeza, que cura os males da cabeza tanto de orde física como psicolóxica. En pago había que levarlle ofrenda de velas, cartos ou os típicos exvotos en forma de cabeza feitos de cera e que tiñan o tamaño da cabeza dun neno. Mercábanse no mesmo adro da igrexa ou nos postos que os días de romería (primeiro domingo de setembro) se poñían ao lado dela.

Tamén a *pedra da ara*, estudiada en capítulos anteriores, servía para este fin colocándoa sobre a cabeza.

Para o catarro e gripes usábase auga de determinadas fontes ou plantas en infusión, como o romeo *(Rosmarinus officinalis)* ou o ourego *(Origanum vulgare)*, ou as típicas misturas aínda hoxe utilizadas como a auga quente con mel e limón, leite con coñac, etc., sendo quizais a máis tradicional a que misturaba viño quente con azúcre e graxa de porco. Isto tomábase na cama e tapábase ben ao enfermo, tendo coidado que non se destapase. Suábase a rego cheo e á maña seguinte a gripe desaparecera.

Os bafos de eucalipto *(Eucaliptus globulus)* eran moi bos cando había moco. Para elo levábase a pota onde se fervían as follas de eucalipto para unha habitación pechada e

Ortigas ou estrugas (urtica sp).

colocábase a cabeza do enfermo sobre ela, poñendo unha toalla ou saba cubrindo cabeza e pota para que os bafos non se perdesen e entrasen na maior cantidade posíbel polo nariz e a boca. Mantíñase así ao enfermo durante 20 ou 30 minutos dúas ou tres veces ao día. Logo secábase a suor do peito cun trapo mollado e deitábase ao enfermo arroupandoo ben. A mellor pota era un pucheiro de barro, pois retiña máis a calor.

Tamén eran moi efectivas as fregas con estrugas *(Urtica sp)*. Estas facíanse do seguinte xeito: dábanselle ao enfermo fregas na espalda e no peito cun pano de felpa. Unha vez que o peito e a espalda entraban en calor, o coidador collía as estrugas cun guante polo rabo e coas follas volvíanselle a dar fregas ao enfermo, sempre de xeito circular. Este non sufría nengún picor xa que o corpo estaba preparado pola masaxe anterior. Logo tapábase ben na cama en comezaba a suar.

Finalmente era cousa moi corrente combater a insolazón cun vaso de auga no que ás veces se botaban sete grans de trigo. Era mellor utilizar un cacharro virxe, é dicir, sen estrear. Sentábase ao enfermo á sombra e, poñendo un pano na boca do vaso dábaselle a volta, poñéndoo na cabeza do enfermo. Este tiña que quedarse quieto e, ao pouco tempo observábase que a auga empezaba a facer burbullas que subían dende a cabeza do enfermo até o cú do vaso. Interpretábase iso como que o sol saía da cabeza até a auga. Ao pouco tempo desaparecía a insolazón.

VERRUGAS

As verrugas son excrecencias na pel que se botan sobre todo na cara e nas mans, aínda que poden extenderse por todo o corpo. Poden ser de diversa forma, dende as chans da cor da pel, que se dan sobre todo nos nenos, pasando polas grises, secas, máis comúns, até as amarelas ou marróns, cheas de sebo, que aparecen na espalda, peito e cara dos vellos.

Según a tradición dánse, sobre todo no caso dos nenos, cando contan as estrelas do ceo. Por cada estrela que se conta nacerá unha verruga. Isto aínda é máis efectivo se co dedo se sinala unha estrela e logo se toca nunha parte da pel decindo:

Celidonia (Chelidonium majus).

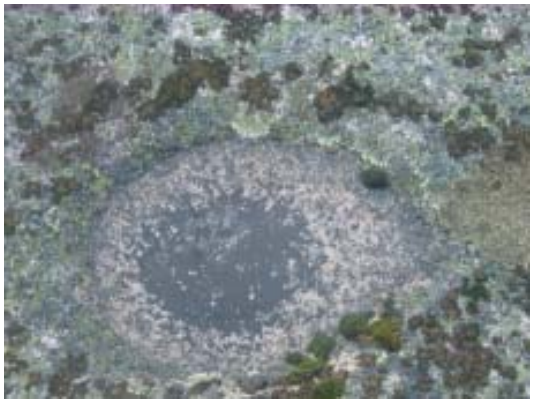

Pías.

Estreliña aquí,
verruguiña alí.

e onde se toca nacerá unha verruga.

Os métodos de curación son moi variados, usábanse sobre todo aquelas plantas que ao curtalas soltan un líquido que aquí se coñece co nome de *leite*. Así, usábase o *leite* de figo. Collíase un figo verde e frotábase pola parte pola que se unía á pola, apertando un pouco comezaba a sair o leite.

Moi utilizado tamén era o *leite* de celidonia (*Chelidonium majus)*, neste caso o talo producia un leite amarelo. A celidonia é unha planta moi abundante na nosa terra, que coloniza muros, valados e beiras dos camiños, perto sempre de onde hai actividade humana. Deixaba unha cor amarela sobre a pel moi difícil de sacar e bastante antiestética, pero sempre efectiva. Esta planta era boa tamén para curar outras enfermidades da pel como as *espullas*.

Tamén é bó frotalas con allo, cebola ou patacas crúas e cortadas.

Non podía faltar na curación desta enfermidade a auga. A mellor era a que se recollía nas pías, é dicir, nos buratos das pedras que se formaban pola erosión da choiva. Decían os vellos que nestas pías comían os mouros, eses seres imaxinarios que vivían debaixo da terra en castros, mámoas, ruinas antigas, etc... posuidores de grandes tesouros e con gran facilidade para aparecer ou desaparecer cando lles petase. Tamén era moi boa a auga que, cando chovía moito, corría polos camiños abaixo facendo en determinados lugares remuiños con moita escuma. Utilizábase neste caso a auga e máis a escuma. Nunha tradición máis cristiá dicían que a mellor auga era a que se apozaba na porta da igrexa.

Tamén determinadas fontes eran boas para as verrugas. Había que, como en tantas enfermidades da pel, mollar un pano e frotalo sobre elas. Logo o pano deixábase ao lado da fonte, en calquera silveira ou prado. Algunhas podían ser pagás, como a da *Marisqueira* en Nós (Oleiros), e outras, xa cristianizadas, como a da Santiña ao lado da eirexa de Santa

María de Sarandós (Abegondo). Alí, como en tantas outras fontes ou pedras antigas e curativas, colocábase unha figura dun santo, neste caso a Virxe da Milagrosa, para que os poderes que anteriormente se atribuían a deuses antigos, se atribuísen agora ao Deus, virxes ou santos católicos. Cabe dicir que nestas fontes tamén se sanaban outras doenzas da pel.

Fonte da Santiña (Sarandós, Abegondo).

Antes desta sustitución cristiá temos outras moitas maneiras de curar as verrugas.

Cortando unha pataca crúa, pasala nove veces facendo cruces sobre ela, repetindo un ensalmo que veremos a continuación. A pataca deixase nun valado e, se seca e non a comen os ratos, a verruga sanará.

Outra forma pagá era recoller pedras pequeniñas nos camiños. Collíanse tantas como verrugas se tiña, xa que a cada unha das pedras correspondíalle unha verruga. Logo facíanse nove cruces sobre cada verruga con cadansúa pedra recitando o seguinte ensalmo:

Son o fillo de Xan Verruguete,
verrugas traio, verugas vendo
deixoas quedar e voume correndo.

Xanela da capela de San Bieito.

logo tirábanse as pedras no forno encendido. Este ensalmo usábase para curar, sobre todo, as verrugas dos nenos, de ahí o seu carácter infantil.

Tamén se curaban collendo un pao de biouteiro *(Sambucus nigra)*. Por cada verruga cortábaselle un cacho e, o que quedaba, tirábase nun sitio moi soleado (tellado, valado,...). Según o pao ía secando, a verruga ía curando. Con cada cacho tocábase a verruga e repetíase o ensalmo anterior.

Tamén era bo poñer unha rama de acivro na cabeceira da cama.

Os animais tamén podían axudar na curación. Así, era bó que as verrugas fosen picadas polas galiñas que tivesen pitos, ou senón, collendo un cacho de pan, cruzábase sobre a verruga e dábaselle a un can decindo:

Capela de San Bieito (Anceis, Cambre).

Toma can
verrugas e pan.

Volvemos de novo á tradición cristiá. Había santos especializados en curalas como San Amaro ou Santa Margarida. Pero o santo máis soado nesta zona era o San Bieito, sito na capela do mesmo nome en Mercurín (Anceis- Cambre).

A de Mercurín era boa tamén para curar bocio, papeiras, *lobiños* (bultos) e diversos males do gando. O xeito de curalas era pasar un pano polo corpo de San Benitiño, sobre todo nos días de romería (25 de Xullo, Bieito Grande e 11 de Xullo, Bieito Pequeno). Nestes dous días traíase da capela de San Xoan de Seoane en Sigrás outra talla de San Bieito que axudaba, por así dicilo, ao santo local. Coñecíase este último santo co nome de San Bieito de Abaixo ou San Bieito de Lonxe. O pano, ás veces levábase para a casa para utilizalo cando fose necesario, e outras deixábase na capela debaixo das andas do santo. En pago pola curación ofrecíanse misas, cartos, polos, coellos, aceite, lingua de porco, velas, figuras de cera que podían representar a unha persoa ou a parte afectada polo mal. Anteriormente ofrecíase trigo ou millo. O aceite ou cera recibidos en donación utilizábanse nun principio para alumear esta igrexa, a de Anceis e a de Sigrás, máis tarde esta cera vendíase en Betanzos. Recibíase a cambio da esmola unha medalla e unha imaxe do santo. Era frecuente ver aos ofrecidos dando voltas á capela de xeonllos ou engruñados debaixo das andas do santo cando se levaba en procesión.

Outra forma de curalas era pasar o enfermo por unha xanela que hai no lateral da igrexa. A xanela é pequena polo que, xeralmente, os que pasaban eran nenos que tiñan que ser levantados por un familiar e recollidos por outro e había que pasalos tres veces.

Xente hai que di que a fonte de San Benitiño tamén cura as verrugas pasando o típico pano mollado pola parte afectada. Pero moitos outros din que esta auga xa non vale porque agora ven da traída.

Biouteiro (Sambucus nigra).

OUTRAS ENFERMIDADES DA PEL. DISIPELA OU HERPE, NEGRAS, FOGO SALVAXE.

A *disipela* ou *herpe* caracterízase pola aparición na pel de grans ou vexigas apiñadas que forman costras ou escamas. Estas vexigas rezumaban pus e producían comezón.

Para curalas son efectivas as herbas recollidas o día de San Xoan en número de nove e nas que non podían faltar o biouteiro, o acivro e a herba de Sta. María. Estas herbas había que recollelas antes de raiar o sol e deixábanse xeralmente na fiestra ou na porta, tanto na da casa como na das cortes do gando, para que collesen o resío desa noite máxica. Así, axudaban a librar ás persoas e animais de envidias, mal de ollo, meigallos, etc.

Para curar o *herpe* metíanse en auga con sal nun cacharro virxe e rociábanse fancendo nove cruces sobre a parte afectada recitando o seguinte ensalmo:

Disipela, cangarena,
herpes, fervón e outros
máis males que son
dalles con auga con sal
e con outras herbas máis
con elas sanarás.
polo poder de Dios e da Virxe María
un Padre Nuestro e un Ave María.

O *fervón* e a febre que produce unha quentura. Este remedio había que facelo durante nove días, aínda que se se facía en martes, venres ou domingo, valía cada un por tres días. Ao pasar os nove días o ramo de herbas botábase no lume.

Tamén se chamaba *disipela* ao mal do *fogo salvaxe*. Según nos dín transmitíase polos cochos ás persoas, producindo moitos grans que picaban terribelmente. Ao rascar, o corpo poñíase en carne viva. Abenzoábase cun cacho de unto de cocho manchado co

Chantan menor (Plantago lanceolata.

tizno da cheminea facendo as nove cruces de rigor e unha sen contar durante nove días e un sen contar. En vez de unto tiznado valía tamén un trapo tiznado. O ensalmo anterior tamén valía para esta enfermidade.

Outra enfermidade da pel era o *mal roxo*, que aparecía nos porcos. Este animal aparecía cheo de ronchas bermellas e, o que era peor, non comía, estaba sempre deitado e tiña febre. Ao porco fregábanselle estas ronchas ben con vinagre, ben con unha mistura de xabrón virxe e vinagre, ben con celidonia cocida ou con barro recén sacado da barreira. Este último remedio tamén se usaba cando os cochos estaban moito tempo ao sol. Alá pola segunda metade do século XIX, cando os albeites comezaban a usar xa certos productos químicos, fregábanse cunha mistura de xofre e graxa de porco, ou senón con ácido soldar, que se lle botaba pola parte de abaixo do animal, dende a gorxa até o medio da barriga.

Finalmente, falaremos das *negras*, unhas vexigas con moito pus que aparecían nas persoas e que tiñan como un punto negro no medio - o *mamilo-*, que penetraba profundamente na pel. Poñíanse nas espaldas, brazos, pernas, cú,... causando gran picor e dor, sobre todo se se poñían nas articulacións, resultando molesta a mesma roupa. Para curalas recorríase ás cataplasmas de liñaza ou ao chantán.

O chantán ou chantaxe é unha planta moi abundante nos nosos campos. O utilizado, xa que hai dúas especies, é o de folla alongada, é dicir, o chantaxe *menor (Plantago lanceolata)*. Había que pasar esta herba polo lume para desinfectala e, botándolle aceite en crú, poñíase directamente sobre a *negra*.

A cataplasma de liñaza é moi utilizada tamén noutras doenzas como chagas, úlceras, forúnculos,... Faise botando a fariña da semente do liño *(Linum sp)* en auga. Podía quencerse no lume movendo a mistura de liñaza e auga continuamente. Logo exténdese sobre un trapo e pódese cubrir cunha gasa moi delgada. Colócase sobre a parte afectada e pode recubrirse cun trapo para gardar a calor. Cando enfria volve a sustituirse por outra cataplasma.

Ás veces o mesmo fume resultante de queimar as herbas de San Xoan axudaba a combater os grans que producían estas enfermidades.

O mexo dos nenos axudaba tamén a suavizar a pel.

SABAÑÓNS, ALMORRANAS, CURSO FÓRA,... O poder curativo dos marcos

Os sabañóns son durezas da pel que se dan sobre todo nas mans, pés e orellas producidos polo frío intenso. Comezan proendo e logo doen moito.

Os callos son tamén endurecementos da pel das mans e os pés, neste caso provocados polo roce continuado de aparellos de traballo, calzado,...

Ambas as dúas durezas eran ás veces estirpadas polo paisano cun simple coitelo ou navalla. Tamén se podían reblandecer mexando sobre elas, sendo o mellor mexo o dunha muller con regra. Había tamén fontes cuxa auga curaba estas durezas.

As almorrás prodúcense por unha dilatación das veas do final do intestino. Poden ser internas ou externas. Nós atenderemos ás externas.

O curso fora dase cando, sobre todo nos nenos, a parte final do intestino sae polo cú.

Estas doenzas teñen en común que podían ser curadas por unhas pedras moi determinadas: os *marcos*.

Os *marcos* son pedras chantadas no chan que sinalan o linde das herdades. Colócanse nas esquinas das leiras, montes, aldeas, parroquias, concellos, provincias,... para deslindalas. Entre dous marcos contiguos exténdese unha líña recta imaxinaria, *«Entre marco e marco non hai arco»* Estaba sinalado polos *testigos* -pedras máis pequenas que se enterraban ao seu lado-, que eran sempre un número impar, 3, 5 ou 7. Cada propietario de terras colindantes poñía un *testigo*, además había que levar outras persoas tamén chamadas *testigos* que aseveraban que os lindes marcados eran os debidos. Os *marcos* eran intocabeis, aquel que movese un *marco* era tachado de ladrón e dicíase que se consumiría no inferno.

Marco da Fonte das Meigas ou da Fonte Salgueiras.

Marco do Canedo.

Para curar as enfermedades das que estamos a falar había que frotar a parte afectada sobre a pedra, se eran almorrás había que baixar pantalóns e calzón, se callos nos pés, había que sacar zapatos e calcetíns.

Para curar o curso fóra collíase o neno por dúas persoas con nome sagrado (María, Pedro,...) e pasásabe sobre o marco *nove veces e unha polo demo* dicindo:

Marco marqueiro
recollelle o cú
a este compañeiro.

Nótese aquí outra vez un ensalmo de carácter infantil, xa que o que se ía curar era un neno.

Pero os *marcos* eran tamén efectivos contra outras enfermidades como a envexa, mal de ollo,... tanto nas persoas como no gando.

Ademáis, no gando, os marcos axudaban a curar a anemia, a non baixada do leite, os malos partos, etc....Nestes casos o procedemento era diferente. Había que ir ao *marco*, como sempre de noite e, con un marteliño, romper un cachiño de pedra. Logo na casa esmagábase facendo polviño e botábaselle ao animal na maseira para que o comese xunto coa encaldada. Outra forma era meter eses granciños de pedra nun saquiño e atalo nos cornos do animal. En todos os casos había que dar 7 ou 9 voltas arredor do *marco* en sinal de agradecemento. Esto é habitual na curación de moitas enfermidades, vimos xa que na tosferina dábanselle voltas ao pino que nos suministraba as pinaretas para curala. Tamén vimos que en moitos ritos cristiáns danse voltas á igrexa ou á capela, ás veces de xeonllos. Hai que dicir que estas voltas teñen que ser sempre a favor do sol, é dicir, seguindo o movemento deste astro, xa que senón o enfermo empeoraba, pois en vez de adorar ao deus preceptivo estaríase adorando ao demo. Arredor do *marco* deixábanse como pago culleres, garfos, ferraduras, moedas,... sempre en número impar. Esta é outra característica propia da curación de moitas enfermidades, xa que aos curandeiros adoitaba regalárselles algo en agradecemento pola curación da enfermidade ou, na relixión cristiá, ofrécense, como vimos nas verrugas, diversas esmolas (diñeiro, cera, aceite, animais,..).

Os mellores *marcos*, din os paisanos, son aqueles que dividen catro herdades, formando así os límites da leira ou do monte unha cruz.

Son moitos os *marcos* curativos que hai na zona das mariñas coruñesas, pero nós só imos dar unha pequena mostra. En Sueiro aparece, por exemplo, o *marco* da *fonte das meigas* que separa Sueiro e Castelo (Culleredo), Tabeaio (Carral) e Anceis (Cambre). Este é un marco importante con forma fálica que delimita un campo de *mámoas*, o que parece darlle certo carácter de menhir. En Sueiro temos tamén, na zona chamada precisamente do marco, outro que separa Sueiro e Sésamo.

Entre Carral, Cerceda e Ordes tiñamos o *marco deitado*, chamado tamén *pedra da envexa* (usábase sobre todo para curar esa doenza). Este, ao quedar dentro da zona expropiada por «Lignitos de Meirama» foi destrozado colocándose no seu lugar unha pequena columna de cemento.

Entre Carral e Ordes temos o *marco do Canedo*, situado nos límites de Ordes Sumio e Veira.

O *marco da egoa*, dentro de Carral, separa Sumio e Veira.

Nos límites de Tabeaio e Culleredo atopamos, ademáis do da *fonte das meigas*, unha sucesión de *marcos* curativos como o da *fonte de Nilles*, o da *fonte das Barrosas*, o de *Vilamouro* e o de *Brexa*. Estes era límites das provincias de A Coruña e Betanzos en época do Antiguo Reino de Galicia.

Finalmente atopamos outro en Quembre, nuns prados debaixo da igrexa.

Os *marcos* son pedras e estas, igual que outros elementos da natureza (auga, lume, plantas, animais,...) considerábanse antes do cristianismo como parte ou mourada de deuses anteriores. Se nas augas, por exemplo, admiraba o paisano o seu eterno manar, nas pedras importáballe a permanencia invariábel ao longo do tempo. Esta relixión anterga que nos era propia era de tipo animista-panteista, é dicir, todo ser natural estaba dotado de ánima e formaba parte da divinidade, de ahí os seus poderes.

ALDROPÍA OU HIDROPIA OU CAIDA DE VENTRE

Pódese dar en persoas e animais. Nas persoas é producida por unha acumulación anormal de auga e sais en certos tecidos do corpo, sobre todo no ventre, aínda que tamén podía darse nos nocellos, pulso, brazos e colo. Iso producía un aumento de volume na parte afectada e a pel desa zona poñíase brillante e moi pálida. Ía acompañada de doenzas renais, do fígado ou cardíacas.

Dente de león (Taraxacum officinale)

Para curala había que ir pola noite a unha encrucillada a coller dous terróns. Os mellores terróns eran aqueles que se producían nos montóns de terra deixados polas toupas ao facer as súas galerías. Había que ter conta de que non os picaran as galiñas. Levados para a casa, facíase unha cruz con sal en cada terrón e poñíanse debaixo dos pés do enfermo arredondeándoos cun coitelo para que tomasen a forma de cada pé. Repetíase sete veces un ensalmo do que só puidemos recuperar o primeiro verso :

Cortato, tallote, matote

e o típico final de:

polo poder de Dios e da Virxe María
un Padre Nuestro e un Ave María.

O enfermo tiña que seguir unha dieta os vinteún días que duraba a curación, non podendo comer carne de porco, pero si de vaca ou de galiña. Además podia tomar sopas de leite ou de manteiga de vaca. Prohibido era tamén tomar sal. Tiña que tomar además un litro de viño branco ao día repartido en varias tomas. Axudaba tamén facer infusións de dente de león *(Taraxacum officinale)*. Os nove primeiros días non podía traballar, lavarse, mollarse ou andar ao frío. Tamén era bó mexar sobre o romeo para que a enfermidade fose desaparecendo.

En canto aos animais, tamén producía aumento do volumen abdominal, además de tumores nos pés, coxas ou escroto e podía afectar a calqueira tipo de gando. Ás veces era producido por unha alimentación non axeitada. Para curalo recorríase aos ritos dos terróns mencionados anteriormente, pero aquí usábanse catro terróns e a administración de purgantes e de coceduras de certas plantas como a raíz de pirixel *(Petroselinum hortense)* ou o apio *(Apium graveolens)*. Xa en tempos máis modernos, alá polo 1900, os albeites collían na farmacia 50 cc. de esencia de trementina e 25 cl. de mezclilla e dábanlle fregas por todo o lombo.

Florinda Suárez e Benedicta Loureiro.

O SONO CAMBIADO NOS NENOS.

Cando o neno tiña o sono cambiado ou non podía durmir usábase o seguinte procedemento: envolvíase nunha manta e deitábase na eira tapado cun paxe posto ao revés. Logo cando as ovellas que houbese na propiedade ían para o pasto facíanse pasar por riba do paxe mentres se rezaba:

Ovella que vas ao monte
levalle o sono a esta criatura
de polo día
e traello pola noite.

Deste xeito conseguíase que o *Pedro Chosco*, nome que por esta zona se lle daba ao sono, chegara cando tiña que chegar. O *Pedro Chosco*, según nos dín, é un personaxe pequeno que se sentaba sobre as pálpebras dos nenos facendo que pechasen os olliños.

***

AGRADECEMENTOS

Aínda que a nosa intención é seguir escrebindo outros artigos sobre a forma de curar as enfermidades tradicionais, non podo menos que agradecer, dentro do cento de persoas consultadas, a colaboración das seguintes: José Pedreira Sánchez, dos Castros (A Coruña), Xabier Licesio Iglesias, de Pravio (Cambre), Luis Fuentes de Cambre, Adolfo Gómez de Sergude (Carral), Pepe Insua de Gosende (Tabeaio), que recolleu os saberes do seu avó, Santiago Insua, albeite desta zona, Xosé Luis Liñares Barbeito de Cerceda. cuxa avoa, Asunción Feito Villamisar era coñecedora de moitos remedios.
Mención moi especial para Benedicta Loureiro Bermúdez, mestra da práctica e da teoría, e a súa filla Florinda Suárez, mestra da teoría, así como seu fillo Manolo Suárez, coñecedores de infinidade de remedios antigos, todos eles de Vilaverde (Castelo- Culleredo). Na parte técnica, Iria Vilar e Teresa San José, de Os Castros (A Coruña), axudáronme nas correccións do galego e na loita contra esa máquina infernal chamada ordenador.

La pesca con nasas en Galicia: una visión histórica

RAFAEL BAÑÓN DÍAZ*

Sumario

Recorrido histórico por un arte de pesca, la nasa, cuyo origen se pierde en los tiempos. En este trabajo se tratan diversos aspectos de la evolución de la nasa, tamaños, formas, materiales y especies que captura.

Abstract

A journey through the historical evolution of a fishing gear, the trap, whose origin is lost in the past. This work refers to diverse aspects of the evolution of the trap, their sizes, structures, materials and species caught.

La pesca, junto con la caza, constituye la actividad más antigua empleada por el hombre en la consecución de alimento. A excepción del marisqueo y el arponeado, las primeras trampas fueron probablemente el método más primitivo de pesca, aprovechando el flujo del agua causado por los movimientos de las mareas y los cambios en los niveles de los lagos y ríos (Slack-Smith, 2001). La necesidad de crear un tipo de trampas móviles, que se pudieran transportar y desplazar con facilidad dio origen seguramente a las primeras nasas (Figura 1).

El término nassa es usado ya en latín clásico. El gramático latino Paulo Diácono, a finales del siglo VIII, nos proporciona la siguiente definición: «nassa est piscatorii vasi genus, quo, cum intravit piscis, exire non potest» (Carrillo, 1999).

Sañez (1791), define la nasa como una «red redonda y cerrada con un arco en la boca, desde donde se va estrechando hasta el fin en forma de manga» o «arte parecido al

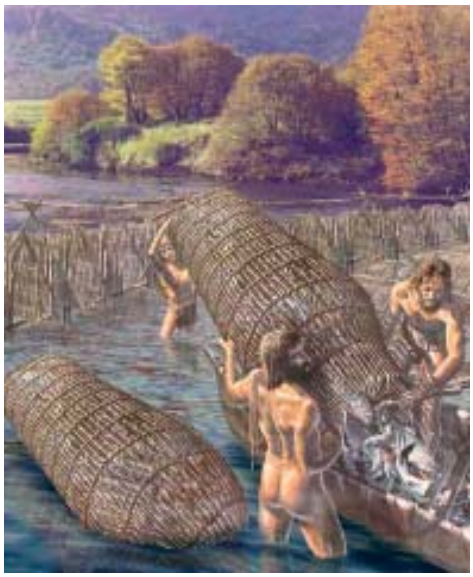

Fig. 1.- Reproducción de la pesca con nasas en la desembocadura del río Lagares, en la Ría de Vigo. Tomado con permiso de Uxío Noceda de «Historia de Vigo: una reconstruccion visual e historica de la ciudad» http://usuarios.lycos.es/Uxio_Noceda/0Vigo.htm

*Rafael Bañón Díaz es licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Santiago de Compostela, especialidad de Zoología marina. Unidade Técnica de Pesca de Baixura (UTPB), Dirección Xeral de Recursos Mariños, Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos: rafael.banon.diaz@xunta.es

anterior, formado por una manga de red y ahuecado por aros de madera». La definición actual de nasa, del latín nassa, según la Real Academia Española de la lengua, es un «arte de pesca que consiste en un cilindro de juncos entretejidos, con una especie de embudo dirigido hacia adentro en una de sus bases y cerrado con una tapadera en la otra para poder vaciarlo», definición ya algo anticuada que sería necesario revisar.

La Clasificación Estadística Internacional Estándar de Artes de Pesca (Nédélec & Prado, 1990), engloba las nasas dentro de las artes de trampa, junto con otras como las almadrabas y los butrones. Este carácter de trampa es el que mejor define la nasa y la distingue de otras artes con un modo de actuación distinto, como las artes de enmalle, de cerco o de arrastre. Slack-Smith (2001), siguiendo este criterio, define la nasa como un arte de pesca pasiva que permite entrar al pez y dificulta su salida, definición muy parecida a la que da Fernández (1998b), de «arte de pesca pasivo y específico que entrampan las especies que intentan coger, atrayéndolas a partir de un cebo».

Las nasas constan básicamente de un armazón o esqueleto, que es el que le da forma, y un revestimiento que recubre el armazón. Además, en las nasas modernas, podemos distinguir otras estructuras secundarias como la entrada o embudo, a través del cual las

Fig. 2.- Exposición de antiguas nasas de mimbre.

presas son conducidas al interior de la nasa; la salida o jareta, por donde se vacía la nasa, extrayendo la captura de su interior y el portacebo, que lleva el cebo dentro de la nasa

La presencia de nasas en Galicia está documentada desde el siglo XVI, aunque su existencia parece ser bastante anterior, por lo menos de los siglos XI-XII (Fernández, 1998a). Su primer uso fue probablemente en los ríos y pozas pasando posteriormente a ser utilizadas en zonas costeras de escasa corriente (Rodríguez, 2007).

Las nasas se emplean tradicionalmente para la captura de peces, crustáceos y moluscos cefalópodos. La ventaja de la nasa sobre otras artes es que permite cierto control sobre las especies y tamaños que captura. La entrada o embudo regula el tamaño máximo de la presa que entra mientras que la malla del revestimiento regula la talla mínima retenida (Slack-Smith, 2001).

Las nasas se usan para unas u otras especies dependiendo de la zona de pesca, del cebo, del diámetro de la boca y del tamaño de la malla (Labarta, 1985), a lo que añadiremos el período de calado, nocturno o diurno, según la especie. Las nasas se van a denominar según la especie objetivo a la que se dirige, normalmente en forma sustantivada, como nasa de…; así tenemos la nasa de langosta, nasa de nécora, nasa de pulpo, etc. La excepción la constituye la nasa de faneca, que se denomina en forma adjetivada como nasa fanequera.

El uso de las nasas para cada especie se hacía de forma esporádica, como complemento de otras artes más utilizadas y de mayor rendimiento, para no depender de manera exclusiva de ellas (Beloso *et al*., 1990).

Fig. 3.- Nasa de anguila.

Fig. 4.- Nasa de choco de Redondela.

En Galicia, las especies capturadas, las artes utilizadas y las épocas de pesca están escasamente documentadas. Además, por sus características de mayor selectividad y moderado poder de pesca, las nasas fueron históricamente un arte poco problemática que no dio lugar a conflictos y pleitos, que eran la principal base documental de la época. Todo ello hace difícil seguir la evolución histórica de la nasa, tamaños, formas y especies que captura.

Cornide (1788) define las nasas de Galicia:

«Son las de nuestra costa de figura de un embudo largo y estrecho, fabricadas de ciertos juncos consistentes y firmes, unidos por medio de un bramante o cordelillo que sirve como de trama, sostenida su armazón por quatro palos, y varios aros o cercos, que van de mayor a menor en los cuales se asegura un gollete llamado faxa, formado de la misma materia, y pasando por este la pesca no puede retroceder, porque sus puntas le impiden la salida, y así para sacarla dexan una portezuela en el fondo de la nasa; échanse estas no solo en las Rías sino en algunos puntos conocidos de la costa, cargadas de piedras para que vayan a fondo»

Fig. 5.- Nasa de choco de Ortigueira.

Paz-Graells (1864) para la provincia de Pontevedra:

«Se declara que de pocos años a esta parte se ha introducido para la pesca un instrumento llamado naza, a manera de una cuarterola, fabricada con mimbres o juncos, el cual se echa al fondo con una piedra de medio quintal, y dentro de la naza la correspondiente carnaza con que se pesca todo género de pescados.....»

Fig. 6.- Nasa de langosta.

Paralelamente al desarrollo de las primeras pesquerías con nasas surgen los primeros reglamentos que las regulan. En las Ordenanzas de pesca para la provincia de Pontevedra y La Coruña, de 1768 y 1769 respectivamente, se prohíbe la pesca con nasas en el interior de las Rías y bahías por capturar juveniles y por los cambios del fondo que provocaban las piedras que llevaban en su interior a modo de lastre.

Los materiales utilizados en la elaboración de las nasas debían de ser abundantes, flexibles y de fácil acceso (Figura 2). Como describe Sáñez (1791):

«Las nasas se construyen de materiales diferentes: unas con varas delgadas de mimbres; otras se forman de sacos de red, ahuecados o sostenidos en figura piramidal por círculos formados de vara de árbol flexible y otras finalmente se hacen de junco, que son las más comunes»

Santos & Nores (2005), hacen referencia a un artículo en el Faro de Vigo en el año 1900:

«As nasas fanse de xuncos, vimbios, sacos de rede..., o mellor é o xunco, collido en xullo e agosto, fanas os cesteiros e os mesmos pescadores»

Aunque Rodríguez (1923), sin embargo, específica que:

> «…las del Cantábrico y Galicia se hacen casi siempre de varas delgaditas, porque en aquellas regiones apenas se conoce el junco»

Las nasas fueron evolucionando y adaptándose a los intereses comerciales y alimenticios de la época. Cronológicamente pues, parece lógico pensar que las primeras nasas se utilizaron para capturar peces, ya que éstos eran la primera fuente de alimento de las poblaciones del litoral.

Fig. 7.- Nasa de nécora y camarón.

Como explica Calo (1996):

> «En 1680 costaba en Vigo una libra de langosta o de centolla 4 maravedíes por 6 que costaba la misma cantidad de mújol …una persona con hambre siempre preferirá un mújol que gastar energías aprovechando una centolla»

Cornide (1788) cita diferentes especies de peces capturadas con nasas: algunos lábridos o serranos (*merlón, maragota, vello*), congrio, pequeños tiburones (*roxas, melgachos*), besugos (*panchoces*), robalizas y anguilas (*eiroas*).

Fig. 8.- Nasas de pulpo.

Es probable que la nasa de peces no alcanzara nunca un gran auge, al capturar especies de escaso interés comercial y al existir ya por entonces diversas artes de enmalle con mayor capacidad de captura para las mismas especies. Un caso particular, por sus características peculiares, lo constituye la nasa de anguila.

La nasa de anguila (Figura 3), surgió como una evolución de la nasa primitiva, adaptándose a una zona y especie de difícil acceso con otras artes. Probablemente fue de las primeras nasas utilizadas en el mar, al tener como objetivo la misma especie que las nasas de río.

La anguila (*Anguilla anguilla*) es una especie catádroma, que vive y crece en el río y emigra al mar para reproducirse. Por ello, las zonas costeras de mayor abundancia, donde se desarrollaron estas pesquerías, son las zonas estuarinas situadas en la desembocadura de los ríos. Estas zonas se caracterizan por ser de aguas someras, salobres, con fuertes corrientes y abundante materia orgánica en suspensión. Todos estos factores, junto con la especial morfología de la anguila, dificulta el uso de otras artes de pesca que no sean la nasa para su captura.

La falta de competencia con otras artes le otorgó a la nasa de anguila una exclusividad que permitió su permanencia en el tiempo, siendo durante muchos años la única nasa utilizada para peces en Galicia.

Muy poca información documental permanece sobre esta nasa. Son citadas ya en la Ordenanza de pesca para la provincia marítima de la Coruña, de 1769:

> «Usase también de pequeñas nasas de vergas ó mimbres anchos para la pesca de anguilas en sus tiempos».

Rodríguez (1920), señala la nasa de anguila como la única nasa de peces para el norte y noroeste de España, contrariamente al sur y nordeste de España que se empleaban para más especies. Su forma es más o menos cilíndrica, similar a la de una garrafa o un ánfora, de pequeño tamaño y con la boca situada en el extremo de la nasa (Beloso *et al*., 1990; Rios Panisse, 1974). Arnaiz & De Coo (1990) describen una nasa de mimbre de este tipo para la Ría de Arousa de 23 cm de longitud, 22 cm de diámetro máximo y una boca de 3,5 cm de diámetro, que se cebaban preferentemente con mejillón y vísceras de sardina, especificando que estaban ya en desuso

Su empleo fue generalizado hasta finales del siglo XX, cuando dejó de utilizarse debido al declive en las pescas. Los pescadores abandonaron su uso o, en algunos casos, cambiaron las nasas por otro arte de menor coste, al no necesitar de cebo, el butrón.

La nasa de choco, jibia o sepia (*Sepia officinalis*), es otra de las nasas cuyo origen se pierde en los tiempos. Trabaja en fondos y zonas similares a los de la nasa de anguila, explotando los hábitos reproductivos de la especie durante la época de puesta, de enero a junio principalmente. Son nasas muy voluminosas confeccionadas con juncos, mimbre o madera, aunque actualmente también las hay de hierro. Por su aparatosidad, las nasas permanecen sumergidas durante toda la temporada, levantándolas sólo una vez al día para vaciar la captura. Su uso, aunque minoritario, aún persiste hoy en día.

La característica más singular de esta nasa es que no utiliza un cebo de carácter alimenticio, como sucede con el resto de las nasas. En este caso, el cebo utilizado, pretende atraer a la presa utilizando la necesidad vital de reproducirse del choco. Sañez (1791) describe dos clases de cebos reproductivos utilizados en las nasas de choco:

> «En lugar de cebo echan dentro dos xibias vivas, hembra y macho, las cuales atraen otras muchas, y esta es una invención a que intitulan pescar con reclamo.....El cebo que se pone en cada una es particular, porque consiste en ciertos arbustos, o en su defecto algún manojo de hyerbas de cierta consistencia, que mantenga su verdor mucho tiempo; pues que los peces de que se trata apetecen con extremo la frondosidad y sombra que prestan semejantes ramages, además de que le sirve para guarecerse de sus enemigos; refregarse en las hojas y deponer o ensortijar sus huevecillos en los mismos troncos del ramo, como frecuentemente sucede, y no se necesita de otro aliciente para atraerlas».

En Galicia el método más extendido es la presencia de ramas dentro de las nasas para que el choco haga la puesta (Labarta, 1985; Fernández, 1998b) ya sean de pino, lo más frecuente o de laurel.

En el fondo de la Ría de Vigo, en la localidad de Redondela, existe desde muy antiguo una pesquería de choco con nasas semicilíndricas de madera que utilizan ramas de pino como cebo (Arnaiz *et al.*, 2002) (Figura 4).

En la Ría de Ortigueira persiste también una nasa troncocónica muy voluminosa que utiliza un ejemplar hembra de choco como reclamo (Figura 5). La singularidad de esta nasa por su forma, tamaño y utilización de un reclamo, la hacen única en Galicia, no existiendo según nuestros conocimientos otra igual.

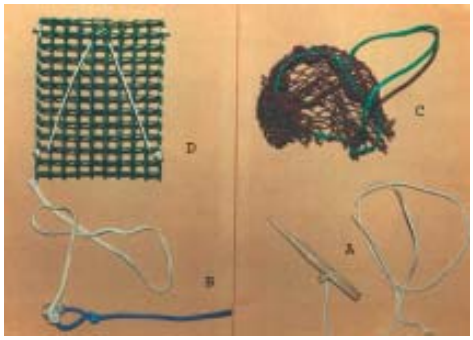

Fig.9.- Evolución de los distintos tipos de portacebos utilizados en las nasas de Galicia: tarabelo (A), alambre (B) y sacos (C, D).

Hacia 1775, los catalanes operaban en la Ría de Vigo con más de mil nasas (Fernández, 1998a). Aunque no se especifica, es muy probable que estas nasas se dedicaran ya a la captura de la langosta, especie ya muy codiciada por entonces. Sin embargo, no es hasta finales del siglo XIX cuando se origina en el norte de España una importante pesquería de nasa de langosta (*Palinurus elephas*).

Fig. 10.- Nasa fanequera.

Rodríguez (1923) señala que en esta época casi todas las nasas de Galicia y Cantábrico eran de langosta. El número estimado de nasas utilizadas en el Cantábrico para la captura de langosta era de 10.870 nasas de cuatro clases distintas, con capturas en torno a las 50 t/año, empleando unos dos mil pescadores por término medio (Rodríguez, 1920, 1923).

La abundancia del preciado crustáceo en nuestras costas atrajo la atención de una importante flota francesa que operaba en el Cantábrico y norte de Galicia capturando langostas y comprando las capturas de lo lugareños, lo cual fue interpretado por algunos medios de la época como una explotación abusiva del pescador gallego.

Así lo explicaba Vázquez (1881):

> «Sus espaciosas bodegas afectaban la forma de viveros llenos de agua, y proveía a la renovación de esta última un sistema de válvulas ingeniosamente ideado y con esmero dispuesto. …El precio que en los mercados franceses alcanza el crustáceo fluctúa entre 10 y 12 francos, por manera que los acaparadores extranjeros se quedan con un beneficio de 9 a 11 francos, deducida la peseta con la cual explotan al sencillo pescador gallego. …el ensanche que se ha dado últimamente a la zona de explotación, que ya se extiende desde el cabo Burela en la provincia de Lugo hasta el cabo Finisterre y puertos aquende en la de la Coruña,…y no será aventurado calcular que las langostas hechas prisioneras en aguas de España por la codicia extranjera importan la aterradora cifra de 9.000.000».

La polémica desatada por la presencia de pescadores franceses debió de alcanzar cotas muy altas, quedando reflejado en la legislación de la época, como sucede en la Real orden de 17 de junio de 1913, que «desestima instancia de varios dueños de cetáreas de langosta, de Cedeira y Cariño y otros puertos, que piden no se autorice a los pescadores de dicho crustáceo venderlo a los barcos franceses».

Pero la presencia de los franceses tuvo también un efecto enriquecedor, dando a conocer un arte nuevo por aquellos lugares:

> «En Malpica, su uso empieza sobre el año 1900 aproximadamente, después de que una embarcación le robara una cacea de 6 nasas a los barcos franceses que en aquella época ya pescaban langosta en nuestras costas». (Entrevista con Sigfredo, patrón de la embarcación «Gaivota»)

Rodríguez (2007) documenta de manera similar, mediante el hurto de nasas francesas, el origen de estas nasas en Cedeira, sobre el año 1880. Según este autor, las nasas autóctonas utilizadas hasta entonces eran de mayor tamaño, el doble de las francesas, y con dos funiles laterales, por sólo uno superior en las francesas. Las nasas francesas, aunque de menor tamaño, pescaban más que las gallegas, por lo que pronto fueron copiadas y utilizadas por los pescadores nativos.

La presencia del embudo en la parte superior de la nasa de centolla francesa supone un paso evolutivo que se implantó posteriormente en todas las nasas de crustáceos gallegas. La presencia de un embudo lateral, como sucede en las nasas de anguila y de choco, denotaría el carácter primitivo de estas dos nasas, indicando un origen anterior al resto de las nasas.

Las nasas se calaban con el buen tiempo, sobre todo en primavera y verano (Rodríguez, 1920). Se trata de una pesquería estacional con un amplio período de veda regulada por distintas órdenes, que establecían el período de pesca desde abril-mayo hasta agosto-septiembre. Con el declive de las capturas este período se acortó en la segunda mitad de siglo XX hasta sólo un mes, que es el que persiste actualmente.

Las nasas de langosta son cilíndricas y de gran tamaño (Figura 6), con unas medidas que variaban según quien hacía las nasas y el tamaño del barco. Según distintos testimonios recogidos en varios puertos del norte de Galicia, estas medidas iban desde 65 hasta 100 cm de longitud, 50-60 de diámetro y 21-28 cm de diámetro de la boca. Las antiguas se hacían aprovechando los arcos de madera de sauce que se usaban en las barricas de salazón de la sardina (Alonso, 1987). Las más modernas se construían totalmente en madera de eucalipto y sólo estaban cubiertas de red por los laterales. La separación entre los barrotes era en un principio de tres dedos y luego de dos. Como cebo se usaba la caballa, jurel e incluso cabezas de bonito, siendo el jurel el preferido (Alonso, 1987). Además de Langostas también se capturaban otros crustáceos como el buey de mar, centolla y bogavante (Arnaiz & De Coo, 1990).

La fábrica de madera para nasas de Muiños, en Muxía, fundada en 1955, desempeñó un papel importante en el tramo final de esta pesquería, al ser el principal proveedor de barrotes y aros ya confeccionados en determinadas medidas para el ensamblaje de las nasas.

A mediados del siglo XX las capturas de langosta aún eran importantes, unos 4000 kg por barco durante la campaña de 3 meses (Rodríguez, 2007), pero pronto comenzaría el declive de las capturas, atribuible según los propios pescadores al uso indiscriminado de

artes de enmalle (miños y volantas), abandonando los últimos barcos esta pesquería a principios de los años 70.

Durante el siglo XX se desarrollaron la mayor parte de las pesquerías con nasas que hoy en día conocemos. Con el establecimiento de la sociedad del bienestar y del consumo surge el interés por nuevas especies que hasta ese momento eran consideradas de escaso valor. Estas nuevas pesquerías se implantan rápidamente, impulsadas por el cambio social y económico, progresos tecnológicos y mejoras en las técnicas de conservación y transporte.

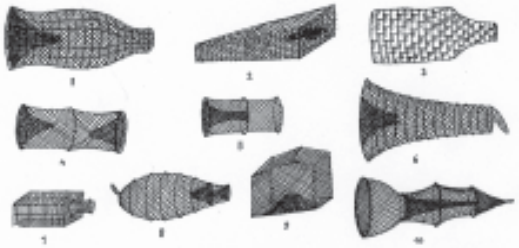

Figs. 11-12.- Nasas del Diccionario de artes de pesca de España, *de Benigno Rodríguez Santamaria (1923)*

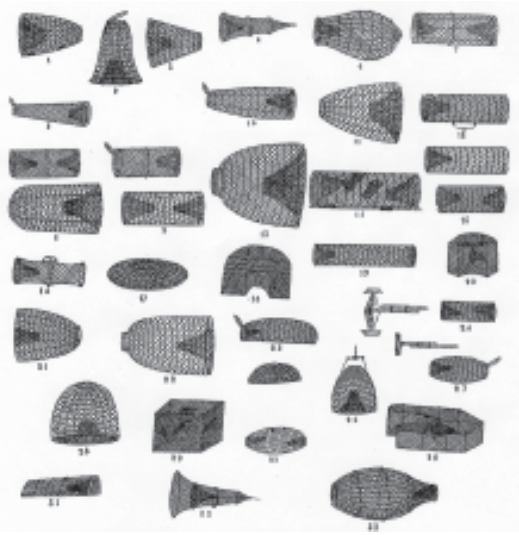

La primera pesquería de importancia que nace en este siglo es la de dos crustáceos: la nécora (*Necora puber*) y el camarón (*Palaemon serratus*), cuyo origen lo podemos datar entre 1940-50 aproximadamente.

Se trata de una pesquería mixta que captura las dos especies conjuntamente, al ser ambas de hábitos nocturnos y ocupar el mismo hábitat. La nasa utilizada era la misma (Figura 7), hasta que la administración obligó a utilizar otra nasa distinta para la pesca de camarón durante la época de veda de la nécora (Ventoso, 2002).

En sus inicios se utiliza la misma nasa que la de anguila o muy similar, de mimbre y forma de botella o garrafa, pero con una boca de entrada de mayor diámetro. González & González (1984) describen una de estas nasas de 36 cm de longitud con una boca de entrada lateral de 9 cm de diámetro. En una etapa posterior, esta nasa cae en desuso y comienzan a utilizarse la nasa cilíndrica de madera revestida de red, que sustituye por completo a la nasa de mimbre. Una de estas nasas descrita por Arnaiz & De Coo (1990), tenía 38 cm de longitud, 28 cm de diámetro y una boca de entrada de 13 cm de diámetro. Las nasas de hierro, de forma más o menos cilíndrica y troncocónica en el extremo opuesto a la entrada de la boca o semicilíndricas, tuvieron una menor implantación, debido a su alto precio y menor poder de pesca. González & González (1984) dan las medidas de una de estas nasas de 35 cm de longitud, 33 cm de diámetro y una boca de entrada lateral de 10 cm de diámetro.

De los tres tipos de nasa descritos anteriormente, la nasa de mimbre se utilizaba más para el camarón y las de de hierro y madera para ambas especies, sólo que las de camarón eran de menores dimensiones, una boca de entrada de menor diámetro y una malla de revestimiento menor.

En la Ría de Arousa fue donde esta pesquería adquirió su mayor dimensión. En los años 1970-80 faenaban en esta ría unas 730 embarcaciones a nasa de nécora, de las cuales 300 simultaneaban o alternaban con nasa de camarón (Arnaiz & De Coo, 1990).

Rodríguez (2007), describe para el puerto de Cedeira un uso singular de unas pequeñas nasas de camarón, de madera, que no utilizaban cebo. Las nasas eran dejadas sumergidas durante varios días hasta que adquirían una capa de algas que crecían en los barrotes de madera y que atraían a los camarones para su alimentación y refugio.

En 1976 comienza una pesquería de nasa de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el área de Fisterra (Guerra, 1981), aunque algunos testimonios del sector adelantan algo más esta fecha, hasta principios de los 70. En algunos puertos comenzaron a pescar pulpo con nasa abierta, mientras que en otros puertos esta nasa era desconocida (Calo, 1978).

Hasta la aparición de la nasa, la pesca del pulpo se realizaba con un arte de línea o cordel, la raña, en pequeñas dornas o botes pero a un volumen industrial (Caamaño, 1964; Meijide, 1979; García Allut, 1998).

La nasa de pulpo (Figura 8) surge como una modificación de la nasa de nécora, con unas dimensiones algo mayores y un embudo de entrada más largo para dificultar la salida del pulpo.

Pero el cambio más determinante respecto a la nasa de nécora fue el del portacebos (Figura 9). Hasta ese momento el cebo era ensartado en alambres o palos afilados conocidos bajo distintos nombres como «varilla», «tarabelo» o «billa». Este método no resultaba eficaz para el pulpo, que por su inteligencia era capaz de vaciar fácilmente el portacebos de su contenido y huir. La solución dada por los pescadores gallegos fue la introducción del cebo en pequeñas bolsas de malla tupida. Las mallas de la bolsa permiten el acceso del pulpo al cebo, pero en pequeñas cantidades, lo cual prolonga la duración del cebo y de la permanencia del pulpo dentro de la nasa. Así reflejaba la evolución de la nasa de pulpo un marinero de Fisterra:

> «La pesca del pulpo empezó en 1971 en Fisterra. Al principio empleaban el tarabelo como portacebos, luego pasaron al anzuelo y finalmente a la bolsa. Al principio las nasas eran grandes, de madera, para el camarón y nécora, con la boca ancha de madera, pero el pulpo escapaba» (entrevista con Mario Traba del B/Halifax, 26/10/99).

La última nasa en incorporarse a la actividad pesquera en Galicia fue curiosamente una nasa para peces, la nasa fanequera**,** que como su nombre indica, tiene como especie objetivo la faneca (*Trisopterus luscus*).

La nasa fanequera (Figura 10) se introdujo en Galicia desde Portugal a través de A Guarda a finales de los años 70 (Martínez, 1999). Tres embarcaciones guardesas comenzaron a utilizarlas en su costa. Pronto surgieron los primeros conflictos vecinales debido a su alto poder de pesca y a la competencia con otras artes, lo que obligó a abandonar su uso, vendiéndolas a los puertos situados más al norte, sobre todo en las Rías baixas. Arnaiz & De Coo (1990), cuantifican en 70 las embarcaciones en la Ría de Arousa en los años 1970-80 a nasa fanequera.

Las nasas tienen una estructura metálica rígida de forma cilíndrica troncocónica. Están constituidas por un armazón de hierro y dos bocas laterales que se prolongan en forma troncocónica hacia el interior de la nasa. Sus dimensiones varían entre 1,3 y 2 m de diámetro máximo por 0,5-0,7 m de altura y malla de 35-50 mm Se ceban preferentemente con sardina

y normalmente se fondean en caceas de pocas unidades. Son desmontables parcialmente para una mayor facilidad de estiba y para aumentar el número de nasas a bordo (Eiroa, 2002).

La nasa fanequera es una nasa con un alto poder de pesca, fuertemente regulada tanto por la legislación gallega como por la estatal.

La nasa de centolla es una variante de la nasa de langosta, pero utilizada en este caso dentro de las Rías o en zonas costeras, para la captura de centolla (*Maja brachydactyla*).

La legislación pesquera gallega vigente, que data del año 1994, no recoge la existencia de esta nasa. Sin embargo, hay nueve embarcaciones de la Illa de Arousa autorizadas a faenar con esta arte, por la necesidad de reconocer en su momento (1994) los despachos realizados en los dos años precedentes a la aplicación del decreto. Durante los últimos años, el sector pesquero ha mostrado interés por recuperar la utilización de esta arte por lo que está previsto su incorporación en la nueva legislación de próxima aparición.

Fig. 13.- Grabado de marinero con nasa, del libro Das Ständebuch (1568).

Otras nasas tuvieron una existencia más local y temporal por lo que su presencia ha pasado casi desapercibida, como sucedió con dos nasa para peces, la nasa de congrio (*Conger conger*) y la nasa de mariolas o barbadas (*Gaidropsarus spp.*).

Las nasas han demostrado a lo largo de la historia ser un arte de pesca menos perjudicial que otras, fundamentalmente por su moderado poder de pesca y capturar vivas a sus presas. Actualmente, la mayoría de las especies comerciales están sobreexplotadas y en algunos foros se clama por la vuelta al uso de artes más selectivas y menos dañinas como las nasas y las artes de anzuelo.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, E. Gamelas y marineros. Diputación Provincial de Pontevedra, 1987.

ARNÁIZ, R; DE COO A. Artes de pesca da Ría de Arousa. Xunta de Galicia. Consellería de Pesca e Asuntos marítimos, 1990. 279 p.

ARNÁIZ, R.; RODRÍGUEZ, E.; QUINTERO, F.; BAÑÓN R.; CAMPELOS, J.; GANCEDO, A.; GARCÍA, M.; COSTAS, G. La pesquería de sepia con trasmallos en la ensenada de San Simón 1999-2000. 2002. Los Recursos marinos de Galicia, Serie Técnica nº 2. Xunta de Galicia. Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos. Dirección Xeral de Recursos Mariños, 2002. 54 p.

BELOSO, J. S.; CANO, J.; RODRÍGUEZ, M.; ROMANÍ, R.; VÁZQUEZ, J.M. El hombre y el mar en la costa suroeste de Pontevedra. Diputación de Pontevedra, 1990. 321 p.
CAAMAÑO, J. El Grove y su historia. Museo de Pontevedra. Vol. XVIII.
CALO, F. La cultura de un pueblo marinero: Porto do Son. Universidad de Santiago de Compostela, 1964, 1978. 132 p.
CALO, F. Xentes do mar. Traballos, tradición e costumes. Ed. A nosa terra, 1996. 107 p.
CARRILLO, F. La actividad pesquera en la Galicia de los ss. IX-XIII, a través de la diplomática medieval y la toponimia actual. Anuario Brigantino, 1999. 22, 105-134.
CORNIDE, J. Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia. Edición facsímil, estudio preliminar por V. Paz-Andrade. Edición do Castro, (1788),1983, 263 pp.
EIROA, F. A Pesca profesional e a súa técnica Xunta de Galicia. Consellería de Pesca e Asuntos marítimos, 2002. 282 p.
FERNÁNDEZ, C. (coord.). Historia da pesca en Galicia, Universidade de Santiago de Compostela, 1998a. 24, 280 p.
FERNÁNDEZ, F. A pesca galega de mar a mar. Ediciós do Castro. Publicacións da área de ciencias mariñas do seminario de estudos galegos, 1998b.129 p.
GONZÁLEZ, J.L.; GONZÁLEZ, E. Pesca experimental de nécora (*Macropipus puber* L.) con nasa: ensaio de diferentes tipos de nasas, encarnadas e portas de escape. Cuadernos da Área de Ciencias Mariñas, 1984. 1, 439-452.
GUERRA, A. The fishery of *Octopus vulgaris* off Finisterre (NW of Spain). ICES C.M 1981/K: 4, 13 p
LABARTA, U. A Historia e a evolución da Galicia mariñeira. En: *A Galicia mariñeira.* E. Galaxia. Vigo, 1985. 23, 11-43.
MARTÍNEZ, M. «La definición de los problemas públicos y la legitimación de una normativa pesquera: Asunto: nasa fanequera». En: GARCÍA, A; PASCUAL, J (coord.). Antropología de la Pesca. Asociación galega de antropoloxía. Santiago de Compostela, 1999. p. 145-174.
NÉDÉLEC, C.; PRADO, J. Definition and classification of fishing gear categories. **FAO Fisheries** Technical Paper. No. 222. Revision 1. Rome, FAO. 1990. 92p.
PAZ-GRAELLS, M. Manual práctico de piscicultura,1864. Ed. Facsímil, 287 p.
RÍOS PANISSE, M.C. Vida mariñeira de Sada. Contribución para un estudio lingüístico. Verba, 1974.1, 181-232.
RODRÍGUEZ, B. Explicación de las láminas que contienen los principales artes, aparejos e instrumentos que se emplean para la pesca marítima en las costas de España. Madrid, 1920.149 p.
RODRÍGUEZ, B. Diccionario de artes de pesca de España y sus posesiones. Ministerio de la Marina, Madrid. Edición facsimil Xunta de Galicia. (1923), 2000, 816 p.
RODRÍGUEZ, X. Redes e peixes. Saberes dun mariñeiro. Xunta de Galicia, 2007. 423 p.
SANTOS, I.; NORES, A. 2005. Historia de Cangas 1900-1936. Unha ribeira de pescadores. Eds. A nosa terra, 824 p.
SÁÑEZ REGUART, A. Diccionario histórico de los artes de la pesca nacional. Tomo I. Madrid, 4 vol. Reedición preparada por J.C. Arbex, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (1791), 1988, 1, 402 pp.
SLACK-SMITH, R. J. Fishing with Traps and Pots. Rome, FAO Training Series, 2001. 26, 62 p.
VAZQUEZ, J. Informe de la sociedad económica de amigos del país de Santiago acerca de los medios de evitar la extracción abusiva de la langosta en las costas de Galicia. Santiago, 1881. 22 p.
VENTOSO, X.A. Os señores do mar. Xunta de Galicia. Consellería de Pesca e Asuntos marítimos, 2002. 132 p.

AGRADECIMIENTOS

Al personal de la Unidade Técnica de Pesca de Baixura (UTPB) por la información facilitada para la realización de este trabajo. Este trabajo fue financiado parcialmente por la Dirección Xeral de Recursos Mariños (Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos).

Os Limberts arredor de 1935. De esquerda a dereita: Salvador Salorio de Ouces, clarinete; Manuel Vázquez Pedreira de Bergondiño, clarinete; Manuel Otero Vázquez (O Amarote de Bergondiño), saxofón; Jesús Bello López de Ouces, bombardino e Juan Babío Louzán de Ouces, tuba. (Foto cedida por María Arévalo Pan).

Orquestras esquecidas das Mariñas

XULIO CUNS LOUSA*
XOSÉ Mª VEIGA FERREIRA**

Sumario
Apuntes e material gráfico de varias orquestras de baile das Mariñas.
Abstract
Notes and illustrations of various dance orchestras of As Mariñas.

A comarca das Mariñas foi unha zona na que houbo gran cantidade de músicos e orquestras de baile como nos quedou de manifesto cando traballamos na elaboración do libro *Orquestras populares das Mariñas*. Fumos conscientes de que, con toda seguridade, e a pesar do noso esforzo, sempre nos ía quedar algo no tinteiro. Foi con posterioridade a esta publicación cando nos achegaron algunhas fotografías, que consideramos de interés dalas a coñecer, e ó mesmo tempo saldar unha pequena débeda cos integrantes destas formacións.

Os Limberts

Orquestra dos anos trinta composta de músicos de Bergondo e de Ouces. Entre eles estaba Juan Babío Louzán, irmán de Narciso Babío e Manuel Otero Vázquez, coñecido

* **Xulio Cuns Lousa** é autor de diferentes estudios relativos á Historia de Betanzos e tamén de relatos curtos e obras teatrais... É secretario e membro do Comité Científico do *Anuario Brigantino*.
** **Xosé María Veiga Ferreirra** é licenciado en Xeografía e Historia pola Universidade de Santiago de Compostela e traballa no Arquivo Municipal de Betanzos. veigaferreira@gmail.com

*Os Esparteros a principios dos anos corenta. O primeiro pola esquerda co saxo, é Manuel Suárez Galán, máis coñecido como Espartero; séguelle Bordomás co altofalante, en realidade tocaba a trompeta; Antonio Suárez Galán (*Espartero*), coas maracas; o que está sentado á batería non sabemos o seu nome; Benito o Veijeiro co altofalante, en realidade tocaba o saxofón; Mero, baixo; secundino Deibe; agachado co saxofón, Corral, que era do Burgo.*
(Foto cedida pola familia de Manuel Suárez Galán).

como O Amarote de Bergondiño. Curioso nome para unha orquestra mariñán, que vén case con seguridade do aviador americano Charles Lindberg, primeiro aviador en facer o percorrido entre Nova York e París no ano 1927. Non foi esta proeza a que lle dou fama internacional, senon o posterior secuestro e asasinato do seu fillo de dezanove meses, no ano 1932. Algúns dos nomes de orquestras das Mariñas foron debidas ás películas americanas, como foi o caso da Saratoga, The Marines, Intocables, Mayorales...

Os Esparteros

Fundada polos irmáns Manuel e Antonio Suárez Galán, máis coñecidos como Os Esparteros, en Mondego (Sada) no ano 1928. Antonio tocaba a batería e Manuel o clarinete e o saxofón. Aprenderan a tocar con outra orquestra de Mondego coñecida como «Os Plateiros», chamados así porque os músicos que a integraban traballaban a prata. Tocaron tamén na orquestra Panchón de Sada, coñecidos como os Panchóns Vellos. Na orquestra participaron importantes músicos da comarca como Benito O Veijeiro, Bordomás... Contou cunha das animadoras máis recordadas na comarca como foi Magdalena Pardo, unha muller moi fermosa e de enorme elegancia. A orquestra chegou ata os anos cincuenta, cando Manuel O Espartero emigrou a Venezuela. Alí formou outra orquestra coñecida como «Los Bohemios» e tamén tocou na Banda Militar de Venezuela.

Os Esparteros a mediados dos anos corenta. De esquerda a dereita: Mero co baixo; descoñecido; Manuel Otero Vázquez, coñecido como O Amarote de Bergondo*; Canle, batería; Toñito, animador; Fandiño, tocaba o saxofón e tamén cantaba; Antonio* O Espartero*; non coñecemos o nome do que toca o piano; Manuel* O Espartero *co clarinete. (Foto cedida pola familia de Manuel Suárez Galán).*

Os Lelos

Foi fundada polos anos trinta. Esta orquestra estaba composta por cinco irmáns. Eran de Mesoiro, Ouces, onde tiñan unha taberna coñecida como «A Chea». O argallante da formación da orquestra foi Manuel Pérez *O Lelo*, que tocaba o clarinete; Juan, saxofón;

Os Esparteros 1950. De esquerda a dereita: Bordomás, Cuiña, Canle, Antonio O Espartero, *Eduardo Barros, Chucho Pedreira de Bergondiño, Francisco Fandiño, Manuel Suárez* O Espartero, *no centro coa guitarra Toñito de Alexandre de Meirás. (Foto cedida pola familia de Manuel Suárez Galán).*

Os Lelos 1940. Detrás: Ché de Fiobre; Serafín co trombón de varas; Ché, cuñado do Lelo, trompeta; Juan Pérez, saxo. Diante: Descoñecido; Chucho O Lelo, *batería; e Manuel Pérez* O Lelo *co clarinete. (Foto cedida por Jimena Pérez).*

Os Lelos no ano 1942. Manuel Pérez O Lelo, clarinete; O Fiandeiro de Miodelo, trompeta; descoñecido, descoñecido; Manuel Pérez (Lito), Antonio de Ouces, caixa; Canabal de Lorbé, helicón. (Foto cedida por Jimena Pérez).

Ché, trompeta; Tono, bombardino; Chucho, batería; e un cuñado coñecido tamén como Ché do Lelo, tocaba a trompeta e o cornetín. Desta familia saíu tamén Lito, o que foi integrante dos *Españoles*, que deu os seus primeiros pasos coa orquestra familiar ós oito anos tocando as maracas ata que aprendeu a tocar o saxo.

«Orquesta Estrella.».

Estrella

Orquestra de principios dos anos corenta, que aínda que tiña a súa residencia en Betanzos, todos os seu integrantes eran de fóra.

Esta formación de 1943 estaba integrada por: José Lata, de Cesuras, saxofón; José Germade, de Obre, clarinete; Andrés Cabana, de Campolongo, clarinete; Francisco Abrodos, de Vilouzás, batería; José Antonio, de Quintas, helicón; Manuel López, de Ambroa, trombón; David, da Viña, trompeta. (Fotografía achegada por Manuel López). Tamén tocaron con esta orquestra Marcelino Calviño Barros que tocaba o baixo e Jesús Calviño, que tocaba saxo alto e clarinete, e tamén Juan Medín Barral.

Guiliades

Ata o momento coñecíanse varias fotos desta orquestra, pero ningunha cos seus fundadores, que son coñecidos como «Os Guiliades Vellos». Non dispoñiamos de ningunha foto da orrquestra actuando coa súa estrela e raíña das festas das Mariñas durante varios anos, Finita Gay.

Orquestra Guiliade nos anos trinta, recordados como Os Guiliades Vellos. O primeiro pola esquerda co clarinete, Francisco Gómez; o seguinte, tamén co clarinete, Mantiñán de Guiliade; Casimiro Gómez, saxofón; Romero, bombardino; Emilio Gómez, tuba. En pouco tempo Francisco e Emilio Gómez emigrarían, un para Madrid e outro para Nova York.
(Foto cedida por Toñita Gómez).

Aquí temos a Orquestra Guiliade nos anos corenta, coa súa estrela Finita Gay, en pose artística para o fotógrafo. A formación estaba composta por: Barral, trombón; Pedrito, baixo; Moris, de Cecebre, trompeta; Brandariz, batería; co acordeón, que case non se ve, Juan Mallo; Finita Gay; Casimiro, saxo; o que está detrás non sabemos quen é; Corral, do Burgo, á dereita co saxo tenor. (Foto cedida por J. Couceiro).

ENTIDADES CULTURAIS E DEPORTIVAS...

Jesús Núñez.

Fundación CIEC

www.fundacionciec.com

La Fundación CIEC, Centro Internacional de la Estampa Contemporánea se renueva. Y lo hace constantemente. Este año, y siempre con su objetivo de promocionar y difundir las artes plásticas en general y el arte gráfico en particular, ha cambiado su web con nueva imagen y contenidos.

Información de la institución, instalaciones, historia, colección, cursos, exposiciones, Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez, publicaciones e incluso una visita virtual son sólo algunos de los menús que se pueden consultar con un solo «clic». Con ello, además de «visitar» este centro de creación, experimentación e investigación en torno a la estampa desde cualquier parte del mundo, posibilita la realización de gestiones como matricularse, concertar visitas o descargar convocatorias.

2008 ha dado para más dentro de la programación de actividades, formativas y expositivas, destinadas a difundir el arte gráfico y los artistas en España y el exterior, aprovechando la ida y venida de alumnos, profesores, artistas y visitantes de diferentes procedencias, objetivo siempre vigente e inconcluso a juzgar por los ambiciosos proyectos llevados a cabo año tras año. Nuevos cursos, nuevas exposiciones, nuevos intercambios y colaboraciones, nuevas ediciones, nuevos alumnos, nuevas publicaciones, nuevos profesores, nuevas obras, nuevos estilos,… Todo nuevo y actualizado, cada año una diferente programación para la que la Fundación CIEC cuenta con el apoyo incondicional de la Diputación de A Coruña, mediante dos Convenios de Colaboración para la financiación de actividades y para la financiación de obras y equipamiento.

Completan las ayudas y apoyo a los proyectos de la Fundación otras instituciones o entidades como el Ministerio de Cultura, el Ayuntamiento de Betanzos y la Universidad de Vigo, patrocinadores como Caixanova, Gadisa o el Banco Etcheverría y colaboraciones de Raíña Lupa, Cenda o Lugami Artes Gráficas.

MÁSTER SOBRE LA OBRA GRÁFICA 2008. CURSOS DE INVIERNO

Una de las principales acciones formativas de la Fundación CIEC es el Máster sobre la Obra Gráfica, que este año ha alcanzado la V edición, contando con numerosos alumnos que comparten enseñanzas, trabajo, experiencias y resultados alrededor de estas técnicas gráficas bajo la supervisión de los profesores que muestran, no sólo sus conocimientos, sino las diferentes formas de trabajar de cada uno dentro de su campo artístico. Grabado Calcográfico, Xilografía, Litografía, Serigrafía y sus derivaciones, así como las últimas tecnologías aplicadas a la estampa.

A estos cursos de invierno asistieron 48 artistas en formación que llenaron los talleres de conocimientos artísticos, culturales y humanos durante los ocho meses de duración del Máster. Argentina, Chile, México, Alemania, Italia, Escocia, Portugal y, ya en España, A Coruña Alicante, Ávila, Bilbao, Asturias, La Rioja, Madrid, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Zaragoza y Valencia fueron los orígenes de estos estudiantes

Tras el parón del verano, la Fundación CIEC volvió a la programación anual de los cursos bimensuales, que comenzaron en Octubre con la VI edición, contando un año más con clases teóricas y prácticas, varios profesores en cada curso, talleres libres, conferencias, visitas a otras instituciones, exposiciones, jornadas teóricas,… alrededor siempre de las diferentes técnicas en la consecución de una estampa.

Serigrafía. Enero-Febrero. Prof. Valle Baranda, Omar Kessel y Lyubomir Jordanov.
Calcografía. Marzo-Abril. Prof. Anne Heyvaert, Carmen Navarro, Enrique González-Flores y Jafar T. Kaki.
Xilografía. Mayo-Junio. Prof. Fernando Evangelio, Alejandro Rodríguez León y Omar Kessel.
Calcografía. Octubre-Noviembre. Prof. Silvia Pagliano, Pablo Casado, Carmen Navarro y Alejandro Fernández-Arango.

CURSOS DE VERANO «GRÁFICA»

Julio y Agosto fueron los meses elegidos para estos cursos teórico-prácticos que versan sobre una técnica gráfica en particular, Grabado Calcográfico, Xilografía, Litografía, Serigrafía y sus derivaciones, impartidos por artistas técnicos especialistas en cada materia, con una duración de 50 horas lectivas.

La programación fue de ocho cursos:

1. Aguatinta. Del 1 al 11 de Julio. Prof. José Rincón.
2. Xilografía. El grabado en madera. Del 1 al 11 de Julio. Prof. Miguel Villarino.
3. Litografía. Trabajo en aluminio. Del 14 al 25 de Julio. Prof. Miriam Cantera.
4. Grabado matérico. Del 14 al 25 de Julio. Prof. Alejandro Fernández-Arango.
5. Entre Litografía y Collagraph. Del 4 al 15 de Agosto. Prof. Omar Kessel.
6. Fotopolímeros. Del 4 al 15 de Agosto. Prof. Carmen Navarro.
7. Recursos de estampación. Del 18 al 29 de Agosto. Prof. Anne Heyvaert.
8. Xilografía. Color y sobreimpresión. Del 18 al 29 de Agosto. Prof. Marta Fermín.

Todos ellos se desarrollan de lunes a viernes en horario de 16 a 21 horas, y están reconocidos por las Universidades de A Coruña y Vigo. México, Portugal, Escocia y diferentes comunidades españolas fueron las procedencias de los alumnos, como Barcelona, Cáceres, Granada, Madrid, Murcia, Oviedo, Soria, Tarragona, Zamora,… y también las cuatro provincias gallegas, superando el centenar.

El buen hacer de los profesores invitados a cada curso y los trabajos de los alumnos dan muestra de la actividad de estos meses, en los que los talleres funcionaron a pleno

rendimiento. Prueba de ello fue el eco que hizo la TVG, acudiendo a grabar los de fotopolímeros y grabado matérico.

TALLERES

Además de la programación formativa anual, la Fundación pone sus instalaciones a disposición de los artistas para que éstos puedan trabajar las diferentes técnicas de estampación. Así, artistas en formación y profesionales acuden los fines de semana a trabajar en la creación gráfica compartiendo espacio con otros artistas y alumnos los viernes y sábados tarde, convirtiendo al CIEC en un centro de intercambio humano, cultural y artístico. En total han asistido 56 artistas entre los meses de Enero y Noviembre, siendo la mayoría antiguos alumnos de los cursos o estudiantes de la Facultad de Belas Artes de Pontevedra que vienen a finalizar sus trabajos.

Los espacios de talleres se vieron ampliados este año con la donación a la Fundación de un tórculo para ediciones el pasado mes de Noviembre, por parte de la familia del artista y profesor Antonio Alegre Cremades, fallecido el pasado año y muy implicado con el proyecto formativo y expositivo del CIEC y profesor en cursos de verano y Máster, mejorando así el trabajo de los artistas y las instalaciones.

INTERCAMBIOS Y COLABORACIONES

Son conocidos ya los intercambios que la Fundación establece con otros talleres, galerías, instituciones, museos, Escuelas de arte o Facultades nacionales e internacionales, posibilitando la asistencia de estudiantes de todas partes del mundo.

Este año han sido con la Fundación Rojo Urbiola de Zacatecas (con sucursal en Galicia, Casa Goytia); Fundación EsArt de Bolivia; École Européenne Supérieure de l´Image de Angouleme, Francia; École Supérieure d´Art d´Epinal, France; Estampa, Feria Internacional de Arte Múltiple Contemporáneo de Madrid; Casa Falconieri de Cerdeña, Italia; Facultades de Belas Artes españolas e Ingráfica, Primer Festival Internacional de Grabado Contemporáneo, de Cuenca.

El programa de becas con el que cuenta el CIEC, y que este año contó nuevamente con una Ayuda para la formación de profesionales del Ministerio de Cultura, sirve como principal

apoyo a la formación de estudiantes españoles y extranjeros que pasan por la Fundación y así lo solicitan, entre los que se realiza una selección, tras presentar el currículum y dossier artístico con fotografías de obra, valorando la creatividad de cada uno. Concretamente, han podido disfrutar de estas becas 6 alumnos de la Fundación Rojo Urbiola de Zacatecas, México; 4 alumnos de la École Supérieure de L´Image de Angouleme y École Supérieure D´Art D´Epinal, Francia; 2 artistas Accésit del Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Nuñez de Argentina y de Madrid; 1 de Casa Falconieri de Cerdeña, 5 artistas participantes en Estampa, Madrid; 3 licenciados de la Facultad de Bellas Artes de Salamanca; 1 licenciado de la Facultad de Bellas Artes de Bilbao; 2 licenciados de la Facultad de Bellas Artes de Pontevedra y 2 artistas profesionales de A Coruña.

Además de las realizadas con centros formativos, el CIEC presta otras colaboraciones en los más variados temas. Con el Premio de Gravado Máximo Ramos de Ferrol, que otorga dos Accésits para hacer un curso en los talleres a dos artistas seleccionados o con la Escuela de Arte de Lugo, admitiendo a un alumno en prácticas que trabaja durante una temporada en los talleres. En el ámbito local la colaboración con el Liceo Agarimo de Betanzos, Escuela de español para extranjeros, junto con el Instituto Lycee Mendes France de Montpellier, permitió las prácticas de una alumna francesa en labores de administración del Centro a la vez que practicaba español.

EDICIONES

En los talleres de la Fundación también se realizan ediciones de estampas, tanto para el CIEC como para otros artistas e instituciones. Es el caso de la Fundación María José Jove de A Coruña, que encargó una edición de 50 ejemplares que realizó la alumna del Máster sobre la Obra Gráfica, Carolina López Díaz. Otra fue la realizada por el artista y Jefe de Taller Omar Kessel para el Concello de Betanzos con motivo de la celebración de las Jornadas de Paisaje Cultura del Noroeste 2008 y que se repartió entre los conferenciantes.

A lo largo de los cursos de invierno alumnos y profesores realizaron una carpeta en el Curso de Xilografía, que reunía a los 23 participantes en un libro gráfico que llevaron como

recuerdo, dejando un ejemplar en la Colección de la Fundación.

Mención destacable es también la edición exclusiva que cada año se realiza como contraprestación al Convenio de Colaboración para la financiación de actividades con la Diputación de A Coruña, que también realizó el artista Omar Kessel bajo el título «Pazo de Mariñán».

VISITAS DIDÁCTICAS

La cultura de base y la afición al arte gráfico es otra de las prioridades en la programación de la Fundación CIEC. El Departamento de Didáctica cuenta con todo un programa de visitas guiadas y didácticas dirigidas a colegios, institutos, escuelas, facultades, asociaciones o público en general.

Este proyecto dirigido al campo formativo es uno de los programas con los que la Fundación más se ha involucrado gracias a la colaboración de la Diputación de A Coruña, vital para el desarrollo de estas actividades y llegar así al mayor número de escolares.

Desde aquel 2001 en el que comenzó este proyecto didáctico de manera estable, los talleres se llenan de estudiantes todos los lunes del periodo lectivo, asistiendo en grupo a visitas guiadas a la sede, colección y exposiciones, con demostraciones de las técnicas gráficas y la posibilidad de hacer una pequeña estampa. Sólo en 2008 han visitado la Fundación, entre otros:

Colegio Compañía de María de A Coruña	34 alumnos
Escola de Arte de Lugo	35 alumnos
IES de Ferrol	30 alumnos
IES de Vimianzo	25 alumnos
IES Monelos de A Coruña	20 alumnos
IES Cedeira	23 alumnos
IES Alfonso X de Cambre	42 alumnos
IES de Curtis	38 alumnos
IES Castro da Uz de As Pontes	9 alumnos
IES As Mariñas de Betanzos	32 alumnos
Colegio Mosteiro Bembrive de Vigo	35 alumnos
Colegio Inca de Palma de Mallorca	35 alumnos
Escola Municipal de Arte de Vigo	21 alumnos
Colegio As Pontes	31 alumnos
IES Arzúa	20 alumnos

IES Urbano Lugrís de A Coruña	22 alumnos
Colegio Mariano de Vigo	48 alumnos
Colegio Público de Educación Infantil de Coirós	48 alumnos
CIP Monte Caxado de As Pontes	10 alumnos
CPI Cotarelo Valledor de Boimorto	14 alumnos
IES Manuel Murguía de A Coruña	42 alumnos

Numerosos grupos también participan en visitas guiadas organizadas en las que, tras una introducción por la historia de la Fundación, se hace un recorrido por la Colección y salas de exposiciones temporales con comentarios de las obras expuestas y se pueden ver demostraciones de las diferentes técnicas en los talleres por parte de alumnos o profesores que trabajan en ese momento. Algunas de éstas fueron el Grupo de Investigación de antropólogos acompañados por el profesor José Antonio Fernández de Rota, que se reunieron en Cines y luego visitaron Betanzos en el mes de Febrero, o alumnos de la Universidad Senior de Ourense en el mes de Diciembre.

ESTAMPA

Un año más la Fundación CIEC asistió a ESTAMPA 2008, XVI Feria Internacional de Arte Múltiple Contemporáneo, celebrada en Madrid entre el 29 de Octubre y el 2 de Noviembre en el Recinto Ferial Juan Carlos I.

Dirección y personal se desplazaron a esta ciudad para el montaje del stand, presentación, atención al público, establecer contactos con otros centros y difundir las actividades que organiza. El stand mostraba a los premiados en esta edición del Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez, así como las diferentes actividades del CIEC en vinilo y un tórculo que servía para adelantar la programación de los Cursos de Verano del año próximo y una instalación con los catálogos editados de las exposiciones y del Premio. Además presentó el recién publicado volumen octavo que recoge las exposiciones temporales de ese año y que forma parte de su colección de arte gráfico contemporáneo.

Alexandra Barbosa. Xilografías.

INGRÁFICA. I Festival Internacional de Grabado Contemporáneo, Cuenca.

Ingráfica ha consistido en un encuentro gráfico organizado por el Consorcio Ciudad de Cuenca, Cuenca 2016 y el Ayuntamiento de Cuenca dentro de las actividades proyectadas en la candidatura de la ciudad para ser nombrada capital de la cultura en el año antes citado, a lo largo de los meses de Noviembre y Diciembre.

La organización de este Festival contó con el artista y Presidente del CIEC, Jesús Núñez, como miembro del Comité Asesor, que lo invitó, junto con el Director, Pedro Galilea, a participar en las «Jornadas Ingráfica» de la inauguración entre el 6 y el 8 de Noviembre, a las que acudieron artistas, galeristas, editores, directores de instituciones, expertos y críticos de arte para debatir sobre el arte gráfico actual. El Jefe de Taller de la Fundación, Omar Kessel, asistió una semana después, el fin de semana del 13 al 16 del mismo mes a impartir un curso de Litografía en los talleres de la Facultad de Bellas Artes.

Conferencias, exposiciones, talleres, instalaciones, recorridos, premios, presentación de proyectos y arte en la calle fueron las actividades de este punto de encuentro de artistas y expertos que hicieron de esta iniciativa un éxito de participación y acogida, puesto que ya está en marcha una nueva edición.

La Fundación colaboró también en esta ocasión con el Premio Ingráfica, otorgando tres becas de formación al Primer Premio, Javier Aranguren, y a los dos Accésit, que fueron para Jabier Herrero y Michael Walker.

COLECCIÓN PERMANENTE DE LA FUNDACIÓN CIEC

La Colección de la Fundación no tiene fin. Los artistas gráficos apoyan el proyecto donando o dejando en depósito temporal sus obras, y hace que cada año la Colección esté en movimiento y expansión, y que la Fundación vaya mostrando nuevos trabajos, nuevos estilos y nuevas técnicas.

La primavera fue la estación elegida para la renovación de las diferentes salas, añadiendo nuevas estampas y nuevos creadores que llenaron el CIEC de nuevas propuestas que los visitantes pudieron ver desde el mes de abril gracias al trabajo de enmarcado de obras, confección de cartelas y nuevas distribuciones.

Jorge Castillo. Obra gráfica.

Este cambio hace que junto con las 500 obras expuestas, cada año los visitantes de la Fundación puedan ver más de mil estampas diferentes acudiendo solamente dos veces al año.

En 2008 la Colección supera ya las 300 donaciones entre profesores, alumnos y profesionales que trabajan en las diferentes técnicas de estampación y pasan por los talleres, cursos, exposiciones o Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez.

Alumnos como Inés González, Oliver Montesinos, César Escudero, María Dolores Mulá, Evelyn Plasser, Eduardo Urbiola, Ruth Peche, Carmen Salazar, Alberto Fojo, Carlos López Traviesa o Gerardo Esquivel. Profesores como Omar Kessel, Jafar T. Kaki, Marta Fermín o Enrique González Flores. Artistas como Jorge Castillo, David de Almeida, Alexandra Barbosa, Gabriela Locci, Manolo Dimas, Eugenio Granell o Salvador Soria. Participantes en el Premio Jesús Núñez como Mercedes Puente, Marina Rothberg, Giorgio Sedda, Marta Guerra Alem o Raúl Calderón fueron algunas de ellas.

Muchas de estas donaciones se han hecho en las visitas de profesionales que disfrutaron de unos días en Betanzos y en la Fundación, como Marzo-Mart, Pablo Rodríguez-Guy, Pere Pons, Aristide Stornelli o Pablo Casado, pudiendo contemplar in situ las actividades que se desarrollaban esos días.

No podemos concluir sin hacer constar la reciente donación del artista François Maréchal a la Fundación CIEC de un gran número de estampas de su autoría, que él mismo acercó a la sede de la Fundación a comienzos del mes de Diciembre. Este artista francés que vive desde hace años en Madrid y colabora como profesor en los cursos y conferenciante en algunas jornadas, visitó la Fundación y donó 54 obras que reflejan su estilo tan característico y las técnicas que domina, como el aguafuerte, aguatinta y xilografía a la testa.

Aunque la mayoría de las obras que entran a formar parte de la Colección son donaciones, el Patronato también ha comprado algunas obras interesantes, como ha sido el caso este año de dos estampas de los artistas gallegos Leopoldo Nóvoa y Jorge Castillo, grandes nombres de las artes plásticas en general y del arte gráfico que todavía no estaban representados en el CIEC.

Jesús Núñez y François Maréchal en la Fundación CIEC.

EXPOSICIONES TEMPORALES

2008 contó con una nueva programación de exposiciones temporales, además de la Colección permanente. La Fundación CIEC invitó a artistas a mostrar su quehacer artístico en sus salas pudiendo contemplar así alumnos, profesores y público en general las diferentes técnicas y estilos del arte gráfico.

- SALVADOR SORIA. Obra Gráfica. Enero.
- ALEXANDRA BARBOSA. Xilografías. Enero.
- LEOPOLDO NÓVOA. Obra Gráfica. Febrero.
- LUIS FILIPE FOLGADO. Xilografías y Serigrafías. Marzo.
- ANTONIO MARCOIDA. Obra Gráfica. Abril.
- GABRIELA LOCCI. Tecniche di incisione. Mayo.
- HÉCTOR FRANCESCH. Serigrafías. Junio.
- DALÍ. «LA DIVINA COMEDIA». Xulio y Agosto.
- JORGE CASTILLO. Septiembre.
- SONIA HIGUERA. Octubre-Noviembre.
- PABLO CASADO. Noviembre-Diciembre.

Obra gráfica contemporánea es la que se puede contemplar mes a mes en la Sala de Exposiciones Temporales de la Fundación. Diferentes artistas, diferentes técnicas y diferentes estilos hacen de estas muestras un lugar único donde disfrutar del arte gráfico y apoyar la labor expositiva del CIEC.

Merece destacado protagonismo la exposición de Héctor Francesch, artista coruñés de conocida trayectoria en la ciudad y que contó en su inauguración con su presencia y celebración posterior con la actuación de los grupos musicales, también de A Coruña,

Héctor Francesch. Serigrafías.

«Chotokoeu» y «Rumbotupá», reuniendo en la sede más de un centenar de personas que acompañaron al artista el 4 de Junio.

Los meses de verano se dedicaron a la exposición «Dalí. La Divina Comedia», compuesta por 100 estampas creadas por Salvador Dalí (1904-1989) para ilustrar el texto de «La Divina Comedia» de Dante Alighieri (1265-1321), y que gentilmente prestó Caixanova a la que el CIEC añadió paneles informativos de la exposición, biografías de Dante y Dalí y un ejemplar del libro, con el fin de que los visitantes tuviesen una información más completa de la época y de los artistas.

Estas muestras están recogidas en un nuevo volumen de la colección de arte gráfico que edita la Fundación CIEC y que en 2008 alcanza ya el número ocho, en la que aparece una selección de las estampas expuestas, biografías de los artistas y textos críticos sobre su obra gráfica.

El verano también fue tiempo de exposiciones colectivas en la sede del CIEC, como la de **«Alumnos 07/08»**, que mostró obras de los partícipes en los diferentes cursos del Máster, como Luis Crespo Hualde, Ruth Peche, Eduardo Guillén, Giorgina Gómez, Silviane Michel, Evelyn Plasser o Julia Matute, entre otros.

Antonio Marcoida. Obra gráfica.

Sonia Higuera.

PUBLICACIONES

Aunque la labor editorial del CIEC es más conocida por la publicación anual del libro catálogo que recoge las exposicones temporales, en este año se editó también, gracias al patrocinio de Gadisa, un libreto que muestra las actividades que organiza a lo largo de todo el año, con nuevas fotos y contenidos que recogen la programación completa de la Fundación.

Este libreto es un resumen de la labor realizada a lo largo de estos diez años de andadura y de los proyectos futuros. Talleres libres, cursos, exposiciones, colección, visitas didácticas, Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez, Estampa,.... son algunas de las actividades que se recogen en esta publicación con muchas fotografías y contenidos en gallego, castellano e inglés, de cara a enviarlos a centros formativos de todo el mundo.

El octavo volumen de la colección de arte gráfico contemporáneo que edita fue presentado en la Feria de Estampa en Madrid, contando con una gran aceptación, tanto de las instituciones como del público asistente y los artistas participipantes. Esta nueva publicación hace de la colección una apuesta por el arte gráfico y los artistas, así como una amplia difusión de las actividades expositivas.

- **Tomo VIII. 2008.** Alexandra Barbosa, Leopoldo Nóvoa, Luis Filipe Folgado, Antonio Marcoida, Gabriella Locci, Héctor Francesch, Dalí, Jorge Castillo, Sonia Higuera, Pablo Casado, III Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez.
- **Tomo VII. 2007**. Ricardo Mojardín, Javier Albar, Fernando Evangelio, Eduardo Naranjo, Iván Larra, Alfonso Costa, Le Corbusier, Marta Fermín, David de Almeida, Eva Poyato, Eugenio Granell, Aristide Stornelli.
- **Tomo VI. 2005-2006.** Lyubomir Jordanov, Miguel Villarino, Julián Santamaría, Emilio Celeiro, Álvaro Paricio, Diana Aitchison, Julio Léon, Julio Zachrisson, Óscar Estruga, Picasso, Miriam Cantera, Barjola, Jabier Herrero.
- **Tomo V. 2004-2005.** Antonio Alegre Cremades, Eloísa Gil, Iván Araújo, María Luisa Sanz, Luis Cabrera, Manuel Facal, Monir, Paco Aguilar, Guinovart, Manuel Ayllón, Andrés. Barajas, Fernando Bellver, Erik Kirksaether, Baroja Collet.

Gabriella Locci.

- **Tomo IV. 2003-2004.** José Hernández, Alexandra Domínguez, Omar Kessel, Genovés, Enrique Ortiz, Dimitri Papagueorguiu, Paca Zaballos, Pedro Maruna, Anne Heyvaert, María Jesús Gómez, José Fuentes, Manuel Silvestre.
- **Tomo III. 2002-2003.** Luis Pérez Vicente, Canogar, Jafar T. Kaki, Carlos González Villar, Saura, Joaquín Capa, Manesi, Juan Pablo Villalpando, Alejandro Fernández-Arango, José Caballero, Soledad Barbadillo, Alcorlo.
- **Tomo II.** 2003. Antoni Clavé
- **Tomo I. 2001-2002.** Valentín. Kovatchev, Susana Murias, José Rincón, Alfredo Piquer, Luis Seoane, Celia Washington, Antonio Lorenzo, Juan Carlos Mestre, Amadeo Gabino, Jesús Núñez, Luis Feito, François Maréchal.

III PREMIO INTERNACIONAL DE ARTE GRÁFICO JESÚS NÚÑEZ

La edición de este año del Premio Internacional de Arte Gráfico Jesús Núñez echó a andar con su presentación en la Diputación de A Coruña en el mes de Febrero. Después de la alta participación alcanzada en anteriores ediciones, superando siempre los 150 participantes, este año pretendió superar la participación, para lo que estableció contactos con talleres de arte gráfico de lugares tan dispares como Nueva Zelanda, Australia o Japón. Los plazos fueron del 5 al 30 de Junio, contando con 219 obras recibidas en la Fundación, de procedencias tan diversas como Paraguay, Argentina, Bolivia, Colombia, Brasil, Chile, México, Canadá, EE.UU., Alemania, Luxemburgo, Serbia, Croacia, Italia o Finlandia. Ya en España, participan artistas de todas las comunidades españolas y, ya en Galicia, Pontevedra y A Coruña fueron por delante en participación.

La labor del personal de la Fundación es vital en este Premio convocado por la Diputación de A Coruña, puesto que se encarga de la difusión de las bases, propuesta del Jurado, recepción de las obras, desempaquetado, fichas técnicas y recopilación de información, archivo en planeros y custodia durante la estancia. Además se encarga de enviar información puntual a los participantes por mail o correo postal. Este año además, toda la información enviada desde el CIEC se ha realizado en gallego, castellano, francés, portugués, italiano e inglés, dada la internacionalidad del Premio y la procedencia de los participantes.

Brita Prinz, Antonio Prates y Rogelio López, jurados del Premio Internacional de Arte Gráfico «Jesús Núñez».

Salvador Soria.

El Jurado estuvo compuesto por el Presidente. Salvador Fernández Moreda, Presidente de la Diputación de A Coruña, y los vocales Caridad González Cerviño, Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación y Patrimonio Histórico-Artístico de la Diputación de A Coruña; Brita Prinz, Coleccionista y galerista; Jesús Núñez, Artista plástico, Presidente y fundador de la Fundación CIEC; Iñaki Martínez Antelo, Director del MARCO de Vigo y Antonio Prates, Director Galería Antonio Prates de Lisboa, actuando como Secretario Rogelio López Cardalda, Jefe de Servicio de Fomento y Servicios Provinciales de la Diputación de A Coruña

Este Jurado reunido en la sede de la Fundación CIEC el pasado viernes 5 de Septiembre acordando otorgar el Primer Premio a la artista madrileña Eva Santín.

PRIMER PREMIO. EVA SANTIN. «Invisible Darkness». Xilografía. 2008. Papel Mingeishi montado sobre papel Arte. 73x100 cm. 75x52 cm. 2 matrices. 2 tintas. Actualmente sin tirada venal. BAT, 2 P/A, 2 P/E. Taller de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

ACCÉSIT. ALICIA CANDIANI. «Serie Continentes. La hilandera». Xilografía al agua y chine collé con impresión digital sobre film. 2008. Arches cream. 72x104 cm. 2 matrices (una plancha

Luis Filipe Folgado. Xilografías e serigrafías.

de xilografía y un archivo digital). 4 tintas. 10 ejemplares. Taller Proyecto ACE. Buenos Aires, Argentina. ALBERTO CESAR LAVERA. «Restrospectiva». 2007. Grabado en plástico (6). Fabriano. 100x70 cm. 90x66 cm. 1 tinta. Ejemplar 5/10

Pablo Casado.

SELECCIONADOS. ERNESTO ALVA FRANCO. México. JAVIER ARANGUREN. Madrid. CRISTINA BREA LODEIRO. Vigo. JOSEFINA CANAL RODRÍGUEZ. Argentina. PABLO CASADO. Madrid. ANA CASTRO FEIJÓO. Argentina. PABLO DELFINI. Argentina. ANA ERMAN. Argentina. LUIS FILIPE FOLGADO. Portugal. ALBERTO FOJO FERRER. Vigo. ANNE HEYVAERT. A Coruña. SONIA HIGUERA. Madrid. GONZALO SEBASTIAN JORGE. Argentina. ARIEL KOFMAN. Argentina. ERRAMUN LANDA. Bilbao. GEORGE LEBZELTER. Austria. DAVID MAES. Francia. JULIA MATUTE. La Rioja. JUAN CARLOS MESTRE. Madrid. BEATRIZ MOREIRO. Argentina. CRISTINA MOROÑO. Nueva York. SUSANA MURIAS. Madrid. XOSÉ POLDRAS. Ourense. EVA POYATO. Murcia. PEPA SATUÉ. Almería. ISRAEL TAMAYO. Cuba. MAURO VALLEJO DE LUCIO. Madrid.

Para finalizar, y después de ese comienzo virtual, invitar a los lectores a visitar la Fundación CIEC y conocer personalmente todas las actividades que se organizan, uniendo acción y contemplación en torno al arte gráfico contemporáneo.

Fundación CIEC.
Rúa do Castro, 2 15.300 Betanzos. A Coruña.
Tel. 981772964 ciec@fundacionciec.com www.fundacionciec.com

Alumnos del Máster 07-08.

Unha das numerosas visitas escolares ó Museo das Mariñas. Aquí, na zona adicada ás ANTIGAS ESCOLAS.

Betanzos pedagóxico

ALFREDO ERIAS MARTÍNEZ*

Imaxes do autor

Sumario

Preséntase neste traballo unha síntese de feitos e valores pedagóxicos que aporta o Museo das Mariñas en particular e Betanzos en xeral.

Abstract

In this work we present a synthesis of events and teaching values contributed by the Museum das Mariñas in particular, and Betanzos in general.

ENTRAMOS NO MUSEO DAS MARIÑAS

O Museo das Mariñas é un bo punto de partida para unha visita pedagóxica por Betanzos. Está ubicado no antigo convento de Santo Domingo (s. XVI-XVIII) e conserva fermosas portas barrocas, unha escalinata monumental, así como vistas magníficas sobre a praza do Campo e sobre a torre da igrexa do propio convento desde a que se lanza o famoso Globo todos os 16 de agosto polas festas patronais de San Roque.

*** Alfredo Erias Martínez** é director do Museo das Mariñas, do *Anuario Brigantino* e arquiveiro-bibliotecario municipal de Betanzos (*http://www.alfredoerias.com*). Texto publicado, sen imaxes, nas *Actas do I Encontro Iberoamericano de Museos Pedagóxicos e Museólogos da Educación*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia (Consellería de Educación e Ordenación Universitaria, Secretaría Xeral, Museo Pedagóxico de Galicia), 2008. Este primeiro encontro tivo lugar do 20 ó 22 de febreiro de 2008 en Santiago de Compostela, facendo os participantes unha visita de traballo a Betanzos.

En tempos modernos foi o primeiro que tivo en Galicia un espazo significativo dedicado ó mundo das antigas escolas. As pezas proceden non soamente das «Escuelas García Hermanos» (indianos), senón tamén de outras anteriores de carácter municipal. Iso explica que teñamos unha extraordinaria e moi rara colección de mapas escolares de 1865-67 (estaban enrolados debaixo do tellado do concello e foron salvados por don Francisco Díaz Pereira), editados en Barcelona por Esteban Paluzíe y Cantalozella: Asia (1865), América (1866) e África (1867). A colección continúa con mapas posteriores editados tamén en Barcelona por José Paluzíe: *España, Portugal y posesiones españolas* (1898) e Europa (1903). A isto hai que unir un fermoso mapa en relevo procedente das «Escuelas García Hermanos» de finais do s. XIX probablemente, fabricado por «Perlado Páez y Compañía, Madrid».

Espectaculares e moi raros son dous aparellos das «Escuelas García Hermanos», denominados cada un deles «Aparato mecánico para la colocación de láminas y mapas». Construíronse en Burgos a mediados do s. XIX e amosan unha *Historia Natural* de 1888 e máis unha *Historia Sagrada* tamén de finais do s. XIX.

Naturalmente hai unha colección fotográfica de nenos nas escolas, dos enterros dos irmáns García Naveira e máis do parque «El Pasatiempo», concibido por eles como unha gran enciclopedia pola que os nenos, sobre todo, puideran ver e entender o mundo. Hai dous bustos de bronce, que representan a don Juan e don Jesús, de gran calidade, debidos a I. Díaz Baliño e fundidos por Solórzano, e tamén un cadro ó óleo sobre tea de gran formato, obra do pintor coruñés Morelli, que retrata a dona Carmen Etcheverría Olaverri, esposa de don Jesús García Naveira (por certo, a cara é dela, pero o corpo e as xoias baséanse nunha fotografía de súa cuñada, dona María Iribarne Lascort). Ademais vemos pezas salvadas do museo escolar das

Continúa a visita ó Museo das Mariñas na zona adicada ás ANTIGAS ESCOLAS. En páx. anterior, mapa de España en relevo da casa Perlado Páez, de Madrid, de principios do s. XX, procedente das «Escuelas García Hermanos»...

«Escuelas García Hermanos» (mandíbulas de balea, dous animais disecados, cornamentas de outros, etc.). E, naturalmente, poden ollarse moitos libros escolares.

Nesa zona tamén amosamos proxectores cinematográficos escolares e, seguindo esa liña, alí pódese ver unha síntese de instrumentos que simbolizan a modernidade como o proxector de cine máis antigo de Galicia, gramófonos, aparellos de radio, máquinas de escribir, cámaras fotográficas, albums de fotografías do s. XIX, etc. Dous pupitres lembran os vellos tempos xunto a dúas pezas raras: a bandeira das «Escuelas García Hermanos»

Un dos baleirados do s. XIX, procedente da academia de debuxo clásico de don Francisco Javier Martínez Santiso (Museo das Mariñas).

e a bandeira de «los exploradores de España tropa de Betanzos» dos primeiros *scouts* na cidade.

Pode verse tamén no museo a chamada Sala

Sala da Fundación Jiménez-Cossío no Museo das Mariñas.

Arriba, óleo de Francisco Javier Martínez Santiso coas escolas e asilo «García Hermanos» (a colocación da primeira pedra data do 17-VIII-1908, e no 1911 os dous edificios xemelgos xa estaban en pé). Ó fondo pode verse o desmonte para a construción do sanatorio de San Miguel sobre terreos donados por don Juan García Naveira ás «Hermanitas de los Ancianos Desamparados» no 1930. Museo das Mariñas. Á esquerda, deseño de abano, de FJ Martínez Santiso (1895). Museo das Mariñas.

Fundación Jiménez-Cossío que ten unha serie de pezas de tipo textil que don Manuel Bartolomé Cossío (entre outras moitas cousas, director do «Museo Pedagógico Nacional») e a súa esposa, Carmen López Viqueira, foron recollendo por toda España antes da Guerra Civil. Son bordados, abanos, etc. do s. XIX e de antes, incrementados por pezas de orixe británico, posto que a Inglaterra se tivo que exiliar a familia por causa da mencionada guerra. Esta colección é unha verdadeira xoia, que rezuma o pensamento dun home moi ligado á Institución Libre de Enseñanza, que foi o primeiro en teorizar e dar importancia á arte popular.

Non é cuestión de describir polo miudo o resto do museo, pero debe saberse que aquí se atopa a única imaxe en Galicia dun líder burgués das guerras irmandiñas: o comerciante e «Alcalde de Hermandad» Afonso de Carvallido, que se representa no seu sepulcro, xunto ó da súa dona, Clara Sanches. Tamén temos o sarcófago da primeira muller de Andrade, Sancha Rodríguez, a laude probable de Nuño Freire de Andrade, o mestre de Christus de Portugal, a imaxe máis antiga dun Santiago Peregrino en Galicia...

Hai que mencionar o único Apostolado da Escola de Rubens que hai en Galicia que foi traído de Amberes no s. XVII para o hospital de San Antonio polos seus fundadores. E tamén vemos a interesante obra dun artista local de finais do s. XIX: Francisco Javier Martínez Santiso (fotos, debuxos, pinturas...)

Visita escolar ó Museo das Mariñas na Sala do Traxe.

Maqueta dunha casa campesiña das Mariñas, realizada por don Manuel Lauda. Museo das Mariñas

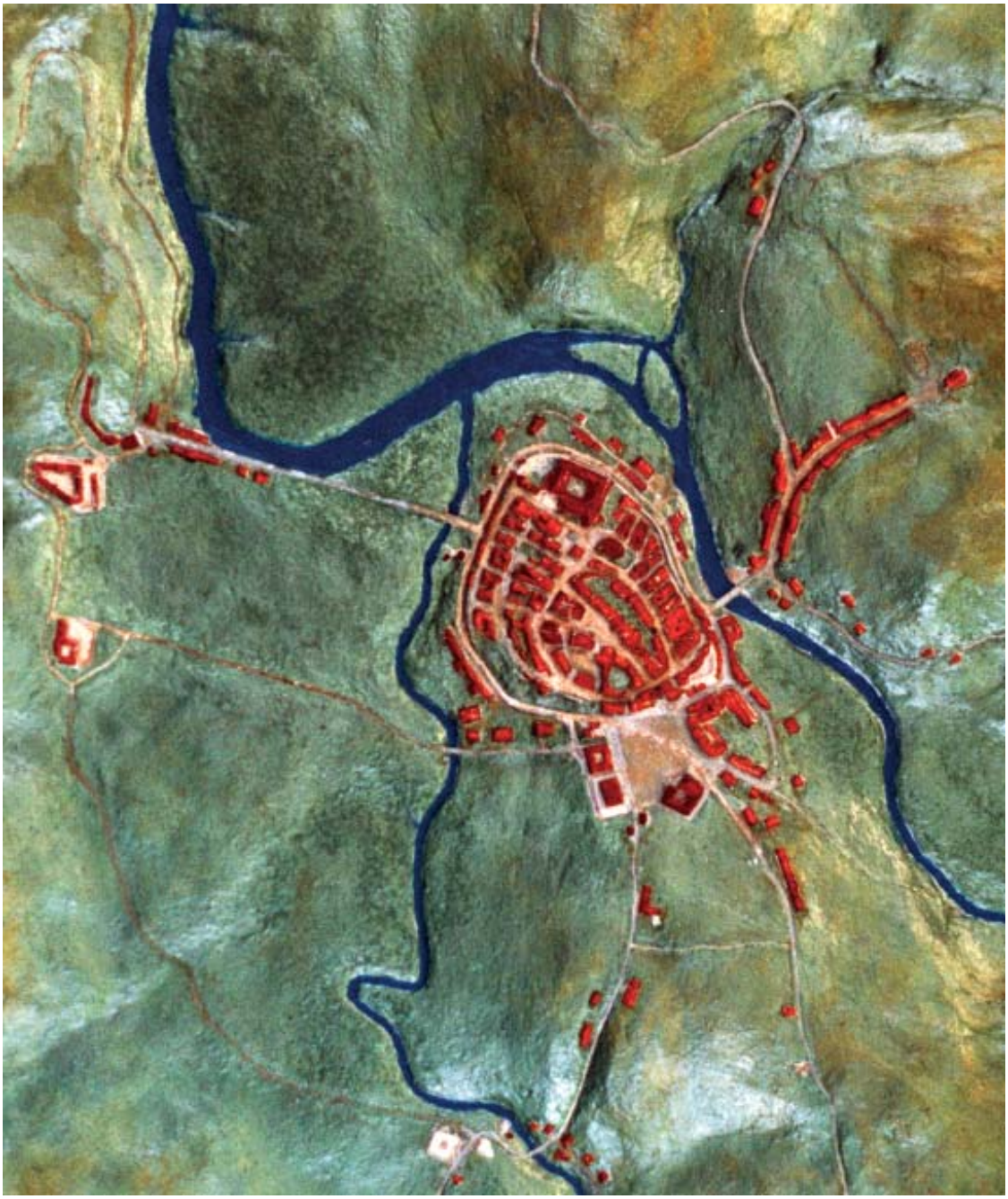

Maqueta de Betanzos (realizada por don Juan de la Fuente para o Museo das Mariñas), baseada no plano da Enciclopedia de Madoz de mediados do s. XIX.

Logo, este museo é moi interesante no aspecto simbólico, tanto cara a Betanzos como no que se refire a Galicia e mesmo a España. Se xa falamos dalgunhas bandeiras, engádase a das Irmandades da Fala de Betanzos, única que se conserva dese movemento en Galicia, que eu saiba. Un tambor dos bandos de 1844 é tamén unha peza rara, xunto con medallas da cidade, traxes dun maceiro e dun alguacilillo, etc. E logo está a bandeira do Goberno Republicano Español no Exilio (París), doación da viúva de don Javier Alvajar, cumprindo a súa vontade, e pola fonda amizade desta familia con quen isto escribe. O caso é que se convertiu en lugar de

Estelas funerarias romanas no Museo das Mariñas. Dous baleirados (abaixo, de Espenuca e de Mazarelas) e anaco dun orixinal (Recebés).

Castro de Untia, baseado nos restos que quedan das murallas e nas curvas de nivel. Deseño hipotético de Alfredo Erias.

ofrendas para os republicanos, especialmente todos os 14 de abril.

A diversidade de contidos do museo lévanos tamén ó mundo etnográfico: lagares para o viño; instrumentos do proeceso do pan; teares e demais aparellos do proceso de fiado e tecido do liño; Sala do Traxe coa lembranza ó Ballet Galego Rey de Viana; as festas, con atención especial ó Globo de Betanzos...

No aspecto expositivo o Museo aporta algúns recursos técnicos e pedagóxicas que, a pesares da súa sinxeleza, non deixan de ser raros nos museos galegos. Derivan en xeral do debuxo arqueolóxico e aplícanse ó mundo galaicorromano e á era medieval. Neste senso, entre outras accións, fixéronse **baleirados** de laudes sepulcrais (suposto médico de Fernán Pérez de Andrade, Fernán Pérez de Andrade «o mozo», Diego de Andrade e Fernando de Andrade) e **reconstrucións cromáticas hipotéticas** (escenas de montería do porco bravo da ábsida de S. Francisco de Betanzos). Mesmo me atrevín a dar cor a algúns baleirados sepulcrais, co fin de facer máis próxima a faciana destes persoeiros. E reconstruíronse outras pezas mediante o sistema de punteado e mesmo recreando o espacio con material.

Nesta páx. e na seguinte (lectura de dereita a esquerda) desenrólanse as escenas de montería da ábsida da igrexa de S. Francisco de Betanzos. Deseño e cor hipotética de Alfredo Erias. Museo das Mariñas.

Este é, por conseguinte, un museo de espectro temático amplo no que se intenta contar, mediante imaxes e co mínimo texto posible, unha historia esencial do noso pasado, das nosas raíces; unha historia que chegue antes ó corazón que á cabeza. O asombro é o primeiro paso para edificar un recordo sólido, pero o asombro precisa ás veces de elementos que van máis aló das pezas orixinais: precisa dunha certa concepción teatral, partindo do espazo co que se conta e da circulación por el dos visitantes. Iso intentouse aquí. Por exemplo, ningún museo de Galicia é tan propicio como o das Mariñas para explicar as guerras irmandiñas. ¿Por que? Pois porque temos, como xa se dixo, ó «Alcalde de Hermandad» Afonso de Carvallido, pero tamén están os seus inimigos, os Andrade do s. XV, grazas ós baleirados dos orixinais da igrexa mosteiral de Monfero.

Aínda hai máis elementos que complementan as pezas orixinais deste museo, tales como maquetas e fotografías. Unha maqueta monumental está na entrada para explicar o territorio da antiga provincia

Museo das Mariñas. Arqueoloxía medieval.

de Betanzos, e outras máis, complementadas con grandes fotografías, amosan noutro lugar a evolución espacial e urbanística de Betanzos, desde o Castro de Untia ata hoxe.

CAMIÑAMOS POR UNHA CIDADE MEDIEVAL QUE ESTÁ ENRIBA DUN CASTRO

Nada máis saír do Museo das Mariñas en dirección á praza do Campo (hoxe García Irmáns) entramos nunha permanente lección de urbanismo, arte e historia. Vemos, de entrada, o Edificio Arquivo do Antigo Reino de Galicia, obra da segunda metade do s. XVIII, o primeiro feito a propósito para arquivo en España. De estilo neoclásico, está dividido en sete naves para as sete vellas provincias. É o edificio máis representativo do antigo reino de Galicia. Á súa beira está o hospital de San Antonio de Padua, fundado no 1674 e cun patio central porticado que aínda mantén o ar do pasado (hoxe é pazo de xustiza). Na mesma liña

*Abaixo, sepulcro do «alcalde de hermandad» e «mercador», **Afonso de Carvallido**, que participou na guerra irmandiña de 1467-69. Á dereita, baleirado dun probable médico do s. XIV da igrexa de San Francisco de Betanzos (cor hipotética de Alfredo Erias). Museo das Mariñas.*

Fernán Pérez de Andrade *«o mozo» e o seu fillo* ***Diego de Andrade*** *(s. XV). Baleirados con cor hipotética (Alfredo Erias) do Museo das Mariñas. Orixinais na igrexa do mosteiro de Monfero.*

Anaco da laude sepulcral dun notario de Betanzos (s. XV). E restos da laude dun cabaleiro armado de arredor de 1400. Museo das Mariñas.

***Fernando de Andrade**, Conde de Vilalba e de Caserta, cabaleiro da Orde de Santiago (sepulcro na igrexa de Santiago de Pontedeume), naceu no 1477 e morreu no 1540. Educouse na corte itinerante dos **Reis Católicos**, participando na conquista de Granada de 1492...*
*No 1500 é xa capitán da armada, acompañando a **Gonzalo Fernández de Córdoba**, **O Gran Capitán**, a Sicilia na súa loita contra o rei de Francia. Como xeneral acada a vitoria de Seminara no 1503, o que o pon en rivalidade directa con Fernández de Córdoba, que o reduce á categoría de capitán nas vitorias de Ceriñola (seguida da entrada en Nápoles), Garellano e Gaeta (esta xa no 1504). Baleirado do Museo das Mariñas.*

Na sala do APOSTOLADO DA ESCOLA DE RUBENS (s. XVII) do Museo das Mariñas. De xeito ordenado, sempre se deixa tocar ós visitantes as campás da capela do antigo hospital de San Antonio de Padua, de Betanzos (de onde procede o Apostolado).

estaba a capela de San Roque, hoxe reconvertida en oficina principal de Caixa Galicia, pero que aínda se pode ler dalgún xeito. Pegada a ela está un edificio pequeno, moi singular: o antigo Colexio de Orfas, construído á maneira barroca na segunda metade do s. XVIII, cun ampuloso escudo da cidade coroándoo.

Ó outro lado da N-VI vemos un gran edificio con ampla galería: é a casa de don

A estatua dos irmáns García Naveira e a súa casa, estilo segundo imperio francés, ó fondo.

O Edificio Arquivo do Antigo Reino de Galicia (s. XVIII).

Agustín Leis Cernadas, político liberal (deputado a Cortes a mediados do s. XIX), construída no 1880-82 cun ar de modernidade que semella querer rachar coa súa imaxe de fidalgo que xa non resultaba interesante naquel estado liberal e menos despois do sexenio revolucionario. Hai máis casas burguesas desta liña (dos Etcheverría, etc.). Pero o Campo está dominado por iconos que miran cara arriba: a torre barroca de Santo Domingo, a Fonte de Diana Cazadora (traída de París e inaugurada no 1867), o palco da música (1927-28), proxectado por Rafael González Villar e a estatua dos irmáns García Naveira, traída desde o parque «El Pasatiempo» no 1983.

A praza do Campo é unha das máis fermosas de Galicia e de España. Nela están representados estilos urbanísticos desde o s. XVI ata hoxe. Aínda queda algunha fotografía onde vemos os típicos soportais orixinarios probablemente do s. XVI, sen arcos e soportados por columnas de pedra á maneira en que quedan na rúa da Fonte de Unta; pero desde mediados do s. XIX foron substituídos por soportais de arco, imitando a Praza Real de Madrid: de feito, por este tempo chamouse á praza do Campo, «Plaza Real»

Betanzos defínese como unha típica cidade medieval amurallada, con campo de feira extramuros. Así pois, pasado o Campo,

O Colexio de Orfas (s. XVIII).

entramos na vella cidade a través da Porta da Vila. A última construírase arredor de 1550 e sería destruída no 1872, debido á febre do progreso daquel tempo que levou tamén á destrución da maior parte dos soportais da Rúa do Castro, do marabilloso mosteiro gótico de San Francisco, etc. Iso si, quedan na Porta da Vila os tres escudos coa lenda: LAS [ARMAS] DEL REINO E LA CIBDAD (Galicia, Castela-León e Betanzos). Logo, se andamos pola Rúa Travesa decatámonos que imos dando unha curva e isto é porque Betanzos está enriba do castro de Untia, que aínda está presente: a Rúa Travesa vai por riba dun antecastro e as casas da esquerda están pegadas por detrás a unha muralla castrexa de outro antecastro superior. Deixamos a fermosísima «Farmacia del Doctor Couceiro», a máis antiga de Galicia en funcionamento, pasamos por diante da «Casa del Pueblo» (obra de González Villar) e chegamos a unha praza

Sepulcro de Fernán Pérez de Andrade (s. XIV). Igrexa de San Francisco, de Betanzos.

Arriba, o escultor e pintor Patinha pintando fronte á igrexa e convento de San Francisco. Abaixo, arco da Ponte Nova.

medieval chea de encanto: a de Fernán Pérez de Andrade, coñecida popularmente como O Azougue (de zoco, 'mercado') na que, ademais das típicas casas populares con balcón corrido de madeira (empezados a construír no s. XVI-XVII para secar o maínzo, ademais das cebolas e outros produtos de horta), temos dúas das igrexas góticas máis importantes de Galicia: a de San Francisco e a de Santa María do Azougue. A de San Francisco ten máis sepulcros antropomorfos que ningunha outra galega, destacando especialmente o de Fernán Pérez de Andrade (finado en 1397), único en España con escenas ce caza. En Santa María, ademais dun retablo con tallas flamencas do s. XV e algúns sepulcros moi interesantes, cabería destacar o único

calendario medieval completo de Galicia que se atopa representado nun capitel da nave sur ou da dereita.

Se damos a volta cara a croa do castro, pasaremos pola cima da empinada Rúa dos Ferreiros, que remata cunha fermosa porta da muralla coa primeira inscrición en letra humanística da cidade, que a data no 1500. E na cima hai outra chea de monumentos arredor da praza da Constitución: a igrexa gótica (antes románica) de Santiago, con varios sepulcros antropomorfos e o retablo do arcediano Pedro de Ben, realizado por Cornelius de Holanda; a torre municipal, o pazo e torre de Lanzós, o pazo gótico de Bendaña, o edificio do concello (finais do s. XVIII e principios do XIX) de fachada neoclásica, debida a Ventura Rodríguez, a Casa Núñez, hoxe convertida en Centro Internacional de Estampa Contemporánea (C.I.E.C.).

Pazo de Bendaña, Torre «do Reló» e igrexa de Santiago.

Centro Internacional da Estampa Contemporánea.

Talleres do Centro Internacional da Estampa Contemporánea.

O CENTRO INTERNACIONAL DE ESTAMPA CONTEMPORÁNEA (CIEC)

Non se pode facer unha viaxe con obxectivos pedagóxicos sen entrar no CIEC, probablemente o centro de gravado máis importante de España e un dos máis significados no mundo. Alí nos atopamos con alumnos e profesores dos lugares máis insospeitados do planeta. Non hai técnica que non se estudie.

O CIEC tivo como precedente os cursos de Gráfica que o propio Jesús Núñez iniciou en 1985.

É un centro onde a creación artística revolotea por todas partes. Pero, ademais dos talleres, existen salas de exposicións temporais de gravado e un interesantísimo museo no que podemos ver estampas de artistas de altísima calidade e non menos renome: Picasso, Miró... É de destacar a rica colección de Luís Seoane e tamén a sala de Jesús Núñez, artista betanceiro moi recoñecido, formado en Madrid e Berlín a quen se debe a creación desta marabilla que é o CIEC: sen dúbida unha grata e inesperada sospresa para o visitante.

CHEGAMOS Ó PASATEMPO

Esta é a sorprendente obra dos irmáns García Naveira, pero, sobre todo, de don Juan. Son «indianos» que volven ricos de América e realizan na súa terra natal grandes obras públicas e benéficas, a imaxe do que facían e aínda fan os millonarios americanos (Rockefeller, Astor, Morgan... coas súas luxosas casas e coas conseguintes fundacións benéficas). Isto dalgunha maneira vese en toda Galicia e en España a finais do s. XIX e nas primeiras décadas do XX. Pero o que non é corrente é a gran dimensión da obra dos García Naveira.Juan Mª e Jesús García Naveira naceron na Rúa da Ribeira, nº 53 antigo e 47 actual. Eran fillos de labradores con familiares probablemente zapateiros, como denota o feito de que foran coñecidos polo alcume «Os Subela».

Juan Mª naceu o 16-V-1849 e emigrou á Arxentina no 1869, onde fai unha gran fortuna. Volveu á súa terra no 1893, vivindo en Betanzos ata a súa morte, o 9-III-1933. Entre esas últimas datas creou na súa cidade: un novo Lavadeiro Público das Cascas (1912), o «Refugio» para nenas subnormais (1923), o Sanatorio de San Miguel (1930) e o «Parque «El Pasatiempo».

Jesús naceu o 14-VI-1853, emigrando á Arxentina no 1871, onde se asocia con seu irmán en distintos negocios e empresas. Reside habitualmente en Madrid, aínda que veranea en Betanzos. Morre na Arxentina no 1912. A través do seu testamento realizou en Betanzos: as Escolas Municipais Jesús García Naveira (1917) e a Casa do Pobo (1918).

Betanzos visto desde o gran león do Pasatempo.

Os dous irmáns fundaron conxuntamente: o Lavadeiro Público das Cascas (1901) e o Patronato Benéfico-Docente «García Hermanos» (1908), que constaba dun Asilo (1912) e das Escolas «García Hermanos».

A mellor definición que temos do PASATEMPO douna Luís Seoane, que o chamou «Parque Enciclopédico», expresión que engloba dúas características básicas: 1) a de ser un parque para o recreo e disfrute estético, e 2) a de ser unha extraordinaria e fabulosa enciclopedia de saberes, con finalidade claramente didáctica.

Don Juan foi o gran protagonista desta obra inmensa. Cubría uns 90.000 m^2 e integraba, nun conxunto cheo de orixinalidade: edificios, esculturas, xardíns... Constaba de dúas partes ben definidas: 1) os xardíns do Pasatempo, que con 80.000 m^2 se estendían por toda a parte baixa e cha do conxunto, e 2) O Pasatempo propiamente dito, duns 8.000 m^2, distribuídos en diferentes niveis, aproveitando a inclinación do borde leste da cunca fluvial.

Iniciou as obras Don Juan García Naveira entre o 1893 e o 1895, recén chegado da Arxentina. O conxunto foi medrando pouco a pouco como se dun organismo vivo se tratase. Nun artigo de *La Gaceta de Obras Públicas* de Madrid (ano 1908) dise:

> *«como don Juan no sabe estar ocioso, compró un terreno que era erial y de charcas y con una perseverancia increible, lo ha transformado en una posesión admirable y admirada por todo el mundo, lo cual le tiene completamente obsesionado... y costará muchos miles de duros, pues don Juan García, cada vez más obsesionado por lo que ha hecho y hace, no sabe dar paz a la mano y al bolsillo, y ha de hacer que el nombre de BETANZOS y de la ARGENTINA sean glorificados».*

A Boca do Hades ou do Inferno no Pasatempo.

O tempo empleado foi, polo tanto, necesariamente dilatado, con épocas de baixa actividade, como entre 1908 e 1912 cando construía o Asilo e as Escolas e, así mesmo, entre 1914 e 1918 por problemas de subministro de materiais, debido á Primeira Guerra Mundial. Con todo, no 1914 estaba practicamente configurado, aínda que continuou mercando novos terreos e engadindo ideas.

Independentemente de calquera explicación máis ou menos ligada ó comportamento da clase social que representaba don Juan como millonario e como indiano, debemos destacar a función de beneficio social que perseguiu o Pasatempo. Esta finalidade tiña dúas vertentes: 1) a de proporcionar traballo ós desocupados e 2) a de tratar de facer rendible o conxunto, como apoio ó «Asilo». Efectivamente, don Juan chegou a ter uns 200 obreiros traballando ó mesmo tempo, co que non só melloraba as condicións inmediatas de vida de moita xente, senón que tamén fomentaba a aprendizaxe de oficios e técnicas. Hai que ter en conta que se empregaban unha gran diversidade de materiais, tales como: cunchas, croios, esquistos, botellas, etc. Moldéase a propia vexetación; sácaselle partido nun alarde de improvisación xenial ás características do terreo; introdúcese o cemento Portland e novas técnicas constructivas da época..

O propio don Juan dirixía os traballos a pé de obra e, ó parecer, a súa filla Águeda proporcionáballe boa parte dos debuxos que precisaba. Dous parecen ser os piares sobre os que se baseou: 1) a propia visión do mundo e da sociedade que don Juan tiña a partir da súa experiencia vital, e 2) as viaxes que este realizou. Don Juan a penas sabía ler cando emigrou a Buenos Aires, polo que

«Árbol Genealógico del Capital» no Pasatempo.

se viu na obriga de acudir alí a clases nocturnas ata conseguir unha cultura digna. Esta experiencia persoal fixo que dése unha extraordinaria importancia á educación, cousa que se transluce perfectamente no Pasatempo.

No periódico local *Nueva Era* do 7-VI-1914 apareceu a seguinte noticia: *«El profesor de Instrucción Primaria Edelmiro Moreno está encargado de dar clases gratuitas de doce a dos de la tarde a los trabajadores de El Pasatiempo de don Juan García, por orden de este generoso filántropo. Merece unánimes elogios la meritoria obra del Señor Naveira para con sus obreros»*.

Pola importancia que don Juan daba á educación, compréndese doadamente que houbese unha vinculación moi estreita entre o Pasatempo e as Escolas. O propio regulamento destas dicía: *«De cuando en cuando, en las épocas y días convenientes, se organizarían paseos y excursiones de práctica escolar, para los alumnos y alumnas de la primera enseñanza, acompañados de sus respectivos profesores, quienes, sin prescindir de la Lección teórica del día, les explicarán cuanto a su vista se presente digno de atención. A fin de desarrollar la facultad de discurrir, los niños y las niñas de las secciones más adelantadas, escribirán y redactarán una memoria descriptiva de lo que fuesen observando, y de las impresiones recibidas en estas instructivas, higiénicas y amenas distracciones escolares»*.

Nesta liña, organizáronse excursións das Escolas a Madrid, Sevilla (Exposición Iberoamericana), Ferrol... e, naturalmente, ó Pasatempo. O propio patio e a parte posterior das Escolas (tamén no «Refugio» onde aínda quedan) tiña tamén numerosos relevos, similares ós do Pasatempo, destinados a este fin pedagóxico, verdadeira «obsesión» de don Juan.

As viaxes foron, desde logo, fundamentais na concepción xeral de don Juan. Arxentina aparece representada amplamente, pero non hai que esquecer o seu percorrido por Europa no 1899: Burgos, Vitoria, Tolosa, San Sebastián, París (onde se preparaba a Exposición Universal), Suiza, Milán, Turín, Venecia, Florencia, Roma, Nápoles, Pisa, Génova... As pegadas parisinas e italianas son moi visibles no Pasatempo.

Outra viaxe de transcendencia foi a realizada a Exipto no 1910. Dela quedará tamén ampla memoria no Pasatempo.

O Pasatempo visto desde o «Estanque del Retiro».

Da antiga parte baixa do Pasatempo hoxe só queda a Fonte das Catro Estacións, a Estatua da Caridade e a dos irmáns García Naveira (esta trasladada á Praza do seu nome o 10 de abril de 1983), pero desapareceron a Fonte de Neptuno e a Fonte Florentina. Os leóns da entrada están en Covadonga e a Avenida dos Emperadores Romanos ou a dos Álamos (entre os que estaban as estatuas de grandes literatos) soamente son recordo. Nada queda do Estanque dos Papas, nin do Estanque Xaponés. Tampouco está o Mirador Chino, nin o Pabellón Octogonal. Bancos do xardín coas bandeiras dos distintos países tamén desapareceron, así como canles, pontes, surtidores, un labirinto...

Toda esta parte cambiou, é certo, pero hoxe revive de outro xeito, gracias á realización dun novo parque, onde se rescataron moitos dos elementos perdidos.

A parte alta, o Pasatempo propiamente dito, aínda pervive na súa meirande parte ó longo de cinco niveis. No primeiro, atópase a gran entrada á Gruta artificial, coa representación dun elefante e dunha xirafa... Fronte a ela está o Estanque da Gruta coas inscricións «PASATIEMPO» e «1893». Nas súas paredes vense diversos animais: cabalo, camello, dromedario, hipopótamo, rinoceronte...

Comunicado con este estanque hai outro máis pequeno no que se ve unha balea e a boca de Hades ou do Inferno, copiada do italiano Bosque Sagrado de Bomarzo.

Cara ó Sur está o impresionante Estanque do Retiro, recuberto de pedras e cunchas. Nel pode verse un dirixible e dous automóbiles. Na cara sur vemos grutas outra vez e, no medio, hai unha illa artificial cun fermoso templete, tendo baixo del dúas mulleres que baleiraban ininterrompidamente

os seus recipientes inesgotables... A Árbore de Guernica tamén está alí representada.

A gran parede que pecha o Pasatempo polo Sur ten a lenda: «ESPAÑA MONÁRQUICA Y SUS 18 HIJAS REPUBLICANAS» cos escudos desas repúblicas. Nesa zona está a Fonte da Agricultura, representando unha campesiña.

Copiadas de manuais escolares e de postais de viaxes vemos diferentes escenas, tales como: o sacrificio do indio Tupac Amaru, a morte dos cristiáns no circo romano, o fusilamento de Torrijos, «La Paz por el arbitraje» (figura puramente xeométrica que alude ós tratados de paz entre os países), etc.

Hai unha parede cun sinnúmero de animais. Outra con azulexos decorados. Nunha máis, vese un buzo e a estación dun funicular. A Arxentina aparece representada con tódolos escudos das súas provincias, ademais da cidade de Buenos Aires, simbolizada polo obelisco da Avenida 9 de xullo. Coroaban o conxunto os bustos en cemento dos doce primeiros presidentes arxentinos (queda un).

No segundo nivel aparece a árbore xenealóxica do Capital, así como un recordo da viaxe dos García Naveira a Exipto, coa imaxe dos protagonistas, copia dunha fotografía tomada ó pé das pirámides. Aparece tamén un aeroplano, a Mezquita de Mohamad Alí de El Cairo, a Muralla China, o Canal de Panamá...

A través dun complexo entramado de grutas chegamos ó terceiro nivel, onde está o león xigantesco (o actual é unha versión do orixinal). Rematan este espacio unhas formas que semellan montañas ou pináculos caprichosos, ó estilo de Gaudí (Parque Güell), do quen toma referencias don Juan.

No cuarto nivel estaba o zoolóxico, con lobos, un yak (regalo de Alfonso XIII)... Permanecían en gaiolas especiais. Tamén había cisnes, ocas nunha «Arca de Noé» con patos nos estanques... Hoxe está previsto ese espacio para cultivo de árbores de distintas especies.

Memoria da viaxe de don Juan e familia a Exipto (1910) no Pasatempo.

O paso ó quinto nivel realízase a través dunhas escaleiras flanquedas por dúas estatuas (unha representa a Xusticia)... Na cima, hoxe hai un invernadeiro e un espectacular mirador desde onde se ve non só o conxunto do parque, senón tamén a cidade de Betanzos ó fondo.

O Pasatempo entrou en declive coa Guerra Civil, sendo afectado por un campo de concentración próximo que tiña a súa base na antiga fábrica de curtidos dos Etcheverría (lugar da Magdalena), polo que pasaría moita xente (entre outros, Vicente Ferrer); e ese tempo quedou no esquecemento ata que o Concello mercou eses terreos no 1986: para os vellos volveron as lembranzas e para os novos a sorpresa. Andar polo Pasatempo é como facelo polas páxinas dun libro, un libro de pedra, terra e cemento que nos transmite múltiples coñecementos e sensacións...

REMATAMOS A VIAXE

A viaxe pode acabar aquí, pero sempre que se teña en conta que Betanzos aínda

ten moitas outras cousas que ofrecer. Por exemplo, unha xira en barco río Mandeo arriba cara ó campo dos Caneiros, que nos trasladaría ás merendas campestres do s. XIX, ou a exploración de barrios medievais como o da Magdalena coas «casetas do hospital de Lazarados», a capela, a casa do lagar e a fábrica de curtidos do s. XVIII; ou o da Ponte Vella co santuario de Nosa Señora do Camiño (no camiño xacobeo que pasa por Betanzos e que vén desde Ribadeo, por unha banda, e desde Ferrol, pola outra), o da Fonte de Unta, mesmo o barrio dos Xudeos, do que aínda queda algo, ou o das Cascas cos restos do mosteiro do mesmo nome (s. XII). Sen dúbida, o viaxeiro pensará que a Betanzos hai que volver.

O APORTE BIBLIOGRÁFICO DE BETANZOS Á HISTORIA DA EDUCACIÓN

A existencia en Betanzos dun bo Arquivo Municipal, rescatado das tebras a partir de 1981, dunha Biblioteca que traballou moito na recuperación das obras impresas de temática local e dun Museo que foi o primeiro en Galicia en dedicar un espacio importante ó mundo das nosas escolas, favoreceu os traballos de investigación. Pero ademais, o feito de contar Betanzos cunha das revistas de investigación máis antigas de Galicia, o *Anuario Brigantino* (editado polo concello), fai que a cidade sexa unha das mellor estudadas en todos os aspectos na nosa comunidade e tamén no que respecta á Historia da Educación. Esta revista naceu no 1948, saíu logo no 1949 e 1951 para desaparecer trinta anos ata 1981, pero desde ese momento sae ininterrompidamente (*clasificación da Unesco: 080000, Multidisciplinares. Humanidades; categoría: C – Normal*). Por outra banda, convén dicir que o *Anuario Brigantino* está accesible en internet, en formato PDF, desde setembro de 2007 na web: **http://anuariobrigantino.betanzos.net**

Por iso non é estrano que coñezamos con bastante aproximación as institucións educativas antigas como a «Cátedra de Latinidad», as escolas e institutos do s. XIX e XX, o fenómeno das escolas de indianos, aquí potenciado coa presencia do parque «El Pasatiempo», etc. Non é que todo estea estudado, pero si temos unha imaxe xeral do fenómeno educativo na cidade e mesmo, nalgúns aspectos, na antiga provincia.

Evidentemente non hai libro relativo á Historia da Educación de Galicia que non dedique un capítulo destacado a Betanzos, pero agora, como aporte concreto, deixo aquí unha relación bibliográfica de traballos publicados no Anuario Brigantino (repito, accesibles en internet) que, dun xeito ou de outro, tratan o fenómeno educativo en Betanzos e máis aló. Naturalmente, inclúese a bibliografía consultada para o presente traballo:

O APORTE BIBLIOGRÁFICO DE BETANZOS Á HISTORIA DA EDUCACIÓN

ALFARO, Enrique, «La enseñanza profesional obrera y los centros que la realizan». *Anuario Brigantino 1949*.

ARES FARALDO, Manuel, «La Cátedra de Latinidad de Betanzos». *Anuario Brigantino 1990*.

BORONDO, Rogelio, 1900, *Memorias de un viaje improvisado*. Betanzos, Imp. Sucs. de Castañeira.

BRAIS DA BOUZA, «De la cilla de un maestro: con Don Quijote en clase». *Anuario Brigantino 1992*.

BRAIS DA BOUZA, «De la cilla de un maestro: en pro de la ortografía española». *Anuario Brigantino 1993*.

BRAIS DA BOUZA, «De la cilla de un maestro: Ayer y hoy, según el criterio de su Real Academia, de casos dificultosos en la enseñanza de la ortografía española». *Anuario Brigantino 1994*.

BRAIS DA BOUZA, «De la cilla de un maestro: Ayer y hoy, según el criterio de su Real Academia, de casos dificultosos en la enseñanza de la ortografía española (II)». *Anuario Brigantino 1995*.

BRAIS DA BOUZA, «De la cilla de un maestro: Ayer y hoy, según el criterio de su Real Academia, de casos dificultosos en la enseñanza de la ortografía española (y III)». *Anuario Brigantino 1996*.

CABANO VAZQUEZ, José Ignacio; PATO, Mª Luz; SOUSA, José, «El Pasatiempo (I): un país de Oriente». *Anuario Brigantino 1986*.

C.E.M. , «Vive a Natureza». *Anuario Brigantino 1991*.

COSTA RICO, Antón e BENÍTEZ GARCÍA, Mª Xosé, «Marcelino Pedreira: Un mestre coruñés baixo a influencia de Pestalozzi e da Escola Nova». *Anuario Brigantino 1999*.

COSTA RICO, Antón, «A presencia da institución libre de enseñanza en Betanzos». *Anuario Brigantino 1988*.

CRESPI RODRIGUEZ, José. «Restauración del Pasatiempo». *Anuario Brigantino 1996*.

CRESPI RODRIGUEZ, José, «El Pasatiempo: una nueva dimensión». *Anuario Brigantino 1998*.

CRESPÍ RODRÍGUEZ, José, «El Pasatiempo: un modelo utópico de ordenación». *Anuario Brigantino 2002*.

CRESPO, Celestino Luis, «La Enseñanza en Betanzos». *Anuario Brigantino 1948*.

«Escuela municipal de orientación agrícola de Betanzos: conferencias». *Anuario Brigantino 1948*.

DÍAZ BLANCO, Elena, «Escola Municipal de Folclore de Betanzos». Anuario Brigantino 1999.

DOMÍNGUEZ GARCÍA, José Manuel, «La cátedra de Latinidad de Betanzos (1614-1853)». *Anuario Brigantino 1995*.

E.G.P., «Escuela de Formación Profesional de Betanzos». *Anuario Brigantino 1949*.

ERIAS MARTINEZ, Alfredo, «Sorpresa no Pasatempo de Betanzos: aparece unha lauda sepulcral do s. XV». *Anuario Brigantino 1996*.

FUENTE GARCIA, Santiago de la, «Los Hermanos García Naveira y sus fundaciones». *Anuario Brigantino 1999*.

«FUNDACIÓN CIEC: Centro Internacional de la Estampa Contemporánea». *Anuario Brigantino 2001*.

«FUNDACIÓN CIEC: Centro Internacional de la Estampa Contemporánea». *Anuario Brigantino 2002*.

«FUNDACIÓN CIEC, Centro Internacional de la Estampa Contemporánea: Un referente nacional en el mundo del Grabado». *Anuario Brigantino 2003*.

«FUNDACIÓN CIEC, Centro Internacional de la Estampa Contemporánea». *Anuario Brigantino 2004*.

«FUNDACIÓN CIEC, PANORAMA DE ARTE GRÁFICO ACTUAL». *Anuario Brigantino 2005*.

«FUNDACIÓN CIEC: Compromiso con el Arte Gráfico». *Anuario Brigantino 2006*.

HEYVAERT, Anne, «La Fundacion C.I.E.C. Centro Internacional de la Estampa Contemporánea: Apuesta para un centro de gráfica en Galicia, actividades y proyectos». *Anuario Brigantino 1999*.

LÓPEZ VILLASOL, Carmen, «Dos sueños en piedra: A Quinta da Regaleira y el Parque del Pasatiempo». *Anuario Brigantino 2001*.

MARIÑO ESPIÑEIRA, Delfín, «El turista ideal del «PASATIEMPO». *Anuario Brigantino 1999*.

MARIÑO ESPIÑEIRA, Delfín, «»El «PASATIEMPO»: pionerismo escénico del «JARDÍN TEMÁTICO». *Anuario Brigantino 1999*.

MARIÑO ESPIÑEIRA, Delfín, «Juegos en el «PASATIEMPO» surrealista». *Anuario Brigantino 1999*.

MARIÑO ESPIÑEIRA, Delfín, «Mito y utopía: sabiduría pedagógica del «Pasatiempo»». *Anuario Brigantino 2000*.

MARIÑO ESPIÑEIRA, Delfín, «El corazón de la Fortuna en los arquetipos literarios del «Pasatiempo»». *Anuario Brigantino 2001*.

MARIÑO ESPIÑEIRA, Delfín, «Introducción a la narrativa del Pasatiempo». *Anuario Brigantino 2004*.

MARTÍNEZ BALEIRÓN, Mónica, «Servizo de Normalización Lingüística (Concellería de Xuventude e Normalización Lingüística». *Anuario Brigantino 2006*.

MEIJIDE PARDO, Antonio, «La enseñanza secundaria en Betanzos en el siglo XIX: el Instituto Libre y los Colegios Privados». *Anuario Brigantino 1990*.

MIGUEZ, José Antonio, «Recuerdo y evocación de don Francisco Vales Villamarín». *Anuario Brigantino 1989*.

MONTERO GÓMEZ, Xosé Manuel e RODRÍGUEZ PORCA, Pedro L., «Cincuentenario do Instituto «Francisco Aguiar» de Betanzos (1952-2002): Historia e conmemoración». *Anuario Brigantino 2002*.

MORANDEIRA ROEL, Pilar, «Mapa escolar da antiga provincia de Betanzos na segunda década do s. XIX». *Anuario Brigantino 1989*.

MORANDEIRA ROEL, Pilar, «O ensino primario en Betanzos: 1839-1844». *Anuario Brigantino 1990*.

PEDREIRA DOPICO, Justo Javier, «Escola-Taller 'Pasatiempo'. Las Escuelas-Taller trabajando para el futuro». *Anuario Brigantino 1993*.

PEDREIRA DOPICO, Justo Javier, «Escuela-taller 'Pasatiempo'. Factor de potenciación social». *Anuario Brigantino 1994*.

PEDREIRA DOPICO, Justo J., «El Centro de Formación Ocupacional». *Anuario Brigantino 1995*.

RIVERA VÁZQUEZ S. J., Evaristo, «Betanzos y el Colegio de Jesuitas de Ancéis». *Anuario Brigantino 1991*.

RODRÍGUEZ EIRÍS, Emilia e GARCÍA GONZÁLEZ, XOSÉ ANTONIO, «Didáctica do Museo das Mariñas (I): Idade Media». *Anuario Brigantino 1993*.

RODRÍGUEZ EIRÍS, Emilia e GARCÍA GONZÁLEZ, Xosé Antonio, «Didáctica do Museo das Mariñas (II): o Apostolado de Rubens e o Hospital de San Antonio de Padua». *Anuario Brigantino 1994*.

TORRES REGUEIRO, Xesús, «A Irmandade da Fala de Betanzos: 1917-1930». *Anuario Brigantino 1991*.

«Un Instituto Laboral, en Betanzos: Decreto de 7 de septiembre de 1951...» *Anuario Brigantino 1951*.

VALES VILLAMARÍN, Francisco, e outros, 1918, *Xogos Froraes de Betanzos, 1918*. Editado polas Irmandades da Fala de Betanzos e impreso na Imprenta de Manuel Villuendas.

A Quenlla pon remate ao recital poético musical en homenaxe á guerrilla galega antifranquista.

ASOCIACIÓN CULTURAL EIRA VELLA

Unha das primeiras actividades da asociación neste ano foi a exposición homenaxe (procedente de Vila Nova de Gaia) a **Manuel Oliveira Guerra** (1905-1964)**,** escritor portugués moi vinculado a Galicia e propulsor do Círculo de Estudos Galaico-Portugueses e da revista «Céltica». Os actos de homenaxe consistiron nunha mostra arredor da súa figura e obra e unha charla a cargo dos profesores Fernando Díaz-Castroverde e Xesús Torres Regueiro.

O día 15 de maio, unha conferencia impartida polo investigador **Clodio González Pérez** achegounos a vida e obra do escritor homenaxeado no Día das Letras Galegas, **Xosé Mª Álvarez Blázquez.**

En xuño, o día 20 no salón azul, abrimos **A Xanela nº 25.** No apartado de creación a escritora Marta Dacosta amósanos catro poemas do libro inédito Cinza; Lois Diéguez, Gabriela Rodríguez, Paulo Martínez Lema, Daniel Salgado, Geni e Carlos Quiroga deleitannos coa súa palabra poética. Unha muller, premio Nobel de Literatura no 1996, Wislawa Szymborska colabora na revista cun poema na súa lingua orixinal (polaco) «Kot w pustym mieszkaniu» e traducido por Lucía Caeiro. Desta vez Fernando de Castro, Henrique Monteiro, Botto Semedo e João de Castro Nunes aportan as súas Letras de Portugal.

Visitamos a parroquia de Santa María de Rodeiro da man de Veiga Ferreira e Sobrino Ceballos, estudosos do noso patrimonio. Antón Fafián fala das normas do hábitat. Lembramos o centenario de Urbano Lugrís e reprodúcese un poema seu «Loubanza de Betanzos», publicado no ano 1955 en Vida Gallega.

A festa das Letras adicada neste ano a Xosé Mª Álvarez Blázquez, con cronoloxía, obra, e poemas seus (O merlo poeta, Romance do afiador, A cometa, Solpor…). Clodio González escribe sobre un libro dos irmáns Alvarez Blázquez: A Galería de Gallegos Ilustres.

Os deseños de Victor Tizón poñen o humor crítico; Sabela Arias e Luís Otero a creatividade e recreación a través dos seus fermosos debuxos. Moncho do Orzán fala do folclore en Pontevedra un 31 de agosto do 1919 e Xosé Luis Sobrino do fado e a nova xeración de fadistas femininas nos últimos anos. Por último, Baraxeiro dá conta das publicacións que van chegando ás nosas mans.

Logo da presentación deste número a cargo do seu coordenador Suso Torres, o cantautor **Xosé Constenla** puxo a súa música aos ouvidos dos numerosos asistentes ao acto.

Do 20 ó 30 de outubro, na sala de exposicións do Arquivo a mostra **«Irmáns Suárez Picallo»,** persoeiros galegos da vila de Sada. Na inauguración Marisa Naveiro, Manuel Pérez e Francisco Pita falaron da actividade desenvolvida polos irmáns nacionalistas de esquerda Ramón e Xohán Antón. Proxectouse tamen un documental elaborado en Bos Aires sobre a figura de Ramón Suárez Picallo.

Os días 23, 24 e 25 de outubro, en colaboración con CRMH da Coruña e Obradoiro da História de Ordes, leváronse a cabo actos de homenaxe á **Guerrilla Antifranquista Galega,**

Pilar Vázquez, Xesús Torres e Fernando DíazCastroverde no acto de homenaxe a Oliveira Guerra.

aproveitando o centenario do nacemento do mítico **Foucellas**, o máis popular dos guerrilleiros galegos. As actividades celebráronse en Curtis, Ordes e Betanzos e contaron coa presenza dos fillos de Foucellas e a filla de Ponte, además do antigo guerrilleiro do Bierzo «Quico». Foi unha homenaxe a todas as persoas que foron mortas, sofriron prisión, tortura, desterro ou represalias. O acto celebrado en Betanzos foi un recital poético e musical no que interviron diversas persoas da localidade e comarca amais do grupo A Quenlla. Previamente, un roteiro que nos levou polos eidos de Foucellas, dende a súa casa natal en Cabrui ata o lugar da Costa en Oza dos Ríos onde foi capturado, rematou diante do edificio do antigo cuartel da Garda Civil (actual Biblioteca e Museo das Mariñas) onde se leu un texto alusivo á estadía nel do geurrilleiro antes de ser trasladado á prisión da Coruña e se colocou unha placa provisoria lembrando este feito.

No mes de novembro, durante tres días, celebraronse unhas **xornadas de cine** nas que se proxectaron películas relacionadas co tema anterior: «A guerra dos avós» de Oscar Galansky, «Bandoleiros ou guerrilleiros» de José A. Sanmartín e Alfredo García, e «A cidade da selva» de Helena Villares e Pilar Pérez, nas que estiveron presentes alguns dos sus directores.

Tamén en novembro, entre os días 24 e 29, realizouse unha «Homenaxe popular da Terra das Mariñas» ao artista, intelectual e empresario **Isaac Díaz Pardo**. Realizáronse charlas, proxeccións e concertos, rematando cunha romaría popular no Castro de Samoedo. Varias entidades das Mariñas, entre elas a nosa, colaboramos na súa organización e nos actos interviron Felipe Senén, Xosé Neira Vilas, Xosé Luís Axeitos e o propio Isaac, así como Cántigas da Terra e grupos folclóricos locais.

O 16 de decembro na sala azul do edificio Arquivo presentouse o **nº 26 de A Xanela**. Sabela Arias, Luís Otero e Victor Tizón ilustran as páxinas deste número. Viaxamos ao mosteiro de Monfero e polos arredores da parroquia de San Fiz da man dos nosos guías Veiga e Sobrino Ceballos. Manuel B. Dans fálanos de Lubre e o culto ás árbores. Xesús Torres Regueiro conmemora o ano dos irmáns Suárez Picallo, unha caricatura de Ramón realizada por Maside acompaña o texto. Manuel Miragaia lembra o centenario de Foucellas. O recordo do roteiro polos lugares de Foucellas forma parte das súas páxinas. Miguel Gayoso achéganos a historia de A Sociedade «Sada y sus Contornos». No apartado de ecoloxía, con Fafián Porto imos ao Parque Nacional das Illas Atlánticas de Galicia e coñecemos os traballos que están a realizarse para a súa conservación.

Gabriela Rodríguez, Paulo Martínez Lema, Marta Dacosta e Geni enchen a parte de creación. Castro Nunes, Susete Viegas Fernando de Castro Branco, Antonio José Queirós e Eduardo Olimpo nas Letras de Portugal.

O cantautor **Xurxo Mares** puxo a música que acompañou ao público desta volta.

Este número da revista ten a particularidade de que o acompaña un suplemento no que se recollen os contidos de todos os números publicados ate

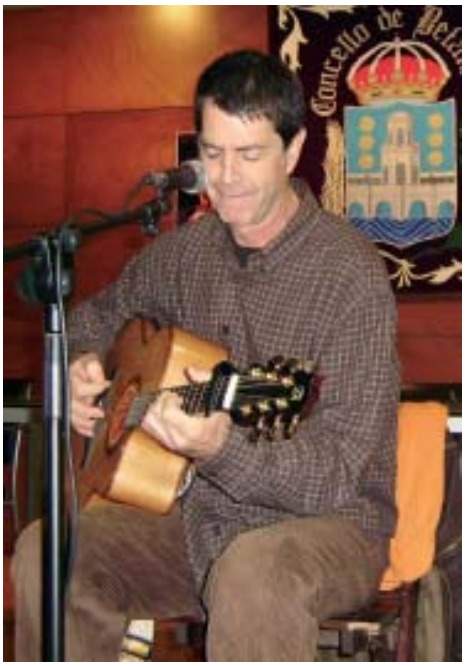

O cantautor Xurxo Mares intervén na presentación da Xanela.

o momento e na última páxina a foto das xanelas que aparecen na contraportada das mesmas así como o nome do lugar no que foron fotografadas polo coordinador da publicación, Suso Torres. Por último, en decembro editouse un **calendario** cartaz que recolle as 24 xanelas que teñen aparecido como colofón dos primeiros vintecatro números da revista. *Xunta Directiva*

CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA -CURSO 2007-2008-

Na sala de xuntas do Conservatorio Municipal de Música, o día 25 de setembro de 2007, reúnese o claustro de profesores a fin de ultimar os preparativos do novo curso 2007-2008.

Nesa mesma data, mantense unha primeira xuntanza por parte da dirección e do profesorado cos pais do alumnado, coa finalidade de informalos da posta en marcha do novo curso e tratar xa de concretar os horarios dos diversos instrumentos. A data do comenzo do curso 2007-2008 queda fixada para o día 3 de outubro de 2007. O número de alumnos matriculados, incluido os de Iniciación á Música é de 96, distribuidos nos seguintes cursos:

Iniciación a Música.....	15
1º LOE.....	24
2º LOE.....	18
3º LOE.....	21
4º LOE.....	18
TOTAL.....	96

As materias regradas que se imparten son:
Linguaxe Musical (1º, 2º, 3º e 4º LOE)
Educación Vogal (1º, 2º, 3º e 4º LOE)

INSTRUMENTOS:
Vento Madeira: (Clarinete, Frauta Traveseira, Saxofón e Oboe). Vento Metal: (Trompeta, Trombón, Trompa e Tuba). Corda: (Violín, Violoncello e Contrabaixo). Guitarra e Bandurria. Percusión. Piano. O número de profesores é de 7.

CONCERTO DA ILUSIÓN

Tivo lugar o domingo 25 de novembro de 2007, ás 20:00 horas da tarde na Igrexa de San Francisco. Neste concerto, a cargo da Banda Municipal de Música, entraron a formar parte da mesma cinco novos integrantes, alumnos do noso Conservatorio:

ÁLVARO FERRER PEDRAGÁS (Clarinete)
XOEL LÓPEZ MÉNDEZ (Clarinete)
EVA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (Trompa)
ELENA REGUEIRO ÁLVAREZ (Bombardino)
ANTÓN OTERO PICADO (Trombón)

CONCERTO DE NADAL.

Tivo lugar o 28 de decembro de 2007 na Igrexa de San Francisco, intervindo a Banda Municipal de Música xunto co Coro de alumnos do Conservatorio sendo do agrado do numeroso público asistente.

CONCERTO FIN DE CURSO.

O domingo 22 de xuño de 2008, na Aula Municipal de Cultura, celebrouse o Concerto de Clausura do curso 2007-2008 coa participación da maioría do alumnado. Presenciaron o acto as autoridades municipais e numeroso público asistente que recoñeceron con grandes aplausos o esforzo, dedicación e calidade amosada polos intérpretes.

A Dirección

ASOCIACIÓN DE MULLERES RURAIS E DE CONSUMO «LIAFAIL»

A muller, en concreto a muller rural, é unha garantía para o equilibrio territorial, ó mesmo tempo que o soporte esencial da diversificación das actividades económicas. A muller rural desenrola a súa vida en varios aspectos ou

ámbitos: como traballadora das labouras do campo, como encargada da alimentación e cuidado da familia, como educadora, administradora, artesana, representante de comunidades, etc. Desde a nosa asociación pretendemos cumplir o obxetivo de formar a estas mulleres á vez que ofrecerlles actividades de ocio, nunha situación de igualdade con respecto ás mulleres que non pertencen ó mundo rural, producíndose así unha contínua confraternización entre ámba-las dúas. Ó longo do ano 2008 tiveron lugar as seguintes actividades:

Artísticas e culturais:
Taller de Cestería, Taller de Labores, Taller de Bolillos, Taller de Manualidades, Obradoiro Infantil de Inglés e Bailes de Salón. Ademáis, como tódolos anos, tamén participamos na Feira Franca Medieval cun posto gastronómico e exhibición de taller de bolillos por parte dalgunhas das nosas socias, así como nas tradicionais procesións de Semana Santa.
Actividades formativas:
Conferencia sobre «A nova tarifa eléctrica».
Conferencia informativa sobre «A utilización ponderada dos recursos naturais . A Auga».
Cursos: «Taller de alimentación: comida sana».
Viaxes culturais: Viaxe a Sevilla, Viaxe a Ribadesella
Confraternidade:
Cena-Aniversario no mes de febreiro.
Servicios Sociais:
En decembro, como en anos anteriores, levamos a cabo a Operación Quilo-Litro na que se recolectaron alimentos para doar á xente máis desfavorecida do noso pobo.
Varios: Festa Infantil de Navidad, na que os máis pequeniños recibiron a Papá Noel.
Festa Infantil de Antroido, na que os nenos disfrutaron dunha tarde de ledicia.
Degustación da Filloa e da Orella, coa que se pretende recuperar antigas tradicións que na actualidade estanse a perder. Seguindo esta mesma liña, realizouse un Magosto en novembro.
Lotería. Como tódolos anos puxemos á venda a lotería das «Mulleres Rurais» coa intención de repartir ilusións ás socias.
Festa «Fin de Ano» para celebra-lo fin de ano en compañía das nosas socias na que se degustaron productos típicos do nadal. *Xunta Directiva*

AGRUPACIÓN MUSICAL «CARLOS SEIJO»

Actividades:
Concierto de los alumnos de las clases el día 23 de junio.
Participación en la Feira Franca Medieval con la instalación de un puesto los días 11, 12 y 13 de julio.
Actuación en Ourense invitados por la Rondalla Alecrín el día 19 de julio.

Concierto Cidade de Betanzos el día 13 de agosto.
Comienzo de las clases el día 3 de octubre.
Actuación en el Fórum Metropolitano de La Coruña invitados por la Rondalla Tanxedoira el día 14 de diciembre.
Concierto de navidad de los alumnos de las clases el día 19 de diciembre.
Concierto en A Capela mediante los convenios suscritos con la Diputación el día 26 de diciembre.
Actuación en el asilo de ancianos el día 28 de diciembre.
Actuación en el Aula Municipal de Cultura junto a la Rondalla Estrelecer de Fene el día 28 de diciembre.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER DE BETANZOS

La Asociación Española Contra el Cáncer (A.E.C.C.) desarrolla en Betanzos labores de asistencia al paciente, tanto mediante asistencia paliativa como a través de ayuda económica.
En el año 2008, la Asociación llevó a cabo, con excelentes resultados, la habitual campaña de mamografías para la prevención del cáncer de mama en mujeres de edades comprendidas entre los 50 y los 70 años.
Para su mantenimiento, la AECC de Betanzos cuenta con la ayuda y colaboración de sus socios; además, con ánimo recaudatorio, la Asociación celebró el 21 de junio de 2008 su tradicional cena anual, a la que asistieron más de 150 personas, que fue posible gracias a la inestimable colaboración de numerosos comerciantes de Betanzos. La Asociación también lleva a cabo una cuestación anual en Betanzos el día 1 de noviembre, en la que colaboran gran parte de sus socios.
La AECC quiere agradecer a todos los ciudadanos de Betanzos su apoyo y contribución a la causa, y se pone a disposición de todo aquel que requiera sus servicios.

Veiga

CORAL POLIFÓNICA DE BETANZOS

En el año 2008 la Coral realizó una amplia actividad musical y organizó numerosas y variadas actividades culturales y sociales. Todo ello se debe, claro está, en primer lugar a la ilusión y esfuerzo de la Junta Directiva y Componentes, al sacrificio y comprensión de los familiares, al apoyo y ayuda desinteresada de los socios y a la colaboración de Entidades oficiales, públicas y privadas.

ACTUACIONES Y ACTIVIDADES

Las actividades comienzan con la **Asamblea General Ordinaria** de los Socios de Número de la Coral, que se celebró el día 18 de enero. La Asamblea comienza con la lectura por parte de la Secretaria Mª Pilar González López, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior que es aprobada por unanimidad.

A continuación, la Presidenta, Lourdes Vía Maceiras, hace un repaso de las actividades llevadas a cabo por la Coral durante el año 2007. Seguidamente, el Tesorero Ángel Fernández García, hace una exposición detallada del balance económico del año anterior y se aprueba por unanimidad.

Viene a continuación en el orden del día, la elección de Presidente, con la presentación de candidaturas y se presenta una, **Lourdes Vázquez Gómez**, que es elegida por mayoría.

1 febrero: La nueva Presidenta, Lourdes Vázquez Gómez, constituye la nueva Junta Directiva, nombrando como Vicepresidenta a Mª del Carmen Álvarez Alonso, Secretario a Elías Martínez Martínez, Tesorero a Ángel Fernández García, Vocales, Manuela Dorado Costoya, Isabel Faraldo Gómez, Lucita González Suárez, Julia Ínsua Díaz y Mª Teresa Suárez López, continuando como Director Musical, Manuel López Castro.

También se acuerda la continuidad de Mª del Carmen Álvarez Alonso como representante de la Coral para las relaciones con la Diputación de A Coruña. Así mismo presentar la solicitud a la convocatoria de la Diputación de programas de apoyo a la Cultura.

Y se acuerda también que la Coral forme parte de FE CO GA (Federación Coral Galega).

8 febrero: Reunión de los Componentes de la Coral y acompañantes en el Local Social, para celebrar la Fiesta del Carnaval, con concurso de disfraces, premios, música, baile, sorteo de regalos y gastronomía típica de la época.

1 marzo: Sala de Exposiciones del Edificio LICEO.

Inauguración de la Exposición de Esculturas en bronce, del escultor D. Francisco Manteiga.

En intercambio de regalos, la Coral agradece su presencia con una figura de Sargadelos que representa el globo de Betanzos y el artista corresponde regalando una de sus obras, un sombrero en bronce.

El acto, conmemorativo del XXXIX aniversario, estuvo presidido por la Sra. Alcaldesa, María Dolores Faraldo Botana, y miembros de la Corporación Municipal, representantes de partidos políticos, la Presidenta de la Coral, Junta Directiva y Componentes y representación de Entidades locales y numerosos Socios.

La Exposición estuvo abierta hasta el día 10 y fue visitada por numeroso público.

1 marzo: Aula Municipal de Cultura. **Encuentro de Corales.**

Concierto conmemorativo del 39 aniversario. Participan: Coro de la S. C. «A Traíña» de Cariño, Coral Polifónica «Sporting Club Casino» de A Coruña y la Coral de Betanzos. A las dos Corales se les obsequió con un recuerdo conmemorativo del acto y a los Componentes con un ágape.

2 marzo: Reunión de confraternidad de los Componentes de la Coral y acompañantes, para celebrar el 39 aniversario. Los Componentes interpretaron las canciones que se cantaron en el primer Concierto de la Coral, el 28 de marzo de 1969 en el que fue el Teatro Capitol.

Se regalaron abanicos a las mujeres y vacia-bolsillos a los hombres.

14 marzo: Betanzos. Iglesia de San Francisco. **Pregón de Semana Santa,** pronunciado por Dª Cristina Amenedo, Escritora y Poeta.

Se le hace entrega de una figura del San Roque, de la Cerámica de Sargadelos.

A continuación, **Concierto de Música Sacra,** ofrecido por la Coral de Betanzos.

15 marzo: Cedeira. Iglesia de Santa María do Mar. **XI Encontro de Música Sacra**. Participan: Coral de Betanzos, Coral «Eumesa» de Pontedeume y la Coral «Virxe do Mar», de Cedeira, quién organizó el acto. A las Corales se les hizo la entrega de una escultura de la «Virxe do Mar» y los coralistas fueron invitados a un ágape por la organización.

16 marzo: Mugardos. Iglesia Parroquial: Pregón didáctico-sacro de Semana Santa, pronunciado por dos sacerdotes comentando la letra de cada

canción, que estaba adaptada a los días de Semana Santa, y la Coral Polifónica de Betanzos interpretaba cada canción que se presentaba.

20 al 23 marzo: Viaje cultural. Con motivo de los días festivos de Semana Santa, se realizó un viaje con visitas guiadas a: Alcalá de Henares, Sigüenza, Guadalajara, Cuenca (que estuvo nevando) y Peñafiel, dónde se presenció la «bajada del Ángel», (por ser domingo de Pascua), en la famosa Plaza del Coso. Participan 54 personas. Los Componentes de la Coral que participan en este viaje, realizaron una breve actuación en el Panteón de la Condesa de la Vega del Pozo, en Guadalajara.

12 abril: Betanzos. Iglesia de Santiago: Misa cantada por la Coral con motivo de una Boda.

19 abril: XXV Asamblea General Ordinaria de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales, celebrada en la sede del Sporting Club Casino de A Coruña.

Participan en la misma, miembros de la Junta Directiva de la Coral de Betanzos

27 abril: Betanzos. Capilla de la Residencia de Ancianos.

Misa cantada por la Coral con motivo del 50º aniversario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús, Jornet e Ibars, Fundadora de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Al finalizar el acto, los componentes de la Coral fueron invitados a un ágape.

4 mayo: Betanzos. Aula Municipal de Cultura. **Teatro**.

El Grupo de Teatro «A Retranca» de Arteixo, presenta «ANTOLOGÍA DE LA ZARZUELA», una selección de las Zarzuelas más populares. Al finalizar el acto, se le hizo entrega al grupo de una figura de la Cerámica Sargadelos, que representa el Globo de San Roque, de Betanzos. La Coral también invitó a los integrantes del Grupo de Teatro a un ágape en el Local Social.

10 mayo: Oleiros. Salón Parroquial de la Iglesia de Santa María: **XIII Concierto Aniversario**. Participan: Coral Coruñesa «Canticorum», Coral «Casino Mugardés», Coral de Betanzos y Coro de Oleiros. Esta actuación se realiza en Intercambio Cultural de la Coral con el Coro de Oleiros, dentro del Convenio con la Diputación de A Coruña. Las Corales participantes fueron obsequiadas con una figura conmemorativa del acto y los componentes de las agrupaciones fueron invitados con un ágape.

11 mayo: Betanzos. **FIESTA DE LA PRIMAVERA**. En el Atrio de la Iglesia de Santo Domingo, a las 12 de la mañana: Actuación de la Tuna de Veteranos de A Coruña y reparto de 600 claveles con un mensaje: *«Si tu alegría es capaz de hacer sonreír a los demás, nunca estés triste»* Resultó de maravilla, hubo muchísima afluencia de público y fueron numerosas las felicitaciones recibidas.

Esta fiesta se organiza con la intención de poner un poco de alegría en la vida.

17 mayo: **DÍA DAS LETRAS GALEGAS, dedicado a Xosé Mª Álvarez Blázquez**.

Aula Municipal de Cultura. Representación del espectáculo poético – musical «Camiños do Sol», con poemas de Xosé Mª Álvarez Blázquez, a cargo del grupo poético-musical Ouriol.

A continuación tuvo lugar un Concierto de Polifonía Galega ofrecido por la Coral de Betanzos.

23 mayo. En reunión de la Junta Directiva de la

Coral, se nombra a Manuel J. Couceiro Carro, como representante de la Coral en la Asamblea General de Caixa Galicia, al tener que cesar Manuel López Castro, por haber cumplido el tiempo permitido por los Estatutos.

También se acuerda solicitar subvención a la Consellería de Cultura y Deporte de la Xunta de Galicia para la realización de actividades culturales y nombrar a la Presidenta, Lourdes Vázquez Gómez, representante de esta Entidad para las relaciones con la Xunta de Galicia.

14 junio. Bergondo. Iglesia Conventual. Misa cantada por la Coral con motivo de una boda.

17 junio. XIII Romería de la Federación Gallega de Círculos y Casinos Culturales, que tiene lugar en Celanova y Lobios, con motivo de celebrarse el Año Jubilar de San Rosendo.

22 junio: Ourense. Iglesia de Santa María Nai. **«II Certamen Internacional de Coros De Ruada».** Participan: Día 21, el Coro del Conservatorio de Música de Viveiro y «Cánticum», Coro de Cámara de Pecs, de Hungría.

Día 22: Agrupación Coral de A Garda y la Coral de Betanzos.

Al finalizar los Conciertos, las Corales fueron obsequiadas con una figura que representa la Fuente de Las Burgas, y todos los coralistas son invitados a un ágape.

Esta actuación se realiza en intercambio cultural de la Coral de Betanzos con la Coral «De Ruada» de Ourense.

5 y 6 de julio: Viaje cultural por la provincia de Zamora. Visitas guiadas a Puebla de Sanabria, Miranda de Douro (Portugal), paseo en Catamarán por los arribes del río Duero, Fermoselle, Zamora y Toro. Participaron 96 personas. Los Componentes de la Coral que participaron en este viaje, ofrecieron breves Conciertos en la Iglesia de Fermoselle, Catedral de Zamora, y cantaron la Misa en la Iglesia de San Pedro de Zamora.

16 julio: Melide. Iglesia Parroquial. Concierto con motivo de las Fiestas del Carmen.

Participan: La Coral de Betanzos y la Coral de Melide. Este Concierto se realiza en convenio con la Diputación de A Coruña y el Ayuntamiento de Melide. Al finalizar el acto los Componentes de las dos Corales fueron invitados a un ágape por el Ayuntamiento de Melide.

18 julio: Local Social. Reunión de los Componentes para exaltar las cualidades del pimiento.

25 julio: Arteixo. Iglesia nueva de Santiago. Misa cantada por la Coral con motivo de la Fiesta de Santiago Apóstol, Patrono de la Parroquia. Esta actuación se realiza en convenio con la Diputación de A Coruña y el Ayuntamiento de Arteixo.

3 agosto. Betanzos. Jira Fluvial a «OS CANEIROS», para Componentes, Socios y acompañantes. Participaron 186 personas. Música, baile, sorteo de regalos, gastronomía típica...

9 agosto: A Coruña. Misa cantada en la Iglesia de la Colegiata, con motivo de una boda.

13 agosto: Betanzos. Iglesia de San Francisco. **Concierto «Ciudad de Betanzos».** Participan las tres Entidades Musicales locales: Agrupación «Carlos Seijo», Banda Municipal y la Coral. Asistió numeroso público y los Componentes de las tres Agrupaciones fueron invitados a un ágape por el Ayuntamiento de Betanzos.

15 agosto: Betanzos. Iglesia de Santa María del Azogue. Misa cantada con motivo de la Festividad de Santa María, Co-Patrona de la Ciudad.

16 agosto: Betanzos. Iglesia de Santo Domingo. Fiesta de San Roque y **Función del Voto.** Misa Solemne cantada por la Coral.

26 agosto: Betanzos. Misa cantada por la Coral en la Residencia de Ancianos, con motivo de la Fiesta de Santa Teresa de Jesús, Jornet e Ibars, Fundadora de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Al finalizar la Misa, los Componentes fueron invitados a un ágape.

6 septiembre. Betanzos. Iglesia de Santa María. Misa cantada por la Coral con motivo de una boda.

7 septiembre. Betanzos. Iglesia de Nuestra Señora del Camino. Misa cantada por la Coral con motivo del último día de la Novena a la Virgen de los Remedios. Al finalizar la Misa, los Componentes de la Coral fueron invitados por la Cofradía de Los Remedios.

14 septiembre. Viaje cultural, visitando el paraje natural «O Xirimbao» en el río Ulla), Convento de los Padres Franciscanos de Herbón, con Misa cantada por los Componentes de la Coral que participan en la Excursión, Padrón y su feria, Torres de Oeste (Catoira), Monte Curota, con vista panorámica de la Ría de Arousa, Ribeira, comida en la playa de Coroso, Dunas y Faro de Corrubedo, Dolmen de Axeitos y la Villa de Noia. Participan 106 personas.

1 octubre. Publicación de las Bases del 35 Concurso Literario Juvenil.

Se envían a Colegios e Institutos de la Provincia y a los medios de Comunicación.

Veiga

Entrega de premios del Concurso Literario Juvenil.

12 octubre. Betanzos. Iglesia de Santa María. Misa cantada por la Coral con motivo de la Festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil. A continuación tuvo lugar un breve Cocierto de la Banda Municipal de Música en el Aula Municipal de Cultura y todos los participantes fueron invitados a un ágape por la Guardia Civil de Betanzos.

17 octubre. Limodre. Iglesia Parroquial: Concierto de Habaneras ofrecido por la Coral.

Este Concierto es en convenio con la Diputación de A Coruña y la A. VV. de Limodre.

8 y 9 de noviembre. Galapagar. Madrid. Intercambio de la Coral de Betanzos con la Asociación Cultural Polifónica «La Pocilla».

- Día 8: Centro Cultural de El Escorial (Madrid). **Concierto I Aniversario** de la A. C. P. La Pocilla. Participan: Coral Polifónica de Betanzos y Asociación Cultural Polifónica «La Pocilla».

Al finalizar el Concierto, nuestra Coral fue obsequiada con un recuerdo conmemorativo y a continuación, los Componentes de las dos Agrupaciones se reunieron para una cena típica en una Finca especial.

- Día 9: Colmenarejo: Misa en la Iglesia de Colmenarejo, cantada por la Coral y visita guiada al Real Monasterio de El Escorial y sus jardines.

La Coral interpretó en una de las Salas un breve Concierto.

A continuación, los Componentes de las dos Corales se reunieron en un Restaurante típico para degustar el Cocido Madrileño.

Del 14 al 30 de noviembre: 40 FESTIVAL SANTA CECILIA.

Día 14: En el Local Social de la Coral: Presentación del Libro - Programa de los actos del Festival.Y a continuación, la celebración de la tradicional Fiesta del Magosto. Asistieron 162 socios.

Día 15.: La Coral participa en el funeral por Mª del Carmen Sánchez Gómez (Marieta), Presidenta de la Asociación de Amas de Casa de Betanzos, por haber sido buena colaboradora con la Coral.

Día 15: En la Sala de Exposiciones del Edificio LICEO: Inauguración de la Exposición de Pintura del artista padronés, José Manuel Cajaraville Fontán.

El acto estuvo presidido por el Alcalde en funciones, Javier de la Fuente, miembros de la Corporación Municipal, familiares del artista y la Presidenta, Junta Directiva y Componentes de la Coral. Asistieron representantes de Entidades Culturales y Sociales y numeroso público.

La Coral agradece la presencia del artista, con un recuerdo conmemorativo de la Exposición y del Festival. Al finalizar el acto todos los asistentes fueron invitados a un vino gallego.

La Exposición estuvo abierta hasta el día 30 y fue visitada por un gran número de personas.

-Este mismo día 15, en el Aula Municipal de Cultura: Teatro a cargo del Grupo de la A. VV. de Limodre, representando la obra «Os Cravos de Prata».

Al finalizar el acto, el Grupo fue obsequiado con un recuerdo conmemorativo y a los integrantes se les invitó a un ágape en el Local Social de la Coral.

-Día 17: Aula Municipal de Cultura. Concierto de Música de Cámara, a cargo del Grupo «**Paganini Ensamble**», formado por Profesores de la Orquesta Sinfónica de Galicia.

Al finalizar el Concierto, el Grupo recibió un recuerdo conmemorativo del Festival y los

integrantes fueron invitados en el Local Social de la Coral.

-Día 19: Aula Municipal de Cultura. Proyección de la película: MY FAIR LADY.

-Día 22: Festividad de Santa Cecilia, Patrona de la Música. Iglesia de Santiago.

-Misa Solemne, presidida por el Vicario Episcopal de A Coruña, D. José Luis Veira Cores, cantada por la Coral y aplicada por Componentes, Socios y Colaboradores fallecidos.

-Día 23: **Homenaje a la constancia.** Reunión de convivencia de los Componentes de la Coral para la entrega de la insignia de oro a los que cumplen 15 años de permanencia y de la insignia de plata a los que llevan 5 años.

Este mismo día, 23, en el Aula Municipal de Cultura: Gala Lírica de Ópera y Zarzuela, por la Compañía Lírica de Galicia. Al finalizar el acto, el Grupo fue obsequiado con un recuerdo conmemorativo del Festival y los integrantes del mismo fueron invitados en el Local de la Coral.

-Día 29: Aula Municipal de Cultura. **MOSTRA DE CORAIS.** Participan: Coral «Santa Comba» de Cordeiro, Valga, Coral «Virxe do Mar» de Cedeira y Coral de Betanzos.

Este Concierto se realiza con motivo del Programa «CULTURAVAI» que patrocina la «Dirección Xeral de Creación e Difusión Cultural» de la Consellería de Cultura e Deporte de la XUNTA DE GALICIA, con la colaboración de FE CO GA.

La Coral obsequió a las Corales participantes con un recuerdo conmemorativo del acto y del Festival y a continuación los Componentes de las tres Agrupaciones se reunieron en el Local Social de la Coral en una cena de hermandad.

-Día 30: Salón de Actos de Caixa Galicia. **Clausura del 40 Festival Santa Cecilia.**

Acto Literario. Fallo del Jurado del 35 Concurso Literario Juvenil. Entrega de premios a los ganadores y lectura de los trabajos galardonados con el primer premio.

A continuación **sesión de magia, ilusionismo y diversión** con la actuación de **Mago PABLO**.

13 diciembre. Santa Cruz de Mera. En el Teatro «As Torres de Santa Cruz». Concierto Memorial «Francis Saavedra». Participan: Coral de Betanzos, Coral de Bergantiños y Coral «Lembranzas» de Santa Cruz. Esta actuación se realiza en intercambio cultural de la Coral de Betanzos y la Coral «Lembranzas» de Santa Cruz. Al final del acto las Corales fueron obsequiadas con un recuerdo conmemorativo del acto y todos los Componentes se reunieron en una cena de hermandad.

15 diciembre: En reunión de Junta Directiva, se acuerda imprimir una «Tarjeta de Navidad» para enviar a Organismos, Entidades, Corales, etc. Y así se hizo.

20 diciembre. Betanzos. Aula Municipal de Cultura. **Encuentro de Corales**: Concierto de Navidad.

Participan: Coral «Lembranzas da Terra» de Valdoviño, Coro de Oleiros y Coral de Betanzos. Al final del acto, las dos Corales fueron obsequiadas con un recuerdo conmemorativo y los Componentes de las tres Agrupaciones fueron invitados en el Local Social de la Coral a una cena de hermandad. Esta actuación se realiza en Intercambio Cultural de la Coral de Betanzos con la Coral de Valdoviño y el Coro de Oleiros.

24 diciembre. Betanzos. Iglesia de Santo Domingo. La Coral canta la Misa de Nochebuena.

Fersal

26 diciembre. Local Social. Los Componentes celebran la Navidad y Año Nuevo. Se realizó el sorteo de una Cesta de Navidad.

27 diciembre. Betanzos. Residencia de Ancianos. Actuación de la Coral con motivo de la Navidad y reparto de diversos regalos a las personas mayores residentes.

«Dónde Música hubiere, cosa mala no existiere»

Actuación de la Coral de Betanzos en el 40 Festival Santa Cecilia

Junta Directiva

ESCOLA MUNICIPAL DE FOLCLORE

Dentro da Escola Municipal de Folclore desenvolvéronse varias actividades ó longo do curso escolar: grupos de aprendizaxe de bailes tradicionais, gaita, tamboril, pandeireteiras-cantareiras e agrupación instrumental.

Durante o curso de actividades 2007-2008, dende o día 5 de outubro do 2007 ata o día 15 de xuño do 2008, impartíronse clases tódo-los luns, mércores, venres e sábados das semáns lectivas; e cun total de 208 participantes, sendo o seu reparto o que segue:

Grupos de baile tradicional: 112 asistentes.

Grupos de gaita: 28 asistentes.

Grupos de percusión tradicional: 17 asistentes.

Grupos de pandereteiras-cantareiras: 39 asistentes.

Agrupación instrumental: 12 asistentes.

Estas actividades docentes foron atendidas por 5 profesoras/es, un de cada especialidade.

Aparte da actividade docente, e como mostra e estímulo para os seus membros, a Escola durante o ano realizou actuacións e participou en diferentes certames, tanto como Escola, cos seus diferentes grupos correspondentes as actividades que nela se desenvolven, como mediante o Grupo «Azougue».

Tamén se organizaron outras actividades, e o resumen do feito nestes eidos durante o ano 2008, e de forma breve é o que segue:

Maio:

Día 1: Asistencia de diversos grupos da Escola, no Día da Muiñeira de Cee, e participación do Grupo Azougue no concurso na categoría de grupos de baile.

Día 4: Participación na Festa do Viño de Betanzos do Grupo Azougue e a Escola Municipal con varios grupos de baile.

Día 9: Actuacións de Grupos da Escola e do grupo Azougue no festival organizado por «Manos Unidas».

Día 13: Dentro do Programa das Letras Galegas organizado pola Concellería de Cultura, Educación e Deporte, a Escola Municipal de Folclore participou coa agrupación instrumental, na conferencia titulada «Música e instrumentos musicais na Galicia medieval» pronunciada por Alfredo Erias, desenvolto no Salón Azul do Edificio Liceo.

Día 17: Visita Cultural ao Museo do Pobo Galego a Santiago de Compostela

Dia 31: Colaboración coa Asociación Cultural «Torres do Tallo» da Bugalleira en Ponteceso, no día das letras Galegas

Xuño:

Día 14: Actuación de todos os grupos, tanto de baile, de música, de pandeireteiras da Escola, incluida agrupación instrumental e o Grupo

Azougue, na clausura do curso da Escola Municipal de Folclore, que se desenvolveu na Aula Municipal de Cultura do Edificio Liceo.
Día 20: Actuación da escola e do Grupo Azougue na Sardiñada/churrascada organizada pola Asociación de Veciños e Veciñas Rosalía de Castro.
Xullo:
Día 11 e 12 : Actuación do Grupo Azougue na IX Feira Franca Medieval de Betanzos.
Día 26: Organización do Festival do «Día de Galicia» na praza García Hermanos, con actuación dos grupos: Grupo folclórico «Chafe» de Viana do Castelo (Portugal), Grupo de folclore «Chispa» de Plasencia (Caceres) e o Grupo Azougue da Escola Municipal de Folclore.
Agosto:
Día 2 e 3: Viaxe do Grupo Azougue a Miranda de Ebro (Burgos) para a súa participación no «Festival de verán Miranda de Ebro organizado polo «Grupo de Danzas Familia Castellana.
Días 14, 15 e 16: Participación da Escola Municipal de Folclore e do Grupo Azougue nas Festas Patronais de Betanzos «San Roque 2008».
Día 24: Actuación do Grupo Azougue na Romería de San Paio.
Setembro:
Días do 11 ao 15: Viaxe do Grupo Azougue a «Expo Zaragoza 2008».
Día 21: Actuación do Grupo Azougue na II Festa da Tortilla de Betanzos.
Novembro:
Dias 15 e 16: Viaxe do Grupo Azougue a Lugones en Pola de Siero (Asturias) para participar na XI Semana Cultural Grupo Principado.
Decembro:
Día 20: Dentro do XXVI Programa de Festexos do Nadal e Aninovo, a Escola Municipal de Folclore participou organizando un breve concerto de panxoliñas, desenvolto no Belén Móvil do Edificio Liceo.
Día 28: Dentro do XXVI Programa de Festexos do Nadal e Aninovo, a Escola Municipal de Folclore participou na Xornada de convivencia coa terceira idade na Residencia de Anciáns García Hermanos.
Ó largo do ano desenvolvéronse varias colaboracións co Liceo Internacional Agarimo, no programa «Ruta Cultural de Galicia», con talleres de música e baile galego

A directora da Escola Municipal de Folclore de Betanzos

ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA DE BETANZOS

Durante el año 2008, en nuestra asociación se impartieron los siguientes cursos, que se desarrollaron con las siguientes actividades:

Durante los **meses de enero a junio**:

- Lunes: pintura al óleo, impartida por Manuel Anido. Vainicas a bastidor y bordado, impartida por Amalia Gómez López.
- Miércoles: Gimnasia, impartida por Gemna Cupeiro.
- Viernes: Bolillos, impartido por Carmen Tages. Yoga, impartido por Áurea Álvarez. Como novedad, vuelve el curso de cocina.
- Sábado: Pintura al óleo para niños y jóvenes, impartido por Manuel Anido.

Continuaron los cursos de ballet, impartidos por Jesús Martínez Sierra, en los mismos días y horarios.

Durante los **meses de octubre a diciembre:**

- Lunes: pintura al óleo, impartida por Manuel Anido. Vainicas a bastidor, impartida por Amalia Gómez López.Yoga, impartida por Áurea Álvarez.
- Miércoles: Manualidades, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento. Yoga, impartida por Áurea Álvarez
- Viernes: Bolillos, impartido por Carmen Tages.
- Sábado: Pintura al óleo para niños y jóvenes, impartido por Manuel Anido.

Continuaron los cursos de ballet, impartidos por Jesús Martínez Sierra, en los mismos días y horarios.

Además, las siguientes actividades:

ENERO:
Día 24: en nuesto local tuvo lugar una interesante charla sobre la mujer, con el médico de familia D. Bernardino Méndez.
Día 31: en el restaurante «los Arcos» tuvo lugar la tradicional laconada de carnaval.
FEBRERO:
Día 14: viaje cultural a A Coruña.
Día 21: en nuestro local, conferencia impartida por el psicólogo D. Juan Carlos Prados, sobre las drogas.
MARZO:
Día 13: conferencia en nuestro local, a cargo de D. Nuria Martínez, versó sobre la familia.
Días 20/21: colaboracion y participación activa en las procesiones de «Semana Santa», con patrocinio del arreglo floral del paso «ecce homo».
ABRIL:
Día 24: Dª Paula Morais Vicente, nos habló

Conferencia impartida por la presidenta provincial, doña Rosa Otero, en el local de las Amas de Casa.

sobre «prevención en odontología».
Día 30: viaje con demostración a La Guardia, con visitas al monte de Santa Tecla, castro celta, museo, etc.
MAYO:
Día 8: celebramos el «día de la madre» con una comida homenaje, celebrada en «Complejo San Roque», a la figura de la «madre».
Día 9: en el «aula municipal de cultura» tuvo lugar la ya tradicional conferencia del «día das letras galegas» en colaboración con nuestro Excmo. Ayuntamiento. Fue impartida por Dª María Álvarez Crespo y versó sobre «Betanzos en el tiempo».
Día 21: Realizamos un viaje a Portugal, visitando Camiña y la Fortaleza.
JUNIO:
Día 20: en el «aula municipal de cultura», tuvo lugar el festival de fin de curso de ballet, donde las alumnas nos mostraron sus progresos con un espectáculo de danza clásica, con coreografía del profesor Jesús Martínez.
Día 21: en el Aquapark de Cerceda, celebramos la ya tradicional «romería de fin de curso».
En la 2ª quincena: en el Liceo, tuvo lugar la exposición de los trabajos realizados por las socias en los distintos cursos impartidos en la asociación.
JULIO:
Días 11, 12 y 13: participación en la Feria Franca Medieval con el ya tradicional puesto de dulces.
OCTUBRE:
Día 16: en nuestro local, D. Jesús Antonio Fraga Sánchez, periodista de «La Voz de Galicia», nos habló sobre temas de actualidad.
NOVIEMBRE:
Día 3: en la iglesia de Santo Domingo se ofició una misa por todas la socias fallecidas durante este año.
Día 6: comida de magosto en el restaurante «Complejo San Roque».
Día 20: en nuestro local, D. Alfredo Espada, nos habló sobre «el mundo de las setas».
DICIEMBRE:
Día 18: en el «aula municipal de cultura», continuando con la campaña de Navidad y en colaboración con nuestro Excmo. Ayuntamiento, D. Manuel López, sacerdote y fundador de la «Coral Polifónica», nos impartió una interesantísima charla.
Día 19: Tuvo lugar el ya tradicional concurso de villancicos, dentro de la campaña de Navidad y en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento, fue en el aula municipal de cultura.
Durante el mes de enero y principios de febrero se realizó el pintado interior de nuestro local.
No se realizó la asamblea ordinaria por fallecimiento de nuestra presidenta, Marieta, que ocurrió el 14 de noviembre, después de una breve enfermedad.

CRUZ ROJA BETANZOS

36 años. Cruz Roja Española de Betanzos cumple esta edad desde su creación como puesto de socorros y auxilio en carretera ubicado en el Antiguo Hospital de San Antonio, hoy edificio de los Juzgados. Nuevas sedes, comités locales, personal, voluntarios/s, programas, usuarios/as, socios/as y colaboradores escriben su historia, y aquí sigue, trabajando para lograr una mayor presencia en la sociedad, con el fin de dar respuesta a las necesidades de nuestro entorno, siempre como institución humanitaria de carácter voluntario y de interés público.

Las cifras hablan por sí solas. En este año Cruz Roja Betanzos cuenta con 297 socios, 73 voluntarios/as y 26 voluntarios/as de Juventud y, lo que es más importante, con el reconocimiento a una labor bien hecha dentro y fuera de la institución. Prueba de ello es el nombramiento del Vicepresidente de esta Asamblea, Juan Suárez, como Vicepresidente Provincial de A Coruña.

Siguiendo sus principios fundamentales, este Comité Local betanceiro presenta esta memoria de actividades 2008, año en el que ha consolidado muchos proyectos e iniciado otros, sobre todo en las áreas de Intervención Social, Formación, Participación y Cooperación Internacional.

No podemos comenzar sin citar las importantes colaboraciones prestadas en numerosas campañas por otras entidades o instituciones como el Ayuntamiento de Betanzos, o Asociaciones como la de Amas de Casa, Lucha contra el Cáncer, Mulleres Rurais Liafail o Cáritas, con las que cuenta anualmente en actividades puntuales como el Día de la Banderita celebrado el 1 de Mayo coincidiendo con una de las ferias más importantes del año, o el ANPA del Colegio Vales Villamarín y el Centro de Mayores de Caixa Galicia en la Campaña de Navidad de recogida y reparto de alimentos y juguetes. Señalar también el partido benéfico de fútbol sala que Troula FC organizó a beneficio de Cruz Roja y que enfrentó a este equipo con los de Veteranos del Deportivo y la Selección Española de Fútbol Playa, recaudando 500 euros para la institución. Y también a ACEBE que, tras importantes contribuciones como las que cada año lleva prestando en la Campaña de Juguetes, ha firmado con Cruz Roja un Convenio de Colaboración para la realización de actividades firmado el pasado 21 de Noviembre, que hará posibles nuevas campañas.

A todos ellos mostrar desde estas páginas nuestro más sincero agradecimiento por la participación y el apoyo con el que responden a cada iniciativa, y que hacen que cada año se reconozcan más las actividades que organiza la institución.

Asimismo, Cruz Roja ha colaborado en la Campaña del Día Mundial de Control de la Calidad del Agua que durante los meses de Octubre y Noviembre realizó muestras en los ríos Mendo y Mandeo, y actualmente también con el Consello da Inmigración, en el que cuenta con un representante.

Para concluir esta introducción, no podemos olvidar el homenaje que durante el acto de presentación de la Memoria de Actividades se realizó al antiguo miembro del Comité Local Alfonso Martínez Teijo, fallecido el año anterior, y que durante mucho tiempo fue colaborador de esa Asamblea.

SOCORROS Y EMERGENCIAS

Tras estar cubierta ampliamente la parte sanitaria, Cruz Roja se ha dedicado desde entonces a servicios preventivos en diversos actos, tanto en Betanzos como en su Comarca, durante todo el año. Competiciones deportivas, fiestas, ferias, festivos señalados o traslados hospitalarios fueron algunos de los realizados en Ayuntamientos como A Coruña, Abegondo, Bergondo, Betanzos, Cesuras, Coirós, Monfero, Narón, Oza dos Ríos, Sada, Santiago de Compostela y Valdoviño.

INTERVENCIÓN SOCIAL

1. APOYO ESCOLAR. Cruz Roja Betanzos lleva diez años con este programa de apoyo socieducativo a la infancia puesto en marcha por el personal técnico y un grupo de voluntarios/as de Cruz Roja Juventud en 1998. Ayudar en las tareas escolares, mejorar hábitos de lectura, controlar el absentismo escolar y realizar actividades lúdicas fueron algunos de los objetivos marcados desde un principio, contando siempre con una gran acogida de los usuarios/as. Todo ello ha hecho posible su continuidad hasta hoy, con clases tres días a la semana en dos turnos, con un total de 19 alumnos/as de 15 familias y 4 voluntarios/as, ampliándose también al verano.

2. ACOGIDA INTEGRAL AL INMIGRANTE. Con este programa se pretende orientar a este colectivo vulnerable en el proceso de integración social en su entorno, para el que en Betanzos se han ampliado los servicios de atención, sobre todo con clases de español, alfabetización y asesoramiento. Las clases se imparten los lunes, miércoles y viernes durante todo el año en las que participaron 42 personas procedentes de Senegal, Marruecos, Ucrania, Brasil y Rumanía. Asimismo se realizan acompañamientos en tareas administrativas como empadronamiento, tarjeta sanitaria, o número de la Seguridad Social, y asesoramiento en temas educativos, laborales, reagrupación o retorno.

3. TERCERA EDAD. Durante todo el año 2008 se realizaron tareas de dinamización en la Residencia de Ancianos «García Naveira» en ocio, tiempo libre y gerontogimnasia los martes por la tarde a grupos de 25, con una periodicidad quincenal al comienzo y, dada la demanda, ahora de manera semanal.

4. TELEASISTENCIA MÓVIL PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Creados programas de protección de mujeres maltratadas, Cruz Roja Betanzos actúa prestando seguimiento a estas mujeres que cuentan con teleasistencia móvil. En concreto han sido dos casos en los Ayuntamientos de Bergondo y Coirós.

5. ESPACIO DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO. El EBAE es un lugar de búsqueda laboral equipado con medios técnicos para que los usuarios/as gratuitamente puedan preparar la documentación necesaria de cara a una oferta de trabajo, suscribirse y hacer un seguimiento, favoreciendo así la autonomía personal y las habilidades adquiridas en la búsqueda de empleo. Para ello la sede de Cruz Roja cuenta con dos ordenadores con conexión a internet, impresora, teléfono, prensa diaria y tablón de anuncios, y por él han pasado este año 25 personas.

6. AYUDAS TÉCNICAS. Se han prestado dos sillas de ruedas a dos usuarios.

7. LUMEIRADA MULTICULTURAL. El 5 de Julio la Local de Betanzos tuvo lugar su ya tradicional «Lumeirada Multicultural», celebración en la que se organiza una jornada de fiesta con todos los usuarios/as y voluntarios/as de los diferentes programas. Fin de curso del Apoyo Escolar y clases de español, familiares y voluntarios/as se reúnen en una jornada de confraternidad en la que se dan cabida procedencias muy variadas, como senegaleses, marroquíes, argelinos, argentinos, venezolanos,… alcanzando el centenar de asistentes, y en la que se degustaron productos

de muchos lugares, con música y danzas típicas de otras culturas.

FORMACIÓN EXTERNA

Cruz Roja Española realiza una amplia oferta formativa en los ámbitos de la salud, primeros auxilios, intervención social, cooperación internacional y medio ambiente, y que en Betanzos cuentan con una gran demanda de participantes. Citamos a continuación los cursos organizados en este año 2008:

-En Betanzos: Atención a Personas con Discapacidad, Formación en Inmigración, Taller de Primeros Auxilios Pediátricos y Prevención de Accidentes Infantiles, Básico de Intervención Social, Cuidados a la Infancia, Introducción a la Sensibilización y Educación al Desarrollo, Básico de Primeros Auxilios, 99 participantes y 14 voluntarios/as.

-En Bergondo: Atención a Afectados de Alzheimer y de Primeros Auxilios.19 participantes y 4 voluntarias.

-En Cesuras: Básico de Primeros Auxilios y Taller de Primeros Auxilios Pediátricos y Prevención de Accidentes Infantiles. 18 participantes y 2 voluntarias.

-En Coirós: Formación en Personas Mayores. 19 participantes y 1 voluntaria.

FORMACIÓN INTERNA

Para poner en marcha nuevos proyectos y programas en Betanzos y su Comarca, personal técnico, dirección y voluntarios/as, acuden cada año a iniciarse y perfeccionarse en numerosos cursos y jornadas, con el fin de contar siempre con una formación especializada.

Jornadas sobre Violencia de Género y Teleasistencia móvil, Captación-Sorteo del Oro, Desarrollo Local sobre «TAD e TAM-VZ», La entrevista en el proceso de gestión del voluntariado, o Informativo Agader «Proyectos Dinamizadores de Áreas Rurales de Galicia»; Talleres de Formulación de Proyectos Sociales; Cursos de Empleo para Colectivos Vulnerables, Desarrollo Local y Formación Básica Institucional, Trabajo en Grupo, Encuentro Autonómico de Voluntariado, Monitor en el Área Sanitaria, «Exploremos el Derecho Internacional Humanitario», o Formación Básica en Coooperación; Módulos de Trabajo en Grupo, Planificación de Proyectos en el Area Social, del Plan de Intervención en Socorros y Emergencias de Cruz Roja Española, de Apoyo Psicológico, Reunión EBAE y Encuentro de Presidentes Locales fueron los de este año, en los que participaron 2 miembros del Comité Local, una técnico y 52 voluntarios/as.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El 8 de Abril tuvo lugar en el Salón Azul del Edificio Liceo una charla coloquio sobre Cruz Roja y Cooperación Internacional impartida por el responsable autonómico gallego en esta área, Juan Redondo, a la que acudieron 30 personas.

En el mes de Mayo, del 24 al 31, también se celebró un Curso de Sensibilización y Educación al Desarrollo, con propuestas operativas concretas de actividades, presentando la cartera de proyectos que Cruz Roja realiza en diferentes países.

Esta formación se completó con una exposición durante ese mismo mes, y también en el Edificio Liceo, en la que, bajo el título «África Cotiá» se reflejaba como personas, familias y comunidades afrontan con dignidad su vida cotidiana, con sus dificultades y sus logros.

CRUZ ROJA JUVENTUD

La sección juvenil de Cruz Roja Española, CRJ, formada por los jóvenes de la institución de entre 8 y 30 años también lleva a cabo sus propios proyectos. Como ocurre en todas las asociaciones, los jóvenes son el alma de toda la programación, puesto que participan activamente no sólo en sus objetivos, sino, y así ocurre en Betanzos, en todos las actividades de la Local.

Además de las actividades que organiza y lleva a cabo, colabora con la institución en Socorros y Emergencias, Apoyo Escolar o clases de español para extranjeros, entre otros, y también con otras asociaciones juveniles, como el Consello da Mocidade de Betanzos, asistiendo a las reuniones trimestrales que organiza.

Con el fin siempre de atender a la población infantil y juvenil más vulnerable, actúan siempre en su entorno, intentando siempre ser conscientes de la realidad más cercana para transmitir y educar en valores, hábitos saludables e integración. Para ello cuenta con objetivos específicos en cada área de trabajo: intervención e inclusión social, salud, medio ambiente, cooperación internacional, género y participación.

1. CAMPAÑA DE JUGUETES. Proyecto creado en la Campaña de Navidad con el fin de repartir juguetes nuevos, no bélicos y no sexistas a todos los niños y niñas de familias con menos recursos, pero también con el de sensibilizar y concienciar a los ciudadanos sobre las situaciones de desigualdad social que nos rodean. Esta

Campaña puede situarse mayoritariamente en el Ayuntamiento de Betanzos, aunque también se han beneficiado niños y niñas de otros Ayuntamientos limítrofes, como Coirós, Oza dos Ríos, Vilarmaior y Sada, así como un grupo de jóvenes del Colegio de Educación Especial Sagrado Corazón y otro de la Residencia de Ancianos García Naveira, que normalmente participan en la actividad quincenal de dinamización. Los destinatarios finales de los regalos fueron 94 niños/as con edades comprendidas entre los 0 y los 19 años.

Ayuntamiento	**Niños**	**Niñas**
Betanzos	35	22
Coirós	7	6
Sada	3	5
Oza dos Ríos	5	6
Vilarmaior	4	1
Totales	**54**	**40**

2. PREVENCIÓN DE ACCIDENTES INFANTILES. Organizado para niños/as de 1º y 2º de Secundaria del Colegio Públio Cruz do Sar de Bergondo, este taller contó con 59 participantes y tuvo lugar el 24 de Enero.
3. EDUCACIÓN VIAL. Se celebraron talleres en varios centros educativos de Bergondo y Betanzos. En el mes de enero y para 71 alumnos/as de 5º y 6º de Primaria en el Cruz do Sar, y en colaboración con la Policía Municipal betanceira en los Colegios Nuestra Señora del Carmen para 40 niños/as de 2º y 4º de Primaria, 95 niños/as de 2º de Primaria del Vales Villamarín y las alumnas del Colegio de Educación Especial Sagrado Corazón.
4. EDUCACIÓN PARA LA SALUD. El IES Isaac Díaz Pardo de Sada fue el centro elegido para un taller de Salud durante una semana, del 11 al 28 de Febrero, en el que se trataron temas como la sexualidad, prevención del consumo de drogas, alimentación, enfermedades de transmisión sexual y VIH/SIDA dirigido a 251 alumnos/as de alumnas de 1º, 2º, 3º e 4º de ESO.
5. DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL. Con motivo de la celebración de este día, el 21 de Marzo, CRJ organizó un taller con 67 alumnos/as de 3º y 4º de Primaria el 28 de Marzo, tratando temas de paz y convivencia.
6. PREVI. La Prevención de Accidentes en el Entorno Escolar es una de las áreas de intervención de CRJ, por lo que en Betanzos se puso en marcha este proyecto que centra su actividad en los accidentes infantiles debido al aumento del número de casos. Talleres lúdico-pedagógicos con niños/as sobre este tema en Marzo y Abril fueron las actividades iniciales, que finalizaban con el regalo de una camiseta reflectante a cada participante, 30 en el Vales Villamarín y 45 en la Grande Obra de Atocha, de 1º, 2º y 3º de Primaria.
7. DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA EL SIDA. Celebrado el 1 de Diciembre, CRJ repartió material informativo y preservativos en varios lugares, como por ejemplo el IES Francisco Aguiar, IES As Mariñas, y varios locales y cafeterías de la ciudad frecuentadas por jóvenes. Además, se montó un stand informativo en la Plaza García Hermanos desde el que se sensibilizaba sobre el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual.

Nuevos proyectos nos esperan, y hay que destacar la ilusión, implicación, formación y buen hacer de los voluntarios/as de Cruz Roja Betanzos haciendo de cada programa y cada caso un reto. Nosotros pensamos que si. No creen?

Junta Directiva

BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA DE BETANZOS

Colectivo en el que predomina ante todo la labor de Formación que con los actos oficiales, conciertos, pasacalles, procesiones, etc. forman el día a día de la Banda.
Todos estos actos realizados de manera altruista y desinteresada por parte de sus componentes.
No debemos de olvidar que en la actualidad un buen número de componentes de la Banda forman parte de agrupaciones profesionales y juveniles de máximo nivel. No solo en la comunidad gallega, sino también en España y Europa.
Además de esto, muchas bandas de Galicia son reforzadas por músicos de nuestra banda.
Actividades:
4 de enero: Concierto de homenaje a los mayores en la Residencia García Hermanos.
5 de enero: Cabalgata de SSMM Reyes Magos.
8 de marzo: Concierto Homenaje al Socio, promovido por la Asociación de Amigos de la Banda.

20 y 21 de marzo: Procesiones de Semana Santa (Jueves y Viernes Santo).
25 de mayo: Procesión de Corpus Cristi.
7 de junio: XI Encuentro de Bandas de Música, con la participación de las Bandas de Cee y Rianxo.
27, 28 y 29 de junio: Viaje a Candás (Asturias) para participar en el Encuentro de Bandas.
13 de agosto: Concierto Ciudad de Betanzos para dar inicio a las fiestas patronales de San Roque.
14 de agosto: Pasacalles en las fiestas patronales acompañando a la comitiva de la coronación de la Reina de las Fiestas.
15 de agosto: Pasacalles en las fiestas patronales acompañando a la comitiva de la coronación de la Reina Infantil de las fiestas.
16 de agosto: Pasacalles en las fiestas patronales acompañando a la comitiva municipal a la Función del Voto.
8 de septiembre: Procesión de los Remedios.
21 de septiembre: Procesión de Nuestra Señora de las Angustias.
12 de octubre: Concierto del Pilar, colaborando con la Guardia Civil.
23 de noviembre: Concierto de la Ilusión. Con la entrada de 11 nuevos componentes: Paula Fernández García (trompa), Alejandro Costoya Sánchez (tuba), Marta Río Rey (flauta), Pablo Pazos García (trompeta), Alberto Fraga Seoane (saxofón), Daniel Pena Docampo (clarinete), Carla Blanco Miraz (violonchelo), Claudia López García (percusión), Clara Veiga Rilo (saxofón), Luis Teijo Paz (clarinete) y Miguel Mejuto Blanco (saxofón).

Veiga

ACONTECEMENTOS DO ANO

A redacción do *Anuario Brigantino* agradece a colaboración especial para este apartado dos corresponsais locais de *La Voz de Galicia, El Ideal Gallego, La Opinión, El Correo Gallego / O Correo Galego, Betanzos e a súa Comarca, Mariñán, El Metropolitano e Red Comarcal.*

Pariente

Xaneiro de 2008
Neste mes a concellería de Servizos Sociais ampliou a cobertura do programa de axuda a domicilio abarcando tamén os fins de semana. Paralelamente completouse con novos programas de servizo como o comedor a domicilio e o transporte adaptado.

Xaneiro-Xullo de 2008
Ó longo destes meses puidéronse ver na Sala Multiusos do Edificio Liceo distintas películas e documentais dentro do proxecto *Cinemas Dixitais*, organizado pola Consellería de Cultura e Deporte e o Concello.

4-5 de xaneiro de 2003
No Edificio Liceo tivo lugar a celebración do encontro *Beta party versión 1.0*, organizado polo grupo *Amiga*, que reuniu un numeroso grupo de mozos afeccionados á informática para coñecer as últimas novidades.

5 de xaneiro de 2008
Celebrouse a tradicional Cabalgata dos Reis Magos de Oriente polas rúas da cidade. Estiveron acompañados pola Banda Municipal de Música, Os Quinquilláns, grupo de música de San Pantaleón das Viñas e a charanga NBA. A organización correu a cargo do Concello.

12 de xaneiro de 2008
O grupo de cámara *Camerata Brigantina*, dirixido polo profesor do conservatorio municipal, Florián Vlashi, celebrou o concerto de fin de Nadal na Aula Municipal de Cultura. Este acto serviu como peche do programa de festexos de Nadal e Aninovo organizado polo concello.

7-15 de xaneiro de 2008
Puido contemplarse no edificio Liceo unha exposición de acuarelas do paisaxista Juan Rodríguez Soto.

Xaneiro de 2008
Na Galería *Artra* tivo lugar unha exposición do artista madrileño e betanceiro Urza, titulada *Ursatz (Valente como Pretexto).*

18 de xaneiro de 2008
Na Aula de Cultura de Caixa Galicia tivo lugar unha conferencia sobre a constitución europea e os valores cristiáns a cargo do eurodeputado, D. Antolín Sánchez Presedo. Este acto estivo encadrado dentro da «Aula de Teología 2007-2008» que se celebrou en Betanzos co título «Siete lecciones sobre democracia y cristianismo», organizadas polas parroquias de Betanzos en colaboración coa Obra Social Caixa Galicia.

22 de xaneiro de 2008
A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana reuniuse en Santiago coa conselleira de Educación, Dª Laura Sánchez Piñón, onde se abordou a creación en Betanzos dunha escola de Educación Infantil.

César

27 de xaneiro de 2008
O río Mandeo foi testemuña novamente, despois de cincuenta anos que había que pecharan os irmáns Bedoya, da botadura dunha lancha construída integramente en Betanzos. A embarcación foi obra de Jesús Manuel Núñez Picos, home moi vinculado á vida mariñeira na nosa cidade.

1-3 de febreiro de 2008
Betanzos estivo presente ó longo destes días na Feira Internacional de Turismo de Madrid (Fitur). A delegación municipal estivo encabezada pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana.

Estreáronse neste certame os novos logotipos de turismo e da festa da tortilla, realizados polo debuxante betanceiro, José Tomás. Como novidades contouse cunha cata comentada do Viño da Terra de Betanzos e unha degustación da tortilla, que fixeron as delicias de visitantes e betanceiros alí residentes.

Elena Carro

2-6 de febreiro de 2008
Desenvolveuse ó longo destes días o Programa de Festexos do Antroido elaborado polo Concello. Houbo festas infantís e concursos de disfraces, rematando co Enterro da Sardiña, que contou cunha vistosa comitiva polas rúas da cidade.

César

4-23 de febreiro de 2008
No Edificio Liceo tivo lugar nestes días unha exposición de pintura da artista brasileira, Segiane de Jesús Cabral.

8 de febreiro de 2008
Organizada pola Deputación Provincial de Pontevedra, inaugurouse no castelo de Soutomaior a exposición nº 29 de «Xente no Camiño», da que é autor Alfredo Erias. Ó acto asistiu o vicepresidente da Deputación D. José Manuel Figueroa, o alcalde de Soutomaior, D. Agustín Reguera Ocampo e a alcaldesa de Betanzos, Dª María Dolores Faraldo Botana, entre outras autoridades, así como numeroso público. Fixo a presentación da obra Marta Méndez e leron poemas os poetas Xulio Valcárcel e Xosé María Álvarez Cácamo. A mostra estivo aberta ata o 30 de abril.

Teresa Garea

9 de febreiro de 2008
No Edificio Liceo tivo lugar o *Encontro para Bebés e Familia coa artista Uxía*, dentro do programa *Encontros cos Axóuxeres* que organiza a Secretaría Xeral de Política Lingüística da Xunta de Galicia, coa colaboración do Concello de Betanzos.

9 de febreiro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar un concerto do Grupo de Cámara da Orquestra Sinfónica de Galicia, dirixido por Prjevalski. O evento foi organizado pola Orquestra Sinfónica de Galicia e o Concello, co patrocinio da Deputación Provincial.

Febreiro de 2008
Con motivo de obras nas proximidades, un vehículo pesado causou danos na antiga ponte das Cascas.

17 de febreiro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do Edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra **«***Estoraque, o indiano***»** interpretada pola compañía «Artesán Teatro», organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios do IGAEM.

22 de febreiro de 2008
Os participantes no «I Encontro Iberoamericano de Museos Pedagóxicos e Museólogos da Educación», organizado polo Museo Pedagóxico de Galicia, fixeron unha xornada de traballo en Betanzos, visitando o Concello, o Museo das Mariñas e o Pasatempo. No Concello foron recibidos pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana.

7 de marzo de 2008
Con motivo do Día Internacional da Muller, tivo lugar na Sala Multiusos do Edificio Liceo a proxección do documental «*Guardaespaldas sin armas*», dirixido por Aurora Longueira. Ó remate celebrouse unha mesa redonda na que participaron a xefa de servizo do Centro de Saúde de Betanzos e membro da Asociación Elas, Dª Lis de la Vega Castro e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana.

Marzo de 2008
A Concellería de Servizos Sociais levou a cabo neste mes unha campaña baixo o lema «*Educar en igualdade*», dirixida a nenos de primaria e secundaria.

9 de marzo de 2008
No Edificio Liceo celebrouse a *IV Xuntanza de Labores Artesanais*, na que participaron numerosas agrupacións de Asturias, Cantabria, León e Galicia, que englobaban a máis de medio milleiro de artesáns. Foi organizada pola Asociación de Mulleres da Condesa e polo Concello.

César

César

10 de marzo-4 de abril de 2008
Tiveron lugar os Talleres de Alfabetización Informática, dirixidos principalmente a xente maior, para o seu acercamento ás novas tecnoloxías. Estes talleres foron promovidos polo Concello coa colaboración da Rede de Dinamización da Sociedade da Información.

12-31 de marzo de 2008
Na Sala de Exposicións do Edificio Liceo puido contemplarse a obra do pintor Antonio Cartelle, titulada «A Galicia de hoxe en día».

14-23 de marzo de 2008
Ó longo destes días desenroláronse os actos de Semana Santa, que deron comezo coa lectura do pregón pola escritora e poetisa, Dª Cristina Amenedo na igrexa de San Francisco.Os actos máis relevantes foron as procesións do Santo Encontro, Vía Crucis, Santo Enterro e a dos Caladiños. Os actos foron organizados pola Confraría de Semana Santa de Betanzos. As igrexas estiveron abertas todo o día para poder ser visitadas fóra do horario normal.

17-18 de marzo de 2008
O Concello, a través da Concellería de Servizos Sociais e Xuventude, desenrolou na Oficina Municipal de Información Xuvenil (OMIX), un taller afectivo-sexual para rapaces de entre 14 e 18 anos.

Marzo de 2008
Topógrafos do Instituto Xeográfico Nacional, pertencentes ó Ministerio de Fomento, en colaboración coa Xunta de Galicia, instalaron no Edificio Liceo unha placa na que se recolle a situación exacta do concello no novo sistema xeodésico español (ETRS-89). A placa recolle a altitude sobre o nivel medio do Mediterráneo, en Alacante, 24 metros; latitude 43º 16´ 44,8´´ N; lonxitude 8º 12´ 39,0´´ O.

Marzo de 2008
Remataron as obras de acondicionamento da Praza de Dona Águeda para evitar as filtracións de auga.

Pariente

26 de marzo de 2008
O delegado provincial de política territorial, D. Alberto González e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, visitaron as obras das avenidas de Fraga Iribarne, Jesús García Naveira e Linares Rivas. No percorrido estiveron acompañados de técnicos da empresa adxudicataria.

1-19 de abril de 2008
Na Sala de Exposicións do edificio Liceo expuxéronse as fotografías do proxecto **«**FotogrÁFRICA, vidas alrededor del sida**»** de Médicos do Mundo.

1-30 de abril de 2008
Na sala Artra tivo lugar a exposición **«**Obra sobre papel**»**, do artista Luis Rapela.

2 de abril de 2008
A alcaldesa Dª María Dolores Faraldo Botana asistiu ó acto de presentación do supermercado de Eroski na avenida Manuel Fraga Iribarne. No acto estiveron presentes ademais o director de relacións institucionais de Vegalsa-Grupo Eroski, D. Javier González; a responsable do centro, Dª SoniaGómez e a xefe de zona do grupo Eroski, D. Manuel Barallobre.

Abril de 2008
O Concello, a través da Delegación de Tráfico e Seguridade Cidadá, levou a cabo unha campaña de educación vial na que participaron máis de catrocentos alumnos dos centros escolares da localidade. Pretendeuse con este plan fomentar hábitos de conduta e respecto para evitar accidentes.

Lajos Spiegel (Betanzos e a súa comarca)

Abril de 2008
A poeta betanceira, Esther López Castro ven de gañar a XII edición do Certame de Poesía «Emilio Rodríguez», que convoca a Casa de Castilla La Mancha da cidade da Coruña.

5 de abril de 2008
Na Igrexa de Santiago tivo lugar o concerto de presentación do coro *La Antigua,* que interpretou música do Renacemento**,** coa organización e patrocinio do Grupo Macogasaddy e o Concello de Betanzos.

5-6 de abril de 2008
Organizado pola Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (ACEBE) coa colaboración do Concello, celebrouse na Praza do Campo o mercado de oportunidades «Mercabetanzos». Participaron nela uns trinta comerciantes que se viron gratamente sorprendidos pola afluencia de millares de persoas de toda a comarca. A presentación do evento tivo lugar no Edificio Liceo a cargo da presidenta de ACEBE, Dª Antonia Anido e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana.

Pariente

6 de abril de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra **«**Fuera de quicio**»** interpretada polo grupo «Agrupación Teatral Mariñán», coa colaboración da Casa da Xuventude e co patrocinio do Concello de Betanzos.

5, 12 e 19 de abril de 2008
Ó longo destes días celebráronse as xornadas «El mundo en bicicleta» , organizadas polo Concello, con conferencias e proxeccións, nas que participaron: Emilia Curiel, Sergio Fernández Tolosa, Luis Marquina, Luciano e Verena Lepre.

Abril de 2008
Gracias a un convenio entre o Ministerio da Vivenda, o Instituto Galego da Vivenda e Solo e o Concello, puidéronse solicitar neste mes vinte novas axudas para a rehabilitación de vivendas no casco histórico de Betanzos.

10 de abril de 2008
Betanzos e Bergondo pasaron a formar parte do Plan de Transporte Metropolitano de A Coruña, no que xa participaban os concellos de Arteixo, Cambre, Culleredo, Oleiros, Carral e Sada. O uso da tarxeta de transporte deste plan permitiu aforrar ós usuarios dos transportes públicos unha parte do custo do billete. O convenio foi asinado en Santiago pola conselleira de Política Territorial, Dª María José Caride, o alcalde en funcións de Bergondo, D. José Manuel Mata e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana.

11 de abril de 2008
Na Aula unicipal de Cultura tivo lugar unha conferencia do ex alcalde da Coruña e embaixador español no Vaticano, D. Francisco Vázquez. Este acto estivo encadrado dentro da «Aula de Teología 2007-2008» que se celebrou en Betanzos co título «Siete lecciones sobre democracia y cristianismo», organizadas polas parroquias de Betanzos en colaboración coa Obra Social Caixa Galicia.

César

13 de abril de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra **«**As últimas lúas**»,** interpretada pola compañía *Lagarta, lagarta*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios do IGAEM.

18 de abril de 2008
Un grupo de alumnos de Cracovia (Polonia), que realizaron un intercambio con alumnos do Instituto Francisco Aguiar, foron recibidos na Sala Capitular do Concello pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana.

27-28 de abril de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tiveron lugar as representacións teatrais da obra **«**A lingua das bolboretas**»** interpretadas pola compañía *Teatro del Andamio*, organizadas polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios do IGAEM.

29 de abril de 2008
No pleno deste día presentou a súa dimisión como concelleiro do Bloque Nacionalista Galego, D. Andrés Otero Botana.

Pariente

Abril de 2008
Nos domingos deste mes tiveron lugar as Marchas Populares *Betanzos en Bici*, organizadas polo «Club BTT Caimanes Betanzos».

Maio de 2008
Ó longo deste mes levouse a cabo o programa de actos das Letras Galegas, organizado polo Concello, que este ano estivo dedicado a Xosé María Álvarez Blázquez. Para o seu desenvolvemento contouse coa participación de diversas agrupacións culturais betanceiras, a parte das propias institucións do Concello como o Museo das Mariñas co mes de portas abertas, campañas de animación á lectura na Biblioteca Municipal, etc.

Maio de 2008
O Centro Municipal de Formación Ocupacional acolleu a partir deste mes os cursos de fontanería, albanelería e soldadura, concedidos pola Consellería de Traballo para a formación de 45 alumnos.

2-4 de maio de 2008
Celebrouse a XXIII Festa do Viño de Betanzos, organizada polas asociacións de Colleiteiros e de Adegueiros e Viticultores de Betanzos, que contaron coa colaboración da Consellería de Medio Rural, Deputación Provincial e do Concello. Deu comezo coa lectura do pregón a cargo do ex adestrador do Deportivo, Arsenio Iglesias. Como novidade deste ano foi o seu traslado de novo á Praza do Campo. Na cata dos viños presentados a concurso resultaron gañadores, D. Héctor Amigo na categoría de viños tintos e D. Francisco Outeiro nos viños brancos.

3 de maio de 2008
Na Igrexa de San Francisco tivo lugar un concerto da Coral Universitaria de Murcia organizado pola Vicerreitoría de Cultura e Comunicación (Aula de Música) da Universidade da Coruña en colaboración co Concello de Betanzos.

5 de maio de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral para os centros educativos da comarca da obra «Un sueño fantástico», organizada pola Dirección Xeral de Tráfico coa colaboración do Concello de Betanzos.

(red Comarcal)

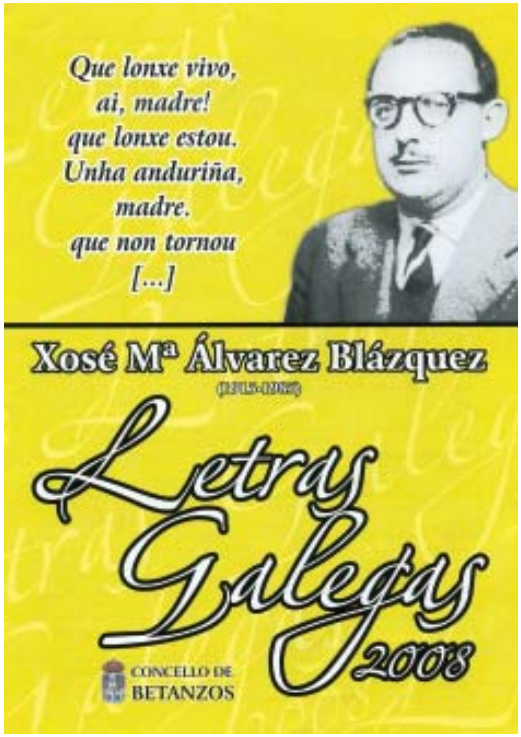

César

9 de maio de 2008
O arcebispo de Santiago, D. Julián Barrio, clausurou o ciclo de conferencias *Democracia y Cristianismo*, da Aula de Teoloxía 2007-2008, organizado polas parroquias de Betanzos en colaboración coa Obra Social Caixa Galicia.

9-11 de maio de 2008
No auditorio do Pasatempo reuníronse moteiros de toda Galicia na *III Concentración Furtiva 08*, organizada pola asociación cultural motociclista *Furtivos* coa colaboración da Deputación Provincial, Harley Davidson Coruña e Burn e o Concello.

11-12 de maio de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tiveron lugar as representacións teatrais da obra «Emigrados» interpretadas pola compañía Teatro de Ningures, organizadas polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios do IGAEM.

13 de maio de 2008
Dentro do Programa das Letras Galegas elaborado polo Concello, na Sala Multiusos do edificio Liceo tivo lugar unha conferencia pronunciada polo director do Centro cultural Santo Domingo, D. Alfredo Erias, titulada «Músicos e instrumentos musicais na Galicia medieval». De seguido a Escola Municipal de Folclore ofreceu un concerto de música tradicional.

Veiga

16 de maio de 2008
Dentro da celebración do Día das Letras Galegas, tivo lugar no Edificio Liceo a presentación do libro «Betanceiros en el Reino Unido: Memorias de un emigrante», do que é autor José Luis Couceiro Vicos, e que se publicou como apéndice do Anuario Brigantino 2007. A presentación correu a cargo do escritor e periodista betanceiro, Xesús Fraga. Acto seguido, inaugurouse a Mostra Documental do mesmo nome e autor.

17 de maio de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo e organizado polo Concello, tivo lugar a representación do espectáculo poético-musical «Camiños do Sol», con poemas de Xosé María Álvarez Blázquez, a cargo do grupo poético-musical Ouriol. Seguidamente tivo lugar un concerto a cargo da Coral Polifónica de Betanzos.

18 de maio de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra **«**Pan. Catro propostas arredor da malla**»** interpretada pola compañía *Volta e Dalle Teatro*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios do IGAEM.

22 de maio de 2008
Con motivo da festividade de Santa Rita, patrona dos funcionarios da Administración Local, a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, entregoulle unha insignia á traballadora que se xubilou neste ano que foi: Dª Magdalena Cainzos Purriños. Recibiron tamén un distintivo D. Jesús Vázquez Parga, Félix Álvarez Rodríguez, Alfredo Veiga Edreira, Alfredo Erias Martínez, Jesús García Camba, Manuel González Fernández, Antonio Vara Fiaño e María Teresa Morales Segade por levar vintecinco anos vinculados ó Concello.

Leonor Sánchez

23 de maio de 2008
Nun acto presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana tivo lugar na Aula Municipal de Cultura a presentación da páxina web do Anuario Brigantino a cargo do director da publicación, D. Alfredo Erias. No acto estiveron presentes o historiador D. Andrés Pena Graña e o subdirector da publicación, D. Xosé María Veiga:
http://anuariobrigantino.betanzos.net

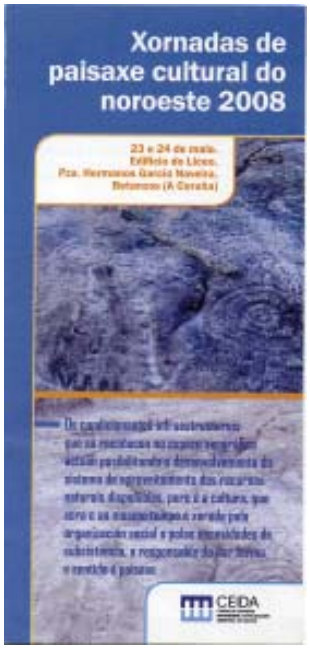

23-24 de maio de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo desenvolvéronse as **«**II Xornadas de Paisaxe Cultural do Noroeste**»**, organizadas polo CEIDA e o Concello de Betanzos e coordinadas por D. José Crespí Rodríguez. Participaron nas mesmas D. Felipe José Arias Vilas, D. Felipe Criado Boado; D. Andrés Pena Graña, D. Manuel Xusto, D. Jesús Irisarri, Dª Guadalupe Piñeira, D. Andrés Reboredo, D. Niek Hazendonk, D. J. Luis Dalda e Dª Teresa Andresen. Puido contemplarse, así mesmo, a exposición «A arquitectura paisaxística, concepto e obra».

25 de maio de 2008
Celebrouse a XII Media Maratón «Volta á Ría de Betanzos», organizada polo Club de Atletismo «As Mariñas».

27 de maio de 2008
No pleno deste día tomou posesión do cargo de concelleiro do Bloque Nacionalista Galego, D. Henrique del Río Otero, tras a dimisión de D. Andrés Otero Botana e a renuncia de Dª Concepción Valladares Vázquez.

(Betanzos e a súa comarca)

Maio de 2008
O Club de Xadrez de Betanzos acadou o primeiro posto na Liga Galega ascendendo á segunda división.

Arume

Xuño de 2008
Presentouse o equipo do Betanzos C. F. co novo adestrador Óscar Gilsanz. Militará en Rexional Preferente.

1-15 de xuño de 2008
Na Sala de Exposicións do edificio Liceo puido contemplarse a exposición de pintura do artista Víctor Lens (A Coruña) titulada *O crimen perfecto.*

1-31 de xuño de 2008
Na sala *Artra* contou nestes días coa exposición colectiva de gráfica contemporánea **c**o título **«**Artfigurative (I)**»**.

5 de xuño de 2008
Dentro dun acto conxunto en toda Galicia promovido pola Fundación Curros Enríquez, en conmemoración do centenario da súa morte, deuse lectura na rúa a el dedicada do seu poema «Cantiga».

7 de xuño de 2008
Celebrouse na Praza da Constitución o tradicional Encontro de Bandas de Música organizado polo Concello de Betanzos, coa participación da Banda de Música Municipal de Cee, a Banda da Escola de Música de Rianxo e a Banda Municipal de Música de Betanzos.

Gago (El Ideal Gallego)

14 de xuño de 2008
O Concello representado pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana e o concelleiro D. Pablo Tomé, participou activamente na peregrinación institucional para promover o Camiño Inglés que neste día percorreu a etapa entre Miño e Presedo.

17 de xuño de 2008
A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana reuniuse na Coruña coa delegada da Consellería de Traballo, Dª María Debén. O motivo foi o de crear novos talleres de emprego.

20 de xuño de 2008
Na Igrexa de San Francisco celebrouse un concerto do Coro da Orquestra Sinfónica de Galicia, incluído dentro dos actos do Festival Mozart.

21 de xuño de 2008
Na Praza do Campo desenvolveuse o proxecto de dinamización lingüística *Contador*, organizado pola Secretaría Xeral de Política Lingüística, consistente na elaboración oral dun conto colectivo.

21-28 de xuño de 2008
Ó longo destes días celebrouse o *I Campus de Baloncesto* para rapaces, organizado polo Club de Baloncesto Santo Domingo.

Xuño de 2008
O Grupo Municipal de Intervención Rápida (Grumir) volveu a estar activo coa incorporación de 12 efectivos a través do Programa de Cooperación coa Consellería de Traballo.

César

28 de xuño de 2008
Numerosas persoas acudiron á Praza do Campo para participar no fin de Festa do Comercio de Betanzos, organizado pola Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos. Destacaron na programación as actuacións do dúo humorístico *Os Tonechos* e o sorteo dun coche, no que resultou agraciado o betanceiro, D. Julio Fraga Corbelle.

Xullo-Agosto de 2008
Ó longo destes meses desenvolveuse o programa *Cine nas Parroquias* organizado pola Concellería de Cultura do Concello e *Noites de Cine*, organizado pola Deputación Provincial e o Concello.

1-31 de xullo de 2008
A sala *Artra* contou coa exposición colectiva de gráfica contemporánea *Artabstract (II)*.

Xullo-Agosto de 2008
Ó longo destes meses celebráronse os Campamentos Urbanos, que ofertaron un total de 280 prazas para nenos comprendidos entre 4 e 16 anos. O obxectivo foi conciliar a vida familiar e laboral.

César

4 de xullo de 2008

Os integrantes dos equipos alevín, cadete e infantil do Betanzos C.F., así como membros da directiva, encabezada polo presidente, D. Julián García, foron recibidos no edificio Liceo pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana e os concelleiros de deportes, D. Andrés Porcas e de turismo, D. Pablo Tomé.

4 de xullo de 2008

Dentro do *Festival Vía Stellae 2008, III Festival de Música de Compostela e os seus Camiños*, organizado pola Consellería de Innovación e Industria e o Xacobeo e a Concellería de Cultura do Concello de Betanzos, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo, un concerto do *Grupo Instrumental Século XX*, titulado *A historia do soldado*, de Stravinski, no que participou o actor, Evaristo Calvo e dirixiu o músico, Florian Vlashi.

César

5-6 de xullo de 2008

Celebrouse na Aula Municipal de Cultura o *I Festival Jazz Mariñas* organizado polo Consorcio das Mariñas e o Concello de Betanzos. Participaron: *Pepe Evangelista Cuarteto* e *Javier Constenla Jazz Quartet*.

5-14 de xullo de 2008

Na Sala de Exposicións do edificio Liceo estiveron expostos estes días traballos de cestería do artesán betanceiro Manolo Lauda Arcay.

Erias

11-13 de xullo de 2008

Celebrouse a XI edición da Feira Franca Medieval, que contou cunha ampla participación de betanceiros e afluencia de visitantes. Realizouse un animado programa de actividades onde houbo actuacións musicais, teatrais... destacando as recreacións históricas do pasado da cidade como a expulsión dos leprosos, incendio da cidade, tributo das cen doncelas, revolta irmandiña, torneo medieval... Este ano como novidades realizáronse talleres e diversas actividades para os máis pequenos e celebrouse o Primeiro Certame Fotográfico. A feira deu comezo coa inauguración da alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana e a lectura do pregón por conta da catedrática de literatura e investigadora, Dª Concepción Delgado Corral.

Teresa Garea

Ilma. Sra. Alcaldesa, autoridades, miñas donas e meus señores.

O espírito ledo e festivo co que se inaugura hoxe na cidade a Feira Franca 2008 transpórtanos ao pasado. Betanzos, a dos dous ríos, ten para min sabores e recendos de pan recén saído do forno e pavías do paraíso. Cando percorro o casco antigo desta cidade onde nacín fago unha dupla viaxe, no lugar e no tempo. Segundo as diferentes partes do día cada rúa cóntame unha historia ou reméteme para unha memoria medieval dunha cidade viva, fermosa e culta.

Á ALBA NA PORTA DA PONTE NOVA. FONDO MUSICAL DE CORNAMUSA

Cantan os galos para o día e repican as campás de Santa María no Antigo Castro de Untia. Vila de Untia en 1219 por mandado de Afonso IX.

Só conmigo,
Polas rúas, polas prazas,
sen ollos, sen pés, sen azas;
só conmigo,
sen sombras nen voz de amigo.

Eduardo Blanco Amor

O namorado que aparece nunha das cantigas de amor de Pero d´Armea camiña inseguro e con présa pola encosta dos Ferreiros. Co corazón mancado canta a súa soedade mentres contempla as rúas ermas e en medieval silencio baixo un ceo que soñou máis azul. A senhor, unha vez máis, non respondeu aos requirimentos amorosos do vasalo. Consólao ao pé da antiga porta o trobador Pero García d´Ambroa quen se dispuña a desafiar nunha tenzón ao xograr Pedr´Amigo de Sevilla polos escarnios de mal gusto adicados á súa amiga e a mellor soldadeira, María a Balteira.

Erias

Betanzos das donas e dos poetas.

POLA MAÑÁ NA PRAZA DO AZOUGUE. FONDO MUSICAL DE SALTERIO

O xograr recita unha cantiga onde fala da Idade Media como a época de maior engrandecemento coa construción de palacios, igrexas, mosteiros, hospitais e casas. E de importantes figuras que marcarán para sempre a personalidade da cidade. Contida nas murallas, a cidade vibra cos traballos e movementos da xente que entra e sae das tendas en torno ao mercado situado na praza do Azougue. Escóitanse ruídos que xorden das forxas dos ferreiros mellorando os apeiros de labranza para o cultivo dos cereais e do viño, dos talleres dos

Erias

latoeiros, dos artesáns e, desde fóra das portas, ascende as encostas o ledo cantar dos mariñeiros do porto que integra Betanzos nos circuítos comerciais por vía marítima. A vibración chega ata o límite na Feira Franca cando xentes de todos os lugares entran para facer transacións comerciais e para gozar do ambiente de festa na cidade de reguengo, título concedido en 1465 polo rei Henrique IV.

Betanzos dos labradores, dos mariñeiros, dos curtidores, dos salgadores, dos canteiros, dos prateiros, dos selleiros, dos artesáns, dos gremios.

POLA TARDE EN SAN FRANCISCO. FONDO MUSICAL DE ORGANISTRUM

Fernán Pérez de Andrade «O Bóo», no salón de cerimonias de San Francisco manda ao seu capelán Fernán Martíns, «Magister escriptorii», verquer en galego a *Crónica Troiana*.

Ordena tamén que se constrúan, para o gran panteón familiar, sepulcros con escenas de caza do xabarín, deporte do que moito gusta e que comparte cos cabaleiros da Táboa Redonda.

Vasco da Ponte, vasalo de Fernando de Andrade e Pérez das Mariñas, escribe un nobiliario que se converte na fonte de información máis importante da sociedade nobiliar galega da Baixa Idade Media.

César

Erias

Betanzos dos cabaleiros mecenas, dos artistas, dos historiadores e amanuenses.
Á TARDIÑA NA RÚA TRAVESA. FONDO MUSICAL DE GAITA
O xograr canta unha extensa cantiga onde fala dos éxitos de Joan Branco perante o rei, da súa escura morte, e do agromar do sentimento colectivo de agravio acumulado durante anos por vasalos e campesiños contra os señores. Dá noticia dun cantar de xesta centrado na figura do líder da Irmandade Alonso de Lanzós; solicita mármore para o heroe preso polo Parragués e poetas para cantalo e choralo nun pranto.

Betanzos da Irmande, dos irmandiños, dos señores irmandiños.
POLA NOITE NA PRAZA DO CONCELLO. FONDO MUSICAL DE LAÚDE
Resoan nos monumentos de pedra románicos e góticos cantigas de amigo, de amor e satíricas dos trobadores e xograres da comarca. Acompañan nas representacións as soldadeiras con cascabeis, pandeiros e panderetas bailando danzas do repertorio medieval. Un segrel, dirixíndose ás pedras que foron testemuñas da viaxe ao Cebreiro dos cabaleiros na demanda do Santo Grial, acompañado dun son triste de frauta, canta as fazañas de Artur, o rei que foi e que será para gloria dos pobos celtas, a beleza de Guenebra, aínda chorada polos muros do antigo mosteiro das Donas, e os amores ignorados do mago Merlín.

Betanzos, Camelot de Galicia, cidade da cultura e da festa, corazón de pedra do medievo.
Estas historias para as que as rúas do casco antigo da cidade me remeten fan brotar hoxe un forte «Ubi sunt», interrogando elexíacamente onde foi toda esta vida, tal e como o fai o poeta:

¿Ulos eles, villeus dos soportais,
novicios en riola,
bolinantes das feiras,
tunantes de tramoia,
xentes todas que sodes sin sabelo
follas da miña historia?

Fermín Bouza Brey

Dinme tamén que tendo tan insignes avós non podemos ser netos indignos. Betanceiros, vivamos hoxe con alegría a feira, soltemos pombas brancas e, lembrando que o que non canta non xanta, traballemos para que a vida non fique interrompida no casco antigo, que vibre como hoxe todos os días do ano. Fagamos que, ademais de museo, sexa o centro da vida da cidade, animado polo mercado, o comercio e a restauración. Que a tradición conviva coa modernidade no corazón de pedra con recendos de pan fresco e pavías do paraíso.

¡Viva a cidade das pedras milenarias e boa feira!

Concepción Delgado Corral

Foto de Geraldina Gaetano, premiada no concurso fotográfico da Feira Franca Medieval.

12 de xullo de 2008
Visitaron a nosa cidade representantes do Colexio de Procuradores Coruñeses que foron recibidos pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana na Sala Multiusos do Edificio Liceo.

14 de xullo de 2008
Organizado pola Vicerreitoría de Cultura e Comunicación (Aula de Música) da Universidade da Coruña en colaboración co Concello de Betanzos, celebrouse na igrexa de San Francisco un concerto do Coro da Academia Morska de Gdynia (Polonia).

16 de xullo-6 de agosto de 2008
Ó longo destes días tivo lugar unha mostra de gravado do artista betanceiro, José Valentín Díaz Germade sobre a torre de Hércules e titulada *Dous mil anos de luz*, na Sala de Exposicións do edificio Liceo.

17 de xullo de 2008
Dentro do *Festival Vía Stellae 2008, III Festival de Música de Compostela e os seus Camiños*, organizado pola Consellería de Innovación e Industria, Xacobeo e o Concello, celebrouse na igrexa de San Francisco un concerto do grupo *Ars Atlántica* titulado *Cantate cantarini: a cantata palaciana veneciana (s. XVII)*.

18 de xullo de 2008
O Presidente de Portos de Galicia, D. Jacinto Parga e a Alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, reuníronse na zona do Porto, facendo efectivo o convenio polo que Portos de Galicia cedeu unha parcela para as instalacións do club de piragüismo. O Concello pola súa parte, encargarase do mantemento das instalacións do porto.

25 de xullo de 2008
Na Praza do Campo celebrouse o Día de Galicia cun festival folclórico no que participaron: o grupo portugués *Chafé*, o cacereño *Chispa* e o betanceiro *Azougue*. O acto foi organizado polo Concello en colaboración coa Escola Municipal de Folclore.

Xullo de 2008
Realizouse neste mes a ampliación das oficinas do concello no Edificio Liceo, incorporando o local que anteriormente ocupaba o servizo de recadación da Deputación.

Agosto de 2008
Mediante un convenio entre as parroquias e o concello levouse a cabo o mes de portas abertas nas igrexas brigantinas, cunha ampliación do horario de apertura e dotación de axentes de seguridade, co obxectivo de potenciar o turismo.

Pariente

8-29 de agosto de 2008
No Edificio Liceo puido contemplarse a exposición do artista betanceiro Luis Galán, titulada *Érase una vez la Ciudad de los Caballeros.*

1-31 de agosto de 2008
A sala Artra contou estes días coa exposición colectiva de gráfica contemporánea **c**o título *Artabstract (II).*

9 de agosto de 2008
Na Rúa da Cañota e organizado polo Concello, tivo lugar un concerto de música disco, rumba, pop… co grupo *Los fabulosos cubatas the Fochinck brothers*.

13 de agosto de 2008
No convento de San Francisco celebrouse o tradicional Concerto Cidade de Betanzos, coas actuacións da Agrupación Carlos Seijo, Coral Polifónica e Banda Municipal de Música.

14 de agosto de 2008
Na Praza da Constitución, a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, coroou á Raíña das Festas, a moza brigantina, Marta Vázquez Amor. Seguidamente desde o balcón da Casa Consistorial, tivo lugar a lectura do pregón, que este ano correu a cargo do deseñador betanceiro, Jorge Vázquez. Este acto representou o comezo oficial das festas que este ano contaron con novidades como os cantantes Tamara, Carlos Bau e Sergio Dalma, a coral canaria *Entre Amigos* ou os grupos folclóricos *Malvela* e *Sondeseu*.

César

Pregón das Festas

Excelentísima Sra Alcaldesa, autoridades, Reina de las Fiestas, damas y séquito que la acompañan, visitantes que nos honran con su presencia...
Queridos betanceiros y betanceiras.

César

Quiero expresar mi agradecimiento por invitarme a ser el pregonero en estas Fiestas Patronales San Roque 2008.

Es algo que como betanceiro, me llena de orgullo y además me permite dirigirme a vosotros, desde esta noble Casa Consistorial, en esta hermosísima plaza.

Hoy iniciamos unos días de diversión y alegría con la celebración de las fiestas dedicadas a nuestro Santo Patrón.

San Roque en el siglo XV nos protegió de una terrible peste y desde entonces lo veneramos en esta muy noble ciudad.

Son estos festejos, el merecido descanso y distracción de los vecinos de la ciudad de los caballeros.

Betanzos fue uno de los burgos más importantes del Noroeste de la Península Ibérica, donde los gremios de artesanos tuvieron una gran fuerza y representación: comerciantes, sastres, zapateros, panaderos, marineros y labradores convirtieron a nuestro pueblo en un importantísimo lugar de comercio a través de sus afamadas ferias y mercados.

Podría decir que en mi caso, tienen un vínculo especial con la profesión que ejerzo.

Mis recuerdos me trasladan a mi infancia cuando realizaba los encargos que me hacían desde el taller familiar... negocios como la mercería Mar Azul, La Tijera de Oro y otros establecimientos textiles... Que sin duda fueron dando forma a lo que hoy es mi vocación y profesión de diseñador.

Ya entonces, estos gremios y los barrios celebraban sus fiestas: la Magdalena, los Remedios, los Alborotados y el Candil, son sólo algunos ejemplos.

Esta última, la del Candil, es muy especial para mi ya que me trae recuerdos muy entrañables, por ser la fiesta que se celebraba en la calle donde viví durante muchos años, la calle Venezuela...

En nuestro Betanzos, en la muy noble y leal ciudad de los Caballeros, se ha levantado templos dedicados a nuestros santos y edificios civiles, que hoy son monumentos de interés nacional y que determinaron que fuese declarada conjunto histórico artístico.

Ya el escritor gallego Wenceslao Fernández Florez destacó la importancia de Betanzos al decir en uno de sus artículos...»Algunas ciudades, Brujas, Pisa, ...Betanzos»...

Y también lo hizo Álvaro Cunqueiro con especial maestría la decir...»Una ciudad como Betanzos, Tours, Florencia o Nuremberg, es el más fino producto que la cultura occidental haya alcanzado jamás...»

Me gustaría aprovechar esta ocasión que me brindáis para tener un recuerdo especial a nuestros emigrantes, tanto a los que más conocemos como a todas aquellas personas anónimas que un día tuvieron que dejar Betanzos.

Creo que los Hermanos García Naveira, por lo que significan para nuestra ciudad, podrían representarlos a todos. Jesús y Juan, generosos filántropos, aportaron a Betanzos valores fundamentales a través del mundo de la cultura y el bienestar social: asilos, centros de acogida y escuelas son algunos ejemplos de su contribución, sin olvidarnos de esa obra espectacular que es el Pasatiempo, que espero que todos aquellos que hoy nos visitáis, podáis disfrutarlo.

Ellos, con su buen hacer, convirtieron a nuestra ciudad en un ejemplo anticipado en el tiempo, de los principios que hoy estamos tratando de aplicar en una sociedad moderna, progresista y solidaria.

En la figura de los Hermanos García Naveira, le damos las gracias a todos nuestros emigrantes, que tanto han hecho por nosotros.

Yo de alguna forma me siento un poco identificado con todos aquellos que han tenido que marcharse, porque...

Betanzos es mi casa y regreso siempre que puedo.

Aquí está mi familia, mis amigos y mis amigas.

En Betanzos encuentro mi equilibrio, aquello que normalmente no tengo en mi día a día.

Betanzos es mi refugio.

Y después de este momento tan emotivo para mi, no nos olvidemos que estamos en fiestas.

Betanceiros y betanceiras, disfrutad de ellas como yo pienso hacerlo.

Permitidme que, en vuestro nombre, invite a todos aquellos que nos visitan a que hagan lo mismo, tanto hoy en este precioso acto con la Coronación de la Reina de las Fiestas como en días sucesivos: el día de la Virgen, el día grande de San Roque con la solemne Función del Voto y el lanzamiento del Globo de papel y, por supuesto, con la romería fluvial de Os Caneiros.

Todo ello en el marco incomparable de esta antigua y bellísima ciudad medieval y los maravillosos parajes que la rodean.

A todos y a todas, felices fiestas y que San Roque nos siga protegiendo en el tiempo.

Viva Betanzos,

Viva San Roque y Viva San Roquiño.

Muchas gracias.

Jorge Vázquez

César

César

Arume

14 de agosto de 2008

Fíxose entrega dos premios *Garelos 2008* que foron os seguintes: En Cultura, D. Marcelino Álvarez López (Maíno); en Deporte, D. Jorge Juan Martín Sánchez; en Industria, Comercio e Creatividade, á empresa Tocho Comercial S.L.

15 de agosto de 2008

Na Praza da Constitución tivo lugar o acto de coroamento da Raíña Infantil das festas, a fermosa rapaciña Andrea Ramos Varela, que recibiu a coroa de mans da alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana. Seguidamente Jacobo José Raposo García e Borja Boado López deron lectura ó pregón infantil.

Función do Voto

Señor San Roque:

Esta é a segunda vez que me toca renovar o Voto ante Ti no nome da Cidade de Betanzos. Se a primeira vez que tiven esta honra os meus anhelos estaban postos en todas as ilusións e proxectos que tiña para a cidade, hoxe axeónllome ante ti con ilusións, con proxectos para a vida común dos betanceiros e betanceiras, pero tamén coa carga das responsabilidades e decisións deste primeiro ano de goberno. Sei que a túa intercesión Señor San Roque fixeron máis levadeiro o difícil camiño de gobernar para todos, de gobernar guiados polo fin do ben común.

César

Pero eu, como todos os betanceiros devotos de ti sabemos que se xa nunha ocasión fuches quen de librarnos da peste, vas seguir ao noso lado, mentres a secular cidade de Betanzos sexa o lugar onde a liberdade, o respecto á dignidade do ser humano e a capacidade para o progreso espiritual e material dos veciños sigan a ser características que nos teñen distinguido ao longo da nosa historia como pobo colmado de xenerosidade.

Deixa, Señor San Roque, que o meu agradecemento neste ano de traballo sexa para ti, en primeiro lugar. Estendo este meu agradecemento aos meus compañeiros no goberno, sen o seu apoio ningunha das iniciativas levadas a cabo se tería convertido en realidade. Grazas tamén ao resto dos membros da Corporación por ter cumprido coas súas obrigas. Grazas aos funcionarios e aos traballadores municipais por ter feito da súa profesionalidade a súa mellor ferramenta de traballo e facer que a Administración Local teña desenvolvido os seus cometidos con eficacia e eficiencia.

Pero estou convencida de que todos os que formamos parte do goberno, dos órganos de representación e da Administración do Concello temos que agradecer o pertencer a unha comunidade humana formada por cidadáns respectuosos coas leis, esixentes cos seus gobernantes, cumpridores das súas obrigas e compromisos. En definitiva, cidadáns que teñen asumidas como súas as virtudes da responsabilidade, do respecto e do compromiso, cualidades imprescindibles para sacar adiante calquera proxecto que mereza o esforzo común.

Foron as xeracións de homes e mulleres con estas calidades as que sumando experiencias, acertos, aprendendo dos erros construíron esta cidade, orgullosa do seu pasado, responsable co seu tempo e esperanzada no futuro. Estes son os signos de identidade do nos pobo, da nosa individualidade dos que esta alcaldesa asume como seu e defende cada día á fronte do goberno de Betanzos.

César

César

Pídoche, Señor San Roque, que nos deas forzas a todos para transmitirlles estes valores aos máis novos, que saiban que a cidade dos seus maiores é froito do esforzo, da capacidade, da necesidade intrínseca do ser humano de saber cada día máis. Que Betanzos non abandone xamais o camiño do desenvolvemento económico, cultural e social, sei que ti vas iluminarnos e que a nós non nos vai faltar o ánimo para perseverar neste camiñar.

Pídoche, Señor San Roque, que teñamos sempre presentes os noso veciños máis desfavorecidos, que nos momentos de ledicia como este, como o desta noite cando vexamos o Globo voar polo ceo, non nos esquezamos das persoas que padecen, que sofren e dos que xa non están connosco. Axúdanos a aliviar os sufrimentos dos nosos doentes, axúdanos a non esquecer que tan só somos fráxiles seres humanos.

Pídoche, Señor San Roque, que as esperanzas e os esforzos que poñemos en Betanzos no goberno do común poidan contribuír como un graíño de area máis para superar a crise económica que afecta a España. Pídoche, a favor do goberno da Xunta de Galicia para que a súa liña política camiñe cara aos grandes puntos de encontro culturais e non na busca de diverxencias que poderían lastrar e arrastrar o desenvolvemento e a proxección da nosa terra no resto do mundo.

Señor San Roque, remato xa coas miñas peticións para o meu pobo pero non quero facelo sen traer unhas reflexións do recentemente finado Nobel de Literatura Alexandre Soljenitsin que dicían: «*Vivín toda a miña vida nun réxime comunista, e podo dicirvos que unha sociedade sen referencias legais é terrible. Mais unha sociedade baseada na letra da lei, e non indo máis lonxe, fracasa en desenvolver no seu proveito o seu campo das posibilidades humanas. A letra da lei é demasiado fría e formal para ter unha influencia benéfica sobre a sociedade. Cando toda a vida se tece a través de relacións legalistas, resulta unha atmosfera de mediocridade espiritual que paraliza as tendencias máis nobres do home*».

Fago miña esta reflexión e pídoche, Señor San Roque, que nos fagas sempre ter presente que a espiritualidade é un valor que fai que os homes e mulleres teñamos acadada a cualidade de seres humanos. Intercede por nós, por todos os betanceiros e betanceiras, Señor San Roque. Ante a Nosa Nai a Virxe María copatroa da Cidade e ante o noso Señor.

María Dolores Faraldo Botana
Alcaldesa de Betanzos

16 de agosto de 2008
Ás doce da noite, diante dun numeroso público, ascendeu ós ceos o Globo de San Roque que cada ano realiza a familia Pita. Este ano foi parar á parroquia de Piñeiro, concello de Xermade, a uns trinta quilómetros de Betanzos.

Pariente

18 e 25 de agosto de 2008
Foron moitas as embarcacións engalanadas que subiron río arriba polo Mandeo ata achegarse ó campo dos Caneiros. A romaría contou cun amplo dispositivo de seguridade. Días antes, presentouse publicamente por parte da alcaldesa, María Dolores Faraldo Botana, e do director do Banco Etcheverría, don Ángel Bembibre Regueiro, unha campaña que promovía a volta ós valores tradicionais da festa.

27 de agosto de 2008
O conselleiro de Industria, D. Fernando Blanco e o delegado provincial da mesma consellería, D. Xosé Luis Barcia acompañados da alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana e diversos membros da corporación municipal, visitaron as obras de restauración do futuro albergue de peregrinos da rúa dos Ferreiros.

30 de agosto de 2008
Organizado polo Concello tivo lugar na Praza de Uxío Novoneyra un concerto de música a cargo do grupo madrileño *Garaje Jack* onde presentaron o seu segundo disco *Traje Nuevo.*

Veiga

30-31 de agosto de 2008
Nestes días celebrouse o XL Campionato de España de Pista no embalse de Trasona (Avilés), no que o padexeiro brigantino, Xosé Vales acadou catro medallas de ouro nas catro probas nas que participou.

Setembro de 2008
Organizados polo servizo de Orientación Laboral do Concello, deron comezo neste mes sete cursos sobre a estratexia e busqueda activa de emprego.

Setembro de 2008
Os tres concelleiros de «Cidadáns por Betanzos» entraron a formar parte do goberno municipal, polo que se realizou unha remodelación das distintas áreas, quedando a responsabilidade das concellerías do seguinte xeito: D. Juan García Varela, Urbanismo, Vivenda e Persoal; Dª María Jesús Teijo, Sanidade, Servizos Sociais, Emigración e Xuventude; D. Pablo Tomé, Economía, Facenda, Comercio e Turismo; D. Francisco Gestal, Tráfico, Seguridade Cidadá e Medio Rural; D. Andrés Porcas, Infraestruturas e Festas; D. Javier de la Fuente, Comunicacións e Relacións Veciñais; D. Pedro Gómez, Cultura, Educación e Deportes; Dª Esperanza Sánchez Varela, Muller, Infancia e Familia.

Setembro de 2008
Algúns días deste mes o río Mandeo estivo pechado á navegación, debido ás obras de canalización de gas.

César

2-21 de setembro de 2008
No Edificio Liceo puido contemplarse unha exposición de pintura da artista coruñesa, Ana Seoane Suárez.

6 de setembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a presentación da *XI Bienal de Balconadas* organizada polo Concello de Betanzos. Participaron 146 artistas procedentes de distintos países. O primeiro premio, dotado con 6.000 euros, foi para o artista sevillano, José Rincón. Seguido da lectura do fallo, tivo lugar un concerto a cargo do grupo de metais Santa Cecilia. O acto estivo presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana e o concelleiro de cultura, D. Pedro Gómez.

8 de setembro de 2008
A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana inaugurou un aula para enfermos mentais situada en Bellavista, realizada en colaboración coa Asociación de Enfermos Psiquiátricos (APEM), Xunta de Galicia e a Fundación Barrié. No acto inaugural estiveron presentes o presidente da Asociación de Enfermos Psiquiátricos (APEM), D. José Luis Mendizabal, o doutor D. Fernando Márquez Gallego e diversos membros da corporación municipal.

César

8 de setembro de 2008
Celebrouse a tradicional romaría da Virxe dos Remedios coa asistencia de milleiros de persoas de Betanzos e comarca.

César

César

13 de setembro de 2008
Dentro do programa *Vai de Camiño*, organizado pola S.A. de Xestión do Plan Xacobeo, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura un concerto dos grupos Brath e Xúa.

19-21 de setembro de 2008
Celebrouse a *II Edición da Festa da Tortilla de Betanzos*, organizada polo Concello coa participación de restaurantes da cidade. A festa deu comezo coa lectura do pregón a cargo do mestre cociñeiro, D. José Arance. A presentación dos actos correu a cargo do periodista coruñés, D. Pablo Portabales. O xurado deu o premio para a mellor tortilla á *Vinoteca Versalles*, representada polo seu cociñeiro D. Álvaro Roel.

22 de setembro de 2008
Retornou ó Mandeo desde unha carballeira de Zas o barco pesqueiro *Antonio Manuel*, utilizado na película «A casa da luz», baseada na novela de Xabier Pérez Docampo, dirixida por Carlos Amil. A súa recuperación foi promovida por D. Xosé Xoán Cabanas Cao, da produtora Vimbio Filmes.

25 de setembro ó 17 de outubro de 2008
No Edificio Liceo realizouse a exposición de fotografía *Galicia en foco*, organizada polo Club de Prensa de Ferrol.

Teresa Garea

Erias

27 de setembro de 2008
Finou este día en Madrid Dª Natalia Jiménez de Cossío, colaboradora do Anuario e benfeitora do Museo das Mariñas. Bisneta de D. José Pascual López Cortón, patrocinador dos primeiros Xogos Florais da Coruña; neta de D. Manuel Bartolomé Cossío, un dos intelectuais máis destacados da Institución Libre de Enseñanza, filla de D. Alberto Jiménez Fraud, director da «Residencia de Estudantes»; sobriña de D. Xoán Vicente Viqueira; Natalia era ademais unha pintora que expuxo en lugares moi significados de Europa. Os últimos anos da súa vida dedicounos a crear e manter a Fundación Jiménez Cossío e a preservar e difundir a obra dos seus ancestros na «Residencia de Estudiantes» en Madrid. Froito deste traballo foi a creación no Museo das Mariñas da sala «Colección Jiménez Cossío», composta de importantes e singulares pezas da cultura popular, como bordados, encaixes e abanicos

Erias

traídos da quinta de San Victorio en San Fiz de Vixoi. Recordaremos sempre a súa vitalidade e o agarimo con que nos agasallou a moitos betanceiros que en numerosas ocasións fomos convidados á súa casa de Vixoi.

1 de outubro de 2008
Presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura a presentación en Betanzos de Gas Natural. No acto estiveron presentes o delegado de Gas Natural en Galicia, D. Andrés Montero e a delegada de servizos comerciais da empresa en Galicia, Dª Rosa Pérez.

2 de outubro de 2008
Saíu na prensa deste día o desmonte da fachada da casa número 5 da Rúa da Cerca, coñecida como a Casa Gótica, e considerada a máis antiga da cidade (século XV).

4 de outubro de 2008
Encadrado dentro do *XIX Festival Internacional de Música de Pulso y Púa, Cidade de Cristal* que organiza a *Agrupación Musical Albéniz*, coa colaboración da Concellería de Cultura, Educación e Deporte, celebrouse na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo un concerto do *Dúo Mandrágora de Brasilia* (Brasil)

4-5 de outubro de 2008
Organizado pola Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (ACEBE) coa colaboración do Concello, celebrouse o II mercado de oportunidades «Mercabetanzos». A presentación do evento tivo lugar no Edificio Liceo a cargo da presidenta de ACEBE, Dª Antonia Anido e da alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana.

7-12 de outubro de 2008
Desenvolveuse no edificio Liceo e nas rúas da cidade o Festival Internacional de Títeres *Galicreques 2008*, con exposicións, talleres e actuacións dos seguintes grupos:*Teatro Urgente* (Madrid), *Ángeles de Trapo* (Uruguai), Steven Groenen e Marcel Harmsen (Belxica), Diego Stirman (Francia-Arxentina), *Teatro Portátil* (Brasil), *La Rana Sabia* (Ecuador), *Theater PassPartu* (Alemania), *Títeres Larderos* (Cuenca) e *Damasita Teatro* (Arxentina). O certame, organizado pola *Asociación Barriga Verde* e o Concello, contou co patrocinio da Deputación Provincial e do Consorcio das Mariñas.

Veiga

10 de outubro de 2008

Na Sala de Conferencias do Edificio Liceo presentouse o nº 30 do Anuario Brigantino. O acto estivo presidido pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, a quen acompañaban D. Antonio Lagares, en representación da Deputación Provincial, o concelleiro de Cultura, D. Pedro Gómez, o deputado do Parlamento Galego, D. Jaime Alberto Pita Varela, así como o director da publicación D. Alfredo Erias, que cumpre 25 anos á súa fronte. A presentación correu a cargo do eurodeputado e ex-alcalde de Betanzos, D. Antolín Sánchez Presedo.

Outubro de 2008

No edificio Liceo ó longo deste mes, nun programa do Ministerio do Interior, un grupo de formadores da Garda Civil ofreceu varias charlas ós pais e escolares dos centros educativos sobre os riscos de internet e as novas tecnoloxías.

11 de outubro de 2008

Como vén sendo tradicional nos últimos anos, os betanceiros que cumpriron o medio século, celebraron o acontecemento cun xantar de irmandade.

Arume

18 de outubro de 2008
Na Praza Irmáns García Naveira tivo lugar a representación do espectáculo folclórico *Esta noite hai unha fía* polo Grupo de Baile *O Fiadeiro*. O evento estivo encadrado dentro do programa de actividades «Cultura Vai» que organizou a Consellería de Cultura.

Outubro de 2008
Neste mes os traballadores dos xulgados de Betanzos manifestáronse na Praza do Campo en demanda dun cuarto xulgado.

29 de outubro de 2008
A estudante betanceira, **Raquel Vázquez Díaz** recibiu o Premio da Excelencia Académica que a Consellería de Educación outorga ós alumnos con mellor expediente académico preuniversitario.

1 de novembro de 2008
A choiva desluciu a tradicional feira de Santos, na que destacaban os produtos estrela desta época como son as flores e as castañas.

2 de novembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da adaptación da obra *Confusión e morte de María Balteira,* de Marica Campo, por conta da *Asociación Cultural Brétema Teatro* de Betanzos.

(red Comarcal)

3 de novembro de 2008
A alcaldesa, Dª Dolores Faraldo Botana e a concelleira de Servizos Sociais, Dª María Jesús Teijo, presentaron no edificio Liceo o Programa de Servizo Social 2008-09, orientado especialmente a diversos colectivos como a terceira idade e a educación e integración social de diversos grupos sociais con dificultades.

3 de novembro de 2008
O eurodeputado de Betanzos, D. Antolín Sánchez Presedo participou en Viena na constitución da Comisión sobre Asuntos Financeiros Globais da Internacional Socialista, da que será membro. O acto foi presidido polo premio Nobel D. Joseph Stiglitz, sendo anfitrión o Primeiro Ministro de Austria, D. Alfred Gusenbauer.

3-14 de novembro de 2008
No edificio Liceo puido contemplarse a exposición de pintura da artista leonesa, Honorina García Fernández, titulada *Soños.*

5 de novembro de 2008
A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana acompañada do concelleiro de Comunicación e Relacións Veciñais, D. Javier de la Fuente, visitou as obras realizadas na Estación Depuradora de Augas Residuais, que realizou a consellería de Medio Ambiente da Xunta de Galicia.

6 de novembro de 2008
O presidente da Deputación Provincial, D. Salvador Fernández Moreda e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, asinaron un convenio para financiar a obra de rehabilitación do cine Alfonsetti.

8 de novembro de 2008
A artista betanceira, Alba Fandiño vén de gañar o primeiro premio na modalidade de Artes Plásticas do certame *GZ crea*, convocado pola Secretaría Xeral da Xuventude, pola obra «*Mi madre vista desde mis ocho años*».

10 de novembro de 2008
Organizado polo Concello e orientado ós centros escolares, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura a representación de teatro en inglés da obra *Tarzán*, interpretada pola compañía *Face 2 Face Theatre Company*.

Novembro de 2008
A profesora do CIEC de Betanzos, Anne Heyvaert realizou unha exposición da súa obra recente titulada «Doblar lo Real», na *Fundación Museo de Artes del Gravado a la Estampa Digital* de Ribeira.

10-15 de novembro de 2008
Nestes días unha delegación betanceira encabezada pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, participou en varios actos de irmanamento coa cidade italiana de Collepasso, dentro do proxecto *Europa cos cidadáns*, promovido pola Unión Europea.

Elena Carro

14 de novembro de 2008
A presidenta da Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (Acebe), Dª Antonia Anido e o alcalde en funcións, D. Javier de la Fuente asinaron un convenio de colaboración co obxectivo de dinamizar a actividade económica na cidade. No acto estiveron presentes os concelleiros Dª María Jesús Teijo e D. Andrés Porcas.

(red Comarcal)

14 de novembro de 2008
Faleceu neste día a presidenta da Asociación de Amas de Casa de Betanzos, Dª Marieta Gómez Sánchez. Fixo unha gran labor e era amiga e colaboradora do Anuario. Recordarémola.

16 de novembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tivo lugar a representación teatral da obra *Quero ser grande*, interpretada pola compañía *Talía Teatro*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

César

20 de novembro de 2008
Con motivo do Día Mundial da Infancia, alumnos dos colexios da cidade exerceron de concelleiros e reuníronse na Sala Capitular do Concello nunha sesión presidida pola alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana. Os nenos aprenderon o funcionamento do pleno e presentaron varias propostas. No acto estiveron presentes a concelleira de Familia, Muller e Infancia, Dª Esperanza Sánchez, e de Cultura, Educación e Deportes, D. Pedro Gómez.

22 e 29 de novembro de 2008
No edificio Liceo tivo lugar un *Obradoiro de Banda Deseñada* para nenos e nenas de 10 a 12 anos, organizado polo *Colectivo Marimanta*.

24 de novembro de 2008
No edificio Liceo, organizada polo *Colectivo Marimanta*, tivo lugar a conferencia que baixo o título de *Animación lectora nos fogares* pronunciou o escritor e profesor, D. Miguel Vázquez Freire.

24-29 de novembro de 2008

César

Celebrouse ó longo destes días o *I Festival Internacional de Cine Documental das Mariñas* (XóM), organizado polo Concello coa colaboración da Dirección Xeral de Comunicación Audiovisual da Xunta de Galicia, e baixo a dirección do cineasta brigantino, D. Xosé Carlos Soler. Foron proxectadas 80 películas de diferentes nacionalidades, compartindo o primeiro premio de 6.000 euros «El club de los sin techo» de Claudia Brenlla (Vigo) e «Pancho Villa, la revolución ha terminado» do mexicano, Francesco Taboada. O acto de clausura celebrouse na igrexa de San Francisco coa entrega de premios por parte do presidente do xurado, D. José Manuel Sande. Proxectouse un documental sobre o casco histórico de Betanzos, realizado polos alumnos do Taller de Comunicación Audiovisual do Instituto As Mariñas, e celebrouse un concerto a cargo do Grupo de Vento Santa Cecilia.

24 novembro de 2008

(Betanzos e a súa comarca)

O director xeral de Comunicación Audiovisual, D. Manuel J. Fernández Iglesias, e alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana, inauguraron as novas instalacións do telecentro, situado nas dependencias do edificio de Santo Domingo, creado pola Xunta de Galicia a través da Consellería da Vicepresidencia. No acto participaron os alumnos do colexio Vales Villamarín que mantiveron unha videoconferencia con escolares de Santa Comba.

25 de novembro de 2008

(Betanzos e a súa comarca)

Betanzos sumouse ós actos do día mundial contra a violencia de xénero coa participación na campaña da ONU «16 días de activismo contra a violencia», apoiada polo Consorcio das Mariñas. Por este motivo as mulleres de Xan Rozo acompañadas da concelleira de Muller, Infancia e Familia, Dª Esperanza Sánchez, e da concelleira de Servizos Sociais, Dª María Jesús Teijo, despregaron unha balconada alusiva no balcón da sede de Servizos Sociais do Concello.

25 de novembro de 2008

No Edificio Liceo a presidenta de ACEBE, Dª Antonia Anido presentou unha campaña da Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos, na que se premiaba a fidelidade cun soldo de 500 euros ó mes. No acto participaron o director de Caixanova en Betanzos, D. Javier Álvarez e a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana.

Arume

27 de novembro de 2008
Numerosos comerciantes e veciños sumáronse á concentración convocada pola Asociación de Comerciantes e Empresarios de Betanzos (Acebe) para reclamar a axilización das obras nas rúas principais de entrada e saída da cidade como Linares Rivas e a avenida de Jesús García Naveira. Estiveron presentes na mesma a alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana e varios concelleiros.

27 de novembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura, en sesións para os centros escolares, tivo lugar a representación da obra *Flis-fli-ris-flás,* dentro da última campaña da Secretaría Xeral de Política Lingüística para o fomento da lingua galega e da lectura no ámbito familiar.

30 de novembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura, organizada polo Concello dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC, tivo lugar a representación da obra *Náufragos,* interpretada pola compañía *Teatro Galileo.*

1 de decembro de 2006
A partir deste día e ata o mes de xaneiro desenrolouse o Programa de Festexos do Nadal organizado polo Concello, que contou coa colaboración de diferentes asociacións e colectivos da cidade. O programa editado foi ilustrado cun debuxo de Pablo J. Duro Rodríguez do Colexio Vales Villamarín, que resultou gañador do concurso de Carteis de Nadal organizado polo Concello.

(red Comarcal)

1-15 de decembro de 2008
No edificio Liceo puido contemplarse a exposición de pintura do paisaxista vigués, José Carlos Fernández Ducrós.

4 de decembro de 2008
A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana participou nunha reunión cos alcaldes de Pontedeume, D. Gabriel Torrente; Curtis, D. Javier Cainzos e a concelleira de Guitiriz, Dª Sandra Freire para mostrar o rexeite á supresión de paradas do ferrocarril proposta polo administrador de infraestruturas ferroviarias.

5 de decembro de 2008
A alcaldesa, Dª María Dolores Faraldo Botana e a concelleira de Sanidade e Servizos Sociais, Emigración e Xuventude, Dª María Jesús Teijo, presentaron no edificio Liceo o Programa de Voluntariado.

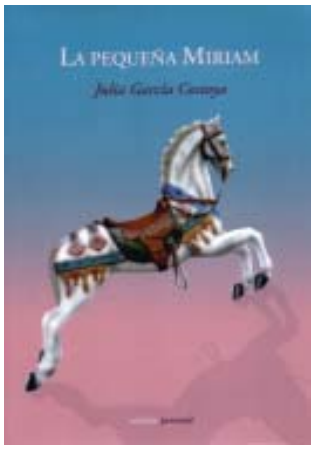

6 de decembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *Medidas preventivas*, interpretada pola compañía *Áncora Producións*, organizada pola Deputación da Coruña e o Concello de Betanzos.

6 de decembro de 2008
Na Sala Multiusos do edificio Liceo tivo lugar a presentación do libro titulado *La pequeña Miriam* da autora betanceira Julia García Costoya.

10 de decembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar o espectáculo do III Circuíto Galego de Maxia, en sesión dedicada a escolares, organizado pola Asociación de Magos Profesionais de Galicia e o Concello de Betanzos, baixo o patrocinio da Consellería de Cultura e Deporte da Xunta de Galicia.

Veiga

Decembro de 2008
Unhas obras de acondicionamento na sacristía de San Francisco fixeron que se atopase unha placa de mármore conmemorativa das obras de 1919. Na mesma agradécese a Dª Matilde Golpe, viúva de Manuel Naveira, o donativo para o edificio e a D. José Mauri pola dirección das obras.

12-13 de decembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura do edificio Liceo tiveron lugar as representacións teatrais da obra *O monstro do castelo***,** interpretadas pola compañía *Teatro del Andamio*, organizadas polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

13 de decembro de 2008
Celebrouse no Polideportivo Municipal a XVI Copa Cidade de Betanzos de Karate, organizada polo Club *Shin Gi Tai Karate-Do Betanzos*, coa colaboración do Concello de Betanzos.

13 de decembro de 2008
No edificio Liceo tivo lugar un Obradoiro de banda deseñada para nenos e nenas de 10 a 12 anos, organizado polo *Colectivo Marimanta*.

13, 14, 20 e 21 de decembro de 2008
Celebrouse na Praza da Constitución o mercadillo de Nadal organizado polo Concello para a promoción do comercio e a dinamización do casco histórico.

César

14 de decembro de 2008
Dentro dos actos de Nadal inaugurouse no edificio Liceo o belén móbil que organiza a Asociación de Amigos do Belén dirixidos por D. Manuel López Castro.

14 de decembro de 2008
Na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *Frida Kahlo,* interpretada pola compañía *A Internacional*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

16 de decembro de 2008
na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *O mago de Oz* interpretada pola compañía *Os Quinquilláns*, organizada polo Concello de Betanzos dentro da Rede Galega de Teatros e Auditorios da AGADIC.

17 de decembro de 2008-10 de xaneiro de 2009
No edificio Liceo puido contemplarse a exposición de esculturas titulada *Figuramas* do artista coruñés, Fran Lareo.

19 de decembro de 2008
Faleceu neste día Eugenio Luis Sánchez López «Geni», colaborador literario de varios periódicos e revistas da localidade e autor do poemario *En alma viva (Flores heridas)*.

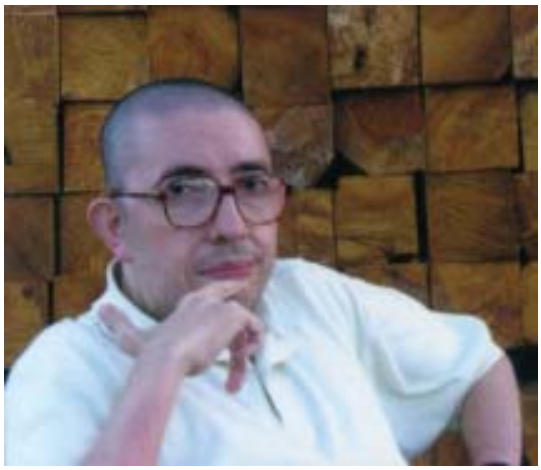

21 de decembro de 2008
Dentro do Programa de Festexos de Nadal, na Aula Municipal de Cultura tivo lugar a representación teatral da obra *Fuera de quicio* por conta da *Agrupación Teatral Mariñán*.

22-24 de decembro de 2008
Ó longo destes días celebrouse un *Campus de Baloncesto* organizado polo Club de Baloncesto Santo Domingo.

23 de decembro de 2008
No edificio Liceo tivo lugar un recital poético a cargo da poetisa betanceira, Esther López Castro, titulado *Camiñando as nosas rúas.*

26 de decembro de 2008
Dentro do Programa de Festexos de Nadal, tivo lugar na Aula Municipal de Cultura un Festival de pallasos da ONG *Pallasos Sen Fronteiras,* patrocinado por La Caixa coa colaboración do coro dos bombeiros do Parque de Piadela e acompañados pola orquestra infantil do Colexio Vales Villamarín.

27 de decembro de 2008
Na Sala de Usos Múltiples do edificio Liceo celebrouse o Torneo de xadrez do Nadal organizado polo Club de Xadrez de Betanzos.

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ORIXINAIS DO ANUARIO BRIGANTINO

Tema

O Anuario Brigantino é una revista de investigación nos campos da Arqueoloxía, Historia, Historia da Arte, Historia da Literatura e Antropoloxía, podendo admitir excepcionalmente outros, segundo criterio do Comité Científico.

Publicación

Os orixinais deberán ser inéditos. Oportunamente e diante de traballos de especial interese, o Comité Científico poderá contemplar a publicación de traduccións, a reedición de traballos raros e/ou antigos, así como edicións corrixidas e/ou aumentadas de traballos publicados fora da revista.

Formato e soporte

Os orixinais presentaranse a través dunha copia en papel Din-A4 e outra en soporte informático (Word ou procesadores similares). Cando sexa preciso tamén se poderá utilizar o correo electrónico. As direccións respectivas son: Anuario Brigantino, R/ Emilio Romay, 1, 15300 Betanzos, A Coruña, España.

Extensión e ilustracións

Unha vez maquetado co estilo propio do Anuario, aconséllase que o traballo non supere as 25 páxinas, se ben o Comité Científico poderá establecer as excepcións que considere oportunas.

En canto ás ilustracións, o Anuario Brigantino caracterízase por favorecer a súa utilización sen máis atrancos que a coherencia co texto e o sentido común en canto o seu número, aspectos que quedan a criterio do Comité Científico, o mesmo que o emprego de cor ou branco e negro.

Idioma

A redacción poderá entregarse en galego ou castelán, se ben, excepcionalmente e sempre a criterio do Comité Científico, poderá utilizarse outro idioma.

Autor-Autores

Engadirase a dirección completa do autor ou autores, incluídos teléfonos e correo electrónico, así como a institución onde presten os seus servicios, se fora o caso, e o cargo que ocupan. Engadirase, así mesmo, nota biográfica do autor ou autores, que non exceda de 5 liñas maquetadas.

Sumario e *Abstract*

Os orixinais deberán acompañarse dun sumario ou resumen na lingua do traballo e outro (*abstract*) en inglés, que non deben exceder, cada un, das 10 liñas maquetadas.

Texto

Empregarase a *cursiva* para aquelas palabras que se utilicen como denominacións técnicas ou sexan alleas á lingua na que se redacta o orixinal.

Utilizaranse as comiñas « ... » para as citas textuais breves (inferiores a 50 palabras); as demais irán en parágrafo aparte e sangradas na marxe esquerda sen entrecomiñar.

As comiñas simples ' ... ' resérvanse para encerrar significados.

As supresións de texto nas citas indicaranse mediante tres puntos entre corchetes [...].

As intervencións do autor nas citas tamén se fará entre corchetes.

Citas bibliográficas

Aceptaranse dous sistemas, separados ou mixtos.

A) Na medida do posible farase uso preferentemente do sistema de referencias parentéticas, información que se complementará coa bibliografía do final do texto. Entre paréntese sitúase o apelido (ou apelidos, se se considera) do autor ou autores, con minúscula e sen a inicial do nome propio, seguido por coma, espacio e ano de publicación. Se é preciso, despois de dous puntos, iría o número de páxina (se se sinala a primeira e a última, sepáranse por un guión). Se se trata dunha obra en varios volumes, antepoñerase o número do que corresponda ó da páxina, separados por coma. Se o envío non é a unha páxina senón a unha columna, un documento, etc. incluirase antes da cifra a abreviatura correspondente. Exemplos: (Miguez, 2000), (García Bellido, 1943: 21), (Pastoureau, 1988: 261-316), (Meijide, 1988: doc. 2, 38).

Cando no mesmo ano hai dúas ou máis publicacións dun mesmo autor ás que hai que referirse, colócase detrás do ano unha letra para identificalas: (Monteagudo, 2000a)

Cando se inclúe o nome do autor no texto, entre paréntese ponse só o ano e, se procede, as páxinas. Exemplo: Como indicou Barreiro Fernández (1984: 51)...

Se hai máis dun autor, inclúense todos ata tres, separados por comas, e se hai máis ponse só o primeiro seguido de *et al*.

B) As tradicionais chamadas ou notas no corpo do texto indicaranse mediante números voados. Neste caso, as citas bibliográficas numeradas a pé de páxina seguirán as normas expostas no apartado de Bibliografía.

Bibliografía

A BIBLIOGRAFÍA situarase ó remate do traballo, seguindo unha orde alfabética por apelidos e, dentro do mesmo autor, por orde cronolóxica. Teranse en conta as consideracións seguintes: 1) os autores españois e hispanoamericanos ordénanse polo primeiro apelido e cando é idéntico, polo segundo; se este tamén se repite, polo nome. 2) os anglosaxóns, rusos e portugueses, polo 2º apelido, o paterno: KEYNES, John Maynard; PAWLOV, Ivan Petrovich; CAETANO, Marcello Jose Neves Alves...

Se se trata dun **libro**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome completo ou só coa inicial), ano de publicación, *Título do libro en cursiva*. Cidade: Editorial (Colección se é pertinente). P. ex.: TILANDER, Gunnar, 1961, *Nouveaux mélanges d'étymologie cynégétique*. Lund: Carl Bloms (Cynegetica, 8).

Se se trata da **edición dun texto** indicarase o nome do editor(es) (APELIDOS, nome), seguido da expresión (ed(s).), ano de publicación, *Título da obra en cursivas*. Cidade: Editorial (Colección se é pertinente). P. ex.: TROMBETTI BUDRIESI, Laura (ed.), 2000, Federico II, *De arte venandi cum avibus. L'arte di cacciare con gli uccelli*. Bari: Laterza (Collana di Fonti e Studi, 10). E incluirase unha entrada adicional baixo o nome do autor da obra: FEDERICO II, *De arte venandi cum avibus. L'arte di cacciare con gli uccelli*, ed. Laura Trombetti Budriesi. Bari: Laterza, 2000 (Collana di Fonti e Studi, 10).

Se se trata dunha **aportación nunha obra colectiva**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome), ano de publicación, «título da aportación entrecomiñado», autor(es) da obra colectiva (se é preciso, mención ed., coord., dir., etc.), *Título da obra colectiva en cursivas*. Cidade: Editorial (Colección), páxinas:

FRADEJAS RUEDA, José Manuel, 2000, «Una traducción al castellano de Pero Menino ¿desconocida?». Andrew M. Beresford y Alan Deyermond (eds.), *Proceedings of the Ninth Colloquium*. Londres: Department of Hispanic Studies - Queen Mary and Westfield College, (Papers of the Medieval Hispanic Research Seminar, 26), 31-41.

Se se trata dun **artigo nunha revista**, indicarase o nome do autor (APELIDOS, nome), ano de publicación, «título do artigo», *título da revista en cursivas*, tomo en cifras arábigas: páxinas:

MORALES MUÑIZ, María Dolores Carmen, 1998, «Los animales en el mundo medieval cristiano-occidental: actitud y mentalidad», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 11: 307-29.

Se se citan varios libros, traballos, etc. dun autor, poñerase APELIDOS, nome e debaixo, reservando tres espacios á marxe, indicarase o ano de publicación da obra, diferenciando coas letras, a, b, c, etc., os traballos publicados por un autor nun mesmo ano:

GARCÍA BELLIDO, A.

(1943a): «Algunos problemas de arte y cronología ibéricos»: *Archivo Español de Arqueología*, XV: 78-108.

Corrección de probas

Correrá a cargo dos autores, que deberán efectualas no prazo máximo dunha semana a partir da recepción. Non se admitirán variacións substanciais no texto.

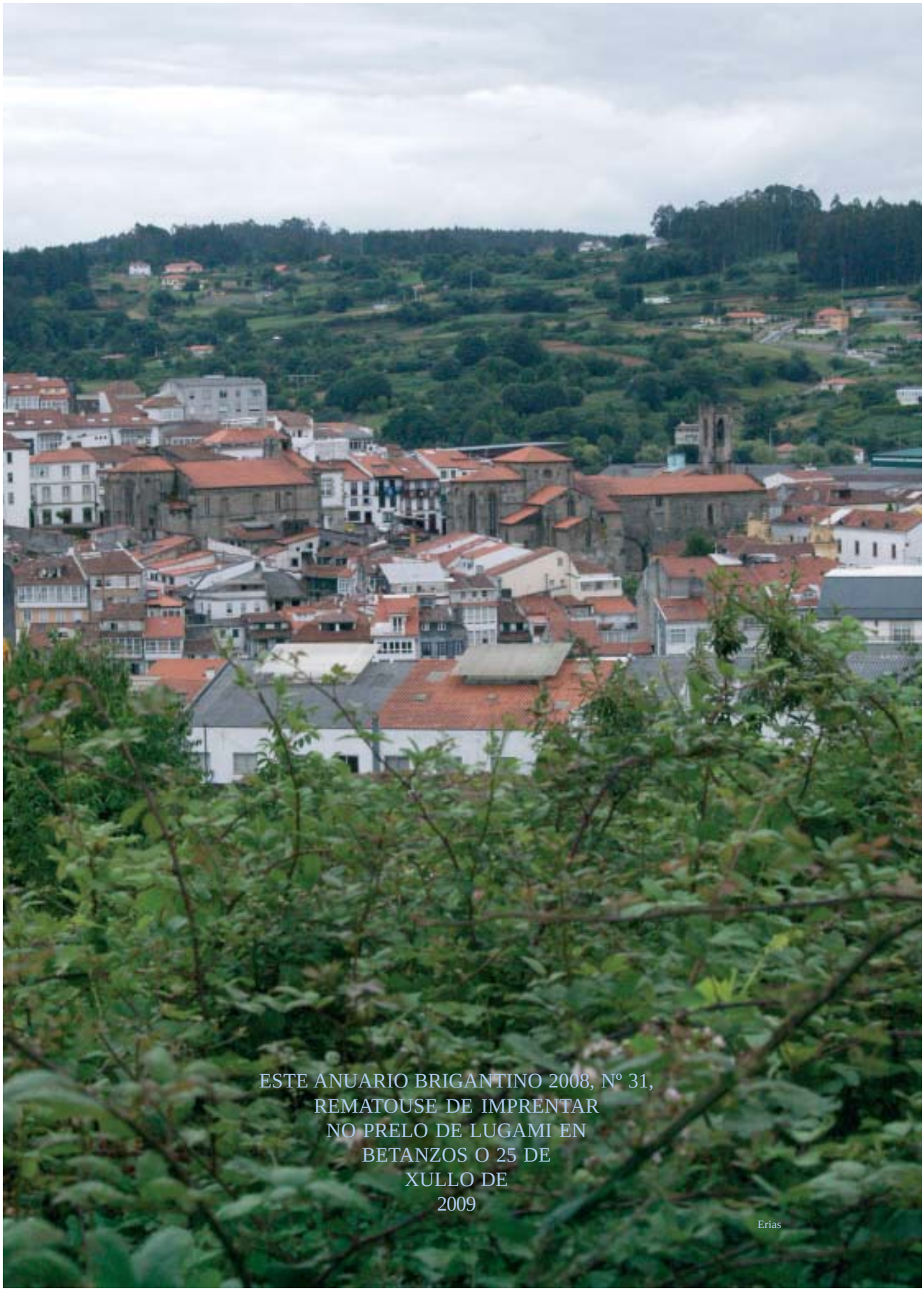

ESTE ANUARIO BRIGANTINO 2008, Nº 31,
REMATOUSE DE IMPRENTAR
NO PRELO DE LUGAMI EN
BETANZOS O 25 DE
XULLO DE
2009

Erias